

REVISTA

DE

# SANTIAGO

DIRECTORES

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"

1872—1873

TOMO II

SANTIAGO

LIBRERÍA CENTRAL  
DE AUGUSTO RAYMOND,  
Calle de Huérfanos.

IMPRENTA NACIONAL  
CALLE DE LA MONEDA,  
Núm. 46

12109



## LA REVISTA DE SANTIAGO

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMÉRICANA

"DIEGO BARROS ARANA"

Al creer que una publicación literaria vendría a llenar una necesidad largo tiempo sentida por las jentes ilustradas estuvimos lejos de engañarnos: el éxito ha sobrepujado nuestras mejores esperanzas.

En un principio temíamos encontrar dificultades para completar las 48 páginas que cada quince días nos comprometimos a entregar al público. Despues, en algunas ocasiones hemos dado 96, generalmente 64, i siempre hemos tenido un sobrante considerable de artículos de interés.

Ello se debe a la asidua cooperacion que nos han prestado nuestros más distinguidos escritores. Los señores Amunátegui i Barros Arana, principalmente, se han empeñado en hacer de la REVISTA una publicación de primer orden, i la han favorecido con trabajos de investigación histórica que serán una inagotable fuente de datos para el porvenir.

El señor don Ricardo Palma antiguo huésped de nuestro país, nos ha enviado constantemente desde Lima muchas de sus elegantes TRADICIONES. El doctor don A. de la E. Delgado nos ha dado tambien valiosas manifestaciones de simpatía, i en adelante su nombre se leerá con frecuencia en la REVISTA DE SANTIAGO.

Don Eugenio María Hóstos nos ha guiado al través de las Antillas i don Jorje Isaacs nos tendrá al corriente del movimiento de Colombia, a donde acaba de regresar.

Si arreglos que hemos iniciado se verifiquen satisfactoriamente, dentro de pocos meses podremos ofrecer a nuestros suscriptores entregas que no bajarán de 128 páginas cada quince días i

que contendrán las firmas de los literatos mas notables de Buenos Aires, Lima, Santiago i Bogotá. Los escritores contarán entonces con el público de cuatro países, i la REVISTA se hará de un carácter verdaderamente sud-americano.

Por ahora, parece ya resuelto favorablemente el problema de la existencia de un periódico literario. Hemos tenido que reimprimir los números I i II i hemos elevado considerablemente la cifra de nuestra edición, que es hoy la mayor a que aspiraban nuestros diarios no hace mucho tiempo todavía.

En torno de la REVISTA se han agrupado intelijencias que andaban ántes dispersas, divididas i casi en hostilidad. Se ha recorrido el campo de la crítica histórica, política, religiosa i literaria; i en este campo jeneralmente personal i como personal jeneralmente peligroso, jamás se ha pronunciado una palabra inconveniente o agresiva que pudiera despertar el escándalo o la cólera.

Gracias a la laboriosidad de nuestros colaboradores i a la buena voluntad de nuestro público, la REVISTA DE SANTIAGO, que salió a luz sin protección i sin padrinos i que tuvo la precaución de ser parca i modesta en su programa, ha podido, como decíamos al principio, alcanzar un éxito superior a sus mejores esperanzas.

Este éxito inesperado es garantía del porvenir, i la REVISTA DE SANTIAGO no ahorrará los esfuerzos que hagan mas esmerado su servicio i mas interesante su lectura.

#### LOS DIRECTORES.

---

## DERECHO PÚBLICO ECLESIÁSTICO

POR EL PRESBÍTERO DON RAFAEL FERNANDEZ CONCHA

---

### I.

Decididamente la literatura chilena se enriquece. Todos los sistemas de ideas, todas las creencias, todas las opiniones, tienen hoy dia luz, libertad, adalides mas o menos inteligentes i valerosos que los proclaman i defienden. Hemos llegado a una situación relativa-

mente envidiable. Nuestra prosperidad material corre parejas con los progresos de la inteligencia, i el adelantamiento moral, que siempre nace de esas dos fuentes, es un hecho comprobado por la estadística i la experiencia de cada dia.

La paz, la riqueza pública i el bienestar difundido en todas las clases de la sociedad, han traído consigo la serenidad del espíritu, i el pensamiento ha encontrado anchuroso campo donde espaciarse i donde ejercitarse su incesante actividad. De aquí el estudio paciente i concienzudo de los intereses de todo género; de aquí la discusion ilustrada i tranquila; de aquí las publicaciones literarias i científicas que al presente abundan entre nosotros en un grado desconocido en todas las demás épocas de nuestra historia.

Nuestra emancipación política nos puso en contacto con el mundo ilustrado, i ella ha sido el origen de nuestros adelantamientos. Pero no debe olvidarse que Chile es un país latino, hijo de la España de Felipe II i de Carlos el Hechizado, mecido en la cuna de las preocupaciones i de la intolerancia religiosa, educado en los terrores de la inquisición, i dominado de la manera más absoluta por el régimen despótico de la iglesia romana. Tal país no ha podido menos de conservar en el seno de su sociedad los elementos que primitivamente la constituyeron. El sentimiento religioso del pueblo chileno ha sido cultivado en el terreno de las instituciones romanas, i a la sombra de ellas ha crecido i dado sus frutos, buenos o malos. La religión en Chile está identificada con esas instituciones, i toda obra literaria inspirada por aquel divino sentimiento va natural i necesariamente revestida, como el cuerpo humano, con el traje nacional, de los dogmas i doctrinas de Roma.

## II.

La obra que nos proponemos apreciar tiene por objeto enseñar i proclamar esos dogmas i esas doctrinas en su significación más alta i más trascendental.

Ella se llama DERECHO PÚBLICO ECLESIÁSTICO; título que está manifestando que el autor ha obedecido a las clasificaciones profanas inventadas por los filósofos para esponer con buen método la ciencia del derecho. Esto no quiere decir que el señor Fernández Concha sea el primero que haya aplicado aquella denominación a una parte de la legislación eclesiástica: la aplicación ha sido hecha por otros muchos escritores ántes que él.

Sabido es que bajo la denominación de *derecho público* se comprende, no solo aquella parte de la legislación que determina las bases de la sociedad, organiza los poderes públicos i reglamenta las relaciones del gobierno con los gobernados, sino también la que define los principios i las leyes a que deben sujetarse las relaciones reciprocas de los diversos estados, que es lo que se llama *derecho internacional*. El autor ha aplicado en uno i otro sentido aquella denominación a la legislación de la iglesia, i en consecuencia examina las bases constitutivas de la sociedad religiosa, las leyes que rigen los poderes públicos de la misma, las que determinan las relaciones entre autoridades i súbditos, i las que determinan las relaciones entre la iglesia misma i las sociedades civiles o estados. Siguiendo este paralelo, el señor Fernández Concha nos ofrece en su obra un doble tratado, el de derecho público interno, i el de derecho público internacional de la iglesia católica.

Cada uno de estos tratados ocupa un tomó de los dos bien voluminosos que componen la obra del señor Fernández Concha.

Este caballero es muy conocido en nuestra sociedad. Su carácter pacífico, su calma estoica, imperturbable, revelada en todas sus acciones i hasta en su semblante, no anuncian por cierto al hombre de jenio ni al pensador atrevido, pero anuncian sí al hombre que pacientemente analiza i desenvuelve el pensamiento ajeno, que lo estudia en todos sus detalles, que hace de él todas las aplicaciones de que es susceptible, que investiga con severa lógica todas las consecuencias a que él conduce. El señor Fernández Concha, encerrado como en un círculo de acero dentro de los estrechos límites que sus creencias i su traje talar le señalan, ha explicado el pensamiento de su escuela con un método bien rigoroso i exacto, con una claridad de exposición que honra mucho su talento didáctico, i con una abundancia de argumentos i pruebas, propios también de su escuela, que no pueden menos de llevar una fuerte convicción al ánimo de todos sus hermanos en ideas. Entre ellos esta obra debe ser reputada como clásica.

Nada de pasión, nada de esa *cólera santa* que hoy día es tan común entre los polemistas católicos; ninguna alusión punzante a las cuestiones que últimamente se han debatido entre nosotros, i que pudieran despertar odios o prevenciones entre los lectores. Aunque con frecuencia emplea el autor expresiones duras para calificar muchos de los actos emanados de los poderes civiles, lo hace con un cierto aire de sencillez i de buena fe, que neutraliza la mala impre-

sion que de otro modo deberia naturalmente producirse en el ánimo del lector desapasionado. La calma del señor Fernández Concha aparece de relieve en su libro, como se halla retratada en todo su talante.

El señor Fernández Concha ha escusado la ostentacion de erudicion. Ha sido mi sóbrio en las citas de otros escritores, las cuales jeneralmente hacen indigesta la lectura de un libro, i arguyen pedantería i carencia de ideas propias. El texto sagrado, los cánones de los concilios i las decisiones de los papas, son el arsenal de sus argumentos i de su doctrina. Los comentarios, la aplicacion, las deducciones, son de su cuenta i riesgo; no tienen mas autoridad que la de su nombre.

Este libro está escrito en un estilo rigorosamente didáctico, es decir, sencillo i claro. La diccion es castiza i pura, i exceptuando unos cuantos lunares no demasiado visibles, podria servir de buen modelo a muchos de los actuales escritores de la lengua española. El trabajo tipográfico no deja nada que deseiar.

### III.

El señor Fernández Concha no se limita a esponer la doctrina católica en todo lo que se halla comprendido dentro del plan de su obra. Tambien emplea toda la fuerza de su dialéctica para probar que esa doctrina está en armonía con la razon, con la justicia i con el interes bien entendido del hombre i de la sociedad. La tarea es árdua, i preciso es confesarlo, el autor no ha podido desempeñarla satisfactoriamente. No se ha inventado todavía por la inteligencia humana un jénero de lójica bastante poderosa para demostrar convincentemente aquella tesis ante la razon libre e ilustrada, i probablemente no se inventará nunca. En este terreno, no trepidamos en decirlo, el señor Fernández Concha discurre miserablemente. Las ideas que sostiene son verdaderas enormidades; son pecados de lesa buena sentid; son delitos que ante el tribunal de la ciencia no pueden ser tratados con piedad. No se crea que exajeramos. Los conceptos que emitimos no son de ninguna manera apasionados; i para que los lectores se persuadan de ello, vamos a ofrecerles por vía de muestra unas pocas páginas de la obra, que elejimos entre otras muchas que tienen iguales derechos a la exhibicion pública.

Establece el autor que la iglesia católica puede poseer bienes

raíces, i trata de probar que las leyes que le ponen cortapisas para la adquisición de tales bienes, son injustas i anti-económicas. Pasa en seguida a contestar los argumentos contrarios a la proposición que está sosteniendo, i con este motivo manifiesta en los términos siguientes sus nociones de economía, que sin duda deben de ser las de toda su escuela:

«Se ha dicho que siendo inalienables las propiedades inmuebles de las corporaciones, salen así de la circulación; lo cual daña al incremento de la riqueza pública. Esa inalienabilidad no es absoluta, pues cesa cada vez que lo exija la necesidad o utilidad de la corporación. I como lo que favorece la riqueza de uno ordinariamente favorece la riqueza de todos, la inalienabilidad con esas condiciones, conveniente a la fortuna de las corporaciones, lo es tambien a la prosperidad común. Esta reflexión general bastaría para desvanecer el argumento. Sin embargo, agregaremos algunas otras.

«Por sí misma la inalienabilidad no es un mal. No se concibe qué necesidad haya de que la tierra esté pasando de mano en mano para que sea perfectamente beneficiada. Mas contrario es a la producción un cambio continuo de dominio que un dominio estable, pues esas mutaciones tan frecuentes no dan tiempo a la industria para sacar provechos positivos. Lo que importa no es que la propiedad cambie o no cambie de dueño, sino que su dueño, cualquiera que sea, la beneficie debidamente, o por lo menos sin menoscabo de la riqueza pública.

«Ahora bien, no hai razón alguna para asentar que en manos de corporaciones las propiedades raíces no rinden lo mismo que en manos de particulares. Es cierto que las corporaciones son por lo general agentes de producción menos aptos que los particulares. Pero es preciso fijarse en que por lo general esa diferencia no perjudica a la riqueza común, sino tan solo a la de las corporaciones. Estas suelen no sacar para sí todo el provecho posible de sus propiedades; pero lo reportan los administradores, arrendatarios i negociantes. Para la riqueza pública lo mismo da lo uno que lo otro. Por otra parte, no debe exigirse que las corporaciones se cuenten en la clase de los mejores obreros; basta que no sean los peores. I bien puede asegurarse que siempre será insignificante el número de corporaciones que no beneficien debidamente sus propiedades raíces, en comparación con la inmensa muchedumbre de particulares que por desidia, derroche, ignorancia o falta de ti-

no, no solo no acrecientan sus riquezas, sino que las echan al mar.

«Aun dado caso que ordinariamente fuese corta la rendicion de los inmuebles pertenecientes a corporaciones, esto no seria estorbo al ensanche i vuelo de la industria. El cultivo de la tierra no es la única fuente de riqueza; se creyó así en un tiempo, pero la ciencia ha logrado desvanecer completamente tamano error. I aunque así fuese, es casi imposible que un pueblo llegue a tan alto grado de desenvolvimiento industrial, que para darle pábulo se haga sentir la falta de las poquísimas propiedades raices que poseen las corporaciones. Decimos *poquísimas* en comparacion al indefinido número de las que se hallan en manos de particulares. I sobre todo, si por una parte las corporaciones son inferiores a los particulares en cuanto a la produccion de riquezas, por otra son mui superiores en cuanto a la conservacion de ellas. Está por lo tanto bien compensada la diferencia, si no debiéramos considerar inclinada la balanza en favor de las corporaciones, a virtud de que mas influye en la riqueza jeneral el trabajo de conservacion que el de producion.»

Esto no se refuta; únicamente basta exhibirlo tal como es.

Si estos son los principios económicos de la escuela católica, en nombre i en defensa de la cual nos habla el señor Fernández Concha con tan singular candor, ¿no es verdad que la sola esposicion de los tales principios está justificando, sin necesidad de mas argumentos, las leyes que tienen por objeto limitar las adquisiciones de bienes raices por las llamadas *manos muertas*? No conviene en verdad al interes de la sociedad el que se enriquezca una escuela que tales ideas profesa i defiende, porque su enriquecimiento importaría al fin i al cabo el triunfo definitivo i práctico de esas mismas ideas, i consiguientemente la subversion completa de las mas sencillas i obvias nociones de economía. El interes científico, prescindiéndose del industrial, resuelve por sí solo la cuestión.

Pero no os asombréis mucho todavía, benévolos lectores, que mejores cosas vais a oír si teneis la paciencia de seguirnos.

#### IV.

Ya se ha visto cuáles son las ideas económicas del señor Fernández Concha. Al lado de ellas vamos a poner una muestra de sus ideas de justicia.

Habla de la libertad de cultos, i por supuesto la repreuba con todos los anatemas de que es tan pródiga su escuela. Contestando a los argumentos contrarios, impugna uno de ellos del modo siguiente:

«Objétase, por último, que debiendo los ciudadanos ser iguales ante la lei, todos tienen un mismo derecho a rendir culto a Dios. I comonadie puede, dicen, adorar a Dios sino conforme a la religión que profesa, aunque sea falsa, con tal que la tenga por verdadera, impedirle que practique el único culto que su conciencia le permite es imposibilitarlo para llenar la obligacion de adorar a Dios, al cumplimiento de la cual tiene tanto derecho como los demás hombres. Semejante conducta se opone, continúan, a la máxima cristiana *no quieras para otro lo que no quieras para tí*; como asimismo a la conducta de los católicos, que al paso que niegan en los estados católicos la libertad de tributar a Dios un culto distinto del que profesa la nación, reclaman para sí esa libertad en los países de infieles i de protestantes.

«Aprobamos la igualdad ante la lei, i reconocemos que en la presente materia es de alta i rigorosa justicia. Pero ¿es adorar a Dios tributarle la adoración prescrita por una falsa religión? Esto equivale a preguntar si un culto falso es verdadero culto. Los términos mismos de la cuestión están resolviéndola. Lo que es falso no puede ser verdadero. Un culto falso por consiguiente no es culto; no es adoración, sino abominación; no es piedad, sino impiedad.

«Siendo así, en vano se invoca la igualdad ante la lei. Esta igualdad exige que a todos se deje libertad para rendir el culto acepta a Dios; pero de ningún modo reclama que se tolere la práctica de cultos reprobados por el Señor. La razón es obvia. El derecho de los hombres en esta materia consiste en la libertad de dar culto a Dios. Ahora bien, no son cultos de Dios las adoraciones opuestas a la única religión verdadera. Decir que porque tiene derecho de rendir culto a Dios el que practica el verdadero, lo tiene igualmente el que practica uno falso, es como decir que porque el hombre tiene derecho a manifestarse pio i humilde adorador de Dios, lo tiene igualmente para ejecutar acciones impías i sacrílegas.

«Si se nos arguye diciendo que en la intención del que tales acciones ejecuta no son impías ni sacrílegas, se vuelve al argumento que ya hemos refutado. A la verdad, no juzgamos hipócritas a todos los que profesan una religión falsa. Aunque hai en muchos de ellos error voluntario o ignorancia culpable, algunos, i, si se quiere, los

mas proceden de buena fé. Pero hemos probado que el poder público no puede ni debe considerar la bondad o maldad meramente subjetiva de las acciones, sino su bondad o maldad objetiva. En otros términos, una acción que por su propia naturaleza es digna de represión, no deja de serlo porque el que la hace procede por error, en conciencia, o con sana intención.

«Por lo tanto ninguna aplicación tiene al caso presente la máxima cristiana *no quieras para otro lo que no quieras para ti*. Para que este apotegma estuviese en apoyo del culto libre, sería preciso que tanto derecho tuviera a practicar su religión el que profesa la verdadera como el que profesa una falsa. En realidad, si así fuese, faltaría contra la igualdad jurídica i contra la caridad quien violase en otro el derecho que él cree tener a profesari practicar cualquiera religión. Pero esta doctrina que atribuye al hombre el derecho de adorar a Dios como le plazca, envuelve un indiferentismo impío i absurdo, pues que supone que todas las religiones, así la buena como las malas, así la verdadera como las falsas, son aceptas al Creador i sirven para cumplir con el culto que le debemos. Ya hemos probado que no tenemos derecho para tributar el culto que a nosotros nos place, sino el que place a Dios. Consiguientemente, cuando queremos para nosotros la libertad de rendir el culto verdadero, queremos la libertad de agradar i servir a Dios; i cuando no queremos para otro la libertad de tributar un culto falso, no queremos para él la libertad de desagradar i ofender a Dios. Lejos de haber contrariedad en estas cosas, hai perfecta consonancia. A la verdad, cuando al prójimo le negamos el derecho a un falso i abominable modo de adoración, le negamos lo que nos negamos a nosotros mismos.

«Por identidad de razón no es contradictoria la conducta de los católicos que en su patria no dan libertad de culto, i la reclaman para el suyo en estados infieles o disidentes. En este procedimiento obra la más rigorosa lógica. Desde que la verdad tiene perfecto derecho a ostentarse e imperar en todas partes con exclusión del error, es natural que el católico, que vive en la única religión que procure la salud eterna, al mismo tiempo que pide libertad donde no se le concede, esté por la prohibición de los cultos falsos donde el culto verdadero es conocido i practicado por los ciudadanos. Si el exclusivismo religioso no se fundara en los derechos de la verdad sobre el error, de la justicia sobre la injusticia, de la piedad sobre la impiedad; si se fundara solo o primariamente en las razones de po-

lítica, en las conveniencias sociales que proceden de la unidad de creencias religiosas en los individuos de una misma nación, entonces sería otra cosa. El católico habría de ceder do quiera que una gran mayoría estuviese en contra de la libertad de su religión. Empero el esclusivismo religioso se funda ante todo en la unidad de la verdad i en el derecho que ésta tiene a la proscripción del error siempre que se esterioriza encarnándose en obras que ofenden los derechos de Dios o del hombre. No puede, pues, establecerse paridad entre la exclusión de religiones falsas i la exclusión de la religión verdadera. Los estados que proscriben ésta han errado en este punto, así como en muchos otros. Las leyes contra la religión verdadera son injustas; pero la injusticia con que se persigue a la religión divina no es razón para probar que también sea injusta la prohibición de las falsas. De que en muchas ocasiones el error haya oprimido i prosperado a la verdad, no se deduce que tenga derecho a gozar de amplia libertad en todas partes. ¿Qué se diría del que reclamara la impunidad para todo bandolero fundándose en que muchos de ellos, aprovechando el desamparo i tortuosidad de los caminos, habían logrado despojar a algunos viajeros? Equivale a lo mismo sostener que el estado no puede escluir las religiones falsas por razón de que hai estados que escluyen la verdadera. Compréndase ahora cómo no hai contradicción ni absurdo en la conducta de los católicos que en su propio país defienden la exclusión de cultos distintos del que profesa la nación, i reclaman la libertad de practicar el suyo en países de infieles o herejes.»

Tales son las nociones de justicia del señor Fernández Concha; tales son las de la escuela a que él pertenece i cuyas doctrinas enseña i ensalza en su obra.

¿Se puede impugnar seriamente todo esto? La confusión monstruosa que aquí se hace de la esfera de la conciencia individual del hombre con la esfera de la lei civil, del orden religioso con el orden social, del cielo con la tierra, es verdaderamente una cosa sin nombre. El santo principio de la igualdad de todos los hombres ante la lei está reducido en materia de culto, segun el señor Fernández Concha, a que los católicos puedan adorar a Dios conforme a sus ritos i a sus creencias, sin que este principio alcance a cubrir con su manto protector al infiel ni al hereje, porque el culto que ellos tributan a Dios segun su fe i su conciencia no es culto, sino pecado, idolatría, abominación. ¡Oh espíritu de secta! ¡Cómo desquicias i trastornas la razon humana! La fuente de todos los

derechos es para tí, no la naturaleza racional del hombre, sino el hecho accidental i pasajero de su creencia religiosa. Por eso niegas para tu adversario el derecho que para tí reclamas i defiendes. Tienes dos pesos i dos medidas. La justicia en tu boca no es mas que un cruel sarcasmo. Cuando aparentas investigar la verdad, todo tu anhelo es hacer de lo blanco negro i de lo negro blanco, a fin de mantener a la ignorancia al servicio de tu causa i de ganar nuevos prosélitos a tu bandera. Por eso la verdad huye avergonzada de las almas que has inficionado con tu pestífero aliento.

Pero no lo olvideis, lectores: no es solo el señor Fernández Concha el que así discurre; toda su escuela piensa i obra de la misma manera.

\*\*\*

(Continuará)

## DOS MILLONES

El 16 de Julio de 1826 fué dia de gran agitación en Lima i el Callao. Por todas partes se encontraban grupos en animada charla. No era en verdad un cataclismo ni un gran acontecimiento político lo que motivaba esta excitación, sino la noticia de haber desaparecido del fondeadero el bergantín inglés *Peruvian*, cargado de dos millones de pesos en oro, barras de plata i moneda sellada.

El buque debía zarpar en ese día para Europa; pero su capitán había ido la víspera a Lima para recibir las últimas instrucciones de sus armadores, permitiendo también a varios de los tripulantes que pasasen la noche en tierra. En el *Peruvian* se encontraban sólo el piloto i seis marineros, cuando a las dos de la madrugada fué abordado por una lancha con trece hombres, los que procedieron con tal cautela i rapidez, que la ronda del resguardo no pudo apercibirse de lo que acontecía. Inmediatamente levaron ancla i el *Peruvian* se hizo a la vela.

A las tres de la tarde un bote del *Peruvian* llegó al Callao con-

ducieudo al piloto i sus seis marineros puestos en libertad por los piratas.

La historia del audaz jefe de esta empresa i el éxito del tesoro que contenía el *Peruvian*, es lo que hoy nos proponemos narrar rápidamente, remitiendo al lector que anhele mayor copia de datos a la obra del capitán Lafond, titulada *Voyages dans les Amériques*.

## I

Por los años de 1817 un joven escocés, de aire bravo i simpático, se presentó a las autoridades de Valparaíso, solicitando un puesto en la marina de Chile, i comprobando que había servido como aspirante en la armada real de Inglaterra. Destinado de oficial en uno de los buques, el joven Robertson se distinguió en breve por su pericia en la maniobra i su coraje en los combates. El esforzado Guise, que mandaba el bergantín *Galvarino*, pidió a Robertson para su primer teniente.

No es este artículo a propósito para estendernos en la gloriosa historia de las hazañas navales que Cochrane i Guise realizaron contra la formidable escuadra española. En el encuentro de Quilca, entre la *Quintanilla* i el *Congreso*, Robertson que había cambiado la escarapela chilena por la del Perú, i que a la sazón tenía el grado de capitán de fragata, fué el segundo comandante del bergantín que mandaba el valiente Young.

En el famoso sitio del Callao, cuyas fortalezas eran defendidas por el general español Rodil, quien se sostuvo en ellas trece meses i medio después de la batalla de Ayacucho, cupo a Robertson ejecutar muy distinguidas acciones. Todo le hacia esperar un espléndido premio i acaso habría alcanzado el alto grado de almirante si el diablo, en forma de una linda limeña, no se hubiera encargado de perderlo.

Teresa Méndez era en 1826 una preciosa niña de veintiún años de ojos grandes, negros i decidores, labios de fuego, cutis aterciopelada, pie infantil, brevíssima cintura, hechicero donaire, todas las gracias, en fin, i perfecciones que han hecho proverbial la belleza de las limeñas.—Parece que me esplico, picarillas, i que soi lo que, se llama un cronista galante!

Viuda de un rico español, se había despertado en ella la fiebre del lujo, i su casa se convirtió en el centro de la juventud elegante. Teresa Méndez hacia i deshacia la moda.

Su felicidad consistia en tiranizar a los cautivos que suspiraban presos en el Arjel de sus encantos. Jamás pudo amartelado galan vanagloriarse de haber merecido de ella uno de esos favores que revelan predilección por un hombre. Teresa era una mezcla de ángel i demonio, una de aquellas mujeres que nacieron para ejercer un autocrático despotismo sobre los que las rodean; en una palabra, pertenecía al número de aquellos seres sin corazón que Dios echó al mundo para infierno i condenación de los hombres.

Robertson conoció a Teresa Méndez en la procesión de Corpus i desde ese día el arrogante marino la echó bandera de parlamento, se puso al hablar con ella i se declaró buena presa de la encantadora limeña. Ella empleó para con el nuevo adorador la misma táctica que para con los otros, i un día en que Robertson quiso pecar de exigente obtuvo de los labios de cereza de la joven este categórico ultimátum:

—Pierde usted su tiempo, comandante. Yo no perteneceré sino al hombre que sea grande por su fortuna o por su posición, aunque su grandeza sea hija del crimen; Viuda de un coronel, no acepto a un simple comandante.

Robertson se retiró despechado i en su exaltación confió a varios de sus camaradas el éxito de sus amores.

Pocas noches después tomaba té en casa del capitán de puerto del Callao en unión de otros marineros i, como la conversación rodase sobre la desdénosa limeña, uno de los oficiales dijo en tono de chanza:

—Desde que la guerra con los *chapetones* ha concluido, no hai esperanza de que el comandante logre enarbolar la insignia del almirantazgo. En cuanto a hacer fortuna la ocasión se le viene a la mano. Dos millones de pesos hai a bordo de un bergantín.

Robertson pareció no dar importancia a la broma i se limitó a preguntar,

—Teniente Vieyra, ¿cómo dice usted que se llama ese barco que tiene millones por lastre?

—El *Peruvian*, bergantín inglés.

—Pues poca plata es porque más vale Teresa, repuso el comandante i dió sesgo distinto a la conversación.

Tres horas después Robertson era dueño del tesoro embarcado en el *Peruvian*.

## II

Al salir de la casa del capitán de puerto, Robertson se había di-

rijido a una posada de marineros i escojido entre ellos doce hombres resueltos i que le eran personalmente conocidos por haberlos manejado a bordo del *Galvarino* i del *Congreso*.

Realizado el abordaje pensó el pirata que no le convenía hacer partícipes a tantos cómplices de los millones robados, i resolvió no detenerse en la senda del crimen a fin de eliminarlos. Asoció a su plan a dos irlandeses, Jorje i Guillermo, e hizo rumbo a la Oceanía. En la primera isla habitada que encontraron desembarcó con algunos marineros, se encenagó con ellos en los desórdenes de un lupanar, i ya avanzada la noche regresó con todos a bordo: El vino había producido su efecto en esos desventurados. El capitán los dejó durmiendo en la chalupa, levó ancla i, cuando el bergantín se hallaba a treinta millas de la costa, cortó la amarra, abandonando seis hombres en pleno i embravecido océano.

Además de los dos irlandeses solo había perdonado por el momento a cuatro de los tripulantes, que le eran precisos para la maniobra.

Entonces desembarcó i enterró el tesoro en la desierta isla de Agrigan, i con solo treinta mil pesos en oro se dirigió en el *Peruvian* a las islas de Sandwich.

En esta travesía una noche dió a beber un marcóteo a los cuatro marineros, los encerró en la bodega i barrenó el buque. Al dia siguiente, en un bote arribaron a la isla de Wahou, Robertson, Guillermo i Jorje, contando que el bergantín había zozobrado.

La providencia lo había dispuesto de otro modo. El *Peruvian* tardó mucho tiempo en sumirse i, encontrado por un buque ballenero, fué salvado uno de los cuatro tripulantes; pues sus compañeros habían sucumbido al hambre i la sed.

De Wahou pasaron los tres piratas a Rio-Janeiro. En esta ciudad desapareció para siempre el irlandés Jorje, víctima de un nuevo crimen de sus compañeros.

Después de peregrinar por Sidnei pasaron a Hobartown, capital de Van-Diemen. Allí propusieron a un viejo inglés llamado Tompson, patron de una goletilla pescadora, que los condujese a las islas Marianas. La goleta no tenía mas que dos muchachos de tripulación i Tompson aceptó al fin la propuesta.

El viaje fué largo i sembrado de peligros: El calor era excesivo i los cinco habitantes de la goleta dormían sobre el puente. Una noche después de haberse embriagado todos, menos Robertson a quien tocaba la guardia, cayó Guillermo al mar. El viejo Tompson

despertó a los desesperados gritos que éste daba: Robertson fingió esforzarse para socorrerlo; pero la oscuridad, la corriente i la carencia de bote hicieron imposible todo auxilio.

Robertson quedaba sin cómplices; pero le eran indispensables los servicios de Tompson. No le fué difícil inventar una fábula, revelando a medias su secreto al rudo patron de la goleta i ofreciéndole una buena parte del tesoro.

Al tocar en la isla de Tinian para procurarse víveres, el capitán de una fragata española visitó la goleta: súpolo Robertson al regresar de tierra i receló que el viejo hubiese hablado mas de lo preciso. Apenas se despedía de la rada la embarcación cuando Robertson, olvidando su habitual prudencia, se lanzó sobre el viejo patron i lo arrojó al agua.

Robertson ignoraba que se las había con un lobo marino, excelente nadador.

Pocos días después la fragata española, a cuyo bordo iba el viejo Tompson, descubría la goleta oculta en una ensenada de Seipan.

Preso Robertson, nada pudo alcanzarse de él con sagacidad i el capitán español dispuso entonces que fuese azotado sobre cubierta.

Habían transcurridos cerca de dos años, i las gacetas todas de Europa habían anunciado la desaparición del *Peruvian*, acusando al comandante Robertson. El marinero milagrosamente salvado en Wa-hou había también hecho una extensa declaración. Los armadores ingleses i el almirantazgo ofrecían buena recompensa al que capturase al pirata. El crimen del aventurero escocés había producido gran ruido e indignación.

Cuando iba ya a ser flajelado, pareció Robertson mostrarse un tanto razonable. Convino en conducir a sus guardianes al sitio en donde tenía enterrados los dos millones; pero al poner el pie en la borda del bote se arrepintió de su debilidad i se dejó caer al fondo del mar, llevándose consigo su secreto.

### III

Una noticia importante, por vía de conclusión, para los que aspiran a salir de pobres.

La isla de Agrigan, en las Marianas, está situada en la latitud Norte 19° 0' longitud al Este del meridiano de París 143° 0'.

Dos millones no son para despreciados.

Con que así, lectores míos, buen ánimo, fé en Dios i a las Marianas sin mas equipaje.

RICARDO PALMA.

Lima, diciembre 20 de 1872.

---

## ABAJAMIENTO GRADUAL DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES

---

No es uno de los menores servicios prestados por las ciencias de observacion el haber hecho desaparecer la intervencion de poderes o elementos sobrenaturales para explicarse los fenómenos de la naturaleza.

Desde que la óptica ha conocido las leyes fundamentales de la refraccion de la luz al traves de un vidrio o de una gota de agua, ha podido hallar la causa del arco íris i del halo o cerco que suele rodear al sol i a la luna, sin necesidad de buscar su explicacion en hechos que salen de la naturaleza física de las cosas.

Los truenos i los relámpagos, causa de un supersticioso terror entre los pueblos bárbaros e ignorantes, no asustan a nadie que conozca las leyes de la electricidad; i el rayo mismo, el mas terrible de los fenómenos eléctricos, ha perdido mucho de su misterioso prestijio desde que la ciencia ha descubierto la causa que lo produce i ha inventado el medio de darle direccion para que no hiera al hombre ni sus construcciones.

Fuéramos mui lejos si hubiésemos de agrupar otros ejemplos para demostrar cómo el estudio de las ciencias físicas ha desvanecido los errores i preocupaciones de otros tiempos, o a lo ménos ha dejado esos errores en el dominio, cada dia mas reducido, de las jentes incultas e ignorantes.

Pero la ciencia no ha podido hasta ahora penetrar la causa de todas las cosas para reducir todos los fenómenos naturales a leyes invariables. A pesar de sus rápidos i extraordinarios progresos, la

ciencia no ha podido muchas veces pasar mas allá del conocimiento del hecho en sí mismo, sin descubrir sus causas verdaderas, o limitándose a emitir algunas hipótesis mas o menos aceptables, que todavía se discuten sin que sean admitidas definitivamente.

Algo de esto es lo que ocurre con los temblores de tierra. Si la ciencia es impotente para impedirlos, o a lo menos para disminuir sus estragos, si ni siquiera ha alcanzado a explicarlos por una lei jeneral atribuyéndoles a todos una causa comun, ha llegado al menos a demostrar que son un fenómeno natural, en cuya produccion no se necesita hacer intervenir un poder sobrenatural, como por tantos siglos lo creyeron los hombres. «Si se pudiera tener noticia del estado diario de toda la superficie terrestre, ha dicho Humboldt, veríamos que esta superficie está siempre agitada por los sacudimientos en alguno de sus puntos.» Estos sacudimientos constantes de la corteza sólida de nuestro globo, que un dia se sienten en un lugar i otro dia en otro, constituyen los temblores.

¿Cuál es la causa de este fenómeno terrible i destructor mas que cualquiera otro poder de la naturaleza?

Cuando se considera la frecuencia i la universalidad de los temblores, se comprende que es independiente de las condiciones del suelo en que se manifiestan. En efecto, cualquiera que sea la naturaleza del terreno, los temblores se hacen sentir, si bien su intensidad es menor en las tierras bajas, distantes de las montañas, i formadas por aluvion. No es, pues, en la constitucion química del suelo, por decirlo así, donde debe buscarse la causa de este fenómeno.

La ciencia ha ido a estudiarla en otra parte, i para ello ha recogido un grande acopio de hechos que debian servir de punto de partida para sus deducciones posteriores. Se ha observado que el movimiento que constituye este gran fenómeno jeolójico tiene lugar de muy diferentes maneras. Frecuentemente es una simple trepidacion, como si la tierra sufriera un choque de abajo para arriba en un solo punto. Otras veces es un movimiento de oscilacion en una dirección horizontal, que se asemeja al balance de un buque en un mar agitado. Algunas ocasiones se produce una especie de movimiento jiratorio. En el mayor número de casos los efectos de este fenómeno no se hacen sentir mas que en un espacio muy reducido; pero, otras veces la conmocion se propaga a distancia de muchos centenares de leguas al rededor de su punto de orígen. Hay temblores apena sensibles; otros, por el contrario, son de una violencia pro-

dijiosa. A veces, el temblor está reducido a un solo sacudón; otras se repite el movimiento con intervalos mas o menos largos durante días, meses i aun años. La violencia de estos sacudimientos es tal en algunas ocasiones que no solo echan al suelo todos los edificios, sino que trastornan toda la profundidad del suelo, cambian el curso de los arroyos, hacen desaparecer algunas serranías o levantan otras nuevas, i aun elevan de una manera permanente inmensas extensiones de terreno. Sucede con frecuencia que después de un fenómeno de esta naturaleza, la tierra queda rota en muchas partes, desgarrada por grietas estensas, por donde se escapan gases, vapores, llamas o torrentes de agua i barro, como después de una erupción volcánica. Ordinariamente van acompañados o precedidos de ruidos subterráneos que pueden compararse con descargas lejanas de artillería, o con el sonido que produce un carro que rueda por un empedrado desigual.

Todas estas manifestaciones del terrible poder de este fenómeno han sido estudiadas con prlijiedad para buscar en ellas la causa que los produce. Como los temblores vienen acompañados de diversas circunstancias, se ha llegado a creer que no todos ellos son producidos por una lei única i constante. En efecto, se sabe que las erupciones volcánicas vienen acompañadas o precedidas de sacudimientos de tierra, que se hacen sentir en una extensión mas o menos reducida; i es fácil comprender que las causas inmediatas que los producen no son las mismas que originan los temblores en los lugares que están alejados de todo centro volcánico en actividad.

Los temblores tan frecuentes en los países situados en las faldas, por decirlo así, de las cordilleras de los Andes, han dado origen a una hipótesis bastante original, completamente absurda a primera vista, i sin embargo muy aceptable i fascinadora cuando se la examina de cerca.

Algunos naturalistas, dos de los cuales, el francés Boussingault i el inglés Darwin, gozan de una alta reputación en el mundo sabio, consideran como causa principal de los temblores, a lo menos en los países de montañas, el abajamiento i la ruptura de las cavernas subterráneas a consecuencia de la presión ejercida sobre ellas por las masas que soportan. En vista de los frecuentes temblores que tienen lugar en toda la región andina de la América sin que sean acompañados de erupciones volcánicas, se supone que existen estensas i profundas cavidades en el interior de las altas montañas de las cordilleras, cuyas bóvedas se hunden bajo el peso que las

carga; i esos hundimientos sacuden la corteza terrestre en una grande estension, produciendo así los temblores a que estos países parecen estar eternamente sometidos. El ruido que acompaña a estas terribles conmociones, mui semejante al que produce el hundimiento de las galerías de una mina, da fuerza i vigor a esta hipótesis.

Aunque esta opinion se encuentre ahora consignada i acojida por muchos jeólogos, creemos que fué Boussingault el primero que la emitió despues de haber observado personalmente el terrible terremoto ocurrido en Bogotá en la noche del 16 al 17 de junio de 1826. Vamos a copiar sus propias palabras, tomándolas de la memoria que escribió sobre este cataclismo, para que se comprenda mejor el fundamento de esta teoría:

«Esta frecuencia de conmociones en el suelo de los Andes, i la poca coincidencia que se advierte con las erupciones volcánicas, hacen presumir que en el mayor número de casos no debe atribuirse a los centros volcánicos la causa que los produce. Sobre cuál sea ésta he reflexionado largo tiempo, i por fin he creido que la hipótesis que paso a esponer tiene en su favor el testimonio de algunos hechos importantes.

«Me parece que la mayor parte de estos terremotos tiene su origen en los derrumbamientos subterráneos de las montañas, es decir en el hundimiento interior de la cordillera de los Andes, el cual es consecuencia natural de su levantamiento, que, segun yo lo concibo, no se efectuó estando fundidas o semiderretidas las materias que la constituyen, pues por el contrario todo hace creer que este levantamiento no sucedió sino cuando ya las rocas estaban sólidas, porque la masa traquíta que forma cerca del ecuador la base de las cordilleras se compone de enormes fragmentos angulares amontonados confusamente. En algunos puntos, como en el Tunguragua, esta roca partió i levantó los lechos de esquisto arcilloso al salir a la superficie de la tierra en un estado fragmentario impelida por las fuerzas subterráneas, en otras obró del mismo modo quebrantando el micaesquisto cuarzoso como en el Antisana, pero en ninguna se halla la roca eruptiva derramada sobre la roca superficial, como habria acontecido i actualmente sucede cuando aquella ha salido en un estado blando.

«La consolidacion de los fragmentos de rocas cristalinas que constituyen en realidad el núcleo de los Andes no ha podido ser tan completa desde el momento de su formacion, que no hayan

acontecido hundimientos desde aquella época; así es que parece natural suponer que las mas altas cadenas de montañas son hoy menos elevadas de lo que eran en su principio cuando acababan de formarse.

«Los movimientos interiores que se verifican en las masas fragmentarias de una cadena tienen forzosamente una tendencia manifiesta a disminuir la elevación de sus picos mas encumbrados, por dos causas: por el hundimiento mismo, cuyo resultado es el de allanar las montañas, i por la caída de las cimas, que es una consecuencia del movimiento de toda la masa. Así entre los naturales del Ecuador se conserva el recuerdo del desmoronamiento de la famosa montaña llamada Capa-Urcu, situada cerca de Riobamba. En el origen, esta montaña, como su nombre lo indica, era el *jefe capitán*, es decir la mayor i mas elevada de todas las inmediatas al ecuador. Un sacudimiento subterráneo acontecido en época anterior al descubrimiento de la América, desmoronó su porción superior, i hoy el Capa-Urcu es muy inferior al Chimborazo. La inspección de los trozos traquílicos que del vértice cónico de esta célebre montaña aparecen esparcidos en la llanura, i la observación de estas ruinas, convence de que las altas cumbres de los Andes se componen solo de rocas acumuladas.

«Estos hundimientos, que han debido ser tan frecuentes inmediatamente después que se levantaron las montañas, continúan hasta ahora; i no vacilo en atribuir a su acción, no solo la mayor parte de las grandes commociones subterráneas que conmueven tan a menudo las montañas, sino tambien los ruidos sordos que acompañan siempre a los terremotos i que en aquellas rejones llaman *bramidos*. Estos ruidos son análogos a los que conocen los mineros, i que se escuchan cuando hai derrumbes considerables en lo interior de las minas.»

Contra esta teoría se podría hacer una objeción. Si la causa que produce los temblores en los países vecinos a los Andes es el hundimiento de las masas que componen las montañas, es evidente que la altura de éstas en las rejones sujetas a frecuentes fenómenos de esta naturaleza, debe bajar. Desgraciadamente, en la América ántes española las observaciones científicas son de fecha muy reciente. En Chile, por ejemplo, no hai medidas exactas de la altura de las montañas, anteriores al año de 1850, año en que el señor Pissis publicó su primera memoria sobre la geografía de este país. I este mismo vacío se nota respecto de otro orden de observaciones,

de tal modo que no sabemos nada sobre las variaciones termométricas, metereológicas o magnéticas ocurridas en nuestro suelo, no diremos de un siglo a esta parte, pero ni siquiera de sesenta años atrás, siendo que todo nos induce a creer que se han verificado grandes cambios.

«Sin embargo, no faltan completamente los datos para comprobar la teoría espuesta por Boussingault. La rejion de los Andes inmediata al ecuador ha sido la mas estudiada bajo este aspecto; i este estudio parece dar la razon al sabio jeólogo frances. «Hai muchos fundamentos, dice en la memoria citada, para creer que la altura de los Andes disminuye. En el siglo anterior, los académicos franceses que se ocupaban de operaciones jeodésicas en Quito se quejaban de la nieve que los cubria en la estacion del Guagua Pichincha, punto de donde hace muchos años que la nieve desapareció enteramente. El sabio neo-granadino Cálidas calculó en los primeros años de este siglo la altura del Puracé. En 1832 determiné yo de nuevo la altura de este volcan, i la hallé menor que la que indica aquel desgraciado sabio(1). Podria alegarse que la diferencia depende de errores en la observacion; mas los habitantes de Popayan han advertido tambien que el límite inferior de la nieve que cubre el Puracé se eleva gradualmente, fenómeno que no puede atribuirse sino a dos razones: o a que la temperatura media de aquel paísu-  
be, o a que baja efectivamente el nivel de la montaña. Lo primero es inexacto, puesto que la temperatura media que yo hallé en 1832 coincide con la que Cálidas encontró hace treinta años. Así, pues, es de suponerse que la altura del Puracé ha disminuido. Comparando el resultado de mis operaciones barométricas con las de Cálidas i de Humboldt, veo que las mas dan una altura menor a Quito, Popayan, Santa Fé de Bogotá i la hacienda de Antisana. Si esta diferencia dependiera solamente del error en las observaciones, seria bien rara casualidad que los errores fueran siempre en el mismo sentido. Cuando otros viajeros repitan las muchas observaciones barométricas que yo he hecho en las cordilleras desde el 12º grado de latitud norte hasta el 5º de latitud sur, quedará resuelta de un modo definitivo esta importante cuestión.»

¿Ha llegado ya el tiempo de buscar esta ~~s~~resolucion definitiva de-

(1) Se sabe que don Francisco José Cálidas fué fusilado en Bogotá el 30 de octubre de 1816 por los españoles que acababan de reconquistar a quel país del poder de los independientes.

seada por Boussingault? No se puede decir terminantemente que sí; i sin embargo, se ha recojido un gran número de hechos que vamos a esponer sumariamente.

La altura de la ciudad de Quito sobre el nivel del mar ha sido debidamente observada siete veces en ciento veinte i cinco años; i en este tiempo se ha notado un hundimiento gradual i progresivo.

En 1745 por La Condamine	9596 piés de París o 3118,60 mts.
« 1803 por Humboldt	9570 3110,25
« 1831 por Boussingault	9567 3109,27
« segun el Bureau de longds. (1)	9540 3100,50
« 1867 por el profesor Orton	9520 3094,00
« 1870 por Reiss i Stubel	9350 3038,75

De estas observaciones resultaria que la ciudad de Quito, situada como se sabe, en una meseta de los Andes ecuatoriales, se ha abajado en ciento veinte i cinco años, 246 piés franceses, lo que da por término medio 2 piés, o lo que es lo mismo, 65 centímetros por año. Este abajamiento gradual no se habria operado sin embargo regularmente, como es fácil verlo en las cifras que acabamos de copiar; pero haremos notar que la diferencia de ciento setenta piés que se nota entre los años de 1867 i 1870, coincide con el hecho de haberse esperimentado en ese intervalo terribles terremotos en aquella rejion.

El Pichincha, segun los datos que hemos recojido, ha sido mensurado científicamente tres veces distintas; i en estas mensuras, como vamos a verlo, se observa el mismo abajamiento.

En 1745 por La Condamine	15,922 piés de Paris o 5174,65 metros.
« 1803 por Humboldt	15,827 5143,77
« 1870 por Reiss i Stubel	15,704 5103,80

De manera que, segun estas observaciones, la cima del Pichincha habria bajado en ciento veinticinco años, 218 piés o lo que es lo mismo 1,6 a 1,7 por año. Se cumple, pues, con pequeña variancia la misma lei que se ha observado en la medida de la altura en que se levanta Quito.

Del cráter del volcan Pichincha hai igualmente tres medidas tomadas en diversos tiempos; pero aquí la diferencia entre unas i otras es mucho mas considerable.

(1) *El Annuaire du bureau des longitudes* publica muchos datos relativos a la altura de las montañas o de algunos lugares habitados, longitud de los ríos, etc.; pero no sé a punto fijo a qué año se refiere esta observación.

En 1844 por Garcia Moreno

i Wisse 13,600 piés de Paris, o 4420,00 metros.

« 1867 por Orton 13,30 « « 4322,50 «

« 1870 por Reiss

i Stobel 13,175 « « 4281,87 «

Segun estas observaciones, el cráter de este volcan habria bajado 425 piés en veinte i seis años, o lo que es lo mismo, 26 piés por año.

De la altura de la hacienda de Antisana hai tambien tres medidas diferentes efectuadas en diversos tiempos. Helas aquí:

En 1803 por Humboldt 13,465 piés de Paris o 4376, 12 metros

1831 por Boussingault 13,356 4340, 70 »

1867 por Orton 13,300 4322, 50. »

Por esta mensura se ve que la hacienda de Antisana habria bajado en setenta i cuatro años 154 piés, o lo que es lo mismo 2, 4 piés por año.

Aunque no es difícil creer que en estas diversas mensuras pueden haber algunos errores, no es posible explicarse por medio de esta suposicion el hecho invariable de que cada observador haya encontrado números menores que su antecesor, al estudiar la altura de algunos puntos de los Andes ecuatoriales. Mas racional es todavía el creer que la elevacion de los puntos indicados ha disminuido desde el tiempo de La Condamine, i que esos puntos son mas bajos ahora de lo que fueron hace un siglo.

Sin duda alguna, las personas que no están habituadas a la lectura de los libros de física terrestre, deben oír con una sonrisa de desconfianza i de desden la noticia de que los Andes se abajan de su antiguo nivel, i que su altura es menor cada dia. Pero nuestro globo presenta muchos otros fenómenos análogos ocurridos en los tiempos históricos, esto es, desde que el hombre ha podido hacer sus observaciones. No queremos hablar de los terrenos formados por los depósitos sedimentarios que arrastran las aguas, como son los deltas de muchos ríos, que el hombre ha visto dilatarse extraordinariamente, sino de las modificaciones que la corteza terrestre ha experimentado por efectos de revoluciones interiores del globo. Aun sin recordar el solevantamiento gradual de la península escandinava, ni el solevantamiento i abajamiento alternativos de algunos puntos del sur de Italia, que son hechos perfectamente comprobados i que nadie puede poner en duda, ni otros fenómenos semejantes i aun mas trascendentales i violentos ocurridos en

otros puntos de la tierra, en Chile mismo se ha podido observar un hecho mas extraordinario todavia que el abajamiento de los Andes.

La costa de Chile ha experimentado importantes modificaciones por causa de los temblores. Todo hace creer que desde tiempos remotos estos sacudimientos han elevado el suelo de esa rejion de nuestro territorio, porque la costa presenta una disposicion jeneral en graderías cuyo paralelismo con la ribera actual, asi como las conchas que ahí están depositadas, inducen a considerarlas como antiguas riberas, aunque se elevan muchas veces cerca de 20 metros sobre el nivel del mar. Pero este solevantamiento ha sido sensible despues de los grandes temblores, i particularmente despues de los ocurridos en 1822 en Valparaiso i las costas vecinas, i en 1835 en Talcahuano, la isla de Santa María i todo el litoral vecino. Estos solevantamientos, observados a la simple vista por muchos curiosos despues de esos cataclismos, fueron estudiados científicamente por el naturalista Darwin, i analizados con mucho detenimiento por don Ignacio Domeyko, en una importante memoria que dió a luz en 1857.

En vista de estos hechos, ¿se podria poner en duda la posibilidad del abajamiento gradual de los Andes, que parece comprobado por las medidas de que hemos hecho mención en este artículo?

DIEGO BARROS ARANA.

## CARTA SOBRE FRANCISCO BILBAO

*Buenos Aires, noviembre 26 de 1872.*

SEÑOR DON EDUARDO DE LA BARRA.

Mui estimado señor mio:

He tenido el gusto de leer la primera parte del estudio que acaba Ud. de escribir sobre la vida i escritos de Francisco Bilbao, debiendo el placer que me ha proporcionado esta produccion a la jenerosidad con que se ha servido Ud. remitirme un ejemplar de ella.

He conocido i tratado mui de cerca (aquí en Buenos Aires especialmente), a aquel hombre poco comun, i es uno de los que han quedado mas constantes en mi memoria; de manera que las páginas de Ud. han venido a avivar mi cariño por aquel amigo eternamente ausente cuyo talento i novil simo carácter me fueron en estremo simpáticos. Ud. ha hecho un acto de patriotismo defendiendo a uno de los chilenos modernos que mas honran a su país como pensador, i ha servido Ud. valientemente al mismo tiempo la causa de la independencia del pensamiento que es la base de la libertad moderna.

No comprendo, cómo ha podido haber quien se haya puesto a remover las cenizas de Bilbao, en Chile, en América, para echarlas al viento como cosa inútil i para desacreditarlas. Cuando la muerte ha derribado a un hombre que algo significa, que algo ha hecho i producido, el deber de los que le sobreviven es tomar de ellos lo mejor para aumentar el tesoro de la honra patria; porque sino, quedarian huérfanos los pueblos de antecesores meritorios que alienten al bien a los que le suceden en las labores de la vida. Me complace que sea un devoto el que haya dado márgen para que Ud. se muestre justo e inspirado de un sano sentimiento de orgullo nacional.

No tengo sino aprobacion i elogios con respecto a su trabajo de Ud. i le doi por él, como americano i como amigo de las ideas liberales, las mas expresivas gracias. Permítame sin embargo que le diga francamente mi opinion sobre un punto en que está tambien con Ud. el señor Orrego Luco, en la REVISTA DE SANTIAGO del 1.<sup>o</sup> del corriente. No comprendo cómo miran Udes. como un sacrificio, como una pena que desgarra el corazon, el tránsito de una creencia errónea a otra luminosa, el despojarse de las ideas impuestas para aceptar aquellas que nuestra razon conquista por sus propios esfuerzos. No puedo entender por qué haya de haber dolor cuando se abandona lo que la razon nos dice que es falso. La luz de la nueva verdad alegra i anima al alma, i esta entona naturalmente el himno de alabanza i amor al mundo recien descubierto alumbrado por aquella luz. Dejar de creer, fué para Bilbao, como para todas las intelijencias de su temple, volver a creer con una fe distinta i mas intensa. Ese trabajo del espíritu que se llama creer, no hace mas que cambiar de materia i de objeto sobre qué ejercerse. Sin esta natural evolucion de la razon humana, los conocimientos en todas las esferas de la actividad intelectual se ha-

llarian aun en la cuna porque todo progreso no es mas que una apostasía de la fé o de la creencia profesada un momento ántes,

Creo que tomado i esplicado este momento en que la razon evoluciona, como desnudándose de viejos vestidos, no es mas que engalanarse con otros nuevos i mejores, i pasar de una noche a un dia lleno de risueñas claridades que regocija, i en manera alguna puede entristecer el alma. Creo que el ejemplo de Geoffrois es lo que nos estravia cuando pensamos sobre esto, no queriendo por respeto a un maestro analizar psicológicamente nuestra propia experimentacion. Si hai algo de serio i aun de melancólico en un espíritu que esperimenta, lo que Bilbao esperimentó, es porque la verdad, la luz, dá a las cosas morales, al hombre, i su destino, a la sociedad i por decirlo todo, a la filosofía, aspectos graves i solemnes que no podemos encararlos sino absortos i pensativos. Pero dentro está la complacencia, la alegría, la inmensa satisfaccion de haber descubierto un mundo con la brújula de su propia conciencia.

Dispénseme Ud. esta elucubracion i esta prueba de confianza en la tolerancia de su talento i perdóneme si cometí un error, así como le pido que no me tache de vano o ligero si le digo, que lo que he querido expresarle ha pasado por mí hace muchos años, i cada dia tengo nuevos motivos para no arrepentirme de haber renunciado gran parte de la herencia de mis padres en obsequio de mi libertad individual que no he debido sacrificar a ninguna consideracion de aquellas que mas vinculan al pasado.

Mi intencion era escribir a Ud. mas detenida i meditadamente—lo haré otra vez. Por ahora le ofrezco a Ud. mi insignificante amistad i la expresion de mi agradecimiento el mas sincero.—De Ud. afectísimo S. S.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

---

La notable carta del rector de la Universidad de Buenos Aires, a que damos cabida en nuestras páginas con orgullo i con placer, por el honroso aplauso que ella envuelve para el autor del FRANCISCO BILBAO, encierra tambien una crítica que acaso el señor Barra no merece.

En el punto que impugna i dilucida, el señor Barra está de acuerdo con el señor Gutiérrez. Soi yo quien ha sostenido la opi-

nion que ataca i que todavia sostengo a pesar del ejemplo personal i las poderosas razones que en contra de ella veo alegadas.

El paso de una creencia a otra creencia, el tránsito del error a la verdad, no es para mí un fenómeno psicológico tan sencillo en sus elementos ni tan claro en su desarrollo como para los señores Barría i Gutiérrez.

Si viviéramos en un mundo de espíritus puros, de entes de razon como en el siglo pasado se decia, no estaria mui léjos de aceptar esa manera de considerar el fenómeno. Pero, no sé si por desgracia, a ese elemento espiritual viene a mezclarse otro elemento completamente sensible i material, que da a los hechos reales una luz distinta i un color diverso.

Cuando se trata de ideas, que son simplemente abstracciones del espíritu, me esplico la indolencia i falta de sentimiento con que se las abandona una vez que su falsedad se nos demuestra, i nada veo mas natural que la alegría que debe esperimentar el que llega al descubrimiento de una de esas verdades. Si me probasen, por ejemplo, que son absurdas mis ideas sobre el tiempo i el espacio, las dejaria con la misma indiferencia con que las he aceptado; i si yo llegara al descubrimiento de una concepcion mas exacta i elevada, no me seria posible disimular el placer que semejante descubrimiento tendria para mí.

Comprendo la emocion que ajitó a Newton cuando vió sujeto el mundo a las leyes de atraccion que formulaba: imagino la alegría que se apodera del espíritu de todos los que dilatan el horizonte de las ciencias o las artes; pero creo que no se puede comparar una situacion de esa especie con aquella por que atraviesa el que abandona sus creencias religiosas.

En efecto, ya no se trata de ideas puras, de pensamientos abstractos, sino de ideas que han nacido confundidas con sentimientos mas o ménos fuertes, de pensamientos que se han desarrollado mezclándose con esperanzas mas o ménos queridas.

Del grado de esos sentimientos, del calor de esas esperanzas dependerá ante todo la impresion que se reciba al dejarlas.

Luego dependerá todavía de lo que se pudiera llamar la arquitectura de nuestro espíritu. He sostenido en alguna parte que no todos los hombres han nacido con la facultad de amar: podria añadir a esa antigua idea esta otra: no todos los hombres han nacido con la facultad de creer. Pero en cambio hai otros en quienes todo está arreglado de tal manera que no parecen susceptibles

de mas impresiones que aquellas que les despierta el amor, hai otros a quienes arrancarles sus creencias seria arrancarles todo lo que alimenta en ellos el entusiasmo i el calor de la vida.

Estos hombres necesitan una creencia, no pueden vivir sin ella por mas falsa i absurda que parezca.

Esos espíritus tienen la construccion de un templo. Despojarlos de su ídolo, su Dios, su altar, es despojarlos de su poesía, es sacarlos del fin para que han sido creados.

Cuando penetro con el pensamiento en uno de esos espíritus transformados en escépticos por el estudio, la reflexion, el círculo en que viven o la atmósfera moral en que respiran, siento la misma impresion que cuando entro con el recuerdo en uno de esos templos transformados en clubs políticos por la accion revolucionaria del 89 i creo firmemente que esa fermentacion pasará i el club volverá a ser templo.

Es mui natural que espíritus construidos de este modo hablen de su cambio de ideas como de algo que han verificado sin sufrimientos de ninguna especie, porque en realidad no han sufrido ningun cambio esencial: la variacion solo es aparente i de superficie.

Volverán naturalmente al seno de sus antiguas creencias tan pronto como una crisis religiosa venga a sacudir ese espíritu, i a poner a prueba la verdad de esa variacion que engañándose a sí mismos creen haber sufrido.

Los espíritus incapaces de creer hablarán de ese cambio con la misma indiferencia, pero ese cambio no se ha verificado en ellos, ni podian pasar de la creencia a la duda desde el momento que en realidad no tenian ninguna creencia. Nacieron siendo incrédulos: ¿qué tienen que variar si continúan siéndolo?

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta la manera como ese cambio se ha verificado. Si el tránsito ha sido consciente, si ese cambio se ha hecho sin que pudiera el espíritu darse cuenta de la misteriosa metamorfosis que se verificaba en su seno, comprendo que sin sufrimiento ni alegría se pase del error a la verdad. Solo podrá sentir las emociones de la emancipacion moral cuando, libre ya de toda traba, mirando hacia el pasado compare la situacion angustiada de otros tiempos con la espléndida claridad que lo rodea.

Serán las impresiones de una lucha que pasó sin que interviniéramos en ella i cuyos benéficos resultados nos alcanzan i aplaudimos.

Pero si ese cambio se ha hecho de una manera consciente, si se

da cuenta nuestro espíritu del movimiento que se verifica en su interior, si ve como avanza a cada instante, lentamente, sobre el abismo de la duda, si siente resonar en su corazón cada uno de los pasos que lo alejan de creencias tanto más fuertes cuanto más queridas i tanto más queridas cuanto más próximas parecen a dejarnos, si siente que resuenan esos pasos como los de una persona a quien amamos i que nos abandona para siempre... entonces el fenómeno no es el mismo.

Una diferencia profunda les divide i entre ambos se ajita un océano: el océano del sentimiento.

La pérdida de las creencias religiosas en el primer caso pudiera ser comparada con la de uno de esos objetos que queremos tan poco que solo sabemos que lo hemos perdido cuando una circunstancia casual nos hace recordarlos. Lo buscamos un momento i al momento después lo olvidamos para siempre.

En el segundo caso tendríamos que ir a buscar esa comparación en los movimientos más intensos que es susceptible el corazón del hombre, en cuya pérdida deja un vacío i cuyo recuerdo despierta una impresión penosa.

Pasar de una creencia llena de esperanza a otra llena de desaliento será siempre doloroso. Pasar de un error alegre a una verdad triste será hacer una jornada llena de lágrimas.

Si las ideas religiosas fueran simplemente dogmas abstractos, sin relación alguna con el sentimiento, comprendo que se pueda abandonar esa idea sin que el corazón intervenga en nada. Pero ellas envuelven esperanzas, aspiraciones, vivos anhelos que forman una parte del corazón del hombre i ¿cómo podrá yo comprender que se arranquen un pedazo del corazón sin que él lo sienta?

AUGUSTO ORREGO LUCO.

## DE MI CARTERA.—NOTAS VARIAS



AD NUMERUM BIBERE.—Bachelet i Dezobry en su *Dictionnaire des lettres*, artículo *Toastr*, dicen que aquella frase latina sig-

nifica *boire un certain nombre de fois*. Creo que debian haber puesto la palabra *verres* en vez de *fois*, lo cual seria mas esplicito. Se puede beber varias veces de un mismo vaso de licor, mientras que el dicho romano alude a la costumbre de beber tantos vasos como letras contiene el nombre de la persona por quien brindamos. Esto se advierte claramente en estos versos de Marcial (Epig. i—72):

Noevia sex eyathis, septem Justina bibatur;  
 Quinque Lycas, Lyde quatuor; Ida tribus.  
 Omnes ab infuso numeretur amica Falerno.

Galba, el famoso bufon, solia proponer un brindis por su esclavo, cuyo nombre, segun él, podia embriagar a todo el Olimpo. I, a la verdad, se necesitaba beber no menos de veintisiete vasos, pues ese numero de letras cuenta el nombre de THESAUROCHRYSONICOCHRYSIDES, con el que Plauto bautiza a un avaro de sus comedias, i que era el que Galba habia dado a su favorito.

En el célebre i clásico periódico inglés *The Spectator*, se habla de una reunion de alegres vividores, o, si se quiere, bebedores, que hicieron revivir este uso en su mesa.—Uno de ellos concibió la idea de cambiar el nombre de su querida, *Isabel*, por el pomposo equivalente *Elizabetha*, para verla honrada con mayor número de vasos. Pero esto hirió la susceptibilidad de los demás comensales, que de comun acuerdo, para castigar su ambicion, redujeron el nombre latinizado de diez letras al diminutivo inglés *Betty*. I en verdad no usaron de todo el rigor que pudieran, porque todavía les habria sido posible quitar a éste las dos últimas letras.

\* \* \*

**EL TÍTULO DE «MAJESTAD.»**—La señora Sinués de Marco, en una de sus leyendas biográficas, ha trazado la historia de la desgraciada princesa Catalina de Aragon. Cuando desembarca en Inglaterra, en 1501, ésta da a Enrique VII el título de «S. M.»—Esta suposición es un anacronismo de la señora de Marco. Fué Enrique VIII, hijo i sucesor de aquel rei, el que primero estableció dicho tratamiento en ese país. Antes dábale solo a los soberanos el de «*Gracia*» o «*Alteza*.» Es natural suponer a Catalina impuesta de las fórmulas i etiqueta en uso en la corte de que iba a formar una principal parte. Ni tampoco podría suponerse que esto fuera en

ella un descuido que los resabios de las costumbres de la corte castellana pudieran autorizarla a cometer; pues, como es sabido, solo desde Carlos V, a quien le fué dado por el tratado de Cambrai en 1529, tomaron los reyes de España el título de *Majestad*, quedándose sus hijos i hermanos con el de *Alteza*, que habían llevado los soberanos. Sin embargo, no debe entenderse que aquel tratamiento fuese totalmente desconocido en la Península ántes de Carlos V, pues en algunas ocasiones lo habían recibido sus antecesores. Gonzalo de Córdova, por ejemplo, solía darlo a los Reyes Católicos. Carlos mismo se lo había apropiado tan pronto como fué electo emperador, pero cuidó de que, diez años despues, le fuese consagrado en un tratado, acordándoselo precisamente aquellos potentados que eran ya los enemigos declarados, ya los émulos de su absorbente ambición.

Desde 1529, pues, figuró en todos los decretos i se oyó en la flamante corte imperial. Una de las primeras ocasiones en que resonó ahí de una manera solemne fué en la famosa audiencia que, estando todavía Carlos en Barcelona, obtuvo el célebre Las Casas, para abogar en favor de los indios de América.—Observando que el canciller da a Carlos aquel tratamiento, hace Remesal la siguiente advertencia: «Y dixo *Majestad*, porque era ya llegado el decreto de elección de emperador, y desde aquel punto todos llamaron al rey *Majestad*. (Remesal, Hist. de las Indias, p. 74.—Madrid, 1619.)

En Francia solian dar este título a Luis XI, pero no llegó a ser tratamiento oficial sino desde Enrique II. Como en otros países, se había estilado aquí el título de «*Alteza*» que llevaron desde el V siglo hasta el X los reyes i obispos. Algunas actas auténticas, a partir del siglo X, dan el tratamiento de *Majestad* a los señores i a los prelados en su calidad de príncipes temporales.

El verdadero oríjen, empero, del título, remonta a los romanos.

Estos lo aplicaron en un principio a todo el pueblo en sentido colectivo, i, mas tarde, a los cónsules i dictadores.

Como era de presumirlo, no fué largo tiempo distintivo exclusivo del vencedor de Pavía. Luego lo adoptaron todos los demás monarcas. Así, pues, ha llegado a ser lo que dicen los compiladores del diccionario castellano de Rosa i Bouret:—«Título de honor que se da hoy a los reyes i emperadores, confundiéndose indignamente el tratamiento de Dios con el de un ser tan miserable como esos ídolos de la tierra, creados por la estupidez del hombre.»

\* \* \*

EL ACENTO EN EL NOMBRE VIZCARRA.—Gay, en su *Historia de Chile* pinta el acento en la antepenúltima sílaba de este apellido. Este subsiste aun i se pronuncia con el acento grave, i, para asegurarnos de que el del gobernador de Chile lo era, baste considerar que su contemporáneo el capitán Fernando Alvarez de Toledo, que como oficial estuvo bajo sus órdenes en el ejército de la frontera, lo hace grave en los siguientes versos de su *Puren Indómito*, desde que el nombre *Vizcarra* consuena con las palabras *barra i amarra*:

"Mas con tener por cierto aqueste aviso  
El liceuciado Pedro de Vizcarra,  
Tirar a Millapoa nunca quiso  
Por ser el peso grande de la barra:  
Dejando pues así lo mas preciso  
A Peuco echó las áncoras i amarra."

\* \* \*

NATURALEZA DEL ÁMBAR.—Esta materia, cuya propiedad de atraerse los cuerpos lijeros es cuanto supieron los antiguos sobre la electricidad, i que trasmittió su propio nombre a dicha ciencia—el nombre griego del ámbar es *ἤλεκτρον* (electron)—fué por mucho tiempo un enigma a los ojos de los sábios.

Todo era incertidumbre entre ellos a este respecto.—Quién quería que fuera una sustancia animal de la misma naturaleza que la cera de las abejas i que era depositada por cierta hormiga de especie peculiar que habitaba algunos bosques de pinos;—quién pretendía que era una goma resina que manaba el mismo pino en un estado líquido i que después se endurecía;—quién, por último, veía en ella un mineral fósil, de origen antidiluviano. Así, pues, el ámbar había sido clasificado sucesivamente en cada uno de los tres reinos de la naturaleza.

Pero lo más curioso de todo es que mientras aquella divergencia de opiniones subsistía entre los sábios de la culta Europa, acá, en un rincón de la tierra colombiana, entre los salvajes indígenas de Chile, que contacto ninguno tenían con el movimiento científico del

globó, se daba, i desde tiempo inmemorial, su verdadera designacion, segun el sentir de algunos, a aquella materia. En efecto, en la *Historia geográfica i natural del Reino de Chile*, escrita por nuestro sabio compatriota el abate Molina, se puede leer el siguiente pasaje:

«El mar arroja buena cantidad de ámbar pardo i negro, i aun en las costas de Arauco i en el archipiélago de Chiloé se recoje tambien el gris: llámanle los indios *meyene*, esto es *excremento de las ballenas*, i pretenden que esta sustancia, que sale del agua con un color negro, se vuelve luego parda i despues gris i olorosa por medio del calor del sol. Yo sospecho con algun fundamento que allí haya igualmente minas de succino o ámbar amarillo, pues cuando el mar está borrasco suele arrojar a la orilla algunos pedazos de aquel betún apreciable.»

Esto escribia Molina en Bolonia en 1787. Sin embargo, aun en nuestros propios días el célebre fisico escocés Sir David Brewster, que ha muerto el año de 1868, pero que cuando se publicó el libro de Molina solo tenía seis de edad, ha afirmado que sus investigaciones le inducen a creer que el ámbar es de origen vegetal.

\* \* \*

**PRONUNCIACION DEL GRIEGO ANTIGUO.**—Algunos, como,—Minoide Mynas, profesor de Macedonia, i el helenista catalán Bergnes de las Casas, que en su gramática griega publicada en 1833 parece tener por cosa aventuradá seguir la pronunciacion de los griegos modernos, pero que en su nuevo libro, impreso en 1859, la sigue decididamente,—han sido de opinion que los antiguos griegos pronunciaban como los de hoy dia. Mas hai ciertas anomalías que impiden que uno consienta en ello tan fácilmente.

Como es bien sabido, el sistema de Erasmo es el que se ha seguido jeneralmente en las aulas, i el de Reuchlin corresponde al de los griegos modernos.—Segun el primero la  $\beta\eta\tau\alpha$  equivale a nuestra *b*;—segun el último a la *v*.—La  $\eta\tau\alpha$  para Erasmo tiene el valor de una *e* larga;—Reuchlin la pronuncia como *i*. Aquel quiere que la  $\theta\eta\tau\alpha$  valga por una *t*,—este por una *th* o *z*. A los ojos del helenista aleman la  $\psi\lambda\sigma\omega$  no es otra cosa que nuestra *y*, i la  $\chi$  i debe sonar como *ji*;—segun el sabio holandés, la primera no equivale a la *y* sino a la *u* i la segunda la pronuncia *qui*, en vez de *ji*.

Tenemos, entonces, que entre las veinticuatro letras del alfabeto

de los griegos modernos la *ητα*, la *ωτα* i la *ψιλόν* representan una misma cosa; i si a estas simples añadimos los diptongos *ει*, *οι*, *υι*, *η*, ya contaremos *siete* signos diferentes para esprimir un solo i mismísimo sonido, a saber, el de la *i* de nuestra lengua.

Si el habla de los primitivos griegos fué la misma que la de los de nuestra época, uno puede de veras preguntarse con qué racional objeto introducirían aquellos esa ociosa, sino embarazosa colección de signos, redundantes en sonido. ¿No es más lógico suponer que el idioma se ha viciado, sobre todo en la era bizantina?

Hai puntos, es verdad, en que el sistema de Reuchlin parece conformarse al que tuvieron los antiguos. Tratando de la *ψιλόν*, por ejemplo, que Erasmo tiene por equivalente de nuestra *u*, i Reuchlin de la *y*,—aquel pronunciaría el nombre *Kύρος Cyrus*, i el filólogo alemán *Quíros*. Los antiguos romanos, que estaban en contacto con los griegos, i por cuyo intermedio debieron conocer aquel nombre, ligado a la historia de Grecia, escribían *Cyrus*, lo cual podrá inducirnos a creer que sus contemporáneos de allende el Adriático pronunciaban como *y* la *u* en *Kύρος*. Pero ejemplos como éste, que sería fácil multiplicar hasta la saciedad, no desvanecen la creencia de que la pronunciación del griego moderno difiere por lo general de la del antiguo.

\* \* \*

**LA DETENCION DEL SOL.**—No solo es cierto, como lo dice un escritor, que los poetas usan las expresiones *el sol sale*, *el sol se pone*: aun los astrónomos las emplean en nuestros almanaque, sin que ello importe la admisión de la teoría errónea del movimiento del gran astro. Pero teniéndolas de boca de Josué, es muy natural ver en esas palabras las hijas de su cosmología i no de su retórica.

Con escritores de una época en que aun no estaba universalmente recibida la teoría de Copérnica podría también seguirse este método de apreciación, sin dejar por eso de dar su verdadero valor al estilo pintoresco de los poetas. Así por ejemplo, en estos versos del *Arauco Domado*

Paró su curso luego toda esfera,

I Febo que en la suya se movía»

cualquiera podrá ver, respecto del primer verbo, una atrevida figura poética, i, respecto del segundo, la simple creencia cosmológica de Pedro de Oña.

Miéntras tanto, en buena verdad, se debe participar a la Mitología la mitad, por lo menos, de las censuras que por este capítulo recibe la Biblia, pues tambien Hélios detuvo su curso cuando Minerva nació del meollo de Júpiter.

Hé aquí un paralelo entre el pasaje de Josué i otro de unos versos atribuidos a Homero.

Estos se fundan en la creencia mitolójica a que aludimos.

LIBRO DE JOSUÉ, —CAP. X  
v. 13— *Version de los LXX:*

*καὶ ἔστη ὁ ἥλιος κατά μέσον του  
σύρχονος*

—*Traducción de la Vulgata latina:*

.....Stetit itaque sol in medio coeli.

...El sol pues se paró en medio del cielo...

(*Scio*).

HIMNO DE HOMERO A PÁLAS  
(MINERVA).—*Original:*

*· · · στῆσεν δὲ Γεί περίονος ἀγλαῖος ἵνως  
Ιπποὺς δικύπεδας δηρὸν γρόνον. · · ·*

—*Traducción literal latina de Bergrero:*

...Stetit autem Hyperionis proeclarus filius Equos velocipedes longo tempore...

...I el ilustre hijo de Hiperion detuvo largo tiempo sus caballos de piés alijeros...

ENRIQUE WOOD ARELLANO.

## PLÁCIDO

### VII.

Hai en la colección de poesías que forman la obra del poeta para unas cuantas composiciones de un género excepcional en el carácter eminentemente subjetivo de su concepción poética, que sería difícil explicar a qué momento de su vida corresponden, en qué momento de su obra se sitúan lógicamente, i cómo se produjeron en su vida i en su obra, si ésta no se explicara por aquella. Son sus fábulas.

Las tres de que vamos a valernos, mucho mas para presentar en

todas sus faces al hombre, que para hacer paladear en todas sus delicias al poeta, van a decir por sí mismas cuán lógicamente corresponden al momento en que estamos del poeta i cuán naturalmente se enlazan a su obra.

La fábula es un género de poesía intermedio entre la lírica i la satírica. Despues de sentir su mundo interno, el poeta lo objetiva, i lo ve en la realidad del mundo i de la vida.

Subjetivamente, en el yo individual, en el alma del poeta, era melancolía, tristeza, dolor, indignacion, sollozo; i la concepcion exclusivamente subjetiva e individual del mundo, de la vida, de las luchas morales e intelectuales de la época, habia producido al poeta lírico.

Objetivamente, en el mundo, en la realidad, el mundo es lo que es, la vida es lo que debe ser, la realidad es lo que debe esperarse del contraste de ideas, pasiones e intereses que la forman; i la concepcion objetiva de la época en que vive, hace del lírico un poeta satírico, que así será fabulista moralista o elejiáco desesperado o satírico implacable, segun sea la reflexion de la realidad en el sujeto i segun que las cualidades activas de éste propendan al órden o al desorden moral.

Fabulista, elejiáco o satírico, todo poeta que cultiva uno de esos géneros es un hombre que ha llevado en su alma un mundo que creyó superior al mundo real; i que, al ponerlo en contraste con éste, vió despedazado su ideal. Lo compara, lo llora o lo maldice; sonrie, lagrimea o protesta; afirma, vacila o niega, i se da el moralista que compendia en apólogos la sabiduría de la experiencia; o el pesimista, que vacia en cantos elejiácos sus desconsuelos de la realidad; o el escéptico, qu modela en sátiras punzantes las maldiciones con que se defiende del vacío de su vida.

## VIII.

PLÁCIDO se hubiera conformado con el medio social en que vivia, si hubiera continuado cantando indiferentemente las emociones de su alma, tan ignorante de las modificaciones que en ella operaba el mundo que lo rodeaba, como de los errores, ridiculeces, vicios i deformidades con que, sin él saberlo, lo contaminaba aquel mundo que tantas atracciones habia ejercido sobre él, que tantas repulsiones debia despertar en su razon.

Habia vivido de su vida propia, creyendo que lo imaginado, sen-

tido, concebido i realizado por él era la realidad. Se había habituado a creer tan sencillo, como él era, aquel mundo que lo halagaba; tan desinteresada, como era su propia vida, aquella halagüeña acojida que le había hecho el mundo; tan incondicional, como eran su abandono i su fé en el mundo, las alabanzas que le prodigaba éste, el olvido en que había caido del oríjen oscuro i bastardo del poeta, i miéntras lo creyó i halló conformidad entre él i el mundo, no salió de sí mismo para examinar la realidad.

Pero la realidad fué a él.

Ser pardo i atreverse a ser poeta: ser bastardo i atreverse por su talento a romper el valladar que ponen las desigualdades sociales al oríjen, era una osadía que, en el primer momento de sorpresa, podía disculparse i aun celebrarse; pero era imposible disculpar i tolerar que el aplauso arrancado por la sorpresa continuara autorizando aquel extravío de las leyes estrictas de la conveniencia, i sordamente, como se forman las tempestades tropicales, fué formándose sobre la cabeza del poeta confiado la nube que debia fulminarlo.

Cuentan los biógrafos de Juan Pablo Federico Richter que habiendo el virtuoso pensador contraido por economía la costumbre de usar larga la melena i cortado a la *Hamlet* el ropaje, Su Majestad el público del lugar en que vivia se indignó e hizo cuanto pudo por abrumar con su murmuracion a Richter.

Resistió éste hasta que le fué imposible resistir. En la noche callada de un sábado, se hizo recortar la cabellera, rehizo a la usanza comun el ropaje impopular, i puso en la puerta de su casa este aviso:

«Juan Pablo Federico Richter tiene el honor de anunciar al respetable público que mañana, domingo, se exhibirá sin melena i sin rópaje.»

Los co-lugareños del venerable pensador aleman son co-lugareños del mérito en todos los lugares de la tierra.

Es una lei, que hasta en la vida animal i vegetal está vidente. Cuando el leon se muestra benévolo, los cachorros lo arañan. El árbol sobresaliente de las montañas andinas es el mas acariciado, apretado i sofocado por los coiles.

Ni el lingue, ni el leon, ni el hombre de mérito, puede vivir consentido en la sociedad de las plantas, de las fieras i los hombres, sino a condicion de que se dejen sofocar.

La primera percepcion de esta tristísima verdad se manifiesta

por un sentimiento de debilidad individual, tanto mas activo cuanto mas pasiva ha sido la confianza que inspiraba el mundo. Entonces, el confiado desconfía, el expansivo se recoje en sí mismo, mide su fuerza i la del mundo, nota la desigualdad, i en vez de luchar a cuerpo descubierto, se apercibe al combate de emboscadas. Es el momento de la sátira, de la maledicencia, de la ironía i del sarcasmo. Por un error, en que el instinto de conservación tiene gran parte, la suma debilidad a que ese momento corresponde, parece el perfecto estado de fuerza, a la imaginación alucinada i nunca se cree mas fuerte el que protesta contra el mundo, que cuando es mas débil i mas prueba su debilidad con su conducta.

La de PLÁCIDO, al notar que no se le perdonaba su talento, obedeció a ese común error de todos los repelidos por el medio en que están llamados a imponer su inteligencia, su ciencia o su carácter.

Los que entonces lo conocieron me decían no hace mucho en Nueva York: «Plácido tenía llenos de ironía los labios, i su lengua era una daga.»

En donde ellos veían la fuerza, ví yo la debilidad: en donde ellos hallaban la prueba de su poder intelectual, encontraba yo la prueba de su impotencia social.

PLÁCIDO era impotente contra la sociedad, i hubiera empleado contra ella todos los alfileres del ingenio, todos los agujones de la sátira, todos los puñales del sarcasmo, si no hubiera empezado a verificarse en su alma la evolución que lo ha salvado para la posteridad.

Las fábulas corresponden a esa evolución.

En las tres que nos han servido para estudiarlo, el poeta vale menos que el hombre: pero el hombre empieza a valer tanto, que ya alboréa el carácter.

Las esteriodades, que son el funesto criterio con que el mundo juzga los hombres i las cosas; los aduladores de la fortuna, numerosísima porción de humanidad que así aplaude los triunfos del mal como condena las derrotas del bien; la vanidad soberbia, que atribuye a casualidades de la fortuna el mérito i el poder que solo alcanzan los esfuerzos reflexivos, son tres temas que glosa constantemente en su vida todo hombre que vive combatiendo.

PLÁCIDO los glosó en las tres fábulas que vamos a extraer. Nadie en su tiempo i en su medio pudo tal vez glosarlos con más intensidad de sentimiento.

Pesaba sobre él la maldición de su color: vivía tanto mas humi-

llado cuanto mas vivo era el sentimiento de su personalidad. El tributo que rinde toda sociedad a las exterioridades lo condenaba al suplicio mas doloroso que puede tener la dignidad individual; poeta, servia para algo, i lo utilizaban: pardo i bastardo no servia para nada; i apénas utilizado, lo rechazaban.

De este martirio de la dignidad que en las sociedades constituidas sobre la desigualdad de clases, prepara i determina las colisiones sociales, hubiera podido producirse en PLÁCIDO un enemigo acérrimo de la sociedad: estaba anticipadamente disculpado; pero se produjo un moralista. El esfuerzo de razon, la bondad de corazon, la elevacion de alma que se necesita para arrojar el arma de combate i para despojarse del espíritu de venganza que jermina lójicamente en toda dignidad sistemáticamente cohibida; la sucesion de ideas que preceden al moralista en todo hombre desasosegado por obstáculos insuperables; la lucha sorda que es necesario sostener consigo mismo para elevarse del estado de protesta al de benevolencia; la distancia inmensa que ha recorrido el espíritu desde que sorprende la primera iniquidad social hasta que la examina sonriendo i la perdona porque la razona,—bastan para denotar un gran progreso individual.

Todo progreso en un individuo significa mejoramiento. PLÁCIDO no hubiera escrito la fábula en que, sonriendo plácidamente, condena el homenaje del mundo a las exterioridades, si no se hubiera mejorado, si no hubiera empezado a reaccionar contra el medio que lo sofocaba, si no hubiera llegado ya a tanta altura moral que pudiera contemplar sin irritacion i sin amargura los vicios sociales de que era víctima espiatoria.

Podia no irritarse, podia sonreirse, i en vez de vengarse meditaba, i en vez de convertirse en enemigo se elevaba al augusto puesto de maestro. Habia desaparecido el poeta satírico i aparecia el fabulista. Véase en qué sencillísimo molde ha vaciado *El garrafon de Juana*:

Tiene Juana un garrafon  
Forrado de fina paja,  
Que con un paño de olan  
Sacude a tarde i mañana.

Le adorna los días festivos  
Para realzar sus galas

Con bellas moñas de cintas  
Azules, rojas i blancas.

No sabe donde ponerlo;  
Con él sueña, rie, habla;

.....  
.....

Quise saber qué misterio  
El favorito encerraba:  
Llego, destapo, le alzo,  
Mírole, i encuentro.....nada!.....

La comparé con el mundo  
Porque inciensa i rinde párias  
Al hombre que vé cercado  
De la exterior pompa vana.

Mas si a examinar llegais  
El interior de su alma  
La hallareis hueca, vacía,  
Como el garrafón de Juana.

A la protesta ha sucedido la reconvención, i es dulce, insinuante  
i persuasiva como todo estímulo hacia el bien.

## IX.

Si había alguien para quien fueran continua lección las alternativas del aprecio i del desprecio público, del elogio i la censura, del renombre i de la oscuridad, era aquel infeliz poeta pardo, encarcelado en medio de una sociedad esclavista en donde los esclavos blancos se vengaban de su esclavitud haciendo mas penosa la de los esclavos negros i persiguiendo hasta la cuarta generación, con la lei, con la burla, con la injusticia, con el aislamiento, al negro que se transformaba en mulato, en pardo, en cuarteron.

Lentamente, minuto tras minuto, había estado destilando la gota de hiel sobre su alma. La gota de hiel cava conciencias, como la gota de agua cava piedras, i es un indicio inequívoco de fortaleza el que dió PLÁCIDO al presentarse tranquilo, impasible, impertur-

bable, mas erguido cuanto mas abatido, mas fuerte cuanto mas débil, mas íntegro en su juicio i en su benevolencia cuanto mas labrado i minado por la secreta accion de la injusticia, en la fábula què compendia alegóricamente una parte de su existencia.

Como el gallo vencido de su apólogo, él tambien fué vencedor. Entónces los aplausos estruendosos; entónces el olvido de su bastardía i el perdon de su color; entónces las adulaciones en competencia, los halagos sofocantes, las ovaciones estrepitosas, las sonrisas de los grandes, la deferencia de los poderosos, la igualdad ante el talento.

Como el gallo de su apólogo, él tambien cayó vencido. ¿Por qué? Nadie lo dijo. ¿Con qué justo motivo? Nadie lo averiguó. Pero estaba caido, i entónces los recuerdos de su oríjen, las ironías punzantes, los sarcasmos sangrientos, las esterioridades recuperando su valor, las desigualdades imponiendo su injusticia.

Entónces tambien para el poeta el descenso del ideal, el desvanecimiento de la ilusion, la clara aparicion de la realidad, la dolorosa necesidad de analizarla, la sorda reconstrucción de sus ideas, el soliloquio sombrío, la carcajada apagada en el sollozo, la sátira mordaz desapareciendo ante la sonrisa benévolas, la verdad desprendiéndose de la realidad, el hombre sustituyendo al soñador i completando al poeta.

No hubiera éste expresado los trances de su lucha con la sonrisa en los labios i con el descuido que todos tenemos para las emociones, los actos i los pensamientos que han perdido su intensidad en la repetición, si la lucha hubiera sido mas acerba: una fábula no basta para expresar un estado moral; una sonrisa socrática no basta para hacer eficáz una protesta contra un estado social. Pero la misma tibieza de la protesta, ese mismo blando desden de la sonrisa demuestran la continuidad de la lucha i la fuerza de resistencia adquirida en ella.

Por eso las breves lecciones que dá PLÁCIDO en sus fábulas producen, tomadas con atención i reflexión, el efecto que en nuestra vida cotidiana experimentamos al ver en los lábios de un hombre educado por el dolor i desgarrado por la lucha, la sonrisa benigna: ella es por sí sola protesta, acusación, condenación; pero condena, acusa i protesta con la infalible majestad del habituado a triunfar en la derrota. El único gran momento de Napoleon es, a mis ojos, el en que, lentamente i cabizbajo, se retira de Waterloo. Meditar i razonar la caída, eso es lo grande en el Satanás de Milton i en los hombres de la historia i de la vida.

Eso es lo que, a su modo, hace PLÁCIDO en *los dos gallos*:

*Brinca-Cercas*, un gallo valeroso,  
 Vencedor de las riñas mas tremendas,  
 Hallóse cierta vez con *Trabucazo*  
 Que tambien valenton nombrado era.  
 A los primeros tiros cayó herido  
 Con una pata ménos *Brinca-Cercas*.  
 Mandólo el amo levantar al punto,  
 I ganó *Trabucazo* la pelea.  
 Cantó con arrogancia, escarbó el suelo,  
 Haciendo del contrario larga befa.  
 Un mes tras otro fuérонse, hasta un año.  
 Volviéronse a encontrar por continjencia,  
 I el primero le dijo: «Hola! *Trabuco*,  
 Mira hoi donde guardas la cabeza;  
 Porque solo que tu amo te la quite  
 La podrás libertar de mis espuelas.»  
 «Ménos palabra, contestó! *Trabuco*,  
 Pues si vivo escapaste en la otra fiesta,  
 Como te piqüe firme por la barba,  
 No te daré lugar a brincar cercas.»  
 Abozáronse al fin los dos contrarios,  
 I *Trabuco* empezó con tal braveza,  
 Que ya contó cumplir con su palabra  
 I dijo para sí: «la cosa es hecha.»  
 El bravo *Brinca-Cercas* le seguía,  
 Como el que está velando a quien lo vela,  
 I cuando ménos lo esperó *Trabuco*  
 Cayó de un tiro desnucado en tierra.  
 Entónces en silencio se quedaron  
 Los que aplaudieron su primer pelea,  
 I los que le llamaron invencible,  
 Hoi con placer al vencedor celebran.  
*¡Así pasan las cosas de este mundo!*  
 Pendientes todos de fortuna ciega,  
 Al que hoi es victorioso i aplaudido,  
 Si es vencido mañana, le desprecian.

A PLÁCIDO le sucedia en el momento de sus fábulas, lo que al leon con sus cachorros.

Lo habian acariciado hasta que lograron ponerlo al alcance de sus garras. Entónces, lo desgañraron.

La idea de la fuerza moral es tan compleja, que ninguna sociedad la ha poseido jamás en su valor total, i son mui pocos los individuos que en cada sociedad son capaces de conocerla. De esa casi imposibilidad social i de esa casi incapacidad individual nace el dolor mas intenso i acaso el mas sublime de los dolores sublimes; el que experimenta un gran espíritu fortalecido por el combate de la vida, fuerte en su razon i en su conciencia, al ver confundir con la debilidad las que son expresiones decisivas de su fuerza.

Ese dolor devoraba a PLÁCIDO. Nunca habia sido mas fuerte que cuando, desposeyéndose voluntariamente de todas las exterioridades de la fuerza i moralizando su pensamiento i su conducta social i literaria, ascendia del pesimismo al optimismo, progresaba de la sátira incisiva de sus conversaciones a la moraleja insinuante de sus fábulas, i, en vez de seguir devolviendo los golpes recibidos, desairaba severamente al agresor i el golpe, sonreia con plácida amargura i proseguia tranquilamente en su progreso.

De esto se trataba para él; i es un tan íntimo placer, una alegría tan intensa el progresar, el sentir el crecimiento del espíritu, el percibir la distancia recorrida, el medir, las proporciones crecientes de nuestras facultades, el comparar el vigor intelectual i moral de ayer con el de hoi, el conocerse mas fuerte hoi por ser mejor, el prepararse para ser mañana mas fuerte i mejor que se es hoi; el dominarlo todo, accidente, casualidad, fuerza bruta de la vida, lójica brutal de los sucesos, por el dominio absoluto de sí mismo, que aun no teniendo perfecta conciencia de la evolucion que en él se realizaba, PLÁCIDO encontraba en ella la fuerza necesaria para resistir al impulso grosero de la realidad.

Pero cuanto mas fuerte era en su espíritu, mas desdeñaba las armas de combate, i mas débil lo creian.

Fuertes i poderosos del mundo, débiles e impotentes del espíritu se ensañaron en él, i, contemplándolo desde la altura casual del nacimiento o de la posicion social, se complacian en hacerlo graduar la diferencia, i lo humillaban.

Como la palma de la fábula, alta por sí misma, sobresaliente por su propio mérito, PLÁCIDO habia adquirido la estatura i la grandeza que correspondia a la sávia de su vida, a la fuerza de sus facultades creadoras, en tanto que las rastreras habian necesitado del auxilio de la casualidad o del capricho de la fortuna para ele-

varse mas que ella; pero se habian elevado, i desde la altura de la casualidad o la fortuna, contemplaban con menosprecio a la palma jenerosa.

Al modo que PLÁCIDO, a quién representa, la palma, «como aque que contesta sonriendo,» se concreta a esplicar la diferencia de nivel, i en tanto que la malva se esconde, la palma se dispone a recibir la alabanza de la naturaleza, porque

«A la vez asomaba el sol radiante  
Decorando de grana el firmamento,  
I el arroyo, las flores i las aves  
Cantaron de la palma el vencimiento.»

El poeta podrá hacer justiciera a la naturaleza, prometiéndose así para la muerte la justicia que en vida le negaban; pero harto sabia al escribir *la palma i la malva*, que es una fábula la distribucion de justicia entre los hombres, i uno de sus méritos es el haber prescindido de ella.

La fuerza verdadera es la que no cuenta jamás con el éxito.

Miéntras lo tuvo, PLÁCIDO fué débil. En el momento de sus fábulas es fuerte, porque ya es un mérito disputado i escarnecido, que es tanto mayor cuanto mas lo disputan i lo escarnecen.

Seguro de sí mismo, puede ya sonreir sin combatir, i referir *sine ira et studio* su propia historia al referir-la contienda de la palma con la malva:

Una malva rastrera que medraba  
En la cumbre de un monte gigantesco  
Despreciando a una palma que en el llano  
Leda ostentaba sus racimos bellos:  
De este modo decia: «¿Qué te sirve  
Ser gala de los campos i ornamento,  
Que sean tus ramos de esmeralda plumas,  
I arrebatar con majestuoso aspecto?  
¿De qué sirve que al verte retratada  
En el limpio cristal de un arroyuelo,  
Parezca que una estrella te decora,  
I que sacuda tu corona el viento;  
Cuando yo, de quien nadie mencion hace,  
Bajo mis plantas tu cabeza tengo?»

La palma entonces remeció sus hojas,  
 Como aquel que contesta sonriendo,  
 I la dijo: «Que un rayo me aniquile  
 Si no es verdad que lástima te tengo.  
 ¿Te tienes por mas grande, miserable,  
 Solo porque has nacido en alto puesto?  
 El lugar donde te hallas colocada  
 Es el grande, tú no; desde el soberbio  
 Monte do estás, no midas hasta el soto:  
 Mira lo que hai de tu cabeza al suelo.  
 Aunque ese monte crezca hasta el Olimpo,  
 Serás malva i no mas, con todo eso.  
 Desengáñate, malva, no seas loca,  
 Jamás es grande el que nació rastrero,  
 I el que alimenta un corazon mezquino,  
 Es siempre bajo, aunque se suba al cielo.»

Es alto, al contrario, aunque jamás levante del suelo la cabeza,  
 aquél que lleva en ella la idea del porvenir: i PLÁCIDO, el humi-  
 llado, el desdeñado, el despreciado, la llevaba.

### EUJENIO MARÍA HÓSTOS.

(Concluirá).

### DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

(CONTINUACION)

Don José Joaquin de Mora distribuyó los estudios del Liceo de Chile en un curso de cinco años, el cual comprendía ramos literarios i ramos científicos.

Los primeros debían aprenderse bajo la dirección del mismo Morra, i los segundos bajo la de su compatriota i amigo el eminentísimo profesor don Andrés Gorbea.

Veáse ahora cuál era esa distribución.

*Plan de estudios literarios.*

*Primer año.*—Gramática latina. Traducción francesa por el sistema de Hamilton. Dos veces por semana, geografía descriptiva.

*Segundo año.*—Gramática latina. Gramática francesa, i continuación de la traducción por el sistema de Hamilton. Dos veces por semana, historia sagrada i de los imperios antiguos.

*Tercer año.*—Sintaxis latina aplicada a la lectura de los autores. Literatura francesa. Dos veces por semana, historia griega.

*Cuarto año.*—Lectura razonada de autores latinos. Gramática castellana analizada. Dos veces por semana en los últimos seis meses, economía política.

*Quinto año.*—Lectura razonada i análisis de autores latinos, españoles i franceses. En los seis primeros meses, elocuencia castellana i literatura española. En los otros seis, ideología. Dos veces por semana, épocas de la historia moderna según los sistemas de Koch i de Müller.

Todas las clases mencionadas debían hacerse por la mañana.

*Plan de estudios científicos.*

*Primer año.*—Aritmética. Álgebra. Geometría especulativa i trigonometría rectilinea. Una vez por semana en el último semestre, lección i práctica de la geometría aplicada.

*Segundo año.*—Secciones cónicas. Cálculos de combinaciones, permutaciones i probabilidades; ecuaciones superiores; series. Trigonometría esférica; uso de los globos. Geometría aplicada a las tres dimensiones.

*Tercer año.*—Cálculos diferencial, integral i de las variaciones. Estática. Dinámica. Fortificación pasajera i permanente.

*Cuarto año.*—Hidrostática. Hidrodinámica. Magnetismo. Óptica. Principios de astronomía i perspectiva.

*Quinto año.*—Química; cuerpos inorgánicos, cuerpo organizados vegetales i animales; análisis químico.

Todas las clases mencionadas debían hacerse por la tarde.

Mora fué uno de los primeros que manifestaron en nuestro país la conveniencia de establecer una instrucción general para todos los hombres, sin tomar en consideración los conocimientos técnicos de cada profesión.

Hasta entonces, los padres de familia, aun los más ilustrados, solo se habían fijado en que sus hijos aprendieran casi exclusivamente los ramos que se reputaban más indispensables para que fuesen sacerdotes, médicos, abogados o agrimensores.

I no es extraño que cuarenta años atrás se pensara i se procediera así, cuando al presente oímos a muchos reprobar los gastos que el estado hace para fomentar la instrucción segunda que se da en el Instituto Nacional de Santiago i en los liceos de provincia, pretendiendo que el producto de las contribuciones no debe invertirse más que en satisfacer los gastos de la instrucción primaria.

Los que patrocinan semejante opinión no se han formado, a lo que se colige, una idea bien clara de la cuestión.

Hai una cierta especie de instrucción que es utilísima para todos los habitantes de una comarca, cualquiera que sea la ocupación a que se dediquen.

La sociedad está muy interesada en que todos sus miembros, si es posible, reciban esa instrucción; i caso de que esto no fuera realizable, en que a lo menos la reciba el mayor número de ellos.

Por esto debe emplear una buena parte de las rentas públicas en plantearla i favorecerla.

Sin duda, la instrucción de que estoy hablando comprende distintos grados.

Es simplemente rudimental en las escuelas inferiores; un poco más desenvuelta en las superiores: mucho más estensa en los liceos o colegios.

Aquello a que debe aspirarse es a que todos los ciudadanos adquieran la que se da en los últimos de los establecimientos enumerados.

Si no puede llegarse a esta deseable perfección, debe haber particular empeño porque a lo menos el mayor número posible de individuos posea la instrucción que se denomina colejial o segunda.

El liceo es tan importante i tan necesario, como la escuela.

Las mismas razones que se alegan para pedir que el estado no proteja los liceos pueden alegarse también para pedir que no proteja las escuelas superiores.

Debería aun irse más lejos.

Si la instrucción es un asunto puramente doméstico, de la incumbencia exclusiva de las familias, el estado no debería sostener con el dinero público ni siquiera las escuelas más elementales.

Pero caso de que falte osadía para llegar hasta semejante conclusión, la lógica exige que se obre como la gran república de Norte América, la cual clasifica entre los ramos de la instrucción primaria, esto es, de la instrucción propia de todo hombre, cualesquiera que sean su condición i ocupación, los que se enseñan, no solo en nuestras escuelas, sino también en la primera sección del Instituto Nacional i en los liceos provinciales, i todavía muchos otros.

El individuo que sabe leer i escribir tiene una ventaja inmensa sobre el que no sabe; pero dista mucho de poder ser contado entre los hombres medianamente ilustrados, i son miembros de esta clase los que ha menester la sociedad.

Don José Joaquín de Mora manifestó en el número 1.<sup>o</sup> del *Mercurio Chileno*, la necesidad de esta educación general, destinada a formar el hombre, por decirlo así, sin tomar en consideración la carrera especial a que se destinase. «La sociedad exige de sus miembros diferentes clases de servicios, decía, unos han de defenderla, otros han de gobernarla; éstos administrarán la justicia, aquellos serán los intérpretes de los derechos ajenos: es preciso que haya quien nos cure en nuestras dolencias, quien satisfaga las necesidades del comercio i de la industria, quien maneje la hacienda de la comunidad, i quien se encargue de su representación; mas por diferentes que sean los estados profesionales que requieren esos diversos destinos, es fácil probar que la preparación a todos ellos debe ser uniforme.»

Mora se propuso presentar en el plan de estudios del liceo que queda mencionado, un modelo de lo que en su concepto debía ser en Chile por entonces esta instrucción común.

Por desgracia no se emancipó de la rutina que da por base al curso de humanidades el estudio del latín.

Las razones que para ello aducía Mora están muy distantes de ser convincentes i decisivas.

«La importancia de la lengua i gramática latinas, escribia en el *Mercurio Chileno*, número 1.<sup>o</sup>, no nace de un apego habitual a la antigüedad, ni de una ridícula propensión a la erudición i a la pedantería: nace del alto aprecio que merecen la historia, las instituciones, el carácter i el influjo de aquel gran pueblo fundador de los otros de que descendemos, i cuyas revoluciones nos presentan

los ejemplos de todas las virtudes i de todos los excesos de que es capaz el hombre. Nuestra civilizacion presente no es una planta que ha brotado de pronto; es un efecto de la civilizacion de los que nos han precedido. Sus recuerdos, sus lecciones, su tradicion forman una parte esencial de la sabiduría moderna: i el lenguaje en cuyo pulimento i perfeccion se esmeraron los Tulios, los Aticos, los Livios i otros tantos injenios sublimes es el órgano mas digno que puede escojer la razon para consignar sus progresos i jeneralizar sus oráculos.

«La lengua latina, ademas, como todas las traspositivas, ayuda singularmente el desarrollo de las facultades intelectuales, sirviendo así de una útil preparacion a la lójica. Su construccion libre i absolutamente indeterminada obliga a un trabajo analítico, i exige que el alumno restablezca mentalmente el órden natural, buscando en las terminaciones i en las concordancias el sentido de la frase. Todos los que han observado de cerca a la juventud saben cuán precioso es este ejercicio, cuánto contrae la atencion, cuánto fuerza a meditar i discurrir. Por su medio se facilita insensiblemente el conocimiento de las reglas i el mecanismo de la gramática.»

Si queremos convencernos inmediatamente de cuánto exageraba Mora el valor de la lengua latina, basta notar que la proclamaba la mas perfecta, «el órgano mas digno que puede escojer la razon para consignar sus progresos i jeneralizar sus oráculos.»

De semejante aseveracion se deducia que debería escribirse en latin con preferencia a cualquier otro idioma i que debería continuarse la práctica de los doctores escolásticos de la edad media.

No preteando negar ni por un momento la influencia del pueblo romano en la marcha del género humano.

Pero otros pueblos antiguos han tenido igualmente una influencia análoga.

Ahí estén el pueblo griego i el pueblo hebreo.

Sin embargo, no sé que nadie haya pretendido imponer por este motivo a la jeneralidad de los individuos el estudio de los idiomas de Homero i de Moises.

No es necesario exigir a todos el aprendizaje de los idiomas muertos para que las personas ilustradas puedan adquirir el conocimiento preciso de la parte con que cada una de las poderosas naciones que florecieron en tiempos ya mui apartados contribuyeron al desenvolvimiento de la civilizacion.

Tenemos sus libros traducidos, esplicados, extractados.

Tenemos sus historias referidas en diversas formas.

Siendo esto así, i no habiendo tiempo de sobra, conviene que la jeneralidad dé atencion preferente i mas solicita a los orígenes recientes de la sociedad moderna, mas bien que a sus orígenes remotos.

La segunda de estas tareas puede quedar confiada a algunos eruditos, de cuyas investigaciones se aprovecharán los demás, sin necesidad de practicarlas por sí mismos.

No se olvide que estamos discutiendo los ramos que debe comprender la enseñanza extensiva al mayor número, cualquiera que sea su posición social; o mejor dicho todavía, que estamos examinando cuál ramo debe servir de base al curso de humanidades.

La asercion de que el pueblo romano es el tipo o modelo de los pueblos bajo el aspecto de la virtud o del vicio es, a lo que me parece, algo mas que controvertible.

Sin duda, aquel fué un grande i poderoso pueblo que supo arreglarse un lugar distinguido en la historia del género humano; pero despues de él, han ocupado la escena del mundo otros pueblos igualmente grandes i poderosos, cuyo papel histórico es por lo menos tan importante como el de los descendientes de Rómulo.

A esto se agrega que los pueblos modernos a que me refiero tienen con nosotros relaciones harto mas íntimas i directas.

Ademas, conviene no olvidar que el largo i pesado aprendizaje de la lengua latina no es indispensable para conocer los hechos, las instituciones i aun las obras literarias del pueblo que la habló.

Las naciones cristianas han recibido de los hebreos sus dogmas religiosos.

¿Se ha ocurrido a alguien sostener que sea obligatorio para la jeneralidad de los individuos el idioma en que fueron escritos casi todos los libros sagrados?

Convengo en que la enseñanza metódica de una lengua es una excelente jimmática intelectual, i en que cuando se emplea para ello una gramática bien compuesta, esa enseñanza puede equiparse a un curso práctico de lógica.

Pero el idioma que debe preferirse para un ejercicio tan provechoso ha de ser, en vez de uno muerto, que solo los eruditos están obligados a conocer, el patrio, cuyo uso es imprescindible en las diversas circunstancias de la vida, i que por lo mismo debe ser estudiado con la posible detención i prolividad.

Lo curioso es que Mora incurria en una inconsecuencia mui notable.

Miéntras consideraba, no solo conveniente, sino talvez necesario, que el niño empezará estudiando la gramática, i que esta fuera la de la lengua latina, sostenia que no podia estar preparado para aprender la de la lengua patria hasta que hubiera llegado a una edad algun tanto madura.

La contradiccion es manifiesta.

« La gramática de la lengua patria, escribia, pasa jeneralmente por un estudio indispensable en la niñez; i nosotros lo creemos enteramente inútile en aquella época de la vida. Bacon, que es una gran autoridad en materia de educacion, dice que solo se debe enseñar gramática a los que tienen que estudiar retórica; i en efecto, las reglas de sintaxis exigen una claridad de percepcion i una madurez de juicio que solo pueden hallarse en una edad mas avanzada. Es un error creer que las faltas groseras que comunmente se cometan en la conversacion nacen de la ignorancia de la gramática. Esta enseña únicamente teorías, i nada tiene que ver con la propiedad de las voces. El que dice *transar* en lugar de *transijir*, i *batir* en vez de *derrotar*, continuará en su error, aunque sepa mas gramática que Justo Lipsio. Semejantes vicios solo se destruyen con la lectura de los autores clásicos, i con la ayuda de un diccionario. Conviene saber la gramática del idioma en que pensamos; mas un estudio tan penoso i complicado forma parte del arte de pensar, i solo debe emprenderse cuando se pueda pensar por si mismo.»

Don José Joaquin de Mora, que en el acápite citado precedentemente de uno de los artículos del *Mercurio Chileno*, exijia que al pisar los alumnos los umbrales del colejo, se pusiera en sus manos la gramática latina, es quien escribe a reglon seguido, puede decirse, que el estudio de la gramática de la lengua patria es «tan penoso i complicado,» que no debe emprenderse sin alguna madurez de juicio.

Miéntras tanto, la experiencia de todos los días desmiente tal aseveracion.

El estudio del idioma natal está mui a los alcances de las intelligencias mas juveniles, i propociona todas las ventajas que Mora atribuia al de la gramática latina.

Cuando nuestro autor dió a luz el artículo de que estoí hablando, parecia no comprender bien el método que habia de seguirse en la composicion de una buena gramática.

Un testo de esta clase debe comprender, no solo doctrinas abstractas, segun lo entendia Mora, sino tambien numerosas aplicaciones al uso frecuente, haciendo notar con esmero el acertado empleo de las palabras i locuciones, i los defectos mas frecuentes de pronunciaci<sup>n</sup>, de inflexion i de construcci<sup>n</sup> en que suela incurrirse. En fin, las gramáticas deben ser tales, por ejemplo, como las han escrito don Vicente Salvá i don Andres Bello.

Estoi mui conforme en que el estudio de la gramática no basta para hablar i escribir correctamente, i en que ademas se necesitan el manejo del diccionario i sobre todo la lectura de los buenos hablistas; pero esto no quiere decir que en mi concepto la gramática no sea de grande utilidad para conseguir el objeto indicado.

Si Mora hubiera permanecido algunos años en Chile, habria visto prácticamente la benéfica influencia que el estudio de la gramática del idioma nacional, impuesto a los niños desde el principio, ejerce en la correcc<sup>n</sup> de los vicios del lenguaje.

Habia pocos países en la América Española donde se hablara i escribiera peor que en el nuestro.

Aun las personas mas condecoradas, las que ocupaban los primeros puestos de la República, cometian a cada frase las faltas de lenguaje mas groseras i rídiculas.

I no era por cierto de estrañarse, puesto que habian recibido una instrucción tan sumamente escasa.

Les habia tocado la mala suerte de vivir en un tiempo en el cual habia la mas absoluta *libertad de enseñanza* o mejor dicho *libertad de ignorancia*,

Ningun libre pensador habia manifestado todavia el perverso propósito de procurar que se estableciera la enseñanza algun tanto seria de la gramática castellana, de la historia, de la comografía, de la física, etc., etc.

El mismo Mora, con la delicadeza que le imponia su situación, hizo notar cuán defectuoso era el idioma usado en Chile, i cuánto importaba correjirlo.

«El habla, este órgano necesario de todas las comunicaciones sociales, escribia en el *Mercurio Chileno*, número 11, fecha 1.<sup>o</sup> de febrero de 1829, se abandona en Chile al ciego impulso de una imitacion vulgar i viciosa. Nuestra lengua por su estrema facilidad i por su falta de sonidos intermedios, se presta a toda clase de corruptela, i nada se hace para evitar que dejenere en absurda algarabía. No se hace tampoco distinción entre la *v* i la *b* i la confusión entre la

y i la *ll* es tan completa, que hemos visto niños a quienes es absolutamente imposible pronunciar esta última letra. Lo mismo se puede decir de la *s* i la *c*. Hai palabras cuyas sílabas se truecan, como en *redamar* por *derramar*; otras en que se ha perpetuado una letra viciosa, como *escrebir* por *escribir*; otras en que se aumentan letras, como *Ingalaterra* por *Inglaterra*. La combinacion *al el* ánte de consonante se reemplaza comunísimamente por *ar er*; i hai personas que no pueden correjirse de decir *arma* por *alma*, i *úrtimo* por *último*. Estos defectos no son ligeros ni indiferentes en la sociedad. La persona que los posee, acostumbrada a no sentir las delicadezas del idioma, se hace incapaz de percibir su elegancia, i se cierra en gran parte la entrada de los goces intelectuales. Por otro lado, en el trato social da una triste idea de sus principios, i mas de una vez en el curso de la vida, tendrá que sentir la vergüenza de una humillante inferioridad.»

Las incorrecciones que señalaba Mora eran mui frecuentes; i tanto los ministros de estado, como los oradores que acaudillaban la oposición, tenian costumbre de lucirlas en plena cámara.

Don Andres Bello comenzó a insertar en el *Araucano*, número 170, fecha 13 de diciembre de 1833, una serie de artículos titulados: *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de los colegios i maestros de escuelas.*

Estos artículos, interesantes por mas de un aspecto, suministran numerosísimas, i hasta cierto punto chistosas muestras de la especie de jerigonza que hablaban los habitantes de nuestro país.

«En este artículo i en otros que publicarémos sucesivamente, decia Bello, nos proponemos hacer advertir algunas de las impropiedades i defectos que hemos notado en el uso de la lengua castellana en Chile, i que consisten, o en dar a sus vocablos una significacion diferente de la que deben tener, o en formarlos o pronunciarlos viciosamente, o en construirlos de un modo irregular. Son muchos los vicios que bajo todos estos aspectos se han introducido en el lenguaje de los chilenos i de los demás americanos, i aun de las provincias de la Península; i basta una mediana atencion para correjirlos. Sobre todo conviene estirpar estos hábitos viciosos en la primera edad mediante el cuidado de los padres de familia i preceptores, a quienes dirijimos particularmente nuestras advertencias.»

Bello cuida de declarar repetidas veces que aquellos resabios afeaban las conversaciones, los discursos, los escritos aun de las personas mejor educadas.

I aunque no lo hubiera advertido, el hecho se encuentra estampado con letras de molde en los documentos impresos de toda clase.

Lo que sucedia, verbigracia, en materia de conjugacion era espantoso.

Los mas cuidadosos decian *copeo, agraceo, vaceo, roceo* en vez de, *copio, agracio, vacio, rocio*:

En lugar de *haya, hayas*, se empleaba *haiga, haigas*.

Nada era mas comun que alterar el acento de la segunda persona de singular del imperativo, i aun introducir en la de ciertos verbos otras novedades, diciendo: *mirá, andá, levantáte, sentáte, sosegáte*.

Se decia *dolria i doldria* en vez de *doleria*; *veniste i venisteis* en vez de *viniste, i vinisteis*; *ponré, tenré, veniré*, en vez de *pondré, tendré, vendré*.

Mera citaba algunas palabras en las cuales se habia introducido la practica de pronunciar una letra distinta de aquella que correspondia; pero Bello mencionaba muchas mas, verbigracia, *cárculo* por *cálculo*, *guevo* por *huevo*, *arbolera* por *arboleda*, *peano* por *piano*, *pader* por *pared*, *advitrio*, por *arbitrio*.

En otras se intercalaban letras que no debia haber como en *supliente, diferencia, sandiya*.

En otras, se suprimian letras, como en *Austin, vidro, espensa, estiladera*.

Era frequentísimo pronunciar *cer, cre, cremos* con una sola *e*.

Habia personas que decian *trer* por *traer*, i *quer* por *caer*.

La palabra *que*, hacia observar un ingenioso decidior aludiendo a la viciosa pronunciacion del ultimo de los verbos mencionados, es entre las castellanias la que puede desempeñar oficios gramaticales mas variados; pero solo a los chilenos se les ha ocurrido hacerla verbo; i referia en comprobacion haber oido a un compatriota esclamar ¡*Ese volatinero ya se que!*!

Se empleaban muchas voces a las cuales se atribuian significados caprichosos que no habrian sido comprendidos fuera de nuestro pais: como *pararse* por *detenerse*, i tantas otras que seria inútil enumerar.

Los defectos de acentuacion eran sumamente comunes.

Entre muchos, recordare un solo ejemplo.

Se sabe que en castellano hai gran numero de palabras en cuyas ultimas sílabas concurren una vocal llena i otra débil, i en las

cuales el buen uso, la analogía de la conjugación o la ley de la composición obligan a cargar el acento sobre la débil, i no sobre la llena. Sin embargo, en Chile se hacía todo lo contrario, diciéndose *óido* en vez de *oído*, *páis* en vez de *país*, *bául* en vez de *baúl*, *réir*, en vez de *reír*.

I este resabio era peculiar no solo de los chilenos, sino de los americanos.

«En las composiciones de la mayor parte de los poetas americanos, escribia Bello en 1834, se halla violada la regla prosódica de que se está hablando, cuya observancia es mas esencial en los versos destinados al canto, donde es necesario que todo sea regular i exacto, i que nada sobre ni falte. El himno patriótico de Buenos Aires principia por esta línea

Oid, mortales, el grito sagrado,  
donde para que haya verso es necesario pronunciar *óid*, monosílabo,  
con acento en la *o*, en lugar de *oíd*, disílabo con acento en la *i*, que  
es incontestablemente la verdadera cantidad i tono de esta palabra.  
Es lástima encontrar un defecto tan grave en una composición de  
tanto mérito.»

Como se comprende, los vicios que se cometían en las construcciones eran tan garrafales, como los que se cometían en el uso de las palabras.

Los hechos enumerados, i muchos otros de la misma clase que podrian agregarse, manifiestan que allá por el tiempo en que Mora estuvo en Chile, los habitantes de este país hablaban un idioma tan adulterado, que iban formando rápidamente un dialecto grosero que nos habria separado de los pueblos de lengua española, i nos habria dejado aislados en el mundo.

Me parece escusado detenerme a disertar sobre los funestos obstáculos que una desgracia semejante habria opuesto a nuestros adelantamientos intelectuales, comerciales i políticos.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

## AMIRA.

¿Conoceis a la rubia i tierna Amira?  
 ¡Qué belleza, qué flor, qué luz, qué fuego!  
 Su andar se ajusta al ritmo de la lira,  
 Hai en su voz la suavidad de un ruego.

El flamenco nadando en la laguna  
 Entre el verde juncal, no es mas gallardo;  
 Espira un vago resplandor de luna,  
 Tiene la fresca palidez del nardo.

Hace soñar; la mente se colora  
 De su candor al virjinal destello;  
 Se sueña con las rosas, con la aurora,  
 Con las hebras de luz de su cabello.

Parece que un espíritu celeste  
 Sigiéndola invisible la perfuma  
 I que su blanca i ondulante reste  
 Por el aire ajitada hiciese espuma.

Ayer la ví pasar en lontananza,  
 E imaginó mi alma entristecida  
 Era el ángel de la última esperanza  
 Que buscaba el sepulcro de mi vida!

CARLOS GUIDO SPANO.

## REVISTA DE LA QUINCENA

*Santiago, enero 1º de 1873.*

Disipadas ya las nubes que en la quincena anterior empañaron la atmósfera política, el señor Cifuentes ha consolidado su perma-

nencia en el ministerio de justicia i sus colegas de gabinete se han resignado cristianamente a seguir en su compañía. El público, que levantó apénas la cabeza de la almohada de indiferencia en que la tiene reclinada, habría continuado dormitando tranquilamente si el estruendo de la Pascua no hubiera llegado a sus oídos i si lo avanzado de la estación no lo hiciera pensar en la emigración indispensable del verano. La bacanal con que se celebra el aniversario del nacimiento de Jesús ha tenido como siempre lugar en la Alameda. Santiago condena a reclusión la mendicidad; pero si con horror aleja de su vista los harapos de la miseria, en ciertas épocas del año contempla sin disgusto la exhibición nauseabunda del vicio con harapos. Todo lo que durante doce meses se trabaja por difundir en el pueblo ese espíritu de moralidad i economía cuya ausencia es la causa única de sus estravíos i de sus crímenes, se pierde en dos noches de orjía desenfrenada a que asisten impasibles los guardianes del orden público i a que con sus repiques dan un aliento poderoso los campanarios de los templos. Si hai una necesidad imprescindible de conmemorar el nacimiento de Cristo con las mas repugnantes contorsiones de la embriaguez, no es de una necesidad igualmente indispensable que el municipio haga un lupanar de sus calles, de sus plazas i de sus paseos. Cada fiel cristiano puede embriagarse sin inconveniente en su propia casa o en la taberna de su agrado: no sabemos que, como la oración, a Dios sea más grata la embriaguez en común que la embriaguez en particular.

Por esta vez, sin embargo, la cosa se justifica. Las ordenaciones religiosas disminuyen en una alarmante proporción, i no hai como llenar los vacíos numerosos que las defunciones van dejando en las filas de nuestro clero. Es necesario excitar el sentimiento religioso hoy profundamente adormecido; i mientras el señor arzobispo de Santiago se dirige a los curas de las parroquias apartadas en solitud de niños que mas tarde puedan consagrarse a la carrera del sacerdocio, conviene mantener viva la fe entre los católicos urbanos presentándoles los primeros frutos que la divina Providencia ha querido sazonar. A este fin se ha abierto en el seminario un nuevo departamento en que después de tres años de rápidos estudios pasan los jóvenes a los cursos superiores de teología para salir poco mas tarde a predicar el Syllabus. Los prebendados señores Fernández Concha i Larraín Gendarillas han querido extender este sistema de educación, i han propuesto al Consejo Universitario un plan que considera la religión, la filosofía i las gramáticas latina i catellana co-

mo únicos ramos obligatorios para optar al título de bachiller en humanidades.

Ello no ha venido de improviso, justo es reconocerlo. La gota de agua puede horadar la roca: i el clericalismo, que mas que la virtud de la paciencia tiene el heroísmo de la perseverancia, ha estado zampando sin cesar los débiles cimientos en que reposaba la instrucción. Gracias a sus esfuerzos obstinados, la física i la química se enseñan en numerosos colegios en que jamás ha habido un solo aparato de experimentación, i en poco tiempo mas se lanzarán a la circulación con cuño universitario centenares de bachilleres febles que el público no podrá distinguir de los de buena lei. Los señores canónigos no se conforman todavía con este progreso inesperado, i desean que la instrucción vuelva al estado en que se hallaba durante la época patriarcal de la colonia. No hai necesidad de que el futuro abogado, ni el futuro médico, ni el futuro hombre de mundo, ni el futuro jóven de sociedad conozcan matemáticas ni historia ni ciencias naturales. Basta con el catecismo del padre Astete para saber lo que se ha de creer, con la gramática de Nebrija para tartamudear en el Breviario, con la del prebendado señor Saavedra para averiguar si está escrita en castellano su apología de la Inquisición i con la filosofía del señor Briseño para abrazar en su conjunto la ciencia universal. Goteron de cera vírgen como lo llama un viejo escritor que sigue las aguas de su señoría, el señor ministro de instrucción pública no habrá podido resistir a las exigencias de su círculo, i el proyecto debe contar ya con su omnipotente patrocinio.

El Congreso mientras tanto deja hacer. La reglamentación de la corta de bosques i la reforma del artículo 452 del Código de Comercio han ocupado la mayor i la mejor parte del período legislativo. En cambio, el régimen verdaderamente desastroso a que la instrucción se encuentra sometida no ha sido bastante para ocupar un minuto su atención. ¿Habria razon para creer que lo que se relaciona directamente con los intereses pecuniarios de los representantes del país es lo único que despierta en ellos una infatigable labiosidad? Quién lo sabe! Pero el hecho es que el Congreso de 1870 muere despues de haber vejetado en una inacción antipatriótica que debe haber impresionado dolorosamente a sus electores.

Sin preocupaciones políticas, sin inquietudes económicas i en una completa tranquilidad social, el público ha podido seguir con un interés creciente las funciones de la Compañía Italiana que

acaba de despedirse del teatro de Variedades. Los artistas se ausentan de nuestro país con un fuerte caudal de aplausos i simpatías. Nos han iniciado en los mas nobles misterios de la escena, i han vibrado en nuestro corazon i en nuestro espíritu cuerdas que ántes de ellos nadie habia alcanzado a sospechar. Shakespeare, Corneille, Alfieri, Pellico, Niccollini, Dumas, Scribe, Melesville, han pasado sucesivamente a nuestra vista. Rossi tenia una marcada predilección por el teatro inglés, que a la verdad era su caballo de batalla. Habia estudiado a Shakespeare como estudia la Biblia un ministro protestante. En Hamlet sobre todo cada escena, cada palabra, cada esclamacion eran objeto de severas e intelligentes meditaciones. La plástica de Rossi no tenia la espontaneidad del sentimiento, pero era el resultado de una serie de silojismos que la hacian irreprochable. El personaje histórico se encarnaba en él con una exactitud fotográfica: su Luis XI i su Felipe II llegaban bajo este aspecto al último grado de la perfección. Con menos aptitudes para la tragedia, la señora Paladini era inimitable en las grandes escenas de la vida contemporánea. Sus líneas rapidas i angulosas se prestaban maravillosamente a las contracciones del dolor. Su voz, desapacible en un principio, adquiria poco a poco modulaciones indefinibles que de los ojos del espectador hacian brotar las lágrimas a torrentes. Su Julieta i su Desdémona llegaron a ser irreprochables, aunque nunca supo dar un carácter decidido a su locura de Ofelia ni revestir la dolorosa majestad de la altiva castellana de Corneille. En Otelo, arrodillada a los pies del Moro que sufria las primeras convulsiones de la inquietud i que lanzaba la primera injuria a la faz de su mujer, la señora Paladini se alzaba magnífica, majestuosa i gigantesca como Rossi al divisar fuera de la tumba la blanca figura de Julieta. En el drama sus escenas se lloraban, se sentian, se vivian. En los Dos Sargentos, en la Dama de las Camelias, en el Vicio de Educacion, en el Suplicio de una Mujer se asistia a las tristes realidades de la existencia i el público tenia que apartar su vista de la escena para enjugar sus ojos humedecidos. En cambio, la señora Paladini carecia de destreza para manejar los pliegues de su vestidura, i en mas de un momento de angustia desesperada se la vió ocuparse de su traje con una afectacion que destruia todos sus efectos. La plástica habia tenido poca importancia para la señora Paladini que prestaba una atencion exclusiva a los resortes del sentimiento. Bajo este aspecto era de una inferioridad notable a la Civili que siempre sabia mantenerse en las actitudes de la estatuaría mas per-

fектa; pero si el pintor no solia encontrar inspiraciones en el busto de la señora Paladini, sus lágrimas eran para el poeta un caudal inagotable de esquisita sensibilidad. Cavara era un actor cómico de primera orden. Tenia propiedad, limpieza, elegancia i finura de maneras. Seguro de hallar la risa en la verdad, nunca tuvo que buscar sus efectos en la exageracion. No apartándose jamás de los límites del buen gusto, se distinguia por la delicadeza de su ejecucion, calidad tan rara como valiosa en los artistas de su jénero. Rigatti hacia un Armando tolerable en la Dama de las Camelias, un excelente don Carlos en Felipe II i en Kean un espléndido príncipe de Gales. Panizzoni no tenia rival como característico, i a su policial inglés debe en gran parte el Kean sus numerosas repeticiones. La Seraffini tenia todos los modales del gran mundo. La Perruchetti era una simpática jóven de una movilidad de fisonomía que llegaba a ser una exagerada jesticulacion, i Andó un mozo de porvenir que apénas principia en la carrera del escenario.

Como director, Rossi se inclinaba de una manera irresistible a la tragedia de alto coturno, i miraba con escrúpulos i casi con repugnancia el moderno teatro francés cuya expresion mas viciada veia en las producciones de Alejandro Dumas hijo. Víctima de una arraigada preocupacion, consideraba que el adulterio, resorte general de la escena contemporánea, era un recurso inconveniente i peligroso bajo el punto de vista moral i literario. Como todos los que quieren que el teatro obedezca a reglas absolutas e inflexibles, Rossi incurria a este respecto en una grave contradicción. En el teatro habrá siempre amores difíciles, i uno de los amores mas difíciles será siempre aquel que encuentra de por medio la presencia de un marido. ¿Qué serian sin esta tercera entidad Francisca de Rimini i Antonio Foscarini por ejemplo, para no citar mas que dos piezas cuya moralidad jamás se ha puesto en duda? El pudor se ofende con mas de un discurso de Hamlet i con mas de una reflexion de Porcia i de Julieta. Don César de Bazan se ha dado dos o tres veces en la última temporada, i ¿hai en la Dama de las Camelias algo comparable a la garantía que insinúa la condesa de Bazan cuando don César le pida una prueba de su inocencia? El teatro es la lucha de las pasiones. A él se llevan los ímpetus de la ambicion, las inquietudes de la avaricia, el arrebato de los celos, la sed de la venganza, las oscilaciones de la duda. El teatro ni corrrompe ni corrije. Despues de Shylock ha habido avaros; despues de Otelo, ha habido celosos; despues de Hamlet, ha habido irresolu-

tos; i lo que es mucho mas grave todavía, despues de los diez mandamientos ha habido pecadores. Mas que como una causa, el teatro debe considerarse como un efecto. Responde a un hecho, a una tendencia, a una manera de ser social. La multiplicidad de los juicios de divorcio que se tramitan ante los tribunales franceses ha puesto en debate la condicion de la mujer. Hai quienes negando la eternidad de los afectos pidan la disolubilidad del matrimonio. La falta de recursos produce a Margarita Gauthier i los enlaces de razon a la duquesa de Rialto. Girardin protesta contra el desafio, i de ahí la cruel condenacion que Enrique impone a los culpables. Verdaderamente es deplorable que no todos los maridos puedan vengarse como el marido de Girardin i que no todas las cortesanas estén cortadas por el modelo de la cortesana de Alejandro Dumas. Pero en fin ¿por qué proscribir del mundo escénico lo que puebla el mundo científico? ¿Por qué no hacer un drama del proceso que dió oríjen al *Homme-femme* i por qué no han de demostrar en la escena los errores de los códigos los que como Girardin desean reformar la constitucion de la familia?

Pero nos hemos dejado arrastrar por lo interesante de la materia sin acordarnos de que Rossi va mui léjos i de que pasará largo tiempo ántes de que artistas de su altura vuelvan a ocupar nuestro escenario. Por ahora la Compañía trágico-dramática Italiana tiene un inesperado sucesor en la Real Compañía Japonesa. Al desequilibrio de las pasiones, de los instintos i de los caractéres que aquella representaba, ésta responde con el equilibrio de la cuerda floja, de la percha escosesa i del trapecio fijo. Un público numeroso llenaba la platea, i el teatro no parecía profanado con aquella exhibicion de las fuerzas musculares que iba a reemplazar la de las fuerzas del espíritu; pero es necesario ser justo para reconocer que el público de Santiago no ha sido indiferente a los talentos de la primera. Los malos antecedentes de nuestra capital daban mérito para creer que la palabra de Rossi i sus compañeros debia ajitarse en el vacío. Hablaban un idioma extraño, desconocido para la inmensa mayoría del auditorio, i sin una preparacion anterior mas o menos atenta era difícil seguir las bellezas del estilo i habia que conformarse con las mudas expresiones de la mimica. El público asistia a los Bufos Parisienses; pero las faldas que subian i los escotes que bajaban en las lubrificas galopas del can-can parecian haber dotado a esos artistas de aquel don de lenguas que otorgó Jesus a sus apóstoles para la predicacion del Evangelio. La Compañía

de Rossi no hablaba a los sentidos, i contra todo lo que se esperaba el público pudo entender el lenguaje universal de la pasion. ¡Quiera Dios que ella conserve buenos recuerdos de su permanencia entre nosotros i que vuelva con prontitud a continuar la iniciacion artistica abierta en los primeros meses del año que acaba de transcurrir!

Por lo que toca a la Real Compañía Japonesa, siempre hemos mirado con lástima al público que aplaude en esta clase de espectáculos. ¿El populacho romano contemplando desde las bóvedas del Circo la lucha del hombre con las fieras era acaso mas bárbaro que el público moderno cuando asiste a las luchas del hombre con las leyes de la física i de su propia organizacion? ¿En qué favorecen estos ejercicios el progreso de la humanidad? Ellos son la última degradacion del ser humano, i la civilizacion no será digna de su nombre miéntras para ganar la subsistencia haya alguno de sus individuos que necesite divertir al público con las probabilidades de su muerte. La admiracion crece a medida que se aumenta la altura, es decir a medida que son mas inminentes los peligros, a medida que la existencia está mas cerca de su fin. Palmotéense las manos, i el acróbata, haciendo un ángulo mas agudo con la escala que descansa sobre la planta de sus piés, pondrá a los ojos de los espectadores una vida que dependa solo de un vacilante centro de gravedad. El contorsionista maneja su espina dorsal como su compas el ingeniero; pero ese niño ha tenido que experimentar dolorosas operaciones quirúrgicas para dar a sus miembros una flexibilidad de que la naturaleza no los ha dotado ni tenido para que dotarlos. El látigo del maestro ha estado allí para vencer las resistencias del espíritu: cada movimiento recuerda la tensión de un músculo i el rechinamiento de una articulacion. ¿La naturaleza está tan pobre que hai necesidad de matarse para vivir? ¿La humanidad no puede abstenerse de estos bárbaros estimulantes para excitar su sensibilidad adormecida?

FANOR VELASCO.

---

## DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

---

(CONTINUACION)

Don Andres Bello, recomendado por don Mariano de Egaña al presidente Pinto, i llamado por éste para servir el empleo de oficial mayor del ministerio de relaciones esteriores, habia llegado a Chile en julio de 1829.

Una de las cosas que mas le llamaron la atencion, i que mas le disgustaron, fué el pésimo lenguaje que se usaba en este país aun por las personas que desempeñaban los cargos mas elevados de la República.

No perdió tiempo para dedicarse a correjir este defecto, como lo manifiestan los artículos insertados en el *Araucano*, de que ya he hablado.

Bello encomiaba la imprescindible necesidad del latin con tanto entusiasmo como Mora.

En 1834, defendió calorosamente en las columnas del *Araucano* la enseñanza jeneral del latin contra don José Miguel Infante, que la atacaba con no menos ardor en las del *Valdiviano Federal*.

Pero Bello no opinaba como Mora que era estéril el estudio del idioma patrio practicado en los primeros años de la vida, i que debiera comenzarse por el latin, aplazando el otro para cuando la inteligencia estuviera mas madura. Por el contrario, creia que los dos debian hacerse desde luego i simultáneamente.

Hé aquí lo que escribia en el *Araucano*, número 71, fecha 21 de enero de 1832. «La enseñanza de la lengua nativa i de la latina es la piedra fundamental de toda ciencia. No debe limitarse al conoci-

miento material de las reglas gramaticales, sino que en ella debe darse a conocer el jenio de cada una (para que en lo sucesivo sirva de término de comparacion con otros idiomas) i una instruccion completa de la ortografia i prosodia. En el tiempo que dure esta primera clase, no deberia distraerse la atencion del jóven con ningun otro estudio, porque toda ella es necesaria para adquirir un conocimiento completo del arte de hablar. La continua ocupacion en comparar dos instrumentos diferentes en que se manifiesta un mismo pensamiento, le acostumbra desde temprano a la meditacion tan necesaria para conducirlo a ideas mas elevadas i profundas.»

Los padres de familia no oponian resistencia para que sus hijos aprendieran bien o mal el latin, que estaban habituados a ver enseñar en las aulas; pero muchos de ellos rehusaban tenazmente que estudiaran el castellano.

Bello ha espuesto i refutado en el *Araucano*, número 73, fecha 4 de febrero de 1832, las singularísimas razones que éstos alegaban.

«Hai personas que miran como un trabajo inútil, escribia, el que se emplea en adquirir el conocimiento de la gramática castellana, cuyas reglas, segun ellas dicen, se aprenden suficientemente con el uso diario. Si esto se dijese en Valladolid o en Toledo, todavía se pudiera responder que el caudal de voces i frases que andan en la circulacion jeneral, no es mas que una pequeña parte de las riquezas de la lengua; que su cultivo la uniforma entre todos los pueblos que la hablan, i hace mucho mas lentas las alteraciones que produce el tiempo en ésta como en todas las cosas humanas; que a proporcion de la fijeza i uniformidad que adquieren las lenguas, se disminuye una de las trabas mas incómodas a que está sujeto el comercio entre los diferentes pueblos, i se facilita así mismo el comercio entre las diferentes edades, tan interesante para la cultura de la razon i para los goces del entendimiento i del gusto; que todas las naciones altamente civilizadas han cultivado con un esmero particular su propio idioma; que en Roma, en la edad de César i Ciceron, se estudiaba el latin; que entre preciosas reliquias que nos han quedado de la literatura del Lacio, se conserva un buen número de obras gramaticales i filolójicas; que el gran César no tuvo a ménos componer algunas, i hallaba en este agradable estudio una distraccion a los afanes de la guerra i los tumultos de las facciones; que en el mas bello siglo de la literatura francesa, el elegante i juicioso Rollin introdujo el cultivo de la lengua materna en la universidad de Paris. Citaríamos el trillado *Hæc studia adolescentium alunt*, etc; i

en fin nos apoyaríamos en la autoridad de cuanto se ha escrito sobre educación literaria. De este modo pudiera responderse, aun en los países donde se habla el idioma nacional con pureza, a los que condenan su estudio como innecesario i estéril. ¿Qué diremos, pues, a los que lo miran como una superfluidad en América?

«Otros alegan que para los jóvenes que aprenden el latín, no es necesario un aprendizaje particular del castellano, porque en conociendo la gramática de aquella lengua, se sabe ya también la del idioma patrio: error que no puede provenir sino del equivocado concepto que tienen algunos de lo que constituye el conocimiento de la lengua materna. El que haya aprendido el latín mucho mejor de lo que jeneralmente se aprende entre nosotros, sabrá el latín, i ademas habrá formado una mediana idea de la estructura del lenguaje i de lo que se llama gramática jeneral; pero no sabrá por eso la gramática del castellano, porque cada lengua tiene sus reglas peculiares, su índole propia, sus jenialidades, por decirlo así, i frecuentemente lo que pasa por solecismo en una, es un idiotismo recibido, i talvez una frase culta i elegante en otra. Las nociones jenerales de gramática son un medio analítico de grande utilidad sin duda para proceder con método en la observacion de las analogías que dirijen al hombre en el uso del habla; pero pretender que, porque somos dueños de este instrumento, conocemos la lengua nativa sin haberlo jamas aplicado a ella, es lo mismo que si dijéramos que para conocer la estructura del cuerpo animal, basta tener un escalpelo en la mano.»

Al fin, don Andrés Bello, gracias a una constancia inquebrantable i al prestígio de su autoridad, logró superar los obstáculos mencionados, i conseguir que los alumnos estudiaran desde temprano la gramática de la lengua nativa.

El resultado fué que poco a poco fueron desapareciendo muchos de los resabios que tanto habían desagrado a Mora i Bello.

En la actualidad, los chilenos están mui distantes de ser aquellos de los hispano-americanos que usan peor el castellano, como talvez sucedía en otro tiempo.

Si Mora hubiera permanecido en el país o vuelto a él, habría experimentado cuán provechoso es poner en manos de los niños la gramática de la lengua nacional.

Indudablemente, i dígase lo que se diga, este ramo es el que ha de servir de base al curso de humanidades.

Sin embargo, debe advertirse que si Mora juzgaba inoportuno

en tierna edad el estudio de la gramática castellana, se proponía corregir prácticamente desde luego los vicios de lenguaje de los niños que se incorporaran en su establecimiento. «Desde el ingreso del alumno en el Liceo, decía en el prospecto, empezará a purificar su idioma, desterrando las locuciones viciosas, los neologismos i las incorrecciones que afean nuestra habla usual. Al principio se corregirán por hábito; después será preciso retroceder hasta los primeros elementos de la lectura para enmendar la pronunciación viciosa de las letras i de las sílabas. La lectura acentuada i oratoria será un ejercicio que se mirará como adorno importante.»

Mora había introducido en el plan del Liceo innovaciones muy razonables i harto importantes que hasta ahora no han realizado algunas de las naciones más adelantadas.

Yo coloco entre ellas la lectura meditada de los clásicos latinos, españoles i franceses.

La enseñanza de los idiomas de estos tres pueblos debía ser, en concepto de Mora, no el estudio seco i enojoso de simples reglas gramaticales, sino un curso práctico de historia, de literatura, de moral, de filosofía.

Junto con adquirir nociones de gramática, el alumno debía irse habituando a admirar los modelos del buen decir, i además debía ir haciendo acopio de toda especie de ideas.

Otra de las innovaciones a que he aludido era la enseñanza de la economía política, que con mucho fundamento Mora deseaba que fuera lo más general que se pudiera.

Efectivamente, la ciencia social por excelencia debe ser poseída a lo menos por el mayor número de los ciudadanos, siendo éste el mejor arbitrio para propagar ciertas verdades muy provechosas i para combatir ciertos errores muy funestos.

Mora había anunciado en el prospecto del Liceo de Chile «que se explicaría en el establecimiento el tratado de ideología de Destutt de Tracy, instruyendo al mismo tiempo al alumno en las opiniones principales de Platón, Aristóteles, Descartes, Malebranche i la escuela de Escocia;» pero en realidad, la doctrina que se enseñó fué la de Laromiguière.

En diciembre de 1828, llegó a Chile don Juan Antonio Portés, discípulo de aquel célebre filósofo, el cual trajo el primer ejemplar de la obra de su maestro que vino a Chile.

Mora confió a Portés la cátedra de filosofía, que se abrió el 10 de

marzo de 1829 con un discurso de inauguracion pronunciado por el profesor.

Diré aquí de paso, por lo que pueda interesar, que el uso de estas composiciones aca Lémicas, análogas a la de Portés, habia sido introducido poco ántes por don Ventura Marín, quien pronunció el 27 de setiembre de 1827 en la capilla del Instituto Nacional el elogio fúnebre de don Bernardo Vera i Pintado; i el 18 del mismo mes del año siguiente, el discurso de apertura de la academia de leyes i práctica forense, el cual terminaba con estas palabras dirigidas al presidente don Francisco Antonio Pinto: «Jamas seremos ingratos con el protector de las luces, con el padre de la juventud estudiosa. No me toca prevenir el fallo de la posteridad ; pero ella hará justicia a vuestro patriotismo, recordará con placer los grandes sucesos de vuestra administracion; i al pronunciar vuestro nombre, repetirá con Horacio:—*Oh et præsidium et dulce decus meum!*»

Se habrá observado tambien que Mora hacía entrar las matemáticas puras i las principales ciencias físico-matemáticas como partes esenciales de la educacion, considerando que las primeras enseñan a pensar, i pueden reputarse como una especie de lójica; i que las segundas abren la puerta a la enseñanza de la naturaleza.

Entre estas ciencias, concedia particular atencion a la química, cuyo conocimiento juzgaba necesarísimo en un país rico en minerales, i donde la agricultura perfeccionada podia llegar a ser el manantial de incalculables riquezas.

Don José Joaquin de Mora aspiraba a que en su colejio anduvieran unidos el aprendizaje de las doctrinas, i el ejercicio de las aplicaciones. «En una escuela práctica proporcionada a sus conocimientos, decia en el prospecto, los alumnos del Liceo tendrán frecuentes ocasiones de aplicar las teorías que hayan aprendido. No solo compondrán discursos sobre puntos de moral, de gusto i de historia, sino que discutirán entre sí cuestiones de derecho i de política, aprovechándose a veces de las ocasiones que les suministren los trabajos de la lejislatura nacional. Esta práctica, comun en las universidades inglesas, ha sido el semillero de muchos grandes oradores i eminentes hombres públicos.»

Tengo todavía que decir algunas palabras acerca de la enseñanza i de los ejercicios religiosos que Mora había establecido en su colejio.

Los alumnos debian rezar el rosario todas las noches i oír misa todos los días de guarda.

Los domingos estudiaban el catecismo.

Al levantarse i al acostarse, rezaban en alta voz las dos siguientes oraciones, que Mora había compuesto con este objeto:

*Oracion de la mañana.*

«Señor Dios Omnipotente, a cuya bondad infinita i sabiduría inefable debemos la vida de que gozamos i la luz del dia que nos alumbrá, nosotros bendecimos tu santo nombre, i te ensalzamos i glorificamos como nuestro padre protector, rogándote humildemente que alumbrés nuestros entendimientos i rectifiques nuestro corazón para que empleemos el dia de hoy en tu santo servicio i en aprovecharnos dignamente de la instrucción que vamos a recibir. No permitas, señor, que el pecado nos inficie, ni que nos separemos de la ley santa que nos has dado para hacernos dignos de la gloria, donde vives i reinas por los siglos de los siglos. Amen.»

*Oracion de la noche.*

«Señor Dios Omnipotente, a cuya bondad hemos debido los beneficios de este dia, nosotros te damos las mas rendidas gracias por la protección con que nos has mirado, i por la instrucción que hoy hemos recibido; i te suplicamos por los méritos de Jesucristo, i por su pasión i muerte, te dignes santificar nuestro reposo i alejar de nuestros pensamientos cuanto pueda hacernos indignos de la gloria en que vives i reinas por los siglos de los siglos, Amen.»

El Liceo de Chile, ademas del curso jeneral, comprendia otros especiales.

Habia en él un curso militar destinado a formar oficiales de todas armas; i otro comercial en que particularmente debian aprenderse la contabilidad, la teneduría de libros i la geografía aplicada al comercio.

Pero el mas notable de estos cursos especiales fué el de derechos: que introdujo reformas importantes en el sistema establecido hasta entonces, segun aparece del prospecto que inserto a continuación.

«Se abrirá en el Liceo de Chile un curso jeneral de derechos bajo la inmediata dirección de don José Joaquin de Mora. Dura-

rá tres años, en los cuales se distribuirán del modo siguiente los diferentes ramos de esta enseñanza:

«*Primer año.*—Derecho Natural, de Jentes; Constitucional i Romano, sirviendo de testo a las esplicaciones del profesor las obras de Burlamachi i Vattel, la Constitucion de la República i la *Instituta* de Justiniano. Para todo lo relativo al derecho internacional i marítimo, se hará uso de las doctrinas de Azuni i Peuchet, que se miran en las naciones cultas como oráculos de esta parte de la lejislacion.

«*Segundo año.*—Derecho Patrio o esplicación de todas las leyes civiles i criminales que rigen en nuestro actual sistema judicial, comparándolas con las que han adoptado los pueblos mas célebres e importantes de la época presente.

«*Tercer año.*—Derecho Canónico i Economía Política. El primero será un extracto de lo mas puro que encierra una ciencia estriada de su verdadero objeto por el espíritu escolástico, i un resumen de las disposiciones mas aplicables a las instituciones políticas que nos rigen. La economía política se enseñará por el tratado de Jacobo Mill, añadiéndole lo mas sensato i positivo que comprenden los otros economistas que han escrito ántes i despues.

«Como el objeto de este curso es formar letrados útiles, se empleará en él la lengua nacional, que es la que se usa en los tribunales de nuestro país.

«El curso de derechos será el único del Liceo en que se admitan esternos; i para cortar toda comunicacion entre éstos i lo interior de la casa, se tendrá la clase en las piezas esteriores que ántes ocupó la capilla de Loreto. Los esternos pagarán cuatro pesos mensuales.

«Los jóvenes que entren al Liceo en calidad de alumnos internos para seguir el curso de derechos, podrán tomar parte en los otros ramos de instrucción que se cursan en el establecimiento.»

Mora hizo circular el precedente prospecto en el mes de abril de 1829.

Mui pocos meses despues, agosto del mismo año, ya solicitó suscripciones para dar a luz una obra en siete tomos, denominada: *Curso de Derechos del Liceo de Chile, aplicable a todas las nuevas repúblicas de América*, que estaba componiendo para que sirviese de testo.

Léase como esplicaba él mismo lo que le había movido a redactar aquella obra.

« El curso de derechos del Liceo de Chile, decia, tuvo su oríjen en la aplicacion de algunos jóvenes de esta capital que acudieron a uno de los profesores de aquel establecimiento para que los iniciase en los misterios de la ciencia legal. El celo, la intelijencia, i la constancia de estos alumnos han empeñado al profesor a emplear todos sus esfuerzos en satisfacer con la mayor amplitud de que es susceptible un deseo tan noble i honorífico.

«En la imposibilidad de hallar una obra elemental que abrazase todos los ramos de instruccion necesarios hoi para desempeñar dignamente las altas funciones de lejislador, juez i abogado; i poseyendo algunos libros preciosos sobre ellos, i una no pequeña colección de apuntes hechos en otros cursos dirigidos por él mismo, i en los tribunales ingleses, el profesor se decidió a escribir un curso nuevo. Su objeto principal era despajar la ciencia de todas las oscuridades i partes inútiles que la ofuscan i embarazan, i aprovecharse de las nuevas doctrinas que han ilustrado en estos tiempos Bentham, Comte, Delolme, Campománes, Pardessus, Azuni, Lampredi, i otros escritores eminentes, cuya enumeracion sería importuna.

« Tambien miró como un deber importante la tarea de acomodar sus doctrinas a la nueva organizacion política de estos estados, donde la lejislacion, especialmente en su ramificacion civil, lucha entre las innovaciones hijas de la libertad, i las disposiciones anti-cuadas, i a veces contradictorias, del derecho español.

« Esta misma consideracion lo indujo a consagrarse una parte de su curso al derecho comercial. Siendo hoi el comercio el alma de las sociedades, i el manantial mas fecundo de los negocios i de las disputas; poseyendo nosotros tribunales puramente mercantiles, i un código por que arreglan sus fallos, ¿no es de estrañar que no se enseñe en los cursos públicos un ramo tan vasto, tan importante i tan difícil de la jurisprudencia?

«El curso de derechos del Liceo de Chile va a ver la luz pública. Su autor cree de este modo ahorrar muchos inconvenientes a los jóvenes que lo honran con su confianza. Si le fuera lícito expresar una idea, que quizas parecerá ambiciosa, diría que se lisonjea tambien con la esperanza de hacer un servicio a toda la profesion legal en América, comprendiendo en un cuerpo único de doctrina lo qué de otro modo no puede adquirirse sin grandes dispendios e investigaciones.

«El curso se publicará en siete tomos, el primero de los cuales

se distribuirá a los suscriptores el 1.<sup>o</sup> de enero de 1830. Los otros se sucedrán, observando el mismo período, u otro mas corto si fuere posible. Los suscriptores pagarán los volúmenes a medida que los vayan recibiendo. Por ahora bastará que hagan inscribir sus nombres.»

*El Curso de Derechos* anunciado por Mora debía constar de siete tomos, o mejor dicho, cuadernos, si hemos de juzgar por la estension de los dos primeros, los únicos que dió a la estampa.

Las materias de esos siete volúmenes debian ser las que siguen: 1.<sup>o</sup> *Derecho Natural i de Jentes*; 2.<sup>o</sup> *Derecho Romano*; 3.<sup>o</sup> i 4.<sup>o</sup> *Derecho Civil i Criminal*; 5.<sup>o</sup> *Derecho Comercial*; 6.<sup>o</sup> *Derecho Canónico*; 7.<sup>o</sup> *Economía Política i Derecho Constitucional*.

Mora había prometido la aparicion del primero de estos volúmenes para el 1.<sup>o</sup> de enero de 1830; pero no salió hasta despues del 1.<sup>o</sup> de abril, puesto que el discurso preliminar lleva esta fecha

El segundo volúmen, o sea el *Derecho Romano*, que dió a luz mas tarde, segun entiendo, en la república de Bolivia, en cuyas tres universidades servia de testo por lo ménos hasta el año de 1865, es un extracto mui sumario de la obra de Heineccio.

Mora era mui apasionado de este autor. «La preferencia dada a Vinio en las universidades españolas, escribia en el *Mercurio Chileno* número 14, fecha 15 de enero de 1829, prueba el perverso gusto que dirijia en ellas los estudios jurídicos. Vinio es un disputador eterno, un compilador de mal gusto. Heineccio es un expositor claro i luminoso; profundamente sabio, pero templado en el uso de la erudicion.»

El *Curso de los Derechos* quedó reducido a los dos volúmenes, o cuadernos mencionados.

Menester es confesar que si hemos de juzgar por la muestra, la ciencia de la lejislacion no perdió mucho con esta suspension, porque aquellos tratados de derecho natural, internacional i romano son sumamente superficiales.

Convengo en que suele darse a los testos una estension indebida; pero los de Mora pecaban por el vicio opuesto: puede decirse que eran homeopáticos.

Mora incurria en la preocupacion de considerar el derecho romano «como la parte clásica de la jurisprudencia, del mismo modo que la lengua en que está escrito, es el cimiento clásico de toda buena literatura.»

Sin embargo, estaba distante de atribuirle la desmesurada importancia que muchos de sus contemporáneos.

Reconocía en el *Mercurio Chileno*, número 15, fecha 15 de junio de 1829, que «el derecho romano encerraba innumerables disposiciones absurdas, inicuas i sobre todo inaplicables a nuestras costumbres, i a nuestras relaciones sociales, como era preciso que sucediese en un tan vasto depósito de preceptos emanados de principios tan diversos i tan incoherentes»; pero sostenía «que no es menos cierto que en todo lo relativo a contratos, sus reglas son tan profundas como injeniosas, i que aun prescindiendo de toda autoridad preceptiva, pueden considerarse como los conductores mas seguros de la justicia natural i de la equidad práctica.»

Sin advertir que las reglas a que aludía están incorporadas en los códigos modernos, i han sido aun perfeccionadas, Mora continuaba defendiendo la absoluta necesidad del estudio del derecho romano.

Pero a decir verdad, como todas las nociones de este ramo que exijía, cabian en ciento i tantas páginas en cuarto, no había para qué entablar con él una larga discusión sobre el particular.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

## ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

(ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA)

Desde hace ochenta años se opera en todas las esferas sociales una revolución que promete transformar íntimamente el modo de ser de la política, de la ciencia económica, del hombre mismo. Desquiciando las bases de la vieja sociedad, nos hemos lanzado con avidez tras lo desconocido, i es esta la causa de que no pidamos al pasado su experiencia, puesto que en sus anales no podemos en-

contrar la fórmula que comprenda i resuelva el gran problema que nos ajita hoy i que, a no dudarlo, ampliamente nos satisfará mañana.

Esta confusa situación siempre violenta i dolorosa, a causa de los trascendentales intereses que encierra, ha arrebatado la calma a los hombres; i la pasión no ha enjendrado mas que sectarios que han influido con su parcialidad en las mas graves cuestiones. Por este motivo la marcha social, despreciando las transformaciones serenas, ha pretendido encontrar su apoyo en las revoluciones tempestuosas. De aquí que dos escuelas, completamente opuestas i exageradas ambas hayan dividido a la mayor parte sino a todos los pensadores.

La una, aplicando a la vieja sociedad una organización perfeccionada, ha licenciado todas las pasiones i el orden ha sufrido profundamente con sus violencias; la otra, conservando intacto el régimen funesto del pasado, ha pretendido aplicarlo al espíritu moderno caracterizado por la vehemencia de sus manifestaciones i lo ha lanzado en una vía tumultuosa i desordenada. Ambas, pues, por caminos diversos, han empujado a la sociedad hasta hacerla llegar a la anarquía de ideas por que atravesamos, i ambas se descargan de la responsabilidad que sobre ellas pesa haciendo exageradas imputaciones a su adversario.

La humanidad, entretanto, sin acceder del todo a las pretensiones de ninguna de ellas, ha avanzado participando de las ideas de una i otra, pero mostrando siempre una marcada deferencia a la escuela liberal, que es sin disputa la única que ofrece garantías verdaderas i lejítimas de perfección i de armonía.

Pero la escuela autoritaria ha dominado casi siempre en el espíritu de las constituciones políticas. Una aristocracia, con títulos o sin ellos, pero siempre orgullosa i altiva, ha pretendido ejercer una tutela ilegítima sobre la sociedad, i un respeto supersticioso ha impedido a los pueblos tocar sus constituciones que el desarrollo vigoroso infundido por el progreso los obliga a violar diariamente por medio de interpretaciones temerarias, tal como ha sucedido mas de una vez en Chile, cuya carta fundamental i cuyas prácticas vamos a juzgar ligeramente, para en seguida entrar de lleno en nuestro propósito.

Es al rededor del Poder Ejecutivo en donde ha girado hasta hoy nuestra máquina administrativa, haciendo al supremo magistrado un dispensador absoluto de la felicidad pública. El gobierno representativo casi no ha tenido existencia en nuestro país i es ahí

en donde reside el jérmen de nuestras perturbaciones. La Constitución de 33, concediendo facultades excesivas al Presidente de la república para proveer á la conservacion del orden, nos está probando que es hija del miedo que con tanta justicia se llama en Francia el terror blanco.

Nuestros congresos hasta el dia no han hecho mas que perjudicarnos con su complicidad; i si su accion, cuando no ha merecido un justo desden, no ha tenido otra acojida que la de una glacial indiferencia de parte de la opinion. Esta triste falsificación del gobierno representativo ha sido orijinada por el descontrapeso en la distribucion constitucional de los poderes públicos.

Segn ella, el Ejecutivo tiene, ademas de un inmenso poder para atender a la conservacion del orden, una influencia inmoderada en toda la organizacion social. Los dignatarios de la Iglesia tienen, ántes de ser unidos, que solicitar reverentes la aquiescencia del Presidente de la república, en cuya poderosa mano se han depositado tan grandes favores. El es el que nombra los altos magistrados encargados de administrar justicia; él, quien dá existencia al congreso por medio de la convocatoria; él, quien coarta las resoluciones de todo un pueblo por medio del *veto*; él, quien suspende la autoridad de la lei ya promulgada para conceder el indulto; él, por fin el que con este poder inmenso adultera la voluntad nacional i forma congresos serviles a todos sus caprichos i a todas sus arbitrariedades.

La omnipotencia, que por sí sola arrastra a los excesos a causa de la debilidad humana, ha dado márgen al supremo magistrado para estralimitar sus ya demasiado amplias facultades, i de este modo ha llegado a ser el primer señor de la nacion sin haber sido su primer servidor.

Esto ha contribuido poderosamente a que las luchas electorales hayan dejenerado en refriegas ardientes en que se da cabida a todos los excesos por alcanzar el inmenso botin que el triunfo promete. Por esta razon, muchas veces la codicia i la debilidad tienen mas parte en ellas que la que corresponde a la templanza i a la rectitud que, tímidas i desconcertadas, tienen con frecuencia la flaqueza de abstenerse en tan graves circunstancias.

Estas perniciosas prácticas traen consigo nuevos i mayores males invadiendo con los compromisos a que ellas dan lugar, toda la administracion, la judicatura, el sacerdocio, la sociedad entera, con funcionarios que carecen de la competencia i honorabilidad que de-

ben revestir a los que tienen la noble mision de administrar el bien público.

Es verdad que no se puede exigir una depuracion completa en las prácticas mencionadas, pero no lo es menos que mucho terreno se ganaria despojando al Ejecutivo de algunas de la atribuciones que el art. 82 le asigna indebidamente i que dan por consecuencia una aglomeracion excesiva de grandes facultades en manos del poder que con mayor facilidad puede abusar de ellas.

I no por eso dejamos de reconocer que el Ejecutivo debe estar dotado de fuerza i solidez para resistir a los vehementes impulsos de la ambicion i del desenfreno que tanta cabida tienen en épocas de transicion, sobre todo en medio de la actual era democrática en que se ha abierto ancho campo a todas las aspiraciones sin exceptuar las mas mediocreas.

Es necesario, sin duda, que el poder sea fuerte para defenderse del gran desorden que reina en la opinion a causa de la falta de esa absurda autoridad antigua que modelaba los espíritus, pretendiendo encontrar la armonía en una odiosa uniformidad. Pero digamos de paso que no puede atribuirse sino al régimen autoritario la debilidad que hoy caracteriza a los espíritus i que los obliga a funcionar inconscientes i volubles en la marcha social. De este modo, la grave imputacion que se ha hecho al régimen liberal de marchar sin una sólida perseverancia i sin un pensamiento uniforme debe recaer sobre los mismos que la formulan.

Pero vengamos a la práctica. Tendamos la vista sobre la libre i poderosa Inglaterra, ejemplo elocuente del poder del gobierno representativo. Basta fijar la atencion en su parlamento, el primer parlamento del mundo, adonde la libertad ha hecho sus mas hermosas conquistas. Es de él i no del poder real de quien se dice que tiene la facultad de hacerlo todo excepto la de cambiar los sexos. Ayer no mas la cámara de los comunes arrebataba a la aristocracia i a la corona real el poder de comprar los grados militares, i la alta cámara de los lores, siempre celosa de la majestad del soberano i de la propia majestad, inclinaba su orgullosa frente ante los lejitimos representante del pueblo.

I no se diga que solo el pueblo ingles tiene ese preciado privilegio: el americano lo tiene, lo tiene la Suiza, lo tiene la libre Bélgica.

En este avanzado pais i en Inglaterra, la majestad real es una sombra que vive mas del respeto que se profesa a las muertos que de

la adhesión franca i espontánea a que tiene derecho el sistema moderno.

Por lo que a Chile toca sus instituciones están muy distantes de la civilización a que ha alcanzado. La democracia primitiva que incurre en el error de dar plenos poderes a las mayorías, transfiriéndoles el despotismo del monarca, comienza a estirarse de un modo rápido, casi violento. Hoy no domina un partido exclusivamente por encontrarse en la impotencia de hacerlo; todas las fuerzas, todos los intereses, todas las ideas viven, se desarrollan e influyen en la organización i en el rumbo del país. Las facciones lentamente desaparecen para refundirse en una grande i única entidad que es la nación. Los principios democráticos falseados en medio del calor de la lucha, toman paulatinamente su verdadero nivel. La riqueza, creando la independencia i la iniciativa, ha fortalecido el individualismo que es el primero i mas poderoso elemento del gobierno democrático i representativo. El comercio ha estrechado los vínculos entre los diversos bandos, i la fraternidad ha sucedido al encarnizamiento. La ilustración se difunde en medio de las masas que siempre fueron el instrumento mas activo de nuestros trastornos.

Chile posee, en una palabra, casi todos los elementos que hacen fructuoso i eficaz el gobierno representativo; ¿ Por qué no darle, entonces vida i fuerza en nuestras instituciones, despojando al ejecutivo de ese inmenso poder que absorbe el vigor de un pueblo que tiene derecho i deber de obrar con sólida voluntad i con conciencia de sus actos? ¿ Acaso no hemos dado un paso de 33 a 72?

Alcemos el congreso a la altura que le corresponde. No temamos lo que el notable publicista Eduardo Laboulaye deplora en su noble aunque infortunado país, adonde la representación nacional se adueña de todos los derechos, no para protegerlos sino para extinguirlos o crearlos. Semejantes consecuencias no pueden tener lugar en Chile. En Francia se ha adelantado mucho mas en ideas que en prácticas. Hai ahí un desequilibrio sensible en perjuicio de éstas que no permite el ejercicio franco de las instituciones modernas. Cada partido conserva ademas el antiguo calor del sectario i pretende imponer sus ideas, haciendo uso hasta de la violencia. Se cree que es el poder de las mayorías el que dicta arbitrariamente la ley i no el pueblo, i de ahí viene que los parlamentos despoticen mas enérgicamente aun que el poder real. A esto debe añadirse la existencia de las cuestiones sociales que agitan profundamente la política europea i que nosotros desconocemos por completo.

Sí, es necesario alzar el congreso a su elevado rol, puesto que es el órgano que mas fomenta el desarrollo de la opinión pública, ese nuevo poder creado por la democracia moderna i que está llamado a ser el moderador de los otros poderes, a la vez que su mas constante i eficaz cooperador. Las luchas parlamentarias, la elección de los representantes, el voto de las leyes, todo, en fin, contribuye a mantener despierta la opinión que, si no se la excita, decae i se adormece para dejar a cada cual abandonado al estrecho egoísmo de los intereses individuales, como se nota palpablemente en las épocas de clausura del congreso.

Pero entremos desde luego, a tratar en detalle de cada una de las atribuciones presidenciales que exigen una reforma pronta i sensata.

## I

La Constitución del Estado dice en su artículo 82:

Son atribuciones del Presidente:

«1º Concurrir a la formación de las leyes con arreglo a la Constitución; sancionarlas i promulgarlas.»

Este problema constitucional que tan solemnes debates provocó en la asamblea francesa el año de 1789, aun no tiene una solución definitiva i es objeto de discusiones mas o menos calurosas. Pero, la democracia americana, que tan alto puesto tiene en el mundo por el perfeccionamiento de sus instituciones, ha resuelto la cuestión en favor del cuerpo legislativo que es el poder que arranca su autoridad mas inmediata i directamente del pueblo.

La majestad real, que se ha sentido herida profundamente con el avvenimiento del pueblo a la dirección de sus propios destinos, ha pretendido siempre cohartar las resoluciones atrevidas que los parlamentos adoptaren en perjuicio de los derechos reales. Aquí es donde debemos buscar el origen de las ardientes defensas i de las eloquentes arengas pronunciadas por los patrocinantes del *veo* en la Asamblea constituyente.

Es verdad, que presentándose en abierta lucha la soberanía popular i la soberanía real, era necesario conceder a ésta la facultad de defenderse de los ataques e invasiones de la primera, que como advenediza, fuerte i altanera debía tratar de absorver todo el poder de la nación que lejítimamente le correspondía. Era imposi-

ble que reinase la armonía entre ambas. Sus tendencias eran diametralmente opuestas i el choque no podía dejar de sobrevenir.

Por otra parte, en épocas de anarquía de ideas i de desorden en las aspiraciones, tales como la época de la revolución francesa, las asambleas asumen de motu proprio la dictadura i arrogándose facultades que no poseen, hacen llegar sus excesos hasta el despotismo mas represivo.

Esas circunstancias extraordinarias hicieron que el *veto* fuera considerado como un medio salvador de las instituciones semi-monárquicas i semi-democráticas a que ha dado lugar la presente época revolucionaria.

Ademas, en otro tiempo el Ejecutivo era un poder eminentemente activo, tan activo, que las ordenes del soberano eran leyes para el pueblo. No representaba, en consecuencia, la voluntad de éste sino su propia voluntad. Justo era, pues, dejar ancho campo a su acción.

Hoy todo ha cambiado. La tendencia que manifiestan todos los pueblos, hasta los mas monárquicos, es de imprimir cierto carácter de pasividad al poder Ejecutivo. La base de la organización moderna reside en la representación nacional que conserva toda la fuerza i el vigor de la nación. No necesito invocar ejemplos, puesto que ejemplos elocuentes son todos los países que con justicia llevan el nombre de civilizados.

La opinión pública está llamada a ejercer sobre sus representantes un influjo tan poderoso que en Francia, adonde todo se exagera lastimosamente, una parte del partido republicano ha pretendido imponer a sus candidatos el mandato imperativo en el desempeño de sus funciones. La opinión, fuerte con la conciencia de su poder i de su dignidad, será, pues, el celoso guardian de las prerrogativas presidenciales, e impedirá con su influencia las tan temidas invaciones de los parlamentos.

El abate Maury, brillante defensor del *veto*, reconocía la eficacia de este nuevo poder en uno de los mas elocuentes discursos en favor del *veto*, i de este modo sus palabras pueden invocarse atacando semejante atribución. El eminente escritor Duverger d' Hauenne, en su obra titulada *El gobierno parlamentario en Francia* cita el pasaje aludido del abate Maury, quien creyendo absurdo temer las invasiones del ejecutivo en un país adonde la asamblea popular vota el impuesto, adonde los ministros son responsables, adonde la prensa es libre, terminaba su discurso diciendo: «En un siglo

ilustrado hai un poder superior a todos los otros, el de la opinion publica. Si la prensa es libre, el jénero humano está salvado.

Hoi que el poder de la opinion es mas eficaz que en la época de la revolucion francesa ¿cómo creer en el desenfreno dē los parlamentos, cuando ellos representan lejítima ijenuineamente la opinion?

El popular escritor Eduardo Laboulaye ha llamado constantemente la atencion al exceso de poder de que adolecen las asambleas en su país. Ademas de las causas que hemos ya mencionado, Laboulaye señala entre las mas poderosas que dan oríjen a semejante omnipo-tencia, la falta de division del poder lejislativo en dos ramas. Nosotros la tenemos i por medio de ella ambas cámaras se moderan mutuamente sin perder jamas el equilibrio que debe existir entre los mas altos cuerpos del Estado.

A esto se puede agregar la breve existencia de nuestros congresos que hace imposible la formacion de un poder estraño a la opinion en su seno, obligándolos así a consultarla respetuosamente.

Esto puede corroborarse con el ejemplo de la Inglaterra. Story en sus *Comentarios a la constitucion de los Estados Unidos*, dice que el soberano no ha ejercitado el *veto* en ese pais desde el año 1692 i que en gran parte debe atribuirse esa abstencion a la odio-sidad que consigo lleva semejante medida, pues la corona ha comprendido que la voluntad de la cámara de los comunes es la volun-tad del pueblo.

Este mismo ejemplo combate la asercion de muchos autores que afirman que en circunstancias especiales es incompetente una asam-blea para juzgar de los inconvenientes que encierra la promulgacion de una lei. En esto se apoyan para conceder al ejecutivo una especie de tutela en la formacion de las leyes. Aseveraciones tales podrian tener valor en otra época menos práctica que la presente en que los parlamentos se convertian en academias de filosofia i dere-cho natural. Pero nosotros que no tenemos castas privilejiadas que nos gobiernen, hemos aprendido a vivir la vida real, siendo los con-ductores de nuestros propios destinos. De ese modo, hemos llegado a ser jueces competentes de los derechos que poseemos i de las obliga-ciones a que estamos sujetos. El *self governement* ha reemplazado ventajosamente a los gobiernos estraños al pueblo.

Sin dificultad se comprende que en una época en que los pode-res públicos se hallaban entregados a sí mismos, i en que hacia abstraccion de la nacion considerándose como desprendidos de ella, abundasen los peligros de invasion. Pero, hoi que todos jiran en

torno de un poder supremo, sintiéndose protegidos a la vez que sometidos a él, no pueden abrigarse semejantes recelos. Su orígen comun no da lugar a temores de estralimitacion.

Se dice para justificar el *veto* que el Presidente de la República es el representante por excelencia de la voluntad nacional, desde que el sufragio del país entero lo ha elevado a ese puesto, miéntras que los miembros del congreso no han merecido confianza sino de los departamentos. Esta observacion mencionada por Story en sus *Comentarios*, carece de la fuerza que éste le atribuye, porque si es verdad que el Presidente es el elegido de la mayoría de la nacion, no lo es ménos que esa mayoría la constituyen uno o mas partidos que tienen un interés vehemente en hacer triunfar cierto género de ideas. El congreso, por el contrario, constando de todos los elementos que forman la nacion los hace a todos partícipes en las resoluciones que deben rejir al país,

Por otra parte, si el rei puede sustraerse a los vínculos de bandería por estar su independencia asegurada i por no deber su corona gratitud a nadie, pudiendo de ese modo tener miras mas altas que las de un partidario en la conducción del pais, el Presidente de la República se halla en la imposibilidad de hacerlo, encontrándose sometido a compromisos i exigencias que le impiden ejercer su ministerio de un modo independiente. Así, pues, si queremos encontrar a los verdaderos representantes, debemos buscarlos en el parlamento i poner sus decisiones mas arriba que la voluntad presidencial.

Ahora, el modo como la Constitucion consagra el *veto*, es para hacer ilusoria del todo la facultad lejislativa del congreso en circunstancias de oportunidad i que son las que mas reclaman su accion para poner atajo a los avances del ejecutivo i para proteger intereses vitales.

Atendiendo, por otra parte, a las consecuencias de un choque entre los dos primeros poderes de la nacion, es indispensable acordar la supremacia al congreso. En épocas de agitacion i de lucha ar liente, el poder moral es casi insuficiente para reprimir las arbitrariedades de los adversarios que poseen la fuerza. Ésta adquiere entonces un prestijio que no se debe fomentar. Por esta razon conviene rodear a los parlamentos de la mayor independencia para detener los atrevimientos del ejecutivo con el respeto severo que se debe a sus decisiones.

El modo como la Constitucion ha establecido el *veto* está calcu-

lado, segun lo hemos dicho, para arrebatarle su eficacia a la voluntad nacional, asignándole un tutor, que no tiene cualidad alguna superior a ella para dirijirla.

En todos los países constitucionales, el ministerio, que es el representante del ejecutivo en el parlamento, no tiene vida sino por el tiempo que éste le acuerde su confianza. ¿Cómo pretender entonces, hacerle resistencia poniéndose en abierta oposición con él?

La constitución de los Estados Unidos no se ha atrevido a abolir el *veto* definitivamente dejando al presidente la facultad de volver los proyectos al congreso, el cual, si insiste por los dos tercios de sus miembros presentes, el proyecto se convierte de hecho en lei.

La transaccion propuesta por la constitución americana es la que corresponde mas directamente a nuestra organización i a nuestros hábitos políticos. Noveles aun en el ejercicio del gobierno representativo, carecemos de la práctica de las asambleas que puede traer sus peligros cuando la opinión no tiene poder bastante para enfrenar sus pasiones.

Pero esa transaccion no es sino el primer paso dado para la abolición completa del *veto*, puesto que esa es la tendencia mas marcada de las instituciones modernas.

Las razones espuestas i la práctica de la Gran República nos hacen creer en la conveniencia de sustituir nuestro inciso 1.<sup>o</sup> del art. 82 por el artículo que trata del mismo asunto en la constitución americana, cuyo contexto hemos transcritto anteriormente.

AUGUSTO MATTE:

(*Concluirá*).

## EL JUSTICIA MAYOR DE LAYCACOTA

(TRADICIÓN DE LA ÉPOCA DEL VIREI, CONDE DE LEMUS)

### I

En una serena tarde de marzo del año del Señor 1665, hallábase reunida a la puerta de su choza una familia de indios. Componíase ésta de una anciana que se decía descendiente del gran jeneral

Ollantay, dos hijas, Cármen i Teresa, i un mancebo llamado Tomás.

La choza estaba situada a la falda del cerro de Laycacota. Ella, con quince o veinte mas, constituan lo que se llama una aldea de cien habitantes.

Miéntras las muchachas se entretenian en hilar, la madre contaba al hijo por la milésima vez la tradicion de su familia. Ella no es un secreto, i bien puedo darla a conocer a mis lectores que la hallarán relatada, con estensos i curiosos pormenores, en el importante libro que bajo el título *Anales del Cuzco*, publicó mi ilustrado amigo i companero de Congreso, don Pio Benigno Mesa.

Hé aquí la tradicion sobre Ollantay:

Bajo el imperio del Inca Pachacuteec, noveno soberano del Cuzco, era Ollantay, curáca de Ollantaytambo, el jeneralísimo de los ejércitos. Amante correspondido de una de las *ñustas* o infantas, solicitó de Pachacuteec, i como recompensa de sus importantes servicios, que le acordase la mano de la jóven. Rechazada su pretension por el orgulloso monarca, cuya sangre, segun las leyes del imperio, no podia mezclarse con la de una familia que no descendiese directamente de Manco-Capac, el enamorado cacique desapareció una noche del Cuzco, robándose a su querida Cusicoyllor.

Durante cinco años fué imposible para el Inca vencer a su rebelde vasallo, que se mantuvo en armas en las fortalezas de Ollantaytambo, cuyas ruinas son hoy la admiracion del viajero. Pero Rumiñahui, otro de los jenerales de Pachacuteec, en una secreta entrevista con su rei, lo convenció de que mas que a la fuerza era preciso reunir a la maña i la traicion para sujetar a Ollantay. El plan acordado fué poner preso a Rumiñahui, con el pretesto de que habia violado el santuario de las vírgenes del sol. Segun lo pactado se le degradó i azotó en la plaza pública para que envilecido así huyese del Cuzco i fuese a ofrecer sus servicios a Ollantay, quien viendo en él una ilustre víctima a la vez que un jeneral de prestigio i experimentado, no podria menos que dispensarle entera confianza. Todo se realizó como inícuamente estaba previsto i la fortaleza fué entregada por el infame Rumiñahui, mandando el Inca decapitar a los prisioneros.

Un leal capitán salvó a Cusicoyllor i su tierna hija Ymasumac, i se estableció con ellas en la falda del Laycacota i en el sitio donde en 1669 debía erijirse la villa de San Carlos de Puno.

Concluia la anciana de referir a su hijo esta tradicion cuando se

presentó ante ella un hombre, apoyado en un bastón, cubierto el cuerpo con un largo poncho de bayeta i la cabeza por un ancho i viejo sombrero de fieltro. El extranjero era un joven de veinticinco años, i a pesar de la ruindad de su traje, su porte era distinguido, su rostro varonil i simpático i su palabra graciosa i cortesana.

Dijo que era andaluz i que su desventura lo traía a tal punto que se hallaba sin pan ni hogar. Los vástagos de la hija de Pachacuteec le acordaron de buen grado la hospitalidad que demandaba.

Así transcurrieron pocos meses. La familia se ocupaba en la cría de ganado i en el comercio de lanas, sirviéndola el huésped muy útilmente. Pero la verdad era que el joven español se sentía apasionado de Cármen, la mayor de las hijas de la anciana, i que ella no se juzgaba ofendida con ser objeto de las amorosas ansias del mancebo.

Como el platonismo, en punto a terrenales afectos, no es eterno, llegó un día en que el galán, cansado de conversar con las estrellas en la soledad de sus noches, se espontaneó con la madre; i ésta que había aprendido a estimar al español, le dijo:

—Mi Carmelita llevará en dote una riqueza digna de la descendiente de emperadores.

El novio no dió por el momento importancia a la frase; pero tres días después de realizado el matrimonio, la anciana lo hizo levantarse de madrugada i lo condujo a una boca-mina, diciéndole:

—Aquí tienes la dote de tu esposa.

La hasta entonces ignorada i después famosísima mina de Laycacota fué desde ese día propiedad de don José Salcedo, que tal era el nombre del afortunado andaluz.

## II

La opulencia de la mina i la jenerosidad de Salcedo i de su hermano don Gaspar trajeron en breve gran número de aventureros a Laycacota.

Oigamos a un historiador:—«Había allí plata pura i metales, cuyo beneficio dejaba tantos marcos como pesaba el cajón. En ciertos días se sacaron centenares de miles de pesos.»—

Estas aseveraciones parecerían fabulosas si todos los historiadores no estuvieran uniformes en ellas.

Cuando algún español, principalmente andaluz o castellano, solicitaba un socorro de Salcedo, éste le regalaba lo que pudiese sacar

de la mina en determinado número de horas. El obsequio importaba casi siempre, por lo menos, el valor de una barra, que representaba cuatro mil pesos.

Pronto los catalanes, asturianos, gallegos i vizcainos que residían en el mineral, entraron en disensiones con los andaluces, castellanos i criollos favorecidos por los Salcedos. Se dieron batallas sanguinarias con variado éxito, hasta que el virei don Diego de Benavides, conde de Santistévan, encomendó al obispo de Arequipa frai Juan de Almoguera la pacificación del mineral. Los partidarios de los Salcedos derrotaron a las tropas del obispo, librando mal herido el corregidor Peredó.

En estos combates, hallándose los de Salcedo escasos de plomo, fundieron balas de plata. No se dirá que no mataban lujosamente.

En este estado las cosas, aconteció en Lima la muerte del de Santistévan i la Real Audiencia asumió el poder. El gobernador que ésta nombró para Laycacota, viéndose sin fuerzas para hacer respetar su autoridad, entregó el mando a don José Salcedo, que lo aceptó bajo el título de *Justicia Mayor*. La Audiencia se declaró impotente i contemporizó con Salcedo, el cual recelando nuevos ataques de los vascongados levantó i artilló una fortaleza en el cerro.

Es verdad que la Audiencia tenía por entonces mucho grave de que ocuparse con los disturbios que promovía en Chile el gobernador Meneses, i con la tremenda i vasta conspiración del Inca Bohórquez, descubierta en Lima casi al estallar, i que condujo al caudillo i sus tenientes al cadalso.

El orden se había por completo restablecido en Laycacota, i todos los vecinos estaban contentos del buen gobierno i caballerosidad del Justicia Mayor.

Pero en 1767 la Audiencia tuvo que reconocer al nuevo virei llegado de España. El fanático don Pedro Fernando de Castro, conde de Lémus, que como el virei-poeta, príncipe de Esquilache, cifraba su orgullo en descender de San Francisco de Borja, jeneral de los jesuitas, apenas fué proclamado en Lima por representante del imbécil Carlos II, *el hechizado*, se dirigió a Puno con gran aparato de fuerza i aprehendió a Salcedo. El Justicia contaba con poderosos elementos para resistir; pero no quiso hacerse reo de rebeldía a su rey i señor natural.

El virei, segun muchos historiadores, lo condujo preso a Lima tratándolo durante la marcha con estremado rigor. En breve tiem-

po quedó concluida la causa, sentenciado Salcedo a muerte i confiscados sus bienes en provecho del Real Tesoro.

Como hemos dicho, los jesuitas dominaban al virei. Jesuita era su confesor i jesuita sus dos secretarios. Las crónicas de aquellos tiempos acusan a los hijos de Loyola de haber contribuido eficazmente al trágico fin del rico minero, que había prestado no pocos servicios a la causa de la corona i enviado a España algunos millones por el quinto de los provechos de la mina.

Cuando leyeron a Salcedo la sentencia, propuso al virei que le permitiese apelar a España, i que por el tiempo que transcurriese desde la salida del navío hasta su regreso con la resolución de la Corte de Madrid le obsequiaria diariamente con una barra de plata.

I téngase en cuenta no solo que cada barra de plata se valorizaba en cuatro mil duros, sino que el viaje del Callao a Cádiz no era realizable en ménos de diez meses.

La tentación era poderosa i el conde de Lémus vaciló. Pero los jesuitas le hicieron presente que mejor partido sacaría ejecutando a Salcedo i confiscándole sus bienes.

Su excelencia siguió con docilidad el indigno consejo.

Algunos historiadores sostienen que Salcedo no fué ejecutado en Lima sino en el sitio llamado *Oreca-pata*, a poca distancia de Puno, aseveración que nos parece mui fundada.

### III.

Cuando la esposa de Salcedo supo el terrible desenlace del proceso, convocó a sus deudos i les dijo:

—Mis riquezas han traído mi desdicha. Los que las codician han dado muerte afrentosa al hombre que Dios me deparó por compañero. Mirad como lo vengais.

Tres días después la mina de Laycacota había *dado en agua* i su entrada fué cubierta con peñas, sin que hasta hoy haya podido descubrirse el sitio donde ella existió.

Los parientes de la mujer de Salcedo inundaron la mina, haciendo estéril para los asesinos del Justicia Mayor el crimen a que la codicia los arrastrara.

Cármén, la desolada viuda, había desaparecido i es fama que se sepultó viva en uno de los corredores de la mina.

Muchos historiadores sostienen que la mina de Salcedo era la que hoy se conoce bajo el nombre del *Manto*. Este es un error histórico

que debemos rectificar. La codiciada mina de Salcedo estaba entre los cerros Laycacota i Cancharaní.

El virei, conde de Lémus, en cuyo período de mando tuvo lugar la canonizacion de Santa Rosa, murió en diciembre de 1673 i su cadáver fué enterrado en la iglesia de San Francisco.

En cuanto a los descendientes de los hermanos Salcedo, alcanzaron, bajo el reinado de Fernando VI, la rehabilitacion de su nombre i el título de Marqués de Villarica para el jefe de la familia.

Lima, Noviembre 10 de 1872

RICARDO PALMA.

## PLÁCIDO

(CONTINUACION.)

### XI.

La mayor parte de los errores que cometemos en la vida, procede de la parcialidad de nuestro juicio. Vamos juzgando lo que vamos viendo en el mundo, en los otros o en nosotros; nunca, o pocas veces, acudimos al oríjen de los afectos, a la causa de los actos, al motivo de las ideas que forman en conjunto la realidad de la vida esterna i de la interna; nunca, o pocas veces, recordamos que hai, dentro de la absoluta libertad nativa de nuestras manifestaciones, un órden pre establecido por la naturaleza, i violentamos ese órden e incurrimos en error, al suponer a los otros o al suponernos exentos del deber de obedecer a las leyes naturales que ordenan toda vida.

Como todos, PLÁCIDO adolecia de esa parcialidad de juicio, al juzgar el estado de su corazon por las tres o cuatro tentativas platonicas de amor que cantó o lloró en sus poesías eróticas, i al ima-

jinar vencida por las viviendas a que se entregó, la fuerza primitiva de su sensibilidad.

La fuerza estaba intacta, i se manifestó en el momento en que fué solicitada.

Del primer alborozo de su triunfo sobre los hombres que lo rodeaban, pasó a la congoja que le produjo la reacción de las preocupaciones sociales contra su mérito: de la irreflexión de su conducta pasó a la reflexión de la vida: del desarreglo de sus actos, pasó a un proceder más ordenado i más rígido. I como el hombre no es inmoral sino porque yerra en la elección de fines, desde el momento en que concibió uno más alto que el hasta entonces conocido, se moralizó su inteligencia.

Entonces reaparecieron bajo nuevos puntos de vista i a luz más racional los varios aspectos de la vida moral que había disipado, i, reparando los errores cometidos, volvió a recorrer reflexivamente las diversas esferas de acción que había recorrido sin conciencia.

Entonces sintió intensamente el amor que hasta entonces había imaginado.

Supiéralo o ignoráralo, el afecto hondo, íntimo, puro i pudoroso que sintió por *Fela*, no era otra cosa que sustitución del juicio incompleto que hasta entonces había tenido del amor, por el juicio completo, por el ideal total del sentimiento.

Fin del sentimiento es el amor, i es fin tan necesario, que el ser humano sería siempre feliz una vez en la existencia si, abarcando tempranamente ese ideal de vida, lo realizara en el momento de percibirlo. Evitaría los estravíos sensuales, constituiría en el momento necesario una familia, i fuerte como todo el que ya ha realizado un fin, se consagraria a realizar otros menores individuales, no por eso menores obligatorios.

PLÁCIDO vió que, a pesar de sus disipaciones, aun le quedaba sentimiento; i lo vió en el momento mismo en que, cansado de la lucha sorda que sostenia contra el medio social que lo optimia, experimentó la necesidad de auxiliares en la lucha.

Tenía amigos: todos los jóvenes intelijentes de Matanzas, fueran blancos, mulatos, pardos o negros, sentían por él la simpatía entusiasta de que es tan pródiga la juventud en todas partes: él, como fuerza intelectual que era, era una esperanza; i la juventud que, en los pueblos esclavos es ávida de fuerza, tal vez cifraba en él sus secretas esperanzas. Pero esos amigos no bastaban para contener el

torrente de preocupaciones i de errores que, rechazando al pardo advenedizo, constituijan el martirio de su dignidad.

Buscaba otro auxiliar, i necesitaba encontrarlo en la satisfaccion tranquila, normal, definitiva, de sus necesidades afectivas. Conci-  
bió la posibilidad i la utilidad de constituir una familia.

## XII.

Habia por aquel tiempo en la ciudad de Matanzas una digna matrona cubana que, presintiendo en la esclavitud de la raza etiópica la causa primera de la esclavitud de las Antillas, se habia consagrado a reparar en el silencio de su hogar la injusticia horrenda de que eran víctimas los esclavos: no pudiendo libertar a los suyos porque hubiera desatado sobre sí la ira vengativa del gobier-  
no colonial (1), los trataba humanamente, revelándoles así la dignidad de su oríjen.

Con sus esclavos negros tenia a su servicio una negra libre. Era criolla, era cubana, i tenia las cualidades físicas i morales que ca-  
racterizan en las Antillas a los negros nacidos en su suelo. Era bella, tan bella, que los blancos la llamaban *Venus etiópica*. Era tan inteligente, que se habia asimilado con pasmosa espontaneidad i precocidad los conocimientos que componen la educacion de la mujer en las sociedades coloniales. Era tan virtuosa, que infundia respeto; tan cariñosa, que inspiraba cariño a cuantos una vez se le acercaban.

Era la favorita de la matrona benemérita, en cuya casa habia nacido, a cuya vista habia crecido, a cuyos cuidados debia el desar-  
rollo de afectos delicados i de precoz inteligencia que la hacian amable i respetable.

Viéronla muchos jóvenes blancos, i muchos jóvenes maldijeron acaso por vez primera, la desigualdad social basada en la diferen-  
cia de color.

La vió PLÁCIDO, i la amó. Podia amarla sin temor al veto so-  
cial (i aun venciendo a la sociedad, que entonces lo juzgaba supe-  
rior a ella) i la amó con todo el abandono de los afectos decisivos,  
con toda la dignidad del amor que es fin social i no medio de pla-  
cer individual.

(1) En Cuba i en Puerto-Rico se ha perseguido como enemigos de España, a los que han manumitido sus esclavos.

*Amor ch'á nul amato amor perdona*, no perdonó a Fela, la Venus etíopica de Matanzas, como no perdonó a Francesca.

Amado, PLÁCIDO pensó en el matrimonio. El auxiliar de su lucha contra la desigualdad social se revelaba a él, i él lo acojía con fruicion.

Iba a ser feliz, iba a ser fuerte, iba a seguir luchando, iba a vencer.

Luchador i vencedor siendo feliz? Fuerte por la felicidad? Delirios de virtud! como decia Heredia i como el cólera probó.

Llegó el cólera a Matanzas, i arrebató a *Fela*.

Cayó como caen los cadáveres, *come corpo morto cade*, i cayeron con ella la felicidad, la fuerza, el estímulo i el triunfo del poeta.

### XIII.

Aquí empieza su grandeza.

Cuando se quiera probar a un hombre débil, póngasele en frente de esa casualidad hostil que llamaban *Destino* los paganos i en que creen, bajo mil nombres, los cristianos. Sucumbe bajo el peso de la casualidad un ideal del débil, i el hombre se acabó. Servirá para todo, ménos para hombre.

Cuando la amiga contrariedad quiere probar que un hombre es fuerte, lo ataca, lo cerca, lo bloquea, lo agujonéa, lo tortura, lo postra, lo despoja de todos los auxiliares, de todos los estímulos ideales, de todas las fuerzas esteriores, i despues de vejarlo i de insultarlo, lo levanta. Ese es un hombre que solo servirá para ser hombre: ya la casualidad es impotente contra él. Seca sus lágrimas, devora su dolor, vilma sus contusiones, lava sus heridas, se palpa el corazon moribundo con las manos, el espíritu inmortal con el cerebro, sonrie, reacomoda la carga sobre el hombro i camina imperturbablemente su camino.

A dónde va? no importa a dónde. Va, i es lo que importa. Irá, como PLÁCIDO, al suplicio; irá, como Domingo Goicuría (1), hacia el patíbulo; irá, como el combatiente cubano, hacia la independencia; irá, como los puerto-riqueños errantes, hacia la revolucion; pero no vacilará, pero no perderá el tiempo en maldecir la aspere-

(1) Mártir de la revolucion de Cuba, i una de las mas notables figuras de la historia de la emancipacion americana.

za del camino. Todo camino es suave cuando se llega por él a un fin humano.

PLÁCIDO no perdió su tiempo en maldecir. Las nueve poesías que consagró a su infortunio son otras tantas revelaciones del progreso moral que había hecho.

Escepto la primera expansión de su dolor, cuando aun se defiende contra él e increpa a la peste asoladora,

«Esa cruel, homicida,  
Bárbara, injusta, inexorable i fiera,»

todas las demás son reflexiones tranquilas de su estado: ya el poeta se ha supeditado al hombre: ya la fantasía vagabunda se ha subordinado a la razón: ya la sensibilidad enfermiza se ha sometido al sentimiento sano.

«Fué su exitir cual tierna tortolilla  
Que en el nido se mira perecer,  
Rápida exalacion que prende, brilla,  
I vuela, i muere al punto de nacer.»

Así piensa en ella cuando contempla la ántes feliz luna de octubre que vió su ventura i debió brillar en los días de su unión deseada. I su misma dulce resolución con que promete cumplir sin engaños,

«La pasion inmortal que le juré  
I que si por mi mal vivo mil años  
Mil años su memoria guardaré,»

consta en la epístola en que refiere a otro poeta la muerte de su amada.

Ha resuelto, sin despecho, sin amargura, sin desesperación, no volver a amar sino la memoria del ser único que amó: le basta para aquietar su inquieto sentimiento, i sin que él se aperciba, comienza a pensar i sentir más virilmente.

Su amor infortunado, lejos de ser una caída, ha sido una exaltación. Ha elevado su espíritu, i con él se han elevado el objeto i las manifestaciones de su vida.

## XIV.

Hasta entonces, PLÁCIDO no había amado otra patria que la geográfica. Había en un rincón del mundo un pedazo de tierra más hermosa en donde había nacido. Como la ostra a la roca, como la planta a la tierra, así, no menos, aunque no mas, amaba PLÁCIDO al suelo en que nació.

Pero ¿era suyo aquel suelo? quién lo poseía i por qué? por qué lo ocupaba el extranjero? con qué derecho lo usufructuaba el extranjero? en qué lei humana o sobrehumana estaba cimentado el deber que hacia esclavos sociales o políticos a los nativos negros o blancos de la Isla?

Si estos problemas se ofrecieron a su razon, les tuvo miedo. Ni una sola vez se había atrevido a plantearlos; ni una sola vez había meditado en la absoluta necesidad de resolverlos.

Humillado, resignado a su humillacion, mientras tuvo aduladores para su talento, compradores para sus versos, compañeros para sus debilidades, represalias para sus derrotas de amor propio, satisfacciones carnales para sus necesidades sensuales, pudo creerse desligado de todo compromiso con la tierra que veía esclava, con la sociedad que olia a materia corrompida, i decir displicentemente, aceptando su humillacion i aprovechándola, como hacía decir al canario de su fábula:

«Lo que se me enseña canto,  
Porque con mis trinos bellos,  
Aunque vierto oculto llanto  
Hago lo que mandan ellos (1)  
Para no padecer tanto.

Sé que no puedo quebrar  
Estas varillas de alambre:  
Me dan vida por cantar,  
I si persisto en callar  
Me harán perecer de hambre.»

Mas tan pronto como pudo sondear el abismo de ignominia en

---

(1) Ellos, los carceleros, los opresores del canario.

que vivia, salió de él. Para ese esfuezo, necesitaba violentas solicitudes, sacudimientos dolorosos, lucha acerba con los hombres, consigo mismo, con la casualidad, con la contrariedad.

De ese nuevo estado moral debia nacer un nuevo estado intelectual, i apénas el uno se dió en las decepciones del mundo que la muerte de Fela consumió, el otro se produjo.

En el nuevo estado intelectual, la vida de PLÁCIDO necesitaba la norma que hasta entonces no habia tenido. Buscándola, se encontró con la idea del deber.

Se le presentó bajo la imájen de estas *dos olas*:

De blanda brisa impelida  
 Como dulces compañeras  
 Dos olas del mar salado  
 Marchaban a la ribera,  
 Cuando, impaciente la una,  
 Acusando la pereza  
 De su amiga, así le dice:  
 «Atras, taimada, te queda:  
 Así nunca medrarás  
 Por andar con las pequeñas.  
 Verás cómo ahora me junto  
 Con esas olas soberbias  
 I me levanto del Ponto  
 A la superficie tersa,  
 I sumerjo los navíos  
 I me trago hasta la tierra.»  
 No bien húbose engrosado  
 I estendido, cuando envuelta  
 Por su misma pesadumbre  
 Quedó en espumas deshecha.  
 I así acabó; mas la amiga  
 Que alzarse la vió tan hueca,  
 Siguió callada i tranquila,  
 Burlando de su demencia.  
 Ya un pintado pajarillo  
 Saltando la sigue i juega,  
 Ya en ella el suave Favonio  
 Su planta toca lijera.  
 Así se va deslizando

Hasta que a la orilla llega,  
 Donde abraza la cintura  
 De una preciosa doncella  
 I sube a su rostro i moja  
 Su flotante cabellera,  
 Pasando a morir gozosa  
 En lecho de blanda arena.

Yo, que mis redes cuidaba,  
 En tanto que el sol las seca,  
 I he dado en ámbas locuras  
 De pescador i poeta,  
 Creí que el mundo era el mar  
 I hombres las olas: aquellas  
 Que de la calma se apartan,  
 Desdeñando la pobreza,  
 I con las grandes se juntan  
 Por ostentar preeminencia,  
 Son trasunto de los vanos  
 Amantes de la opulencia  
 Que mueren sin alcanzarla  
 Entre el ánsta i la miseria,  
 Desprendidos de los suyos  
 Por seguir quien los desprecia;  
 I éstas que caminan mansas  
 I no ambicionan ni anhelan  
 Mas bienes que aquel estado  
 Que les dió naturaleza,  
 Son los pacíficos hijos  
 Del *Deber* i la *Prudencia*,  
 Que ni murmurran ni envidian  
*Ni de los suyos se alejan*  
 Ni distinguen por colores  
 Ni casan por conveniencia  
 Ni se envanecen, ni tienen  
 El trabajar por afrenta  
 I solo aprecian acciones  
 I viven de lo que pescan.

Pocas veces, si alguna ha acaecido, se ha presentado la austera idea del deber en forma ménos repelente ni con mas encantado-

res atractivos. Pero la belleza positiva de la imájen, la gracia delicadísima de la apariencia, en nada alteran la esencia de la idea.

Ya PLÁCIDO ha comprendido que hai un deber en cada vida, i que de los cumplidores de ese deber es la consecucion de su objeto i la realizacion de su destino.

Como la ola soberbia, él se reunió a los soberbios: i se estrelló. Es necesario que, como la ola humilde, i procediendo con prudencia, cumpla con su deber.

Hai hombres de su color i de color aun mas intenso que, por ser negros o pardos o mulatos, pierden ante el mundo en que viven los derechos i la dignidad del ser humano. Esos hombres son los suyos: es deber no alejarse de ellos.

Hai un deber de trabajar para subsistir, i hai quienes consideran que ese trabajo es una afrenta, i es necesario raciocinar prácticamente contra ese error. ¿Se ocurriría a PLÁCIDO que el único modo de destruir el envilecimiento del trabajo es libertarlo, i que para libertarlo en Cuba era necesario emancipar a los esclavos, i que para emanciparlos era necesario hacer una revolucion?

Fueran cualesquiera los corolarios que él dedujera de aquella primera idea del deber, i cualquiera que haya sido el órden lójico con que se presentaran en su espíritu, es evidente en su obra la huella de la transformacion intelectual que produjeron i pronto contemplaremos en su vida el resultado de esa transformacion de sus ideas.

## XV.

El sentimiento de la patria entre los colonos esclavizados de España ha sido siempre jenerado por la noción del deber desarrollado hondamente en algunos de esos espíritus rebeldes a toda iniquidad.

Iniquidad fué para ellos la conquista; iniquidad tambien la detencion de su patria en el camino del porvenir, obstruido por las rémoras del gobierno colonial, i en la primera noción de su deber se formula en ellos la protesta vehemente contra el pasado i el enérjico ideal del porvenir.

De ahí el fenómeno invariable que se observa en la historia de la independencia de todas las colonias españolas. Los que mejor personifican el sentimiento de la patria, la aman tanto en el pasado i en el porvenir cuanto la compadecen en el presente, i al mismo

tiempo que quieren destruir todo lo que en la actualidad la constituye, quisieran reconstruirla en el porvenir con todos los elementos del pasado anterior a la colonia.

Por eso detestan con tan continuo odio todo lo que es colonial i por eso aman con tan activo afecto cuanto recuerda la patria primitiva. Fué una iniquidad la destrucción del elemento indígena, i al invocar la patria, la invocan en sus primeros hijos. El araucano en Chile, el quichua i el aymará en el Perú, en Bolivia i Ecuador, el azteca en Méjico, Hatuey, Caonabo i Bayoan en las Antillas, son a los ojos de los primeros independientes la mejor expresión de su derecho; i lo primero en que piensan al preparar i al consumar la independencia, es en vengar i en rehabilitar a las razas aborígenes.

Los que piensan desde el punto de vista de la realidad que nadie tienen que ver los que a nombre de la civilización i de su propio derecho revindican el uno i defienden a la otra contra España, con razas muertas ya, como en las Antillas, o envilecidas como en el continente, no han experimentado la violenta sucesión de ideas que se verifica en el espíritu de aquellos para quienes la idea de independencia ha sido ante todo o es un ideal de justicia.

Inicuas como fueron la conquista i la colonia, depositan en el ánimo la piedad mas fervorosa en favor de las razas anonadadas i el odio mas ferviente en contra de los que tan torpe i tan bárbaramente las anonadaron. Cuanto crece el horror hacia los verdugos aumenta la reverencia hacia las víctimas, e identificando la causa justa i sacrosanta de los indios con la santa i justiciera causa de los criollos, el pasado i el porvenir se coaligan para destruir lo existente.

Si hai alguien que no comprenda esta lógica jeneración del patriotismo de un criollo que anhela la independencia de su patria, que no lea el romance dedicado por PLÁCIDO a llorar el triunfo de los españoles sobre las tierras de Tlascala ni las poesías mistas consagradas por él a echar de menos a los primeros habitantes de Cuba. No las comprenderá, a pesar de que esas tres composiciones,—*Jicotencal*, el *Yumurí*, el *Pan*,—son las primeras manifestaciones del nuevo espíritu que mueve al poeta.

*Jicotencal* es el primer lamento de su patriotismo: se imagina la patria americana tal como fué en sus días felices; se representa en todo el vigor de sus virtudes a la raza que ocupaba en las Antillas, en el continente meridional i en el septentrional a toda la tierra.

usurpada i esclavizada por los españoles; personifica en el héroe de Tlascala las virtudes que las monstruosidades del conquistador hacen brillantes en la historia de la conquista; i, cuando después de haberlas hecho resaltar, se acuerda de que la raza que las poseía fué vencida i aniquilada por los españoles, dá a su palabra un acento tan triste, un tono tan lúgubre a su poesía, que es imposible no deducir de ella el cambio que en el espíritu del poeta se opera-ba. Ya ha llegado a ser, ya es el hombre que ama a la patria en el de-recho, que necesita la libertad para su patria, que liga la esclavitud social i política que en todas partes vé a aquella serie de catástrofes que dieron el triunfo a la fuerza, a la violencia, a la injusticia, i atribuyéndolas al mismo ajente, concibe el deber i la necesidad de destruirlo.

Si nosotros nos hubiéramos propuesto hacer la crítica literaria del poeta pardo, reproduciríamos íntegramente el romance octosí-lavo en que narra los triunfos de *Jicotencal* i su grandeza de espí-ritu: es una obra maestra en el jénero, i acaso la mas perfecta de sus composiciones. Pero nosotros no hemos querido perder el tiem-po en probar que PLÁCIDO tuvo nativamente todas las cualidades que forman en conjunto a los grandes poetas líricos; buscamos al hombre en el poeta, i solo tomamos de *Jicotencal* lo que basta a nuestro fin.

Presenta al héroe:

Dispersas van por los campos  
Las tropas de Moctezuma,  
De sus dioses lamentando  
El poco favor i ayuda:  
Miéndras ceñida la frente  
De azules i blancas plumas,  
Sobre nn palanquín de oro  
Que finas perlas dibujan,  
Tan brillantes que la vista  
Heridas del sol deslumbran,  
Entra glorioso en Tlascala  
El jóven que de ellas triunfa.

.....

Pone en acción la virtud del héroe: es magnánimo; cautiva por su magnanimidad, i cuando después se le vea desaparecer en la os-

curidad, bastará el contraste para producir el efecto que el poeta ha querido producir:

Hasta la espaciosa playa  
Llega, donde le saludan  
Los ancianos senadores  
I gracias mil le tributan.  
Mas ¿por qué veloz el héroe  
Atropellando la turba,  
Del palanquin salta i vuelta  
Cual rayo que el éter surca?  
Es que ya del caracol,  
Que por los valles retumba,  
A los prisioneros muerte  
En eco tonante anuncia.  
Suspende a lo lejos hórrida  
La hoguera su llama fúlvida,  
De humanas víctimas ávida  
Que bajan sus frentes mustias.  
Llega; los suyos al verle  
Cambian en placer la furia,  
I de las enhiestas picas  
Vuelven al suelo las puntas.  
Perdon! esclama, i arroja  
Su collar: los brazos cruzan.  
Aquellos míseros seres  
Que vida por él disfrutan.  
«Tornad a Méjico, esclavos;  
Nadie vuestra marcha turba:  
Decid a vuestro señor,  
Perdido ya veces muchas,  
Que el jóven Jicotencal  
Crueldades como él no usa,  
Ni con sangre de cautivos  
Asesino el suelo inunda;  
Que el cacique de Tlascala  
Ni batir ni quemar gusta  
Tropas dispersas e inermes,  
Sino con armas, i juntas»

---

Ese espíritu heróico hubiera sido la delicia de Méjico, el contento de la historia, el renombre mas puro i virtuoso de los poseedores naturales de la tierra nueva: i sin embargo, no se sabe cómo ni cuándo murió. Es que entre él i la posteridad justiciera está la brutalidad de la conquista, está la ferocidad de España conquistadora. Quien así apaga el brillo natural de la virtud ha hecho una maldad: aborrezcámloslo. Ese es el espíritu de esta sóbria, severa, melancólica terminacion del romance:

Siempre vencedor despues  
 Vivió lleno de fortuna,  
 Mas como sobre la tierra  
 No hai dicha estable i segura,  
*Vinieron atrás los tiempos*  
 Que eclipsaron su ventura,  
 I fué tan triste su muerte  
 Que aun hoy se ignora la tumba  
 De aquel ante cuya clava  
 Barreada de áureas puntas  
 Huyeron despavoridas  
 Las tropas de Moctezuma.

## XVI.

La transformacion que se insinúa en *Jicotencal*, se acentúa en el *Yumurí*. En esta i en la otra poesía mixta consagrada al elevado monte que domina en el fondo de la bahía de Matanzas, el poeta esterioriza la evolucion que se verifica en su pensamiento i en su corazon.

Ya no recorre como ántes las márgenes del Yumurí para pedir consuelo a la soledad, inspiracion poética a la naturaleza, canciones eróticas a la meditacion fugaz. Ya su alma está preñada del profundo rencor del patriotismo, i cuando interroga a la plácida corriente i no vé en ella las yolas indias que en tiempos mas felices la cruzaban, i no ve a los sencillos moradores que en la edad de inocencia poblaron los contornos, i en vez de las vírgenes indígenas, vé pasar a los siervos agoviados por el estado de indignidad en que los obligan a vivir, siente en su corazon i en su conciencia la patriótica indignacion que no se atreve a expresar como la sien-

te, pero que palpita activamente bajo la mano i el oido que la auscultan.

Poned la mano sobre ese corazon, aproximad el oido a esa conciencia, i la indignacion resonará como resuena al oido del experto la tonante vibracion de los gases que en el fondo secreto de la tierra se preparan a estallar.

Acosta, el útil comentador de la historia de Puerto-Rico, tenia que espresar en sus comentarios toda la sana irritacion que queria comunicar a sus compatriotas. Le era imposible hacerlo francamente; allí estaba, ojo avizor, el gobierno colonial. Para poder lo que queria, necesitó emplear el mas eficaz de los recursos retóricos, i toda su obra está llena de pretericiones: no dice nada, cuando lo dice todo.

Yo mismo, que he trabajado siempre a cara descubierta; que en plena España he predicado la independencia de las Antillas; que en plena omnipotencia de Serrano le he dicho faz a faz las rudezas que pensaba, me he visto una vez obligado a emplear el recurso de PLÁCIDO i de Acosta i de cuantos, hablando delante de España a las Antillas, han tenido que velar la verdad para decirla.

Habia muerto en Valparaiso uno de los precursores de la independencia de Puerto-Rico. SEGUNDO RUIZ BELVIS, alucinado por el *Contra-manifiesto*, vino a Chile en busca de recursos para intentar la revolucion en Puerto-Rico. Llegó i murió. Era necesario que la Isla conociera i llorara el sacrificio del mejor de sus hijos, por que era el primero que se sacrificaba. Yo dirijia *El Progreso*, dia-  
rio expresamente fundado por los liberales de Barcelona para con-  
mover a la entonces pasiva Cataluña. En su programa, que fué una  
de las causas de la supresion *ab-irato* del periódico i el menor de  
los motivos en que se fundó la persecucion de su director, habia yo  
incluido la libertad autonómica de las Antillas como condicion ne-  
cessaria de la revolucion de España, i queria i debia utilizar todos  
los medios que se me presentaran para explicar cómo entendiamos  
las Antillas i los antillanos nuestra libertad. Escribí una biogra-  
fia de *Ruiz Belvis*. Lo presenté como habia sido, i para hacer com-  
prender la significacion del hombre, resumí su retrato en estas pa-  
labras simbólicas: «Fué un obrero que murió en la obra i por la  
obra.» España no entendió: pero Puerto-Rico consagró la fórmula.  
Desde entonces, la independencia de la patria es nuestra *obra*, i  
todos somos *obreros* de la patria.

La palabra de doble sentido, la reticencia, la segunda intencion

que se escapa de los lábios del esclavo, es la amenaza mas eficaz para su amo i es la prueba mas terminante de que el espíritu del esclavo se emancipa.

Estoi presentando a PLÁCIDO en el momento de su emancipacion espiritual, i es necesario que aprendamos a pesar sus palabras, a penetrar sus agudas intenciones, a valorar sus reticencias.

En él, mas que en nadie, son espresion exacta de la evolucion que estudiamos en este momento de su vida. Nadie tan humillado como él; nadie tan obligado como él a una reaccion. Habia descendido hasta la indignidad, i la indignidad lo habia contaminado: no podia hacer de un impulso el camino que mediaba entre la servil resignacion del primer período de su vida i la viril abnegacion que coronó su muerte: evolucionaba por pasos sucesivos: se emancipaba por esfuerzos lentos.

Ahí está contemplando el Yumurí.

En vez de la calentura de los sentidos que en otro tiempo exacerbaba o calmaba la contemplacion de la naturaleza, está sintiendo la fiebre de la virilidad, hambre de accion.

Piensa que a la márgen de ese rio se acercó alguna vez el héroe indíjena de Cuba, *Hatuey*, aquel para quien el mismo cielo era odioso si en él se había de encontrar con españoles (1). Piensa que acaso fué una conseja el suplicio del héroe de la Isla, e imagina que talvez en el fondo del tranquilo Yumurí reposa Hatuey. Piensa que éste, al iniciar la rebelion contra el conquistador, mandó arrojar al agua los tesoros de la Isla, «porque el dios de los españoles es el oro,» i al imaginar que el tesoro yace en el fondo del rio, maldice tácitamente a los que saquearon, despoblaron i aniquilaron a la isla.

«Quien sabe si en su fondo cenagoso  
Algun tesoro oculto se hallará  
O en subterráneo oscuro i misterioso  
De Hatuey entero el esqueleto está!»

Para huir del infierno de la colonia, rehace en su espíritu el paraíso de la Isla primitiva, i pregunta pór él al manso rio:

(1) Condenado a la hoguera, Hatuey murió como Guatimozin. Un clérigo le ofreció el cielo si se bautizaba. "Van los españoles al cielo!" preguntó. A una afirmación, contestó: "Pues yo no quiero ir donde haya españoles." I murió maldiciéndolos.

¿Dónde fueron, río manso,  
 Aquellas góndolas listas,  
 Con sus caprichosas velas  
 De verde huano tejidas?

¿Dónde aquellas banderolas  
 De nítido algodón, fijas  
 Sobre derechos bambúes  
 Con rojos soles de Bija?

¿Dónde aquellas prestas balsas  
 Finjiendo flotantes islas  
 Con sus guirnaldas de hojas  
 Por gallardetes de cintas?

Dónde los hombres tostados,  
 Cuyas zumbadoras viras,  
 Alcanzan hasta en las nubes  
 Las garzas que el aire hendian?

I dónde por fin aquellas  
 Modestas vírgenes indias  
 Sútiles como tus olas,  
 I puras como ellas mismas

Que en la noche con antorchas  
 De sasafras encendidas,  
 Formando un bosque de fuego  
 Te iluminaban festivas?

¡Aun me parece escuchar  
 Sus selváticas cantigas,  
 I que redobla sus écos  
 La inmensa gruta vecina!

Aun las contempla mi mente  
 Al soplo de blanca brisa,  
 Que sus cimeras de plumas  
 I sus cendales ajita!

Sus negras madejas veo  
 Por la aurea espalda tendidas,  
 Sus ledas frentes, sus ojos  
 Centelleantes de alegría.

¿Qué fué de esa pompa agreste?  
 ¿De esa perdurable vida?  
 ¿De esos amores sin celos?  
 ¿De esos goces sin malicia?

Qué fué? Eso se vé, no se pregunta: el desierto, donde ántes los felices pobladores: la soledad, donde ántes el monumento de la vida.

«Todo se acabó!... Desierto,  
 Solitario, al mar caminas...»

El poeta medita en la causa del desierto que vé i de la soledad que llora, compara con la poblacion i la sociedad que ántes habia, lo que hai, i abruma sobre el pecho la cabeza cargada de ideas lúgubres, i condensa el resultado de su meditacion en estos cuatro endecasílabos enérjicos:

«Perdiste tus festines i tus flores.  
 Tersura, arenas, palmas i *nacion*...  
 Eres como un poeta sin amores,  
 Como la ancianidad sin sucesion.»

EL Yumurí, que en otro tiempo era para PLÁCIDO un río como cualquier río, es ahora el emblema del patriotismo. Corre tristemente hacia el mar, llorando la nación que ha perdido, quejándose como se quejan los ancianos que no dejan sucesión.

El manso río se ha convertido en una protesta contra los hijos dejenerados de su tierra. El ciboney (nombre jenérico de los aborigenes) peleó hasta morir: ¿qué hace el cubano?

## XVII.

La transformación empieza a ser franca i activa en el alma del

poeta. No convierte la vista a parte alguna que no le oponga al presente calamitoso el pasado venturoso de la patria.

Ahí está, remedando a un pan de azucar, formando la espléndida decoración interior de la bahía, el *Pan*. ¡Cuántas veces lo contempló el poeta, sin que el fantasma del pasado que ahora evoca, le gritara como grita: «¡Cuba, Cuba!»

El poeta fué sordo de conciencia, i no podia oir: hoy empieza a no oir otra voz que la interior, i al contemplar la montaña majestuosa, se levanta majestuosamente la voz de su conciencia en su interior. Ese fué el monte que inmortalizó con sus maldiciones patrióticas Heredia; desde ese monte bajaron tal vez los primeros enemigos de la tiranía. Es indigno contemplarlo a la débil mirada de los hombres-niños; es necesario contemplarlo varonilmente como un símbolo del estado político i social del país, como un corazon lleno «de fulminante gas», i decirle, anhelando que lo haga:

«Quién sabe si a reventar  
Te apercibes con estruendo,  
I en vez de flores, brotar  
Torrentes de lava hirviendo  
Que se apaguen en el mar!»

Es necesario ver en él los recuerdos de aquel tiempo inmortal en el alma del cubano, en que los primitivos habitantes de la isla reclaman a las armas su derecho: es necesario, al contemplarlo, ver en la fantasía i sentir en el corazon el cuadro de la independencia primitiva, el clamor que convida a la segunda independencia:

«Atalaya del golfo mejicano,  
Que erguido brillas jígantesco altar,  
Donde te colocó de Dios la mano  
Sobre el nivel del espumoso mar:  
Soberbio *Pan* de cañas coronado,  
Cuyas hojas con voz repiten fiel  
El himno que un ilustre desterrado  
Te cantara en alíjero vajel:  
Salvel monte feroz, viva memoria  
De un tiempo *inmortal* que *feneció*,  
Vago recuerdo de ignorada historia  
Que entre rústicas sombras se ocultó.»

Lo inmortal no fenece: es inmortal el tiempo anterior a la conquista: ¿por qué pasó i pasaron con él la independencia, la libertad, i la ventura que vió? Por qué le sucedieron la conquista i la colonia maldecidas?—Todo esto dice la antilójia sub-rayada.

«Los vivientes que algún dia  
Triscaban en la espesura,  
Hoi salen como las hadas,  
Al esplendor de la luna,

Entre las esbeltas palmas,  
I las flexibles yagrumas:  
A recordar lo que fueron  
Sus simples sombras se agrupan

Dorados carcaces llevan,  
I sus cabezas circulan  
De garzas i tocoloros  
Con blancas i rojas plumas.

Ya se apartan, corren, rien,  
Callan, bailan o se juntan  
A discantar sus amores,  
O a llorar sus desventuras.

Así las bellas fantasmas  
En la noche te saludan,  
Hasta que el alba en oriente  
La vuelta del sol anuncia.

Entónces rápidas vuelan,  
En la inmensidad se ocultan,  
I solo se oyen sus ecos  
Que repiten: «¡Cuba!... ¡Cuba!...»

¿A qué vienen esas fantasmas, por qué gritan?—Vienen a reclamar el derecho que perdieron, a recordar que ya es tiempo de reconquistarlo. Son el espíritu de la sociedad esclavizada, que habla en la noche de la conciencia i en el silencio de la meditacion a los esclavos.

Sorprended a Lady Macbeth en el momento en que se limpia inútilmente la mancha de sangre. Pronunciad someramente a su oido «Banco! Banco!» i comprendereis el efecto que produce en el oido de España el «Cuba! Cuba!»

España es la Lady Macbeth de la historia.

## XVIII.

PLÁCIDO se ha casado. Una mujer, parda como él, desheredada del patrimonio de ventura social que la colonia reserva para los mas impuros que comercian con sangre negra o para los purísimos de oríjen i de sangre, blancos por la piel, españoles por el alma; una mujer tan pobre como él, tan humillada como él, lo ha amado; i él ha recompensado con el matrimonio su cariño.

Ya se ha fijado el porvenir del hombre i tiene segura su planta en el hogar; ya puede levantar hasta el cielo la cabeza. Si se desvanece i desmaya, hai a su lado quien lo sostenga i lo conforta.

El matrimonio es la única institucion que sobrevive i sobrevivirá perpetuamente a todos los sistemas religiosos, morales, sociales politicos, porque es la única que, modificándose i transformándose, corresponde siempre a un fin real del ser humano. Fisiológicamente, la mujer es complemento del hombre, i el hombre lo es de la mujer; psicológicamente, el uno es suplemento del otro; socialmente, son elementos necesarios de la familia. La familia del matrimonio (cualquiera que éste sea) es la mas fuerte, porque es la que mas libremente acepta las responsabilidades que conlleva. Tranquilo en la fortaleza de ese estado, dentro de sus delicias i de sus amarguras, el hombre es una fuerza. Mas allá del hogar, tendrá todas las luchas en que se comprometa; en el seno del hogar, tendrá la paz. Fuera, duda: dentro, confia. El dolor confiado no es dolor: la indignacion comunicada es un placer viril; la congoja calmada por una voz amiga es un deleite; la injusticia compartida por un alma jenerosa es una invitacion a la virtud; los combates por la patria, por el derecho, por la libertad, por la civilizacion; los peligros, los azares, la amarga suerte varia del combate, son agujon, estímulo, acicate, cuando alguien de quien se está seguro, acompaña al combatiente. I ¿quién, sino la esposa, puede ser ese infalible compañero? La amistad no es esencialmente otra cosa que una forma del afecto interesado, i el afecto interesado es volandero: vuela con una duda, con una injusticia, con una preocupacion, con un error. La identi-

dad de fines basada en la identidad de necesidades, de intereses, de medios i recursos, solo en el matrimonio puede darse.

Por eso es el estado tranquilizador por excelencia. Por eso tranquilizó el espíritu de PLÁCIDO.

No habrán leído o no habrán querido comprendernos, los que entiendan que, una vez casado i tranquilizado, se detuvo i cesó la evolución que examinábamos en el poeta.

Al contrario: el cambio moral e intelectual continuó mas activamente que nunca, porque se operaba en un medio mas favorable.

PLÁCIDO confiaba en alguien, estaba seguro de alguien, encontraba en alguien el leal compañero de sus luchas esteriores, i podía entregarse tranquilamente a la meditación.

En aquel momento meditó toda su vida en sus dos aspectos i en sus dos influencias capitales: él i la sociedad, acción de la sociedad sobre su espíritu.

Entonces vió lúcidamente todo el olvido de dignidad que había en la primera parte de su vida; todo el olvido del deber que empeataba a amar.

Este es el momento de las poesías en que, confesando cada vez con voz mas clara la fe de su conciencia,—la libertad patria, i la emancipación de los esclavos,—confiesa con mas severidad sus estravios.

Cada vez que habla de patria, habla del tiempo en que adulaba a sus opresores: cada vez que se dirige a un digno, maldice la época en que prodigaba alabanza a los indignos.

Habla de patria i libertad en *El hombre i el canario*; espone sin reticencias su pensamiento; se declara ansioso de la libertad a que lo invitan; muestra que es cordura trabajar con prudencia i con constancia por la grande obra, i explica por qué, él, que así piensa ha adulado al opresor: *es que no como*, segun dijo Cervantes por medio de Rocinante. Ni en uno ni en otro es una disculpa, por mas que sea una culpa del tiempo en que vivieron; pero es ya un momento de conciencia el en que se ven las faltas cometidas i el en que se aspira a acciones mas puras; i ese contraste es el que mas interesa patentizar en el poeta.

Un canario enjaulado, a quien un hombre reconviene porque no hace esfuerzos por libertarse i porque no entona los trinos de la libertad, contesta:

«No trino como entre flores,  
el canario contestó,  
porque me causan dolores  
tristes recuerdos i no  
agrada a mis opresores.

---

Que lo aduló, en apariencia,  
Piensa mi dueño, i se hechiza;  
Mas mirándolo en conciencia,  
Yo engaño al que me esclaviza  
*Por conservar mi existencia.*

Morir por preocupacion  
I sin defensa, es locura;  
Suicidarse, sin razon;  
*Vivir, i hallar la ocasion*  
*De libertarse, es cordura.*

EL HOMBRE que habla con ese canario es el cubano blanco: el canario es la raza esclavizada. El blanco que ha consentido en esclavizarle, lo busca cuando lo necesita para libertarse a sí mismo, i reconviene por su pasividad al sujeto todavía en la cedena. Entonces el esclavo envilecido por la fuerza, increpa al envilecido por su propia debilidad, i dice por medio del canario estas vibrantes verdades:

«Cuanto a ser esclavo.... espera....  
Se comprende, i no te asombre:  
Yo disculparme pudiera,  
I al mismo tiempo te hiciera  
La misma pregunta, HOMBRE.

Haz cuenta que yo caí  
En tus redes, i ánsias vivas  
No me salvaron de allí,  
Porque tú que me cautivas  
Eres superior a mí;

Mas tú, que solo acatar  
 Debes al Sumo Hacedor  
 I de un Hombre a tu pesar  
 Que no es a tí superior  
 Te dejas esclavizar!....»

Por continua que fuera la presion del medio social, PLÁCIDO era un hombre ante la lei, como ante los acatadores del mérito; ante la lei, porque no era ni habia sido esclavo; ante el mérito, porque era un mérito. I sinembargo, no revindicaba su derecho. Este era el agujon de su conciencia, i no era solo al cubano blanco; era a sí mismo a quien punzaban sus palabras. Sentia las punzadas, i como empezaba a probar su resistencia, se complacia en ellas.

Tiene que dirijirse a un hombre digno, i para sentirse mas hombre i mas fuerte, recuerda en la exaltacion de su entusiasmo presente la abyecion de su tiempo pasado: él, que ahora celebra al jeneral La Flor, digno cubano que ha protestado virilmente contra la esclavitud de Cuba i se ha ido a pelear por la libertad en Méjico, ¿es digno de alabar a ese digno hijo de Cuba? No es él quien lisonjeó i aclamó las perversidades poderosas? Sí, es él mismo: lo confiesa, i se complace en confesarlo, porque así es mas palpable su redencion, así mas cierto el esfuerzo moral e intelectual a que debe su rehabilitacion. Es un redimido por sí mismo; es un rehabilitado por su propio esfuerzo, i puede i quiere recordar el momento de la abyecion i la ignominia:

«Parte: lleva esta flor, guerrero bravo,  
 No cual brindis de siervo temeroso:  
 Que al libre como tú, no fuera honroso  
 Inciensos recibir de un bardo esclavo.  
 No puedo serlo! i sóilo en apariencia:  
 Bástame respirar en este suelo.....  
 Pero mi corazon es por esencia  
 Mui mas libre que el águila en el cielo!»

Los dos penúltimos versos espresan admirable, sublimemente, el movimiento del espíritu. Al grito de rebelion, sucede inmediatamente la prueba que lo apoya. Por mui libre de espíritu que sea, es esclavo en apariencia:

«Bástame respirar en este suelo.»

Quisiera respirar en otra atmósfera; envidia al guerrero cubano que aspira el aura de la independencia en Méjico, i esclama:

«Ojalá que ese piélago rujiente  
 Que hoi refleja radiantes aureolas  
 En tu serena frente,  
 Me conceda una vez cruzar las olas  
 I abrazarte en las playas de Occidente:  
 En esas playas que llegar te vieron  
 Sin libertad, sin patria i sin fortuna,  
 I ledas te acojieron,  
 Cuando el suelo natal abandonaste,  
 Cansado de vivir cual siervo esclavo,  
 I en su suelo seguro  
 Patria, fortuna i libertad hallaste.»

No basta sentir la viril necesidad de libertad: es necesario quererla con toda la obstinacion de la voluntad.

El poeta la quiere, i como todo el que quiere, busca los medios de realizar.

Vuelve la vista al rededor, i encuentra que todos serian libres si, como La Flor, batallaran i supieran batallar: pero se contentan con que los dejen vivir; i comen, beben, viven.

Se irrita, i por eso es iracundo su acento, cuando dice al guerrero:

«Que hai en tu patria hermosa i desgraciada,  
 Millares de hombres fuertes e instruidos;  
 En la inaccion i esclavitud sumidos,  
 Que con valor i espada,  
 Héroes pudiéran ser, i no son nada.»

Se desalienta, i desesperando de pisar nunca en tierra libre, quiere al ménos que la toquen sus versos.

«Mas al llegar a la espumosa orilla,  
 Saca mis versos, dobla la rodilla,  
 I tócalos tres veces en la tierra:  
 Tócalos por piedad !.....

Ese grito, escuchado con cuidado, produce en el oido el efecto

que produce a la vista perspicaz el último desenvolvimiento de la crisálida al transformarse en mariposa.

Ha muerto el versificador, i ha nacido el poeta verdadero; pasó el siervo, i llega el hombre; desapareció el pária i aparece el ciudadano.

EUJENIO MARÍA HÓSTOS.

(Continuará)

---

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER

(ESTUDIO CRÍTICO POR STUART MILL)

---

### PRÓLOGO

El título de este libro pudiera hacerlo aparecer con un alcance sedicioso que no tiene, como un caluroso llamado a una absurda rebelión, como una proclama revolucionaria que tiende a destruir la tranquila felicidad del hogar.

Pero al lado del nombre de este libro está el nombre de su autor: pensador sereno i elevado que si puede, como todos los que buscan la verdad, estraviarse en su camino, no se fija jamas como objeto de sus esfuerzos el propósito vulgar de sostener ésa es extrañas i peligrosas paradojas, que se aplauden por su novedad i fascinan por su audacia hasta que el tiempo i el buen sentido las despojan de sus oropeles reduciéndolas a su menguado valer.

Este libro es un estudio de la mujer, i un estudio hecho a la luz de la observacion atenta i la tranquila reflexion dista tanto de ser una apoteosis lisonjera, jeneroso ideal de los espíritus poéticos, como de ser la repeticion de esas ideas vagas, sin sentido en la vida ni en la ciencia, triste refugio de los espíritus vulgares.

Miéntras la mujer fuera un tema estudiado al través de las nebulosidades metafísicas, ese tema seria eternamente inagotable.

ble i las conclusiones de esos estudios eternamente absurdas. Mirándola cada observador bajo el prisma de su propia experiencia, maquinalmente atribuía a la naturaleza misma de las mujeres lo que tal vez solo era exclusivo i peculiar de aquella en que había limitado su experiencia. De aquí una causa de error.

I por otra parte ¿quién ha podido respirar siquiera sin sentir la influencia feliz o desgraciada de una madre, una esposa o una hermana? La mujer, bajo cualquiera de esas faces, o bajo todas ellas, penetra en la vida universal dando al hombre su forma, su desarrollo i su armonía. Si esa influencia ha sido desgraciada para el que la estudia dejándose arrastrar por la mezquina lógica de sus decepciones personales, empapará su pluma en los sombríos colores del engaño i hará de ella un retrato tan ingrato como cruel. Si por el contrario esa influencia ha sido favorable, se resentirán sus aventuradas deducciones de un entusiasmo bien fácil de explicarse, i aparecerá en sus páginas idealizada por el sentimiento i transformada por la poética luz de los ensueños.

De aquí otra causa de error, que solo sería posible evitar suponiendo que ella pudiera ser indiferente para el observador, lo que no puede ni siquiera concebirse dentro de la naturaleza humana i si se pudiera concebir sería monstruoso.

Colocándose, pues, bajo ese punto de vista completamente personal no se puede llegar sino al error, no se consigue conocer a la mujer, ni se trabaja por mejorar su condición.

Stuart Mill, al emprender su estudio, toma por base la ciencia experimental i suprime de ese modo los sentimientos i los afectos que la mujer pudiera despertarle. Ni los crisoles, ni las balanzas, ni los lentes, saben sentir. La realidad de la naturaleza viene a reemplazar las visiones del sueño, la verdad al capricho, la mujer al fantasma.

La madre, la esposa, la hermana desaparecen; solo queda un ser de la creación, un objeto de estudio que va a ser descompuesto, analizado i definido como otro objeto cualquiera.

Semejante manera de hacer un estudio no es completamente nueva: es solo la aplicación a un caso particular de un sistema de estudios general. Mas aún, aquí i allá se encuentran esparcidos ensayos numerosos de este sistema aplicados al examen de tal o cual detalle de la mujer misma. El principal mérito de la obra de Stuart Mill consiste en ser un estudio de conjunto, que abraza i unifica esos detalles aislados i otros no estudiados todavía.

Este sistema es susceptible de una crítica que a primera vista tiene cierto valor. Es fácil ver por lo mismo que acabo de decir que la mujer mirada de este modo va a perder su personalidad moral, va a dejar de ser considerada como un ser sensible para ser solamente examinada como un objeto, como sería examinada una piedra preciosa por un químico o una flor por un naturalista. Se verá así indudablemente lo que es pero no lo que vemos, se verá así la mujer muerta pero no la mujer a que la vida da su animación i el sentimiento su belleza.

Supongamos que todo esto sea cierto i sin embargo está mui lejos de haber sido demostrado, pero aun aceptando como conclusión de este trabajo esa ciencia pálida de que se habla ¿adquirir esa ciencia será un mal?

Cuando el médico quiere estudiar al hombre, no va a hacerlo mirando a su padre, sus hijos o su hermano. Tiende un cadáver sobre el mármol de una mesa de anfiteatro i con la frialdad de ese cadáver i ese mármol arranca a la naturaleza sus misterios, descubre las guardadas secretas en que el dolor se encierra i las enfermedades se ocultan. Eso es lo que el muerto le revela i eso es lo que él necesitaba.

La mujer en nuestro siglo está enferma. Ese malestar que la atormenta indefinido i débil como ella misma, es su enfermedad aun no estudiada. Lo que ahora necesita no es un poeta que cantando su hermosura la ensalce i divinice: sufre i necesita un médico que le arranque sus sufrimientos.

Que el médico estudie como médico.

Desgraciadamente, no siempre ha obedecido su autor en este libro a ese severo método de examen: i dejándose arrastrar aquí i allá por raciocinios de una verdad aparente ha descuidado el estudio mismo de los hechos, dando cabida a afirmaciones jeneralmente admitidas aun cuando estén quizás mui lejos de ser exactas: ¡tan grande es la influencia de los errores a cada paso repetidos aun sobre los espíritus de mayor elevación!

Tomando como punto de partida la esclavitud en que hasta ahora ha vivido la mujer i considerando las dificultades que debía encontrar naturalmente para levantar sus quejas, ha llegado Stuart Mill a deducir que ha podido atreverse a encarar esa opresión que la abatía i degradaba solo ahora que se han relajado un tanto los estrechos vínculos que en otro tiempo la ligaban.

Una ojeada superficial sobre cualquiera colección bibliográfica

habria bastado acaso para hacerle ver que el hecho distaba mucho de una completa exactitud. Desde que el libro aparece sobre el mundo, esa queja de la mujer se deja oír. Una veneciana, Lucrecia Morinella, a mediados del siglo XVI daba a luz una obra titulada **SOBRE LA NOBLEZA I LA EXCELENCIA DE LA MUJER COMPARADAS CON LOS DEFÉCTOS I LAS IMPERFECCIONES DE LOS HOMBRES.** Poco ántes Modesta de Pozzo habia hecho de su sexo una defensa no ménos entusiasta; poco despues Margarita de Navarra dió a luz otra obra con el mismo objeto. En el siglo XVII no son raras las producciones de este jénero, cuya larga mencion seria inútil desde que basta i sobra con las ya citadas para establecer lo que he afirmado.

Antes de pasar adelante me detendré sobre otro descuido que tiene su oríjen como el anterior en un olvido de los hechos por seguir los deslumbradores mirajes del raciocinio.

Trata Stuart Mill de hacernos ver que la situacion que la sociedad ha creado a la mujer es el resultado de un brutal abuso de la fuerza i que a medida que ese imperio del mas fuerte se ve desvanecerse para ser reemplazado por el imperio de la razon i del derecho, la mujer sale de su condicion oscura para ocupar un puesto mas en armonía con las necesidades de su organismo i las aspiraciones de su alma. De aquí natural i lógicamente se desprende que la posición que ocupa en nuestro siglo es bien superior a la que ántes ha ocupado i que los derechos que ahora ejerce se desarrollan en una esfera mas estensa que aquella que los limitaba en otro tiempo.

Semejante conclusion envolveria por lo ménos el olvido de los derechos que la organizacion feudal concedia a la heredera que podía presidir en los juicios civiles i criminales, levantar tropas i acuñar monedas, etc. Vendria a borrar de la historia un rasgo cuya realidad es de todo punto incuestionable, cual es el recuerdo de todas aquellas controversias que aparecieron con el Renacimiento i en que no fué raro ver tomar parte a mujeres cuyo talento i elocuencia ha dejado un nombre en las catedras de la filosofía i las ciencias sociales.

## I.

Saliendo ahora de la peligrosa corriente de la crítica para entrar a esponer las ideas que este libro desarrolla, se experimenta a la vez que una impresion grata, un penoso sentimiento, viendo que en nuestro siglo en que se han llegado a borrar las diferencias de señor i esclavo,

en que se han hecho desaparecer las odiosas distinciones de razas i colores, todavía sea temerario, imprudente i hasta peligroso pedir que se borre la triste diferencia en mala hora establecida entre el hombre i la mujer, esa distincion odiosa de los sexos.

¿Cómo ha llegado a perpetuarse hasta nosotros una reliquia de tiempos que no alcanzaron ni al bautismo fraternal del cristianismo, ni a la rejeneracion por las ciencias del derecho?

Nacida esa distincion de los dos sexos a la sombra de la fuerza, se ha sostenido merced a una educacion viciosa que hace al hombre mirarse desde la cuna como un ser superior a la mujer. Desde los primeros años se le hace palpar en el seno mismo del hogar esa desigualdad antojadiza, a él se le concede una libertad que va aumentando a medida que se restrinje mas i mas la clausura que se destina al otro sexo i así se le inculca una preocupacion que no resiste ni puede resistir al exámen mas ligero de un criterio vulgar. Por otra parte, haciendo a la mujer desde la cuna mirar como sagrados los principios caprichosos establecidos por el uso, se la somete a un sistema de educacion cuya primera base viene a descansar sobre la misma idea de una inferioridad que de ese modo echa raices en su espíritu, se apodera de su corazon i llena su vida entera.

I así se establece el único ejemplo que haya en nuestra época de una clase nacida en el seno de las sociedades cristianas i que sin embargo por el hecho solo de su nacimiento se ve privada de poder llegar jamás a las posiciones a que la destinaban su carácter, las tendencias de su espíritu o las aspiraciones de su corazon.

La sociedad señala a la mujer el matrimonio como su único destino, declarándola inhábil para ser otra cosa que esposa i madre en nombre de cierta diferencia que establece entre la naturaleza de la mujer i la del hombre.

Pero olvidando la lójica a pesar de negarle todos los derechos en virtud de esa naturaleza que antojadizamente le atribuye, todos se los concede sin embargo a la mujer nacida sobre un trono i por una aberracion inconcebible miéntras encuentra natural, lójico i sencillo que una reina presida desde el tribunal supremo la justicia de una gran nación, miraría como ridículo i grotesco que una mujer administrara desde un juzgado la justicia de un pequeño barrio.

Todas estas inconsecuencias singulares deben atribuirse a las falsas ideas sobre el carácter i la naturaleza de la mujer que sin

exámen de ninguna especie circulan libremente en el mundo intelectual.

La parte mas notable quizás i sin duda la mas oriijinal del libro de Stuart Mill es la que consagra al estudio de estas ideas.

«En nombre del sentido comun, dice, fundado en la constitucion del espíritu humano, niego que se puede saber cual es la naturaleza de los dos sexos miéntras solo se les estudie en las relaciones recíprocas en que ahora se encuentran. Si hubiera habido sociedades de hombres sin mujeres, o de mujeres sin hombres, o de mujeres i de hombres sin que éstas estuviesen dominadas por los hombres se podria saber algo de positivo sobre las diferencias intelectuales i morales que provienen de la constitucion de los sexos. Lo que se llama ahora la naturaleza de la mujer es un producto eminentemente artificial; es el resultado de una violenta compresion en un sentido i de un estímulo exsajerado en otro. Se puede afirmar atrevidamente que el carácter de los súbditos no ha sido jamás tan profundamente disformado por sus señores; porque si razas esclavizadas o pueblos sometidos por la conquista han sido bajo algunos aspectos oprimidos con mas violencia, sus tendencias han seguido una evolucion natural. Pero en la mujer se ha empleado siempre para desarrollar ciertas aptitudes de su carácter, un cultivo de conservatorio teniendo solamente en vista el interés o el placer de su señor. Viendo que ciertos productos de sus fuerzas vitales germinan i se desarrollan rápidamente en esta atmósfera recalentada miéntras que otros brotes de la misma raiz dejados al esterior en medio de una atmósfera de invierno, i rodeados intencionalmente de hielo nada producen, se queman i desaparecen, los hombres incapaces de reconocer su propia obra se imaginan sin mas exámen que la planta se desarrolla espontáneamente como ellos la hacen desarrollarse i creen que la planta moriria si no estuviera la mitad en un baño de vapor i la otra mitad en el hielo.»

«De aquí resulta, añade mas adelante, que sobre la difícil cuestión de saber cual era la diferencia natural de los dos sexos en el estado actual de la sociedad sea imposible adquirir un conocimiento exacto i sin embargo casi todo el mundo dogmatiza sobre ella sin recurrir a la única luz que pueda ilustrar el problema: el estudio de las leyes que reglan la influencia de las circunstancias sobre el carácter. En efecto, por grandes e imposibles de borrar que sean a primera vista las diferencias morales e intelectuales entre el hombre i la mujer, las pruebas de que esas diferencias son reales solo

podrán ser negativas. Solo deben ser consideradas como naturales aquellas que de ninguna manera pueden ser artificiales; lo que quede una vez deducidas todas las particularidades que en uno u otro sexo puedan explicarse por la educación o las circunstancias esteriores.)

En todas estas reflexiones hai tanta fuerza como verdad de observación; basta esponerlas para que los hechos queden establecidos con una solidez indestructible; pero no se puede admitir sin reservas las conclusiones que Stuart Mill hace nacer de estos hechos. Lo que hasta aquí ha probado es simplemente cuan graves son las dificultades que encuentra el examen del carácter i la naturaleza de la mujer cuando se emprende su estudio bajo el punto de vista de sus relaciones con el hombre, tales como ahora se encuentran establecidas, pero de ninguna manera que todo lo que se pueda decir a este respecto debe forzosamente descansar sobre el movedizo cimiento de aventuradas conjeturas, desde que pasa sin detenerse en su crítica sobre los otros dos métodos de examinar el problema que son precisamente los que nos guian hacia una acertada solución.

Nada nos dice del poderoso concurso que prestan las ciencias naturales cuyo estudio si no ha dado todavía al problema una solución clara i precisa ha dado por lo menos una base sólida i conclusiones que distan mucho de ser hipótesis prematuras.

El estudio del cerebro, el sistema nervioso i para decirlo todo en una palabra, el estudio de la fisiología comparada del hombre i la mujer establece entre ambos sexos diferencias completamente independientes de la posición social en que han vivido i no permiten establecer una paridad i mucho menos una confusión de esos dos sexos que la naturaleza ha separado profundamente.

Nada nos dice tampoco de los estudios que tomando por base las conclusiones de las ciencias naturales i la historia de la inteligencia humana, han llegado positivamente a establecer la división que separa la manera de investigar del hombre i la mujer, los rasgos característicos, por decirlo así, de su modo de ser intelectual.

Para llenar este vacío sería necesario entrar en un desenvolvimiento que no permiten los límites de un prólogo. Bastará con sentar las conclusiones generales a que han llegado esos estudios.

El mas notable de todos los que se han publicado hasta ahora, en la opinión de los críticos, se debe a la pluma delicada i con-

cienzuda del eminent i malogrado Buckle. Las conclusiones de su investigacion son las siguientes:

La mujer por la conformacion natural de su cerebro, por el desarrollo de su sistema nervioso en jeneral, por su facilidad mayor para obedecer a un estímulo cualquiera da naturalmente a sus ideas un jiro rápido, raciocina con impaciencia, se deja dominar por todo lo que impresiona con vehemencia su corazon. De aquí proviene que el sistema habitual de sus reflexiones sea el deductivo, sistema que se armoniza con la índole de sus facultades, sistema rápido que adivina la verdad por una especie de intuicion.

El hombre mas paciente i ménos vivo en sus impresiones por el menor desarollo de su sistema nervioso, sigue por el contrario el método inductivo que exige una investigacion detenida i un copioso caudal de hechos en que poderse apoyar.

De aquí se puede desprender una diferencia moral e intelectual entre ámbos sexos, que no permite sostener la igualdad del hombre i la mujer, pero que tampoco permite se juzgue al uno superior al otro.

Cada cual en su esfera:—el hombre siguiendo los penosos senderos del análisis prolijo, de la investigacion concienzuda i detaillada; la mujer siguiendo el camino brillante i peligroso de un sistema delicado i soñador como ella misma.

## II.

No aceptando esa confusión de los dos sexos i sin reconocer tampoco su igualdad, las conclusiones a que llega Stuart Mill, por un camino diametralmente opuesto, son sin embargo tambien mis conclusiones.

En efecto ¿qué es lo que el quiere con este libro? Restablecer la naturaleza, volver a colocar la sociedad en su punto de partida, reunir los hombres en el ru-tico hogar de los tiempos primitivos al rededor del fuego que prepara para su cuerpo los alimentos groseros i hace nacer en los corazones los primeros afectos delicados.

Examinar ese momento en que la sociedad se organiza, sorprender el abuso de la fuerza, el oríjen de las preocupaciones i las desgracias de la humanidad. I en seguida trasportar ese estado social a nuestra época despojándolo de toda su barbarie i conservándole toda su libertad. Hé aquí el propósito de este libro.

Es un trabajo de demolicion i de reconstrucion: derriba la socie-

dad arbitraria i caprichosa para restablecer la naturaleza con su armonía eterna i su libertad sagrada.

- La sociedad dice: la mujer ha nacido para el matrimonio; la naturaleza dice: la mujer ha nacido para vivir. Vivir es desarrollarse, es desenvolver libremente su alma, es amar mas i mas a medida que nos acercamos a Dios que es el amor eterno, es saber mas i mas a medida que nos acercamos a Dios que es la sabiduría infinita.

- La sociedad dice a la mujer que se contente con sus facultades de benevolencia i de amor, le hace a cada paso una alhagüeña descripción de los tesoros de ternura que encierra su corazón i le repite en todos los tonos: «El hombre nada tiene que pueda compararse con semejante sacrificio, con tu piedad, con tu amor. El no es hijo, ni hermano, ni esposo, ni padre ni amante como la mujer es hija, hermana, esposa, madre i amante. El corazón, las facultades afectivas, el amor, he ahí el poder i el triunfo de la mujer i ¿este poder, este triunfo no son bastante bellos? Qué es el talento al lado del corazón?»

- La naturaleza entre tanto dice: vive, desarrollate, serás lo que debas ser dejándote arrastrar por el impulso que Dios que todo lo sabe, dió a tu alma en la tierra lo mismo que a los astros en el cielo. Si esas facultades de amor están encerradas en tu corazón, i son las únicas que germinan en tu espíritu como cree la sociedad, ellas naturalmente te llevarán a la posición mas apta para ejercitárlas ?porqué entonces te niegan la libertad de elejir? ¿Porqué cerrándose todas las puertas te dejan solamente la del matrimonio o la del convento? Hai quien acepte la tremenda responsabilidad de hacerse esposa o monja si tu no has nacido con la facultad de ser esposa o monja? En nombre de que deber te imponen un sacrificio estéril para la sociedad i para Dios?

La libertad es la única solución de ese problema social. Que la mujer sea libre para seguir el camino por donde la guian los instintos de su corazón i las aspiraciones de su espíritu. Así solo será madre la que se sienta con las aptitudes que exige la misión mas elevada i el sacerdocio mas santo que pueda concebir la imaginación sobre la tierra. Así todas las esposas serán buenas porque solo lo serán los que hayan recibido de la naturaleza facultades propias para serlo. Así no se verá la mujer obligada a aceptar el matrimonio como un sacrificio que le impone la necesidad de vivir. Así en el corazón de los que por el matrimonio forman un hogar habrá una

felicidad verdadera i no esa felicidad finjida que cubre el semblante de los que llevan un corazon vacio, como las flores risueñas que cubren una tumba!

I para ésto ¿qué debemos hacer?

Darle a la mujer la misma libertad que tiene el hombre para emplear sus facultades en el sentido que mejor le cuadre, es decir darle la libertad de instruccion i la libertad para hacer uso de sus conocimientos.

Stuart Mill esponiendo las ventajas que reportaria la sociedad de la educacion igual del hombre i la mujer, se detiene a hacer ver el considerable aumento en el número de las personas aptas para desempeñar las ocupaciones que hoi se acuerdan solo al hombre; el estímulo que recibiria éste viéndose en la necesidad de justificar esa superioridad que pretende sobre la mujer; i siendo esta mas instruida seria tambien mas provechosa la influencia que ejerce sobre el hombre como madre, i como esposa.

Pero del cultivo intelectual resultarian todavia ventajas de un órden superior. Aceptando la diferencia moral que Buckle establece se acepta tambien que educar a la mujer no es simplemente aumentar el número de los seres útiles a la humanidad, es tambien utilizar facultades que el hombre espontáneamente no posee i que sinembargo son de un alcance incalculable en el dominio de las ciencias.

Es digno de observarse que los descubrimientos que mas honor hacen al espíritu humano, que marcan una época mas notable en la civilizacion han sido hechos precisamente siguiendo ese método deductivo, que están de acuerdo los pensadores en atribuir a la mujer. Colon, Galileo, Newton deben a ese método el alto puesto que ocupan en la gratitud, la gloria i el respeto de los pueblos.

Educar a la mujer es desarrollar esas facultades en el terreno en que mas fácilmente i con mejores resultados deben desarrollarse desde que en ella se producen espontáneamente.

Ahora si concentraremos nuestra observacion en el hogar, en ese campo tan reducido al parecer i sin embargo de horizontes infinitos para el que piensa que allí está encerrado el porvenir de la humanidad ¿qué transformacion no vendria a operar en su seno esa redencion de la mujer por la instrucion?

El respeto i la confianza mutua serán el patrimonio de ese hogar en que la mujer encontrará en su esposo quien la guie con el cariño i el respeto de un compañero i el esposo encontrará en su mujer un

confidente a la altura de su intelijencia, capaz de ayudarlo i capaz de sostenerlo en esos momentos en que la vacilacion i la duda hielan hasta el alma de los mas fuertes que se encuentran solos. Esa mujer llevará el entusiasmo de su alma soñadora i con el entusiasmo la audacia que da vida a los proyectos que conciba el espíritu siempre ávido del que será su esposo. Llevará la firmeza de su sexo i su abnegacion en medio de los contrastes de la vida si la desgracia viene a herir el porvenir de su familia.

¿Qué mujer de corazon no sueña con un porvenir semejante que talvez verá frustrado por la insuficiencia de su educacion o porque su marido, no pensando como ella, se niega a ayudarla a levantarse hasta su propio nivel?

I luego el marido ¿por qué no ha de sentirse mas feliz encontrando en su mujer una intelijencia tan cultivada como la suya que pueda ayudarlo en sus tareas, comprenderlo en sus propósitos i de quien sea amado por lo que es i lo que vale i no simplemente porque es su marido! I no se veria entonces lo que jeneralmente se ve hoy, como con tanta justicia observa Stuart Mill, que jóvenes de grandes esperanzas dejan de perfeccionarse desde que se casan por falta de ese estímulo que ántes encontraban en las relaciones que han abandonado por la sociedad de su mujer desprovista de la instruccion necesaria para poder impulsarlos.

Bajo cualquier punto de vista que se mire la educacion de la mujer no puede sino ser considerada como un paso hacia la justicia i la civilizacion a que solo se oponen los espíritus estrechos i mezquinos.

Ahora en cuanto al derecho de servirse de esos conocimientos con la misma libertad que el hombre, parece ocioso detenerse a demostrarlo.

Se sostiene que la mujer es incapaz por su intelijencia i su constitucion de desempeñar una ocupacion seria o que exija un trabajo continuado.

Colocándose en las peores condiciones, aceptando esa inferioridad intelectual i concediendo hasta que la mujer con otra educacion no llegaria jamás a la altura del jénio, eso no es razon para impedirle ocupaciones i profesiones que se conceden aún a los hombres mas torpes, si estos consiguen rendir las pruebas que se exigen para obtenerlas i que podrian igualmente exijirse a la mujer. Si realmente su constitucion la inhabilita para ciertas ocupaciones no

necesaria por cierto de la tutela del hombre, ni del mandato de la sociedad para abandonarlas.

No se me ocurre que podrian contestar a esto los que niegan a la mujer el derecho de elejir libremente el destino de su vida.

### III.

Si algo ha embarazado la solucion de este problema es el tenaz empeño de mirarlo bajo el prisma inflamado de la política.

Se ha creido que concederle a la mujer sus derechos sociales importaba tambien concederle sus derechos políticos i esa creencia despierta el temor de ver comprometido el progreso la prosperidad pública si llega a tomar en su direccion una clase social que no está preparada para hacerlo i que seria probablemente el instrumento de una peligrosa decadencia. El temor los ha hecho injustos.

Lo que la mujer reclama son sus derechos sociales i si le duele ver que se le niegan sus derechos políticos es porque para hacerlo se apela a sofismas que la hieren sin convencerla.

Si se pretende negarle esos derechos porque se la cree incapaz de ejercerlos, si se le dice que ella ni por su educacion, ni por su intelijencia puede pretender el derecho de elejir quien la represente i la dirija en el movimiento pol tico de su patria, detras de ese pretesto hiriente ella verá la injusticia i la inconsecuencia, se sentirá herida sin sentirse convencida. Ella verá la inconsecuencia de los que le reconocen las aptitudes necesarias para elejir un esposo que va a representarla i dirijirla, durante su vida entera i le niegan esas mismas aptitudes para una eleccion harto menos grave i trascendental.

Si se le niegan esos derechos porque solo se la cree capaz de ser un instrumento inconciente de la voluntad ajena, en esa pretendida razon solo verá una ofensa i una falta de lójica. Si su opinion es siempre el éco de la opinion de un hombre ¿qué importa que ellas la manifieste? Será lo mismo que si los hombres la manifestaran dos veces; qué mal hai en eso?

La verdadera razon de esa injusticia, de esa tenacidad para negarle a la mujer aptitudes que todos le reconocen en el fondo de su conciencia, es mas honrosa para ella que esos ofensivos pretestos. La verdadera razon es el temor, es el miedo.

No se teme ver la familia dividida i entre ambos esposos el espectro de la política sembrando la desunion, lo que se teme es ver

a la jeneralidad de los hombres i a la mujer apoyando ideas que les son antipáticas pero a cuya merced las han abandonado.

Pero la mujer no reclama esos derechos políticos, lo que ella quiere, lo que ella necesita son sus derechos sociales. Se puede reconocer los unos sin sancionar los otros. La capacidad intelectual no es en ninguna de las lejislaciones civilizadas la medida de la capacidad política. Para ser elector se necesita tanto de renta, para ser elector nadie exige tanto de inteligencia, ni tanto de aptitudes. La mujer dirá entonces: se me niegan los derechos políticos con el mismo título con que la Inglaterra se los negó a Newton. La injusticia aparecerá a sus ojos siquiera con esterioridades honrosas.

Pero si un temor jeneroso en apariencia puede escusar esa usurpacion de los derechos políticos ¿qué temor que no sea innoble podria alegarse para cohonestar la usurpacion de sus derechos sociales?

Porqué negarle esos derechos que la naturaleza concediéndole la razon le ha concedido? Porqué negarle esos derechos que harian su felicidad realizando en el hogar esa union soñada de dos corazones i dos inteligencias que se aman i respetan? ¿Porqué no utilizar esas facultades adormecidas por la ignorancia, aniquiladas por el abandono?

La justicia, la felicidad, el progreso, todo reclama una emancipacion moral que solo llegará cuando suene la última hora del reinado de la inconsecuencia.

MARTINA BARROS BORGOÑO.

## BIBLIOGRAFIA AMERICANA

(UN DICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO)

La literatura de los Estados Unidos se ha enriquecido en los últimos veinte años con la publicacion de algunas de esas obras destinadas a facilitar las consultas, i que suponen en sus autores un notable saber, i son el fruto de un largo estudio i de una distinguida erudicion. No hablamos aquí de ciertos libros jenerales como una enciclopedia, un diccionario biográfico universal, etc., etc., formados muchas veces de extractos de otros libros o compuestos de artículos mas o menos superficiales. Nos referimos a otro género de trabajos.

Queremos hablar de ciertas obras mucho mas originales, contrai-

das a un asunto determinado, i que por esto mismo ha sido mucho mejor estudiado, como son las que tienen por objeto la América entera, o a lo ménos algunas de sus secciones. Es en este órden de libros en el que los Estados-Unidos poseen ciertos trabajos que hacen honor a su literatura, i que revelan en algunos individuos una pasion verdadera por las investigaciones de erudicion literaria e histórica. Vamos a pasar en rápida revista cinco de esos trabajos ántes de dar a conocer el libro que ha dado lugar a este artículo.

Siguiendo el órden cronológico, comenzaremos por una *Encyclo-  
pedia de la literatura americana* (*Cylopædia of american literature  
embracing personal and critical notices of authors, and selections  
from their writings*) publicada en Nueva-York en 1856, en dos volúmenes en 4.<sup>o</sup>, i completada en 1866 con un suplemento. Ha sido escrita por dos hermanos, Evert Arthur i Jorje Long Duyckinek, naturales de Nueva-York. Contiene noticias biográficas de todos los escritores de Estados-Unidos, cualquiera que sea el género a que se dedicaron, cualquiera que sea el tiempo en que vivieron, juicios cortos i comprensivos acerca de sus obras, i algunos fragmentos de ellas. Estas noticias no están dispuestas en órden alfabetico, sino segun la suencion de los tiempos, si bien los escritores de cada época se hallan distribuidos en secciones, segun el género especial a que se dedicaron, para separar así los poetas de los prosadores, los jurisconsultos de los novelistas. La obra de los hermanos Duyckinek, aunque no es constantemente igual, supone un verdadero estudio, i constituye un libro de grande utilidad.

Con el título de *La literatura de las lenguas aborígenes de América* (*The literature of american aboriginal languages*) un célebre bibliógrafo aleman, Hermann E. Ludewig, nacido en Dresde en 1809 i muerto en 1856 en la ciudad de Nueva-York, donde se había establecido desde doce años atrás, dió a luz un estudio mui interesante sobre las lenguas americanas. No ha entrado en especulaciones filolójicas, sino que ha clasificado los antiguos idiomas del nuevo mundo, anotando con un primor bibliográfico que revela una grande erudicion, todas las gramáticas, los vocabularios i aun las referencias que se encuentran en los libros de historia i de viajes, sobre cada uno de ellos. Esta obra, reimpressa en Lóndres en 1859, con notables adiciones, i bajo la dirección del inteligente librero Trübner, constituye el estudio mas prolijo i completo de que haya sido objeto esta parte de la bibliografía americana.

Otro eruditó de Nueva-York, Mr. Henry Harrisse, ha publicado

en esta ciudad en 1866 un grueso volumen que lleva por título *Bibliotheca americana vetustissima*, o descripción de obras relativas a la América, publicadas entre los años de 1492 i 1551 (A description of works relating to America, published between the years 1492 and 1551). Esta obra que puede ser presentada como un modelo de impresión elegante i lujosa, describe con rara prolijidad cada libro, cada folleto, cada hoja de papel impreso referente a la América i dado a luz en esos años. Se ha hecho mas todavía; se han reimpreso muchas veces los títulos de las obras, i a veces algunas líneas de ellas, con caractéres semejantes a los que se usaron en las ediciones primitivas, i se han reproducido con todo esmero algunas de sus láminas o viñetas, como los sellos de ciertos impresores. Las notas bibliográficas que acompañan a este catálogo suponen una grande erudición, i ayudan poderosamente al que quiere estudiar la historia de la conquista de América en sus primeras fuentes impresas. Un librero de París, Edwin Tross, ha publicado después un volumen de *Adiciones* a esta obra, que sirve para completarla con nuevas investigaciones. El lujo con que han sido impresos ambos libros, así como el haber sido dados a luz en un número reducido de ejemplares, hace que el precio de ellos sea muy subido i que no esté al alcance de todos los curiosos i eruditos.

A este mismo género pertenece una obra mucho mas estensa publicada por un librero inglés establecido desde 1848 en Nueva-York. Mr. Joseph Sabin, éste es su nombre, ha comenzado en 1868 la publicación de un gran *Diccionario de libros relativos a América desde su descubrimiento hasta nuestros días* (A dictionary of books relating to America), del cual se han publicado cuatro tomos en 8.<sup>o</sup> de cerca de 600 páginas cada uno i los dos tercios, o 400 páginas, del 5.<sup>o</sup> volumen, en los cuales están catalogadas 19,929 obras o ediciones diferentes de una misma obra. Este libro es simplemente un catálogo dispuesto en orden alfabético de cuanto se ha publicado acerca de la América, en que se señalan las diferentes ediciones de cada obra, acompañando la lista de algunas noticias bibliográficas casi siempre interesantes i que revelan una labor larga i paciente. Utilizando los trabajos anteriores de muchos otros bibliógrafos, i en especial los de Ternaux Companx, Rich, Asher, Pinelo i Beristain, Mr. Sabin ha formado la bibliografía mas completa que se conozca hasta ahora sobre la América, si bien deja mucho que desear en la parte correspondiente a las publicaciones modernas que se han hecho en el Brasil i sobre todo en las repúblicas de origen español. La parte publicada no alcanza todavía a terminar la letra *D*, de manera que

esta obra constará a lo menos de unos doce volúmenes cuando quede concluida. I como se ha impreso con mucho lujo i en número de 635 ejemplares solamente, el precio de este diccionario es mui subido, i por esto mismo solo está al alcance de pocas personas (1).

Mucho mas erudita que todas las obras que acabamos de mencionar es todavía otra que ha dado a luz Mr. Samuel Austin Allibone (de Filadelfia) entre los años de 1859 i 1871. Su *Diccionario crítico de la literatura inglesa i de los autores ingleses i americanos* (A critical dictionary of english literature and british and american authors) es una de las compilaciones bibliográficas mas completas i mas eruditas que hayamos visto jamas. Mr. Allibone ha podido aprovecharse del inmenso caudal de noticias de este género contenidas en la estensa *Biblioteca Británica* de Watt, dada a luz en Edimburgo en 1824; pero ha ensanchado el campo de sus investigaciones, estendiéndolas hasta nuestros días, ha llenado los vacíos de aquella obra, inevitables en un trabajo de esta especie, i ha introducido en el plan i en los detalles modificaciones que hacen su libro casi enteramente original.

La obra de Mr. Allibone consta de 3000 páginas en 4.<sup>o</sup> mayor, a dos columnas, e impresas en un tipo mui pequeño. Aunque desde el principio hasta el fin se sigue la misma numeración de las páginas, la edición está dispuesta de manera que la obra se divide en tres volúmenes de 1,000 páginas cada uno. El autor se ocupa de todos los autores de Inglaterra i de sus colonias desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, formando en su todo un conjunto de cerca de 43,000 artículos correspondientes a otros tantos escritores. Cada artículo contiene una noticia biográfica mas o menos sumaria, según la importancia del escritor, la lista de sus obras, señalando las diversas ediciones que se han hecho; i la lista de los libros de referencias en que se habla de ese autor. Cuando se trata de escritores verdaderamente distinguidos, Allibone reúne muchas otras noticias; i por medio de fragmentos hábilmente escogidos, da a conocer las diferentes opiniones que se han emitido sobre cada personaje i aun sobre cada una de sus obras, no solo en los libros sino en las revistas i los periódicos. Es preciso leer las noticias de este

(1) El Diccionario de Sabin es uno de los libros mas costosos que se conozca. Cada entrega de 200 páginas cuesta 5 pesos de nuestra moneda en Nueva-York, de manera que cada tomo sale a 15 pesos. El esmero i el lujo con que se ha hecho la edición no justifican este precio. Convíene advertir que en la transcripción de los nombres españoles hai algunos errores.

jénero destinadas a los grandes poetas, historiadores, novelistas, filósofos, etc., para conocer cuán immenso es el trabajo de investigacion que se ha dado Mr. Allibone, i cuál el fruto que se puede sacar consultando esta obra. Así, por ejemplo, el artículo Shakespeare, que es uno de los mas estensos de la obra, tiene 48 páginas; despues de dar muchas i mui curiosas noticias biográficas, anota 954 obras, que son otras tantas ediciones en su original o en traducion, biografías o comentarios del insigne trájico inglés. Esta prolividad no está reducida a tal o cual escritor, sino que es jeneral, de tal suerte que sobre cada uno el trabajo es tan completo como podia dasearse. Nos bastaria recomendar, entre los artículos que tienen mas relacion con la América, los que se refieren a Robertson, a Prescott a Yrving, etc. Esta obra de inmensa labor, fruto de una investigacion de muchos años, es, volvemos a repetirlo, una de las mas completas, mas eruditas i mas útiles que se hayan compuesto en su género, i casi parece imposible que sea el trabajo de un solo hombre, i de un hombre que terminó este trabajo gigantesco a los cincuenta i cinco años de edad, porque Mr. Allibone nació en abril de 1816.

Aunque este diccionario es la obra que mas honra la literatura de los Estados Unidos entre las de este género, hai todavía otra que puede interesar mas a los americanos, i es una de que vamos a ocuparnos con mas detenimiento.

Mr. Francis S. Drake, natural de Boston, e hijo de un eruditio escritor de la misma ciudad, que ha publicado muchas obras sobre la historia de los Estados Unidos i en especial del estado de Massachusetts, dió a luz en 1872, en su ciudad natal, un volúmen de 1,019 páginas en 4.<sup>o</sup>, a dos columnas; i con tipo mui menudo, que lleva por título *Diccionario de biografia americana* (Dictionary of american biography). Contiene cerca de 10,000 noticias biográficas de americanos o de europeos que se han ilustrado en América, ya sea que se hayan distinguido en las artes, en las ciencias, en la literatura, en la política o en la milicia. A diferencia de lo que se hace de ordinario en los libros de esta naturaleza, en que solo se habla de los muertos, Drake ha intercalado en su diccionario noticias biográficas de muchos personajes de nuestro tiempo i que viven aun.

El solo anuncio de la publicacion de un libro de esta clase no puede dejar de ser recibido con verdadera satisfaccion por todos los hombres que en América o en Europa se ocupan en el estudio de la historia americana. Un buen diccionario biográfico, ya sea que se trate de una vasta compilacion como las obras publicadas bajo la direccion de Michaud i de Hoefer, ya de un resúmen com-

pendioso como el excelente libro de M. M. Bachelet i Dezobry, es un mueble que no puede faltar en la mesa de todos los aficionados a los estudios históricos, por la gran facilidad que ofrece para la consulta. Tratándose de historia americana, la carencia absoluta de un libro de esta naturaleza obliga a perder largo tiempo en buscar en muchos volúmenes un hecho, un nombre, una fecha que se quiere recordar. Todos los que se han ocupado en este género de investigaciones han podido conocer la falta que hacia un libro como el que acaba de publicar Mr. Drake.

Pero ¿satisface esta obra la necesidad que se hacia sentir? Esto es lo que vamos a ver en las observaciones siguientes.

El autor del *Diccionario de biografía americana* ha acometido un gran trabajo con una decidida buena voluntad, pero sin contar con todos los elementos necesarios para llevarla a cabo. Ha podido disponer de la investigación reunida en las compilaciones que se han dado a luz en los Estados Unidos acerca de la biografía especial de personajes de esta república, ha podido consultar obras análogas i mas o menos completas sobre el Canadá i aun sobre Méjico; pero tratándose de los hombres célebres del Brasil i de los otros pueblos americanos, solo ha tenido en la mano algunos libros históricos, cuyo examen exija un prolífico estudio. Por eso es que su libro, bastante completo en la parte relativa a los Estados Unidos, es muy deficiente en la biografía de los otros pueblos americanos.

Como es fácil comprenderlo, el eruditísimo que en los Estados Unidos se propone colecciónar libros referentes a la historia americana, podrá reunir un mayor número en aquellos países que están más próximos a esa república, que por esto mismo tienen relaciones más frecuentes con ella. Esto es lo que se puede observar fácilmente en el libro de Mr. Drake. Es mucho más completo en la biografía mejicana i en la biografía del Canadá que en la de cualquiera otro país americano. A medida que el campo de sus investigaciones se aleja de los Estados Unidos, su obra se hace más deficiente e incompleta; i tratándose de los países más distantes como el Perú, Bolivia, la república Argentina i como Chile, esas deficiencias son todavía tan notables, que la historia de cada uno de estos pueblos está representada solo por unos cuantos nombres.

No insistiremos en señalar estos vacíos con mucho detenimiento; pero creemos que el lector se formará una idea de ellos con solo indicar algunas omisiones, que darán a conocer cuánto falta para que este *Diccionario* sea medianamente completo respecto de la historia de los pueblos hispano-americanos.

Entre las biografías peruanas faltan las de un gran número de personajes notables. Nos bastará recordar que allí no se hallan los nombres de Canterac, Gamarra, La-Serna, Miller, Olavide, Peralta, Pezuela, Salaberri, Tupac-Amaru i Unanue, para que se comprenda cuán deficiente es este libro respecto del Perú. La biografía de La-Mar consta de dos líneas, reducidas a indicar la fecha de su muerte.

Respecto de Bolivia, las deficiencias son aun mayores. Solo indicaremos aquí que en el *Diccionario* de Mr. Drake faltan los nombres de Ballivian, Belzu, Lanzas, Olañeta, i de casi todos los hombres notables que ha tenido ese país. La biografía del jeneral Santa-Cruz, uno de los pocos personajes de Bolivia que contiene este libro, está reducida a siete líneas, que no dan idea alguna del papel que desempeñó este caudillo.

El *Diccionario* de Mr. Drake es mas abundante en noticias referentes a personajes argentinos: pero sería inútil buscar allí los nombres de Alvear, Angelis, Dorrego, Lavalle, Moreno, Paz, Rondeau, Rivadavia i de muchos otros hombres distinguidos.

Por lo que toca a Chile, los vacíos son talvez mas notables que los que se notan respecto de otros países. La historia chilena es la mejor estudiada i la mas conocida entre los pueblos hispano-americanos, sin otra excepción que Méjico; pero en el libro de Mr. Drake está representada solo por unos pocos nombres. En el estudio que hemos hecho de esta obra no hemos encontrado mas que cortísimas noticias referentes a Almagro, Pedro de Valdivia, Molina, los hermanos Carrera, San Martín i don José Joaquín Pérez. Brillan, pues, por su ausencia, como se dice vulgarmente, Bello, Bélnes, Cochrane, Freire, Lacunza, O'Higgins, Portales, Prieto, i centenares de nombres que seria largo enumerar. Ya se comprenderá cuánto falta para que este libro sea un verdadero *Diccionario biográfico americano*.

Pero aun en nombres de personajes de otro orden, de escritores cuyas obras se refieren a toda la América, hai en el libro de Mr. Drake omisiones de la mayor gravedad. Solo queremos citar tres: don Antonio de Alcedo, autor de un estenso diccionario geográfico de América; Antonio de Leon Pinelo, el célebre bibliógrafo americano; i don Mariano Torrente, autor de la historia de la revolución hispano-americana, no están mencionados. Al lado de éstas, no parece tan trascendental la omisión de ciertos nombres mui importantes sin duda, pero que se refieren a escritores cuyas obras son de

un carácter ménos jeneral que los de aquellos, como don José Manuel Restrepo, el historiador de Colombia, i don Rafael María Baralt, el historiador de Venezuela.

Para juzgar mejor de la obra de Mr. Drake, de lo que falta en ella, así como de lo que allí se encuentra, se nos permitirá hacer otra observacion.

La letra *A* del *Diccionario* contiene 388 nombres. De esta suma, 329 pertenecen a personajes norte-americanos o ingleses. Entre los 59 artículos restantes, hai trece que corresponden a personajes europeos, franceses o alemanes casi todos, que han servido o se han ilustrado en los Estados Unidos; de tal suerte que en la sección correspondiente a la letra *A*, todo el resto de la América no está representada mas que por 46 nombres. Sin gran dificultad, i solo repasando a la lijera los apuntes que hemos tomado para una obra análoga, podríamos agregar a lo ménos cien personas que han sido omitidas por Mr. Drake. I aun advertiremos aquí que la letra *A* es la ménos deficiente en la obra de que nos ocupamos.

Desde que Mr. Drake no ha podido hacer por sí mismo el estudio detenido de los hechos consignados en su diccionario, i raras veces pueden hacerlo los autores de compilaciones de esta clase, i desde que no ha podido disponer de todos los elementos necesarios para dar cima a una empresa tan laboriosa i tan difícil, se ha visto en la situación de dejar muchos vacíos en las biografías que ha reunido i de aceptar los errores que encontraba consignados en los libros que tenía a la mano. Así se comprende cómo las noticias que dá respecto de hombres tan importantes como los historiadores españoles Gómara, Fernández i Zárate, el jeneral La-Mar, el sabio mejicano Alzate, el historiador chileno Molina, i muchos otros que sería largo enumerar, están reducidas a dos o seis líneas. Así se explican igualmente no pocos errores de detalle en la narración de los sucesos i en la designación de las fechas.

Otro vacío que hemos hallado en la obra de Mr. Drake es la falta, o mejor dicho la escasez de indicaciones bibliográficas. En todo buen diccionario biográfico, las noticias concernientes a la vida de cada personaje van acompañadas de una reseña mas o ménos completa de los libros en que pueden hallarse noticias mas extensas sobre el personaje. Se comprende fácilmente la utilidad de esta clase de indicaciones; i Mr. Drake parece estimarlo así en algunas ocasiones. Pero no teniendo a la vista, segun se deja ver en su obra, los libros que podían servirle para este género de noticias, ha ejecutado un trabajo sumamente incompleto por lo que respecta a la bibliografía.

Se creerá tal vez que un libro que tiene tantos vacíos como los que dejamos señalados, carece absolutamente de mérito, i no tiene interés alguno para los lectores. Declaramos formalmente que nada ha estado mas lejos de nuestro ánimo que el emitir o el insinuar siquiera una opinión semejante. Un buen diccionario bibliográfico es la obra colectiva de muchos hombres, i aun puede decirse de muchas generaciones. Las primeras compilaciones de esta naturaleza que se dieron a luz adolecen de todo género de defectos i tienen omisiones muy graves i casi imperdonables. Aun después de llenadas muchas de éstas por escritores i aun por asociaciones de escritores posteriores, han quedado en esas obras notables vacíos i con frecuencia errores de importancia. El libro de Mr. Drake es la primera obra de este género que conocemos, consagrada especialmente a la América. A causa de la incomunicación literaria de los pueblos americanos, el autor no ha podido conocer mas que un número reducido de libros de donde debía extraer las noticias consignadas en su obra; i nada tiene de extraño que haya incurrido en defectos i omisiones, i aun en defectos i omisiones de mucha gravedad.

Cualesquiera que éstos sean, el *Diccionario biográfico* que analizamos es un libro útil e interesante por más de un motivo. No solo es una obra bastante completa por lo que concierne a la historia i a la literatura de los Estados Unidos, sino que aun respecto de lo restante de la América puede servir de punto de partida para un trabajo mas estenso, mas exacto i mas completo.

Esta empresa puede ser acometida en Chile o en cualquiera de los pueblos hispano-americanos. Todos los que han consultado alguna vez alguna de las numerosas compilaciones biográficas universales que se han dado a luz en Europa, han podido hallar en ellas las mas graves omisiones i los errores mas notables. Este mal no tiene mas que un remedio; i es proporcionar a los europeos un libro claro i metódico, en que los hechos estén regularmente estudiados, i que facilite un trabajo que, hasta ahora a lo menos, no puede ejecutarse cumplidamente fuera de América. A los literatos americanos está, pues, reservada esta obra que dará a conocer nuestra historia en el viejo mundo i que hará desaparecer, en parte a lo menos, los errores que allí se escriben cuando se trata de nosotros.

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"

DIEGO BARROS ARANA.

## DERECHO PÚBLICO ECLESIÁSTICO

POR EL PRESBÍTERO DON RAFAEL FERNANDEZ CONCHA

(CONTINUACION.)

### V

En pos de las ideas de economía i de justicia de la escuela católica, que nos habla por boca del señor Fernández Concha, vienen sus teorías sociales.

El autor ha escrito un libro de largo aliento, i creemos que no serán muchos los lectores que tengan la paciencia de recorrerlo de punta a cabo. Por consiguiente, de temer es que la mayor parte de las curiosidades de todo jénero que allí se contienen como en el arca de Noé, queden ignoradas del público, i solo sean admiradas de unos pocos. Por eso vamos a exhibir otra de esas curiosidades, que a nuestro juicio es la mas estupenda de todas.

El señor Fernández Concha es partidario acérximo de la soberanía temporal del papa, i la defiende a brazo partido con todos los argumentos que la moderna escuela católica tiene inventados para este efecto. Contestando, segun lo hace en las demás materias de que trata, a las *objeciones contrarias*, como él llama al lenguaje de la razon i del sentido comun, espone las siguientes teorías:

«Empéñanse otros en sostener que la soberanía temporal del papa es incompatible con los derechos del pueblo romano.

«Para afirmar la incompatibilidad con los derechos del pueblo seria preciso probar que la soberanía pontificia es injusta en su origen i en su mantenimiento. Pero esto es imposible.....

«Para fundar esa injusticia que le imputan, sus enemigos se con-

tentan con decir que es contrario (el poder temporal de los papas) a la voluntad del pueblo. Por nuestra parte podríamos contentarnos con negar el hecho, seguros de que no se demostraría que ha dejado el pueblo de los estados romanos de profesar íntima i general adhesión a la soberanía temporal de los papas.....

---

«Mas el aspecto principal en que ha de mirarse esta cuestión es el de la justicia. ¿Puede decirse que un poder es injusto solo porque el pueblo no lo quiere?

«Para nosotros es evidente que la voluntad del pueblo no es causa ni regla de sus derechos. Todo derecho se funda en la justicia, i toda justicia en la moralidad. Ahora bien, la moralidad no es una invención de la voluntad humana: existe antes que ésta, i es la ley de sus actos. No hay creatura alguna cuyo poder moral consista en su mero arbitrio.....

---

«Se dirá que el pueblo puede cambiar de gobierno cuando quiera, no porque su voluntad sea origen o norma de sus derechos, sino porque la autoridad reside en él, de suerte que los que la ejercen no son sino sus mandatarios o los ministros de su poder. ¿Es cierta esta doctrina?

«Hay en ella sin duda *algo* de verdad. El poder temporal se halla en el pueblo en varios sentidos. Primero, en cuanto en el origen de una sociedad civil es él quien constituye el gobierno: no estando determinado por el derecho divino ni por la naturaleza la forma ni el sujeto de la autoridad pública, toca esa determinación a los individuos que se asocian para formar un estado. Segundo, en cuanto el pueblo puede defenderse contra el gobierno que faltando a su misión, ataca la existencia del estado o sus intereses esenciales i se convierte en enemigo de él. Tercero, en cuanto incumbe al pueblo reconstruir el gobierno las veces en que se halla privado de él por uno de tantos accidentes que ocurren en la marcha de las naciones. Cuarto, en cuanto el gobierno es una parte del estado, un organismo de la sociedad: así como el hombre es inteligente porque existe en él la razón, así el pueblo es soberano porque en él existe una autoridad suprema e independiente.

«Mas así como, no porque el hombre es inteligente puede decirse que la razón se halla radicada o repartida en todas las partes del compuesto humano, así también, no porque el pueblo es soberano puede decirse que la soberanía se halla radicada o repartida

en todos los individuos de que consta la comunidad política. Por consiguiente, si hablando del pueblo se hace abstraccion del gobierno constituido i lejítimo, no es cierto que la voluntad de aquel sea soberana. Erijir en autoridad la voluntad de la multitud es un sistema que hace imposible el gobierno, que ataca el objeto del poder público, que destruye la esencia misma de la autoridad, i desconoce su *divino* orién.

«Hace imposible el gobierno, porque la voluntad de los individuos asociados carece de todas las cualidades necesarias para mandar al pueblo i rejir debidamente sus destinos. Primero, es siempre difícil i ordinariamente imposible saber cuál es en realidad la voluntad de las multitudes. No hai medios seguros de averiguarla i apreciarla; cada cual la supone conforme a su modo de ver i juzgar, i nunca faltan quienes la forjen o simulen para hacerla servir a los intereses particulares de ciertas facciones o personas. Segundo, rara vez el querer de las multitudes es serio i conforme a razon: lo deciden siempre las pasiones del momento, las cuales con suma facilidad son excitadas i converjidas al centro que se quiera; no consulta los intereses de las jeneraciones futuras, a las cuales compromete con sus actos, ni ninguno de aquellos que se escapan al alcance de las intelijencias vulgares, los cuales cabalmente son los mas altos de la sociedad; no tiene consistencia para la persecucion i consumacion de las grandes obras. No puede ménos de ser así, desde que la inmensa mayoría de los asociados carece de las cualidades intelectuales i morales que se requieren para la direccion de los negocios públicos. Tercero, la voluntad del pueblo nunca es uniforme, i no hai arbitrio alguno para determinar la de quiénes ha de prevalecer. Con este objeto ¿se atenderá al número? Mas por una parte eso seria entregar la suerte de la sociedad a los incapaces, los cuales componen en todos los pueblos la inmensa mayoría; i por otra parte no hai razon alguna para que el número mayor prevalezca sobre el menor en materias de justicia, como son casi todas las de gobierno. ¿Se atenderá a la intelijencia? Mas ¿cómo distinguir a los capaces de participar del poder público? I supuesto que fuese posible distinguirlos, ¿cómo determinar el grado en que segun su capacidad deba cada cual participar del gobierno? Si la intelijencia es el título para participar de la autoridad, la intelijencia mayor, no solo ha de recibir una mayor participacion, sino que debe excluir a las intelijencias menores. Las fuerzas morales de la razon no son como las fuerzas físicas de

la naturaleza: éstas pueden sumarse, i mientras mas son las que se suman, es mas crecida la resultante. No así aquellas, pues una inteligencia que llega al grado cincuenta ve mas i mejor que cien inteligencias juntas de las cuales ninguna alcanza al dicho grado. Aun hai mas: no basta la inteligencia para gobernar a la comunidad. Si los hombres de inteligencia fueran malvados, la suerte del pueblo estaria en sus manos peor que en las de los incapaces, pues que la mayor inteligencia, no solo sirve para hacer mayor bien, sino tambien para hacer mayor mal. La rectitud de la voluntad es de todo punto necesaria. ¿Se atenderá a ella? Vuelven aquí las mismas dificultades: ¿es posible conocer a todos los de rectas intenciones? Es posible graduar la rectitud de cada uno? Basta acaso la buena voluntad para gobernar bien? Ademas, distribuir la autoridad segun los grados de inteligencia i rectitud de los asociados es renunciar a la teoría que se sustenta. Si el pueblo es soberano en el sentido de que el poder público reside en los ciudadanos de que consta un estado, todos ellos participan de él, i solo podria atenderse al mayor número de voluntades para determinar los actos de gobierno. I si tal arbitrio es el único lógico en esa teoría, en sí es cabalmente el mas absurdo. De todo lo dicho se deduce que atribuir la autoridad pública a la masa popular es atribuirla a quien es absolutamente incapaz de ejercerla: es, como decíamos, hacer imposible el gobierno.

«La razon de ser que tiene la autoridad consiste en que la multitud es incapaz de gobernarse a sí misma. Porque la mayor parte de los asociados son incapaces, porque siempre hai desacuerdo aun entre los inteligentes, porque hai muchos que anteponen sus intereses particulares o las públicos, porque, en una palabra, es imposible hallar en la masa social una voluntad uniforme, constante, entendida i recta, es necesario que exista una autoridad, es decir, una voluntad con derecho a dirigir la de todos los asociados en orden a la consecucion del bien comun. La multitud necesita de alguien que la rija, i para rejirla existe la autoridad. Se va por lo tanto contra el objeto de ésta si se la convierte en un mero órgano de las voluntades individuales: si se la sujetta a las órdenes del pueblo, si a las multitudes se da el derecho de quitar o cambiar el gobierno siempre que lo quieren i solo porque lo quieren. El estado en que se reconocieran tales atribuciones en la masa popular, viviría en el mas radical i perpetuo desorden.

«Es esencial a la autoridad el derecho de mandar. Mas ese de-

recho no puede existir si no existe al mismo tiempo la obligacion de obedecer. Ahora bien, hai absoluta incompatibilidad para que residan en un mismo sujeto ese derecho i la obligacion correlativa. El derecho de mandar importa superioridad, i la obligacion de obedecer inferioridad; i es absurdo suponer que una persona sea superior e inferior a sí misma. Puede un individuo tener la facultad de gobernar sus propias acciones i de rejir sus propios intereses; pero tal facultad no es derecho de autoridad, sino derecho de libertad e independencia. Segun estos principios, es imposible tanto el que la comunidad tenga el derecho de mandar teniendo obligacion de obedecer, como el que tenga la obligacion de obedecer teniendo el derecho de mandar. Es contradictorio, i por lo tanto absurdo, suponer que la autoridad, a la cual pertenece el derecho de rejir a la comunidad, esté radicada o repartida en los individuos de que ella consta. Si esto último fuera cierto, deberia decirse que la comunidad tiene, no autoridad para rejir los intereses públicos, sino libertad e independencia para gobernarse por sí misma. Desaparecen las ideas correlativas de superioridad e inferioridad, ideas constitutivas de la nocion de autoridad, i ésta necesariamente viene a ser destruida. A este mismo resultado se llega juzgando por sus consecuencias la doctrina que impugnamos. En verdad, en el supuesto que el derecho de rejir los intereses públicos estuviese radicado i repartido en los individuos, el gobierno no importaria otra cosa que un mandato conferido a ciertas personas por la comunidad. Los gobernantes no serian superiores a la comunidad; serian meros delegados o comisionados de ella para cuidar de los intereses de la misma. De aquí resultan lóxicamente las siguientes consecuencias. Primera: la multitud estaria en su derecho resistiendo las leyes, decretos i demas actos del gobierno, i podria cambiar la forma i personal de éste a su arbitrio, siempre que lo quisiese. En verdad, el mandante no está bajo el mandatario; toca a aquel dar órdenes a éste, revocarle los encargos que le haya hecho, i sustituirlo por quien mas le agrade. Una sociedad en que tal sucediese, en que los individuos de que consta pudiesen a su arbitrio obedecer o desobedecer i cambiar o destituir a los gobernantes siempre que quisiesen, una sociedad como ésta estaria privada de autoridad. Segunda: los gobernantes podrian eludir la constitucion del estado consultando al pueblo, siempre que les conviniera obrar contra el órden establecido. El presidente de una república, para prorrogar el tiempo de su mando i aun para perpetuarse en él, tendria el ar-

bitrio de llamar al pueblo a las urnas para dar su voto sobre la reforma que quisiera introducir. Del mismo arbitrio podria valerse para dictar todas aquellas leyes que no hubieran aprobado o no se esperara que aprobasen las cámaras. I quien conoce la manera en que se hacen las votaciones populares i los recursos de que echan mano los gobiernos, puede decir si dando a éstos la facultad de acudir al pueblo, dejarian alguna vez de conseguir sus intentos. Una sociedad en que así se obrara, no tendría constitución estable, i propiamente carecería de autoridad. Tercera: no habría gobierno alguno lejítimo. Desde que el gobierno no pudiera existir sino a virtud del mandato por el cual la multitud lo comisiona para ejercer el derecho que ella tiene de rejir sus propios intereses, faltando ese mandato faltaría la lejitimidad del gobierno. Debiendo ese mandato ser conferido por la multitud, no podría existir sino a virtud de un pacto de los individuos por el cual nombraran las personas que hubieran de gobernar i determinaran sus atribuciones. Pero semejante pacto no ha existido jamás. Aunque hubiera existido alguna vez, habría necesidad de estarlo renovando al suceder una generación a otra: tendría que ser voluntario en todos los asociados, porque eso es una condición esencial a todo pacto; no pudiendo imponerse a nadie, todos los individuos que resistieran consentir en él estarían en su derecho desconociendo i desobedeciendo los actos de los gobernantes. Por consiguiente, de hecho no habría gobierno alguno lejítimo.

«Por último, el suponer que el poder público no es otra cosa que un mandato conferido por los asociados para el régimen de los intereses comunes, es contrario a lo que la fe i la razón enseñan acerca del origen de la autoridad. Esta, en ese supuesto, vendría a ser, no ya una institución de derecho natural, sino de derecho positivo: su origen sería, no divino, sino humano. Lo cual se opone desde luego a la doctrina de san Pablo: *Non est potestas nisi a Deo;* «No hai potestad que no venga de Dios.» Opónese también a los más obvios e innegables dictados de la razón. La autoridad supone el poder de ligar la conciencia de aquellos a quienes impone sus mandatos. Ahora bien, desde que el hombre no sea representante de Dios, carece absolutamente de la facultad de obligar en conciencia a sus semejantes. Aparte de esa representación en virtud de la cual el que manda ocupa el lugar de Dios, no hai principio alguno en que fundarse para declarar al hombre obligado en conciencia a obedecer a otro hombre. Fuera de esa divina representación, la au-

toridad no podria fundarse sino en la fuerza, en la conveniencia o en una convencion humana. De hecho la convencion no existe; *el pacto social es una quimera.* La conveniencia la entiende cada cual a su modo, i puede uno renunciar a ella. La fuerza no liga la conciencia; el que puede eludirla o sobreponerse a ella, esté en su derecho haciéndolo. Es pues la verdad que solo Dios tiene derecho de ligar moralmente la voluntad de los hombres, i de aquí es que no puede existir autoridad humana sino como derivacion o participacion de la autoridad divina.

«No queremos decir que nunca sean los hombres libres para formar sociedad civil. De hecho todos, o la jeneralidad al ménos, junto con nacer, se encuentran en medio de una sociedad constituida. A las veces, empero, vienen por su propia voluntad, por acuerdo de muchos, a componer un estado político. Mas aun en este caso la autoridad no es de oríjen humano. Hai muchos actos que es libre el hombre para ejecutar o no; pero una vez que se determina a ellos, tiene que conformarlos a las prescripciones de la lei natural. El hombre, por ejemplo, es libre para celebrar una compraventa; pero si la celebra, tiene que ajustarse a la equidad i demas condiciones esenciales de ese contrato. El matrimonio se realiza por el libre consentimiento mutuo de los esposos; pero no depende del arbitrio de éstos el que exista en la familia la autoridad marital i patria, la cual nace naturalmente. Del propio modo, aun cuando una sociedad civil sea constituida por el libre consentimiento de muchos individuos, no depende de su voluntad el que haya una autoridad. Siendo la autoridad un elemento esencial de la sociedad, constituida ésta nace aquella por la naturaleza misma de las cosas. La autoridad no es por consiguiente una institucion de los hombres, sino de la naturaleza; no se funda en el derecho positivo, sino en el natural, el cual tiene a Dios por autor.

«No queremos decir tampoco que Dios mismo prescriba la forma del gobierno civil i elija las personas que lo desempeñan. Ni la revelacion ni la razon enseñan tal cosa. La constitucion de los estados, por la cual se organiza el poder público, se regla su ejercicio i se determina la persona de los gobernantes, es un hecho humano. Mas así como para el matrimonio toca a la mujer elejir el marido, i sin embargo no es aquella quien comunica a ésta la potestad de jefe de la familia, ni puede a su arbitrio destituirlo de tal puesto i dignidad; así tambien, de que sean los hombres quienes constituyen la forma i el personal del gobierno, no se sigue que la

autoridad sea creada por ellos, por ellos comunicada a los que la ejercen, ni que puedan remover a éstos cuando quieran. La autoridad es participada por el mismo Dios; los hombres no hacen mas que determinar los sujetos de ella. Hecha lejitimamente esta determinacion, el gobierno constituido tiene el mando de la comunidad. No es lícito desobedecerle, a ménos que sus preceptos sean contrarios a la lei de Dios o a la constitucion del estado; ni tampoco es lícito sublevarse contra él para derrocarlo o cambiarlo, a ménos que por la enor-midad e incorrejible persistencia de sus excesos se haya convertido en enemigo del bien público.

«De las consideraciones que anteceden resulta que no es exacto que la soberanía resida en el pueblo en el sentido de que se halle radicada i repartida en los individuos que componen la nacion. La soberanía reside en el pueblo, solo en cuanto a éste se le considera como a persona moral, como a ser colectivo dotado de los órganos i potencias necesarias para la vida social. Mas así como las facultades del hombre, v. g., la inteligencia, no residen ni íntegras ni repartidas en todas las partes del compuesto humano; así como, segun nuestro código civil, en las corporaciones que tienen personalidad jurídica los bienes no pertenecen ni aun parcialmente a todos i cada uno de sus miembros; así tambien, la autoridad que existe en el ser colectivo de la sociedad no reside, ni en el todo ni en parte, en cada uno de los miembros que la componen, sino que tiene sujetos i órganos determinados. En confirmacion de esto puede observarse que no hai constitucion política, por democrática que sea, que reconozca i sancione la soberanía popular en el sentido que hemos impugnado.....

---

«Respecto a la soberanía del papa, hai que notar ademas el carácter sagrado que le comunica su anexion a la potestad espiritual. Al paso que los otros poderes temporales existen para el bien terrenal de ciertas porciones del linaje humano, el poder temporal del papa existe para el bien eterno de todos los hijos del hombre. Su objeto es garantir la libertad e independencia que há menester el vicario del Salvador para rejir la iglesia universal, para esparcir por el orbe las luces de la fé, para intimar i defender las máximas morales, para practicar i estender el culto del verdadero Dios, para procurar la salvacion de las almas; intereses todos que no son de tal o cual nacion, sino del mundo entero; que no son de tal o cual época, sino de todos los siglos; que no son caducos, sino imperece-

deros. Con el fin de asegurar i promover estos excelentes i universales bienes, que constituyen el objeto de su celeste mision, tiene la iglesia la innegable facultad de procurarse los medios indispensables, de reservarse los hombres i las cosas que há menester, sacándolos de la condicion comun i dedicándolos perpetuamente al servicio de Dios i de sus cultores. La soberanía del estado romano es uno de esos medios necesarios para el debido desempeño de la mision confiada por el Hijo de Dios a su vicario en la tierra; es una de esas cosas que la iglesia debia reservar i dedicar al servicio del Altísimo; ella va aneja a la supremacia eclesiástica del jefe de la catolicidad, participa de su condicion espiritual i recibe un carácter sagrado. No se rije por lo tanto por las mismas leyes de las otras soberanias temporales; con tal que sirva a los intereses de la iglesia, su mision estará cumplida; miéntras sea necesaria para el buen gobierno de las almas, tendrá que permanecer en manos del papa, i quien la ofenda, no solo será reo de injusticia, sino tambien de sacrilegio.»

Como se ve, la materia, tratada por un alumno de la escuela católica ante una sociedad republicana, presenta muchas espinas. Es menester dejar complacido al católico sin agravio del republicano, i al republicano sin agravio del católico. La cosa no es mui hacedera que digamos; pero el presbítero Fernández Concha se ha echado a cuestas la tarea con el mismo ardor de voluntad e infatigable tesón con que muchos matemáticos de diferentes tiempos i países han dedicado sus esfuerzos al descubrimiento de la cuadratura del círculo.

Como entre dientes i refunfuñando parece confesar el principio de la soberanía popular; pero en seguida lo rodea de tantas cortapisas i dificultades, que lo deja reducido a la nada. Lo vuelve a confesar, i lo vuelve a negar. Los apuros son crueles. El señor Fernández Concha, apesar de toda su seriedad i circunspección, nos la dado un alegre espectáculo de baile en la maroma.

Pero vamos viendo modo de descifrar este extraño logogrifo. El señor Fernández Concha asienta testualmente las proposiciones que siguen:

- 1.<sup>a</sup> Que el pacto social es una quimera.
- 2.<sup>a</sup> Que es absurdo decir que la autoridad está radicada en los individuos de que la comunidad se compone.
- 3.<sup>a</sup> Que los gobiernos no deben su existencia a un mandato popular que los constituya tales.

4.<sup>a</sup> Que el origen de la autoridad es divino, i que la teoría del mandato popular es contraria a la fe i a la razon.

5.<sup>a</sup> Que un poder rechazado o no querido del pueblo no es por eso injusto.

Desde que se rechaza como quimérica la teoría del pacto social, quimeras son tambien la soberanía de los pueblos, el mandato conferido por éstos a los gobiernos que los ríjen, el respeto que los gobernantes deben guardar a la opinión pública, i quimeras son forzosamente todos los demás principios consignados en las constituciones de los pueblos libres modernos. La mas sencilla lógica nos conduce como de la mano a estas consecuencias.

Está, pues, negada terminantemente la soberanía popular, i hé aquí la parte de botín que el presbítero Fernández Concha concede en esta batalla a la escuela católica. Veamos ahora la que otorga a la sociedad republicana, a quien quisiera tambien dejar contenta,

«La soberanía, dice, reside en el pueblo (confiesa la soberanía, pero ¿en qué términos?) solo en cuanto a éste se le considera como a persona moral, como a ser colectivo dotado de los órganos i potencias necesarias para la vida social.» (¿Entiendes, Fabio, lo que voi diciendo?)

Si el pueblo es soberano, es decir, si tiene el derecho de darse sus instituciones i su gobierno, ¿por qué no decirlo así lisa i llanamente? ¿Qué significa aquella cortapisa sibilina: *solo en cuanto se le considera como a ser colectivo dotado de los órganos i potencias necesarias para la vida social?* ¿Qué es lo que el señor presbítero ha querido dar a entender por estos órganos i estas potencias?

Ya veis la clase de soberanía que el señor Fernández Concha concede a los pueblos: soberanía llena de andrajos i de remiendos; soberanía ininteligible, indescifrable.

Pero, ¿qué puede ser una soberanía que a toda hora está expuesta a la confiscación, o que, para hablar en lenguaje canónico, puede ser el día menos pensado espiritualizada i convertida por los papas en un beneficio eclesiástico? El señor presbítero lo afirmó con todas sus letras: «La iglesia, dice, tiene la innegable facultad de RESERVARSE LOS HOMBRES i las cosas que há menester, sacándolos de la condición común, i dedicándolos perpetuamente al servicio de Dios i de sus cultores. La soberanía del estado romano es una de esas cosas que la iglesia debía reservar i dedicar al servicio del Altísimo..... No se ríje, por lo tanto, por las mismas leyes de las otras soberanías temporales .....

«Miéntras sea necesaria para el buen gobierno de las almas, tendrá que permanecer en manos del papa, i quien la ofenda, no solo será reo de injusticia, sino tambien de sacrilegio.»

¿ Con que tenemos que el papa por un simple úkase puede, cuando quiera i lo considere conveniente a los intereses de la comunidad de que es caudillo, despojar de su soberanía al pueblo mas bien parado del globo? ¿ Con que ese pueblo puede ser privado de sus órganos i de sus potencias contra su voluntad? ¿ I qué diria el presbítero Fernández Concha si la cuchilla papal cayese algun dia en la tentacion de dejar sin órganos ni potencias al pueblo chileno, como lo ha hecho con el romano durante once siglos? I la cosa no es tan difícil como parece, ahora que esa tremenda cuchilla anda enteramente desocupada. En tal caso ¿defenderíamos enérjicamente lo que nos ha dado la naturaleza, o sufriríamos con paciencia la mutilacion, i nos resignariamos a quedar *perpetuamente dedicados al servicio de los cultores de Dios*, como el buei lo está al de los cultores de la tierra? Al paso que vamos no seria extraño que este último partido nos agradase mas.

En resumidas cuentas, la soberanía popular, tal como el presbítero Fernández Concha la describe, es, por una parte, una nebulosidad indefinible, i por otra, una cosa que lejítimamente se nos puede quitar sin nuestro consentimiento. ¿Es esto el derecho innato, inalienable, que la filosofía i la civilizacion reconocen bajo aquel título en todo pueblo libre?

Pero no es esto todo. El presbítero Fernández Concha niega redondamente la practicabilidad de la soberanía popular. «La voluntad del pueblo, dice, nunca es uniforme, i no hai arbitrio alguno para determinar la de quiénes ha de prevalecer.» Para ello no se puede atender ni al número, ni a la inteligencia, ni a la rectitud de voluntad de los asociados. La voluntad popular, segun el autor, no puede liquidarse ni conocerse por niugun medio; luego esa voluntad es una entidad inapreciable, estéril en toda clase de resultados prácticos; luego la soberanía, para cuyo ejercicio se requiere esencialmente el de la voluntad popular, es tambien una entidad fantástica, una idea meramente especulativa, sin realidad, sin importancia alguna. Se conserva el nombre de la cosa al mismo tiempo que se destruye su sustancia.

La grande i fecunda teoría de la soberanía de los pueblos no ha surjido del cerebro de ningun teólogo escolástico, i ella no puede por consiguiente ser mirada por la teología como hija suya. Por

eso el teólogo, cuando se propone explicarla, procede como las malas nodrizas, que aparentando amar i atender con celo al niño que les ha sido confiado, no pierden ninguna oportunidad para estropearlo en desquite de las molestias i del aburrimiento que les ocasiona. Viéndose forzado a tratar una tesis en extremo antipática para él, recurre naturalmente a toda la sofistería empalagosa de su escuela para maltratar i desfigurar lo que él no acepta, i para hacer pasar como verdades las preocupaciones en que desde temprano ha sido imbuida su inteligencia. El principio de la soberanía popular, que debe ser explicado con el lenguaje sencillo a la par que austero i decoroso de la verdad, es explicado por el teólogo mediante distinguos vanos, comparaciones necias i una jerga de conceptos abstractos i enigmáticos. La soberanía del pueblo tiene por base la soberanía del individuo i la soberanía de la razón; i siendo esa base rechazada con horror i anatematizada con todo género de maldiciones por la escuela romana, acostumbrada a ver en cada hombre un esclavo i en cada inteligencia un autómata, es imposible que admita de buen grado aquel dogma fundamental de la libertad del presente siglo.

## VI.

Pondremos fin a la serie de curiosidades que estamos exhibiendo con una que nos ha parecido un modelo del arte de raciocinar, i de la cual se nos ha hecho *caso de conciencia* el dejar privados a nuestros lectores.

El autor habla de la trinidad divina, i da una idea de ella en los términos siguientes.

«En verdad, la creación, salida del océano increado, del infinito océano de poder, luz i amor de la esencia divina, tiene gravados innumerables vestijios e imágenes del gran misterio.

«No conocemos sino tres especies de seres: los espíritus, los cuerpos i los seres mixtos.

«Sabemos que el mundo de los espíritus se divide en tres órdenes, i cada orden en tres coros.

«Vemos que los cuerpos se dividen en minerales, vegetales i animales.

«Toda sociedad de los hombres o seres mixtos se compone de tres personas: en la familia, el padre, la madre i el hijo; en la nación, el soberano, el ministro i el súbdito.

«Dios creó primeramente a Adan, de Adan sacó a Eva, i de ambos hizo que procediese Abel.

«¿Qué significa el que no haya mas que tres personas en los tiempos de los verbos, tres tiempos, tres pronombres personales, tres proposiciones en el raciocinio, tres términos en la proposicion?

«¿Por qué en los cuerpos estas tres cosas: peso, número i medida; lonjitud, latitud i profundidad; electricidad, luz i calor?

«¿Por qué se necesita de tres números en todas las operaciones de la aritmética para establecer una proposicion?

«¿Por qué en las ciencias i en las artes estos otros tres: lo verdadero, lo bello i lo bueno; i en religion, el dogma, la moral i el culto; la fe, la esperanza i la caridad?

«¿Por qué, en fin, en el conjunto de todas las cosas se ve que cada cual subsiste en su ser propio, tiene una forma que determina su especie, i se halla en una relacion de orden respecto de las demás criaturas?

«De todas las imájenes empero la mas perfecta, en cuanto es posible que lo sea, se halla en los seres espirituales. A semejanza del espíritu divino, el espíritu creado tiene dentro de sí dos procesiones necesarias, llamadas tambien *verbo* i *espiramiento*. Siendo esta imájen el punto de partida adoptado por la teología para la exposicion del gran dogma, necesitamos detenernos en ella.»

Si el tribunal del santo oficio se alzara de su sepulcro, ¿miraría con ojo indiferente esta cadena de adivinaciones cabalísticas? ¿Qué haría con los sortilegos de la inteligencia que las enseñan i difunden? ¿Les daria un lugar bajo los doseles de sus tétricos salones, o los arrojaría en el abismo de sus hogueras?

\*\*\*

(Continuará)

## DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

(CONTINUACION)

Don José Joaquin de Mora desplegó durante su permanencia en Chile una actividad extraordinaria.

Habia redactado la constitucion del estado i varias leyes, entre otras, la de imprenta de 1828.

Habia dado a luz numerosas i variadas composiciones en prosa i verso.

Habia hecho representar en el teatro de Santiago, no solo el *Marido Ambicioso*, pieza que corre impresa, sino ademas el *Embrollon*, que no dió a la estampa.

Habia fundado dos casas de educacion: una para hombres, i otra para mujeres.

Habia dilucidado puntos importantísimos de política, de economía social, de instrucción pública.

Tantos trabajos de interes jeneral le habian adquirido un gran número de admiradores, i le habian granjeado aplausos i distinciones.

La *Clave de Chile*, número 77, tomo II, fecha 31 de enero de 1829, contiene el siguiente artículo:

«Las cámaras nacionales han declarado ciudadano por gracia especial al señor don José Joaquin de Mora. Publicamos la moción que ha dado mérito a dicha gracia para que sean conocidas de nuestros lectores las poderosas razones que su autor aduce al solicitarla. Por nuestra parte, nos complacemos de que el congreso haya usado por primera vez de una de sus principales atribuciones, premiando méritos que no son comunes, i aumentando por este medio los estímulos que ya en el curso de su feliz carrera ha dedicado a la virtud i a los talentos.».

La moción a que se aludía era la que va a leerse.

«La constitución prescribe que los extranjeros para gozar los derechos de ciudadanía han de poseer las calidades que detallan los artículos 6.<sup>º</sup> i 7.<sup>º</sup> de ella. Mas en una parte de éstos (la 5.<sup>a</sup> del 6.<sup>º</sup>) se registra que el congreso, por especial gracia, puede concederla. Esta atribución del poder legislativo es una de las mas importantes de que está investido, i por la cual puede señalarse por rasgos de magnanimidad de útiles resultados. Tales los espero si las cámaras se dignan acceder para que se otorgue aquella a don José Joaquin de Mora.

«Este distinguido literato jamás ha prostituido los dones de su alma i de su ingenio. Por el contrario, defendiendo siempre la causa sagrada de los hombres, i combatiendo esforzadamente la tiranía en su patria natal i fuera de ella, se ha mostrado digno hijo de la libertad, de la que es un intérprete elocuente e infatigable. De la exactitud de este aserto, responden todos sus escritos, todos sus hechos.

«Perseguido por el tirano que opreme a su patria natal, i precisoado a buscar un asilo en aquellos países en que son respetados el pacto social i los derechos individuales, ha elejido el nuestro a consecuencia de invitaciones del poder ejecutivo, i cada dia aumenta un eslabon a la cadena que vincula a él sus afecciones i sus intereses. Empleado por el gobierno, sus servicios corresponden a la justa confianza que de él hizo. Consagrado tambien a la educacion de la juventud, ha hecho concebir a todos los amantes de la ilustracion, sin la que no podemos gozar los preciosos frutos de la libertad, las mas fundadas esperanzas; ya están algunas realizadas. Ocupado en fin constantemente en cuanto cree de utilidad pública i se le encomienda, ha formado un mérido bastante a atraerse la consideracion nacional.

«Me estenderia a hacer otros detalles si no estuviera persuadido que éstos, i los que la opinion pública proclama, son suficientes a inclinar el ánimo de la cámara a prestar su respetable sancion al siguiente

#### PROYECTO DE DECRETO

«Estiéndase carta de ciudadanía a favor de don José Joaquin de Mora.—*Francisco Fernández.*»

Entre los hombres mas ilustrados que vivian por entonces en Chile, se contaba don Ventura Blanco Encalada, que acababa de desempeñar uno de los ministerios de estado.

Mora i Blanco se habian ligado por los vínculos de una sincera amistad, que ni el tiempo ni la distancia habian de romper.

Blanco, que era poeta, se hizo el órgano de los admiradores de Mora para dirijirle una composicion en verso, que terminaba por estas estrofas:

Tú, que huyendo del bárbaro tirano  
 Que el suelo ibero oprime, las riberas  
 Del Manzanáres i divino Bétis,  
 Trocaste por el Támesis nubloso;  
 I ora junto al Mapocho, tu destino  
 Para público bien fijarte quiere,  
 Feliz tambien serás si los raudales  
 Estiendes de las luces, que anhelante  
 Busca la juventud; ella tu nombre

Ensalzará por premio, i de los tiros  
 Que negra envidia i la ignorancia lancen  
 Te escudará su voz agradecida.

En efusión tiernísima anegada:  
 «Él, el primero fué que en los misterios  
 «De Minerva (dirá) nos iniciara.  
 «Huyó el falso saber, i derrocadas  
 «Yacen por siempre bárbaras doctrinas,  
 «Funesto don que al colombiano suelo  
 «Hizo la España bárbara. La aurora  
 «Brilló de la razon; rompió la venda  
 «Al error engañoso, en que fundara  
 «Su gloria i ciencia el infeliz colono.»  
 Dirá; i en estro ajitador ardiendo,  
 Entonará de bendicion el canto,  
 I de la Patria la futura gloria.

Los versos que acaban de leerse irritaron la bílis de algunos chilenos, cuyo patriotismo se encaminaba, no a buscar los medios de corregir males evidentes, sino a negarlos, pretendiendo que nuestro país, tan ignorante i atrasado en aquella época, era el mejor de los mundos posibles.

Uno de éstos publicó, firmándose *Un chileno*, en la *Gaceta de Chile*, número 13, fecha 10 de enero de 1829, un tremendo artículo contra don Ventura Blanco Encalada, a quien no economizó los dictados injuriosos.

El articulista sostenía que «no había una sola ciencia desconocida a los chilenos; que desde tiempos mui remotos, Chile había tenido hijos mui ilustrados i sabios, educados en este país; que en la actualidad, tenía una multitud de ellos, los cuales podían enseñar al autor de los versos; que tenía sabios majistrados, i doctores i profesores mui acreditados, los cuales habían penetrado hasta el santuario de Minerva, de quien eran hijos mui amados, i de quien habían recibido el lauro que justamente se habían merecido por su aplicación i talento,»

Los únicos hechos que el articulista invocaba para demostrar la jeneral i profunda ilustración de los chilenos eran el elogio fúnebre de Vera por don Ventura Marín, las *Lecciones de Moral* por don José Miguel Váras i unos lucidos exámenes de matemáticas que habían rendido en el Instituto Nacional a presencia del presidente

Pinto veinte alumnos de don Andres Gorbea en el mes de noviembre de 1827.

El articulista no reparaba que el haberse visto reducido a no poder citar en comprobacion de su tesis mas que los ensayos literarios de dos jóvenes autores i los exámenes de veinte niños era la condenacion mas palmaria de lo que estaba aseverando.

Don Ventura Blanco Encalada se apresuró a insertar una contestacion en el número siguiente de la *Gaceta de Chile*, fecha 3 de febrero de 1829.

Por supuesto, se guardó mui bien de entrar en la espinosa cuestion de investigar si eran pocos o muchos los sabios chilenos.

Blanco se limitó a declarar que él habia puesto los versos censurados, en boca, no de los chilenos adultos, sino de los jóvenes que iban a recibir en el Liceo lecciones de Mora.

En cuanto a aquello de que no habia ciencia desconocida para los chilenos, don Ventura Blanco Encalada respondia de una manera tan satisfactoria, como delicada. «Jamas se me persuadirá, decia, que estén de mas entre nosotros ni el señor Mora, ni la barcada de profesores de ciencias útiles i bellas letras traídos de Francia por el señor Chapuis, ni el señor don Juan Egaña, ni etc, etc, etc. Si no hubieran hecho falta profesores en Chile, ¿no habria el gobierno cometido una verdadera sandez en añadir a los gastos públicos, i en medio de la casi constante penuria del erario, otros estraordinarios, como los que ha hecho para traer de Inglaterra i otras partes personas que, aunque útiles en sí mismas, debian ser inoficiosas para el país? El ministro Egaña ha estado autorizado durante su permanencia en Lóndres para contratar con cuántos sujetos de opinion se le presentasen; i al celo i esfuerzos de este verdadero patriota, se debe la venida de los distinguidos profesores don José Passaman i don Andres Gorbea. El señor García Page debió venir tambien para ser colocado a la cabeza del Instituto Nacional; mas se atravesaron obstáculos que impidieron su realizacion. La caída del esclarecido Rivadavia, i la persecucion impolítica de su partido por el que le sucedió, nos proporcionaron la adquisicion del señor Mora; i talvez no pase mucho sin que tengamos en Chile al ilustre autor del *Repertorio Americano*, el señor Bello, tambien extranjero, pues que nació en Carácas o Bogotá, pero hombre de estraordinario talento i de saber gigante. Estas deben ser lijerezas en concepto del articulista.»

Incidentes como aquel que acabo de recordar se han repetido varias veces, tanto en Chile, como en otros países.

Se comprende fácilmente que la proclamacion del atraso de una nacion lastime el amor patrio de sus individuos.

Pero ¿qué hacerle?

El único arbitrio eficaz para no experimentar una vergüenza semejante es, no empeñarse por negar hechos que están a la vista, sino obrar como el presidente Pinto, i afanarse por combatir la ignorancia.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará)

---

## ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

(ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA)

(CONTINUACION)

### II.

El inc. 4.<sup>º</sup> concede al presidente esclusivamente, la facultad de prorrogar las sesiones del congreso, i el 5.<sup>º</sup> la de convocarlo a sesiones extraordinarias con acuerdo del consejo de estado.

Hé aquí dos disposiciones que nos hacen percibir claramente el rol que la Constitucion ha asignado al poder lejislativo. En todas circunstancias trata de cohartarle el libre uso de sus facultades para hacerlo descender al rango de complemento del ejecutivo, i ahora no se le da mas vida que la que el presidente tenga a bien concederle. Percíbese a primera vista que se le trata como a un poder naciente, cuyo alcance no se conoce i al cual es necesario poner un freno, sometiéndolo a la prudente tutela del ejecutivo.

A todo poder que no sea éste se le trata en nuestra carta como si se le hiciera gracia de la existencia. Parece que ella no hubiera sido dictada por el pueblo que tiene la augusta facultad de declarar sus derechos, sino por el poder ejecutivo que, forzado por las ideas modernas, se ha visto obligado a despojarse de la suma del poder público de que se creía dueño único i absoluto.

A esa causa mas que a ninguna otra debe atribuirse la debili-

dad que domina casi toda nuestra organizacion política. Los poderes sin vida propia carecen del respeto de sí mismos que es la primera cualidad que debe caracterizarlos, puesto que ahí reside su fuerza.

Por esto es que reclamamos para el congreso mayor independencia para infundirle mayor dignidad. La dignidad será la mas eficaz garantía de su conducta. Los excesos no sólo provienen de la fuerza, sino tambien de la debilidad, i ejemplo de ello bien elocuente es la vida raquítica que han llevado nuestros congresos, sirviendo siempre para justificar los avances del poder, mas que para impedirle respiro.

La Constitucion temerosa de las luchas que las facciones pudieran empeñar en el seno del parlamento le arrebató el derecho de reunirse por su propio i único acuerdo.

De este modo el primero de los poderes carece de la facultad de darse vida cuando crea conveniente i la vijilancia permanente que debe ejercer sobre el ejecutivo queda anulada. El país puede atravesar por las mas azarosas circunstancias i los otros poderes conculcar los derechos mas sagrados de los ciudadanos sin que la representacion nacional tenga influjo alguno en la marcha del país.

A esto se añade la odiosa restriccion de fijar al congreso cierto tiempo limitado para el ejercicio de sus funciones desposeyendo a los mas lejítimos representantes del país de la facultad de prolongar su existencia por el tiempo que las necesidades de su mandato lo requieran. ¿Quién puede juzgar con mayor cordura i acierto que ellas del tiempo que necesitan para el desempeño de sus funciones? No es hasta ofensivo que un poder extraño i sometido a su vijilancia tenga en su mano semejante facultad?

La razon con que se trata de justificar tal atribucion es el gran peligro que entraña para la nacion la agitacion continua del país con los debates parlamentarios. Desde luego el país ha progresado demasiado en la vida republicana para que esas agitaciones no sean saludables por la exitacion, no febril como pudo serlo en un tiempo, sino activa i sensata. Esta agitacion es tanto mas beneficiosa cuanto que nuestro carácter indolente nos retrae de la vida pública, haciéndonos vivir en un desaliento desconsolador. Los debates, pues, le convienen al país para mantener viva la opinion i para no dejarla que se anique con las arbitrariedades del poder que si no tienen un correctivo proto i eficaz concluyen por degradar al pueblo que las soporta.

Ademas, en épocas de exitacion i de combate la gravedad que es necesario mantener en las discusiones i en las luchas de las asambleas, aleja no poco de ese espíritu personal i mezquino que se trata de dar a la política en los círculos i en la plaza pública. La prensa por mejor conducida que sea, es incapaz de alzarse a la altura en que es necesario mantener los debates. Por otra parte, cuando se obra en el silencio i cuando solo a los camaradas se pide consejo, la política gubernativa toma un jiro personal i estrecho que no posee cuando sus actos están sometidos a la fiscalizacion activa de las oposiciones parlamentarias.

En esas épocas de agitacion es necesario ademas, dejar una salida al descontento público para impedirle que estalle. Miéntras los partidos puedan hablar i hacerse oir del país, no perderán la fe en su causa sino que la aumentarán i con ella las probabilidades de triunfo. Por esta razon creemos que los debates parlamentarios contribuyen para alejar los conflictos graves.

Por ultimo ¿por qué no abandonar al congreso la facultad de conjurar los peligros con la clausura de sus sesiones si se cree que éstas contribuyen a crearlos? Porqué poner siempre la cordura de parte del ejecutivo i la lijereza siempre de parte de la representacion nacional?

Es necesario a toda costa mantener la division i la independencia de los poderes tal como Montesquieu la comprendia, dejando a cada cual que jire en su órbita para conservar el equilibrio tan fácil de romperse cuando alguno de ellos se siente flaquear.

En las democracias es mas necesaria que en ningun otro sistema la distribucion de la vida i del poder público en toda la máquina administrativa. En ellas tienen participacion tantas fuerzas distintas i móviles tan diversos que el choque sobreviene fácilmente sino se reglan i moderan mutuamente.

Al indicar la reforma de los artículos 4º i 5º no solo hemos tenido presente las razones que en su favor militan sino que hemos tomado en consideracion la constitucion de los Estados Unidos que rindiendo debido homenaje al congreso, le deja amplia facultad para prorrogar sus sesiones por el término que crea conveniente.

A esta innovacion debemos añadir la de que se reconozca a la comision conservadora organizada convenientemente para llenar sus altos fines, el derecho de convocar al congreso cuando se considere que las instituciones se hallan en peligro o cuando graves circunstancias hagan necesaria la convocatoria.

## III.

Sometamos a exámen el inciso 7.<sup>o</sup> que dice: «Nombrar los magistrados de los tribunales superiores de justicia i los jueces letrados de primera instancia a propuesta del consejo de estado, conforme a la parte 2.<sup>a</sup> del artículo 104.

La magistratura, por el carácter elevado que reviste, necesita permanecer ajena a las perturbaciones de la política para rendir homenaje severo a la justicia que se encuentra encargada de administrar, i una independencia absoluta debe hacer al juez dueño de sí mismo en el momento de dictar sus fallos.

Las leyes de Partidas para conseguir ese fin, exajerando la debilidad humana prohibía a los magistrados formar parte de la sociedad. Se les mantenía como suspendidos sobre ella para que ni el odio ni el afecto tuvieran participación en sus dictámenes. Se quería por ese medio que solo tuvieran la conciencia de la lei i a este fin no se les permitía hacer vida de hombres sino de jueces.

El exceso de esas sábias leyes nos revela cuán grande es la flaqueza humana i cuán grande la justicia para entregarla al vaiven de las pasiones de los hombres. Pero la constitucion hace descender todos los dones de las altas rejones del poder ejecutivo. Su infalibilidad i su rectitud están estampadas en cada artículo de nuestro código fundamental. Así es que, despreciando las odiosas aunque bien intencionadas leyes de Partida, lanza al poder judicial en medio de las pasiones i de los odios.

Parece estimar en poco el alcance que tiene este poder i no darse cuenta de la irresponsabilidad de que necesita gozar para cumplir lealmente su mision. Olvida que las mismas precauciones que se toman para evitar sus abusos pueden dejenerar en medios perniciosos de burlar la justicia que le está encomendada. La irresponsabilidad que garantiza la pureza de su fallo, puede llegar a ser tambien la irresponsabilidad que pone a cubierto su prostitucion. De todos los poderes que sirven de base a nuestra organizacion, ninguno hai que entrañe mas peligros i en el cual una debilidad tenga consecuencias mas deplorables. La democracia moderna que tiene su fundamento en la fiscalizacion inteligente i activa de la opinion puede moderar todos los excesos del poder ejecutivo i lejislativo con la presion que sobre ellos ejerce la opinion pública, pero por mas publicidad i luz que esparza no alcanzará a tener una

completa eficacia para influir en la intimidad de la conciencia del magistrado. Aquí se detiene para dejar encomendada su vijilancia a la rectitud i honorabilidad del juez. Es ésta la causa porque se debe buscar la elevacion i la integridad del poder judicial en el nombramiento de sus funcionarios.

En la eleccion de los jueces se presentan dos sistemas que guardan conformidad con el espíritu que domina en las instituciones que luchan actualmente en todos los pueblos; esos sistemas son el nombramiento del ejecutivo i la eleccion por medio del sufragio popular.

En otras circunstancias hemos ya mencionado el error en que se incurre transfiriendo al presidente de la república las omnímodas atribuciones que el ejecutivo posee en el régimen monárquico. No se toma en cuenta ni su oríjen, ni sus tendencias, ni su naturaleza para conferirle atribuciones que bajo el régimen democrático pueden ser un serio peligro para el orden público. Si se atiende a su oríjen se le encuentra en medio de las violencias de la política mas ardiente. Para merecer los honores de la elección el candidato necesita ser partidario ardoroso que no reconozca mas ciudadanos que sus correligionarios. Su credo debe ser el de su partido que lleva no pocas veces escrito en su bandera ; ai de los vencidos! i su obligación primera es alzar a sus camaradas a los primeros puestos del Estado.

Si consideramos sus tendencias hallamos que son siempre inspiradas por un espíritu egoista que lo impulsa a hacerse dueño de todas las funciones de la nación i a arraigar sólidamente su pasajera existencia para perpetuar su influjo aún despues de haber descendido del primer puesto.

Examinando por último su naturaleza la encontramos viciada para organizar el poder judicial i completamente desposeída del austero espíritu de justicia que debe ser la norma de la elección.

Con estos antecedentes la magistratura no puede gozar de la absoluta independencia que debe revestirla, i de ese modo el poder judicial que tiene el carácter de moderador por el respeto a la lei que está encargado de imponer a autoridades i ciudadanos, se convierte en cómplice del poder mas activo i cuyos avances debe impedir.

El oríjen de nuestros magistrados ha impedido encomendarles una jurisdicción mas amplia sobre los vejámenes de las autoridades contra los ciudadanos como sucede en Estados Unidos adonde la cor-

te suprema preside la armonía de la vasta i admirable organización de ese país. Es de ella de quien el gran publicista Tocqueville dice: «En manos de los siete jueces federales descansa incesantemente la paz, la prosperidad, la existencia misma de la Union. Sin ellos la constitucion es una obra muerta; a ellos es a quien apela el poder ejecutivo para resistir a las usurpaciones del cuerpo lejislativo; la lejislatura para defenderse de los ataques del poder ejecutivo; la Union para hacerse obedecer de los Estados; los Estados para protejerse de las pretensiones exajeradas de la Union; el interés público contra el privado; el espíritu de conservacion contra la ins-tabilidad democrática.

«El presidente puede engañarse sin que el Estado padezca porque el presidente tiene su poder limitado. El congreso puede errar sin que la Union perezca, porque sobre el congreso reside un cuerpo electoral que puede modificar su espíritu cambiando sus miembros. Pero, si el tribunal supremo llegara a componerse en un tiempo de hombres corrompidos, la Confederacion tendría que temer la anarquía o la guerra civil.»

He aquí trazado con mano maestra un cuadro admirable lleno de armonía i de verdad, todo él debido a la independencia que la magistratura goza en la América del Norte.

A los peligros que hemos señalado debemos añadir el poder inmenso que el nombramiento de los jueces da al ejecutivo. Todos los espíritus débiles, creyendo que hasta la justicia desciende del poder por medio de la magistratura, temen las iras oficiales i jamás manifiestan la virilidad i la independencia que son las cualidades elementales del ciudadano democrático. Esto se nota en el país entero i particularmente en los pequeños centros de población a donde se vive en el desamparo mas absoluto de todo poder que proteja a los ciudadanos de los avances de la autoridad. Ahí la omnipotencia del ejecutivo domina a los débiles i a los egoistas; la falta de iniciativa en todo se deja sentir a causa del aniquilamiento de la autoridad individual, i la indiferencia por la cosa pública es el resultado final de semejantes influencias.

Entremos ahora a examinar la elección de jueces por medio del sufragio popular.

La democracia doctrinaria i absolutista ha pretendido siempre someter inflexiblemente toda la organización política a cierto régimen sin consultar mas que la doctrina desentendiéndose de sus consecuencias. La falta de experiencia ha hecho que los teóricos

hagan estragos en el sistema republicano i sus fantasías han comprometido seriamente el ideal democrático.

Los admirables resultados que ha producido i las promesas que aun encierra el gobierno del pueblo por el pueblo, han ofuscado a muchos espíritus fuertes i los han hecho incurrir en errores trascendentales. Uno de los mas graves es la elección popular de los jueces.

Confundiendo lastimosamente la facultad de hacer la lei con la de aplicarla, se ha pretendido que ambas tienen igual fundamento i que ambas deben, en consecuencia, producir resultados análogos. Pero semejante asercion es insostenible, porque si es justo que la mayoría dicte la lei no lo es en manera alguna que esa mayoría nombre funcionarios parciales para aplicarla, puesto que una vez sancionada la lei, desaparecen los bandos para dar paso a la nación. Se comprende la participación de cada cual en la formacion de la lei bajo el régimen democratico, pero no se comprende su influencia en la aplicación. Es necesario, pues, buscar a alguien que a nadie represente particularmente i sí a todos en jeneral. Esto jamás nos lo dará una votacion popular en donde las pasiones políticas militan sobreponiéndose a toda otra consideracion.

Ellas nunca sabrán consultar las dos cualidades mas prominentes que debe poseer un juez, la imparcialidad i la ilustracion. La imparcialidad no puede tener cabida en el nombramiento por el hecho de tomar parte en él el espíritu de bando, exagerado por circunstancias especiales, pues, en cada elección en que se luchara por la administracion de justicia que a todos sin excepcion atañe en los intereses mas íntimos, tendría lugar una de estas dos consecuencias: o todo el mundo tomaría una participación frenética, superior, inmensamente a la que se toma en la política ordinaria, i entonces el odio apasionado traería choques terribles o una abstencion jeneral dejaría a los violentos la elección, i entonces el miedo vendría a reemplazar al valor cívico que tan necesario es en el régimen representativo i sin cuya existencia es imposible otro régimen que el del despotismo.

En las elecciones populares pocas veces se fija la atención en la cordura i la moderacion que son las únicas cualidades que pueden rendir homenaje a la justicia. Las personalidades brillantes i apasionadas son las que mas seducen al pueblo siempre turbulento i lleno de imaginacion. Los espíritus superiores i sensatos jamas saldrían de su naturaleza para ir a pedir al pueblo en efervescencia su

consagracion de magistrados. Por el contrario, los ambiciosos i los exagerados especularian con las pasiones politicas para obtener puestos adonde la exageracion i la ambicion estan condenadas por la justicia.

La ilustracion es la otra cualidad que es facil sea desconocida del pueblo. Las eminencias del foro tienen una reducida esfera adonde hacer conocer sus dotes. Su vida es mucho mas modesta que la de los hombres de estado, pues mientras estos viven de publicidad, de ovaciones, de tempestades, los magistrados viven en el silencio i en la calma buscando mas que los ruidosos aplausos del aura popular, la serena i elevada satisfaccion de su conciencia.

No puede, pues, justificarse la eleccion popular de los jueces, con la eleccion popular de los representantes. No existe analogia entre ambas, porque si es justo que los fogosos tribunos i los oradores brillantes tengan intima participacion en las discusiones parlamentarias i en las luchas de la politica, no lo es que influyan en los graves debates judiciales, ni en sus severos dictámenes. La politica i el foro hacen una vida completamente opuesta i del mismo modo deben encontrarse en oposicion los sistemas para elejir los funcionarios de uno i otro.

Estas no son teorias. En prueba de ello vamos a corroborar lo dicho con el ejemplo que han presentado algunos estados de la Confederacion Americana eligiendo sus jueces por medio del sufragio popular. Los publicistas franceses Tocqueville i Laboulaye, el juez americano Story i el escritor Stuart Mill que no pueden ser tachados de anti-democraticos puesto que sus luces se reflejan en las instituciones modernas mas avanzadas, estan de acuerdo en condenar ese sistema en presencia de las fatales consecuencias que ha producido. Sus criaturas han sido jueces ineptos i corrompidos. ¡I qué contraste forman estos magistrados con los altos miembros de la corte suprema de la confederacion que tienen su nombramiento del presidente de la republica con acuerdo del senado!

Hemos visto las perniciosas consecuencias de los dos sistemas, encontrando que ambas introducen en la administracion de justicia perturbaciones de que debe estar exenta i que alejan de sus fallos el respeto que a ellos se debe en las modernas instituciones.

Uno i otro arrebatan al poder judicial esa vida propia que tanta dignidad infunde a los cuerpos que la poseen. Es necesario que la justicia no mendigue de nadie favores que la debilitan i que la ofenden. El poder judicial no debe ser tributario de ningun otro poder.

Para no caer en ninguna de las exageraciones que hemos notado, i consultando el alto carácter que debe poseer el juez, creemos que nadie puede hacer una elección mas acertada que los jueces mismos, quienes poseidos de esa austeridad que la magistratura lleva consigo, ya sea por sus constantes relaciones con la justicia, ya por la inmensa responsabilidad que les incumbe, ya por el severo respeto que los rodea, abandonarian con mas facilidad que cualquiera otro, sus preferencias personales para prestar acatamiento al mérito.

Basta tender la vista sobre nuestro mundo forense i judicial en donde todas las opiniones apagan sus ardores para preocuparse únicamente de la jurisprudencia en sus relaciones con la justicia. Los luchadores de la plaza pública llegan a él despojados de toda su vehemencia i se confunden entre los mas serenos i los mas rectos.

Las personalidades que ahí descuellan no tienen, es verdad, un brillo fascinador pero están dotadas de una solidez que en la estimación del foro eclipsa al brillo mismo. Todos las estiman i hasta los adversarios mismos reconocen franca i abiertamente el trabajo, el estudio, la ciencia, el talento.

Se vive ahí en una atmósfera depurada de todo sentimiento odioso, en medio de una serenidad en que la justicia encuentra fácilmente su camino.

Todo esto hace del mundo judicial un mundo completamente ajeno al mundo político. La elevación de aquel, cuánto mayor realce no tendría si la elección de los jueces se encomendara a su misma jerarquía, que tiene en alto grado la imparcialidad i la ilustración, para juzgar de la dignidad i del saber de los colegas que diariamente encuentran en la prueba. ¡Cómo resistirse a tributar homenaje al mérito que se le vé constantemente en la buena senda conquistando las adhesiones de la honradez i del trabajo!

Es necesario dar mayor independencia al poder judicial para cortar radicalmente las influencias extrañas i para dejarlo abandonado enteramente a su noble austeridad.

I no se diga para objetar el sistema que hemos propuesto, que el espíritu de cuerpo bien pronto se haría sentir con sus estrechas i mezquinas tendencias. Además de que la sociedad tiende a desorganizar todos los bandos i todas las sectas dominadas por una preocupación egoista, el poder judicial no posee aspiraciones determinadas i en oposición con los intereses sociales. Por otra parte, el

cuerpo lejislativo representa el primer poder de la nacion, i con solo el respeto que éste puede infundir basta para desvanecer toda tentativa. El temor influiria, a no dudarlo, para mantener al poder judicial en la verdadera esfera que se le hubiera asignado.

La constitucion francesa del año 1819 establecia la eleccion de los jueces bajo esas sólidas bases. El artículo 19 de ella dice: «La corte de casacion, las cortes de apelaciones i los tribunales de primera instancia proponen al rei tres candidatos para cada asiento de juez vacante en su seno; el rei elije uno de ellos.»

La constitucion belga cuya excelencia está comprobada con la admirable marcha i con los progresos politicos de ese país que merece el respeto i las consultas de todos, dice en el artículo 99: «Los consejeros de las cortes de apelaciones i los presidentes i vice-presidentes de los tribunales de primera instancia son nombrados por el rei segun dos listas presentadas la una por el senado i la otra por la corte de casacion.»

Como aparece del artículo citado se ha temido al espíritu de cuerpo i para conjurarla se ha dado intervencion al senado. Pero es seguro que segun este sistema el presidente preferiria a los candidatos de este cuerpo si simpatizaba con él i aun lo haria en todas ocasiones para tenerse afecta esa alta rama del parlamento.

Por esta razon para conciliar las dos opiniones, se podria adoptar el expediente de que ambos influyeran en la formacion de la corte suprema, pero alternativamente, es decir que una vez el presidente de la república elejiria de acuerdo con el senado i la otra a propuesta en terna de la corte suprema.

El nombramiento de los ministros de las cortes de apelaciones se haria por la corte suprema i el de los jueces letrados por esta misma a propuesta en terna de las respectivas cortes de apelaciones.

De este modo se estableceria una estricta disciplina en la jerarquía judicial por medio de la vijilancia de los superiores sobre los subalternos, quiénes no aguardarian sus ascensos ni sus castigos de otro poder que del judicial mismo, representado por sus inmediatos superiores.

Así quedaria perfectamente establecida la independencia del poder judicial, i los magistrados quedarian a cubierto de los vejámenes i de las venganzas de los funcionarios politicos. La independencia de la magistratura restituiria a la justicia toda su majestad i todo su respeto.

(Concluirá)

## ARCESIO ESCOBAR

---

(ESTRUCTO DE UNA BIOGRAFÍA INÉDITA)

Seis años van ya que murió Arcesio Escobar; i aunque en verdad no fué largo ni ruidoso su pasaje por la vida, parece que su recuerdo no se pierde sino que mas bien se arraiga en la memoria de sus contemporáneos. Prescindiendo del homenaje necrolójico, que la prensa toda del continente se apresuró a tributarle tan luego como se divulgó la tristísima noticia, he observado con particular interés que de entonces acá en su patria, en el Ecuador, en el Perú, en Chile i hasta en Bolivia i el Plata, que Escobar no visitó, el nombre del malogrado neo-granadino vive triunfando del olvido; i que, sea mediante citas o referencias honoríficas, sea con la constante reproducción de algunas de sus pequeñas obras escojidas, su nombre hoy figura sin obstáculo en eso que pudiéramos llamar la tradición literaria de la gran patria americana.

Si esta nombradía, en cierto modo coetánea, es un augurio de celebridad duradera o de fama inmortal, yo no lo sé ni pretendo averiguarlo. Lo que he podido advertir es que si la vida de Arcesio Escobar fué una brillante esperanza para su patria, su muerte ha sido un eterno luto para sus amigos, i una pérdida enorme para el partido que en América ha escrito «civilización cristiana» en su bandera.

En los primeros meses de 1860 conocí en Santiago a Arcesio Escobar; i desde entonces hasta su partida de Chile en 1862, nuestro trato fué estrecho i cotidiano, estableciéndose entre nosotros una comunidad tan perfecta en el género de vida, estudios i cos-

tumbres, que ha dejado profundos e imperecederos recuerdos en mi alma. Durante su residencia en Quito me he correspondido con él frecuentemente hasta mes i medio ántes de su fallecimiento (febrero 9 de 1867). Me pertenece en justicia el título de amigo íntimo de Arcesio, con que se me honra en un reciente, sentido i mui interesante estudio biográfico sobre el bardo escritor(1).

Confieso que con tales antecedentes, nadie estaba mas obligado que yo a rendir homenaje público a la memoria de un hombre notable en América por el rango superior de su entendimiento i de su corazon; que habiendo aceptado con denuedo la pobreza i el ostracismo a trueque de no ver sin fruto cómo se repetian en su patria los tiempos de Julian el Apóstata, combatió desde su retiro el mal por cuantos medios estuvieron lejítimamente al alcance de su pluma, cultivó las letras con ingenio a la luz de creencias fervorosas e incommovibles, i sucumbió en alta mar cuando iba lleno de entusiasmo a plantear en Europa un proyecto gigantesco, la fundacion de un periódico para la defensa internacional de los derechos e intereses hispano-americanos, contra el cesarismo conquistador i el egoísmo utilitario de naciones prepotentes.

Pero un escrúpulo me ha sujetado.

A Arcesio Escobar no cupo en suerte ejecutar ninguna acción importante ni decisiva, sino gastar i perder sus esfuerzos sin resultado satisfactorio; no brilló propiamente en la escena pública sino en la esfera privada. El infortunio que llora su patria consiste en que aquél desapareció de la brecha cuando su gran carácter, robustecido i madurado por la experiencia i el estudio, iba de seguro a ser el campeón de muchas i positivas victorias.

¿ Para qué negarlo ? En un principio temí que, al diseñar ante el lector indiferente la fisonomía de este amigo predilecto de mis años mas floridos, mi pluma cayese en los escollos de una admiración solitaria i sin séquito, yendo sin justificativo bastante hasta revestir el cuadro de un colorido hasta cierto punto íntimo i confidencial. Grave conflicto, sin duda, que ahora zanjo tranquilo de un golpe, compareciendo, no ya como preconizador oficioso, sino como declarante en la ejecutoria de nobleza, abierta por la imparcialidad de otros a las virtudes i talentos de Arcesio Escobar.

En una reciente compulsa de mis papeles i de mi corresponden-

(1) *Estrella de Chile*, año V, números 210, 211 i 212, correspondientes a octubre de 1871

cia con el peregrinante granadino, he despertado mis recuerdos personales i conseguido allegar algo nuevo para complemento de su biografía. No hai remedio: el *yo* tendrá acaso que ser invocado i exhibido en mas de una ocasión. En cambio, aumentará la nómina de los escritos notables de aquél con la noticia de otras hermosas producciones suyas, que aparecieron sin nombre de autor o bajo seudónimo: podríase obtener el programa casi cabal de sus estudios i lecturas en Santiago, segun consta implícitamente del cuaderno de apuntes llevado por mí en esos tiempos; se consultará como documento precioso la carta del bardo, datada en Quito a 19 de mayo de 1865, donde me comunica las fechas mas importantes de su vida.

Nada de todo esto pudo naturalmente consignarse ni en la necrologia que pocos días después de la muerte publicó en una gaceta de Nueva-York don David Mazuera; ni en la hoja suelta enlutada que bajo el título de *Una tumba en el mar* dió a la estampa en Guayaquil don José María Cañadas (1); ni en la rápida noticia i brillante elogio editorial de *El Independiente* de Santiago (2); ni en el preámbulo, oración fúnebre i discursos pronunciados en Quito, que vienen insertos en el opúsculo *Funerales del Sr. Dr. Arcesio Escobar* (3); ni por fin en la reciente biografía debida a la pluma de don Enrique del Solar, i a la cual he hecho ántes referencia: piezas todas, que entre los tributos de la prensa condolida, son sin disputa las páginas mejor informadas.

La biografía última, junto con las tiernas estrofas de don Juan C. Arbelaez (4), son ademas las flores mas lozanas de la guirnalda literaria que adorna el túmulo de Arcesio Escobar.

Que nunca fenezcan i que duren siempre esas piadosas ofrendas. Otras perecederas no le cuadran. Vivió en la tempestad, i Dios le concedió la tumba sublime de los marinos. «El poeta reposa en un sepulcro inmenso cuya lápida habla con tremenda voz. Cuando el Atlántico brama furioso i levanta sus olas como montañas, el joven granadino duerme cobijado por esas olas el sueño de la eternidad. La voz de Dios commueve los espacios; pero aun no despierta el bardo. Solo su gloria vela...»(5). ¡Ojalá contribuyan a ilustrarla mas estos apuntes!

(1) Marzo 10 de 1867, Imprenta de Calvo i C.■

(2) Año IV, número 960, correspondiente al 28 de marzo de 1867.

(3) Quito, 1867, 8.<sup>o</sup> de 15 páginas, Imprenta de Bermeo, por J. Mora,

(4) *Iris*, de Bogotá, tomo III, núm. 16, abril 28 de 1867, páj. 241

(5) *Iris* de Bogotá, tomo IV, núm. 22, diciembre 28 de 1867, páj. 367.

## I.

Nació Arcesio Escobar el 16 de julio de 1832 en la ciudad de Medellín, capital del Estado de Antioquia, en los que hoy se llaman Estados Unidos de Colombia. A los diez i seis años quedó con nueve hermanos huérfano de padre i madre. Hizo sus primeros estudios en Medellín en el colegio de los jesuitas, i despues en Bogotá en el del Espíritu Santo. Estudió en seguida jurisprudencia en el colegio de san Bartolomé de la capital, i en 1852 se graduó de doctor en leyes.

Era un neo-granadino que a las dotes brillantes de la inteligencia, propias de la casta nacional, reunía las ventajas de una instrucción bien sistemada i sólida, lo que en verdad no es muy común entre los colombianos de hoy dia.

Escobar llevaba con orgullo este último título histórico i glorioso. Tenía constantemente en sus labios las hazañas i el elogio de los guerreros, estadistas, escritores i poetas así de la gran república como de las tres naciones que se formaron con los fragmentos de Colombia. Pintaba con colores resplandecientes las costas solitarias, las sábanas andinas, los ríos i las florestas del territorio tropical donde se ajitan esas democracias ilusas, turbulentas i bataladoras:

En esa bella zona  
 Las cosas son gigantes;  
 Los árboles, los ríos,  
 El trueno, el aquilon;  
 Las almas son abiertas,  
 Las flores embriagantes,  
 Terribles las pasiones,  
 Ardiente el corazon.

Esta estrofa es de una pieza inédita intitulada *Una flor a la Señorita L... H...*, escrita en Santiago para un álbum, agosto de 1860.

No muchos días después, en un bellísimo artículo de costumbres, Escobar escribía, bajo el seudónimo de *Omar*, la siguiente página sobre el pueblo colombiano, en la cual se desata su prosa abundante i enumerativa:

«Si es cierto que las sociedades reflejan en parte la naturaleza en que existen, es indudable que en la índole de este pueblo hai mucho

dela zona tropical. En medio de una vegetacion lujosa hasta la exuberancia; en un clima exitante fecundado por un sol de fuego; bajo una atmósfera cargada con todos los perfumes de la creación; entre selvas sombrías e immensas cuya magnificencia llena de asombro; en presencia unas veces de paisajes risueños i apacibles, con lagos dormidos, verdes campiñas i horizontes azules; i otras viendo las gradiosas escenas de una naturaleza conmovida por el desorden de los vientos, arrullada por truenos, alumbrada por relámpagos i regada por ríos caudalosísimos que precipitan en abismos la masa de sus agua; con días tan claros que la luz ofusca; con noches serenas estrelladas, i de brisas tibias i rumores armónicos; en fin, con la abundancia, la vida i la hermosura a su alrededor,—el hombre parece que se rejenera en las aguas vivificantes de una segunda naturaleza i que se siente a sí mismo en armonía con todas aquellas maravillas. Dotado de delicadísimos instintos poéticos, su alma se mantiene en una vibración eterna, agitada por toda suerte de emociones. Su corazón es una lira, su palabra un canto. Impulsado por una incansable necesidad de lucha, busca los sobresaltos del azar, desafiando los peligros. Su espíritu se eleva a las rejones de la investigación; pero inundado por raudales de sentimiento, lo vé todo al través de la óptica engañosa de una imaginación ardiente. Por eso este pueblo acoje con entusiasmo todas las utopías, sueña con alcanzar una perfectibilidad indefinida, i entregado a un idealismo peligroso ha olvidado la vida práctica de las sociedades, para vivir entre las borrascas de la anarquía.

«Esta exageración de sus aspiraciones nace del estravío de una de las más determinadas i predominantes de sus cualidades; i es el sentimiento de lo bello. De aquí la robusta inspiración de sus poetas, la impresionabilidad de sus masas populares, el lirismo de su voz i las tendencias románticas de su literatura. I no se crea que estas condiciones morales se encuentran solamente en la clase más ilustrada, en la cual el cultivo i desenvolvimiento de las ideas haya fecundado los jenerosos instintos que abriga la raza latina; nó. Es en todas las clases, es en todo el pueblo. Es en el jóven que canta las ilusiones que pasan, los sueños que se evaporan i el amor que le embriaga: es en el hombre que al sentir la plenitud de la vida, se lanza ardoroso en busca de la gloria: es en el artesano que corre a los clubs a discurrir sobre sus derechos i a apercibirse al cumplimiento de los grandes deberes: es en el labrador que dia por dia siente crecer su

actividad para dominar i cultivar aquella tierra portentosa: es, por último, hasta en los ancianos, porque allí parece que el corazon no se esteriliza, ni las pasiones se apagan con la accion de los años.» (1).

Pero era sobre todo su calidad de neo-granadino lo que Escobar preconizaba con frecuencia en su conversacion casi siempre florida i animada. Con cierta efusion llena de candor recuerda su provincia nativa en algunos de sus escritos. «Es imposible, dice uno de los panejiristas del bardo de Medellin, es imposible que sus paisanos, al leer el folleto *Antioquia*, que publicó en defensa de la soberanía de este Estado, i en que describe las costumbres de esos valientes e industrioso montañeses, no eleven un monumento de gratitud en homenaje a su talento (2).»

Hé aquí ahora íntegra una pieza lírica hasta hoy inédita, escrita en 1860 para el álbum de otra dama de Santiago:

UN RECURRDO A LA SEÑORITA C...H...

Léjos de aquí, bajo otro hermoso suelo  
Cubierto siempre de sereno azul,  
Donde con flores se tapiza el suelo,  
Con alfombras de muelle terciopelo  
En medio de una atmósfera de luz;

Donde hai nubes hermosas que se inflaman  
Con variados colores de arrebol,  
Torrentes que impetuosos se derraman,  
I cascadas magníficas que braman  
Entre selvas cubiertas de verdor;

Donde corren arroyos bullidores,  
Perfumando sus aguas el clavel,  
Donde cantan las aves sus amores  
I se entrelazan las fragantes flores  
Meciéndose del céfiro al vaiven;

Allí por las montañas circundado  
En el valle se esmalta un gran jardín,

(1) *Revista del Pacífico*, tomo III, páj. 555.

(2) *Una tumba en el mar*, arriba citada.

Por un río mansísimo regado  
I por sauces i palmas sombreado,  
Donde está la ciudad de Medellín.

Su horizonte, al redor embellecido  
Por colinas ornadas de verdor,  
Tiene un cielo en los montes suspendido,  
Como un lago magnífico dormido,  
Que se estiende en inmenso pabellón.

Allí, oyendo armónicos cantares  
Que entonaban la mirla i turpial,  
Sin ambición, recuerdos ni pesares,  
Debajo el techo de paternos lares  
Los años de mi infancia ví rodar.

Era niño feliz i solo amaba  
Bañarme en el torrente bramador,  
Seguir la mariposa que volaba  
I sorprender el ave que trinaba  
Al despedirse en el oceano el sol.

Hoi, lejos de ese valle de mi infancia,  
La mano de la suerte me lanzó;  
Mas apesar del tiempo i la distancia  
Recuerdo de sus flores la fragancia,  
Sus colinas, sus selvas i su sol.

I he delirado con la patria ausente  
Mirando el horizonte en alta mar,  
Cuando un rayo de luz en occidente  
Apénas si alumbraba débilmente  
De los mares la inmensa soledad.

I he buscado en los astros de otro cielo  
De mi patria la estrella tutelar,  
La que alumbraba mi nativo suelo  
I que al través del bosque, como un velo,  
Miraba entre el follaje relumbrar.

Mas en medio las nieblas de la ausencia  
 Los rayos de esa estrella nunca ví;  
 Las nubes ocultaban su existencia,  
 I yo buscaba en vano su presencia  
 En un cielo extranjero para mí.

Pero tú puedes mitigar la pena  
 Con solo una palabra de bondad;  
 Mi faz nublada la verás serena:  
 ¡Ah! vale tanto en una tierra ajena  
 Una dulce palabra de amistad.

Por estas fáciles estrofas se ve que, al través de algunos lineamientos indecisos i de algunos tintes demasiado vagos, se mantiene siempre fresca i brillante en la fantasía del poeta la imájen de la tierra natal.

En un poemita narrativo de que me ocuparé mas adelante, ensayo de los veinte años, escrito en el mismo Medellin con el paisaje real a la vista, encuentro las siguientes estrofas en que no escasean los colores vivos de la localidad, pero donde todavía no se notan esos rasgos fuertes, sobrios i rápidos que el pincel de Escobar acertó a estampar mas tarde en el *Canto a los Andes* i en la elejía *El cadáver del salvaje*.

Desde la cima de elevado monte  
 Se ve de Medellin el verde llano,  
 Sus torrentes, su cielo de verano,  
 Sus montañas de forma colosal.  
 Es la llanura un árabe mosaico  
 Matizado de meses i de flores,  
 I del tórrido sol los resplandores  
 Bañan de luz el panorama *ideal*.

I a Medellin en la mitad del valle,  
 Se ve cual virjen sobre verde alfombra,  
 De palmas i de sauces a la sombra  
 I bajo un cielo hermoso de cristal.  
 I entre juncos, i cañas, i maizales  
 El Aburrá destrenza su corriente,  
 Como cinta de plata reluciente,  
 Enredada en las cañas i el juncal.

I hai en el valle fuentes que murmuran  
 Arrastrando sus aguas entre flores,  
 I hai pájaros pintados de colores  
 Que entonan cantos a su dulce amor:  
 I hai selvas i sabanas de esmeralda,  
 I brisas perfumadas i jardines,  
 I bosques de naranjos i jazmines.  
 I un horizonte azul, *encantador.*

Semejante a los pájaros pintados i trinadores que salen en primavera allá mismo bajo los trópicos, todo buen cubano, puerto-riqueño o colombiano adolescente produce sin esfuerzo esta poesía de esmaltes i gorjeos, para salmodiar sus amores precoces i saludar a la virgen naturaleza. Es allá el lirismo como una flor espontánea del clima, pero que no siempre fructifica. A esta raza de músicos madrugadores perteneció Abigail Lozano. Su privilegio sobre la jeneralidad de los cantantes equinoxiales, consiste en el poder nunca desmentido de su garganta. Porque, miéntras que después de echar su respectivo preludio los demás van dejando su puesto en el coro a los recién venidos, para irse ellos después a otra parte, Abigail, como maestro de capilla o director de orquesta, se quedó firme con la batuta cantando i cantando dulcemente la alborada hasta el fin de sus días. Tal es la vocación de un verdadero poeta.

El hijo de Medellín, como es de lei, también pagó en trinos de primavera a la zona su tributo de capitacion; pero, habiendo permanecido fiel al canto, logró captarse el favor de las musas, quienes premiaron más tarde con la inspiración viril su amor al arte i a sus bellezas eternas.

No por eso era Escobar un soñador suspendido en las nubes. Pisaba aquí abajo esta tierra de miserias. Mui jóven tomó cartas en la turbulenta política de su país, defendiendo por la prensa i en la tribuna los principios conservadores del Estado, contra el rojismo disolvente de Nueva Granada, hoi ya tan famoso en el mundo.

Ha sido secretario de gobierno del Estado de Boyacá, i varias veces diputado a la lejislatura del Estado de Antioquia. Desde 1854 hasta 1859 ocupó un asiento en el Congreso Nacional como representante de este último Estado. De 1859 a 1862 estuvo en el Perú i en Chile como secretario de primera clase de la Legacion Granadina.

## II.

Su residencia en Chile fué indudablemente una época mui serena para su alma i una preparacion fecunda para su entendimiento; ¿Qué contraste con los cinco años siguientes, inquietos i sombrios precursores de su temprana muerte!

La superioridad que establecian la edad, el talento, la instruccion el puesto diplomático, el agrado en los modales, el libre acceso a los salones de rango, no fueron parte en impedir que al poco tiempo se estrechase entre nosotros en Santiago esa intimidad a que, de otro lado, éramos con fuerza inducidos por analogías morales, comunes circunstancias, la patria ausente, i mas que todo una cierta manera de sentir entonces en el alma el jiro palpitante de la vida; especie de refinamiento epicurista de la juventud, que no dejaré aquí sin explicacion.

Escobar tenia cumplidos sus veintiocho años, i ya habia dobrado airoso el cabo de las tormentas del corazon, mereciendo mui bien los títulos de hábil piloto i de intrépido navegante.

De sus viajes a los volcanes del trópico i a la zona ecuatorial de las pasiones, no volvia trayendo barricas de amargura ni toneladas de hastío. En las tempestades de alta mar no habia arrojado para alijerar el barco ni su fe religiosa ni su filosofía induljente, ni su moral severa. ¿Qué traia? Algunos cofres de experiencia.

Sin ánimo todavía de anclar en puerto seguro, i huyendo los eventos extraordinarios i los casos compromitentes, orillaba a la capa las amenas playas, saltando aquí un momento tras el hechizo de una flor, zarpando de allá con pena por dejar brumas i chubascos. ¿Qué buscaba? Nada profundo ni devorador.

Buscaba el dulce pasar del alma, vencer o rendirse sin derramamiento de ilusiones, brisas tiernas de primavera, saborear el encanto de la emocion como una certidumbre de fuerza, sentir los latidos de la vitalidad contenida. ¡Riqueza i codicia de juventud!

Si nó, hé aquí cómo consta de autos su confesion en forma en una carta de vacaciones campestres, enero de 1862, dibujo al lápiz de una llaneza correcta. En vez de su nombre verdadero, pongámosle *Corina* a la dama de romanescos sentimientos que en esta carta figura. Indudablemente habia mucha distinción en su alma. Reinar en sus ensueños i ponerla triste era ya un triunfo verdadero para el que no buscaba sino las glorias puritanas de la emocion. De un la-

do ella altiva i mui segura de su valer, de otro lado él de una modestia esquisita, esta pájina íntima muestra en suma que heroina i narrador andaban ya fuera de sus casillas.

«Por la tarde habia en comun paseos a pie. De vuelta, a veces se prolongaba la charla confidencial con *Corina* bajo el emparrado. Los tiernos sentimientos del corazon eran nuestro tema favorito. ¿Por qué *Corina* se empeña tanto en saber los que se han disputado el imperio de mi alma en épocas anteriores? Un dia la hablaba del hábito agradable que yo me habia formado de estar con ella, del interes que me tomaba en todo cuanto a ella concernia, de la inquietud que me causaban sus prolongados silencios de algunas tardes, i de tantas otras finezas que astuijan con vehemencia a mis labios; lo cual dió por ganancia que ella me dijera que yo no le era indiferente. I como yo tomase bríos de aquí, vino en seguida un garabato que borró lo dicho: *nunca le son a úna indiferentes los amigos*. Salimos una tarde a visitar a caballo los campos vecinos. Al tiempo de montar resultó que faltaba un caballo; i lo mas curioso fué que, en medio las burlas i las risas, tuvo *Corina* que aceptar las ancas del tordillo que yo montaba. Aquella fué una zambra. Así juntos, nuestras conversaciones fueron a poco mas íntimas. Hai un encanto indecible en la familiaridad de esta clase de mujeres. Me fustigó con malicia por ciertas contradicciones de mi carácter, por la estudiada cortesía de mis modales i porque yo *amanecia algunos dias como limoncito agrio*. Me dijo que jamas daria su corazon sino por entero, a aquel que colmase su gusto: ella entonces tomaria posesion del corazon de su amante en lo presente, en lo porvenir i tambien en lo pasado. Pero ¡en lo pasado! Galopábamos en esas lomas desoladas que me hicieron recordar los páramos de Tunja, i entonces ella se asia fuertemente de mi cintura, i yo tocaba sus manos al compas del galope con la mano que sostenia la brida. A veces nos deteníamos en las cabañas de los inquilinos, conversábamos con esas jentes rústicas, i ella compraba encajes i mandaba hacer otros nuevos. Esta soledad era comparable al vacío de su corazon, i esta vida sencilla i campestre la seria insopportable *a solas*. Volvimos a la casa de la hacienda ya entrada la noche, i proseguimos nuestra plática bajo el emparrado. Cuando la hablaba yo de la tierna amistad que a ella me ligaba, i en los momentos en que para salvar mis dudas ella me declaraba que su corazon, como un soldado abandonado en el campo i sin armaduras, estaba dispuesto a rendirse al primer vencedor, la tomé suave i respetuosamente la mano, que ella

quiso retirar, lo cual yo impedí; i en seguida como sin quererlo froté su brazo con mi frente (*Corina* estaba sentada en un taburete i yo en el suelo a sus piés); i así seguimos unos minutos, que al revés de lo que se cuenta me parecieron a mí siglos, yo cada vez mas exigente en no cambiar esta situación querida, ella alarmada a momentos i en general afectando distracción i hablando en esos instantes de dicha para mí sobre cosas indiferentes e inconexas. La noche comenzaba a enfriarse; el caballero nos llamó con la campanilla; i después que salieron de su aposento tres personajes de grandes espuelas, el campañista, el mayordomo de trilla i el capataz de las carretas, entramos todos en la estancia i nos sentamos en torno de la cama; los niños en respetuoso silencio, las niñas mayores conversando poco i despacio, la señora hablando conmigo i cebando el mate para Su Señoría, que ya metido en cama conversaba también un tanto incorporado sobre las almohadas. *Corina* estaba ajitada i la sorprendí varias veces mirándome al descuido con fijeza. A pocos instantes Su Señoría comenzó a roncar, i esta fué la señal para retirarnos al salón en silencio, donde se hizo la velada jugando naipes, tocando, cantando i bailoteando, sin nada esquisito para mí. Así se pasa aquí la temporada, i así he logrado gastar i disfrutar algunos días de juventud. La pregunté lo que significaba eso de tomar posesión en *lo pasado*, i me contestó que eso se obtendría revelándole a ella *el otro* sin reserva los secretos i misterios de toda su vida.»

Recordando el «llevas a César i su fortuna» i varios otros dichos afamados que se citan como otros tantos ejemplos de sublimidad, don Ventura Marín concluye: «A decir verdad, todo esto es pura miseria i fanfarronada»<sup>(1)</sup> Escobar celebraba mucho este arranque.

Pero ni el más severo ascetismo calificará de miseria i fanfarronada el espíritu de la confidencia arriba trascrita. Aquí no hai ápice de jactancia o vulgaridad, así como tampoco se ha intentado llegar a lo sublime. Este merodeo misterioso de castos i suaves afectos, i esta veleidad inocente que persigue el aroma i las tempranas flores del corazón femenino, distan un abismo del frenesí voluptuoso de don Juan, i del galanteo sistemático que hace el prestijio i la fortuna de ciertos héroes en los melodramas sociales. Aquí todo es espiritual, distinguido, elevado, selecto, íntimo.

El cisne pagano de Roma, que no veía sino la nada eterna más

---

(1) *Filosofía del espíritu humano* 2<sup>a</sup>. edición.

allá del sepulcro, queria ahogar en caricias el pensamiento melancólico de un próximo fin:

*Soles occidere et redire possunt.  
Nobis, quom semel occidet brevis lux,  
Nox est perpetua una dormienda:  
Da mi bassia mille, deinde centum.*

El lírico cristiano de las *Armonias religiosas* quiere sin tardanza apurar la copa rebosante de los amores, ántes que pasen raudos a perderse en las austeridades de la vejez:

*Aimons-donec, aimons donc! de l'heure fujitive  
Hâtons-nous, juissons!  
L'homme n'a point de port, le temps n'a point de rive  
Il coule, et nous passons!*

Como se ve, el epicurista antiguo i el epicurista moderno, cada uno a su modo, al través de los siglos i de las opuestas creencias, quisieran consumir en el delirio ardiente de la imaginacion o en el trasporte de los sentidos, la exhuberancia de sus facultades florecientes i jenerosas. ¡Profunda i singular consonancia! I la verdad es, que uno i otro acertaron a cantar el festin con tan robusto acento, que la fama vocinglera mas tarde se encargó de prolongar los acordes de sus músicas.

Pero este otro bardo solariego, de casta previlejiada por el ingenio, pero no unjido para ceñir corona real como Cátulo i Lamartine, es un simple paseante que quisiera perderse embelesado en los senderos de la estacion florida, para prolongar i mantener en estos rodeos la frescura de su imaginacion i la mocedad del alma. Si no vais anhelante ni de prisa, no hai peligro alguno en que os detengais a hacerle campaña. El no os guiará a la mancion voluptuosa de Armida, donde las brisas lánguidas suspiran bajo las frondosas ramas de los árboles, i donde por obra de májia brotan entre nieves los lirios i las rosas. Con la suspicacia del avaro que escatima su tesoro, él ha dicho en su carta lo que quiere: gastar i disfrutar en algo esquisito unos cuantos días de juventud.

Pocos días despues Escobar escribia las siguientes líneas, que siempre me han parecido mui bien puestas, i que son en el caso actual una vindicacion espléndida:

«Al traves de estos ojos profundos i luminosos yo vislumbro,

allá i mui allá en el alma tranquilísima de esta mujer, lo infinito de la pasion, la embriaguez que Ovidio llama *deliquio*, i el incendio que aniquila i esteriliza. *Liberanos a malo*. Abur, seductora hurí.

*Déjame solo caminar la vida  
Rayando un nombre con el pié en la arena (1)*

«Me vuelvo a nuestra bimembre academia con ño Chenier, el taita Montesquieu, su ilustrísima Bossuet, todos en *e*; con Platon, Fénelon i no hai mas en *on*. Rezaremos, pues, en mi aposento el mártes sin falta una jaculatoria i una *morada* con la madre Teresa de Jesus; yo recuerdo bien dónde quedamos. «Vuélvete a Witemberga, decían en el palacio al jóven Hamlet; vuelve a tus estudios.» No se volvió, i así le fué.»

Es curioso observar que de toda su vida de emociones i devaneos, el bardo granadino hizo poesía real para sí, i no queda vestijio de que haya intentado hacer poesía ideal para los demás. Gozaba en contemplar callado la amorosa actividad de su alma rica i lozana; pero no cayó jamás en la tentacion de abrir ésta, como vidriera o mostrador de joyero, a las miradas indiscretas de los que pasan por la calle. Sacrificó algunas veces en las aras del dios Álbum; pero fué con ofrendas de simple amistad. A las pedigüeñas les contestaba sonriendo con estos versos de Caro:

*¿Versos? Ni sé, ni supe nunca hacerlos;  
Yo solo sé quererte mucho i bien.*

La jóven musa erótica de Hispano-América está pereciendo de tísis crónica en la garganta. El vago sentimentalismo va a acabar con su larinje i con sus días. Ya no canta, gorgoritea. Su existencia languidece i se apaga en medio de la monotonía. En vano algunos le aplican el baño i las corrientes eléctricas. Peor. Con el sacudimiento artificial la reaccion aparece en los nervios i la debilidad penetra mas hondo. ¿Qué dirán despues de todo los hijos i los deudos que la han sumido en tan lamentable agonía?

Pues bien; si en esta via pecaminosa de la poesía amatoria, su muda reserva no dió por una parte a Arcesio Escobar ocasion para el mas leve traspíe, es lícito creer que por otra privó a su númer

(1) Versos de don Juan C. Gómez.

de mas de un vuelo arrogante i atrevido. El jóven de natural sano i flexible, que con tanta delicadeza i sentimiento sabia *vivir el amor*, i que, para valernos de la frase de Tirso, « sabia sermonearlo i platicarlo tan a lo miel» ¿cómo habia de carecer en sus desahogos líricos, de ese acento penetrante de sinceridad i franqueza, que se echa ménos en las endechas de nuestros poetas vulgares?

Indirectamente apoyan esta conjetaura el sentimiento, la sagacidad i el arte con que Escobar ha vertido a nuestra lengua dos trozos elejíacos de Byron; dos quejas sencillamente apasionadas i tiernas, pero sin nota alguna amarga, irónica ni cruel. Desde su aparecimiento en la *Revista del Pacífico* (1), estas dos traducciones no han cesado de ser reproducidas en los periódicos de nuestras repúblicas; circulacion que por fortuna no alcanzan las rapsodias, con que caricaturistas versificantes i sin escrupulo, están desfigurando todos los días en América las producciones de injenios extranjeros mui respetables.

Hé aquí la primera de esas traducciones, conforme al orijinal autógrafo i sin los yerros con que ha sido ántes de ahora reproducida:

### LA PARTIDA

Todo acabó! La vela temblorosa  
Se despliega a la brisa de la mar,  
I yo dejo esta playa cariñosa  
En donde queda la mujer hermosa,  
Ai! la sola mujer que puedo amar.

Si pudiera ser hoi lo que ántes era,  
I mi frente abatida reclinar  
En aquel seno que por mí latiera,  
Quizá no abandonara esta ribera  
I a la sola mujer que puedo amar.

Yo no he visto hace tiempo aquellos ojos  
Que fueron mi contento i mi pesar;  
Hoi los amo a pesar de sus enojos.  
Pero abandono Albion, tierra de abrojos,  
I a la sola mujer que puedo amar.

---

(1) Tomo III; páj. 67; tomo V, páj 249.

I rompiendo las olas de los mares  
 A tierra estraña patria iré a buscar;  
 Mas no hallaré consuelo a mis pesares,  
 I pensaré, desde estranjeros lares,  
 En la sola mujer que puedo amar.

Como una viuda tórtola doliente  
 Mi corazon abandonado está;  
 Porque en medio la turba indiferente  
 Jamás encuentro la mirada ardiente  
 De la sola mujer que puedo amar.

El ser mas infeliz halla consuelo  
 En brazos del amor o la amistad;  
 Pero yo, solo, en estranjo suelo,  
 Remedio no hallaré para mi duelo  
 Lejos de la mujer que puedo amar.

Beldades mas hermosas yo he encontrado,  
 I no han hecho mi seno palpitá;  
 Que el corazon ya estaba consagrado  
 A la fe de otro objeto idolatrado,  
 A la sola mujer que puedo amar.

Comparando el pasado i el presente  
 Mi corazon se rompe de pesar;  
 Pero yo jimo con serena frente,  
 I mi pecho palpita eternamente  
 Por la sola mujer que puedo amar.

¿Su nombre? Es un secreto de mi vida  
 Que el mundo para siempre ha de ignorar;  
 I la causa fatal de mi partida  
 La sabrá solo la mujer querida,  
 Ai! la sola mujer que puedo amar.

Adios!...Quisiera verla...mas me acuerdo  
 Que todo para siempre va a acabar:  
 La patria i el amor, todo lo pierdo.....  
 Pero llevo el dulcísimo recuerdo  
 De la sola mujer que puedo amar.

La vejez es un deber penoso en pago de un presente anticipado; i este presente de la munificencia de Dios es la juventud: «Ya sabéis, dice madama de Sévigné, que no puedo aguantar que los viejos digan: Soi demasiado viejo para correjirme. Mas bien perdonaría a los jóvenes que dijesen: Soi demasiado joven. La juventud es tan amable, que habría que adorarla si el alma i el ingenio fuesen tan perfectos en ella como el cuerpo. Ai! pero cuando uno ya no es joven, tiene que perfeccionarse i hacer lo posible por ganar en cualidades buenas lo que se ha perdido en las agradables.»

Para Arcesio Escobar no era precisamente el amor el bien supremo de la edad primera. Era esta misma edad, la descuidada i palpitante juventud, su gaje predilecto de bendicion. El paladeaba de una manera bien extraña los dejos de este fruto, aplicándose con frecuencia a observar en su ser moral todos los latidos de su crecimiento, de su espansión i de su actividad. Sentir cómo es i cómo se pasa la mañana de la existencia, era para él un espectáculo tan caro i tan entrañable, como para el moribundo la luz del dia que por siempre va a dejar. No hai duda que si la edad madura i la vejez son áridas i tristes, es debido en gran parte al rumbo fijo i trillado que llevan entonces nuestros pasos. Es esa la prosa de la vida. La parte poética está en las pasiones de la juventud i de la juventud indolente, libre i sin sujetaciones domésticas, en ese drama agitado en que sobre nuestras alegres quimeras se ciernen lo imprevisto i lo desconocido. Aguardar sin descanso i con sobresalto algo indefinido que nunca llega, rozarse en su carrera entre edenes i entre abismos con la dicha i la desventura sin conocerlas, hé ahí el incentivo i el encanto de una alma sensible a la vez que intrépida, hé ahí la mágica tiranía de la esperanza humana desplegando sus prestijios mas seductores i misteriosos. Por eso en el alma de Escobar bullian con fuerza la pasión de lo infinito, ensueños de amor, de gloria i de libertad, i yo no sé qué impetuosidad vagabunda i cosmopolita de lanzarse animosamente por los mundos de la ciencia, del arte i del heroísmo.

Uno de nuestros místicos clásicos dice: «Cada mañana hallarás, alma mia, a la puerta de tu casa a todo el universo, las aves, animales, campos i cielos que te esperan para servirte.» (1)

Arcesio Escobar se presentaba delante de ellos para tributarles

(1) Frai Diego de Estella, *Meditaciones sobre el amor de Dios*.

el homenaje de su admiracion, para responder con todas las veras de su entusiasmo al coro de las armonías universales, para bendar la gloria de Dios en los esplendores de la naturaleza, para redoblar i multiplicar por donde quiera el sentimiento i la fuerza de su propia lozanía. El mundo i la vida eran invitados al banquete de su juventud; banquete sin estrépito ni algazara, pero de íntimas i calurosas efusiones. Nunca acertó a definir claramente la índole particular de este entusiasmo suyo; pero pudiera asegurarse sin divagacion que tenia llena su alma de la universalidad de las cosas nuevas, frescas i renacientes. Abria cada mañana el postigo, contemplaba un rato los Andes, i luego entre serio i burlon se volvia con los aires de sumo sacerdote entonando: *Benedictus Dominus qui letificat juventutem meam.* Durante nuestras excursiones solitarias por los alrededores de la capital, buscaba en invierno con predilección los árboles indígenas de hoja persistente, i perseguia perspicaz, como el cazador a la liebre, los precoces retoños de los árboles, esas «primeras gotas de verdura,» como él decia recordando a Bernardino de Saint Pièrre; «salpicaduras, agregaba, del mar de esmeralda que ya viene cerca, i que de repente inundará de vida los cauces de la vegetación.» La cabeza descubierta bajo un sol de fuego, desde la cima del Santa Lucía saludaba con una andanada de versos colombianos lo que él llamaba «el amoroso color de marzo,» i pedía al cielo la gracia de volver el año próximo a saludar nuevamente con júbilo el amoroso color de marzo. Hubiérase dicho que, semejante a una laguna que trémula retrata el cielo i las praderas de la estación florida, el alma de Arcesio Escobar vibraba armoniosamente al contacto de las imágenes e impresiones i del candor brillante de la naturaleza. Singular sentimiento de poeta, lleno de sencillez i de vehemencia; idilio no cantado, pero que se cantó él mismo la primavera en que juntos latieron, corazón con corazón, hombre i naturaleza!

La flor de este epicurismo espiritualista i casi infantil tenía su aroma de tristezas; no faltaron al culto sus misterios. ¡Juventud! patrimonio envidiable de los dioses inmortales, brillante fantasmagoría del corazón anhelante, alegre compañera que no te quedas i te vas: cuando comienza a apagarse en el alma el rumor de tu bullicio, el hombre se encuentra de repente en los dinteles del porvenir en busca de su ruta para el gran peregrinaje de la vida. ¿Qué hais por fin mas allá de tus colinas i tus prados? ¿Por cuál sendero, la bienandanza o los trabajos, llegaremos a las riberas de la noche

inexorable? Nada responde. Tal es la amable fiereza con que se despide de nosotros la juventud. Se aleja entonces la poesía i se avecina la adusta realidad.

Solemne momento, sin duda, para todo espíritu reflexivo. Secreto amenazador para el peregrino que ya no podía pisar sus lares sino entre cuchilladas i jemidos terribles, i que en el extranjero tendría que aceptar heroicamente, como estado civil i como condición social, el infortunio de vivir sin patria, familia ni hacienda.

I, sin embargo, Arcesio Escobar aguardaba entonces casi descuidado i sin miedo los eventos de la suerte i los rigores de su época. Su espíritu caminaba por lo común sin sobresalto al término contado de sus horas de dulce abandono i de entusiasmo. Algunas veces los desastres redoblados de su patria i sus propias reflexiones, empujaban i acumulaban sombras sobre su frente casi siempre despejada i arrogante. El humor se ajitaba entonces turbio i sombrío. Pero la tempestad pasaba. Nunca pudo ella apagar en el joven todo su ardimiento, sino que, apartándole por muchos días de los solaces literarios i poéticos, servía para imprimir a sus estudios una tendencia positiva i política. I ¿quién no ve en estas mismas evoluciones un indicio de fuerza i de secreto apego a la lucha?

### III.

Santiago fué esos años en el Pacífico una palestra concurrida i brillante de literatura i de poesía, un centro amenísimo de conversación ingeniosa e instructiva, i un laboratorio muy activo de ideas de administración política i de instituciones democráticas. Los días posteriores del gobierno Montt i los principios del gobierno Pérez, han señalado en la historia del país esta época fecunda de actividad intelectual i política.

El afán literario levantó los ánimos sumidos en la apatía i fué el precursor del espíritu público. La tertulia de don José Victorino Lastarria en el Alto-del-Puerto, mantuvo por más de tres años con esplendor el gusto i la afición por las cosas de la inteligencia; i tres periódicos literarios de selecta lectura, *La Revista del Pacífico*, *La Semana* i *La Revista de Sud-América*, fueron los órganos de aquel despertamiento del ingenio nacional. Las fuerzas más viriles del espíritu chileno empujaban al país por la gradiente del progreso intelectual i moral, sin desatender en manera alguna, mas

tambien sin preferir, los intereses materiales ni este mercantilismo que ahora nos arrastra i nos domina. Una vez cimentada la nueva administracion, todos los conatos se volvieron de repente a los intereses politicos. Por vez primera se da en la clave de resolver el gran problema del orden público echándose a verificar i ejecutar las fórmulas positivas de la libertad. El país entra resuelta i desembarazadamente en las prácticas mas atrevidas de la democracia i de la vida libre. Se delibera sin peligro sobre los mas graves negocios del Estado en comicios populares i en clubs. Las provincias asumen su propia personería i comienzan a ejercer en las elecciones una iniciativa política ántes desconocida. I miéntras que por todas partes se derraman el bienestar i la prosperidad, queda afianzado en el gobierno de la república el régimen parlamentario de la discusion i del derecho.

¡Qué escuela para un jóven como Arcesio Escobar, llamado por su talento, por sus antecedentes i por las nobles aspiraciones de su partido, a figurar en primer rango entre los servidores de su patria; nación culta, en la que si la demagogia militar destruye sin descanso i triunfa en ocasiones, hai siempre un vasto i fértil campo civil donde tiene su puesto de labor el ingenio, i en cual han solidó brillar con gloria i predominio las luces i el patriotismo!

Pero mas bien que el escenario político, cuyas peripecias mas notables comenzaban cuando Escobar dejó Chile, el movimiento literario influyó poderosamente en su ánimo, estimulándole al cultivo de la poesía i a los buenos i sólidos estudios. El seguia con ojo atento el desarrollo rápido de la sociedad chilena en todas las esferas de su actividad; pero era en particular el «Círculo de amigos de las Letras» su república amada, el magnífico vestíbulo de la hospitalidad chilena, el hogar predilecto de su espíritu i de su corazón. Arcesio Escobar fué su asistente mas asiduo i entusiasta. Ni sarao, ni teatro, ni paseo, ni visita, ni rigores estremos de invierno i de verano, le retrajeron jamás de concurrir a la tertulia, recitaciones i lecturas de aquel cenáculo por mil títulos eminentes, cuya memoria no se perderá en muchos años. Cada sábado a puestas de sol se encaminaba alegre i presuroso al Alto-del-Puerto, seguro de verse allí en medio de una sociedad espiritual i distinguida, donde se fraternizaba noblemente en el culto del saber, del ingenio i de los mas felices ensayos de la literatura hispano-americana; donde se verificaba un roce tranquilo de opiniones i un cambio abundante de ideas útiles i elevadas; donde se conversaba con tanta variedad i agude-

za i a veces con una malicia tan urbana i tan picante. El dueño de casa presidia familiarmente, tratando a todos con una cortesía en que se hermanaban sin esfuerzo cierta llaneza jeneral i las consideraciones particulares correspondientes a cada individuo.

Territorio neutral en política i religión, el «Círculo de amigos de las Letras» era, por otra parte, un estrado tolerante i libre, que no pretendía modificar en un ápice las ideas i opiniones de sus concurrentes, ni imponerles dentro o fuera de su recinto, en la amistad i en el trato social, otras obligaciones que las de la buena cortesía. Durante la sesión reinaba una cordialidad perfecta, esa cordialidad de los hombres de mundo, que está entre el desahogo insinuante i la discreción que advierte; pero allí se entraba i de allí se salía cada cual dueño absoluto de sus simpatías, de sus aversiones i de sus indiferencias. Unión i concordia en el cultivo de las ciencias i de las letras, había sido el propósito del hospitalario fundador de la tertulia; i no hai duda que, mientras se pudo mantener vivo el espíritu de tolerancia e induljencia recíprocas, ántes de rerudecerse las luchas de la prensa i de la tribuna, las conferencias subsistieron i fueron mui animadas i fecundas. Nada mas solemne que el momento en que formando una gran rueda en torno de la mesa principal, todos escuchaban sentados i con profunda atención al que en el centro leía o recitaba. ¡Cuán alentador era entonces el aplauso i cuán significativa la aprobación de mera cortesía! Pero ántes i después del acto literario reinó siempre la confianza mas amistosa, ya en la gran rueda cuando la conversación era en común, ya en los grupos i corrillos que se formaban para la charla íntima. Cada cual estaba entonces donde i como le placia; de pie, sentado, paseándose, leyendo, solo o con las personas de su preferencia.

Esta pacífica i floreciente asamblea solía producir en el ánimo del jóven neo-granadino un doble sentimiento de entusiasmo i de amargura. Solos i apartados del bullicioso concurso en la pequeña galería esterior, entre los rumores cercanos i las brisas húmedas del río, i entre el ruido del tráfico i los resplandores del alumbrado en los barrios centrales, contemplábamos los Andes en una hermosa noche de octubre i la luna naciendo sobre las nieves eternas en una cuna de plata. La majestad de la naturaleza, el robusto alentar de la capital chilena, la morbada literaria en que nos hallábamos, abierta espontáneamente por el mismo bienestar social i el sociego de las pasiones políticas, como un taller i un gimnasio donde el ingenio se

fortificase i pudiese labrarse la fortuna, el ascendiente i la gloria, que siempre le aseguran su lote de poder en el reinado pacífico de la libertad; resumian, con toda la eficacia de una sola impresion, lo que podia exaltar con mas viveza la fantasía del poeta, la fe del demócrata hispano-americano, la lejítima ambicion del hombre de talento. Pero es la verdad que en el alma de Escobar estaba grabada mas profundamente i con rasgos mas fuertes la imájen de su patria, mas i mas querida cuanto mas desventurada, de Nueva-Granada, espuesta entonces a una disociacion o descomposicion completas por el dilaceramiento de sus entrañas. Fué allí natural que este recuerdo cruel brotase, como el lamento sollozante de una madre, entre los trasportes entusiastas del hijo i al traves de ese mismo sentimiento de consideracion i respeto que a éste inspiraba este otro pueblo hermano, libre, pacífico, bien arreglado i emprendedor. ¡Nó! La mortificacion que manifestó con tal motivo, su luto doliente de ese momento no debe jamás confundirse con aquella negra pasion que Santo Tomas define de una plumada, llamándola «tristeza del bien ajeno.» Fué el mismo grito patriótico de Eneas al recordar a Troya i señalar con el dedo a su amigo i confidente las obras i la prosperidad de Cartago, en aquella escena que Virjilio describe con estos dos versos patéticos:

*Constitit, et lacrymans: Quis jam locus, inquit, Achate,  
Quæ regio in terris nostri non plena laboris?*

«Detúvose, i sin poder contener las lágrimas: ¿Qué comarea, dijo, o cuál rincón de la tierra no está ya lleno ¡oh Acates! con la fama de nuestras desdichas?»

El *Círculo de amigos de las Letras* no era ciertamente el parnaso de todas las musas ni el areópago de la sabiduría; pero bien considerados, la asociacion en jeneral i algunos de sus concurrentes, daban lustre al país i podian constituir un justo motivo de orgullo nacional. Los hombres de acá mas notables por su instruccion, su talento i su literatura tenian asiento en la tertulia al lado de algunos jóvenes entusiastas, admitidos como discípulos, para que en la nueva campaña de las letras hubiera, seguu el decir de entonces, «caudillos i soldados.» Sin considerar algunos magnates de talento conferido por la Universidad o por el vulgo, i que, como los reyes de Escosia en la vision de Macbeth, aparecian a media luz envueltos en su augusta auréola con majestuoso silencio, es la verdad que

uno se hombreaba allí con autores de nombradía bien cimentada, con oradores i poetas célebres en los fastos contemporáneos de la lengua, con publicistas i escritores que son sin disputa de lo mas ilustre que ha producido esta América española. Juntábanse también muchos personajes acreditados del foso i de los negocios. En el club se ajitaba, maduro ya i próximo a rendir su fruto, todo el plantel de la nueva generacion política del país. Del apacible recinto no pocos salieron de un paso a rejir los destinos de Chile i a ocupar los mas homrosos puestos del Estado. Brillante constelacion aquella, hoy dia dispersa en parcialidades opacas, i que entonces esparció en el cielo de la patria chilena un resplandor clarísimo de cultura i de ciencia.

Una década apénas ha trascurrido, i ya la muerte ha enviado al sueño eterno a algunos de los espíritus que brillaron en aquel centro de animacion intelectual i de actividad literaria.

Sanfuéntes, Pio Varas i Martín Lira, que junto con la flor sin espinas de su bello carácter, llevaron allí el concurso de su bien probado talento; poetas los tres i los tres sencillos, modestos i recojidos, han dejado una grata i duradera memoria i han tenido en sus tumbas, entre otras ofrendas, aquél una guirnalda tejida por el *Circulo* en público certámen, i éstos ya el lauro académico i ya la estampa selecta de una edición que guardan desde entonces las almas tiernas i delicadas.

José Antonio Torres, talento inquieto de libelista militante con tinturas de poeta, que buscó en sus propios brios i en su audacia los recursos i las armas que iba de seguro a hallar con mas provecho en el estudio reflexivo a que estaba entregado cuando le sorprendió la muerte.

Rafael Santos, que tuvo en edad temprana su florescencia de inspiracion, seguidamente marchitada sin retorno por los trabajos i por su alejamiento del estudio; llevado de la mano al Alto-del-Puerto por Martín Lira, que, bueno siempre i candoroso, pensaba extraer de la planta algunos jugos reverdeciéndola en conservatorio con el riego del estímulo i el calor de la emulacion.

Don Demetrio Rodríguez Peña, espíritu cultivado i corazon amistoso, conversador inagotable i de una jovialidad chispeante, el cual mostró que tambien sabia pensar con fuerza i con elevacion, disertando por escrito en las conferencias semanales sobre la consanguinidad literaria de los pueblos hispano-americanos, i sobre la necesidad de impulsar la naciente literatura chilena por los sende-

ros de la propia nacionalidad, a fin de imprimirlle con la naturaleza, tradiciones, historia i costumbres del país, un carácter original que la individualice i distinga en el concurso de las otras literaturas: tesis desenvuelta con amenidad, i en comprobacion de la cual decia una noche dirijiéndose principalmente a los jóvenes:

«Era niño yo, i lanzado desde Chile, de los antípodas, me hallaba en un liceo de Inglaterra. En invierno, redeando el fuego, contábamos cuentos i con frecuencia tenia yo que contarlos.—«Háblanos de la América,» clamaban a una los muchachos, «de la cordillera, del cóndor, del avestruz, del arriero, del gaucho, «de San Martín, de Bolívar: cántanos las canciones de tu patria, los «cantos populares:» I ¿qué buscaban aquellos niños en mí, en todo igual a ellos, que hablaba inglés como ellos? Mi nacionalidad americana:—mi alma hispano-americana al traves del ropaje inglés que me envolvía.»

La prensa recogió a su tiempo el texto de las hermosas lecturas del Alto-del-Puerto; i de seguro la nómina de todas ellas i algunas de sus páginas figurarán con ventaja en los anales literarios de América. Pero ¡ai! lo que pasó sin dejar prendas ni reliquias, i cuyas huellas fujitivas se perderán todas para siempre con la posterre mier que caiga en la siega ya comenzada, son las voces humanas que resonaron en ese recinto modulando, compas por compas, nota por nota, la armonía espontánea i palpitante de las intelijencias. Nos queda todo lo escrito; pero las palabras, el acento, el jesto, el calor, el alma con que *fueron* un instante las ideas i sentimientos de tantos corazones agrupados en esas veladas al impulso de la misma alta aspiracion, no serán jamás conocidos, ni sentidos, ni admirados por la posteridad, ya que de la conversación de los mortales se pudiera exactamente decir con el poeta castellano: «viviendo se desvia de la vida, i está unida la cauta muerte a su simple vivir.»

No brilla en el ingenio chileno el talento de la conversacion. Mas bien que en la riqueza de la memoria, esta vena se nutre abundantemente en la vivacidad de la imaginacion i en el natural espansivo i flexible. Pero si a menudo no existe el talento en su verdadera aptitud, se posee a lo menos una de sus facultades auxiliares mas fértiles: la aptitud incomparable para la chanza i la burla. El granito de la sensatez chilena se halla atravesado de parte a parte, en lo mas profundo del macizo, por el hilo o veta de una perspicacia maligna, tan certera en dar con el secreto del ajeno

flaco i tan ingeniosa en el arte de forjar ese flaco cuando en realidad no existe, que basta escarbar con el dedo esa veta en la índole de cualquiera hijo de vecino, para que uno vea saltar al punto, nativa, la sátira socarrona i la sátira injénua, en tosca barrilla o en fino rosicler.

De aquí es que habitualmente la broma basta a llenar el vacío que dejan acá en el trato social la reserva i el alejamiento de los corazones. Donde quiera que se reunen por pasatiempo algunas personas ya se tiene, o se halla, o se busca un «pato de la boda.» Los largos ocios de la temporada campestre, suelen ser una inmensa i confusa hecatombe en que caen curiosamente inmolados a fuerza de bromas víctimas i victimadores.

La misma sorna grave con que la zumba se reviste la hace mui temible. Ella arrecia de frente i por detrás tanto, que al mas cerrado i negro de cacúmen nunca le falta el destello de una malicia consumada para vigilar la casa. No atinando la rudeza de algunos a desatar, ni con anteojos, el nudo i las redes con que la alegoría o los equívocos irónicos los envuelven, suelen cortar la trama de un feroz machetazo, el cual produce efectos de una gracia maravillosa.

En resumidas cuentas, los tontos lo pasan mui bien: se les chanca su capirote de tocuyo o jerga i se les procura mantener en una perdurable placidez. Pero ¡ai! del avisado que no es corredizo en el humor del «dar i tomar;» porque mascará muchas cóleras i se apelmazará su jenio en términos de indigestar a los de su propia casa.

Del injénuo, del utopista, del serio sin malicia, del enamorado impetuoso es el reino de los cielos. No se les brinda ciertamente sal cristalizada en prismas brillantes. La tierra es pobre de estas formaciones. Pero tejen laboriosamente finísimos encajes de Bruselas, de Valenciennes i de Chantilly para ponerles cofias i gollillas. I ¡qué temeridad i audacia para atreverse!

A los poetas, a los oradores patéticos i a los literatos sin dinero les ponen a hurtadillas i cuando ménos piensan cola de trapo.

I que nadie las tenga todas consigo; porque no hubo cerebro tan robusto i bien ajustado que con tanto zarandeo no flaquease por su trecho, si se descuidó. Pues acontece que por los mismos tornillos de sus tres potencias suelen filtrarle el *olœum non sanctum*, que cayendo sutilmente en la parte hueca o blanda, de que allá en cualquiera rincón nuestra masa cerebral siempre adolece, hace sin remedio desvariar, siquiera sea un momento, al individuo mas cuerdo i

astuto. Cuando dilatándose el aceitillo comienza a trasminar lo sano del seso, hé aquí que el unjido advierte el chasco i se pone alerta. Tarde ya. La burla tuvo tiempo de pasar a su lado sonriendo con la debida circunspección.

En la tertulia de don José Victorino Lastarria se dieron con éxito los primeros pasos en busca del verdadero talento de la conversación.

Asistiendo en mayor número jente mui principal, no era en verdad el comun humor chancero, con sus frívolos i caprichosos jíros en torno del prójimo, el que suministraba pábulo a las sabrosas e interminables pláticas del Alto-del-Puerto. Sin obstruir del todo en su circulacion esta vena nacional, i dando a menudo a su savia los visos i matices transparentes de la ironía amable i chanza de buena lei, la conversacion tomaba de suyo, espontáneamente, el vuelo de una cierta razon superior que anda vagando i divagando al traves de las cosas áridas con lijerezas, de las sérias sin desflorarlas, de las agradables para ennoblecelas. Era como si la crítica hubiera dimitido las funciones públicas de su majisterio, para descender a sus anchas a retozar con la memoria en los dominios de la ciencia, del arte i de la literatura; buscando aquí la escuela de la moral política, allá las nuevas recientes de la investigacion experimental, i mas allá la flor del buen gusto en los jardines de la imajinacion.

Desde estas apacibles eminencias el humor comunicativo descendía fácilmente al campo tumultuoso de la leyenda, de la crónica i de la historia hispano-americana, bajando a veces con donaire al terroño chileno de la anécdota social, las aventuras truhanescas de ciertos tipos del país, i a los anales sangrientos del ya estinguido caudillaje militar.

En los variados dominios de estas conversaciones acabó por constituirse una especie de tetrarquía insigne, en que cada reyezuelo empuñaba a su turno en su jurisdiccion respectiva el cetro de soberano, dejando sentir sin énfasis su superioridad a los demás i haciendo que se le rindiera en coro pleito-homenaje. De este modo era como algunos pasaban alternativamente de vasallos a señores. Pero nadie llegó jamás a la majestad i grandeza del imperio absoluto. Cada uno contribuia con su contingente grande o pequeño a la animacion jeneral; i del concurso combinado de todos, resultó el sabor i la majia de una tertuliz en la cual, lo que en buena literatura se pudiera llamar por excelencia «la conversacion», hizo en Chile sus primeros i mas lucidos ensayos.

Nadie como los antiguos en el arte de conferenciar hermosa i majistralmente sobre los mas arduos i sublimes asuntos del espíritu humano. Los *Diálogos* de Platon i las *Tusculanas* i los opúsculos dialogados de Ciceron serán de este arte monumentos impecaderos. El afan intenso de la vida moderna sujiere sin duda alguna mas temas e infunde mas vivacidad a las improvisaciones familiares i a la elocuencia amistosa; i error seria pretender que en las sociedades cultas i refinadas de nuestros días, el ingenio del bien hablar en privado no figura como un bello ornamento del espíritu ni como una fuente selecta de placeres sociales.

Pero en este punto, como en otros, lo real sobrepuja a la imitacion. Los de hoy poseen sin duda alguna mas recursos para la conversacion i mas inventiva en el ejercicio instructivo i ameno del talento oral; pero se les ha escapado el secreto del arte antiguo para representar por escrito, con todo el interes i movimiento de su verdad dramática, un diálogo familiar bien sostenido sobre materias de espíritu u observacion. Aquí no se trata del drama ni de la novela, en cuyo diálogo los modernos son artistas consumados. Además, por medio de memorias, confesiones, confidencias, revelaciones, manuales, epistolarios, disertaciones, arengas, etc., los autores de nuestros días saben por escrito parlar admirablemente el escándalo, romancear la vida íntima, divulgar su propio individuo, decir la ciencia, recitar la crudicia curiosa, hacer la buena i la mala crítica, en una palabra imitar literariamente la conversacion de uno a muchos que escuchau. Pero ni Boileau, ni Petrarca, ni Lessing, ni Harris, ni Quevedo, ni todos los diálogos de vivos i de muertos con que ántes de ahora se ha preteñido imitar el coloquio de los antiguos, o revestir con la ficcion de una conferencia entre varios las ingeniosas interpretaciones de la propia imaginacion i las sábias elucubraciones de la inteligencia, tendrán la virtud, como en Platon, de conducirnos confidencialmente a un aposento apartado, para hacernos asistir a la entrevista de unos cuantos amigos, que se entretienen en filosofar i disputar apaciblemente, sublimemente a menudo, llevados por la vehemencia de una improvisacion siempre fluida, serena i afectuosa.

Por eso los contemporáneos son hoy mas discretos que esos nuestros ilustres antepasados. Han verificado ciertamente ligas i aleaciones increibles, juntando, por ejemplo, la poesía a la historia, la historia a la novela, la novela a la ciencia, la ciencia a la oratoria en eso que llaman elocuencia académica. Pero toda su química li-

teraria no ha podido jamás juntar el drama a la elocuencia académica; i desengañados a este respecto en sus vanas tentativas, han acabado cueradamente por renunciar al diálogo platoniano i ciceroniano.

De aquí tambien la «belleza antigua i siempre nueva» de los dos autores. Cuando huyendo de la sempiterna cháchara vulgar, cansados del dogmatismo categórico del estilo didáctico, i dando por un instante de mano a las intimidades estrepitosas i habilísimas amalgamas de los contemporáneos, nos recojemos con ánimo de escuchar la buena i sencilla plática, plática entre los interlocutores de un libro, libro académico por el fondo i por la forma, no niego que abriremos con provecho i agrado las *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* por Fontenelle i los *Diálogos de los muertos* por Fénelon. I mas aun; si queremos a la vez paladear el espíritu i el atractivo del coloquio antiguo sin faltar a la regla infalible de las gradaciones, cuidaremos de escuchar en seguida al erudito contador de las *Noches Áticas*, dejando para los postres al abuelo lejítimo de Voltaire, a Luciano. Pero si subido el pensamiento sobre el nivel habitual i campeando su vuelo en rejones todavía claras i resplandecientes, caemos en la ilusion de querer terciar en una disputa académica conversando tambien nosotros mismos, no hai mas que abrir en ciertos pasajes los opúsculos del orador romano, o leer por entero el *Banquete*, el *Fedon*, *Protágoras*, etc., etc.; i veremos entonces que de repente el silencio i soledad que nos rodean, resuenan con la animacion cordial, las voces elocuentes i la serena sabiduría de interlocutores casi vivos i presentes allí, que someten a nuestra consideracion en todas sus faces los grandes problemas de la naturaleza humana.

Arcesio Escobar, que como todas las almas elevadas solia frequentar la compañía de Platon, mas de una vez cerró sin vacilar estas augustas conferencias para acudir al *Círculo de amigos de las Letras*. Dejaba la alta sociedad de los sábios antiguos, a que le habia hecho asistir el arte de una obra de ciencia, i de un salto se presentaba personalmente, como fiel servidor de su tiempo i de su raza, en la sociedad real, viviente i escogida de los hombres que en Chile propendian a los sanos, reparadores i estimulantes estudios, i que concertaban entonces sus esfuerzos para fomentar aquí el desenvolvimiento del espíritu literario.

Vieja instabilidad de las cosas! Poco tiempo despues la noble corporacion se disolvió: el mismo Arcesio Escobar, con los cinco

chilenos i un arjentino arriba mencionados, pasó en seguida a figurar en el triste obituario del Alto-del-Puerto: la academia, cuyos entretenimientos él consideró como un cultivo necesario de las vivas i recíprocas simpatías, que el buen gusto, las virtudes cívicas, el esplendor de la ciencia, la literatura i la confraternidad americanas inspirarán siempre a todas las personas cultas de estas naciones que comienzan; la feneida academia, que él frecuentó i amó tanto i que en las cartas de la ausencia no cesó de recordar como su bien perdido, no ha encontrado hasta ahora una reemplazante en el corazon i en el cerebro de la gran ciudad, que sabe a maravilla enjendar por mayor i menor compañías i asociaciones de todas especies.

Enero de 1873.

G. RENÉ-MORENO.

### AL PASAR

Sola en el campo, en la arruinada hermita,  
A la trémula sombra de un almes,  
Hermosa como Ruth, la moabita,  
Recuerdo que la ví la última vez.

Vestía el traje villanesco, saya  
Corta , listada, un delantal  
Festonado con cintas, de anufaya  
I una toca plegada de percal.

En pocos años ; Mudanza! apénas  
Si pude conocerla jcuán jentil!  
Mas fresca que las níveas azucenas  
En las mañanas límpidas de abril.

Tenía la cintura como un mimbre  
 Flexible i fina, el rostro anjelical;  
 Su voz, su dulce voz, era de un timbre  
 Mas suave que el canto del turpial.

¡I sus ojos turquies! le brillaban  
 Con tan profundo i blando resplandor,  
 Que al parecer serenos reflejaban  
 Del cielo azul el nítido color.

¡Cuántas veces de niña, las ramillas  
 Para el fuego juntando la encontré,  
 I cuántas en las meses amarillas!  
 Sus cabellos de oro acaricié!

Al volverse hacia atras i dar conmigo  
 No atinó a recordarme, se turbó;  
 Mas luego que la hablé, mi acento amigo  
 Sus recuerdos de infancia despertó.

—«Cómo! sois vos? me dijo conmovida,  
 «Vos aquí en la comarca?.....¿la salud  
 «Sentís de nuevo acaso enflaquecida,  
 «I en procura volveis de aire i quietud?»

—«No, Blanca, a otro país voi de camino;  
 «No cual en otro tiempo vuelvo aquí,  
 «Enfermo i fatigado peregrino  
 «En busca de la calma que perdí.»

«I bien lo siento a fé..... ¡ah! quién me diera  
 «Habitar otra vez el romeral,  
 «Perderme entre la viña en la pradera,  
 «Beber el agua vírgen del raudal!»

No era el deseo caprichoso  
 Del que aspira a una efímera merced;  
 De olvido, de silencio, de reposo,  
 Sentir el alma la profunda sed.

Pregunté luego a la aldeana bella  
 Por su padre, que un dia me acojío  
 Bajo su techo hospitalario, i ella  
 Contestó suspirando—«¡Ya murió!»

—¡Murió! ¡Cuándo murió?—Cumplirá un año  
 «Cuando empiecen las uvas a pintar;  
 «Dios alejó al pastor de su rebaño,  
 «Ah! si viérais, desierto está el hogar!»

—Yo estimaba a aquel hombre franco, honrado,  
 De corazon injénuo, sin doblez,  
 Allá en su juventud, bravo soldado,  
 Vaquero i labrador en su vejez.

—«¿De qué murió?» la dije—«Estaba fuerte  
 «Como el tronco que veis de ese abenuz;  
 «Un dia entre la mies lo halló la muerte  
 «En el sitio en que se alza aquella cruz!»

—«Ios dejó alguna hacienda?—«Lo bastante  
 «Para vivir, la casa i mas aquel  
 «Molino que se vé blanquear distante,  
 «Los bueyes, el sembrado i el verjel.»

—«Pobre! i tu madre?—Llora el dia entero;  
 «Si quereis verla os llevaré, venid,  
 «Está allá abajo al canto del otero  
 A la sombra tejiendo de la vid.

—«Es tarde ya» la contesté «i aun queda  
 «Léjos la aldea a donde voi, a mas  
 «Temo aflijirla; el cielo le conceda  
 «El consuelo a sus penas, le dirás.»

—«Mas al ménos» repuso los colores  
 Animándole el rostro «aceptareis  
 «Del jardin de mi padre algunas flores  
 «Plantadas por su mano ¿os negareis?»

—¡I cómo resistir su voz tan pura,  
 Aquel dulce mirar, tanto candor!  
 Seguila, pues, dejando mi montura  
 Atada al tronco de un almendro en flor.

Al punto en que a estrecharse el valle empieza  
 Hallábase la casa, al pie el jardín,  
 Donde entre ásperos brezos i malezas  
 Se enredaba a los mirtos el jazmín.

Ya en su recinto, Blanca, mas ligera  
 Que una corza, con gracioso afán  
 A esas flores juntó la enredadera,  
 La violeta silvestre al arrayan.

Hízome un ramillete; sonrojada  
 Con infantil sonrisa me lo dió;  
 Luego por una senda sombreada,  
 Del arroyo a la márjen me llevó.

Sentámonos allí de la corriente  
 Al grato son; el céfiro fugaz  
 Murmuraba en los sauces; blandamente  
 Jemia en la hojarasca la torcáz.

Fué en aquel sitio i bajo de aquel cielo  
 Que en esa alma limpia pude leer,  
 La vaga agitacion el tierno anhelo,  
 Que despierta el amor en la mujer.

Como de miel dorada rebosante  
 De las vivas abejas el panal,  
 Derramaba su aroma refrescante  
 La flor de su inocencia virjinal.

—«Quisiera ir a donde vais, quisiera  
 «Conocer otras tierras,» esclamó,—  
 «Vino aquí vez pasada una extranjera,  
 «¡Oh! cuántas maravillas me contó!»

Sombra de sueños vagos, el reflejo  
 De una esperanza indefinida ví.  
 Sobre su frente, cristalino espejo  
 De un pensamiento ardiente i valadí.

—«Blanca» le dije al levantarme,—«habita  
 «Aquí la paz, consérvate fiel  
 «Al hogar de tus padres i bendita  
 «Corra tu vida i venturosa en él.»

—«¿No volveréis?»—«Quién sabe! voi mui léjos  
 «¡Adios! cuida a tu madre, que el amor  
 «De los hijos, la savia es de los viejos,  
 «De la vida que muere, último albor.»

A tomar mi caballo juntos fuimos.  
 Lo que por mí pasó, decir no sé,  
 Cuando una i otra vez nos despedimos  
 I que en la casta frente la besé.

Alejéme al galope; ya distante  
 La vista volví atrás.....estaba allí!  
 Su vestido de listas ondulantes  
 A traves del follaje distinguí.

Aquel fresco recuerdo de otros días  
 Su imájen que jamás podré olvidar,  
 Se mezclan a esas vagas armonías  
 Que la vida acarician al pasar.

CÁRLOS GUIDO SPANO.

## PLÁCIDO

(CONTINUACION.)

### XIX.

Con las palabras coincide la conducta; con las ideas los actos;  
 con el poeta el hombre.

En aquel tiempo—1843—la progresión individual que hemos seguido paso a paso en el espíritu de PLÁCIDO, llegaba en la sociedad cubana a uno de sus momentos más críticos.

En pago de su bombardeo de Pamplona en 1841, el jeneral O'Donell había recibido la capitánía jeneral de Cuba. Parecía peligroso a los *moderados*,—especie de doctrinarios políticos tan torpes en España como en Francia i en América,—i lo alejaban. El futuro semidios de los españoles empezaba su aprendizaje de endiosamiento. Un dios pobre es absurdo, i O'Donell quería a toda costa ser rico.

La ocasión era propicia. El gobierno inglés había exigido por segunda vez que se cumpliera el tratado de 1817, segun el cual España se había comprometido en la persona de su rei Fernando a perseguir el tráfico negrero, i el gobierno español se había visto forzado a hacer discutir, aprobar i promulgar la lei de 1842, infame subterfugio por cuyo medio se salvaban las responsabilidades nacionales, dejando intacta la raíz del mal.

El gobierno inglés, que ya había pagado con no recuerdo cuantos millares de libras esterlinas la alhesión de Fernando VII a sus deseos, quería i pedía la declaración de piratería para *la trata* (comercio de esclavos); las penas que recaen sobre los piratas, para los sorprendidos en el tráfico; i el derecho de inspección i de visita para sus cruceros del golfo de Guinea.

España le dió una lei en que eludió la declaración de piratería, la aplicación de las penas internacionales contra los piratas, i el derecho de inspección i de visita. Tenía un empeño capital en fortalecer en las Antillas su sagrada institución de la esclavitud, por tres motivos: primero, porque siempre ha creído que las Antillas debían ser españolas o africanas (1), i creía que los esclavos africanos eran la mejor represión de toda tentativa de independencia; segundo, porque el tráfico la enriquecía; tercero, por tener satisfechos a sus hambrientos, los empleados, comerciantes i aventureros españoles de las Antillas.—Declarar piratería al tráfico negro, hubiera sido matar aquel fructífero comercio, empobrecerse, i malquistarse con todos los negreros españoles, cuyos eran los buques i tripulaciones consagrados al plajío en las costas de Guinea.

La altivez, vicio de carácter de que España se gloría más que lo haría de una virtud, salió a la palestra. El ministerio español i los

<sup>1</sup> Además de otros muchos, O'Donell i Concha sostuvieron oficialmente ese dilema. En 1867, el Maestre Seijas Lozano lo defendió en pleno Parlamento.

lejisladores españoles dijeron que seria denigrante para España i ultrajante para su *proverbial altivez* el aceptar una declaracion impuesta, i condenando enérgicamente (cómo nó, i cuando nó?) el infame tráfico, lo dejaron subsistente. Era ultrajante para la proverbial altivez el consentir visitas en sus buques de piratas, i dejaron en paz a los piratas. Pero como la burla, así despojada de paliativos, hubiera parecido inaguantable al gobierno ingles, i España es demasiado activa para no ser prudente con los fuertes, dictó su *lei contra el tráfico negrero*. Una hábil lei. Dejaba llegar los barcos negreros a las costas de las Antillas: si los sorprendia, decomisaba la mercancía, se apoderaba de los negros plagiados, i como es una nación tan caritativa, creaba un depósito de *emancipados*, que mediante un precio alzado, i previa condición de educarlos *en la santa religión de nuestros padres*, vendia temporalmente a los propietarios urbanos i rurales.

De este modo, la nobilísima nación cumplia con Inglaterra, a la cual sellaba el labio; con la Humanidad, a la cual se asociaba en su santo clamor contra el abominable comercio de sangre humana; consigo misma, que se hacia intermediaria en la nefanda industria; con sus capitanes-jenerales, cuya voracidad de oro favorecia; a sus queridos negreros, que podian seguir traficando masimpunemente que nunca, puesto que traficaban por cuenta de España.

Segun el espíritu i la letra de la satánica lei, los capitanes-jenerales de las Antillas eran los únicos que tenian accion sobre los cargamentos de carne viva: i como eran tambien los únicos que tenian jurisdicción militar i judicial sobre la costa, lo previsto sucedió. I sucedió que todas las expediciones negreras se salvaban. Los grandes hombres de aquel tráfico eran tres o cuatro españoles enriquecidos en él, que, por ser españoles i ser ricos, gozaban de tradicional influjo en la capitánía-jeneral.

Cuando supieron que el Parlamento discutia una lei contra la trata, centuplicaron sus esfuerzos, i mandaron al África el mayor número que les fué posible de embarcaciones.

En esos momentos propicios para él, llegó O'Donell a Cuba. Lo rodearon, lo halagaron, lo adoraron. Se dejó rodear, halagar i adorar, i cuando estuvo convencido de que aquellas jenuflexiones eran el pleito-homenaje de la codicia, llamó a cuenta a sus adoradores, i les dijo: «Dejémosnos de tonterías: somos españoles, i nos conocemos: estamos en Cuba i sabemos por qué estamos. Favorecer el trabajo honrado es una de las altas prerrogativas del altísimo em-

pleo que en su altísima munificencia se ha servido encomendarme Su Real Majestad la Reina de las Españas, i yo no me opongo a que ustedes comercien honradamente con esos miserables negros.....» Los negreros cayeron de rodillas; adoraban. El semi-dios los levantó, i sonriendo con cierta sonrisa que le era peculiar, prosiguió: «Pero es necesario que todos participemos. Nuestra gran nacion, nuestra heróica España se ha sacrificado por estos ingratos países, a los cuales trajo religion, rei i civilizacion: es necesario que estos países devuelvan esos grandes beneficios que tan desinteresadamente les ha hecho.» I como los buenos negreros, asustados de las bondades de España i de su delegado, no se atrevieron a levantar la cabeza, esperando que cayera sobre ellos el terrible golpe que aquellas caricias amenazaban, el semi-dios repitió su sonrisa-mueca, i dijo familiarmente: «Con una onza por cabeza..... ¿les parece poco?» La interrogacion era contundente, i los negreros aceptaron la capitacion. Dar una onza (17 \$) por cada negro que recibieran de África era mucho; pero la onza era para el capitan-jeneral, i lo tenian sobornado para siempre; la autoridad se confabulaba con ellos para burlar a la burlona lei, i ya estaban seguros.

Entónces adquirió aterrador impulso la inundacion de esclavos que hizo ricos a O'Donell, a Concha, a cuantos capitanes-jenerales aceptaron el trato; i fueron todos, ménos uno o dos.

Entónces continuó en horrendas proporciones el enriquecimiento de cuántos, altos i bajos, soldados, jueces, aduaneros, etc., representaban el gobierno paternal i la íntegra administracion de España en las Antillas.

Entónces se desenfrenó sobre la Isla el infierno de pasiones malditas que constituyen el fondo social de todas las sociedades gobernadas por el oro.

Entónces fué cuando los proscriptos del derecho, los esclavos de las instituciones, los siervos de la tierra, los burlados en su dignidad de hombres, los perseguidos por ser criollos o por tener color negro en el semblante, mortificados en su derecho, en su patria i en su hogar, empezaron a contemplar con espanto el horror en que vivian.

## XX.

La Isla se ajitaba sordamente. Los criollos, blancos i pardos,

buscaban desesperadamente el remedio del mal que maldecian. Se respiraba miedo en la atmósfera oficial: se respiraba odio en la atmósfera popular. Españoles i criollos, blancos i negros, se miraban de soslayo. La amenaza fulguraba en los semblantes: circulaban rumores siniestros. Los negros, se decia, se han amotinado en tal *Ingenio*: en tal otro se prepara un motín. Los pardos agujonean a los mulatos, los mulatos a los negros; los negros libres a los esclavos. Los esclavos de tal parte han asesinado a su mayordomo; el capataz de tal hacienda ha estado en peligro de morir a manos de la *negrada*. Los españoles culpaban a los criollos; los criollos a los españoles; los blancos a los pardos; los pardos a los blancos. Los opresores se quejaban de aquellos aprendices de insurgentes que no los dejaban enriquecerse en paz; los oprimidos maldecian a aquellos infames opresores que no solo les robaban sus derechos i sus bienes, sino que, para robarles a mansalva, ponian el pié sobre el robado.

En tanto que la mujer de O'Donell comerciaba hasta con las letrinas<sup>(1)</sup>, los insulares pobres no podian comerciar en nada; en tanto que las prostitutas paseaban triunfalmente su carne vendida en los carruajes de palacio<sup>(2)</sup>, las madres esclavas reclamaban con alaridos lastimeros el hijo que el padre español les habia vendido; en tanto que cualquier advenedizo español era un poder, los hombres mas eminentes del país eran impotentes hasta para luchar con el mas miserable de los españoles.

Estos pedian precauciones, represion, *mano de hierro*, i los descontentos, que no podian disponer de elementos de guerra, se contentaban con clamar la revolucion a infierno i cielo.

PLÁCIDO, entusiasmado, improvisaba décimas que concluian invocando libertad desanimado, esclamaba contemplando con desprecio a los criollos blancos: «Héroes pudieran ser, i no son nada!»

## XXI.

Lléjos de disgustarse con aquella agitacion, O'Donell la bendecia en su interior. Tenia un plan.

(1) Véanse los diarios españoles de 1856 a 1866, que en ellos consta ese hecho, del cual sacaban partido contra O'Donell.

(2) O'Donell tenia unas entenadas que, segun los diarios españoles de oposicion habian dado horribles escandalo en la Habana.

Si conseguia hacer creer en España que la Isla corria riesgo de perderse, aumentaba su omnipotencia en la Isla, i se coronaba a los ojos de España con la aureola de los grandes gobernantes. Omnipotente, podia enriquecerse en un dia. Admirado en España, podia volver a ella para imponerse.

Las expediciones negreras que el miedo a la supuesta lei contra la trata habia hecho mas contínuas, mas numerosas, i mas valiosas, produjeron a O'Donell escandalosas sumas: cada negro que entraba en la Isla representaba para él una onza de oro.

Las expediciones que, para mejor ocultar la inicua complicidad, hacia perseguir i decomisar, le producian espléndidas ganancias. Por una parte, la forzada locacion de servicios a que obligaba a los *emancipados*, equivalia para él i para España al beneficio íntegro que hubieran debido reportar los negreros sorprendidos: la mitad de esos beneficios era para España, la otra mitad para su hábil delegado. Por otra parte, los decomisos i las donaciones dotaban periódicamente al gran español de una muchedumbre de esclavos, que él enajenaba periódicamente, no solo por santo horror a la esclavitud, sino por santo deseo de volver a recibir i volver a enajenar.

Pero ni esto ni los fraude de aduana ni la alta capacidad comercial de su mujer bastaban al futuro salvador del órden: era necesario que salvara el órden: i para salvarlo, era necesario que hubiera una conspiracion de negros i mulatos i de pardos: en manos de estas dos últimas clases habia acumuladas pequeñas fortunas que, sumadas, formaban un tesoro: despojarlos de él por medio del terror era una idea luminosa. Oh! era un jénio, i los jénios realizan lo que piensan; que para eso es infinito el número de los tontos en el mundo, el número de los bribones en la sociedad i el número de los malvados en la Historia.

La idea luminosa no dejaba dormir al grande hombre, i empleó diestramente las *Omnímodas* (1) para agitar artificialmente la ya natural i necesariamente ajitada Isla.

Secundado por el interés de los negreros, hizo circular rumores falsos, apoyó i autorizó en ellos las precauciones militares que tomó, i a principios de 1844 no habia en Cuba quien no creyera que estaba próximo a estallar la guerra social.

(1) En 1825, Fernando VII decretó atribuciones *omnímodas* en favor de los capitanes generales de Cuba i Puerto-Rico. El carácter absoluto de esas atribuciones ha pasado a expresar el despotismo colonial.

## XXII.

Por aquellos mismos días, PLÁCIDO fué preso en Trinidad, ciudad meridional de Cuba.

Qué iba a hacer PLÁCIDO en Trinidad?

Segun los españoles, iba a conspirar, i por eso lo encarcelaban.

Segun los criollos, iba en busca de trabajo, i por eso lo declaran inocente.

Yo no quiero que PLÁCIDO vaya inocente al patíbulo; quiero que haya cometido el crimen glorioso de conspirar contra el mal i los malvados; quiero que haya elevado su espíritu hasta la excel-situd que abomina la injusticia i conspira contra ella i la combate acerbamente,—i buscaré i encontraré la prueba del crimen que le imputaban los españoles, la prueba de la virtud que glorifica su existencia.

Es verdad, como los cubanos afirman, que el oficio a que PLÁCIDO debía su subsistencia había perdido en Matanzas todo su atractivo industrial i económico: es verdad que el peinetero (caída en desuso la moda que remuneraba sus servicios), no podía subsis-tir del mezquino salario que ganaba. Pero no es ménos verdad que las grandes ciudades de la Isla ofrecían para el oficio del poeta pardo las mismas desventajas, porque eran un hecho jeneral a to-das ellas, que resaltaba del aumento de relaciones mercantiles e industriales, del desarrollo del gusto, del crecimiento del lujo, del cambio de usos, que ese aumento de relaciones con sociedades mas cultas conllevaba.

Hubiera sido posible que, ignorante de las causas económicas que producían el fenómeno perturbador de su trabajo, PLÁCIDO, esperara que en Trinidad fueran mas propicias para él la circuns-tancias; pero hai dos hechos i tres poesías que, sin esclarecer abso-lutamente el misterio, pueden servir de clave.

Estos son los hechos:

Trinidad es uno de los distritos mas agricultores de Cuba, i uno por tanto, de los mas poblados por la raza esclavizada. Si PLÁCIDO no hubiera tenido la jenerosa idea que entonces mas que nunca debía palpitar en su cerebro, a cualquier otra parte, ménos a una comarca llena de elementos de combustion, hubiera ido. Harto sabia él que su talento era un crimen, que sus afinidades con los negros, los mulatos i los pardos; que las simpatías que inspiraba a la juventud cubana, eran a los ojos del gobierno colonial otros tan-

tos motivos de sospecha: harto sabia que era vijilado, como todos los criollos de talento, de influencia o posición, lo han sido siempre en las Antillas, i no se hubiera aventurado a presentarse en uno de los lugares que con mas ávida atención vijilaba el gobierno colonial, si no hubiera tenido otro estímulo que el de mejorar las condiciones de su trabajo.

Además (i este es el otro hecho que debe apreciarse), las relaciones de PLÁCIDO en Trinidad tubieron un carácter de tan absoluto abandono con los pardos i mulatos, como fueron reservadas con todos los blancos, aun criollos, que ostensiblemente no demostraban simpatías por la situación jeneral de Cuba i por la situación especial de los esclavos.

Ninguno de estos hechos justifica la persecución de que fué objeto: ningún dato concreto tuvo entonces el gobierno colonial ni tiene hoy la biografía para demostrar la existencia de las sociedades secretas de pardos, la corporación de hombres de color i la dirección de estos trabajos revolucionarios por PLÁCIDO; pero así como en los dos hechos apreciados basó el gobierno opresor la inducción con que culpaba a PLÁCIDO, así puede el que rehabilite su memoria basar en ellos la inducción que hace del poeta pardo la entidad gloriosa que ha ido lentamente emancipando su espíritu i elevándose de la humillación social i moral en que vivió a la altura moral e intelectual en que lo vé la historia.

La mayor condenación que puede hacerse de una tiranía es el probar que sus víctimas fueron dignas de su persecución i su残酷. Decir a la tiranía: «Soy inocente,» equivale a decirle: «Tú eres digna.» Declararse inocente del sagrado crimen de odio i de conspiración contra el tirano, es declararse culpable de indignidad ante sí mismo.

Aun cuando él quisiera, PLÁCIDO no podía ser inocente de ese crimen: toda su obra prueba que era una inteligencia progresiva; toda su vida prueba que hubo asombrosos progresos en su espíritu, i el que progresa en el bien detesta el mal.

Aun cuando la humillación en que vivió hubiera destruido en el poeta la activa voluntad que formó el espectáculo de las iniquidades sociales, la inteligencia lo hubiera hecho enemigo de los opresores i amigo de los oprimidos i humillados como él.

De esto nos ha dado ya pruebas su obra: busquemos en ella las tres en que fundíbamos la honra i gloria de la delincuencia del poeta.

Poco tiempo después de su prisión, i cuando la absoluta falta de pruebas en su contra obligó al gobierno colonial a ponerlo en li-

bertad, dándole a Matanzas por residencia fija, fué encarcelado un joven blanco, amigo de PLÁCIDO, acusado como otros muchos i como muchos perseguido por el supuesto delito de conspiracion.

PLÁCIDO era un buen amigo i sentia vivamente las amarguras i congojas de los suyos: nada de extraordinario hubiera tenido, por lo tanto, que celebrara la escarcelacion de su amigo i que celebrara a aquel por quien se habian abierto las puertas de la prisión; pero el tono hiperbólico en que lo hace, las leves reticencias que contrastan en su *epistola a Chacon* con la alegría que esperimenta, demuestran en él aquel activo sentimiento de solidaridad que involuntariamente se manifiesta cuando otro esquiva el peligro que nos ha amenazado.

En la epístola al jeneral La-Flor, hai una estrofa, la final, reservada para esta prueba por nosotros, en la cual palpita con tanta viveza el sentimiento que dominaba al poeta i en la cual con tanta claridad se transparenta el designio de sus últimos días, que es imposible leerla sin sentir la alegría de ver que el jeneroso pardo, elevado por su esfuerzo a la categoría de ciudadano, pensaba como tal i proyectaba proceder como tal.

«Adios, gloria de Cuba, i heredero  
Del aliento de Hatuey!.....Salud, amigo:  
Yo al despedirme tu existir bendigo,  
I al saludarte, *con firmeza espero*  
*Vivir mui poco o respirar contigo.*»

Qué significa el verso i el hemistiquio que hemos subrayado?

No que PLÁCIDO pensara en alejarse de Cuba hacia Méjico, porque, ademas de no constar en parte alguna ese propósito, consta en estrofas anteriores la imposibilidad de realizarlo.

*Respirar* (eliminada la hipótesis del viaje) significa ser libre, hacerse libre, imitar a La-Flor, emanciparse como él, luchar por emanciparse. La incertidumbre del éxito lo ponía naturalmente en la disyuntiva de *vivir mui poco*, es decir, de sucumbir en la empresa; o de *respirar*, es decir, de vencer.

Para que PLÁCIDO, tímido como lo había hecho la humillacion de su estado, se atreviera a pensar en la inmensa obra que lo colocaban en esa disyuntiva, era necesario que contara con el apoyo ya ofrecido i obtenido de todos los que podian auxiliarlo: para que pensara en la muerte o en el triunfo, era necesario que el plan estuviera mui adelantado i que la resolucion fuera fatal.

I era fatal. Lo había jurado, i un compromiso de conciencia en un espíitu formado por la lucha i por la penosa elaboracion que había creado de un pardo despreciado un ciudadano, es un compromiso irre-vocable como los mandatos de la naturaleza, fatal como la impasi-ble fatalidad de las leyes naturales.

PLÁCIDO estaba ligado por ese compromiso de conciencia.

Todos los que han leído sus poesías, han leído entre ellas i devorado con fervor este soneto:

«A la sombra de un árbol empinado  
Que está de un ancho valle a la salida,  
Hai una fuente que a beber convida  
De su líquido puro i arjentado:  
Allí fuí yo *por mi deber llamado*,  
I haciendo altar la tierra endurecida,  
Ante el sagrado código de vida,  
Estendidas mis manos, he jurado:

Ser enemigo eterno del tirano;  
Manchar, si me es posible, mis vestidos  
Con su execrable sangre, por mi mano  
Derramada con golpes repetidos,  
I morir a las manos de un verdugo,  
Si es necesario, por romper el yugo.»

Un juramento terminante: ¿lo hubiera prestado si no hubiera estado decidido a cumplirlo? Si otros no hubieran, con él i como él, contraido el sagrado compromiso ¿hubiera sido necesario pres-tar el juramento? Si no hubiera tenido conciencia de la grandeza i de la justicia de su causa, de la pureza i de la santidad de su de-signio ¿hubiera tenido la elevacion de espíritu, la enerjía definiti-va, la vehemencia de afectos i pasiones que depositó en esos her-mosísimos catorce versos?—Es capaz de escribirlos quien no haya sido capaz de sentirlos, de incubarlos en largas incubaciones də su odio, de convertirlos en sávia de su vida, de vivirlos?

No, gracias a la conciencia universal, no es inocente del sacro-santo delito de conspiracion contra la tiranía el que así la detesta i así jura aniquilarla i así contrae el deber de combatirla i así ver-ter su sangre jenerosa i verter la sangre maldecida del tirano.

## XXII.

Puesto en libertad i restituido a su ciudad natal, PLÁCIDO fué severamente vijilado. Sin que él se diera cuenta del espionaje de que era objeto, no daba paso que no fuera conocido del gobernador militar de Matanzas.

Se le suponia cabeza i corazon de un complot de los pardos contra los blancos, fueran españoles o criollos. Se le acusaba de ser el alma de una sociedad secreta que tenia por fin la aniquilacion de la raza blanca, la rehabilitacion de la negra, la fundacion de una republica de negros, independiente de España, la reproduccion de la guerra social de Haití. Se decia que aquella formidable sociedad tenia ramificaciones en toda la Isla i que todas las negradas de todas las haciendas estaban afiliadas en ella i comprometidas a cumplir con su instituto. Se aseguraba que el viaje de PLÁCIDO a Trinidad no habia tenido otro objeto que organizar definitivamente allí sociedades independientes de la central i conferenciar con los hombres de color que en el distrito tenian una influencia mas notoria. Se le imputaban los alzamientos con que en este injenio o en aquel protestaban los esclavos contra el inícuo trato que recibian, i se tachaban de revolucionarias las relaciones estrechas que mantenia con unos cuantos pardos i mulatos eminentes, hijos de sí mismos como él, formados en la lucha i en el trabajo como él, industriales o propietarios que, como él, a sus solos esfuerzos debian la posicion i el respeto jeneral de que gozaban.

Qué valor tenian estas acusaciones? Ante la lójica, mucho: todo aquello era posible, porque todo aquello era lójico.—Ante la lei, ninguno. No habia una sola prueba fehaciente del delito que se imputaba en las razas esclavizadas o humilladas, que se personificaba en PLÁCIDO, personificacion brillante i culminante de esas razas.

En 1842, a su llegada a Cuba, el jeneral O'Donell habia en sus conversaciones privadas estimulado a algunos cubanos poderosos a que contribuyeran directamente a la solucion del problema que entonces se intentaba resolver en el Parlamento español i que amenazaba a España con la animosidad de Inglaterra. O'Donell, que todavia no habia hecho su pacto de alianza con los negreros, tenia dos fines al proceder así: el primero, suscitar dificultades al gobierno de Narváez, cuyo enemigo era i con cuya herencia soñaba: el segundo, hacerse popular entre los cubanos, i, por medio de ellos i afectando servir a la idea humanitaria que Inglaterra intentaba hacer triunfar, atraerse las simpatías de la prensa inglesa i del gobierno británico que en aquel momento eran influyentes en España; por lo mismo que la actitud del gabinete de Saint-James era amenazadora, el gabinete de Madrid lo respetaba i la opinion pública en España i en Inglaterra hubieran podido decidirse en favor del hombre público que en la península optara por princi-

pios mas acordes con la civilizacion i con la paz internacional, que los representados por el gobierno *moderado* de Narváez.

Pero esta sagaz apreciacion de las circunstancias exijia una elección de inteligencia i voluntad que O'Donell no tenia; i si, ajustando a ella su conducta hubiera podido llegar al objeto de sus continuas ambiciones, no podia, por medio de ella, satisfacer la codicia que lo devoraba.

Entónces, i como en razon de las promesas que en el primer momento habia hecho a los cubanos poderosos crecia el miedo del partido peninsular, cuyo oríjen, riqueza i privilejos lo hacian omnipotente, se determinó una lucha sorda entre los negreros españoles que deseaban comprar la aquiescencia del capitán jeneral, i éste, que veía cuánto mas fácil era dejarse sobornar i enriquecerse, que entablar una contienda de éxito dudoso para él.

La lucha no tardó en rosolverse en favor de los negreros sobornadores.

Los cubanos a quienes habia alentado O'Donell, eran, como todos los cubanos, abolicionistas en principio. Las necesidades de la agricultura i de la industria, multiplicadas por la horrenda organización social de la colonia, obligaba a los hijos del país a resignarse al trabajo esclavo de que dependian la prosperidad de la patria i su propio bienestar; pero, ademas de conocer los errores económicos de la fanesta institucion que les imponian, conocian el fin político que España se proponia al mantenerla floreciente, buscaban el medio de conciliar con los suyos los intereses de su patria; con los intereses del presente, los del porvenir; con sus necesidades inmediatas, las lejanas de la libertad. No eran abolicionistas, porque temian arruinarse: no se hubieran atrevido a declararse abolicionistas, porque hubieran sido perseguidos como en aquellos días fué desterrado Pedro Agüero, como mas tarde fueron presos Manuel Martínez Serrano i Martín de Meneses i procesados hombres tan eminentes como José de la Luz Caballero, Domingo Delmonte i Félix Manuel Tanco, culpables todos ellos del horrible delito de abolicionismo. Entre ser desterrados, encarcelados o procesados por querer la abolicion de la esclavitud, i arruinarse por aceptar la emancipacion de los esclavos, optaron por un término medio que, útil para todos, tenia la ventaja inapreciable de no despertar la suspicacia de la metrópoli i concordar con los intereses internacionales de España i con las excelentes intenciones que habia aparentado el semi-dios de la Capitanía Jeneral.

Satisfechos del hallazgo, presentaron a O'Donell una esposicion

en que pedian i razonaban la supresion del tráfico de negros i la necesidad de la immigracion de europeos.

O'Donell, que habia tácitamente convenido en este recurso, lo recibió como ofensa, despidió airadamente a los recurrentes, i, dirigiéndose a los españoles que lo rodeaban, esclamó (testual): «Estos cubanos quieren enseñarme a gobernar, i van a ver que *nadie manda en mi bolsillo.*»

Era mui hábil aquel pícaro i mui cínico aquel hábil. Protestando contra los que querian *enseñarlo a gobernar*, afectaba que lo ponian en la necesidad de obligarlo a reivindicar su derecho de señor absoluto: declarando que el medio escogitado por los cubanos era contrario a su *bolsillo*, se ponía a las órdenes de los negreros.

De la protesta i de la declaracion al pacto de alianza, habia un pa-  
so, i lo dió. Ya hemos visto en qué momento i en qué condiciones.

Entre tanto, animados por las promesas del capitán jeneral i por las esperanzas de los criollos blancos; enardecidos por la actitud de los cubanos radicales; adoctrinados por el apostolado abolicionista que recorria rápidamente las capas intermedias e inferiores de la sociedad cubana; agujoneados por el cónsul inglés Turnbull, que mantenía la propaganda i la autorizaba con los deseos del poderoso país que representaba,—la casta de pardos i mulatos creyó llegado el momento de empezar a salir de la situación en que vivia, delegó en algunos hombres ilustrados de su clase el poder de fijar las bases en que debia fundarse un estado social mas soportable.

PLÁCIDO era una reputación, i se contó con él. Dodge, un dentista; Pimienta, un propietario, i algunos otros dignos hijos del trabajo, constituyeron con el poeta pardo la delegación de la raza esclavizada i de las castas desheredadas de derechos.

La sociedad que formaron fué secreta: conocían demasiado a sus espaldas el gobierno con quien trataban para confiar en la pureza del designio i en la jenerosidad de intenciones que los guiaba.

Las necesidades mas óbviaas de la clase social que delegaba en ellas su representación, eran la concesión de derechos civiles i la instrucción: «Igualdad ante la ley; escuelas para los hombres de color»; tal fué el programa.

Después de discutirlo, se reunieron en casa de uno de los suyos, Lopez, con objeto de redactar la exposición que había de llevar al capitán jeneral de la Isla los votos de la raza esclavizada i humillada.

(Concluirá)

EUJENIO MARÍA HÓSSTO.

## DON JOSÉ JOAQUÍN DE MORA

(CONTINUACION)

Se ha visto que don José Joaquin de Mora tuvo en Chile amigos i aun admiradores fervorosos, que se complacian en proclamar a los cuatro vientos los eminentes servicios que estaba prestando al país; pero juntamente fué el blanco de repetidos i encarnizados ataques.

Aquello era mui fácil de concebirse.

Mora tomaba parte mui activa en las luchas políticas, que, como se sabe, fueron implacables en este país miéntras don José Joaquin permáeció en él.

Se arriesgaba, puede decirse, en lo mas reñido de la pelea.

Ademas, Mora, que era poco circunspecto, i mas bien punzante i agresivo de palabra i por escrito, ofendia el amor propio de muchos, oatraia sobre sí la animadversión de otros tantos.

Era atacado a un tiempo por los conservadores i por los ultra-liberales o federalistas.

La protección decidida i el auxilio de diez i ocho mil cuatrocientos pesos anuales que el gobierno del presidente Pinto había concedido a un establecimiento como el Liceo de Chile cuyo director era en las tertulias i en la prensa uno de los mas ardorosos sostenedores de su política, i aun uno de sus consejeros, suministraban uno de los principales temas de acriminacion.

Se propalaba que el gobierno por favorecer un colegio de especulación, administrado por un simple particular, desatendia el Instituto Nacional, cuando este último había de ser el objeto de todos sus desvelos i preferencias.

Se recordará que estas aprensiones habían tenido eco hasta en el congreso mismo, cuando tomó en consideración el proyecto de fundar becas en el Liceo, proyecto que aprobó, pero recomendando al ejecutivo que no descuidara el Instituto.

Se hallaba por entonces a la cabeza de este colegio el presbítero don Juan Francisco Meneses, quien, no solo censuraba por motivos de bandería la protección dispensada al Liceo, sino también porque hasta cierto punto se reputaba agraviado con ella, suponiendo que la circunstancia de ser rector del Instituto no era extraña al empeño que se ponía en hacer prosperar el establecimiento de Mora.

Meneses era hombre de influencia i de círculo.

Aunque el hecho de haber sido realista exagerado i de haber ejercido el empleo de asesor al lado del último presidente español don Francisco Casimiro Marcó del Pont había traído grande i natural descrédito sobre su persona, el talento no vulgar de que estaba dotado, la enerjía de su carácter, i sobre todo, la decisión con que se había alistado al servicio de las doctrinas ultra-conservadoras le habían granjeado una buena posición social.

Meneses no cesaba de hablar mal del Liceo, i Mora le pagaba en la misma moneda.

Se hallaban por una i otra parte los ánimos en el estado de fervescencia que he descrito, cuando el 8 de diciembre de 1828, arribó a Valparaíso un francés llamado don Pedro Chapuis.

No son muchos los individuos de la actual generación que tengan noticia de este personaje, el cual sin embargo, a la fecha de que voi hablando, había ya representado papel en nuestro país, i debía representarlo todavía.

Chapuis era uno de esos condottieri de la prensa que en el siglo XIX venden su pluma a los partidos, como sus semejantes les vendían la espada en la edad media.

- Había pasado de Francia sucesivamente a España, a Portugal, al Brasil, i por último a Chile.

- Su principal profesión había sido la de periodista.

- En Río Janeiro, había redactado un periódico titulado: *El Verdadero Liberal*.

Algunos de los artículos que insertó en aquel periódico hicieron que el emperador don Pedro encerrara primero a Chapuis en una prisión, i que en seguida le ordenara salir del imperio con absoluta prohibición de volver a pisar su territorio.

Los amigos de Chapuis referían que aquella persecución había

sido causada por las ideas liberales que éste sostenia en la prensa; pero sus adversarios pretendian que ella habia sido un merecido castigo impuesto a los enredos i abusos de difamacion de que habia llegado a ser culpable.

- Don Pedro Chapuis vino por primera vez a Chile a fines de 1826.

- Los conservadores le tomaron a su servicio, especialmente para que atacase a los federalistas, que hacian a la sazon estraordinarios esfuerzos para introducir en Chile la forma de gobierno, imitada de los Estados Unidos de Norte-América, de que los federalistas chilenos habian sacado su nombre.

Chapuis creó con el propósito mencionado un periódico al cual llamó *El Verdadero Liberal*, como al que habia redactado en Río Janeiro.

Una de las varias commociones políticas que por aquel tiempo ajitaron a Chile obligó a Chapuis a salir del país.

Este don Pedro Chapuis que en 1827 habia sido espulsado por discolo fraguador de trastornos regresó en 1828 a bordo de *L'Adour*, trasporte de Su Majestad Cristianísima el rei de Francia Carlos X.

Ponia particular insistencia en comunicar a quien queria oírle que aquel monarca le habia otorgado una decidida proteccion.

La circunstancia de haber sido trasportado por una nave de la escuadra real de Francia daba a su versión alguna apariencia de verdadera.

- Pero en fin ¿a qué venía Chapuis?

Segun el *Mercurio de Valparaíso*, número 31, tomo II, fecha 10 de diciembre de 1828, el belicoso periodista traia dos proyectos mui heterojéneos, pero los dos mui pacíficos, a saber: el establecimiento de una fábrica de cristales, i la fundacion de un colejo.

El *Mercurio* agregaba que Chapuis venía pertrechado de los elementos necesarios para la realizacion del uno i del otro.

Ignoro lo que hubiera de efectivo por lo que toca a la fábrica de cristales; pero lo referente al colejo era cierto i ciertísimo.

Chapuis habia organizado en París una sociedad de profesores para abrir en Chile bajo su dirección una casa de educación.

- Los profesores referidos eran los que siguen:

- Don Juan Antonio Portés, doctor en humanidades, profesor que habia sido de filosofia en el colejo de Soreze, e individuo de varias sociedades sabias, el cual venía a reajentar las clases de filosofia i de economía política;

Don Claudio Gay, doctor en ciencias, miembro de varias sociedades, corresponsal del Museo de Paris, i profesor de física i química, el cual debia encargarse, de las clases de física e historia natural;

Don José Coupelon, bachiller en humanidades, director que habia sido de un colejo en la ciudad de Paris, el cual debia desempeñar las clases de retórica i literatura griega i latina, i de geografía descriptiva;

Don Luis Teodoro Morinière, bachiller en humanidades, licenciado en leyes i profesor de bellas letras, el cual debia desempeñar las clases de historia i de derecho natural, romano e internacional;

Don Francisco Lubin Gillet de Laumont, el cual debia rejentar las de matemáticas i de mineralojía.

Los profesores enumerados habian estipulado entre sí dividirse los productos líquidos que rindiera el establecimiento proyectado, satisfechos todos los gastos.

Venian tambien otros profesores, a quienes se habia asignado un sueldo, a saber: don Casimiro Clochard, don Hipólito Beauchemin i don Enrique E. Masson.

Don Alejandro Seghers debia enseñar la música, i don Pedro Gelinet, el baile.

Don José Maria Mazé venía destinado a dirijir un taller de carpintería.

Chapuis traia consigo una biblioteca de mas de dos mil volúmenes, una colección abundante i escojida de instrumentos de física i de química, otra de muestras de dibujo, i gran número de plantas i semillas desconocidas en el país.

Don Francisco Alejo Rio, miembro de la universidad de Paris i profesor de historia en el colejo de Luis el Grande, habia contraido la obligacion de enviar los nuevos profesores que se fuesen necesitando, de remitir libros, i en una palabra, de practicar todas las diliencias que debieran hacerse en Europa.

Como se ve, habia bastantes i buenos elementos para fundar un excelente colejo; pero Chapuis parecia destinado a vivir en medio de enredos i de litijios.

Habia costeado el viaje hasta Valparaíso de los profesores franceses; pero llegado allí, se encontró agotado de recursos pecunarios. Parece que la jenerosidad del rei cristianísimo, tan decantada por Chapuis, habia tenido límites harto estrechos.

Viéndose en tales apuros, Chapuis imploró el auxilio de sus ami-

gos políticos los conservadores, aquellos a quienes había servido, en la columna del *Verdadero Liberal*.

Mientras tanto, la llegada de los profesores franceses había inspirado serias alarmas a don José Joaquín de Mora, quien temió la competencia que podían hacerle.

Presumió con fundamento que sus adversarios no desperdiciarían la oportunidad que se les presentaba de oponer colegio a colegio.

Efectivamente, este plan, demasiado fácil de concebirse, se ocurrió al punto al presbítero Meneses i a otras personas de su facción, que sin pérdida de tiempo comenzaron a buscar los medios de proporcionar a don Pedro Chapuis los recursos de que tanto había menester para llevar a cabo su pensamiento.

Habiéndolo sabido Mora, sintió naturalmente acrecentarse sus inquietudes.

El Liceo casi no tenía otros profesores que Gorbea i el mismo Mora. ¿Cómo podría entonces hacer frente a un establecimiento rival, cuyas clases serían reentadas por una lejón de profesores que venían haciendo ostentación de títulos de idoneidad obtenidos en Francia?

Mora determinó entonces hacer cuanto estuviera en sus manos para embarazar la fundación del nuevo colegio, i para tomar a su servicio, cuando se hallaran sin ocupación, a aquellos de los profesores recién llegados que le conviniesen.

Don José Joaquín de Mora era un periodista que estaba sinceramente convencido de la eficacia de la prensa.

Así lo primero que hizo para principiar a realizar su plan, fué redactar el siguiente artículo, que debía publicarse anónimo en el *Mercurio de Valparaíso*:

#### «JESUITAS EN CAMPAÑA

«*Timeo Danaos et dona ferentes.*

«La llegada del nunca bastante ponderado truchimán i caballero de industria M. de Chapuis en calidad de director e introductor de una corporación de hombres científicos en Chile, ha sido mirada con poca atención por los amantes de la libertad i del orden que duermen bajo sus laureles; no así por los famosos monopolistas llamados *estanqueros*, quienes no pierden ocasión para contrariar la

marcha del gobierno i de la constitucion aborrecida por ellos, porque no es fabricada en sus talleres. El hombre que en otros tiempos se les vendió para insultar a los *anti-estanqueros* les ha venido a pelo para mangonear; se ha vuelto a vender, metiéndose en sus planes. Unidos al gremio de los beatos fanáticos, tan funestos siempre a Chile i a las libertades públicas, i ligados con la congregacion apagadora de las luces que de noche se reune en la *Compañía* en otros tiempos de *Jesús* (por antonomasia), han celebrado dos juntas para entronizar al jesuitismo. Dicen que Carlos X, patrono de los hijos de Loyola, costea el viaje a Chapuis con toda su jente; un buque de guerra los conduce por cuenta de la persona del rei, quien de su bolsillo privado hace este presente a los hijos de Arauco; les suministra libros de su biblioteca, instrumentos de física, de química, plantas, semillas, etc. Le dirémos: ¿por qué, señor Carlos, tan obsequioso con los demócratas? *Timeo Danaos.*

«A estos señores sabios profesores, que vienen colegiados i convenidos por contrata a vivir en comunidad, que nos quieren educar a su modo, les contestarémos: *Timeo Danaos.*

«La salida de ellos de Francia en los mismos mismísimos momentos en que Carlos X se ve precisado a firmar *a la trágala* el decreto de espulsion de los jesuitas; las noticias recibidas por el último correo i por los papeles ingleses que anuncian la salida para América de aquellos bajo nombres supuestos i disfrazados, nos obligan a esclamar: *Timeo Danaos.*

«El empeño de los estanqueros en favorecer a estos huéspedes franceses sin mas recomendaciones que las de su antiguo asalariado Chapuis; el ensalzarlos hasta los cuernos de la luna sin haberlos tratado; el modito con que los beatos, despues de haber oido que son jesuitas, han puesto a su cabeza al famoso asesor consejero entre bastidores i endijas, intolerante i autor de la *Novena de Dolores*, i al peluca torcida antemural de todas las innovaciones, enemigo perpetuo de la economía política, nos hacen esclamar: *Timeo Danaos et dona ferentes.*

«Alerta, americanos! no nos durmamos, ni nos dejemos alucinar. Un regalo de Carlos X, presentado por Chapuis, recibido a brazos abiertos por los estanqueros monopolistas i apoyado por los fanáticos i beatos, no es moneda corriente. La táctica de los jesuitas, unida a la de los estanqueros i a la de los apagadores de las luces, nos puede ser funesta, si nos descuidamos. Con la moderacion, los sofismas, i la *Novena del corazon de Jesus*, con la que in-

vadieron toda la Francia, nos destruirán; i entónces llorarémos la perdida de nuestros mas caros intereses, i no podremos decir: *Timeo Danaos et dona ferentes.*»

El artículo que acaba de leerse apareció en el *Mercurio de Valparaíso*, número 36, tomo II, fecha 27 de diciembre de 1828; pero ántes, el 18 del mismo mes, se habian reunido veinte i tantos vecinos respetables en la sala que tenia en Santiago la sociedad de lectura.

Aquella reunion habia sido promovida por don Juan Francisco Meneses, don José Antonio Rodríguez Aldea, don Francisco García Huidobro, don Diego José Benavente, don Manuel José Gendarillas, i otros de los caballeros mas conspícuos que a la sazon estaban alistados en el cuero del partido conservador.

El objeto era arbitrar medios de favorecer la realizacion de la empresa de Chapuis.

Los presentes i otros que no habian asistido, pero que aprobaran el pensamiento de fundar una nueva casa de educacion, se comprometieron a erogar inmediatamente para el fin indicado la cuota de cien pesos cada uno.

Entre los suscriptores se contaron, probablemente con mucha mortificacion de Mora, el presidente don Francisco Antonio Pinto, que anhelaba fomentar por todos medios la instruccion pública, el ministro de hacienda don Francisco Ruiz Tagle, cuyas tendencias eran conservadoras, i algunos pocos amigos del gobierno. Los restantes pertenecian a la oposicion.

El director del Liceo, cada vez mas alarmado por el aspecto que iba tomando el asunto, volvió a la carga con el siguiente comunicado, que insertó sin firma en el *Mercurio de Valparaíso*, número 43, tomo II, fecha 21 de enero de 1829:

#### «JESUITAS

«*Timeo Danaos.*

«Hemos llamado la atencion pública en el artículo que publicamos con este epígrafe, i tenemos la satisfaccion de saber que ha producido efecto en los chilenos, que ya no son carneros. Nos escriben de Santiago que el metemuertos Chapuis ha conseguido reunir un *Gran Oriente*, cuyos dignatarios son sus antiguos amigos. Sus sesiones han ofrecido la imájen del caos. Hai una lista de sus-

criptores publicada a son de clarin en la *Gaceta*; i nos aseguran que algunos de ellos se han retractado, i no quieren dar su plata para introducir en el país un nuevo elemento de discordia, ni ménos ser *loyolizados*. Nos es sumamente sensible ver en ella, varios individuos, probablemente por el qué dirán de una docena de personas, sobre todo despues de *cierto desaire* a dos señores de parte de Chapuis. Segun se nos asegura, éste ha tenido la osadía i desfachatez de deprimirlos, porqué no le felicitaron al momento de su arribo a nuestro puerto, i de asegurar con arrogancia que nuestro gobierno manifestaba una fuerte prevencion contra su establecimiento. Con este motivo se ha echado en los brazos de su antiguo i mas pre-dilecto amigo, que creyó poner una pica en Flández con su llegada, i minar con él la opinion del gobierno.

«A pesar de los esfuerzos de todos los monopolistas i rutineros satutos, los hijos de Loyola, en nuestro sentir, sé irán de aquí como han venido. ¿Quién ha de confiar sus hijos a los autores del probabilismo, a los corruptores de la moral, a los apoyos eternos del absolutismo, de Fernando VII, de los godos i de la inquisicion?

«Dicen que han venido a costa del rei de Francia; ¿i este rei no tiene un cónsul en Chile? ¿i este consulado tiene alguna nota del ministerio actual de Francia? ¿No hace nada a favor de estos protejidos del rei *chevalier*? ¿i Carlos nombra a Chapuis por jefe de esta expedicion?

«Digámoslo una i mil veces: *Timeo Danaos—Temamos a los jesuitas.*

«¿Qué concepto han formado de nosotros los camarilleros de Carlos, los congregados de Mont-Rouge? ¿Piensan que hemos nacido para vestirnos con sus deshechos? La execracion pública arroja de Francia a los amigos de Ravaillac; ¿i ha de ser Chile quien los recoja?

«—¿I a qué vienen estos hombres?

«—A enseñar.

«—¿I en qué lengua, si no saben el *a, b, c* de la que hablamos?

«¿Somos indios nosotros? ¿No mereceremos entender siquiera a los que vienen a prodigarnos el saber?

«¡Chilenos, alerta! El jesuitismo no ha hecho nunca mas que apoderarse del poder, de la riqueza, i meter zizaña. Hasta los chinos conocen esta verdad por experiencia, i aun por eso limpiaron su país de esta polilla. ¿Serémos de peor condicion que los tártaros?

«Los que creen que las opiniones religiosas son el único apo-

yo de la moral desean que los jesuitas sean los guardas de las costumbres públicas. Es ya urgente que los amigos de la libertad, los amantes de la sana moral sostenida i apoyada en la legislación i en los principios del evangelio interpretados por Jansenio, Arnault, Bossuet, azotes del jesuitismo, apóstoles todos de la verdad, se encarguen de garantirnos de todos los males i errores que amenazan a toda América con la trasplantación de los jesuitas franceses; que el gobernador del obispado, el cabildo eclesiástico i los curas párracos de alguna ilustración sean, en unión con los gobernantes, nuestros ministros, los preservadores de la verdad, de la sana razón, de la paz interior i de nuestras conciencias.

«Si nos descuidamos ¿Locke, Condillac, Destutt de Tracy, Stewart tendrán sucesores entre nosotros? No por cierto.

«Las doctrinas tan tenebrosas i embrolladas, como las argucias escolásticas, de los ultramontanos, se radicarán en Chile en el siglo de las luces; i los sueños de los *iluminados* ocuparán el lugar majestuoso de las ciencias exactas en una república americana que ha sabido preservarse de los horrores del fanatismo, tanto religioso, como político: el *jesuitismo* i el *federalismo*.

«¿I seremos nosotros los primeros en dar este ejemplo tan funesto a los demás estados, introduciendo esta plaga? Dirijamos nuestra vista a Italia, España i Portugal, i saldrémos de nuestra criminal apatía. Recapitulemos los estragos que han hecho, i están haciendo en aquellos desventurados países con su corrupción sostenida por los fanáticos, i nos horrorizarémos del peligro que nos rodea.

«Cuando los parlamentos franceses, los reyes de la cristiandad, Luis el virtuoso, sacrificado por sus hermanos, los expulsan, Carlos X, *le roi chevalier*, los introduce en la ilustrada Francia; i cuando el religioso Carlos III los arroja hasta de nuestro suelo, ¿nosotros los republicanos los recibiremos? ¡Cuidado! *Timeo Danaos—Temed a los jesuitas.*»

(Continuará)

## DERECHO PÚBLICO ECLESIÁSTICO

POR EL PRESBÍTERO DON RAFAEL FERNANDEZ CONCHA

(Continuacion.)

### VII.

Hemos sido quizá un tanto prolíjos, poniendo a la vista de los lectores largas muestras de las ideas de economía i de justicia, de las teorías sociales i de los principios de lógica de la escuela católica, representada por el señor Fernández Concha. Pedimos por ello excusas. Habíamos afirmado que sobre éstas i otras análogas materias el autor discurría *miserablemente*, i era preciso que diéramos las pruebas de una aseveración tan fuerte.

Juzguen los hombres despreocupados si esa aseveración está o no probada.

Prosigamos el análisis de la obra.

No diremos mucho sobre las doctrinas contenidas en el primer volumen, en que se espone, segun ya lo dejamos insinuado, el derecho público interno de la iglesia católica. Estas doctrinas no son mas que las mui conocidas del catecismo, explicadas con latitud i hasta con profusion.

Así como en los tratados de derecho público profano se comienza jeneralmente por explicar los fundamentos de la sociedad civil i la necesidad que el hombre tiene de constituirla, el autor, siguiendo el mismo plan, explica los fundamentos de la sociedad religiosa, manifestando que ella reposa sobre necesidades imperiosas i universales del espíritu humano. Con este motivo trata de la reli-

jion en el órden natural i en el órden sobrenatural, del estado primitivo i del actual del hombre, de la unidad de la religión, i de sus elementos constitutivos, que son el dogma, la moral i el culto.

Concretando sus principios, pasa a tratar de la sociedad religiosa llamada *iglesia*. La describe primero en su órden interno, i la considera como sociedad natural i como sociedad sobrenatural. Describiéndola después en el órden esterno, da a conocer quiénes son miembros de ella, explica las varias clases de miembros, i da nociones bien individuales de la potestad eclesiástica, o sea de las funciones que el poder público se halla encargado de ejercer. Estas funciones son: el majisterio o la potestad de enseñar, la jurisdicción o la potestad de gobernar i de administrar, i el sacerdocio o la potestad de conferir las gracias i bienes espirituales. Por fin, se explica la jerarquía eclesiástica, es decir, la subordinación en que se hallan unos respecto de otros los funcionarios que ejercen el poder.

El tema parece que está bien desempeñado. Se ha dado a conocer de una manera completa todo el órden constitucional de la iglesia católica, que es la materia del derecho público interno.

Así como cada país puede constituirse como mejor le parezca, cada religión puede también organizarse como quiera o como quieran sus fundadores. En esto son todas las religiones perfectamente libres e independientes. Pero así como cada hombre, consultando su propio bienestar, es libre para vivir o no bajo las leyes de una sociedad civil cualquiera, es igualmente libre para aceptar o rechazar ésta o aquella sociedad religiosa, según se lo dicten sus propias convicciones. De aquí es que a quienes particularmente interesa el conocimiento de la constitución interna de la iglesia católica es a los miembros de ella, esto es, a los que libre i espontáneamente la reconocen por patria de su espíritu i estén resueltos a vivir sujetos a sus leyes como ciudadanos suyos.

No sucede lo mismo con el derecho público eclesiástico que hemos llamado *internacional*. Los principios en que este derecho reposa i las consecuencias que de ellos se derivan, afectan a la sociedad civil de mil maneras, i su estudio es importante bajo este aspecto aun para las personas que están fuera de la comunión religiosa.

Si hemos de hablar con entera franqueza, creemos que casi la totalidad de los hombres ilustrados, de aquellos cuyas opiniones e influencias son más decisivas en la marcha de la sociedad chilena, son hoy libres-pensadores. Aun entre los que han sentado plaza de cre-

yentes i que pasan por tales, hai indudablemente muchos que están mui lejos de serlo, i que, ora por debilidad de espíritu, ora por antecedentes de familia, ora en fin por la necesidad de ser consecuentes consigo mismos i de sostener la bandera bajo la cual han militado largo tiempo i contraido públicos i solemnes compromisos, continúan rindiendo homenaje a las creencias vulgares, que fueron tambien las suyas hasta una edad mas o ménos avanzada de la vida. No queremos decir por esto que la clase ilustrada se componga de jente descreida. Por el contrario, en un pueblo serio i pensador como el chileno, es imposible que las ideas cuyo conjunto constituye la razon o el criterio público, i que están en las cabezas de los hombres mas conspícuos, dejen de ser nobles i elevadas. Las ideas filosóficas, en alas de las cuales marcha la civilizacion del siglo diez i nueve, han hecho en Chile, sin ostentacion i sin estrépito, muchos mas progresos que en los otros países de la América española, i ellas de seguro continuarán infiltrándose en los elementos de nuestra sociedad hasta dominar de todo punto su pensamiento i sus destinos. Ello es mui natural. Chile es el pueblo americano que mas atención ha dedicado a la enseñanza de la juventud.

Tanto a la clase libre-pensadora como a la creyente les interesa el conocimiento del derecho internacional de la iglesia católica, i por eso seremos en su apreciacion algo mas proljos que en la del derecho constitucional.

### VIII.

La iglesia católica tiene un código internacional, es decir, un conjunto de leyes que rigen las relaciones en que ella se halla con otras sociedades.

A primera vista pudiera parecer que las relaciones que se ha querido reglamentar existen entre sociedades análogas, que se proponen un mismo fin, que se valen de unos mismos medios para alcanzarlo, i que viven en indénticas condiciones. Tal es al ménos la idea que nos tenemos formada de las relaciones que mantienen los diversos estados entre sí, i que son rejidas por el conjunto de principios i prácticas que llamamos *derecho internacional*.

El derecho internacional de la iglesia católica es otra cosa mui distinta. Las relaciones que él rige no existen entre sociedades homojéneas, sino entre una sociedad religiosa i las sociedades civiles,

entre una entidad sagrada i muchas entidades profanas, entre el espíritu i la materia, entre el cielo i la tierra en una palabra.

Se concibe que una sociedad religiosa cultive relaciones de cierto género con las demás sociedades religiosas, las cuales pueden ser consideradas como hermanas suyas, como miembros de una misma familia. Pero es imposible concebir un órden de relaciones naturales, lejítimas i practicables entre dos instituciones que tienen fines totalmente diversos, que no tienen entre sí el menor punto de contacto, i que distan tanto la una de la otra como los dos polos del universo.

El hecho, por mas absurdo que sea, por mas imposible que parezca, ha existido sin embargo en el mundo durante mas de quince siglos, i sigue existiendo hasta hoy.

La iglesia ha estado i está efectivamente en relaciones con el estado; pero ambas instituciones han tenido que bastardear, han tenido que desnaturalizarse a sí mismas, para llegar a establecer alguna especie de comercio i de comunicación entre sí. La iglesia, de institución meramente privada que es por su naturaleza i esencia, ha pasado a ser una institución de derecho público, una entidad oficial, una parte de la constitución i del organismo de la sociedad civil; i ésta a su vez ha tenido que pervertir i corromper su misión propia i jenuina, ha tenido que salir del campo natural de su acción, para sancionar con sus leyes lo que no puede tener mas sanción que la conciencia de cada individuo.

Estas relaciones híbridas, monstruosas, que no tienen por base la naturaleza i la verdad, que están descansando únicamente sobre necesidades ficticias, i que no tienen mas razón de ser que las falsas ideas de la religión i del estado que los hombres han llegado a formarse en siglos relativamente ignorantes, no admiten una reglamentación perfecta, ni es posible sujetarlas a leyes justas, regulares i estables. De aquí las eternas i estrepitosas disputas entre la iglesia i los gobiernos, sean monarquías o repúblicas; de aquí los escándalos dados a los pueblos, de que está llena la historia de todos los siglos i de todos los países cristianos. En el curso de estas relaciones *adíleras*, como con mucha propiedad las ha llamado un escritor contemporáneo tan brillante como profundo, la iglesia ha visto coartada su acción, que debe ser tan libre como la conciencia del hombre; i las sociedades civiles por su parte han visto injerirse manos extrañas en el gobierno de sus intereses, han visto cercenada su soberanía, han visto entregada su suerte al viento de ideas i

pasiones que de ningun modo hubieran debido ajitarlas ni conmoverlas. Como por una especie de instinto cada institución conoce que está dejenerada, se siente herida en sus entrañas, i lanza vivas protestas contra los propósitos i la conducta de la otra. Ambas tienen razon. Están viviendo en un consorcio imposible. La integridad, la libertad de la una escluye la integridad i la libertad de la otra. Cada una, al defender sus propios fueros, tiene que ofender los de su aliada. Resultado forzoso de la violencia que se ha hecho a la naturaleza i a la verdad.

¿Cómo quereis confundir la esfera de la lei civil con la esfera de la conciencia? ¿Cómo pretendéis imponer a la una las reglas, los principios i el modo de ser que son especiales de la otra? No hai relación posible entre estas dos entidades. Son cuerpos celestes que jiran, cada uno dentro de su órbita propia, en puntos del espacio infinitamente distantes entre sí. El círculo de los movimientos del uno jamas puede llegar a tocar el de los movimientos del otro. Tan absurdo es pretender encontrar algun género de relaciones verdaderas i lejítimas entre la religión i el estado, como el pretender hallar influencias entre las estrellas del cielo i el globo que nos sirve de morada. Los astrólogos de antaño creian en esas influencias. Hace tiempo que su ciencia ha sido declarada vana i ridícula por la ciencia verdadera; pero por desgracia ha quedado en pié una astrología social, que, aunque no ménos vana i ridícula, cuenta sin embargo con devotos creyentes, con los mas fervorosos cultivadores.

La religión en ningun caso puede dar a sus preceptos una sanción esterna apoyada en la fuerza. Su única sanción es la conciencia del creyente. Si sale de este terreno, se desnaturaliza i se corrompe; su prestijio divino se convierte en prestijio humano; su acción amable i bienhechora dejenera en acción violenta i odiosa. Si con su moral, con sus esperanzas i sus consuelos cautiva los corazones, con su ceño de tirano los repele, los auyenta i los irrita. No se la puede mirar en su conjunto sin que la parte mundana i vil destruya el efecto de la parte celestial i seductora. *Desinit in piscem mulier formosa superne.*

El estado no tiene mas misión lejítima que la de proteger al individuo en todo aquello en que él no puede protegerse por sí solo. Toda otra incumbencia es extraña a su propia institucion. La sanción de sus mandatos es la fuerza. Cuando sanciona algo que está fuera de los límites naturales de su acción, el estado arrebata al

individuo una libertad que de derecho le pertenece, i se hace por tanto injusto i odioso. Mete su hoz en mies ajena, i se convierte en un verdadero usurpador. Las doctrinas i las máximas de un culto, cualquiera que sea, no tienen nada que ver con la mision propia del estado, i cuando el estado las convierte en *leyessuyas*, pasa forzosamente a ser tirano. La libertad absoluta de conciencia es una condicion escencial de toda sociedad civil bien organizada. Protegiendo esa libertad es como el estado llena su mision. Hé aquí todo lo que él puede hacer lejítimamente en lo tocante o las creencias religiosas de los asociados.

Estas ideas tan sencillas, tan obvias i tan justas, una vez realizadas, restituirian las cosas a la situacion que a cada una corresponde por su naturaleza; darian libertad a dos instituciones que reciproicamente se cargan de pesadas cadenas, i que a cada paso se están embarazando la una a la otra en su marcha i en su desenvolvimiento. Pero ellas son atacadas, proscritas como impías, como dañosas a los intereses de las sociedades, por las jentes que no tienen mas criterio que el hecho consumado. Haciéndoles favor, las miran como devaneos de insensatos utopistas.

I lo mas admirable es que la iglesia, que dia a dia se está lamentando de los atentados inauditos que dice cometan contra ella los gobiernos de los países católicos, es precisamente la mas empeñada en mantener i eternizar la union de las dos instituciones. La infalibilidad de que la iglesia católica pretende estar dotada por Dios, la condena a la inmovilidad absoluta. Lo que una vez ha dicho o hecho, lo tiene que seguir diciendo o haciendo hasta la consumacion de los siglos. Su propio dogma fundamental es su mas cruel i tremendo torcedor. Por absurda que sea una de sus doctrinas o una de sus reglas de conducta, es obligada a sostenerla i defenderla como verdad emanada del cielo. Entre morir desmintiéndose a si misma, i morir sosteniendo su error, prefiere en todo caso lo segundo.

Constantino le ofreció su mano imperial, i ella se apresuró a aceptarla. El consorcio se celebró, i desde entonces viene recibiendo la sancion del tiempo. La iglesia lo ha bendecido en todos los siglos, i aun ha pretendido colocar en sus altares a su primer esposo mundial. ¿Podría la iglesia del siglo XIX ponerse en contradiccion con la iglesia de los quince siglos precedentes?

Algunos de sus mas ilustres hijos, de sus mas aventajados talentos, así se lo han aconsejado. Ella, sin embargo, ha despreciado el

consejo i ha fulminado sus anatemas contra los novadores que han tenido el atrevimiento de dárse lo. *Se ha de separar la iglesia del estado, i el estado de la iglesia,* es una proposicion condenada por el *Syllabus*, i citada como tal en el libro que nos sujiere estas reflexiones.

La iglesia católica rechaza, pues, el principio de *la iglesia libre en el estado libre*. Sus cadenas son mui antiguas, i han llegado a hacerse para ella necesarias, llevaderas, hasta amables. Le agrada la vida de la planta parásita; no se atreve a desprenderse de las ramas del árbol a que está asida. No conoce cuál sería su verdadero porvenir, si tuviera el valor de emprender una vida nueva. Maltrata a los que le hablan de su triste condicion presente i le ofrecen el remedio de sus males. Júpiter ha decretado perderla, i ha comenza do por privarla del juicio.

Veamos ahora cuáles son las razones con que la iglesia católica ensalza i santifica su propia esclavitud.

(Continuará).

\*\*\*

## ESCURSION A LAS PAMPAS ARJENTINAS

HOJAS DE MI DIARIO

**Febrero de 1871**

Cuando al abandonar, quizá para siempre, las verdes montañas de la tierra natal, pisé por vez primera el hermoso suelo de Chile sentí apoderarse de mi alma el deseo de estudiar las maravillas naturales que por do quier ostenta esta rejion privilejiada, i continuar así la obra a que con juvenil ardor me entregara casi niño, allá en esas cumbres coronadas de eterna nieve, los majestuosos Alpes; allá en esos valles que la primavera tapiza de fragantes flores, donde se deslizó feliz mi infancia, i cuya risueña imájen no se aparta jamás de mi memoria.

Un nuevo campo se abria a mi estudio predilecto: iba, a escalar esos mismos Andes que ilustraron los inmortales Humboldt i Darwin, i a examinar su formacion. Innumerables i variadas plantas i animales desconocidos iban a sorprender mi vista i regocijar mi espíritu, i a ponerme, quizá, con la adquisicion de tantos tesoros, en aptitud de enriquecer la ciencia. Mi mirada se extasiaba en la contemplacion del grande espectáculo que me ofrecia la gigante cordillera, esa robusta vértebra del mundo de Colon, i la imaginacion anticipaba ya al espíritu los goces que, centuplicados, le reservaban mas inmediatas inspecciones, que no tardaria en realizar.

Muchas i variadas han sido mis excusiones: ya examinaba el cono volcánico del Descabezado del Maule con sus sofocantes azufrales en el Cerro-Azul; ya me internaba en las profundas gargantas del Plomo, de cuyos fragosos peñascos se desprenden las turbias aguas del Mapocho. Un año despues penetraba en los interminables cajones del río Cachapoal, i en la siguiente primavera me deleitaba en ese hermoso escenario, el sublime panorama que rodea el volcan del Tinguiririca.

El anhelo de conocer cosas nuevas i poco vistas hasta ahora me hizo atravesar las cumbres de las Damas, interesantísimas por sus minas de cobre, baños termales i petrificaciones jurásicas, para volver por el Valle-Hermoso, i el alto portezuelo al lado de la mas bella pirámide de nuestras cordilleras, la colosal i aguzada punta de Santa-Elena en Colchagua.

¡Cuántas hermosas maravillas de la fecunda naturaleza! cuántas preciosas vistas se encuentran en esas soledades, i en aquellas alturas! Describirlas es casi superior a mis fuerzas, i solo diré que los que pasan su vida en las estrechas calles de una ciudad o en las monótonas llanuras de los campos, no han visto lo mas bello de nuestro globo.

Sin embargo, siempre que me encontraba en esas altas cumbres, acompañado únicamente por las pasajeras nubes, mi ansiosa mirada se estendia hacia los millares de puntas de cerros, que, cual las turbulentas ondas que azotan el Cabo de Hornos, relumbraban en el Occidente, en brumosa lontananza. I allá, en el Oriente, tras de esos muros de granito que ocultan su frente entre las nubes, i que estrechan los términos del horizonte; allá, lejos, mui lejos, me decia yo, yacen las encantadas islas bañadas por las aguas del Paraná, el Uruguay i el Plata, donde reina eterna primavera, donde

el azahar regala con su suave aroma los sentidos, donde en las copas del ceibo i el ombú se posan los araeas de mágico plumaje, donde la brisa columpia el aéreo palacio del camuatí, i mil pintadas mariposas liban el néctar de las flores; allá está el Tempe arjentino, cuyas bellezas olvidadas reveló al mundo admirado el profundo observador i elegante escritor (1) que le dió nombre al abrir sus puertas a la industria humana, i cuya fé de bautismo, el *Tempe Arjentino*, es una de las mas ricas joyas que dan lustre i gloria a las letras sur-americanas.

Allá tambien se hallan esas formas peregrinas, tanto en la flora como en la fauna, que por primera vez nos descubre, i que nos pinta tan fielmente el sábio Burmeister.

Allá en fin, en esas tan vastas como inexploradas comarcas, yo sabia que iba a encontrar muchísimo nuevo que recojer, muchísimo de interesante i apénas divulgado a la ciencia i digno de admiracion. Mas mis múltiples ocupaciones me lo vedaban, i mal que me pesara, me quedaba tan solo un medio único para penetrar con mis miradas en aquella naturaleza; i ese medio, era mandar colectores para que me trajeran todo cuanto pudieran reunir.

Cinco son las expediciones que he equipado a mis expensas, i las colecciones de plantas, insectos i demás animales de diversas clases me han ocupado durante los últimos seis años en mis escasos momentos de ocio.

Los insectos fueron descritos en Alemania por mi amigo el infatigable don Eduardo Steinheil, de Munchen, i las variadas muestras de todas mis colecciones que he entregado al museo de Santiago en diferentes épocas, prueban cuan justificadas habian sido mis esperanzas.

Casi todo cuanto se traía de la vertiente oriental de los Andes era nuevo i desconocido.

Como ligeros apuntes nombro aquí solamente entre los vertebrados la *Rhinomya fulva*, *Myarchus fasciatus*, la *Sporophila rufigostris*, i el hermoso *Phrygilus ornatus*. De allá he hecho traer vivos la singular cavia, la ctenomys, el tulduco de los mendocinos, la vizoacha de la pampa, i la forma mas extraña de la fauna austral, la liebre o *Dolichotis patago*, para poderlos observar mejor vivos, i en sus costumbres peculiares. Del declive oriental de la

---

(1) El señor don Marcos Sastre.

cordillera trajeron mis colectores esos preciosos ejemplares de *Microtarsus heterogama*, lo que es uno de los descubrimientos mas sorprendentes de Burmeister, cuyos ejemplares adornan hoy la colección del museo de Santiago, i de allá recibí estas *Cetónias* desconocidas, i estas formas nuevas de *Atcuchus* i de brillantes *Calocomus*. Desde aquel tiempo, en que mandé por vez primera a la vertiente oriental mis colectores, estudiaba las formas interesantes de esa fauna i flora, i desde entonces me ocupaba en reunir datos para contribuir a la explicación del solevantamiento de estas serranías enormes casi sin parangón en el mundo.

Pero todas estas hermosas prendas del suelo feraz de ultra-cordillera servían tan solo para hacerme pensar mas i mas en una expedición personal, i este mi mas ardiente deseo debía verificarse este verano.

### 1871, 4 de febrero

El dia 4 de febrero salí de Santiago ántes que el alba marcara bien el perfil de los cordones de la majestuosa cordillera, acompañado de dos caballeros que se me habían juntado, ansiosos de conocer los Andes i la pampa.

Mi séquito se componía de dos hombres diestros en la práctica de embalsamar i preparar los animales destinados a conservarse, i ellos fueron tambien los encargados de trasportar con sumo cuidado mis dos barómetros.

Fuera de éstos, llevaba otro mozo para cualquier servicio que se ofreciera, dos arrieros i un muchacho madrinero.

Por lo demás la experiencia debía probarme patentemente cuán desgraciada había sido mi elección a este último respecto.

Luego despues de haber salido, presentóse un malísimo agüero, que, si yo hubiera sido romano, sin duda alguna me hubiera hecho retroceder sobre mis pasos; mas como buen aleman, poco supersticioso, no hice caso de tal presagio: mandé levantar la mula cargada que se había resbalado al pasar un pequeño puente i caído-se dentro de una honda acequia, i proseguimos nuestro viaje.

Las diucas entonaban alegremente su canto matutino, i nosotros, a falta de mejor ocupacion, bebimos una botella de jeneroso oporto al feliz éxito de nuestra expedición.

El camino que sube insensiblemente desde Santiago hasta la entrada del río Maipo, sigue, entre potreros tapiados, por un suave

declive, i solamente despues de haberse abierto el ancho valle de San José, comenzaban a ofrecerse a nuestra vista escudriñadora los primeros baluartes de macizos pórfitos rojizos oscuros. En frente del Peral se ve, como una larga línea, el canal llamado de la Sirena, que va a fecundar los dilatados llanos de la márgen izquierda del Maipo. En varios puntos este canal está tallado en una verdadera roca sienítica de un gris claro, de la que se encuentran tambien masas aisladas en la orilla derecha, cuyo conjunto, empero, consiste principalmente en pórfitos estratificados.

Toda la llanura inclinada hacia el occidente, en la que se ha cavado el agua correntosa del Maipo su profundo cauce, está cubierta hasta mas allá de Nos i de San Bernardo por bloques erráticos de las mas diversas composiciones, los que fueron depositados, cuando todo ese trecho no era mas que un estuario protejido por los islotes que hoy representan los cerros de Chena i de Lo-Aguirre. Muchos de estos bloques son de contornos i perfiles canteados, i me inducen a creer que han sido acarreados i depositados en su lugar actual por un inmenso ventisquero que ocuparia talvez durante algun período glacial del hemisferio austral el valle de Maipo.

El que en tiempos remotos descendieron enormes ventisqueros desde las alturas de la cordillera, lo prueban eloquentemente los bloques erráticos de que está compuesta la isla del Tinguiririca al Oriente de San-Fernando; la que, en mi concepto, no es sino una gigantesca moraina, abandonada en aquel lugar cuando se retiró el inmenso ventisquero que le servia de vehículo.

Casi todo el llano de Maipo está cultivado, i en sus potreros alfalfados o sembrados crecen dispersos los espinos, *Acacia-Cavenia*, con sus escasas i diminutas hojas i flores amarillas, que exhalan en la primavera el balsámico olor de la miel. Una de las malezas mas frecuentes en esas dehesas es el palqui, *Cestrum parqui*, cuyas hojas aunque bien conocidas i evitadas por el ganado criollo de Chile son finestas al vacuno recien traído de la otra banda.

Estos animales parecen no poder distinguir las cualidades venenosas de esta Solanea, i sus dueños tienen que sufrir continuamente grandes pérdidas causadas por haber comido el ganado semejante yerba. Durante toda la noche hasta las primeras horas de la mañana, los numerosos tirso de flores amarillas pálidas del palqui exhalan un delicioso perfume, mui parecido a la fragancia del juncillo, *Narcissus*; pero lo despiden solamente las flores; pues que, cuando se acerca el pasajero para cojer un ramo de esta flor tan odorífe-

ra, al remecer las ramas, este arbusto difunde por la esencia contenida en sus hojas un hedor narcótico tan nauseabundo, que bien pronto se torna en asco la ántes agradable impresion de los nervios olfatorios.—Fuera del palqui se hallan aquí con frecuencia el Colliguai, un par de especies de *Solanum* de flores azules, i frutas de color de azarcon, i la *Psoralea glandulosa*. Todos estos arbustos están muy enlazados i cubiertos por *Loasas* de pequeñas flores amarillas, i hojas cuyo contacto produce una violenta irritacion en la cutis. Pero sobre todo es la *Muhlenbeckia sagittae folia*, la que torna con sus sarmientos intrincados casi todos los arbustos i céspedes en una impenetrable i densísima masa afelpada.

El camino conduce aguas arriba jeneralmente por encima de la prolongacion del terreno de acarreo que forma la llanura en dirección al oeste, i en el que se precipita hacia el mar. Este talus se compone de detritus en las formas i proporciones mas variadas; en las mas ocasiones estratificado, manifiesta a veces seis i aun diez capas sucesivas superpuestas, tales como las grandes avenidas las habian depositado; otras veces consiste en una formacion arenisca, endurecida i cementada por la infiltracion de aguas; no mostrando piedras redondeadas i pulidas, ni estratificacion alguna, pero sí trozos angulosos i de canteadas esquinas, de todos tamaños i formas. Estos conglomerados modernos contienen piedras calizas porfiricas i sieníticas: en fin, todo el producto de las múltiples ramificaciones de cajones i valles que irradian desde la principal cresta de la cordillera.

Bien qué mis compañeros, escitados i convidados por el ardoroso trajin de nuestros perdigueros; habian querido aparearse para recoger de paso algun par de perdices, *Nothura perdicaria*, yo con los ávidos ojos clavados en el oriente no quise perder un solo instante, i sin detencion nos pusimos cerca de un grupo de casuchas i ranchos titulados pomposamente el Tempe de Sepúlveda.

En este Tempe, que por cierto no hace recordar el tranquilo Peneo, hallamos nosotros un frugal almuerzo, miéntras mis peones consumian su cazuela, sino clásica, al menos sabrosa, porque me costó no poco trabajo mover la gente desidiosa de ese lugar.

Una observacion hecha, allí a las once de la mañana con un barómetro aneróide, me dió por resultado una altura de 894,3 metros sobre el nivel del mar.

El barómetro aneróide que llevaba en mi viaje lo habia recibido de Londres, de la justamente bien reputada firma de Elliott

hermanos, junto con otro igual. Estos dos barómetros los había estado observando durante un año, para así mejor comprobar su sensibilidad, comparándolos en Santiago diariamente con uno de mercurio, número 1159, construido por Pistor i Martins en Berlín. Fuera de aquel aneróide llevaba tambien el ya dicho de Pistor i Martins, i ademas un segundo de columna por el sistema de Gay-Lussac con su corespondiente trípode.

Algunos termómetros de Celsius, Reaumur i Fahrenheit, i un par de compases prísmáticos completaban mi material para el trabajo.

Sin detenernos mas en parte alguna, nos pusimos en un par de horas en San José por un camino carretero recien trabajado, el que no deja nada que deseiar, i que aun se puede comparar muy bien con las excelentes vías que hacen labrar las municipalidades en las rejiones alpinas del Tirol meridional. Formado i trabajado este camino por un hábil injeniero del pais, es un modelo para los demas que hai por construirse en Chile. Ojalá que el gobierno, una vez terminado este valioso trabajo, no lo abandone dejándolo a la merced de los elementos.

En la guardia, que se halla establecida un poco ántes de llegar al cajon del río Colorado, nos hicieron pagar algunos pesos como una especie de peaje o derecho por los animales de la tropa i por nuestros bagajes. En este lugar entra en el valle principal del río Maipo desde el nor-este, uno de sus mas importantes tributarios, el río Colorado. Éste a veces abundante caudal de agua, segun parece por las comunicaciones de los vaqueros i los mapas hasta ahora publicados, viene desde los mismos pies del Tupungato, tomando aguas arriba el nombre de valle de Olivares, valle Blanco, i valle de Aguas i Pastos.

Un vaquero que lo había examinado años ha en busca del derrotero de una mina de plata, me asegura que se encuentran en los faldeos del Tupungato, en los mismos manantiales de este río, grandes trechos de tierras calientes que exhalan vapores sulfurosos, i aguas hirvientes que brotan de la tierra descomponiendo las rocas a su alrededor. Esto me hace recordar los hirvientes manantiales del río del Azufre al pié del volcan de San-Fernando, con sus enormes minas de azufre i sulfataras, i parece indicar con bastante probabilidad que el Tupungato sea lo mismo que el volcan de San-Fernando i el Descabezado del Maule, un apagado cono volcánico que tiene en su interior elementos en combustion, que se

manifiestan solamente por válvulas laterales. Entre los guijarros de su lecho encontré una piedra caliza de color azulejo negro, bituminosa, de un grano muy denso, de la que volví a encontrar una parecida mas tarde en el curso de mi viaje, al pie de los Piuquenes en el Tunuyán i en la cabecera del Maipo.

Deben existir de esta cal bituminosa, en la que no he observado fósiles, grandes depósitos en alguna parte del curso de este río Colorado, porque los trozos rodados se encuentran en considerable cantidad en la caja del río, después de cada avenida de sus rojizas aguas.

Por aquí fué donde se presentaron los primeros patos cordilleranos, como llaman aquí al *Rhaphipterus chilensis*.—Estos vistosos zanahidores se hallan en todos los afluentes del Maipo pescando alegremente, i los he visto hasta muy arriba en el río del Yeso, cerca del volcán de San-José en el río del Volcán, i lo mismo en las primeras vertientes del Maipo superior. En invierno bajan hasta las llanuras, i los he cazado en los meses de mayo i de junio varias veces debajo del puente del ferrocarril en Maipo. Su comida principal parece ser larvas acuáticas i lombrices.

Los habitantes del cajón del Cachapoal les dan el nombre de tortugas, i no fué poco nuestro regocijo cuando una vez yo i un par de amigos, convidados por un muchacho a pillar tortugas, nos encontramos con una bandada de seis u ocho de estos nadadores de hermoso plumaje.

La hembra, cuyo plumaje jeneral a excepcion de las alas que son plomizas, es de un color flavo-rojizo; pone en un mal nido, jeneralmente entre peñascos rodeados de agua, de diez a doce huevos blancos, i guia sus pequeñuelos, medio blancos i grises, con maternal solicitud por entre los remolinos de los rápidos esteros.

En San-José de Maipo pasé de largo sin detenerme, para alcanzar esa misma tarde, si era posible, la entrada del valle del Yeso; pero, como mis dos arrieros tenían tantos amigos de quienes despedirse, no alcanzamos mas allá de la casa de don Manuel Valle en Cabeza de Ternera.

Aquí se acercan los flancos de los cerros, i sus alturas se presentan mas árdidas, manifestando claramente i en todas sus partes su estratificación plutónica.

Los pórfidos se ostentan en sus mas variados colores, rojizos, violáceos i grises oscuros, i el espesor de sus capas superpuestas permite calcularse a veces de 40—60 metros,

Todo el valle de San-José está bien cultivado, i hasta Cabeza de Ternera i San-Gabriel camina el viajero por entre tupidos huer-  
tos de duraznos i ciruelos, interrumpidos aquí i acullá por algun  
rancho de pequeños propietarios, o algunos hornos de fundicion  
de cobre. En Cabeza de Ternera hice mi primer alojamiento deba-  
jo de unos hermosos i grandes sauces en el patio de las casas. Es-  
ta bonita posesion está situada sobre una estensa plataforma que  
ha dejado el rio, el cual, saliendo de una profunda garganta por  
entre enormes farellones, se ha inclinado i ha cayado su lecho  
al pié de los cerros del lado izquierdo, dejando así al lado derecho  
una península ovalada, que se compone del mismo terreno aluvial  
que nos acompañó desde los planes hasta una altura de cerca  
3000 metros sobre el nivel del mar. Una observacion hecha aquí,  
el 5 de febrero a las 5 A. M. con los dos barómetros i el ane-  
róide, me dió como altura 1113, 4 metros s. m.

El tiempo amenazaba lluvia.

Toda esta península está bien alfalfada i regada, formando uno  
de los primeros puntos de refresco para los que vienen del otro lado.

### 5 de febrero

El dia 5 de febrero a primera hora por la mañana traté de  
mover mi jente; pero en vano.—Las alturas del rededor estaban co-  
ronadas de pardos nubarrones i los señores arrieros parecian séria-  
mente dispuestos a hacer aquí una primera estacion de descanso.  
En vez de ir ellos mismos (un par de hombres cuyo oficio desde  
su juventud les obliga a rodear i hallar sus mulas en los cerros  
mas montuosos i cubiertos de escondites), mandaron al muchacho  
madrinero, que no pudo dar con una mula en un potrero de un  
par de cuadras de extension, i al fin pretendieron que ni ellos mis-  
mos podian hallarla. Mas un peon de la casa la trajo en un mo-  
mento, i salí completamente persuadido de que la eleccion de mis  
arrieros no habia sido de las mas felices, a lo méños. Un par de ho-  
ras mas tarde dejaron estraviarse en pleno camino otro par de mu-  
las; a cada rato en fin habia descuidos i atrasos, i el disgusto de  
tener que habérselas con jente de esa clase no era nada halagüeño  
para un principio de tal viaje.

Entre Cabeza de Ternera i San-Gabriel, última casa ántes de  
entrar en el valle del Yeso, pasa uno la cuesta del Hinojo, casi  
enfrente del cerro de San Pedro Nolasco, famoso por sus veneros

argentíferos. Aquí se abre paso el Maipo por entre una profunda sima hendida en la roca porfírica.

Un poco mas arriba se estiende en la orilla izquierda del río, colocado sobre el talus parecido a la ensenada de Cabeza de Ternera, el Injenio, establecimiento para la explotación de los metales que rinde el rico peñón de San Pedro Nolasco, el cual se empina majestuosamente detrás de las casas i trapiches.

—Hasta la casa de San-Gabriel situada cerca de la confluencia del río del Yeso con el Maipo, nos acompaña el cultivo: maiz i nogales, alfalfa, duraznos, i una que otra parra plantada en la orilla de poco estensos trigales.

El quillai, *Quillaya saponaria*, ellitré *Litrea venenosa*; el molle *Litrea molle*; el maitén, *Maytenus chilensis*, el Lilen, *Azara celastrina*, i el maqui, *Aristotelia maqui*, son los arbustos i árboles que mas abundan. Diseminados entre ellos se presentan: el corcolén, *Azara serrata i dentata* con sus copos dorados de flores perfumadas; el siete camisas, *Escallonia revoluta*; la ñipa, *Escallonia illinita*; i los desnudos i gigantescos quiscos, *Cereus*.

Entretejidas en el tupido monte como enredaderas sobresalen por su brillante adorno dos o tres especies de *Mutisias* de flores escarlatas, purpúreas i amarillas.

El quisco, este enorme cactus, en unión con el chagual, i varias especies de *Pourrettia* o *Puya*, da a la vegetación que cubre los peñascos i faldeos un carácter sumamente extraño i singular.

Asilándose ambos vegetales jeneralmente en los lugares mas áridos i mas pedregosos, suelen a veces formar grupos conspícuos que se destacan pintorescamente del follaje oscuro i monótono del monte comun.

Los espinudos brazos del quisco que se levantan cual columnas hacia el cielo, llevan a veces sus blancas flores en forma de grandes cálices con estambres dorados, i casi siempre sus verdosos troncos están cubiertos de la brillante flor escarlata del quinbral, *Loranthus aphyllus*, o de las ebúrneas frutas de esta interesantísima parásita.

En los troncos de este cactus he encontrado, pero mui raras veces, una forma de coleópteros casi subtrópica: una especie de *Hololepta* que parece ser nueva.

El fruto del quisco llamado guillave, que tiene el doble del tamaño de una nuez grande, encierra miles de semillitas negras ilus-

etrosas, embutidas en una carne blanca algo aromática, pero poco dulce e insípida.

El chagual nombre que da el vulgo a todas las especies del género *Pourrettia*, elije por lo comun los mismos parajes que el quisque de alta talla.

No raras veces cubren estas plantas, sociales por excelencia, faldones enteros de cerros, de manera que es difícil atravesar la tupida aglomeración de hojas entrelazadas en toda dirección, cortantes como cuchillos i espinudas como acacias. En primavera arrojan al aire i al sol sus grandes tallos como monstruosos espárragos, los que, desarrollándose con excesiva rapidez, abren un tirso de flores campanuladas azulejo-verdosas en figura de esbeltos candelabros.

En esta planta de subtrópico aspecto se alberga la mariposa mas pintada i mas grande de Chile, la singular *Castnia eudesmia*. Mi amigo don Fernando Paulsen, investigador estudiioso como pocos, fué el primero que descubrió en el corazón de una *Pourretia* la habitación de ese *Lepidóptero*; el cual aún cuando pertenezca a la familia de las nocturnas, se columpia sin embargo al sol del mediodía, i mas bien parece por sus brillantísimas tintas un voluble colibrí.

La oruga, blanca, larga de un decímetro, al herir la planta de que se nutre, i en la que vive, produce una exsudación copiosa de las hojas i tallos, que endurecida se parece bastante a la goma del Senegal, i sirve a los hombres del campo para preparar medicinas mucilajinosas.

En la costa de Chile se encuentra la *Pourrettia COARCTATA* cubriendo de sus matas armadas largos trechos de campo. Esta singular planta, parecida por la forma i disposición de sus hojas horriblemente armadas, en algo a las agaves de Méjico, ostenta en un tallo derecho de dos a tres metros de altura su inflorescencia, parecida a una clava erizada de miles de puas, pero en realidad cubierta de grandes flores verdoso-amarillentas.

Los pescadores de la costa, o changos como se les llama, extraen de sus hojas, un precioso material textil, arrancándoles su epidermis, la cual contiene filamentos tan tenaces como la mejor járcia de Manila. Aseguran que las sogas que se trabajan con estos filamentos, son inestimables para ellos por su duración i tenacidad en la fabricación de sus redes de pescar; fibra que ellos llaman tola.

A pocos pasos de San-Gabriel se atraviesa una llanura seca i árida, cubierta de dos o tres especies de *Baccharis*, de *Còlliguaya odorifera*, de *Lippia*, *Colletias*, *Fabiana imbricata*, i *Ephedra andina*.

El camino se acerca al peñon que descuelga sobre el lado norte, i nos preparamos a entrar por la Cuesta del Ciprés en dirección al noreste en el valle del Yeso.—El aneróide me dió como altura aproximativa al pie de la cuesta, 1 p. m. 1387 metros s. m.

Desde entonces dejamos los pueblos atras, i nos entramos, bajando otra vez hasta cerca del río del Yeso, como por una portada sombría, en la verdadera cordillera inhabitada. A la izquierda sobre un farellón casi derecho salta un hilo de agua, i aquí encontré fragmentos de tobacaliza en forma de staláctitas, i tambien pedazos de cal espática mui blanca, sin duda arrojados por el agua desde arriba del cerro.

Pórfitos estratificados de diferentes colores i matices alternan con rocas sieníticas, i de vez en cuando se ven conglomerados, o brechas porfíricas solidificadas i cementadas por la presion i toscas areniscas.

La vegetacion disminuye considerablemente, i con ella la de suyo escasa fauna.

En lugar de los pendencieros picaflores, *Eustephani s. galeritus*, que pasan como vívidas centellas de flor en flor (los escarlatas cálices de las especies de *Loranthus* son su lugar de preferencia) se ve solamente el soñolento guaucho, *Dasycephala marítima*, i dos o tres especies de *Muscisaxícolas*.

La turca i sus vocingleros parientes los demás *Pteróptochus* de tan extraordinarios acentos, ya no corren a lo largo del camino, o atraviesan rápidamente los pasos del viajero; i solo la tortolita cordillerana, *Zenaida boliviana*, vuela pausadamente en bandadas de cuatro o seis de piedra en piedra, para mirar tranquilamente al intruso transeunte.

Todo este trecho, desde la entrada de la Cuesta del Ciprés hasta la alta planicie que sigue despues de haberse pasado el estero del Manzanito, es sumamente triste i monótono.

Al lado del camino i entre las piedras que lo obstruyen, yacen por todas partes las osamentas blanqueadas de algunas reses caídas por hambre o cansancio, i devoradas por los insaciables buitres; i el viajero tal vez ahuyenta un par de chimangos de la cordillera, *Caracara montanus*, que todavía parecen estar velando los descarneados huesos. No hai ganado de clase alguna, ni guanacos por aquí, porque los primeros se mezclarían i serían arrebatados con los piños que pasan de dia i de noche en su marcha incesante, i los guanacos están ahuyentados de aquí desde muchos años.

La flora es tan escasa como la fauna, i uno que otro rincon húmedo tan solo alberga plantas medio secas, o a lo menos poco visitosas. Alguna *Solanea* con grandes tirso de flores azules, *Loasas* de flores chicas amarillas o anaranjadas; o con grandes campanuladas albas son los representantes mas comunes de la vegetacion; i al lado del hilo de agua que destila de vez en cuando por entre los peñascos, se cobija uno que otro *Mimulus* de flor amarilla, algun rosado *Epilobium*; o *Calceolarias* de hojas arjenteas i velludas con su panícula floral de púrpura oscura, la *Calceolaria arachnoidea*.

En los profundos zanjones, cavados en las faldas de los cerros por las aguas, se han asilado las tupidas champs de la cortadera, *Gynerium arjenteum*, que siempre indican la presencia de un poco de humedad bajo de la en general seca i árida pedazon.

Al lado de unos olivillos, *Kageneckia angustifolia*, encontré un ejemplar seco i bastante dañado del *Ancistratus Servillei*. Anteriormente habia encontrado algunas veces este coleóptero raro en los alrededores de la mina Leonera en el cajon de las Arañas cerca de Santiago.

Los machos de este lonjicómio vuelan de noche con un ruido zumbante, i se pillan con facilidad junto a la fogata del campamento. Solo una hembra he encontrado en muchos años, caminando a la raiz de un olivillo; por lo que me inclino a creer que este es el vegetal de que se alimenta i en que se alberga este rarísimo coleóptero.

En estos parajes observé, fuera de pórfidos metamorfoseados i brechas porfíricas, en varios puntos una roca amarillenta de masa feldespática, homojénea i densa, conteniendo partículas negras de homblenda, que, por consiguiente, es un verdadero dorito. Una piedra igual habia recojido antes ya cerca de Cabeza de Ternera, en donde parecia haber rodado de la altura de los cordones inmediatos.

Entre los arbustos característicos de esta soledad, resalta el retamo, *Lippia juncea*, cuyas ramas casi desprovistas de hojas parecen mas bien escobas, i su principal interes consiste en ser el paradero favorito de una hermosísima buprestida, la *Stigmodera Sourverii*.

Todo este trecho es un pedregoso yermo.

Habiendo pasado un pequeño arroyo que entra al rio del Yeso por el lado derecho, i luego despues otro mayor, el Manzanito, subimos a una alti-planicie formada en su mayor parte por el mismo

banco de terreno aluvial que se eleva en gradiente hasta el valle del Yeso, o «el Valle», nombre con que tambien se designa su prolongacion desde la laguna de los Piuquenes hasta el pié del primer cordon principal.

Aquí en la subida a esta meseta fué donde para mi mayor sorpresa, (porque realmente un comportamiento tan poco civil como voi a relatar, es una excepcion en estos paises), fuimos detenidos bruscamente por un ganadero.—Este hombre, capataz de uno de los innumerables piños o tropas de ganado mendocino, atajó el paso a mis arrieros con amenazas i jestos demasiado imperiosos, exigiendo que mis cargas se hicieran a un lado para dejar pasar sus animales vacunos.

Esta descomedida exigencia, proferida como fué en un tono insolente i provocador, era tanto mas innecesaria, cuanto el camino era ancho, cómodo i abierto por ambos costados.—Mas el fanfarron i barbudo patan se hizo a un lado mansamente, i sin proferir una sola palabra mas, cuando le hice ver con algunas espresiones insinuantes, que estaba bien resuelto a ocupar la porcion del camino que me parecia necesaria para mi tránsito. Era esta la primera vez que un caso de esta naturaleza me ocurria en América del Sur, pues jamas he encontrado falta de urbanidad de parte de viajeros.

La altura del río Manzanito, en donde lo atraviesa el camino, la hallé a las 5 de la tarde con el aneroide: 1615 metros s. m. La altura de la meseta mas adelante del Manzanito la determiné por el mismo aneroide a las 5 h, 35, P. M. a 1661 metros s. m.

Numerosos ganados nos pasaban a cada rato acompañados i guia-dos por sus custodios, gauchos la mayor parte, i caprichosamente vestidos.

La altiplanicie remata en una cuesta bastante empinada, la cuesta del Inga, la que subimos al anochecer i con el cielo mui amena-zador.

A la izquierda en una angosta hondonada, en el macizo de los cerros, yace medio oculta la laguna del Encañado. Esta laguna, de insondable hondura segun la opinion del vulgo, está rodeada en su parte superior de precipicios i farellones inaccesibles, i poblada de miles de aves acuáticas de todas clases. Estas descripciones excitan en mí el deseo de visitarla; mas el cielo se cubria de oscuras nubes que anuncianban temporal, i un viento helado i penetrante nos acosejaba pasar adelante lo mas pronto posible, para alcan-

zar todavía con el crepúsculo el término de nuestra presente jornada, la laguna de los Piuquenes.

La parte culminante de la cuesta del Inga se halla segun observacion hecha con aneroide, a las 7 P. M., a 2637 metros s. m.

A esta hora divisábamos desde la cuchilla de la cuesta la tranquila superficie de la laguna de los Piuquenes; i un momento despues nos habíamos instalado cerca de sns aguas medio escondidas entre largos campos de totora.

Aliviar los animales de su pesada carga, largarlos a las pastosas vegas, armar mi tienda de campaña i encender una fogata, fué obra de pocos momentos.

Encima de nosotros, al sur-este se erguia en peligrosa proximidad un tremendo pico, de cuyas pendientes se desprendian continuamente durante la noche, rocas i masas de nieve congelada para sepultarse a saltos con un ruido sordo i estridente en los profundos barrancos del rio situado a nuestras espaldas.

Estos ruidos extraños i las monótonas i melancólicas voces de las aves acuáticas que había a nuestros pies, nos arrullaron en un sueño profundo i restaurador, del cual despertamos al alba para examinar la laguna i sus alrededores.

A mi parecer ha sido en otro tiempo todo el trecho—desde la barrera, o mas bien compuerta que forma la cuesta del Inga al traves del valle principal, hasta cerca de la subida al portillo de los Piuquenes,—un lago estenso, pero poco profundo, cuyas aguas, una vez perforada la represa cerca del lugar de nuestro campamento se labraron con ímpetu irresistible el hondo cauce del Maipo.

El dia que se despeñe una parte suficiente de la alta sierra que se empina por encima de este punto, ese dia volverá a cerrarse el paso de estas aguas, i un lago immense volverá a ocupar todo el curso del valle superior del rio del Yeso.

## 6 de febrero

La mañana del dia 6 de febrero era hermosísima; el sol brillaba en el espacio; ligeros vapores blancos flotaban en forma de nubecillas estratificadas, en el aire, reflejándose en las verdosas i tersas aguas, i nos hacian olvidar las nubarrones del temporal que nos había amenazado anoche. ¡Toda la naturaleza sonreía!

Las observaciones hechas a las 6 A. M. con los barómetros Pistor i Martin, i de Gay-Lussac i con el aneroide indicaban como altura sobre el mar 2593 metros.

Mis compañeros se entretenian cazando patos i piuquenes, i ejercitaban su destreza tirando a las zabullidoras gualitas, *Podiceps Rollandii* i *Kaliparacus*, que habitan estas aguas.

Las demas aves que he observado aquí eran las siguientes: el piuquen, *Bernicia melanoptera*, el gansillo, *Bernicia dispar*, el pato jergon grande, *Dafila bahamensis*, el pato jergon chico, *Querquedula creccoides*, i el hermoso i grande pato juarjuel, *Anas cristata*.

Entre ellos nadaban unos pocos patos colorados, *Querquedula cacrueleta*, i una multitud de taguas negras, *Fulica rufifrons*; i algunos ejemplares de *Totanus stagnatiloides* i de *Squatula D'Urvillii*, se paseaban con lijeros pasos por sobre las esponjosas vegas, i se ofrecian como un plato apetitoso a nuestra cocina campestre.

En las colinas terrosas al rededor de la laguna, las cuales parecen con mucha verosimilitud morainas de ventisquero, ví las salidas de las cuevas del cururu, *Poephagomys ater*, recien abiertas, i una chilla, *Canis Azarac*, atrevida, como ellas solas; se alejaba furtivamente de nuestro campamento, al rededor del que habia estado merodeando en la indecisa claridad del crepúsculo matutino.

Los piuquenes i gansillos nadaban tranquilamente en largas hileras sobre la azulada i cristalina superficie de la laguna, i uno que otro juarjuel guiaaba sus polluelos a lo largo de la totora.

El pato juarjuel, *Anas cristata*, hace sus nidos en las lagunas mas escondidas de la cordillera; i hasta en las vegas mas elevadas, en donde apenas filtra al traves de la turba un pequeño hilo de agua, he encontrado crias de esta hermosa *Anatida*.

En invierno solamente baja a los planes, i entonces se le encuentra por familias separadas en los llamados salitrales de San-Ignacio, entre Santiago i Colina.

Lo que mas me sorprendió, fué encontrar en esas alturas a las taguas i a los pequeños *Podiceps*.

No deja de ser extraño que estas aves, cuyo pesado vuelo apénas les permite pasar de un charco a otro, se encuentren a tan considerable altura, que hace suponer que su viaje debe de haber sido bastante penoso. Las he encontrado en la laguna del Diamante. Dudo que estas aves invernen en tales alturas; i debo agregar que no he observado crias nuevas en ellas: solamente los gansillos, los piuquenes, i los juarjuales estaban acompañados de su prole.

La flora otoñal era escasa; pero los animadores rayos del sol de

la mañana habian abierto al rededor de la laguna los cálices de algunas de sus mas bellas aunque tardias hijas. Una espinuda i tupida *Sinantera* de talla baja, i de flores amarillas, exhalaba una penetrante fragancia, parecida a la del palqui. El *Sisimbrium canescens* florecia aun, junto con la bonita *Phaca Cruickshankü*, al abrigo de las peñas; i entre las piedrecitas menudas se veían las apretadas rosetas de la *Viola Philippii*. Las lomas secas i arenosas estaban cubiertas del Coiron, *Andropogon argenteum*, el mas valioso pasto de la cordillera, i la blanca cepacaballo, *Acaena splendens*. Entre ellos se levantaban diseminados por todas partes las cápsulas secas de una solitaria *Amarillis* o las frutas infladas del *Astragalus vesiculosus*. En los bajos húmedos i a lo largo de la orilla de la laguna entre un par de especies de *Scirpus* i *Juncus* se ocultaban algunas florecitas de *Colobanthus quitensis*, *Carex Guimardiooides*, *Heleocharis melanocephala*, i la *Gentiana prostrata*. No poco me sorprendí al hallar en este hemisferio austral la *Gentiana prostrata*, la cual me habia acostumbrado a considerar como exclusivamente hija de los riscos dolomíticos del Val di Fassa, i de las morainas de la Bocca di Brenta en el Tirol meridional. Sin embargo, aquí no era posible duda alguna: esta es la misma *Gentiana prostrata*, la que embellece con sus pequeños cálices azúreos las piedras húmedas, si bien aquí su substrato no es calizo sino porfírico i sienítico.—Si fué grande mi sorpresa, cuando hallé por primera vez el *Ranunculus pygmaeus* al pie del inmenso ventisquero de Gurgl, por donde se despeña en dirección al valle de Lazins en el Tirol central, a ese mismo *Ranunculus pygmaeus* que habita en Spitzbergen i Nueva Zembla; sin embargo este hecho me era menos extraño, me parece mas esplicable que el hallazgo de esta pequeña *Gentiana*, en un hemisferio totalmente opuesto, i en condiciones de terrenos tan sumamente diferentes. El que el *Ranunculus pygmaeus* haya podido viajar desde el círculo ártico hasta los Alpes del Tirol, lo prueban los bloques erráticos diseminados a lo largo de la Alemania desde el Norte hacia el Sur; i ademas hai bastantes pruebas de que el continente europeo se estendia ántes mucho mas hacia el norte. ¿Pero cómo vino a emigrar la *Gentiana prostrata* desde el continente europeo al hemisferio casi antártico, desde los Alpes Rháeticos i Nóricos, hasta los Andes de Chile?

Calandrínias de vistosas flores rosadas i purpurinas engalaban por todas partes la escasa grama amarillenta i marchitada ya por las heladas otoñales de la noche.

En el agua de la laguna, que no parece contener pescado alguno, he recojido un par de coleópteros acuáticos: *Octhebius aeneus Germ* i el *Philhydras vicinus Solier*, que huian con ligereza para esconderse entre los *Miriophillum* i *Confervas*. A medio dia nos pusimos otra vez en marcha, despues de haber experimentado el disgusto de encontrar que, durante nuestra ausencia, las lijeras provisiones que llevábamos para el camino en nuestras monturas, habian sido sometidas a un rigoroso exámen i secuestracion, sin que fuese posible descubrir quien habia sido el autor. Caminábamos en dirección al nor-este, a lo largo del río del Yeso, el cual cruzamos a su orilla izquierda, cuando de súbito nos sorprendió una gruesa llovizna, que a poco se convirtió en lluvia.

A nuestra derecha se elevaban gigantescas sierras, i aquí es donde primero se observa la existencia de inmensas masas de yeso asomándose entre cerros de traquita.

Hai aquí un lugar de donde extraen hermosos trozos de un yeso de grano sacaróide bastante diáfano i albo; i esta piedra es la que bajo el nombre de mármol labran unos industriosos franceses o italianos.

Despues de una rápida marcha de un par de horas, repasamos otra vez el río del Yeso a su orilla derecha; i tornándonos al oriente, i poco despues durante un corto trecho al sur-este, atravesamos un enorme peñascal que, segun todas las apariencias, es el resultado de la completa desmembracion de todo un cerro. Segun comunicaciones de antiguos vaqueros, que conocen palmo a palmo estas vastas serranías, hubo en este lugar ahora veinte años un súbitolevantamiento que removió en sus cimientos estos immensos cerros, acompañado de ruidos subterráneos i desarrollo de gases sulfurosos. Este hecho tuvo lugar durante el invierno, de manera que, cuando los primeros pasajeros entraron en la cordillera, no reconocieron siquiera el antiguo camino, i tuvieron que buscar otro nuevo.

Todos estos peñascos están arrojados unos sobre otros, i desintegrados de una manera tan extraordinaria, que bien se ve que aquí ha tenido lugar una de las mas violentas convulsiones de los Andes. En esta escombrera observé, fuera de la cal bituminosa, densa, de color azulejo oscuro, una piedra caliza blanquizca, depositada en sedimento, pero sin petrificación alguna.

Siguiendo el curso del río por la orilla derecha dimos vuelta al cerro que se prolonga como un promontorio en dirección al sur, i establecimos nuestro campamento en una angosta abra, que

hace frente al río, i por consiguiente al portillo de los Piurenes.

Como habíamos llegado tarde a este alojamiento, no teníamos tiempo para hacer observaciones barométricas en la misma noche. La lluvia había cesado; pero un viento récio i helado que penetraba hasta los huesos, nos dejaba apenas fuerzas suficientes para descargar, armar la carpita, i recojer en la oscuridad algunos manojo de raíces para un mezquino fuego. Unas pircas levantadas por ovejeros, o menudos cuidadores de piños de ganado vacuno, sirvieron de reparo i protección contra el viento a nuestra gente, i después de una rústica cena nos apresuramos nosotros también a buscar la abrigada tienda de campaña.

### 7 de febrero.

El 7 de febrero cuando me levanté por la mañana para «tocar diana», estaba el firmamento parcialmente limpio, pero había un movimiento inquietante i amenazador en la atmósfera. Los primeros rayos del sol iluminaban débilmente las colosales crestas de la línea divisoria del frente. A mis pies corría el río del Yeso en su angosto lecho, sobre el que resaltaba una ancha planicie; luego mas allá se levantaban inclinados faldeos, i por sobre éstos se empinaban las erguidas cimas que separan las aguas de dos océanos.

La mitigada luz de los rayos oblícos del sol naciente daba a estos imponentes muros i fantásticos pináculos un aspecto fríjido i sombrío, aumentado aun mas por las grandes masas de nieve de color gris i azulejo, que descollaban aquí i acullá entre los escotados peñones.

El color de esos farellones era casi todo amarillento i gris, muy parecido al de los Alpes dolomíticos del Val di Fassa en el Tirol meridional; pero se podía bien distinguir a trechos anchas fajas rojas, que parecen acompañar a estas sierras de estratificación sedimentaria. En frente de nosotros se veía una ensenada o ancha quebrada, coronada por un portezuelo o silla: era el paso que teníamos que cruzar para llegar al río Tunuyán.

Al norte teníamos al Tupungato, cerro monstruo, de cuyas pendientes nevadas i cubiertas de hielos eternos descienden casi paralelos con la arista del Portillo el Tunuyán, cuyas aguas se pierden mas tarde en las arenas movedizas de las pampas, en aquellos famosos Guadales, i el Yeso, que alcanza a vaciar sus tur-

bias ondas bajo el nombre de Maipo en la immensidad del Pacífico.—Al Norte limitaban blancas nubes nuestra vista, i todo parecia anunciar un violento temporal. Por las observaciones hechas el dia 7 de febrero a las 5 h. 30 m. A. M., tiempo lluvioso, hallé la altura de nuestro campamento como a 2938 metros s. m.

En los turbiosos i húmedos faldeos que se estienden desde las cimas de los cerros en dirección al río, observé una especie de *Charadridas*, bastante interesante i rara; la *Leptocelis Mitchelli*, que andaba en bandadas pequeñas en busca de su sustento. La *Muscisaxicola flavivertex* se posaba en las piedras elevadas, i unas pocas *Chrysomitris auriventris* cantaban alegremente sobre las pircas de piedra, i recojían las migajas de nuestro desayuno.

Cerca de las 8 A. M. salimos, i despues de haber atravesado el barranco del río i la llanura del lado opuesto, comenzamos la subida por un camino caracoleado, i algunas veces bastante derecho, pero siempre sin peligro alguno. Todo este largo ascenso fatiga por su monotonía, pero en ninguna parte he sufrido por la puna, la cual, segun yo creo, ataca principalmente a los que se ajitan demasiado, escalando por primera vez, i bajo el mas fuerte reflejo del sol estas alturas. En una sola ocasión he experimentado yo mismo algo parecido a lo que llaman puna; i esto fué cuando, por primera vez en la cordillera, despues de haber pasado un par de años casi al nivel del mar, me esforcé demasiado para subir a un cerro bastante derecho, i esta altura no pasaba de ocho mil piés sobre el nivel del mar.

Las menudas piedras de arenisca i marga caliza de que se componen las largas lomas i tendidos faldeos del portillo de los Piurquenes, tienen como único adorno, con exclusion de casi toda otra vegetación, una tupida cubierta de *Tropaeolum polyphyllum*, cuyas flores, aunque rosadas en rejones mas bajas, ostentan aquí arriba un vivo color amarillo, o casi anaranjado. Hai que averiguar si la composición, en su mayor parte calcárea, de su substrato, o talvez la mayor intensidad de los rayos del sol, son la causa de esta singular variación. Tres especies de *Nassauvias* de tallos tortuosos, i hojas mui espinudas pude observar aquí, i ademas encontré unas pocas plantitas agostadas de la *Vila frigida*, que Philippi había hallado por primera vez en su viaje en el desierto de Atacama.

Mientras mas subíamos, mas se despejaba la hasta entonces parcialmente encapotada bóveda del cielo, i una fuerte ventolera, llevándose esos frios i húmedos nubarones, que ántes nos habian

envuelto, nos permitió durante un corto tiempo examinar el hermoso panorama que se presenta al trepar la cumbre.

Por el lado del Norte se levantan grandes masas de un conglomerado rojo cimentado; i por el lado del Sur-oeste, es decir, por donde subíamos, se compone el cerro de una roca caliza de un gris amarillento sumamente desintegrada en pedazos menudos, i mostrando en todas partes una estratificación sedimentaria. De vez en cuando se encuentran bancos de una arenisca caliza alternando con capas de marga amarillenta; mas arriba siguen capas estratificadas de cal gris i amarillenta i en estas últimas capas superpuestas fué en donde encontré las impresiones de una ammonita de un decímetro mas o menos de diámetro i un pedazo de fósil que me parece una belemnita. Desgraciadamente estos fragmentos de petrificaciones jurásicas están mui dañados e imperfectos; pero siempre es incuestionable su origen como mudos testigos de un período remotísimo, cuando todas estas alturas aserradas no eran sino el anchuroso fondo de un abismo, de un profundo océano.

Esta larga arista calcárea, estrechada en ambos lados por las rocas plutónicas, i traquitas i dioritos de origen volcánico, está manifiesta desde Bolivia hasta mas allá del volcán Descabezado, i se asoma ya en uno, ya en el otro lado de los volcanes que están situados en cortes intervalos a lo largo de la cordillera central de los Andes.

Vejetación no hai casi ninguna aquí arriba; solamente unos pocos restos de diminutas *Oxalis*, o compactos céspedes de *Azorellas* resinosas yacen aquí engastados entre las menudas piedras.

En un momento armamos la trípode para el barómetro, i resultó de la observación del de Gay-Lussac con el aneróide, a las 12, M. D. con una temperatura del aire de 54.<sup>º</sup> Fht., una altura de 4174,2 metros s. m.

Mientras la gente marchaba con las cargas para abajo en dirección al Tunuyán, nos detuvimos como media hora para admirar el panorama que se abría a nuestra vista, para buscar petrefactos. i hacer las observaciones barométricas.

El Tupungato no estaba visible; talvez por las gruesas cortinas de nubes oscuras que se habían colocado en aquella dirección, i solamente un par de picachos agudos sobresalían de las crestas en nuestra más próxima vecindad, i en ellos se hallaban posados, cual negros espectros inmóviles, unos tres o cuatro buitres.

En el Sur tampoco estaban a la vista sino angulosos perfiles de

Las sierras mas cercanas, i tan solo en el Oeste i en el Oriente había una perspectiva de la que, sobre todo, la abra hacia el portillo occidental era magnífica.

En el Oeste i Sur-oeste se levantaban los cerros que circundan el volcan de San José, i hacen por sus injentes moles, que consisten principalmente en formaciones plutónicas, un conjunto demasiado macizo para ser pintoresco; pero en cambio se ve al Oriente toda la gran cadena del Portillo mendocino, cuyas masas erizadas ostentan allí las mas caprichosas formas.

Aunque en las cumbre en que estábamos parados espesas nieblas comenzaban a estrecharnos por todos lados, al frente de nosotros, en los cerros del portillo oriental, alumbraba el sol en todo su esplendor, i hacía aparecer esos cerros como si fuesen pintados de vermellon, i a veces de las mas negras tintas. La enorme hendidura que separa las masas de la cordillera oriental de la cadena sedimentaria del Portillo de los Piuquenes, i por la cual actualmente desciende el caudaloso Tunuyan desde su nevada cuna, el Tungangato, es uno de los mas estendidos valles lonjitudinales que encierran los Andes. El curso de este gran río se puede seguir con la vista en casi toda su estension; i por aquí seria talvez mas fácil encontrar un camino para acercarse a aquel pico prominente, digno rival del Aconcagua por su grande elevacion.

Una repentina ráfaga de viento, acompañada de fuerte lluvia i frecuentes relámpagos nos hizo partir mucho mas ligero de lo que habíamos llegado a este interesante punto; i bien pronto nos vimos envueltos en una tremenda tempestad.

La dirección de estas rachas, acompañadas de truenos i relámpagos que mas vivos no se ven ni en los mismos Alpes, era del Sur al Norte, siguiendo principalmente al costado oriental de la cresta de los Piuquenes.

Descendimos precipitadamente al valle del Tunuyan, i en esta bajada se ofreció a nuestras asombradas miradas uno de los mas hermosos grupos de farellones que he tenido la oportunidad de ver en mi vida.

A nuestra derecha se levantaban unos muros colosales, que me parecían desde lejos, por sus frecuentes erosiones, brechas i areniscas ferrujinosas; i este cerro, o mas bien esta pasmosa mole, imita, por un capricho de la naturaleza, tan bien uno de esos castillejos de España o Alemania, que se creería ver aquí los pesados torreones de anchas cornisas, i allá arriba las creneladas almenas;

en esta prolongacion las fuertes trincheras i bastiones con innumerables troneras; i por acá en esta honda rinconada, la inmensa portada de estilo gótico.

La estension de estas fantásticas rocas i enormes paredones era de mas de 400 metros.—Agréguese a esta májica vista el efecto del trueno retumbante, i de los brillantes lampos que partian de la altura de esas almenas; i la impresion de una jígantesca fortaleza en terrible combate, era completa.—Todo este cerro grandioso de guerrero aspecto lleva el nombre de Palomares; cosa bastante singular, puesto que mas bien parece la morada de alados grifos, que de mansas palomas.

Por mas que gozaba de este sublime espectáculo, mi gente no contemplaba aquello ni las lluviosas ráfagas con el mismo entusiasmo que yo. Hube de arrimar espuelas al caballo por no quedar solo, i seguí a mis compañeros hasta llegar a unas lomas tendidas llenas de pasto, i de algunos arbustos raquítecos, llamadas el Real de Contreras.

Aquí entre grandes peñas arrojadas en salvaje confusión por el estero de Palomares, armamos la carpa i tratamos de guarecernos contra la lluvia.

Hacia la caida de la tarde se despejó un poco el cielo, i pudimos divertirnos viendo los movimientos graciosos, i la estremada facilidad con que se balanceaban en los reciales del estero de Palomares los vistosos patos cordilleranos.

Aun en estas elevadas cordilleras se encuentra en casi todos los pequeños arroyos de lento curso la apancora, de la que se hallan dos especies mas en los llanos intermedios de Chile, i hasta en la misma costa, segun los apuntes de Gay. La *Aeglea andina Leybold*, se distingue de la *Aeglea laevis Leach*, i de la *Aeglea denticulata Nic* por los siguientes caractéres: *Aeglea Andina Leybold. Ae. testa ad latera bispinosa; manibus laevibus edenticulatis.*

*Esta apancora la he recojido no solamente en el valle del Tunuyán, sino tambien en los arroyos del Valle-Hermoso, al Oriente de la punta de Santa-Elena; i se halla en gran número, de manera que cuando se arroja algun pedazo de carne o cuero fresco al agua, se junta en mui corto tiempo una muchedumbre de esos crustáceos para echarse con voracidad sobre estos restos animales.*

*La Aeglea andina es completamente lisa i desprovista de pelos, con excepcion de unos pocos pelitos sedosos en las pinzas de la mano; su carapacho finamente picoteado, o mas bien sembrado de pequeñísimos*

hoyuelos, tiene en su parte interior dos dientes en cada lado: uno situado en el ángulo esterior de la escotadura cóncava, debajo de la cual está colocado el pedúnculo ocular; i el segundo diente termina la rejion bronquial hacia adelante.

La parte del carapacho que se estiende desde la punta del diente anterior, hasta el surco que separa la parte estomacal de la bronquial, es jeneralmente lisa i entera; i tan solo en algunos machos mui grandes, se ven tres ligeras denticulaciones apénas perceptibles.—Las manos están del todo desprovistas de dientes, i esto forma su carácter distintivo de la *Aeglea laevis*; la cual describe su autor con: «*Manibus supra denticulatis.*» El tamaño de los machos es, término medio: lonjitud total, inclusas las manos i abdómen: ocho i medio centímetros.

Lonjitud del abdómen inclusive la pina caudal: 3 centímetros.

« « Carapacho desde el primer segmento abdominal hasta la punta del rostro: 3  $\frac{1}{2}$  centímetros.

La hembra es en jeneral una cuarta parte mas pequeña.

La parte inferior del abdómen; los pliegues de insercion de las patas en el estérnon; i las partes inferiores del carpo están cubiertas de una *Tuemnophila*, que parece ser *T. chilensis* Blan.

Los declives humedecidos por las aguas que buscan el bullicioso estero de Palomares estaban hermoseados por las azulejas flores de la *Gentiana multicaulis*, i aquí fué, donde por vez primera atrajeron mi atencion los tallos fructíferos de la *Calicera herbacea*, de extraño esterior, porque forman como unas mazas globosas, provistas de agudísimas espinas largas.

El singular *Tinocchorus L'Orbignyanus*, esta ave propia de la alta cordillera, andaba en pequeñas familias por las vegosas faldas del cerro, i se alejaba, cuando era acosada por los perros, con un agudo chillido, para posarse luego a corta distancia.—Esta ave forma una transicion de las gallináceas a las zancudas. La forma del pico, de las patas, del buche, i su alimento la colocan entre los gallináceos, si bien la forma i el color de sus huevos, i sus movimientos, cuando corre sobre las húmedas vegas, i su vuelo rápido la asemejan mas a los *Gallinagos* i *Rhynchaeas*. El grito singular de los machos, que son mui pugnaces en el tiempo de sus amores, se oye con frecuencia durante esas noches serenas i tranquilas de los Andes en los meses de diciembre i enero. Una pequeña especie blanquizca de *Tringa*, cuyo vuelo rápido i grito me recordaba las becasinas, andaba por los bajos pedregosos a lo largo del riachuelo; pero el único ejemplar que cayó en mi poder, estaba tan

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"

destrozado por la municion, que tuvo que entrar en la olla, en lugar de formar parte de mi colección.

El *Tinocchorus*, lo mismo que la *Tringa*, son buen plato para el cazador, i eran mui buscados para formar parte de nuestro rancho.

(Continuará).

FEDERICO LEYBOLD.

## ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

(ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA)

(CONCLUSION)

### IV.

En cada una de las atribuciones que examinamos tenemos que lanzar una mirada retrospectiva para buscar su fuente, pues las transformaciones sociales no nos permiten conocer el verdadero espíritu que las ha dictado.

Tal nos sucede con el inciso 8.<sup>o</sup> que dice: «Presentar para los Arzobispados, Obispados, dignidades i prebendas de las Iglesias catedrales a propuesta en terna del Consejo de Estado. La persona en quien recayese la elección del Presidente para Arzobispo u Obispo debe además obtener la aprobación del Senado.»

He aquí una atribución que asombra i cuyo origen tenemos que ir a buscar en tiempos remotos. Sin ánimo de penetrar en las difusas cuestiones del Patronato, ese consorcio deplorable en que el Estado hace concesiones de derechos inalienables en cambio de ciertas facultades de la Iglesia que debieran ser inalienables también, vamos a examinar rápidamente las consecuencias que se desprenden de semejante atribución.

El carácter que distinguía esencialmente a la vieja de la moderna sociedad era ese espíritu religioso profundamente exagerado que tenía injerencia en todos los actos de la vida, debilitando al hombre i debilitando la religión; al primero con la absorcion completa de un poder superior i a la segunda con una deplorable exageración que la hacia descender de la alta esfera en que solo tiene grandeza i vida, a las vulgares mezquindades humanas.

El hombre que todo lo exajera sin encontrar jamás el verdadero término de las cosas, sacó de su única base el espíritu religioso i se sirvió de su sancion para organizar la sociedad política. Una confusión profunda fué el resultado de semejantes instituciones. El poder espiritual que todo debe aguardarlo de la adhesión íntima de las almas, buscó su apoyo en el poder civil i este a su vez pidió a aquél la consagración del cielo para fortalecer su existencia. Estas protecciones mútuas trajeron consigo invasiones que podrían calificarse de monstruosas, i la protección dejeneró en amenaza que dañó i falseó ambos poderes. De aquí surgió el Patronato destinado primitivamente a detener los avances de la Iglesia que amenazaba con su omnipotencia absorver al Estado, en una época eminentemente religiosa en que aquella tenía en su mano todos los poderes del cielo i de la tierra. Entre otras atribuciones se confirió al poder civil para conjurar el peligro la facultad de proponer los obispos al Papa, abandonándole de ese modo uno de los mas sagrados derechos de toda institucion, el de elejir sus propios funcionarios.

Para que una prerrogativa de tamaña importancia no llegara a ser una arma poderosa que pudiera esgrimirse en contra de la Iglesia, se contaba con la fe religiosa del soberano temporal i con su humilde sumisión. El rei, reconociendo que su solidez i su respeto, estaban basados en el derecho divino, era el hijo primogénito de la Iglesia. Considerábase por esta causa, como encargado de la alta misión de proteger i defender la fe católica i a ella sometía toda otra consideración.

De ese modo ningun peligro envolvía la poderosa facultad de que se había despojado la Iglesia en favor del Estado. Así, todo llevaba una marcha armónica, no alcanzando a tener jamás las perturbaciones que pudieran ocurrir, una gravedad alarmante.

Pero los tiempos han cambiado i las instituciones deben cambiar tambien. El Estado moderno tiene tendencias diametralmente opuestas al Estado antiguo. Miéntras este reconocia una religión

determinada i la alzaba hasta por sobre la constitucion politica, el Estado moderno tiende a reconocer los sagrados derechos de todas las religiones sin escluir a ninguna de la verdadera i única proteccion que el poder civil puede prestar a la conciencia, la de la libertad. De este modo el Estado busca hoy su fundamento verdadero en la secularizacion, por decirlo así, de sus instituciones. El ideal moderno puede resumirse en dos palabras: el Estado debe ser laico.

Esta transformacion tan calorosamente discutida por los estadistas i por los teólogos ha sido resuelta por la práctica antes que por el código fundamental. Hace veinte años que la tolerancia de cultos se negaba en Chile, trascurrieron diez i ya se transformó esa negativa en concesion, i hoy esa concesion tiene en la práctica el carácter de derecho que la lei se obstina en desconocerle. Al traer este recuerdo solo hemos tratado de apreciar la rapidez con que avanzan en nuestro país las instituciones modernas, dejando a un lado los hábitos coloniales que nos hacian inaccesibles a todo progreso a causa de la debilidad en que nos dejó sumidos el régimen español que con justicia merece el nombre de régimen del monopolio, puesto que monopolio era el que tenia la Iglesia, monopolio el que tenia el Estado, monopolio el que tenia el comercio, monopolio el que tenia la ciencia.

Despojados casi de esos estrechos hábitos, comenzamos a entrar francamente en la senda liberal i moderna, i francamente debemos combatir las preocupaciones que le dan vida aun a esa momia que se llama el Patronato.

Consultando los intereses mismos de la iglesia católica se debe pedir con la supresión del inciso 8.<sup>o</sup> la abolición de las viejas ligaduras que la unen al Estado con gran detrimento de ambos.

Hoy que el catolicismo sufre tan rudos golpes necesita mas que nunca reasumir todo el poder de que se ha despojado para hacer frente a los poderosos enemigos que lo combaten. La elección de sus propios funcionarios seria uno de los medios de restablecer la disciplina eclesiástica tan relajada a causa de las frecuentes intervenciones del clero en la política militante. Es necesario que la Iglesia i el Estado interesados en la cuestión no olviden que en no poca parte se debe atribuir el indiferentismo que hoy gana a todos los espíritus a las religiones oficiales que han tenido su existencia asegurada por el brazo secular, habiéndose arrebatado de ese modo la responsabilidad que incumbía a las conciencias. No debe tampoco echarse en olvido que en una época de讨论 i de luz como la que

hemos alcanzado, las protecciones del poder, además de ser ineficaces, hacen odiosas las causas que son objeto de ellas.

En vista, pues, de las trascendentales modificaciones que ha sufrido el poder civil no puede sino negarse su falta de idoneidad para intervenir en los asuntos de la Iglesia sin grave peligro para ambos. Desde que el espíritu católico no tiene una participación indispensable en la marcha política i desde que los estadistas modernos no necesitan hacer profesion de fe para guiar la cosa pública, la Iglesia puede temerlo todo.

El Estado por su parte, si continúa influyendo de algun modo en los asuntos espirituales, además de desviar la política de su verdadero curso, comunicará a las pasiones mayor vehemencia, dando cierto tinte exclusivista a la administracion pública que por su esencia debe ser ajena a todo lo que no sea protección al derecho de todos i de cada uno.

Hai que tener tambien presente en la atribucion que examinamos, el inmenso alcance que tiene si se la mira bajo el punto de vista de la influencia que da al Presidente de la República la adhesión del clero. Añadida esta facultad a las que la Constitución le confiere, se convierte al Ejecutivo en un poder sin contrapeso alguno.

En presencia de tan graves consecuencias i estimando sobre todo la elevación que el Estado debe tener sobre todas las creencias para poder prestar a todas su protección, las atribuciones que los incisos 8.<sup>º</sup>, 13.<sup>º</sup> i 14.<sup>º</sup> confiere al Presidente de la República debieran desaparecer de nuestra Constitución política, para abandonarlas completamente al derecho canónico.

## V.

Concluyamos nuestro exámen con el inciso 20.<sup>º</sup> que dice. «Declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la República en caso de ataque exterior con acuerdo del Consejo de Estado i por un determinado tiempo.

«En caso de commoción interior la declaración de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio corresponde al Congreso; pero si éste no se hallare reunido puede el Presidente hacerlo con acuerdo del Consejo de Estado por un determinado tiempo. Si a la reunión del Congreso no hubiere espirado el término señalado la declaración que ha hecho el Presidente de la República se tendrá por una proposición de lei.»

Esta atribucion tan lata nos hace comprender que la Constitucion ha tenido su oríjen mas que en las meditaciones serenas i en las deliberaciones maduras de los estadistas, en las vehementes agitaciones de la lucha en medio de las cuales la suprema necesidad es el órden. A él todo se le sacrifica en esos momentos solemnes i la libertad perece en medio de convulsiones, dejando al desaparecer, tras de sí, jérmenes fecundos de nuevas turbulencias i de terribles desastres.

La atribucion del inciso 20.<sup>o</sup>, del modo como está concebida no es hija sino del pánico, pues no la encontramos consignada en ninguna de las constituciones liberales que sirven de modelo al mundo civilizado.

La suspension de la Constitucion del modo como la estima el artículo 161 es una medida de una gravedad suma para abandonarla tan inconsultamente en manos del Presidente de la República solamente, puesto que para él, el acuerdo del Consejo de Estado mas que una prudente restriccion es una complicidad que distribuye i debilita la responsabilidad del jefe supremo, alentándole en circunstancias en que mas que aliento necesita un freno.

Es necesario no echar en olvido la incontinencia del poder que por su naturaleza misma tiende a desbordarse sin exitacion alguna. En los días de prueba sobre todo, los poseedores de la fuerza tienen excesos gravísimos orijinados por la venganza i la pasion que se sobreponen a la justicia i al órden.

El Ejecutivo con el orgullo que le es peculiar, creyéndose siempre superior a sus mandantes, es demasiado celoso de la conservacion del órden i vé fantasmas i desmanes en el ejercicio de los derechos mas lejítimos de los ciudadanos. Es él jeneralmente el que apresura las revoluciones con medidas prematuras de represion que en momentos de calor son miradas como actos odiosos de hostilidad que no tienen otra razon de ser que la fuerza bruta en que se apoyan.

¿Cómo entregar, pues, indefensos a los partidos i a la nación entera en manos del Ejecutivo que carece de la moderacion i de la cordura que se requieren en medio de los conflictos? Cómo facultar al Presidente de la República para la suspension de las leyes i de la Constitucion, desentendiéndose del poder lejislativo, guardian de las libertades públicas, i moderador, segun su naturaleza, de los avances del Ejecutivo?

La Constitucion considera para el caso de reunirse el Congreso

como proposicion de lei la declaracion del estado de sitio aprobado por el Consejo de Estado. ¿Por qué no buscar una autorizacion mas imparcial que la del Consejo durante la clausura del poder legislativo? La Comision Conservadora cuyo primer deber es velar por el mantenimiento de las leyes i por el respeto de la Constitucion ¿no seria mas competente para acordar el estado de sitio que tantos peligros envuelve para el pais?

Pero esta sola garantia no bastaria para resguardar los derechos de los ciudadanos. Por mas bien organizada que estuviese la Comision Conservadora seria siempre una fraccion del Congreso en la cual seria peligroso depositar facultades tan amplias. Para atender de un modo eficaz al respeto que se debe a las leyes se podria aceptar provisoriamente el estado de sitio aprobado por la Comision mientras se reune el Congreso para deliberar sobre la suspension de las garantias constitucionales.

La autorizacion dada por el cuerpo legislativo seria mas lejitima porque es a el a quien le corresponde dictar la lei que debe suspender la lei i esa autorizacion seria mas acatada porque los representantes del pais le habrian prestado su anuencia para salvar el orden comprometido.

Rapidamente hemos bosquejado las reformas esenciales que reclama el art. 82. Apesar de que habria mucho que observar sobre las atribuciones que no se han tocado, hemos querido limitarnos solo a llamar la atencion sobre las que revelan de un modo claro el rol de semi-dios que se hace desempeñar al Presidente de la Republica en nuestra Constitucion politica.

Felizmente para la humanidad, la epoca de los hombres providenciales de que nos habla el autor de la *Historia de Julio Cesar*, ha pasado ya i para siempre. Es necesario, pues, que las constituciones borren de sus paginas la infalibilidad de que han revestido al poder i que vuelvan al pueblo i a la razon humana sus fueros por tanto tiempo desconocidos.

AUGUSTO MATTE:

## PLÁCIDO

(CONCLUSION.)

### XXIII.

Tal era la situacion jeneral del país i la peculiar de los hombres de color, a principios de 1844.

Situacion digna de estudio i llena de amonestaciones para cualquier gobierno sabio i concienzudo, debia necesariamente ser de fuerza para un gobierno absolutamente indigno, como el colonial, de dirijir una sociedad absolutamente incapaz de comprender las causas positivas de la ajitacion.

Se trataba de utilizar los elementos de vida que contenia aquella sociedad enfermiza, i allí donde las razas abatidas i el pueblo oprimido ofrecian abundantes elementos de curacion, encontraba el gobierno colonial síntomas de muerte para él. Los criollos, que se prestaban a una solucion conservadora del problema social; los hombres de color, que pedian instruccion i los derechos civiles que hubieran podido convertirlos en ajentes efficaces de paz social i de órden político,—parecieron elementos de disolucion i ajentes de perturbacion al gobierno colonial.

Habia una incompatibilidad radical entre la sociedad oprimida i los encargados de dirijirla. Todo lo que a aquella convenia, dañaba a éstos. Lo que lisonjeaba a la una, irritaba a los otros. La esclavitud social i política por cuyo medio queria gobernar la metrópoli, atacaba en sus jérmenes la vida de aquella sociedad, i era imposible que esto no rechazara aquel elemento corrosivo.

Tan pronto como O'Donell, lójico en el principio social del sistema de gobierno que representaba, se puso de parte de los explotadores contra los explotados, i consecuente con su codicia, se de-

claró por los negreros entre los enemigos de la esclavitud i de la tráta se previó que la contienda secreta entre él i sus gobernados no podria detenerse en el rompimiento meramente personal que siguió al recurso ofrecido por los cubanos poderosos i rechazado por el gobernante omnipotente.

Tenia éste que defender, como habia dicho, sus intereses personales; i para defenderlos tenia que coherenciar con motivos de Estado el cambio de conducta.

La reunion que los pardos celebraban en casa de López, delatada no se sabe por quién, sirvió de pretexto al austero gobernante. A los ojos del gobierno metropolitano, una reunion de hombres de color no podria tener otro objeto que el de conspirar. Siendo hombres de color, no podian conspirar sino contra los blancos. Asustando a los blancos, los aliaba al gobierno. Asustando al gobierno central, se hacia árbitro de los destinos del país.

Fraguó en su mente la conspiracion que tantos servicios iba a prestar a su ambicion i a su codicia, decretó la prision de los conspiradores, puso en estado de alarma al país, lo declaró bajo el reinado del terror, i se frotó las manos.—Estaba satisfecho: habia conseguido lo que tanto habia deseado.

#### XXIV.

La primera víctima de aquella nueva persecucion, fué PLÁCIDO: hacia dos meses que habia salido de la cárcel de Trinidad para ser encarcelado otra vez en Matanzas.

¿Qué nuevo crimen habia cometido?

Desde su encarcelamiento hasta su muerte estuvo dirigiéndose esa pregunta. Ponerse al frente de un movimiento justo no era un crimen: desear la emancipacion de los esclavos, no era un crimen: anhelar la rehabilitacion de las castas humilladas, no era un crimen: pedir libertad para los siervos i derechos para los ilotas, no era un crimen: ni aun alzarse contra los opresores, en caso de no obtener los derechos demandados, ni aun devolver opresion por opresion, si era posible, era un crimen. Se declaraba inocente ante la justicia eterna, por mas que la justicia humana lo condenara por culpable. Cuanto mas estudiaba su situacion, mas seguro se creia de la inmaculada pureza de su causa i mas inocente se declaraba.

Firme en esta absolucion de su conciencia no se ocupó de buscar la absolucion de los hombres. «Soi inocente,» dijo en el primer interrogatorio: «Soi inocente!» esclamó al morir.

Entre su encarcelamiento, su enjuiciamiento i su muerte, medió un espacio de tiempo suficiente para rehacer aquel jeneroso, pero peligroso veredicto de su conciencia, i no lo rehizo: eso es la mayor gloria de PLÁCIDO, porque es la mayor prueba de fortaleza que dió.

Si se hubiera creido culpable porque detestaba el mal i quería combatirlo, hubiera vacilado; acaso hubiera pactado con sus verdugos, talvez hubiera comprado su vida por una declaración de delincuencia: era inocente, porque no era un crimen lo que él quería, i en la cárcel, en la capilla, en el banquillo de los fusilados, se declaró inocente.

Como él, la mayor parte de los perseguidos. Para ninguno de ellos era un crimen la causa justa que habían abrazado i ninguno de ellos se declaró delincuente.

No convenía al gobierno colonial ese esplendoroso triunfo moral de la raza perseguida, i decretó el tormento.

Negros esclavos, negros libres, pardos i mulatos de todas condiciones fueron llamados de todos los puntos a Matanzas. Era esta ciudad el centro supuesto de la conspiración: allí estaba reunido el consejo de guerra; allí debían hacer sus declaraciones las negradas, allí debían sufrir el tormento que se les preparaba.

## XXV.

Era importante para O'Donell, para los negreros i para los oficiales que formaban el consejo de guerra la consignación, *per fas aut nefas*, del crimen imputado a toda una raza contra otra, i no bastaba el procedimiento comun. Era necesario inventar i aplicar procedimientos *ad hoc*, porque era necesario que el crimen apareciera patente.

O'Donell se proponía dos cosas: aumentar por el terror su fortuna, subyugar al elemento blanco de la isla.

Los negreros se proponían continuar su criminal esplotación, no solo presentándola como necesaria, sino como salvadora del orden social.

Los oficiales del consejo de guerra, expresamente escogidos de entre la clase de *retirados* para que el cebo de la ganancia los hiciera implacables, se proponían sacar partido del enjuiciamiento.

El primero realizaba sus propósitos, si, aterrando a los blancos de Cuba i al gobierno de la península, se erijía en árbitro de la

situacion i lograba dirijirla irresponsablemente a sus fines personales.

Los traficantes de carne humana probaban que su tráfico era la salvacion de Cuba para España, si probaban la necesidad de un régimen de fuerza que contuviera a los criollos.

Los fiscales del consejo se enriquecian si lograban aterrar a los propietarios de esclavos, amenazando complicarlos en el proceso i si conseguian vender su absolucion a los pardos i mulatos que tenian fortuna.

Para que el éxito correspondiera al designio, era necesario hacer lo que se hizo; complicar el proceso en el mayor número de pardos en la ciudad, el mayor número de negradas en el campo; i atormentar a los reos para obligarlos a mentir.

Casi todos los grandes propietarios cubanos de los distritos rurales mas ricos, vieron llamadas ante el consejo de guerra sus negradas: no hubo en Matanzas, Trinidad, Cienfuegos, hombre de color notado por su posicion, por su riqueza o su influencia, que no fuera encarcelado.

Cuando ya todo estuvo dispuesto, empezó la obra del consejo.

A la primera negativa de participacion, a la primera demostracion de ignorancia absoluta de los hechos sobre que se le interrogaba, se mandó azotar a Antonio Chiquito, un pardo que honraba por su laboriosa probidad a su país. Al pobre africano, procedente de un injenio lejano, que acaso no habia oido jamás hablar de emancipacion, que acaso dos dias ántes acababa de llegar en la ultima expedicion de negros, lo mandaron suspender de piés i, así suspendido, azotarlo.

No bastando estos tormentos individuales, se decretaron tormentos colectivos, i Matanzas veía salir por la mañana una multitud de esclavos escoltados por soldados, que algunas horas despues volvian a *carretadas*, exhalando alardos lastimeros, regando las calles con la sangre de sus llagas recien abiertas por el alambre del látigo.

No bastando tormentos parciales, se aplicaban todos los tormentos imaginables a un mismo individuo. Antonio Chiquito, despues de azotado, fué suspendido por los pulgares de ámbas manos; colocado despues en una escalera, i otra vez azotado; puesto en cepo despues, vijilado en él para que, al dormir, la bayoneta del vijilante lo obligara a despertar.

Los tormentos morales completaban a los físicos. Dodge i Pi-

mienta, que no solo eran dos hombres de posición, sino dos hombres cultos, perfectamente dignos por naturaleza i por educación, fueron obligados a sufrir en la vía pública el tormento de azote i suspensión.

Ellos, como todos, sufrieron con la mayor dignidad i el heroísmo mas estóico. Dodge se mordía los labios para no gritar. Antonio Chiquito se tragó la lengua i murió ahogado. Antes, después del tormento, en la cárcel, en la calle, los negros, los mulatos, los pardos atentaban contra su propia vida; i hubo en aquellos días mas suicidios que suele haber durante un año en una raza tan propensa al suicidio como lo es la esclavizada.

Pero eran tantos los presos, los azotados, los aglomerados en inmundos calabozos, los atormentados con todos los sufrimientos de la crueldad, que la atmósfera se llenó de miasmas pestilentes; i la viruela i la disentería i la fiebre aceleraron la obra de O'Doneill i los suyos, de España i su sistema colonial.

La muerte fué un nuevo aliado del consejo. Para apresurar su obra, secuestraron de las cárceles una porción de hombres de color, los declararon muertos de esta o de la otra enfermedad, i los mandaron *a vender* en los distritos lejanos del Oriente. Entre ellos fueron muchos hombres que habían sido libres desde su nacimiento o que habían conquistado su libertad con el trabajo.

Los propietarios de esclavos que veían diezmar su *propiedad* se atrevieron a reclamarla. «Luego Ud. se hace parte?»—le preguntaban con aire amenazador. I el propietario aterrado se retiraba; pero después se le llamaba, se le ofrecía su propiedad con determinadas condiciones, i en el punto mismo en que el propietario pagaba el rescate de sus bienes semovientes, los esclavos dejaban de ser criminales i eran absueltos, escarcelados i devueltos.

Al propietario que no tenía fortuna bastante para comprar de nuevo su propiedad a la justicia militar, lo amenazaban con declararlo cómplice, i lo obligaban a callar; entonces sus negros pasaban a ser propiedad de los señores del consejo.

Se puso entredicho a la propiedad de todos los pardos propietarios para responder, decían, a los gastos del proceso. Propiedad entre-dichada, propiedad perdida. Las costas del proceso la devoraban; el remate consumaba la ruina.

Como era matemático que a mayor número de esclavos encarcelados correspondieran mayores sustracciones en favor de los fiscales; i como era lógico que a mayor número de pardos propietarios cor-

respondiera mayor número de propiedades rematables, los voraces del consejo aumentaban cada dia el número de esclavos detenidos i el de pardos acusados.

Para conseguirlo, era necesario seguir atormentando a los acusados para que el tormento siguiera arrancando delaciones calumniosas o declaraciones dictadas por los mismos fiscales militares, i seguian atormentando.

Así, al mismo tiempo que de la cárcel salian diariamente para el hospital dos o mas carretadas de pestilentes, salian para el sur de los Estados Unidos barcos llenos de hombres de color, que, declarados muertos en la Isla, iban a aquel mercado a ser vendido por cuenta de los hombres del consejo i de sus poderosos auxiliares. I en tanto que el bienestar de las familias de pardos i mulatos terminaba con el remate de sus propiedades, éstos pasaban directa o indirectamente a poder de algunos de los fiscales militares o de sus cómplices de la capitán jeneral.

Tan procaz fué el cinismo, que la Audiencia de la Habana tuvo vergüenza de sí misma, i a última hora, fatigada de su criminal condescendencia, recuperó por un momento el poder que el sistema colonial le atribuia: reclamó contra aquellos escándalos inícuos, e interviniendo en el proceso, declaró que las costas debían ser de oficio.

En el mismo momento cesó la conspiración de los negros i los pardos: ya el capitán jeneral, los negreros i los fiscales no tenían interés en seguir la persecución, porque ya dejaba de ser fructuosa. Los perseguidores se habían enriquecido; los perseguidos estaban aniquilados; los criollos blancos estaban aterrados; el gobierno metropolitano estaba convencido de la necesidad de continuar en su sistema, i el tráfico de esclavos podía proseguir imperturbablemente su nefanda obra.

## XXVI.

Cuando los propietarios empezaron a recuperar los esclavos que la sustracción de los fiscales o la peste los había dejado; cuando las familias de pardos i mulatos empezaban a dar por compensadas las pérdidas de sus bienes con la restitución de sus padres, hermanos o hijos al hogar ruinoso; cuando Matanzas empezaba a respirar; cuando los diarios españoles de la colonia (i jamás ha consentido España otra palabra que la española en esos diarios) empeza-

ban a celebrar la *prevision*, la *sagacidad*, la *energia i la benignidad* del grande hombre a quien debia la metrópoli la *conservacion providencial* de aquella preciosa parte del territorio, amenazado por los horribles *cataclismos* de Santo-Domingo; cuando el pánico hacia callar a los mas dignos i cuando la impunidad daba aliento a los indignos, toda la Isla acarició esperanzas: aun quedaban en las cárceles algunos de los acusados: eran precisamente los mas queridos, los mas interesantes: ¿no era natural que los absolvieran i los pusieran en libertad?

Esperanzas de oprimidos! Piden al mal la lógica del bien, a la iniquidad la lógica de la justicia, i en tanto que se arrodillan a los pies de la tiranía, prosigue la tiranía en su lógica impasible.

Quedaban el alma i la cabeza de la supuesta conjuracion. Por ser alma i cabeza debian ser anonadados.

Si PLÁCIDO, la intelijencia i la gloria de los pardos, hubiera sido perdonado; si hubieran absuelto a Dodge, Pimienta i sus otros dos coacusados, todos cuatro capaces de honrar a las castas que representaban, O'Donell i los negreros hubieran *ipso facto* confesado que la conjuracion era una mentira, un ardid, un medio de opresion, i nada mas. Crímenes como los que acababan de cometer se saben; pero no se confiesan.

Era necesario, era lógico que PLÁCIDO, Dodge, Pimienta i compañeros perecieran. Así, con la impunidad de su crimen, el capitán jeneral i sus cómplices adquirian la tranquilidad sepulcral del país.

Se hacian, sin embargo, tantos esfuerzos en favor de PLÁCIDO, que O'Donell le mandó un emisario. Con él le prometía la libertad si confesaba su delito i el de sus compañeros.

No era delito para él la tentativa en favor del derecho i de la libertad de esclavizados i desposeidos, i se declaró inocente.

Su declaracion fué su sentencia de muerte.

A los pocos dias, el consejo de guerra lo condenó con sus cuatro compañeros a ser pasado por las armas.

La sentencia es una obra maestra de maldad i de torpeza combinadas.

Atribuye la idea de la conjuracion a Turnbull, el cónsul inglés que predicaba la abolicion de la esclavitud, i condena a PLÁCIDO.

Culpa al cónsul inglés del espíritu sedicioso que llevaban sus emisarios a las poblaciones de color urbanas o rurales, i castiga a los acusados pardos i mulatos. Declara que Turnbull seducia pa-

ra un alzamiento a los hombres de color, i sentencia a los seducidos.

Reconoce que esas clases tenian aspiraciones, puesto que en ellas i en el halago de ellas por el cónsul ingles funda el hecho perseguido, i en vez del sobreseimiento i de una amonestacion al gobierno para que satisfaciera esas aspiraciones, se decide a matarlas en los que mas altamente las personificaban.

Imputa al gobierno británico la intencion de protejer la emancipacion de la esclavitud, i en vez de recomendar al gobierno peninsular la necesidad de leyes humanas, contesta con fusilamientos a la supuesta intencion de Inglaterra.

Acusa a Guijot, emisario haitiano de Turnbull, de la iniciativa de las reuniones de pardos i mulates, i condena por esa iniciativa a PLÁCIDO.

Inmediatamente despues de asegurar que los pardos habian tomado la iniciativa de la conjuracion, supone dos partidos entre los conjurados; el de los pardos o negros esclavos, que querian la emancipacion i derechos civiles i politicos; el de los negros libres, *que no ganaban nada en el cambio*.

Esos pardos, que se presentan en una parte de la sentencia como absolutamente identificados con los negros esclavos, no quieren en otra parte de la sentencia mas que *algunas concesiones que mejorasen su condicion social*, objeto de alzamiento que no podia convenir a los esclavos.

Esos pardos que, al principio de la sentencia, son iniciadores de la conjuracion, son aqui iniciados e instrumentos de los negros, *porque no tienen fuerza* contra éstos.

I sin embargo, contra el pequeno numero de negros libres que se les oponen, porque *no ganan nada en el cambio*, tienen el gran numero de esclavos a quienes iniciaron en una conjuracion terrorista con el mero fin de obtener *concesiones que mejorasen la condicion social* de los pardos! I sin embargo, esos pardos que *no tienen fuerza* para arrastrar a los negros libres ni para contrarrestar la enorme de las negradas esclavizadas, se atreven a comjurarse con unos i con otros para aniquilar la raza blanca! I esos pardos tan débiles son tan peligrosos, que es necesario suprimirlos!

*Atendiendo a lo cual i poniendo a Dios por testigo*, el consejo de guerra condenó a ser fusilados por la espalda a Gabriel de la Concepcion Valdes, llamado PLÁCIDO, a Dodge, dentista de profesion,

a Pimienta, acaudalado propietario, i a dos pardos mas cuyos nombres no he podido conservar en la memoria.

## XXVII.

PLÁCIDO está en capilla. Se le ha leido la sentencia, sabe que va a morir, i se prepara a morir ejemplarmente.

Se ha puesto por centésima vez al nivel de la eminente posición de mártir a que han querido elevarlo sus verdugos, i por centésima vez se declara inocente en su conciencia.

Ha amado a su patria, i no es culpable; ha amado a su raza, i no es culpable; ha amado a la humanidad en los esclavos que deseaba ver emancipados, i no es culpable. Ha odiado a los opresores de la patria; no es culpable: ha querido, por derecho o por fuerza, conquistar la libertad de los esclavos i la dignidad de los pardos; no es culpable: ha querido morir por sus ideas i sus ideas son jenerosas; no es culpable.

Ha devorado la hiel de todos los desengaños, i está tranquilo.

Recorre con la memoria toda su vida, en todo momento señala da por la presencia de no sabe qué fuerza hostil a su ventura, i toma la pluma. Cuando la deja, hai en sus labios una sonriza dolorosa i un soneto *a la Fatalidad* en el papel:

«Negra deidad que sin clemencia alguna  
De espinas al nacer me circuiste,  
Cual fuente clara cuya márjen viste  
Maguey silvestre o punzadora tuna:  
Entre el materno tálamo i la cuna  
El férreo muro del honor pusiste,  
I acaso hasta las nubes me subiste,  
Por hacerme descender desde la luna.  
Sal de los antros del averno oscuros!  
Sigue oprimiendo mi existir cuitado!  
Que si sucumbo a tus decretos duros,  
Diré como el ejército cruzado  
Esclamó al divisar los rojos muros  
De la Santa Salem: «Dios lo ha mandado!»

Todavía palpita en esos versos la última esperanza; pero ya es superior al deseo de vivir la resolución de morir estoicamente.

Así es como debe morir el que desde la cuna conoció el dolor. Desde la cuna! Entre ella i el tálamo materno un muro de hierro que lo separó de su madre—Dónde está ella? En vano la busca con la vista: no está allí: en vano con el oído; ni una sola palabra maternal: en vano con el corazón; ni un solo presentimiento confirma la alucinación de su fantasía: la madre en quien piensa el hijo que vá a morir, no piensa en el hijo que se vá.

Se turba su razon, se conturba su corazón, llora su alma, solloza desesperada su conciencia. Es su madre, i no viene; i no lo asiste en su última congoja, i en ella como en la primera de su vida lo abandona!

Talvez centelleó la indignacion en su conciencia. Pero es su madre, su madre, su anhelada madre, i debe jemir su desgraciada suerte, i en aquel momento debe tener herido de muerte el corazón, i debe llorar la muerte de su hijo, i está llorando, i es necesario que él la anime, la conforta, la consuele i la exhorte a la conformidad i le asegure que, ya en los umbrales de la muerte, piensa todavía en ella, i busca el ósculo mas saboreado.

Toma la pluma , i se despide de su madre. Hizo bien, e he hizo sin querer la mas tremenda de las justicias; la benigna. No se sabe qué fué de aquella mujer que fué indigna de ser madre; pero se puede saber que, si leyó la despedida de su hijo, hubo en su vida un momento de conciencia, i en ese momento hubo para ella la angustia desesperada del remordimiento. Si de bestia feroz se convirtió en mujer; i ya mujer paladeó las delicias de la madre, i se sintió madre cuando ya era imposible que la muerte le devolviera el encanto que negó a su existencia, la despedida de PLÁCIDO a su madre hizo un bien.

Lo que en la obra del poeta es un perdon, seria en la del crítico una condenacion: quede allí la despedida que no cabe aquí.

Se había despedido de su lira, se había despedido de su madre: de quien mas tenia que despedirse, él, a quien el mundo despedía con tanta crueldad? Del mundo mismo. El mundo abandona a los que se sacrifican por él: condena por perturbador del orden social i de las leyes al que anhela orden mejor i lei mas justa, i era necesario que otra vez, en voz alta, en presencia de perseguidores i de perseguidos, de opresores i de oprimidos, de fuertes i de débiles, aprovechando el momento mas solemne, el último momento de su vida, declarara ante el mundo, i dirigiéndose a Dios, su inocencia.

Meditó, i el fruto de su meditaciou fué la *Plegaria* que recitó caminando hacia el suplicio.

Era un creyente, i recojido en su fe descansó su alma. Se había declarado inocente ante Dios i ante el mundo; ya no tenía por qué intranquilizarse.

Entonces convirtió la vista de su corazon hacia aquella *Jila*, su esposa, que con tanta fortaleza había conllevado las pesadumbres del hogar, las tristezas de la miseria, las angustias de la persecucion, las agonías del proceso. Había sido digna de él en este mundo; quería que lo fuera tambien en el otro. Para eso le recomendaba fortaleza: «No te entregues al dolor,» le escribió severamente. I para atraerla por completo a la conducta que quería observar a su muerte, le dice con dulzura: «El llanto que te pido a mi memoria, es que socorras a los pobres; i mi sombra estará risueña contemplándote digna de ser esposa de PLÁCIDO.»

Ya puede venir la muerte: destruirá un organismo; pero no logrará aniquilar el espíritu que, lentamente i por esfuerzos continuos, se elevó de la humillacion impuesta hasta la perfecta dignidad adquirida en un combate heróico contra la desigualdad social i contra la injusticia de los hombres. Los que no lograban bajar bastante la cabeza para mirar al miserable pardo, no tienen ahora vista suficiente para contemplar al espíritu magnánimo.

## XXVIII.

Alboreaba el dia 26 de junio de 1844.

La historia es demasiado discreta con los poderosos para consultar su conciencia, i no ha averiguado si O'Donell velaba o dormia en el suntuoso alcázar de los capitanes jenerales de Cuba.

De los negreros se sabe que dormian. Eran i son monstruos de piedra, i dormian i dormirán como piedras.

Matanzas no dormia. Toda la ciudad estaba en la explanada destinada al suplicio de los cinco pardos. Estaba esperando ansiosamente la hora del crimen o acaso contando con el perdon de última hora.

La alborada terrible para el hombre era apacible en la naturaleza. El altísimo *Tarquino* descomponía el primer rayo solar, i el bien amado *Pan* difundía por vegas i llanuras la tenue luz que por reflejo recibia. Las sombras se alejaban del espacio; las nieblas se alejaban de los ríos, la claridad inundaba cielo i tierra, i en el mo-

mento en que los hombres vieron, sobrecojidos, en la aurora que aparecía la última aurora de otros hombres; las flores, la yerva, los arbustos, los árboles se irguyeron para aspirar la vida de la luz, i los pájaros de todas las florestas estallaron en el alegre concierto de cada nuevo dia.

El cuartel en donde PLÁCIDO i sus compañeros esperaban la hora del suplicio está situado en pleno valle, en medio de los dos ríos de Matanzas, en el seno cariñoso de aquella naturaleza encantadora.

Desde la reja de la capilla la veia el poeta. Allí el Yumurí; allí el San Juan; allí la palma que le enseñó a desdeñar a los vicios poderosos; mas allá el cafeto con cuya flor perfumada comparaba a sus amadas; mas léjos el bosque; tras el bosque, el monte; tras el monte, el mar: el mar es la libertad, i Cuba, rodeada del mar por todas partes, es esclava, i él, a dos pasos del mar, vá por amor a la libertad hacia la tumba.

Oh! sí, cura español, háblele usted del cielo i de la gloria eterna i de la eterna justicia, i cuide usted que no vaya tras las flores, tras la luz, tras la armonía de la naturaleza, esa alma, prematura i forzadamente encaminada hacia el cielo por los hombres mas católicos del mundo. Cuide el piadoso sacerdote de enseñarle el lugar lejano donde no hai esclavos ni pardos ni desigualdad ni esclavitud ni iniquidad ni negreros ni delegados omnipotentes de la madre patria. Distráigalo de la Cuba terrenal que sus ávidos ojos contemplan por última vez, con la esperanza de una Cuba celestial en donde no sea España la metrópoli. Inspírele, buen clérigo, insírele amor a sus verdugos, que cuanto mas resignada se dirija la víctima al patíbulo, mas elocuente será su predicacion contra el verdugo, mas odio despertará en la conciencia de los que van a presenciar su sacrificio.

PLÁCIDO ha sonreido al campo, ha sonreido al aurora, en el momento en que se presenta en la puerta de la capilla un oficial. Ha sonado la hora de la justicia española, justicia que tiene miedo a la clara luz del medio dia i la ejecuta siempre a la luz crepuscular.

PLÁCIDO se dirige a sus últimos amigos, acaso los primeros i los únicos que ha tenido en el mundo, porque han sido los primeros i los únicos que han comprobado la fortaleza de su alma, i los abraza. A uno de ellos, Pimienta, que se enternece i solloza: «No vamos a morir como bandidos, le dice, vamos a morir como inocentes.» A Dodge, que ni por un momento ha perdido la austera dignidad de

su actitud, vuelve a apretarle la mano: el fuerte felicita al fuerte.

Uno tras otro, los cinco mártires salen rodeados de soldados, a la puerta del cuartel.

De la puerta al lugar del suplicio, que está enfrente, hai doscientos pasos de distancia: está cubierta a ambos lados por soldados en fila; detrás de los soldados, en el llano, en las alturas vecinas, está el pueblo. Vé a PLÁCIDO, i prorrumpie en un sollozo desgarrador, que repiten las concavidades de los montes.

Sollozos? Quién ha dicho a los esclavos que tienen el derecho de sollozar? España no consiente en sus oídos ese ruido importuno, i el sollozo del pueblo muere ahogado por un redoble estruendoso de tambor.

El redoble se apaga: empieza a caminar con paso acompañado el fúnebre cortejo, i apesar del tambor que la interrumpe, empieza a oírse una voz clara, tranquila, retumbante, que retumba en el corazón de opresores i oprimidos; que con sus tonos mas persuasivos entona la plegaria de la inocencia, i dice:

«Sér de inmensa bondad!... Dios poderoso!  
A vos acudo en mi dolor vehemente!  
Estended vuestro brazo omnipotente,  
Rasgad de la calumnia el velo odioso,  
I arrancad este sello ignominioso  
Con que el mundo manchar quiere mi frente!»

Mas fuerte que el redoble del tambor era el silencio de la muchedumbre: se oía un silencio amenazante. PLÁCIDO era la patria agarrotada; personificaba la raza esclavizada; era el lamento de la Isla; era el clamor de los hambrientos i sedientos de justicia, que pedían alimento a la justicia eterna. I ellos, los hambrientos i sedientos de justicia, iban a ver morir al mártir de la justicia envilecida i de la raza esclavizada, iba a consentir aquel martirio, iba a hacerse cómplice del crimen!

«Rei de los reyes, Dios de mis abuelos,  
Vos solo sois mi defensor, Dios mio!  
Todo lo puede quien al mar bravío  
Ola i peces dió, luz a los cielos,  
Fuego al sol, jiro al aire, al Norte hielos,  
Vida a las plantas, movimiento al río!»

Hizo la voz una pausa, i el monólogo del pueblo prosiguió. El Dios de los abuelos de PLÁCICO no era el Dios de los verdugos del poeta. El Dios ordenador del universo, el admirablemente retratado por el mártir, el perpetuamente patente en la risueña naturaleza de la Isla, no podía consentir el desorden moral que hacia delincuente al bueno, inocente al malo, árbitro de aquel a éste, víctima de su virtud al inocente, verdugos de la inocencia a los malvados. Ese Dios ordenador del bien, enemigo del mal ¿en dónde está?

I la voz del poeta, resonando en el corazón del pueblo, contestaba:

«Todo lo podeis vos! todo fenece  
O se reanima a vuestra voz sagrada.  
Fuera de vos, Señor, el todo es nada  
Que en la insondable eternidad perece;  
I aun esa misma nada os obedece,  
Pues de ella fué la humanidad creada.»

Pero el Dios que todo lo puede, no ha podido jamás que un pueblo esclavo reviente de un esfuerzo sus cadenas i las arroje a la cara del tirano; i el pueblo se avergonzaba de tener que encomendar sus negocios, que solo él podría arreglar, a un Dios que había consentido en que se hicieran árbitro de él los españoles.

Un pueblo que todo lo espera de quien quiera salvarlo, no hará nada por sí. No hizo nada, i PLÁCIDO pudo seguir clamando:

«Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia,  
I pues vuestra eternal sabiduría  
Ve a travez de mi cuerpo el alma mia  
Cual del aire a la clara trasparencia,  
Estorbad que humillada la inocencia,  
Bata sus palmas la calumnia impía.»

La eternidad tiene paciencia, no conoce el tiempo, no sabe lo que son horas, días, semanas, meses, años, décadas, centurias de dolor, i deja hacer. Se guardará muy bien de estorbar que asesinen a un inocente. Individuo o sociedad, el inocente sucumbirá para probar a otros individuos, a otras generaciones, a otros tiempos, la necesidad de combatir con otras armas que sollozos mujeriles.

Pocos pasos separan de la gloria al poeta-mártir. Entre el sacrificio

i la victoria no hai ya mas de cuarenta pasos, dos minutos en un reloj, una palabra en los labios del simi-dios de la colonia, un fruncimiento de cejas del Dios omnipotente.

Pero la comitiva sigue andando, sigue acortándose la distancia, sigue durmiendo el semi-Dios en su palacio, sigue sonriendo Dios en su naturaleza, i en medio del silencio jemebundo de la multitud, en medio del redoble del tambor, en medio del paso acompañado de la comitiva, sigue PLÁCIDO clamando i recitando:

«Mas si cuadra a tu suma Omnipotencia  
Que yo perezca cual malvado impío,  
I que los hombres mi cadáver frio  
Ultrajen con maligna complacencia,  
Suene tu voz, i acabe mi existencia...  
¡Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mio!»

I se cumplió la voluntad del demonio español, no la de Dios. Habian acabado los cuarenta pasos, i había terminado la plegaria. PLÁCIDO estaba en el banquillo. Ocupaba el banquillo de honor, —la justicia española es deferente con el mérito,— i veia a sus dos lados a sus cuatro compañeros de suplicio.

Quiso hablar, i los soldados formaron el cuadro i lo envolvieron. Hizo un ademan, i resonó una descarga.

Cuando el humo se hubo disipado, un cuerpo se levantó, se ajustó desesperadamente i esclamó: «No hai compasion para mí? ¡Aquí!» I señalaba con súplica imperativa el corazon.

Era PLÁCIDO.—Un soldado compasivo obedeció su mandato, se acercó, apoyó su fusil sobre el corazon que había llevado en su seno los sentimientos mas humanos, disparó i otra vez en el valle i la colina resonó el jemido congojoso de la multitud.

Con PLÁCIDO acabó la primera face de la revolucion de Cuba. Siete años despues debia llegar NARCISO LOPEZ, tras del cual iba CÉSPEDES a presentarse.

44—51—68, tres movimientos: la Eternidad hace bien en ser paciente. Los momentos pasan; pasan con ellos los hombres; pero siempre llega el dia de la victoria para la justicia. Que no lo vea

el que por ella ha sucumbido, eso ¿qué importa? El fin no es gozar de ese dia radiante; el fin es contribuir a que llegue el dia.

PLÁCIDO contribuyó: esa es su gloria.

Cuando los españoles uncieron el tardo buei a la pesada carreta que condujo los restos del poeta i de sus compañeros de martirio al cementerio, repitieron el símbolo perpetuo de la historia: los instrumentos del pasado depositando en la muerte al porvenir.

Tarda solamente. Como iban aquellos representantes del porvenir al cementerio, van las ideas nuevas al martirio: el pasado las sofoca, las arrastra i las entierra: pero ellas resucitan. Con tal que triunfen, importa poco que encarnen en CÉSPEDES o en PLÁCIDO

### EUJENIO MARÍA HÓSTOS.

---

## BIBLIOGRAFÍA AMERICANA

**DISERTACION PSICOLÓJICO-FILOSÓFICO-MÉDICA SOBRE LA VIDA I LA MUERTE, POR EL DR. JUAN ANJEL GOLFORINI, 1 VOL. EN 4.<sup>o</sup>, BUENOS-AIRES.—BOLETIN DE LA SOCIEDAD HAH-NEMANIANA ARJENTINA, 1 VOL. EN 4.<sup>o</sup>, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1869 I 1870, BUENOS-AIRES.**

---

Hemos recibido, aunque con algun retardo, dos publicaciones médicas de las que queremos ocuparnos no solo por el interes que tienen en sí mismas, cuanto por dar a conocer algo del movimiento científico de uno de los países americanos que, como la República Arjentina, se encuentran ligados a nosotros por motivos de raza, de tradicion i de glorias, como por intereses literarios i científicos.

Es la primera una *Disertacion psicológico-filosófico-médica sobre la vida i la muerte* por el doctor don Juan Anjel Golforini, distinguido médico de Buenos Aires, i que consta de un volúmen en 4.<sup>o</sup> de 115 páginas.

Trata en esta disertación el doctor Golforini de estudiar el gran problema de la vida marchando desde el mineral hasta los seres organizados, comparando sus diferencias, examinando los puntos de contacto que nos ofrecen; i luego subiendo en la escala de la perfectibilidad va del vegetal al animal hasta llegar al hombre, el rei de la creacion, el mas perfecto de los seres creados.

Pero por mas que busca un sendero que permita alborear su camino piérdese en el estudio del gran problema i cambiando su camino exhuma las teorias que sobre la vida i el principio vital han dado los filósofos i los médicos.

Al efecto, pone a la vista i estadia lo que ha sido la vida para Aristóteles i para Cabanis, para Kant i para Crevison, para Burdach i para Adelon, para Lamark i para Bichat, para Liebig i para Broussais, para Sthal i para Van-Heelmont, para Dessoste i para Lordat, etc, etc. I despues de haber inquirido el pensamiento de todos los siglos i de casi todo los sábios, termina por decir que el pensamiento fatigado de tan penosa tarea rehuye desesperanzado de todos estos jeroglíficos modernos que ponen a prueba estérilmente la mas ardiente i sincera consagracion, i el espíritu disgustado i descreido se acoje con trasporte a la fé de Boniller i de Reveille-Parisé, que para nosotros no vale mas que la creencia en la realidad de las cosas.

Hé aquí el fin de una larga i bellísima disertación, escrita con un estilo ameno i elevado, con una profundidad de mira i una lójica que admiramos.

Sin embargo, cáusanos no poco sentimiento ese penoso i estéril trabajo de querer comprender la causa de las cosas i toca a la puerta de las teorías i de las concepciones ideológicas que forman los sistemas.

El médico debe detenerse donde principia el psicólogo: la vida para él es un problema que no necesita tanto resolver como estudiar en sus leyes, en su estabilidad i en sus fenómenos de manifestacion. Como hombre de ciencia, i de ciencia experimental, sigue el camino ya trazado por las ciencias experimentales, úñese al método i se atreve en todas las vias del progreso, renunciando a las concepciones sistemáticas, mostrándose indiferente casi a los problemas irresolubles del por qué de las cosas i manteniéndose en su puesto de trabajador de una creencia objetiva.

«La medicina, siendo mas severa a medida que es ménos ambiciosa, habiendo renunciado a los sistemas, pero a condicion de unir-

se a un método, dice un hábil pensador, se inquieta poco de saber si tal o cual medicamento obra en favor del humorismo o del solidismo, si se dirige al principio vital o a la sustancia orgánica, etc. Lo que trata de determinar es si esta acción es real, cómo se comporta bajo su influencia el cuerpo en estado de salud (*accion fisiológica de los medicamentos*), o si el medicamento se ha administrado en una enfermedad, cómo modifica los estados mórbidos existentes (*accion terapéutica*). A todas estas cuestiones solo la experiencia puede responder. También es a la experiencia sola a quien se interroga, sin preocupación doctrinal, dejándose guiar, más no dominar, por todas las presunciones que surgieren tanto por la composición química del medicamento; tanto por la acción de una sustancia análoga, como por el conocimiento de las mismas condiciones fisiológicas que parecen suministrar las principales indicaciones del tratamiento. Estas presunciones, para ser clasificadas entre los errores o las verdades, reclaman ante todo la contraprueba de la observación.»

Atravesando ahora la medicina por un período de reconstrucción, abandonando los sistemas que la han sacudido con tanta frecuencia i comprendiendo la conveniencia de que el arte se termine en ciencia, hoy se estudian los fenómenos, se investigan las causas próximas de las enfermedades, se trata de explicar los hechos que caen bajo su dominio, se abandona a la psicología el cuerpo que le pertenece i se prepara los elementos i los materiales futuros en la fragua de la observación más exacta i de la experimentación más bien atendida. A cada cual lo suyo.

No es al animismo ni al soledismo, no es al éter, ni al pneuma, ni a los espíritus, al arqueo, al calor innato, ni a la llama de vida del principio vital, ni al mecanicismo, ni al principio eleatomotor a lo que la medicina debe sus progresos. Lo es al raciocinio, a la observación i a la experimentación. Fuera de ahí, solo se ven tinieblas, terreno movedizo, concepciones de la fantasía. Solo el hecho es el hecho; estudiémoslo.

Por lo que respecta a la muerte, el doctor Golforini pasa con ligereza sobre sus fenómenos, i partiendo de un punto de vista químico llega a la conclusión filosófica de que la muerte es *nada*. «La muerte es la nada, i la nada es una categoría que no existe.» Con perdón, señor Golforini, la muerte siempre es algo, luego existe. ¿No hai ahí fenómenos que se suceden? No hai acaso funciones que se paralizan, actos que dejan de verificarse? Si sois vitalista,

ahí teneis a la vida que se vá; si sois organicista, ahí teneis otro orden de fenómenos que ya no serán los mismos.

Recomendamos este folleto a los aficionados como una síntesis hecha del gran problema que hace tanto tiempo ajita a los médicos i a los naturalistas.

La segunda es el *Boletín de la Sociedad Hahnemanniana argentina* correspondiente a los años 1869 i 70, publicación que forma un primer volumen de 560 páginas en 4.<sup>o</sup>. Como su título lo indica, el *Boletín* está destinado a servir de órgano a los trabajos i a los intereses de los médicos homeópatas de Buenos-Aires. Aunque hasta distantes de pertenecer i de cultivar dicho sistema, nos felicitamos de que cada escuela se empeñe en el trabajo i en el estudio para debatir los altos intereses científicos que de tan vital interés son para la humanidad. Solo de la discusión puede venir la luz i del trabajo el provecho.

Hai en el volumen que hemos recibido notables artículos de controversia i de lectura variada; i se promete ahí sostener i defender la doctrina hanhemanniana en el terreno i altura de la ciencia con un lenguaje digno, culto i templado.

Con esta, son ya dos las publicaciones médicas periódicas con que cuenta Buenos-Aires.

Felicitamos a nuestros colegas de allende los Andes i nos felicitamos por sus progresos i por su entusiasmo.

ADOLFO MURILLO.

que se ha pretendido narrar en tono épico la historia de su vida i de sus descubrimientos. Nosotros hemos visto i examinado catorce poemas diferentes que tienen por héroe a Colon i por asunto el cantar el descubri-

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

### SOBRE LOS POEMAS A QUE HA DADO ORÍJEN CRISTÓBAL COLON.

La historia de la humanidad no ofrece ningun asunto mas digno de la epopeya que el descubrimiento del nuevo mundo. Ningun héroe es mas merecedor que Cristóbal Colon de ser cantado con la trompa épica. Los personajes reales o imaginarios que celebraron Homero, Virjilio, el Tasso, Camoens, Ercilla, no pueden, ni por su jenio ni por la grandeza de alma que tuvieron o que se les supone, colocarse al lado del ilustre descubridor de América, a quien uno de sus biógrafos considera con justicia el tipo mas acabado de virtud i de heroísmo que haya producido el mundo. «Si Colon hubiese vivido en tiempo de los antiguos griegos i romanos, dice un célebre historiador del siglo XVI lamentando las desgracias de que fué víctima este héroe ilustre, o a lo ménos entre jentes jenerosas i liberales, se le habrian levantado estátuas i quizás templos i se le habrian tributado honores divinos» (1).

Pero Colon ha sido cantado muchas veces. No hablamos aquí de las odas en que han sido recordados sus hechos i su gloria, sino de los poemas de mas largo aliento, en que se ha pretendido narrar en tono épico la historia de su vida i de sus descubrimientos. Nosotros hemos visto i examinado catorce poemas diferentes

(1) Girolamo Benzonì, *La Istoria del Mundo Nuevo*, libro I, cap. XII.

miento del nuevo mundo. En este artículo nos proponemos pasar en rápida revista estas diferentes producciones, que merecen ser conocidas sino por su mérito, a lo menos como curiosidades bibliográficas relacionadas con la historia i con la literatura americanas.

El primero de todos estos poemas, en orden cronológico, tiene por autor a Lorenzo Gambara, poeta italiano natural de Brescia, que vivia en la segunda mital del siglo XVI. Hallándose en Nápoles, cultivó la amistad del cardenal Granvella, famoso ministro de Felipe II de España. Granvella le refirió que su padre había oido de boca del mismo Colón, en la ciudad de Barcelona, la relación del viaje que dió por resultado el descubrimiento de América, i pidió a Gambara que consagrara su tiempo a celebrar al navegante genovés, demostrándole que la posteridad debía reparar las injusticias de que éste fué víctima. Gambara, como muchos poetas de su siglo, no escribía mas que en latín. En este idioma compuso un poema en cuatro libros con el título de: *Columbus, sive de navigatione Christophori Columbi*, que fué publicado en Roma en un tomito en 8.<sup>o</sup> en 1585. Aunque escrita con soltura i elegancia, esta obra no ha merecido nunca el codiciado nombre de poema épico. Su invención consiste solo en suponer que el mismo Colón refiere extensamente su primer viaje al padre del cardenal Granvella; de tal suerte que esta relación constituye todo el poema.

Los contemporáneos de Gambara, i entre ellos hombres tan distinguidos como Justo Lipsio i Paolo Manucio, prodigaron grandes elogios a este poema. Pero otro erudito no menos célebre, el francés Marco Antonio Muret, estigmatizó las obras poéticas de Gambara con un dístico latino, que es posible citar en este idioma, pero que la decencia no permite traducir:

*Brixia, vestratis merdosa volumina ratis  
Non sunt nostrates tergere digna nates.*

Aunque el poema de Gambara fué muy leído en su siglo, hoy no lo recuerda nadie, o se le cita como un trabajo mediocre i como un esfuerzo estéril, como tantos otros, para hacer revivir el cultivo de la poesía latina.

El segundo poema a que dieron origen los hechos de Colón fué publicado en Roma en 1590, en un pequeño volumen en 4.<sup>o</sup> con el título de: *Columbeidos*, dedicado al príncipe heredero de España que fué después Felipe III. Su autor era Julio César Stella, ro-

mano de orígen i poeta latino como Gambara. Compuso los dos primeros libros de su poema a la edad de veinte años; i habiendo consultado el parecer de los eruditos i de los literatos ántes de dar a la prensa su trabajo, recibió por todas partes elogios i felicitaciones. Muret, el crítico mordaz de Gambara, se mostró satisfecho de la latinidad i de la versificación de Stella; pero indudablemente, esto es cuanto hai que elogiar en un poema cuyo plan es absurdo i que ni siquiera fué terminado, porque el autor no compuso nunca los otros dos libros que había prometido. Apesar de esto, el poema de Stella contiene fragmentos de verdadero mérito, que fueron imitados por Madame du Boccage, cuya obra es seguramente la que tiene mas color poético de cuantas se han compuesto teniendo por héroe a Cristóbal Colón.

El *Columbeidos* de Stella fué publicado por el preceptor de éste, el jesuita Francisco Benci, i mereció, como hemos dicho, los sufragios de muchos hombres distinguidos. Hoy nadie lo lee, i ha pasado a ser una curiosidad bibliográfica i nada mas.

Seis años mas tarde, en 1596, se dió a luz en Yesi, ciudad de Italia, situada a pocas leguas de Ancona, otro poema mucho mas estenso que los anteriores, i que tiene la particularidad de estar escrito en idioma vulgar. Su título es *Il Mondo Nuovo*; está dividido en veinticuatro cantos de mas de cien octavas reales cada uno, i forma un volúmen en 4.<sup>º</sup> de 306 páginas a dos columnas. Su autor es Juan Giorgini, natural de la misma ciudad de Yesi, el cual apénas ha alcanzado el honor de ser mencionado por los historiadores de la literatura italiana.

Cuando se recorre este poema con algun detenimiento, se comprende la razon de este desden. Giorgini versifica con cierta facilidad, i aun tiene pasajes agradables; pero no se puede imaginar nada mas informe i defectuoso que el plan del poema. Parece que el poeta ha estudiado el descubrimiento i la conquista de América en los antiguos escritores españoles, Oviedo i Gómara principalmente; pero ha hecho tal confusión de la historia, que casi en todas sus partes esta obra no tiene mas de histórico que los nombres propios. Ha mezclado los hechos de Colón con los viajes de sus compañeros i sucesores, con la expedición de Balboa i con las conquistas de Cortés. Hace intervenir las divinidades de la antigüedad clásica con el Dios i los santos del cristianismo, interesadas las primeras en sostener a los indios, i los segundos en ayudar a los españoles. Así, por ejemplo, Pluton i los magos rodean a Moctezuma con su pe-

der sobrenatural para que resista a los conquistadores; pero la vírgen María, al saber esto, corre a verse con la Santísima Trinidad. El Padre Eterno la consuela con un largo i docto razonamiento, i le da un espejo hecho de la materia del cielo en el cual puede ver todo lo futuro i la manera de vencer a Pluton. La vírgen da este espejo al rei de España para que salga de peligros. Toda la máquina del poema de Giorgini, que ocupa una gran parte de él, corre parejas con este incidente, contado mui estensamente en el canto XIX.

El poema de Giorgini fué dedicado al príncipe heredero de España (Felipe III), i a sus hermanas; se le aprobó i elojió como una obra mui cristiana; pero no parece que obtuvo nunca gran boga. Hoy es una de las muchas obras raras, i por lo mismo costosas, que se relacionan con la historia de América.

Mas estenso todavía que el poema de Giorgini es otro publicado algunos años mas tarde por el caballero Tomas Stigliani, poeta italiano nacido en 1545 en Matena, en el reino de Nápoles. Convenido de que Colon era un nuevo Ulises, él quiso ser el nuevo Homero para cantar sus viajes i peregrinaciones. En 1617 publicó en Placencia los veinte primeros cantos de un poema heróico titulado *Il Mondo Nuovo*, que completó mas tarde publicando en Roma en 1628 su poema entero en treinta i cuatro cantos en un volumen en 4.<sup>o</sup>. Esta obra, que ha quedado en un olvido casi completo, i que carece casi de todo mérito literario, tuvo en su tiempo alguna boga por causas extrañas al asunto que trata. Stigliani se encaró contra el famoso poeta Juan Bautista Marini que gozaba entonces de una reputación colosal. En cierto pasaje de su poema dice: «En este río, i vecino al mar, vive el hombre-pez, dotado de miembros admirables, i llamado por otro nombre el caballero Marini; bestia verdadera aunque el vulgo crea que es un hombre.» Estas referencias produjeron picantes contestaciones i dieron a la obra de Stigliani cierta popularidad que no sobrevivió muchos años, i que ha desaparecido del todo en nuestro tiempo. El célebre literato napoletano don Pedro de Angelis, tan conocido en América por sus trabajos sobre la historia i la geografía de las provincias argentinas, ha caracterizado la obra de Stigliani con estas palabras: «Es el poema italiano mas largo que se haya compuesto sobre el nuevo mundo. Está escrito en octavas; i si se tuviese la paciencia de acabar su lectura, se encontrarían algunos buenos trozos i muchos versos felices; pero el provecho no guarda proporción con el trabajo que

impondria, lo que hace que este poema esté casi completamente olvidado.»

Otro poeta italiano mucho mas famoso que todos los nombrados, i tambien mucho mas ilustre por su jénio, tomó así mismo a Colon por héroe de un poema épico que desgraciadamente dejó apénas comenzado. Alejandro Tassoni, autor del *Cubo robado* (La sechia rapita), hallándose al servicio de los duques de Savoya, emprendió la composición de un poema heróico dedicado al duque Carlos Manuel I, denominado el Grande. En ese poema, titulado *l' Oceano*, se proponía cantar a Colon i el descubrimiento del nuevo mundo. Desgraciadamente, Tassoni no compuso mas que el primer canto formado por setenta i cinco octavas reales que respiran el vigor poético i las gracias de estilo que distinguen las producciones de este gran poeta. Este primer canto, escrito según parece en 1619, ha sido publicado muchas veces con las otras obras del mismo autor. El gran mérito de este fragmento, hace sentir que la obra de Tassoni haya quedado solo principiada; porque indudablemente habría sido el mas notable de todos los ensayos épicos a que ha dado oríjen la gloria de Colon (1).

Es singular que los poetas españoles que casi inmediatamente despues de la conquista compusieron tantas obras para cantar las hazañas de sus capitanes i de sus soldados en Méjico, en Nueva-Granada, en el Perú, en Chile i en las provincias argentinas, no se inspiraran en la relacion de los viajes i aventuras de Cristóbal Colon. El primer poema castellano que se haya dado a luz sobre el descubrimiento de América, data solo de 1701; i aun su autor no era español de nacimiento. Don Francisco Botello de Moráes i Vasconcelos, caballero portugués establecido en España, publicó en ese año en Barcelona un poema heróico titulado *El Nuevo Mundo*, dividido en diez cantos, e impreso en un volumen en 4.<sup>º</sup>

(1) Ademas de los mencionados, hai todavía tres poemas italianos referentes al descubrimiento del nuevo mundo. Uno de ellos, que sclo conocezo por referencias, i que ni aun es á concluido, se titula: *Delle due trombe i primi fatti, cioè tre libri della vittoria navale, e tre libri del mondo nuovo*, poem eroici di Guidubaldo Benamati, Parma, 1622, en 12.<sup>º</sup> El segundo, titulado *L'América* i compuesto en 101 octavas reales por R fael Gualterotti, fué publicado en Florencia en 1611 en un volumen en 12.<sup>º</sup> El tercero lleva el mismo nombre, *América*, está dividido en cuarenta cantos, i fué publicado tambien en Florencia en 1650. Su autor es Jerónimo Bartolomei. Estos dos últimos poemas tienen por objeto cantar al florentino Américo Vespucio, razon por la cual no damos mas estensas noticias acerca de ellos en este artículo.

Botello vivió en una época de pésimo gusto literario: el conceptismo, esto es el deseo de encerrar pensamientos injeniosos dentro de cada verso dando a las palabras un sentido doble, lo había invadido todo; i el caballero portugués no era hombre capaz de iniciar una revolución contra aquella decadencia literaria, de que solo comenzó a levantarse la España medio siglo mas tarde. Su poema no tiene plan ni concierto. La acción es casi incomprensible. A cada paso está embarazada con digresiones, alegorías i descripciones inútiles en que el colorido poético está reemplazado por frases hinchadas i pretensiosas i por retruécanos o equívocos de mal gusto. De vez en cuando se encuentra uno que otro rasgo fácil i feliz; pero son éstos tan raros i es tanta la monotonía jeneral de la obra, que puede asegurarse que no hai lector alguno, por paciente que sea, que tenga valor para leerla entera, i aun podría decirse para leer íntegro uno solo de sus cantos. Se comprende que una obra de esta naturaleza debe haber impuesto un gran trabajo a su autor para apartarse absolutamente de todo lo que es sencillo i natural. El mismo Botello declara que primeramente escribió su poema en prosa, i que después de ponerlo en verso i de darlo a la prensa, aun no estaba satisfecho de su obra; «pues mi ánimo es, agrega, gastar toda mi vida i estudios en este poema, dilatándolo e ilustrándolo mucho mas, i aun estos diez libros vendrán a ser después mayor volúmen, como lo doi a entender poniendo una octava de puntos donde pienso introducir muchas para llenar toda la idea del libro.»

El *Nuevo Mundo* de Botello fué dedicado a Felipe V, que acababa de ser proclamado rei de España. Parece que sus contemporáneos lo recibieron con esa frialdad precursora del desden profundo en que ha caido en nuestros días. El bibliógrafo Gonzalez Barcia dice que en 1716 se comenzó la impresión de un poema de Botello que llevaba por título *Colon*, que nunca fué terminado; pero de seguro hai en esta indicación un error de título, i probablemente una equivocación de fechas, porque parece que nunca se pensó en reimprimir el *Nuevo Mundo* del poeta portugués. Este pasó los últimos años de su vida ocupado en otros trabajos, uno de los cuales es otro poema épico sobre la fundación del reino de Portugal, reimpresso tres veces pero casi enteramente olvidado.

Quince años mas tarde apareció en Italia otro poema referente a la conquista del nuevo mundo, i escrito en latín como los de Gambra i Stella. El jesuita napolitano Ubertino Carrara, profesor de bellas letras en el colegio de Roma, queriendo restaurar el gusto

por el cultivo de la poesía latina en una época en que ese gusto había pasado para siempre, i cediendo a las instancias del cardenal Benedicto Pamphili, empleó veinte años en componer su *Columbus, sive de itinere Christophori Columbi*, poema heróico dividido en doce libros en hexámetros latinos, que componen un tomo en 8.<sup>o</sup> de 299 páginas incluyendo en ellas una corta biografía de Colón. Fué impreso en Roma en 1715; pero a diferencia de los otros libros análogos que lo habían precedido, obtuvo el honor de ser reimpresso en Ausburgo en 1730. Giguenée, gran juez en cuestiones relacionadas con la historia literaria de Italia, caracteriza esta obra en los términos siguientes: «La invencion i la marcha del poema son verdaderamente poéticos, pero el estilo lo es mucho ménos; i a esto se debe sin duda que, aunque fuese ventajosamente anunciado en el mundo literario i aunque recibiese muchos aplausos cuando el autor lo recitaba, sea ahora mui poco leido.»

La literatura francesa cuenta tambien cuatro poemas concernientes al descubrimiento de la América i a los viajes de Cristóbal Colón. Todos ellos han sido escritos i publicados en el siglo XVIII; pero ninguno ha alcanzado el honor de ser reimpresso en nuestro tiempo: tan grande es el olvido que los cubre.

El primero de todos por su antigüedad i tambien por su mérito lleva por título: *La Colombiade, ou la foi portée au nouveau monde* (un volúmen en 8.<sup>o</sup> de 184 páginas). Su autor es Madame du Boccage, poetisa mui famosa en su época i muerta en 1802. Fué publicado por primera vez en 1756, i reimpresso mas tarde a lo ménos dos veces en las obras completas de su autora.

Como lo indica su título, este poema está concebido bajo el punto de vista cristiano. Madame du Boccage lo ha dedicado al papa Benedicto XIV: i declara en el prólogo que si su obra obtiene algún éxito, ella «lo considerará como un milagro hecho en nombre del pontífice que le ha permitido dedicársela.» Segun la poetisa, los ángeles ayudan a Colón en su empresa, i le resisten los poderes infernales que están representados por las divinidades de los indios americanos. Con un débil conocimiento de la historia, Madama du Boccage ha pintado costumbres completamente imaginarias, ha inventado templos grandiosos en los países del nuevo mundo donde solo existian miserables chozas, i no ha alcanzado a dar a su narración el colorido local, indispensable en este género de obras. Sus contemporáneos que no conocian mucho mas que ella la historia del descubrimiento del nuevo mundo, le aplaudieron mucho

el que ántes que ningun autor francés hubiese tratado este hermoso asunto en que todos los colores locales son ricos, i absolutamente nuevos para la poesía, en que la oposicion de las costumbres de los conquistadores i del pueblo conquistado ofrece tantos contrastes, i en que la historia misma tiene todo el atractivo de la fiction; pero ellos no comprendian que nada en el poema, ni los hechos, ni las costumbres, ni las descripciones guardaban relacion alguna con la verdad. Madama du Boccage, por otra parte, no sabe dar vigor a los caractéres ni a los sucesos que lo necesitan; de tal modo que su poema posee pasajes tiernos, descripciones poéticas, pero nada de lo que realmente constituye la epopeya.

El poema de Madama du Boccage obtuvo el honor de ser traducido a verso italiano por algunos poetas de Lombardía, i publicado en este idioma en Milan en 1771, en un volúmen en 8.<sup>o</sup>. En nuestro tiempo, la traducción i el oriijinal son apénas conocidos por los curiosos i bibliógrafos.

En 1773 se publicó en París un poema anónimo que lleva por título: *Christophe Colomb, ou l'Amérique découverte*, en dos volúmenes en 8.<sup>o</sup>. Su autor es un abogado francés apellidado Bourgeois que compuso muchas memorias sobre antigüedades concernientes a la historia de Francia, i que viajó largo tiempo en las colonias francesas i españolas de las Antillas, sobre las cuales dejó escritos algunos tratados interesantes. Con una modestia sincera, él mismo declara que no tiene mucha fé en el mérito de su obra, por que en su composicion el aburrimiento ha hecho las veces de Apolo i de las musas. En espiacion de mis pecados, dice, «hice una larga residencia en Santo Domingo: me encontré agoviado por el mas cruel infortunio, presa de mil horrores que sería inútil detallar aquí. Durante este largo destierro, i no sabiendo qué hacer para esparcir el aburrimiento, se me ocurrió la idea de celebrar al héroe del pais. Entregado frecuentemente a mis propias reflexiones, sin otro socorro contra la desesperacion que la firmeza de alma de que soi deudor al Ser Supremo, he creido que no podia ocuparme en nada mejor que en cantar a ese héroe. Me ha parecido que el asunto de este poema encerraba precisamente todo lo que yo necesitaba para mi consuelo.»

Bourgeois conoce mejor que sus predecesores la historia del descubrimiento de América, la vida de los indíjenas, i el pais que sirve de teatro a la accion. Los historiadores españoles referian que hallándose Colon en las islas de Madera, oyó a un piloto español

náufrago la relacion de haber encontrado tierras en la rejion occidental, lo que empeñó al famoso navegante a emprender su viaje de descubrimiento. Bourgeois acepta esta invencion de la ingratitud castellana; pero hace que sea un ángel quien estimula a Colon a llevar a cabo su empresa. El cielo lo proteje por medio de maravillosos prodijios; i despues de fatigas i sufrimientos de toda especie, vuelve a España a anunciar el resultado de su expedicion. La accion está, pues, reducida solo al primer viaje; pero por medio de episodios, visiones de Colon, revelaciones de la Verdad o de otras divinidades alegóricas, se desarrolla a su vista el cuadro de los descubrimientos i conquistas futuras. El plan del poema, como se vé, no está mal concebido ni mal desarrollado, pero en los detalles i en el tono jeneral se descubre mas el trabajo de la razon que la inspiracion, i una ausencia casi completa del sentimiento poético. Esto es lo que ha hecho que este poema haya corrido la misma suerte de los que lo precedieron, i que hoy sean mui pocos los que lo conozcan i ménos aun los que hayan leido algunos de sus cantos.

En 1782 se publicó en Autun, en Francia, otro libro anónimo titulado *L'Amérique découverte* en un tomito de 174 páginas en 12.<sup>o</sup> El autor parece desconocer la existencia de los otros poemas a que habia dado oríjen Colon; a lo ménos así se deja ver en la siguiente advertencia puesta al frente del libro: «Desde largo tiempo se pide el poema del descubrimiento del nuevo mundo. Los periodistas lo indican, los sabios lo desean i las bibliotecas lo esperan. Hé aquí el bosquejo: ojalá que este ensayo satisfaga los deseos del público, esperando que una pluma mas atrevida, un jenio mas fecundo llene este objeto.» Este poema está escrito en prosa, como un simple bosquejo que espera un poeta para que le dé forma.

El autor de este ensayo es Pedro Laureau, historiador francés, historiógrafo del conde de Artois ántes de la revolucion, muerto en 1845, a la edad de 97 años. Cuando compuso esta obrita, ya Robertson habia dado a luz su aplaudida historia de América, i en ella ha podido estudiar los hechos en que está basado el poema. Laureau se ha limitado a referir en seis libros el primer viaje de Colon, adornando la narracion con circunstancias inventadas, como la erupcion de un volcan submarino, operada por el demonio a instancias del fanatismo, la relacion que hace un indio viejo describiendo a Colon los países de América que habia recorrido en su juventud, i entre los cuales se contaba el Perú, i las referencias

que se hacen a sucesos posteriores de la historia americana, i entre éstos los viajes de Magallanes, Drake, & &, i la independencia de los Estados Unidos. En todo el poemita de Laureau no se encuentran las extravagancias que abundan en otras obras análogas, pero no hai tampoco en él verdadera poesía.

No puede decirse lo mismo de otro poema publicado con mucha ménos modestia el mismo año de 1782. *Le nouveau monde ou Christophe Colomb*, por Roberto Martin Lesuire, es una de las producciones mas extravagantes i absurdas que se puedan imaginar. Escritor sin gusto i sin criterio, el ciudadano Lesuire, como se llamaba en sus escritos durante la revolucion francesa, se creia un hombre de jenio, tomaba por aplauso de sus contemporáneos las aprobaciones de la condescendencia de algunos hombres distinguidos i la popularidad entre los lectores frívolos, i se dirijia a la posteridad con una confianza inconcebible. Sin necesidad de esponer el asunto de este poema, lo que seria mui difícil visto el embrollo de la accion, bastaria citar los nombres de los personajes que figuran en él para que se forme una idea de su plan. Ademas del papa, Luis XII, rei de Francia, el jeneral portugués Albunquerque, aparece allí Clemencia Isaure, poetisa francesa, que da por amante de Colon. Lesuire hizo una segunda edición de su poema en 1800, que él llama enteramente refundida i correjida; pero parece que tanto ésta como la primera le acarrearon no pocas burlas. «Los poemas épicos, decia Lesuire, no han producido a sus autores muchos agrados;» i se consolaba recordando las desgracias de Homero, de Lucano i del Tasso.

Los únicos poemas concernientes a Cristóbal Colon que conoczamos en lengua inglesa, son dos obras de cierto mérito. (1). El primero fué escrito por un poeta norte americano que figuró en la época de la guerra de la independencia de los Estados Unidos. Joel Bar-

(1) Como no contamos en esta revista bibliográfica las novelas a que ha dado oríjen Cristóbal Colon, no hai para qué mencionar una de Fenimore Cooper (*Mersedes de Castilla*) ni otras que se han dado a luz en España.

La literatura inglesa posee ademas otro poema sobre el descubrimiento de América, pero cuyo héroe no es Cristóbal Colon. En 1805 el poeta Roberto Southey publicó en Londres en un volumen en 8º un poema titulado *Madoc*. El héroe es un príncipe breton o galés que huyendo de su patria para sustraerse a las persecuciones de un hermano rival, descubre el norte de la América i se establece en este continente en el siglo XII. Southey, hombre investigador e ilustrado, ha estudiado regularmente las costumbres de los americanos, i ha dado mas interés a su poema relacionando la accion con el establecimiento de los aztecas en el valle

low, este era su nombre, gozó en su tiempo i en su patria de la reputacion de un gran poeta. En 1787 dió a luz un poema con el título de la *Vision de Colon* (*The vision of Columbus*), que mas tarde refun-dió en otro mas estenso dado a luz en Filadelfia en 1807 con el título de *Colombiada* (*The Columbiad*). Comienza el poeta presentando a Cristóbal Colon cargado de cadenas en la cárcel de Valladolid. Se lamenta de las injusticias de los hombres, cuando se le aparece Héspero, el jénio benéfico del nuevo continente, que lo liberta de sus prisiones i lo lleva a una montaña desde donde ve el pasado i el porvenir de la América, la vida de los salvajes, los imperios de Méjico i del Perú, las conquistas de los españoles, la revolucion de los Estados Unidos, las campañas de Washington i por ultimo la armonía i la fraternidad política de todos los pueblos de la tierra.

Este poema, reimpreso a lo ménos tres veces, tuvo cierta boga en los primeros veinte i cinco años de este siglo, i la prensa de Estados Unidos i de Europa le tributó grandes elogios. Para los que deseen conocerlo mas de cerca, diremos aquí que el distinguido publicista americano don Juan Garcia del Rio hizo un análisis detenido de él en el tomo II del *Repertorio Americano* (1827, paj. 6 i sig.). Mas tarde, los críticos han mirado el poema de Barlow con gran desden. Philarete Chasles lo llama simplemente paquete pesado de papel i de carton.

En 1812, el célebre poeta inglés Samuel Rogers publicó un volumen de poesías. Incluyó en él un poemita titulado *El viaje de Colon* (*The voyage of Columbus*), que presentaba al público como simples fragmentos de una obra mas estensa. Este ensayo épico fué acogido con indiferencia, i aun la crítica lo atacó con gran severidad. En efecto, *El viaje de Colon* es la mas pobre de las producciones de un poeta que ha dejado obras notables. Su acción sencilla, i aun podría decirse vulgar, está sembrada de imitaciones

---

de Méjico. Este poema, mui criticado por unos i mui ensalzado por otros, tiene un mérito verdadero apesar de la afectacion del estilo i de la falta de originalidad en muchos de sus detalles.

El bibliógrafo inglés Sabin señala en su *Bibliotheca americana*, bajo el numero 14,656 a, un poema anónimo titulado *Columbus or the new world, a poem by Britannicus*, London, 8.º, sin expresar el año de la impresion. Nunca he visto un ejemplar de este libro, que segun parece solo ha conocido Sabin por una simple indicacion, tal vez inexacta o equivocada.

del Dante, de Virjilio i de algunos poetas griegos, i envuelta en una máquina maravillosa, cuya invención es bastante pobre.

El último poema a que ha dado tema Cristóbal Colón pertenece a la literatura española de nuestra época. Don Ramón de Campomar, poeta verdadero, tan notable por la ternura de su sentimiento como por la armonía de su versificación, publicó en Valencia en 1853, en un volumen en 8.<sup>o</sup>, un poemita titulado *Colón* en que canta solo el primer viaje del célebre navegante, ataviándolo con incidentes de imaginación i con referencias históricas que le dan mas movimiento i animación. Este poema, compuesto solo de 476 octavas reales, no puede considerarse como un ensayo de epopeya, sino solo como una leyenda escrita con talento i con buen gusto, pero sin la grandiosidad i la elevación que requiere un asunto tan importante como el descubrimiento de América.

Esta rápida reseña bibliográfica de los poemas a que ha dado origen Cristóbal Colón deja comprender que ninguno de los poetas que se han propuesto cantar el descubrimiento del nuevo mundo ha estado a la altura del asunto. Si en alguna de esas obras se descubren ciertas dotes poéticas, ninguna de ellas constituye una verdadera epopeya, comparable bajo ningún respecto a las del Tasso o de Ercilla.

La epopeya de Colón está escrita en su propia historia, en la relación sencilla de sus trabajos i de sus descubrimientos. Bajo este aspecto, *La vida de Colón* escrita por Washington Irving, el mas notable de los trabajos históricos de que haya sido objeto el ilustre descubridor, une a la verdad rigorosa i bien estudiada de la historia, el interés dramático del mejor poema épico. Nunca ha sido mas verdadero el siguiente axioma de Lamartine: «El historiador es el único poeta de los grandes hombres.»

DIEGO BARROS ARANA.

## ESCURSION A LAS PAMPAS ARJENTINAS

### HOJAS DE MI DIARIO

(CONTINUACION)

**8 de febrero.**

El dia 8 a las siete de la mañana, despues de practicadas las observaciones barométricas que daban a las seis i cuarto A. M., con una temperatura de  $38\frac{1}{2}$  Fht., una altura de 2856.6 metros S. M., salimos de este sitio, i bajamos al río Tunuyán, que atravesamos sin dificultad, i en seguida subimos por un promontorio hasta el lugar conocido por los viajeros con el nombre de La-Olla.—En La-Olla encontramos no ménos de cincuenta cóndores o buitres, que se habían juntado allí para devorar un par de novillos, muertos talvez a la caída de la tarde anterior.

Mi experiencia me da la convicción de que el cóndor anda a caza de su alimento, guiado solamente por la vista i no de seguro por el olfato. ¡Cuántas veces he tenido ocasión de encontrar por sus pestíferas exhalaciones el cadáver de alguna res, escondida entre peñascos, que sin embargo ninguno de los numerosos cóndores había husmeado!

Un incidente mui curioso me fué contado por mas de un gaucho mendocino, i es que el animal vacuno, que ha espirado a consecuencia de la pústula maligna o picada como lo llaman, no es jamás tocado ni aun por los buitres mas hambrientos. Un amigo chileno me asegura como testigo ocular que los tales buitres no tienen tan delicado paladar, a lo ménos en Chile.

Desde La-Olla subimos con pasos alijerados, pues una fuerte llovizna no nos prometía una jornada mui favorable; i bien pronto debían confirmarse nuestros temores, porque la garúa se con-

virtió luego en lluvia i recio granizo, i a la mitad de la altura nos vimos envueltos completamente en una brava nevada.

En la primera mitad de la subida se podian distinguir todavía los oscuros peñascos que se levantaban amenazantes sobre nuestras cabezas; pero bien pronto, i cuando los arrieros se creian mas cerca del Portillo, ya no se distinguian ni aun los mas inmediatos farellones: tan tupida caía la nieve a nuestro alrededor. Volver atras era tal vez mas arriesgado que pasar adelante; porque una nevada que atrape a uno en La-Olla le depara casi de seguro un fin desastroso, i así me decidí a arrostrar el peligro de frente.

Triste i bien lúgubre era esta última subida. Reinaba un mudo silencio, porque la gruesa capa de nieve que había caído, no permitia ni aun oír las pisadas de los ferrados cascos de nuestras caballerías; los grandes copos de nieve caían sin cesar, jirando en torbellinos en su descenso del cielo, i cubriendo nuestros vestidos.

El termómetro, que llevaba en la mano, había bajado gradualmente mas i mas, i marcaba 17° Fht., cuando nuestra atencion fué llamada repentinamente por los sollozos i llanto desesperado del muchacho madrinero, que se había dejado caer de su caballo, i pedía acurrucado en la nieve que, no pudiendo aguantar mas el frío, lo dejáramos allí para descansar, segun su expresión.

Como a mí no me parecia muy oportuno dejarse acobardar por tan poca cosa, agarré al muchacho, i lo subí a mi montura mal de su grado, para llevármelo, i así salvarle de una muerte segura i pronta; pero el chico insistía en aullar lastimosamente, i se escapó de mis manos para echarse de nuevo sobre la nieve.

Momentos despues llegaba su padre a quien había mandado adelantarse en busca del Portillo, que es un tajo angosto en un parédon sumamente alto i pendiente, i nos daba la agradable nueva de que todo el camino parecía cambiado como por encanto; que no podía encontrarse el Portillo, i que estábamos completamente estirviados.

El hombre me aseguraba que el Portillo debía estar aquí inmediato, i a pocos pasos; pero que, por la nieve que había caido i que cubría toda huella, i por la que seguía cayendo en densos torbellinos, no se podía ver el escondido rincón en que esta puertecita fatal se ocultaba.

Le encargué su muchacho llorón, para que mediante unos fuertes latigazos le hiciera alijerar la circulación de la sangre, i arriando las

mulas que andaban sueltas, esperamos que esos animales de sagaz instinto nos sacasen del apuro.

Mi esperanza se realizó. Las mas de esas mulas las había comprado a un hombre que las había traído recientemente de allende la cordillera, i una de ellas, apenas se vió sola i sin guia o madrinerío, cuando, aguzando las orejas en dirección totalmente opuesta a lo que creían los arrieros el sitio del Portillo, cruzó las nieves con paso mesurado i cauteloso al travez de un despeñadero, seguida de todas las demás; i con un simultáneo grito de júbilo atravesamos todos nosotros, uno por uno esta puerta de salvación: ¡el Portillo!

Como era el último de la comitiva, pude bajar de mi mula i detenerme en esta estrecha portada un rato para dar tiempo suficiente al aneróide a que pudiera determinar con aproximativa seguridad la altura de esta elevada cuchilla.

El frío era intenso, i no era prudente armar uno de los barómetros porque la oscuridad producida por la nieve que caía con fuerza hibernal, i el viento, que en este momento se levantaba, me hubieran hecho del todo imposible una observación con barómetro de columna. Apenas tenía bastante juego en los dedos, medio helados, para asegurarme con el auxilio del lente del número exacto que marcaba el puntero del aneróide, i fijarlo después con la aguja movediza, destinada para este objeto,

A las 3. 30' P. M. me daba una observación del aneróide 4368, 4 metros s. m., como altura del Portillo mendocino, el cual por consiguiente, tiene 194. 2 metros más de elevación que la cadena principal de los Piuquenes, la cual divide las aguas de este continente.

Mis compañeros se habían perdido de vista, i me preparé a seguirlos. La bajada por el lado oriental del murallón es tan mala, tal vez peor que la subida del lado opuesto.

El Portillo propiamente dicho no tiene arriba más de tres metros de largo, por dos de ancho, i la subida por ambos lados está malamente cortada por la naturaleza en un farellón, suspendido sobre precipicios de más de doscientos metros de profundidad.

Debe ser enorme la pérdida que sufren los que hacen el comercio de ganado desde Mendoza i San Luis a Chile, pues me aseguran algunos que han hecho este viaje en un tiempo bueno que en ambos costados de este portillo se ven blanquear por miles en el

fondo de las quebradas inmediatas las osamentas del ganado que ha perecido allí.

Grave falta juzgo el que la administracion, cuyo principal deber es velar por el buen estado de las vías que facilitan el comercio, no haya tomado a su cargo el importantísimo trabajo de abrir esta funesta barrera. Tengo la firme conviccion de que el ingeniero que emprendiera este trabajo, dejaría espedita esta mala pasada de mata-vacunos, con cincuenta peones i cinco libras de nitro-glicerina, en menos de tres meses.

Lo que falta aquí es un poco de energía i empuje yankee.

No obstante que todo estaba cubierto de un inmenso sudario de blanca nieve, apenas se podian distinguir los objetos a corta distancia; tan lleno estaba el espacio de briznas de agua congelada. Aseguré en mi montura las riendas de la mula, i seguí arriándola de a pie.

Mis compañeros se habían adelantado mucho, i solamente después de un largo rato de camino, a veces cayendo en la nieve, ora tropezando en las breñas, nos juntamos todos, pasada ya la nevasca, en un lugar menos pendiente, i mas libre de nieve, llamado las Llaretas.

Los únicos seres vivientes que divisé en esta rápida bajada eran varios ejemplares de la perdiz cordillerana, *Attagis, Gayi* que se alejaban de sus escondites cubiertos de nieve, acompañando su lento i pesado vuelo con grande estrépito i medrosos gritos. Estas aves representan en las alturas de este hemisferio el *Tetrao lagopus* o *Ptarmigan*, que vive con preferencia entre las nieves eternas del círculo ártico, i sobre los islotes pedregosos que se asoman entre los ventisqueros de los Alpes. La forma de la perdiz cordillerana, su tímido e indeciso modo de alejarse, primero andando cuando se les ahuyenta, i supiar parecido al de los pollos, antes de emprender su vuelo, las asemeja mucho a aquellas aves setentrionales i como a ellas, se las puede observar corriendo liviano, i a pares en aquellos fríjidos páramos.

Poco ganamos con haber bajado hasta aquí, porque una récia tempestad nos escoltó toda esa tarde. Altos peñones de granito, i negras masas de una roca basáltica segun creo, se erguían a nuestros lados, i siendo mucho mas colgado el declive de la cordillera en este lado que en el otro, tuvimos que bajar por caminos endemoniados i obstruidos por infinitos obstáculos de toda clase a un sitio que se llama el Mal-Paso i después mas abajo los Areales.

En esta tarde ya pude notar con gran placer la evidente diferencia de la flora de esta oriental serranía. Como especies originales poco conocidas o del todo nuevas, apunto aquí de paso la *Malva albicaulis Ph.*, *Calandrinia rupestris*, *Cristaria heterophylla i C. mendocina*, *Ph. Phaea Arnottiana*, *Senecio Leyboldii*, *Ph. Saxifraga Lemusii Lbd. i Viola portulacea Lbd.*: las que fueron recojidas a toda prisa. Una que otra *Azorella*, *Oxalis i Ranúculos* de enanos tallos, *Calandrinia splendens*, *Draba magellanica*, *Urisias*, todas desgraciadamente agostadas ya, i la *Trichocline cineraria*, o contrayerba, convidaban al botánico en todas partes. La *Trichocline cineraria* es nna planta mui estimada como medicinal entre los que transitán estos agrestes parajes; i en efecto, las hojas i raíces de esta pequeña planta dan con agua caliente una infusión de precioso aroma, que calma los dolores de cólico con igual efecto a una combinación de *Chamomila*, *Valeriana*, i *Menta*; i en vez de ser como ellas un nauseabundo brebaje, es una medicina sumamente agradable i de esquisito gusto.

La *Saxifraga Lemusii* como denomino una bonita hija del Portillo en honor de mi apreciado amigo el Doctor Lemus de Mendoza, su primer descubridor, se puede describir en los términos siguientes:

*S: Lemusii mihi. S: caespitosa; foliis radicalibus condensatis, deltoideo-cuneatis, 3—7 fidis; caulibus 1—5 floris; foliis superioribus integris; sepalis obovatis, calicem sesquilongis aut duplum longis albidis. Hujus speciei folia, caules et calices plerumque viscoso-tomentosi, pilis glandulosis videntur. Mense Decembri et Januario flores exhibit.*

El apreciado amigo i aficionadísimo botánico, cuyo nombre lleva esta planta rara, la descubrió el primero en el Portillo mendocino, i tuve la gran satisfacción de hallar igualmente un marchitado césped de esta *Saxifraga* entre unas piedras húmedas. Toda la planta exhala un agradable olor balsámico, mui parecido al de la *Saxifraga moschata* i *exarata* de los Alpes.

Otra planta nueva que pude observar desde las Llaretas hasta en Mal-Paso es la *Viola portulacea*, cuya descripción voi a dar en breves palabras:

*Viola portulacea, mihi; V: foliis rosulato-caespitosis, dense imbricatis; rosulis planis disciformibus; foliis integerrimis, cuneiforme-spatulatis, in petiolum longe attenuatis, crassiusculis acutis laevis aut tenuiter ciliatis; floribus mayusculis, caeruleis, substriatis.*

La *Viola* a la cual mas se acerca esta planta desconocida hasta ahora, es la que he descrito anteriormente bajo el nombre de *Viola atropurpurea*, i esta misma la he encontrado al lado de la primera.

Acontécceme con estas dos plantas lo que habrán experimentado como yo mucho otros observadores: que en el herbario es muy fácil distinguir i clasificar dos ejemplares; pero cuando se ven las múltiples formas de la vegetación en su lugar propio, propicio o adverso; en terreno ora húmedo, ora árido, aquí en suelo volcánico, allá en un substrato calcáreo o ferrujinoso; finalmente en una altura mas o menos elevada sobre el mar; entonces es cuando el observador atento se convence incontestablemente de que la naturaleza no obra dentro de los estrechos límites que algunos espíritus se obstinan en suponerle; sino que se desarrolla constantemente, cambia de continuo, i eternamente tiende a perfeccionarse.

He encontrado rosetas de *Violas* que me ponen en duda sobre si debo considerarlas como *Viola atropurpurea*, o como *V. portulacea*. Muchos son los casos en esta familia de plantas en los que es absolutamente imposible fijar cuál es la línea de demarcación entre especie i variedad. Entre otros cito la afinidad de la *V. angustifolia Ph.* con la nueva *V. acanthophylla mihi*.

*Viola angustifolia* Philippi; *V. perennis*, *acaulis pubescens*; *rhzomate crasso*, *apice squamato*, *interdum multicipite*; *foliis confertis*; *sed haud rosulatis*, *oblongis elongatis*, *utrinque dentibus 3—5 munitis*, *subtus rugosis*; *stipulis scariosis*, *lineari-lanceolatis*; *pedunculis folio brevioribus*; *sepalis linearibus*, *acuminatis*, *glabriusculis*; *floribus magnis*, *violaceis*, *calcare brevi*.

*Viola acanthophylla mihi*. *V. perennis*, *acaulis*, *pubescens rhizomate crasso*, *aspicem versus squamato*, *interdum multicipite*; *foliis rosulato-confertis*, *oblongis*, *elongatis*, *utrinque 4—5 fissatis margine hirsutis*, *pilis albis*, *supra glabris*, *infracicatrisato-rugosis*; *stipulis scariosis*, *lineari-lanceolatis*; *pedunculis folio brevioribus*; *floribus magnis*, *roseo-violaceis*; *sepalis lanceolatis*, *sparse hirsutis*, *pilis albis*; *petalis roseo-violaceis*, *basim versus flavoalbescentibus*; *calcare brevi*, *vix bipartito*.

Ambas plantas viven en la misma cordillera de Aculeo; pero con la diferencia que la *Viola angustifolia* crece en un terreno humífero, i la *Viola acanthophylla* habita en los arenales mas pedregosos los cuales están imbuidos de agua por los derrames de un manantial que se encuentra mas arriba. Comparándose ambas plantas, es

fácil distinguirlas; pero sin embargo, hai transiciones insensibles de la una a la otra especie.

Al descender el Mal-Paso por entre espesas nubes i ásperos riscos volví a hallar en un terreno que parecia ser el resultado de la descomposicion de una roca negra, talvez basáltica, la *Viola portulacea* en su forma mas peculiar i jenuina.

Por aquí fué tambien endonde, fuera de unos pocos ejemplares tardíos del brillante Picaflor de cordillera, *Oreotrochilus leucopleurus*, de pecho escamado de fúlido azul i esmeralda, llamaban mi atencion las numerosas tórtolas, que venian bajando en velocísima huida desde las conturbadas alturas. Grandes esperanzas tuve, pero vanas por desgracia, de cojer entre ellas la nueva especie interesante i orijinal, que me fué traída en años anteriores de los Paramillos del camino de Uspallata a Villavicencio.

La *Columbina aurisquamata*, como he denominado esta hermosa ave, tiene los siguientes caractéres distintivos:

*Columbina aurisquamata* Leybold.

*C. tegminibus alarum inferioribus nigris; remigibus plerumque primi ordinis interne basim versus ferruginosis; in tegminum parvorum seriebus duabus alarum superiorum, in apice esteriori maculis oblonge-ovatis squamiformibus, visu metalico aureo-viridibus; maculaque chalybeo-violacea praeter apicem interne remigis postremi. Longitud, total 0,17.*

Pico algo corto, fuerte, poco inflado, de color cárneo-negruzco; patas rosadas; uñas cárneo-negruzcas. Toda la parte superior del cuerpo de un color gris amarillento, cambiando en la parte posterior de la cabeza en un gris pardusco; encima de las alas en gris-vináceo; en las cubiertas de la cola en gris isabelino. Contorno del pico; carrillos i garganta de un amarillo blanquizco; una mancha auricular desnuda, azul-negra. Hacia la punta de la mitad esterior de las pequeñas cubiertas alares se hallan desde seis hasta nueve manchas, o placas ovaladas de brillo metálico verdoso i áureo-rojizo, las que parecen como escamas metálicas superpuestas. A distancia de mas o menos 7 milímetros ántes de la punta de la última, i algunas veces tambien de la penúltima remijia, se encuentra sobre el lado interior de la pluma una mancha color violeta acerado, sobre fondo negro. La segunda i tercera remijia del primer orden son bastante escotadas en su parte exterior; de igual tamaño; i a la vez las mas largas de todas.

Todas las remijias del primer orden son de un negro pardusco;

*hacia el estremo, pardusco-grises; i orilladas de angostas puntas albas; las primeras son ademas de un lustre negruzco-azulejo en la parte basal esterior; las cuatro primeras ostentan en la parte basal e interior un hermoso rojo ferrujinoso; las cinco siguientes son del mismo color, pero de un tinto mènos subido, i su color se estiende tambien por la parte esterior de la pluma. El total de ese colorido produce en la parte inferior del ala una bella mancha rojiza, que resalta agradablemente de las negras cubiertas inferiores i de la igualmente negra parte inferior de las remijias.*

*Las cubiertas inferiores de las rectrices i toda la parte de la cola es de un color profundamente negro; color que se estiende tambien superiormente en ésta i en toda aquella parte que es visible fuera de sus cubiertas; las que por lo demas se alargan casi hasta la punta de la cola. Pero debajo de estas cubiertas se ve la parte esterior de las mas de las rectrices de un gris claro pardusco; la punta de las rectrices esteriores es alba. Pecho, flancos, i parte inferior de l cuerpo de un rosado claro vináceo, que apénas tira a gris; abdomen, region anal, i plumitas de las piernas, amarillentas; la cola está recortada casi derecha i redondeada.*

Esta hermosa columbina fué encontrada por mis colectores entre Uspallata i Villavicencio; i cuando baja en las primeñas horas de la mañana de los cerros inmediatos, hace un ruido particular con sus alas, que se distingue desde lejos, en su rapidísimo vuelo.

Aproximábbase la noche, i todavía no encontrábamos sitio alguno para poder acampar, i endonde hallar algun escaso pasto que ramonear para nuestra tropa, cuando, torciendo por una proyección lateral del cerro que habíamos estado costeando, i bajando por un camino bastante escarpado, vimos abrirse por el lado derecho un cajon que se junta con el valle principal.—Aquí en la junta de la quebrada de los Arenales con el cajon del Portillo, por el que habíamos descendido, viendo al otro lado del estero un poco de pasto, hice alto, i en medio de la lluvia i de la oscuridad nos instalamos para pernoctar.

Lo mas difícil i penoso en tales casos es hallar combustible bastante seco para poderse protejer contra el frío, i preparar una reparadora cena.—Felizmente casi todos los arbustos de estas sierras son tan secos i resinosos que, aun vivos i verdes, arden con suma facilidad, i hallando aquí bastante de esta leña descargamos i armamos nuestro vivac sin demora. Casi a tientas plantamos la carpá; i nuestra gente se favoreció, agazapándose al abrigo i protéci-

ción de un par de enormes piedras inclinadas una contra otra.

No puedo ménos de mencionar aquí la ventaja de un pequeño aparato que proporciona al viajero en ménos de diez minutos litro i medio de agua caliente, de manera que en un instante puede uno restaurarse, con una taza de café, o con lo que he encontrado yo mas espedito i alimenticio en viajes de cordillera: con el **VALDIVIANO**.

El mencionado aparato, o mas bien lámpara de vapor alcohólico conocida en Europa bajo el nombre de Eolipil, produce una llamarada tan intensa i tan vehemente, que en ménos de diez minutos, como déjo dicho, se puede calentar litro i medio de agua. Un puñado de charqui asado i molido, unas tajadas de pan i cebolla, sal i ají, es todo lo que se necesita; i mui exigente debe de ser el viajero que no encuentre opípara esta cena despues de un dia de nieve i relámpagos, allá entre los peñascos del Portillo mendocino. Este aparato de tan poco volúmen i tan útil presta importantísimos servicios a todos los que viajan por despoblados.

En las primeras horas de la mañana cedió la lluvia a una fuerte helada, i a la vez se despejó un poco el hasta entonces encapotado cielo, para volver a lloviznar fuertemente despues. Esta mañana, de grato recuerdo para mí, me mostró por vez primera el sol de las pampas, elevando su rojizo i luminoso disco por sobre los opacos i tendidos mares de niebla, que cubrían las inmensas llanuras del Oriente.—Estando veladas de blancas neblinas estas ilimitadas sábanas, no me fué posible observar el momento preciso en que el sol se levantaba sobre el horizonte de la tierra, pero aun así este astro me hacia impresion como si se asomara sobre los inconmensurables espacios del océano.

Miéntras aguardaba que los barómetros pudiesen ser observados, examinaba los alrededores, i pronto ví unas viscachas de cordillera, *Lagotis eriniger*, sentadas mui derechas sobre las rocas, o atravesando con rapidez los grandes rodados i peñascales que cubren los pies de los farellones, cortados casi a pique. Por todos lados se oian sus silbidos mui parecidos al grito penetrante de la marmota de los Alpes; i como a éstas, se las suelen ver en colonias de seis hasta diez individuos, moviéndose con graciosa lijereza entre los peñascos, sobre todo, cuando los primeros i los posteriores rayos del sol doran esas solitarias i pedregosas sierras. Su caza es difícil i requiere no solamente la mas estremada paciencia del cazador, sino tambien un tiro bien certero i eficaz, porque estos hermosos

sos animales son de vida tan tenaz como ájiles i huraños; de manera que, herido el animal ligeramente tan solo, el chasqueado tirador pierde irremediablemente en las profundas grietas de las piedras el apetecido asado i la valiosa piel de su deseada presa.

La viscacha del cerro, uno de los mas originales i hermosos roedores propios de las cordilleras de esta latitud, se parece en su exterior a una enorme ardilla de sedoso i finísimo pelaje gris pardusco, i se encuentra en ambas vertientes de los Andes, i hasta en las cordilleras del medio, que forman como baluartes en dirección al Pacífico, de una altura desde 800 hasta 3,000 metros sobre el nivel del mar. Jamás me ha sido posible domesticar este gracioso animal, que tal vez pudiera reemplazar al conejo, pero que es desgraciadamente muy soberbio i salvático, i se muere en la cautividad muy fácilmente.

De los cazadores he recibido algunos ejemplares de una especie de *Taenia* extraída de los intestinos de este roedor, la que fué reconocida en Europa por enteramente nueva i desconocida, lo mismo que otra *Entozoa* parecida, que se halla con alguna frecuencia en las vísceras del guanaco. Ambas especies parecen ser propias del respectivo animal que le sirve de albergue, i será cuestión interesantísima resolver cómo estos parásitos verifican la peregrinación del estado embrionario, i el subsiguiente desarrollo de sus correspondientes *Cisticercos*.

Varios colibríes, aladas flores, revoloteaban entre los arbustos en la orilla del torrente, i la *Muscisaxicola ruficapilla Ph. i Ldb.*, i un ejemplar de la *Uppucerthia montana D' Orb.* fueron cojidos aquí entre las breñas. Una hermosa golondrina cordillerana *Cypselus andicolus D' Orb.*, volteaba en rápido vuelo a lo largo de los farellones de la enorme montaña, i cayó, víctima de la escopeta, para formar parte de mi colección.

El picaflor cordillerano de garganta turquí i esmeralda, que algunos días más tarde pude observar hasta en los últimos i más bajos espolones de la sierra oriental, que se estienden sobre las playas al Oeste de Chilecito i de Tierra-Blanca, lo he recibido también de Uspallata i la cordillera de los Patos, habiéndolo cojido igualmente en los Chacayales del Descabezado del Maule en la provincia de Talca. Es, por consiguiente, uno de los picafloros cuya patria no es tan circunscrita i reducida como la de algunas otras especies de esta familia, propia de América, i joya preciosa de la naturaleza.

El Misti en el Perú, el Chimborazo i el Antizana, cada cual tiene una o dos especies, que no se han descubierto hasta ahora en otra parte; i hasta Chile mismo posee en su *Eustephanus Fernandezianus*, i en el *Rodophis atacamensis*, recien descrito por mí, unos representantes de estas interesantísimas *Trochilidas*, que parecen ser tan reducidas en número como es estrecha la zona que cada especie en particular habita, i peculiares las condiciones climáticas que requiere su existencia. Por el contrario el *Trochilus gigas*, i el *Eustephanus galeritus*, por ejemplo, se hallan desde Calama hasta el estrecho de Magallanes; i el mas brillante i hermoso de todos, el *Cometes sparganurus*, que D' Orbigny descubrió en las sierras de Chuquisaca, lo he cazado a fines de febrero al rededor de los *Loranthus*, en la entrada del cajón de la Cruz de Piedra, casi en la misma latitud de San-Rafael.

El nido del *Oreotrochilus leucopleurus* se encuentra mui frecuentemente en minas abandonadas, i es groseramente compuesto de unos hacecillos vegetales, cubiertos interiormente por la lanosa pelusilla de flores compuestas. Bastante orijinal i digna de recordarse es la aseveracion de varias personas caracterizadas que dicen que este singular picaflor inverna, sumergido en un sueño letárgico en lugares protejidos i reclusos, del que despierta al suave calor de los rayos del sol de primavera, o al calor artificial.

La nueva especie, *Sporophila rufirostris* Ldb., cuya descripción publiqué en los *Anales de la Universidad de Chile*, 1865 paj. 713—716, como recojida por uno de mis colectores en estos mismos parajes, la he buscado aquí con ánsias, pero desgraciadamente en vano; el tiempo, tan horriblemente malo, había ahuyentado sin duda o inducido a mantenerse escondidas a todas estas diminutas i delicadas avecillas.

(Continuará).

FEDERICO LEYBOLD.

lano el no juzgaba lo i excedido? Lo de su hermano D. M. se  
mula estan considerado, mas en un sup. juez que solo con su mula  
considera no no solo q. considera q. d. alrededor de la pista  
que se considera q. d.  
que se considera q. d.  
q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d.  
q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d. q. d.  
**SOLEDAD.**

De hinojos sobre una peña

Camino de Neira está

Lavando ropa en el río

La preciosa Soledad.

Por hacer tiempo ha golpeado

Tantas veces un pécal,

Que envidia hasta a las espumas

Que van pasando ya dá.

—¿Quién ha de venir del pueblo?

Sus ojos fijos están

En el último recodo,

I ha dejado de lavar.

Tres bueyes bajan cargados:

Son los bueyes de Julian,

Que ella conoce de lejos.

El montañés viene atrás:

Alta el ala del sombrero,

Sin cruz, al cinto el puñal,

El calzon arremangado,

Varonil e imberbe faz.

Al mirarle, ruborosa

Levantase Soledad:

La montera desceñida

Mal consigue aprisionar

Los bucles que a medias velan

Su cintura virjinal.

—¿Qué haces, solita, tan sola?

—Ah! cansada de esperar!

—¿A mí?

—Pues a quién entónces?

Por eso has tardado mas.

—Si me hubieras dicho!...Oye...

Te he venido a convidar

Pues tengo la cruz mas linda

De toda la vecindad,

De fresco ramo bendito

I flores de guaranday.

A la montaña de padre

El domingo te vendrás:

Para tí la cruz he hecho;

Si faltas te irá mui mal....

—I tu padre me convida?

—Yo te puedo convidar.

—Ai! temo mucho que sepa

Nuestras cosas, Soledad.

—I yo quiero que le cuentes

Lo que le debes contar.

—¿Que te quiero mucho, mucho?

—I que yo te quiero mas.

—Pero solita... tan pobre!...

—¿Te quieres de hambre matar?

—Ello nó: que con tres bueyes,

Dos novillos i el maizal

Se tiene todo de sobra:

Si haces la prueba, verás.

—I tu padre que te cases

Conmigo consentirá?

—Bah! si a todos les pregunta

Si acabaste de rojar;

I dice siempre: con hijos

Tan guapos como Julian

No hai monte que se resista

Ni cosecha que dé mal.

—¿I al cura se lo has contado?

—Se lo tuve que contar...

I le estoi cojiendo miedo

Por tu culpa.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

“DIEGO BARROS ARANA”

—Soledad,  
 ¿Qué te ha dicho en contra el cura?  
 —Si me llega a preguntar  
 Cuando te casas conmigo  
 ¿Cómo salgo del afán?  
 —Dile que tengo veinte años  
 I... tú catorce no mas....  
 Oye: temo que mi padre  
 Que anciano i enfermo está  
 Por ser yo quien mas le ayuda...  
 —El al fin te ha de engañar,  
 Mis hermanos me decian.  
 Ai! tú me engañas, Julian!  
 —Nunca engaña un hombre honrado  
 Que siempre dijo verdad.  
 De los tuyos el consejo  
 Sin duda seguir querrás.  
 Siendo tú la montañesa  
 Mas linda del Robledal,  
 No puede faltarte novio  
 Que en tu casa agradará.  
 Quiera Dios que no te engañen,  
 Como te quiero engañar!  
 —¿Que dices?... Te vas?... No me oyes?...  
 Escucha... Julian... Julian!...  
 Ve que soy yo quien te llamo...  
 ¡No me quieres escuchar!  
 ¿Te he negado algun abrazo?  
 Toma un abrazo, Julian.  
 —No llores así...no llores  
 Que me vas a hacer llorar.  
 —¿Vienes el domingo?... Creo  
 Que nunca me engañarás.  
 ¿I le cuentas a mi padre  
 Lo que te dije...verdad?  
 No te estés bravo conmigo,  
 Quiero que hagamos la paz:  
 Mira que vas a matarme  
 Con tu desden...¿Le dirás?  
 —Te juro por esta cruz

Ser tu marido en San Juan.  
 —No jures porque es pecado  
 Por esas cosas jurar.  
 —Así me gustas...risueño...  
 El sol a ocultarse va.  
 Ayúdame a alzar la ropa,  
 Adios pues...

—I nada mas?  
 —Pónla bien en la cabeza...  
 Me la vas a hacer botar.  
 Mira, mira que los bueyes  
 Por el desecho se van.

Ha ganado ya la cuesta  
 Presurosa Soledad,  
 Ajitado el lindo seno  
 Por el cansancio i afan;  
 I sus labios entreabiertos  
 Para mejor respirar  
 Casi, casi se sonrien  
 De amor i felicidad,  
 Porque piensa en los adioses  
 I promesas de Julian.

Sentado en una poltrona  
 El anciano padre está,  
 En la puerta de su casa  
 Que mira al camino real.  
 Es blanca su cabellera,  
 Noble i bíblica su faz.  
 —Alabado sea el Santísimo  
 Sacramento del altar,  
 Reza la niña pisando  
 De la cabaña el umbral,  
 —Por siempre alabado sea...  
 ¿Dónde estabas, Soledad?  
 —Lavando ropa en el río.  
 —Mucho lavas... ven acá.  
 —Fuí a lavarle a su merced  
 Las camisas de aplanchar  
 I me han quedado tan limpias

Como flores de azafran.  
 —¿Quién te conversa en el río?  
 —Con quién he de conversar?  
 —Con uno que yo conozco.  
 —No volveré si hago mal.  
 —Dime aquí que estamos solos:  
 ¿Mucho quieres a Julian?  
 ¿Hoi lo has visto?  
 —Iba de Neira...  
 Lo vi por casualidad.  
 —Con que lo quieres?  
 —Con padre,  
 ¿Cómo de eso voi a hablar?  
 —I si negaste?  
 —El entonces  
 A su merced le dirá...  
 —¿Qué cosa?  
 —Que mi marido  
 Me ofreció ser en San Juan.  
 —Con su padre ya está eso  
 Arreglado i...  
 —¿Es verdad?  
 Mi cruz es la milagrosa.  
 —En dote le llevarás  
 Seis vacas i cuatro bueyes,  
 Que en el acto escojerá.  
 —¿Es poco?  
 —Nó, padre, mucho!  
 —Poco, si sale formal.  
 Nunca vuelvas sola al río;  
 Que te busque aquí Julian.  
 —Sí, señor.  
 —Con tus hermanos  
 Vete el rosario a rezar  
 I encomiéndate a la vírgen  
 Que buena esposa te hará.

JORGE ISAACS.

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

POR JUAN STUART MILL

### I

Me propongo, en este ensayo, explicar con la mayor claridad posible el fundamento de una opinión que he abrazado desde que se formaron mis primeras convicciones sobre las cuestiones sociales i políticas i que, lejos de haberse debilitado o modificado, ha ido constantemente aumentando su fuerza con el progreso de la reflexión i con la experiencia de la vida. Esta opinión consiste en creer que las relaciones sociales entre ambos sexos, que subordinan un sexo al otro en nombre de la ley, son malas en sí mismas i forman hoy uno de los principales obstáculos que se oponen al progreso de la humanidad. Pienso que deben ser reemplazadas por una perfecta igualdad, no admitiendo poder ni privilegio para el uno ni incapacidad para el otro. Las palabras mismas que son necesarias para expresar la tarea que he emprendido, demuestran cuán árdua es. Pero sería una equivocación suponer que la dificultad del caso consiste en la insuficiencia u oscuridad de las razones en

(1) Nuestros suscriptores conocen ya el severo i tranquilo artículo que sobre la obra de Stuart Mill ha publicado en el número XIX de la REVISTA la señorita Martina Barrios Borgoño. Despues de explicar rápidamente el pensamiento dominante de Stuart Mill i de avanzar sus propias ideas con un vigor de estilo i una exactitud de criterio que hace concebir las mas lisonjeras esperanzas de su pluma, la señorita Barros ha querido verter al español el trabajo completo del juzgado reformador inglés. Es una tarea que el público acojerá con entusiasmo i que dará un alto interés a las páginas de la REVISTA.—LOS DIRECTORES.

que se apoya mi conviccion. Esta dificultad es la misma que existe siempre que hai que luchar contra un sentimiento jeneral i poderoso. Miéndras una opinion esté fuertemente arraigada en los sentimientos, mas bien gana que pierde en estabilidad, cuando tiene en su contra un peso preponderante de raciocinio, porque si fuera aceptada como el resultado de éste, su refutacion podria sacudir la solidez de la conviccion; pero cuando una opinion se apoya únicamente en el sentimiento, miéndras peor tratada sea en la contienda argumentativa, mas persuadidos están sus partidarios de que su sentimiento debe tener una base mas profunda adonde el raciocinio no alcanza; i miéndras el sentimiento permanece, está siempre levantando nuevas trincheras de argumentos para reparar las brechas que han abierto en las antiguas. Ademas, nuestros sentimientos sobre la desigualdad de los sexos son por muchas causas los mas profundamente arraigados de todos los que se protejen i se agrupan al rededor de las costumbres e instituciones del pasado, i por lo tanto no nos debe sorprender encontrarlas todavía ménos minadas i ménos libertadas que cualquiera de las demas, por el progreso de la gran transicion social i espiritual de los tiempos modernos, ni debemos suponer tampoco que las instituciones respetadas mas largo tiempo son ménos bárbaras que aquellas que han sido destruidas.

De todos modos la carga es siempre pesada para los que atacan una opinion casi universal. Es preciso que sean mui afortunados como tambien extraordinariamente capaces si consiguen que se les escuche siquiera una vez. Tienen mas dificultad para obtener un juicio que cualquiera otro litigante para conseguir un dictámen. Si alcanzan una audiencia, están sujetos a una serie de exijencias lójicas, totalmente distintas de las que se piden a otras jentes. En cualquier otro caso, el peso de las pruebas se supone que está con la afirmativa. Si una persona es acusada de asesinato, a los que la acusan corresponde presentar las pruebas de su crimen, i no al acusado probar su inocencia. Si existen diferencias de opiniones a cerca de la realidad de algun suceso declarado histórico, en el mal los sentimientos de los hombres en jeneral no están mui interesados como el sitio de Troya, por ejemplo, de aquellos que sostienen que el suceso tuvo lugar se espera que presenten sus pruebas, ántes que pueda exijírseles decir algo a los que toman el otro lado de la cuestion; i nunca se les pide a éstos otra cosa que demostrar la nulidad de los testimonios presentados por los otros. Luego en cuestiones de administracion, se supone que toca

el peso de las pruebas a aquellos que están en contra de la libertad, que son partidarios de cualquiera traba o prohibicion, ya sea pidiendo que se ponga límite a la libertad de accion jeneral a la humanidad o ya sea que pidan cualquiera inhabilidad o desigualdad de privilejos respecto de una persona o clase de personas comparadas con otras. La presuncion *a priori* está en favor de la libertad i de la igualdad. Se sostiene que no deberia haber restriccion alguna que no sea necesaria para el bien jeneral, i que la lei no debe respetar personas sino tratar a todos como iguales, escepto cuando es necesario un tratamiento distinto por razones de politica o de justicia. Pero no es permitido aprovecharse de ninguna de estas reglas a aquellos que sostienen la opinion que yo profeso. Es inútil que yo diga que los que sostienen la doctrina de que los hombres tienen derecho de mandar i las mujeres están bajo la obligacion de obedecer, o que los hombres son aptos i las mujeres ineptas para gobernar, están en el lado afirmativo de la cuestion, i que están obligados a demostrar hasta la evidencia lo que aseguran, o someterse a ser recusados. Es igualmente inútil que yo diga que los que niegan a la mujer cualquiera libertad o privilegio concedido por derecho al hombre, tienen en su contra la doble sospecha de oponerse a la libertad i recomendar la desigualdad i por lo tanto se les debe exijir la mas estricta prueba de lo que sostienen i si no consiguen escluir toda duda, se les debe condenar. Esto se llamaría alegar bien en cualquier caso comun, pero no quieren considerarlo así en este asunto. Antes de tener derecho para esperar hacer la menor impresion, se me exijiria no solo contestar a todo lo que han dicho los que toman el otro lado de la cuestion, sino tambien imaginar todo lo que podrian decir, encontrarles razones i contestar a todas ellas: i ademas de refutar todos los argumentos por la afirmativa se me pedirian argumentos positivos e invencibles para probar la negativa. Aunque pudiera hacer todo esto i dejar al partido opuesto con un ejército de argumentos incontestables en su contra, i refutados todos los que por su lado pudieran presentarme, se creeria aun que yo habia hecho poco; porque una causa sostenida de un lado por el hábito i del otro por una preponderancia tan grande del sentimiento popular, se supone que tiene en su favor una presuncion preferible a la especie de conviccion que un llamamiento a la razon puede producir en las intelijencias que no sean mui superiores.

No señalo estas dificultades para quejarme de ellas; primero, por

que seria inútil; es inevitable la contienda de la intelijencia de las jentes con la hostilidad de sus sentimientos i de sus tendencias prácticas. La intelijencia de la mayor parte de los hombres necesita ser mucho mejor cultivada de lo que ha sido hasta ahora , ántes de confiar en su propio poder tanto para estimar los argumentos, como para abandonar los principios prácticos en que han sido criados i que forman la base de mucha parte del órden social establecido, al primer ataque argumentativo a que no sean capaces de resistir con la lójica. Por mi parte, no les reprocho que tengan tan poca fé en el razonamiento sino porque tienen demasiada fé en la costumbre i en el sentimiento jeneral. Es una de las preocupaciones características de la reaccion del siglo diez i nueve contra el siglo diez i ocho conceder a los elementos irrationales de la naturaleza humana la infalibilidad que el siglo diez i ocho se dice que atribuia a los elementos razonadores. A la apoteosis de la razon hemos sustituido la del instinto, i llamamos instinto todo lo que encontramos en nosotros sin fundamento racional. Esta idolatría infinitamente mas degradante que la otra, la mas perniciosa de las falsas adoraciones del dia, de las cuales es hoi el principal apo-yo, se mantendrá probablemente en su terreno hasta que dé lugar a una psicología sana que la destruya, mostrando el verdadero origen de la mayor parte de los sentimientos que se veneran como obra de la naturaleza i de la órden de Dios. Por lo qne toca a la cuestión actual, acepto las condiciones desfavorables que la preocupacion me señala. Consiento en que la costumbre establecida i el sentimiento jeneral se tendrán por concluyentes en mi contra, a no ser que pueda demostrar que la costumbre i el sentimiento siglo tras siglo han debido su existencia a otras causas que no son su solidez, i han derivado su poder de las peores mas bien que de las mejores partes de la naturaleza humana. Que se me condena sino puedo probar que se han ganado mi juez. La concesión no es tan grande como puede parecer; porque probar esto es con mucho la mas fácil porcion de mi tarea.

La jeneralidad de una costumbre es en algunos casos una fuerte presuncion de que conduce o por lo menos condujo alguna vez a fines saludables. Esto sucede cuando la costumbre ha sido aceptada primero o mantenida despues como un medio seguro de llegar a tales fines, como el resultado de la experiencia. Si la autoridad del hombre sobre la mujer cuando primitivamente se estableció, hubiese sido el resultado de una concienzuda comparacion entre los di-

ferentes modos de constituir el gobierno de la sociedad; si despues de ensayar diversas formas de organizacion social como el gobierno de la mujer sobre el hombre, la igualdad de entrambos i algunas otras formas mixtas que pudieran imaginarse, se hubiera decidido con el testimonio de la experiencia que la combinacion que somete la mujer al hombre despojando a la primera de toda participacion en los negocios publicos i colocandola en la vida privada bajo la obligacion de obedecer al hombre con quien ha unido su destino, es el regimen que conduce con mas seguridad a la felicidad de ambos sexos; entonces la adoption jeneral de semejante forma de gobierno seria una prueba evidente de que ella era la mejor en el tiempo en que fué adoptada. Pero tambien se puede creer que las consideraciones que entonces la recomendaban, han dejado de existir como tantos otros primitivos hechos sociales de la mas alta importancia. Pero ha sucedido precisamente lo contrario. En primer lugar, la opinion en favor del sistema actual, que subordina enteramente el sexo débil al fuerte, se apoya puramente en teorías, porque nunca se ha sometido a prueba ningun otro; de modo que no se puede pretender que haya pronunciado fallo alguno la experiencia en el sentido que se le da jeneralmente de oposicion a las teorías. En segundo lugar, la adoption de este sistema de desigualdad nunca fué el resultado de la deliberacion del pensamiento libre, de una teoria social o de una nocion cualquiera de los medios de asegurar el bienestar de la humanidad o de establecer el buen orden de la sociedad. Nació simplemente de que desde los primeros dias de la sociedad humana la mujer se encontró ligada como esclava al hombre, que se interesaba por poseerla i a quien ella no podia resistir a causa de la inferioridad de su fuerza muscular.

Las leyes i los sistemas sociales principian siempre por reconocer las relaciones que existen ya entre los individuos. Convierten lo que era un mero hecho fisico en un derecho legal, sancionado por la sociedad, apoyado i protegido por las fuerzas sociales sustituidas a la competencia sin orden i sin freno de la fuerza fisica. Los individuos que ya habian sido compelidos por la fuerza a la obediencia, quedaban de esta manera legalmente obligados a ella. La esclavitud, siendo una simple cuestion de fuerza entre el amo i el esclavo, fué regularizada i se hizo cuestion de convenio entre algunos, que unijéndose entre sí para prestarse mutuo apoyo, garantizaban con su fuerza colectiva las propiedades privadas de cada uno incluso sus esclavos. En los primeros tiempos, la gran mayo-

ría del sexo masculino era de esclavos, i de esclavos era tambien todo el femenino. Muchos siglos pasaron, siglos ilustrados por una brillante cultura intelectual, ántes que ningun pensador fuera bastante atrevido para indagar la lejitimidad i la absoluta necesidad social de una esclavitud o de la otra. Estos pensadores se levantaron poco a poco, i con la ayuda del progreso jeneral de la sociedad, la esclavitud del sexo masculino ha sido por fin abolida en todos los países de la Europa cristiana (aunque en uno de ellos solamente en estos últimos años), i la del sexo femenino ha ido transformándose gradualmente en una forma mas suave de dependencia. Pero como existe actualmente esta dependencia, no es una institucion adoptada despues de una madura deliberacion sobre las consideraciones de justicia i de utilidad social; es el primitivo estado de la esclavitud que subsiste aun, al traves de una serie de mitigaciones i modificaciones sucesivas, ocasionadas por las mismas causas que han suavizado las costumbres jenerales i que han puesto todas las relaciones humanas un poco mas bajo el dominio de la justicia i de la influencia de las ideas de humanidad; pero no ha perdido el tinte de su brutal oríjen. No puede sacarse por lo tanto ninguna presuncion en su favor del hecho de su existencia. La única presuncion que se le podria suponer de estar cimentada es haber subsistido hasta hoy, cuando tantas otras cosas que nos han venido del mismo odioso oríjen han desaparecido; i es por esto que parece extraño a la jeneralidad de las jentes oír asegurar que la desigualdad de derechos entre el hombre i la mujer no tiene otro oríjen que la lei del mas fuerte.

Si esta proposicion parece una paradoja, es hasta cierto punto el efecto del progreso, de la civilizacion i de la mejora de los sentimientos morales del género humano. Nosotros, o por lo menos una o dos de las naciones mas avanzadas del mundo, vivimos ahora en cierto estado en que la lei del mas fuerte parece estar completamente abolida como principio regularizador de los negocios del mundo. Con respecto a la mayor parte de las relaciones entre los individuos, a nadie le es permitido ponerla en práctica. Cuando alguien consigue hacerlo, es bajo cubierta de algun pretesto de interes social. Siendo este el estado ostensible de las cosas, las jentes se lisonjean con que el dominio de la fuerza ha concluido; i llegan a creer que la lei del mas fuerte no puede ser el oríjen de las cosas que permanecen en continuo uso hasta nuestros dias, que las instituciones actuales, como quiera que hayan principiado, solo pueden haberse conservado hasta este período de avanzada civilizacion

por un profundo sentimiento de que ellas convienen perfectamente a la naturaleza humana i sirven al bien jeneral. No comprenden la gran vitalidad i duracion de las instituciones que colocan el derecho al lado del poder; no saben con cuánta intensidad se adhieren a ellas, ni cómo las buenas i malas propensiones i sentimientos de los que tienen en sus manos el poder se unen para retenerlo, ni con cuánto despacio van muriendo estas malas instituciones, una por una, comenzando por las mas débiles, por aquellas que están menos relacionadas con los hábitos diarios de la vida; i se olvidan de que las que han obtenido poder legal, porque tenian poder fisico, rara vez han dejado de ejercerlo hasta que este último ha perdido su influencia. No estando la fuerza física del lado de la mujer, este hecho, combinado con todas las formas peculiares i características del caso en cuestion, aseguraba desde un principio que este fragmento del sistema del derecho, fundado en la fuerza aunque suavizado en sus formas mas atroces mucho ántes que otros, seria el último en desaparecer. Era inevitable que este caso de una relacion social basada en la fuerza subsistiera al traves de jeneraciones que no admitian instituciones que no fueran basadas en la justicia, como la única excepcion al carácter jeneral de las leyes i costumbres modernas; pero miéntras no proclame su propio oríjen i la discusion no haga notar su verdadero carácter, no parecerá chocar con la civilizacion moderna, así como la esclavitud doméstica no impedia que los griegos se creyeran un pueblo libre.

La verdad es que la jeneracion actual, como las dos o tres últimas jeneraciones, ha perdido toda idea verdadera de la condicion primitiva de la humanidad; i solamente las pocas personas que han estudiado la historia con esmero o han visitado las partes del mundo habitadas por los últimos representantes de los siglos pasados, son capaces de formarse una idea de lo que era entónces la sociedad. Se ignora que en los primeros siglos la lei del mas fuerte era absoluta, que se practicaba públicamente, no digo con cinismo i sin vergüenza, porque esto querria decir que habia en ello algo de que avergonzarse i tal idea no podia encontrar cabida en las facultades de ninguna persona en aquellos tiempos, a no ser un filósofo o un santo. La historia nos dá una cruel experiencia de la naturaleza humana, mostrándonos con cuanta exactitud eran medidas las consideraciones debidas a la vida, propiedad i completa felicidad temporal de cualquiera clase de personas, por lo que les era po-

sible intentar con la fuerza, de qué manera todos los que hacian alguna resistencia a las autoridades armadas, por tremenda que fuese la provocacion, no solo tenian en contra la lei del mas fuerte sino tambien todas las otras leyes i todos los dictámenes de obligacion social; i a los ojos de aquellos a quienes se resistian, no solo eran reos de un crimen sino del peor de todos los crímenes, mereciendo por ello el mas cruel castigo que un ser humano puede sufrir. El primer pequeño vestijio de un sentimiento de obligacion en un superior para reconocer algun derecho en los inferiores aparecio cuando aquel se vió obligado a hacerles promesas por su propio interes. Aunque estas promesas fueran sancionadas por los mas solemnes juramentos, éstos no impidieron que durante muchos siglos se revocaran o violaran por la mas insignificante provocacion o atentado. Es probable sin embargo que con excepcion de personas de una moralidad mas que detestable, esto se hiciera rara vez sin algun remordimiento de conciencia. Estando fundadas la mayor parte de las antiguas repúblicas en una especie de union nütua, o por lo ménos formadas por una reunion de personas no muy desiguales en fuerza, producian por lo tanto el primer ejemplo de una porcion de relaciones humanas defendidas i colocadas bajo el dominio de otra lei que no fuera la del mas fuerte. Aunque ésta permaneció entre ellos i sus esclavos i tambien (excepto cuando era fijado por convenio expreso) entre una república i sus ciudadanos, o con otros estados independientes, el destierro de esa lei primitiva, aunque de tan estrecho terreno, dió principio a la rejeneracion de la naturaleza humana, dando lugar a sentimientos cuyo inmenso valor aun para los intereses materiales demostró pronto la experientia, no necesitando para en adelante mas que desarrollarse. A pesar de que los esclavos no formaban parte de la república, fué en los estados libres donde primero se les concedió derechos como a seres humanos. Los estoicos creo que fueron los primeros (excepto los judios hasta donde pueden constituirse en excepcion) que enseñaron como parte de la moral que los amos estaban ligados por obligaciones morales para con sus esclavos. Desde que el cristianismo ha ejercido su influencia, nada podria volver a ser extraño a esta creencia en teoria, ni jamás, despues de haberse levantado la iglesia católica, dejó de tener defensores.

Sin embargo, imponerla fué la tarea mas árdua que el cristianismo tuvo que llenar. Durante mas de mil años la iglesia sostuvo

la contienda, con casi ningun suceso notable. No fué por falta de poder sobre la mente de los hombres, pues éste era prodigioso. Pudo hacer que reyes i nobles cedieran sus mas valiosas propiedades para enriquecer la iglesia; pudo hacer que miles de personas en la primavera de su vida i gozando de todas las ventajas del mundo se encerraran en conventos a buscar su salvacion, por medio de la pobreza, la abstinencia i la oracion; pudo mandar cientos de miles de hombres al traves de mar i tierra, Europa i Asia, a dar sus vidas por salvar el Santo Sepulcro; pudo obligar a los reyes a abandonar esposas que les merecian su mas apasionada adhesion, porque la iglesia declaraba que se encontraban dentro del séptimo (según nuestro cálculo el décimo cuarto) grado de parentesco. Todo esto hizo; pero no pudo hacer que los hombres pelearan ménos unos con otros, ni que tiranizaran con ménos crudeldad a sus siervos i, cuando les era posible, a sus ciudadanos; ni pudo hacer que renunciaran a ninguna de las dos aplicaciones de la fuerza triunfante o militante. Los poderes del mundo no han sido arrastrados a la moderacion hasta el dia en que a su turno tuvieron que ceder a una fuerza superior. Sólo por el creciente poder de los reyes se puso fin a la guerra, excepto entre reyes o competidores al reinado; solo por el aumento de ciudadanos opulentos i guerreros en las plazas fortificadas i de una infanteria plebeya que dió pruebas de ser mas poderosa en la lucha que la caballeria indisciplinada, se puso límite a la tiranía insolente de los nobles sobre los ciudadanos i los campesinos. Se persistió en ello no solo ántes sino tambien mucho despues de haber obtenido los oprimidos el poder que amenudo les permitia vengarse, i en el continente permaneció mucho de esto hasta la revolucion francesa, aunque en Inglaterra la organizacion mas temprana i mejor de las clases democraticas puso fin mas pronto a todo eso estableciendo leyes iguales e instituciones libres.

En jeneral se sabe mui poco que en la mayor parte de la historia la lei del mas fuerte era la única i absoluta regla de conducta, siendo cualqniera otra solo una consecuencia especial i escepcional de relaciones particulares. No se sabe que hace todavía mui poco tiempo que se principia a creer que los asuntos de la sociedad deben ser arreglados según las leyes morales; pero se ignora aun mas que las instituciones i costumbres que nunca se han basado mas que en la lei del mas fuerte duran siglos en estados que están bajo el imperio de opiniones que no habria soportado

jamás su primer establecimiento. Hace ménos de cuarenta años, los ingleses aun podian tener por la lei seres humanos en cautiverio como propiedad vendible; en el siglo presente podian conquistarlos, sacarlos de su país i hacerlos trabajar hasta matarlos. Este abuso extremo de la lei del mas fuerte, condenado por aquellos que pueden tolerar casi todas las demás formas del poder arbitrario, i que presenta mas que ningun otro los caractéres mas rechazantes para los sentimientos de todos los que miran esto con imparcialidad, fué la lei de la civilizada i cristiana Inglaterra que podrán recordar muchas personas que aun existen. En una mitad de la América anglo-sajona hace tres o cuatro años no solo existia la esclavitud sino el comercio de esclavos; i la crianza de éstos espresamente para el comercio era una cóstumbre jeneral en los estados donde los habia. Pero no solo habia una gran fuerza de sentimientos hostiles a este abuso de la fuerza, sino que por lo ménos en Inglaterra habia en su favor ménos interes que por cualquier otro abuso, porque el motivo de éste era el amor al dinero manifestado sin vergüenza i sin disfraz; i aquellos que sacaban provecho de él eran una mui pequeña parte de la nacion, miéntras que el sentimiento natural de todos los que no estaban personalmente interesados en ello revelaba un horror profundo. Este ejemplo hace que sea casi supérfluo referirse a cualquier otro; pero considérese la larga duracion de la monarquia absoluta. En Inglaterra actualmente se cree casi unánimemente que el despotismo militar es una forma de la lei del mas fuerte, sin otro oríjen ni justificacion. Sin embargo en todas las grandes naciones de Europa, exceptuando la Inglaterra, existe todavia o recién dejá de existir, i tiene aun ahora un partido fuerte que le es favorable en todos los rangos sociales, especialmente entre personas de calidad e importancia. Tal es el poder de un sistema establecido aun cuando esté lejos de ser universal, i aun cuando todos los períodos de la historia, i sobre todo las repúblicas mas prósperas i mas ilustres, presenten nobles i grandes ejemplos del sistema contrario. En un gobierno despótico el poseedor de un poder indebido, la persona directamente interesada en conservarlo, es un solo individuo, miéntras que los que están sujetos a él i sufren por él son literalmente los que componen todo el resto de la nación. El yugo es natural i necesariamente humillante para todos, excepto para el que está en el trono, i a lo sumo para el que espera sucederle. ¡Cuánta diferencia entre estos poderes i el del hombre sobre la mujer!

No estoy ahora prejuzgando su justificación: demuestro solamente cuánto más duradero y más justificable no sería que los otros géneros de dominios que sin embargo han durado hasta nuestros días. Cualquiera que sea la satisfacción del orgullo que se siente con la posesión del poder, o el interés personal que se tenga por ejercerlo, esta satisfacción, este interés no es el privilegio de una clase sino que es común a todo el sexo masculino. En lugar de ser para la mayoría de sus partidarios algo que desean de un modo abstracto, o como los fines políticos discutidos comúnmente por partidos, de poca importancia para el interés privado de todos excepto los caudillos, entra en el hogar y llega al corazón de todo hombre jefe de una familia y de cada uno de los que tratan de serlo. El rústico ejerce o puede ejercer su parte de dominio del mismo modo que el más encumbrado noble. Por esto mismo es mayor el deseo de dominar, pues aquel que desea el poder quiere sobre todo ejercerlo con aquellos que le rodean más de cerca, con quienes pasa su vida, con quienes le ligan mayor comunidad de intereses y que si se independizaran de su autoridad podrían aprovecharse de ella muy a menudo para contrariar sus preferencias particulares. Si en los casos citados nos libramos con tanto despacio y dificultad de los poderes manifestamente basados solo en la fuerza y que tienen menos apoyo, debe ser mucho mayor en este caso aunque no tenga una base más sólida que la de aquella. Debemos considerar también que los poseedores del poder tienen mayor facilidad en este caso que en cualquier otro para impedir un levantamiento en su contra. Cada uno de estos súbditos está a la vista, y casi puede decirse en las manos de su amo, en mayor intimidad con él que con cualquiera de sus compañeros de esclavitud, con ningún medio para combinarse en contra de él, con ningún poder para dominarlo ni siquiera en un solo punto, y por otra parte con las más poderosas razones para solicitar su favor y evitar ofenderle. En las luchas políticas por la libertad, todo el mundo sabe con cuánta frecuencia se soborna a sus campeones, o se les acobarda infundiéndoles terror. En el caso de la mujer, cada individuo de la clase subyugada se encuentra a la vez sobornado e intimidado. Al levantar el estandarte de resistencia, un gran número de sus caudillos, y aun más de los simples combatientes, tienen que sacrificar casi por completo todos los placeres que endulzan su vida. Si hay algún sistema de privilejos y de esclavitud que tenga su yugo estrechamente ajustado al cuello de los que lo sufren, es este sistema

ma. Aun no he probado que es malo; pero todo el que es capaz de pensar en esto, debe ver que aun siendo malo debia durar mas que todas las otras formas de injusta autoridad; i aun cuando las mas burdas existan todavia en muchos paises civilizados, i en otros hayan sido destruidas solo hace poco, seria extraño que la que está mas arraigada ya hubiera sido sacudida notablemente en alguna parte. Hai mas bien razon para sorprenderse de que las protestas o testimonios en su contra sean tan numerosos i de tanto peso como son.

Algunos me harán la objecion de que no se puede establecer una buena comparacion entre el gobierno del sexo masculino i las formas de dominacion injusta que he espuesto para dilucidar la cuestion, desde que éstas son arbitrarías i el resultado de una simple usurpcion, mientras que aquél por el contrario es natural. Pero ¿qué dominio no parece natural a aquél que lo posee? Hubo un tiempo en que la division del género humano en dos clases, una pequeña en su número, compuesta de unos, i la otra numerosa compuesta de esclavos, parecia natural aun a las intelijencias mas cultivadas i hasta la miraban como la única condicion natural de la raza humana. Nada menos que un talento como el de Aristóteles, que tanto contribuyó al progreso del pensamiento humano, sostuvo esta opinion sin dudas ni recelos; i la deducia de las premisas de donde sacan ordinariamente que el dominio del hombre sobre la mujer es muy natural. El creia que habia distintas naturalezas en el género humano, naturalezas libres i naturalezas esclavas; que los griegos eran de naturaleza libre i las razas bárbaras, los trácticos i los asiáticos, de naturaleza esclava. Pero ¿para qué ir a buscar a Aristóteles? ¿No sostenian la misma doctrina los dueños de esclavos de los Estados Unidos del Sur, con todo el fanatismo con que se adhirieron los hombres a las teorías que justifican sus pasiones i hacen lejítimos sus intereses personales? ¿No pusieron al cielo i la tierra por testigos de que el dominio del hombre blanco sobre el negro era natural i de que la raza negra era por naturaleza incapaz de ser libre i nacida para la esclavitud? ¿No llegaron algunos hasta decir que la libertad del obrero manual seria en todas partes contraria al orden natural de las cosas? Los teóricos de la monarquía absoluta siempre han asegurado que esta es la única forma de gobierno natural, que trae su origen del patriarcal, forma primitiva i espontánea de la sociedad, ajustada al modelo del gobierno paternal, que es anterior a la sociedad misma i segun ellos la autoridad mas natural de todas. Aun en este asun-

to, la misma lei del mas fuerte ha parecido siempre la base mas natural para el ejercicio de la autoridad a aquellos que no pueden alegar en su favor ninguna otra. Las razas conquistadoras pretenden que por una lei de la naturaleza los conquistados deben obedecer a los conquistadores, o dicen por eufemismo que las razas mas débiles i menos guerreras deben someterse a las mas valientes i mas varoniles. El mas pequeño conocimiento de la vida humana en la edad media demuestra cuán natural parecia a la nobleza feudal su dominio sobre los hombres de baja condición, i cuán contrario a lo natural les parecia concebir una persona de la clase inferior solicitando igualarse con ellos o ejerciendo autoridad sobre ellos. Mas o menos lo mismo pensaban los de la clase subyugada. Los esclavos i ciudadanos emancipados, ni en sus mas vigorosos esfuerzos, pretendieron jamás participar de la autoridad; solo pedian que se limitase mas o menos el derecho de tiranizarlos: tan verdadero es que lo que se llama contrario a lo natural por lo jeneral solo significa no acostumbrado i que todo lo que es costumbre parece natural. Siendo la sujecion de la mujer al hombre una costumbre universal, cualquiera separacion de ella naturalmente parece contrario a lo natural. Pero la experienzia nos demuestra hasta qué punto depende en este caso el sentimiento de la costumbre. Nada sorprende tanto a la jente de las partes lejanas del mundo, cuando oyen hablar de Inglaterra, como saber que está gobernada por una reina: esto les parece tan extraño que llegan a dudarlo. A los ingleses esto no les parece extraño en lo mas mínimo, porque están acostumbrados a ello; pero creen que no es tan natural que las mujeres sean soldados o miembros del parlamento. En los siglos del feudalismo, al contrario, parecia natural que las mujeres tuvieran su puesto en la guerra i en la política, porque esto se acostumbraba; parecia natural que las mujeres de las clases privilegiadas fueran de carácter varonil, en nada inferiores a sus padres i maridos, excepto en fuerza muscular. La independencia de la mujer parecia menos contra lo natural a los griegos que a los otros pueblos de la antigüedad, con motivo de las fabulosas Amazonas (a quienes creian históricas), i el ejemplo de los espartanas, quienes, no menos subordinadas por la lei que en otros estados griegos, eran en realidad mas libres; i adiestrándose en los ejercicios corporales lo mismo que los hombres, dieron la prueba mas amplia de que por naturaleza no estaban desprovistas de las cualidades que hacen al guerrero. Casi no cabe duda de que el ejemplo de Esparta sujetó a Pla-

ton, entre otras de sus doctrinas, la de la igualdad social i política de ambos sexos.

Pero, se dirá, el dominio del hombre sobre la mujer difiere de todos estos otros en que no es impuesto por la fuerza: es aceptado voluntariamente; las mujeres no se quejan, i se someten por su propia voluntad. En primer lugar un gran número de mujeres no lo aceptan. Desde que ha habido mujeres capaces de hacer conocer sus sentimientos por medio de sus escritos (el único medio de publicidad que la sociedad les permite), ha habido i habrá muchas que protestan de la presente condición social; i últimamente muchos miles de mujeres encabezadas por las mas eminentes que el público conoce, han hecho una petición al parlamento para obtener el derecho de sufragio en las elecciones parlamentarias. El derecho de la mujer para ser educada con la misma solidez e instruida en los mismos ramos del saber que el hombre, se solicita cada vez con mayor intensidad i con mayores esperanzas de un buen resultado. Ademas la petición para ser admitidas en las profesiones i ocupaciones que hasta ahora les han sido vedadas, se hace cada año mas apremiante. Aunque no hai en Inglaterra como en Estados Unidos convenciones periódicas i un partido organizado para trabajar en favor de los derechos de la mujer, existe una numerosa i activa sociedad organizada i manejada por mujeres con el objeto mas limitado de obtener la libertad política. No es solamente en Inglaterra i en América en donde las mujeres principian a protestar mas o menos colectivamente en contra de los obstáculos con que tienen que luchar. Francia, Italia, Suiza i Rusia presentan hoy los mismos ejemplos. Nadie podría decir cuántas serán las mujeres que fomentan en silencio aspiraciones semejantes; pero hai muchas pruebas de cuántas querían fomentarlas si no se les enseñara con tanta tenacidad a reprimir las como impropias de su sexo. Debe recordarse tambien que ninguna clase esclavizada pide jamás de un golpe una completa libertad. Cuando Simon de Montfort llamó a los diputados de la cámara de los comunes para que se sentaran por primera vez en el parlamento ¿soñó alguno de ellos pedir que una asamblea elegida por sus constituyentes pudiera formar i destruir ministerios i dictar al rey su conducta en negocios de Estado? Tal idea no cupo en la mente ni del mas ambicioso de ellos. La nobleza ya lo pretendía; los comunes no querían otra cosa que estar exentos de impuestos arbitrarios i de la burda opresión individual de los oficiales del rey. Es una ley política natural que aquellos que están so-

metidos a un poder de antiguo oríjen, nunca principian por quejarse del poder mismo sino solamente de su práctica opresiva. Nunca faltan mujeres que se quejen del mal trato que les dan sus propios maridos. Habria muchas otras sino fuera que la queja es el mayor provocativo para la repeticion i aumento de ese mal trato. Esto es lo que frustra todos los esfuerzos para mantener el poder del marido i proteger a la mujer contra sus abusos. Exceptuando a las niñas, no hai mas que este único caso en que a la persona que prueba judicialmente que ha sido injuriada se le vuelva a colocar bajo el poder fisico del culpable. Por lo tanto la esposa, aun en los casos mas estremos i prolongados de mal trato corporal, casi nunca se atreve a valerse de las leyes que la protejen; i si en un momento de incontenible indignacion, o por intervencion de vecino se ve obligada a hacerlo, todo su empeño en seguida es tratar de descubrir lo ménos que se pueda i sustraer el tirano a su merecido castigo.

Todas las condiciones sociales i naturales se combinan para hacer casi imposible que las mujeres se sublevén en jeneral contra el poder del hombre. Se encuentran en una posicion mui distinta de la que tienen las otras clases subyugadas. Sus señores exigen de ellas algo mas que servicio personal. Los hombres no se contentan con la obediencia de la mujer, necesitan de sus sentimientos. Todos ellos, exceptuando a los mas brutales, desean que la mujer que tienen por compañera no sea una esclava forzada sino voluntaria, que sea una favorita i no una simple esclava. Por lo tanto han puesto en práctica todos los medios de esclavizar su inteligencia. Los amos de todos los otros esclavos confían en el temor que inspiran, ellos o la religion, para mantener la obediencia. Los amos de las mujeres necesitan mas que una simple obediencia i usaron de toda la fuerza de la educacion para el buen resultado de su propósito. Todas las mujeres son criadas desde la infancia en la creencia de que el ideal de su carácter es el que se opone completamente al hombre; no les es permitido tener voluntad propia, ni hacer uso de su propia autoridad, sino someterse i sujetarse a la voluntad de otro. Se nos dice en nombre de la moral que la mujer está en el deber de vivir para otros, i en nombre de la naturaleza que ella así lo quiere, con una completa abnegacion de sí misma, i sin mas vida que en sus afectos (es decir en los únicos que le son permitidos), para con el hombre a quien se encuentra ligada o para con los hijos que constituyen un lazo nuevo e irrevocable entre ella i el hom-

bre. Considerando tres cosas: primero, la atraccion natural entre ambos sexos; segundo, la entera dependencia de la mujer al marido, siendo cada honor o placer que ella tenga obsequio suyo o algo que depende completamente de su voluntad; i por ultimo, que el objeto principal que la humanidad persigue, como la consideracion i todos los demas bienes sociales, jeneralmente ella solo puede buscarlos u obtenerlos por medio de él, seria un milagro si el propósito de atraerse las simpatias del hombre no hubiera llegado a ser la estrella polar de la educacion femenina i de la formacion de su carácter. Despues de haber adquirido estos grandes medios de influencia sobre la intelijencia de la mujer, un instinto de egoismo hizo a los hombres aprovecharse de ellos, como medio de mantener la sujecion de la mujer, representándole como parte esencial de sus atractivos la suavidad, sumision i resignacion de toda voluntad individual en manos de un hombre. ¿Podria dudarse entonces de que habrian subsistido hasta hoy los otros yugos que la humedad ha conseguido romper, si hubieran existido i se hubieran usando tan cuidadosamente los mismos medios para oprimir las intelijencias? Si se hubiera tratado de hacer que cada jóven plebeyo se propusiera buscar el favor personal a los ojos de algun patrício, i cada jóven siervo a los ojos de algun señor, si el servir a un grande i participar de sus afectos personales se hubiera señalado como un premio a que todos debian aspirar, pudiendo contar los mas avenajados i aquellos que mas aspiraran con los premios mas envidiables; i si obtenidos éstos, se les hubiera encerrado con una muralla de bronce para que todos sus intereses se centralizaran en el amo i todos sus sentimientos i deseos fueran los que él les participase e inculcase; ¿no existirian hoy las mismas diferencias entre señores i siervos, patricios i plebeyos, que entre hombres i mujeres? Exceptuando uno que otro pensador, ¿no se habria creido que esta distincion era un hecho inalterable i fundamental de la naturaleza humana?

Las consideraciones precedentes bastan para demostrar que por universal que sea una costumbre, no ofrece presuncion alguna en favor de los arreglos que colocan a la mujer bajo la sujecion politica i social del hombre. Pero aun puedo ir mas lejos i sostener que el curso de la historia i de las tendencias progresistas de la sociedad humana no solo no concede la menor presuncion en favor de este sistema de desigualdad de derechos, sino que crea una muy fuerte en su contra; i que la marcha del perfeccionamiento hu-

mano hasta nuestra época i la corriente de las tendencias modernas no permiten inducción alguna a este respecto, prueban que esta reliquia del pasado está en desacuerdo con el porvenir i necesariamente debe desaparecer.

Porque ¿cuál es el carácter peculiar del mundo moderno, la diferencia que distingue principalmente las instituciones, las ideas sociales i la vida misma de nuestra época, de las de tiempos pasados? Consiste en que los individuos no están sujetos en un lugar para toda la vida, ni encadenados por un lazo inexorable al lugar en que han nacido, sino que tienen la libertad de emplear sus facultades, i todas las ocasiones favorables qué se les proporcionen para conseguir la suerte que les parezca mas deseable. La antigua sociedad humana estaba constituida sobre principios mui diferentes. Todos estaban sujetos a una posición social señalada, i comunmente eran mantenidos en ella por la lei, o se les prohibían todos los medios de que podían servirse para salir de ella. Así como algunos hombres nacen blancos i otros negros, unos nacian esclavos i otros libres i ciudadanos, unos patricios i otros plebeyos, unos nobles feudales i otros villanos. Un esclavo o siervo nunca podía hacerse libre, a no ser con la voluntad de su señor. En la mayor parte de los países europeos, no se consiguió que los villanos pudieran ennoblecarse sino hacia el fin de la edad media, i eso fué como consecuencia del aumento del poder monárquico. Aun entre los nobles, el hijo mayor nacia heredero exclusivo de las propiedades paternas, i pasó mucho tiempo ántes de reconocer al padre el derecho de desheredarlo. Entre las clases industriales, solo aquéllos que nacian miembros de alguna corporación o eran admitidos en ella por sus miembros, podían ejercer legalmente su profesion dentro de sus límites locales; i nadie podía ejercer profesion alguna que se estimara importante sino de la manera fijada por la lei. Ha habido fabricantes que han sufrido la pena de la picota por pretender llevar adelante su trabajo por medio de métodos nuevos i perfeccionados. En la Europa moderna, i sobre todo en esas partes que mas provecho han sacado de los adelantos modernos, prevalecen hoy doctrinas diametralmente opuestas. La lei no determina por quién debe o no debe ser dirigida cualquiera operación social o industrial o cuáles serán los medios legales para conducirla. Estas cosas se dejan a la libre elección de los individuos. Hasta las leyes que obligaban a los obreros a servir de aprendices, han sido abolidas en Inglaterra, con la completa seguridad de que en todos los casos en

que es necesario el aprendizaje, su necesidad bastaria para hacerlo obligatorio. La vieja teoría consistia en dejar lo ménos posible a la elección del individuo, i en que en todo lo que tuviera que hacer fuera en lo posible dirigido por intelijencias superiores. Dejándole solo, estaban ciertos de que iria mal. La conviction moderna, el fruto de mil años de experiencia, es que las cosas en que el individuo es el único directamente interesado, nunca van bien sino cuando se las deja a su propia dirección; i que cualquier arreglo hecho por la autoridad, de seguro será malo excepto si se trata de proteger los derechos de otro. Esta conclusion a que se ha llegado tan despacio i que no ha sido adoptada sino despues de haberse hecho todas las aplicaciones posibles de la teoría contraria con resultados desastrosos, prevalece ahora en todos los países mas avanzados, i por lo que respecta a la industria, casi en todos los países que tienen pretensiones de cualquiera especie de adelanto. Esto no es suponer que todos los procedimientos sean igualmente buenos, o todas las personas igualmente bien dotadas para todo; sino que hoy se admite que la libertad de elección de los individuos es lo único que procura la adopcion de los mejores procedimientos, i pone cada operacion en las manos de los que son mas aptos para ella. Nadie cree necesario hacer una lei para que solo pueda ser herrero un hombre de brazos vigorosos. La libertad i la competencia han bastado para que éstos sean herreros, porque el que es débil de brazos puede ganar mas en otras ocupaciones para las cuales se encuentre mas apto. En conformidad con esta doctrina, se considera que fijar de antemano que ciertas personas no son aptas para hacer tales cosas fundándose en alguna presuncion general, seria sobrepasar los justos límites de la autoridad. Hoy se reconoce i se admite que si existe una presuncion, no puede ser infalible. Aun estando bien cimentada en la mayoría de los casos, lo que bien puede no suceder, habrá siempre una minoria de casos excepcionales que no están sujetos a esa doctrina, i en estos casos poner barreras a los individuos en la manera de usar de sus facultades en provecho propio i de los demas es a la vez una injusticia para los particulares i un detrimiento para la sociedad. En el caso contrario, en que la ineptitud es verdadera, los motivos ordinarios que dirigen la conducta de los hombres, bastarán para impedir completamente que la persona incompetente haga o persista en hacer lo que se propone.

Si este principio jeneral de ciencia económica i social no es ver-

dadero, si los individuos con la ayuda que puede proporcionarles la opinion de aquellos que los conocen, no son mejores jueces de sus propias capacidades i vocaciones que la lei i el gobierno, el mundo no podria renunciar demasiado pronto a este principio i volver al viejo sistema de reglamentaciones e ineptitudes. Pero si el principio es verdadero, deberíamos probar con nuestros actos que tal es nuestra creencia i no establecer que el nacer niña en vez de niño, como nacer negro en vez de blanco o villano en vez de noble, debe decidir de la posicion de una persona por toda su vida, i debe escluir al pueblo de todos los puestos sociales mas elevados i de todas las ocupaciones respetables con excepcion de unas pocas. Aun admitiendo todo cuanto se ha pretendido con respecto a la mayor aptitud del hombre para todas las funciones que hoy le están reservadas, podríamos invocar el argumento que prohíbe una calificacion legal para ser miembro del parlamento. Si solo una vez en doce años las condiciones de la eleccion excluyen a una persona apta para ello, tendremos una verdadera perdida, mientras que con la exclusion de miles de personas ineptas nada ganamos; si la constitucion del cuerpo electoral las dispone para elegir personas incompetentes, encontrarán siempre muchos candidatos de esta especie. En todas las cosas que son de alguna dificultad e importancia, aquellos que pueden desempeñarse bien son menos de los que se necesitan, aun teniendo un campo ilimitado para hacer la eleccion; i toda restriccion en este sentido priva a la sociedad de muchas probabilidades de ser servida por personas competentes, sin salvarla de las incompetentes.

Actualmente, en los países mas adelantados, la incapacidad de la mujer es el único caso, con excepción de uno solo, en que las leyes e instituciones toman a las personas bajo su jurisdicción desde su nacimiento, i ordenan que jamás se les permita aspirar a ciertos puestos. Esta única excepción es la de la soberanía. Todavía hay personas que nacen para el trono; nadie puede ocuparlo sin ser de la familia reinante, i aun nadie de esa misma familia puede llegar a él por otros medios que por el curso de una sucesión hereditaria. Todas las demás dignidades i ventajas sociales están abiertas para todo el sexo masculino; muchas realmente no se alcanzarán sino con la fortuna, pero ésta puede tratar de adquirirla quien quiera, i en efecto la obtienen muchos hombres del mas humilde origen. La mayor parte encontrará sin duda obtáculos verdaderamente insuperables sin la ayuda de alguna feliz casualidad; pero nin-

gun hombre tropieza con una prohibicion legal; ni la lei ni la opinion añaden obstáculos artificiales a los naturales. La soberania, como ya he dicho, es la única excepcion; pero todo el mundo siente que esta excepcion es una anomalía en el mundo moderno, en notable oposicion con sus principios i costumbres i que solo puede justificarse por medio de motivos extraordinarios de utilidad que existen en realidad, aunque los individuos i las naciones difieran en la estimacion de su valor. Pero en este caso excepcional, en que por razones importantes una alta funcion social es conferida a una persona al nacer en vez de entregarse por competencia, todas las naciones libres contribuyen para adherirse en sustancia al principio del cual se apartan nominalmente; porque ellas rodean de condiciones esta elevada funcion, con la reconocida intencion de impedir que pueda ejercerla la persona a quien ostensiblemente pertenece; mientras que la persona que realmente la ejerce, el ministro responsable, obtiene el puesto por competencia de la cual no se excluye por la lei a ningun ciudadano mayor de edad del sexo masculino. Por lo tanto, las inhabilidades a que están sujetas las mujeres por el solo hecho de nacer tales son el único ejemplo de esta especie en la legislacion moderna. En ningun otro caso, excepto éste, que comprende la mitad de la raza humana, están cerradas para nadie las mas elevadas funciones sociales por una fatalidad de nacimiento que ningun esfuerzo ni cambio de circunstancias puede vencer; porque aun las incapacidades religiosas (fuera de que en Inglaterra, i en Europa casi han dejado de practicarse) no cierran ninguna carrera, pues la persona inhabilitada se hace capaz si se convierte.

La subordinacion social de la mujer existe como un hecho aislado en las instituciones sociales modernas, como única contravención de lo que ha llegado a ser su lei fundamental, como única reliquia de un viejo mundo intelectual i moral destruido por todo pero conservado en lo que presenta un interés más universal, como si un gigantesco dolmen o un vasto templo de Júpiter Olímpico ocupase el lugar de San Pablo, sirviendo para el culto diario, mientras las iglesias cristianas de su alrededor solo se abrieran en los días festivos. Esta desigualdad completa entre un caso social i todos los que lo acompañan, i la oposicion radical entre su naturaleza i el movimiento progresivo, orgullo del mundo moderno, que ha barrido sucesivamente con todo lo demás de un carácter análogo, merece verdaderamente una seria reflexion de parte de un escrupuloso observador de las tendencias de la humanidad. Esto le-

vanta una presuncion de *prima facie* contra la desigualdad de los sexos, mucho mas fuerte que cuanto la costumbre i el uso pueden crear en su favor en las circunstancias actuales; i solo bastaria para dejar la cuestion indecisa como la eleccion entre la república i la monarquía.

Lo ménos que puede pedirse es que no se considere la cuestion como prejuzgada por los hechos i opiniones existentes, que por el contrario quede abierta la discusion como una cuestion de justicia i conveniencia. En esto como en cualquier otro arreglo social del género humano la decision depende de lo que una inteligente estimacion de tendencias i consecuencias demuestra como mas ventajoso para la humanidad en jeneral, sin distincion de sexo. La discusion es necesario que sea seria, que vaya al fondo de la cuestion i que no quede satisfecha con apreciaciones vagas i generales. No serviria, por ejemplo, asegurar de un modo jeneral que la humana experienzia se ha pronunciado en favor del sistema actual. No es posible que la experienzia haya podido decidir entre dos métodos, no habiendo probado mas que uno solo. Si se dice que la doctrina de la igualdad entre ambos sexos se apoya en teoría, es necesario recordar que la doctrina contraria solo tiene a la teoría en su apoyo. Todo lo que se ha probado en su favor con la experienzia directa, es que el género humano ha podido vivir bajo ese sistema i adquirir el grado de desarrollo i de prosperidad que hoy vemos; pero si esa prosperidad se ha obtenido mas pronto i si es ahora mayor de lo que habria sido bajo el otro sistema, la experienzia no nos lo dice. Pero la experienzia nos enseña que cada paso hacia el progreso ha sido invariablemente acompañado por un grado de elevacion en la posicion social de la mujer, por lo cual los historiadores i filósofos se han visto obligados a adoptar su elevacion o abatimiento como la prueba mas segura i la medida mas correcta de la civilizacion de un pueblo o de un siglo. Durante todo el período de progreso de la historia, la condicion de la mujer ha ido acercándose mas i mas a la igualdad con el hombre. Esto no prueba por sí solo que la asimilacion llegue a una completa igualdad; pero seguramente concede muchas presunciones para creerlo así.

De nada sirve decir que la naturaleza de ambos sexos los adapta a su posicion actual i los hace apropiados para ella. En nombre del sentido comun fundado en la constitucion del espíritu humano, niego que se pueda saber cuál es la naturaleza de ambos sexos, mientras solo se les estudie en las relaciones reciprocas en que alo-

ra se encuentran. Si hubiera habido sociedades compuestas de hombres sin mujeres, o de mujeres sin hombres, o de hombres i mujeres sin que éstas estuvieran bajo la autoridad de aquéllos, se habría sabido algo de positivo sobre las diferencias intelectuales i morales que provienen de la constitucion de los sexos. Lo que se llama ahora naturaleza de la mujeres es un producto eminentemente artificial, es el resultado de una violenta compresion en un sentido i de un estímulo exagerado en otro. Se puede afirmar atrevidamente que el carácter de los súbditos no ha sido jamás tan profundamente deformado por sus señores; porque si razas esclavas o pueblos sometido por la conquista han sido bajo algunos aspectos oprimidos con mas violencia, sus tendencias han seguido una evolucion natural. Pero en la mujer se ha empleado siempre para desarrollar ciertas aptitudes de su carácter un cultivo de conservatorio teniendo solamente en vista el interes o el placer de su señor, viendo que ciertos productos de sus fuerzas vitales germinan i se desarrollan rápidamente en esta atmósfera recalentada miéntras que otros brotes de la misma raiz, dejados al interior en medio de una atmósfera de invierno i rodeados intencionalmente de hielo, nada producen, se queman i desaparecen, los hombres incapaces de reconocer su propia obra se imaginan sin mas exámen que la planta se desarrolla espontáneamente como ellos la hacen desarrollarse i creen que la planta moriría si no estuviera la mitad en un baño de vapor i la otra mitad en el hielo.

De todas las dificultades que impiden el progreso del pensamiento i la formacion de opiniones bien cimentadas sobre la vida i arreglos sociales, la mayor es ahora la indecible ignorancia i descuido del género humano con respecto a las influencias que forman el carácter individual. Para ser lo que hoy esto parece ser una porcion de la especie humana cualquiera que ésta sea, se supone que tiene para ello una tendencia natural: aun cuando el mas insignificante conocimiento de las circunstancias en que se le ha colocado demuestra claramente las causas que le han hecho ser como la vemos. Porque un rústico irlandes que está mui empeñado con su patron no es industrioso, hai jente que cree que los irlandeses son por naturaleza perezosos. Porque en Francia las constituciones pueden ser destruidas cuando las autoridades encargadas de ejecutarlas vuelven sus armas en contra de ellas, hai jente que cree a los franceses incapaces de tener un gobierno libre. Porque los griegos engañaron a los turcos i los turcos solo saquearon a

los griegos, hai personas que creen que los turcos son por naturaleza mas sinceros. Porque a las mujeres, segun se dice, no les importa en la politica nada sino los personajes, se supone que por naturaleza los interesa menos que a los hombres el bien jeneral. La historia, que hoi se comprende tanto mejor que en otro tiempo, nos enseña otra cosa, aunque solo fuera demostrando la estraordinaria susceptibilidad de la naturaleza humana a las influencias esteriores i la tremada instabilidad de aquellas de sus manifestaciones que pasan por mas universales i uniformes. Pero en la historia ,como en los viajes, los hombres no ven ordinariamente mas que lo que ya tenian en su imaginacion, i en jeneral no sacan de ella muchos conocimientos, si antes de estudiarla no sabian ya mucho.

De aqui resulta que sea posible adquirir un conocimiento exacto sobre la dificil cuestion de saber cuál es la diferencia natural de los dos sexos en el estado actual de la sociedad. Sin embargo casi todo el mundo dogmatiza sobre ella sin recurrir a la única luz que puede ilustrar el problema: el estudio de las leyes que reglan la influencia de las circunstancias sobre el carácter. En efecto, por grandes e imposibles de borrar que sean a primera vista las diferencias morales e intelectuales entre el hombre i la mujer, las pruebas de que esas diferencias son reales solo podrán ser negativas. Solo deben ser consideradas como naturales aquellas que de ninguna manera pueden ser artificiales: lo que quede, una vez deducidas todas las particularidades de uno u otro sexo, puede explicarse por la educacion o las circunstancias esteriores. El mas profundo conocimiento de las leyes de formacion del carácter es indispensable para que alguien tenga derecho de afirmar que existe alguna diferencia, mucho mas para asegurar cuáles son estas diferencias entre ambos sexos considerados como seres morales i racionales; i desde que nadie hasta ahora ha sabido esto, porque dificilmente hai alguna materia que en proporcion de su importancia haya sido tan poco estudiada, nadie por lo tanto tiene derecho a tener una opinion positiva en la materia. Conjeturas es todo lo que actualmente puede hacerse: conjeturas mas o menos probables segun lo mas o menos autorizadas que sean por el conocimiento que hasta ahora tenemos de las leyes de la psicologia, aplicadas a la formacion del carácter.

Aun los conocimientos preliminares sobre cuáles son hoi las diferencias entre ambos sexos, separados de toda cuestion referente a la manera como han llegado a ser lo que son, se encuentran todavía en el estado mas imperfecto e incompleto. Médicos i fisiolo-

jistas han asegurado hasta cierto punto las diferencias en su constitucion fisica; i este es un elemento importante para el psicolojista. Sus observaciones sobre el carácter mental de la mujer no valen mas que las del comun de los hombres. Esta es una materia sobre la cual no se puede saber nada de decisivo, miéntres que las mujeres mismas, que son las únicas que pueden saberlo, no den sino testimonio tan insignificante i lo que es peor tan subordinado. Es mui fácil conocer a una mujer torpe; la torpeza es siempre la misma en todas partes. Se pueden calcular las ideas i los sentimientos de una mujer torpe, cuando se conocen las ideas i los sentimientos que prevalecen en el círculo que la rodean. No sucede así con aquellas personas cuyas opiniones i sentimientos son hijos de su propia naturaleza i facultades. Hai mui pocos hombres que tengan un mediano conocimiento del carácter de las mujeres de su propia familia, mucho menos de las demas. No quiero decir de sus capacidades; éstas nadie las conoce, ni aun ellas mismas, porque muchas aun no han sido despertadas. Quiero decir de sus ideas i sentimientos actuales. Hai hombres que creen comprender perfectamente a las mujeres porque han tenido relaciones amorosas con algunas, quizás con muchas. Si son buenos observadores i su experiencia se extiende tanto a la calidad como a la cantidad, pueden haber comprendido algo sobre sobre una pequeña parte de su naturaleza, sin duda una parte importante. Pero de todo lo demas que constituye su naturaleza, son los mas ignorantes los hombres, porque de ellos se esconde la mujer con mas cuidado. El caso mas propicio para que un hombre pueda estudiar a una mujer, es su propia mujer; porque tiene mas oportunidades i los casos de una perfecta simpatía no son tan raros. En efecto, esta es la fuente de donde creo que vienen jeneralmente los conocimientos que merecen fé en la materia. Pero la mayoria de los hombres no ha tenido la oportunidad de estudiar de esta manera mas que un solo caso: por lo tanto se puede calcular con una exactitud que hace reir, el carácter de una mujer, por la opinion de su marido, sobre la mujer en jeneral. Aun para hacer que este único caso dé algun resultado, es preciso que la mujer merezca la pena de estudiarla i que el hombre sea un juez competente, pero de un carácter tan simpítico en sí mismo i tan bien adaptado al de su mujer, que él pueda leer en su alma por medio de una simpática intencion o que no tenga nada en sí mismo que la ponga cautelosa para descubrir el fondo de su alma. Creo que difficilmente habrá algo mas raro que esta union. Sucede a

menudo que existe entre un marido i su mujer la mas completa union i comunidad con respecto a todas las cosas esteriores de intereses, i sin embargo el uno tiene tan poca entrada en la vida interna del otro como si fueran simples conocidos. Aun cuando los une un verdadero afecto, la autoridad de un lado i la subordinacion del otro impiden una perfecta confianza. Aunque nada se oculte intencionalmente, mucho no se deja ver. Entre padres e hijos, puede verse la misma cosa. Cuantos son los casos en que todo el mundo puede ver que el padre, a pesar del afecto reciproco que lo une con sus hijos, no conoce ni sospecha ciertas partes de su caracter que son mui conocidas de sus compaÑeros e iguales. La verdad es que en esta situacion en que se exige la deferencia de una persona, no se puede obtener de ella una sinceridad completa. El temor de descender en la estimacion o sentimientos de la persona estimada es tan grande, que aun teniendo el caracter recto se deja arrastrar sin conocerlo a mostrar solamente el lado mejor o aquel que sin ser mejor es el mas agradable a sus ojos: i con toda seguridad se puede decir que rara vez existe un conocimiento perfecto entre uno i otro, a no ser entre personas que ademas de ser intimas son iguales. Cuanto mas verdadero debe ser entonces todo esto, cuando uno de ellos no solo esta bajo la autoridad del otro, sino que se le ha enseñado que su deber consiste en subordinarlo todo a la comodidad i placer del otro, cuidando de no dejarle ver ni sentir nada que no sea agradable! Todas estas dificultades estan de por medio para impedir que un hombre obtenga un conocimiento completo de la unica mujer que tiene mas ocasiones de estudiar. Considerando ademas que para comprender a una mujer no es necesario comprender a ninguna otra; que aun pudiendo estudiar a muchas mujeres de igual rango i de un mismo pais no comprenderia por esto a las mujeres de otros rangos o paises i aun consiguiendo esto siempre serian unicamente las mujeres de un solo periodo historico; podemos asegurar sin riesgo alguno que el conocimiento que los hombres pueden adquirir de las mujeres, aun siendo siempre como han sido hasta ahora sin referencia a lo que podrian ser, es deplorable, incompleto i superficial; i que no adquiriran otros hasta que las mujeres mismas no nos digan todo lo que tienen que decirnos.

Este tiempo aun no ha llegado, ni vendra sino mui lentamente. Solo desde ayer se concede capacidad literaria a la mujer, i la sociedad le permite dirijirse al publico. Hasta ahora mui pocas se

atreven a decir algo que los hombres, de quienes depende su fortuna literaria, no quieran escuchar. Recordemos de qué manera se recibia comunmente hasta hace poco i en cierto modo cómo se recibe ahora mismo la expresion de opiniones no acostumbradas, lo que se estima como escentricidad de sentimientos, cuando su autor es un hombre; i podremos formarnos una pequeña idea de los impedimentos a que tiene que someterse una mujer educada en la creencia de que la costumbre i la opinion es la lei soberana de su conducta, para tratar de esponer en los libros algo que venga del fondo de su alma. La mujer mas ilustre que nos ha dejado obras tan bellas que le han dado un rango eminent en la literatura de su país, creyó necesario poner este epígrafe a su obra mas atrevida: «*Un homme peut braver l'opinion; une femme doit s'y soumettre.*»(1) La mayor parte de lo que las mujeres escriben sobre sí mismas es una simple adulación a los hombres. Cuando la mujer es soltera, parece que lo hace por encontrar marido. Muchas solteras i casadas van mas allá e introducen en sus escritos una servilidad que sobrepasa los deseos de los hombres con excepcion de los mas vulgares. Pero esto no es hoy tan frecuente como era hasta hace poco. Las mujeres van haciéndose menos reservadas i mas atrevidas para expresar sus verdaderos sentimientos. Desgraciadamente, i sobre todo en Inglaterra, éstos son en sí mismos productos tan artificiales, que sus sentimientos se componen de un pequeño número de observaciones i de ideas personales i de un gran número de opiniones aceptadas. Esto sucederá cada dia menos, i persistirá en gran parte mientras las instituciones sociales no autoricen a la mujer para desarrollar su originalidad con la misma libertad que el hombre. Cuando llegue ese tiempo, i nunca antes, oiremos, i lo que es mas, veremos todo lo que es necesario saber para conocer la naturaleza de la mujer, i cómo las otras cosas se adoptarán a ella.

Me he empeñado tanto en demostrar las dificultades que actualmente impiden a los hombres adquirir un conocimiento exacto de la verdadera naturaleza de la mujer, porque en esto como en tantas otras cosas opino que *copiae inter maximas causas inopiae est*, i hai pocas probabilidades de pensar razonablemente en la materia, mientras se jacten de entender perfectamente un asunto sobre el cual la mayor parte de los hombres no sabe absolutamente nada, siendo

(1) Madame de Staél, Delfina.

actualmente imposible que algun hombre, o todos los hombres juntos, tengan los conocimientos necesarios para autorizarlos a prescribir a las mujeres su vocacion. Felizmente no se necesitan conocimientos tan completos, para arreglar las cuestiones relativas a la posicion de la mujer en la sociedad; porque segun todos los principios constitutivos de la sociedad moderna, deben arreglar la cuestion las mujeres mismas, para que se decida por su propia experien-  
cia i por el uso de sus propias facultades. No hai medio de descubrir lo que una persona o muchas pueden hacer sino ensayándolas, i nadie puede ponerse en lugar de otro para descubrir por él lo que le conviene hacer o no hacer para su propia felicidad.

Podemos estar seguros de una cosa: de que nunca podrá obligarse a la mujer a hacer lo que le repugne, aun cuando se le dé toda libertad. La ansiedad del género humano por intervenir en favor de la naturaleza, por temor de que ésta consiga lo que se propone, es una solicitud del todo innecesaria. Lo que las mujeres no pueden hacer porque su constitucion se los prohíbe, es completamente supérfluo impedírselo. De lo que ellas pueden hacer pero no tan bien como los hombres, que son sus competidores, la competencia absta para escluirlas desde que nadie pide derechos de proteccion ni libertades en favor de la mujer: se pide solamente que los actuales derechos de proteccion i libertades en favor del hombre sean anulados. Si la mujer tiene mayor inclinacion natural por ciertas cosas que por otras, no hai necesidad de leyes, ni de presion social para hacer que la mayor parte de ellas hagan lo primero en preferencia a lo segundo. Cualesquiera que sean los servicios para que se necesite mas a la mujer, el libre juego de la competencia tendrá bastante fuerza para induirlas a que se dediquen a ellos; i como las palabras mismas lo dicen, se les solicitará mas para aquello a que demuestren mas aptitudes; de suerte que lo que se haya hecho en su favor asegurará el empleo mas ventajoso de las facultades colectivas de ambos sexos.

Se supone que la opinion jeneral de los hombres es que la vocacion natural de la mujer tiende a ser esposa i madre. Digo se supone así, porque a juzgar por los hechos, por el conjunto de la constitucion actual de la sociedad, se podria inferir que su opinion es la diametralmente opuesta. En vista de los hechos, los hombres parecen creer que la pretendida vocacion de las mujeres es la que mas repugna a su naturaleza; tanto que si tuvieran libertad para hacer cualquiera otra cosa, si se les permitiera cualquier otro medio

de ganar la vida o de ocupar su tiempo o sus facultades con alguna probabilidad de que les parezca desagradable, no habria muchas que quisieran aceptar la condicion que se dice natural en ellas. Si tal es la verdadera opinion de la jeneralidad de los hombres, seria bueno que la repitieran en alta voz. Sin duda esta teoria se encuentra en el fondo de casi todo lo que se ha escrito sobre este asunto, pero me gustaria oir declarar a alguno abiertamente i que vinieran a decirnos: «Es necesario para la sociedad que la mujer se case i tenga hijos. No harán esto sin que se les obligue a ello. Por lo tanto es necesario obligarlas.» Se veria entonces el nudo de la cuestion. Este lenguaje tendria una semejanza notable con el de los defensores de la esclavitud en la Carolina del Sur i la Luisiana: «Es necesario que crezca el algodon i el azúcar. Los hombres blancos no pueden hacerlo producir. Los negros no quieren hacerlo, por ningun salario que se les ofrezca. *Ergo*, debe obligárseles a ello.» Un ejemplo que se asemeja mas al caso es el del enganche de marineros. «Es absolutamente necesario tener marineros que defiendan el país. Sucede a menudo, se dice, que no quieren enrolarse voluntariamente: por lo tanto es preciso tener el poder de obligarlos.» ¡Con cuánta frecuencia se ha usado de esta lójica! I si no hubiera tenido cierto vicio este razonamiento, sin duda habria subsistido hasta nuestros días. Pero se puede replicar: primero páguese al soldado el justo valor de su trabajo. Cuando se haya conseguido hacer que valga tanto para él trabajar aquí o en otra parte, no tendremos mayores dificultades que los demás para obtener sus servicios. Esto no tiene mas respuesta lójica que el «No queremos»; i como la jente no solo se avergüenza de robarle sino que no quiere robarle al trabajador su salario, ya se aboga en favor del enganche. Los que tratan de obligar a la mujer al matrimonio cerrándole todas las demás puertas, se colocan en igual situación. Si ellos errean lo que dicen, su opinion debe ser evidentemente que los hombres no hacen tan agradable a la mujer la condicion de casadas, que puedan inducirlas a aceptarla por sus propias recomendaciones. No es una prueba de que se cree mui atractiva la dádiva que se ofrece, cuando se dice al darla: «Tomad esto o no tendreis nada.» I aquí creo que está el móvil de los sentimientos de esos hombres que tienen una verdadera antipatía a la libertad de la mujer. Yo creo que temen, nō que la mujer no quiera casarse, porque no creo que alguien tenga realmente este temor; pero sí que ellas insistan en que el matrimonio se haga en condiciones

iguales; que toda mujer de espíritu i de capacidad prefiera hacer cualquiera otra cosa, que no sea degradante a sus ojos, ántes que casarse cuando esto es darse a sí misma un amo i un señor de todas sus posesiones terrenales. Verdaderamente si esta consecuencia fuera un incidente necesario al matrimonio, creo que sus temores serian mui fundados. Yo participo de ellos; i me parece mui probable que pocas mujeres capaces de cualquiera otra cosa querrian elejir tal suerte, teniendo libres otros medios de ocupar un puesto convencionalmente honorable en la vida, a no ser bajo una irresistible seduccion que las hiciera por cierto tiempo insensibles a otra cosa; i si los hombres han determinado que la lei del matrimonio sea el despotismo, hacen mui bien por su propio interes, en no dejar a la mujer otra elección que la de que hablamos. Pero en este caso todo lo que se ha hecho en el mundo moderno, para hacer mas ligera la cadena que pesa sobre la intelijencia de la mujer, ha sido mal hecho. Nunca se les debió permitir que recibieran una educación literaria. Las mujeres que leen i mucho mas las que escriben, son una contradiccion i un elemento perturbador en la constitucion actual de las cosas, i se ha hecho mal educando a las mujeres con otras aptitudes que las de una odalisca o de una sirviente.

*Continuará*

MARTINA BARROS BORGOÑO.

---

DON JOSÉ JOAQUÍN DE MORA

---

(CONTINUACION.)

Miéndras Mora estaba lleno de inquietudes temiendo, tanto el incremento que podia tomar la nueva casa de educación proyectada por los profesores franceses recien llegados, como los perjuicios que talvez ella iba a irrogar al naciente Liceo, don Pedro Chapuis se

encontraba por su parte en la situación mas embarazosa que puede imaginarse.

Voi a encargar la relación de los sucesos a que aludí a un contemporáneo muy caracterizado, don Diego Portales, quien se expresaba como sigue en una carta que insertó en el *Crisol de Valparaíso*, número 1, tomo 1., fecha 19 de julio de 1829:

«En principios del mes de enero, se me presentó don Pedro Chapuis, pidiéndome la aceptación de una letra que la comisión de suscriptores jiraba en su favor por cantidad de mil pesos para el trasporte de los profesores de esta ciudad a la de Santiago; le fué entre gado el dinero, i no volví a verle hasta el día siguiente, que se me apareció a decirme: que se le habían *amotinado* los profesores, i que halagados por las propuestas de don José Joaqnín de Mora, i por las sugerencias de un agente suyo, querían romper la contrata celebrada en París; que los habían animado a tamaña falta con la influencia de Mora en el gobierno, i con que los vecinos que se habían prestado a auxiliar la empresa de Chapuis eran del desagrado del vice-presidente de la República (don Francisco Antonio Pinto), circunstancia bastante a trastornarla; que los profesores le reclamaban los mil pesos como obsequio que les hacían los suscriptores, i que él miraba tal reclamo como un pretesto de los reclamantes para evadirse de sus obligaciones; que habiendo contratado cierto número de carrajes para el transporte de todos, se habían resistido a cumplir el contrato, porque les parecía excesivo el precio, i que pedían se les diese el dinero para hacer su viaje a caballo, o de otro modo que les produjese un ahorro miserable, dando que sospechar de la oscuridad de sus principios con un manejo tan mezquino e indecoroso; i en fin que estas i otras muchas ocurrencias que me refirió le persuadian de que resortes poderosos habían minado i destruido ya su grande obra.

«Yo creí cuanto me dijo el señor Chapuis, porque no conocía a los profesores, i porque el mismo señor Mora me había manifestado ántes de entonces su interés por proporcionarse algunos de ellos para el Liceo, cuyo antecedente justifica mi confianza en la palabra del señor Chapuis, i el concepto desfavorable de los profesores a que me indujeron las inculpaciones que les hizo.

«El señor Chapuis me propuso una entrevista con ellos i la acepté de buena voluntad, esperando conseguir el feliz avenimiento que produjo por resultado.

«El señor Chapuis, presentándome a los profesores, no les hizo ver al jefe de la aristocracia de Chile, como ridículamente quiere el señor Mora, sino a uno de los buenos chilenos que se habian empeñado en evitar al crédito e ilustracion de su país el golpe mortal que se le preparaba con la ruina de la primera i mas útil empresa de este jénero; i continuó dirijiéndoles invectivas, que contestaron los profesores con una moderacion mui recomendable, i manifestando con la misma el disgusto que les causaba la exaltacion del señor Chapuis, i el ocuparse de los cargos que les hacía; concluyeron absolvíéndolos con decir que ellos tenian su único oríjen en la falta de espera i mala intelijencia del señor Chapuis, i que jamas habian pensado faltar a sus deberes.

«Confieso que la conducta que observé en los profesores me hizo dudar de la verdad de cuanto se les habia imputado; i tomando la palabra, les hablé de esta manera:—Señores: creo que ya puedo felicitarme i felicitar a la juventud chilena, por el término de unas diferencias que le habrian sido mui funestas; i suplico a Ustedes me permitan la libertad de encargarles el mas profundo silencio i absoluto olvido de una ocurrencia que, aunque en sí es nada, algunas personas harian caudal de ella para interpretarla en desaire de Ustedes i en perjuicio de la empresa. Porque a ésta se haya anticipado otra de igual naturaleza (el Liceo de Mora), no deben Ustedes desalentarse. Se nota casi jeneralmente en los padres de familia un vehemente deseo de dar a sus hijos la mejor educacion; i hai juventud bastante para poblar muchos colegios. Por otra parte (*¡ojalá yo me engañe!*) no podemos lisonjearnos con la duracion del Liceo de Chile. Su falta de profesores, i esta misma proteccion del gobierno llevada hasta el estremo de valerse de invenciones estrañas para prodigarle rentas, van a influir a mi juicio en su decadencia, lo mismo que otras circunstancias personales de su director. La opinion pública se ha pronunciado contra esa pródiga proteccion al Liceo, al mismo tiempo que se niegan al Instituto Nacional, en que se encuentra la enseñanza gratuita, las rentas que se le deben de justicia, i se desatienden los enérjicos reclamos de una junta encargada del fomento de este colegio. No es difícil presajiar el fin de una empresa que principia suscitando celos, agravios i disgustos; pero aun cuando se conserve i marche con toda la felicidad que debemos deseарle, el lugar que se ha elejido para el Liceo parece que consilia los intereses de su director con los de Ustedes: la distancia que le se-

para del centro de la poblacion eschuye a los jóvenes que la ternura de sus padres, la escasez de fortuna u otras causas no les permiten entrar a pupilaje; i Ustedes se aprovecharán de esta clase de educandos, que a mi entender es la mas numerosa. El proyecto benéfico que movió a Ustedes a dejar su patria va a ser protejido por personas de concepto, de relaciones i propiedades, i con tal apoyo no debe temerse del éxito mientras que la conducta de Ustedes no desmerezca sus confianzas. Mucha circunspección i el mas alto desprecio de los frívolos ataques que han comenzado a dirijirse contra Ustedes, es lo que mas conviene.—

«Esto es con corta diferencia cuanto hablé a los profesores en aquella entrevista. Se retiraron, i yo me quedé envuelto en dudas, i sintiendo cierta resistencia a creer tan mal manejo en unos sujetos que por su moderacion, i por todas las apariencias, enviaban mejor idea de sus principios i de su rectitud.

«Se fué el señor Chapuis con ellos a Santiago, i no cesó de escribirme quejándose de su comportacion, i asegurándome que el señor Mora seguía empeñado en cruzar su plan minando a los profesores, i que era de esperar que los esfuerzos de aquel no quedasen sin fruto. En la carta que dió lugar a la contestacion inserta en el número 76 del *Verdadero Liberal*, me dice que había llegado a tal grado la mala conducta de la *canalla francesa* que se había visto en la presicion de dar a uno de ellos de chicotazos en la cara; i me pide le aconseje lo que debia hacer para superar los inconvenientes i contradicciones que se oponían a cada paso a la realizacion del proyecto.

«Dió la casualidad que en el mismo dia, recibí dos cartas de Santiago en que se me afirmaba que uno de los profesores había demandado a Chapuis ante el cónsul frances por haberle hurtado unos cajones de cigarros; i que otro (don Juan António Portés) lo había maltratado con fuertes golpes en la calle pública.

«Una acusacion de tal naturaleza contra un hombre a quien todavía no juzgaba yo capaz de todo, i un hecho tan indecoroso como el de llegar a las manos en una calle pública, me obligaron a fijar el juicio desfavorable a los profesores que expresé en aquella carta, olvidándome de las calidades del corresponsal a quien la dirijía.

«I despues de lo espuesto, ¿qué se encuentra en ella de reprehensible? Es cierto que cometí una injusticia contra los profesores; pero no nació del corazon, sino de un error de concepto en que el mas justificado i reflexivo habria incurrido con antecedentes seme-

jantes. Posteriores i desapasionados informes me han instruido extensamente de aquellas ocurrencias, i me han dado a conocer a los profesores como ellos son en realidad. Los sucesos los han justificado, i su marcha honrosa los ha puesto en el buen lugar de que quieren arrojarles el egoísmo i mezquindad.»

Parece que los desagradables incidentes a que aludia Portáles en lo que acaba de leerse sucedieron mas o menos como los referia; pero tambien fué mui cierto que a la fecha en que se realizaron, él i sus amigos políticos estuvieron declaradamente decididos en favor de Chapuis i en contra de los profesores franceses.

Como se ha visto, don Diego Portáles no pensó en negarlo; i aun cuando lo hubiera querido no habria podido hacerlo, porque con fecha 2 de febrero de 1829, habia escrito a Chapuis una carta en que aplicaba por su parte a los profesores franceses el apodo de *canalla francesa*, declarando que «los creía incapaces de hacer bien al país.»

Sin embargo, junto con esto, Portáles recomendaba encarecidamente a Chapuis que obrara con la mayor prudencia, i procurara mantener aquellas disensiones en la mayor reserva para que no se malograra la empresa del establecimiento de un nuevo colegio.

Mas tarde, en 11 de julio de 1829, Chapuis, por motivos que daré a conocer oportunamente, cometió el abuso de confianza de insertar en el número 76 del *Verdadero Liberal* la carta privada que le habia dirigido don Diego Portáles, i obligó a éste a publicar en el *Crisol*, la contestacion que ántes he copiado.

Pero, dadas estas esplicaciones que he considerado necesarias, conviene ajustarse al órden cronológico de los sucesos.

Los conservadores reputaban utilísima para sus intereses la fundacion de una casa de educacion que pudiera oponerse al Liceo, tan preconizado por los liberales.

La cuestión se había hecho esencialmente política, i aun ardiente.

En tales circunstancias, fueron sobreviniendo las profundas i lamentables desavenencias entre Chapuis i los profesores franceses que ya quedan narradas.

Aquel era un escándalo abrumador para los conservadores.

Mientras tanto, don José Joaquin de Mora no cesaba de hacer fuego contra adversarios entre quienes se había introducido tan espantosa confusión.

En el periódico titulado *El Centinela*, número 12, fecha 4 de R. de S. T. II

marzo de 1829, aparecieron los dos siguientes artículos, que eran, o inspirados por Mora, o mas probablemente quizá, escritos por su misma pluma.

#### *Filantrropía Francesa.*

«Se nos ha asegurado que entre los objetos científicos enviados por Carlos X a la Universidad que debia fundar en Chile la colonia de sabios, se hallan como unos veinte cajones de mercancías consignados a una casa francesa de Valparaíso. Esto no es extraño. Las retortas i eucurbitas pertenecen a la química, i las mercancías a la economía política. ¡No deja de ser económica la operacion que ahorra derechos de importacion bajo la éjida del pabellon blanco! ¡*Vive le roi!*»

#### *Botánica.*

«El gobierno, segun corre la voz, ha dispensado una protección jenerosa al célebre botánico Bertero, i proyecta el establecimiento de un jardin de aclimatacion, que confiará a su intelijencia. Deseamos que el señor Chapuis aproveche esta coyuntura para vender las seis mil plantas que trae consigo, i entre las cuales se hallan muchas variedades preciosas, entre ellas, la *fumaria vagabunda*, la *erudita mendax*, i la *Tartuffica Loyolina*.»

Mora hacia contra sus rivales todavía algo mejor que escribir contra ellos artículos zahirientes, tal era llevar al Liceo a uno de los mas distinguidos profesores franceses recien llegados don Juan Antonio Portés, a quien hemos visto abrir en este establecimiento el 10 de marzo de 1829 con gran solemnidad la clase de filosofía.

Así todo se presentaba favorable para Mora, el cual hasta cierto punto podia considerarse triunfante.

A pesar de las muchas contrariedades que se presentaban para llevar a cabo el pensamiento del nuevo colegio, los conservadores, i mui particularmente el presbítero Meneses, en vez de desalentarse, redoblaron sus esfuerzos para que no quedaran frustradas las esperanzas que habian concebido.

Despues de lo que habia ocurrido, era ya imposible reconciliar

a don Pedro Chapuis con los profesores franceses, i mucho ménos colocarle a su cabeza.

Don Juan Francisco Menéses, que los habia agasajado de todas maneras, habia sabido en pocos dias granjearse sus simpatías.

Por otra parte, merecia la mas ilimitada confianza de los conservadores, que lo miraban como a uno de sus caudillos.

Así pareció que era el hombre designado para salvar la dificultad; i se creyó que seria un golpe maestro el colocar a Menéses al frente de los profesores franceses.

Menéses, que se reputaba desairado por el gobierno en el desempeño de su empleo de rector del Instituto Nacional, aprovechó gustoso la ocasion que se le ofrecia de renunciar aquel cargo para pasar a la direccion de un establecimiento en el cual, segun se decia i se esperaba, se habian de realizar prodijios.

Cuando los liberales i los amigos de Mora estaban creyendo casi desbaratado el plan de oponer al Liceo una nueva casa de educacion, supieron de improviso que Menéses i casi todos los profesores franceses se habian asociado, e iban a abrir en pocos dias cerca de la plaza principal un establecimiento que se denominaria *Colegio de Santiago*.

El que mas se irritó con semejante determinacion fué don Pedro Chapuis, quien jamas pudo perdonar a sus ex-amigos los conservadores el que, haciéndole a un lado, se hubieran ligado con sus subalternos amotinados.

Como era un individuo mui arrebatado, buscó al punto a los liberales; i del dia a la noche, se puso a su servicio.

Chapuis continuó la publicacion del *Verdadero Liberal*, el 30 de abril de 1829.

En el artículo de introducción a la nueva serie, recordando la persecucion que había puesto fin a la primera, i la ausencia del país a que se había forzado al redactor, aludia al famoso *Os decía ayer* con que frai Luis de Leon, libertado de la cárcel de la Inquisición, reanudó su curso interrumpido por un largo intervalo de tiempo.

Jamás hubo alusión mas inoportuna.

Frai Luis de Leon subia a la cátedra para ser lo que indicaba su ingeniosa frase, el mismo que era ántes.

Chapuis, por el contrario, se había pasado con armas i bagajes al enemigo.

De conservador llegaba a ser liberal.

A causa de esta evolucion, se encontró combatiendo precisamente al lado de Mora, a quien desde entonces defendió.

Esto fué lo que le hizo dar a luz la carta de Portáles adversa a los profesores del colejo de Santiago, a la *canalla francesa*, de que ántes he hablado.

Mas tarde, Chapuis tuvo que dejar definitivamente el suelo de Chile, cuando cayó el gobierno liberal.

Volvamos a nuestra relacion.

El arreglo llevado a cabo por don Juan Francisco Meneses i los caudillos del bando conservador les hizo perder la probada i aguerrida pluma de Chapuis; pero les permitió oponer el Colegio de Santiago al Liceo de Chile.

Ellos tambien tuvieron como los liberales su establecimiento de educacion.

La satisfaccion que les causó este triunfo aparece en el siguiente artículo con que lo anunciaron en la *Gaceta de Chile*, número 16, fecha 3 de abril de 1829.

«Una sociedad de profesores se había formado en Paris para venir a establecer un colejo en esta capital. Los resultados immensos que prometía al país un establecimiento semejante le habían merecido acogida i benevolencia de todos los chilenos amantes de las luces e instituciones liberales, pero sin embargo, no todos saludaron de esta suerte la llegada de estos nuevos huéspedes franceses. Algunas pasiones mezquinas, ciertas rivalidades de parte de otros, trasformaron de un modo poco jeneroso el verdadero carácter de esta empresa. Se lanzaron contra ellos saetas que cuando no fuesen envenedadas, demostraban al menos sentimientos poco elevados. Este preludio debió a la verdad desalentar a unos extranjeros que parece, segun lo que vemos, no han tenido mas guia que la rectitud de sus intenciones i una firmeza de carácter inmóvil. Ellos habrían sin duda podido responder victoriósamente con la pluma a las calificaciones i tiros que les eran dirigidos i juntamente a las voces que se esparrían sobre la imposibilidad del éxito de su empresa; mas había un camino mas noble que tomar, i una contestación mas digna i decisiva que hacer: *callar—obrar*; i hé aquí lo que hicieron. Ellos en esta ocasión imitaron a aquel a quien un filósofo de la antigüedad negaba el movimiento, i el cual, en lugar de estenderse en largos raciocinios para probar la falsedad de la proposición, calló i echó a andar. La conducta de los profesores del Colegio de Santiago nos parece llena de nobleza.

Conociendo en primer lugar la necesidad de alejar todo motivo que hubiese podido hacerlos sospechosos de querer fundar un establecimiento de instruccion esclusivamente frances, i de dar, a su sociedad el carácter de unidad que le era indispensable, eligieron a un rector; i esta elección recayó sobre un ciudadano honrado de la capital i el que sin duda no ha podido aceptar este puesto, sino porque los que se lo ofrecian, no le dejaban desnudo de importancia. Esta asociacion hace el elogio de todo.

«Penetrado, de la elevacion de sus funciones, i desechando toda idea baja de hacer un escandaloso tráfico de lo que hai mas noble i mas liberal en el mundo, que es la educacion, se apresuraron a ofrecer a la autoridad un cierto número de plazas gratuitas en su establecimiento; número que, aunque a la verdad corto, es muy grande, considerando que el nuevo establecimiento aun está en su cuna. Los profesores de quienes hablamos jamas se han insinuado a la autoridad para solicitar favores, a veces contrarios al espíritu de las instituciones; i por ultimo, en lugar de procurar acojerse esclusivamente a algunos hombres, han preferido hacerlo a esos sentimientos que los representan a todos, es decir, al país entero. Esta conducta ha disipado muchas dudas, explicado muchos misterios: i los patriotas amigos de la verdadera libertad, i por consiguiente de la instruccion que la conserva, la han recompensado como merecia manifestando todo el interes que les inspira el nuevo colegio, cuya apertura verificada el 16 de marzo con mas de cien discípulos i la asistencia de un considerable número de padres de familia, tanto de la capital, como de las provincias, presajia el mejor éxito, i que el colegio naciente hará los mayores progresos.

«El señor Meneses abrió la sesión de instalacion dando a conocer a los concurrentes sus nuevas funciones, i anunciándoles que M. Coupelon, director de los estudios i profesor de filosofía, iba a pronunciar un discurso, por el cual se cerciorarian del plan de estudios i método de enseñanza que debe seguirse en el colegio. En seguida, se leyó efectivamente por este profesor el discurso, que pronunció *en español*, en el cual explicó toda la marcha de la enseñanza desde sus primeros rudimentos hasta su mayor complemento; manifestó en él su oposición juiciosa a los principios exagerados i exclusivos sobre la educación; i tomando aquel justo medio donde debe encontrarse la verdad, demostró el modo como los estudios deben ligarse i encadenarse para conseguir sus felices resultados objeto de la mas alta importancia i tan descuidado en las

escuelas. En el mismo discurso, no se limitó solamente a la parte científica de la enseñanza, sino que tambien señaló la nobleza de la parte moral, que debe ser la compañera de la primera, pues al fin es sabido que no basta el hacer sabios, sino que es menester hacer ciudadanos virtuosos. Ultimamente, este discurso, al mismo tiempo que ha debido ser una contestacion aterradora a los ataques que han sido dirigidos contra los fundadores del colejio, talvez ha sido tambien una nueva prueba de la necesidad de la ilustracion.

«Felicitémonos, pues, de poseer este precioso elemento de prosperidad para la inteligencia de nuestros hijos. Amigos de nuestra patria i de nuestras instituciones, acojamos con placer aquello que pueda algun dia ilustrar la una i afianzar las otras. No seamos ingratos respecto de unos extranjeros que no vienen cual ansiosos especuladores a pedir nuestras fortunas; i si son dignos de difundir las luces, acreditemos por nuestra parte que tambien somos dignos de recibirlas.»

Como lo refiere el artículo que acaba de leerse, los fundadores del Colegio de Santiago instituyeron diez becas gratuitas, de las cuales, cinco debian ser provistas por el presidente de la Repùblica, una por el intendente de la provincia, i cuatro por la municipalidad del departamento donde habia sido establecido.

Indudablemente uno de los principales propósitos que habian tenido en mira al hacer aquella concesion, habia sido, como lo deja entender mui a las claras el artículo citado de la *Gaceta de Chile*, el formar contraste con la conducta de Mora, a quien habia empeño en presentar como dominado solo por el ansia del lucro.

Por lo demas, el lector habrá percibido facilmente las varias alusiones contra don José Joaquin que contenía aquel artículo.

Del modo que queda narrado, lograron los conservadores fundar el Colegio de Santiago en oposicion al Liceo de Chile.

Y de antemano, se habian propuesto fomentar en contra de la casa de educacion para niñas rejecitada por la señora de Mora, otra de igual clase que habian abierto los esposos Versin, tambien de nacionalidad francesa.

Así los dos grandes bandos políticos, que entonces se disputaban la dirección del país habian levantado, no solo periódico contra periódico, sino tambien colejio contra colejio.

¡Ojalá, manteniéndose dentro de estos límites no hubieran levantado un poco mas tarde ejército contra ejército!

Sin embargo, preciso es confesar que la emulacion entre los sostenedores de aquellos dos colegios, o mejor dicho entre los partidos políticos que los protegían, dejeneró por lo que tocaba, tanto a la materia de instrucción pública, como a las otras sobre las cuales disentían, en una violencia que hacía muy poco honor a los que se dejaban arrebatar por ella.

Se reflejaron entonces en la superficie de la sociedad las pasiones mas mezquinas de la naturaleza humana.

Hombres de mérito indisputable tuvieron la desgracia de olvidar en aquellas riñas innobles lo que correspondía a su dignidad.

Mas de un escritor se abatió hasta emplear un lenguaje demasiado mordaz, i aun grosero.

Muchas plumas se convirtieron en puñales.

Don José Joaquin de Mora hacía circular manuscritas composiciones en verso contra sus adversarios, las cuales no se han dado jamás a la prensa, pero que los contemporáneos repiten hasta ahora de memoria.

Voi a presentar una muestra de ellas que se refiere al director de estudios del colegio de Santiago don José Coupelon, él mismo que muchos años mas tarde hemos conocido de dentista.

Me dicen que un franchute pedantesco  
Me ha lanzado un brulote de inmundicias;  
I como soi cristiano, lo agradezco.

Dicen a mas que el tal es un fachenda,  
Amasijo de orgullo i de ignorancia,  
Que vende educación en una tienda.

¡Qué buenas cosas nos envía Francia!  
Abanicos, tirantes, pañolones,  
Polvos de almendras, botes de fragancia.

Pero tambien nos manda fanfarrones  
De ciencia i de honradez, que con despejo  
Se nos venden por ínclitos varones.

Cuando el trópico pasan del cangrejo,  
Como dice Versin, en un minuto,  
Se dilata de orgullo su pellejo.

I creyendo venir a un pueblo bruto  
Despachan con científica apariencia  
De su cerebro el miserable fruto.

¡Pobre literatura, pobre ciencia!  
En manos de estos gálicos doctores  
Que en el bolsillo tienen la conciencia!

Venia despues un apóstrofe a Coupelon, a quien calificaba de «antiguo hermano de Mont Rouge,» i acusaba de «saber tirar la piedra, i esconder la mano.»

I luego aludiendo al discurso de apertura del colejio de Santiago, continuaba como sigue:

Pero permite al ménos que al oído  
Te cuente en español una conseja,  
Si aun el español has entendido.

De una piel de leon, roída i vieja,  
Vistióse un asno, i al trotar  
Fué descubierto el asno por la oreja.  
En este asquerosísimo almodrote,  
Por tu asqueroso númeren enjendrado,  
Te descubro asqueroso monigote.

Los adversarios de Mora no se quedaban atrás en punto a denuestos.

El *Centinela*, uno de los órganos del partido liberal en la prensa, i por lo tanto caloroso defensor de los intereses de Mora, anunció en su número 21, que los *estanqueros* o conservadores iban a enviar a Francia cinco mil pesos para traer nuevos profesores al Colejio de Santiago; i junto con dar la noticia, agregó que sería necesario saber a quiénes se iba a confiar la educación de los chilenos, i otras cosas por el estilo.

A consecuencia de esta publicación, *El Arisador de Valparíaso*, periódico que salía bajo los auspicios de don Diego Partáles, insertó en el número 81, fecha 2 de julio de 1829, un remitido en el cual, so pretesto de responder al *Centinela*, se recapitulaban las acriminaciones que se hacían circular contra Mora i sus dos establecimientos de educación.

«Es mui justo que se sepan las calidades de las personas a quienes se encomienda la educacion de la juventud, decia aquel remitido; convenimos en esto con los *Centinelas*, i por lo mismo queremos satisfacerles que si los *estanqueros* encargan nuevos profesores a Francia para el Colegio de Santiago, las primeras instrucciones que darán a su apoderado serán que los elija de tal clase que solo vengan a Chile a buscar una honrada subsistencia i el placer de ser útiles a sus semejantes; que no abriguen una desmesurada ambicion de hacer su fortuna a toda costa, i sin reparar en los medios, que no se propongan hacer un vil tráfico de la educacion; que vengan a conducirse con la decencia i circunspeccion que corresponden a un maestro que debe dar ejemplo a sus discípulos; que no se prostituyan por sórdidos intereses a sacrificar su conciencia i su decoro; que no se embanderen en el partido que mas ofrece, i halague mas sus ambiciosas miras; que se mantengan neutrales i sin tomar parte en nuestras disensiones domésticas para que puedan así contraerse a desempeñar con éxito el arduo encargo que se les confía; que si llegan a hacer algun contrato con un profesor de música, verbigracia, para que enseñe en el colegio, no procedan con una reprobable lijeriza a ajustarlo sin experimentar sus aptitudes, i que si despues de hecho el contrato, lo creyessen oneroso para el establecimiento, o el profesor no fuera apto, le despidan rescindiendo honestamente el contrato por un convenio, indemnizándole, pero que de ningun modo corrompan a las jóvenes instruyéndolas secretamente que se complotén a no querer recibir lecciones del profesor para despedirle a pretesto de esa resistencia aconsejada por los mismos maestros; que no engañen a los padres de familia haciéndoles creer que las cartas que les dirigen en prueba de los adelantamientos de sus hijas son escritas por ellas i que no se les enseñe a embusteras mandándoles que no digan a sus padres que les han llevado la mano para escribirlas; que si un profesor, despues de dar en el establecimiento las lecciones a que es obligado, puede sin faltar a su obligacion irlas a dar a otro, se le permita manifestando así interes por los progresos de la juventud chilena (edúquese donde se educase,) i que no se le impida al profesor esta buena obra por solo una malignidad mezquina i por un refinado egoísmo; que en presencia de los discípulos, contengan su lengua viperina (si la tienen) para que no aprendan a abrigar ensu corazón las detestables pasiones del odio, la envidia i la venganza; que aun cuando sus modales sean de plebeyos, procuren mejorarlas en presen-

cia de los discípulos para no avergonzarles echándoles en cara groseramente sus defectos, sin procurar correjírselos por los medios suaves i decentes de que debe estar al cabo todo el que acomete la ardua empresa de educar i querer hacerlo con provecho; que se abstengan de desacreditar a sus discípulos presentándolos como incorrejibles i de pésima condicion a los ojos de las visitas que reciben en el establecimiento; que léjos de inventar i fomentar chismes ridículos i vergonzosos, se desentiendan de ellos i no prorrumpan en desenfrenados desahogos de la envidia i de la desesperacion que les causan los progresos de otros directores de establecimientos de educacion; que aprendan de sus mismos rivales esa moderacion i señorío, ese tino i madurez con que despreciando chismes i los groseros ataques con que les persiguen el egoísmo i la ambicion, marchan con toda dignidad en la carrera a que se han dedicado con notorio aprovechamiento de los educandos, infundiéndoles sentimientos i modales que se dejan sentir notablemente por sus padres, i que prueban la diferencia de *educacion* a *educacion*; que traten con igual cariño a todos sus discípulos, i que no distingan al hijo del potentado i del rico, permitiendo que éstos se burlen i desprecien a los compañeros que deben su oríjen a padres honrados, pero que no tienen ni las fortunas ni los honores que otros; que se abstengan de la baja adulacion con que sé conceden talentos i prendas esquisitas a los hijos del poderoso, i se les niegan a aquellos cuyos padres no lo son; que cuiden del equipaje de los pupilos para que sus padres no estén gastando en ropa a cada paso; que manifiesten algun sentimiento jeneroso en favor de la educacion, por ejemplo, recibiendo gratuitamente algunos jóvenes en su colejo para acreditar que no los devora la sed de plata; que no hagan consistir la enseñanza de buenos modales en hacer que las jóvenes se lleven dando besos todo el dia, i contrayendo otros hábitos frívolos i ridículos; que paguen religiosamente los sueldos de los profesores, i no los hagan carecer de ellos por no sufrir el dolor de largar en el tiempo debido los reales que al cabo se han de largar; que sobre todo, conociendo su posicion éfimera i su calidad de extranjero, no persigan con insultos i atroces calumnias e injurias a los chilenos intachables i dignos de consideraciones por sus virtudes i otras circunstancias (tal conducta en un advenedizo clama al cielo por la venganza); etc.; etc.; etc. Tales serán, repetimos, las instrucciones que los *estanqueros* den al ajeite en Francia (que tambien debe ser *estanque-*

*ro); i esperamos que los editores del Centinela nos digan si son buenas o malas.»*

Los redactores del *Avisador* no se contentaron con disparar contra don José Joaquín de Mora la tremenda andanada que acaba de leerse.

En el número 82, fecha 8 de julio de 1829, agregaron todavía, entre otras lindezas del mismo jaez, las que siguen:

«Los denuestos, las calumnias, ni la persecucion al Colegio de Santiago son pruebas del adelantamiento del Liceo; ni los profesores del Colegio de Santiago se detienen ni detendrán por esto en el exacto cumplimientos de sus deberes, ni dejarán de seguir la marcha honrosa que se han propuesto. Dígaseles norabuena que han traído el objeto de introducir en Chile el *jesuitismo*; que vienen mandados por la duquesa de Angulena, i otras veces por Carlos X, con otras groseras invenciones que solo puede sujerir una torpe ambicion, i que son mui insuficientes para prevenir a nadie contra el Colegio. Los del Liceo pueden estar seguros de que nunca se les dirá: que a excepcion de Portés i algun otro, los empleados en e, Liceo son españoles; que los profesores encargados a Inglaterra, segun ha dicho su director, son tambien españoles (de cuyo encargo debemos dudar, porque habiendo mas profesores, se minoraria la ganancia); que estos españoles están de intelijencia con Fernando VII, ni les recordarán la *Crónica de Madrid*, etc, etc; porque eso seria fuera de propósito, i tales ataques nos harian semejantes a los editores del *Centinela*, i es justamente de lo que queremos huir. Nos estarémos a los hechos i a los frutos i resultados de ambos colegios, i ellos decidirán lo que no pueden decidir los insultos, ni las calumnias.»

Se atribuyó a don Diego Portáles la redaccion de los artículos de que he tomado los trozos, copiados.

Esto fué causa de que Chapuis, el cual había pasado a ser decidido sostenedor de Mora, insertase en el *Verdadero Liberal* la carta confidencial de 2 de febrero de 1829, i de que Portáles insertara en el *Crisol* la relacion de que tambien he hablado.

Don Diego Portáles, en la última de las piezas mencionadas, se expresaba como sigue acerca de la paternidad de aquellos artículos que se le imputaba:

«En la publicacion de mi carta, se divisa tambien el intento de hacerme aparecer inconsciente, porque los editores del *Verdadero Liberal* me atribuyen sin duda, como otros muchos, casi todos o

todos los artículos que se han publicado en el *Avisador de Valparaíso*. Dejaré que estos *diestros conocedores* crean lo que quieran a este respecto; pero para contrariar el designio de desacreditar a los profesores del Colegio de Santiago, debo declarar que después de aquella entrevista, no he vuelto a saludar a ninguno de ellos, i que por consiguiente no tuve ocasión de examinar sus aptitudes científicas, ni soy capaz de juzgarlas. No puede por esto darse a aquellas palabras de mi carta : *aunque yo los creo bien incapaces de ese bien*, un sentido que contradiga sus talentos i saber de que ya tienen dadas pruebas inequívocas. Mal informado, los juzgué entonces incapaces de llevar adelante el colegio por la versatilidad, desunión i otros defectos que se les imputaban, i que han desmentido completamente.»

Se nota desde luego que don Diego Portáles no negaba de un modo bien terminante el que aquellos artículos hubieran salido de su pluma.

Pero fuera de ello lo que fuera, no podía ponerse en duda que el *Avisador de Valparaíso* era un periódico que se daba a luz bajo sus auspicios, i que se redactaba conforme a sus inspiraciones.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

(Continuará).

—  
—  
—  
—  
—

## LA ESPOSICION DEL COLONIAJE

### CARTA FAMILIAR

A MONSEÑOR DON J. IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE A PROPÓSITO DE LA ESPOSICION DE OBJETOS DE ARTE, UTENSILIOS DOMÉSTICOS I ARTEFACTOS PERTENECIENTES A LA ÉPOCA DEL COLONIAJE QUE TENDRÁ LUGAR EN SANTIAGO EN SEPTIEMBRE DE 1873, POR

B. VICUÑA MACKENNA, INTENDENTE DE SANTIAGO.

SEÑOR DON J. IGNACIO VÍCTOR EYZAGUIRRE.

Santiago, marzo 1.<sup>o</sup> de 1873

MI DISTINGUIDO AMIGO:

Oficialmente transcribo a Ud. su nombramiento de presidente de la comision de la *Esposicion del Coloniaje*, que Ud. ha tenido la bondad de aceptar con tan buen ánimo i mejor voluntad. I ahora me permitirá Ud. que con la llaneza a que me dá derecho nuestro antiguo trato i amistad, descubra a Ud. en una carta particular cuál es mi pensamiento i su alcance al acometer una empresa que a muchos, a primera vista, podrá aparecer difícil i acaso desairada. (1)

(1) El decreto que manda establecer la *Esposicion del Coloniaje* dice así:

Bien sabe Ud. por poseer algunas i existir no pocas en su distinguida i larga familia cuántas preciosas reliquias de arte nos ha dejado el coloniaje i cuán a prisa se dispersan a los cuatro vientos de la incuria i del desden los pocos objetos de uso que la indiferencia habitual de nuestra raza i el desapego por lo antiguo que han producido en nuestros hábitos lo súbito de las mudanzas políticas i sociales, encargadas en el espacio del medio siglo corrido desde 1820 de poner un pueblo nuevo donde ántes había existido otro completamente diverso.

## INTENDENCIA DE

Santiago, marzo 1.<sup>o</sup> de 1873.

Considerando: 1.<sup>o</sup> que la Exposición de Artes e Industria de setiembre de 1872 fué un gran éxito por cuanto representó el grado de progreso i de civilización que el país ha alcanzado en los últimos años;

2.<sup>o</sup> Que no es menos interesante a ese mismo progreso el estudio de su desarrollo desde la época de la conquista hasta los presentes días;

3.<sup>o</sup> Que se conservan esparcidos u olvidados innumerables objetos característicos de las diversas épocas i transiciones por que ha ido pasando el pueblo chileno, segun las diversas partes de su gobierno, de su historia i de su sociabilidad como ser muebles, trajes, útiles domésticos, armas, cuadros i retratos históricos, tapicerías, objetos de arte, autógrafos, libros jenealógicos, etc.;

4.<sup>o</sup> Que el agrupamiento inteligente de todos esos objetos i su acertada clasificación por épocas puede constituir una especie de historia viva de nuestra existencia nacional i marcar por sus propios contrastes el grado admirable de bienestar i de producción, de holganza i de riqueza que la República ha alcanzado en poco mas de medio siglo de libertad i vida propia,

## Decreto:

Art. 1.<sup>o</sup> En el próximo setiembre tendrá lugar en el gran salón del Teatro Municipal de Santiago con el nombre de *Exposición del Coloniaje* una exhibición de todos los objetos que se conserven en el país desde la época de la conquista hasta el primer año de la administración del general Búlnes (1541—1819).

Art. 2.<sup>o</sup> Se encarga a una comisión de ciudadanos de la organización de esa exposición i aquella será compuesta desde ahora de las personas siguientes:

Monseñor don J. Ignacio V. Eyzaguirre, presidente

Señor don José Manuel Guzmán, vice-presidente

Juan Vicente de Mira

Márcos Maturana

Juan Nepomuceno Iñiguez

Maximiano Errázuriz

Francisco de Paula Figueroa

Blas Cañas (presbítero)

Enrique De-Putron

Horacio Pinto Agüero

Carlos Brown (de Valparaíso)

Ramon Subercaseaux.

Art. 3.<sup>o</sup> Los objetos exhibidos se clasificarán en conformidad a los grupos siguientes:

Agrupar esos tesoros mal conocidos, clasificar esos utensilios humildes pero significativos, reorganizar en una palabra la vida esterior del coloniaje con sus propios ropajes, i prestarle, mediante la investigacion i el método una vida pasajera para exhibirla a los ojos de un pueblo inteligente pero demasiado olvidadizo, hé aquí la mira filosófica de este propósito.

Tal tentativa no es de éxito difícil.

Como el naturalista que con los restos mutilados i reducidos a polvo i a fragmentos de seres que pertenecieron a otras épocas de la estacion logra, a fuerza de sagacidad i de paciencia, armar un esqueleto perfecto i deducir de este hacinamiento de huesos la vida orgánica, las profusiones i hasta los hábitos pacíficos o feroces de la bestia a que pertenecieron; así podríamos nosotros resucitar el coloniaje con sus estrecheces i su jenerosa opulencia, su nostalgia moral i su pobreza de medios, i exhibir su esqueleto vestido con sus propios i ricos atavíos i desmedrados harapos ante la luz de la civilizacion que hoy nos vivifica i nos engrandece.

- I. Retratos históricos i cuadros de familia
- II. Muebles i carroajes
- III. Trajes i tapicería
- IV. Objetos del culto
- V. Objetos de ornamentacion civil
- VI. Utiles de casa
- VII. Joyas, placas i decoraciones personales
- VIII. Colecciones numismáticas
- IX. Objetos i utensilios de la industria indígena anterior a la conquista
- X. Objetos i artefactos de la industria chilena colonial
- XI. Armas
- XII. Manuscritos i autógrafos de la era colonial hasta 1820, árboles jeneolíticos i muestras de paleografía.

Art. 4.<sup>o</sup> No siendo posible ni acertado desde ahora asignar premios determinados a las colecciones u objetos que se presenten, el jurado o jurados que oportunamente designará la comision, asignarán a los exponentes medallas de oro, plata o cobre segun el mérito de los objetos presentados.

Art. 5.<sup>o</sup> La comision aceptará tambien, si se ofrecieren objetos que representen la civilización indígena ántes de la conquista con tal que se justifique la autenticidad de su procedencia.

Art. 6.<sup>o</sup> La comision podrá nombrar en los diferentes pueblos de la República los delegados que tuviere a bien.

Art. 7.<sup>o</sup> La comision queda así mismo autorizada para hacer los gastos que esta exposición exija, por medio de libramientos de su presidente o vice contra la intendencia, i se pone desde luego a su disposicion para llenar su patriótico e interesante cometido, la suma de mil pesos de los fondos destinados a las festividades de setiembre.

Anótese, comúriquese i publiquese —VICUÑA MACKENNA. —José María Ezquerre, Secretario.

Sabe Ud., gracias a su vasta esperiencia de viajero, el aprecio profundo que se hace de todos los vestijios del pasado que conservan los pueblos europeos, al punto que uno de los grandes atractivos de Paris es su famoso museo del palacio nacional de Cluny, verdadero guarda-ropa i despensa, si es posible decirlo así, de la historia de la civilizacion francesa escrita con los símbolos propios de cada época desde el cetro de sus reyes hasta la mas humilde marmita de la cocina de los pecheros de la corona; desde el lecho cuajado de entalladuras de Francisco I hasta el gorro del gabinete que usaba Carlos V, i desde el tálamo nupcial de María de Médicis al reclinatorio de cualquiera otra reina devota de aquella dinastía. No es menor el mérito que en este sentido ofrece para la historia de Inglaterra la famosa torre de Lóndres i el campestre palacio de Hampton-Court poblado de muebles, tapicerías i todo jénero de menudencias caseras de su corte i vasallos, así como en Florencia muestran todavía con tradicional respeto las viejas chinelas i el bastón claveteado de Miguel Anjel cuando el gran maestro era ya un trémulo anciano.

Acopiando solo las armas de diferentes reinados i conquistas, los españoles han logrado a su vez formar una colección que a mi juicio es la mayor i mas lejítima curiosidad de Madrid. Su *Armería real de armas* es en efecto la mejor historia del valor castellano, de la gloria de sus capitánes i del inmenso poderío que tuvieron sus reyes. Allí se siente todavía palpitante la historia de nuestra América desde la blanca armadura de Cristóbal Colón hasta el casco de fierro de Hernan Cortés i desde la majestuosa cimera que Isabel la Católica llevaba en el sitio de Granada hasta la espada con vaina de acero de Francisco Pizarro, no siendo menos notable el famoso *montante* del hercúleo Diego García de Paredes, el coche de doña Juana la Loca, i las cuatro armaduras completas de Gonzalo de Córdova i las diez i nueve de oro i acero que legara Carlos V. Pero sin remontarse a acopios de tanta consideracion i tan antiguos i a mas de un carácter permanente, los gobiernos cultos i los pueblos adelantados de Europa aprovechan con frecuencia las ocasiones de hacer estas exhumaciones de su pasado que revelan por el contraste de la pasada inercia su actual vigorosa vitalidad. Así en 1870, en los meses que precedieron a la guerra franco-alemana, coincidieron la exposición de objetos de uso doméstico, armas i productos industriales de la época feudal que tuvo lugar en Berlín, bajo los auspicios del príncipe heredero de la corona imperial,

con la que de objetos i vestiduras sagradas i en jeneral de todos los útiles destinados al culto celebró el Santo Padre en Roma con éxito no ménos lucido que el que celebró con la suya el príncipe protestante.

Entre nosotros aun no se ha hecho ni siquiera un tímido ensayo público de ese jénero de acopios. Un hombre que tuvo marcados instintos por lo ideal i la resurrección de lo antiguo en sus formas plásticas, el conocido don Pedro Palazuelos, el restaurador de la estinguida procesión colonial del *Santo Sepulcro* i el creador del *Conservatorio de música*, tomó por algun tiempo a empeño, mas de aficionado que de artista, el juntar cosas viejas i especialmente muebles. De estos formó una mediana colección que pasó, a su muerte i por reducido precio, a manos del inteligente coronel don Marcos Maturana, miembro de la presente comision, i de las del último a las de un europeo (el baron de la Rivière) que sabia apreciar el valor intrínseco de esos raros vestijios del arte colonial que nosotros estamos acostumbrados a calificar con todos los nombres conocidos del menosprecio i a tratarlos conforme a los dictados de éste. Cuántas preciosas piezas de ebanistería i de talla hemos visto condenadas en las casas grandes a la oscuridad de las despensas! Cuántas tapicerías antiguas han emigrado a las haciendas para servir de mandiles o aparejos! Cuántos útiles de uso doméstico, productos ingeniosos de la industria colonial, especialmente en obras de plata i cobre, no han pasado con el nombre de *chafalónia* por los crisoles de la Moneda! I sin ir mas lejos que lo que todos hemos estado palpando en estos últimos meses, no estaba sepultado en el cieno de una caballeriza el magnífico escudo de las armas reales de España, tallado en piedra por el presbítero Varela? No había sido vendida, por ínfimo precio, como fierro inútil, la delicada reja trabajada por un olvidado artífice chileno, i que ahora adorna una de las portadas del paseo de Santa Lucía con el nombre de «Reja del Presidente Pino» porque consta de una inscripción en ella puesta que este mandatario la mandó construir? I la pila secular que Meléndez fundió hace dos siglos para el presidente Henríquez ¿no estuvo por muchos años arrojada en una especie de foso en los bajos de la Alameda hasta que ha sido medianamente rehabilitada colocándola en la plazuela de la Recolección franciscana? Por último, ¿no se había llevado la incuria hasta el punto de permitir que los albañiles que embadurnan las paredes de la ciudad con barro i estuco en la proximidad de las festividades cubriesen

con diez o veinte capas de reboque las inscripciones históricas que recordaban la erección de nuestros edificios públicos, como a consecuencia a la lápida del presidente Ustáriz que hoy se vé a la puerta del palacio que él construyera hace siglo i medio?

Por manera que bajo este punto de vista meramente arqueológico, una esposición que tendiera a inspirar, si no el gusto i la afición, el respeto al menos por los objetos que han ido caracterizando las diversas fases de nuestra sociabilidad, merecería por esto especial favor del público inteligente i protección decidida de parte de toda autoridad que aspirase a merecer el título de ilustrada. No somos nosotros los que creemos, como el ilustre Michelet, que se puede escribir la historia de la civilización de un pueblo por la expresión de las fisionomías esculpidas en medallas o en retratos a buril o a pincel; pero nos parece al mismo tiempo incuestionable que el rebusque, la clasificación i el comentario sagaz i racional de los vestijios materiales que una época lega a otra, es uno de los mas certeros i luminosos guías de que pueden acompañarse el filósofo i el historiador en sus empresas. No de otra suerte se ha desenterrado i reconstruido la civilización indígena de la América que excavando sus utensilios i sus dioses de los *huesos* i de las *ancuviñas*, para dejar así demostrado cuán admirables eran los adelantos de una nación i cuán ruda la vecina en los ensayos de su industria, su religión i sus artes caseras.

Otra de las ventajas no despreciables que ofrecería un ensayo como el que vamos a intentar, es el de devolver su justa valorización a mil objetos que no tienen hoy ningún aprecio posible, sea por estar devorados por el arrumbe del tiempo, sea por hallarse troncos de piezas o porque sus dueños ni siquiera saben o sospechan el uso que tuvieron. Así ha sucedido que en ciudades ricas, cuya existencia fué análoga a la nuestra durante la era colonial, como Méjico i Lima, astutos esplotadores se apoderaron de verdaderos tesoros de arte, amparándose en la ignorancia i el desden de sus dueños, o sustituyendo los originales deslucidos por la intemperie con copias hechizas pero deslumbradoras. Sin ir más lejos que un caso doméstico i no remoto, hubo un intendente de Coquimbo que se mandó coser una pieza humildísima de su atavío interior con un chal de lejítima cachemira que un príncipe de Persia no habría desdenado de llevar en su turbante, i que el capitán de un barco de la India le envió en prenda de gratitud por un señalado servicio. I citando aun un caso más reciente i más público, la antigua

i memorable campana de la Compañía, tres veces testigo de sus ruinas i único resto de su última i horrenda hecatombe, ¿no acaba de ser vaciada en los moldes de una fundicion de Santiago para llamar al vulgo a misa en otras torres i con distintos sacristanes?

Pero aun llevado a todos los ánimos, al de los futuros esponentes como al del público curioso, el convencimiento de que una exhibicion como la de que tratamos seria buena, provechosa i aun fecunda en estudios i buenos resultados, queda todavía en pie la cuestión de no pequeña monta de la realización feliz e inmediata de tal proyecto.

En razon misma del descuido lamentable de que todos somos mas o menos reos, en fuerza del desden inveterado e incorregible con que, al recibirnos en el presente siglo, de la herencia del que le precediera, hemos tratado su inventario, ¿será posible acopiar suficiente número de prendas valiosas para interesar la atención concienzuda de las jentes de estudio i despertar los apetitos de curiosidad del vulgo? Indudablemente que sí, i esto es lo que me propongo demostrar al honorable presidente de la comision a quien tengo la honra de dirigir estas pocas reflexiones, no necesitadas ciertamente por él, sino por la naturaleza misma oscura i nueva del negocio que con fe hemos tomado a cargo.

A patentizar esa demostracion destinaremos lo que resta de esta carta ya demasiado difusa, a fuerza de perseguir en ella la claridad.

Conforme al decreto a que esta carta sirve de comentario indispensable, los objetos de nuestra antigüedad destinados a figurar en la venidera Esposición se hallarán en efecto clasificados mas o menos en el órden que sigue:

- I. Retratos históricos i cuadros de familia.
- II. Muebles i carruajes.
- III. Trajes i tapicería.
- IV. Objetos del culto.
- V. Objetos de ornamentacion civil.
- VI. Útiles de casa.
- VII. Joyas, placas i decoraciones personales.
- VIII. Colecciones numismáticas.
- IX. Objetos i utensilios de la industria indígena.
- X. Objetos i artefactos de la industria chileno-colonial.
- XI. Armas.
- XII. Árboles jenealógicos i muestras de paleografía, manuscritos i autógrafos de la era colonial hasta 1820.

Ahora bien, analizando a la ligera esta nomenclatura, voi a esforzarme por demostrar cuán fácil es convertir su contenido, al parecer fantástico, en un hecho útil e inmediato, sin mas trabajo que un poco de diligencia i de buena voluntad.

De cada capítulo iremos diciendo algo por separado comenzando por los retratos históricos.

Hubo en Santiago una colección completa de retratos por cuya pérdida irreparable la historia nacional vestirá perpétuamente luto. Refiérome a la serie de todos sus gobernadores i capitanes generales que desde Pedro Valdivia a Muñoz de Guzman adornaban el salón de gala del antiguo palacio de los presidentes, i que en 1795 admiró en los salones que hoy ocupa la Sociedad de Agricultura el viajero inglés Vancouver. Esa colección desapareció en el saqueo i ciego destrozo que de este recinto hizo la plebe enfurecida en la noche de la batalla de Chacabuco. Ninguno de esos sesenta retratos se ha encontrado hasta aquí, i acaso la última esperanza que queda en pie de rescatar algunas de esas telas, es el llamamiento a todas las cooperaciones leales que en esta ocasión se hace.

Pero ni esa pérdida carece de todo remedio, ni faltan otros acopios no menos interesantes que aquel cuya desaparición lamentamos. Así, por ejemplo, el ilustre almirante don Manuel Blanco Encalada, entre varios interesantes retratos de familia, conserva el de su quinto abuelo, el famoso jeneral don Diego de Leon, capitán de la monja alférez en las guerras de Arauco, i del primer marqués de Villa-Palma, su bisabuelo materno. Uno de los miembros de la comisión es dueño de otra serie de retratos de familia entre los que figura el célebre caudillo don Tomás de Figueira i otros personajes de la Colonia. No es menos interesante un hermoso retrato de familia que posía el benemérito finado señor don Ignacio Reyes i que representa a su distinguido padre don Júdas Tadeo Reyes, secretario de cuatro capitanes generales del reino; en traje de gala i con sus insignias i armas de comisario de la Inquisición de Lima en Santiago, pues fué aquel el último que ejerció ese cargo en este país, feudo entonces de la capital limeña. Por último, el que esto escribe, contribuirá a la exposición con un buen retrato de don Alonso de Ercilla i otro de la monja alférez que trajo de Sevilla, así como con la copia del bosquejo original de Francisco Pizarro que se conserva en una de las salas del Archivo de Indias en aquella ciudad.

I si solo entre tres o cuatro individuos es posible acopiar una docena de cuadros históricos de algún valor ¿cuál sería el fruto de

un inteligente empeño en procurarse los inumerables que existen en las casas particulares de Santiago, ya en sitios de honor, ya con la esfijie vuelta a la pared en el fondo de las recámaras?

Con relacion solo a los presidentes antiguos de Chile, se atreveria el que suscribe a esponer no ménos de una docena de mas que medianos retratos. No hace muchos meses, los buenos padres de la Merced le obsequiaron el del presidente Ustariz, que conservaban en el claustro de San Miguel de que ese personaje fué fundador, i que aunque de malísimo pincel, está ahora colgado en uno de los muros de la Intendencia. Por cuidado i cuenta de ésta se están tambien copiando en este momento en el museo nacional de Lima los retratos de todos aquellos capitanes jenerales de este reino que, como Manso, Amat, Jáuregui, Avilés i O'Higgins, pasaron a ser vireyes del Perú, i esta misma diligencia se ha encomendado al celo ilustrado de un amigo residente en Buenos-Aires, respecto del presidente Garro, que ántes de pasar a Chile fué allí gobernador, i de Pino de Aponte que de Chile pasó a rejir aquella colonia. Con estos retratos, con los que el pintor Cicarelli trabajó de los primeros gobernadores, i a los que se podria todavía diseñar con mediana fidelidad en vista de las estampas antiguas como las que de sus contemporáneos i deudos dió a luz el padre Ovalle, incluyendo los de su abuelo el almirante Pastene, i las figuras que con mas vivos coloridos que los del lápiz o el buril anima con su pluma el soldado historiador Góngora Marmolejo, compañero de armas de Francisco de Aguirre, de los dos Villagra i de Ruiz de Gamboa, bien pudiera formarse una vistosa galería de los altos mandatarios coloniales, en el órden civil i militar.

En cuanto a las jerarquías de la iglesia, el ilustrado arzobispo de Santiago posee en su antesala una preciosa colección de todos los prelados que le han precedido en la silla episcopal desde don Juan de Marmolejo al arzobispo don Manuel Vicuña; i la comision debe contar por seguro que su peticion de exhibir al público esa serie de retratos interesantísimos para la historia i que hoy la gran mayoría de los habitantes de la capital conocen solo por haber oido alabarlos, encontraria la mas benigna acogida. Usted mismo, monseñor, posee un magnífico retrato contemporáneo de su ilustre deudo el obispo Alday, i en casa de nuestro comun amigo, el señor prebendado Taforó he tenido ocasion de ver una interesante miniatura del no ménos ilustre Villarroel, el obispo del temblor de mayo.

Ya habrá Ud. echado de ver, mi digno amigo, que por lo que se refiere al primer grupo de nuestra próxima exhibición, con lo que ya tenemos visto entre media docena de personas ya entrevemos logrado el éxito a tal punto que la comision no podrá encontrarse perpleja para asignar a esta sección una medalla de oro. La vacilación acaso no ocurrirá sino al jurado, en vista de la variedad de telas exhibidas.

Un amigo nuestro nos ha ofrecido tambien esponer un precioso retrato de la famosa Michez, la beldad de Santiago, a fines del último siglo i que su esposo, el oidor de aquel nombre, llevaba en un medallón de esmalte en su reloj de bolsillo que tambien se conserva.

No es ménos rica nuestra capital (incluyendo las casas antiguas de las estancias de sus ricos habitantes, sus chácaras vecinas i sus capillas de campo), en la posesion de ricos i valiosos aunque mal-tratados muebles de la era colonial. Quién de nuestra jeneracion, aun, sin ser todavía viejos, como creo no lo somos todavía, mi amigo, no ha visto o no hemos oído contar los prodijios que en ebanistería, en tallados, en *embutidos*, segun entonces se decia, de las obras de mosaico i de cuadros, perlas i de madera, existian en nuestras casas solariegos? Ya hemos referido como un particular comenzó a despertar interes por esas antigüallas, i como unos dos o tres pares de mesas, de armarios i de cómodas fueron enviados hace dos o tres años a Europa adquiridas por un capitalista a trueque de una gruesa suma de dinero (seis mil pesos). Pero aparte de esos muebles que han pasado de nuestras recámaras a los salones de los palacios europeos, existen todavía no pocas preciosas piezas que el público podrá conocer i admirar. Sin ir mas lejos que tres casas conocidas de Ud. i de mí dejaremos tomada nota del magnífico armario incrustado de madera i perla, propiedad de los antiguos marqueses de la Pica que conservan las señoritas Aldunate, sus descendientes; un par de preciosas cajuelas del mismo material que hemos visto en el aposento de gala de la abadesa de las monjas Rosas, que pertenecieron al oidor Traslaviña, fundador de ese monasterio, i por último el escaparate tallado que posee la señora doña Paula Sotomayor de Rosas, i del cual, por la delicadeza de sus figuras, me ha hablado Ud. con entusiasmo, o para emplear una palabra indiscreta pero fiel, *con envidia»*...

Innumerables son los artefactos que encontrando natural cabida en este grupo atraerán la justa atención del público. En nues-

tra propia casa, existen, por ejemplo, las entonces lujosas mesas de arrimo con relieves de bronce i cubiertas de marmol que la fragata *Perla* apresada en Valparaiso en 1817, traía de Cádiz para el virei del Perú don Joaquin de las Pezuelas, al paso que yo recojí en un rincon de las casas de Montalvan, en el valle de Cañete, la modesta caja de cedro barnizada en que el jeneral O'Higgins guardada el harmonium con que deleitaba las tristes horas de su vejez i su destierro. En Ocoa, o en no sé que hacienda vecina me han dicho tambien existe uno de los dos primeros piano fortes, que segun el ameno escritor Zapiola, vinieron para dos opulentas familias de Santiago a fines del pasado siglo,

I en materia de carroajes, artículo que pertenece a este segundo grupo, ya que probablemente no ha de sernos dable exhumar la *calesa verde* de la inquisicion, no será sin embargo materia de gran novedad para la jeneracion que sigue nuestros pasos, i que por lo m'smo es mas curiosa que la nuestra, contemplar la mismísima calesa en que la jeneracion que nos precedió iba a sacar en triunfo, hace apénas un cuarto de siglo, a la Rossi i a la Pantaneillí en las noches de sus beneficios?

En materia de trajes i tapicería (tercer grupo) no será probablemente tan rica la cosecha como en los dos grupos precedentes. No habria sucedido así pocos años ha, cuando ántes del incendio de la casa de mi distinguida amiga la señora doña Joaquina Concha de Pinto, existia intacto el magnífico guarda-ropa de su deudo el opulento don Juan Manuel de la Cruz, el Edwards de sus días, i que murió caballero cruzado en varias órdenes, alférez real i titulado marqués de *Fiel al rei*. Nosotros mismos admiramos en nuestra niñez la curiosa tapicería de lienzos pintados que cubría la pared de la sala de los *Bretones*, en la calle que recibió el nombre del padre de aquellos mercaderes franceses, i no son pocas las que existian en casas antiguas hasta la época en que hemos fijado como límite a esta exposición (1841), porque es preciso que se scpa que vive todavía jente que oyó decir que el arte de tapizar una sala en dos o tres horas con vistosos papeles que un obrero entraba en rollos bajo del brazo, era un secreto de májia,

Los reñores don José Arrieta i don Maximiano Errázuriz contribuirán sin embargo a la exposición con preciosas tapicerías de Zobelinos, recientemente adquiridas a gran precio en Europa.

Con relacion a los objetos del culto que nos legó la opulencia religiosa de la colonia, es ramo que reservo esclusivamente a la in-

telijente piedad de Ud., de su digno colega en la comision, el presbítero don Blas Cañas i a sus vastas relaciones con la clerecía i los regulares. Llenos están los cofres de la sacristia de la Catedral de preciosos objetos de arte estraidos de la antigua Compañía de Jesus en la época de su espulsion, los cuales podrian ser exhibidos con el debido respeto en fanales i vidrieras apropiadas, como aconteció en la esposicion de Roma, que dejamos recordada. Otro tanto deberia ejecutarse respecto de las vestiduras sacerdotales de varias épocas i de varios prelados. I a este propósito anticipo a Ud. que puedo disponer del capelo universitario de uno de los mas sabios doctores de la Universidad de San Felipe, i recordarle que en la esposicion de setiembre figuró el alba con que cantó misa el ilustre jesuita Lacunza, cuyos recortes habia tejido su propia madre.

En cuanto a los objetos que por el contraste con los anteriores hemos llamado de ornamentacion civil, en la que se comprende todo lo que, sin ser muebles ni útiles de casa, puede servir al adorno de la mansion del hombre, como las antiguas i famosas rejas de Vizcaya, las balaustradas de madera trabajadas a torno, los ricos artesones dorados de los antiguos salones, así como los utensilios domésticos, desde las baterias de cocina que trabajaban con primor los herreros de Coquimbo, hasta las suntuosas vajillas de plata, de tan numerosas piezas que por no contarlas las pesababan en romanas por quintales al pasar en herencia a las familias lo mismo que las joyas mujeriles, i las masculinas, las placas de las órdenes cruzadas, las armas de comisarios de la inquisicion de una de las cuales puede Ud. disponer i los bastones de ceremonia, i demás artículos cuya enumeracion corresponde al V, VI i VII grupo del decreto que fija las condiciones de la Esposicion, será su mayor o menor lucimiento en calidad i abundancia material del celo i buena estrella de los comisionados, porque en esa clase de rebusques es preciso contar un poco con la fortuna, a ejemplo del minero que persigue en el cuerpo de un cerro la veta perdida de una mina antigua, guiado por oscuro derrotero. Por nuestra parte podremos ofrecer a Ud. algunas piezas de porcelana de la China del servicio de café del abate Molina, nosotros mismos trajimos de Bolonia un curioso reloj de bolsillo siglo XV que posée en Santiago una señorita de la familia Riesco i una péndula de sobremesa de mediados del siglo pasado que nuestro distinguido amigo, el señor don Rafael Larrain, heredó de sus abuelos. D. Maximiano

Errázuriz posee tambien un espléndido reloj de muralla del siglo XVII i en cuanto a artesones i pinturas de salon puede todavía sacarse algun partido de los que conserva la antigua casa del conde de San Pablo (llamado tambien por su humilde oríjen *Conde del Perejil*) que se conserva mui bien en la calle de aquel nombre, i sirve hoi de colejio el que rejenta la señora Rojas de Zubicueta

Con relacion a las colecciones numismáticas, no exijen ni tanta labor ni, siquiera un mediano afan, por haber anticipado ya lo uno i lo otro dos o tres opulentos aficionados que en ello tienen invertidos un grueso caudal. El monetario de nuestro amigo don Francisco Echáurren es acaso el mas rico de la América i no carecen de interes otros de ménos estension que poseen dos o tres caballeros de Santiago, con cuya buena voluntad i cooperacion es justo contar. No estará ademas añadir aquí, a propósito de monedas, que en la esposicion futura figurarán las mismísimas *cajas reales* que contuvieron durante varios siglos todos los tesoros, los sueldos i los fraude de la colonia.

No será probablemente tan rica la esposicion en sus grupos IX i X, como en los que la preceden, pues los raros tipos de la industria aboríjen anterior a la conquista están representados en su mayor parte por los humildes utensilios de barro que se estraen de las ancuviñas, i no corren mejor suerte los de la industria colonial desde que muchos era que fabricásemos petacas de cuero, estribos de palo, pellones i losa vidriada en los días en que el monopolio peninsular todo lo absorvia hasta los mas humildes menesteres del hombre, estando prohibida toda industria que pudiese menoscabar el comercio de la metrópoli, pero no por esto debíamos cerrar la puerta a los pocos vestijios que del ingenio de nuestro pueblo se conservasen, si mas no fuesen los *tachos* de cobre de Coquimbo, las figuras idolátricas del *barro negro* de Talagante i las *cujas* o antiguas *marquesas* que los carpinteros de Santiago hacian para las esposas i las hijas casaderas de los marqueses i de los oidores. Acaso bastarán a vengar estos grotescos testimonios de la infancia de nuestras fuerzas productoras una o dos *tablas de tintero* de las que con la plata de Copiapó, forjaba a fuego i a martillo el famoso maestro Guerrero de la Serena, o alguna alfombra de misa o estrado tejida en la Ligua, pues ni en trama ni en colorido parecen superiores los famosos tapices de Persia que ayer pisábamos en el blindado *Repulse*, hoi al ancla en Valparaiso.

De las armas de la colonia podria hacerse sin gran dificultad una vasta e interesante colección. Rescatados del vil destino a que diera uno de los descendientes de Francisco de Aguirre a las dos bombardas del siglo XV con que su nieto don Fernando defendió a la Serena contra el pirata Sharp en el siglo XVII, han comenzado esas armas a servir de núcleo a un pequeño museo que la presente exposición está llamada a ensanchar. Esas mismas armas, las que pertenecieron a la colección que trajo de Europa a fines del último siglo don José Antonio de Rojas, i que andan dispersas en la ciudad, revueltas con los legajos de media docena de testamenterias, i muchas otras que son prendas de familia formarán una colección de no pequeño interés una vez que haya sido suficientemente clasificadas. Las señoritas Valdivieso i Cuévas poseen una armadura completa de la edad feudal, que por sí sola nos han asegurado, constituye una preciosidad. La familia Cortes, es dueño de la espada del primer Lisperger que vino a Chile con Pedro de Valdivia, i éste podria hacer contraste con la que en 1841 obsequió a nuestro valeroso compatriota el coronel Barrientos la reina Isabel II i que aquel veterano conserva en lujosa caja sobre su medesta mesa de recibo a orillas del histórico Calle-Calle.

Respecto de los objetos comprendidos en el último grupo, por fútiles que parezcan algunos, como los árboles jenealógicos, estamos seguros que rivalizarán con los del primero en atractivo i en interés histórico. Los libros de jenealogía, haciendo abstracción de su valor como pergaminos mobiliarios, ciertos o forjados, suelen ser excelentes muestras de paleografía i verdaderas obras de arte en encuadernación i caligrafía. El libro de don Luis de Zañartu, que existe en poder de uno de sus descendientes, costó en España tres mil pesos, i no es menos sumptuoso el que dice conserva uno de los deudos del contador don Ventura Morales, inteligente aficionado a cosas de tiempos ya feneidos.

En cuanto a los manuscritos i autógrafos, de la época colonial estamos seguros de ostentar un rico acopio desde los títulos originales de la hacienda del Salto, que conserva su dueño, firmados por Pedro Valdivia, hasta el proceso de Rójas, Ovalle i Vera que posee original don Diego Barros Arana. Riquísima es la colección de autógrafos de este erudito literato, recojida la mayor parte i comprada a peso de oro en la Península i en Londres, donde acaba de venderse por cien duros una sola carta de Diego de Almagro i por análogo precio otros papeles americanos. No es menos preciosa la

que Ud. posee como heredero i propietario de los preciosos archivos de los obispos Alday i Rodriguez, cuyo último fué un coleccionista inteligente i sistemático. Las colecciones que el infrascrito posee solo son ricas en copias de la era colonial; pero en cambio podrá exhibir no menos de cien volúmenes de documentos auténticos de la época corrida entre 1810 i 1820, que cabe en el período fijado para la feria proyectada i en la cual, tomando las necesarias precauciones, la juventud estudiosa podrá leer i aprovechar muchos datos i noticias aun no divulgados de nuestra historia patria.

Tal es, mi distinguido amigo, el inventario hecho de prisa i con poquísmo estudio de los recursos con que contamos de seguro para abrir nuestra campaña, i si es cierto que ellos no son ni con mucho suficientes para constituir una esposicion tan rica i completa como la que meditamos, ¿no es verdad, que como promesa i como iniciativa no puede ser ni mas brillante ni mas halagadora?

Para todo lo que queda por hacer, allí está el jeneroso celo de Ud. i de sus dignos colegas, la inteligente benevolencia del público, i, por si de algo sirve, la consagrada diligencia i cooperacion de su afectísimo amigo.

B. VICUÑA MACKENNA.

## LOS DOS MESES

*Santiago, marzo 1.<sup>o</sup> de 1873.*

Durante dos largos meses en que un sol canicular ha envuelto la población en una atmósfera de fuego, Santiago ha experimentado una completa paralización en su vida política, económica i social; la prensa ha languidecido, el comercio se ha debilitado, el público ha permanecido mano sobre mano como la resma de papel. Léjos de los negocios el jefe del Estado, dispersos sus ministros, en vacaciones el intendente de la provincia i preparándose para ha-

cer una expedicion hidrográfica al través de la cordillera, durante estos dos meses no ha habido en la capital de la república mas autoridad que la del comandante de serenos.

La época sin embargo exijia mas actividad. El tiempo marcha sin detenerse a examinar los movimientos del termómetro. Las elecciones de abril se acercan; i la organización de un congreso destinado a resolver cuestiones de importancia imponía a los que se interesan por la cosa pública el deber de reunirse, de disciplinarse i de uniformar sus opiniones para entrar en la campaña con probabilidades de buen éxito. Nada se ha hecho, nada todavía hai voluntad de hacer; i si el gobierno no hubiera tomado a su cargo la tarea de elejir representantes para el próximo período lejislativo, el pais, que ha renunciado a este derecho, habria dejado perecer de inanicion el sistema parlamentario. ¿Por qué los partidos que combatieron con un ardor desesperado en 1871, han caido catorce meses despues en esta incurable postracion? Léjos de haberse conquistado nuevas adhesiones, el gobierno del señor Errázuriz ha perdido algunas de las que contribuyeron a elevarlo. La actual indiferencia de sus antiguos adversarios contrasta notablemente con el carácter irritante de la lucha electoral en que el señor Errázuriz obtuvo la victoria. Se hizo fuego contra el hombre mas que contra el partido que lo apoyaba, i en el hombre se supusieron propósitos de persecucion i de venganza que debian tener por resultado el despotismo i la anarquía. Felizmente en Chile los vencidos de la urna no buscan ya su triunfo con las armas i no tienen que afianzar su triunfo con las armas los vencedores de la urna. En el calor de la contienda i para excitar la opinion pública, hicieron sombrías predicciones que no podian verificarse; i como sucedió con todos los estimulantes que se usan con exceso, se debilitó profundamente el organismo de la opinion pública i no es fácil ahora robustecerlo.

Pero si no nos acordamos del porvenir que en los primeros días de abril próximo debe desvelarse, todos en cambio nos hemos consagrado a solemnizar el recuerdo de los héroes que nos depararon este porvenir. Lord Cochrane tiene ya su estatua en Valparaíso, i las fuerzas marítimas de tres grandes potencias extranjeras han podido calcular los tesoros de gratitud que Chile encierra en su corazón. La vida de Lord Cochrane ha dado lugar a censuras numerosas; pero la historia es un tribunal cuya jurisdiccion no se extiende mas allá de los resultados. La impenetrabilidad de la con-

ciencia en el presente i el olvido de la existencia privada en el futuro son dos de las mas grandes garantías de la libertad i de la respetabilidad humanas. Harto escudriñan la última i harto escarban la primera los contemporáneos para que la posteridad se permita removerlas. Las rivalidades, los rencores i los ódios de que son víctimas constantemente, rodean la memoria de los grandes hombres con la aureola del sufrimiento i los hacen pasar por ese crisol de la prueba que los presenta despues purificados a los ojos de las jeneraciones sucesivas. Para erijir a Lord Cochrane una estatua no necesitamos investigar qué motivos le obligaron a abandonar el Atlántico por el Pacífico. Fué en el Pacífico un huracan de libertad, segun la feliz expresion de don Miguel Luis Amunátegui, i esto basta para su gloria.

Miéndras el cañon saludaba en Valparaiso al marino ilustre que a la sombra del pabellon chileno se deslizó hasta las fortalezas del Callao rompiendo ahí el primer eslabon de las cadenas del Perú, en la capital del Perú i a pocos minutos del Callao se predicaba contra nosotros una cruzada de aborrecimiento. A nuestros hombres públicos, que probablemente no se han curado de profundizar el *Príncipe* de Maquiavelo, la prensa de Lima atribuye maquiavélicas intenciones, i señala ambiciones territoriales en un país que no halla cómo poblar el inmenso territorio que le sobra. Potencia de primer orden, el Perú es el sostenedor invencible del equilibrio continental que la influencia creciente del gobierno chileno sobre los gobiernos bolivianos se esfuerza por destruir. A aquello es una fraseología diplomática perfectamente ininteligible en los estados del nuevo mundo; pero los periodistas del Rimac consideran que así como se cortan a la europea nuestros trajes, se debe tambien hacer política a la europea. Háganla en buen hora. Chile está decidido a salvar la fraternidad americana que no lograrán romper estas huecas declamaciones i a mantener el prestijio de las instituciones republicanas dolorosamente comprometidas con los cinco asesinatos que de julio de 1872 a febrero de 1873 han dejado un reguero de sangre en la historia doméstica del Perú.

La reproducción de los artículos publicados por la prensa de Lima vino a poner término a los que daba a luz la de Santiago i Valparaiso a propósito de la negativa de un párroco de San Felipe para sepultar en el cementerio católico de esa ciudad el cadáver de un caballero fallecido en irregularidad canónica. El párroco de San Felipe hizo ante las cenizas de este caballero una era-

cion fúnebre calcada sobre la que ante los restos del coronel Zañartu pronunció el señor obispo de la Concepcion. Con la misma caridad evanjélica de entonces, los mas ínfimos detalles de la vida privada de un hombre i de una mujer se exhibieron en toda su desnudez ante los ojos del público escandalizado. Pero indudablemente el párroco de San Felipe estaba en su derecho i, estrictamente hablando, estaba en su deber. Con violacion del derecho de propiedad lejítimamente adquirido i robusteciendo las antiguas prerrogativas de la iglesia, en cementerios que son de todos el gobierno ha designado puntos especiales para la inhumacion de disidentes. La iglesia, mas que ninguna otra institucion, obedece a las tendencias invasoras, absorbentes i esclusivistas de todo poder fuertemente organizado. A ella está entregada la direccion de los cementerios; i las leyes eclesiásticas que consideran la sepultacion como un acto religioso, le impiden aceptar la igualdad ante la tumba. Negándose a admitir en las que ella ha bendecido el cadáver del que muere en condiciones que lo apartan de su seno, la iglesia no hace mas que ser lójica con las exigencias de su constitucion i la naturaleza de su fé. La cuestion es averiguar si la consagracion es un modo de adquirir, si el Estado puede entregar a una secta esclusivista el dominio de intereses jenerales, si el público debe tolerar esta enajenacion de atribuciones i si no hai contradiccion en los disidentes, que negándose a penetrar en templo católico durante su vida, consideran infamante dormir fuera de cementerio católico el sueño de la muerte.

Mientras esta situacion no se destruya, mientras la iglesia ejerza su actual jurisdiccion sobre el nacimiento, el matrimonio i la muerte, los tres grandes momentos de la vida, mientras el Estado no reivindique funciones de que no debió nunca despojarse, por prolongadas que sean sus intermitencias i por mucho que sus formas se dulcifiquen siempre habrá conflictos de este jénero i siempre habrá escandalos que subleven los buenos instintos de la sociedad. Pero soplan malos vientos para el Estado; i léjos de facilitársele el camino de las reivindicaciones justas, se le quieren arrancar algunas de las mas nobles facultades de que hoy se encuentra en posesion. Se le niega el derecho de enseñar, de proteger la enseñanza, de tener presupuesto de instrucción. Principiando por pedir la supresion del monopolio de exámenes que existia a favor del Instituto Nacional i los liceos provinciales, la prensa ultramontana ha llegado a exigir la abolicion de títulos i a sostener que

en materia de enseñanza las funciones del Estado deben circunscribirse a proteger el desarrollo de la instrucción primaria. Enseñando a leer i escribir, el Estado colocaría a todos los individuos en situación de adquirir por su propia cuenta los conocimientos posteriores a que les pluguiera consagrarse. La abolición del sistema protecciónista en este ramo del servicio público produciría las mismas consecuencias que la desaparición del privilegio fiscal en las especies estancadas: la industria particular plantearía establecimientos de educación i cosecharía tabacos de primer orden. Suprimidos los títulos oficiales, la ley infalible de la libre competencia mejoraría la calidad de los profesores i no se vería el curioso espectáculo de un gobierno que espide certificados de aptitud. El público escojería entre los aptos i los ineptos; i en todo caso, si prefería los ineptos a los aptos, el público es mayor de edad i tiene la libre administración de su vida i de sus bienes.

Hé ahí la tesis sostenida por la prensa conservadora, que busca con empeño el título de radical, i aceptada en mucha parte por la prensa radical, que por nada de este mundo se resuelve a parecer conservadora. Si Voltaire sacrificaba un amigo a una palabra, en Chile se sacrifica a una palabra el porvenir. Apoyar, se dijo, la permanencia de la situación actual es mantener el Estado docente, i la causa del Estado se defendió con poca fe i por consiguiente con profunda debilidad. En Inglaterra hai universidades respetables que cuentan con recursos poderosos i que tienen a su frente las mas notables ilustraciones científicas del país. En Chile se deja la vara del mercachifle i se empuña la férula del institutor. En Inglaterra, para elevar el nivel de los estudios aunque se hiera el principio de libertad, se niega el derecho de cobrar judicialmente un honorario a los individuos de ciertas profesiones que no han recibido su título de universidades determinadas por la ley. En Chile, para salvar el principio de libertad aunque descienda el nivel de los estudios, se quieren arrebatar sus privilegios a la única corporación que ofrece garantías tolerables de competencia i de imparcialidad. El Estado espidiendo diplomas es un absurdo en economía. La iniciativa individual exige que cada cual se dé a sí mismo sus diplomas. La higiene conserva la salud, pero la reglamentación destruye la libertad.

Sin quererlo i sin pensarla, los mas avanzados reformadores de la Europa están en Chile haciendo a la causa clerical servicios incalculables. Sus ideas se trasplantan sin examen, no importa que ellas pro-

duzcan en América resultados contrarios a los que persiguen en Europa. Bajo la influencia de las diversas temperaturas por que pasa para llegar a Chile, el cemento romano se descompone i se descarga en nuestras playas con el cincuenta por ciento de materia inerte; pero las doctrinas son cosmopolitas, nada tiene que ver con ellas la diferencia de latitudes, i se reciben sin beneficio de inventario. Tratando de colocar al Estado en la imposibilidad de ofender, se le va colocando poco a poco en la imposibilidad de obrar; i como entre nosotros el Estado es el único que se preocupa de los intereses colectivos, aniquilar su acción para que se desarrolle la iniciativa individual equivale a abrir en un plano inclinado todas las válvulas de una locomotora para que los coches marchen por sí solos. Los coches marcharán pero descendiendo, i desgraciadamente progresar es ascender. Si la iniciativa individual se ejerciera con un ardor infatigable, ya no tendría el Estado por qué ser el promotor único de las fuerzas vitales de la nación; pero ¿cuáles son en materia de ferrocarriles, de telégrafos, de beneficencia, de enseñanza, de colonización los progresos que se deben en Chile a la iniciativa individual?

Los principios absolutos del orden social no tienen la lógica inflexible de las ecuaciones algebráicas. La Inglaterra es por excelencia el país del individualismo; i sin embargo en Inglaterra el Estado se permite limitar el trabajo de los niños en las manufacturas i mejorar las condiciones de su aprendizaje, tomar precauciones en favor de los obreros empleados en industrias malsanas i proscribir las habitaciones insalubres; i se esfuerza por colocar la policía bajo una sola dirección, por uniformar el régimen penitenciario, por organizar la emigración, por adquirir los telégrafos eléctricos, por crear seguros sobre la vida en provecho de las clases trabajadoras. I mientras la Inglaterra acusa una marcada tendencia a *administrativarse*, para usar un neologismo de Dupont-White, nosotros, que hemos marchado siempre a la grupa de la autoridad i que si pasamos hoy por un pueblo tenemos la seguridad de encontrar diez años después las mismas paredes en desplome i las mismas empolvadas telarañas, queremos circunscribir la acción del Estado...; a qué? No sabríamos decirlo; pero observamos que si se le niega el derecho de gastar dinero en la instrucción pública, se le reconoce la obligación de gastarlo a manos llenas para fábrica de templos i para que los obispos hagan un viaje de cuatro mil leguas a fin de hablar con Dios que se encuentra en todas partes.

Del interés individual favorecido por la libertad de acción se quiere hacer la grande i la única palanca del progreso. Aunque se estravía con frecuencia cuando se relaciona con los intereses colectivos, nada mas certero jeneralmente hablando que el golpe de vista del interés individual. Por desgracia, en los negocios que son exclusivamente de su resorte i en los asuntos mas vulgares de la vida, para que no perezca es necesario que el Estado se imponga la tarea de ilustrarlo, de dirijirlo i de reglamentarlo. La higiene i la limpieza de las habitaciones, la lejitimidad i la buena calidad de los artículos de consumo, la prosperidad de los negocios, la conservacion de la propiedad i de la vida, son cosas que se refieren inmediatamente al interés individual en lo que estima de mas caro, de mas útil, de mas importante i de mas imprescindible. Sin embargo, la policía penetra al interior de las casas para saber si se ha estraído el cieno de las acequias, se asoma al cañón de las chimeneas para ver si el ollín se ha aglomerado en sus paredes, inutiliza la fruta verde que conducen los vendedores ambulantes, introduce el aereómetro en los aceholes, persigue el sulfato de cobre en los aceites, obliga a depositar las materias esplosivas en la Casa de Pólvora i, por medio de una sociedad de que todos forman parte, determina el número de golpes que el conductor de un vehículo puede dar a los animales que lo arrastran. Todos los intereses son armónicos; pero la desgracia consiste en que, no pudiendo todos abarcar los horizontes de Bastiat que ha hecho la síntesis de los fenómenos económicos, son pocos los que entienden, profesan i practican la armonía de los intereses colocando así al Estado, en la necesidad imperiosa de conservar imperturbable su armonía. La armonía de los intereses será universalmente entendida, profesada i practicada cuando hayan alcanzado su nivel supremo la inteligencia i la moralidad del hombre. Entonces podrán suprimirse los liceos, i no se notará la ausencia de las cárceles. Por ahora, apesar de las trabas, de las reglamentaciones, de las restricciones que se trata de destruir i apesar de los exámenes parciales, de las pruebas finales, de los títulos oficiales por cuya desaparición se clamorea, hai todavía abogados i doctores que debieran ser porteros de juzgado o enfermeros de hospital; i apesar de la vijilancia de las Cortes de Justicia i del Tribunal del Protomedicato, pululan todavía tinterillos i curanderos que subrepticiamente sumerjen en la ruina o sepultan en la fosa a los litigantes i pacientes que caen en sus manos. Dejémonos pues de hacer la apología de éste interés individual.

dual que nunca se equivoca. Hasta hoi, el Papa es el único que recibe del cielo sus inspiraciones.

Es una desdicha pero es un hecho: fuera del Estado no hai en nuestro país quien pueda abrir colegios respetables, servirse de profesores competentes, mantener museos i bibliotecas, ni protejer con eficacia el desarrollo de las ciencias. A él le corresponde el patronato de la enseñanza, i es querer destruirla tratar de arrebatar-selo. ¿El Estado puede falsear la instrucción? Sin duda, i está falseándola hoi dia. Circulan con su visto-bueno catecismos de religión que acusan al fisco de usurpador, que atribuyen a la iglesia la facultad de levantar contribuciones, que deploran la desaparición del Santo Oficio, i que si aconsejan no creer en brujos recomiendan no fiarse de ellos. La aurora de la vida tiene sus brumas como las tiene la aurora de la mañana: las de ésta se disipan con la luz del sol, las de aquélla con la luz de la inteligencia. Conserve el Estado sus gabinetes de física, i cualquiera que sea la tendencia que se trate de imprimir al espíritu del niño, el niño verá un fenómeno de refracción en el arco iris i un fenómeno eléctrico en el rayo.

FANOR VELASCO.

---

### ESPECTÁCULOS

---

Desde la partida de los Japoneses ha permanecido en una clausura estricta el TEATRO DE VARIEDADES. Las puertas del LÍRICO se abrieron para recibir una parte de la antigua compañía de Bufos Parisienses; pero, sea porque las faldas no se levantaran a la altura necesaria para despertar el entusiasmo del público o porque el público comprendiera los deberes que le imponen la moralidad i la cultura, el TEATRO LÍRICO volvió a cerrarse algunos días después en medio de una indiferencia general.

El ALCÁZAR DE LA MONTAÑA ha funcionado sin interrup-

cion los jueves i los domingos; pero se sube a la esplanada del cerro de Santa Lucía para respirar un aire puro, para contemplar un hermoso panorama i para examinar las maravillas que puede hacer un funcionario cuando reune a la inteligencia la buena voluntad. Las rocas son un auditorio silencioso. Los espectadores animados vagan por espléndidos caminos que algunos meses ántes eran breñas inaccesibles, i gracias a estas circunstancias la débil voz de los artistas no ha sido ahogada bajo una furiosa silbatina.

Una compañía de acróbatas i equitadores es lo que actualmente llama la atención. Felizmente, ni los unos ni los otros han descubierto algun nuevo sistema de romperse las costillas. Siempre son las mismas mujeres que atraviesan por los mismos aros, los mismos hombres que hacen las mismas volteretas, el mismo juglar que ostenta las mismas groserías, i el mismo público inculto que tributa sus mismos torpes aplausos.

Por desgracia, la prensa diaria de Santiago ha tomado bajo su protección este género de espectáculos. Pomposos pero vacíos artículos de crónica responden al bombo que la compañía toca por las calles para despertar la curiosidad de la muchedumbre; i las cabriolas, i los saltos mortales, i las insufribles e irrespetuosas ocurrencias de un payaso de la peor especie, les inspiran descripciones prolongadas i entusiastas recomendaciones que, a no estar escritas en la mas pobre literatura de cartel, darian una triste idea de nuestro progreso intelectual.

La misión de la prensa es dirigir, ilustrar i depurar el gusto público, no depravarlo cuando ha principiado apenas a nacer. Calificar de espirituales las insípidas chocarrerías de un bufón apenas capaz de excitar la hilaridad de un auditorio de taberna es o carecer por completo hasta de la mas rudimentaria percepción de los goces del espíritu o no sospechar la rectitud que en éste como en todos los demás géneros del arte constituye la primera cualidad de la crítica decente. En todo caso, la prensa pierde su respetabilidad, i sus juicios, convertidos en artículos de fábrica, no merecen mas crédito que los avisos de Mr. Bagley o de Lanman i Kemp.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### LÍMITES I POSESIONFS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

CON UNA ESPOSICION DEL DERECHO PROVINCIAL EN LA CUESTION TERRITORIOS NACIONALES POR M. A. SAEZ.—I VOL. EN 4.<sup>º</sup>.—SANTIAGO, IMPRENTA DE «LA REPÚBLICA.»

El libro del señor Saez, que no tenemos por ahora espacio para analizar con detencion, suministra una buena cantidad de luz sobre una de las cuestiones mas importantes que se ventilan en el Rio de la Plata. Ábrese con una esposicion de las teorías norte-americanas sobre las relaciones de los diversos estados entre sí i principalmente respecto del gobierno federal. A continuacion, i para formar con estas teorías una especie de paralelo, vienen las disposiciones constitucionales de la República Arjentina examinadas bajo el punto de vista de los antecedentes históricos i de la manera como se han aplicado en las diversas secciones del gobierno de la Federacion.

La obra se distingue por una tranquilidad de estilo que es difícil encontrar en los escritores del otro lado de los Andes cuando discuten derechos antagónicos entre la Union i las provincias. La sintaxis i el vocabulario castellanos no merecen del autor los respetos que en Chile hai costumbre de tributarles; pero las construcciones caprichosas, los neolojismos inútiles i los galicismos inaceptables son demasiado comunes en los publicistas arjentinos para que no se miren con induljencia los numerosos anglicanismos en que incurre el señor Saez, vertiendo en extracto al español algunos trozos de los principales tratadistas de Norte-América.

Su libro, por lo demás, tiene un notable valor intrínseco. Oportunamente nos ocuparemos de la esposicion del derecho provincial, que es lo que puede interesar mas al público chileno.

## EL PROCESO DE PEDRO DE VALDIVIA

---

En la vida borrascosa i aventurera de los conquistadores españoles de América, los hombres que un dia habian llegado a la cima de sus aspiraciones, se encontraban con frecuencia el dia siguiente sumidos en una prision, procesados por sus rivales o por jueces del rei, i no pocas veces perdian en el juicio la vida, la fortuna o por lo ménos los títulos i honores que habian alcanzado mediante esfuerzos casi superiores a la naturaleza humana.

Esta frecuencia de enjuiciamientos i de procesos revela tambien en los conquistadores españoles un respeto por las fórmulas legales, un amor por la chicana forense, que ofrece el mas singular contraste con la violencia i la ilegalidad de sus actos. Los despojos mas injustificables, las mas inauditas atrocidades cometidas por el abuso de la fuerza, se cubrian con el manto de la justicia entre los pliegos de un expediente que solia tener uno o mas millares de fojas.

Los archivos españoles están atestados de expedientes de esta naturaleza, comenzando por el que siguió el hijo de Colon para obtener de la corona que le pusiera en posesion de los honores i de los enolumentos ofrecidos a su padre ántes de emprender su primer viaje. El proceso de Vasco Núñez de Balboa, desgraciadamente perdido para la historia, debia ocupar un sitio preferente entre esos papeles borroneados en que, entre muchas calumnias sembradas por la envidia, se encuentran con frecuencia datos preciosos para el historiador. Los procesos de Hernan Cortés i de Pedro de Alvarado, impresos hace pocos años en Méjico (el 1º. en 1852 i el 2º en 1847) prestan igualmente un gran servicio a la historia por las infinitas noticias que en ellos se encuentran diseminadas.

Los conquistadores del Perú siguieron con una regularidad invariable esta práctica de hacer largos procesos i de envolver todos sus procedimientos en las fórmulas legales. El inca Atahualpa, inhumana e inicuamente sacrificado por los invasores de su imperio, fué sometido a un proceso en que se salvaron las apariencias legales, pero en que se cometieron las mas abominables injusticias. Poco mas tarde, durante las primeras guerras civiles de los conquistadores, Pizarro i Almagro, desde sus respectivos campamentos, se procesaron recíprocamente ya para justificar su conducta ante el rei, ya para tener adelantada la prueba contra su contrario a fin de terminar el juicio despues de la victoria que esperaba cada cual. Vencido i prisionero, Almagro fué, en efecto, sometido a juicio; i el expediente que le formó su feliz rival formaba un cuerpo de autos que «se hizo tan alto como hasta la cintura de un hombre,» dice un testigo de vista, el caballero don Alonso Enriquez de Guzman, que tomó parte en estos sucesos.

Pedro de Valdivia, el famoso conquistador de Chile, fué tambien sometido a uno de esos procesos que preparaban los ódios i la envidia de sus contemporáneos. De ese proceso casi no ha quedado huella alguna en la historia, i todas las relaciones, así como los documentos publicados o conocidos hasta ahora, dejan apenas traslucir que la conducta de ese caudillo fué pezquizada por uno de los gobernantes del Perú.

En este artículo vamos a dar a conocer este proceso del conquistador de Chile, presentando a nuestros lectores hechos enteramente desconocidos de todos los historiadores. Para ello contamos: 1.<sup>º</sup> con el expediente seguido en Lima por el licenciado La Gasca, pacificador del Perú, del cual se nos permitió sacar una copia completa en Madrid el año de 1859; i 2.<sup>º</sup> de la correspondencia del mismo La Gasca, que forma un conjunto de documentos del mas alto interes. Haré notar aquí que esta colección, formada en su mayor parte de cartas dirigidas al rei o al consejo de Indias, no se encuentra, como deberia creerse, en el archivo de Indias depositado en Sevilla; i que los papeles que consulté eran los borradores del mismo La Gasca, conservados religiosamente por sus descendientes, quienes me permitieron que sacara estas copias mediante los buenos oficios del eminente literato i bondadoso amigo don Pascual de Gayangos. La circunstancia de no hallarse estos papeles en los archivos públicos ha sido causa de que los mas prolijos historiadores que se han ocupado en los dos últimos siglos de la conquista del Perú hayan

ignorado su existencia (1). En ellos se encuentran preciosas noticias, algunas de las cuales vamos a extractar en seguida.

## I

Todos los historiadores de la conquista de Chile refieren que en 1547 Pedro de Valdivia hizo un viaje al Perú para ayudar con su espada a los representantes de la autoridad real, empeñados entonces en combatir la insurrección de Gonzalo Pizarro. El mismo Valdivia ha referido prolíjamente este viaje en una carta dirigida al rey desde la naciente ciudad de Concepción el 15 de octubre de 1550. Cuenta allí el espléndido recibimiento que le hizo La Gasca, el cual «dijo público», añade Valdivia, que estima mas mi persona que a los mejores ochocientos hombres de guerra que le pudieran venir a aquella hora, i yo le rendí las gracias teniéndose en mui señalada merced.»

Oigamos ahora al presidente La Gasca. En carta dirigida al consejo de Indias desde Andahuailas, con fecha de 7 de marzo de 1548, le dice lo que sigue: «En 24 (de febrero) llegó aquí Pedro de Valdivia con siete o ocho de caballo, el cual, según dice, supo en Chile como yo, por mandado de S. M. había llegado a Panamá, e luego determinó de me ir a buscar allá; é llegado a cincuenta ó sesenta leguas mas arriba de Arequipa, supo que yo estaba en Xauxa, e que Lima estaba por S. M. E desde allí me escribió con un criado, el cual no ha llegado por que aquel Espinosa, según dicen aquellos dos soldados que de allí huyeron, que ya son llegados a este real, le tomó allí é quitó una bestia que traía. E Valdivia siguió por la mar su camino hasta Lima, donde con toda prisa se puso a punto, é con ella se partió i a venido aquí.

«Muestra gran deseo de servir en esta jornada, e hâse tenido

(1) Prescott tuvo a la vista una relación manuscrita i anónima de los últimos sucesos de la guerra civil de los conquistadores del Perú, que cita con frecuencia en el capítulo III del libro V de su excelente *Historia de la conquista del Perú*, i que bajo el testimonio del infatigable investigador don Juan Bautista Muñoz, atribuye al mismo La Gasca. Esta relación es simplemente una copia algo modificada i abreviada de una extensa carta de La Gasca al consejo de Indias, i fechada en el Cuzco el 7 de mayo de 1548. Fuera de este fragmento, el eruditó historiador norte-americano no ha conocido nada de la importante correspondencia del presidente La Gasca, que le habría sido de la más grande utilidad para escribir la última parte de su historia.

por acertamiento su venida, por ser persona de diligencia i experiencia i ánimo, é de quien en las cosas de la guerra se tiene en está tierra crédito, é que fué maestre de campo en la batalla de las Salinas, é así por este conceto que dél se tiene, como por que parece a la gente que dandole la conquista de Chile llevará allá mucha de la que aquí hai, se ha alegrado con su venida.»

Se ve, pues, que La Gasca estimaba en lo que valia el mérito de Pedro de Valdivia, cuyos talentos militares eran justamente apreciados en el Perú; pero sus palabras no revelan ese contento con que se enorgullecia el conquistador de Chile. La Gasca creia desde entonces que Valdivia podia prestar un importante servicio a la pacificacion definitiva del Perú trayéndose a Chile a muchos hombres de espíritu inquieto que estaban comprometidos en la rebelion de Pizarro.

Durante toda la campaña contra los rebeldes, Valdivia prestó excelentes servicios. La Gasca lo reconoce así en su carta al consejo de Indias de 7 de mayo en que hace una relacion cabal de los últimos sucesos de la guerra. De esta relacion consta que la voz de Valdivia era escuchada siempre con atencion en los consejos que celebraba el jefe pacificador, i que su persona estaba lista para acudir, sin tomar en cuenta los peligros, a cualquiera punto en que fuera necesaria. La Gasca refiere, ademas, que fué Valdivia quien tomó prisionero al terrible Carvajal, el segundo jefe de la insurrecion, cuando huia del campo de batalla de Jaquijahuana, en que acababa de sucumbir su ejército.

## II

Sin embargo, el mismo dia en que La Gasca firmaba esa propria relacion dirigida al consejo de Indias, el 7 de mayo de 1548, escribia una carta al rei, mucho mas breve que la anterior, en que se limitaba solo a recomendarle a los jefes, oficiales i letrados que mas le habian servido en la campaña con su espada i consus consejos. El presidente señala los servicios prestados por el general Pedro de Hinojosa, Lorenzo de Aldana, Hernando Mejia, Pablo de Meneses, Juan Alonso Palomino, Pedro de Cabrera, Diego Centeno, Gabriel de Rojas i el obispo de Lima frai Jerónimo Loayza; i pide para todos ellos las mercedes i recompensas que el rei podia dispensar a sus buenos servidores; pero ni siquiera nombra en toda su carta a Pedro de Valdivia.

¿Cuál es la causa de esta omisión? La lectura de toda la correspondencia de La Gasca sirve para explicárnosla.

Se sabe que hasta entonces Valdivia no tenía más título para llamarse gobernador de Chile que el que le había conferido el cabildo de Santiago, título precario, nacido de un acto que podía calificarse de sedicioso, i que el rey o sus representantes legítimos podían anular. La Gasca había creído recompensar suficientemente los servicios de Valdivia confiriéndole ese título, que el conquistador de Chile apetecía más que cualquiera otro honor i que cualquiera otra recompensa. El 23 de abril de 1547, catorce días apenas después de la batalla de Jaquijahuana, i cuando La Gasca estaba más ocupado en el castigo de los rebeldes i en la pacificación definitiva del Perú, dió a Valdivia, en la ciudad del Cuzco, el apetecido título de gobernador de Chile.

Veamos ahora cómo explica al consejo de Indias las razones que tuvo para hacer este nombramiento. «El 23 de abril, dice La Gasca, se despachó Pero de Valdivia por gobernador i capitán jeneral de la provincia de Chile, llamado Nuevo Estremo, limitada aquella gobernación desde Copiaco, que está en 27 grados de la parte de la equinoccial hacia el Sur, hasta 41 Norte Sur derecho meridiano, i en ancho desde la mar la tierra adentro cien leguas Hueste Leste.

«Diósele esta gobernación por virtud del poder que de S. M. tengo, porque convenía descargar estos reinos de gente, i emplear los que en el allanamiento de Gonzalo Pizarro sirvieron, que no se podían todos en esta tierra remediar, i cupo dársele a él ántes que a otro por lo que a S. M. sirvió en esta jornada, i por la noticia que de Chile tiene, i por lo que en el descubrimiento de aquella tierra ha trabajado. Proveyósele del oficio de alguacil mayor de aquella gobernación a voluntad de S. M., i otras cosas que por capítulo pidió a S. M. para que en ellas hiciese lo que su merced fuese.

«Item, se provéyó a voluntad de S. M. el oficio de tesorero de aquella tierra a Jerónimo de Alderete, por virtud de una cédula que de S. M. tenía para ello, i dió fianza conforme al tenor de ella.

«Item, se provéyó el oficio de contador a Estevan de Sosa, natural de Santa-Olalla, que ha servido en lo de la Florida, i después en esta jornada i allanamiento de Gonzalo Pizarro. Satisfizo de fianzas, e proveyóse por virtud del poder que de S. M. tengo a voluntad de S. M.

«Así se proveyó de la misma manera del oficio de veedor a Vicente Monte, persona que ha servido mucho a S. M., i en el allanamiento de Gonzalo Pizarro, e tiene noticia de las cosas de Chile.»

### III.

Al entregarle ese nombramiento, La Gasca autorizó a Valdivia para levantar bandera de enganche en el Perú. El gobernador de Chile quería traer a este país un cuerpo auxiliar para llevar a cabo sus proyectadas conquistas; i estaba facultado para reunir en torno suyo no solo a los aventureros que habiendo servido en las filas del ejército del rei se hallaban desocupados despues de vencida la rebelion, sino a los soldados de Pizarro que no hubieran merecido otro castigo que el estrañamiento del Perú. En cambio, La Gasca prohibió terminantemente a Valdivia que trajese consigo indios peruanos, los cuales debían ser repartidos entre los conquistadores i pacificadores de ese país.

La Gasca, sin embargo, no tenía mucha confianza en la puntualidad con que Valdivia debía cumplir estas instrucciones; i temía ademas que los aventureros que debían acompañarlo a Chile cometieran todo género de depredaciones i fechorías en el camino. «En 16 de mayo, dice él mismo al consejo de Indias en carta de 25 de setiembre de 1548, envió al capitán Martín de Robles, hombre diligente i deseoso de servir, a Arequipa para que ayudase a la justicia i a los vecinos de allí que la gente que en el pueblo de aquella ciudad se había de juntar i embarcar para Chile con Valdivia no hiciese daño ni llevase naturales, i para que los que allí acudiesen de los culpados de la rebelión de Gonzalo Pizarro que no fuesen condenados a Chile, i pareció que no convenía ir allá por ser hombres mui desasegados, los prendiese i enviase a Lima, para que de allí con los otros se enviaran a España.»

Las cartas de La Gasca en que se consignan estas noticias, tienen la forma de diario en que el pacificador del Perú apunta dia por dia, i casi hora por hora, todas las ocurrencias de alguna importancia. En la misma carta de 25 de setiembre se encuentra este otro hecho concerniente a Pedro de Valdivia. «Este dia (18 de setiembre) recibí carta de Arequipa de que Valdivia era partido para Chile por tierra con ciento veinte hombres, i que la otra gente

aguardaban que los navíos llegasen al puerto de aquella ciudad para embarcarse en ellos e ir por mar.»

## IV.

Pero los denuncios i acusaciones contra Valdivia debian repetirse mucho cuando La Gasca se vió obligado a tomar medidas estremas, como lo espone en una carta especial que sobre este asunto dirige al consejo de Indias con la misma fecha de 25 de setiembre. Héla aquí:

«Despues que, como he dado relacion a V. S., proveí a Pedro de Valdivia de la gobernacion i conquista de Chile, ha habido en él algunos descuidos, i en especial que teniendo jurado i hecho pleito homenaje de no llevar indios, ni piezas desta tierra, sacó en los navíos, que desde este puerto llevó, algunos; i queriendo Lorenzo de Aldana visitar los navíos i sacar los indios que en ellos iban, no se lo consintió, i los llevó de aquí, aunque no tantos como al Cuzco me escribieron; i yéndose a Arequipa donde se ha allegado la jente que con él ha de ir, tomó algunos presos que se habian condenado para las galeras i se traian a embarcar a esta ciudad i los llevó consigo, i en especial a un Luis Chaves, que es del que en la relacion jeneral hago mencion, porque le dió prestados ciertos dineros que la mujer del dicho Chaves le había prestado para llevar a España.

«Juntamente con esto se me dió aviso, el cual recibí en el camino (del Cuzco a Lima) que en esta ciudad decian algunos de los que vinieron de Chile con Valdivia, que al tiempo que de allá partió, por su mandado se había muerto un Pero Sancho, compañero suyo, i que por ello aquella tierra se decia que estaba alterada, é se tenia por cierto que siendo parte los que allá estaban, procuraria impedir la entrada a Valdivia i que de ello no podian resultar mas que inconvenientes.

«Despaché desde el camino una provision al jeneral Pedro de Hinjosa, para que con toda diligencia fuese a Arequipa i con toda buena maña i cordura visitase los navíos i soltase todos los indios que en ellos fuesen, i no consintiese que se sacase alguno; i que ansi mismo procurase de prender al dicho Luis de Chaves i a los otros condenados, i los enviase en buen recaudo aquí a Lima.

«I con toda disimulacion i secreto que pudiese, se informase de la cosas de Chile que me habian dicho, i que si haliase ser verdad

procurase de hacer volver aquí a Valdivia i enviar la jenté, porque se vaciase algo de la que en esta tierra sobra, con Juan de Sandoval, o con uno de otros dos que se le señalaron; i para la persona que enviase se le dió provision en blanco, i que si no hallase que era como se dice, disimulase i le dejase ir su camino, i le ayudase aviar.

«Nuestro señor, etc. etc.—De los Reyes, 25 de setiembre de 1548.—Lic. *Pedro de la Gasca.*

## V.

Pedro Valdivia ha referido en su carta citada de 1550 su entrevista con Hinojosa, cuando éste lo alcanzó en el valle de Zama, un poco al norte de la actual ciudad de Tacna. La relacion del conquistador de Chile, como único documento conocido hasta ahora referente a estos sucesos, ha sido fielmente seguida por don Miguel Luis Amunátegui en su inapreciable historia del *Descubrimiento i conquista de Chile* (parte II, cap. IV, § 3.<sup>o</sup>). Valdivia se muestra allí leal i obediente a las órdenes del rei i de los representantes de su autoridad en el Perú, cuenta artificiosamente la manera como se sometió al jeneral Hinojosa, su viaje a Lima i su pronta rehabilitacion en el concepto de La Gasca, tan luego como éste hubo oido sus descargos; pero ha tenido un particular esmero en ocultar todo lo que le era algo desfavorable, o que a lo ménos pudiera parecerlo así. La historia no ha podido hasta ahora estudiar estos hechos mas que por el testimonio de una sola parte: vamos ahora a oir al mismo presidente La Gasca.

En su carta al consejo de Indias escrita en Lima el 26 de noviembre de 1548, da mui estensas noticias sobre todos estos sucesos. «Este dia (20 de octubre), dice, llegó por mar el jeneral Pedro de Hinojosa, con Pedro de Valdivia, al cual alcanzó cuarenta i cinco leguas mas allá de Arequipa, que son doscientas i tantas de esta ciudad, i porque él no llevaba mas de nueve hombres, i Pedro de Valdivia iba con el pié de ciento, fué con él disimulando las provisiones que llevaba, i persurdiéndole que debía volver a satisfacer de alguna cosa que díl me habian dicho; é no solo no lo hizo, mas como quien ya estaba avisado de que Pedro de Hinojosa llevaba provision para mandalle volver, le dijo que no podía volver por ninguna cosa; é qué de las provisiones de S. M., obedeciéndolas

cuando había causa para ello, con todo acatamiento se suplicaba.

«E otro dia Pedro de Valdivia hizo reseña de su jente, i a lo que se entendió fué por desanimar, para que no se pusiera el jeneral en ejecutar la dicha provision. Pero con su determinacion i ánimo, Pedro de Hinojosa le tomó en su cámara, poniendo los nueve hombres que llevaba a la puerta, con sus armas i arcabuces, las mechas encendidas, i le dijo que pues no había querido hacer lo que como amigo le aconsejaba de volver a darme cuenta que lo había de hacer en cumplimiento de la provision que llevaba; i queriéndose alterar alguna de la jente de Valdivia, les mandó que nadie se alterase ni menease, sino que por la vida del rei el que lo intentase que lo ahorcaria: i con este denuedo i el concepto i respeto que todos tienen al jeneral, nadie se bulló, i Valdivia mostró querer venir de su voluntad, diciendo que él era criado de S. M., i no había de perder lo servido; i ansi lo trajo consigo en figura de preso, sin apartarle de su lado, dejando encomendada la jente a un Francisco de Ulloa, i mandándole que siguiera su camino con ella tras la otra que iba delante, metida en los despoblados, hasta que yo proveyese lo que debiese hacer. Llegados, empecé a tomar informacion del estado en que dejó la tierra Valdivia, i si salió della con intento de servir al rei o de ayudar a Gonzalo Pizarro, é si había sido en la muerte de Pero Sancho é de las provisiones quel dicho Pero Sancho tuvo, i si Pedro de Valdivia era conveniente para la gobernacion i conquista de Chile, o si de su vuelta a ella se pudiese seguir algun inconveniente.

«En 24 (de octubre) llegó a este puerto de Lima la fragata que a Chile había llevado Juan Jofré de Avalos, i en ella escribia el cabildo de la ciudad de Santiago, que es la principal de dos pueblos de cristianos que en aquella provincia están poblados, encogiéndome que les enviase por gobernador a Pedro de Valdivia, i encogiéndome mucho su persona, i vinieron otras cartas en su recomendación, i traslado signado de la provision que tuvo Pero Sancho para descubrir de la otra parte del estrecho de Magallanes i las islas de aquella comarca, lo cual todo vacío está.

«Ansísimismo venían en la fragata algunas personas que habían sido del bando de Pero Sancho a quejarse de Valdivia i procurar que no volviese a Chile. Proseguí la informacion que había comenzado a tomar, i recibí sobre ella los dichos de algunos que en la fragata vinieron, que entendí que no tenían pasión, o al menos los que menos la tenían.

«Ha sido de mucho fruto la vuelta de Valdivia, agrega La Gasco en otra parte de su carta, porque con haberse entendido en todos estos reinos que estando él tan adelante que ya estaba casi fuera de los términos del Perú, le tomaron i en forma de preso, creyendo como se había creido, que era por haber tomado personas que iban desterradas a España por la rebelion de Gonzalo Pizarro, i tambien porque llevaba indios de esta tierra, se ha puesto en todos temor i respeto a la justicia, que es de lo que mas necesidad en esta tierra hai de fundar por el poco que hasta aquí han tenido.»

## VI

El licenciado Pedro de La Gasca goza en la historia de la merecida reputacion de hombre de alta prudencia. Encargado por el rei de pacificar el Perú en momentos mui dificiles, sin armas, sin ejércitos, i hasta sin prestijio ante los conquistadores, que veian en él un clérigo ajeno a la carrera militar i a los afanes de la administracion pública, La Gasca supo ganarse a su partido a muchos capitanes, levantar tropas, vencer la rebelion de Gonzalo Pizarro i cimentar la paz i un gobierno regular en el pais en que solo se habia hecho sentir el poder de las pasiones mas violentas i desordenadas.

Indudablemente, él habria dirigido con su prudencia habitual el negocio concerniente a Pedro de Valdivia, cuyos servicios conocia i apreciaba i cuya inteligencia no podia ocultársele. Las acusaciones que La Gasca habia reunido contra el conquistador de Chile, i que lo habian determinado a hacerlo revolver de su camino, o eran completamente falsas o recaian sobre faltas de poca entidad. Tan luego como La Gasca hubiera conocido esto mismo, habria mandado que Valdivia se pusiese en viaje para asumir de nuevo el gobierno de Chile.

Pero, entretanto, el 28 de octubre, uno de los pasajeros que habian ido al Perú en la fragata que llegó al Callao cuatro dias ántes, entregó a La Gasca un legajo sin firma alguna que contenía cincuenta i siete capítulos de acusacion contra Pedro de Valdivia. El acusador recorria todos los actos de la vida del famoso conquistador desde que salió del Perú en 1540 hasta que se embarcó en Valparaiso en diciembre de 1547 para volver a ese país, esto es todos los actos de su gobierno, fundando en cada uno de ellos una

acusacion mas o menos grave. Por mas dispuesto que estuviera La Gasca a poner segun los dictados de la prudencia, un término a los procedimientos que habia iniciado contra Valdivia, le fué indispensable formar un expediente i seguir un proceso en regla.

En la acusacion anónima, los cargos contra el conquistador de Chile están amontonados sin plan ni concierto alguno. Cada punto es una acriminacion; pero éstas no guardan un orden lógico, como seria por ejemplo el de seguir la sucesion de los tiempos o el reunir en un capítulo todos los hechos referentes a un solo género de faltas. Estudiando sinembargo atentamente este curioso documento se ve que todas las acusaciones se pueden reducir a cinco puntos capitales. 1.<sup>o</sup> Desobediencia a la autoridad real o de los delegados del rei de quienes dependia el gobernador de Chile; 2.<sup>o</sup> Tiranía i crudelidad con sus subalternos; 3.<sup>o</sup> Codicia insaciable; 4.<sup>o</sup> Irreligiosidad; i 5.<sup>o</sup> Costumbres relajadas con escándalo público.

Sobre el primer punto se acusaba a Valdivia de mirar siempre en menos la autoridad real i de haber querido sustraerse a toda sumision a los gobernantes del Perú, de quienes dependia inmediatamente. Al pisar el territorio chileno en Copiapó, tomó posesion de él no en nombre de Francisco Pizarro, que lo habia mandado a esta conquista, sino como comisionado del rei; lo que importaba un desacato a la autoridad del jefe de quien dependia. Mas tarde se hizo nombrar gobernador de Chile por el cabildo i el pueblo de Santiago para independizarse de los gobernantes del Perú. Habiendo recibido poco despues la patente de *teniente gobernador* firmada por Vaca de Castro, Valdivia se la guardó sin comunicarla al cabildo porque creia que ese titulo rebajaba su autoridad. No se excusaba de censurar las providencias que emanaban del mismo monarca de España, porque, segun decia, administraba los negocios de América sin conocerlos i obedeciendo a los consejos interesados de sus cortesanos. Por ultimo, habiendo estallado en el Perú la rebelion que encabezada Gonzalo Pizarro, Valdivia habia dejado ver sus simpatías por la causa de éste; con el objeto de auxiliarlo habia partido para ese pais en 1547, i si se plegó a las banderas del rei fué solo porque vió que la causa de la insurreccion amenazaba ruina.

La segunda acusacion se referia al despotismo con que Valdivia habia gobernado en Chile. Durante el viaje al traves del desierto de Atacama, habia hecho ahorcar a dos soldados llamado uno Escobar i otro Ruiz; mas adelante habia apresado a su socio Pe-

dro Sancho de Hoz para obligarlo por la fuerza a desistir de la compañía que ambos habian celebrado en el Perú. En Santiago habia hecho ahorcar o don Martin de Solier, a un vizcaino llamado Costreño, a un Márquez, a Pastrana, procurador del cabildo, a Chinchilla i a Juan de Bolaños; i tuvo confesado i a punto de salir al patíbulo a un Vázquez. Acusábasele ademas de mil actos de violencia, de haber dado de golpes a muchas personas, de dar los puestos mas importantes a los hombres mas insignificantes i mas ruines, entre los cuales los acusadores señalaban a Jerónimo de Alderete, i por ultimo de gobernar siempre por medio del terror i de la opresion.

La codicia de Valdivia era, segun sus acusadores, verdaderamente insaciable. No le habia bastado adjudicarse para sí solo a título de repartimiento, las dos terceras partes del territorio chileno, i no hacer concesiones a los que no eran sus mas adictos parciales, sino que se daba trazas para arrancar a sus gobernados por las amenazas o por la violencia el oro que habian recojido, los animales que poseian, las prendas que habian traído del Perú. Valdivia habia comprometido la vida de sus soldados mandándolos buscar oro a algunos puntos donde indudablemente debian ser sacrificados por los indios. Por ultimo, habiendo resuelto hacer su viaje al Perú, se hizo a la vela en Valparaiso llevándose el oro de muchos colonos a quienes habia engañado miserablemente. El mayor número de las faltas imputadas a Valdivia en la acusacion, se refiere a este punto; i al efecto se señalan infinitos hechos que fueron casi todos desmentidos o rectificados en el curso del proceso.

Los acusadores de Valdivia se empeñan igualmente en presentarlo como un hombre irreligioso, que no estaba guiado por el temor de Dios. Al clérigo Gonzalez Marmolejo, que despues fué el primer obispo de Santiago, le tenia encargado que enseñara a leer a una joven con quien Valdivia vivia en ilícitas relaciones. Este gobernador habia llevado su arrogancia hasta predicar en la iglesia para pedir a sus gobernados que le prestasen todo el oro que tenian, «i que el que no sé lo prestase supiese que se lo sacaria i el pellejo con éllo.» Un secretario suyo, llamado Juan de Cardeña, predicó otro sermon «sobre un altar dentro en la iglesia mayor de aquella cibdad (Santiago), el cual fué el mas abominable en deshonra de Dios i del rei i de sus vasallos estando a oillo el gobernador Pero de Valdivia é todos los clérigos i todos los que se ha-

llaron en el pueblo, porque así fué mandado que fuesen a oillo con un alguacil.»

Acusábbase, ademas, a Valdivia de haber traído del Perú a una mujer española llamada Ines Suárez, con quien vivía en ilícitas relaciones, manteniéndola en su casa, i comiendo en una misma mesa, con público escándalo de toda la colonia. Ines Suárez, segun los acusadores, era una mujer codiosa que se había hecho dar un gran repartimiento de tierras i de indios, i que hacia valer su influencia cerca de Valdivia en favor de los que le daban oro, i mandaba perseguir a los que la ofendían de cualquier modo, contando siempre con la docilidad del gobernador para acceder a todos sus caprichos.

Estos cargos están formulados en la acusacion con gran aco-  
picio de hechos i de nombres propios, i en un lenguaje duro pero cla-  
ro, aunque, como hemos dicho, esos hechos no están agrupados me-  
tódicamente. Cualquiera que lea esta sola acusacion i sin conocer  
los descargos a que dió lugar el proceso, no puede dejar de creer  
que aun atribuyendo a la pasion una buena parte de los cargos  
que contiene, hai en ella lo suficiente para condenar a Valdivia,  
como mal gobernante, como mal vasallo del rei i ademas como  
hombre irreligioso.

## VII

Si La Gasca se hubiera sentido dominado por pasiones violentas, como lo estaban casi todos los otros jefes españoles en América, habría procedido precipitadamente ya para condenar ya para absolver a Valdivia. Pero el pacificador del Perú, hombre de gran moderación i de gran prudencia, procedió en esta ocasión con el mismo tino i la misma templanza que acababan de asegurarle el triunfo sobre Gonzalo Pizarro. Su natural sagacidad le hizo descubrir que los autores de aquella acusación eran sin duda algunos de los aventureros que acababan de llegar de Chile; i que la circunstancia de presentarla anónima, envolvía algo mas que el simple propósito de ocultar sus nombres. «Parecióme, dice el mismo La Gasca, se me daban tan disimuladamente (los capítulos de acusa-  
cion) que se podía sospechar que los que habían sido en darlos querían ser testigos, i por esto tomé información de los que habían sido en ellos delatores.»

El mismo dia en que La Gasca recibió la acusación, el 28 de  
R. de S. T. II

octubre, comenzó la investigacion para descubrir quiénes eran los autores de ella. Al cabo de dos dias, el presidente lo habia descubierto todo. Los acusadores de Valdivia eran Hernan Rodríguez de Monroi, Diego de Céspedes, Francisco de Rabdona, Antonio de Ulloa, Gabriel de la Cruz, Antonio Taravajano, Antonio Zapata i Lope de Landa, ocho soldados que habian servido largo tiempo en Chile, i algunos de ellos desde los primeros dias de la conquista (1). La acusacion habia sido escrita tres dias ántes en casa de un mercader establecido en Lima i llamado Gaspar Ramos. La Gasca dejó así establecido que ninguno de esos individuos podria aparecer como testigo en el proceso que se iniciaba.

Apesar de la gravedad de los delitos que se le imputaban, quedó Valdivia en la mas completa libertad. El 29 de octubre, La Gasca mandó que se diera al gobernador de Chile copia de los capítulos de acusacion, «para que si quiere decir algo cerca de ellos en su descargo lo diga dentro de tercero dia;» pero solo el 30 del referido mes se le entregó la copia, i se le notificó la providencia a que acabamos de aludir. Mientras tanto, el presidente no dispuso nada, ni un simple arresto preventivo contra la persona del acusado de tantos i tan graves delitos.

## VIII.

No se pasó el término fijado sin que Valdivia contestase los cargos que se habian formulado contra él. El 2 de noviembre presentó a La Gasca un largo escrito que contiene su defensa hecha con la confianza i la enteresa del que cree que puede justificar por completo su conducta. Antes de contestar los cargos que se le hacian, el acusado comienza por recusar a los que él creia autores de la acu-

(1) Cinco de ellos, Céspedes, Rabdona, Ulloa, Cruz i Taravajano habian salido del Perú con Valdivia en 1540, fueron de los primeros vecinos de Santiago i firmaron el 4 de junio de 1541 el acta popular por la cual se confirió a este caudillo el título de gobernador de Chile. En esa acta tal como se halla publicada en la obra de Gay, el nombre de Antonio Taravajano está mal escrito i convertido en Antonio Tomé Vajano; i en el de Farabarano i Farabajano en las actas publicadas de la toma de posesión de las tierras descubiertas por Pastene en el sur de Chile.

Francisco de Rabdona, había hecho la campaña de Chile con Almagro en 1536. En el proceso de Valdivia su nombre aparece tambien escrito Raudona. Cuando se le tomó en Lima su declaración, espuso ante escribano que no firmaba porque no sabia escribir; i sin embargo, aparece firmando siete años ántes el acta del nombramiento de Valdivia como gobernador de Chile.

sacion, i que probablemente querian aparecer como testigos. «Porque los capítulos a que V. S. manda que yo responda, decia, no están firmados de quien los funda, i sospecho que los delatores querrán ser testigos dello, advierto a V. S. que los mas que en la fragata vinieron se han conjurado contra mí e han hecho juntas muchas veces a hacer los dichos capítulos por odio e enemistad que me tenian, algunos por pasion que concibieron de no les caben indios en la reformacion, otros porque se temen de castigo por hallarse culpados en el motin que Pero Sancho tenia reunido, otros que aliende de estar apasionados son acostumbrados a bullicios e se han hallado en otros motines i por ser sediciosos i revoltosos han sido desterrados de unas tierras para otras, i son inciertos en mucho de lo que dicen i tratan.» I en seguida pasa a contestar cada uno de los cargos que se le hacen, en el mismo orden en que se hallan espuestos en la acusacion.

Al primer jénero de acusaciones, es decir a las que se referian a su desobediencia a la autoridad del rei o de sus delegados, Valdivia contestó con grande acopio de hechos i de razones. Era cierto que al llegar a Copiapó habia tomado posesion del territorio chileno en nombre del rei, porque desde allí Pizarro lo habia autorizado para hacer sus conquistas. Aceptó el título de gobernador que el cabildo i el pueblo de Santiago le ofrecieron solo por evitar escándalos, i contra su voluntad. Las provisiones que Vaca de Castro le habia enviado desde el Perú eran para que pudiese nombrar gobernador despues de sus dias i miéntras llegaba resolucion real. Siempre habia manifestado gran sumision a la autoridad del rei. Al embarcarse para el Perú llevaba el propósito de prestar sus servicios en contra de la rebelion de Gonzalo Pizarro, como se dejaba ver en una escritura que habia estendido ante escribanos.

Acerca del despotismo con que habia gobernado en Chile, la defensa de Valdivia no era ménos espícita. Era falso que hubiera hecho ahorrar al soldado Escobar, el cual se hallaba vivo en España (1). Juan Ruiz fué ahorcado, es verdad, porque en Atacama

(1) Valdivia no es bastante espícito en su defensa al hablar de este soldado, pues se limita a decir que se hallaba vivo en España. La verdad es que habiéndose insolentado Escobar contra su capitau Juan de Guzman, Valdivia condenó a aquel a la pena de muerte. Cuando se ejecutaba la sentencia, se cortó la soga de la horca; i entónces, como era costumbre entre los españoles de ese siglo en casos análogos, Valdivia le perdonó la vida para que fuese a España a hacerse fraile.

habia querido amotinar la columna de Valdivia para que se volviera al Perú. Pedro Sancho de Hoz, con quien Valdivia habia celebrado un contrato de sociedad para la conquista de Chile, no solo no cumplió lo pactado, sino que al llegar a Atacama intentó asesinar a su socio, razon por la que fué apresado, si bien consiguió éste a fuerza de ruegos que se le perdonase la vida i se le ofreciese un repartimiento de tierras i de indios en Chile. Solier i sus compañeros habian tramado una conspiracion en Santiago para asesinar a Valdivia: fueron procesados con toda formalidad, i su ejecucion no tuvo lugar sino despues de haberse evidenciado su crimen. A las otras acusaciones de esta clase que se le hacian, Valdivia contestó negando los hechos o explicándolos de manera que sirviesen mas bien para su justificacion.

De la misma manera explicó los cargos de codicia insaciable que se le hacian. Recordando todos los hechos aducidos por sus acusadores, Valdivia dice que al hacer los repartimientos de tierras i de indios entre sus compañeros, solo habia tenido en vista el mérito; que cuando habia solicitado de éstos que le facilitaran alguna cantidad de oro no habia tenido otro objeto que el mejor servicio del rei, i por ultimo, que si algunos de los suyos habian perecido en el desempeño de una comision, fué cuando vijilaban la construcción de un buque por medio del cual esperaba comunicarse con el Perú. Valdivia no negaba haberse apoderado del oro de muchos de sus gobernados cuando se embarcó en Valparaíso en 1547; pero creia justificar su conducta, esponiendo que lo habia hecho para servir a la causa del rei contra la rebelion de Gonzalo Pizarro.

La defensa de Valdivia contra las acusaciones que hemos clasificado en el cuarto órden, no es ménos terminante. Espuso qué ignoraba que el clérigo Gonzalez Marmolejo hubiera enseñado a leer a la mujer de que hablaban sus acusadores: negó que hubiera predicado en la iglesia, si bien es cierto que una vez al salir de misa, i en la puerta del templo, dirigió una alocucion a sus compañeros para que ausiliasen al tesoro del rei; i por fin que si Juan de Cardeña habia hablado con irreverencia en la iglesia, él lo habia reprimido ásperamente.

«Por lo que toca a Ines Suárez, dice Valdivia contestando el quinto órden de cargos que se le hicieron, cuando yo fuí a aquella tierra, fué allá con licencia del marques (Francisco Pizarro), e yo la recojí en mi casa para servirme della por ser mujer honrada para que tuviese cargo de mi servicio i limpieza, é para mis enfer-

medades, e así en mi solar tenia aposento aparte, e en cuanto al comer juntos es lo contrario de la verdad, sino fuese algun dia de regocijo que el pueblo hiciese, que a ruego de algunos saldria a comer con los vecinos que en aquel pueblo habia, por ques mujer mui socorrida, que los visitaba i curaba en sus enfermedades, e por las buenas obras que della han recibido era mui amada de todos.»

El tono jeneral de la defensa de Valdivia, por mas que en ella se noten algunos artificios para dar a los hechos un significado que no es el natural, revela en ese caudillo una notable elevacion de espíritu, i un carácter bien templado. Aun contestando las mas ruines acusaciones, conserva su dignidad incontrastable, i solo una que otra vez se abstiene de responder a ciertos cargos por considerarlos, dice, miserias i poquedades.

## IX.

Por satisfactoria que fuese la mayor parte de las esplicaciones dadas por Valdivia en su defensa, quedaban algunos puntos oscuros que convenia esclarecer. Por otra parte, no era posible dar una resolucion definitiva a este negocio sin buscar otros antecedentes. La Gasca lo comprendió así, i desde el 3 hasta el 8 de noviembre recojió las declaraciones de Luis de Toledo, Gregorio de Castañeda, Diego García Villalon i Diego García de Cáceres, que habian estado en Chile, i que parecian hombres desapasionados i veraces. Estas declaraciones, mui interesantes para la historia por contener noticias que en vano se buscarian en otros documentos, no importan en realidad una vindicacion de Pedro de Valdivia; i léjos de eso allí quedaron mejor comprobados algunos de los cargos que se le hacian; pero, en cambio, allí tambien se encuentran refutadas por completo algunas de las acusaciones de sus enemigos i quedan de manifiesto muchos de sus servicios.

Parece que el hecho que mas habia llamado la atencion de La Gasca de cuantos se imputaban a Valdivia era el que éste hubiera desatendido las provisiones reales de que se decia poseedor Pedro Sancho de Hoz. En el curso del proceso no habia quedado mui esclarecido este punto, i ni siquiera se sabia si en realidad esas provisiones llevaban la firma del rei. A fin de averiguarlo, el presidente hizo comparecer de nuevo a dos de los acusadores, a Rodriguez de Monroi i a Lope de Landa; pero ámbos declara-

ron que nunca habian leido esos documentos i que de oídas no mas sabian que eran provisiones reales. Solo Pedro de Villagra, otro soldado de la conquista de Chile que adquirió mas tarde cierta nombradía, manifestó que habia visto esas dos provisiones por las cuales Sancho de Hoz era nombrado gobernador de los paises que descubriera al sur de las provincias conquistadas por Pizarro i Almagro. Sin embargo, como este testigo no recordaba el tenor de estos nombramientos, no pudo dar esplicaciones mui cabales acerca de los puntos que motivaban el interrogatorio.

## X.

La Gasca se resolvio a fallar en vista de los antecedentes que tenia recojidos. Sus consultores en este negocio habian sido el arzobispo de Lima frai Jerónimo de Loayza, el jeneral Pedro de Hinojosa, el mariscal Alonso de Alvarado i Lorenzo de Aldana, que suplia a su lado al licenciado Cianca, que entonces se hallaba en el Cuzco. Parece que todos ellos discutieron i acordaron la resolucion superior; pero solo La Gasca, en virtud de los amplios poderes que le habia dado el rei, firmó la sentencia. Como este documento es de una grande importancia, vamos a trasladarlo íntegro a continuacion:

«En la ciudad de los Reyes, en 19 del mes de noviembre de 1548 años, el mui ilustre señor licenciado Pero de la Gasca, del consejo de S. M., de la Santa i General Inquisicion i presidente destos reinos e provincias del Perú por S. M. etc., por ante mí Simon de Alzate, escribano de S. M. e de los testigos de yuso escriptos, su señoría de dicho señor presidente dijo que mandaba e mandó a Pedro de Valdivia gobernador e capitán jeneral por S. M. de las provincias de Chile, que no converse inhonestamente con Ines Suárez, ni viva con ella en una casa, ni entre ni esté con ella en lugar sospechoso, sino que en esto de tal manera de aquí adelante se haya que cese toda siniestra sospecha de que entre ellos haya carnal participacion, i que dentro de seis meses primeros siguientes despues que llegare a la ciudad de Santiago de las dichas provincias de Chile, la case o envie a estas provincias del Perú para que en ellas viva o se vaya a España o a otras partes donde ella mas quisiere.

«Item, que de los indios que la dicha Ines Suárez tiene, disponga é provea a los conquistadores de las dichas provincias de la forma é manera que con él está ordenada.

«Item, que imitando la clemencia de que nuestro rei señor natural ha usado i usa con los que en estas partes le han deservido en las alteraciones pasadas, perdone todos i cualesquier delitos quanto a lo criminal que contra él se hayan cometido en las dichas provincias de Chile por los españoles que en ellas hasta agora han estado, e que por razon de los dichos delitos en lo criminal por lo que a él toca, contra ninguno dellos no proceda en juicio ni fuera dél, é que le encargaba i encargó contra ninguno dellos tenga rencor ni malquerencia por cosa de lo pasado, ni dello tome venganza ni por ello deje de remunerar los trabajos que los dichos españoles en el descubrimiento e conquista e sustentacion de aquella tierra han pasado, sino que los ame e tenga aquella aficion que los superiores, que como buenos padres aman a sus súbditos, le suelen tener, como de la bondad i nobleza de ánimo del dicho gobernador se espera i se confia que lo hará, pues los muchos trabajos de que él i ellos han sido compañeros en aquella tierra por servir a Dios e a su rei, e hacer lo que como buenos i honrosos eran obligados, le obliga a ello, e pues ya que alguno de los dichos españoles hayan mostrado alguna voluntad de allegarse a Pero Sancho i salir del gobierno de Pero de Valdivia, les ha dado alguna ocasion a ello entender quel dicho Valdivia no tenia provision de S. M. para la dicha gobernacion, la cual dicha ocasion ya de aquí adelante ha de cesar, e así todos los dichos españoles le han de tener e tendrán el respeto e acatamiento que a gobernador e jeneral de su rei deben.

«Item, le mando que acabe de pagar a los particulares lo que dellos ha tomado prestado dentro de un año despues que llegare a la dicha cibdad, e que de aquí adelante, pues ya cesa la necesidad de socorros que hasta agora tenian por llevar golpe de jente como agora lleva i cada dia irá a aquellas provincias, no fatigue los españoles con empréstitos pidiéndoles dineros ni otras cosas emprestadas, ecepto no concurriendo tan gran necesidad para las cosas de la conquista que no se pueda escusar.

«Item, que pues ya, bendito Dios, están estos reinos del Perú sacados de la servidumbre e tiranía pasada e puestos en libertad que conviene para que cada dia dellos vaya jente a las dichas provincias de Chile, dé licencia a los que de aquellas provincias quisieren salir i venir a estas partes, o a España o a otros señoríos de S. M. para que libremente lo puedan hacer, no concurriendo cabsa bastante porque no se le deba dar la dicha licencia.

«Item, que en la provision de los repartimientos tenga gran

cuidado de proveer e mejorar a los españoles que con él han conquistado, e poblado e ayudado a sustentar las dos ciudades que en aquellas provincias agora están, pues allende de debérseles como a descubridores, conquistadores e pobladores, se les debe por los muchos e grandes trabajos que en sustentar aquello que agora está de paz han padecido, lo cual se espera ha de ser principio de descubrimiento e conquistas de grandes e ricas tierras de que en aquella gobernacion se tiene noticia, e por el clima en que caen paresce que han de ser del temple, fertilidad e bondad que es nuestra España, Italia e las otras partes que en el clima que de la otra parte de la equinoxial corresponde al de aquellas están.

«Item, que de aquí adelante tenga gran cuidado de mirar los repartimientos que da, que sean tales que de los tributos dellos los españoles a quien los encomendase se puedan mantener e aprovechar sin detrimiento de la conservacion de los naturales, e sin vexacion ni molestia.

«Item, e así fechos i encomendados los dichos repartimientos no quite a ninguno el repartimiento que le hubiere encomendado sin ser vencido e sentenciado sobre ello, segun e como S. M. por sus cédulas i ordenanzas lo manda.

«Item, que lo que ha sacado e tomado prestado de la caja e hacienda de S. M, lo vuelva a ella, e lo ponga en el arca de las tres llaves en poder de los oficiales reales lo mas breve que pudiere, e que de aquí adelante en ninguna manera tome de la dicha caja hacienda real, ántes tenga gran cuidado de que los oficiales tengan en ella gran recabdo, e que continuamente avise a S. M. i al abdiencia real destos reinos de lo que cerca desto se hace, e de lo que en la dicha caja hubiere para que visto, S. M. mande lo que se deba de hacer en la remision que de la dicha hacienda a estas partes e a España se deba hacer.

«Lo cual todo juntamente con lo contenido en los capítulos de la instruccion que en Cuzco se le dieron, le mandó cumpliese e mandase en todo e por todo como en ellos se contiene, e como se confia de su bondad e celo que de servir a Dios e a S. M. tiene, so incumbrimiento de las penas que en las instrucciones que S. M. da a los gobernadores e conquistadores suele acostumbra poner, e lo firmó de su nombre, siendo testigos el jeneral Pedro de Hinojosa i el mariscal Alonso de Alvarado.—*El licenciado Gasca.*—Ante mí, *Simon de Alzate*, escribano de S. M.

«Luego incontinentente, yo el dicho escribano en presencia de su

señoría del dicho señor presidente notifiqué lo susodicho al dicho gobernador Pedro de Valdivia, el cual dijo que está presto de lo cumplir, e así lo cumplirá e tenia pensado, aunque no le mandára.—Testigos los dichos.—*Simon de Alzate*, escribano de S. M.

«Luego incontinente, el dicho gobernador Pero de Valdivia pidió a su señoría le mande dar un treslado de lo que así le ha sido notificado, i su señoría mandó a mí el dicho escribano se lo diese abtorizado en pública forma; testigos los dichos,—Ante mí *Simon de Alzate*, escribano de Su majestad.»

## XI.

Tal fué el término de proceso de Pedro de Valdivia. Despues de haberse hecho en contra de él las mas tremendas acusaciones, La Gasca, usando de los ámplios poderes que el rei le habia conferido, lo absuelve casi por completo en una sentencia que si no está muy arreglada a las fórmulas jurídicas, revela en cambio el aire autoritario i patriarcal que el presidente queria dar a su gobierno.

Pero es preciso leer las cartas de La Gasca al consejo de Indias para estimar los motivos que lo movieron a absolver a Valdivia reponiéndolo en el gobierno de Chile en que lo había confirmado poco ántes. El presidente no parece creer que Valdivia sea inocuble de toda falta; pero toma en cuenta otros antecedentes para pronunciar su sentencia. Pedro de Valdivia, pensaba La Gasca, ha conquistado a Chile, manteniendo en paz esta provincia, i re frenando con prudencia i firmeza los desmanes de sus compañeros i soldados; miéntras que en otros puntos de América, la conquista era una cadena interminable de disenciones i de revueltas entre los mismos españoles. En seguida, i apesar de las invitaciones i obsequios de Gonzalo Pizarro para que tomara parte en la rebelion que encabezaba en el Perú, Valdivia había prestado exelentes servicios a la causa real para combatir esa rebelion. Si en Chile se había apoderado del dinero de sus subalternos, lo había hecho para servir con él a la obra de la conquista de Chile o de la pacificacion del Perú. Si Valdivia no podia marcharse a Chile, la jente que estaba lista para acompañarlo, quedaria en el Perú, i allí sería un obstáculo para afianzar la tranquilidad del país. Por ultimo, las faltas de Valdivia eran tan comunes en su siglo i en el nuevo mundo, que si se hubiera debido condenarlo por ellas, no habria uno solo de los conquistadores de América que pudiese eximirse de la misma condenacion.

No debe, pues, extrañarse que el que apreciaba con tanto criterio los hechos concernientes a Valdivia, pronunciase al fin la sentencia que dejamos copiada.

---

El proceso de Pedro de Valdivia, de que acabamos de hacer este sucinto resumen, no ha sido conocido de los historiadores de Chile. Solo Diego Fernández, llamado comunmente El Palentino, ha dado una corta noticia acerca de estos hechos en su *Historia del Perú* (part. I, lib. III, cap. 94), publicada en Sevilla en 1571, i que nunca ha sido reimpressa. Esta noticia solo consta de una página i es de tal manera compendiosa que apénas el lector puede formarse idea de los hechos. Fernández, honrado con el título de cronista del Perú por el virei don Andres Hurtado de Mendoza, pudo consultar muchos documentos, i entre estos algunas cartas del presidente La Gasca; pero no parece que haya visto el expediente de que consta el proceso de Valdivia.

Este expediente constituye un documento precioso para la historia del descubrimiento i conquista de Chile. Las cartas de Pedro de Valdivia, que forman el mas rico arsenal de noticias de que hasta ahora han podido disponer los historiadores, no refieren algunos hechos interesantes, ni muchos detalles mui curiosos. Como es fácil comprenderlo, Valdivia no ha contado en sus cartas nada de lo que pudiera hacerlo desmerecer a los ojos del rei, ni en ellas ha podido hacer entrar numerosos incidentes que él no juzgaba importantes. Las cuarenta i seis fojas de que consta el proceso, abundan en noticias de esta naturaleza, i arrojan una nueva luz sobre la historia. Así, por ejemplo, la matanza ejecutada u ordenada por Ines Suárez de algunos caciques que estaban encerrados en Santiago en 1541, cuando la naciente ciudad se hallaba embestida por los indios comarcanos, es un hecho referido por varios cronistas, pero puesto en duda por algunos historiadores modernos i negado por otros, i particularmente por don Benjamin Vicuña Mackenna, en su *Historia de Santiago*. Pues bien; este hecho que Valdivia no ha consigido en sus cartas a Carlos V, es real i efectivo. En el proceso aparece contado por el mismo Valdivia i por los testigos, con la circunstancia de que a juicio de éstos ese acto salvó la ciudad de su total destrucción. «Estando el dicho Pedro de Valdivia i este testigo con él (dice en su declaración Luis de Toledo)

e toda la mas jente diez leguas de la ciudad en una entrada haciendo la guerra a un cacique que se llamaba Cachipoal, vinieron ocho o nueve mil indios sobre la cibdad de Santiago, donde estaban presos ciertos caciques, i teniendo el dicho aprieto el pueblo, porque ya tenian ganada la plaza del pueblo, la dicha Ines Suarez dijo a los que allí estaban que matasen a los caciques, e que no queriéndolos matar instó tanto en ello que los mataron e los ayudó a matar, lo cual fué cabsa que viéndolos los indios dejaron el combate i se fueron, e no solo aprovechó la muerte de los dichos caciques para escapar la cibdad, pero despues acá ha habido paz, la cual no hubiera siendo aquellos vivos, porque eran hombres belicosos en quien los otros indios tenian mucha confianza.»

Como el que acabamos de citar, hai muchos otros hechos en el proceso de Pedro de Valdivia. Por esto mismo, mas de una vez hemos pensado en publicarlo en Chile junto con otros documentos inéditos que conservamos sobre la misma época, i que como aquel contienen noticias de grande interes para ilustrar los primeros días de nuestra historia; pero una publicacion de esta naturaleza no puede hacerse, a lo ménos entre nosotros, a espensas de un particular, que despues de haber gastado paciencia i dinero en recojer esas reliquias del pasado, tendria que emplear todavía mas paciencia i mas dinero en ponerlas al alcance del público.

DIEGO BARROS ARANA.

## ESCURSION A LAS PAMPAS ARJENTINAS

HOJAS DE MI DIARIO

(CONTINUACION)

**9 de febrero**

Segun las observaciones hechas a las 6 A. M. con tiempo lloviznando, la altura de este campamento se determina como a 2,602, 6 m. s. m.—Temp: 48 Fht.

Dejamos a eso de las diez de la mañana nuestra húmeda i poco confortable morada de la noche anterior, i caminamos para abajo en

direccion al Oriente como por enormes escalones, sin otra vista a nuestro frente que una gran hendidura o tajo, cerrado por espesos nubarrones, i apuramos nuestras cabalgaduras para salir cuanto ántes de esta profunda quebrada.

En algunas partes, endonde se ensanchaba un poco mas el terreno, nos encontramos con varios mendocinos, cuidadores de ganados, que con marcadas muestras de interes se informaron del estado en que habia dejado el Portillo el temporal de nieve que habia estallado en la tarde del dia anterior. Todos manifestaban su sorpresa de que hubiéramos podido pasar del otro lado a éste, al paso que mostraban su descontento por no poder subir en las actuales circunstancias, so pena de sufrir pérdidas serias en sus numerosos ganados.

Aquí fué donde cautivaron por primera vez mi atencion las formas estraordinarias, desconocidas para mí hasta entonces, de los quiscos que habitan estos lóbregos breñales. El *Cereus*, de columnas derechas i largas como de cuatro a seis metros, que adorna en lugares análogos los peñascos de Chile, falta por completo en el declive oriental de estos Andes, i en su lugar se vé un *Cactus*, que forma la transicion entre los *Melocactus* globiformes, i los *Cereus* o *Cactus* de brazos estirados. Este *Cactus* de la falda oriental cuando nuevo, forma en el suelo pedregoso una especie de hemisferio de dos a tres decímetros de diámetro, i poco a poco se eleva casi como un barril, a la altura de uno a dos metros. Su esterior es acanalado i estriado por muchísimos surcos, i cubierto de púas cortas; sus flores chicas, agostadas ya, me parecian haber sido de color rosado. En ningun ejemplar he observado ramificacion alguna, sino siempre un tronco cilíndrico, hinchado, i de pesado aspecto.

Fuera del *Cactus* arriba mencionado, que me propongo estudiar con sus congéneres en otra ocasion i cuando pueda observarlo en flor, habia uno mas pequeño globiforme, que pertenece decididamente al grupo de los *Echinocactus*; i un poco mas abajo, i sobre todo en esa especie de playa, que se estiende en dirección de las casas del Melocoton, hai, entre otras, una clase de *Cactus* de tallos delgados i estirados como de medio metro de alto; sus frutos rosados, desabridos, casi lisos, son de forma ovalada, de 8 a 10 centímetros de largo.

Tambien encontré en la parte mas próxima a la cordillera de esta rambla, o sea talus, del cual hace mencion ya Darwin i mas tarde en la playa análoga en la entrada del Cajon de

Cruz de Piedra, una forma de *Cactea* ochaparrada próxima a las *Opuntias*, vegetal de extraño aspecto, al cual los gauchos le dan el nombre de yerba del huanaco. Estaba desprovisto de flores por lo mui avanzado de la estacion, i por las sempiternas lluvias que se obstinaban en acompañarnos, i por consiguiente no hubo cómo determinar su especie.

El *Gynerium argenteum* ostentaba, junto con unas dos o tres especies de *Adesmias*, sus panículas florales ya agostadas.—En las laderas i paredones a lo largo del río descubrí un arbusto de grato olor, que perteneciendo a la familia de las *Labíadas*, debia formar, segun la opinion del Doctor Philippi, un género nuevo. Este distinguido naturalista, a quien le he entregado para el herbario del museo de Santiago las pocas plantas que pude recojer en esta tardía escursion, describe esta planta particular en los términos siguientes:

*Oreosphacus, novum genus Menthoidearum. Calix campanulatus, quinquangularis, quinquenervius, quinquedentatus, subbilabiatus 3/2, dentibus fere uncinato recurvis, peracutis, sed non proprie aristatis; pili in faucibus erecti, demum fauces claudentes. Corolla infundibuliformis, vix irregularis, limbo quinquelobo; tubus calycem vix aequat; lobii ovati, latiores quam longi, rotundati. Stamina quatuor inclusa, faucibus inserta, vix didynama; filamenta brevissima; antherae suborbiculares, cordatae. Stylus haud exertus, profunde bifidus; lacinia inferiore reflexa. Achaenia matura fusca, oblonga, laevia, vix ultra  $\frac{1}{2}$  linea longa.*

*Oreosphacus parvifolius. Ph. O. fruticosus, brevissime puberulus; foliis minutis, ovato-oblongis, integerrimis; floribus axillaribus, solitariis, racemoso-spicatis. Frutex bi-usque quinque-pedalis.*

La falta de *Peourrettias*, de *Lithrea*, i del *Olivillo* determinan una diferencia mui conspicua en el aspecto jeneral de la vegetacion de esta quebrada, i se compone ésta en su mayor parte de *Lippias* de tres o cuatro especies, *Verbenas* de tallos elevados, i varias *Adesmias* altas, armadas de punzantes espinas. A trechos se levantan esos *Cactus* de que se ha ya hablado.

El conjunto de esta cordillera está formado de granito, i de vez en cuando se asoman entre traquitas i rocas metamorfoseadas por la accion volcánica, peñascos negros que no puedo ménos de calificar de basaltos. En una angostura del valle producida por la súbita erupcion de un derrame de toba traquíctica, que atraviesa en este punto el curso del cajon en dirección del Sur al Norte, está establecida una especie de guardia que mantiene el gobierno arjentino.

no en este sitio para percibir no sé qué derechos, i en este lugar observé por primera vez los loritos de sierra, bajo cuyo nombre los habitantes de estas comarcas, designan las dos especies, el *Conurus Aymará*, i el *C. rufirostris Burmeister*.

Estos dos loros de diminutas proporciones se presentan en bandadas de seis a veinte ejemplares a la vez, i vuelan pausadamente de mata en mata, a la manera de los jilgueros, lanzando alegramente al aire, como ellos, su agudo i penetrante grito. Ambas especies son de igual tamaño, i ostentan casi el mismo vivo plumaje verde claro; de manera que solamente, cuando el tiro ha tendido media docena en el suelo, se sabe cuál es la especie que acaba de caer víctima del plomo fatal.

El *Conurus Aymará* tiene el pico i las patas de color gris perla, mientras que el *C. rufirostris* se distingue fácilmente por su pico i patas rosadas. El *Conurus Aymará* ostenta en el vértice un color gris fuliginoso; la barba i los carrillos son blanquecinos, color que pasa por sobre el pecho a un verde claro cardenillo; su pico es romo, robusto, i corto, i de color gris; la parte esterior de las remijas de primer orden son de un azul verdoso.

El *Conurus rufirostris Burm.*, se distingue fácilmente, fuera de la forma mas larga i mas aguzada de su pico rosado, por su color jeneral mucho mas vivo de verde claro i aun amarillento-verdoso, que principia encima del vértice, i se estiende por el dorso i los escapularios hasta el mismo obispillo. La parte esterior de su primera remija es gris, i la de las siguientes de un color celeste. El *Conurus Aymará* tiene la cola de casi doce centímetros de largo; la cola del *C. rufirostris* alcanza apénas a seis centímetros. Ademas el último es de cuerpo mas recio que el *C. Aymará*.

Ambas especies fabrican su nido, segun me han asegurado personas que frecuentan estas cordilleras, en paredones i barrancos de terreno arenisco, o en la toba traquítica, de la misma manera como los loros barranqueros, *Conurus patagonicus*.

Varias veces he tratado de hacerlos traer vivos a Chile para domesticarlos i estudiar sus costumbres; pero jamás han sobrevivido mas de dos o tres días a su cautividad estas soberbias avecillas. Mis colectores han traído el *C. Aymará* de la cordillera de Uspallata, i yo lo he cazado igualmente en toda la cordillera del Portillo desde la Guardia hasta el Manzanito. Mas tarde he muerto varios ejemplares del *C. Aymará* en la boca del cajón de Cruz de Piedra al Sur de la hacienda de Llaucha; pero el *C. rufirostris* lo he en-

contrado solamente una vez en el cajon de la Guardia del Portillo, en donde se presentaba revoloteando, i pasando en pequeñas bandadas revuelto con el *C. Aymará*.

Unas pocas cuadras mas abajo de la Guardia abandonamos el cajon principal, caminando en dirección al Sur-Oeste por un raudal que baja del Sur-Oeste para vaciarse en el río de la Guardia. Luego salimos de esta estrecha quebrada, para subir a la loma del cerro oriental, que es formada por una toba volcánica sumamente fina, friable i terrosa, i que consiste casi del todo en partículas menudas de piedra pómex formando una masa fofa i esponjada, i sumamente fácil de desintegrarse. Esta masa liviana i porosa, que cubre una extensión de varias cuadras, parece haber llegado a la superficie en forma de una pasta semi-líquida i viscosa; como que presenta en varios lugares distintas capas sobrepuestas, como si fuera sedimentaria, i resultado de una erupción volcánica férvido-acuosa.

Habiendo llegado a la cima de este espolón, vimos delante de nosotros en dirección al Sur, una vasta llanura o altiplanicie, que se dilata entre unos cerros, formados en el Oriente por injentes riscos traquíticos, i al Occidente por una roca negruzca de grandes columnas pentagonales. Una grama seca, amarillenta i agostada cubría esta ancha llanura, cuyo declive se dirige al Sur-Este; i como su aspecto otoñal no nos convidaba mucho a hacer colecciones de tallos secos i mutilados, pasamos al galope en dirección al Manzanito, felicísimos de tener a nuestras espaldas los sombrios peñones del Portillo con sus espantosas nevaskas, i delante de nosotros un ambiente suave i vivificante.

Después de haber atravesado el correntoso arroyo que sale de la cordillera en dirección al Nor-Este, pisamos ese terreno aluvial que se abre i se estiende en un ancho anfiteatro en dirección al Oriente. Varios vegetales i arbustos, no observados hasta entonces, pueblan esta planicie, i mui luego llegamos a una especie de matollar o pequeño soto, formado principalmente por un árbol mediano, la *Ochetophila Hookeriana*, la que se agrupa a lo largo del correntoso arroyuelo. Este lugar es conocido bajo el nombre de: El Manzanito.

¡Cuánta no sería mi sorpresa i placer al ver pasar aquí el primer colibrí de estas peregrinas rejones, el *Cometes sparganurus*, que atravesaba el espacio como un celaje de color de la aurora delante de mis ojos deslumbrados! Con razón lo ha titulado Gould

Cometas, como que ésta es la comparacion mas exacta i bella de ese cometa animado, al verlo cruzar velozmente el aire: vivo i cencellante metéoro.

El ilustre Gould, cuya preciosísima monografia lo constituye en el juez mas competente en materia de esta familia de hermosas avecillas, me dice que los ejemplares recojidos en esta latitud se diferencian de otros coleccionados en Chuquisaca en Bolivia, tan solo por su tamaño algo mayor que el de aquellos; pero que en todo lo demas, tanto en forma como en plumaje, son exactamente iguales.

Es mui singular que las avecillas de esta delicada especie aumenten en tamaño en su hipotética progresiva aproximación hacia un clima menos benigno, cuando en otros animales se ve precisamente lo contrario. Quizás por la gran distancia que media entre la patria de una i otra, i la diferencia de tamaño, no sería raro que estas dos avecillas fuesen, lo que se llama, dos especies distintas de la misma familia. He encontrado dos semanas mas tarde este hermoso colibrí en la boca del cajón de Cruz de Piedra cerca de San Rafael: de manera que esta especie habitaria una estension del Sur a Norte mucho mas grande respecto de la que ocupan otras de esta interesante familia.

A eso de las cuatro de la tarde paramos en este ameno lugar, el Manzanito, durante hora i media, para descargar i gozar de la agradable brisa, i refrescar nuestra jente i cabalgaduras. Un pequeño riachuelo corria velozmente entre la verde grama, sombreado por grandes i hermosos chacayes. La *Zenaida aurita*, la *Columbina Picui*, i el *Conurus Aymará* revoloteaba por todas partes; i miéntras nuestra jente reposaba, pude examinar las especies nuevas que se presentaban por todas partes.

A lo largo del arroyuelo, i a favor de su animadora humedad se extendían densos matorrales, en los que se cobijaban grandes colonias de conejos, talvez *Anoema Leucoblephara* de Burmeister. Estos animales viven entre la raigambre de los matorrales, alrededor de los cuales sus senderitos trillados forman en toda dirección radios mui visibles. Salen de sus madrigueras en familias de a cuatro i seis individuos, para pacer el pasto verde, que talan a ras del suelo. Sus orejas están jeneralmente cubiertas de centenares de una pequeña especie de parásitos de color anaranjado, que parecen pertenecer al género de *Ixodus*.

En enero de 1867 recibí por primera vez, junto con unos ejemplares de *Cavia Australis D'Orb.* es'e *Anoema*, i ademas varios

ejemplares de una especie de *Ctenomys*, que designan los habitantes con el nombre de Tulduco u oculto. De estos últimos llegó uno vivo a mi poder hasta Santiago, pero se murió al dia siguiente. Por desgracia perdí todos los ejemplares embalsamados de este interesante *Ctenomys* junto con un par de esqueletos, i creo que han sido sustraídos clandestinamente de mi colección.

Los ejemplares de la *Cavia Australis* que me trajeron mis colectores, i que yo mismo observé en mi excursion por los arenales alrededor de Aguanda, i en Lláucha, son exactamente iguales i conformes a la descripción que D'Orbigny da de este interesante roedor.

En cuanto a los ejemplares de la *Anoema* recojida por mí en el Manzanito i en lo Aguirre, encuentro que se diferencian en algo de la diagnóstico que Burmeister da en su obra. Los ejemplares del Manzanito i de Aguirre son de un gris parduzco, miden de veinticinco a veintiseis centímetros, i son mui grandes i récios de cuerpo; los pelos del lomo mas bien cerdosos que sedosos; a la raiz son plomizos, mas arriba amarillentos, i despues en dirección hacia la punta siguen anillos alternados de color negruzco i amarillo parduzco; algunas veces remata la punta en color negro, i otra vez en amarillo parduzco.

Los animales que he cazado no tienen manchas de albo puro ni arriba ni debajo de los ojos: están simplemente provistos de una angosta faja de pelos cortos i amarillos que rodean el ojo. Los pelos de color gris amarillento que cubren los pies i la parte inferior del cuerpo son mas blandos, finos, i algo sedosos i no blancos como Burmeister describe sus *A. Leucoblephara*. Los machos tienen la parte del cuero entre las piernas que corresponde al *scrotum* completamente desnuda, de color gris rosado, formando una protuberancia grande i conspícuas de cincuenta i un milímetro de largo, i casi cuatro centímetros de ancho entre pierna i pierna.

Si estos ejemplares resultasen idénticos con los que Burmeister ha descrito bajo el nombre de *Anoema Leucoblephara*, formarian a lo menos una variedad mui singular. La *Cavia Australis* es mucho mas pequeña, de cuerpo menos robusto, de pelaje sedoso i amarillento, i lleva mostachos de pelos negros mui largos, mientras que los ejemplares de *Anoema* a que me refiero no tienen sino poquísimos pelos cortitos i grises en su bigote.

Un grito singular, con que se reclamaban i respondían unos pájaros desde los mas tupidos matorrales, i que me recordaba los

acentuados sonidos que forman los *Pteroptochus* de Chile, excitó mui luego mi curiosidad, i pronto tuve el gusto de tener entre mis manos la *Rhinomiyia lanceolata*, *Is. Geoff.*, que es bastante comun en este lugar. Aquí fué tambien donde cacé un par de ejemplares de *Ghlorospiza plumbea Ph. & Ldb.*; los primeros ejemplares de estas avecillas que trajo uno de mis colectores ahora años, fueron los que Philippi i Landbeck tuvieron a la vista para describir esta nueva especie.

La teste, *Tanagra striata Gm.*, de abigarrado plumaje, se me presentó aquí por primera vez, i es, con el *Gomeutes sparganurus*, uno de los mas hermosos adornos de estas bajas serranias. En el riachuelo cojí un par de *Trichomycterus Mac-Raei*, que parece reemplazar en el lado oriental de los Andes al *Trichomycterus maculatus* de Chile.

Despues de haber descansado i restaurádonos con los reanimadores rayos del sol de la tarde, nos encaminamos hacia los Chacayes, primera estancia en direccion al Oriente.

Marchando siempre sobre un terreno aluvial con suave descenso, comenzamos ya a experimentar las impresiones nuevas de esta naturaleza desconocida hasta ahora para nosotros. Un silbido frecuente i prolongado indicaba por todas partes entre los pequeños arbustos i matorrales, la presencia de las martinetas, *Eudromia elegans*, este modesto representante sud-americano de los faisanes del Asia. Esta ave grande i delicadísima para la mesa se domestica con facilidad, pues me consta que los habitantes de la provincia de Mendoza las crían con gallinas con bastante frecuencia. El canto de la calandria, *Mimus calandria*, poblabla el aire con sus melodiosos trinos, i nos recordaban sus dulces acentos la multitud de avecillas canoras que animan las praderas i montes de Europa.

La tarde no nos fué mui propicia, porque luego volvió a nublar se el cielo, i una densa neblina nos encerró al llegar a las casas de la estancia de los Chacayes. Unas casas, o mas bien tapias, que se desmoronaban por la accion de la lluvia i del viento, i por la poca consistencia de su material, compuesto principalmente de tierra friable i esponjosa de piedra pómex desintegrada, sostenian como tejado unas cuantas vigas medio podridas de chacai i álamo, cubiertas de tallos de cortadera; i esta miserable choza nos dió una escasa protección contra la espantosa lluvia que cayó durante la noche, i las primeras horas de la mañana siguiente; a cuyas aguas daba fácil paso el mal techo, invadiendo nuestras camas

Sobre los álamos que rodean la estancia buscaban abrigo para pernoctar una multitud de cernícalos, *Falco sparverius* i unas cuantas tórtolas, *Zenaida aurita*. Los pocos arbustos que se encuentran en los alrededores de la estancia de los Chacayes, i que cubren toda la extensión del declive en dirección al Este son *Compositas* en su mayor parte, mezcladas con *Lippias*, *Ephedras*, *Berberideas*, *Larrea nitida*, una especie de *Margyrocarpus*, i de vez en cuando, sobre todo en lugares húmedos, con manchas grandes de un *Xanthium*, que juzgo mui parecido al *Xanthium spinosum*.

*Continuará*

---

## DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

---

(CONTINUACION.)

Los trastornos políticos de 1829 i de 1830 derribaron del poder a los amigos de don José Joaquin de Mora, i entregaron la dirección del estado a sus adversarios mas implacables, entre otros, al presbítero don Juan Francisco Meneses, i a don Diego Portales, el caudillo mas influyente del partido dominante.

Sin embargo, Mora no cedió el campo sin resistencia.

A pesar de los disturbios civiles que ajitaban a Chile, i a pesar de los rudos i constantes ataques de que Mora era blanco, éste desplegó particular empeño en mejorar el Liceo.

Para ello, abrió el 20 de abril de 1830 una clase de oratoria a que dió principio con una *oracion inaugural*, que llamó mucho la atención pública, aun en medio de las conmociones intestinas de la época.

Efectivamente, era aquella una producción literaria escrita con bastante elegancia, que daba a conocer la destreza de su autor en el manejo de la pluma; pero que sobre todo sacaba su importancia de la situación especialísima en que se encontraba Mora, al mismo tiempo objeto de admiración entusiasta para unos, i de animadversión profunda para otros.

Mora lamentaba con insistencia en aquel discurso la corrupcion que se habia introducido en el idioma nacional.

«Por una combinacion mal aventurada de causas maléficas i corruptoras, decia, el habla de Castilla, tan noble i sonora en sus terminaciones, tan clara en su mecanismo, tan poética i descriptiva en sus locuciones i frases, ese idioma que habia adquirido toda su pulidez i toda su exactitud en la época misma en que Francisco I se expresaba en una semibárbara jerigonza, ha llegado a nosotros envilecida por un vulgarismo soez, i, lo que es peor, inficionada por un estranjerismo que deteriora sus principios vitales, i pervierte los manantiales de su lozanía. Las páginas en que se consignase la historia de estas dolencias nos retrazarian sucesivamente el rigorismo inquisitorial de la detestable casa de Hapsburg, el abuso indiscreto de las ideas religiosas, la humillacion i abajamiento de los conocimientos útiles, i todos los excesos de ese despotismo sombrío i brutal que por tantos siglos se ha enseñoreado en la nacion mas inteligente i jenerosa del mundo antiguo.»

Proseguia Mora haciendo una rápida esposicion de la decadencia de la lengua castellana.

«Consideradla en su actual desaliento i prostitucion, agregaba, despojada de sus galas castizas, de su lozana desenvoltura, de su noble gallardía; servil imitadora de escritores extraños, i órgano venal de los libreros del Sena i del Garona. En esos impuros manantiales, bebe nuestra juventud los principios del saber; de este fango inmundo debe lanzarse a la esfera de la vida pública; feliz cuando evita el yugo de algun pedante ultramarino que empieza a iniciarse en la lengua que va a servirle de intérprete el mismo dia en que abre su almacén de enseñanza rutinera, i que semejante al sofista de quien habla Cicerón, restituye los aluianos al hogar paterno doblemente mas estúpidos que cuando vinieron a sus manos.»

I no contento Mora con lanzar en castellano aquel dardo envenenado, copiaba al pié de la página la frase latina que aplicaba a sus adversarios los profesores franceses del Colegio de Santiago.

El primer rector de este establecimiento, presbítero don Juan Francisco Meneses, habia ascendido al cargo de ministro de estado a consecuencia de los trastornos políticos de 1829.

Se encomendó con este motivo la dirección de aquel colegio a don Adres Bello, quien debia rejentar juntamente las clases de lengua i literatura castellana i de legislación.

Habiéndose persuadido a éste que estaba obligado a recojer el guante lanzado por Mora contra los profesores franceses en la oración inaugural, Bello empezó a publicar en el *Popular*, número 8, fecha 13 de mayo de 1830, una serie de artículos contra el Liceo i su director, la cual continuó en los números siguientes de aquel periódico, uno de los principales órganos del partido conservador o *pelucon*.

Quien ha conocido la estremada moderación que don Andrés Bello empleó durante toda su vida en las conversaciones i en los escritos, tiene que extrañar sobre manera la virulencia de los artículos del *Popular*, los cuales, a primera vista, no se creerían salidos de una pluma que siempre sobresalió por la más esquisita cortesía.

Una irritación tan inusitada solo puede explicarse por la exacerbación de las pasiones políticas de una época sumamente tumultuosa, que trasmisian su contagio hasta a los ánimos más serenos i apacibles.

Bello, después de repetir las acriminaciones personales que los adversarios de Mora habían ido acumulando contra éste, entraba a formular algunas acres i rigurosas censuras literarias contra varias de las producciones de don José Joaquín, i mui en particular contra la oración inaugural, que había dado origen a tan acalorada controversia.

Preciso es confesar que las observaciones de Bello, sobre no ser siempre justas, se referían solo a detalles, que a veces eran poco importantes.

El lector puede juzgarlo por sí mismo, pues voi a mencionar algunas de ellas.

Las observaciones relativas a la oración inaugural se reducían a las siguientes:

«Página 2.<sup>a</sup> i otras. Se halla la palabra *jenio*. Ábrase el *Diccionario de la Academia*, i se verá que esta palabra no ha significado jamás la facultad de *crear*. Para expresar esta idea, los autores clásicos emplean constantemente la palabra *ingenio*. Capmany, cuya autoridad en esta materia es conocida, ha dicho formalmente que el uso de *jenio* en el sentido de que se trata es un galicismo.

«Página 3.<sup>a</sup> *Concepcion* no es la palabra propia para esprimir la idea concebida por el entendimiento. Debió decirse *concepto*.

«Id i otras. Los buenos filólogos enseñan que *lo* como accusativo masculino de la tercera persona no es correcto, aunque el uso de los andaluces es diferente.

«Página 6.<sup>a</sup> Retrazar solo significa *volver a trazar*, i no ofrecer o presentar a la vista.

«Página 7.<sup>a</sup> Déjalo por *laberinto* es un purísimo galicismo.

«Página 8.<sup>a</sup> El señor Mora cita el verbo *embellecer* como uno de los neologismos modernos. Consultese el *Diccionario de la Academia*, i se verá que es tan puro como *hermosear*.

«Página 18. ¿Se servirá el señor Mora decirnos en qué consistía *la moderacion de Ciro*?

«Página 19. *El prurito de los adelantos*. *Prurito* en español es una palabra de censura, i no de alabanza. *Adelantos* no es castellano; debió decirse *adelantamientos*.

«Página 4.<sup>a</sup> ¿Qué quiere decirnos el señor Mora en aquello de *qué el hombre ha adivinado las esencias materiales*? ¿Ignora el director del Liceo que el hombre solo conoce los efectos de las cosas, i que los principios son inaccesibles a su razon, i permanecen ocultos entre los misterios de la creacion?

«Id. ¿Qué significa las *cantidades metafisicas*? ¿La cantidad no es por sí misma un ente abstracto i por consiguiente metafísico? ¿Hai cantidades que sean mas metafísicas que otras?

«Página 9.<sup>a</sup> *La topografia de la peregrinacion mental* es una frase que junta la impropiedad a la afectacion. No se dice *topografia* sino *itinerario* cuando se habla de viajes o peregrinaciones; i por otra parte, no es hacer un gran beneficio a nuestra bella lengua querer naturalizar en ella el estilo ridículo que la critica jocosa de Molière desterró largo tiempo há de la suya.

«Pero hé aquí la prueba mas decisiva de la ignorancia de un hombre que se precia de literato, i profesa públicamente la elocuencia. En la pagina 17, se dice: *así disponian de Aténas i de la Grecia toda Isócrates i Demóstenes; del mundo romano, Calidio i Ciceron*. No decimos nada de la comparacion que se hace entre Isócrates i Demóstenes, aunque los principiantes de retórica saben que Isócrates no pudo jamas disponer de la Grecia, porque la debilidad de sus órganos no le permitia subir a la tribuna; que se contentó con abrir una escuela de elocuencia, i no fué mas que un maestro de retórica, celebrado a la verdad por la pureza de su estilo i la suavidad i abundancia de su elocucion, pero destituido de aquella cualidad característica de los oradores populares, de aquella fuerza de pensamientos i expresiones tan poderosa i tan terrible en la boca de Demóstenes. ¿Pero qué diremos de que en un discurso público, en un discurso inaugural de la clase de ora-

toria, pone en primer lugar, i al lado de Ciceron como orador i personaje célebre, a un hombre tan desconocido como Calidio? ¿Dónde están las arengas de ese orador que tuvo bastante poder para disponer del mundo romano? ¿Qué cargos importantes obtuvo en la república? ¿De qué precipicio la salvó? ¿Qué medidas le dictó? ¿Qué leyes conservan su nombre? ¿Qué historiadores hablan de él? El único testimonio que se halla de él en toda la antigüedad se encuentra en Ciceron. ¿I qué idea nos da de él Ciceron? Que era un abogado que se distinguía bastante por una cierta elegancia i armonía de diccion; pero que carecía absolutamente de elevación i vehemencia. Hé aquí, pues, el hombre que nuestro profesor de elocuencia nos representa como uno de los dos grandes motores i reguladores del imperio mas poderoso del mundo, igualándole nada menos que al padre de Roma i de la elocuencia romana.»

La cita que acaba de leerse dará a conocer la clase de crítica que don Andres Bello hizo en aquella ocasión a don José Joaquin de Mora.

Paso ahora a presentar un ejemplo de la manera como éste le contestaba en tono igualmente iracundo i zahiriente.

Mora, en vez de defenderse desde las columnas de los periódicos establecidos, dió a luz sucesivamente tres papeles sueltos, que denominó *Comentario a un artículo del Popular*, i que firmó: *Los Alumnos de oratoria del Liceo*.

Voi a reproducir la parte en que respondía a las críticas de Bello que ántes he copiado.

«Sobre la palabra *jenio*. Literato que no tiene mas criterio que el diccionario de la lengua es poca cosa. Ese mismo Capmany que se cita como testo en el *Popular* no hacía mucho caso de la tal compilacion. Véase su introducción al *Teatro de la Elocuencia. Jenio*, en el sentido en que se usa en la oración inaugural, se halla en las obras de Meléndez, de Quintana, de otros muchos. Hasta el mismo *Popular* decía no há mucho: *el jenio creador de un ministro*.

«*Concepción* no es palabra propia para (¡qué armonía!) esprimir a idea concebida por el entendimiento. El *Popular* no es palabra propia para esprimir una autoridad en materia de gusto. Cítese otra de mas peso, i entonces se responderá.

«Los buenos filólogos enseñan que lo como accusativo masculino de la tercera persona no es correcto. Leon, Granada, Cervantes, casi

todos los escritores clásicos del siglo XVI usaban indistintamente *lo i le*, como acusativo masculino. El mismo Hermosilla, citado por el *Popular*, dice: *los escritores antiguos no siguieron en este punto una regla uniforme.* Los buenos filólogos se reducen a la Academia i a Hermosilla. En cuanto a la Academia, muchas de sus reglas han sido abandonadas por la escuela de Jovelláños. En cuanto a Hermosilla, es un escritor de los muchos cuya autoridad se admite o se rechaza, segun el gusto de cada cual. ¿Se creerá que Hermosilla puede decidir cuándo el autor del *Quijote* dudaba?

«*Retrazar solo significa volver a trazar.* La partícula *re* ante-puesta a un verbo francés significa la repetición de la acción expresada por el verbo; mas no sucede lo mismo en castellano, i todavía no estamos en el deplorable caso de someter nuestro idioma a semejantes gringadas. *Reconvenir* no significa *volver a convenir*; *recargar* no significa *volver a cargar*; *reunir* no significa *volver a unir*. *Retrazar* es lo mismo que *trazar con fuerza*, i mas que diga otra cosa el *Diccionario de la Academia*, recurso ordinario de los que no tienen otro recurso.

«*Dédalo por laberinto* es un purísimo galicismo, usado sin embargo por otros escritores de nota. El *si volet usus* lo ha bautizado.

«*Embellecer* es tan puro como *hemosear*; i díale con el diccionario, cuya autoridad rehusan todos los literatos de nota. Cítese un autor del siglo XVI que lo use, i lo creeremos.

«*Sirvase el señor Mora decirnos en qué consistia la moderacion de Ciro.* El señor Mora no se sirve responder a tan crasa majadería, porque emplea mas útilmente el tiempo; nosotros lo harémos en su lugar. La moderacion fué la virtud eminentísima de Ciro; resplandeció en su famosa respuesta a su abuelo Astiájes, en la conducta que observó durante su residencia en Media, en su conversación con Ciajáres sobre la modestia del vestido; en haberse negado a ver a su cautiva Pantea, temeroso de la impresión que podría hacerle su hermosura; en los admirables consejos que dió a sus huestes después de la toma de Babilonia; en fin, en cada una de las acciones que de aquel hombre célebre nos han conservado Jenofonte i otros historiadores. Si hai en esta capital algún literato francés, digno de tal nombre (lo que absolutamente ignoramos), sabrá dar su verdadero valor a la autoridad siguiente:—Ciro fué el conquistador mas prudente, i el héroe mas cumplido de la historia profana. No le faltó ninguna de las cualidades que forman

los grandes hombres: sabiduría, *moderacion*, grandeza de alma, etc.—(*Rollin, Cours d'Etudes*, parte 3, capítulo 2).

«*Prurito es una pulabra de censura.* Prurito es el nombre culto de comezon, i no significa otra cosa que deseo vehemente.

«*Adivinar las esencias materiales*, en estilo figurado, es conocer las sustancias en toda la estension a que pueden alcanzar nuestros órganos. Mucho mas es todavía adivinar el secreto de la creacion, i podrian citarse grandes hombres que lo han dicho.

«*Cantidades metafisicas* son las cantidades que no son fisicas, ya que es menester a veces hablar en necio, segun la jente con quien se habla. Hai cantidades mas metafisicas que otras, como son las del álgebra con respecto a las de la aritmética, el cálculo de los infinitos con respecto a la jeometría. No hai principiante de nuestra clase de matemáticas que ignore estas cosas.

«*Topografia de la peregrinacion mental* es el cuadro de los puntos mentales que han de recorrerse en un curso de estudios. Es una figura que nada tiene de afectado, porque en un sinnúmero de locuciones atribuimos el movimiento al alma; i que nada tiene de impropio, porque donde hai peregrinacion, hai serie de lugares, i la representacion de éstos se llama topografia.

«*Isócrates no disponia de la suerte de la Grecia, porque no fue mas que un maestro de retórica.* Isócrates fué algo mas: fué el oráculo de la elocuencia, el maestro de los primeros oradores de aquel país; disponia de la suerte de la Grecia, porque sumistraba las armas con que sus discípulos conmovian a la nacion.

«*Calidio fué un personaje desconocido.* ¡Qué arrogancia! ¡Qué tono de oráculo! ¡Qué descansado quedaria el autor de semejante necesidad! Copiamos a Ciceron, i sea en castellano, porque en esto de latin,sabemos que hai sus trabajos:—Calidio no fué un orador comun, sino que tuvo méritos singulares. Sabe revestir con expresiones suaves i finas sus conceptos esquisitos i elevados. Nadie lo sobrepuja en el fácil manejo de la palabra. Ningun orador se ha servido con mas maestría de la locucion. Su diccion es incomparablemente pura i fluida; todas sus voces están en el lugar que les corresponde; no emplea ninguna baja, dura, desusada, violenta. Es eminente en el estilo figurado, del cual se vale con tanta naturalidad, que parece siempre colocado en el lugar que le corresponde. (*Bruto*, 274 i siguientes).—Suprimimos otros muchos elojios, porque los citados bastan para acreditar el profundo saber del articulista; i solo preguntamos si no es lícito suponer que ejerceria un grande

influjos en el país de la elocuencia un orador de quien Ciceron hace tan magnífico elogio.»

Los trozos que acaban de leerse dan a conocer cuál fué la sustancia de la famosa polémica trabada entre Mora i Bello.

Como puede presumirse, hubo réplicas i dúplicas sobre los puntos mencionados i sobre otros.

En unos, la razon asistia a Mora; en otros, a Bello.

Sin embargo, preciso es confesar que las materias controvertidas no merecian que aquellos insignes literatos se hubieran batido por ellas con tanto encarnizamiento en palenque cerrado.

Pero era tal el prestijio de que el uno i el otro gozaban en el país, que lograron interesar vivamente al público en la cuestión, i esto al dia siguiente, puede decirse, de la batalla de Lircay, i en medio de las apasionadas conmociones políticas de 1830.

Antes de continuar, debo advertir, para proceder con justicia, que si los artículos del *Popular* eran ásperos, no lo fueron ménos las contestaciones de Mora, como ya habrá podido notarse.

Don Andres Bello había escrito en uno de los artículos del *Popular*, que a todos habían llenado de indignación, «las injurias que el autor de la oración inaugural había vomitado contra unos establecimientos rivales.»

Mora respondió a este cargo con el tono mas despectivo e insultante.

«El Liceo nunca ha reconocido por rival sino al Instituto, dijo; rivalidad noble i jenerosa, fundada en la estimación recíproca i en el deseo de adelantar. Ningún otro establecimiento de educación de esta capital se ha colocado hasta ahora en la misma línea. La oración inaugural no vomita injurias contra nadie. Señala el orgullo ridículo de los que vienen a enseñar literatura a un país sin saber el idioma que en él se habla. Si hai en Chile algún pedante ultramarino que se haya creído retratado en la oración, no es extraño que lo sienta, i que quiera hacer creer que los establecimientos rivales son los ofendidos. Rivalidad supone igualdad, i aquí la distancia es inmensa.»

Don Andres Bello había publicado sin firma los artículos del *Popular*; pero Mora i todos sabían muy bien cuál era la pluma que los había escrito.

Por una de esas injusticias de la pasión del momento, el director del Colegio de Santiago había, no solo criticado los defectos de las producciones literarias del director del Liceo, sino que tam-

bien había ido hasta negarle las sobresalientes prendas de escritor, naturales i adquiridas, que le adornaban.

Mora replicó acerca de este punto con ingenio i oportunidad, oponiendo el juicio que Bello había dado sobre él en Inglaterra al juicio que pronunciaba en Chile.

Para ello, aparentó suponer que los artículos del *Popular* eran obra, no de don Andrés, sino de algunos de los profesores franceses del Colegio de Santiago.

«El autor del artículo del *Popular*, decía, se presenta bajo el velo del anónimo; todos designan, sin embargo, el único punto de donde puede salir tan torpe ataque. Comparemos la autoridad de esos hombres oscuros, que hasta ahora no han podido sostenerse, si no a la sombra del poder, con los ilustres testimonios que tiene en su favor el director del Liceo, i para citar, entre otros muchos, uno que debe hacer alguna fuerza a nuestros contrarios, limitémonos al *Repertorio Americano*, publicado en Londres bajo la dirección del señor don Andrés Bello.»

Mora citaba en seguida los elogios que su actual adversario había escrito sobre varias de sus producciones, i que ya han sido insertados en otra parte del presente estudio biográfico.

Como suele suceder en casos análogos, las rivalidades de los profesores se trasmisieron prontamente a los alumnos.

Los del Liceo de Chile hicieron distribuir en la ciudad un papel impreso, que decía lo que sigue:

#### AL PÚBLICO

«Los alumnos del Liceo, sobradamente consternados por los rumores que circulan sobre la suerte de aquél establecimiento, no han podido menos que mirar con desprecio al torpe calumniador que se ha atrevido a injuriarlo en un inmundo periódico (*El Popular*). Se creerían envilecidos si le respondiesen; mas no quieren dejar pasar esta ocasión de dar un testimonio público de la gratitud i amor filial que tributan a su director.

«Sería largo responder a las necesidades que esparcen algunos viles envidiosos sobre la organización, disciplina i estudios del Liceo. Los alumnos se limitan a dos observaciones:

«1.<sup>a</sup> Los señores de la comision que visitó aquel establecimiento han hecho de él los mas altos elogios en sus conversaciones familiares. De uno de ellos, respetable por todos títulos (el señor Elizondo), sabemos que se expresó en términos de admiracion i entusiasmo.

«2.<sup>a</sup> Para saber si el Liceo es bueno o malo, escójanse de cada clase un cierto número de alumnos; examínense públicamente de sus respectivos estudios, sufriendo igual exámen otros tantos de clases análogas, sacados de las otras casas de educacion de la capital. Estamos prontos al combate; salgan los valientes, i el éxito responderá. Si a este reto público no se contesta sino con groseros insultos, semejante conducta arrancará la máscara a nuestros denigradores.

«Concluimos con asegurar del modo mas solemne que la conducta de nuestro director, el órden establecido por él, su laboriosidad i celo, no nos tienen ménos satisfechos i agradecidos que a nuestros padres i tutores, como lo prueban las proposiciones que se le hacen diariamente para continuar nuestra educacion bajo un pie mas conforme a sus intereses, observando con el mas acerbo dolor que se niega a ellas por razones que no están a nuestro alcance.—Liceo, 15 de mayo de 1830.—*Joaquin Bravo.—Buenaventura Cousiño.—José Rójas.—José Manuel Guzman.—Francisco de Borja Solar.—José Antonio Valdes.—Juan Nicolas Alvarez.—Aniceto Cordovez.—Joaquin Toribio Vicuña.—José Joaquin Vallejo.—Manuel Ossorio.—José María Amenábar.—José Manuel Rivera.—Ciriaco Ossorio.—Anselmo Cruz.—Ramon Silva.—José Manuel Allende.—Miguel Caldera.—Francisco Caldera.—José Luis Guerrero.—Santiago Melo.—Antonio Lavin.—Juan José Cárdenas.—Pedro Cuadra.—Ignacio Larrain.—Matias Garriga.—Manuel Antonio Tocornal.—José Calderon.—Silvestre Diaz.*»

Los alumnos del Colegio de Santiago guardaron silencio: pero los del Instituto Nacional declararon inmediatamente que estaban prontos a someterse a la prueba que se les proponía.

Tan luego como don José Joaquin de Mora tuvo noticia de esta resolucion, dirigió al rector del Instituto Nacional, presbítero don Blas Reyes, la siguiente carta:

«Casa del Liceo, may 17 de 1830.

«Mi apreciado señor. Con sumo sentimiento he sabido que los

jóvenes del Instituto se han creído especialmente retados por un papel que han dado a luz los del Liceo. El motivo de haber dicho en él *casas de educacion* en plural ha sido por no singularizarse con una (el Instituto) a cuya cabeza se halla un respetable amigo mío.

«Los señores profesores de esa casa que tengo el honor de conocer, los señores Marin, Váras, García, Fernández, son personas acreedoras a mi mas sólida estimacion. Habiendo recibido una buena acogida en este país, sería ridículo establecer odiosas rivalidades; i jamas consentiré que los jóvenes del Liceo entablen un certámen en público con los del Instituto, tanto mas inoportuno en la ocasión presente, cuanto que el Liceo va a espirar; pero en medio de sus agonías, tiene bastantes fuerzas para combatir con los charlatanes ridiculos, que solo el espíritu de partido podia haber sacado de la oscuridad.

«Usted puede dar a esta sincera esposicion toda la publicidad que guste, i mandara S. S. Q. S. M. B.—J. J. de Mora.»

La carta precedente fué dada a luz en el *Mercurio de Valparaíso*, número 67, tomo IV, fecha 22 de mayo de 1830.

Sin embargo, los alumnos del Instituto Nacional creyeron conveniente hacer circular un papel impreso, que decia lo que sigue:

#### AL PÚBLICO

«En un papel dirigido al público por los alumnos del Liceo, se hace un reto formal a la juventud de las demás casas de educación de esta capital, i se ofrece sostener públicamente i por clases un examen sobre cada ramo de estudios de los que se cursan en aquel establecimiento.

«Los alumnos del Instituto, aunque enemigos por carácter de odiosas rivalidades, no podian, sin mengua de su crédito, negarse a admitir ese duelo literario, que comprometia su honor, i cuyo éxito esperaban con una tranquila serenidad. Ya iba a publicarse la aceptacion; i todas las clases animadas de los sentimientos de una noble emulacion se disponian a entrar en la lid a que eran provocadas, cuando el señor don José Joaquin de Mora, director del Liceo, dirijo al señor rector del Instituto una carta en que declara que no ha sido el ánimo de los jóvenes a quienes preside comprender a este establecimiento en el reto que hicieron, que se dirijia contra una sola de las casas de educación, a la que únicamente se habia querido desafiar, i no al Instituto, de que siem-

pre se habló en el Liceo con aprecio, asegurando por último que jamas consentiría entablases sus discípulos un certámen público con los del Instituto, opuesto a sus deseos, i que ademas consideraba inoportuno en la ocasion presente.

«Esta declaracion ha evitado una lucha en que entrábamos con satisfaccion, i de que desistimos sin sentimiento; i los que suscriben léjos de conservar animosidad alguna contra los que creian adversarios, quedan dispuestos a darles sinceros testimonios de su mas cordial adhesion.—*Los Alumnos del Instituto Nacional.*»

Léase ahora cómo don Andres Bello comentó en el *Popular*, número 10, fecha 29 de mayo de 1830 el hecho a que se refieren los documentos citados.

«Si el señor Mora en su carta al Instituto Nacional no hubiese tomado una parte formal en el desafío (cuyo verdadero autor no era difícil de adivinar aun sin eso), se hubiera tomado solamente en consideracion quiénes eran los desafiadores, i se hubiera mirado este hecho como una mera travesura de estudiantes que no podían ver con gusto el ataque contra su director; i aun lo hubiéramos aplaudido, como se aplauden aquellos arrebatos de viveza juvenil que, aunque inconsiderados, nacen de sentimientos jenerosos. Pero nuestro caso es bien diferente: el desafío es una medida de don José Joaquin de Mora, un plan meditado, un estratagemma para distraer la atencion del público de otros ataques mas importantes que se habian dirigido contra este caballero. Así es que no ha perdonado nada para darle importancia, pero en su precipitacion de hablar, escribir, insultar, se ha condenado a sí mismo. Basta por prueba la carta suya publicada en el *Mercurio de Valparaíso*, en la cual se lee: *habiendo recibido una buena acogida en este país, sería ridículo establecer odiosas rivalidades.* Así es efectivamente. Las rivalidades que nacerian de semejante contienda no podrían menos de ser odiosas; i esto es cabalmente, señor Mora, lo que la hace inmoral i escandalosa. Chilenos son los que se educan en el establecimiento de esos a quienes Usted llama *charlatanes ridículos*. ¿Piensa Usted que una lucha semejante entre los discípulos de Usted i los del Colegio de Santiago hubiera carecido de todo peligro? ¿Piensa Usted que los contendientes se contendrian dentro de los límites de una moderada discusion literaria, i está Usted seguro de que esa pasión de que se halla animado, ese odio que le ciega, no habrá contagiado unas almas juveniles que se dejan conducir tan fácilmente? ¿Quién le aseguraba a Usted que algunos amables e

interesantes alumnos llamados quizas a unirse i estimarse algun dia no hubiesen hallado en esa contienda jérmenes funestos de enemistad? ¿Pensó Usted en sus familias, calculó Usted todas las consecuencias de ese paso? ¿I ese desafío, interesante sin duda en la boca de unos jóvenes estudiantes, no hubiera sido verdaderamente risible de parte del señor Mora? ¿No es ese un rasgo de caballería quijotesca? ¿I cómo pudo verificarse el duelo? ¿De qué modo se hubieran hecho los exámenes? ¿Quiénes hubieran sido los examinadores? ¿Dónde está el hombre instruido i cuerdo que hubiera consentido en hacerse instrumento de las pasiones que debia suponer en los desafiadores i en sus antagonistas? ¿Dónde el hombre respectable que no se desdeñase de hacer un papel cualquiera en tan ridícula i escandalosa farsa? ¿Pudo creerse de buena fe que llegase el caso de representarla? El único resultado de todo ese alboroto, de toda esa jactancia, es el interes que inspiran los alumnos que inocentemente proclamaron el desafío; porque consultando solamente su ardor, no les pasó por la imaginacion averiguar la posibilidad de verificarlo; i un sentimiento bien diferente con respecto al autor de esta tramoya de teatro, que al urdirla, sabía mui bien que las cosas no habian de pasar adelante.»

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

(Continuará).

## LAS CAMPANAS DE SAN PEDRO

### I

Dos ojos vieron mis ojos,  
Tan ardientes i tan negros,  
Que mas que dos ojos eran  
Un par de mundos de fuego;  
Ojos de que una limeña

Joven i hermosa era dueño,  
 Llevándolos en la cara  
 Porque no ofendan al cielo,  
 Que ojos que tanto mal hacen  
 Bien es que anden prisioneros,  
 Aunque las armas que llevan  
 Saben herir desde lejos;  
 I esos ojos i los mios  
 En su idioma se entendieron,  
 Cuando tocaban a misa  
*Las campanas de San Pedro.*

## II

Mas tarde la de los ojos  
 Me hizo de su amor el dueño,  
 I me dió la pobrecita  
 Su corazon todo entero;  
 Entonces yo enamorado  
 La estreché contra mi pecho,  
 I sus labios purpurinos  
 Quemé con ardiente beso.  
 En aquella vez sus ojos  
 Jiraban al verme inciertos,  
 I en desorden ondulaban  
 Sus delicados cabellos;  
 Sus suspiros i los mios  
 En uno se confundieron,  
 I con afan repicaban  
*Las campanas de San Pedro.*

## III

Hoi ha amanecido opaca  
 La luz de los reberberos,  
 I están vestidas de luto  
 Todas las naves del templo;  
 No trinan los ruiseñores,  
 Ni amor cantan los jilgueros,  
 I el claro cielo parece

Que se ha cubierto de negro;  
 No se oye mas, por doquier,  
 Que suspiros i lamentos,  
 I los salmos que se entonan  
 Por las almas de los muertos;  
 Se abre a mi vista un sepulcro,  
 Se entierran allí unos restos  
 I..... tocan «requiem in pace»  
*Las campanas de San Pedro.*

(Lima.)

A. DE LA E. DELGADO.

## BIBLIOGRAFÍA

### LA EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES EN EL HOMBRE I LOS ANIMALES, POR CÁRLOS DARWIN.

*(The expression of the Emotions in Man and Animals, by Charles Darwin, M. A., F. R. S., etc. Londres: John Murray, 1872.)*

En este libro Mr. Darwin ha seguido su favorito sistema de investigación para los asuntos de grande interés popular. No hai en la naturaleza nada mas admirable que la energía del rostro humano, ni nada que excite tan intensa simpatía como la expresión de las emociones. Todo el encanto del arte descansa en esta expresión, i no hai arte mas poderoso que el dramático en el cual las palabras se interpretan por medio de gestos i miradas. Todo el que ha asistido a una representación bien ejecutada, sabrá que hasta las palabras mas ardientes apenas indican la mitad de su significación sin una encarnación visible. El semblante da a conocer multitud de cosas que las palabras oscurecen o contradicen.

En las naturalezas delicadas el semblante es tan sensible como la superficie de un lago: se perturba o se calma bajo la accion de cualquier soplo de sentimiento. Cada sombra de pasion, desde el furor hasta la ternura, desde el amor hasta el odio, desde la alegría hasta la angustia, tiene su reflejo peculiar, i son perceptibles hasta sus mas ligeras variaciones. Una mirada, un sonrojo, una sonrisa, una lágrima representan en un instante el sentimiento que un poeta trabajaria largas horas para expresar i que despues de todo no expresaria con exactitud. Examinar este poderoso instrumento en todos sus detalles i analizar su mecanismo tiene que ser de la mas grave dificultad. Sus movimientos son tan volubles como los de las mas tenues ondulaciones del mar i tan rápidos que pueden sentirse pero no pueden observarse. Puede distinguirse claramente una diferencia. Darwin la reconoce, i todavía es imposible establecer en qué consiste. Grandes fisiolójistas han abandonado este asunto como inesplicable i otros se han contentado con sostener que la facultad expresiva del semblante es objeto de una creacion especial. Esta manera de eludir la dificultad es por supuesto peculiarmente antipática para Mr. Darwin; pero cualesquiera que sean sus propias teorías, sus investigaciones son igualmente lejítimas e igualmente practicables. El origen del rostro i de sus músculos no altera los efectos de su existencia actual; i es perfectamente posible buscar la explicación de las emociones humanas por medio de analogías en los animales inferiores sin admitir por eso que de éstos procedan los superiores. Pero cualquiera que sea la opinion que se tenga de la teoría de Mr. Darwin, hai que reconocer que en la investigación actual sus poderosas facultades de observación han sido tan brillantes como siempre. Durante un espacio de mas de treinta años i con una paciencia ejemplar, ha estado acumulando datos de todo origen digno de fe. Ha observado a los niños que manifiestan numerosas emociones con una fuerza i sencillez extraordinarias, i por sus primeros gritos ha explicado ingeniosamente algunas de nuestras mas complejas expresiones. Ha estudiado al loco, que está sujeto a las pasiones mas fuertes i queda a alguna de estas pasiones un escape de todo punto independiente. La buena voluntad de un médico francés, el doctor Duchenne, le permitió hacer varios experimentos importantes para la producción artificial de diversas expresiones mediante la galvanización de los músculos faciales. Ha examinado la expresión de las emociones en grandes obras de arte; pero se ha encontrado con que en todas ellas

los pintores i escultores subordinan la exactitud a la belleza i no ha obtenido de este estudio la utilidad que muchos aguardaban. Ha hecho las mas interesantes investigaciones sobre la preponderancia de iguales modos de expresion entre las diversas razas de la humanidad i especialmente entre aquellas que se han asociado poco con los europeos. Con este objeto dirigió cierto número de preguntas i recibió treinta i seis respuestas de diferentes observadores, muchos de ellos misioneros o protectores de indígenas. De estos informes así adquiridos se desprende que una misma situación de espíritu se expresa en todo el mundo con notable uniformidad: hecho interesante en sí mismo, como observa Mr. Darwin, por cuanto pone en evidencia la estrecha semejanza de estructura física i de disposiciones intelectuales que hai en toda la especie humana. Por último, se ha consagrado atentamente al estudio de la expresión de muchas pasiones en los animales mas comunes, i cree que las observaciones sobre este punto son de una importancia suprema por cuanto podemos estar seguros de que estas expresiones no son convencionales.

El resultado de estos estudios es indudablemente la colección de una masa de minuciosos i fidedignos informes que poseen el mas alto valor, en talesquiera que sean las conclusiones que en última instancia de ellos se deduzcan. Para los artistas i los actores esta obra debe llegar a ser una especie de texto elemental sobre los efectos de la expresión facial i corporal, i sus detalles están llenos de interés para los lectores ordinarios. Al fin de la obra hai un apéndice con grabados en madera i fotografías representando sentimientos de pena, horror i agonía, que disminuirán el atractivo del libro para los lectores sentimentales i que en algunas circunstancias pueden producir una impresión desagradable. Pero si no es necesario tener éstas a la vista, recomendaríamos a las madres una serie de fotografías de niños regañando, gritando i sonriendo que, en medio de algunos de sus menos agradables experimentos, las pondrian en situación de hallar consuelo en una observación científica. Un niño que llora es para Mr. Darwin fenómeno tan interesante como el hipopótamo jóven para Mr. Frank Buckland. Sin embargo, nos atreveríamos a avanzar que la impresión que deja el libro es menos satisfactoria cuando pasamos de los hechos a los corolarios i las deducciones. Sin duda Mr. Darwin ha arrojado mucha luz sobre unas pocas de las principales expresiones del semblante, i ha hecho ver en alta escala los medios mecánicos por los

cuales se escriben en el rostro las emociones. Pero cuando llega a los ajentes por cuyo medio el mecanismo se pone en movimiento, o mas bien, cuando parece presumir que toda expresion es poco mas que el residuo de una habitud mecánica, nos hace posible creer que deja sin esplicarse la parte mas difícil i mas interesante de su asunto. Su completo *evolucionismo* tiende a eliminar de la forma humana desarrollada todas las relaciones que no estén basadas en las del simple mecanismo de la existencia animal. Mr. Darwin no alcanza a concebir que el espíritu i el cuerpo estén tan intimamente unidos que los sentimientos puedan ejercer por sí solos una influencia directa i simpática sobre la estructura física. Bajo este aspecto es interesante comparar el presente libro con el *Ensayo sobre lo Bello i lo Sublime* de Burke. Nos sorprende hasta cierto punto que Mr. Darwin no haga referencia a este ensayo aunque muchas de las investigaciones de este último tengan una relación estrecha con la materia que estudia Mr. Darwin i aunque bajo muchos aspectos no sea indigna del jénio de Burke. Querríamos presentar aquí un ejemplo singular de la diferencia que existe entre ambos tratadistas; pero la peculiaridad de Burke consiste en que mientras examina con cuidado la acción física de lo sublime i de lo bello, nunca olvida que el espíritu ejerce una influencia directa i simpática sobre el cuerpo. Es muy difícil resistir a la evidencia del sentimiento interno que acusa la realidad de esta influencia; pero aun en los casos en que ella aparece de una manera incontestable, Mr. Darwin da un rodeo para encontrar una esplicación más artificial. Deja al lector con la idea de que no hay una simpatía inmediata e inherente entre las emociones del espíritu i las alteraciones del semblante, i a nuestro juicio, semejante conclusión no se impondrá jamás a la conciencia de la humanidad.

Como resultado de su observación Mr. Darwin plantea tres principios en que comprende la mayor parte de las expresiones i gestos involuntarios usados por el hombre i los animales inferiores bajo la influencia de emociones i sensaciones diversas. Llama el primero: PRINCIPIO DE LOS HÁBITOS ÚTILES DE ASOCIACION. Ciertas acciones complejas son de utilidad directa o indirecta segun que remedian o satisfacen ciertas sensaciones i deseos; i siempre que se produce aunque débilmente la misma situación de espíritu, por medio de la fuerza del hábito i de la asociación hay una tendencia a formar los mismos movimientos aunque no sean entonces del mas mínimo uso. El segundo es el de la ANTÍTESIS. Se-

gun el primer principio ciertos estados del espíritu tienden a ciertas acciones habituales. Ahora bien, cuando se presenta una situación de espíritu directamente opuesta, hai una tendencia enérgica e involuntaria a formar movimientos de naturaleza tambien directamente opuesta, aunque estos últimos no tengan uso. El tercero es: **ACCIONES DEBIAS A LA CONSTITUCION DEL SISTEMA NERVIOSO INDEPENDIENTEMENTE DE LA VOLUNTAD SOBRE TODO E INDEPENDIENTEMENTE DE CIERTA ESTENSION DEL HÁBITO**, o mas breve; el **PRINCIPIO DE LA ACCION DIRECTA DEL SISTEMA NERVIOSO**. Cuando el sensorio se excita con energía, la fuerza nerviosa se jenera con exceso i tiene que escapar en algunas direcciones. Hai, por decirlo así, mucha electricidad superflua en la máquina, i esta electricidad se escapa por el conducto mas conveniente. Mr. Darwin comienza por discutir en jeneral estos principios, i despues los aplica en detalle, primero a los animales i en seguida a las diversas emociones del hombre; pero para los propósitos de una rápida reseña será mas oportuno considerar cada principio por sí solo reuniendo para cada uno de ellos algunos ejemplos de la manera como los aplica Mr. Darwin.

El principio de los **HÁBITOS ÚTILES DE ASOCIACION** es sencillamente una interesante ampliacion de observaciones familiares sobre la fuerza del hábito. Todos admiten el poder de la asociacion que es independiente de una estension estraordinaria de la accion de la voluntad. Por consiguiente, una rana decapitada no puede sentir ni formar movimiento alguno con conciencia. Sin embargo, si se coloca una gota de ácido en la superficie inferior del muslo de una rana en este estado, la rana tratará de extraer esta gota con la superficie superior del pié de la misma pierna. Si este pié se corta, la rana no puede ya obrar como acabamos de verlo; i despues de hacer esfuerzos inútiles en esa dirección, parece inquieta como si buscara un camino diverso hasta que por último hace uso del pié de la otra pierna i consigue extraer el ácido. Apénas es creible, dice Mr. Darwin, que movimientos tan bien coordinados con un propósito especial no se hayan ejecutado desde un principio voluntariamente i que, por un hábito largo tiempo continuado, hayan alcanzado al fin a hacerse tan naturales que se verifican inconscientemente o independientemente del cerebro. Los gatos aborrecen humedecerse los piés, i cuando se los humedecen los sacuden con violencia. Mr. Darwin ha observado que vertiendo agua en un vaso que se encuentre próximo a la cabeza de un gato recien nacido,

inmediatamente el gato sacude los piés en la forma mencionada. El movimiento habitual se excita falsamente con un sonido, en vez de excitarse con el sentido del tacto. Otro ejemplo mas curioso es el engaño que sufren los gatos jóvenes i algunas veces los viejos, cuando confortablemente tendidos sobre un chal abrigado lo acarician tranquila i alternativamente con sus patas delanteras abriendo los dedos i estirando blandamente las uñas «precisamente como cuando lechan a su madre.» La frecuencia con que al mismo tiempo toman en su hocico i chupan un extremo del chal cerrando jeneralmente los ojos i roncando con delicia, manifiesta mui a las claras que es el mismo movimiento. Los animales que pelean con los dientes echan sus orejas hacia atrás para que no sirvan de blanco al enemigo; i en consecuencia por la fuerza de la asociacion, cuando están rabiosos, siempre colocan sus orejas en esa actitud. Pero no hacen este jesto el ganado, los cabros ni los carneros, que no se sirven de los dientes en combate. Pero de las espresiones de queja i de sufrimiento estraen las investigaciones de Mr. Darwin la mas interesante aplicacion de este principio. El párte de la expresion de un niño que está llorando. Al gritar, «los ojos del niño se cierran con tanta enerjía que se arruga la piel que los rodea i la frente se contrae con enojo. La boca se abre con amplitud, los labios se separan de una manera particular que les da una forma cuadrada i las encias o los dientes quedan mas o menos de manifiesto.»

Estos complejos movimientos pueden reducirse en primer lugar a la consecuencia necesaria de la contraccion de los músculos circulares que rodean los ojos. En última conexion con éstos, otros músculos parten de los ángulos del ojo a los del labio superior. Por consiguiente, cuando el niño comprime los músculos orbiculares, levanta necesariamente el labio superior. Pero como al mismo tiempo necesita gritar i mantener la boca abierta con amplitud, con este objeto baja instintivamente algunos músculos de los ángulos de la boca deprimiendo así el labio inferior. ¿Qué es entonces lo que produce la compresion de los músculos orbiculares? Despues de haber consultado a Mr. Bowman i a uno de los mas distinguidos oculistas del continente, Mr. Darwin acepta la explicacion que de este movimiento le dió el difunto Sir Charles Bell. Todo acto violento de «espiracion,» ya sea llorando, riendo, tosiendo o estornudando, tiende a comunicar a la sangre un impulso retrógrado en las venas. Por consiguiente, la sangre no solamente dilata los vasos, sino que vuelve a entrar en

sus mas estrechas ramificaciones. Ahora bien, los vasos del ojo son tan delicados que esta operacion los espone a un peligro considerable contra el cual los proteje instinctivamente la naturaleza haciendo jugar los músculos como una especie de *torniquete*.

Si para examinar el ojo separamos los párpados de un niño que grita i llora con vehemencia, el sistema vascular del ojo pierde por esta accion su apoyo natural i el medio de resguardarse contra una inyeccion de sangre que entonces debe sobrevenir, la conjuntiva se llena de sangre repentinamente i los párpados se vuelven hacia afuera. Esta contraccion protectora de los músculos que rodean el ojo puede observarse en otros actos que traen una espiracion violenta; i segun el profesor Donders, la autoridad continental a que acabamos de referirnos, los vasos quedan en peligro a causa de un aumento de presion de la sangre en las arterias i del impedimento que ella encuentra para volver a entrar en las venas.

Con esto ya podemos esplicarnos las expresiones que estamos estudiando refiriéndolas al simple impulso del grito. Al hacer este impulso, todas las expresiones del rostro del niño quedan esplicadas. La secrecion de las lágrimas parece una nueva consecuencia. Este punto se hace algo mas oscuro por la circunstancia de que los niños mui pequeños no lloran i parece que en cierto modo tienen que aprender a llorar. Pero parece que las lágrimas acuden para proteger el ojo contra el agrupamiento de sustancias extrañas, i por ultimo caen despues de un golpe o presion inconveniente. Asi, la contraccion de los párpados, junto con la dilatacion de los vasos oculares, estimularia al gritar las glándulas lacrimales; i finalmente la fuerza de asociacion, la excitacion de la fuerza nerviosa i la impotencia de la voluntad para gobernar las glándulas tan facilmente como los músculos, tenderia a producir la secrecion de las lágrimas en la vida posterior aun cuando los movimientos musculares de la infancia se hayan restringido.

Mr. Darwin hace adelantar un paso a esta esplicacion para darse cuenta de la expresion peculiar que asume el rostro bajo la influencia de una impresion penosa. En tales circunstancias las cejas se ponen oblicuas i se levantan sus extremos interiores, los ángulos de la boca se dirigen hacia abajo i en la frente se presentan arrugas mui especiales. En vez de arrugas que se estiendan a lo ancho de la frente, solo en el centro se contraen los músculos. Produce asi en la frente una huella que se ha comparado a una herradura; pero, mas estrictamente, los surcos forman como los tres lados

de un cuadrángulo. Esta expresion es tan distinta que los músculos que la producen pueden llamarse por abreviacion los MÚSCULOS DEL DOLOR, i el poder de manejarlos libremente es una facultad hereditaria. Durante muchos años la causa de esta expresion mantuvo a Mr. Darwin en una completa perplejidad. Un dia mui claro en que Mr. Darwin iba a caballo teniendo el sol a sus espaldas, se encontró con una niña que al levantar los ojos hacia él dió a sus cejas una forma estremadamente oblícua produciéndose en su frente los mismos surcos de que acabamos de hacer mención. De vuelta a su casa, hizo que sus niños miraran hacia arriba con un cielo resplandeciente i vió que la misma expresion se desarrollaba en sus semblantes. Habia ahí una lucha evidente entre el músculo frontal i varios de los que sirven para bajar las cejas i cerrar los párpados. Bajo los resplandores de la luz habia para cerrar los ojos un impulso que se neutralizaba con un esfuerzo para ver. Mr. Darwin ha observado en los niños una lucha semejante cuando tratan de ahogar un grito involuntario que va a escapárseles o de impedir aquellos en que han prorumpido. A juicio de Mr. Darwin esto explica por qué la parte céntrica del músculo frontal i los músculos que rodean el ojo se contraen en una situacion recíprocamente opuesta bajo la influencia del dolor. De niños todos hemos contraido repetidas veces el último sistema de músculos a fin de proteger los ojos al gritar; ántes de nosotros, nuestros padres han hecho lo mismo durante muchas jeneraciones; i aunque con los años impedimos fácilmente la emision de los gritos, a causa de un hábito prolongado no siempre podemos evitar en los músculos una ligera contraccion. Los músculos que se estienden a lo largo desde el nacimiento de la nariz i que se contraen al mismo tiempo que los orbiculares, obedecen ménos a los esfuerzos de la voluntad i su contraccion solo puede reprimirse por la contraccion antagónica de la porcion céntrica del músculo frontal. El resultado que se sigue necesariamente es la dirección oblícua i hacia arriba que toman las cejas, la arrugación de sus extremos interiores i la formacion de surcos rectangulares en medio de la frente. En una palabra: «En todos los casos de dolor grande o pequeño, el cerebro, bajo la influencia de un hábito prolongado, tiende a ordenar la contraccion de ciertos músculos como si todavia fuéramos niños en el momento de gritar; pero por el maravilloso poder de la voluntad i aunque ello se efectúa de una manera inconsciente para nosotros, somos capaces de neutralizar parcialmente esta orden segun la medida en que empleamos aquella facultad.»

Imposible es no admirar la minuciosidad de estas investigaciones i sin embargo es difícil quedar satisfecho con sus resultados. Mr. Darwin puede haber observado con exactitud las relaciones mecánicas que existen entre varios de los músculos contractiles, pero hai quizás una relación mas complicada que la que él acusa entre la emoción del dolor i el impulso comunicado al músculo. No es fácil creer que una emoción tan poderosa no ejerza sobre el rostro mas acción directa que la excitación de un impulso rudimentario de grito. De la misma manera, si la explicación de Mr. Darwin fuera exacta, parecería que el gesto peculiar del dolor debe asociarse especialmente con un esfuerzo para restringir la expresión de la emoción, mientras nosotros creeríamos que se desarrollaba con mas fuerza siempre que la emoción se expresa con mas conciencia i con mas pasión. Nos parece que Mr. Darwin prueba demasiado. Se ha abstenido de tomar en cuenta los efectos que no quería considerar producidos por una excitación estremada del cerebro bajo una emoción enérgica. Si la conciencia puede presentar una evidencia enteramente digna de fe, ella manifiesta seguramente alguna relación directa de simpatía entre el sufrimiento mental i un sentimiento de contracción i de presión sobre las cejas i los ojos. Las explicaciones de Mr. Darwin no pueden de ninguna manera dejar de contribuir a la completa explicación de que estamos en busca, pero no podemos creer que sus hipótesis sean completas en sí mismas.

Parece menos susceptible de excepción otra aplicación más curiosa de este principio. La expresión de la afirmación inclinando i moviendo la cabeza, aunque no es universal, es muy común, i Mr. Darwin cree que también puede referirse a los movimientos de la infancia. El primer acto de negativa de los niños consiste en rehusar el alimento, i constantemente lo ejecutan retirando la cabeza lateralmente del pecho o de lo que se les ofrece en una cuchara, mientras que al aceptarlo i al tomarlo en la boca inclinan la cabeza hacia adelante. Para admitir el alimento hai solo un movimiento único hacia adelante, i así esta inclinación única implica una afirmación. Por la inversa al rehusarlo, especialmente si el alimento se coloca muy cerca de ellos, tienen necesidad de mover la cabeza repetidas veces de un lado a otro como la sacudimos nosotros en caso de negación. El papel representado por este principio confirmando, robusteciendo i modificando las expresiones producida por otros medios, es probablemente su función más importante.

(Concluirá)

## LA RESURRECCION DE BRONCE (1)

I

Nobles cantos i aspira

La majestad del pueblo! que el poeta  
Ama, siente i respecta lo que admira.  
I canta al ensalzar lo que respecta!  
Ni vano orgullo, ni procaz mentira,  
Ni envidia ruin, ni pérfido egoísmo,  
Oh, pueblo! aquí te trae, aquí te agrupa;  
La honra del patriotismo,  
La gloria que consagra al heroísmo  
Mueve tu corazón, tu mente ocupa!

II

Solo en pueblos sin reyes,  
Solo en pueblos sin viles cortesanos,  
La justicia al deber dicta sus leyes  
I es la que educa libres ciudadanos!  
Batid, batid las manos!  
Ese bronce que estalla la figura  
De un héroe, es una estatua de la historia.  
Es de un pueblo magnífica escultura;  
Ella, sin liga impura,  
Fúlvida irradia el bronce de la gloria!

(1) Aunque publicados ya por los diarios de Santiago i Valparaíso, hemos creido indispensable reproducir en la REVISTA las variñiles estrofas pronunciadas por don Guillermo Matta en la inauguración de la estatua de Lord Cochrane. Es una repetición que habrán de agradecernos los amantes de las letras i de las glorias nacionales.—LOS DIRECTORES

## III

Mal rotas todavía  
 Las cadenas de España, armada en guerra,  
 América, ante el mundo aparecía!  
 En su costa, en sus llanos, en la sierra  
 De sus Andes soberbios, noche i dia  
 La muerte marchas fúnebres tocaba,  
 Allá en fuga dispersa, acá venciendo.  
 Formidable se alzaba  
 Un jígaro inmortal! La raza esclava  
 En su cuna de guerra iba naciendo!

## IV.

Fué entonces cuando vino,  
 De la Europa a la América espatriado,  
 Un Lord inglés, intrépido marino,  
 Cien veces por las ondas aclamado.  
 Llega a Chile, i abriéndose camino  
 Por escollos, por bosques, por malezas,  
 Asalta al español en sus torreones,  
 Entra en sus fortalezas,  
 I aclamando a la patria sus proezas  
 «Hijo de ella» le aclaman sus lejones (2).

## V.

De aquí, de estas riberas  
 En que hoy retumban los alegres vivas,  
 Desatando sus flámulas guerreras  
 I sus velas en mástiles cautivas;  
 De aquí, de estas riberas  
 Se vió zarpar la Escuadra independiente  
 I entre salvas de triunfo hender las olas;  
 Cochrane iba a su frente:  
 Jenio i brazo! i el mar del Continente  
 Barre i limpia de naves españolas!

## VI

Su buque le obedece  
 Como al jenio el mortal! Rocas, bajío,  
 Vientos, mares, todo desfallece  
 Ante el poder de su indomable brio!  
 Miradlo! Es un coloso que engrandese,

(2) Freire i Patria fué el santo i seña en el asalto de las fortalezas de Valdivia.

Pedestal de sus glorias, las batallas:  
 Donde pisa cadáveres la lucha,  
 Donde el hierro al hierro halla;  
 Entre humo i sangre, pólvora i metralla,  
 Allí, guiando al valor, su voz se escucha!

## VII

Páginas inmortales  
 De su audacia en loor la historia ha escrito,  
 I Chile en sus patrióticos anales  
 Con gratitud del alma la ha bendito.  
 Ella, sin eclipsar a otros rivales,  
 Brilla, gloria de Chile; i cada hazaña  
 Teje en su sien un lauro inmarcesible.  
 El lord de Gran Bretaña  
 Sale con nuestras naves a campaña;  
 Manda en jefe su espíritu invencible!

## VIII.

Tuvo faltas? Fué hombre!  
 Mal a veces el mundo al hombre inicia,  
 I tienta mucho la ambicion de nombre  
 I ciega mucho la fatal codicia!  
 Mas no en Cochrane asombre  
 Flaqueza varnil! Su heroica vida  
 Por noble vida nuestra historia aprecia;  
 La patria agradecida  
 Habla por él, lo absuelve redimida,  
 I en la lengua de Homero aplaude Grecia! (3)

## IX.

I quede aquí, guardada  
 Por el pueblo, su estatua; el patriotismo  
 Viendo en ella la imájen venerada  
 De la excelsa virtud del heroismo!  
 Augusto centinela, en la portada  
 De opulenta ciudad, el almirante,  
 Ciñendo como aureola sus victorias,  
 La herguida faz levante;  
 I eterno poeta, himnos eternos cante  
 Ese mar de sus hechos i sus glorias.

12 de febrero de 1873.

GUILLERMO MATTA.

(3) Cochrane, como en Chile, peleó en Grecia por su independencia i libertad.

## HISTORIADORES DE CHILE

ALONSO GONZALEZ DE NAJERA

El erudito bibliógrafo americano Antonio de Leon Pinelo, en su *Epítome de la biblioteca oriental i occidental*, destina un título a enumerar las obras referentes a la historia o la geografía del reino de Chile, que hasta su tiempo existian impresas o manuscritas. En esa lista se encuentra la designacion siguiente: *El maestre de campo don Juan de Najera; Relacion de la guerra de Chile*, Ms.

La traduccion castellana de la *Historia civil del reino de Chile* por el abate don Juan Ignacio Molina, está seguida de un catálogo de escritores sobre las cosas de Chile, formada en su mayor parte por la lista què habia publicado el bibliógrafo Pineló, i su continuador don Andres Gonzalez Barcia. En este catálogo se encuentra la misma indicacion, con la sola circunstancia de haber suprimido al nombre de Najera el título militar.

¿Quién es Juan de Najera? ¿Dónde se encuentra su obra? ¿Será ésta una historia jeneral de las guerras de los conquistadores de Chile contra los indíjenas de este país, o se limitará a ciertos i determinados períodos o sucesos de esa lucha secular? Hé aquí las dudas que asaltan naturalmente al que lee esa descarnada indicacion bibliográfica.

Para los que tenemos algun hábito de compulsar archivos i bibliotecas, esas indicaciones bibliográficas, vagas e indeterminadas, como la que acabamos de recordar, tienen mui poco valor. Con

frecuencia el resultado de las mas proljas investigaciones no es otro que el desvanecer una ilusion. Así, por ejemplo, los catálogos de escritores sobre las cosas de Chile hablan de una obra inédita escrita por Pedro Cortés, famoso capitán de la guerra contra los araucanos, que lleva por título *Relacion de la guerra de Chile desde 1557 hasta 1613*; i lo que se llama libro no es mas que una informacion de poco mas de un pliego que contiene dos o tres noticias curiosas e interesantes.

Sin embargo, en el caso de Najera se trata de un libro verdadero, de una obra estensa e importante, que contiene muchas noticias que en balde se buscarian en otra parte, i que por esto mismo debe prestar un verdadero servicio al historiador. Pero los bibliógrafos que han mencionado este libro parecen no haberlo visto nunca; i por esta circunstancia han escrito mal no solamente su título, sino el nombre del autor. La obra a que nos referimos se titula: *Desengaño i reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles, i los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilacion de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla*. Su autor es el maestre de campo Alonso Gonzalez de Najera. Vamos a dedicar algunas páginas a dar a conocer este libro.

Aunque Najera fué un militar inteligente, como se deja ver por sus escritos, i aunque sirvió algunos años en Chile desempeñando puestos importantes en la guerra contra los araucanos, su nombre aparece mui rara vez en las historias i en los documentos que nos quedan acerca de los sucesos de su tiempo. Es preciso leer atentamente la obra que escribió para extraer de ella las pocas noticias que acerca de su vida ha consignado por incidencia.

El nombre de Najera es el título ducal de una de las mas ilustres familias de España. En 1482 los reyes católicos don Fernando i doña Isabel lo dieron a uno de sus mas nobles servidores, a don Pedro Manrique de Lara. No parece sin embargo, que el escritor que se ha ocupado de los negocios de Chile estuviera emparentado con tan ilustres señores; pero sí se revela en su propio libro que era un hombre de esmerada educacion, i que ademas del arte de escribir con la claridad i la elegancia de los buenos prosadores de su tiempo, poseía una ilustracion mui poco comun entre los capitanes del siglo en que vivió.

Segun su propio libro, Alonso Gonzalez de Najera hizo sus

primeras armas en Flández i en Francia, teatro, como se sabe, de largas i encarnizadas guerras que sostuvieron los españoles durante la segunda mitad del siglo XVI. En esa escuela se formaron muchos de los capitanes que como don Alonso de Sotomayor, Alonso García Ramon i Alonso de Ribera, vinieron a combatir sin provecho i casi sin gloria contra los indómitos salvajes del sur de Chile.

La prolongacion de esta lucha, los sacrificios de hombres i de dinero que costaba a la corona, habian determinado al rei a enviar a este país refuerzos mas considerables de soldados para darle fin. Al efecto, se hicieron salir de España algunos destacamentos que vinieron a Chile directamente por la via de Buenos-Aires, poco frecuentada todavía. Gonzalez de Najera, entonces capitán de una compañía, hizo su viaje con un destacamento que salió de Lisboa a principios de 1600, i que llegó a nuestro suelo a fines de ese mismo año. «El socorro en que yo llevaba mi compañía, dice él mismo, llegó en salvamento al último puerto, que es el que llaman Buenos-Aires, el Rio de la Plata adentro, sin que en toda aquella larga navegación hubiese no solo muerto, pero ni aun adolecido un soldado de quinientos que iban en el dicho socorro, habiendo tardado en aquel viaje, en lo que se navegó, poco mas de tres meses.» Parece que el jefe que mandaba este refuerzo era don Francisco Rodríguez del Manzano i Ovalle,<sup>de este país nacido en Chile</sup>, noble caballero portugues que se estableció en Chile, i fué padre del jesuita Ovalle, uno de los mas antiguos historiadores de este país.

Gonzalez de Najera pasó luego al sur a prestar sus servicios en la guerra contra los araucanos. Se halló en muchos combates, mandó algunos fuertes i sirvió al rei en cuanto se le encargó. En 1605, al recibirse por segunda vez del mando el capitán jeneral Alonso García Ramon, hizo éste algunos cambios en el personal del estado mayor del ejército de la frontera. Un oficial andaluz llamado Alvaro Núñez de Pineda i Bascuñan, padre del autor del *Cautiverio feliz*, fué nombrado maestre de campo, cargo equivalente al de jefe de estado mayor de nuestras tropas. Gonzalez de Najera fué nombrado sargento mayor de batalla, destino inmediatamente inferior al de maestre de campo.

Continuó éste sus servicios en la frontera durante dos años mas. Los militares que servían en Chile estaban condenados a establecerse en su suelo, de donde no podían salir sino con un permiso que era mui difícil alcanzar. El gobernador Garcí Ramon mani-

festaba al rei desde 1607 los inconvenientes de este sistema, que obligaba a los soldados a vivir en un destierro perpétuo, en un país pobre i esquilmado por la guerra, lejos de sus familias i sin esperanzas de volver a verlas mas; i le proponía que cada año se diegan permisos a los mejores servidores, a fin de estimular así su entusiasmo en favor de la causa real para merecer este premio. El primer resultado de este sistema de aislamiento era la ignorancia en que se vivía en España respecto de los negocios de Chile. Allí no se recibían mas noticias de lo que aquí ocurría, que las que cada seis o diez meses le comunicaba el capitán jeneral en las cartas que dirigía al rei. Cuando esas cartas no llegaban puntualmente, o cuando por el carácter de las noticias no convenía divulgarlas, circulaban en la misma corte los rumores mas alarmantes i terribles.

A este respecto no carece de interés el hecho siguiente: Don Luis Cabrera de Córdoba, cronista de los reyes don Felipe II i don Felipe III, vivió casi siempre en la corte ocupado en escribir la historia del primero de esos monarcas, i tomando notas para la historia del segundo, que no alcanzó a componer. Llevaba al efecto una especie de registro en que apuntaba casi día a día las noticias que llegaban a sus oídos, i que habían de servirle para su historia. Véase lo que escribía en Valladolid el 29 de diciembre de 1603.

«Con la flota que ha venido del Pirú se ha sabido que en Chile habían tomado los araucanos, con quien se prosigue aquella conquista, las ciudades de Santiago i Concepción, con inteligencia de algunos soldados nuestros descontentos i mal pagados, porque faltó cierta galeaza con que se traían provisiones del Pirú, i así vino a faltar la correspondencia i a haber necesidad en la tierra; i que habían muerto a todos los españoles que había en ella, sin reservar sino las mujeres que las llevaron consigo. El capitán Alonso de Ribera, gobernador de aquella tierra, se salió a uña de caballo, i las monjas de Santiago las sacaron con mucho trabajo; lo cual se ha tenido por pérdida de consideracion.»

No se limitaban a esto solo las alarmantes noticias que por entonces circulaban en la corte respecto de estas apartadas colonias del rei de España. «Del Pirú, escribía mas adelante el cronista Cabrera, se ha tenido aviso que habían entrado en el mar del sur cuatro navíos de ingleses, i peleado con otros cuatro que andaban de guarda en aquella costa; el uno era galeón que llevaba cuarenta

piezas de artillería, al cual vencieron primero, i los tres menores se recojieron, hallándose solos, a un puerto donde el enemigo los tomó con mucha cantidad de plata que llevaban de una parte a otra; i se decia que había otros seis en el estrecho de Magallanes, que como hayan sabido la nueva habrán entrado a juntarse con los demás i hacerse poderosos en aquella costa hasta la de Chile, por no tener allá otros navíos los nuestros con que podérselo impedir; i así se ha sentido acá mucho este daño.»

El gobernador García Ramón, deseoso de hacer llegar hasta el rei noticias seguras sobre el estado de Chile, la miseria de sus pobladores, las necesidades de la guerra i la urgencia de enviar socorros mas considerables que los que hasta entonces habían venido, dió licencia al sargento mayor González de Najera para volver a España. «Llegado que fué el gobernador a Concepcion (de vuelta de una expedición que hizo a los campos de la Imperial entre fines de 1606 i principios de 1607), dice Najera, determinó dar cuenta a Su Majestad de los referidos sucesos i estado de aquella guerra para que se viese la urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido. I esta ocasión obligó a que fuese yo enviado a tal efecto, a causa de hallarme a la sazon impedido de heridas, i no poderse militar siempre a caballo en aquella áspera tierra, i haber parecido allá ser mas a propósito para informar cosa de guerra como soldado que otros de otras profesiones que por lo pasado habían sido enviados.» Najera hizo su viaje de vuelta por la vía de Buenos-Aires, pasó mil penalidades i solo después de quince meses de navegación, llegó a España a fines de 1608.

En Madrid conferenció largamente sobre los negocios de Chile con don Alonso de Sotomayor, que después de haber gobernado este país, ocupaba un asiento en el consejo de Indias. González de Najera fué recibido en audiencia particular por el famoso conde de Lemos, presidente entonces del mismo consejo, i aun por el rei. Espuso allí la verdad sobre la situación de Chile, las ventajas de terminar su conquista i los medios de conseguir este resultado. Tal vez el monarca hubiera seguido el dictámen de un militar inteligente i experimentado, que hablaba de lo que había visto por sus propios ojos i observado atentamente durante ocho largos años en que había desempeñado importantes puestos en Chile. Pero en esa misma época los padres jesuitas comenzaban a hacer sus gestiones para que se encomendase a ellos la conquista de este país, ofreciendo al rei reducirlo pacíficamente. Los jesuitas no pedían

soldados, que en esos momentos no podian dárseles; pero sí pedian plata i la suficiente autoridad para tener bajo su dependencia al gobierno civil, militar i eclesiástico de la colonia. El rei de España, tan devoto como inepto, se dejó engañar por estas promesas de facil conquista, abrió las arcas de su tesoro a los jesuitas i los envió a Chile bien provistos de poderes i atribuciones, i sin pensar que esos emisarios que iban a empeñarse en una empresa irrealizable, no pensaban mas que en el engrandecimiento i en la riqueza de su órden.

Gonzalez de Najera vió así desatendidos sus consejos. En premio de sus servicios, sin embargo, se le dió un puesto en el ejército de Italia, i mas tarde el cargo de gobernador de Puerto Hércules i de sus castillos, plaza fuerte del principado del Piombino, en Toscana, que entonces formaba parte de los dominios del monarca español. Gobernaba allí el año 1614, época en que dió fin al libro de que vamos a ocuparnos. No hemos podido hallar noticia alguna referente a los últimos años ni a la muerte de este escritor.

Durante su permanencia en Italia, Najera se ocupó en poner en orden sus observaciones i sus planes sobre la guerra de Chile. Escribió con este motivo un grueso volúmen que dedicó al conde de Lémos, para que sus ideas fueran sometidas de nuevo a Felipe III. Ese volúmen, aunque contraido a esponer un sistema de conquista i de gobierno, contiene noticias tan curiosas e interesantes que no es posible dejar de incluir a Gonzalez de Najera en el número de los historiadores de Chile.

Su plan de conquista consiste en abandonar por el momento el territorio ocupado por los araucanos, donde se levantaban poco ántes las ciudades que esos salvajes habian destruido. Se debia, segun él, fijar una línea de frontera que separase ese territorio del que habian conquistado i mantenian en paz los españoles. En esa línea se construiría una red de fuertes que pudieran comunicarse entre sí i auxiliarse en caso de ataque, i que sirviese de barrera para que los indios insurrectos no pudieran penetrar a las provincias sometidas. Desde esta línea se harian todos los años escusiones militares en la Araucanía para someter poco a poco los campos inmediatos i adelantar gradualmente la frontera. El ejército debia ser mas atendido de lo que habia sido hasta entonces, i socorridas sus necesidades con mas puntualidad i eficacia. En una palabra, el plan de Najera es mas o menos el que adoptaron mas tarde los gobernantes españoles cuando renunciaron al pensamiento de mantener

ciudades o fortines en el territorio rebelado, i el que ha seguido mas tarde el gobierno de la república.

Pero, Gonzalez de Najera preveia un peligro grave para la colonia. Temia que los indios sometidos dentro del territorio conquistado, se sublevasen, acometiesen las ciudades establecidas i pusieran a los españoles en una situacion desesperada i talvez en completa ruina. Estos temores se realizaron en parte en 1655 i en 1724, por dos levantamientos bastante considerables, pero que sin embargo no alcanzaron a tomar las proporciones que eran de temerse. Por eso Najera proponia que se construyese un fuerte respetable en cada ciudad para mantener sumisos a los indios sometidos.

Este plan de conquista está desarrollado con mucha estension en el libro de Najera. Ha llegado éste a trazar un plano de los fuertes que debian construirse, i ha espliado largamente las condiciones de cada uno de ellos. Pero para nosotros el mérito de ese libro no está en esta parte; se halla sí en los hechos que consigna para fundar su sistema.

Los españoles, aun los mas ilustrados i los que por los cargos que desempeñaban tenian obligacion de conocer a Chile como a las otras colonias del rei de España, ignoraban, segun Najera, no solo las ocurrencias de este país, sino su situacion jeográfica, el estado en que se hallaba, sus recursos, su pobreza i el provecho que se podia sacar de él. Para muchos de ellos no habia mas fuente de informaciones sobre nuestra patria que las obras de algunos poetas. Por este motivo, Najera comienza describiendo el territorio de Chile, cada una de las ciudades que existian en 1607, sus ríos i sus montañas i dando a conocer su clima, sus condiciones meteorolójicas, sus aguas termales, los productos de su suelo, los animales que lo poblaban, i su riqueza mineral tal como se conocia en esa época. Todas estas noticias, comunicadas por un hombre que habia vivido ocho años en nuestro país, tienen un grande interes para nosotros por referirse a una época sobre la cual no abundan los documentos de esta naturaleza. Najera, por otra parte, profesa un verdadero amor a Chile, i se complace en describir su suelo i en proclamar las ventajas de su clima, que considera el mejor del mundo.

Destina en seguida dos capítulos a dar a conocer a los criollos, hombres i mujeres, que poblaban a Chile. Al reves de como escribian entonces muchos españoles al tratarse de los americanos, Najera dice que los chilenos son hombres esforzados, valientes, caballerosos, leales e inteligentes; i que las mujeres no solo estan dota-

das de particular hermosura, i de una rara gracia i discrecion, si-no que son un modelo de virtudes, laboriosas, sufridas en los trabajos i excelentes madres de familia.

Pero la parte mas notable de su libro es la que dedica a dar a conocer a los indijenas, tanto a los indios sometidos a los españoles como a los que vivian en las selvas de Arauco sosteniendo la independencia de su suelo. Podemos asegurar que nunca se ha hecho un cuadro mas completo i comprensivo de la vida de estos salvajes, de su estado social, de su sistema de guerra, de su industria, de su ferocidad, de sus preocupaciones i de sus costumbres. Najera es un pintor que retrata al natural, que copia lo que vé sin dejarse engañar por apariencias o por los recuerdos de lo que ha leido acerca de estos pueblos. Describe con gran sencillez i con un acopio tal de pormenores que el investigador mas prolijo i exigente debe quedar satisfecho.

La manera que los españoles tenian de hacer la guerra a los indios, los inconvenientes i ventajas del sistema adoptado, es materia a que el escritor destina muchas páginas. Allí se ven los horrores i la miseria de una lucha sin tregua ni descanso, los sufrimientos casi sobrehumanos de los soldados, la mala organizacion de los ejércitos, la inutilidad de muchas de las campañas, las cruidades que se cometian, los excesos de los soldados en sus marchas por e territorio pacificado, i por ultimo las astacias de los indios para vencer a los conquistadores o para prolongar la guerra. El escritor se empeña particularmente en dar a conocer los recursos militares de ambos contendientes, i su poder respectivo. Describe con este motivo el sistema de fortificaciones que usaban los españoles, i la manera que empleaban los indios para asediarlos o para atacarlos. Las noticias que sobre todos estos puntos contiene el libro a que nos referimos, son indispensables para el historiador que se proponga estudiar la historia militar de la conquista.

En toda la obra de Najera no hai parte alguna que sea propiamente una relación histórica. Es verdad que habla particularmente de las ocurrencias de este país desde 1598, esto es, desde la muerte del gobernador Oñez de Loyola, hasta la época en que el mismo Najera salió de Chile en 1607, i que sobre este período de nueve años ha agrupado un inmenso acopio de noticias que son de grande utilidad para el historiador; pero todo su libro abunda en referencias a los sucesos pasados, contiene aquí i alla hechos mas o menos importantes. Así por ejemplo, sobre la sorpresa i muerte del gober-

nador Oñez de Loyola i sobre la derrota i destrucción de la columna de Juan Rodolfo de Lisperguer cerca de la Imperial en 1606, contiene ciertos pormenores mui importantes que en vano se buscarian en otra parte. Otros hechos que le son personales, como la sorpresa dada en un fuerte que mandaba el mismo Najera a los poco días de haber llegado a Chile i en que recibió dos heridas, i muchos rasgos de valor de algunos de los soldados, están referidos allí con mucha sencillez i se leen con agrado.

De esta manera un libro que ha sido escrito con el objeto particular dé demostrar la conveniencia de seguir en Chile otro plan de conquista, i que no ha sido compuesto con un propósito histórico, tiene sin embargo, un alto interés para la historia, i debe ser estudiado como un documento de la mas grande importancia. Contiene noticias de un órden diferente a las que de ordinario consignan los cronistas en sus libros, i que son cabalmente las que mas interesan a la posteridad. Hai, en efecto, en la obra de Gonzalez de Najera menos narraciones de batallas i de guerras que en otros libros; pero contiene mucho mas datos sobre el estado social, sobre la industria i hasta sobre la manera de hacer la guerra en este país; i esos datos están espuestos con claridad i sencillez, i sin esa pedantería de otros escritores sobre la misma materia, que fatigan i abrumán al lector con citaciones indijestas e inconducentes.

El libro de Gonzalez de Najera estaba destinado a la impresión, como allí mismo se dice en dos ocasiones. Sin embargo, no se publicó; pero ha llegado hasta nosotros manuscrito i perfectamente completo. La biblioteca de la Academia de la historia de Madrid conserva un fragmento considerable de él. En este fragmento, que parece ser copia de algunos de los primeros borradores del autor, el lenguaje no tiene toda la facilidad i soltura que se encuentran en la redacción definitiva del libro. Pero en una biblioteca particular de Madrid, en la del duque de Osuna, se halla una copia íntegra de esta obra, encuadrada con cierto lujo, con las armas del conde de Lemos, a quién iba dedicada, i que parece ser la misma que remitió el autor a ese encumbrado personaje. Los señores marques de Miraflores i don Miguel Salvá, directores al presente de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, han utilizado esa copia; i la obra de Alonso Gonzalez de Najera, conocida hasta hace poco por uno que otro curioso, forma el tomo 48 (un vol. en 8.<sup>o</sup> de 540 páj.) de aquella importante compilación.

## ESCURSION A LAS PAMPAS ARJENTINAS

---

HOJAS DE MI DIARIO

{CONTINUACION}

### 10 de febrero.

El dia 10 de febrero a las 11 i media A. M. (fuerte lluvia) me dieron los barómetros como altura de los ranchos de los Chacayes, 1606. 6 metros s. m., i a las 12 i cuarto P. M. salimos de aquí, despues de haber pasado una noche i una mañana tristísimas por la incomodidad producida por este violento temporal. Caminando al Sur-este seguimos bajando por la llanura inclinada que se abre rápidamente hacia el Oriente. Aquí fué donde encontré el alpataco, una *Papilionacea* erizada de revueltas espinas, parecida en algo al Algarrobo, *Prosopis dulcis*, i que creo la *Prosopis furcata*, cuyo nombre alpataco quisiera mas bien cambiar en garrapata, por la tenacidad con que se aferra a los vestidos del incauto que se aproxima a su tendido ramaje. Toda esta llanura, cubierta del mencionado arbusto, de una *Larrea*, cuatro o seis especies de *Compositas*, i una colección de a lo menos cinco especies de *Cacteas*, está formada por cascajo de piedras de muy variada composición; sin embargo las mas son graníticas i piedras metamorfoseadas al parecer por la acción del fuego. La tierra es toda arenosa, friable, sumamente liviana i esponjosa, i en su totalidad piedra pomez desintegrada. La superficie está surcada en todas direcciones por

profundas grietas, producidas por la accion de los violentos aguaceros que suelen descargarse a cada rato sobre este terreno inclinado.

Hai una gran variedad de *Cacteas* en este lugar propicio por excelencia para esa familia de plantas, i me prometo para otro año, pero en temporada ménos avanzada, no solamente una hermosa cosecha de *Cacteas*, sino tambien una multitud de *Liliaceas*, e *Irideas*, cuyos tallos secos me hacen esperar para otro tiempo mas favorable un sin número de especies orijinales i desconocidas,

Todo este terreno fofo i permeable está estremadamente minado por roedores i quirquinchos, de tal manera que millares de pequeñas cuevas i galerías subterráneas forman otras tantas trampas para las imprudentes cabalgaduras. De vez en cuando se veia ya, jeneralmente entre los raigones de un tendido alpataco, las elevaciones terrosas producidas por las viscachas de la pampa, que hasta aquí arriba habian estendido sus colonias. Dos o tres veces rompi con el caballo la delgada costra de tierra, para hundirme de repente en una angosta i profunda fosa, que habian excavado las liebres de la pampa, la *Dolichotis patagonica*.

Aquí recojí *Mimus Calandria*, *Molubrus Sericeus*, *Sinallaxis Crassirostris*, *Ocheto rynchus luscinia*, o *validirostris*, i el *Saltator aurantiirostris*; el siete euchillos. En esta bajada descubrieron por primera vez mis ávidos ojos los rastros grandes del choique, *Rhea americana*, i no niego que todas estas señales de una naturaleza nueva para mí, i conocida hasta entonces tan solo por algunos ejemplares cautivos, o por los libros, me hicieron la mas viva impresion. A la orilla de un zanjón encontré uno de los millares de *Cactus* con una flor tardía de suavísimo perfume. Este *Cactus* es de cerca de setenta i cinco centímetros de altura, i forma transición entre los *Melocactus* i los *Cereus*. Su grande i hermosísima flor encierra en su blanco cáliz muchos estambres dorados como los de *Cereus peruvianus*, i su fruto, parecido a los guillaves del quisco, es mas grande, rosado, achatado, i mas dulce i jugoso que estas frutas de las sierras chilenas. El *Saurophagus sulfuratus*, *Noctua nanna*, *Tyraunus violentus*, i *Turdus fuscater* fueron recojidos en esta bajada, i la lloica, *Sturnus militaris*, que no esperaba encontrar en estas comarcas, ostentaba por todas parte su pechuga grana.

Al fin cuando habíamos bajado hasta los planes, atravesamos unos potreros anegados, en los que se hallaban diseminados por aquí i acullá unos pocos ranchos, habitados en su mayor parte por

chilenos. Los perros perdigueros, que habian hecho casi todo el viaje al traves de los Andes, bien amarrados en sacos de cuero, i a lomo de mula, corrian alegramente entre las densísimas manchas de *Xanthium* i mui pronto oimos el bien conocido silbido de la sorprendida perdiz en el momento de emprender su precipitada fuga. La *Nothura maculosa* reemplaza aquí la perdiz chilena; es mas pequeña que aquella, pero de carne igualmente seca e insípida; sus costumbres son iguales a las de la perdiz de Chile, i los perdigueros toman bien su rastro i paran perfectamente esta ave.—Los hnevos de esta lindísima perdiz son chicos i de un gris claro; miéntras que la *Nothura perdicaria* los tiene de color chocolate. En los bajos inundados de las dehesas caminaban lentamente unos cincuenta pájaros grandes de plumaje albo i alas negras. Estas cigüeñas, *Ciconia macuarí*, estaban bastante alertas, i no nos fué dado este dia apoderarnos de alguna de ellas. Los quelregües, *Vanellus cayennensis*, o Tero-tero, como con mejor imitacion de su grito peculiar llaman los mendocinos a esta *Charadrida*, nos aturdia con sus gritos fastidiosos i agudos; i ellos tenian la culpa de que una verdadera nube de menores aves acuáticas, que habian estado posadas en un lagunajo de aguas estancadas, se escaparan; pero no sin que algunas de ellas, al pasar por encima de nosotros, pagasen su tributo a nuestras diligentes escopetas. Dos especies de *Totanus*, de los cuales uno es el *Totanus stagnatiloides Ph.* i el otro mas grande a mi ver el *T. melanoleucus*, llenaban materialmente el aire con sus compactas bandadas; algunos ejemplares de *Dáfilz Bahamensis*, *Querquedula creccoides*, i una cantidad de *Fulica oloropoides* se ocultaban entre los densos grupos de *Typha*, que cubren el centro de ese charco de agua. Igualmente creo haber visto el *Regulus omnicolor*, deslizándose con ligereza por entre las largas hojas de *Typha*, pero sin que me fuera posible alcanzarlo. Un par de ejemplares de *Rhynchosoma semicollaris* cayeron entre la multitud de caza que recojimos en unos pocos minutos, i fueron confiados con los demas a las diestras manos de uno de mis compañeros que de vez en cuando nos regalaba con golosinas como «Becasina à la sauvage,» como llamábamos un esquisito plato, invención de mi amigo.

Vistadlores, nombre de una estancia, fué el lugar donde habíamos llegado, i de esta casa hicimos nuestro cuartel jeneral, i punto de partida para varias excursiones cortas, durante los días a que nos obligó el malísimo estado de la atmósfera a parar allí, has-

ta que la cordillera embravecida, como la llaman los moradores cuando hai temporal en los Andes, se volviera a abrir.

Aunque el dueño de casa, uno de mis amigos chilenos temporalmente establecido en este sitio, hiciera cuánto le fuese posible para realizar mis deseos de conocer el país i sus productos naturales, no me fué dado ver sin embargo, todo lo que me había propuesto; parte porque las lluvias que caian diariamente a torrentes i a cortos intervalos me contrariaban en todo; i parte, porque mi gente malísima bajo todos aspectos, se ocupaba mas bien en entregarse a frecuentes libaciones de pésimo aguardiente, que en serme útil en mis salidas para hacer colecciones. Uno de mis mejores animales mulares, el que ademas era criollo de esta misma hacienda, se perdió en este lugar desde el segundo dia junto con el cencerro de la madrinera de la tropa, de una manera inesplicable i jamás explicada; i no me cabe la menor duda, que entre esta sorprendente evasión o pérdida, i la continuada artificial i espirituosa alegría de mis preciosos sirvientes i arrieros, hubo una íntima i mui directa relacion, protejida probablemente por los habitantes de este por lo demas mui ameno lugar.

### 11 de febrero.

El dia siguiente, 11 de febrero, amaneció nublado como de costumbre, i, despues de haber hecho las observaciones barométricas, buscamos el campo abierto. Vistaflor se encuentra, segun seis observaciones hechas con los tres barómetros, a una altura de 1083. 3 metros sobre el mar.

El terreno en su alrededor consiste en el fondo de cascajo mui variado, i está cubierto de gruesas capas de tierra friable de piedra pómex desintegrada, de manera que absorbe el agua con mucha lijerezza. Este terreno, por demas estéril en donde falta el agua, brinda al agricultor las mas óptimas cosechas en donde quiera que pueda conducirse una pequeña acequia, o un sutil hilo de este mágico elemento. Lo único que falta en este fértil rincón de la tierra son los brazos; i brazos acostumbrados a trabajar, de aquellos, digo, que consideran el trabajo no como una obligación forzosa, sino como un placer.

En las copas de unos sauces gigantescos que rodean la casa oíase por la mañana el suave arrullo de unas tortolas, i su canto me

sonó tan diferente al que yo estaba acostumbrado a oír en Chile, que creí de veras tener que habérmelas con una especie desconocida para mí. Sin embargo no es sino la *Zenaïda aurita* la que canta aquí con acentos diferentes de los de las tórtolas chilenas. Igual cosa he observado en el *Turdus* de la isla de Juan Fernandez, i en el *Buteo erythronotus* de Mas Afuera, los cuales todos, segun las relaciones hechas por mis colectores mandados allí, tienen gritos mui diferentes de los que profieren los pájaros idénticos de la tierra firme de Chile.

Desde lo mas alto de los coposos sauces sonaban los reclamos plañideros i melodiosos de la urraca, *Ptiloleptis güira*, i el *Geobammon rufipennis* se mostraba en todas parte al rededor de las casas. Los huevos de la *Ptiloleptis güira*, son de preciosísimas pintas; sobre un fondo liso de un celeste claro, se levantan dibujos irregulares como incrustaciones cretáceas albas a manera de mármol.

Durante la mañana recorrimos los alrededores cazando i recojiendo los parcos restos de la flora propia a estas comarcas. Mas mui luego descargó el cielo una tempestad tan ræcia acompañada de relámpagos sobre nosotros, que llegamos corriendo a casa i no sin haber sido completamente bañados de agua, tan copiosa i violenta había sido esta manga. Sin embargo, pude tomar la *Nothura maculosa* i la *Rhinchotus rufescens*; principalmente la primera es mui común cerca de Vistaflor. Los huevos de la *Rhynchotus*, perdiz grande, son de un color chocolate mui claro casi gris; los de la *Nothura maculosa* son mucho mas pequeños i de color ceniciente, gris perla. Además observé i recojí de paso la pequeña *Strix cunicularia*, *Molobrus sericeus*, *Saltator aurantirostris*, *Muscisaxicola maculirostris* *Agriornis striatus* *Phylloscartes flavo-cinereus* *Phrygilus carbonarius*, *Ochetorhynchus luscinia* *Ada cyanyrostris* i *Tiranus melanoleucus*.

Al llegar a la casa de la estancia encontré a uno de mis compañeros bastante enfermo; pues que, habiéndose agitado demasiado en su ardorosa i apasionada persecución de perdices recibió, mui lejos de todo abrigo, una ducha atroz sobre el cuerpo acalorado por una de aquellas mangas de agua, que el cielo de vez en cuando nos descargaba sin compasión. Bastante fiebre, i síntomas de una pulmonía tenían al compañero bastante aquejado; pero un parche de sinapismo entre ambas espaldas para él, i fricciones de buen coñac para todos nosotros, nos pusieron mui luego en estado de pasar una noche tranquila; i de levantarnos por la mañana tem-

prano, con el cuerpo bueno i sano, i llenos del mas vivo deseo de emprender nuevas escursiones, i mas corrierias.

---

### 12 de febrero.

Lo primero que nos sorprendió por la mañana, pero no de una manera demasiado agradable que digamos, fueron unas cuantas vinchucas, talvez *Reduvia sp.* que parece ser una plaga jeneral en las casas i ranchos de esta provincia.

Una avispa que vive en nidales terrosos, pegados a los edificios, da, segun los informes de los habitantes, una miel amarilla, mui dulce i aromática; pero abejas alzadas como en Chile no se ven aquí. La pequeña abeja italiana, que se beneficia en grande escala en Chile, ha encontrado en este último pais condiciones climatéricas tan propicias, i tan favorables que se ha vuelto al estado libre i selvático, como se puede observar en los barrancos del río Teno en el departamento de Curicó; en cuyo punto la abeja ha ahuyentado a los loros baranqueros de sus hondas cuevas, para labrar en ellas despues sus panales cuajados de sabrosa miel.

Por la tarde nos trajeron algunos muchachos un par de *Dasy-pus villosus* el peludo; i unas cuantas culebras.

Uno de los *Ophidios* mas hermosos pude recojer aquí en vários ejemplares; el *Heterodon semicinctus Dum et Bib.* fué tomado entre los matorrales en ejemplares de diferentes tamaños i edades. Tengo ejemplares desde dos centímetros hasta un metro de lonjitud. La descripción de esta serpiente, que se encuentra en la Erpetología de Dumeril i Bibron, es exacta, i debo agregar solamente que el color jeneral es de un vivo rojo de azarcon que, en ejemplares mui viejos i grandes, se acerca a un rojo de vermellon. Las bandas trasversales de lustroso negro hacen de esta *Ophidia* uno de los seres mas adornados de la creacion. Los habitantes la consideran como venenosa, pero aunque hice varias pruebas en este sentido no pude convencerme de tal hecho.

Otra *colubrida* que me fué traída aquí i la que brilla por sus hermosas pintas alternantes de un vivo amarillo sulfúreo, i de un negro lustroso, la considero como no descrita; i me reservo estudiarla mas tarde detenidamente para publicarla junto con los de-

mas reptiles de Chile i Mendoza, cuyo exámen tengo actualmente entre manos.

En la tarde llegó el dueño actual de la estancia, un caballero chileno, con quien antes había contraído relaciones amistosas en Santiago: i luego salimos al campo para dar un paseo por esta hermosa hacienda. Daba pena ver estos fertilísimos campos, en los cuales las doradas espigas repletas de granos yacían por tierra para podrirse por falta de brazos que las recojieran!

He atravesado a caballo un enorme trigo con el propietario a mi lado, asegurándome éste con la voz alterada por el dolor i el despecho que no valía la pena de espantar los animales mulares i vacunos, que en este mismo momento se regalaban en medio de esa portentosa sementera, porque no encontraría brazos para recoger los trigos que se podrían irremediablemente en el mismo lugar en que habían jermínado.

Cuántos trabajadores europeos de aquéllos avezados en el trabajo penoso de toda una vida, no encontrarían aquí un paraíso terrenal, i una segura prenda de felicidad para sus hijos! Pero parece que un espíritu malévolos, una idea diametralmente opuesta i hostil al verdadero progreso, reina en estas rejas apartadas, que, cuál el perro del hortelano, ni come, ni deja comer.

A lo largo de los trigales, i deseminados en la densa grama de *Festueas*, *Bromus* i *Phleum*, se descubrían algunas *Malvaceas* de pocas flores de color carmesí, o azarcon, i una *Physalis* muy parecida a una especie que recibí de la isla de Mas Afuera de las costas de Chile. Los ralos matorrales de alpataco i de *Larrea nitida* con sus hermosas hojas relucientes, estaban cubiertos de una *Clematis* muy sarmentosa, que cubre todo con sus densísimos tejidos; i entre medio de estos arbustos había largos trechos de campos materialmente tapados de un densa i afelpada vegetación de *Menthas*, i dos especies de *Xanthium*, que me parecen *X. spinosum* i *X. macrocarpum*. *Malva miniata*, *Gillisii*, i *brevipes*, i la *Oenothera Berteriana*, con sus variadas flores de vivos colores, descollaban entre aquella vegetación uniforme; un par de especie de *Baccharis* i *Adesmias* completaban el cuadro jeneral.

En tales campos encontré el mas pequeño Colibrí de estas rejas, el hermosísimo *Chlorostilbon auriventris*. Segun las comunicaciones del distinguido amigo Gould de Lóndres, al cual he enviado algunos ejemplares, es este el nombre del picaflor de pequeño cuerpo i brillantes colores, que habita en estos campos i

ciénagas, i no el de *Hylocharis bicolor*, el cual solo se halla en el Brasil. Esta lindísima avecilla, de poco mas de una pulgada de largo, parece mas bien un insecto de lucientes colores, cuando jira zumbando con rapidez, en torno de los tirso floridos de la *Baccharis*, o de la violácea flor de cardo.

De vuelta de la estancia, i marchando al trote ligero del caballo para escapar a la delgada pero persistente i penetrante lluvia, que nos había acompañado durante toda esa tarde, no fué poca mi sorpresa cuando de repente, i sin que hubiera podido distinguirse una diferencia en el arenoso i húmedo suelo, los dos caballos se hundieron hasta la silla, como si la tierra quisiera tragarnos. Tuvimos que arrojarnos apresuradamente de las monturas dentro de esas mismas aguas mezcladas con arenas movedizas para poder estraer con gran trabajo a nuestros pobres caballos. Mi amigo chileno me explicó que estos lugares peligrosos, llamados guadales por los mendocinos, se formaban con frecuencia después de una fuerte lluvia en estos terrenos, compuestos en su mayor parte de arena movediza, de piedra pómez.

---

**13 de febrero.**

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
“DIEGO BARROS ARANA”

Nublado como siempre i amenazando lluvia amaneció el dia 13; pero sin embargo salimos pronto al campo en busca de nuevas impresiones.

En las ciénagas hacia el Noreste de Vistaflor pude cazar algunos preciosos ejemplares del pequeño picaflor, el que parece frequentar con preferencia los violáceos capítulos del Cardo, una especie de *Cynara*. En el camino ví los primeros Chañares, *Gourelia decorticans*. Es un pequeño árbol de tallo mui derecho, i pocas i pequeñas hojitas, el cual se encuentra en sotos ralos, cuyos individuos parecen plantados por la mano, i distantes unos de otros como uno a dos metros; lo que les da un aspecto mui monótono i poco risueño.

Entre las copas de los armados alpatacos se ven unos enormes haces o pilas de ramitas secas en forma de una torre, fábricas que, segun dicen los habitantes, son los nidos de los Chuchumentos: dos o tres diferentes especies de *Anabates*, los cuales tratan de esa manera de proteger su prole contra las aves merodeadoras.

Fuera de los arbustos nombrados, pude ver de paso por estos vastos campos, enormes trechos cubiertos de una densísima vegetación de compuestas, *Tessarias*, *Baccharis*, i *Eupatorium*, las que están entrelazadas por sarmentosas *Cuscetas*, *Clematis* i plantas herbáceas pertenecientes a la familia de las *Dioscorineas*. Algunos cardos, hinojo, *Caesalpinias* i *Acacias* se hallan diseminadas en pequeñas manchas entre este monte tupidísimo, que apenas podía atravesarse, siguiendo con dificultad las angostas sendas que habían abierto los animales vacunos en busca de su sustento. En los lugares mas abiertos i mas libres de monte, podía recogerse una pequeña *Strombocarpa* de frutas amarillas retorcidas, las cuales se usan aquí bajo el nombre de retortón como remedio eficaz contra el dolor de muelas. *Verbenas* de flores violáceas i amarillas, *Mentha pulegium*, *Typha angustifolia*, una *Oenothera* de flores blancas, un pequeño *Ranunculus*, i algunas *Umbelíferas* i *Solanáceas* fueron observadas en nuestra travesía.

En los profundos barrancos excavados en el terreno aluvial por uno de los arroyos que descienden de la cordillera, ví los palomares, o mas bien colonias de hondas cuevas que trabaja para sus nidos el *Conurus patagonicus*. Este loro se asemeja en todo al *C. cyanolyseos* de Chile, pero su tamaño es solo la mitad de aquella especie, la cual ostenta ademas todos sus colores, por demás iguales, de un vivísimo lustre i brillo, mientras que el *C. patagonicus*, aun adulto, i en todo su plumaje, muestra colores de poca viveza i de un aspecto triste e indefinido. Sin embargo considero los dos pájaros meramente como razas, i creo que procrearian perfectamente entre sí.

Ademas se ofrecieron en estas ciénagas *Ardea candidissima*, *Ciconia Macuari*, *Dáfila bahamensis*, *Mareca chiloensi*, *Querquedula caceruleata* i *creccoides*, *Nycticorax naevius*, la nueva especie *Myarchus fasciatus*, la cual fué traída desde aquí por primera vez por uno de mis colectores; *Phrygilus plebejus*; *P. carbonarius*; *Phylloscartes flavocinereus*; *Agriornis Striatus*; *Ada cyanorostris*; *Nothura maculosa*; *Saltator aurantiirostris*; dos especies de *Totanus*; i una clase de patos, los cuales desgraciadamente no pude ver de cerca, pero que eran del todo diferentes de las especies que habitan en Chile. En los totorales que cubren algunos bajos húmedos, se halla con bastante frecuencia una hermosísima avecilla, la *Arundinicola citreola*.

Después de un largo circuito al traves de los espesos matorrales,

i por entre interminables totorales, habiendo sido bien bañados por dos o tres chubascos pasajeros, i enjutados otras tantas veces por el sol que lanzaba sus fuertes rayos por entre las nubes que encapotaban el firmamento, volvimos en dirección a la estancia de Vistaflores, i allí sobre las onduladas lomas pude observar bien a mis anchas dos tipos de animales, característicos de estos lugares, la Martineta, *Eudromia elegans*, i la Vizcacha de la pampa, *Lagostomus trichodactylus*.

La vizcacha, de las cuales he hecho venir vivas a Chile, i he observado mui de cerca desde algunos años, son una verdadera plaga para los campos, los cuales talan i asolan por completo. Escojiendo estudiósamente las fuertes e intrincadas raíces del alpataco, escarban con las manos, i con una rapidez increíble, la tierra liviana, haciendo de vez en cuando una momentánea pausa en su tarea, para arrojar lejos, i de un solo golpe con sus dos fuertes patas traseras, la tierra removida i acumulada debajo de su vientre. Difícil será imaginarse un animal mas violento i mas agresivo que los machos de este grande roedor. De cuerpo mui compacto, i extraordinariamente musculoso, i dotado de estrema fuerza, todos sus movimientos son tan rápidos, i de tanta pujanza, que el perro mas grande i mas bravo, tiene un adversario sumamente temible en uno de estos barbudos troglodistas de pésimo jenio, i de peores dientes. Las hembras, si bien bastantes fieras, son mucho menos feroces, i tienen que padecer continuamente por el mal humor i la perversa índole de su sañudo consorte; verdadero tirano del hogar doméstico. A sus caprichosos i brutales ataques, aparentemente nunca provocados, se sustraen con un grito lastimero, i se esconden, cavándose desesperadamente una cueva, o mas bien mina nueva, cuyo desmonte las separa bien pronto del esposo enfurecido.

La hembra pare, segun lo que creo haber observado, a los dos meses i medio, dos vizcachitas, que nacen perfectamente desarrolladas, i con los ojos abiertos. Apénas nacidas corren alegramente por todas partes con la madre, i se pegan a las delgadas tetas que tiene en ambos costados del cuerpo, o la acompañan para comer juntas con ella las frescas hojas de la grama bañada por el rocío de la tarde. Las tetas de la hembra están colocadas en ambos costados, mas arriba de los sobacos, i mui cerca del lomo, lo mismo que en la hembra del Coipu, la Nútria de los arjentinos, para facilitar así a los chicos tomar su alimento convenientemente dentro de las bajas cuevas cavadas al rededor del alpataco protector. A los

tres o cuatro meses de nacidas están ya en condicion de procrear las nuevas vizcachas, i por lo tanto se aumentan asombrosamente. No talan solamente los campos de su grama, privando al ganado de su sustento, sino que hasta viajes mui lejanos hacen, para levantar empréstitos forzados, harto pesados i sensibles, en las de por sí pobrísimas chacras del habitante de la pampa.

Igualmente pude observar aquí la inesplicable i mui singular costumbre de estos animales, de traer i de acumular en las puertas de su habitacion subterránea, todos cuántos objetos sueltos pueden acarrear desde mucha distancia a la redonda. La piel de las vizcachas de la pampa es de poco valor, pero su carne es mui blanca i de buen sabor. Sin embargo esta cualidad no equivale al deterioro e immenso daño que producen estos vichos en los campos; i seria una cuestión de vida o muerte para la venidera agricultura la extinción de ellas, como la de una sociedad oculta i tenebrosa, que mina, sangra, i destruye a la sordina todo un estado!

La martineta al contrario es una ave lo mas preciosa i elegante, i mui digna de ser aclimatada, ya como materia alimenticia, ya para la noble diversion de la caza, en todos los países de clima un tanto benigno i templado. Formando como una transición de las perdices a los faisanes del Asia, es una ave de buen grandor, mas robusta que la gallina, i de una carne esquisita. Su plumaje gris pardo i poco ostentoso las asemeja a las perdices; pero una cresta eréctil de plumas que llevan sobre la cabeza; su forma i su modo de andar, desfilando en largas hileras de seis a diez individuos por entre los diseminados arbustos, les da el aspecto de faisanes. Durante su marcha dejan oír un suave i comprimido mujido, mui extraño i difícil de describir; i solo para llamarse mútuamente desde lejos profieren un penetrante silbido.

Sus grandes huevos, de un hermoso color verde claro amarillento, se hallan con frecuencia en los trigales durante los meses de noviembre i diciembre, i los habitantes sacan a veces diez i hasta catorce de estos huevos de un nidal, para criar los polluelos entre las gallinas, con los cuales se familiarizan mui bien.

En la caza con perdigueros no es difícil encontrar su rastro, porque el perro lo toma bien, i lo sigue con preferencia a la pista; pero por desgracia esta ave tiene la costumbre de ser sumamente andariega; no se deja parar por el perdiguero, sino que se aleja corriendo súbitamente con estremada ligereza en linea recta i se levanta con estrépito, pero lejos del cazador, cuando un ar-

doroso perro les pisa demasiado cerca las fugaces huellas. Su carne es esquisita, i sumamente tierna aun cuando fresca; mui al revés a la de las *Nothuras*, que es seca, dura i siempre insípidá i desabrida.

Quisiera llamar la atención de las sociedades para aclimatar animales silvestres, hágase esta preciosa ave tan robusta i prolífica, cuya adquisición i propagación sería de interés mui marcado para cualquier país de templado clima.

De vuelta a casa pudimos admirar en la noche, después de un ligero aguacero, centenares de un insecto, especie de luciérnaga, meciéndose cuál chispas o fuegos fátuos en la brisa templada por entre las largas hileras de álamos; desgraciadamente sin poderlos cojer.

#### 14 de febrero.

La mañana del 14 nos brindaba al fin un sol brillante, que se abrió paso por entre los macizos grupos de nubarrones.

Este día pude ver asomarse, aunque no mas qué por un mezquino cuartito de hora, el alto Tupungato que hiergue su majestuosa i nevada frente por encima de las largas fajas de oscuras nubes que cubrían la cordillera en toda su extensión i altura. Bien hermoso debía de ser el aspecto de esa prodigiosa hilera de inmensos cerros, con su punto culminante, el gigantesco Tupungato en el centro; pero para nuestra mayor desgracia la temporada no nos era propicia, i hube de guardar mis esperanzas para otro año más favorable.

En alegre conversación con algunos vecinos de Mendoza, gente mui bizarra i amable, galopábamos en dirección de nuestro punto de reunión, a un lugar de las Siénagas, en donde debíamos presentar una cacería de vizcacha en toda regla. El lugar escogido eran unas lomas onduladas cubiertas de alpatacos diseminados, con una pequeña chacra o huerta a un lado. Esta huerta era la que sufria estremadamente por aquellos voraces ladrones, los que, cuál el mítico tejón de Europa, dormian a pierna suelta la siesta de todo un largo día, para salir al oscurecer con la frescura de la tarde, a escogerse la mazorca de maíz mas tierna, mas llena de jugosos granos; i a destrozar las mas dulces sandías.

Tal es la devastacion que producen estos dañinos animales, que en muchas partes el gaucho, aunque quisiera, es impotente para ponerle límite; i si no planta ni aun aquellos dos vejetales mencionados es porque está plenamente convencido de que él a lo ménos no veria madurar nunca ni uno de sus choclos i que no probaria jamas ninguna de sus sandias.

Una vez escogida i fijádonos en una de las numerosas madrigueras, que tenia a lo ménos unas veinticinco boca-minas al rededor de un añooso i retorcido alpataco, abrimos con picos i azadones una pequeña acequia, para traer desde lejos nn hilo de agua de tres decímetros de ancho por uno de profundidad, el cual caia ruidosamente como un raudal dentro de una de las aberturas, colocada en la mayor altura. Tapamos todas las bocas de la madriguera con ramas i tierra, dejando tan solo unas cuatro o seis de las mas elevadas, abiertas para la escapada de esta tenebrosa grei.

Durante dos horas cayó incensantemente ese chorro de agua, i si no hubiéramos sabido a punto fijo que la cueva estaba habitada nos hubieramos impacientado i alejádonos. De repente oyérонse ruidos extraños dentro de esa subterránea casa, i los perros que teníamos mostraban señales inequívocas de que alguna cosa extraña, desconocida para ellos, iria romper i mui luego, nuestra larga i fastidiosa actitud.

«Cuidado!» fué el grito lanzado por todos los asistentes a la vez como si fuera proferido por una sola boca, i vimos salir de una de las aberturas, anegada de mucho tiempo, por en medio del agua un cuerpo negro reluciente, una enorme vizcacha, la cual, gruñendo roncamènte una o dos veces, se lanzó como una bala al traves del estrecho círculo de cazadores, alejándose a grandes saltos como si fuera una gruesa pelota negra de goma elástica.

Dos tiros sonaron simultáneamente, e interumpida asi en un instante su veloz carrera por la muerte, pudimos examinar el extraño cuerpo de nuestra presa.

Entónces fué cuando la escena principió a animarse. Las viscachas, despues de haberse poco a poco refugiado en vano en sus mas profundos piques i socavones inferiores a las galerías mas altas i próximas a la superficie, i despues de haber ensayado vanamente abrirse nuevas salidas o respiraderos, i viéndose al fin sumerjidas en el agua, i mas que medio ahogadas, emprendieron con la mayor repugnancia, pero con un ímpetu indescriptible la fuga, saliendo ya de a una, ya de a dos o tres de los boquerones repletos de agua;

i trataban de salvarse en la mas estremada desesperacion. La escena que siguió a esta furiosa irrucción de vizcachas, no se puede pintar. Gritos, escopetazos, ladridos, i lastimeros quejidos de los perros; el sonido sordo de los golpes de garrote; carrera aquí, i caídas i levantadas por allá, se seguían en tan breve tiempo, i en tan rapidísima sucesión, que nadie tuvo ni un momento para pensar en cosa alguna, sino las vizcachas en salvarse, o defender ferozmente su pellejo, i nosotros en quitárselo!

Después de concluida la refriega, jadeantes aun, nos pusimos a contemplar el campo de la sangrienta batalla, i pudimos contar unos seis o siete enormes vizcachones, machos de madura edad los mas de ellos, i sin contar tres o cuatro mas que habían logrado escapar, mas o menos mal parados. De nuestra parte había unos dos heridos: un par de valientes perros, que se habían trenzado con el enemigo, i recibido honrosos pero dolorosos tajos, en este furibundo combate.

Los vizcachones tendidos en la verdosa pradera, mostraban embutidos en sus gruesas i formidables cabezas, unos blancos dientes incisores tan grandes i tan cortantes, sombreados por cerdosos mostachos, i espesas patillas negras, que bien pudimos comprender que no haya maleros que resistan a tales gastadores, ni perros, sino de los mas fornidos, que sostengan una lucha contra armas tan atroces.

Concluida esta salvaje matanza, nos dirigimos de carrera a una casa de campo, a orillas del hondo cauce de un arroyo, i hermoseada por un alto cerco de antiquísimos álamos.

Un respetable i pudiente vecino de Mendoza nos había convocado a pasar una tarde de verano en aquel ameno lugar, en el círculo de su amable i numerosa familia. El cambio i contraste de impresiones no podía ser mas grande ni mas oriignal.

Después de haber pasado un par de semanas entre toscos arrieros i peones, cuyas caras tenían de todo menos de lindo, i pocos momentos después de nuestra brava pelea con aquellas iracundas i barbudas fieras de la pampa, los vizcachones, nos encontramos de improviso en medio de un coro de lindas jóvenes albas i rosadas, de brillantes i rasgados ojos, i de modales los mas amables i distinguidos. El anciano señor de la casa nos mostró en medio de su agradable familia las atenciones mas cariñosas; i pudimos conocer durante un par de horas el trato animado i festivo que exhiben jeneralmente los mendocinos.

Nos fué imposible separarnos luego de esta alegre morada; i era ya la hora que precede a los albores que se asoman por sobre la inmensa pampa, cuando corríamos a galope tendido en dirección a nuestra estancia, tarareando los dulces cantares con que nos habían regalado los oídos las hechiceras niñas.

Un pasajero chubasco había refrescado las matutinas brisas, i un ambiente balsámico, que no se nota durante los calores del dia, llenaba el espacio, dilatando con deleitosa sensación nuestros pechos. En los seculares sauce que crecían al borde de una honda quebrada, resonaban los lastimeros i entrecortados lamentos de una «alma perdida», (nombre con que el instinto popular, tan expresivo i poético, designa una ave crepuscular, el caprimulgus o chotacabras), cual quejumbrosos áyes, arrancados por un profundo dolor.

---

### 15 de febrero.

El dia 15, fué dedicado a una precipitada escursion a los baños de Capi, la que emprendí acompañado de nuestro huésped.

Este lugar que consta de dos casas o ranchos, está situado al Este de Vistaflores, i al lado opuesto del río Tunuyán, el cual se dirige al N.o te, para desaparecer, después de un largo circuito hacia el Oriente en los guadales del Bebedero, i colocado en la falda de unas colinas, al parecer arenosos bajios, producidos en otros tiempos por la resaca de una mar somera, se divisa desde lejos con su grupo de vegetación, por encima de los médanos i ciénagas. Atravesamos el ancho lecho del caudaloso Tunuyán, que, cual hijo caprichoso de las altivas montañas en que nace, cambia muy amenudo su cauce, surcando así centenares de fosos en el abigarrado cascajo de diferentes rocas arrastradas de las alturas. Toda esta salvaje pedriza alberga a lo menos seis u ocho especies de *Cactus* i *Opuntias*, las que medran viciosamente en este estéril campo.

Habiendo atravesado el río, entramos en una ancha zona de *Gynnerium* que, cual las plantas alpinas al pie de las montañas tirolesas i suizas, ha bajado de las mismas cumbres con las aguas turbulentas del Tunuyán, para formar en el limo magro de las orillas una colonia de ejemplares de una hermosura sin igual. Los

céspedes o grupos tupidos de esta pintoresca *Graminea* son de dos a cuatro metros de diámetro, bien circulares, separados unos de otros, i sus tallos floridos alcanzan con sus blancos penachos hasta una altura de cinco metros. Dentro del tortuoso laberinto de esta vegetación singular, oímos los gritos peculiares del avestruz pero sin que nos fuera posible avistarle.

Pasando por la Consulta, valiosa hacienda bien cultivada, i galopando casi sin tregua durante un par de horas por entre una achaparrada vegetación de *Compuestas*, *Labiadas*, i *Juncaceas*, llegamos al fin de esa monótona llanura, para atravesar un arroyo cristalino que viene del Sur desde San Carlos, i en un par de cuadras mas alcanzamos un grupo de saucees i álamos con dos casitas, los afamados baños de Capi.

Había oido hablar tantísimo de estas benéficas aguas, que las había elegido como uno de los puntos mas interesantes que visitar. Una hermosa laguna de templadas i cristalinas aguas, majestuosos árboles a la redonda, que se reflejaban en su tersa superficie; una vegetación lozana e innumerables bandadas de aves que la poblaban, eran las palabras con que me fué pintado este encantador lugar. Hubo quien me contara que eran asombrosas las infinitas curaciones efectuadas por estos manantiales; i se me aseguraba que no solamente curaban toda dolencia del estómago, sino que para lavar ropa, se necesitaba solamente la cuarta parte del jabón, i que a los pocos días de bañarse en esta fuente de eterna salud, la cutis se ponía sumamente suave i aterciopelada.

Grandes eran, pues, mis esperanzas i mi poco en verdad lo que allí encontré.

De una ensenada angosta, abierta en el faldeo de unos montecillos de arena que se estienden miles de leguas, sale una pequeña fuente muy clara, i siguiendo su curso aguas arriba, encontré una represa artificial, dentro de la cual se escapa el agua con bastante fuerza en medio de la arena, i del menudo cascojo de que se componen los médanos de la pampa. Dos o tres álamos i saucees afianzan con sus raíces el pequeño dique, que encierra un charco de agua de diez metros cuadrados poco mas o menos. La presencia de este elemento indispensable a la vegetación, ha llamado en torno de esta poza de agua una flora de *Gramineas*, *Juncaceas*, dos especies de *Cyperus*, una *Smilacea*, una *Dioscorinea*, i unos cuantos arbustos pertenecientes a las *Papilionaceas* i *Solanaceas*.

La temperatura de los manantiales a la una i media del día, era

77 Fht., i su altura tomada con el aneroide, a una temperatura de 85 Fht. es 1083.3 metros sobre el nivel del mar. Una muestra del agua ensayada, me ha dado el siguiente resultado. Un litro contiene:

Sulfato de sosa.....	0.17
Cloruro de sodio.....	0.09
Sulfato de cal.....	0.08
Materia orgánica.....	0.06

0.40 en 1000 partes de agua.

De aquí se ve que el agua de los baños de Capi pertenece por su composicion química a las llamadas *cloro-sulfatadas*, i su temperatura determinada la coloca entre las aguas isotermales; pero los ríos de estas comarcas contienen mucho mas sales disueltas que estos tales baños minerales. Como lugar de recreo será siempre un ameno retiro, especie de fresco oasis entre interminables i áridos médanos; pero su fama como agua medicinal carece de fundamento.

Los médanos, a cuyo pie brotan estos cristalinos ojos de agua, son como una esponja, cuya superficie, cubierta de vegetación seca i achaparrada, atrae la humedad de la atmósfera, para dejarla escapar probablemente sobre un estrato de limo arcilloso, cuyo extremo se asoma en la pequeña quebrada de Capi.

Un pudiente estanciero de esta vecindad, que acompañaba a su enfermiza esposa en este silencioso i agradable sitio, nos convidió para participar de las mas esquisitas uvas i duraznos, i aquí pude gustar también dos clases de vinos excelentes, producto de una viña de Mendoza, i prueba evidente que solo se necesita un poco de cuidado, para transformar esas ricas uvas de Mendoza en jenerosos vinos.

La señora, cuya digestión parecía muy alterada, me aseguró, que más que las milagrosas aguas de Capi, le hacía efecto como digestivo el buche i estómago del aveSTRUZ; que recién estraído, secado con cuidado, i tomado en forma de polvos con el alimento diario, le hacía digerir con alguna facilidad. No cabe la menor duda, en que el estómago de esta ave voraz i omnívora debe contener una considerable proporción de pepsina, la cual se estraería tal vez mejor del estómago fresco, aun mediante una infusión de vino blanco jeneroso.

Según comunicaciones hechas por esta misma señora, supe que en la estancia de la Estacada, un poco más al Noreste, se encuentran con frecuencia unas osamentas de dimensiones colosales i

enormes dientes; restos de animales extinguídos desde millares de años, i sepultados en aquel terreno aluvial.

Aquí ví un ejemplar cautivo del *Dasyphus minutus*, o quirquincho, el cual parece poblar junto con el avestruz, liebres, tulducos, conejos, víboras, i un sin número de pequeños roedores, estos inmensos trechos de médanos áridos i de guadales sin fin como el fondo del mar.

El *Chlamyphorus truncatus*, pichiciego, se halla igualmente en los alrededores de Capi; i este animalito parece hacer sus escursiones, raras de por sí, fuera de su cueva, solamente durante la noche. Se le encuentra en San-Luis, en San-Juan, en la Rioja, en Mendoza, i he averiguado con certidumbre que, éste al parecer tan raro animalito, de tipo antídiluviano, i conjénere del colosal *Glyptodon* que poblaba ántes estas llanuras, se halla hasta en Lo-Aguirre i en San-Rafael, i tiene por consiguiente una zona de estension bastante grande.

Un soberbio gato, *Felis Geoffroyi*, cuyo cuero pude adquirir aquí, representa uno de los tiranuelos que no pueden existir sin un tributo de sangre, impuesto al reino animal de estos guadales.

Despues de un corto descanso emprendimos nuestra carrera en dirección a la estancia de mi amigo.

Al llegar a la orilla del río Tunuyán i encaminándonos hacia un vado, situado, segun mi compañero, mucho mas arriba que el otro que habíamos atravesado por la mañana, comenzaban a aproximarse con gran velocidad espesos nubarrones de un color verdinegro i violáceo, los cuales, segun mi amigo, nos presagiaban una brava tormenta.

Nos echamos al río, el cual, parte por los aguaceros que se descargaban diariamente desde ocho dias sobre los Andes, i mas aun por la avenida de la tarde, producida por el deshielo de las nieves durante el dia, estaba al desbordarse, i precipitaba sus turbias ondas, casi irresistibles, por entre las redondas piedras con espantoso fragor. Pero nuestros valientes caballos vencieron, aunque sumergidos hasta el lomo en el desenfrenado elemento, i bregando con penosa dificultad contra las pulidas piedras que el furioso río removía entre sus pies la travesía de las aguas, para ganar impacientes la opuesta orilla.

En vez de una sola tempestad, que pocos momentos ántes habíamos visto acercarse desde el Sur, vimos ahora cinco asomándose

en el horizonte; i no traseurrió mucho tiempo sin que la desencadenada tormenta rompiese su infernal orquesta.

Entre las oscuras nubes, se descubria por aquí i acullá todavia un pedazo de firmamento, pero un momento despues los nubarrones chocaban entre sí, i una borrascosa ventolera barria al traves de los campos, arrastrando ramas i restos de plantas por los aires, como si fuesen proyectiles, i los estallidos de los truenos nos aturdian i llenaban el espacio.

Echados sobre el pescuezo de nuestros buenos corceles, que parecian devorar la distancia sin necesidad de espuela, costeamos una larga hilera de álamos que se estendian hacia la estancia de Vista-Flores. Estos altos árboles jemian, doblándose cual delgadas cañas, i las bandadas de innumerables loros espantados, que se habian asilado en sus ramas para pernoctar, fueron lanzados de allí, llenando el aire con su desesperada gritería.

Despues de correr no sé cuántas cuadras, aturdidos por el estampido de esa artillería sin igual, i casi derribados por las aguas, que al parecer caian de compuertas destrozadas por una avenida, tropiezamos con una desmantelada choza, la cual hubiéramos sin duda pasado sin apercibirnos de ella, sino hubiéramos sido avisados por el lastimero balido de uras cuantas ovejas, que buscaban proteccion al lado de los tanto o talvez mas asustados moradores de esta miserable habitacion.

Abandonando nuestras pobres cabalgaduras bajo de un membrillo que apénas les cubria las cabezas, nos introdujimos sin muchos preámbulos en el rancho, para acurrucarnos junto con sus habitantes, un par de escuálidos chiquillos i su harapienta madre, alrededor de una humeante fogata.

Durante una larga hora pude admirar desde aquí el imponente espectáculo de una desencadenada tormenta. El recio granizo que hacia balar a las pobres ovejas, se alternaba con un diluvio de aguas i los lampos que fulguraban en un rincón del firmamento cerca de los Andes, eran contestados por otra aun mas inmensa llamarada, que rasgaba la negra bóveda del cielo que se estiende sobre la pampa inconmensurable hacia el Oriente. Los truenos en que prorumpió incesantemente la commovida atmósfera i sus repetidos ecos, me produjeron una impresion jamás sentida ántes i difícil de olvidar.

Esta erupcion atmosférica me esplicó entonces claramente la causa de aquellos lucidos fenómenos, que relampaguean en las no-

ches de verano sobre las crestas orientales de la cordillera que separa a Chile de las pampas.

Tan de repente como nos habia sorprendido esta horrible tormenta, se alejó tambien hacia el Norte, cediendo despues a una tranquila lluvia, la que poco a poco disminuyó para desaparecer al fin del todo.

Ya entrada la noche montamos a caballo, i buscamos casi a tientas al traves de la anegada pampa, tropezando a cada paso en alguno de los millares de cuevas del minado terreno, las casas de Vista-Flores, a donde llegamos cerca de media noche, esperados con mil cuidados. En cuanto el mozo que nos habia acompañado, al vernos entrar en el rio de aquel lugar, habia vuelto atras e idose a las casas por un vado verdadero, situado mas arriba.

No dejaba de encontrar algo extraña la singular idea de mi companero al arrojarse al rio en un lugar tan malo, i cuando la avenida del dia habia aumentado tanto las agua del Tunuyan. Pero no sabia en aquellos momentos tampoco que mi pobre amigo tenia ya entonces el profundo jérmen de una terrible enfermedad mental, que debia llevarle a la sepultura mui pocas semanas despues de esta azarosa excursion.

Segun las esperencias de los habitantes de estas comarcas, el viento del Sur es el que trae siempre las tempestades i esos huracanes que barren la inmensa pampa hasta ensañarse como *pampero* furioso en las olas que levanta en el Atlántico; miéntras que el viento Norte despierta con su ambiente suave la vegetacion i acaricia i anima con sus húmedas brisas toda la naturaleza.

---

## 16 de febrero.

El 16 arreglé todo para volver a Chile por el paso del Diamante, porque el Portillo seguia cerrado obstinadamente, i no pude determinarme a dar un paseo por el camino de Uspallata, tan distante hacia el Norte i tan trillado ya desde muchos años.

Por las noticias que tuvimos esta mañana por uno que otro transeunte que venia de la campana, supimos que la granizada de la noche habia hecho un daño enorme en el ganado menor; i que las pérdidas causadas por el temporal de la tarde anterior eran irreparables.

¡Qué hacer! En un año son asolados los trigos por las langostas que suelen oscurecer a veces el cielo; i en el siguiente el granizo de piedras de tamaño fabuloso le ahorra al hombre el trabajo de trillar su ansiada cosecha.

Miéntras yo guardaba las escasas muestras de fauna i flora que la temporada avanzada i el mal tiempo me habian permitido recoger, i entre tanto que ponía en órden de marcha mi gente i tropa, se ocupaba uno de mis compañeros don L. G. haciendo con los barómetros una serie de trece observaciones horarias.

Los dos colectores que había enviado a un lugar de la cordillera que baja en dirección de la estancia del Melocoton, colinas arenosas de donde en otros años se me había traído en diversos ejemplares la *Micropsalis heterogama*, descubrimiento interesante de Burmeister, volvieron con las manos vacías, porque el arrendatario de esa estancia les había negado la entrada.

La colecta de coleópteros hecha aquí, fué insignificante como era de presumir por lo tardío de la estación i el estado de la atmósfera. *Cicindela*, *Calosoma telesphorus*, *Cetonia eucranium*, *Eudinopus*, *Phánacus*, *Trox*, *Psiloptera*, *Stigmodera*, *Curis*, *Agrylus*, *Epipedonata*, *Nyctelia*, *Lyta*, *Cautharis*, *Listroderes*, *Platyapis*, *Calocomus*, i *Coccinella*, eran los géneros que se ofrecían en pocas especies pero en numerosos ejemplares.

Según lo que me comunicaron los habitantes de estos alrededores, se halla el alguará, *Canis jubatus*, con alguna frecuencia en los profundos barrancos que atraviesan en dirección al Oriente ese vasto playal situado al pie de la cordillera; i parece tener su guarida con preferencia en los húmedos totorales, en los cuales se pierden los arroyos de cordilleras de tan corto i efímero curso. En las quebradas cerca de El-Sauce se oyen casi todas las noches sus roncos i tristes ahullidos. Uno que otro vecino tiene en su poder cueros de este hurao lobo, tan raras veces avistado, i todos dicen que se mantiene principalmente de potrillos recién nacidos, i que en el tiempo de la madurez de las uvas, invade las mal cercadas viñas haciendo daños considerables.

Huye despavorido al menor asomo de peligro hacia sus densos totorales; pero una vez cercado i atacado, defiende su vida con tenaz ferocidad. Habita junto con el tigre las islas i los bañados del Paraguai i el Paraná; se arrastra furtivamente entre los totorales de Guanacache, para zamparse las uvas en la caída de la tarde en las viñas de Mendoza; i se lanza como ladrón nocturno a la

garganta del potrillo de alguna yegua favorita del indio Tehuelche en la ribera Norte del Rio Negro.

### 17 de febrero.

El dia 17 nos encaminamos bajo un sol abrasador hacia el sur; pasando por el Melocoton, hacienda situada en la orilla norte del Tunuyan.

Al pasar por aquí, i a la vista de un antiguo solar, se jió en mi memoria el recuerdo de la vida de excesos que allí llevó el siniestro fraile-soldado Aldao; el cual desde esta guarida dominaba toda la campaña, manteniendo en constante alarma, especie de algaraza en forma de hombre, a los despavoridos i abatidos habitantes, immolados tantas i tantas veces a su insaciable sed de sangre, excitada por la funesta influencia del alcohol.

San Carlos, porque la denominacion Fuerte de San Carlos es una licencia algo mas que poética, desde que ahora dos años entraron unos cuantos forajidos e indios, sin hallar ni el menor estorbo en este indefenso pueblo, para matar al comandante de la guarnicion en su misma cama i llevar a sus hijas al mas inhumano cautiverio, es una aglomeracion de casas, jardines i huertas, situada en las orillas de un arroyo de aguas cristalinas, que viene desde Aguanda en direccion al Sur, para vaciarse un poco mas abajo de Capi en el caudoso Tunuyan.

Un par de pobrísima tiendas i de cuartos titulados «salon de billar» forman el centro industrial de San Carlos. Despues de haberlos proporcionado con alguna dificultad una provision de malísimas galletas, seguimos una interminable hilera doble de álamos, cuya calle intermedia sirve a veces tambien de cauce al arroyo, cuyas aguas han sido llevadas allí para fertilizar los pequeños campos i potreros de Chilcito.

En San Carlos ví una especie de Loro, traído de la provincia de San Luis, bajo el nombre de *Loro del palo*, i cuya descripción incluyo por parecerme nuevo, i no descrito hasta ahora.

*Conurus glaucifrons*, Leybold.

*D. omnino lucide-viridis; fronte ac gutture glauco; regione periorphtalmica tantum nuda, cretaceo-lactea; remigibus viridibus, externe glaucescentibus, obscuris; rectricibus acutis viridibus; basim ver-*

*sus, interneque rubris, deinde flavescentibus. Rostri maxilla superiore pallide-cornea; inferiore corneo-nigrescente.*

He tenido de este loro macho i hembra en mi poder, i se distinguen los dos sexos solamente por una apénas perceptible diferencia en el tamaño.

El macho mide en lonjitud total.....	0.28
La cola.....	0.11

*La hembra se me perdió, i no alcance a medirla, pero era un poco mas pequeña. Las plumitas de la frente, alrededor de los ojos, o debajo de la barba son de un ligero color azulejo verde gris; la mancha desnuda, alrededor del ojo es de un color albo casi crestáceo, que resalta bien sobre el iris de vivo color naranja. La nuca, el lomo, los escapularios i las cubiertas son de vivísimo color verdegai, el cual se estiende tambien por toda la parte inferior del cuerpo, con la diferencia de que en el estómago i abdómen el color no es tan fresco i vivo, sino mas bien pálido i amarillento.*

*Las barbas esteriores de las remijas son de un verde azulejo algo mas oscuro. Las rectrices de la aguzada cola tienen las barbas esteriores verdes; a veces un viso de amarillo claro en la punta; la parte basal de las rectrices es de color amarillento, i mas arriba rojo; cuyo color se estiende en la barba del lado de adentro hasta muy cerca de 2 centímetros de la punta, la cual sin embargo es verde. La mandíbula superior de su fuerte i bien arqueado pico es de color carne, algo amarillento; mientras que la mandíbula inferior es de un pardo negrusco, de gris perla hacia su base. Sus patas rosadas, algo amarillentas, están provistas de uñas negrascas.*

Un par de horas de galope nos llevaron a Aguanda. En ambos lados del camino hai habitaciones ocupadas los mas por industrioso chilenos; de manera, que no sin razon lleva toda esta larga calle el nombre de Chilecito.

En la estancia de Lo-Aguirre, cuyas casas están inmediatas al pie de la cordillera pasamos la noche. Llegamos como siempre acompañados por la lluvia, que azotaba el techo de la casa con fueria hasta el amanecer.

(Concluirá).

FEDERICO LEYBOLD.

## DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

---

(CONTINUACION.)

Tanto las escaseces del erario público, causadas por la guerra civil, como el encumbramiento del partido conservador, que tenía la mas mala voluntad para el Liceo i su director, hicieron que se pagaran a Mora con suma irregularidad las rentas que el gobierno liberal del presidente Pinto había asignado para el sostenimiento de aquel colegio.

A consecuencia de ésto, don José Joaquin de Mora se encontró colocado en una situación pecuniaria verdaderamente afflictiva.

En comprobacion, léase lo que escribia en 4 de enero de 1830.  
«Señor don Manuel Sálas.—Mi apreciado amigo i señor: La señora doña Mercedes Borgoño me ha dicho que usted tiene la bondad de encargarse de proteger el exhausto tesoro del Liceo, i de mirar por esta preciosa juventud, cuyo interes es lo único que me hace sobrellevar las amargas pesadumbres a que este destino me condena. Sírvase, usted, pues, interesarse con los señores de la junta por el pronto despacho del negocio; i disimulando esta molestia, mande a su afectísimo amigo i servidor, Q. B. S. M.—*José Joaquin de Mora.*»

Habiendo sido nombrado ministro de estado en abril de 1830 don Diego Portáles, cuya aversion a Mora queda ya manifestada, se apresuró a dar el último golpe al Liceo ya agonizante.

Principió por dictar con fecha 22 de mayo de 1830 de acuerdo con el presidente de la República, que era a la sazon don

José Tomás Ovalle, un decreto por el cual suprimia las veinte becas sostenidas por el gobierno en el colegio de Mora para jóvenes de provincia.

I todavía aquella supresión, en vez de ser simple i llana, contenía una condenación expresa de la manera como se había dirigido el Liceo.

El Gobierno, decía el considerando del decreto, está «convencido de que el erario público se halla en tal estado de decadencia, que apenas puede subvenir a los mas urgentes gastos del estado, i que le es imposible seguir haciendo el desembolso de tres mil pesos anuales que importan las veinte becas creadas por decreto de 28 de noviembre de 1827 para distribuirlas proporcionalmente entre las provincias, i que por decreto de 17 de octubre de 1828 se aplicaron al Liceo de Chile, *el cual por otra parte no ha correspondido a las esperanzas del Gobierno.*»

El presidente Ovalle i el ministro Portáles no se detuvieron en este primer acto de hostilidad oficial contra don José Joaquín de Mora.

Por decreto del 3 de junio de 1830, trasladaron al Instituto Nacional las cuarenta i dos becas que el presidente Pinto había creado en el Liceo.

Los fundamentos aducidos en este decreto fueron todavía más agresivos contra Mora, que el considerando del decreto del 22 de mayo.

Efectivamente, Ovalle i Portáles declaraban con todas sus letras: «que el Liceo de Chile no había correspondido como debía a la singular protección que le había concedido el Gobierno; que la enseñanza de la juventud agraciada por éste no había hecho los progresos que hizo concebir el director de aquel establecimiento; que las cuarenta i dos becas creadas en él por decreto del Congreso General de 5 de diciembre de 1828, con las cuales obsequió el Gobierno a los diputados que firmaron la constitución, ocasionaban un gasto grande al erario sin reportar a la juventud las ventajas que se prometieron al tiempo de su creación; i que, trasladadas dichas becas al Instituto Nacional, se ahorraba la mitad del estipendio que se pagaba al Liceo, lográndose al mismo tiempo el mayor aprovechamiento de los jóvenes que las ocupaban.»

El poder ejecutivo dictó este decreto, previa autorización del congreso de plenipotenciarios de las provincias que entonces se hallaba reunido.

El conocimiento o prevision de que habian de dictarse pronto resoluciones de esta clase, era probablemente lo que hacia decir a Mora en la carta al rector del Instituto Nacional, fecha 17 de mayo, ántes copiada, que «el Liceo iba a espirar.»

I en realidad la suspension de los auxilios fiscales debia traer por consecuencia inevitable el cerramiento de aquel colegio.

Si se fija la atencion en las fechas de los decretos mencionados, se notará que fueron dados al poco tiempo de haber comenzado la polémica entre Bello i Mora; i advertiré yo por mi parte que ellos salieron cuando aun no estaba concluida.

Así Mora no desperdició la oportunidad de echar en rostro a su adversario el haber provocado contra el Liceo las iras del gobierno.

Sin embargo, lo cierto era que el autor de los decretos había excitado al autor de los artículos del *Popular*, i no éste a aquél.

Miéndolas el ejecutivo arruinaba el establecimiento que Mora había fundado en la Maestranza, manifestaba su benevolencia al Colegio de Santiago, cediéndole los claustros de la Universidad de San Felipe.

---

Don José Joaquin de Mora tenia sobrados motivos para tomar una parte activa en la vigorosa oposicion que aun despues de la batalla de Lircay, se sostuvo contra el gobierno *pelucon* o ultrconservador.

Su influencia en la administracion liberal del presidente don Francisco Antonio Pinto habia sido grande; i por lo tanto no era natural que se resignara pacientemente a descender de la alta oposicion política en que se habia visto.

El 11 de febrero de 1829, el presidente Pinto dió un gran banquete para solemnizar el undécimo aniversario de la jura de la independencia, i la promulgacion de la constitucion de 1828. Asistieron a esta fiesta los miembros que habian sido del congreso constituyente, i casi todas las personas notables por sus empleos, o por su mérito personal.

Mora, que se contó entre ellas, pronuncio un bríndis, el cual proporcionó a las tertulias políticas abundante tema de conversacion.

Hélo aquí:

«El crédito público ha sido el primero i mas bello resultado de

la constitucion que debemos a la sabiduría del congreso. Es obra enteramente suya, pero necesitaba de una mano diestra que desarrollase sus principios, i refinase sus pormenores. La Providencia ha deparado a Chile este bien inestimable. Ruego a Vuestra Excelencia i a todos los concurrentes se unan conmigo para brindar por mi ilustre amigo el actual ministro de hacienda (don Francisco Ruiz Tagle), i por el eminente patriota que sacrificando sus comodidades i reposo, se consagra con el celo mas loable a la mejora de la mas importante de nuestras instituciones públicas.»

¿Qué tiene de particular este brindis? se preguntará.

Los adversarios de Mora hicieron notar que éste no había tenido reparo en ensalzarse a sí mismo, aplaudiéndose con las dos manos, i calificándose de *bien inestimable deparado por la Providencia*.

Uno de los correspondientes del *Avisador de Valparaíso*, diario que se publicaba en aquella ciudad bajo los auspicios de don Diego Portales, se expresaba como sigue, comentando este brindis en el número 3, tomo I, fecha 18 de febrero de 1829.

«La ambigüedad con que el brindis de Mora está coordinado es cabalmente lo que suscita mis dudas; i no sé si deberé caracterizar su lenguaje de adulador irónico, o demasiado presuntuoso. Bien conocido es el actual ministro de hacienda, i bien conocido también su amor patrio, desinteres i probidad. Estas son las calidades que posee para ejercer el empleo que a satisfacción de todos sus conciudadanos se le ha confiado; pero no es el jenio deparado por la Providencia para sacar nuestra hacienda del laberinto en que se halla. Ese jenio es mas bien el mismo Mora, a cuyos talentos se atribuyen las reformas i alteraciones que se han hecho últimamente en ese departamento. Si este rumor no carece de probabilidad, sea cual fuere la solución que se dé al dilema, Mora brindó de un modo que no me ha agradado.»

No quiero entrar en la cuestión de determinar si Mora se propuso en aquel brindis lisonjear al ministro, o enaltecerse a sí propio.

Lo cierto es que aun sus adversarios reconocían que Mora era quien desempeñaba realmente el cargo de ministro de hacienda, a lo menos en muchos asuntos de alta importancia.

Así, prescindiendo de cualquiera otra consideración, lo espuesto bastaría para explicar la actitud hostil que asumió Mora contra el gobierno de los ultra-conservadores.

Pero hubo todavía otras causas que le llevaron allá.

El partido que contaba entre sus principales directores a don Diego Portáles i al presbítero don Juan Francisco Meneses no retrocedió, segun queda referido, ante asestar los mas tremendos golpes a los intereses pecuniarios de Mora, i aun a su honra de director de colejio.

Era natural que procedimientos de esta especie exasperaran a don José Joaquin contra sus adversarios políticos.

Fuera de todo lo dicho, las tendencias de su espíritu eran sinceramente liberales; i por lo tanto, no podia sobrellevar con paciencia la reaccion operada contra las doctrinas que amaba, i que en su concepto eran las propias para conseguir la felicidad i la prosperidad de las naciones.

Se me asegura que en aquellas circunstancias el matemático don Andres Gorbea aconsejó a sus amigos Mora i Passaman el alejamiento de la política militante, i la dedicacion esclusiva a la enseñanza i al ejercicio de sus profesiones.

Pero sin querer oírle, el uno i el otro, despreciando todo jénero de riesgos, escogieron sus puestos en las primeras filas de la oposicion contra el bando acaudillado por el a la sazon omnipotente don Diego Portáles.

Passaman fundó desde luego el 5 de junio de 1830, en union de su amigo i paisano el médico español don Juan Miquel, un periódico titulado *El Criticon Médico*, de que solo alcanzaron a salir cuatro números, i en el cual atacó fuertemente al gobierno.

Passaman, i sobre todo Mora, colaboraron activamente en la redaccion de un periódico mucho mas importante, *El Defensor de los Militares denominados «Constitucionales»*, cuyo primer número apareció el 12 de julio de 1830.

En este periódico se sostuvo con particular empeño por varios, i entre otros, por don José Joaquin de Mora, la tesis de que la causa triunfante en Lircay era la de los antiguos realistas que habian sucumbido con la declaracion de la independencia.

Los defensores de la tesis invocaban en su apoyo el hecho de que se contaban entre los vencidos muchos de los que habian trabajado en favor de la revolucion; i entre los vencedores, muchos de los que habian defendido la dominacion de la metrópoli.

Los redactores del *Defensor de los Militares* se esforzaban por sacar de esta circunstancia el mayor provecho posible.

Para ello, no perdian ocasion de recordar los servicios de los prohombres de la independencia que habian seguido la bandera li-

beral, i los actos de lesa-patria de los magnates realistas que se habian alistado bajo la bandera conservadora.

Ya podrá presumirse que en una guerra de esta clase, no habian de economizarse los tiros a hombres de antecedentes políticos, como los del presbítero Meneses, particularmente cuando habian inferido o contribuido a inferir agravios o perjuicios a individuos del temple i posición de don José Joaquín de Mora.

El presbítero Meneses habia perdido mucho en importancia.

Hacia el tiempo a que me estoy refiriendo, acababa de cesar de ser ministro de estado, i habia vuelto a la vida privada.

Sin embargo, su ardor belicoso en defensa de los principios e intereses ultra-conservadores no habia disminuido.

Ya que no habia podido mantener en pie el régimen colonial, se esforzaba por que subsistiera cuanto de él se pudiese.

A la sazon, redactaba un periódico titulado *El Juicio*, que junto con otro denominado *La Opinión*, redactado por don Ramon Renjifo, eran en la prensa los adalides del partido dominante.

El ministro Portáles tuvo la intencion de separar del coro de la catedral de Santiago a ciertos individuos del cabildo eclesiástico desafectos a su política, fundándose en que al nombrarlos no se habian respetado algunas de las condiciones fijadas por las leyes civiles i canónicas.

Se corria que una de aquellas prebendas habia sido prometida al presbítero Meneses.

En el *Defensor de los Militares*, número 12, fecha 10 de setiembre de 1830, apareció el siguiente artículo contra el presunto canónigo.

## VARIEDADES

### NOTICIAS ESTRANJERAS

### ESPAÑA.

«Parece que a la hora ésta habrá pagado la deuda de la naturaleza el tirano de la España. Orijinal en todo, lo ha querido ser en su testamento; i figurándose todavía dueño de las que fueron sus colonias, hace alusion a ellas en aquel solemne acto por una cláusula que, segun cartas fidedignas, está concebida en estos términos.—Quiero i es mi voluntad que inmediatamente que mis tropas tomen posesion de mis antiguos dominios de ultramar, los virreye

nombrados por el rejente de mis reinos formen un estado de los jueces i asesores que me hayan dado pruebas de fidelidad, fallando sentencias de muerte contra los llamados *patriotas*; i si algunos de ellos para asegurar la pitanza, o por algun otro noble motivo, han abrazado el estado eclesiástico quiero i es mi voluntad que se les confieran las canonjías de las catedrales de dichos mis dominios, despojando de ellas a los clérigos que las ocupan; pues, aunque esto es contrario a los cánones, yo soy mas que ellos.—

«Esta noticia hará subir el tono a los interesados para inspirar nuevas persecuciones i venganzas con el objeto de aumentar mas nuestras desgracias i representar con ellas sus infatigables servicios por introducir i fomentar entre nosotros la guerra civil a fin de conservar siempre la esperanza de su ídolo Fernando. Parce que no faltará quien se prepare a reclamar el cumplimiento de la cláusula expresada; i porque entre los muchos i particulares méritos que deben representarse para obtener las canonjías, pueden pasar algunos por alto, siendo mejor que no se escape ninguno, reimprimiremos para que se tengan presentes los siguientes versos insertos en el número 13, tomo III, de la *Gaceta del Gobierno de Chile*, publicada bajo los auspicios de Marcó del Pont.

La América lloraba inconsolable  
Al verse de las Furias destrozada;  
I en lágrimas la triste faz bañada,  
Decia así en eco lamentable:

—Ai infeliz de mí! yo miserable,  
*De principios erróneos infatuada,*  
A tí, hermana querida, inqué la espada,  
Cuando debiera serte favorable.

Hecha el juguete de uno i otro bando,  
*Por querer ensalzarme, mas me humillo.*  
Si no me libras tú, yo sola ¿cuándo?—  
Mas Dios aprecia el corazon sencillo.

I así en el punto que la oyó Fernando:  
—Yo la perdono, dijo, ve Morillo;—  
I este heróico caudillo,  
Apénas puso el pié en estas rejones,  
Las llenó de consuelo i bendiciones.

«Estos versos fueron escritos con el único objeto de felicitar a Morillo por haber hecho fusilar como ciento cincuenta individuos de los mas ilustres patriotas, despues de haber talado los campos e incendiado las ciudades en su tránsito a Bogotá, i despues de haber pasado a cuchillo en esta ciudad como doscientas personas de las familias mas distinguidas. Entónces fué cuando se compusieron por un miserable siervo estos ridículos versos para vituperar los mas sanos principios de la independencia americana, i halagar, deprimiendo nuestra dignidad, al mas perverso de los monarcas, de un modo humillante i digno tan solo de su autor. Este es el escritor famoso que declama contra los militares desgraciados, pidiendo encarcelamientos i destierros como rasgos jenerosos del gobierno. Este es el que, queriendo tener *Juicio* sin conocerlo, pide que se atropellen la constitucion i las leyes para deprimirnos i vilipendiarnos. Este el que quiere sostener la *Opinion*, que jamas ha respetado, ni puede respetar el que no es capaz de tenerla. Este es finalmente el cocodrilo engañoso que halagando a algunos, ánsia por devorarnos, sembrando la discordia entre todos. Conocedlo, ciudadanos; i despreciad como merecen sus corrompidas intenciones.»

Portáles no era ministro que tolerase el que se le dirijesen ataques mui violentos.

El fiscal entabló acusacion contra *todos los rasgos* del número 12, en el cual habia aparecido el artículo ántes copiado, i *principalmente* contra el artículo titulado *Turquia*.

Los redactores del *Defensor*, sin dejarse intimidar, continuaron escribiendo en el mismo tono.

El fiscal entabló entonces segunda acusacion contra todo el número 16, que habia salido a luz el 18 de setiembre de 1830.

El ministro Portáles no se limitó a esta persecucion judicial.

Miéndolas se sustanciaban los respectivos expedientes, hizo aprender en la noche del 21 de setiembre a don José Passaman, a quien se suponia autor del artículo titulado *Turquia*, i le mandó al poco tiempo salir del país.

Algunas otras de las personas a quienes se atribuia parte en la redaccion del *Defensor* fueron amenazadas de recibir una reprimenda semejante.

En tal situacion, los sostenedores del *Defensor* tomaron la determinacion de suspenderlo.

A pesar de haberlo anunciado así el 2 de octubre, el editor don Anacleto Lecuna fué condenado pocos dias despues a cuatro años

de presidio o de destierro por haber sido declarado el número 16 sedicioso en tercer grado.

No obstante, varios de los redactores del *Defensor*, i entre otros Mora, no se acobardaron.

El 11 de diciembre de 1830, hicieron aparecer un nuevo periódico titulado *El Trompeta*, que era la continuacion del *Defensor de los Militares denominados «Constitucionales»*

Llamó entonces sobre manera la atencion la traducion de un fragmento de los *Placeres de la Imaginacion* de Akesinde, que Mora insertó en el número 7, fecha 20 de enero de 1831, i en el cual se encomia el tiranicidio.

Muchos contemporáneos repetian de memoria largo tiempo despues aquellos versos, que estaban mui en armonía con la axaltacion de los odios políticos enjendrados por una de las luchas civiles mas en carnizadas.

Tiende, ¡oh mortal! tu vista hacia la cumbre  
 Do innumerables soles i planetas  
 I diamantinos globos sin tropiezo  
 Jirando van por el inmenso espacio.  
 ¿Acaso, dime, tan grandiosa escena  
 De majestad, que inflama i enajena,  
 Así ensancha tus nobles pensamientos,  
 Como cuando radiante se levanta  
 De entre la nube de patriotas Bruto  
 De dar el golpe tan fatal a César;  
 I alzando el brazo cual etereo Jove,  
 Que, airado, rayos contra el crimen lanza,  
 Gritando llama a Túlio, i el acero  
 Purpurado blandiendo,—Salve, dice,  
 ¡Oh padre de la patria! ya en el polvo  
 Postrado está el tirano, i Roma es libre!

Mora, que era mui fecundo en artículos, dió a luz en el *Trompeta* muchos, i mui valientes, sobre distintos puntos de la política militante.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

(Concluirá).

## EL ESTADO I LA INSTRUCCION PÚBLICA

### I

#### EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

Los espíritus continúan medianamente preocupados con la cuestión de la enseñanza. El interés ultramontano i la utopía liberal han hecho una carga a fondo contra la enseñanza del Estado. Mientras sus amigos escribían, el señor Cifuentes no permanecía ocioso, i después de describir curvas infinitas conseguía realizar el primero de sus propósitos. El señor Barros Arana ha sido destituido, i los reaccionarios han podido cantar victoria. La victoria ha sido a medias, pero la cruzada sigue predicándose con una elocuencia fascinadora.

La libertad recibe fervientes homenajes. El Estado es objeto de tremendas imprecaciones. Al oir como se pide la libertad de enseñanza i al oir como se condena el monopolio ejercido por el Estado, parece que en Chile el Estado fuera el único que enseña o el único que poseyera el derecho de enseñar. Lo que se observa sin embargo es que cada cual enseña lo que mejor le place i que cada cual abre un colegio cuando le viene en mientes. No hai santo en el calendario que no sea patrono de un establecimiento de educación, i no hai doctrina añeja ni oscurantista que no tenga sus apóstoles. Examinado de cerca, el monopolio del Estado, contra la esencia de los monopolios, está sujeto a competencia; i, bien mirada, esta libertad de enseñanza que se trata de redimir no está más cargada de cadenas por el Estado que el Papa por Víctor Manuel.

Si las hai, en el uno i en el otro caso son de oro estas cadenas.

El Estado protege la instrucción. Desgraciadamente, la instrucción, segun parece, se debilita con las subvenciones del Estado. La suspencion de estas subvenciones seria de una virtud estraordinaria. Para que brotaran como por encanto los colegios particulares ele-vándose el nivel de la instrucción, bastaría golpear el suelo con el pié. Un río tiene dos afluentes, i para aumentar el caudal de este río se seca el mas caudaloso de los dos. Este procedimiento, de resultado dudoso con los ríos, se recomienda como de una eficacia sorprendente para la instrucción. La instrucción cuenta hoy con colegios públicos i con colegios particulares, i se aconseja la supre-ción de los primeros para que se propague la instrucción.

Esto sorprende a todo el que lo escucha; pero se dice que la iniciativa individual es poderosa i que el interes individual es infalible i que ni aquella consigue manifestarse ni el último logra satisfacerse porque la iniciativa del Estado los ahoga. Obedeciendo a sus tendencias absorbentes i tratando sin cesar de estender la órbita de sus facultades para completar su omnipotencia, el Estado ha hecho por su cuenta i riesgo universidades, escuelas, bibliotecas, museos i ferrocarriles. Es tiempo ya de restrinjir esta iniciativa del Estado; ella es una invasion en el campo de las atribucio-nes que corresponden al individuo; i si a cada paso no tropezamos con una escuela i si a cada instante no se nos viene encima una locomotora, ello se debe a que el Estado ha hecho i está haciendo los ferrocarriles i las escuelas.

La práctica de la vida conduce a opuestas conclusiones. Hay esferas en que la acción del Estado no se ha hecho sentir, en que entregada a sí misma la iniciativa individual pudo desplegar todo su jenio, i estas esferas no acreditan de fecunda la iniciativa individual. Nada ha hecho el Estado por la policía de los campos, i la iniciativa individual se limita a tronar contra el Estado por no haber creado esta policía. Pero es que si hay liberales autoritarios que no pueden apartarse de la tradicion, hay tambien liberales metafísicos que no pueden bajarse de las nubes, i desde las nubes las realida-des del mundo no se ven.

Mientras el hecho práctico demuestra que el Estado va ensan-chando sus atribuciones a medida que la humanidad estiende sus progresos, la metafísica demuestra que el gran progreso de la hu-manidad seria el aniquilamiento total de las atribuciones del Esta-do. La lei es una mutilacion de la libertad, i la libertad será com-plena el dia en que no haya lei. Ese dia cada padre será un maestro,

cada habitacion una universidad, i un justo cada individuo. Entonces no habrá necesidad de fuerza pública para mantener el orden, ni de impuestos para mantener la fuerza pública, ni de cerraduras en las puertas, ni de cajas de fierro en el comercio, ni de papel sellado en las transacciones, ni de subterráneos en los bancos, ni de vijilantes en las esquinas. La marina i el ejército desaparecerán entonces porque, siendo un justo cada individuo i no siendo las naciones mas que agregaciones de individuos, en cada una de ellas dominará el mismo espíritu de justicia que en cada uno de sus miembros, i entonces ni el señor Ibáñez iría a Rio Gallégos ni al señor Bustillos se darian sus pasaportes en Santiago. El liberalismo metafísico quiere llegar de un salto a esta situación encantadora. El liberalismo experimental la acaricia como un sueño de oro, se ve obligado a contemporizar con las llaves de doble vuelta i se daria por mui feliz si fuera posible cambiar el sable del vijilante chileno por la vara del policial inglés.

I esta es la opinión universal de los liberales positivistas de todo el mundo que, buscando como los liberales metafísicos la afirmación de todas las individualidades del universo, no solo piden que el Estado proteja en alta escala la instrucción sino que van hasta exigir que se haga un delito de la ignorancia. Esta pretensión huele a jacobinismo; i la metafísica, que es idólatra de toda libertad, i los ultramontanos, que quieren conservar incólume la libertad de la ignorancia principalmente, principian por protestar contra la instrucción obligatoria i acaban por condonar la enseñanza protegida.

En apoyo de su tesis siempre está pronto el ejemplo de los Estados Unidos i de la Gran Bretaña, i es desgracia para nuestro católico país que se le aconseje imitar ejemplos de países protestantes. Por esta vez, felizmente, el ejemplo puede imitarse sin temor.

Los ultramontanos querían que en Chile el Estado no diese mas que la instrucción primaria: la instrucción primaria es lo único que da el Estado en Norte-América. Pero ante todo es indispensable comenzar por saber a qué se da en Norte-América el nombre de instrucción primaria. Bajo esta calificación, de una humildad verdaderamente cristiana, se comprende en el primer curso la lectura, la escritura, el cálculo, el dibujo, la música i las *cosas*; en el segundo, la gramática, el inglés, el francés, el alemán, el latín, la aritmética, el álgebra, la geometría, la trigonometría, la física, la astronomía, la fisiología, la historia antigua i moderna, la geografía,

el dibujo lineal i la teneduría de libros, i en el último el perfeccionamiento de todos estos ramos. Comparando ahora la instrucción primaria de los Estados Unidos con nuestra instrucción primaria i secundaria, resulta en contra de la primera una sola desventaja pero mui considerable: en las escuelas de Estados Unidos no se enseña religión, i en ellas el catecismo del presbítero Saavedra no se espendería.

Ningún país como los Estados Unidos en que se encuentre tan desarrollada la iniciativa individual. Sin embargo, cada municipalidad está allí obligada a sostener un número de escuelas proporcional a su estension, i hai accion de daños i perjuicios cuando el número legal no está completo. En las escuelas públicas i en las escuelas particulares el Estado ha hecho introducir la enseñanza de la gimnástica i, curándose mui poco de libertades que aquí nos quitan el sueño, despues de la guerra de secesion ha hecho introducir en todas ellas el ejercicio militar i el manejo de las armas. El Estado consagra 90 millones a la instrucción, i a ella se afecta bajo el nombre de *School section* la treinta i seisava parte de las tierras de que el Congreso puede disponer. En Nueva York, en donde los gravámenes fiscales alcanzan a 29 pesos por cabeza, i en Boston, en donde llegan a 36, el presupuesto escolar pasa de 2 pesos por habitante. En Chile la mezquina protección que con 1.092 968 pesos el Estado dispensa a la enseñanza, ha sofocado la iniciativa individual. En Norte-América la iniciativa particular ha ido a retemplarse en la iniciativa del Estado, i se ha hecho tan espléndida como ella. Peabody da veinte millones, dos un ciudadano de Cincinnati, Vassar otros dos, Cornell dos i medio, i Puttner 380 mil. En 50 millones pueden estimarse los donativos particulares (1).

Apesar de estas liberalidades inverosímiles para nuestro país en cuya opulenta capital la Sociedad de Instrucción Primaria apenas cuenta con un miserable puñado de suscriptores a cincuenta centavos por mes, el gobierno de los Estados Unidos ha creido que debe ejercer sobre la enseñanza una accion mas directa i eficaz. En 1867 se creó un departamento especial de Instrucción Primaria, i el primer informe de su primer director aseguraba que «el Estado debía injerirse en la enseñanza porque de ella dependía su porvenir i porque quedaba mucho que hacer en su favor apesar de los esfuerzos

---

(1) Lavelleye.

« combina los de los poderes públicos, de las comunidades religiosas, « de los padres de familia i de los benefactores particulares.» (2)

En Inglaterra los buenos espíritus se ajitan por realizar algo semejante. Lord Brougham i lord John Russell pidieron en 1832 que el Estado alentase i protejiese la fundacion de sociedades laicas de enseñanza. Pero la enseñanza estaba en poder de la iglesia anglicana que la había monopolizado en su provecho; i la iglesia anglicana, que no es ménos liberal que la chilena, se indignó profundamente contra esta invasion de la libertad. Hicieronse nuevas investigaciones, descubrieronse nuevos escándalos i solo en 1870 sancionó el Congreso la lei de instrucción primaria (*Elementary Education Act*).

En el informe que precedia a esta lei Mr. Forster aseguraba que en grandes ciudades como Leeds, Manchester i Birmingham, la tercera parte de los niños estaba condenada a la ignorancia, que en Liverpool 20,000 niños sobre 80,000 no asistian a escuela alguna i que otros 20,000 recibian una educación peor que la ignorancia misma. Se vió que la iniciativa individual era impotente, i se crearon los distritos escolares. Por último, Mr. Lowe, canciller del Echiquier, ha señalado los pésimos efectos que produce en la instrucción la influencia de la iglesia anglicana, i ha pedido el establecimiento de una enseñanza nacional, esclusivamente laica, i estensa i comprensiva como en Estados Unidos. (3)

I éste es el fenómeno que se observa en todas partes. En todas partes enérgicos e incessantes esfuerzos en favor de la instrucción ofrecida, protejida, sostenida i a veces impuesta por el Estado; en todas partes una tendencia irresistible para sustraer la instrucción pública a las influencias ejercidas aquí por la iglesia católica i allá por la iglesia protestante; en todas partes reconocida la insuficiencia de la iniciativa individual para organizar debidamente la instrucción pública; en todas partes el Estado a mas altura que los intereses de las sectas invitando a los espíritus al banquete gratuito del saber.

I esta doctrina que sostienen los liberales de todo el mundo, que ha hecho su camino en Inglaterra, el país de las tradiciones en donde se ha conservado religiosamente un formulismo que obliga al magistrado a calar peluca cada vez que se sienta en su curul i en donde ha quedado impune un asesino por haberse estinguido el

(2) Ad. F. de Fontenay.

tribunal a que correspondia conocer de los delitos cometidos en parajes reales, esa doctrina es combatida a nombre de la libertad por el partido ultramontano que en Chile quiere hacer de la explotacion de la libertad la base de su futura dominacion.

Sostener el actual estado de las cosas, invocar la conducta siempre uniforme de todos nuestros gobiernos que han hecho de la instruccion el ramo predilecto del servicio publico, señalar los cuatro mil jóvenes que hoi se educan en los colegios del Estado i que, éstos abolidos, no tendrian cómo reemplazarlos, es aferrarse de una tradicion añeja por deferencia a una preocupacion popular, i las preocupaciones populares aseguraban hace dos siglos que el sol se movia en torno de la tierra. Es cierto: las preocupaciones populares tienen la desgracia de patrocinar muchos errores—¡nadie lo sabe i nadie lo aprovecha mejor que el partido ultramontano!—pero para demostrar que la tierra jira al rededor del sol fué necesario un Galileo, i para ser un Galileo no basta oponerse al torrente popular.

Felizmente para nuestro país, no hai peligro de que se obtenga esta libertad tan suspirada. Las sinceras aspiraciones de los liberales metafisicos, bellos espíritus que quisieran alcanzar en un dia progresos a que solo podremos aproximarnos con el transcurso de los siglos, i las falsas declamaciones del partido ultramontano, que quisiera hacernos descender instantáneamente de la altura en que el transcurso de los siglos nos ha colocado, serán impotentes ante la conviccion profunda, ante el íntimo sentimiento, ante el instinto irresistible de un pueblo que mira en la instruccion pública la piedra angular de su independencia i la mas sólida garantía de un risueño porvenir.

La iglesia es una, i entre los ultramontanos de todo el mundo hai una estrecha solidaridad. Antes de hoi las intelijencias permanecian quietas en sus manos, i se media a cada espíritu su dósis de ilustracion presente i su dósis de felicidad futura. Hoi las intelijencias han adquirido la movilidad del azogue, i se escapan sin cesar por entre sus dedos. Detener de un golpe la corriente es imposible, i el ultramontanismo se ha resuelto a seguir su curso para colocarse poco a poco en aptitud de manejarla. Por una parte se niega la libertad de pensar, pero la libertad de enseñar se predica por la otra. Nó que haya hostilizados institutores a quienes el Estado impida reunir un auditorio en torno de su cátedra. Nó que el Estado imponga las doctrinas de la ciencia ni los juicios de la historia. Se plantea un establecimiento de educacion como se abre una fábrica

de cigarros, i se enseñan tantas doctrinas diversas como se venden diversas marcas de coñac. El Estado no interviene en los almacenes ni en los colegios particulares, i deja tranquilamente que los unos falsifiquen el tabaco, los otros el alcohol i los últimos la ciencia. La libertad por que se clama es esencialmente negativa, i consiste en suprimir el presupuesto de instrucción.

En Francia como en Chile el ultramontanismo hace ante el altar de la libertad las mismas jenuflexiones; i miéntras aquí quiere destruir la enseñanza secundaria i superior, que no le pertenece, para robustecer la instrucción primaria que le pertenece por completo, sin decir como es natural una palabra del presupuesto del culto que consagra gruesas sumas para los seminarios conciliares, allá el obispo Dupanloup formula un proyecto de lei que tambien tiene por objeto devolver al individuo las atribuciones que el Estado ha cometido el delito de arrancarle. Aquí se conservaría la subvención de los seminarios, i allá se conservarían los certificados de obediencia que habilitan a los maestros tonsurados para abrir sin mas trámite un establecimiento de educación, miéntras que para llegar a este resultado los institutores laicos tendrían siempre que presentar un certificado de moralidad i de aptitud. En Francia como en Chile se trata de robustecer la iniciativa individual, i a nombre de la libertad el obispo Dupanloup solicita que se otorgue a las asociaciones docentes el privilegio de la personalidad jurídica. Ello suena bien; pero en Francia hai consejos departamentales que ofreciendo con ambas manos este privilegio a las sociedades religiosas lo negarian obstinadamente a las asociaciones laicas. Se abriría un vasto campo a la iniciativa individual; el campo aunque abierto permanecería solitario, i el primer efecto del privilegio que se exige sería la inmediata creación de los bienes de manos muertas que abolió para siempre el valeroso espíritu revolucionario i que hoy tratarían de reconstituirse por medio de un hipócrita subterfugio cubierto con la máscara de un ascendrado liberalismo.

Obedeciendo a una sola voluntad, persiguiendo un solo fin i profesando un solo credo, el ultramontanismo posee el mas robusto espíritu de cuerpo i la mas vigorosa organización que puedan colocarse al servicio de una idea. El liberalismo, impulsado por los instintos de su naturaleza, practica la libertad dentro de sus propias filas; i aunque todos sus partidarios se encaminan hacia el progreso como su aspiración común, se dirigen a él dispersos, por senderos distintos, con velocidades desiguales como las aguas que buscando

un nivel idéntico llegan a encontrarlo después de marchar en diversas i opuestas direcciones. El Estado es su único punto de contacto i en él se concentra su fuerza colectiva. Pretender que abandone su cuartel jeneral para que presenten batalla en campo abierto es invitarlos a ser batidos en detalle por un ejército compacto como la lejion romana.

Eso lo comprende bien el ultramontanismo i a ello tienden sus esfuerzos. La prensa predica con la palabra, i su ministro, con el ejemplo. Merced a sus maniobras el Instituto Nacional ha estado a punto de sucumbir. Los liceos provinciales cuentan con su mas cordial antipatía. No clava un banco mas ni abre una sola clase nueva en los colegios del Estado; pero en cambio todos sus aplausos i toda su benevolencia son para los establecimientos eclesiásticos que, como sucede en San-Felipe, le ofrecen al público un poco de ciencia falsificada.

**FANOR VELASCO.**

## FISIOLOGÍA DE LA MÚSICA

**ALFREDO NAPOLEON**

Cada uno es como Dios lo ha hecho.

Hace diez años, poco mas o ménos, que yo oia con igual indiferencia golpear en un tacho como tocar el miserere del trovador.

Para dar una idea de mi falta de gusto en materia de música, me bastará referir un hecho.

En el colejo, por el arreglo de mis estudios, resultó que me sobraba diariamente una hora de tiempo.

Esta hora debia emplearse en algo, i me hallaba vacilante entre si estudiaria música o teneduría de libros.

La sola vacilacion, dirán los músicos, ya es un crimen; pues bien, yo no solo vacilé, sino que despues de sérias meditaciones i despues de pesadas todas las razones en pró i en contra, preferí

estudiar teneduría de libros, por hallarse mas en armonía con las dotes de mi espíritu la tabla de multiplicar que las variaciones de Thalberg.

Ni el mas mínimo rastro de afición melodiosa vagaba por mí cerebro en aquella época.

Las piezas de música que mas me gustaban eran las que se acababan pronto, i entre los trozos de ópera mas famosos prefería los que se ejecutaban cuando yo estaba durmiendo o me hallaba fuera del país.

Aun después, aquí en Buenos Aires, he sólido aprovechar los días de concierto en el coliseo para dar un paseo por Chascomús, i confieso que he pasado bien el dia.

Pero de poco tiempo a esta parte me voi encontrando cambiado.

Indudablemente no soi el mismo de ántes.

La otra noche me ha sucedido una cosa que me muestra el grado de perversion de ideas a que he llegado.

Me hallaba en una casa en la que un número considerable de personas conocidas i decentes, oia, con la mayor atencion, una pieza que ejecutaba en el piano Alfredo Napoleon, i sin querer yo mismo me puse a atender como si.....

Pero conocen ustedes a Alfredo Napoleon?

Capaces son de no conocerlo!—No es extraño; la instrucción primaria no se halla todavía del todo difundida entre nosotros i hasta puede que haya jentes que con el escaso grado de civilizacion a que hemos llegado, ignore aun que Alfredo Napoleon no tiene mas de antipático que el apellido, que es un jóven de veinticinco años no cumplidos, de fisonomía insinuante, injénuo, inocente, casi infantil, de un aire alegre, jovial, atractivo; de modales delicadísimos; que tiene lo que ustedes llaman el alma escenta de pasiones; que es modesto i cariñoso, elegante, fino, con un deseo inmenso de agradar, de complacer; lo que muestra una verdadera superioridad i nobleza de sentimientos; i por último, que toca admirablemente bien el piano, tomando estas expresiones en su sentido mas amplio i verdadero.

Para ejercitarse en su arte encantador no espera que lo rueguen, ni hace padecer a los que desean oírlo; él sabe que procura deliciosos momentos a los que lo oyen i como este jóven es bueno, naturalmente bueno, ofrece con placer una felicidad que no le cuesta nada proporcionar.

En efecto, para él tocar a la perfección la música mas difícil, es

como para una beata resar un rosario.—Todo en su arte se lo tiene andado; sus manos en el piano parecen un escorpion que toma todas las formas i ocupa todos los sitios. Hai momentos en que sus dedos simulan dislocarse, salirse de la mano o quedarse sobre una tecla por no poder seguir el movimiento vertiginoso de aquella muñeca que corre a razon de una legua por minuto.

Yo no comprendo como de ese laberinto de choques no resulta la fractura del piano o de los dedos del artista, ni comprendo tampoco cómo en cambio de esto se arma una lluvia de notas que caen sobre los oídos como una música celestial, música que de ellos se apoderan para producir en el cerebro una fruicion embriagadora.

Cuando Alfredo Napoleon toca el piano no hai mas que atenderlo i en atendiéndolo, no hai mas que admirarlo.

De seguro que si en la época en que vacilaba yo entre si aprendería música a teneduría de libros en el colejio, hubiera oido algo parecido a lo que hace este jóven, a la hora que es, me tenian ustedes cuando ménos de corista en Colon, aunque fuera el peor de los coristas.

Pero no deja de sorprenderme este notable cambio que se ha operado en mí.

De que no soi el mismo que ántes ni moral ni físicamente, no me queda la menor duda.

El hombre se renueva por completo en ménos de diez años.—La materia no puede estar sin circular, es decir, sin obedecer a las leyes que lo obligan a pasar de la atmósfera a la tierra por el intermedio de los organismos, a los cuales dá forma i sustancia alternativa i momentáneamente.

De manera que del pedazo de cerebro que apreciaba en mi cabeza los tonos hace diez años, no me debe quedar ni un átomo

Actualmente el sitio que ocupaba aquel pedazo, se encuentra lleno con otros elementos materiales que habrán venido quizás de una lechuga, de una pierna de cordero o de la cabeza de un músico muerto hace años, en virtud de las eternas transformaciones de la materia.

Por lo tanto no hai que admirarse mucho de que un hombre piense i sienta lo contrario de lo que pensaba i sentí ahora diez años.—I la razon que existe para que esto sea así, es que en realidad el sujeto de ahora no tiene mas del sujeto de ántes que el *nombre* i por consiguiente, lo raro i lo extraño seria que pensara hoy, con otro cuerpo i otro órgano del pensamiento, lo mismo que pensaba

cuando los elementos viejos que se fueron a parar quién sabe donde, constituian por entero su cerebro.

Pero aquí se cruza una cuestión filosófica sobre lo que tambien quiero ilustrarlos.

Si todo se renueva, ¿cómo es que el recuerdo se conserva?

De un modo mui sencillo,

Permítaseme para esplicarlo personificar mis elementos materiales.

El átomo material que ha servido ya para la nutricion i la vida no sale del organismo sin que llegue el reemplazante que ha de llenar sus funciones.

Apénas éste llega, el elemento viejo que se vá, lo instala en su sitio diciéndole: «aquí tiene Ud. su casa, estos son los muebles, aquí están las llaves de los armarios, cuide Ud. bien de todo, al patron le gusta que todo esté bien en órden, ya sabe Ud. sus obligaciones, no se olvide de lo que le encargo, sobre todo, conserve Ud. estos recuerdos; quiera mucho a su mujer, ame a sus hijos, sea Ud. honrado, termineme todos los asuntos que dejo comenzados; las lecciones de jeometría están en tal parte, las de moral i de historia en tal otra, las de política i los deberes de gratitud se han acabado, es necesario renovarlos si Ud. los necesita; en fin, llene Ud. todas sus funciones, adios, hasta la vista, puede ser que alguna vez nos encontrremos en otra parte.»

I como esto se renueva en cada expulsión de elementos servidos i en cada importacion de elementos nuevos, puede admitirse que un glóbulo sanguíneo que se deshace, una célula cerebral que ha funcionado, no abandonan su sitio ni su empleo sin que otro glóbulo i otra célula contribuyan a la vida con parte de las aptitudes esenciales que los otros elementos materiales tuvieron, aumentadas i modificadas de acuerdo con las leyes de su sustancia íntima, que si no es diferente en calidad, es cuando ménos otra en su esencia individual.

Antes habria yo pedido una remuneracion por soportar el mejor trozo de música, i ahora me sorprendo en momentos de verdadero deleite al oirla, como me sorprendí la otra noche mirando de hito en hito al jóven pianista i enfilando por mis nervios acústico hacia mi sensorio comun, cuanta nota se le escapaba de los dedos.

I digo que se le escapaba porque así era la verdad.

La música puede ser un arte mui simpático, pero el que haya músicos es absurdo i contra razon.

Si se presentara un músico que no supiera lo que toca, todos afirmarian que tal hombre no era músico; nadie puede ejercer un arte sin saber que lo ejerce, ¿no es cierto?

Ahora, para saber una cosa es necesario tener conciencia de ella, ¿verdad?

Luego, si en un tiempo dado no se puede llegar a saber la tal cosa, por cierto que la tal cosa se ignora, ¿es, o no es así?

El oído mas delicado es incapaz de separar un número de ruidos que pase de treinta i dos por segundo.

Cuando por ejemplo un motor produce mas de treinta i dos choques en ese tiempo, el oído no percibe mas que un ruido continuo por una razon semejante a la que hace que veamos un círculo de fuego haciendo girar un carbon encendido—es decir, porque el cerebro necesita mas de un treinta i dos avos de segundo para separar sus impresiones.

Por otra parte, cuando un pianista ejecuta una variacion con el máximo de la rapidez *voluntaria* que le es posible, nunca alcanza a golpear las teclas mas de diez veces por segundo.

(Es bueno que se sepa que no estoy inventando, pues el punto que toco en este momento pertenece esencialmente a la medicina.)

Para golpear voluntariamente una tecla se necesita: 1.<sup>o</sup> Verla; es decir, que los ojos transmitan al cerebro la noticia de su existencia; o bien, como sucede en las personas ejercitadas, saber a qué distancia queda la mencionada tecla; —todo lo cual se verifica sin un gasto de tiempo.

2.<sup>o</sup> Una vez vista, el cerebro tiene que formar un acto voluntario de tocarla para producir la nota que dicha tecla debe dar, segun recuerdo que hai en el cerebro, i que debe hacerse presente, por medio de otro trabajo intelectual que tambien requiere tiempo.

3.<sup>o</sup> Hecho esto, el cerebro manda a los músculos estensores que levanten los dedos.

4.<sup>o</sup> La orden se cumple i los nervios avisan al cerebro que se ha cumplido.

5.<sup>o</sup> El cerebro manda a los músculos flexores que bajen los dedos i compriman las teclas.

6.<sup>o</sup> Los nervios avisan al cerebro que así se ha hecho.

7.<sup>o</sup> Ademas de este aviso, la nota producida convuelve el nervio acústico i el cerebro recibe, percibe i acomoda la ratificación de que sus órdenes han sido cumplidas.

I como este trabajo dividido en siete tiempos i que debia dividirse

en muchos mas, se verifica ántes i despues de cada nota, dígaseme si es posible que un músico, tenga conciencia o sepa lo que toca.

Para golpear diez veces una tecla se requiere tales movimientos que aun cuando redujéramos a dos tiempos los actos intelectuales que el hecho necesita, resultaria que las impresiones tendrian que hacer veinte viajes por segundo, o diez viajes de ida i vuelta desde la yema de los dedos hasta el cerebro; i suponiendo una distancia de un metro entre estos dos puntos, tendríamos que la impresion habria recorrido veinte metros por segundo, lo que en realidad es posible si no se toma en cuenta que la contraccion muscular requiere tambien su tiempo para ejecutarse.

Pero se sabe positivamente que las *sensaciones*, es decir, que las excitaciones nerviosas centrípetas, aquellas que van de la periferie al cerebro, caminan por los nervios a razon de veinte i nueve metros sesenta centímetros por segundo.

Tambien se sabe que la *voluntad*, es decir, la excitacion centrífuga que vá del cerebro a la periferie, lo mismo que la accion refleja, camina a razon de treinta i un metros cincuenta centímetros por segundo.

Lo que dá, tomando el término medio i el círculo completo, treinta metros por segundo como velocidad de las impresiones nerviosas en el organismo del hombre.

Luego, un pianista que sabe lo que ejecuta i que va oyendo su música conforme la va tocando, no puede salir de cierto compas, so pena de imprimir a sus corrientes nerviosas una velocidad anormal e incompatible con las leyes de la percepcion i la conciencia humana.

Por consiguiente, tanto Goltchalk, como Alfredo Napoleon i como cualquier otro pianista que haga excesos de ejecucion en el piano, no es un músico, es un autómata sujeto a accesos febriles que hacen bailar sus nervios.

A ménos que se pruebe que estos señores tienen un cerebro en cada dedo.

Adviértase que estos cálculos se refieren a impresiones producidas por notas simples i uniformes en que no se trata de apreciar ni la *intensidad* que depende de la amplitud de las vibraciones, ni la *altura* que depende del número de éstas, ni el *timbre* que cambia con la materia del instrumento.

Si hacemos concurrir tales elementos, como concurren en cada música que se ejecuta en instrumento conocido, las dificultades

para la apreciacion de las sensaciones acústicas crecen exageradamente, i los mismos músicos tienen que confesar que las piezas de gran movimiento son automáticamente ejecutadas.

De modo que entre un pianista de grande ejecucion i un títere no hai la mas mínima diferencia.

I no hago el mismo símil con Alfredo Napoleon, por seguir la regla de cortesía i hospitalidad, aun cuando le confieso que oyendo su música i mirando los movimientos de sus manos, he recordado a su ilustre maestro el infortunado Goltzschalk, cuyas armonías encantadoras serán todavía por muchos años fecundo alimento para todos los que cultivan ese arte poderoso del cual la naturaleza no ha puesto ni un poquito en mi cabeza, quizá por olvido o por sus muchas atenciones.

Si tuviera yo el gusto de la música, cuánto placer no recojeria que anda volando por el aire, en lugar de reducirme a la triste condicion de hacer aritmética con las mas dulces armonías.

Algunas veces un amigo mio, músico de nacimiento, me ha hecho oir trozos que él reputaba sublimes; ha llorado primero de entusiasmo i luego me ha preguntado qué me parecia, quedándose frio al oirme contestarle:—«hombre, no he podido calcular el número de vibraciones.»

El hecho es que el empeño de estar a la moda i de poder siquiera dar vuelta la hoja de la música que tocan todas las niñas de esta poblacion, en el mas ingrato i fastidioso de todos los instrumentos inventados para deshacer los tímpanos, he aprendido de memoria todo lo que saben los músicos excepto producir música, i me ha sucedido lo que en el billar, que sé la teoría de todas las carambolas, demuestro los efectos, comparo los ángulos de reflexion i de incidencia, pero no hago una carambola en veinte tiros.

Indudablemente hai alguna cosa de mas en la cabeza de los músicos; i sin embargo yo miraba la otra noche la de Alfredo Napoleon i me parecia idéntica a la mia; tomé su sombrero i puesto en mi cabeza se ajustaba perfectamente a su forma; nuestros cráneos eran iguales, la diferencia estaba en lo de adentro, desgraciadamente para mí, pues a ser de otro modo, yo pasaria mi vida acariciando pianos i haciendo suspirar teclas en lugar de pasármelo curando reumatismos i recetando purgantes, cosa prosaica!

I quizá no haya muchos músicos al natural que sepan por ejemplo que el tono mas grave perceptible por el oido normal del hombre no puede bajar de treinta i dos vibraciones i que el tono

mas agudo que se puede apreciar es el que corresponde a setenta mil vibraciones por segundo, sin que sea ya posible distinguirlo de otro que tenga cincuenta o cien mas.

Dicen que hai oídos ejercitados que aprecian estas pequeñas diferencias, pero yo no lo creo, pues aunque los hubiera primitivamente, los desacordes que el ruido del tráfico mundano produce sobre la superficie de la tierra, bastarian para destruir o pervertir tanta delicadeza.

Un carroaje que rueda por el empedrado, produce con sus cuatro ruedas mas de treinta i dos choques por segundo; por consiguiente, el que los oye, no puede distinguirlos jeneralmente hablando, pero se cita personas que aislan una que otra nota entre ese laberinto de ruidos.—Tal aptitud es una verdadera excepcion.

Sin embargo, nosotros conocemos los carroajes que tenemos costumbre de oír rodar, en el modo como ruedan.—Cuando yo era estudiante, sabia cuál de los médicos llegaba al hospital por el ruido de su carroaje, i es lástima que no sea yo un gran músico teniendo tamañas aptitudes.

Pero hai mas; hai un hecho verdaderamente sorprendente i que prueba hasta qué grado de educacion puede llevarse el oído sin ser músico.

Todos conocemos por el ruido que hacen al caminar, cuando entran las personas que frecuentan nuestra casa—i hemos podido observar que fijándose bien, no se encuentra en los miles de sujetos que conocemos, dos que metan el mismo ruido en su marcha.

I el acto es bien simple sin embargo; él se reduce a poner un pie despues de otro; pues en ese pequeño cambio, el oído percibe millones de variedades.

Por consiguiente, si todos i cada uno, músicos i no músicos, podemos llegar por efecto de la costumbre a verificar semejantes diferencias, la aptitud, si existe, de distinguir un aumento de cien vibraciones sobre sesenta mil, puede no ser una cualidad música i sí un efecto de la atenta aplicacion i de la costumbre, en caso de que las distinciones no se hagan en los hechos que hemos citado, mas por apreciacion del timbre o *modo de sonar*, como parece suceder en los carroajes, que por la diferencia de vibracion.

Con todo esto no arribamos a nada i en vano me será probar que no puede haber músicos en tanto que Alfredo Napoleon ande haciendo las delicias de esta sociedad con sus ejecuciones imposibles.

Ese jóven que mira cuarenta años de porvenir por delante i que apénas comenzando la vida, se encuentra ya con un nombre de artista proclamado por cuántos lo oyen, tiene en su repertorio piezas de su propia composición a par de otras ajenas, cuya ejecución irreprochable da una base sólida a su reputación.

A pesar del amor patrio que todos hemos convenido en conservar, yo tengo una verdadera aversion por los himnos nacionales,— El mas bello de la cuadrilla, que según dicen es el himno arjentino, me parece insopportable—i siempre que puedo privarme de oírlo me procuro este placer yéndome donde nadie lo toque.

Pero la otra noche no pude escaparme—Alfredo Napoleón me tomó de sorpresa i me obligó a entusiasmarme con las variaciones compuestas por él sobre ese tema.

Así como en derecho público no se puede hablar una palabra sin intervención de los Estados Unidos, así en música no se puede hablar de variaciones sin intervención de los alemanes.—I tantas variaciones de músicos alemanes he oido yo sin entender, que cuando oigo anunciar tales jimmísticas, temo quedarme sin percibir el *canto*, lo que es en música un crimen atroz!

Felizmente para mí, percibí el *canto* cuando oí tocar las variaciones sobre el himno arjentino, i esta rara novedad me obligó a sentar la siguiente proposición:

«Para que las variaciones sean agradables, es preciso que no sean absurdas.»—Es decir, que la ropa no sea mas importante que el sujeto i que deje a lo ménos verle las narices.

Pero si por el lujo de variaciones, una nota del canto dista media hora de la siguiente i se llena el vacío con notas entrometidas e importunas, no habrá oido capaz de descubrir el famoso canto entre semejante laberinto.

«Lo que bien se concibe bien se expresa» i esta regla que sirve para el discurso que se dirige al pensamiento, puede servir tambien para la música que se dirige al sentimiento.

Las artes, cuyo fin es procurar sensaciones agradables, no deben requerir trabajo. En música por ejemplo, el placer, el encanto, la conmoción nerviosa, debe producir instantáneamente i apénas llegan al oido, las primeras vibraciones. Pero si el sujeto que oye tiene que trabajar para acomodar las notas de modo que se forme una armonía, el resultado de este trabajo será el desagrado i no el placer. El oido, mas que ningun otro sentido pide claridad i facilidad para gozar.

Desgraciadamente, entre nosotros va haciéndose lei el no asignar mérito a la música con la que todos gozan; el mérito se hace resultar de la dificultad i una pieza se vuelve tanto mas famosa cuanto mas estrecho es el círculo de los que la entienden.

Tal regla de criterio en materia de arte me parece contraria a los propósitos ostensibles de la naturaleza.

Los deleites que el oido proporciona están en razon directa de la simplicidad de las armonías e inversa de su confusión i dificultad.

Es sabido que no hai instrumento cuyo timbre se iguale al de la voz humana.

Es igualmente sabido que no hai tono ni timbre mas delicioso para el oido que el que se produce en los órganos de fonacion del hombre.

«Todos los hombres saben que el tono, el timbre, la cadencia, el ritmo de la voz humana cambia con los afectos del ánimo i que hai un tono i un timbre para expresar la ternura i el amor i otro tono i otro timbre para pintar el odio i la cólera.»

Pues bien, en este elemento de fisiología sensorial hállase la razón que nos conduce a esta fórmula:

Nada mueve tanto las pasiones susceptibles de despertarse por el oido, como la música ejecutada por la glótis humana.

I sin embargo el rejistro de la voz en nuestra especie comenzando por la de bajo profundo i concluyendo por la de soprano, solo comprende veintisiete notas, es decir tres octavas i seis notas.

Un *bajo* comienza por el *mi* de la primera octava en un rejistro cuyo *do* corresponde a 512 vibraciones. Es decir, la nota inferior de un bajo mide 160 vibraciones.

La voz de *tenor* vá del *la* de la primera octava al *fa* de la tercera, es decir vá de 213,5 a 682 vibraciones.

La voz de *baritono* es la que vá de 256 vibraciones a 1024, es decir del *do* de la segunda octava al *do* de la cuarta.

El *alto* vá del *fa* de la segunda al *fa* de la cuarta, o en otros términos de 341 a 1364 vibraciones.

I por último, el rejistro de *soprano* comprende desde *do* tercero hasta *do* quinto inclusive; o lo que es lo mismo de 512, cifra igual a la del *do* de la cuarta cuerda del violin, hasta 5048 vibraciones.

Por lo que se vé, en el límite pues de lo que el oido puede distinguir, que es desde treinta i dos vibraciones hasta setenta mil por segundo, el rejistro de la voz humana es insignificante, i ape-

sar de eso la modulacion de nuestra larinje es la llave de las mas dulces emociones acústicas.

Luego la música mas encantadora no necesita del esfuerzo, de la dificultad ni de la combinacion insólita para producir nuestro deleite, puesto que el oido mas exigente en materia de melodías puede encontrar el máximo de su conmocion agradable en el registro de la voz humana.

«Los que han amado alguna vez a una mujer saben cuanto se graba en los oídos el dulce acento de su palabra i cuánta dicha añade a la felicidad presente el blando timbre de su voz.»

Pues los mismos amorosos sujetos deben saber tambien que esa modulacion encantadora, esa tiernísima palabra i ese timbre seductor con que su adorado tormento los adormece en blanda conversacion, no se permite jamás pasar de una media octava, a menos que la mujer se ponga a cantar para expresar su amor, lo cual seria impertinente i no se ve sino en el teatro!

I aun cantando, la escala de una voz ordinaria alcanza de dos a dos i media octavas, siendo posible i sumamente excepcional que llegue hasta tres i media, registro exagerado para la voz del hombre e insignificante sin embargo en la escala de los tonos.

Queda, pues, demostrado que para obtener el supremo deleite en materia de sensaciones acústica, no se necesita ni de esa música metafísica que se entiende, ni de esa jinástica peligrosa, de estremada dificultad para el autor, pero ingrata en realidad para el auditorio.

Los músicos deben ser como las mujeres.

Las mujeres viven i se visten para agradar.

De manera que cuando una mujer se convence de que su gorra no le sienta bien, no se la pone mas, aunque a ella le guste.

I si la música es un arte cuyo único objeto es procurar sensaciones agradables a los que la oyen, el músico que so pretesto de dificultad i de ejecucion admirable contraría con exagerada producion de sonidos las leyes que siguen las vibraciones para herir agradablemente los órganos, empeñándose en amontonar mas notas que las que caben normalmente en los oídos en un tiempo dado (permítase este modo de hablar), el tal músico seria un prestidigitador i no un artista.

Las artes no son tales sino en tanto que satisfacen las necesidades sensuales de nuestros órganos de relacion.

Asi, Alfredo Napoleon no será músico i notable pianista sino en tanto que haya oídos que gocen con su melodías; es decir, su talento,

su poder no está en él, sino en mí que lo oigo; tanto que a no ser por mí i por todo los que lo han oido o deban oírlo en lo futuro, Alfredo Napoleon no sería un músico sino un famoso golpeador de teclas, por ser claro hasta la evidencia, que sino hubiera oídos no haría sonidos, i las notas mas bellas, las melodías mas encantadoras se perderían en el vacío inmenso de una sordera universal!

**EDUARDO WILDE.**

### LA CASA PATERNA

Desierta la campiña.....El sol poniente  
Azuladas las cumbres del oriente:  
La selva umbrosa, límpido el raudal...

Al fin bajo tus bosques te diviso,

Paterno hogar, hermoso paraíso,

Que sin culpa perdí: ¡cuán bello estas!

Sobre el azul turquí de la montaña

La techumbre destácase, que baña

Con amarilla luz el arrebol,

Como en las gayas tardes de verano

En que del fruto de mi siembra ufano

Vine a buscar aquí sombra i amor.

I ya quién le rogaré me dé la entrada

Si extraño i pobre vuelvo a la morada

Donde mi infancia i juventud pasé;

Si no querrá mi poderoso dueño  
 Que espante los lebreles con mi leño  
 Ni que le deje el polvo de mis piés?

Muchas veces llamé, mas no responden...  
 ¿Por qué, cual las palomas que se esconden  
 En sus salas, hogar no encuentro yo?  
 Son los mismos de entonces sus arrullos,  
 Los mismos de la selva los murmullos,  
 El mismo de los prados el olor.....

Sélphia! ¿Dó fuiste nuestros pobres hijos,  
 Despues de padeceres tan prolijos,  
 A ocultar cuando todo lo perdí?  
 Tu roja mano recojió en mi frente  
 El sudor en mi afán....niña inocente,  
 Ai! con tu lloro lo mezclaste al fin.

En dónde estás que el conocido acento  
 No te ha llevado de la tarde el viento?  
 ¿Dónde ocultas mis hijos.....dónde están?  
 Óyeme i ven con ellos presurosa.  
 ¿No ves que vuelve de la amante esposa.  
 El viajero los brazos a buscar?

No ves que herido por las zarzas vengo,  
 Que sufro sed i de reposo tengo  
 Necesidad, i alivio junto a tí?  
 El ruido de sus pasos... Fué una sombra  
 La que cruzaba del granal la alfombra...  
 Deliras corazon... sueña infeliz!

Hé aquí al guardian que mi camino guia:  
 Dormido hallóme en la arboleda umbría  
 I el lecho que le abriga me ofreció.  
 Descansa, i solo recorrer ya puedo  
 La oscura estancia do le infunde miedo  
 La sombra de su antiguo morador.

Tiemblo al crujir en el dintel la puerta:  
 Mi luz invade la morada yerta.....  
 Mis pasos repercuten el arteson;  
 Siento que vaga en torno de mi frente  
 El aire de las tumbas... Indolente  
 La péndola se mece del reloj.

Oh padre! padre! Solo i combatido  
 Por el jenio del mal, tu hogar querido  
 Impotente por fin abandoné.  
 No me preguntes por la madre mia  
 Ni por tus hijos... Mi indijeucia haría  
 Tu labio al contemplarme, enmudecer.

Ya tú la viste abandonar cristiana  
 La mansion dó tu afecto soberana  
 Hízola; el mundo la miró feliz.  
 Digna i humilde vive en la pobreza;  
 No era su galardon esa riqueza  
 Que el vulgo le envidió: llora por tí

Dime ¿desde ese cielo donde moras  
 La aciaga suerte de tus hijos lloras  
 I me viste por ellos batallar?  
 Dí ¿no es un crimen que mi orgullo de hombre  
 Se rebelle al saber cómo tu nombre  
 Denigran los autores de mi mal?

Perdóname, perdona: ya' la esposa,  
 La vírgen que me diste ruborosa  
 Por compañera del altar al pié,  
 Abriga tu desnuda descendencia  
 En mendigado hogar i en larga ausencia  
 Apuró de sus lágrimas la hiel.

Recorro enamorado su aposento;  
 Le engalana mi loco pensamiento  
 Cual ella lo adornaba para mí;  
 Aspiro de su hermosa cabellera  
 El grato aroma que aspirar quisiera  
 Sostenido en sus brazos al morir.

Encontrábala aqui festiva i pura  
 Como el aura del alba en la llanura,  
 Bella como mi mente la soñó....  
 Ménos hermosa en su radiante coche.  
 En el ardiente julio, era la noche  
 Que Sélfia en su inocencia con su amor.

Cuando gozosa me mostró i ufana  
 Su hija primera, cual la flor lozana  
 Deja el boton que oculta al sol besar,  
 Nuestras almas a ese ángel contemplaron  
 I sus lábices púrpureos se juntaron  
 Con el beso de amor el paternal.

Allí velando columpié su cuna  
 I escuchaba feliz con mi fortuna  
 Las monótonas horas del reloj;  
 Ahora su melancólico sonido  
 Marca el presente como el tiempo ido  
 Golpeando en mi doliente corazon.

Dios de Israel! Oh Dios, cuya mirada  
 No deja al peregrino en su jornada,  
 Héme cual niño me postré ante tí:  
 Mi dicha cual la niebla disipaste:  
 Con el pobre i humilde me igualaste:  
 Léjos de esta mansión voi a morir.

Ah! cuántas veces bañará la lumbre  
 Del sol, al ocultarse, tu techumbre,  
 I en tus bosques de céibas ese sol  
 Cuántos veranos tostará las hojas!  
 Hogar querido que de tí me arrojas,...  
 Antes que vuelva a verte... adios... adios!

JORGE ISAACS.

que en el valle de la quebrada del Río Grande, entre  
los 3000 y los 3500 mts., se observa una gran variedad  
de plantas, entre las que destaca la *Quinchamalí*, que crece  
en bosques enteros, y que es la única que resiste mejor  
a las heladas de invierno. La *Quinchamalí* es un arbusto  
que crece hasta 2 mts. de altura, con hojas opuestas, de  
color verde oscuro, y flores blancas, que permanecen en el  
árbol durante todo el año.

## ESCURSION A LAS PAMPAS ARJENTINAS

(HOJAS DE MI DIARIO)

**18 de febrero.**

Como el dia 18 amaneció lloviendo reciamente, tuvimos que quedarnos prisioneros en esta estancia, cuyo propietario nos trató con amable hospitalidad.

En los momentos en que la lluvia cesaba un poco, a intervalos salía a recorrer los campos cubiertos de densa vegetación, que se elevan desde aquí insensiblemente hasta los primeros baluartes de la cordillera.

El carácter jeneral de estos monótonos matorrales es con corta diferencia, el mismo del playal situado entre la cordillera del Portillo i Vistaflores. A las *Compuestas*, *Prosopis* i *Adesmias* de espinas i anzuelos agudos, se asocia una *Ephedra* de grandes dimensiones, cuya ramazon se eleva en forma de escobas a tres i cuatro metros, recordándome las *Casuarinas* de Australia. Su fruto rosado es del tamaño de un garbanzo i globular; las escamas mui carnosas e hinchadas en forma de baya, dejan ver en su ápice la parte superior de los dos núclos negros que encierran.

Sin embargo, no creo que esta hermosa *Gnetacea* sea una especie diferente, sino solo una forma mui gigantesca de la *Ephedra Andina*, que ha encontrado en este terreno las condiciones mas favorables para su desarrollo.

Dentro de esos densísimos matorrales vive un sin número de quirquinchos, tilducos, liebres, conejos, vizcachas i avestruces. Va-

rias veces pude observar la liebre en pequeñas tropillas, pero sin que pudiera llegar a tiro.

El color, la forma, sus grandes i preciosos ojos de lustre negro azulejo; su cuerpo corto i compacto, elevado sobre sus cinceñas patas; i mas que todo su modo de andar a pasos mesurados como un pequeño ciervo, i el alejarse galopando como el venado chico de las selvas de Europa, le quita por completo toda semejanza con la liebre.

Estos animales de tipo tan orijinal, se domestican con mucha facilidad, i se ponen sumamente afectuosos para con su dueño.

La hembra pare dentro de una honda cueva de una sola boca, un hijo, el cual no parece ser tan favorecido por la naturaleza en su juventud como las viscachas; pues lo pasa algunos dias escondido en la cueva, ántes de acompañar a su madre en sus corrierias por los arenales.

Su carne es buena; pero no creo que seria conveniente su aclimatacion en otras tierras, porque las cuevas enormes que hacen, son una verdadera trampa para los jinetes i la destruccion que causan las liebres en los maizales i campos de trigo es considerable.

Aquí recojí al *Caria asustralis*, i los millares de cuevas de este roedor, i de una *Ctenomys*, Tuldupo, como denominan los habitantes a estos pequeños mineros, hacian penoso e incómodo el andar por esos terrenos arenosos, en los cuales el pié se hunde hasta el tobillo a cada pisada.

En estos matorrales pillé una preciosa víbora, la temida *Cenicienta*, replegada al pié de un arbusto sobre si misma en aparente inmovilidad estática, i esperando el paso de algun incauto individuo de aquellos abundantísimos roedores, para hincarle en el cuerpo, cual dardo mortífero, su venenoso diente.

No dudo un momento de que este *Bothrops* es nuevo, pues no le viene bien ninguna descripción hecha hasta ahora a esta serpiente. Se asemeja muchísimo en su esterior i aspecto jeneral a la *Vipera ammodytes*, la cual he observado i cojido tantísimas veces en los rodados porfíricos del Tridentino en el Tirol, i en las faldas calcáreas de Rovéredo i las Euganeas.

Una prolongacion vertical de la punta del hocico le da el mismo aspecto estrambótico i feroz a la vez, que caracteriza a aquella víbora de la Europa meridional, i los colores son casi idénticos.— Mas aquella serpiente es una verdadera víbora, i este nuevo ani-

mal es un *Bothrops*, propio a América; i los colores de la vípera *ammodytes* son en jeneral de un lustroso gris perla plateado con visos rosados i dibujos de chocolate oscuro, con toda la cola de un color bermejo azarcon.

Para constatar mejor los caractéres de esta nueva e interesante serpiente de Sud-América, doi su descripcion:

*Bothrops ammodytoides*, Leybold.

*B. capite triangulari-elongato, complanato; nasus ápice verticaliter protrudente, et retrorse incurvato; peltis super ciliaribus rugosis; caudae extremo acuminatae apendice corneo munito, verticaliter incurvo.*

*Supra cinereus, maculis magnis irregularibus fuscescentibus marmoratus; subtus albescens, maculis minimis nigrescentibus passim adspersus.*

Longitud total.....	0.750
« de cabeza.....	0.030
Ancho de cabeza en su basis.	0.026
Apertura total de boca.....	0.060
Altura vertical de cabeza....	0.015
Longitud de la cola.....	0.070
« del apéndice.....	—
Corneo de la cola.....	0,008

Este *Bothrops* tiene desde el pescuezo hasta el ano 160 escamas trasversales; i ademas hasta la punta córnea 30 escamas anales dobles.

Su color jeneral es ceniciente; detrás de la punta del hocico, que se eleva como un cuerno encorvado hacia atrás, encuéntrase una mancha oscura brunea, casi como una estrella de tres brazos obtusados; luego despues le siguen tres o cuatro manchas irregulares, a las cuales se les junta a cada lado mirando hacia los ángulos de las quijadas, una mancha larga eliptica. La base de la cabeza en donde principia la nuca, está adornada de otra mancha en forma de semi-luna, cuya convexa escision muestra el punto de insercion de las primeras vértebras. Ambos labios son blanquizcos; pero el labio superior lleva una ancha faja oscura, que se estiende desde las fosas nasales, encerrando el ojo hasta el fin de la quijada.

El color principal de esta serpiente es ceniciente, algo amarillo, muy parecido al mismo suelo que habita; i a lo largo del cuerpo se ostentan manchas irregulares oscuras.

Se pudiera muy bien creer ver un montoncillo de ceniza al contemplar esta extraña víbora enroscada sobre sí misma. La punta de la cola está armada de un apéndice cárneo; encorvado hacia arriba, acanalado por un solo surco en su lado inferior, y liso en su parte superior.

Varias veces desde ocho años he recibido ejemplares de esta serpiente, de todas edades y tamaños hasta cerca de un metro de largo, pero siempre correspondientes a la descripción que aquí inserto.

Los habitantes la temen mucho, y aseguran que la cienuenta salta en su ataque hasta la altura del pescuezo de un caballo, para morder al jinete; lo cual no puedo menos de calificar de hiperbólico.

Otra interesantísima serpiente conseguí en estos mismos sitios, cuya descripción, desgraciadamente incompleta, por haber sido en parte destruida la cabeza del animal por el muchacho que la cogió, voi a dar aquí también.

*Pelias trigonatus; Leybold.*

*P. capite complanato, lato; corporis squamis laevibus; cauda brevissima acuminata; supra cinereo-rufescens, linea centrali albida angusta; maculisque obscurioribus, trigonis, tota via jam oppositi romboideis, jam alternantibus trigonis, decurrentibus; infra albescens, maculis minimis cinereis adspersus.*

Longitud total.....	0.400
» de la cabeza.....	0.020
Ancho de id.....	0.015
Longitud de la cola.....	0.045

He contado desde la cabeza hasta el año 150 escamas transversales; y 32 escamas anales dobles hasta la punta, que termina en un agujón corto.

Si bien el centro de la cabeza y la boca del ejemplar que conseguí, están en parte destruidos, se vé sin embargo, por la forma de la cabeza, y las proporciones del cuerpo y de la cola, que esta serpiente pertenece a las víperidas.

Si consigno aquí esta descripción, es principalmente para llamar más la atención de los naturalistas sobre el hecho que casi toda la fauna y flora de Mendoza es nueva y merece un preferente estudio.

Cuando ahora ocho años mandé el fruto de la primera expedi-

cion enviada por mí de aquellas tierras al museo de Chile, se encontraron no menos de cuatro especies nuevas de avecillas, i desde entonces todos los demás viajes emprendidos con este objeto, han dado los mejores resultados, en orden a nuevas i desconocidas adquisiciones de esta peregrina naturaleza.

El monte tupido dá albergue a una multitud de martinetas, las cuales se sienten por todas partes; i la presencia de los avestruzes está probada por doquier por un sinnúmero de rastros frescos.

Una *Galictis*, chingue, diferente de la especie chilena, por su color mas claro, casi amarillo, parece hacer compañía a las víboras, en la destrucción de los innumerables roedores pequeños.

En estos montes se reproduce el asno en estado silvestre, pero aun sin notable cambio de color, i recorre, esparcido en pequeñas familias de cuatro a seis individuos, con estremada ligereza los solitarios matorrales. Los gauchos dicen que es mucho mas fácil cazar el ligero avestruz, que dar alcance en su velocísimas huida al burro alzado; i que, aun cuando boleado, i rodando por tierra, prisionero, medio aturrido por el golpe de su caída, se defiende con los duros cascos de su fornidas piernas, i con sus fuertes dientes, como una bestia feroz.

Los gauchos lo pillan i lo matan tan solo para aprovechar algunos jirones de su cuero; que dicen ser muy tenaz i firme para correaje i monturas.

Es muy singular el hecho de que estas tierras de América del Sur ofrezcan a varios animales, oriundos del interior de Asia i domesticados en Europa durante miles de años, condiciones tan propicias para que puedan volverse con toda facilidad al estado selvático.

Dejando a un lado el ganado i los caballos que cubren con su prole las pampas, vemos aquí el pacífico burro, que, agobiado durante siglos bajo la albarda i el cruel trato del hombre, ha recobrado a la sombra de la libertad su prístina fuerza i brio, i su indomable valor.

La cabra trepa libremente en pequeñas familias por los cerros de la cuesta de Prado, en Chile; i se burla, cual la gamuza de los Alpes, de la persecución de sus enemigos en los inaccesibles riscos de las islas de Juan Fernández i Mas-Afuera. Hasta el gato doméstico se ha aclimatado allí mismo; i las abejas de los barrancos de la hacienda del Guaico en el río Teno, no reconocen el tributo que

el hombre demanda a sus panales; i solo el perro no ha hecho de las pampas una nueva patria.

Tengo constancia de una perra alzada, que vive con su prole en los cerros de la Compañía en Chile, huyendo con terror de la presencia del hombre; pero este es un solo caso aislado, i casi sin ejemplo.

El *Dasyurus minutus*, que vive junto con el *Chlamyphorus truncatus* en este terreno fofo i liviano, tiene la costumbre de salir de sus cuevas cuando el sol del mediodia lanza a la tierra sus mas ardientes rayos. Se le ve entonces acurrucado en alguna mancha de arena desnuda, i acariciado por el sol, en un estado contemplativo, eual si estuviera entregado a profundas elucubraciones mentales. Al acercársele el gaucho, que lo aprecia con razon como el mas delicado bocado de esta tierra, huye despavorido en todas direcciones, para dar al acaso con algunas de las frecuentes cuevas, i librarse así del ávido i rápido perseguidor.

El *Chlamyphorus*, pichiciego, lo mismo que el *Dasyurus villosus*, peludo, parece salir con preferencia de noche de sus galerías subterráneas.

Segun lo que dicen los habitantes, nacen los armadillos, últimos restos de una extraña fauna antídiluviana, i enanos representantes de aquel monstruoso *Glyptodon* tan grande como una ternera, cubiertos de una epidérmis blanda, la que solamente poco a poco se condensa hasta formar aquella firme coraza, de la cual se hallan revestidos cuando ya adultos.

Jamás he observado que ni las liebres, ni las viscachas ni los quirquinchos, tomen agua, aunque cautivos durante muchos meses: reciben el líquido necesario solamente por conducto de su comun alimento; singularidad que los hace mui propios para su vida del desierto.

En la estancia de Lo-Aguirre habia una hembra de avestruz mansísima, la que solia salir a pasearse con sus amigos del desierto, para volver después a la casa, en la cual deponia sus huevos. Tambien ví aquí unos huevos de avestruz, los que, se me aseguraba, provenian de otra clase mas pequeña; sin duda la *Rhea Darwinii*. Estos últimos son algos mas chicos que los del avestruz comun, i su cáscara es mas lisa i verdosa.

En unos grandes saucez que sombrean la casa de la estancia, fué muerto un hermoso *Carpintero*, cuya descripción voi a agregar tambien, porque es uno de los pájaros mas hermosos de estas comarcas i enteramente desconocido i no descrito hasta ahora.

*Colaptes leucofrenatus, Leybold.*

*C. fronte nigra; occipitio colloque coccineo; regione periophthalmica late leuco frenata, et infra nigro-marginata; mento, gula, et reliquo corpore variegato, maculis nigrescentibus flavisque, et strigosis, et ovalibus aut squamatis; cauda rigida nigra ; remigum dorsique scapis flavis; rectricum attamen scapis nigris.*

Longitud del macho adulto.....320 milímetros

Longitud del pico.....35 milímetros

*La frente hasta la mitad de la cabeza está cubierta de plumitas lustrosas negras; arriba entre los ojos principian a mostrarse unas plumitas coloradas, que aumentando mas en dirección hacia la nuca, forman en la parte posterior, i en la base de la cabeza, una gran mancha de hermoso rojo escarlata.*

*Desde la abertura posterior del pico, alrededor del ojo, i hasta el fin de la cabeza, se estiende en ambos carrillos, una mancha ovalada albo amarillenta, la cual, al principio i al fin delgada, se ensancha por debajo i detrás del ojo. En su parte inferior está orillada en toda su extensión, i aun un poco mas allá en dirección hacia el pescuezo, por una faja angosta de plumitas negras, que se pierden insensiblemente en dirección de las espaldas.*

*La barba lleva plumitas pequeñas, cuyo centro está formado por una raya negra longitudinal, i sus orillas son cenicientas. Avanzando mas por el pescuezo hacia el pecho, la mancha central negra se ensancha i se ova mas, i su orilla se tiñe de un hermoso lustre dorado, casi de color naranja. La rejion del pecho que sigue hacia el estómago, ostenta todavía las manchas negras ovaladas, pero los vivos dorados de su orilla están cambiados en un pálido color de azufre.*

*Las plumas que siguen para abajo hacia la cola, ya no tienen la mancha central; sino que están escamadas por dos manchas transversales de color negro; i de un amarillo pálido albescente. El dorso i los escapularios están cubiertos de plumas escamadas, con manchas negras transversales de un negro bruneo i de alternante color oliváceo-amarillento.*

*Las remijias de primer orden son por fuera hacia la punta, bruneo-negruzcas, i tienen hacia su base manchas onduladas albas. La parte inferior de las remijias es de color gris perla, i las cubiertas inferiores del sobaco son albo-amarillentas. Todas las plumas de las alas tienen los escapos de un vivo color amarillo.*

*Las rectrices de la cola son negras, lo mismo que sus escapos. Cada una de las dos rectrices esteriores, que son a la vez las mas cortas, tiene la punta dorada. Los escamados piés son de color negruzco-gris; las uñas de color negruzco.*

Es uno de los mas pintados i vistosos representantes de la singular familia de los *Carpinteros* i parece moverse en una zona bastante estrecha i limitada.

### 19 de febrero.

Cerca del medio dia del 19, me encaminé hacia el Sur, i despues de unas cuatro horas de monótona travesía por entre los arenosos pedregales i densos matorrales, llegamos a Tierra-Blanca, un pobre rancho parecido al de Los-Chacayes, i destinado como aquel para abrigo de un cuidador de vacunos i ovejas.

Un arroyo cristalino que viene costeando el declive de los últimos espolones de la cordillera en dirección del Sur, serpentea al traves del accidentado terreno.

El substrato de estas colinas i bajos, consiste en cascajo de piedras mas o menos angulosas, provenientes del desbaste de la cordillera; i en algunas partes se ven enormes bancos de treinta metros de altura, compuestos puramente de una arena finísima de piedra pomez desintegrada, alba casi como la nieve.

Las áridas colinas están vestidas de aquella monótona i triste vegetación achaparrada, que es tan característica de los médanos, i están pobladas por un sinnúmero de liebres, quirquinchos, cávias, viscachas i víboras.

Los bajos cerca del cristalino riachuelo, dan asilo a los tupidos céspedes del *Gynnerium*, esa *Graminea* de maravilloso aspecto que hemos admirado ya en las orillas del Tunuyan; i en cuyas tortuosas callejuelas, que forman un intrincado laberinto, se escurre apresuradamente algún tardío peludo, sorprendido en sus paseos nocturnos por el alba; o se desliza el zorro con pausado movimiento, acechando con avidísimos ojos al pajarillo, que salta sin la mas mínima sospecha del inmediato peligro entre las húmedas yerbas a lo largo del raudal.

En las frescas márgenes del arroyo, recojí el *Cyperus Megapotamicus*, i en las faldas del banco de piedra pomez, que forma marco a la tortuosa corriente, lucian sus estrelladas corolas azules, las

preciosas flores del pequeño *Solanum enacanthum*, *Phil.*, que tapi-za la blanca arena por todas partes.

Desde las crestas de las colinas arenosas, veíanse galopando en todas direcciones i retozando, algunas tropillas de cuatro a cinco liebres; lo que interrumpía la monotonía del cuadro, dándole cierta animacion.

## 20 de febrero.

En la mañana del dia siguiente, avanzamos hacia el Sur-oeste, pasando por la estancia de Lláucha.

En la casa de esta hacienda, cuyo principal producto es la crianza de ganado vacuno, i ántes de entrar en la hendidura de la cordillera por la cual debíamos subir para volver a nuestro querido Chile, contraté un gaucho para cojernos algunos de estos quirquinchos, manjar delicioso, i mui parecido a la carne de la tortuga.

El beneficio de la crianza de vacunos en estas soledades, seria enorme si no fuera por la plaga de miles de buitres que espian el propicio momento de la paricion para atacar, i devorar al débil ternerito a la vista de la ensurecida i despavorida vaca.

Otro tributo no menos ruinoso se lleva el leon, que sale con frecuencia de los pequeños vallecitos i quebradas del pie de la cordillera para abatir de un salto a la incauta yegua.

La gente que habita este extremo del mundo civilizado vive siempre con una mano sobre el puñal, i con un pié en el estribo, porque las frecuentes invasiones de indios la obligan a veces hasta a abandonar su miserable rancho para dormir en algun escondite en los cerros, de miedo que el sol de la mañana siguiente no los cuente en el número de los muertos.

Un caballero que conocí de paso en Aguanda perdió la vida un par de meses despues, mui cerca de esta estancia.

Los indios, habiendo entrado a lo largo de la costa de la cordillera para arrebatar vacunos, lo sorprendieron solo en el campo, i lo lancearon en el acto sin compasion.

Pero todo esto cambiará: para los buitres se ha descubierto la estricnina, la cual, esparcida sobre un animal muerto con este objeto, mata a todos los comensales de tan asqueroso festín, cuyo número llega a ser crecidísimo algunas veces. La estricnina, colo-

cada en la enterrada presa, que el leon esconde i tapa con ramas, acaba mui luego tambien con este merodeador nocturno. I finalmente, el feroz indio, que tantas pruebas ha dado de que es incapaz de entrar en la senda de la civilizacion i del trabajo, perecerá a manos de sus propios vicios, i bajo el pié del armado colono.

Desde Lláucha seguimos el curso del arroyo, que ya principiaba a mostrarse hijo turbulento de la montaña, lanzándose con ímpetu por entre rocas sombreadas por vetustos chacayes.

En este hermosísimo vallecito pude observar la *Columba maculosa* la *Columbina Picui*, i los últimos *Cometes sparganurus*, que jiraban en torno de los quintrales carmesíes.

A medio dia subimos por una loma para ascender rápidamente a la entrada del cajón de la Cruz de piedra, situado al Occidente.

Vimos allí unos avestruces huyendo en velocísima carrera; un par de ejemplares de la chilla, *Canis fulvipes*; i conseguimos por despedida, los últimos quirquinchos.

El playal que se recuesta al pie de la cordillera, estaba tapizado de *Gramineas*, *Stipas* principalmente, ya agostadas, que movidas por la brisa, lo hacian brillar desde lejos como arjentadas ondas. Entramos, pues, i alojamos en la boca del cajón de Cruz de piedra, cuyo inmediato vecino hacia el Norte, es la quebrada del arroyo de Lláucha, que baja casi desde las cumbres de la cordillera.

En el Sur se abre un ancho valle, que penetra en las montañas, i es conocido con el nombre de Valle de Mellin.

Con gran pesar vagaban mis miradas por última vez sobre esta llanura sin límites, poblándola mi imaginacion ya de aquellos jiganescos quirquinchos, los gliptodontes, o de megaterios i milodontes de pasmoso aspecto; ya viéndola cubierta de una invasion de ondas saladas, que barrian la pampa, destruyendo i sepultando en sus bajíos arenosos los millares de caballos antídiluvianos, i de guanacos de monstruosa altura, que en aquel entonces dividian con el mastodonte, el dominio de estas inconmensurables sabanas.

---

## 21 de febrero.

Despues de una noche mui borrascosa, que pasamos cerca del lecho seco de un arroyo, comenzamos nuestra subida a los Andes, caminando por el fondo de la angosta quebrada.

Este cauce, que abajo en el playal estaba sin una sola gota de agua, muestra primero por aquí i acullá unos pequeños charcos de agua; los cuales, uniéndose despues, aumentan hasta formar un turbulento riachuelo que se arroja por entre los peñascos en miles de raudales i cascadas.

La niebla i la llovizna, la nieve i la lluvia, se alternaban durante la primera mitad del camino en esta lóbrega quebrada; la cual por lo demas ofrece un camino mui bueno, siempre en el fondo del valle, i con una gradiente sumamente suave, i poco accidentada.

Todo ese dia fué un caminar apresurado para llegar a buena hora a Las-Vegas, lugar que brindaria pasto a nuestras cabalgaduras.

En la caida de la tarde cesó la lluvia; pero cuando habíamos alcanzado la altura del Paso de los Avestruces, punto desde el cual irradian varias quebradas hacia el Oriente, sobrevino una ventolera tan terrible, especie de huracan tan frio i tan violento, que nuestro guia mendocino nos espuso que no seria prudente acampar en Las-Vegas, porque íbamos a tener sin duda una buena nevada, i ántes de pocas horas.

Persuadidos de estas razones, i miéntras nos disponíamos a continuar nuestra marcha, pude determinar, acostado en el suelo, la altura del Paso de los Avestruces, con el aneroide, ser de 3787 metros s. m., i recojí las dos únicas plantitas, de enana talla, que habitan esta fríjida pedazon, la *Hexaptera pusilla*, Phil., i la *Malva Leyboldii*, Phil., para en seguida huir precipitadamente hacia los Bajos de los Leones, que así se llama la parte inferior de Las-Vegas, cuyas aguas se escurren por la quebrada de Lláucha.

Las alturas consisten en este punto de inmensas masas de porósima piedra pómez, cuyos livianos fragmentos en forma de punzantes agujas volaban por los aires, penetrando en la cútis i cegando i espantando a nuestras acémilas i caballos. La fuerza del viento era tal, que arrastraba caballo i jinete; i cuando hubimos llegado a los bajos algun tanto mas protejidos, nos apercibimos de que dos mulas de carga habian sido arrebatadas por la furia del huracan, i que desprramando su carga por los faldeos del cerro, se habian refugiado atemorizadas, en una honda depresion del terreno.

Apénas instalados en los Bajos de los Leones, debajo de la meseta de Las-Vegas, empezaron a bajar desde las alturas en rápida huida las largas tropas de guanacos; inequívoca señal de un próximo temporal.

**22 de febrero.**

Durante la noche i todo el dia siguiente cayó la nieve con fuerza hibernal, i gozamos del hermoso espectáculo de la cordillera envuelta en un immenso sudario de nieve.

Todo ese dia fué un incessante nevar.

Como entonces nos era imposible dar un paso, nos entregamos para engañar el tiempo, a la diversion de cazar guanacos, los que pasaban continuamente en grandes tropas desde las alturas para refugiarse en el fondo de las quebradas inferiores mas protejidas.

Los rifles con sus balas esplosivas dieron buena cuenta de estos esbeltos animales; i sentados en la nieve, alrededor de un fuego alimentado con raigones de Adesmias, i compactas champas de Llareta, teníamos que dar vuelta con una mano el asador cargado de sabrosas presas, miéntras que la otra buscaba a tientas el rifle para colocar con mas o ménos acierto otra bala en la paleta de algun guanaco incauto que pasaba demasiado cerca de nuestro vivac.

Aquí pude admirar el efecto de ese revólvers mudo: el laqui, o bolas del mendocino. Nuestro guia aseguró con mucha destreza un par de guanaquitos nuevos, i otro grande herido por bala, con aquel formidable instrumento, i tuvimos bien pronto el gusto de traer vivos, i amarrar cerca de nuestra tienda estos hermosos animales tan horaños.

La vitalidad del guanaco es estraordinaria. Guanacos he visto andar mas de una hora, cuyos pulmones habian sido perforados por una bala; i otro, cuyo corazon habia sido atravesado por el mortífero plomo en su velocísima carrera, el cual no cayó sino despues de haber desaparecido de vista entre las breñas. Por esta razon empleo ahora siempre la bala esplosiva, para perder ménos caza, i dar ménos pasto a la voracidad de los buitres.

**23 de febrero.**

El dia 23 de febrero doraba el sol con vívida lumbre los enhies-  
tos muros de los Andes, envueltos en nieve.

Como aun no era posible emprender el paso de la alta cumbre

en dirección al volcán de Maipo, nos quedamos otro día más en este campamento.

Aquí se pueden ver los pórfidos rojos en íntimo contacto con las amarillas tobas volcánicas, las cuales llenan una inmensa área; encerrando en sus derretidas masas fragmentos menudos de rocas alteradas por el fuego.

En las terrosas faldas de este volcánico terreno en las cuales el sol había absorbido ya las capas de nieve, aparecen las cuevas que recientemente había abierto algún pequeño roedor, tal vez el tulduco, durante las primeras horas de la mañana.

Parece que el *Poephagomys* (cururu), que habita en Chile desde los arenales del mar hasta una altura de tres mil metros, no atraviesa la arista principal de los Andes; la cual tampoco ha dado paso para Chile a muchos otros animales de ultra-cordillera.

No deja de ser un hecho muy singular, el que Chile no dé albergue a ninguna especie de esa multitud de serpientes venenosas que pululan en las pampas hasta el mismo estrecho de Magallanes.

## 24 de febrero.

Cerca de medio día del 24 de febrero nos pusimos en marcha, subiendo al lado norte de Las-Vegas, en dirección de Los-Paramillos; punto culminante, i paso que conduce a las orillas de la laguna del volcán.

La toba volcánica, llena de fragmentos de piedra de diversa composición se parece a las pudingas; i en varias faldas del lado norte aparecen cientos de columnas erijidas de este mismo material, las cuales se elevan por la lenta erosión de las aguas meteóricas a una altura de hasta ocho i doce metros.

Aquel grupo de columnas que parecen desde lejos troncos de gigantescos árboles antídiluvianos, pero que en realidad no son sino una engañosa reproducción del hermoso i famoso fenómeno de las columnas-mesas del monte Ritten del Tirol, presentan un aspecto sumamente singular.

La causa i origen son, empero, diferentes, porque esta toba volcánica es el resultado de una de esas erupciones observadas de preferencia en los volcanes de Sur-América, compuestas de una pasta de lodo, piedras calcinadas de diversa naturaleza, agua hirviendo i emanaciones sulfurosas i clorhídricas.

En las vegas observé algunas negras taguas, juarjuales i una multitud de piuquenes, los cuales guiaban a lijeros pasos, sus blancos polluelos hacia sus nidales, fabricados en las piedras, entre aquellas columnas.

En los Paramillos, cuya altura barométrica tomada con el aneroida, dió 3617,4 metros s. m., tuvimos que romper camino al través de grandes masas de nieve fresca i movediza aun, con la cual el furioso viento que azota constantemente estas alturas, había llenado i emparejado todas las quebraditas i depresiones del terreno.

Aquel paso no fué uno de los mas lisonjeros i agradables de nuestro viaje. La furia del viento era insoportable, i no era extraño que nuestras mulas i caballos fatigados por el desencadenado huracan, se dejaran arrastrar a merced del viento cargado de partículas punzantes de piedra pomez. Sin embargo nuestro guía mendocino, caballero en mi mejor caballo, arremetió contra la nieve, la partió, i a latigazos i a empujones obligamos al resto de la tropa a seguirle.

En el Norte se erguía una imponente arista de inaccesible escarpe, cuyas estratificaciones, visibles desde lejos, me prueban que el volcan de Maipo, en su solevantamiento ha removido la cadena jurásica en dirección mas oriental.

Estos murallones a plomo, estas aristas de escotados perfiles, se asemejan mucho a las formas fantásticas que presentan las montañas calcáreas que han dado fama al Val di Fassa i di Primier, del Tirol meridional.

Pero si bien las nieves contribuyen a producir un efecto parecido, la absoluta falta de vegetación, la comparativa escasez de agua i hasta la diferencia del color del cielo, no les permite a los Andes de esta latitud competir en belleza con aquellas «Montañas regaladas, vestidas de flor, i coronadas de plata,» como dice el cantar provenzal, i que hemos visitado, cuando en otro tiempo escalábamos los Alpes.

En cuanto al último verso aplicado a los cerros del Tirol i de Suiza, no pasa de ser una mera metáfora, i mal pueden rivalizar en riqueza mineral con los Andes, porque esta cadena jurásica es la cuna del famoso Caracoles, el criadero de las principales minas de plata de Chile, i hasta en estos parajes, se encuentran varios veneros del codiciado metal en las capas jurásicas, i mas frecuentemente cerca de su línea de contacto con sus vecinos, los pórfitos o sienitos.

Los murallones al Norte de los Paramillos, se levantan formando enormes precipicios de mil metros i mas de profundidad, i ofrecian un cuadro imponente con sus farellones desnudos, de cuyos pendientes se lanzaban numerosas cascadas provenientes de la nieve derretida en las alturas, e iluminadas por los rayos del sol.

Atravesados los Paramillos, se presenta luego el volcan de Maipo: un cono aislado, cuyas antiguas corrientes de lava, profundas grietas, i tendidos baluartes de piedras renegridas que rodean su base, se reflejan en una gran laguna semi-lunar, que lo circunda por los lados Nor-este i Este.

Desde el zenit lanzaba el sol sus verticales rayos, aumentando así el efecto de este mágico cuadro.

Sin embargo, como ya he dicho, hai una gran diferencia en el color del cielo, comparado con el de los Alpes. A una altura de solo dos mil quinientos metros sobre el mar, ostenta el cielo allí, un color azul profundamente oscuro, i el disco del sol aparece sin rayos, i semejante a la luna; miéntras que en las alturas de los Andes he encontrado siempre el cielo pálido, o a lo ménos mui lejos de aquel tinte azul oscuro que se vé en los Alpes.

Sentía la falta de un cianómetro para constatar el hecho mediante algunas observaciones. La diferencia en la suma de vapores acuosos de la atmósfera, debe ser la principal causa de este fenómeno.

Las escorias i piedras arrojadas por el volcan, han llenado en el Sur la profunda quebrada del curso superior del Valle del Diamante, i esta represa volcánica ha creado mas arriba una vasta, pero baja laguna, rodeada de anchos arenales.

Altura barométrica de la orilla de la laguna por aneroide, igual a 3330 metros s.m.

A lo largo de la orilla corría una tropa de guanacos que habían bajado de los cerros a beber sus fríjidas aguas, i en ella se veían nadando una multitud de piuquenes, gansillos, gualitas i patos juarjuales. Largas hileras de flamencos caminaban con mesurados pasos dentro de las someras aguas.

Con mucho interés examiné, a favor de un anteojo de larga vista a estas hermosas aves zancudas, de plumaje grana, esperando que fuesen quizas la rara i hermosísima especie nueva, descrita por Philippi bajo el nombre de *Phoenicopterus Andinus*; pero la *parruina*, que es el nombre que dan los habitantes de Atacama

a este flamenco de pintas purpúreas, i de zancas de color azufrado, parece no encontrarse al sur de Copiapo.

Esta última ave fabrica sus nidos cerca de la célebre laguna de la Ola del desierto de Atacama. Sus huevos tienen ocho i medio centímetro de largo; son aguzados en ambos extremos, un poco mas en uno que en el otro, blancos, i cubiertos por fuera de un polvo albísimo cretáceo, i su interior es de un blanco ligeramente azulado.

El flamenco comun de pintas encarnadas i de zancas negras i rojas, parece criar igualmente sus polluelos en las lagunas andinas, porque me consta, que fuera de la laguna del Diamante, se ven sus polluelos tambien en la laguna del Maule.

En los arenales que se pierden insensiblemente en el agua, caminaba una multitud de negras taguas, casi todas adultas; pero con movimientos tan precipitados i torpes, que pronto nos convenímos que estos pájaros estaban imposibilitados de volar.

Los perros, libres y de los sacos en que habían hecho la travesía de las alturas, corrían con gran afán a estas pesadas aves; las arreaban como tropillas de ovejas, i dando a cada una un solo mordisco, despachaban a su gusto i a toda prisa, un gran número de estos infelices moradores del agua, sorprendidos fuera de su elemento.

Rodeando el volcan por el lado oriental i despues por el del Sur, atravesamos la línea divisoria, que tambien aquí es mas baja que la cresta oriental.

Altura barométrica del deslinde de Chile por el aneroide, 3413 metros s.m.

Apurando el paso alojamos esta tarde en unas vegas, cerca de los nacimientos del Maipo, que aquí se parece muy poco al caudaloso río que mas abajo estrella sus turbias ondas contra los grandes peñascales del valle de San José.

En los redondeados baluartes i suaves lomas que tan eficazmente forman la represa de la loguna, i en las pequeñas vegas que siguen mas abajo, recojí dos pequeñas especies de *Boops*, plantas propias de alta cordillera, tres *Calandrinias* de vistosas flores, una *Prattia* i la *Euphrasia subexerta*. Dos *Adesmias* de breve i retorcido ramaje, *Llaretia*, dos especies de *Azorella*, *Diposis bulbocastanum*; *Carmelita formosa*, dos especies de *Barneoudia*, i una *Psychrophila* embellecian las húmedas piedras.

La descripción de *Barneoudia chilensis* que da Gay en su obra, parece haber sido hecha a la vista de un haz de plantas secas, sin fijarse en que ésta era compuesta de dos diferentes especies;

hipotética circunstancia que esplica satisfactoriamente a mi ver, esta equivocacion. Segun esta descripcion la *Barneoudia chilensis* es *glaberrima* i tiene grandes flores amarillas. No hai en toda la cordillera, a lo menos que yo sepa, tal *Barneoudia*.

Philippi obtuvo una de flores amarillas i de hojas velludas, la cual llama *Barneoudia maxima*. Por este tiempo habia yo recojido en los Andes de Santiago i del Maule una *Barneoudia* mucho mas pequena, toda *glaberrima*, i de flores albas con visos azules, la que he descrito bajo el nombre de *B. cyanoleuca*.

Dedúcese, pues, de aquí que la tal *Barneoudia chilensis*, como está descrita en la obra de Gay, no existe; que la *B. maxima* Philippi es la que corresponde al diseño que dá Gay en su Historia natural, i que la *Barneoudia cyanoleuca*, Leybold, es una especie enteramente nueva. A estas equivocaciones se esponen desgraciadamente, con frecuencia, los que pretenden describir la naturaleza desde su apartado gabinete.

La *Llaretia* i las *Azorellas*, cuyos enormes troncos subterráneos sirven con preferencia de combustible a los que viajan en estas alturas, producen una goma-resina que corresponde bastante a la descripcion característica de la *Resina Elemi* de dudosó oríjen. La llareta exsuda de las hojas que han recibido alguna lesión, en los meses de diciembre hasta marzo, una resina en forma de un espumajo blanco i mui viscoso, la que tiene un olor aromático, algo parecido al del hinojo i del limón. Como poco a poco se evapora el agua que ha mediado en la formación de la goma-resina, el color albo se vuelve amarillo; la goma se endurece i la resina se separa en un estado semi-líquido i viscoso, parecido a la trementina.

La análisis de la goma-resina seca, me ha dado en cien partes:

Resina.....	70.00
Esencia volátil.....	8.50
Goma soluble en agua....	15.00
Impuridades.....	6.50

La resina de la *Azorella* es en todo igual al de la llareta, con la excepción de que su esencia volátil es de un olor mas suave i menos penetrante. La parte resinosa, separada por la evaporación del agua de su medio de combinación, la goma, se disuelve perfectamente en alcohol absoluto; i serviría mui bien como parte integrante de composiciones para la fabricación de barnices.

Cerca de los manantiales del Maipo en donde alojamos, encon-

tré una pizarra de grano fino arenoso, mui silicatada, la cual usan los habitantes para piedras de afilar. Parece el resultado de erupcion acuoso-volcánica.

---

## 25 de febrero.

El dia siguiente por la mañana esperimentaron todos los compañeros inclusos los arrieros, i no obstante llevar algunos de ellos anteojos oscuros contra el reflejo de las nieves, una fuerte i dolorosa inflamacion de la vista. Si bien yo me hallaba exento de este mal, no por eso dejé de pagar mi tributo a las influencias climáticas; consecuencia de rarificacion i sequedad del aire en estas alturas, requebrajándoseme toda aquella parte de la epidérmis que no estaba protejida por el vestuario.

Caminando aguas abajo, pasamos por la Casa de las tórtolas, gran farellon de roca porfírica, agrupado en forma de basalto, con centenares de columnitas pentagonales. Una formacion parecida he observado en la Casa de piedra labrada, gruta famosa del cajon del Tinguiririca.

Un poco mas abajo, cerca de Los-Chorreados, como se llaman unos manantiales de agua mui caliza, dimos con algunos cuidadores de ganado argentino, los que estaban estacionados aquí en los húmedos, i por lo mismo pastosos faldeos, para refrescar sus animales de tránsito para Chile. Nueve dias despues debia perecer en este mismo sitio, víctima de un recio temporal de nieve, casi todo este ganado, i cinco de estos mismos infelices cuidadores.

Mas arriba de Los-Chorreados, i desde aquí para abajo hasta un poco mas allá de los baños termales, se levantan injentes moles de yeso.

La corrosiva accion del agua, filtrando sempiternamente a través del interior de estos cerros, deposita mas abajo gigantescos bancos de toba calcárea.

En varios puntos se observan en el terreno depresiones considerables, en forma de profundos embudos, aparentemente producidos por esta misma accion disolvente; la cual, labrando paulatinamente en el interior inmensos huecos, causa al fin el hundimiento de la delgada costra que los cubre.

Centenares de estos extraños embudos pueden observarse en la

cabecera del Valle-Hermoso i en el Paso de Santa Elena, donde los cerros de yeso con sus innumerables erosiones llegan a representar algo mui parecido al famoso Mer de glace de Chamounix.

Es mui lójico suponer que, despues de la parcial trasformacion de estratas calcáreas en sulfato de cal anhidro, se torne esta misma composicion por atraccion del agua, en las varias formas de sulfato de cal hidratado; i que, mediante esta atraccion, i su forzosa espansion de volúmen, se operen poco a poco, i en el decurso de millares de años, estupendos solevantamientos, i se verifiquen sucesivos trastornos; sin que este fenómeno implique violentas convulsiones.

Sulfato de cal en variadas formas, pizarra negra arcillosa, pórpidos, diorito, i una roca de masa negra que incluye ceolitos albos, forman las faldas del cajon principal.

Cerca de la confluencia del río de la Cruz de piedra con el Maipo, pasamos a la márjen derecha de este último, para volver a pasar a su orilla izquierda por el famoso i justamente temido vado del Mal-Paso.

A pocos metros de este peligroso vado se despeña el río con sordo estruendo dentro de un profundo i angosto precipicio; del cual surje, despues de haber luchado en revuelto jiro entre ásperos i empinados riscos, para unirse ya mas apacible con el Río-Negro, i el Barroso.

En el espacio comprendido entre el Mal-Paso i el Río-Negro existen dos puentes naturales formados por peñascos desprendidos de las alturas, i cimentados por la toba caliza.

Debajo del arco de uno de estos puentes, el de mas arriba, brotan de la roca dos chorros arqueados de agua humeante, que se arrojan impetuosos al comprimido raudal del Maipo.

En un punto algo mas arriba de estas dos vertientes, manan varias fuentes de agua salobre, la cual tiene una temperatura de 104 Fht. Esta agua es cristalina e inodora al salir de las entrañas de la tierra; pero despues de estar embotellada un par de meses, se desarrolla un fuerte olor a hidrójeno sulfurado; el que parece ser resultado de un cambio químico de las sales que contiene.

La análisis de esta salina me ha dado en cien partes de agua:

Cloruro de sodium.....	6.70
Sulfato de cal.....	0.25

Sulfato de magnesia.....	0.13
Indicios de fierro i de petróleo.	

En la angosta barranca, que media entre uno i otro puente, se asoma, incrustada casi verticalmente entre el yeso i el pór-fido, una ancha estrata de una piedra caliza bituminosa de un color negro azulejo, la que me parece jeneqatriz de esta salina.

Pernocamos en una plazoleta situada cerca del puente inferior i aquí cacé, fuera de un hermoso ejemplar del *Mus porcinus Phil.*, un *Caprimulgus bifasciatus*, i un pequeño murciélagos, que con centenares de otros individuos de su especie, tienen sus habitaciones debajo del puente. Este pequeño *Verpertilio* espedía un fuerte i grato olor; circunstancia que, junto con otros caractéres, me inclina a creer que sea una especie no descrita. Desgraciadamente, el ejemplar que maté había sufrido tanto por el tiro, que no se pudo conservar.

La altura de los baños termales donde tomé el agua para la análisis, es de 2466 metros. s. m.

## 26 de febrero.

Mui de mañana abandonamos el interesante punto del puente natural, i vadeando el río Barroso, cuyas amarillas ondas deben su color al yeso, encontramos la quesería con sus trabajadores, i un cierto número de vacas.

Este lugar recuerda con sus frescos prados i verdes i lozanos arbustos, las rejones de los pintorescos Alpes, rebozando de vegetación, i poblados por industriosos montañeses i sus rebaños.

Vése aquí de una manera bien marcada ese inmenso talus diluvial, que ya en una, ya en la otra ribera, baja en suave declive casi de los Nacimientos del Maipo hasta los planes de Santiago invitando al ingeniero a enlazar casi sin grave oposición con sus, férreos vínculos, las vastas planicies arjentinas con los feraces valles de Chile.

Encontré en este lugar una de esas piedras esféricas i achataadas que llevan por su eje mas corto un agujero, i que se encuentran en casi todas las provincias de Chile i de las cuales solo se sabe hoy dia que son reliquias de los indios, sin que pueda darse una explicacion satisfactoria acerca de su dudoso empleo.

Estas piedras, que segun opinion de otras personas, son una arma arrojadiza, son en la mia parte de un antiguo instrumento de labranza.

Consta de las ultimas investigaciones de viajeros que han explorado el centro de África, que hai allí naciones que se sirven en sus trabajos agrícolas de un baston aguzado, engastado en la perforacion de una piedra redonda: instrumento que emplean como pico para confiar el grano a la tierra; como tambien de palanca para desenterrar bulbos i raices; i finalmente usándola en algun caso dado, como arma ofensiva.

He encontrado de estas piedras al pie del cono del Descabezado, en la llanura de Colchagua, en las montañas de la Angostura de Rancagua, en el Maipo arriba, i en una alta meseta del cerro Colorado, al Oriente de Santiago.

En este ultimo lugar existen, cerca de una enorme piedra que de tiempo atrás da proteccion contra la intemperie, tres bloques de pórfidos, que en su cara superior presentan un ahuecamiento en forma de mortero.

En las lagunas acollaradas detrás del Plomo, i en la cabecera del valle de Tunuyan, véñense pircas, ruinas de pequeños edificios circulares, i sepulturas de indios.

En la quebrada de Paipote, en Copiapó, existen aun construcciones análogas, i segun se me asegura, un completo sistema de acequias, en un lugar donde desde tiempo inmemorial no ha habido una gota de agua.

Todos estos hechos, de los cuales ni aun la tradicion se conserva, me persuaden que estas obras son debidas a una raza anterior a la que fué subyugada por los tercios de Castilla.

Si se me objeta que mi comparacion de las mencionadas piedras perforadas con las del centro de África, es inconducente a corroborar mi hipótesis, puedo invocar en mi apoyo el hecho de que la piedra de moler con su mano, que usan los negros de esas rejiones, es tambien idéntica a la del huaso chileno que la ha heredado del araucano.

De regreso ya a las faldas occidentales de los Andes, i cerca ya del hogar, aceleramos cuanto nos fué posible la marcha de nuestras caballerías.

En una pedregosa bajada de la orilla derecha del Maipo, entre el río Blanco i el estero del Diablo, observé un verdadero monte de *Ephedra*, con cuya fruta se regalaba una multitud de pájaros,

Las bayas de esta planta, ostentaban una gran diversidad de colores, desde el blanco lácteo hasta el mas encendido encarnado, siendo de notar que estos varios matices se observan hasta sobre una misma planta. Las bayas del *Vaccinium myrtillus*, i las del maqui, varian tanto i mas, pues que de este último he visto en el cañon del Mapocho, i en el valle del Tinguiririca, arbustos cuyo fruto sazonado era blanco como el marfil.

Esta noche alojamos en el Manzanito; establecimiento de fundición abandonado, desde donde partimos el dia siguiente por la mañana, tomando por la orilla derecha del valle, i bajo un sol abrasador, la dirección del Volcán, establecimiento de cobre, situado cerca de la confluencia del río del Volcán con el Maipo.

### 27 de Febrero.

A nuestra izquierda se alzaba el coloso de San Pedro Nolasco con sus ricos veneros, i a nuestra derecha, casi en la punta de un cerro, divisamos las canchas i ranchos de la opulenta mina de San Simón, con sus valiosos metales de cobre, plata, níquel i cobalto.

Después de un corto descanso en el establecimiento, atravesamos el estero del Volcán, i galopando entre los arenales, cubiertos de *Fabiana* i *Baccharis*, i habiendo cruzado el río del Yeso, pisamos otra vez el antiguo sendero que habíamos dejado al principio de nuestro viaje.

Las ramitas de la *Baccharis*, ostentaban por todas partes blancísimos copos, que parecían de algodón, pero que en realidad son una exsudación producida en la epidérmis de las ramas por la larva de una *Trypetá*.

Esta masa pegajosa i esponjada contiene una goma soluble en agua, una pequeña proporción de resina soluble en alcohol con olor a *Cumarina*, i una materia amarga soluble en agua.

En estos arenales se encuentra una gran cantidad de retamo, cuyo leñoso i colorado fruto, contiene bastante ácido tánico, el cual poco a poco se transforma en ácido gálico.

El pangue, *Gunnera Chilensis*, que se encuentra en las quebradas húmedas del Maipo inferior, contiene en su raíz igualmente una buena proporción de tanina, pero siempre acompañada del ácido gálico. Mil gramos de la carnosa raíz fresca perdieron al secar-

se, tres cuartas partes de su peso por la evaporacion del agua. — Mil gramos de esta raiz seca i pulverizada, contienen:

Materia extractiva i gomosa.....	85.50
Ácido tónico.....	25.
Ácido gálico.....	25.
Ámylum.....	60.
Resina soluble en alcohol.....	1.5C

El resto eran fibras leñosas. Los granos de este ámylum, examinado con el microscópio tienen la forma de una pera alargada, i están provistos de finas estrias trasversales.

Galopando llegamos, por San Gabriel i Cabeza-de-Ternera, a la villa de San José.

En el camino pudimos ver los considerables estragos causados por los temporales que habian ocurrido durante este desgraciado mes.

En el Melocoton, remojada por el copioso aguacero, se habia reblandecido la tierra de tal manera, que se deslizó todo el faldeo de un alto cerro, cubriendo hasta una altura de cuatro metros un gran número de arboledas, i sepultando completamente un corral que contenía cien aparejos de mula. El camino real, antes orillado en ambos lados por pircas, estaba ahora lleno del reguero de lodo que lo habia inundado, bajando desde las alturas como una corriente de lava.

En el cordón del Portillo se helaron un sinnúmero de ganados i algunos peones, i varios otros hombres perdieron la vida en los vados de los desbordados ríos.

## 28 de febrero.

En la tarde del 28 estuve de vuelta en Santiago, para entregar-me de nuevo a mis acostumbradas tareas, satisfecho del éxito de mi excursion.

Si el resultado de mi viaje no ha correspondido del todo a mis esperanzas, débese esto principalmente a lo avanzado de la estacion, i sobre todo, al tiempo que, desgraciadamente, me fué contrario durante toda la expedicion, de una manera que puedo calificar de anormal.

El cálculo de las observaciones barométricas que acompañan a

este opúsculo, ha sido confiado a la competencia de don Luis Grosch, a quien con este fin asocié en mi viaje.

Ampliamente remunerados consideraré mis afanes, i satisfechas mis aspiraciones. Si la lectura de este pequeño trabajo logra despertar algun interés entre la juventud estudiosa de Chile i las personas amantes del adelanto de las ciencias naturales.

Ojalá que otros, inspirándose en las peregrinas bellezas de estas dilatadas comarcas, continuasen las investigaciones científicas a que yo con tanto entusiasmo me he dedicado, enriqueciendo así con sus observaciones la literatura de la historia natural de América.



LUGAR DE OBSERVACION.	FECHA.	HORA.	ESTADOO DEL TIEMPO.	Barómetro de Gay-Lussac.	Temperatura del mercurio Centígrado.	Temperatura del aire Fht.	Barómetro de Pistori Martin	Temperatura del Mercurio cent.	Temperatura del aire Fht.	Aneroidé de Elliott.	Barómetro re- ducido a tem- peratura ce- ñido.	Aneroidé redu- cido a me- sot.	Diferencia en tre aneroidé i barómetro de mercurio.	Altura sobre el mar en metros.	NOTAS.
Tempe de Sepúlv....	4 11 a. m.		claro	.....	.....	.....	.....	.....	27. 30	.....	.....	.....	.....	894.3	Febrero.
" .....	28 12 m. d.		"	.....	.....	.....	.....	.....	27.	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cabeza de Ternera....	5 5 a. m.	nublado	669. 6	11. 5	53.	.....	.....	.....	26. 47	668. 21	672. 338	4. 128	1113.4	.....	
Pié de cuesta Cipres.	5 1 p. m.	claro	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25. 5	.....	.....	.....	.....	1387.	.....
Laanzanito .....	5 5 p. m.	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	24.775	.....	.....	.....	.....	1615.	.....
Cu meseta siguiente.	5 5 35 p. m.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	24.575	.....	.....	.....	.....	1661.	.....
Laesta del Inga.....	5 7 p. m.	nublado	.....	.....	.....	.....	.....	.....	21. 50	.....	.....	.....	.....	2637.	.....
Idguna Piuquenes...	6 6 a. m.	claro	566. 5	4. 9	39.	566. 10	4. 5	39.	22. 16	565. 997	562. 864	3. 133	2593.	.....	.....
Caem. Idem....	6 12 m. d.	"	568. 4	26. 8	81.	567. 75	27. 5	81.	22.775	565. 75	563. 245	2. 505	.....	.....	.....
Pompamiento del Yeso	7 5 30 a. m.	lluvia	511.24	7. 7	45.	.....	.....	.....	21. 1. 5	540. 49	537. 21	3. 28	2938.	.....	.....
Esrtillo Piuquenes...	7 12 m. d.	claro	473. 1	14.7	54.	.....	.....	.....	18. 3	471. 856	461. 82	7. 036	4174.2	La altura del paso	.....
Estero de Palomares.	7 6 p. m.	lluvia	.....	.....	.....	.....	.....	.....	21.	.....	.....	.....	.....	2856.6	Campamento mas
" .....	8 6 a. m.	nublado	511.15	4. 6	38.5	.....	.....	.....	20.9. 5	540. 7	531. 622	9. 078	.....	abajo del Real de	Contreras.
Portillo mendocino...	8 3 30 p. m	nieve	.....	.....	17.	.....	.....	.....	20. 93	.....	.....	.....	.....	4368.4	Nevando con fia
Junta de los Arenales	9 6 a. m.	llovizna	559.75	8. 8	48.	559. 93	8. 8	48.	21. 57	558. 86	547. 878	10. 982	2602.6	Campamento.	.....
Manzanito.....	9 4 p. m.	lluvia	.....	.....	.....	.....	.....	.....	23. 93	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Chacayes.....	9 6 p. m.	nubladec	634.—	16.5	62.	.....	.....	.....	24. 53	632. 13	631. 645	4. 85	1606.6	La estancia.	.....
" .....	9 6 30 p. m.	"	.....	.....	634. 20	17.	62.30	.....	24. 69	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Vista flores.....	10 11 30 a. m.	lluvia	680.25	16.	62.	680. 305	17.4	62.	26. 57	678. 29	674. 878	3. 412	.....	.....	.....
" .....	11 7 30 a. m.	nublado	677. 3	17. 7	63.5	.....	.....	.....	26.	62	.....	.....	.....	.....	.....
" .....	13 8 a. m.	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	26. 58	.....	.....	.....	1083.3	.....	.....
" .....	14 10 a. m.	"	.....	.....	.....	.....	.....	.....	26.	62	.....	.....	.....	.....	.....
" .....	15 12 m. d.	"	677. 50	24.4	78.5	.....	.....	.....	26.	57	674. 878	3. 412	.....	.....	.....
Laguna de Capi.....	15 1 30 p. m.	claro	.....	.....	.....	.....	85.	26. 56	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Vista flores.....	16 7 a. m.	nublado	677. 3	17. 7	63.5	.....	.....	.....	26. 46	675. 13	672. 07	3. 06	.....	Orilla del charc.	.....
" .....	" 8 a. m.	"	677. 25	16.9	63.2	.....	.....	.....	26.475	675. 18	672. 46	2. 72	.....	.....	.....
" .....	" 9 a. m.	"	677. 1	19.8	67.3	.....	.....	.....	26. 46	674. 67	672. 07	2. 60	.....	Durante estas ob-	servaciones hora-
" .....	" 10 a. m.	"	676. 8	20.5	70.	.....	.....	.....	26. 44	674. 39	671. 57	2. 82	.....	.....	.....

	" 11 a. m.	"	676.55 21.872.				26. 4.673. 88	670. 56	3. 32		
	" 12 m. d.	"	676.20 23.3 78.				26. 37 673. 35	669.798	3.552		
	" 1 p. m.	"	675. 7 23 7 78.				26. 34 672. 8	669.037	3.763		
	" 2 p. m.	"	675. 4 23.8 77.				26.325 672. 48	668.655	3.825		
	" 3 p. m.	"	674. 9 21. 76.4				26. 32 672....	668.528	3.472		
	" 4 p. m.	"	674. 7 24. 76.4				26.305 671. 8	668.147	3.653		
	" 5 p. m.	"	674. 5 23.7 75.				26. 3 671. 64	668. 02	3.62		
	" 6 p. m.	"	674.55 22.8 73.				26.315 671.8	668.401	3.399		
	" 7 p. m.	"	674.65 21.8 71.				26.345 672.02	669.163	2.857		
Chilecito...	17 3 p. m.	nublado	..... 63.				26. 4 .....	.....	1051.56		
Lo Aguirre	18 8 a. m.	llovizna	679. 8 15.3 56.4	679. 95	15.3 56.4		26. 62 677.926	676.148	1.778		
	18 4 p. m.	nublado	679. 8 17.8 62.5				676.819	.....	1222.—		
	18 10 p. m.	"	.....				26. 68 .....	.....	.....		
	19 6 30 a. m.	"	683. 1 15.6 59.5				681.188	.....	.....		
Tierra blanca...	19 4 p. m.	"	655. 0 15.6 59.7				25. 67 653.226	652.018	1.202	1339.—	Orilla del arroyo.
	20 11 a. m.	"	..... 42.				25. 50 .....	.....	.....		
Boca de cruz de piedra	21 6 a. m.	llovizna	586. 65 9.8 53.				22. 93 584.508	582.422	2.086	2233.—	
Paso de los avestruces	21 3 p. m.	nublado	.....				18. 92 .....	.....	.....	3787.—	Huracan de viento
Bajos de los leones...	21 5 p. m.	"	.....				20. 45 .....	.....	.....		
	22 6 a. m.	nevando	..... 21.				20. 70 .....	.....	.....		
	23 12 m. d.	claro	533.76 19.7 54.2				20. 65 531.891	524. 51	7.381	3106.—	
Los Paramillos...	24 11 30 a. m.	claro	.....				19. 20 .....	.....	.....	3617.4	Ventolera fuerte.
Laguna del Diamante	24 1 p. m.	"	.....				19. 95 .....	.....	.....	3330.—	Orilla de la laguna
Deslinde de Chile...	24 3 p. m.	"	.....				19. 75 .....	.....	.....	3413.—	
Nacimiento del Maipo	24 7 p. m.	"	.....				20. 50 .....	.....	.....	3132.—	
	25 7 a. m.	"	.....				20. 60 .....	.....	.....		
Puente natural inf. <sup>or</sup>	25 6 p. m.	"	592.6 22.7 72.5				22. 83 590.188	579.882	10.306	2466.—	Placetas.
	26 5 30 a. m.	"	.....				50. 22. 95	.....	.....	.....	
Quesería	26 10 a. m.	"	.....				74. 5 23. 16	.....	.....	.....	
El Manzanito	26 5 p. m.	"	.....				24. 61 .....	.....	.....	.....	
	27 6 a. m.	"	.....				610. 50 10.3 47.5	24. 92 639.312	632.968	6.344	1477.—
Injenio del volcan	27 2 p. m.	"	.....				25. 27 .....	.....	.....	1430.—	
Cabeza de Ternera...	27 3 30 p. m.	"	.....				25. 97 .....	.....	.....	.....	
San-José, plaza	28 7 30 a. m.	"	683. 30 16.5 52.5	26. 65	681.277		676. 91	5.367	950.05		
Santiago...	3 12 m. d.	"	716.155 24.3				28. 25 713.013	717. 55	4.537		Febrero.
	3 4 p. m.	"	716. 15 26.3				28. 22 712.738	716.799	4. 05		Febrero.
	3 2 p. m.	"	715.4 23.3				28. 1 .....	.....	.....	559. 6	Marzo.
											Niv. de Campbell

rias se hallaba el  
aneroide en posi-  
cion perpendicular

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER

POR JUAN STUART MILL

### II

Conviene entrar en la discusion detallada de esta cuestion por el punto adonde nos ha llevado el curso de nuestras observaciones: es decir, por el estudio de las condiciones con que las leyes acompañan el contrato matrimonial. Siendo el matrimonio el destino que la sociedad señala a la mujer, el porvenir para el cual se la educa i el fin que se trata de hacer que persigan todas, excepto aquellas que tienen mui pocos atractivos para ser elejidas por un hombre como compañera suya, se podria suponer que se ha hecho todo lo posible por conseguir que el matrimonio sea tan digno de la eleccion de la mujer que no tenga motivo para sentir que se le niegue cualquiera otro estado.

Sin embargo, en este caso como en todos los demas, ha preferido la sociedad conseguir su objeto por malos medios mas bien que por buenos, pero este es el único en que ha persistido hasta nuestros dias en ese mal camino. En los tiempos primitivos las mujeres se tomaban por la fuerza, o el padre las vendia al marido. No hace mucho tiempo que en Europa el padre tenia el poder de disponer de su hija, i de casarla a su propio gusto sin la menor consideracion por el de ella. La Iglesia fué en realidad bastante fiel a una moral mejor para exijir de la mujer un *si* formal en la ceremonia matrimonial; pero esto no podia probar que el consentimiento no fuera

forzado; i era verdaderamente imposible para una niña rehusar la obediencia cuando su padre lo exijia, a no ser obteniendo el apoyo de la religion por medio de una resolucion decidida de hacer votos monasticos. Despues del matrimonio, tenia el hombre antigamente (antes del cristianismo) poder de vida i muerte sobre su mujer. Ella no podia invocar ninguna lei en contra de él; él era su único tribunal, su única lei. Durante mucho tiempo él pudo repudiarla, pero ella no tenia el mismo derecho en contra suya. Por las antiguas leyes de Inglaterra, el marido era llamado el *señor* de su mujer; se le consideraba literalmente como su soberano, hasta tal punto que el asesinato de un hombre por su mujer se llamaba *traicion* (baja traicion para distinguirla de alta traicion), i era castigada mas cruelmente que por el crimen de alta traicion, puesto que la pena era ser quemada viva. Porque estas diversas enormidades han caido en desuso (pues la mayor parte de ellas nunca han sido formalmente abolidas, o lo han sido despues de haberlas dejado de practicar por mucho tiempo), los hombres suponen que todo está como debe ser en el contrato matrimonial i continuamente se nos dice que la civilizacion i el cristianismo han devuelto a la mujer sus lejítimos derechos. Entretanto, la mujer es actualmente la esclava de su marido: tanto, por lo que hace a las obligaciones legales, como los que comunmente llamamos esclavos.

Ella promete en el altar obedecerle toda su vida, i la lei la obliga a cumplirlo. Los casuistas dirán que esta obligacion no alcanza a la participacion en el crimen, pero ciertamente se estiende a todo lo demas. Ella no puede hacer cosa alguna sin tener por lo menos el permiso tático de su marido. No puede adquirir fortuna si no para él: tan pronto como le pertenezca una propiedad, aunque sea por herencia, es *ipso facto* de él. A este respecto la posicion de la mujer bajo la lei inglesa es peor que la de los esclavos de muchos paises; por la lei romana, por ejemplo, un esclavo puede tener su peculio, que hasta cierta cantidad la lei le garantiza para su uso exclusivo. Las clases elevadas de Inglaterra han dado a sus mujeres una ventaja análoga, por medio de contratos especiales dejando a un lado la lei, i estipulando para la mujer la libre disposicion de cierta suma de dinero. Como el sentimiento paternal es mas poderoso en los padres que el cariño por los de su propio sexo, un padre jeneralmente prefiere su propia hija a su yerno, que es un estraño para él. Los ricos tratan de sustraer de la direccion del marido por medio de ciertas disposiciones el todo

o parte de la herencia de la mujer, pero no consiguen ponerla bajo la dirección de ésta. Lo mas que pueden hacer es solo impedir que el marido la derroche, escluyendo al mismo tiempo de su uso al lejítimo propietario. La propiedad misma está fuera del alcance de ámbos, i en cuánto a la entrada que ésta produce, la disposición mas favorable para la mujer (la que se llama *para su uso exclusivo*) impide solamente que el marido la reciba. Es preciso que pase por las manos de la mujer, pero si él se la quita por fuerza tan pronto como ella la reciba, él no puede ser castigado, ni se le puede obligar a restituirla. Esta es toda la protección que bajo las leyes de Inglaterra el mas poderoso noble puede dar a su hija con respecto a su marido. En una inmensa mayoría de casos no hai disposiciones particulares i el marido absorbe todos los derechos de la propiedad i la libertad de su mujer. El marido i la mujer no hacen mas que *una persona legal*, lo que quiere decir que cuanto a ella pertenezca es de él, pero nunca se hace la injerencia paralela, que cuanto le pertenezca a él sea de ella; la máxima no se aplica en contra del hombre, sino para hacerlo responsable ante otros de los actos de su mujer, como es responsable un amo de los actos de sus esclavos o de su ganado. Esto i léjos de pretender que las mujeres en jeneral no son mejor tratadas que los esclavos; pero no hai esclavos cuya esclavitud vaya tan léjos como la de la mujer. Difícilmente un esclavo, excepto cuando está ligado mui de cerca a la persona de su señor, es esclavo a todas horas i en todo momento; en jeneral, tiene su tarea señalada como un soldado, i cuando ha concluido ésta, o cuando está fuera de sus obligaciones él dispone de su propio tiempo dentro de ciertos límites, i lleva una vida de familia en la cual el amo rara vez se mezcla. *El Tio Tom* bajo su primer amo llevaba una vida independiente en su cabaña, casi tan independiente como la de cualquier obrero que trabaje fuera de su casa. Pero no sucede lo mismo con la mujer.

Una esclava goza (en los países cristianos) del derecho reconocido de rehusar a su amo sus últimos favores. No así la mujer: por brutal que sea el tirano a quien desgraciadamente se encuentre encadenada, aunque sepa que él la aborrece, aunque sea su diario placer atormentarla, i aunque le parezca imposible no aborrecerlo, él puede exigir que ella se someta a la última degradación a que puede de descender un ser humano.

Mientras se le tiene sometida a la peor de las esclavitudes con respecto a su persona, ¿cuál es su posición con respecto a los hijos, *an*?

son de un interes comun para ella i su señor? Por la lei, ellos son hijos del marido: solo él tiene derechos legales sobre ellos; ella no puede hacer nada que tenga relacion con ellos sin una delegacion del marido; despues de su muerte ella no es el tutor legal de sus hijos, a no ser que el marido lo haya dispuesto asi en su testamento; él podia separarlos de ella i privarla de todos los medios de verlos o de comunicarse con ellos, hasta que este poder fué restringido hace poco por una lei. Este es el estado legal de la mujer, del cual no tiene medios de sustraerse. Si abandona a su marido no puede llevar nada consigo, ni sus hijos, ni lo que por derecho es suyo; si él quiere puede obligarla a volver a su lado, por la lei o por la fuerza fisica o puede contentarse con apropiarse todo lo que ella pueda ganar o recibir de sus parientes. Solamente una separacion legal por decreto de la corte de justicia puede autorizarla para vivir separada, sin que se le pueda obligar a volver a entrar bajo la custodia de un exasperado carcelero, i le permite disponer por sí misma de lo que gane, sin temor de que un hombre a quien talvez no ha visto desde hace veinte años, se apodere de todo i un dia u otro se lo lleve. Esta separacion legal, hasta hace poco, solo la concedian las cortes de justicia por una suma tan crecida que no estaba al alcance sino de las que ocupaban los rangos mas elevados de la sociedad. Ahora mismo, solo la conceden en casos de abandono o de una crudelidad estrema; i todavia hai quejas continuamente porque se concede con mucha facilidad. Por cierto que si se niega a una mujer todo otro estado, excepto el de ser la esclava de un despota i se somete a todo con la esperanza de encontrar alguno que la haga su favorita en vez de su criada, es agravar mui cruelmente su suerte no permitirle hacer la prueba mas que una vez. La consecuencia natural de este estado de cosas seria que, consistiendo toda la felicidad de su vida en conseguir un buen amo, se le permitiera cambiar una i otra vez hasta encontrarlo. No quiero decir que se debiera permitir este privilegio; esa es otra consideracion. No entra en mis propósitos tratar la cuestion del divorcio con la libertad de volver a casarse.

Todo lo que ahora digo es que: para aquellos a quienes no se les permite otra cosa que la servidumbre, el único paliativo, aunque el mas insuficiente, es permitirles la libre elección de un amo. Rehusar esa libertad es completar la semejanza entre la esposa i la esclava, i la esclava bajo la forma mas dura de la esclavitud. Algunos códigos permiten a los esclavos, en ciertas circunstancias de

mal trato, obligar a su amo a venderlos, pero en Inglaterra no hai mal trato posible, que pueda salvar a una mujer de su tirano, a no ser que venga a agravarlo el adulterio del marido.

No pretendo exajerar, ni el caso lo necesita. He descrito la posición legal de la mujer casada, no su situación actual. Las leyes de la mayor parte de los países son mucho peores que la gente que las ejecuta, i muchas de ellas solo pueden permanecer porque se llevan a efecto mui pocas veces i talvez nunca. Si la vida matrimonial fuera como las leyes lo dejan suponer, la sociedad sería un infierno sobre la tierra. Felizmente, hai sentimientos e intereses que escluyen en muchos hombres i suavizan mucho en otros sus impulsos i propensiones a la tiranía, i entre esos sentimientos el lazo que une el marido a su mujer es incomparablemente el mas fuerte; el único que se le acerca, el que existe entre él i sus hijos, tiende siempre, salvo casos excepcionales, a fortalecer mas bien que a debilitar el primero. Pero porque esto es cierto, porque los hombres jeneralmente no imponen a las mujeres toda la desgracia que podrían hacerles sufrir si usaran de todo el poder que tienen para tiranizarlas, se imaginan los defensores de la forma actual del matrimonio que toda su iniquidad se justifica i que las quejas que se levantan no son mas que vanas reclamaciones.

Pero la moderación que la práctica puede conciliar con la mantención en plena fuerza legal de ésta o de cualquiera otra clase de tiranía, sirve solo para probar el poder que posee la naturaleza humana para obrar contra las mas viles instituciones, i con cuánta vitalidad se esparcen i se propagan la semillas del bien como las del mal en el carácter del hombre. Todo lo que puede decirse del despotismo de la familia puede tambien aplicarse al despotismo político. Los reyes absolutos no se sientan en su ventana a gozar de los quejidos de sus torturados súbditos, ni los despojan de su último trapo para echarlos a tiritar en la calle pública.

El despotismo de Luis XVI no era el de Felipe el Hermoso, de Nadir Shah o de Calígula; pero era bastante malo para justificar la Revolución Francesa, i escusar aun sus mismos horrores. Si se apelara a la íntima adhesión que existe entre algunas mujeres i sus maridos, se podría invocar el mismo ejemplo sacado de la esclavitud doméstica. Era un hecho mui frecuente en Grecia i en Roma, que los esclavos se resignaran a morir torturados ántes que traicionar a sus amos. En las proscripciones de las guerras civiles de Roma se notó que las esposas i los esclavos eran fieles hasta el he-

roismo, i los hijos comunmente traidores. Sin embargo, sabemos con cuánta crueldad trataban muchos romanos a sus esclavos. Pero realmente estos profundos sentimientos individuales nunca alcanzan tan gran desarrollo como bajo las mas atroces intuiciones. Es parte de la ironía de la vida que los mas enérgicos sentimientos de gratitud i de abnegación, de que la naturaleza humana parece susceptible, se desarrollen en nosotros para con aquellos que teniendo entero poder para anadir nuestra existencia se niegan voluntariamente a usar de él.

Cualquiera que sea la institución que se defiende, esclavitud, absolutismo político, o absolutismo en la cabeza de una familia, se espera siempre que juzguemos de ella por sus ejemplo mas favorables. Se nos presentan cuadros de un cariñoso ejercicio de la autoridad por una parte, i de una afectuosa sumisión por la otra, donde un amo inteligente lo dirige todo para mayor bien de los subordinados i vive rodeado de sonrisas i bendiciones. Todo esto estaría muy bien si alguien pretendiera que no existen hombres buenos. ¿Quién duda que el gobierno absoluto de un hombre bueno, pueda producir una gran felicidad i despertar un gran reconocimiento? Pero entre tanto, las leyes e instituciones necesitan ser aplicables a los malos i no a los buenos.

El matrimonio no es una institución para unos pocos elejidos. No se exige a los hombres como un preliminar para la ceremonia matrimonial una prueba que atestigüe que son capaces de ejercer el poder absoluto. El lazo del cariño i obligaciones que une el marido a su mujer i sus hijos, es muy fuerte en aquellos que sienten con fuerza sus obligaciones sociales i en muchos que son pocos sensibles a sus demás deberes sociales. Pero existen todos los grados en la manera de sentir estos deberes, como se encuentran también todos los grados de bondad i de maldad en los hombres, hasta en aquellos a quienes no sujeta ningún freno i sobre los cuales la sociedad no tiene otro medio de acción que la *ultima ratio*, el castigo de la ley.

En todos los grados de esta escala descendente hai hombres a quienes se entregan todos los poderes legales de un marido. El más vil malhechor tiene alguna infeliz mujer ligada a él, con la que puede cometer cualquier atrocidad excepto matarla, i aun esto puede hacerlo, si es cauteloso, sin mucho peligro de incurrir en el castigo de la ley. ¿Cuántos miles de hombres hai en las clases inferiores de cada país, que sin ser malhechores en el sentido legal, porque sus agresiones encuentran resistencia por otros lados, cometan

los mas horribles excesos de violencia con su desgraciada mujer, que es la única persona que no puede resistirles ni sustraerse a su brutalidad? La estrema dependencia a que está reducida la mujer, inspira a esas viles i salvajes naturalezas, no una jenerosa moderacion en su trato para con ella, ni el mirar como punto de honor el bienestar de aquella cuya suerte en la vida está entregada completamente a su cariño, sino que al contrario obran en la creencia de que la lei se las ha entregado como cosa suya para que usen de ella a discrecion i sin exigir de ellos esas consideraciones de respeto que se requieren para con todos los demás.

La lei que hasta hace poco habia dejado sin castigo aun estos excesos de opresion doméstica, en estos últimos años ha hecho algunos débiles esfuerzos por reprimirlos. Pero han producido muy poco efecto, i no podia esperarse mas, porque es contrario a la razon i a la experiencia suponer que pueda ponerse freno a la brutalidad dejando siempre a la víctima en poder del verdugo. Hasta que la conviccion de violencia personal, o en todo caso una repeticion de esta violencia despues de una primera conviccion, no autorice a la mujer *ipso facto* para el divorcio, o por lo menos para una separacion judicial, los esfuerzos que se hagan para reprimir las «hostilidades graves» con el castigo legal fallarán por falta de un demandante o de un testigo.

Cuando consideramos el gran número de hombres que existen en todos los grandes países, que valen poco mas que los brutos i a quienes nada les impide poder obtener una víctima por medio de la lei matrimonial, nos aterra la extension i profundidad de la miseria humana, a que puede dar lugar por sus abusos la institucion. Sin embargo, solo éstos son los casos extremos, los mas profundos abismos, pero hai una triste sucesion de profundidades hasta llegar allí. En la tiranía doméstica como en la política, los monstruos dejan ver lo que vale la institucion, demostrando que escasamente hai algun error que no pueda cometerse bajo su régimen si el déspota lo quiere.

Los verdaderos demonios son tan raros en la especie humana como los ángeles; talvez mas raros. Los salvajes feroces con algunos rasgos de humanidad son, sin embargo, muy frecuentes; i en el ancho espacio que separa a éstos de cualquier digno representante de la raza humana cuántas son las graduaciones de bestialidad i de egoísmo, a veces cubierto de un barniz de civilización i aun de cultura, que viven en paz con la lei, manteniendo una apariencia

estimable para todos los que no están bajo su poder, poder que es suficiente sin embargo para hacer que la vida de todos los que ellos dominan sea una carga i un tormento!

Sería molesto repetir lo que tanto se ha dicho sobre la incapacidad del hombre para el ejercicio del poder absoluto; después de tantos siglos de discusiones políticas, todo el mundo lo sabe muy bien, pero casi nadie piensa en aplicar esta máxima al caso a que mejor conviene: el del poder que no se ha colocado en manos de uno que otro hombre, sino que se ha entregado a todos los adultos del sexo masculino hasta el más vil i el más feroz. No se puede calcular cuál será la conducta de un hombre en el interior de su casa, porque se ignora que haya quebrantado alguno de los diez mandamientos, o porque goza de buena reputación entre aquellos a quienes no puede obligar a tener relaciones con él, o porque no tiene arranques violentos de mal genio con los que no están obligados a soportarlo. Aun los hombres más vulgares reservan el lado violento, terco i egoista de su carácter, para los que no tienen el poder de resistirles.

El trato de los superiores con los inferiores es la cuna de estos vicios de carácter, que dondequiera que existan vienen siempre de esa fuente. Un hombre que es impertinente i violento con sus iguales, de seguro que ha vivido con inferiores a quienes podía asustar i atormentar para obligarlos a ser sumisos. Si la familia es como se dice generalmente una escuela de simpatía, de ternura i de un amoroso olvido de sí mismo, es más a menudo con respecto a su jefe una escuela de obstinación, de despotismo, de satisfacción propia ilimitada i de un refinado e idealizado egoísmo, del cual el sacrificio mismo solo es una forma peculiar, pues él no se sacrifica por su mujer i sus hijos, sino porque son una parte de sus propiedades, inmolando de todas maneras la felicidad individual de éstos a sus más insignificantes preferencias. ¿Qué más podía esperarse de la forma actual de la unión conyugal? Sabemos que las malas propensiones de la naturaleza humana solo se contienen dentro de ciertos límites cuando no se les abre campo para favorecerlas.

Sabemos que por impulso i por costumbre, cuando no es por un propósito deliberado, casi todo el mundo usurpa al que cede hasta obligarlo a resistir. En presencia de estas tendencias actuales de la naturaleza humana, nuestras instituciones dan al hombre un poder casi ilimitado sobre un miembro de la humanidad: aquel con quien vive i a quien tiene siempre a su lado. Este

poder va a buscar los jérmenes latentes de egoísmo en los pliegues mas ocultos del corazón del hombre, reanima las mas débiles chispas, sopla las cenizas calientes, i le ofrece una oportunidad para darse gusto en esos rasgos de su carácter primitivo que en otras circunstancias el hombre habría creido necesario ocultar i disimular. Sé que existe otro modo de ver la cuestión. Concedo que si la mujer efectivamente no puede resistir, a lo menos puede hacer la vida del hombre estremadamente desagradable, i con este poder es capaz de hacer prevalecer su voluntad en muchos puntos en que debe predominar i muchos otros en que no debería hacerlo.

Pero este instrumento de protección personal que podía llamarse el poder del regaño, la sanción del mal humor, tiene el fatal defecto de que se emplea con mas frecuencia contra los superiores menos tiranos i favorece a los subordinados que menos lo merecen. Es el arma de las mujeres irritable i voluntarias, de aquellas que harían el peor uso del poder si lo tuvieran, i que generalmente hacen mal uso de aquel de que pueden apoderarse. Las de buen carácter no pueden usar de este instrumento i las de espíritu elevado lo desdenan. Por otra parte, los maridos contra quienes se usa mas eficazmente, son aquellos mas suaves i mas inofensivos, aquellos a quienes ninguna provocación los induce a usar con dureza del ejercicio de su autoridad. El poder de la mujer para hacerse desagradable establece solamente una contra-tiranía i hace víctimas a su turno, principalmente de aquellos maridos menos inclinados a ser tiranos.

¿Qué es entonces lo que modera realmente los efectos corruptores del poder, i lo hace compatible con tanto bien como actualmente vemos? Las caricias femeninas, que pueden ser de un gran efecto en casos individuales lo tienen mui poco para modificar las tendencias generales de la situación, porque su poder solo dura mientras la mujer está joven i con atractivos i a menudo solamente mientras son nuevos sus encantos, i no han sido destruidos por la familiaridad; i por otra parte en muchos hombres esto nunca tiene mucha influencia. Las causas que contribuyen realmente a endulzar la institución son: el afecto personal que produce el tiempo en la medida en que la naturaleza del hombre es capaz de sentirlo, i en que el carácter de la mujer simpatice suficientemente con el del hombre para poder despertarlo; el comun interés de ambos con respecto a sus hijos, i la comunidad general de intereses con respecto a terceros, la importancia de la mujer para embellecer la vida del marido, i el

valor que en consecuencia tiene para él por motivos personales, que en un hombre jeneroso son el jérmen del afecto que él siente por ella misma; i por último, la influencia naturalmente adquirida sobre casi todos los individuos por aquellos que los rodean de cerca, quienes por medio de súplicas directas i por la imperceptible particion de sus sentimientos i disposiciones son a menudo capaces de obtener sobre la conducta de sus superiores un dominio excesivo e irracional, si no son contenidos por alguna influencia personal igualmente fuerte.

Valiéndose de todos estos medios, la mujer ejerce frecuentemente un poder exorbitante sobre el hombre. Es capaz de influenciar su conducta dirigiéndolo hacia el mal en casos en que el hombre libre de esa influencia habría obrado bien. Pero ni en los asuntos de familia, ni en los del Estado, el poder es una compensacion por la perdida de la libertad. El poder le dá a la mujer muchas veces aquello para lo cual no tenia derecho, pero no le permite asegurar sus propios derechos. La esclava favorita de un sultán tiene bajo su dominio esclavas a las que tiraniza a su turno; valdría mas que no tuviera esclavos, i que ella no lo fuera. Sumerjiendo enteramente la existencia de la mujer en la de su marido, no teniendo mas voluntad que la suya, o persuadiéndolo de que ella no desea otra cosa que lo que él desea en todos los asuntos comunes i trabajando toda su vida por tener dominio en los sentimientos de su marido, una mujer puede darse la satisfaccion de influenciar, mui probablemente de pervertir su conducta, en los asuntos en que ella no entiende o con respecto a los cuales ella misma está completamente influenciada por algun motivo personal o por una preocupacion cualquiera.

Por lo tanto, tal como están las cosas, aquellos maridos que son mas cariñosos con sus mujeres, se hacen generalmente peores bajo la influencia de la mujer, en lo que respecta a todos los intereses que se estienden mas allá de la familia. Se enseña a la mujer que no tiene nada que hacer con las cosas que están fuera de esa esfera; por esta razon casi nunca tiene una opinion verdadera i concienzuda de ellas, i por consiguiente no se mezcla en esas cosas con un propósito lejítimo sino con un fin interesado. Ella no sabe, ni se preocupa de cuál es el buen lado en política pero sí sabe bien cuál le traerá mas dinero e invitaciones, i cuál le dará a su marido un título, a su hijo una colocación, i a su hija un buen enlace.

Pero se preguntará ¿cómo puede existir sociedad alguna sin go-

bierno? En una familia, como en un Estado, alguna persona tiene que ser jefe. ¿Quién decidirá cuando los casados difieran en opiniones? Ambos no pueden hacer su gusto, i sin embargo es preciso llegar a una decisión en favor de una u otra opinión.

No es exacto que en toda asociación voluntaria entre dos personas, una de ellas tenga que ser señor absoluto, mucho menos que la ley determine cuál de los dos debe serlo. El caso más frecuente de una asociación semejante al matrimonio es el de la sociedad comercial; no se cree necesario establecer por medio de la ley que en toda sociedad uno de los asociados tenga entero dominio en el negocio, i que los otros estén obligados a obedecer sus órdenes.

Nadie entraría en una sociedad, en que lo sujetaran a la responsabilidad de un jefe reservándole solo los poderes i privilejos de un dependiente o de un agente. Si la ley tuviera que intervenir en todos los contratos como lo hace en el del matrimonio, ordenaría que uno de los asociados administrara el negocio común como si fuera el único interesado, que los otros tuvieran solamente poderes delegados, i que éstos fueran designados por alguna disposición general de la ley, por ejemplo, por la edad. La ley nunca hace ésto; ni la experiencia nos enseña la necesidad de que exista ninguna desigualdad teórica en los asociados, o que la sociedad tenga otras disposiciones que las que ellos mismo señalen en los artículos del contrato. Sin embargo, parecería menos peligroso conceder el poder exclusivo i los derechos e intereses del inferior en una sociedad comercial que en el matrimonio, desde que en aquel se tiene la libertad de poder anular el poder retirándose de la sociedad. La mujer no tiene este derecho i aun cuando lo tuviera, es casi siempre de desear que ella ensaye todos los medios ántes de recurrir a éste.

Es cierto que los asuntos que tienen que decidirse todos los días i que no pueden arreglarse gradualmente o esperar un convenio, deben depender de una sola voluntad i que una sola persona debe arreglarlos. Pero esto no quiere decir que esta persona debe ser siempre la misma. El arreglo natural es una división de poderes entre ambos, siendo cada uno absoluto para ejecutar aquello de que se ha encargado, i requiriendo el consentimiento de ambos en cualquier cambio de sistema o de principios. La división no puede ni debe ser establecida de antemano por la ley desde que depende de la capacidad i aptitudes de cada individuo. Si ambos lo prefieren, pueden determinarlo en el contrato matrimonial, co-

mo se determinan hoy, mui amenudo, las cuestiones de dinero. Rara vez habria dificultades para decidir tales cuestiones por mutuo consentimiento, a no ser que el matrimonio fuera uno de esos tan desgraciados en que todo, hasta ésto, es motivo de riñas i disputas. La division de derechos seguiria naturalmente a la division de deberes i funciones i esta ya se ha verificado por consentimiento o por lo menos no por la lei sino por la costumbre, modificable i modifica- da de hecho por la voluntad de las personas interesadas.

La verdadera solucion practica de la cuestion sobre cuál debe tener la autoridad legal, dependerá en gran parte, como sucede ahora, de las aptitudes de cada cual. El hecho de ser el hombre comunmente mayor le dará en muchos casos la preponderancia, por lo menos hasta que ambos lleguen a esa época de la vida en que la diferencia de edades no tiene ninguna importancia. Naturalmente habrá tambien cierta preponderancia del lado que proporciona los medios de sostén. La desigualdad en este respecto no depende de la lei matrimonial, sino de las condiciones generales de la sociedad tal como se halla establecida. La influencia de la superioridad de inteligencia, ya sea ésta jeneral o especial, i de la mayor enerjía de carácter necesariamente harán mucho. Aun ahora se verifica este hecho que demuestra cuán poco fundamento tiene el temor de que los poderes i responsabilidades de los compañeros en la vida, como los de los compañeros en negocios, no se puedan dividir satisfactoriamente por convenio mútuo. Esta division existe siempre, excepto en los casos en que el matrimonio es desgraciado.

Nunca llega a verse el poder de un solo lado i la obediencia del otro, sino cuando la union ha sido un error completo, i cuando seria una bendicion para ambos el poder librarse de ella. Algunos podrán decir que lo que hace posible un arreglo amigable de las diferencias que ahora se presentan es que una de las partes tiene en reserva el poder de obligar por la lei, así como se someten a un arbitraje porque hai una corte de justicia que puede obligarlos a obedecer. Pero para poner ambos casos en iguales circunstancias, debemos suponer que la jurisprudencia de la corte consiste no en examinar la causa, sino en juzgar siempre en favor de un mismo lado, por ejemplo en favor del defensor. El poder despótico que la lei concede al marido, puede ser una razon para que la mujer consienta en todo compromiso que divida entre ambos el poder, pero no para que el marido consienta en ello. Entre la jente que se conduce honorablemente, existe siempre un compromiso real, aunque por

lo menos uno de ellos no esté ni física ni moralmente obligado a hacerlo, lo que demuestra que los motivos naturales que conducen a un convenio voluntario para reglamentar la vida de los esposos de una manera aceptable para ambos prevalece siempre, excepto en casos desfavorables. Nada se avanza ciertamente haciendo decidir por la lei que el edificio del gobierno libre se levanta sobre una base legal de despotismo en provecho de uno i sumision de parte del otro, i que cualquiera concesion que haga el despota podrá ser revocada cuando él quiera, i sin la menor advertencia. Ademas de que ninguna libertad merece este nombre siendo tan precaria, no es posible que sus condiciones sean de las mas justas cuando la lei pone un peso tan prodijioso en una de las balanzas; cuando el arreglo establecido entre dos personas da a una de ellas el derecho de hacerlo todo i a la otra nada mas que someterse a la voluntad de la primera, con la mas estricta obligacion moral i religiosa de no rebelarse contra ningun exceso de opresion.

Un pertinaz adversario, estrechado hasta el ultimo, podria decir que los maridos quieren ser razonables i hacer concesiones convenientes a sus asociadas, sin que se les obligue a hacerlo; pero que si se concede a las mujeres cualquier derecho para sí, ellas no reconocerán derecho alguno en los demás, que nunca cederán en cosa alguna a no ser obligadas por la autoridad del hombre a ceder en todo. Esto pudo decirse hace muchas jeneraciones cuando las sátiras contra la mujer estaban en boga i los hombres creian obrar mui bien insultando a las mujeres porque son como los hombres las han hecho. Pero esto no lo dirá hoy nadie que merezca una respuesta. La opinion del dia no es que la mujer sea menos susceptible que el hombre de buenos sentimientos i de consideraciones por aquellos con quienes las unen los mas estrechos lazos. Al contrario, continuamente se nos dice que la mujer es mejor que el hombre, i esto lo repiten los que se resisten abiertamente a tratarlas como si fueran tan buenas. Este dicho ha llegado a ser una fórmula fastidiosa de hipocresía destinada a cubrir una injuria con un jesto amable, que nos recuerda las celebraciones de clemencia real que segun Gulliver hacia el rei de Lilliput, antes de sus decretos mas sanguinarios. Si la mujer es en algo mejor que el hombre, es por cierto en abnegacion personal en favor de los miembros de su familia, pero no insisto en ésto, porque se le enseña que ella ha nacido i ha sido criada para hacer abnegacion de su persona. Creo que la igualdad de derechos disminuiria esta abnegacion

exajerada, que es hoy el finjido ideal del carácter femenino, i una buena mujer no sería entonces más abnegada que el mejor hombre: pero por otra parte, el hombre sería mucho menos egoista i más dispuesto a la abnegación personal que lo que es hoy, porque ya no se le enseñaría a adorar su propia voluntad como algo tan grande que llega a ser la ley para otro ser racional. No hay nada que aprenda el hombre tan pronto como esta adoración de sí mismo; todos los hombres i las clases privilegiadas la han tenido. Mientras más descendemos en la escala social, más arraigado la encontramos; i mucho más en aquellos que no se encuentran ni esperan jamás encontrarse colocados sobre otra gente que no sea una desgraciada mujer i algunos niños. Las honrosas excepciones son proporcionalmente mucho menores en este caso que en cualquier otro de las debilidades humanas; la filosofía i la religión, en lugar de combatirlo, se dejan ordinariamente sobornar para defenderla; i no hay nada que se oponga a ésto más que el sentimiento de igualdad de los seres humanos, que es la teoría del cristianismo, pero teoría que nunca pondrá en práctica mientras dé su sanción a instituciones fundadas en una arbitraria preferencia de un ser humano sobre otro.

Hay sin duda mujeres, como hay hombres, a quienes la igualdad no satisfará i con quienes no hay paz mientras haya otra voluntad que la suya. Para estas personas es buena la ley del divorcio. Solo pueden vivir solas i a ningún ser humano se le debería obligar a asociar su vida a la de ellas. Pero la subordinación legal tiende a hacer que estos caracteres sean más bien más que menos frecuentes entre las mujeres. Si el hombre ejerce todo su poder la mujer es oprimida; pero si es tratada con indulgencia, i se le permite asumir algún poder, no hay regla que limite sus avances. La ley, no determinando sus derechos i teóricamente no permitiéndole ninguno, declara en la práctica que la mujer tiene derecho a todo lo que pueda conseguir.

La igualdad legal entre las personas casadas no solo es el único modo de que sus relaciones puedan armonizarse con la justicia que les es debida i que hará la felicidad de ambos, sino que no hay otro medio de hacer que la vida diaria del género humano sea una escuela de educación moral en su sentido más elevado. Pasarán tal vez muchas generaciones antes de que esta verdad sea generalmente admitida; pero la única escuela del verdadero sentimiento moral es la sociedad entre iguales. La educación mo-

ral del género humano ha emanado hasta aquí principalmente de la lei del mas fuerte i se adapta casi únicamente a las relaciones que la fuerza cria. En los estados menos avanzados de la sociedad, la jente apénas reconoce relacion alguna con sus iguales: un igual es un enemigo. La sociedad es de alto abajo una larga cadena o mas bien una escala donde cada individuo se encuentra mas arriba o mas abajo que su vecino mas próximo, i donde si no manda tiene que obedecer. Por lo tanto, todos los preceptos morales que hoy existen se adaptan sobre todo a las relaciones de superior a inferior. Sin embargo, mandar i obedecer no son mas que tristes necesidades de la vida humana; la igualdad es el estado normal de la sociedad. Desde luego en la vida moderna, i cada vez mas a medida que se avanza en la vía del progreso, el mandato i la obediencia llegan a ser casos excepcionales. La asociacion en la igualdad es la regla jeneral. La moral de los primeros tiempos se apoyaba en la obligacion de someterse al poder; la de los tiempos que le siguieron, en el derecho del débil a la tolerancia i proteccion del fuerte. ¿Por cuánto tiempo mas tendrá que contentarse una forma de sociedad con la moral hecha para otra? Hemos tenido la moral de la sumision i la moral de la caballeria i de la jenerosidad: le ha llegado su turno a la moral de la justicia. Cuando la sociedad en los primeros tiempos ha marchado hacia la igualdad, la justicia ha afirmado sus derechos para servir de base a la virtud. Así sucedió en las repúblicas libres de la antigüedad. Pero aun en las mejores de entre éstas, la igualdad se limitaba a los ciudadanos libres del sexo masculino; los esclavos, las mujeres, i los residentes sin derechos de ciudadano, estaban bajo la lei del mas fuerte. La doble influencia de la civilizacion romana i de la cristiandad borró estas distinciones i en la teoría, sino del todo en la práctica, declaró que los derechos del ser humano son superiores a los derechos de sexo, clase o posicion social. Las barreras que comenzaban a nivelarse, fueron levantadas otra vez por la conquista de los bárbaros; i toda la historia moderna no es mas que una serie de esfuerzos para romperlas. Vamos entrando en un orden de cosas en que la justicia será otra vez la primera virtud, fundada como ántes en la asociacion de personas iguales, pero en adelante tambien unidas por la simpatía: no teniendo por mas tiempo su raiz en el instinto de conservacion personal sino en una verdadera simpatía de la cual nadie será escluido i donde todo el mundo será admitido como igual. No es por cierto

una novedad que el género humano no pueda prever claramente sus propios cambios i que sus sentimientos se adapten a los siglos pasados i no a los venideros. Ver el porvenir de la especie ha sido siempre el privilegio de las intelijencias mas escojidas o de aquellas que han recibido sus lecciones. Sentir como las jeneraciones venideras, es lo que ha hecho la distincion i de ordinario el martirio de las intelijencias superiores. Las instituciones, los libros, la educacion, la sociedad, todo lleva a la humanidad hacia lo antiguuo mucho ántes que lo nuevo aparezca, mucho mas cuando éste está aun por venir. Pero la verdadera virtud de los seres humanos, es la aptitud para vivir juntos como iguales, sin reclamar para sí nada, mas que lo que se concede libremente a los otros; mirando el dominio de cualquiera especie como una necesidad escepcional i en todos casos como una necesidad temporal; prefiriendo cuando es posible la sociedad de aquellos entre quienes se puede guiar i ser guiado alternativa i recíprocamente. Nada en la vida tal como está hoy constituida, desarrolla estas virtudes con el ejercicio. La familia es una escuela de despotismo donde se fomentan las virtudes pero tambien los vicios del despotismo. La vida política en los paises libres es en parte una escuela donde se aprende de la igualdad; pero la vida política no ocupa mas que un pequeño lugar en la vida moderna. La familia constituida en una base justa, seria la verdadera virtud de la libertad.

De seguro que allí se aprenderia todo lo demas. Será siempre una escuela de obediencia para los hijos i de mando para los padres. Lo que se necesita es que sea una escuela de simpatía en la igualdad, de vida comun en el amor, sin poder de un lado ni sujecion del otro.

Entónces se aprenderian esas virtudes que cada uno necesita en todas las demas asociaciones, i seria para los niños un modelo de los sentimientos i conducta que deben parecerles naturales i habituales, i que se trata de inculcarles por la sumision que se exige de ellos, durante el período de su educacion. La educacion moral del género humano nunca se adaptará a las condiciones de la vida para la cual todo progreso es una preparacion, hasta que no se practique en la familia la misma lei moral que gobierna la constitucion de la sociedad humana. Cualquier sentimiento de libertad que pueda existir en un hombre que tiene sus mas íntimas afecciones concentradas en las personas de quienes es señor absoluto, no es el amor verdadero o el amor cristiano a la libertad:

es el amor a la libertad, tal como existia entre los antiguos i en la edad media, es un profundo sentimiento de la dignidad e importancia de su propia personalidad, lo que le hace encontrar deshonroso para sí un yugo que no le inspira horror en sí mismo, i que está mui dispuesto a imponer a los demas por interes propio i satisfaccion de su vanidad.

Estoi dispuesto a admitir, i en esto fundo mis esperanzas, que muchas personas casadas i probablemente la mayoría de las clases superiores de Inglaterra viven en el espíritu de una justa lei de igualdad. Las leyes nunca mejorarian sino hubiera muchas personas cuyos sentimientos morales son mejores que las leyes existentes: esas personas deberian sostener los principios que aquí defiendo i que tienen por único objeto asemejar todos los matrimonios a lo que de hecho es el suyo. Pero aun teniendo un gran valor moral, si no son tambien pensadores están mui prontos para creer que las leyes i las costumbres, cuyos males no han experimentado personalmente, no producen mal alguno i que probablemente harán bien si parecen aceptar la aprobacion jeneral, i que hacen mal poniéndoles objeciones. Porque a estas personas nunca se les ocurre pensar en las condiciones legales del lazo que las une; i porque viven i se sienten bajo todos los puntos de vista como si fuesen legalmente iguales, seria una equivocacion suponer que el caso es igual en todos los demas matrimonios en que el marido no es un miserable.

Esto seria desconocer tanto la naturaleza humana como la realidad de la vida. Miéntras ménos apto es un hombre para la posesion del poder, i miéntras ménos probabilidades tenga de ejercerlo con una persona por su voluntario consentimiento, mas se felicita del poder que la lei le dá, i exige sus derechos legales hasta el último estremo que la costumbre (la costumbre de sus semejantes) pueda tolerar, i se goza en hacer uso del poder para avivar el placer de poseerlo. Aun mas, en esa parte de las clases inferiores donde se ha conservado mejor la brutalidad primitiva, i que es la mas desprovista de educacion moral, la esclavitud legal de la mujer i su obediencia pasiva como instrumento inerte a la voluntad de su marido inspira a éste una especie de desprecio i de falta de respeto por su propia mujer, lo que no siente por otra mujer ni por cualquiera otra persona, lo que les hace mirarla como un objeto apropiado para cualesquiera clase de indignidad. Que un observador perspicaz que tenga las oportunidades necesarias juzgue por

sí mismo, i si así lo cree, que no se sorprenda de todo el disgusto e indignación que pueda sentirse contra las instituciones que conducen naturalmente el espíritu humano a este grado de depravacion

Quizás se nos dirá que la religion impone el deber de la obediencia. Cuando un hecho establecido es demasiado malo para que admita otra defensa, se nos presenta siempre como un precepto religioso. La Iglesia, es verdad, lo prescribe en sus formularios, pero seria difícil sacar esta prescripcion del cristianismo. Se nos dice que San Pablo ha dicho: «Esposas, obedeced a vuestros maridos.» Pero tambien dijo: «Esclavos, obedeced a vuestrs amos.» No entra en los propósitos de San Pablo, ni tampoco era conforme al fin que perseguia la propagacion del cristianismo, el incitar a la religion contra las leyes existentes. Pero de que el apóstol aceptase todas las instituciones sociales como las encontró, no se puede desprender que él desaprobase todos los esfuerzos que pudieran hacerse en tiempo conveniente para mejorarlas, ni que su declaracion de que «Todo poder viene de Dios,» sancione el despotismo militar, ni reconozca esa forma de gobierno como la única forma cristiana i ordene la obediencia absoluta. Pretender que el cristianismo se proponia estereotipar las formas existentes de gobierno i de sociedad i protejerlas contra todo cambio, es reducirlo al mismo nivel que el Islamismo o el Brahmanismo. Precisamente por que el cristianismo no ha hecho esto ha sido la religion de la parte progresista de la humanidad; i el Islamismo, Brahmanismo, etc., han sido las de la parte retrógrada, porque no existe sociedad verdaderamente estacionaria. Ha habido mucha jente, en todas las épocas del cristianismo, que trataba de hacer de él algo que lo asemejara a esas religiones inmóviles, jente que queria convertirnos en una especie de cristianos mulsumanes, con la biblia por Koran, prohibiendo todo progreso; grande ha sido el poder de esta jente i muchos hombres han sacrificado su vida resistiéndoles; pero han podido resistir i esto nos ha hecho lo que somos, i todavía nos hará lo que debemos ser.

Despues de lo que se ha dicho sobre la obligacion de obedecer, es casi supérfluo añadir algo concerniente al punto mas esencial incluido en el jeneral de esta cuestion: el derecho de la mujer para disponer de sus propios bienes, porque no tengo la esperanza de que este tratado pueda hacer impresion alguna sobre aquellos que necesitan algo que los convenza de que la herencia o las ganancias de una mujer deben ser tan suyas despues como ántes del matri-

monio. La regla es mui sencilla: todo lo que perteneciere a la mujer o al marido si no estuvieren casados, permaneceria bajo la direccion exclusiva de cada cual durante el matrimonio; lo que no les impediria unir sus bienes por medio de un arreglo, a fin de conservarlo para sus hijos. Algunas personas se sienten heridas en sus sentimientos, con la idea de una separacion de bienes, como inconsistente con la fusion ideal de dos vidas en una sola. Por mi parte soi uno de los mas enérjicos sostenedores de la comunidad de bienes, cuando es el resultado de una completa unidad de sentimientos entre los propietarios, que hace que todo sea comun entre ellos. Pero no me agrada esa comunidad de bienes que se apoya en la doctrina de lo que es mio es tuyo pero lo que es tuyo no es mio, i rehusaria entrar en semejante convenio aunque fuera en mi provecho.

Este jénero de injusticia i de opresion que pesa sobre la mujer, es jeneralmente reconocido i admite un remedio sin tocar los otros puntos de la cuestion; i sin duda será el que se remedie mas pronto. Desde luego, en muchos de los estados nuevos i en algunos de los antiguos estados de la Confederacion Americana, se han insertado estipulaciones no solo en la lei sino en la constitucion, asegurando a la mujer iguales derechos que al hombre a este respecto: mejorando asi materialmente la posicion en el matrimonio, por lo menos de aquellas mujeres que poseen bienes, dejándoles un poderoso instrumento del cual no se desprenden al casarse. Se impide tambien que por un escandaloso abuso del matrimonio, un hombre arrastre a una niña a casarse con el fin de apoderarse de su dinero. Cuando el sosten de una familia no depende de la propiedad sino de lo que se gana, me parece que la division mas conveniente del trabajo entre los esposos es aquel que segun el uso ordinario encarga al hombre de adquirir la renta i a la mujer de dirigir los gastos domésticos. Si ademas de los sufrimientos fisicos del embarazo i de toda la responsabilidad del cuidado i la educacion de los primeros años de sus hijos, la mujer se obliga a aplicar con atencion i economia las ganancias del marido al bien jeneral de la familia, ella se encarga no solo de una buena parte, sino por lo comun de la mayor parte de los trabajos del cuerpo i del espíritu que se requieren en la union conyugal. Si ella acepta otros trabajos, ésto solo le impedirá desempeñarlos como debe ser.

Creo que no es de desear que en un justo estado de cosas la mujer contribuya con su trabajo a las entradas de la familia. En un estado

injusto puede serle útil el hacerlo, porque esto realzaria su valor a los ojos del hombre que es su señor legal; pero por otra parte, permite al marido un abuso mayor de su poder, obligándola a trabajar i dejando el sosten de la familia entregado a sus esfuerzos, miéntras él pasa la mayor parte de la vida entre el ocio i la bebida. El poder de ganar su sustento es esencial a la dignidad de una mujer, si no tiene una fortuna independiente. Pero si el matrimonio fuese un contrato igual no implicando la obligacion de obedecer; si la union dejara de ser forzada i de oprimir a aquellos para quienes solo es un mal i pudiera obtenerse una reparacion en justos términos, (no hablo del divorcio) para cualquiera mujer que estuviera moralmente autorizada para conseguirlo; i si entonces ella pudiera encontrar donde emplearse tan honorablemente como el hombre, no sería necesario para su proteccion que durante el matrimonio ella hiciera uso de estos medios. Del mismo modo que cuando un hombre escoje una profesion, debe comprenderse que cuando una mujer se casa, elije la direccion de una casa i la educacion de una familia como el objeto principal de sus esfuerzos, durante todos los años de su vida que sean necesarios para el cumplimiento de esta tarea; i que ella no renuncia a toda otra ocupacion sino a aquellas que sean incompatibles con las exigencias de ésta. Por esta razon, la mayor parte de las mujeres casadas, se ven imposibilitadas para ejercer de una manera habitual o sistemática, las ocupaciones que las tengan fuera de su casa, o aquellas que puedan llevarse a efecto dentro de ella. Pero es necesario que las reglas jenerales se adapten libremente a las aptitudes particulares i nada debería impedir a las mujeres dotadas de facultades excepcionales i propias para cierto género de ocupaciones, que sigan su vocacion aparte de su matrimonio: con tal que se llene de otra manera, cualquier vacío que pudiera producirse, en el cumplimiento de sus deberes ordinarios como madre de familia. Si alguna vez la opinion se ocupara a derechas de este asunto, no habria inconveniente para dejar que ella lo reglamentase sin la intervencion de la lei.

---

MARTINA BARROS BORGOÑO.

## INES SUAREZ I DOÑA MARINA ORTIZ DE GAETE

(SEGUN DOCUMENTOS COMPLETAMENTE INÉDITOS (1).

Parece incuestionable que la primera mujer europea que pisó el suelo chileno, fué una joven española llamada Ines Suárez. En los momentos en que Pedro de Valdivia organizaba en el Cuzco la columna expedicionaria con que iba a emprender la conquista de Chile, esa jóven solicitó permiso del gobernador del Perú, Francisco Pizarro, para pasar a este país.

¿Qué podía inspirar a Ines Suárez el pensamiento de seguir a los conquistadores de Chile i de compartir con ellos todas las penalidades de una larga campaña? La historia no habría podido decirlo sin el hallazgo casi reciente de algunos documentos del mas alto interés. Ines Suárez estaba ligada a Valdivia por los vínculos del amor, i venía a su lado para confortarlo en sus sufrimientos, i para hacerle menos pesados los afanes de la guerra i las privaciones consiguientes a la ocupación de un país en que solo vivían indios bárbaros i desprovistos de todas las comodidades de la vida civilizada. Durante la marcha, Ines Suárez se hospedaba en la misma tienda que Valdivia: en la naciente ciudad de Santiago vivía en la misma casa, comía en la misma mesa, i lo que es mas, tomaba alguna parte en la dirección de los negocios de gobierno.

---

[1] Algunos historiadores de Chile han consignado en sus libros ciertas noticias sobre los parientes de Pedro de Valdivia que pasaron a este país. Esas noticias son muy incompletas i aun adolecen de inexactitudes, como las que contiene la *Historia de Santiago* por don Benjamin Vicuña Mackenna. Por esto me ha parecido conveniente reunir en este artículo, algunas notas i documentos que recogí en España, i que no carecen de interés.

En su viaje a Chile, cuando los soldados de Valdivia se acercaban al del despoblado de Atacama, la vida de este caudillo estuvo en gran peligro. Valdivia había celebrado en el Perú una sociedad con otro aventurero llamado Pedro Sancho de Hoz, para acometer en compañía la conquista de Chile. Sancho de Hoz, ambicioso vulgar sin talento ni virtudes, no había podido reunir los elementos militares con que, según su compromiso, debía contribuir para la empresa. Completado con otros camaradas suyos, concibió el plan de caer de sorpresa sobre el campamento de Valdivia, penetrar en el toldo o tienda de éste durante la noche, quitarle el mando de sus tropas, i tal vez asesinarlo. La noche en que los conjurados pusieron en ejecución este plan, Valdivia se hallaba lejos de su campamento porque se había adelantado a los suyos para hacer la provisión de víveres i forrajes en otro lugar. En el toldo del jefe expedicionario no estaban más que Inés Suárez, Luis de Toledo i algunos otros soldados. Ellos dieron aviso a Valdivia de la conjuración de sus contrarios. El general volvió a su campo; i con su natural energía, los apresó a todos en el momento.

Más adelante, en 1541, la recién fundada ciudad de Santiago fué embestida con singular furor por los indios comarcanos, para libertar a algunos caciques que los españoles retenían prisioneros en sus acantonamientos. Pedro de Valdivia se hallaba en las márgenes del Cachapoal, a donde había ido a castigar a los naturales rebelados. El ataque de los indios puso a los defensores de la ciudad en las mayores extremidades. Sus habitaciones fueron quemadas, i no les quedaba más que el recinto de la plaza para defenderse contra las bandas innumerables de indios que los asaltaban por todas partes. En ese instante de suprema desesperación, Inés Suárez concibió un proyecto que revela la energía de su alma: degollar a los indios prisioneros i arrojar sus cabezas a los asaltantes para aterrizarlos.

Algunos soldados vacilaban ante un acto que podía producir las más fatales consecuencias; pero ella tomó un sable, i incitando a sus compañeros con la palabra i con la acción, ejecutó su plan. Movidos por un sentimiento de pavor ante aquel rasgo de inhumana desesperación, los salvajes comenzaron a retirarse en desorden. Los sitiados salieron de sus trincheras, i acabaron la derrota i dispersión de sus enemigos. Despues de este combate, los indios no volvieron a atacar la ciudad de Santiago.

Cuando algunos soldados de Valdivia promovieron a éste un

proceso en el Perú, por los hechos de su gobierno en Chile, acusaron a Ines Suárez de toda clase de faltas. Era ésta, segun decian, una mujer codiciosa, que pedia a su amante tierras e indios en mayor proporcion de la que correspondia a los mismos conquistadores, i que solicitaba de él favores i concesiones para los que le daban dinero. Era, ademas, intrigante i vengativa: ejercia sobre Valdivia un predominio absoluto, i se aprovechaba del poder de éste para castigar a los que la habian injuriado o a los que murmuraban de ella. Hacia gala de la vida escandalosa que llevaba, de tal modo que léjos de ocultar o disimular sus relaciones con el gobernador, hablaba de ellas a todo el que queria pagarle para obtener alguna gracia de Valdivia, i amenazaba con su valimiento a los que no le rendian acatamiento. Los rejidores del cabildo consultaban con ella sus acuerdos; i era ella quién influia en la elección de capitulares para dar colocacion a sus amigos i servidores.

Sin embargo, parece que nada de esto era exacto. Ines Suárez, dejando a un lado sus relaciones amorosas con Valdivia, era una buena mujer, sufrida en los trabajos i en las penalidades de la campaña, caritativa i servicial. Socorria a los enfermos, curaba a los heridos, ayudaba a todos los que necesitaban su apoyo i su protección. Aunque oscura por un nacimiento i por su educación, ni siquiera sabia leer, poseia su corazon noble i jeneroso.

Diego García Villalon, uno de los testigos que declararon en el proceso de Valdivia, se expresa en estos términos: «La dicha Ines Suárez es mujer mui socorrida, e hace por todos, e es mui quista de todos: e fuera de la conversacion que con el dicho Pero de Valdivia tiene, es mujer honrada, e de quien nunca se sintió otra cosa.» Otro testigo, Diego García de Cáceres, es mas espílcito todavia: no se contenta con reconocer su caridad, sino que ensalza su devoción. Hé aquí sus propias palabras: «Nunca este testigo ha oido decir que las justicias i cabildos hiciesen lo que ella les mandase, ántes este testigo tiene a la dicha Ines Suárez por mujer cuerda i caritativa; porque durante el tiempo que este testigo la conoce le ha visto hacer mucho bien a españoles e curarlos en sus enfermedades e darles de lo que ella tenia, e algunos a quien ella hizo bien están en esta ciudad (Lima), a la cual ha visto asímesmo fundar ermitas en la dicha provincia de Chile, e adornar los altares della de lo que allí tenia.» Era cierto que Valdivia le había hecho un repartimiento de tierras i de indios como a los demás soldados de la conquista; pero Ines Suarez empleaba sus

recursos en auxiliar a sus compatriotas pobres i en construir ermitas, cuyos altares adornaba i cuyos santos vestía.

Las relaciones de Pedro de Valdivia con Ines Suárez quedaron perfectamente reconocidas i comprobadas en el juicio que siguió a aquél en la ciudad de Lima el presidente Pedro de la Gasca. Pero, este personaje, eclesiástico de una gran probidad i de una acrisolada virtud, estaba por esto mismo dispuesto a mirar con induljencia los pecados i las debilidades de los otros. Son de ordinario los grandes hipócritas los que muestran alto horror a las faltas de sus semejantes, i los que se empeñan en castigarlas con el escándalo. La Gasca, por su sentencia de 19 de noviembre de 1548, al paso que absolvía a Valdivia de las otras acusaciones, le mandó que se separara de Ines Suárez, que la casara en Chile, o que la enviara a España. Valdivia, honrado al mismo tiempo con el título de gobernador de Chile, que se le confería en nombre del rei, creyó por su parte que era contrario a su dignidad el mantener relaciones ilícitas con aquella mujer. Se apartó de ella, i la dió por esposa a uno de sus mejores capitanes llamado Rodrigo de Quiroga, que gozaba de mucho crédito en la colonia, que ocupó en ella altos puestos públicos, i que fué mas tarde uno de sus gobernadores. Ines Suárez fué, segun parece, una excelente esposa, gozó en adelante de grandes consideraciones, i ha dejado en la historiae l recuerdo de su heroismo i de sus virtudes.

Pedro de Valdivia se acordó entonces que en una aldea de Extremadura llamada Castuera, que era su pueblo natal, había dejado una esposa. Doña Marina Ortiz de Gaete, éste era su nombre, vivía allí apartada de su marido desde 1535, año en que éste pasó al nuevo mundo. Valdivia, resuelto a establecerse definitivamente en Chile, quiso tenerla a su lado para fundar casa i familia en la colonia. Con el objeto de enaltecer el prestijio de su esposa, i talvez con el pensamiento de hacerse olvidar sus infidelidades, el conquistador ordenó que se diera el nombre de Santa Marina de Gaete a un pueblo que había mandado fundar en el sitio en que hoy se levanta la ciudad de Osorno.

Por ese tiempo, Valdivia había resuelto enviar a España un emisario de toda su confianza. Era éste Jerónimo de Alderete, el mas leal i decidido de todos sus servidores. Proveyósele de memoriales de los cabildos de Santiago, La Serena, Concepcion, Imperial, Valdivia i Villarrica, en que se recomendaban encarecidamente los servicios prestados al rei por el gobernador de Chile. Para éste debía

pedir ademas Alderete, el hábito i la cruz de caballero de la órden de Santiago, el título de marqués o de conde; la estension de los límites de su gobierno hasta el estrecho de Magallanes, esto es, mucho mas allá de los límites fijados por el nombramiento que en su favor habia hecho el presidente del Perú Pedro de la Gasca; i el sueldo de diez mil pesos anuales pagados por cuenta del rei, en lugar de los dos mil que hasta entonces habia percibido. Alderete llevaba tambien el encargo de traer o de enviar a Chile a la esposa de Valdivia con las personas de su familia que quisieran acompañarla.

En un principio, Valdivia habia querido que Alderete hiciera su viaje a España por el estrecho de Magallanes; pero fueron tales las dificultades que se sucitaron, que cambiando de determinacion, resolvio que pasara al Perú, para que desde allí siguiera su camino por Panamá, como se hacia entonces por todos los que a estas reiones venian de Europa, i por los que de aquí querian volver al viejo mundo. Alderete zarpó de Valparaiso en octubre de 1552.

Este viaje se emprendió bajo los mas favorables auspicios. Todo hacia creer que el rei iba a conceder por entero lo que se le pedía en nombre de Pedro de Valdivia, que éste seria hecho conde o marqués i caballero del hábito de Santiago, que se le daria el gobierno de las reiones que se estendian al sur de Chile hasta el estrecho de Magallanes, i que se le mandaria pagar el sueldo anual de diez mil pesos. Pero entre los conquistadores españoles del nuevo mundo, las malas pasiones, las rivalidades, los odios, las intrigas, jerminaban con rara facilidad, i crecian i se desarrollaban como en un terreno bien preparado. Por el mismo buque en que Alderete marchaba a Panamá, se enviaron a España algunas cartas i documentos contra Valdivia i sus compañeros. Un licenciado llamado Juan Fernández, que hacia las veces de fiscal suplente de la audiencia de Lima, escribia al consejo de Indias con fecha 11 de marzo de 1553, para darle cuenta del estado del gobierno en el Perú, i agregaba: «Va un memorial que se me dió contra Valdivia, gobernador de Chile, del cual ha parecido no tratarlo aquí, sino enviarlo a V. S.» Por mas diligencia que yo haya hecho para encontrar en los archivos españoles este memorial, no he podido verlo nunca; pero supongo que sea una acusacion semejante a la que contra el mismo Valdivia fué presentada a la Gasca en 1548, i que sirvió de auto cabeza de proceso contra el conquistador de Chile.

Un religioso que se firma frai Francisco de Victoria, escribia tambien al consejo desde Lima, con fecha de 10 de enero de 1553. Ha-

bla en su carta de la gran necesidad que habia de enviar pronto un buen virei al Perú, porque al presente, dice, va mui mal con cuatro gobernadores (los miembros de la audiencia, que gobernaba accidentalmente). Previene que no se crea a los que iban de Chile a la corte con dinero, i mucho ménos a las cartas que llevaban, porque todas eran escritas a sabor del gobernador; que por dos personas recien llegadas de Chile, i que se habian hecho frailes, i otros que se habian confesado, consta, decia, que allí no hai cristiandad ni caridad, i suben al cielo las abominaciones. Cada encomendero echaba a las minas o lavaderos de oro a sus indios, hombres i mujeres, grandes i chicos, sin darles ningun descanso, ni mas comida en ocho meses del año que trabajaban, que un cuartillo de maiz por dia; i el que no traia la cantidad de oro a que está obligado, recibe palos i azotes, i si alguno esconde algun grano, es castigado con cortarle narices i orejas, poniéndolas clavadas en un palo. Por lo que respecta al bachiller Rodrigo González Marmolejo, para quien Valdivia pedia el puesto de obispo de Chile, frai Francisco de Victoria no es ménos severo: «Es i ha sido siempre encomendero, dice con este motivo, i ha hecho lo que todos. Entienda ese consejo, agregaba, que no vienen a Indias obispos ni clérigos, ni los mas de los frailes ni ménos los seglares, a ser cristianos, ni las cosas de Dios tienen favor ni calor.»

Como contrapeso de estas acusaciones, marcharon tambien con Alderete otras cartas que debian producir un resultado opuesto al que se proponian los enemigos de Valdivia. Alvaro de Sosa, jefe de flota, que se hallaba en el puerto de Nombre de Dios cuando Alderete atravesó el itsmo de Panamá, escribió al rei con fecha 15 de mayo de 1553 anunciándole los tesoros que iban a España. «Llevan a V. M. en esta flota, decia, 393,086 pesos, 5 tomines, 3 granos en oro, i mas 7,707 marcos plata en 128 barras por ensayar. Entre ellos van 70 i tantos mil pesos de oro que vinieron de Chile, que pienso ser el primer dinero de allí (1), con los que va un jeneral de aquella provincia para negociar por ella.»

(1) Aunque estas noticias concernientes al viaje de Alderete, son en cierto modo extrañas al asunto de que se trata en este artículo, no hemos querido omitirlas por estar basadas en documentos inéditos i desconocidos. Por esta misma razon se nos permitirá que demos algunas noticias sobre el oro de Chile.

Es sabido que nuestro suelo no ofrece grande abundancia de oro. Los conquistadores españoles, sin embargo, haciendo trabajar a los indios, a quienes no pagaban salario alguno, i a quienes daban solo un miserable alimento, consiguie-

Cuando Alderete llegó a España, el insigne frai Bartolomé de las Casas, elevado entonces al rango de obispo de Chiapas, cuya palabra era mui respetada en todos los negocios del nuevo mundo, se hallaba en Sevilla. Desde allí escribió una carta al consejo de Indias con fecha de 25 de octubre de 1553, en que le decia estas palabras al anunciar el arribo de la flota: «Viene por procurador de Chile el jeneral Alderete, uno de los que vinieron de Chile al Perú contra Gonzalo Pizarro, antiguo allá, i fiel siempre;» i pasaba en seguida a recomendar las representaciones de los conquistadores i gobernantes de este país.

Las noticias que comunicaba Alderete acerca de Chile, la vista del oro que llevaba, alentaron a muchas personas a venir a establecerse aquí. Doña Marina Ortiz de Gaete, la esposa de Valdivia, al saber la prosperidad i grandeza de su marido, que la llamaba a su lado para honrarla con el título i rango de gobernadora de un país que parecía mui rico, no vaciló en ponerse en viaje, aun sin esperar a Alderete, que estaba obligado a demorarse en la corte para el despacho de todos los negocios que en Chile se le habían encomendado.

ron extraer de los lavaderos algunas cantidades que parecen mui considerables, i de cuya efectividad dudariamos si no hubiera documentos que comprueban el hecho. De esas cantidades, el quinto correspondía a la corona. Para que se comprendan mejor las noticias que damos en seguida, advertiremos que el rico metal se contaba por pesos de oro, cuyo valor equivalía a poco mas de tres pesos de nuestra moneda.

Los tesoreros reales de Santiago, Jerónimo de Alderete, Juan Jufré o Jofré, Francisco Martínez i Juan Rodríguez Alderete, escribían al rei en estos términos el 12 de diciembre de 1517: «Fuimos nombrados oficiales para lo de la real hacienda por Valdivia, electo gobernador por el pueblo todo i con justa razon. Suplicamos lo confirme V. M. Se han habido aquí de quintos reales 40,000 pesos de oro; corta muestra de tan rica tierra.» El rei puso al májen de esta nota las palabras siguientes: «*Que la envien,*» lo que debía servir en la secretaría de Indias para la contestación que había de darse. Este oro, sin embargo, no marchó a España, i fué gastado en gran parte por Valdivia en la pacificación del Perú i en sus aprestos para traer a Chile otro cuerpo auxiliar con qué adelantar la conquista.

Con fecha de 15 de febrero de 1551, la audiencia de Lima, compuesta del licenciado Cianca, el doctor Bravo de Saravia, i el licenciado Fernando de Santillán, escribían al rei lo que sigue: «Despues de partido Gasca, han venido dos navios de Chile con buena copia de oro: en el postrero vinieron 11,000 i tantos pesos, que es el primer dinero que se ha visto de aquella provincia para S. M. Piden jentes i caballos para lo de adelante de que se tiene gran noticia, i los indios mui belicosos: dase favor por desaguar jente, i han ido por mar i tierra 300 hombres.» Parece, sin embargo, que este oro no marchó a España sino cuando Alderete, juntán dolo con el que llevaba consigo, le condujo en 1553.

Doña Marina no podía embarcarse para el nuevo mundo sin obtener un permiso real. Lo solicitó en efecto; i el príncipe don Felipe, que tenía a su cargo el gobierno por ausencia de su padre Carlos V, dió en Valladolid el 19 de enero de 1554, la siguiente provisión: «El Príncipe: Por la presente doi licencia i facultad a vos, doña Marina Ortiz de Gaete, mujer del gobernador don Pedro de Valdivia, para que destos reinos i señoríos podais pasar i paseis a la provincia de Chile, donde al presente reside el dicho vuestro marido hasta con cantidad de tres mil pesos de oro en joyas de oro i plata labrada para servicio de vuestra persona i casa, pagando los derechos que dello se debieren a S. M. sin que en ello os sea puesto embargo ni impedimento alguno» (1).

Algunos parientes de doña Mirina quisieron acompañarla en este viaje, confiados en que encontrarían en Chile una posición mucho más ventajosa que la que tenían en su provincia natal. Entre éstos se contaba su hermana doña Catalina Ortiz de Gaete, señora viuda que venía a establecerse en este país con cuatro hijos i dos hijas. A su paso por Sevilla, la familia de Valdivia tuvo ocasión de conocer a San Francisco de Borja; que en esa época recorría las provincias de Andalucía buscando prosélitos para la orden de jesuitas que acababa de fundar San Ignacio de Loyola. Los jesuitas Rivadeneyra i Cienfuegos, grandes compiladores de los milagros atribuidos a aquel santo, refieren un prodigio efectuado en esa ciudad por su intervención. Estando la familia de Valdivia oyendo la misa que decía San Francisco de Borja, doña Catalina Miranda, sobrina de doña Marina, observó que cuando el santo volvía la cara al pueblo, su rostro aparecía rodeado por

(1) Dos meses ántes, en 27 de noviembre de 1553, el príncipe había dado un permiso análogo a doña María de Torres, esposa de Francisco de Aguirre, para pasar a Chile a juntarse con su marido, con dos hijas doncellas i un hijo, eximiéndola del derecho de almojarifazgo por los objetos que traía, hasta la suma de 1,500 ducados. Con la misma fecha concedió permiso a la referida doña María para traer hasta la cantidad de 1,500 pesos en joyas de oro labrado, cadenas, botones i otras cosas de ella i de sus hijas, pagando solo los derechos que por ello debieran.

Permisos análogos a éste se siguieron dando en la corte a todas las mujeres que solicitaban venir a América a juntarse con sus maridos, hasta que la princesa doña Juana, reyente accidental de España por ausencia del príncipe don Felipe, dirigió desde Valladolid, con fecha de 17 de julio de 1555 una real orden a los oficiales reales de Sevilla en que se encuentran estas palabras: «Las mujeres que teniendo en Indias sus maridos soliciten pasar allá, dejadlas que pasen dando seguras informaciones, no obstante la prohibición general, i aunque no muestren licencia nuesta.»

una aureola de luz que alumbraba como el sol cuando disipa las nubes que lo envuelven. La joven poseida por esta vision, no cesó de pedir a Dios que favoreciera el país en que ella iba a establecerse, haciendo que la compañía estendiera hasta él sus conquistas espirituales para combatir el poder del demonio.

La familia de Valdivia se embarcó en Cádiz a principios de 1554. En el libro de pasajeros salido de ese puerto para el nuevo mundo desde 1553 hasta 1557, se encuentra la siguiente partida, sin espesar la fecha. «Doña Marina Ortiz de Gaete, vecina de Castuera, natural de Salamanca, mujer de don Pedro de Valdivia, gobernador de Chile, hija de Francisco Ortiz i de Leonor Gutiérrez. Se despachó para el Perú, a donde su marido está para hacer vida maridable con él en la naos del maestre Juan de Mondragon (1), con varios deudos i criados.»

Al desembarcar en la costa de Tierra-Firme, supo doña Marina que su esposo había sucumbido en Chile batallando contra los arau-canos, en los primeros días de 1554. Sus esperanzas de grandeza se desvanecieron como el humo al recibir tan fatal noticia. En la incertidumbre acerca de su situación futura, sin saber lo que se le esperaba, i si le convendría mas volverse a España, la desventurada viuda resolvió dirigirse al rey para pedirle su protección en pago de los servicios de su marido, i aguardar la resolución real para no presentarse en Chile sin una orden que la amparase.

No se engañaba doña Marina cuando creía que en la corte se apreciaban los servicios que Valdivia había prestado a la corona. La princesa doña Juana, rejente accidental del reino, dió en Valladolid el 26 de diciembre de 1556 la siguiente real cédula:

«El Rei. Nuestro gobernador ques o fuere de las provincias de Chile. Por parte de doña Marina Ortiz de Gaete, mujer lejítima

(1) Por vía de nota, haremos constar aquí una coincidencia referente a esta nave.—Cuando se supo en Santiago la muerte de Pedro de Valdivia, el cabildo acordó en sesión de 26 de febrero de 1554, que se despachara a Gaspar Orense, como comisionado del reino de Chile, para pedir a la audiencia de Lima que nombrase a Francisco de Villagra gobernador interino de este país. Orense debía en seguida pasar a España a solicitar del rey la confirmación de este nombramiento. El comisionado del cabildo de Santiago no alcanzó a llegar a la metrópoli. En el archivo de Indias depositado en Sevilla, encontré una «lista o relación de las personas que se ahogaron en el naufragio de la nave de que venía por maestre Juan de Mondragon, i señor i capitán Cosme Buitron, que se perdió en la costa de Sahara en enero de 1555.» Allí se encuentra esta línea: «Gaspar Orense, natural de Burgos, que díz que venía por procurador de Chile.»

que fué de don Pedro de Valdivia, nuestro gobernador que ha sido de esas provincias, me ha sido hecha relacion de que ya era notorio lo mucho i bien que el dicho don Pedro de Valdivia su marido nos habia servido en la tierra, i como la habia él conquistado e poblado, i que en continuacion de la dicha conquista le habian muerto los indios della, i que ántes que él muriese envió por ella a estos reinos para hacer vida maridable los dos; i que ella cumpliendo la voluntad del dicho su marido se partió de estos reinos para esa tierra; i que llegada a la provincia de Tierra-Firme supo como el dicho don Pedro de Valdivia su marido, era fallecido e que por no haber dejado hijos lejítimos subcede ella en los indios que él tenia conforme a lo que por nos estaba proveido i mandado cerca de la dicha subcepcion, i me fué suplicado que no embargante quella no se hubiese hallado en esa tierra al tiempo que el dicho su marido falleció, pues iba a residir a ella, mandase que se le diese el dicho repartimiento con todo lo que hubiese rentado desde el dia que el dicho don Pedro de Valdivia falleció hasta que se le diese la posesion de él, pues conforme a lo que por nos estaba proveido i mandado cerca de dicha subcepcion le pertenecia, o como la nuestra merced fuese. E yo, acatando lo susodicho i lo que el dicho don Pedro de Valdivia nos sirvió, helo habido por bien; por ende yo vos mando que luego que esta veais yendo a esa tierra la dicha doña Marina Ortiz de Gaete le deis i encomendeis el repartimiento de indios que en ella tenia el dicho don Pedro de Valdivia su marido e dejó al tiempo que falleció para que lo tenga conforme a lo que por nos está mandado cerca de la dicha subcepcion no embargante que no estuviere en esa tierra la dicha doña Marina Ortiz al tiempo que el dicho don Pedro de Valdivia falleció hasta que se le dé la posesion. Fecha en la villa de Valladolid a veinte i seis dias del mes de diciembre de mill e quinientos e cincuenta i seis años.—LA PRINCESA. Por mandado de S. M, su alteza en su nombre—FRANCISCO DE LEDESMA.»

La viuda de Valdivia llegó a Chile cuando estaba gobernando en este país don García Hurtado de Mendoza. Éste se había «apoderado de hecho (copio las palabras testuales de una real cédula de Felipe II dada el 27 de agosto de 1560) con los dichos indios, chacras, e asientos e estancias que el dicho don Pedro, su marido, la había dejado, que eran los lebos de Andalien, Arauco, Talcahuano, Yequelpangue, Avana, Penguereva, Millarape, Llavapé que dice e otros contenidos e declarados en la provision de encomienda,

diciendo quel marques de Cañete, su padre, nuestro visorrei que a la sazon era en las provincias del Perú, se los habia encomendado, i que aunque el dicho don García habia sido requerido con la dicha nuestra cedula (la que dejamos copiada) para que la cumpliese con la dicha doña Marina, no lo haba querido ni quiso hacer ántes por le hacer daño, habia dado órden con el factor i el fiscal i justicias por él puestas en la ciudad de Concepcion que contradijesen el cumplimiento della.»

Viéndose despojada de esta suerte de lo que ella consideraba su propiedad, creyéndose con razon amparada por la real cedula de 1556, doña Marina apeló ante la audiencia de Lima de aquel acto de arbitrariedad del gobernador de Chile, don García Hurtado de Mendoza, por el cual se le despojaba de los repartimientos que le correspondian. Tampoco halló justicia allí; pero habiendo dirigido su representacion al rei, éste resolvió con fecha de 27 de mayo de 1560, mandando que se entregaran a doña Marina los bienes referidos sin escusa ni demora. Sin duda en la corte se consideró muy grande i evidente la injusticia que se hacia a la infeliz viuda del conquistador del Chile, i probablemente se tenia fresco el recuerdo de los servicios de éste, cuando la reclamacion a que nos referimos tuvo un despacho tan pronto en las secretarías del rei, en un tiempo en que solo el viaje de Chile a España solia ocupar cerca de un año, i en ocasiones mucho mas.

La decision real era tan terminante i perentoria, que no podia dejar de ser obedecida. Doña Marina Ortiz de Gaete fué puesta en posesion de las tierras i de los indios que formaban el repartimiento i la encomienda de su marido. Establecio su residencia en Concepcion, donde Valdivia habia pretendido fijar el asiento de su gobierno; i los sobrinos que la habian acompañado desde España tomaron servicio en el ejército que sostenia la guerra contra los araucanos. La viuda del gobernador pudo creerse colocada no en aquella grandeza en que habia soñado al embarcarse en Cadiz, pero sí en una situacion favorable. Esta era de prosperidad no fué de larga duracion. Apénas habia entrado en posesion de sus bienes, ocurrieron gravísimos sucesos que la redujeron de nuevo a la pobreza i casi podria decirse a la miseria. Los indios araucanos, sometidos un momento bajo el gobierno de don García, se sublevaron de nuevo despues que tomó el mando el capitán Francisco de Villagra: se posesionaron de todos sus campos arrojando a los encomenderos españoles, i fueron a hostilizar a los conquistadores

alrededor de los fuertes que éstos habian construido para su defensa.

Vamos a ver cual fué la suerte que cupo a doña Marina, espli-  
cada por ella misma en una peticion que dirijó al rei desde Con-  
cepcion en 1564, (sin espresardia ni mes) para pedirle que se con-  
duela de sus desgracias. Al trascibir este documento, no alterare-  
mos en nada la defectuosa construccion de las frases, i solo cambia-  
remos la ortografia, lo que es indispensable hacer cada vez que se  
copian documentos inéditos de esa época, aun de los que salian de  
las secretarías de gobierno, o del retrete de grandes literatos; tan  
poco caso se hacia entonces de las cuestiones ortográficas.

«El gobernador mi señor (Valdivia) conquistó este reino de Chile i pobló siete pueblos a su costa, i despues de haberle sustentado quince años le mataron los indios; i por cédula i mandato de V. M. sucedí yo en sus repartimientos, I como don García de Mendoza dejase esta tierra en paz i quieta, con el movimiento i proveimien-  
to de Francisco de Villagra fué nuestro señor servido por nues-  
tros pecados la provincia de Tucapel se reveló i alteró i comarca, en  
la conquista de la cual dentro de cinco meses perdí cinco sobrinos  
que tenia por hijos; i visto lo mucho que esta tierra me cuesta i yo  
ser mujer i ni tener sucesor, querria V. M. fuese servido de cuatro  
o cinco mil indios los mejores de esta tierra, V. M. los tome en su  
cabeza i me haga merced de darme una congrua sustencion,  
conforme a la calidad de mi persona, casa i lo que dejo, en esa tier-  
ra (España), provincia de Pirú o ésta, en vuestra hacienda real  
para que yo me sustente en estos pocos dias que me quedan, pues  
que tan caro me han costado, i mis dias ser de cincuenta i cinco  
arriba, los (siendo V. M. servido) acabar con ménos provecho  
ménos zozobra i cuidado de sustentar indios, i pues el portador es  
el licenciado Calderon, sobrino del gobernador mi señor (Valdivia),  
que sea en gloria, que dará larga relacion i lleva todo mi poder,  
etc. *Doña Mariua'Oriz de Gaete.*»

Apesar de ser tan fundada esta súplica, la pobre viuda del con-  
quistador de Chile no alcanzó lo que pedía. El rei mui ocupado  
en los negocios de Europa, comenzaba a olvidar los servicios de sus  
vasallos de América. Cansada de esperar una resolucion, aprove-  
chó el viaje a España otro de sobrino de su finado esposo para reco-  
mendarle la jestion de sus negocios.

Este sobrino era el capitán Pedro de Aranda Valdivia. El cabildo  
de la ciudad de Angol, dirigiéndose al rei con fecha de 28 de fe-  
brero de 1571, le decia sobre éste i sobre su viaje las palabras si-

guientes: «El capitan Pedro de Aranda Valdivia, movido con celo de servir a Nuestro Señor Dios i a V. M. i representar los servicios de los vasallos que en este reino tiene, va a la corte de nuestra parte a besar a V. M. los piés. Es conquistador deste reino i tal persona en casta i servicios, i en lo demas que V. M. le podrá dar entero crédito en lo que de parte de este reino tratare.»

Presentóse el capitan Aranda al consejo de Indias en representacion de doña Marina, reclamando lo mismo que ella había pedido en su solicitud. El licenciado Calderon hacia jestiones análogas en la misma época sin fruto alguno. Otro personaje que se firma Alonso de Herrera, tomó tambien la representacion de doña Marina, i pedia para ella «se le dé cédula de recomendacion dirigida al gobernador que al presente es o fuere de las dichas provincias de Chile para que teniendo consideracion a los servicios del dicho su marido i a la necesidad que ella tiene i padece, le dé de comer con que se pueda sustentar conforme a la calidad de su persona, que en ello V. A. descargará su real conciencia i ella recibirá merced.»

Este mismo Alonso de Herrera tomó tambien la representacion de doña Catalina Ortiz, la cuñada de Valdivia, que vivia en Chile en estado de viudez. En nombre de ella hizo al rei la siguiente peticion: «La dicha mi parte pasó a las provincias de Chile al principio de su descubrimiento, en compañía de doña Marina Ortiz de Gaete, su hermana, llevando consigo cuatro hijos i dos hijas, para lo cual vendió i gastó su hacienda i lejítimas de sus hijos. Los tres dellos por ser de suficiente edad, sirvieron a V. A. muchos años en la sustentacion de aquel reino i en sujetar a vuestra real servicio a los indios naturales, por lo cual a los dos que fueron Francisco de Figueroa i Juan de Villalobos se les dieron indios de repartimiento, i fueron brevemente muertos por los naturales de aquel reino, i por no dejar sucesor se pusieron luego en vuestra real corona. El tercero, que se llamo, Lorenzo Suarez de Figueroa le mataron los indios en Mareguano, al tiempo que mataron al hijo del gobernador Francisco de Villagra i a otros muchos soldados, sin habersele dado indios de repartimiento ni dejar ningun género de hacienda ninguno de sus hijos con que la dicha su madre se pudiese sustentar.» En vista de estos antecedentes, Herrera pide cédula para que el gobernador de Chile gratifique a la referida doña Catalina, i le dé de comer conforme a la calidad de su persona.

Estas solicitudes se repitieron durante dos largos años sin resultado alguno. Los servicios de Valdivia parecian haber caido en ol-

vido; i la pobreza en que se hallaba su desventurada viuda no despertaban la compasión, ya que no lo sentimientos de justicia, de los miembros del consejo de Indias. Al fin, este cuerpo puso al pie de una de las solicitudes la providencia siguiente:

«Que en España no hai disposicion de darle la recompensa que pide, i que se le dé cédula para que el gobernador de Chile dé a doña Marina Ortiz de Gaete competente recompensa a contento de doña Marina, en lo mas pacífico de aquella tierra vaco o vacare; i dada, reparta los indios de Arauco i los demas que tiene doña Marina que fueren de su marido entre las personas que mas hubieren servido para que los tengan i mantengan conforme a las ordenanzas.—En Madrid a 9 de junio de 1573—*El licenciado Ayala*—Ante mi, *Balmaceda.*»

¿Entró doña Marina Ortiz de Gaete en posesion de esta gracia? ¿Alcanzó a gozar los beneficios que debian reportale los grande servicios de su marido? ¿Murió ántes que hubiese tenido noticia de este concesion? No he podido descubrir nada de esto, a pesar de haber examinado prolíjamente tres legajos de manuscritos concierntes a sus reclamaciones. Probablemente, doña Marina, anciana de mas de sesenta i cuatro años en esa fecha, murió ántes de mucho tiempo, pobre i desamparada como habia vivido los últimos veinte años de su vida. Por un triste contraste de la fortuna, ella, la mujer lejítima del conquistador de Chile, relacionada con muchas personas que hicieron valer sus derechos en la corte, i que mereció mas de una vez la recomendacion del rei, vivió sin poder conseguir la recompensa a que la hacian acreedora los servicios de su marido, mientras Inés Suárez, la mujer oscura i sin relaciones de familia, la amante ilejítima de Valdivia, ocupaba el mas alto rango en la colonia, desposada como estaba con un caballero respetable que murió desempeñando el cargo de gobernador de Chile.

De todos los parientes que acompañaron a doña Marina Ortiz de Gaete en su viaje desde España, quien le sobrevivió mas largo tiempo fué su sobrina doña Catalina de Miranda, aquella jóven que oyendo en Sevilla la misa que decia San Francisco de Borja vió el rostro de éste inundado por una luz sobrenatural. Uno de esos rayos, dice el jesuita Cienfuegos en la vida del referido Santo (lib. IV, cap. XII) «habia vuelto en ceniza todos sus deseos de la tierra; i bañada en llanto i en fuego habia prometido no cometer culpa alguna grave i rendirse primero a la muerte que a los asaltos del infierno, i habiendo pasado cuarenta i cuatro años despues de este

suceso, había guardado inviolablemente su pureza i su voto. Desde entonces, añade, rezaba cada dia cinco veces el Padre Nuestro i el ave María por la Compañía de Jesus, i rogaba a Nuestro Señor que no la llevase al sepulcro sin el consuelo de ver a los jesuitas en Chile.« Los deseos de doña Catalina se cumplieron: vivia aun en 1598, cinco años despues de haberse establecido los jesuitas en nuestro país, i alcanzó a confesarse con el padre Luis de Valdivia, a quien refirió este milagro, junto con otras revelaciones del cielo no menos sorprendentes. El padre Valdivia consignó mas tarde estos milagros en uno de sus escritos.

Fuera de ésta última, todas las noticias de este artículo están tomadas de documentos inéditos i desconocidos. No lo terminaremos sin embargo, sin recordar a otro pariente de Valdivia de quien habla el cronista Mariño de Lobera en el capítulo XXXIX de la parte II (pág. 141 i 142) de su *Crónica del reino de Chile*. Dice allí que habiendo el gobernador repartido los indios de los alrededores de Valdivia dió una encomienda «de mas de quince mil indios a un cuñado suyo que acababa de llegar de España, llamado Diego Nieto de Gaete, el cuál era hermano de su mujer doña María Ortiz de Gaete.» Este hecho podria hacer creer que esta señora había llegado a Chile en vida de Valdivia; pero poco mas adelante, i en el mismo capítulo agrega: «No mucho despues de su llegada (a Santiago) despachó a su teniente Jerónimo de Alderete para España, i con él a su cuñado Diego Nieto de Gaete, para que le trajesen a su mujer, i con ella a la mujer e hijos del mismo Diego Nieto, i a sus nietos que viniesen a gozar de lo que con tanto sudor había ganado.» Este mismo hecho, aunque no aparece en los documentos que hemos tenido a la vista, confirma la esposicion que acabamos de hacer.

DIEGO BARROS ARANA.

---

## DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

(CONTINUACION.)

Don Diego Portáles ha quedado en nuestro país el tipo de los que se llaman políticos enérgicos, esto es, de los que fundan su gloria en no dejarse contener por las *telarañas* de las leyes, o por las *puerilidades* del qué dirán.

Despreciaba profundamente a los que aspiraban a ser héroes de Plutarco.

Así, no era ministro que soportase oposiciones de la prensa.

Viendo que el *Trompeta* seguía la misma línea de conducta que el *Defensor de los Militares*, determinó aplicar al primero, a fin de hacerle callar, el procedimiento expedito i práctico que tan eficaz había sido respecto del segundo.

El 13 de febrero de 1831, mandó prender a Mora i a otros caballeros a quienes se suponía participación en el *Trompeta*; i sin prestar atención a las reclamaciones i protestas de estilo en casos análogos, hizo salir inmediatamente del país a los que consideraba mas culpables.

Léase cómo dió cuenta del suceso el *Trompeta*, en su número 14, fecha 25 de febrero, el cual, sea dicho de paso, fué el último que apareció.

«El ciudadano Mora, el sabio, el celoso defensor de la libertad, ha sido arrancado con violencia de entre nosotros. La rectitud de sus principios chocaba directamente con las máximas de sus émulos, quienes han conseguido desterrarlo con los ciudadanos Gu-

dian i Escanilla, sin otra causa que profesar odio eterno a la tiranía. No nos atrevemos a trazar el cuadro que representa la desolacion de cien familias que tenian fundadas sus esperanzas en la sabiduría del señor Mora, por ser empresa superior a nuestras fuerzas; i por la misma razon no describirémos el triunfo que las tres ilustres víctimas han obtenido sobre sus perseguidores. Baste decir que ha sido el de la virtud i el patriotismo. Esta medida ha producido una indignacion jeneral, que hace honor a la República. Los indiferentes i algunos de sus enemigos se han decidido contra ella. El interes que tomaba por las víctimas el pueblo reunido en la plazuela de San Pablo, conmovió los corazones mas endurecidos hasta el estremo de arrancar lágrimas a los soldados, porque no pueden ser insensibles a las desgracias de sus compatriotas. Un numeroso concurso acompañó a los proscritos a una larga distancia; i sabemos por cartas de Valparaíso que esta misma escena se repitió en aquella ciudad, de la cual salieron a encontrarlos mas de cincuenta ciudadanos; i entre las aclamaciones de un numeroso pueblo que impedía el tránsito de sus carruajes, fueron conducidos al lugar de su destino.

«Los alumnos del Liceo han manifestado su reconocimiento al sabio que dirijia sus pasos; i Chile no olvidará que este ciudadano habia organizado dos colegios, sosteniéndolos con un trabajo asiduo, que le era recompensado con el progreso rápido que hacían los jóvenes de ambos sexos en la carrera literaria. Los padres de familia le habian hecho el árbitro de la suerte de sus hijos, confiándolos a su dirección; i él ha dado pruebas de que era mui digno de su confianza. Pero la propagacion de las luces es mui funesta a los enemigos de la libertad, i los pocos que hai en Chile no pudieron sufrir por mas tiempo el esplendor con que aparecian las casas de educación, a pesar de los esfuerzos que habian hecho por extinguirlas. Se decidieron, pues, a cometer un atentado cuya magnitud no se puede expresar en las estrechas columnas de un periódico. Los jóvenes no borrarán jamas de sus corazones la atrocidad con que se les ha despojado de su director. La memoria de los autores de un mal tan irreparable será execrada de todos; i a las generaciones futuras se trasmitirá el odio eterno que necesariamente deben profesar a los que causaron su desgracia. Han tratado de hacer retrogradar las luces, i han procurado sepultar en la ignorancia una gran parte de la juventud que principiaba a desenvolver sus talentos, destinados sin duda a salvar la patria del horrendo caos.

en que la veremos sumida si se lleva adelante el sistema de destrucción que prevalece en el dia. La imaginación de los amantes del país llega a tocar la idea de lo infinito al considerar los males que atraerá sobre nosotros el predominio de la ignorancia que con tanto empeño se quiere hacer reinar.

«La prisión del señor Mora ha sido un ataque brusco i directo a la ilustración, que desacreditaría a Chile en el exterior, si no manifestáramos que no ha sido obra de los patriotas chilenos, sino de una facción detestada de todos. No habrá gobierno liberal en América que no reciba con los brazos abiertos al señor Mora. Los profundos conocimientos de este literato de primer orden le han hecho acreedor al aprecio de los sabios de ambos hemisferios, porque siempre ha figurado entre los hombres célebres de su tiempo. De confidente del gran Rivadavia, pasó a serlo del ilustre jeneral Pinto, i contribuyó eficazmente a que Chile consolidase su independencia con una constitución.

«El nombre de Mora se registrará en los anales de Chile al lado de los beneméritos de la patria, de los que le dieron libertad, independencia, ilustración, i para decirlo de una vez, de los que se han hecho acreedores al reconocimiento público. La facción dominante no podrá oscurecer su mérito, por más que se empeñe en calumniarlo.

«Los mismos que con la mayor impudencia hacían, pocos días há, el paralelo de la revolución francesa con la que los entronizó, han dado el golpe a la libertad en la misma forma que Polignac. Se apoderaron de Mora, Cobo, Gundian, Gallardo i Escanilla, creyendo a los tres primeros, editores del *Trompeta*; i calculando que con su prisión i la de los impresores, quitaban a los *constitucionales* los elementos con que cuentan para publicar sus opiniones. Separaron de la capital a Cobo, i pusieron en libertad a Gallardo sin mas formalidades que el *sic volo*. Los otros tres están en la bahía de Valparaíso con la satisfacción de haber recibido los honores del triunfo, estando presos. Sin duda eran acreedores a él, pues los pueblos se lo han acordado simultánea i gratuitamente. El ciudadano Gundian, (dueño de la *Imprenta Republicana*, en la cual se imprimieron el *Defensor i el Trompeta*,) joven de bellísimas disposiciones, ha sostenido con vigor la causa de los *constitucionales*, a pesar de los temores con que diariamente procuraban amedrentarlo. La firmeza de su carácter i el sijilo que tan escrupulosamente guardaba, animaban a los escritores a que publicasen sus

ideas por medio de la prensa, dándoles al mismo tiempo plena seguridad de que jamas serian descubiertos. Así es que cuantos escritos luminosos se han publicado en esta época desgraciada, los debe el país a la decision de este hombre libre en favor de los sanos principios i de la ilustracion. Se ha ofrecido en holocausto en las aras de la Libertad; fué víctima; pero se le prepara un nuevo triunfo, tan brillante i seductor, cual lo concede esta diosa a sus dignos servidores.»

Acaba de leerse lo que los amigos de Mora escribieron al tiempo de su expulsión.

Léase ahora lo que escribieron sus enemigos.

Redactaba a la sazon el *Mercurio* de Vaparaíso don Ladislao Ochoa, quien desde algun tiempo estaba atacando a Mora con una violencia verdaderamente incalificable.

Apénas supo la prision de Mora, cuando insertó en el número 91, tomo 5, fecha 16 de febrero de 1831, lo que sigue: «Es fácil colegir que se estaba tramando contra la tranquilidad pública; que los *Trompetas* intentaban envolvernos en los males de la guerra civil, de esa misma guerra civil que encendieron sus excesos en 1829. Lo mas singular es que el infame Mora aparezca complicado en la conspiración. Esto es insoportable; i los chilenos deben indignarse al ser sabedores de semejante cosa: que un español, nuestro enemigo nato, un aventurero despreciable, tenga la osadía de conjurar contra la República. Esto solo faltaba a ese inicuo para colmar la medida de sus maldades. En este negocio, no tiene mas interes que hacernos presa de las disensiones domésticas. Para él nuestro país es extraño i su enemigo. El es espía del gobierno español, i no hace mas que tramar para entregarnos a la merced de los horrores de la anarquía. Varias veces hemos repetido esto; i ya no es posible dudar en fuerza de tantos datos, que no sea un ajente de nuestros enemigos.»

Cualquiera reprobación sería poco enérgica para condenar tales conceptos que unen lo destemplado a lo calumnioso.

Lo mejor es reproducirlos ahora a la distancia del tiempo cuando pueden ser apreciados con ánimo enteramente sereno para que la repugnancia que produce su lectura, sirva quizá de correctivo a los que son inclinados a emplear un lenguaje tan grosero.

La furia del redactor del *Mercurio* contra Mora no se satisfizo con la diatriba ántes mencionada.

Cuando tuvo conocimiento del artículo en que el *Trompeta*

habia anunciado la prision de Mora, artículo que atribuia a don Ventura Blanco Encalada, don Ladislao Ochoa escribió lo que sigue en el *Mercurio*, número 101, fecha 28 de febrero:

«El *Trompeta* del 25 del corriente, de acuerdo con su táctica, ha publicado:—que un numeroso concurso ha recibido en esta ciudad a Mora el dia de su llegada.—Esto es falso, mui falso. Nadie ha salido a recibirlo. Ha sido necesario interponer todo el influjo de algunas personas para que no se le apedrease en la playa al embarcarse, como se intentaba. Los elojios que se le prodigan son tan miserables, como los que él en 1828 prodigó en verso a un mentecato español como él (don Ventura Blanco Encalada), que sò injiere en nuestros negocios indebidamente para echarlo a perder todo, como lo ha hecho, cuando se le ha confiado algun destino de importancia. Las conexiones de éste son todas españolas, i se le ha tratado siempre de enemigo de nuestra independencia. El es quien elojia al presente a Mora.

«Muchos dirán que hacemos mal en ocuparnos de un hombre desgraciado, i contestarémos nosotros que nó; que cumplimos con nuestro deber; i quizá, que ni aun tanto hacemos, pues sería el mayor de los escándalos tolerar que un puñado de españoles mui miserables, mui ineptos i mui fatuos no tuviesen mas ocupacion que fomentar nuestras disensiones para que se diga en Europa con fundamento que jamas podrémos arreglarnos.

«Este sujeto que elojia a Mora ha tenido varias ocasiones para hacer algun bien por un país en el que no merece habitar; i en vez de hacerlo, porque es mui torpe i mui fatuo, ha dejado siempre las cosas en peor estado del en que se hallaban cuando se hizo cargo de ellas.

«Si hai en Chile cien familias que lamentan la espulsion de Mora, hai diez mil que se congratulan de que se haya deshecho la República de un intrigante oscuro, que a título de ilustracion nos ha engolfado en un piélogo de males.

«Es una falsedad impudente del mentecato elogiador de ese Preteo que jamas fuese confidente del ilustre Rivadavia. Este hombre eminente se arrepintió mucho de haber celebrado con él una contrata en Lóndres para que escribiese en Buenos Aires; i en esta ciudad jamas tuvo confidencias con él, i siempre se le reputó lo que es.

«Los chilenos deben congratularse de la espulsion de este aventureño, pues así se calmarán algun tanto las animosidades que fomentaba con algunos españoles como él. Estamos cansados ya de

repetir i de demostrar que lo que Chile debe a sus trabajos es *anarquia*.

#### A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL.

«Si algunos han escrito de ésta que Mora ha sido recibido en triunfo, han faltado a la verdad, pues hasta ahora no lo han visitado en la Colocolo mas que once personas; de ellas, ocho de Santiago, dos españoles i un aleman.»

Antes de salir para el Perú, adonde fué destinado, don José Joaquin de Mora, como solian hacerlo los antiguos partos en sus retiradas, lanzó desde la nave en que se le mantenía preso, un agudo dardo contra el presidente Ovalle i el ministro Portáles.

El dardo a que aludo fué una letrilla que salió a luz en el último número del *Trompeta*.

#### EL UNO I EL OTRO.

El uno subió al poder  
Con la intriga i la maldad;  
I al otro sin saber cómo  
Lo sentaron donde está.

El uno cubilete,  
I el otro firma, i no mas;  
El uno se llama Diego,  
I el otro José Tomas.

El uno sabe que en breve  
Todo en humo parará;  
El otro cree que en la silla  
Tiene su inmortalidad.

El uno lucha i se afana;  
El otro es hombre de paz;  
El uno se llama Diego,  
I el otro José Tomas.

El uno hace los pasteles  
Con su pimienta i su sal;  
El otro, hasta en los rebuznos,  
Tiene cierta gravedad.

El uno es barbilampiño;

Pero el otro es Mustafá:

El uno se llama Diego,

I el otro José Tomas.

El uno tiene en la bolsa

Reducido su caudal;

El otro tiene unas vacas,

I un grandísimo sandial.....

El uno saldrá a galope,

I el otro se quedará:

El uno se llama Diego,

I el otro José Tomas.

El uno es sutil i flaco,

Que parece hilo de holan;

I el otro con su barriga

Tiene algo de monacal.

El uno especula en grande;

El otro cobra el mensual:

El uno se llama Diego,

I el otro José Tomas.

De uno i otro nos reirémos

Antes que llegue San Juan.

Uno i otro en aquel tiempo,

¡Sabe Dios dónde estarán!

Quitándonos el sombrero,

Gritarémos a la par:

¡Felices noches, don Diego!

¡Abur, don José Tomas!

La publicacion de esta letrilla proporcionó a Mora el medio de tomar una espléndida venganza de sus perseguidores.

Fué aquella una verdadera represalia de poeta.

Los adversarios del gobierno de 1831, que eran muchos, recibieron con una risa estrepitosa la festiva composicion de Mora.

Gran número de los amigos mismos de Ovalle i de Portáles se vieron forzados, por mas reserva que quisieron guardar, a tomar parte en el alegre coro.

Era imposible permanecer serio leyendo tan chistosos versos.

Puede aún decirse que la carcajada que produjeron se ha prolongado hasta nuestros días, pues cada vez que se recuerdan, son tan celebrados, como cuando aparecieron por la primera vez.

---

Don José Joaquín de Mora fué a establecerse en Lima, donde encontró la más lisonjera acogida.

Allí, en unión con algunos de los hombres más distinguidos del país por su ilustración, como don Manuel Lorenzo Vidaurre, don Justo Figuerola, don José Cavero i Salazar, don Miguel Tafur, don Hipólito Unanue, don José María de Pando i don Felipe Pardo Aliaga, fundó un establecimiento de educación, denominado *Ateneo del Perú*, en el cual desempeñó la clase de derecho natural i público.

Mora se manifestaba por entonces muy agraviado contra muchos de los hombres públicos de nuestra nación, i aun contra Chile mismo.

No podía perdonar sus persecuciones i padecimientos.

Parece que a las amarguras de la política, habían venido a agrergarse las incomodidades de cobranzas i litigios que se habían promovido a su familia, i en los cuales no se daban las resoluciones que los pleiteantes creen siempre tener derecho de exigir.

Todo aquello le exasperaba hasta el último estremo.

Así, su despecho, aun cuando tomaba las formas del chiste, era muchas veces injusto, casi siempre grosero.

Hé aquí cómo se expresaba en una carta que escribía desde Lima el 8 de octubre de 1831:

«Creo a Usted bien informado de mi existencia en Lima, donde he hallado buena acogida, jentes blandas, i (no lo dude Usted) literatos de alto bordo: digo, no lo dude Usted, porque puede parecerle increíble, acostumbrado a recibir las impresiones de grasa i porotos que dominan en la patria de Colocolo. Desde luego, Pando que brota mérito por todos los poros de su cuerpo, tan afamado por su torva faz i jenio adusto, aunque yo no he visto en él sino la más suave amabilidad, una gracia increíble, una instrucción desmesurada; su mujer no le va en zaga; decente, señora i sin un pelo de tonta. Tenemos además un jóven Pardo, educado en España por Lista, autor de una buena comedia, i de otras cosas muy lindas;

un Moreno, clérigo amasado en literatura clásica; un Cavero, por el mismo estilo.

Pero lo que falta en Lima  
 Son los frutos de ese clima:  
 La cara de logogrifo  
 Del lejislador Renjifo;  
 La probidad de Portáles;  
 Los rebuznos garrafales  
 Del congreso i la asamblea;  
 I la honradez de Correa;  
 I el *dentrar i el endenantes*,  
 I los regüeldos sonantes  
 Del señor de la Calera,  
 I su devocion sincera;  
 I la ilustracion de Vargas;  
 I los obispos a cargas  
 I profesores a carros;  
 I las narices de Bárros.

«Por lo demas, un clima deliciosísimo, jentes amables, no mucha dificultad de ganar dinero, algun aprecio a los extranjeros, un pueblo bajo incapaz de hacer revoluciones, i cate Usted un *pis aller* para un judío errante como yo. Se me olvidaba la abundancia de copiosas i escojidas bibliotecas.

«Todo esto, sin embargo, no reemplaza la familia i los amigos, aunque de éstos son pocos los que me hacen echar méños a Chile; Usted i otros tres o cuatro, i pare Usted de contar. Los otros son amigos, pero *caros*.

Por servirlos ni aun tengo ya camisa;  
 Por poco largo el mísero pellejo,  
 Segun marchaba la salud aprisa.

Al gremio juvenil grosero i rudo,  
 Pulí ¡Dios sabe cómo! la corteza;  
 Quizas otro hará mas; pero lo dudo.  
 ¡Qué entusiasmo! ¡qué elogios! ¡qué terneza!  
 I ¿en qué vino a parar? ¡qué han dado en premio?  
 Persecucion, calumnias i pobreza.

Seguia Mora fulminando los tremendos rayos de su ingeniosa métrica, inspirada por la mas acerba irritacion, contra varios personajes que habian intervenido en los asuntos contenciosos a que ántes he aludido; i luego continuaba como sigue:

Estas, amigo, son grandes escenas,  
Que al natural dibujan el retrato  
De las costumbres públicas chilenas.

¿I qué tiene que hacer un literato  
En medio de esa chusma envilecida  
De dura cholla i de grosero trato?

Quede a su propio instinto reducida;  
I dentro de tres años mirarémos  
Chile en desierta Arabia convertida.

Habrá cada semana tres supremos,  
I tres revoluciones cada luna:  
Que tales son del crimen los estremos.»

Aparece de la carta de que he sacado los trozos copiados, que Mora habia concluido en Chile el primer canto de su poema titulado *Don Juan*, el cual no es una traducion, sino solo una imitacion lejana de la obra de Byron.

En Lima terminó hasta el tercero.

En 1844, Mora dió a luz los cinco primeros cantos.

El *Siglo*, diario de Santiago de Chile, reprodujo en 1845 los tres primeros i una parte del cuarto.

Es probable que Mora haya dejado este poema mucho mas adelantado.

Todavía un año despues de haber escrito la carta de 8 de octubre de 1831, que he extractado, dirijia con fecha 26 de diciembre de 1832, a su apreciado amigo don Ventura Blanco Encalada, una epístola, en la cual se manifiesta siempre animado de un odio exaltado contra los hombres que dominaban en Chile, i que le habian perseguido i espulsado.

Ventura, a tus bondades recomiendo,  
No en ordinarias fórmulas, a un joven,  
Que ya del árbol de la ciencia gusta  
Las vedadas primicias, sin que roben  
Su atención, ni el estruendo

De los placeres, ni de fama injusta  
 Culto nefando; jóven que ya el precio  
 Sabe de la virtud, i en otros climas  
 Saboreó sus goces inefables.  
 De pasaporte sírvanle estas rimas,  
 Para obtener tu aprecio,  
 Para gozar tus pláticas amables.  
 ¡I yo jamas!... jamas! Trazó el destino  
 Con dedo diamantino  
 La fúnebre sentencia, i de tu lado  
 Me arrancó despiadado,  
 Sirviendo de episodio  
 Tan duro fallo, que inspirara el odio,  
 Al sanguinoso drama que de Chile  
 Borra la gloria, estingue la esperanza.  
 ¿I no será que trémulo vacile,  
 Poder fundado en crimen i en venganza?  
 ¡Nó!—que la suerte tiene sus caprichos,  
 I da en su templo los mejores nichos  
 Al venal, al estúpido, al perverso.  
 ¡Ah si de Juvenal el acre verso  
 Manejase mi númer!  
 Te escribiera un volúmen,  
 I no se escaparian de mis uñas  
 Ni Egañas ni Vicuñas.  
 Declaré guerra eterna desde niño  
 A los perseguidores de la ciencia,  
 Objeto de mi sincero cariño;  
 I si con mas arrojo que prudencia,  
 Los combatí incansable en ambos mundos;  
 Si a sacudir no basta mi energía  
 Sus cimientos profundos,  
 No temas que desmaye mi osadía.  
 Veré sembrada tan honrosa senda  
 Con ilustres despojos,  
 I allí fijando los turbados ojos,  
 Diré al morir con fuerte voz: *¡Delenda!*

— Aparece hasta no quedar lugar a duda que la Musa de nuestro poeta en aquellas circunstancias era la *Rabia*.

No es ésta una simple presuncion apoyada en el tono de sus versos.

El mismo Mora lo declaraba así en carta a su íntimo amigo don Ventura Blanco Eacalada, fecha 29 de octubre de 1832:

«La poesía es el lenguaje del corazon, escribia en esa carta, i no como lo cree el vulgo profano, un mero artificio o un lenguaje convencional. De mí puedo decir que siempre que escribo versos, estoy medio acalenturado, i esto es que no soy la mas sentimental de las criaturas, ni la mas blanda de corazon. Así es que lo que mas pone en movimiento mi númer en la actualidad es la *rabia*, la cual tambien pertenece a la parte sensitiva, si no miente Aristóteles; pero es una rabia mansa, excitada por las infinitas tonteras del género humano, una rabia sarcástica que se evapora en cadenciosas desvergüenzas contra todos los follones que conozco.»

La irritacion ciega que don José Joaquín de Mora manifestaba contra Chile en jeneral, sin hacer distinciones, puede decirse, entre sus amigos i sus enemigos, entre los que le habian ensalzado i colmado de favores, i los que le habian perseguido i causado perjuicios, no le impedia tomar parte desde el Perú con grande empeño en las luchas intestinas que seguian agitando a nuestra nación.

Al poco tiempo de haber llegado Mora a Chile en 1828, habia tenido lugar la solemne traslacion a Santiago, decretada por el congreso, de los cadáveres de los tres hermanos Carreras, quienes, como se sabe, habian sido fusilados en Mendoza, don Juan José i don Luis en 1818, i don José Miguel en 1821.

Mora, cuya fecundidad literaria era grande, i que se prestaba fácilmente a proporcionar toda la prosa i todo el verso de que se habia menester en cualquiera ocasion, habia escrito el discurso que uno de los jefes del ejército chileno pronuncio en las exequias, i un canto fúnebre que se distribuyó impreso.

Ambas composiciones contenian, como era de esperarse, varias alusiones contra el jeneral don Bernardo O'Higgins, el antagonista de los Carreras, a quien se imputaba amplia participacion en las desgracias, i en el suplicio de éstos.

Todos los contemporáneos, verbigracia, repetian de memoria esta bien cortada estrofa del canto fúnebre:

Cubran cipreses fúnebres la escena  
 Del sacrificio atroz;  
 Riéguelo el llanto  
 De la nacion chilena;  
 I desde el trono santo  
 Donde reside el Hacedor Divino,  
 Grato perdon descienda al *asesino*.  
 Mas eternice el jenio de la historia  
 La incorrupta memoria  
 Del que sabe morir como hombre fuerte,  
 Del que marcha a la muerte,  
 Sin que le imprima susto.  
 Así muere el honrado, i muere el justo;  
 Así inmolados por venganzas fieras,  
 Murieron en Mendoza los Carreras.

A pesar de lo espuesto, don José Joaquin de Mora, tan luego como hubo llegado al Perú, entró en relaciones amistosas i aun íntimas con O'Higgins, que se hallaba avecindado en aquella república desde que cayó del poder en 1823.

Muchos de los chilenos descontentos con el órden de cosas establecido despues de la batalla de Lircay, fomentaban el proyecto de aprovecharse del gran prestijio de que naturalmente gozaba O'Higgins, el fundador de nuestra independencia, para operar un trastorno político, volviendo a colocarle al frente del gobierno.

Mora acogió con el mayor entusiasmo este plan, i se puso a trabajar con decision sin igual para llevarlo a cabo.

A fin de conseguir este objeto, prestó su activa cooperacion para realizar una empresa que ofrecía dificultades mui serias, i que la experiencia demostró ser imposible.

Se encontraba por entonces proscrito en el Perú, el jeneral don Ramon Freire, héroe de la independencia i último caudillo militar de los liberales, precisamente el vencido de Lircay, el cual había sido presidente de Chile, i era mui popular.

Freire había sido el jefe de la revolucion que en 1823 había derribado a O'Higgins.

Así se concibe mui bien que se hallasen completamente enemistados.

Sin embargo, Mora i otros formaron el propósito de procurar la reconciliacion de aquellos dos esclarecidos caudillos en presencia de un adversario comun, que, a lo que decian, estaba haciendo retroceder a Chile al régimen de la colonia.

Don José Joaquin era un buen intermediario para ello, pues estaba en contacto, no solo con O'Higgins, de quien se mostraba admirador apasionado i sincero, sino tambien con Freire, para quien habia escrito el manifiesto que este jeneral dirijo a sus compatriotas desde Lima el 1.<sup>o</sup> de junio de 1830.

Junto con ocuparse Mora en estas combinaciones políticas que eran mui dificultosas de llevar a buen término, seguia dedicándose a la enseñanza i al cultivo de las letras.

En 1832, dió a luz en Lima un libro titulado: *Cursos de Lógica i Etica segun la escuela de Edimburgo*.

Al propio tiempo, se recibia de abogado para ejercer esta profesion.

Con fecha 4 de enero de 1832, Mora escribia a don Bernardo O'Higgins lo que sigue: «Mi apreciadísimo jeneral i amigo. He recibido la estimada de Usted con su amable oferta de hospedarme en Cerro Azul durante la estacion de los baños; i ciertamente el recuerdo de los días que he pasado al lado de Usted en Cañete, i las ocasiones que allí he tenido de conocerlo i apreciar su mérito, me hacen mas satisfactoria i grata su invitacion. Me encuentro a la víspera de recibirme en este colegio de abogados, i por consiguiente envuelto en pasos i diligencias personales. A esta operacion seguirá la de establecerme, tomar casa i amueblarla, puesto que mi familia debe estar aquí dentro de un par de meses. Por consiguiente, me temo no poder disfrutar las ofertas de Usted, i lo siento infinito. De todos modos, las agradezco sinceramente, i haré cuántos esfuerzos pueda para pasar siquiera una semana en su estimable sociedad.»

Por supuesto, Mora, en medio de tantas i tan variadas tareas, no dejó secarse su pluma de periodista.

Escribió en diversos papeles, especialmente en el *Mercurio Peruano* i en la *Verdad*, en elogio de O'Higgins, i en condenacion del partido dominante en nuestro país, o mejor dicho, en vilipendio de Chile mismo, pues Mora, en el grado de irritacion a que habia llegado, ya no hacía distinciones.

Atacaba en jeneral a la *Beocia Americana*, como se complaciea en llamar a la república chilena.

Habia a la sazon en Lima, algunos carrerinos notables, entre otros don Joaquin Campino i don Carlos Rodríguez, cuyo hermano don Manuel habia muerto víctima de un asesinato político bajo el gobierno de O'Higgins, los cuales, aunque habian seguido la bande-

ra liberal, no podian soportar que se encomiara a un hombre a quien tanto aborrecian, i mucho ménos que se trabajara por restituirle el mando superior de Chile.

De aquí se orijinó de palabra i por escrito una polémica que pronto llegó a ser sumamente acre.

Mora se multiplicaba, por decirlo así, para responder a Rodríguez i a Campino, i para defender i enaltecer a O'Higgins, i aun podía agregarse, para lanzar denuestos contra Chile.

«Estad ciertos, decia don Carlos Rodríguez, en un folleto publicado en Lima el 30 de abril de 1833 bajo el título de *Carta a los Editores del Mercurio de Valparaíso*, que ningun peruano tiene la menor parte en semejantes producciones (las que aparecian contra Chile), sino únicamente los aventureros venales que quisieran vernos despedazar para sacar partido de nuestras desavenencias, i que les sirviesen de mérito ante su amo Fernando para conseguir alguna toga. En los papeles de Mora, no encontrareis una sola línea filosófica. Todo su empeño es hacerse el interprete de la opinion i soplar activamente la discordia. Todos sus escritos se resienten de este funesto espíritu. Una sola tilde no se ve en ninguno de ellos dirigida a apagar el voraz fuego de las pasiones. No son Ustedes, Señores Editores, capaces de penetrarse de la infernal víbora que Chile abrigó en su seno.»

Algunos dias ántes, el 10 de abril, el mismo don Carlos Rodríguez, que, como se ha visto, estaba tambien irritadísimo, habia dado a luz otro folleto titulado *Alcance al Mercurio Peruano*, en el cual hacía a don Bernardo O'Higgins las mas tremendas acriminaciones, o mejor dicho, resumia todas las que se habian ido acumulando contra aquel jeneral.

O'Higgins acusó este escrito ante el jurado.

La acusacion del *Alcance al Mercurio Peruano*, o sea la defensa de la vida pública de don Bernardo O'Higgins, que forma un volumen, fué produccion de don José Joaquín de Mora, aunque apareció bajo el nombre del doctor don Juan Ascencio.

Es un libro escrito con talento, i mui interesante por el gran número de documentos históricos que contiene.

Los *carrerinos*, a quienes Mora atacaba mui recio en aquella obra, se enfurecieron contra él, i aun los que eran opositores formaron coro para maldecirle con los amigos de Portáles i del gobierno existente en Chile.

Don Manuel José Gandarillas, uno de los mas calurosos partidarios de la familia de los Carreras, compuso para contestar a Mora un

folleto, igualmente largo e interesante, comprobalo tambien por gran número de documentos, titulado: DON BERNARDO O'HIGGINS. *Apuntes Históricos de la Revolucion de Chile.*

Este folleto empezó a insertarse en el *Araucano*, número 176, fecha 24 de enero de 1834, i continuó saliendo en muchos de los números siguientes hasta su conclusion; pero nunca se ha publicado en edicion separada, aunque bien lo mereceria.

Con motivo de las incidencias referidas, Mora vino a hallarse comprometido, no solo en las disensiones contemporáneas de Chile, sino tambien en las ya pasadas, pero que todavía eran ardientes.

En consecuencia, experimentó gran número de sinsabores, que le agriaron todavía mas contra los chilenos.

*Chileno i enemigo* habian llegado a ser para él voces sinónimas.

El mismo Mora va a referir en las cartas que paso a copiar, enviadas a personas residentes en Santiago, la continuacion de estos sucesos.

«Lima 10 de febrero de 1834.

«Amigo Mio. He recibido la apreciable de Usted del 22 de diciembre. Ántes de responderle, voi a darle cuenta de los grandes sucesos de que acabamos de ser testigos, i de la parte que me ha cabido en ellos, no por los peruanos, sino por los chilenos enemigos del grande O'Higgins, suscitados por el célebre Campino. Sírvase Usted dar la mayorpublicidad posible a mi carta. Léanla los hombres de todos los partidos, i aprendan a conocer al que no ha temido comprometer la vida de un padre de familia por satisfacer las bajas i furiosas pa-siones de un corazon impregnado en iniquidades. Usted verá por la relacioin que sigue, que he estado espuesto a ser víctima de un populacho chileno solo porque he pagado un justo tributo de admiracion i de gratitud al primero de los patriotas sud-americanos; porque me glorio de ser su amigo; i porque profeso abiertamente la opinion de que su destierro es una mancha para esa nacion, a la que dió independencia, libertad i gloria.

«Usted debe saber que a fines de diciembre terminó el período constitucional de la presidencia del jeneral Gamarra. Dejó el mando, i la convencion nacional lo dió provisionalmente al jeneral Orbegoso. Pocos dias despues de instalado éste, se anunciaron síntomas de una revolucion militar de la guarnicion de Lima en favor de los jenerales Gamarra i Bermúdez. El jeneral Orbegoso, no creyéndose seguro en Lima, se encerró en el Callao con una division.

Inmediatamente estalló el golpe en la ciudad. La tropa proclamó a Bermúdez jefe supremo; i éste puso sitio al Callao. En toda esta disputa, mi imparcialidad era jeneralmente conocida, pues en uno i otro partido tengo amigos. Lo soi de Gamarra; lo soi de Orbegoso, quien me ha confiado la educacion de uno de sus hijos. Pero Campino empezó a publicar por todas partes, i a esparcir en tiendas i en tertulias que yo era el autor del papel oficial del partido de Bermúdez i Gamarra, intitulado *El Conciliador*. Todo el mundo sabe que este papel era obra del ministro Pando; mas Campino aseguraba que era mio; i el rebaño de chilenos lo repetía, i ya empezé a tener incomodidades. Muchas personas me dieron avisos alarmantes; i aunque Orbegoso desde el castillo sabía mi inocencia (como desde allí mismo me lo escribió), el rumor cundía en el pueblo, siendo lo mas particular que todo el mundo citaba a Campino como autor de la noticia. En la noche del 28 de enero, las tropas sitiadoras decidieron retirarse a la Sierra; i en su tránsito por la ciudad, empeñaron un combate obstinadísimo con los habitantes. Fué una noche horrenda de tiroteo, muertes, carreras, gritos i espanto. Al fin salieron de la ciudad; i al dia siguiente se reinstaló el gobierno de Orbegoso. Aquel dia no salí a la calle, porque teniendo tanto jóven en casa, no debia abandonarla. El 30 salí, me encontré con un oficial amigo mio, i me dijo que tenía órden de llevarme a la prefectura. Empezamos a marchar; i encontramos a un chileno llamado Lorca, íntimo amigo de Campino, el cual, creyéndome preso, empezó a insultarme en los términos mas groseros, diciendo, entre otras cosas, que ya estaba vengado Campino, i que ya estaba yo pagando mi defensa de O'Higgins. Así vino siguiéndome hasta la prefectura. Entrado en ella, el prefecto me dijo que nada, absolutamente nada, había contra mí, sino el toletole de los chilenos; que mi vida estaba en peligro; i que procurase ocultarme, i dejar pasar la efervescencia. En efecto, me refugié en casa de un ministro extranjero, donde he estado hasta que el presidente mismo Orbegoso me ha hecho venir a mi casa, asegurándome que nada tengo que temer. Aquí tiene Usted, amigo mio, una confirmacion de lo que se dice en la defensa impresa del grande O'Higgins, a saber: que *la faccion enemiga es la mas inmoral*, mas obstinada i mas severa de cuántas existen. Cuente Usted esta historia a todos los chilenos de cualquier partido que sean, para que conozcan a Campino, el cual va ahora a esa a prostituirse, intrigar i manejar su arma favorita, que es la calumnia.

«Confieso que no quiero meterme en los negocios de ese desgraciado país. Usted dice que la reconciliacion de O'Higgins i Freire es indispensable. Yo le repito que he trabajado cuánto ha sido posible para lograrla; i ahora añado que jamas se hará ni debe hacerse; que el honor del primer patriota de América padeceria si se verificase; i que es mejor vivir honrado en el destierro ,que deshonrado en el mando. Entiéndame Usted, que no es difícil: o el jeneral O'Higgins no debe ir nunca a Chile, o debe ir llamado por el voto público de una nacion que le debe su existencia. Su nombre es demasiado ilustre para que se contamine con una alianza monstruosa. Si Chile no se alza unánimemente en favor de O'Higgins, Chile no es digno de O'Higgins. No, amigo mio. Su elevacion no debe ser hija de una combinacion de partidos, sino de la explosion del entusiasmo que deben inspirar las mas altas virtudes. No hablo con pasion; hablo por convencimiento.

«Campino contará en esa que hemos tenido un lance, i que me he bajado a darle una satisfaccion. Desmiéntalo Usted a boca llena, como lo ha desmentido aquí Vincendon, que fué testigo de la escena, i que me ha colmado de elogios por mi comportamiento. Dirá que me desafió, i que le escribí satisfaciéndolo. Que enseñe mi carta. Enfin, es un pillo miserable, que debe ser conocido en su país, i puesto en el lugar que le corresponde.

«Sírvase Usted leer esta carta toda entera, a la señora Rosales del Solar, a mi amigo Chacon, al señor Codecido i a todos cuantos Usted quiera. Procure Usted que llegue a manos del señor Pinto, a quien no escribo, por que he tenido la desgracia de perder su amistad de resultas de las calumnias del asqueroso Rodríguez. Así he salido recompensado de los inmensos sacrificios que he hecho por Chile. Por fortuna, hai, en otra rejion mas elevada que este monton de fango, un Ser que consuela con la esperanza del porvenir; i allí se ajustarán las cuentas.

«Nuestro inmortal O'Higgins no se ha hallado en estos sucesos, pues habia marchado a su hacienda pocos días ántes.

«Amigo, ya no puedo mas. Dejo a Usted dándole las gracias por sus cartas i noticias, i rogándole no olvide a su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*Josè Joaquin de Mora*.

«P. D. Recomiendo a Ud mui particularmente que haga leer esta carta a mi excelente amiga la señora Solar. Mi mujer le dice algo, pero no con tantos pormenores.

«Bien puede Usted decir a cara descubierta que las maldades

*campinezas han puesto mi vida en peligro.*»

En otra carta de la misma fecha que la anterior, pero dirigida a distinta persona, leo las siguientes líneas: « Algunos días después de escrito lo que precede (una relación análoga a la que acaba de leerse), el presidente Orbegoso i sus ministros me han enviado regalos i amigos para asegurarme su amistad; pero Chile continúa haciéndome la guerra de calumnias e injurias.»

Con fecha 25 de febrero de 1834, Mora escribió a Santiago la siguiente, carta que completa la narración del episodio de que voi tratando:

« Mi excelente amigo. Hace algunos días respondí al apreciable paquete del 18 de diciembre, refiriendo a Usted las molestias que me había ocasionado el malvadísimo cojo Campino, comprometiéndome con este gobierno en época tan crítica. Por fortuna el que está a la cabeza no es hombre que se deja llevar de chismes, i el cojo calumniador no ha sacado de esta empresa sino una nueva dosis de infamia. No dude Usted un instante que va llamado por el *Estanco*, i que el gran proyecto del dia es reconciliar a Freire con sus antiguos amigos, proyecto que se realizará inmediatamente que Portales suba a la presidencia. Sobre esto seré después mas largo.

« Ahora recibo las estimadas de Usted de 5, 7, i 10 de enero; i no cesaré de darle gracias por la confianza con que me honra, i por los datos curiosos que me comunica. No debe Usted dudar que la suerte de Chile me interesa sobre manera; aunque he jurado no pisar su territorio en ninguna combinación posible de circunstancias, i por ahí sacará la consecuencia de que mi amor es desinteresado. Con la muerte del opresor de mi patria, se me han renovado los deseos i las esperanzas de restituirme a su seno, para lo cual solo aguardo saber el triunfo del partido de la reina, i el abatimiento del de don Carlos, que no dudo se ha de verificar, pues toda la Europa se interesa en ello. Sin embargo, la suerte de Chile nunca podrá serme indiferente; i en cualquier punto del globo en que me halle, pueden contar mis amigos chilenos con los pocos servicios que pueda prestarles este ser insignificante i nulo.

« Paso ahora al asunto principal de las cartas de Usted. Yo quisiera poseer toda la elocuencia de Marco Tulio, toda la lógica de Condillac i toda la autoridad del concilio de Nicea para persuadir a Usted de esta verdad: *Jamas se reconciliará Freire con O'Higgins.* A la que añado por vida de comentario: que ántes de consentir Frei-

re en esta reconciliacion, consentiria en ver su patria reducida a cenizas; que Freire no puede disimular su natural simpatia con Benavente i Gandarillas; que la inmensa mayoría de chilenos residentes en Lima, inclusos los enemigos de Freire, piensan como él en esta parte; i por ultimo que, excepto un solo chileno, todos los de aquí me detestan, i me han abandonado solo porque han conocido el empeño con que he trabajado por la reconciliacion. O'Higgins no ha podido hacer mas de lo que ha hecho. Su jenerosidad llegó hasta el punto de autorizarme a obrar en su nombre como mejor me pareciese, sin la menor restriccion. ¿Qué mas puede hacer un hombre honrado? Jamas en mi presencia ha pronunciado O'Higgins una palabra en contra de Freire Una noche estando en Cañete, el bárbaro i perverso Chapuis, se puso a quitarle el pellejo a Freire. Yo lo defendí con calor; nos fuimos de palabras; i acabada la sesion, rogué a O'Higgins que me disculpase. Su respuesta fué: —*Me ha llenado Usted de gusto; yo no puedo aprobar que en mi presencia se hable mal de un patriota chileno.*—Esto se llama ser héroe; i ahora compare Usted esta conducta con la de don Ramon, en cuya boca no se oyen mas que horribles denuestos contra el *Gaucho*, acusándolo de los excesos mas horribles, tanto en su conducta pública, como en la privada. Pero esta es la fábula de la culebra que queria morder la lima. Mientras mas la muerden, mas se consolida su reputacion. (Amigo, soi mas o'higginista que Usted mismo). Un hombre que ha llegado a tal altura, i que excita la veneracion de cuántos oyen pronunciar su nombre, está mejor en la oscuridad que en el mando, si éste ha de ser efecto de una combinacion degradante. Si Chile no se alza espontáneamente en favor de quien le dió cuanto tiene, Chile no es digno de verlo en la silla; amuélese Chile, i coma el pan de la ignominia, que es lo que merece.

«Tan canalla es la faccion chilena residente en Lima, que hace pocos dias han reimpreso en el *Telégrafo* un asqueroso libelo contra O'Higgins, sacado del *Faro del Biobio*, añadiéndole un comentario en que atacan de frente al pobre Ríeyes. Cada uno de estos esfuerzos es un nuevo triunfo, pues el pueblo del Perú admira i ama a este gran patriota, de cuyas virtudes ha estado siendo testigo por espacio de tantos años.

«Renuncie Usted, pues, amado amigo, a su proyecto favorito, i póngalo en el número de los imposibles. Trabajen Ustedes por O'Higgins solo; i no mezclen su nombre con otro alguno, i mucho menos con el de quien.....pero, prudencia. Basta que tenga

una mujer como la que tiene para que yo lo respete a pesar de la negra ingratitud con que ha pagado mi amistad, prefiriendo la del inmundo, vicioso, corrompido i brutal Carlos Rodríguez. Bien sé que esta franca explicacion debe ser a Usted mui dolorosa; pero creeria faltar a la amistad sino lo desengañase de un error, i si no deshiciese una esperanza quimérica, que jamas puede verse realizada. El plan secreto de Campino, Freire i Rodríguez, es empujar a Portáles (de cuyos talentos hacen los mas altos elogios), reconciliarse con él, i sostenerlo en el mando, persuadidos de que éste es el mejor medio de alejar para siempre a nuestro amigo. Usted me anuncia la próxima llegada de Bilbao, Cotípos, etc. Pues bien, acuérdate Usted de mi profecía. Todos éstos van a ser enemigos de O'Higgins i mios, sin embargo de que el primero salió de aquí mui *o'higginista*; pero ya sabrán volcarlo los otros, los cuales, a pesar de estar divididos entre sí, (porque Izquierdo i Freire se detestan), sin embargo coinciden en calumniar i aborrecer a don Bernardo. Yo he tomado el partido de aislarlo; no salgo de mi casa, consagrado a mis discípulos, i a una familia que adoro. Don Bernardo está en los baños de Cerro Azul, de donde me escribe con frecuencia.

«Amigo. Volúmenes pudiera yo escribir sobre esa faccion inicua, si dejara correr la pluma. Podria demostrar, como se demuestra una figura matemática, que O'Higgins es el único hombre que puede salvar a Chile; que si su partido se uniese con el de Freire, aquel sería mui en breve víctima de su nobleza; que en Chile no puede haber felicidad ínterin exista en su territorio un solo átomo de *Carrerismo* i *Estanco*; que lo que ha hecho Prieto, vendiendo al que lo sacó de su oscuridad, lo habrian hecho todos, menos Cruz; que los *pelucones* de Chile, Tagle, Alcalde, etc., forman la raza mas estúpida de cuántos pisán la superficie del globo; que se necesita un siglo i cuarenta i tres Liceos para borrar de Chile el espíritu de corrupcion i de venalidad introducido i propagado por el pillo de los pillos, es decir, Portáles, el cual ha dicho a un extranjero amigo mio, que los chilenos no pueden ser gobernados sino es teniendo en una mano la bolsa, i en otra el palo; finalmente probaria que O'Higgins es un hombre demasiado grande para una nación como la suya, en que se aguanta al burro acicalado de Prieto, i al truhan bufonesco de Portáles, con la asquerosa escolta de Benaventes, Renjifos i Tocornales, que los rodean.

«La política de los *o'higginistas* es absurda. Deben obrar por su

hombre, i no por ningun otro. Deben inundar el mundo con papeles, demostrando que la nacion está envilecida, i que solo puede sacarla de su envilecimiento el que la sacó de la esclavitud; que mas quieren morir, que capitular; que mas vale sufrir la esclavitud de un enemigo descubierto, que recibir abrazos de amigos traidores. Este debe ser tu sistema, hombre honrado, tú que estás dando tantas pruebas de tu impertérrita constancia. O'Higgins no debe sostenerse en la opinion de Echeverría ni del Chillanejo, sino en el convencimiento universal de una nacion que, si es conocida en Europa, es porque su nombre se liga con el de O'Higgins. Hai ciertas alturas de las cuales no es posible bajar una pulgada sin caer hasta el abismo. Napoleón vencido por toda la Europa no quiso contentarse con la Francia de Luis XIV, ni ceder un palmo de lo que había conquistado. Bien sé que la nueva jeneracion chilena apénas conoce a O'Higgins; pero su partido debe hacerlo conocer, propagando sus noticias biográficas, tan honoríficas i tan gloriosas. Tambien sé que muchos temen que si vuelve a mandar, se vuelva a rodear de los mismos hombres que lo rodearon ántes; pero deben considerar que el mundo ha dado muchas vueltas desde entonces, i que en la desgracia, O'Higgins ha sabido conocer los amigos fieles, de los amigos ingratos; testigo de ello el bajo i prostituido Correa de Saa, que le debe su fortuna, i despues le ha pagado como todos sabemos.

«Me he estendido demasiado, movido por mis buenos deseos en favor de ese país. Añadiré una sola reflexion. O'Higgins, en su primera época, lució como guerrero i como patriota; ahora se halla en el caso de lucir como administrador i como gobernante. Ha visto mucho, i ha estudiado profundamente las instituciones; i diré a Usted en confianza que uno de sus proyectos favoritos, para el cual cuenta con una de las primeras casas de Lóndres, bastaría para colmar de felicidades a esa república.

«Continúe Usted favoreciéndome con su correspondencia. No me olvide cuando vea al amigo don Pedro; i créame su invariable —*José Joaquin de Mora.*»

Mora cuidó de mantener a don Bernardo O'Higgins al corriente del contenido de las comunicaciones que estaba enviando a Chile, i de que acaban de leerse dos muestras.

En una de las varias cartas que con este objeto dirigió a O'Higgins, se expresaba como sigue el 18 de febrero de 1834: «Campino se fué, i en su mismo buque van cartas a muchos amigos dando cuenta de su infame conducta conmigo. Siento mucho tener que

confesar que sus calumnias i las de Rodríguez me han hecho perder la amistad de Pinto; a lo menos debo esperarlo así de su largo silencio. Parece que, aunque tengo muchos amigos en Chile, ninguno de ellos me perdona el crimen de haberme declarado autor de la constitucion. Me consolaré de esta desgracia, la cual seguramente no me ha disminuido el apetito, ni el sueño.

Los hechos que he referido i los documentos que hē citado, manifiestan que don José Joaquín de Mora era ligero en sus juicios, i no mui constante en sus determinaciones.

Acabamos de ver que despues de haber trabajado con singular empeño en la reconciliacion de O'Higgins i de Freire, segun él mismo lo confiesa, declaraba que era, no solo imposible, sino ademas perjudicial, i aun deshonrosa para el primero de estos jenerales, de quien se mostraba el mas decidido amigo i el mas entusiasta admirador.

Pues bien, mui pocos meses mas tarde, volvia en union de otros a hacer los mayores esfuerzos para lograr ese mismo resultado que habia reprobado con tanta enerjía.

Las siguientes cartas que escribió a don Bernardo O'Higgins harán patente la exactitud de mi aseveracion.

*«Lima 1.<sup>o</sup> de julio de 1834.*

Mi apreciable amigo i señor. El coronel Réyes informará a Usted del paso que han dado los chilenos adictos a Usted i de su resultado. Creo que está firmada la rejeneracion de Chile; i que no habrá un dia mas glorioso para Usted, que aquel en que acredeite lo que tantas veces ha dicho con tanta sinceridad, como nobleza de alma, a saber, que no hai rencor en su corazon. Ahora sí que, como otras tantas veces, tiene Usted en su alma i en sus manos la gloria i la ventura de su país. Si ántes de mi marcha a Bolivia, tengo la satisfaccion de ver consolidada esta grande obra, habré logrado el objeto de tantos deseos como he exhalado, i tantas diligencias como he hecho en favor de la paz i de la reconciliacion. Queda de Usted afectísimo amigo Q. B. S. M.—José Joaquin de Mora.»

*«Lima 6 de agosto de 1834.*

«Mi apreciado jeneral i amigo. Con el conocimiento que Usted tiene de la sincera amistad que le profeso, del interes que tomo en sus glorias i de la imparcialidad con que debo juzgar de un negocio en que no me inspira ninguna mira ambiciosa, ni nada que redunde en mi bienestar personal, no le parecerá extraño que le abra

mi corazon sobre la resolucion que ha tomado de suspender su venuida a Lima. Nadie es testigo mas inmediato que yo de la constante disposicion que Usted ha tenido de reconciliarse con el jeneral Freire. Se lo he dicho a él mismo mil veces; lo hé dicho a todos los chilenos; lo he escrito a Chile, gloriándose en que me honrase con su amistad un hombre animado por tan nobles sentimientos, i saliendo en cierto modo por garante de que la reconciliacion tendría efecto inmediatamente que el jeneral Freire quisiese prestarse a ella. Por esto no puedo expresar a Usted la satisfaccion con que vi partir de aquí a mi amigo el coronel Réyes, seguro de que su regreso sería el anuncio de un suceso que, como Usted sabe, ha sido el objeto constante de mis deseos. La ultima carta de Usted ha deshecho tan lisonjeras esperanzas, i no puedo disimularle que ha anegado de pesadumbre mi corazon.

«Yo conozco la magnanimitad de Usted; i estoy seguro que no han disminuido en lo mas pequeño las disposiciones conciliatorias que siempre me ha manifestado; pero no todos pueden juzgar a Usted tan acertadamente como yo, que le he merecido una confianza sin límites. La mayoría de los hombres se inclina por lo comun a calificar en un sentido odioso las acciones ajenas; i aunque me es duro hacerle o Usted esta confesion, no puedo negarle que hai quien recomienda la rectitud de sus principios, interpreta la demora de su viaje de un modo que aflige a los amigos de Usted. Réyes i yo estamos por consiguiente siendo el objeto de los comentarios que la preocupacion i el espíritu de partido dictan a los malévolos, porque los dos hemos asegurado en los términos mas positivos que por parte de Usted no se presentaria ningun obstáculo a la reconciliacion.

«En esto no miro yo, ni mira nadie, un hecho privado, sino una medida de que quizas pende la ventura de una nación entera. La union de Usted i de Freire es el voto universal de Chile; es el golpe mas funesto que puede darse a la faccion dominante; en fin, el soplo animador que dará vida i energía a la opinion pública de aquel país. Los que se interesan en que esta union no se realice van a cantar el himno del triunfo, van a consolidar su despotismo, i quizas a sacrificar nuevas víctimas.

«Yo pensé salir de aquí a bordo de una corbeta de guerra francesa, que sale el 10 para Cobija; pero habiendo otro buque para el 18, he preferido este retardo por varios motivos, siendo uno de ellos la esperanza que aun conservo de que cediendo Usted a los

consejos de la amistad desinteresada, revoque la determinacion que tanto nos ha sorprendido, proporcionándome al mismo tiempo la satisfaccion de darle un abrazo ántes de mi partida.

«Reciba Usted las mas afectuosas espresiones de mi mujer; ofrézcame a los piés de esas señoras; i disculpando la libertad que me he tomado, i a que me creo autorizado por la pureza de las intenciones que me animan, mande a su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora.*»

*Lima 16 de agosto de 1834.*

«Mi apreciado jeneral i amigo. Me aprovecho de la ida de los señores Arteaga i Barril a ese punto para saludar a Usted de despedida, por si acaso no tengo la satisfaccion de verlo ántes de mi marcha, que ya no tiene dia seguro desde el 20 de éste.

«Estos señores darán a Usted una idea de la urgente necesidad de su venida a esta ciudad. Tan necesaria es en efecto, que todo lo creo perdido sino se verifica: digo *todo*, incluso la confianza i el amor de los chilenos, pues ya no hai más remedio a los males de aquel desgraciado país, sino la union de los hombres que pueden salvarlo. Pero no es esto en lo que yo fijo mas la consideracion, sino en las glorias de Usted, cuyos enemigos van a desencadenarse contra Usted i contra todos los que nos hemos alistado bajo sus banderas. El celo que me mueve al escribir estas líneas es tan puro, i tan desinteresado, que basta a justificar mi atrevimiento de meterme a consejero. Debo hacerlo, aun a riesgo de parecer importuno. Conozco todos los recursos de que saben echar mano la calumnia i la malevolencia; i preveo el triunfo de estos feroces enemigos i el desaliento incurable del partido vencido, si ve desaparecer su única esperanza. Los malos que están aquí, i que ya han columbrado algo de lo que pasa ¡cuántos comentarios no escribirán a Chile sobre el suceso! Los amigos de Usted ¿cómo podrán explicarlo?

«Casi estoi arrepentido de haber escrito lo que precede, porque no puedo creer que Usted resista a tantas i tan justas consideraciones, a la inmensa satisfaccion de tapar para siempre la boca a sus contrarios, i al inefable convencimiento de haber sostenido su palabra i de no haber omitido nada en favor de los buenos principios. Me dicen (i debo creerlo) que Freire desea el momento con ansia; que procede de buena fe; i que parece desengañado completamente de los errores antiguos.

«Por lo que a mí toca, Usted tiene suficientes motivos para creer que este acontecimiento será uno de los mas felices que puedan ocurrirme en el curso de mi vida. Ademas, no quisiera emprender mi marcha sin tener la satisfaccion de estrechar a Usted entre mis brazos.

«Mi mujer saluda a Usted, i a esas señoras, a cuyos piés tendrá Usted la bondad de ofrecerme, quedando siempre a sus órdenes su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora.*»

La proyectada reconciliacion entre O'Higgins i Freire no tuvo lugar a pesar de las instancias que hicieron Mora i algunos otros de los prohombres de la oposicion contra el gobierno del presidente don Joaquin Prieto,

Sin embargo, aquel plan llegó a ser conocido del público; i naturalmente produjo una irritacion profunda en los individuos del partido triunfante, i sobre todo, en los del antiguo bando *carrerino*, algunos de los cuales como Benavente, Gendarillas, Rodríguez, Campano, etc., etc., gozaban de mucho crédito e influencia en la sociedad.

Las murmuraciones se descargaron, como era de esperarse, contra don José Joaquín de Mora, el mas distinguido i activo de los promotores del proyecto.

La revelacion de algunas de las cartas que Mora había escrito sobre el asunto, i en las cuales, como ha podido notarse, no enconomizaba con su impetuositad i lijereza habituales, las burlas i los dicerios contra muchas personas de respeto, hizo que nuestro don José Joaquin llevara en aquellos furibundos ataques una de las peores partes.

Mora era hombre mui sensible a los golpes de esta especie.

Ya se sabe que de antemano se hallaba mui enconado contra los chilenos en jeneral, porque pensaba que sus servicios habian sido recompensados solo con agravios.

Pero entonces su animosidad llegó al último grado.

Léase lo que escribia desde la Paz el 7 de mayo de 1835 a un amigo de Santiago.

«Mi dulce amigo. La preciosa carta de Usted de 23 de marzo ha venido a fortificar el inviolable afecto que le profeso, i a consolarme de todas las injusticias e iniquidades con que han premiado mis afanes los bípedos de la Beocia Americana. Agradezco mas de lo que puedo expresar el trabajo que Usted se ha tomado en defenderme contra los ataques a que ha dado lugar la infame publicacion

de mi carta; pero le ruego que no se queme otra vez la sangre en semejante empresa. La enemistad de los chilenos me honra, siguiendo aquel principio de nuestro fabulista:

Si el sabio no aprueba, malo;  
Si el necio aplaude, peor.

«No soi yo de la casta de los Garridos ni Ovejeros; no me vendo, ni me sacrifico, sino a la amistad i a la opinion. He servido a Chile como quisiera haber servido a Dios para obtener la remision de mis pecados. Ellos han hecho conmigo lo que Voltaire decia que Federico II queria hacer con él: *Presser l'orange, avaler le jus et jettter l'écorce*. He sido su *dupe*, como lo será todo hombre de buena fe en esa tierra de pillos i brutos. ¡I me llaman ingrato! No parece sino que me han colmado de riquezas i de favores, cuando he salido de Beocia sin un real, desterrado, vilipendiado en los periódicos, después de haber domado tanto potro i potranca a mis espensas, manteniéndolos con el dinero que habia sido el fruto de mis sudores. No hablemos mas de esta cloaca infecta, i reciba de mi parte la siguiente expresion de alto aprecio con que miro a sus habitantes.

Un conjunto de grasa i de porotos,  
Con salsa de durazno i de sandía;  
Pelucones de excelsa jerarquía,  
Dandys por fuera, i por adentro rotos.  
Chavalongo, membrana, pujos, cotos;  
Alientos que no exhalan ambrosía;  
Lengua española vuelta algarabía;  
Erutos que parecen terremotos;  
En vez de mente, masa tenebrosa,  
No ya luz racional, sino paveza,  
Que no hai poder humano que encandile;  
Mucho alfalfa, mal pan, chicha asquerosa;  
Alma encorbada, i estatura tiesa.....  
Al pié de este retrato pongo: CHILE.»

Supongamos por hipótesis que el retrato, a la época en que fué trazado, tuviera alguna semejanza remota con el original.

Miéntras mayor fuera esa semejanza, mayor sería la gloria de Chile, porque en la actualidad, nuestra república se parece tan

poco a él, que si el retrato era fiel a la fecha en que lo hacía don José Joaquin de Mora, son prodiosos los progresos que en pocos años hemos realizado.

Los chilenos pueden en el dia repetir con orgullo la diatriba que en sonoros i bien rimados versos lanzaba contra ellos el poeta ofendido e irritado.

¿Es cierto que éramos eso?

Pues ved ahora lo que somos, i comparad.

En 1835, Chile era ciertamente un joven tosco, mal criado, que aun no había arrojado el pelo del régimen colonial; pero lleno de vivacidad, i que ha sabido ilustrarse, i trabajar, i ejecutar en pocos años muy notables adelantamientos, i ponerse en camino de llegar a grandes destinos.

El mismo Mora tuvo que reconocerlo, i que proclamarlo mas tarde. (1)

Debe haberse leído en una de las cartas insertas anteriormente, que la muerte de Fernando VII i las mudanzas políticas que siguieron a ella en la Península, habían despertado en don José Joaquin de Mora el deseo de volver a su patria.

Sin embargo, no tardó en variar de determinación por los motivos que ha consignado en una carta dirigida desde la Paz a don Ventura Blanco Encalada con fecha 7 de mayo de 1835.

«De España no sé qué pensar: solo que basta la fermentación actual de su política para repeler mis deseos de ir a verla. Descubro un engalcamiento tan pronunciado en el gobierno, que esto solo bastaría para causarme náuseas.

Ya no somos nación; somos colonia;  
Hombres no somos ya, que somos micos  
De esos que, sin usar de ceremonia,  
Nos tratan de salvajes i borricos.  
Por cintas i por agua de Colonia,  
Les damos el honor i los bolsicos.  
Con sus brochuras, modas i embelecos,  
De plata i de virtud nos dejan secos.

[1] Mis amigos don Benjamín Vicuña Mackenna i don Ventura Blanco Viel han tenido la bondad de proporcionarme algunas de las cartas de que me he aproveyado en este trabajo.

Desde el dia en que holló los Pirineos  
 Aquel torpe animal, Felipe Quinto,  
 Conjunto de pueriles devaneos,  
 Lujurioso i cobarde por instinto,  
 De nuestros gloriosísimos trofeos  
 No guardó traza el español recinto:  
 Los españoles se volvieron trastos,  
 Teniendo a su cabeza un rei de bastos.

Convirtióse Madrid en vasta feria  
 De insustanciabilidad i galicismo;  
 I remachando el clavo a la miseria,  
 Ligóse al galicismo el fanatismo.  
 Los ricoshomes de la noble Hesperia  
 Se sepultaron en el sucio abismo  
 De esa corte immoral, pueril, abyecta,  
 Del *Tripot* de Luis copia imperfecta.

Ya de Luis los fieros estandartes  
 No daban leyes al vencido mundo;  
 I el protector antiguo de las artes  
 Era un devoto tétrico, iracundo.  
 Soplaba en torno de él por todas partes,  
 La corrupcion su soplo nauseabundo.  
 Velado en negro eclípsis aquel astro,  
 De su antiguo poder no quedó rastro.

I como el vicio en él era costumbre,  
 Dió rienda suelta en su vejez al vicio,  
 Cediendo en vergonzosa servidumbre,  
 A una vieja, modelo de artificio.  
 Cayó en vil fango de exaltada cumbre;  
 I juguete de enfando maleficio,  
 Sujetó su conciencia i su palacio  
 Al astuto satélite de Ignacio.

Retrato fué de este conjunto odioso  
 De flaquezas i vicios, nuestra España,  
 Perdida del contagio ignominioso  
 Que dió a su suelo una familia estraña,

Helado ya el aliento jeneroso,  
 Padre de tanto héroe i tanta hazaña,  
 Postrados sacerdotes i procéres  
 Al pié de bailarines i mujeres.

Como si la infección con largo alcance,  
 También helase naturales brios,  
 De la fecunda Iberia, en aquel trance,  
 Quedaron los ingenios mudos, fríos.  
 Cayó el pomposo espléndido romance,  
 Cubierto de extranjeros atavíos,  
 En manos de un tropel de mentecatos,  
 Que llamaban entonces literatos.

Espurios hijos de una madre augusta,  
 Prostituyeron su vital pureza;  
 I la matrona fértil i robusta  
 Se amodorró en estólica pereza.  
 Declarando a su patria guerra injusta,  
 Llamando terquedad su jentileza,  
 Daban una patente de salvaje  
 Al que no repetía su lenguaje.

Ese cólera-morbus que aun domina  
 De traducciones necias i triviales,  
 Eseritas en idioma de cocina,  
 Llenas de solecismos garrafales,  
 Tuvo principio entonces. Contamina  
 Todavía las gracias nacionales  
 Esa jerga, o cabala, o logogrifo,  
 En que escribe Pages, moderno Nito.

¡I sabe Dios a dónde llegarémos  
 Si no hai fuerte poder que nos ataje!  
*Consejo de ministros*, ya tenemos,  
 I los próceres tienen ya su traje;  
 O me equivoco mucho, o seguirémos  
 La senda antigua del odioso ultraje.  
 Tórñese en *Monitor* nuestra *Gaceta*,  
 I la plaza de oros en ruleta,

«Por otra parte, no convengo con Usted ni en la sabiduría de los ministros, ni en los sublimes sentimientos de Cristina. Ya parece que tiene quien le ande con el cuerpo, i esto no tiene nada de sublime; i en cuanto a los ministros, al ver a Toreno manejar la hacienda española, con los tristes antecedentes de 1822 ¿quién se fliará a las buenas palabras del gabinete? Si Usted conociera a Moscoso, vería Usted la imájen de la fatuidad i del charlatanismo. En mi sentir *non defensoribus istis tempus eget*. El nombramiento de Mina es una concesión que significa mucho, i prueba que los ministros no tienen mas fuerza que la que les presten sus enemigos. ¿I quiénes son estos enemigos a quienes la nación podría acudir en caso de necesidad? La *vieille carcasse* de Romero. Al puerta con todo su asqueroso *sansculotismo*; elin exorable Argüélles con su amor romanesco a la estúpida constitución del año 12; i los hijos de la viuda con su absurda mezcla de misticismo i de republicanismo. Malo es el ministerio actual; pero ¿qué vendría en pos de él? *La tabagie ou la loge.*»

Como puede verse, si don José Joaquín de Mora se mostraba excesivamente rigoroso para juzgar a Chile, no lo era menos para juzgar a España.

Este disgusto que le ocasionaba la situación política de la Península le había estimulado a aceptar en 1834 las ventajosas ofertas que le había hecho el presidente de Bolivia don Andrés Santa Cruz para que fuese a enseñar en la universidad mayor de San Andrés de la Paz de Ayacucho.

Tengo a la vista el discurso que Mora pronunció el 5 de diciembre del año citado, al abrir la clase de literatura. Es una pieza literaria análoga a la oración inaugural del curso de oratoria en el Liceo de Chile. (1)

Mora, según solía sucederle, se acomodó luego en Bolivia, i se manifestó muy contento de la colocación que allí había encontrado.

«Su país de Usted, escribia a don Ventura Blanco Encalada, me ha gustado por aquello de cada uno habla de la feria. Hai a lo menos, orden, reposo i sueldos bien pagados. Mi colejo no tiene las vastas dimensiones del Liceo; pero a lo menos no soy yo quien mantiene a los colejiales. Estos son diez i nueve pagados por el

(1) Mi amigo don René Gabriel Moreno me ha permitido hacer uso para esta biografía, tanto de este folleto, como de varias otras piezas que forman parte de la rica colección de documentos impresos i manuscritos, referentes a Bolivia, que ha reunido.

gobierno, i algunos otros pensionistas, cuyos padres no vienen a pedirme limosna, ni a proponerme rebajas, como la inmensa mayoría de los becarios solían hacer. La casa es linda; mi compañero, un clérigo eminentísimo de Buenos Aires. En fin, si tuviera aquí a mi familia, sería feliz; mas este vacío es insopportable, especialmente cuando las actuales circunstancias del Perú impiden toda comunicación. Trabajo mucho, gano algún dinero, i hago versos que es un gusto. Envío un échantillon; i mas enviaría, si no tuviera la esperanza de que reciba Usted de España una edición de mis tonterías. Guárdela debajo de siete llaves para evitar las miradas chilenas, que ni aun en mis versos quiero que se fijen.»

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

ad i (Concluirá).

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"

## EL PRIMER BESO

Jugaba yo en mi infancia  
Con una prima,  
De todas las de entonces  
La más ladina:  
Qué ojos tan bellos!  
Qué labios, i qué frente...  
Jesus! qué cuerpo!

Contábamos entonces  
Once o doce años,  
I en la misma semana  
Nos bautizaron;  
Pero a los doce  
Inocente las niñas  
Eran entonces.

Cuando íbamos al cerro  
Algun domingo  
Llenaba su pañuelo  
Yo de mortiños,  
I a veces coja  
Andaba por quedarse  
Conmigo a solas

Cuando así nos dejaban  
 Iba contenta  
 Asida de mi brazo;  
 I a solas era  
 Que de su hechizo  
 Abusaba, buscando  
 Los ojos mios.

Al verme avergonzado  
 Loca reía  
 Acermando a mi cara  
 Su cara linda,  
 I mi sombrero  
 Quitándome, gritaba:  
 ¿Quieres un beso?

Tantas veces propuso  
 La misma cosa,  
 Que mas tarde le dije  
 Dámelo ahora.  
 Pero al instante  
 Dejando de reirse  
 Quiso alejarse.

El fuego de mis ojos,  
 Mi ruda mano,  
 Que estrechaba la suya,  
 La amedrentaron,  
 Triste i callada  
 Esa tarde volvióse  
 Para su casa.

Su voz aquella noche  
 Turbó mis sueños  
 Diciéndome quedito,  
 —Quieres un beso...?  
 I hubiera dado  
 Porque sueño no fuera...  
 Yo no sé cuanto!

Qué tortura, qué léjos  
 Otro domingo!  
 Una semana entera...  
 Cuánto, Dios mio!  
 Una semana  
 De lecciones de *Fleuri*,  
 O haciendo planas!

Un hermoso vestido  
 Pedí a mi padre,  
 De botones dorados  
 I albos encajes.  
 Eran las plumas  
 De mi gorrilla, blancas  
 Como la espuma.

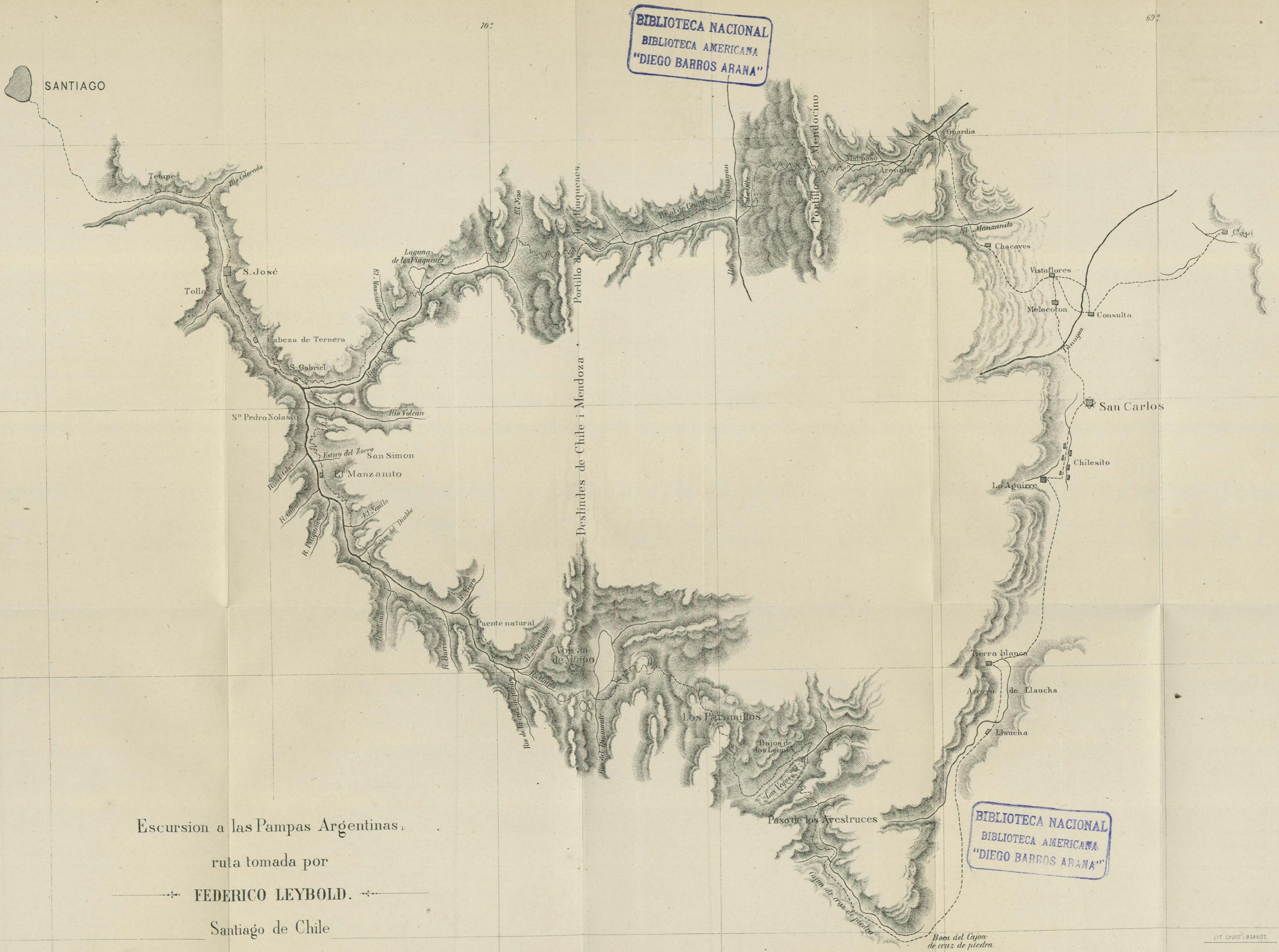
Llegó al fin el domingo:  
 Pequé en la misa,  
 Porqué estuve pensando  
 Solo en mi prima,  
 Miéntras *alzaban*  
*A santos*, en mis sueños  
 Solo pensaba.

Qué hermosa fué la tarde!  
 Qué linda era!  
 Pero estaba mi prima  
 Mucho mas bella.....  
 De leve gasa  
 Como el cielo sin nubes  
 Era su falda.

En rizos desparcidos  
 Sobre los hombros  
 Sus cabellos castaños;  
 Sus negros ojos  
 Bajo del ala  
 De italiano sombrero,  
 Reverberaban.

Al fin solo nos vimos,  
 Trémulos ámbos  
 Indecisas las plantas.....  
 Los ojos bajos:  
 —Quieres un beso?  
 Balbucié, i por respuesta  
 Voló a mi cuello!

JORGE ISAACS.



# Excursion a las Pampas Argentinas; ruta tomada por

## FEDERICO LEYBOLD

## FEDERICO LEYBOLD.

# Santiago de Chile

1871.

## VIAJE AL CALBUCO

( E S T R A C T O . )

Viaje de Melipulli a la laguna de Llanquihue i navegacion de ésta.—Puerto del Volcan.—Ascension del Calbuco.—Su cráter.—Constitucion geolójica.—Plantas que crecen al pie de las nieves.—Panorama.—Descenso.—Regreso a Melipulli.

El siguiente dia llegó don Francisco Vidal del río Puelo, al cual espuse la necesidad de procurarme algunos instrumentos, mas, como la comision se hubiese dividido para acelerar los trabajos, en dos secciones, que se desempeñan aisladamente i como cada una de ellas usase cierto número de aquéllos, solo pudo darme un barómetro aneróide mui inadecuado para obtener alturas exactas i una brújula pequeña, pero aunque bastante buena, no siempre pude usarla para sacar un provecho positivo.

Por lo demas, en arreglar un pedazo de lona que debia hacer las veces de carpas, quince dias de víveres i algunos objetos para colecciones de plantas, animales i rocas, me detuve en Melipulli hasta el 2 de febrero, primer dia de marcha al Calbuco.

La jente que había contratado fué mui puntual, pero como aun no me asaltase la idea de tener un mal resultado en la consecucion de mi objeto, asocié a la comitiva a Antonio Franz, colono aleman, que se comprometió a llevarme hasta la cima del Calbuco por cierta remuneracion.

El tiempo era variable a las 9 de la mañana, hora de la partida;

nuestra cabalgata tomó el camino carretero que pone en comunición a Melipulli con la laguna de Llanquihue, teniendo que soportar a cada rato gruesos chubascos de lluvía que venian del N. i NO.

El 3 de febrero por la mañana, el señor Schultz, que se encontraba entonces a orillas de la laguna, me proporcionó un bote, en el cual me embarqué con mi gente; la calma mas completa reinaba en aquella, solo a las doce del dia pude dar la vela, aprovechando algunos chubascos de lluvia i viento que soplaban de distintas direcciones, agitando fuertemente las aguas. Un fenómeno que llama la atención cuando se navega en estensas lagunas de agua dulce, es la facilidad con que se convuelven a impulsos aun de las brisas mas ligeras, produciendo un oleaje corto i encrespado que da muy poca estabilidad a las embarcaciones menores. Este fenómeno es debido indudablemente a la poca cantidad de sales disueltas en las aguas, lo que les da un peso específico reducido i de consiguiente una facilidad para ser removidas, talvez tres veces mayor que la del mar.

Durante este trayecto pude observar que toda la costa oriental de la laguna está formada por rocas sedimentarias modernas, lo mismo que las que se ven en Melipulli, costa de Lenca, i archipiélago de Chiloé; en excursiones posteriores noté que igual cosa sucedía en toda la laguna, a excepción de la punta que se designa en el plano de aquella con el nombre de Punta Oriental i al norte de ésta en una corta extensión de la base del volcán de Osorno, únicos puntos en que aparecen las dioritas.

El tiempo seguía amenazante; gruesas marejadas i un norte recio, alternados con momentos de calma que nos hicieron arriar i dar a la vela varias veces consecutivas, nos acompañaron desde la entrada del Puerto del Volcán hasta en playa oriental, donde desembocamos al terminar la tarde, tomando posesión de una miserable choza abandonada i medio destruida ya. Esta, i una que otra huella humana estampada en la movediza arena, revelaban que algunos hombres no ha mucho tiempo habitaban aquella región desierta, perturbada ahora solo por los leones, de cuyos rastros estaba sembrada la playa i los restos de la choza.

El terreno que se estiende detrás del Puerto del Volcán es un llano bajo, pantanoso i cubierto de arenas volcánicas del Osorno i de plantas palustres i raquíáticas. Su altura máxima no pasará de 300 metros; por uno de sus costados se desliza el Petrohué i se

estiente hasta la laguna de Todos los Santos. Todo indica ahí que ha sido en otro tiempo fondo de un lago, elevado actualmente por los materiales que el Osorno ha depositado en su superficie al verificar sus erupciones. El año próximo pasado, guiándome por ciertos hechos que había observado ya, avancé la hipótesis de que ámbas lagunas, la de Llanquihue i Todos los Santos, han formado en otro tiempo una sola, mucho mas estensa que las dos reunidas i cuyo nivel era superior al de la mas alta de ellas; tambien supuse, aun sin haberlo observado de cerca, que el punto de comunicacion era el llano arriba mencionado, i ahora, con mejores datos, estoy mas convencido de la probabilidad de esa hipótesis, pudiendo talvez marcar mas o menos los límites de ese antiguo lago; cuestión de que me ocuparé un poco mas adelante.

A las 7 de la tarde, fatigados sobre todo con la sed i habiendo encontrado un poco de agua en medio de un espeso tepual, determinamos acampar en él; poco despues las sombras de la noche envolvieron el bosque i no se oia mas ruido que el chisporroteo de nuestro fuego i algunas ráfagas del helado viento del sur.

A las 8 i media del dia 5 seguimos repechando el llano, que se extendía siempre con suave inclinación i sin quebradas. Por lo extenso de su área i demás condiciones arriba mencionadas, parece de los mejores terrenos situados en la costa de la laguna, i de consiguiente, de los mas adecuados para repartirlo entre colonos, llevando de este modo pobladores a esta parte tan desierta de la laguna.

A la 1 de la tarde llegamos al borde de un barranco, talvez de 300 metros de profundidad, en cuyo fondo se oia un ruido estrepitoso; era el río Hueñu-Hueñu, que naciendo de las nieves del Calbuco, corre sobre grandes piedras en una abra formada de este barranco por un lado i del otro por una cadena de cerros escarpados que, como la loma en que estábamos, desciende del Calbuco. Pronto le perdimos de vista, pero de cuando en cuando percibíamos murmullos sordos, producido por cataratas que ofrece talvez en su rápido curso. Mencionaré de paso que éste es uno de los afluentes mas caudalosos del Petrohué.

En la tarde, temerosos de haber estraviado el rumbo, hicimos trepar a uno de los montañeses un árbol gigantesco, por lo que nos cercioramos de que no íbamos mal, pero tambien de que habíamos dado una gran vuelta. Pocos momentos despues, desde el borde de uno de esos precipicios que a cada paso se presentan, vimos

por primera vez la nevada cumbre de la montaña, pero mui lejos aún. Tuvimos intencion de descender la quebrada, que parecia ser la misma de Hueñu-Hueñu, pero la subida al morro principal parecia tan escarpada, que por una unimidad se determinó seguir la cresta de la loma. A las 7 de la noche cesamos de ascender para acomodar el alojamiento; el viento del sur soplabla lo mismo que en las noches anteriores, pero teniendo que soportar mas su baja temperatura a causa de la elevacion en que ya nos hallábamos i por lo descubierto de la parte superior de la loma. La sed nos era mui molesta, i aunque se buscó el agua en todas las quebradas vecinas, no se pudo encontrar.

El 6 de febrero fué un dia tan hermoso como los anteriores; la loma, a medida que se ascendia, se iba haciendo mas estrecha i los barrancos que forma a uno i otro lado mas profundos; como ya he dicho, el Hueñu-Hueñu corria a la izquierda; a la derecha se desliza otro ménos caudaloso, el rio de la Nutria, que tambien desciende del Calbuco.

A las 11 A. M. distábamos unas cinco leguas del punto de partida. A la 1 de la tarde se nos llenó el alma de contento, veíamos ya sin inconveniente la majestuosa cumbre de nuestra montaña, cubierta de este lado por una cantidad de nieve poco abundante, talvez a causa de los quemantes soles de los días anteriores i de lo escarpado de los barrancos que bajan de la cima, erizada de puntas, que hacen recordar las crestas de los Alpes. Las quebradas terminaban en el morro principal i por su punto de orígen caían ríos bulliciosos, que poco despues se encierran en paredes verticales de 400 o mas metros de altura, en las cuales solo unos pocos musgos pueden echar sus raices. Llama mucho la atención por este lado una roca casi cuadrada, perfectamente plana i de unos 150 metros de altura, desde donde se precipita un torrente que al caer a la base de ella se transforma en una densa neblina.

Alentados con la esperanza de llegar pronto a las nieves, repchamos apresuradamente el resto de la loma; mas, al cabo de dos horas de camino, aquella se hallaba interrumpida, no del todo, es cierto, pero solo por una línea de estrechas i aguzadas rocas, cortadas a cada paso i completamente desnudas. Intentamos descender por medio de lazos, lo que no era tan difícil; mas, habiendo por necesidad que volver por el mismo camino, temimos no poder repetirlas a la vuelta. Entre tanto, veíamos la loma de la derecha que se continuaba sin interrupcion hasta las nieves, de la cual nos

separaba la quebrada del río de la Nutria; pero ¿cómo descender hasta él? La inspección practicada por tres de nuestros guías lo declararon inabordable en este punto, de manera que contra toda mi voluntad tuve que retroceder.

Antes de apartarnos de esa cumbre majestuosa, nuestras miradas escudriñadoras no dejaron un palmo sin recorrer. Al pie de las nieves se estendían praderas cubiertas de pequeñas plantas; este era también un lugar muy apropiado para ver que el Calbuco es un verdadero volcán, pues mostraba claramente su cráter destruido ya, principalmente por el N. i el S. i relleno en partes con grandes trozos de lavas que han caído de los bordes. La masa del volcán se compone de traquíticas antiguas que pasan a fanolitas, asemejándose bastante a las de igual naturaleza que existen en Auvernia; son bastante porosas i los cristales feldspáticos muy visibles; su color es plomizo i se parten en trozos angulosos o lazos. Sobre estas traquitas, que forman a veces barrancos de 100, 200 o más metros de altura, descansan capas inclinadas a uno i otro lado del cráter, de lavas rojas i negras, que probablemente representan otras tantas erupciones; pero más abajo las lavas desaparecen i ya no se ve más que las rocas arcillosas de la costa de Coihuin i Lenca. La superficie libre de las lavas comienza a descomponerse lo suficiente para que se note que sobre ellas descansa una especie de depósito sedimentario, sobre el cual crecen algunas plantas. Por la escotadura boreal del cráter se divisaban grandes rocas rojizas que existían en su fondo; es imposible que estas rocas provengan de la demolición de los bordes; parecen más bien las últimas lavas de una erupción que han salido a medio fundir. No puedo juzgar de la extensión del cráter, pero me parece bastante grande.

Hasta el punto en que nos hallábamos colocados, habíamos ascendido unos 900 metros, encontrando siempre en mi trayecto los vegetales que mencioné al hablar el año pasado de mi ascension al Yate, notando solo que en el Calbuco, no se encuentran tan bien marcadas como en Reloneaví las zonas de algunas plantas, por ejemplo, del alerce (*Fitz-Roya patagónica*) que en aquellas regiones vive casi invariablemente entre los 2,600 i los 3,400 pies sobre el nivel del mar.

Entre las plantas de la primera zona que se indican en la figura de la lámina 3, abundan sobre todo en el Calbuco, el canelo (*Drimis chilensis*), el Chaqueihua (*Crinodendrum*), *Aoo Reria-num*, el muermo (*Eucryphi cordifolia* Cav), el pelú (*Edwaesia mi-*

*crophila* Hook), la *Fuchsia macrostemma* R. i P. la *Gunnera chilensis* Lam, el *Myrtus stipularis* Hook i Arnott, el *M. ugni*, el *M. luma* Mol i el *M. Meli* Ph.; la *Eugenia apiculata* D. C. vulgarmente arrayan, la *Sarmienta repens* R. P., el *Wersmannia trichosperma* Cav., la *Cadcluvia paniculata* Don., el *Aegotoxicum punctatum* R. i P., el *Embothrium coccineum* Forst, la *Lamatia ferrujinea* R. Brown i la *M. obliqua* R. Br., son tambien bastante comunes; son algo escasos los avellanos (*Guevina avellana* Mol.) i el *Daphne pilopillo*, vulgo Pillo-pillo o Pellu-pelli; el laurel (*Laurelia aromática* Spr.) el *Podocarpus nubigena* Lindl., el *P. chilina* Rich. i el *Saxegothea conspicua* Lindl., llamados comunmente *Mañius*, se les encuentra a cada paso, sobre todo, el primero. A orillas de la laguna de Lanquihue i en las bases de ambos volcanes es mui comun el *Senecio chilensis*, compuesta que lleva numerosas flores amarillas i hojas de un color ceniciente. Otra compuesta que jeneralmente acompana a ésta es el *Hieracium chilensis* Less, de flores tambien amarillas, i hojas cubiertas de largos pelos blancos i como de un metro de altura. Por ultimo mencionaré varias especies de quila (*Chusquea quila*, *Ch. valdiviensis*) i numerosos musgos que tapizan el suelo en los lugares despejado i los troncos de los árboles.

Como decia mas arriba, volvimos por la misma senda, buscando siempre la oportunidad de descender a la quebrada del Hueñu-Hueñu o a la del río de la Nutria, para tomar una de las lomas vecinas; pero como toda tentativa fuese inútil, determinamos llegar hasta el llano que rodea la base del volcán, es decir, hasta unas tres leguas a lo mas de nuestro punto de partida; operación que ejecutaríamos en la tarde del 6 i la mitad del 7 de febrero.

Hai algo que no olvida jamás el montañes al recorrer las cordilleras del sur, i es el fijarse en la clase de árboles que va a atravesar, pues segun la especie así es la facilidad o dificultad que ofrece el bosque que bajo ellos se eria, para ser atravesado. Los mas temibles son el tepú (*Myrtos sepularis*, Hook), que crece casi siempre en lugares pantanosos i cobijando tupidas murtas (*Myrtos ugni*) i chauras, los olmos con sus quilas i los aleceres con sus tantaos (*Desfontinea ilicifolia* Ph.) de hojas espinulas i coicopihues (*Philesia bunifolia* Lam).

En la noche del 6, lo mismo que en las anteriores, hicimos fuego con troncos de luma, pelú i tepú, que producen el mejor carbon de todos los árboles del sur, por su duracion i combustibilida;

mis guías después de haber comido su clásica *cupilea* (harina de trigo mezclada con agua) i acostados en el blando colchón de musgos i helechos que les ofrecía espontáneamente la naturaleza, comenzaron a hacer algunos arreglos en su traje de montaña, indudablemente el mismo para todos ellos. Este se compone de un gorro hecho del mismo género que la chaqueta, especie de tejido burdo de lana, que fabrican ellos mismos; de un pantalón corto que atan con ramas de *voqui* bajo el tobillo, para no enredarlo ni romperlos en las puntas de los palos, i de *ojotas* de piel de lobo o de vaca; estas últimas ofrecen muchas ventajas i más de una vez me felicité de haberlas usado, pues permiten que el pie ejecute bien todos sus movimientos ajustándose perfectamente a él, i hacen fácil el paso sobre troncos i piedras resbaladizas.

El modo de llevar la carga es también bastante curioso i cómo do: colocan todos los objetos en una punta de la manta, la que envolviéndolos, forma un rollo largo, cuyas extremidades se ata una a otra, haciendo entonces una especie de rosca, por cuyo agujero pasan la cabeza i un brazo, dejándola apoyarse en el hombro opuesto. De modo que el nudo queda delante del pecho, al que defienden de los golpes, i la cargan en las espaldas. Pero lo mejor que tiene este sistema, es que, además de tener el volumen más reducido, se aplica el todo de tal manera al cuerpo, que hace bastante desembarazados los variados movimientos de progresión en las montañas.

El 7 de febrero, seguimos descendiendo por la arista de la loma i llegamos hasta la eminencia en que habíamos pasado la noche del 6. De ahí nos dirigimos directamente al barranco del río de la Nutria; en este punto era todavía bastante peligroso, pues tenía como 300 metros de altura i su inclinación no era más de 12° sobre la vertical; sin embargo, los esfuerzos de mis denodados montañeses lo vencieron todo; tomándonos de las yerbas i ramas, i ayudados con lazos que enganchábamos a alguna punta de piedra, llegamos al fondo de la quebrada en que corría bulliciosamente el Nutria, poco caudaloso en esta estación. Las aguas, tienen 7° cent. de temperatura, son muy cristalinas i proceden de aquella hermosa cascada que he mencionado al dar algunos detalles de la cuspide del Calbuco.

La ascension de la loma opuesta fué bastante rápida, i tomando su estrecha cresta, marchamos sin cesar, a través de espesos *quilantales*. La sed, que nos agobiaba en sumo grado, a causa del

trabajo, de lo enrarecido de la atmósfera que respirábamos i el calor que se experimenta a esas alturas durante el dia, era una necesidad mui difícil de satisfacer, pues todo el agua va a reunirse solo en el fondo de quebradas inaccesibles.

A las 5 de la tarde llegamos a la entrecortadura de la primera loma, i como encontrásemos agua en este punto, determinamos acampar en él. La vegetación es ya mui raquítica; la nieve de los inviernos parece que ha quemado las quillas i hecho enanos los copulentos árboles de los llanos i de la primera zona de las montañas de esta latitud; no existe mas que uno que otro alerce (*Fitz-Roya patagónica*) i ciprés (*Libocedrus tetragona*, Endl.), pero son mui abundante los robles (*Faguo obliqua*, Mirbel.), la *Philesia buvifolia*, Lam. la *Columnea ovata*, Cav., i la *Desfontainea chilensis*, Gay. Encontré ademas en esta zona algunas pequeñas plantas, las mas abundantes de las cuales son: la *Valeriana lapetipholia*, Vahl., una Escrofularinea, la *Euphracia trifida*, Poep., que es mas comun en el volcán de Osorno, i un hongo, el *Clathrus (Laternea) columnatus*, Bose, que tiene formas bastante curiosas: lleva una especie de cáliz hemisférico jelatinoso, que sustenta cuatro columnas rosáceas que se reunen por arriba abovedándose. La figura de la lám. III comprende esta zona con el nombre de *zona de los alerces*.

La temperatura alcanza durante el dia a 25° cent. en la sombra. Mientras se hacian los preparativos para la noche, don Eugenio Maldonado con uno de los montañeses, fué a explorar los alrededores para continuar sin tropiezos la marcha al siguiente dia.

La noche del 8 de febrero fué mui fría; la temperatura bajó hasta 3° cent. sobre 0° i amaneció soplando una brisa del norte que arrastraba pesados nubarrones. Partimos a las siete de la mañana, descendimos la loma i seguimos repechando el curso del Nutria, que cerca de su nacimiento corre entre grandes piedras desprendidas de los barrancos vecinos i a veces por praderas perfumadas por miles de plantas pequeñas. No es mui raro encontrar varios troncos, que apoyados en ámbas riberas i cubiertos de musgos, sirven de puentes naturales. La quebrada sube suavemente i no sería malo si esos trozos de rocas, que muchas veces ocultan el río, no fueran peligrosas para saltar de una a otra.

A 1,200 metros rodeamos una enorme roca traquítica que divide la quebrada en dos partes tan inclinadas, que solo después de desesperados esfuerzos pudimos vencer, hasta llegar a las nieves. En este trayecto recojí numerosos e interesantes ejemplares de las

pequeñas plantas, que son propias de aquellas rejones elevadas i en que las variaciones de temperatura son tan estremas. Mencionaré algunas de ellas para dar una idea de la vegetacion del Calbuco al pie de las nieves. Todas son pequeñas i echan sus raíces en las áridas lavas o en los barrancos; la mayor parte pertenece a la familia de las Sinantereas o compuestas. (1)

**BERBERIDEAS.**—*Berberis Grisebachii*, Lech. *B. polipétala*, Ph. (Especie nueva). Es un arbusto de unos dos metros de altura, que lleva tres espinas en la base de las hojas, las cuales terminan por tres dientecitos. Sus flores son amarillas mui bonitas. Florece en esta época.

**CRUCÍFERAS.**—*Cardamine calbucana*, Ph. (Nueva especie). Plantita de unos dos decímetros de altura, con flores blancas. Crece a 1200 o 1300 metros de altura.

**VIOLARIEAS.**—*Viola maculata*, Cavan. Tan conocida por sus hermosas flores amarillas.

**CARIOFILACEAS.**—*Cerastium vulgatum*, L. Abunda bastante en toda la república.

**SINANTEREAS LABYATIFLORAS.**—*Nessauvia dentata*, Griseb. Compuesta de flores blancas llevadas en hermosas cabezuelas i cuyos tallos están tan cubiertos por las hojas, que apénas son visibles en la parte superior. Crece cerca de las nieves en el Calbuco i Osorno.

*Clorionea pedicularifolia*, Poep.—La misma especie que el año pasado he encontrado en el Yate a 1200 metros de altura, junto con la *C. parvifolia*, Ph. (Especie nueva). En el Calbuco crece en los prados que se estienden al pie de las nieves, donde alcanza a 2 o 3 decímetros de altura. Sus flores son azulejas i reunidas en una cabezuela solitaria i terminal.

*Macrachaenium gracile*, Hook.—Alcanza a unos tres decímetros de altura; sus hojas son notables por ser en la cara superior de un verde olivino, miéntras la inferior es cubierta de pelos rojizos. Sus flores son llevadas en una cabezuela terminal lanceolada.

(1) Si se quiere tener detalles sobre las plantas que a continuación se espresan, consultese la parte botánica de la *Historia de Chile* de don Claudio Gay. En cuanto a las clasificadas por el Dr. Philippi, sus descripciones han sido publicadas en diversas ocasiones en los *Anales de la Universidad de Chile*, menos las especies nuevas que serán dadas a conocer pronto por el doctor Philippi en una memoria titulada «Descripción de las plantas nuevas indígenas, incorporadas en los últimos años en el Herbario chileno.»

*Cheorculia stolonifera*, Remy.—Lleva numerosas hojas opuestas, sus frutos son aquenios cubiertos de papitas.

**SINANTEREAES LIGULIFLORAS.**—*Achyrophorus andinus*, D. C. Lo mismo que en el Calbuco, la he encontrado el año pasado en el Yate, al pie de las nieves.

*Achyrophorus tenuifolius*.—Vive junto con la anterior; he encontrado una variedad con hojas lineares.

**SINANTEREAES TUBULIFLORAS.**—*Astradelphus calbucanus*, Ph. (Especie nueva.) Alcanza a mas de dos decímetros de altura i lleva flores blancas.

*Lagenaphora hirsuta*, Endl.—Es una compuesta de poco menos de un decímetro de altura, cuyo número de cabezuelas varia entre 1 a 8. Éstas son pequeñas i llevadas en un pedúnculo como de la longitud de la planta. Se encuentra a mil metros, entre céspedes de musgo junto con otra variedad de flores violáceas.

*Senecio Julieti*, Ph. (Especie nueva).—Tiene de decímetro i medio a dos de altura; sus hojas son de un verde hermosísimo i lampiñas; flores amarillas; encontrada cerca de las nieves.

*S. tridon*, Ph.—Existe tambien en el volcan de Osorno i ya la habia encontrado hace un año en el Yate, de modo que es comun a los tres volcanes. Sus flores son amarillas i llevadas en peciolos de dos a dos i medio decímetros.

*S. trifulcatus*, Sess.—Comun a los volcanes de Calbuco i Osorno.

*Gnaphalium serpyllifolium*, Remy.—*En. spiciforme* Schutlz.—*Gn. consanguineum*, Gand.—Estas tres especies viven entre 800 a 1,000 metros en el Calbuco. La primera tiene sus tallos rastreros i hojas de un color azulado; la última es mas pequeña que la segunda, sus cabezuelas son mas grandes i se halla tambien en el volcan de Osorno.

**LENTIBULARIAS.**—*Pinguicula antarctica*, Vahl.—Es una plantita de mui bonitas flores violadas que crece en las praderías húmedas próximas a las nieves.

**ESCROFULARINEAS.**—*Ourisia Poeppigü*, Benth.—Comun a ambos volcanes, pero en el Calbuco florece mas tarde que en el Osorno. Echa sus raices en las rocas desnudas de la cumbre o en los barrancos cerca de las nieves. Por su tamaño (3 a 4 decímetros), por sus flores de un brillante rojo púrpura i por la forma de sus hojas, podria figurar con ventaja en los jardines, en vez de estar relegada al olvido en aquellas rejones solitarias.

*O. fragans*, Ph.—Hermosa plantita, de la cual solo crece uno

que otro ejemplar en la cima del Calbuco; sus hojas son mui yelludas i sus flores de color de heces de vino.

*O. breviflora*, Benth.—Mui comun en ambos volcanes; es mucho mas pequena i modesta que la *O. Poeppigü*, pues sus flores son blancas con ligeros tintes amarillentos i encarnadas en el fondo de la corola. Prefiere los lugares húmedos i comienza a verse, cuando se asciende en todos los barrancos i planicies escasas de gran vegetacion.

*Euphrasia trifida*, Poep.—Acompaña jeneralmente a la anterior.

*Euphrasia muscosa*, Ph. (Especie nueva).—Como su nombre lo indica, el aspecto de su tallo i hojas es el de un musgo; tiene de 6 a 8 centímetros de altura i con sus flores blanco-viólacea, tapiza las praderas de la última zona del Calbuco.

*Calceolaria, tenella* Poep.—Es la especie mas pequena de este género que existe en la República. Se cria en las grietas de los barrancos, a los cuales adorna con sus hermosas florecillas amarillas mui vivas i con sus pequeñas i delicadas hojas. A veces se la vé a la orilla de los arroyos que bajan de las nieves. Creo que no sería difícil cultivarla en los jardines. La familia de las ORQUÍDEAS me ha suministrado dos especies en el Calbuco; una nueva, la *chloraca Andonaegui*, Ph. i la *Codonorchis Poeppigü*, Lindley; las JUNCACEAS el *Juncus hydrocephalus*, Humb. i las Gramíneas cuatro especies de *Poa*, todas nuevas: *Poa robusta*, Ph., *P. aristata*, Ph., *P. Juliani* i *P? fragmites*, Ph.

Solo colecté dos especies de Helechos: el *Polystichum Pearcei* i Ph. (una variedad) i el *Pelegans*, Remy, que como su calificativo lo indica, es mui elegante.

Pasando la última línea de vegetacion, ya no se vé mas que quebradas circunscritas por barrancos traquíticos perpendiculares, llenas en parte con piedras angulosas ya traquíticas, ya escoriáceas. Algunos trozos de lava que han caido del cráter se mezclan con ellas, formando en conjunto una masa porosa sobre la cual descansan estenos mantos de nieve. Mientras mas avanzábamos, la progresión se hacia mas dificil; las rocas no prestaban ya punto alguno de apoyo, pues solo sobresalía uno que otro picacho entre las nieves, i éstas a su vez, derritiéndose en los puntos que están en contacto con las rocas, forman grandes bóvedas ocultas bajo de ellas, con techo mui frágil en algunos puntos, que espone al viajero en el peligro inminente de hundirse i caer al fondo de precipicios desconocidos. Eran las doce del dia i un sol de 32° cent. iluminaba

aquellas rocas desnudas, desordenadas i destrozadas por las nieves i violentas conmociones. Un terror involuntario se apodera del alma al contemplar esas rejones silenciosas ennegrecidas por el fuego subterráneo. Me encontraba ya a una altura de cerca de 1,500 metros, altura que no he podido calcular bien a causa de las malas cualidades de mi barómetro; desde aquí se puede observar perfectamente el aspecto de la cúspide de esa montaña que nadie había visitado aun; el cráter es mui estenso, pero es difícil fijar sus dimensiones, pues está ya tan destruido por el N. i S. i algunos otros puntos, que va perdiendo su forma como he dicho mas atrás, grandes trozos de escoria en forma de conos, se elevan de su centro. De los bordes salen varia corridas de lavas, rojas i negras, superpuestas en número de tres o cuatro. La masa total del volcán son las traquitas de que ya he hablado; los terrenos sedimentarios modernos i las arcillas de la época de transición no cubren sino hasta una o dos millas lejos del cráter.

El Calbuco, cuyo centro está en  $41^{\circ} 06' 50''$  de latitud por  $72^{\circ} 29' 30''$  de lonjitud al O. de G., es al presente un volcán apagado i parece que su última erupción acaeció hace un número considerable de siglos, a juzgar por las intensas destrucciones de la cumbre, de la no existencia de las cenizas que tanto abundan en su congénere el Osorno, cenizas que deben haberse descompuesto en parte, i en parte haber sido arrastradas por las aguas, i por la gran profundidad de las quebradas, evidentemente cavadas en las duras rocas por los ríos que descienden de las nieves.

Las corrientes de lavas desaparecen casi del todo cerca de la vegetación; solo he visto una que llegaba hasta ahí, pero cortada en diversos trozos i en varias direcciones por antiguos riachuelos.

Los árboles que con mas tenacidad se acercan a las nieves en este volcán, son pequeños ciruelillos (*Embothrium coccineum*, Forst) florídes en esta época; coihues i robles enanos, con pocas hojas i de ramos fibrosos i retorcidos. No era raro ver musgos quemados por el frío i el calor que nacen aun en las rocas rodeadas de nieves. Éstas bajaban el día de nuestra ascension por el lado del norte hasta 1,400 metros solamente, pero por las huellas que han dejado mas abajo, puede juzgarse que hai inviernos en que descienden hasta los 800 metros de la altitud del Calbuco.

El espectáculo que se ofrecía a la vista desde esa altura, era magnífico aunque no mui estenso, pues el cráter nos ocultaba todos los objetos colocados desde el ES, al SO. En una misma línea se veian

las majestuosas cumbres del Osorno, del Techado, del Bañechemo i otras varias cimas nevadas de la cordillera de los Andes.

Un poco mas próximo se destacaba el Peinado, cuya base occidental rodea el caudaloso Petrohué, que dividido en varios brazos corre por un dilatado llano arenoso, circunscribiendo numerosas islas.

Desde esta altura descubrimos una nueva laguna de poca estension talvez, formada por el Hueñu-Hueñu, en medio de cerros escarpados. Esta lagunita lleva en el plano de la laguna de Llanquihue, trabajado este año por el señor Vidal Goimáz, el nombre de la Laguna oval. Atendiendo a su situacion, parece de mui difícil acceso.

Me preparaba a tomar algunas marcaciones, cuando una densa neblina comenzó a invadir las quebradas, los llanos i el Calbuco mismo; ruidos sordos que atribuí a derrumbes de nieve o piedras, se dejaron oír; pero pocos momentos despues nubes tempestuosas se posaban lentamente sobre el cráter i las agudas aristas de la cumbre i un trueno horrendo nos sacó de nuestras contemplaciones, repercutiendo su voz por todas las quebradas. La tempestad estallaba sobre nuestras cabezas; gruesas gotas de lluvia dejaban su pasajera impresion sobre la nieve i las piedras. Uno de los montañeses, mas alegre que los demas, disparó al aire unos cuantos tiros de revólver como para contestar al brusco recibimiento del volcán, obteniendo en contestacion una serie estrepitosa de truenos.

Entretanto, las nubes cargadas de electricidad seguian amenazando dejar caer una gruesa nevada o por lo menos abundante lluvia. Las circunstancias eran cada vez mas críticas; para subir mas ligero habíamos dejado al pie de las nieves casi toda la ropa i los víveres, i la hora era ya tan avanzada, que no pudimos, a pesar nuestro, dejar de descender, para ganar los primeros robles, únicos árboles que pudieran defendernos de la tempestad durante la noche, que parecia iba a ser desesperante. Sentia profundamente abandonar tan pronto aquella cumbre que tanto me había costado alcanzar i sobre todo no acabar de subir los 200 metros que aun faltaban para llegar al picacho mas culminante del cráter.

El descenso fué peor que la subida; las piedras rodaban bajo nuestros pies e impelían una multitud a su paso, cayendo despues toda la masa ambulante al fondo de las quebradas con ruidoso estrépito.

Durante algunos minutos se descubrió de nuevo el Calbuco, i aprovechando esta circunstancia, me coloqué sobre una meseta que está a unos mil metros de altura, para sacar un cróquis, que representa con bastante aproximacion la cúspide. Poco despues la neblina fué tan densa, que era imposible ver nada mas allá de quince metros de distancia.

Al crepúsculo llegamos a nuestro último alojamiento en la ladera de la loma, perfumado con el agradable aroma de algunas *Juncáceas*. La noche fué mui penosa, una llovizna gruesa apagaba continuamente un pequeño fuego que pudimos hacer con algunos trozos de roble. Por otra parte, el agua i el frio no nos permitieron dormir mas que cortos instantes.

El 9 de febrero amaneció a las seis i media de la mañana, pero solo a las siete hubo bastante luz para poder seguir nuestra senda. Como íbamos descendiendo i no habia que talar el bosque, caminábamos lo ménos una legua por hora. A las nueve estábamos a orillas del Nutria i a las diez i media dejamos la quebrada a nuestras espaldas.

El enjambre de tábanos i mosquitos que en los días anteriores pululaba bulliciosamente entre los árboles, había huido del mal tiempo: solo uno que otro *Bombyx*, abandonando un momento el panal, dejaba oír su ronco zumbido.

En cinco horas llegamos al tepual en que pasamos la noche de nuestra primera jornada i en cuatro más atravesamos todo el llano hasta la playa de la laguna de Llanquihue, de modo que en trece horas hicimos el camino de cinco días que había durado la ascension.

Pasamos la noche sumamente fatigados en la choza, esperando la llegada del bote del señor Schultz que debia venir por nosotros.

El 10 por la mañana soplaban fuerte viento del sur; para aprovechar el tiempo envié a cuatro guías para buscar plantas a orillas del Petrohué, pero no trajeron nada de valor.

En la tarde llegó el bote i el 11 de febrero por la mañana, con chubascos que oscilaban del N. al NO. nos dimos a la vela en dirección a Puerto-Varas. La salida del Puerto del volcan no estaba exenta de peligros, pues los vientos i la gruesa marejada del Norte amenazaba arrojar nuestra embarcacion contra las escarpadas dioritas que forman la punta austral del puerto. La lluvia cayó a mediodia, oscureciéndose de tal modo el horizonte, que no se

veia ni una punta de la costa. Por fin, a las cuatro i media arribamos a Puerto-Varas.

De este modo terminó ese viaje, practicado infructuosamente el año pasado por Reloncaví. Siactualmente no es sencillo llegar a la cúspide del Calbuco, al ménos está probado que no es imposible i que existe ya una senda abierta para los que quieran intentarlo; cuatro días me parecen suficientes para subir hasta el cráter i descender a la laguna de Llanquihue.

El Calbuco es un volcan que por su situación aislada i el gran vuelo de su base, visto desde lejos, parece mas elevado de lo que realmente es, pues su altura, segun los cálculos de la comision, no pasa de 1691 metros; pero es indudable que en otros tiempos era talvez tan alto o mas que el volcan de Osorno, que ha afectado una forma cónica casi regular i que la estension de la base es debida a la destrucción de las rejones superiores.

Da nacimiento a numerosos ríos que irradian en distintas direcciones; de los conocidos hasta la fecha, puedo citar:

El Hueñu-Hueñu, que dirigiéndose al N. forma la Laguna oval antes de vaciarse en el Petrohué.

El de la Nutria, que varios otros afluentes contribuyen a formar el río que figura en el plano de la laguna de Llanquihue con el nombre de Río Juliet, tributario de aquéllo.

En la laguna de Llanquihue desaguan ademas de varios ríachuelos innombrados:

El de los Riscos, tan caudaloso como el anterior, que corriendo entre barrancos profundos i tortuosos, sale de la punta Oriental.

El del Pescado que desagua en el Puerto de los Ingleses.

El del Polaco, llamado así por vivir en una de sus riberas un colono polaco; corre entre grandes barrancos ántes de su desembocadura i los vientos fuertes forman barra en ella. Es de mas caudal que el del Pescado, pero sus aguas son ménos correntosas.

Son tributarios del Maullín:

El Negro, que atraviesa casi por mitad el camino de Melipulli a la laguna de Llanquihue; desagua un poco ántes de la catarata del Maullín. Las aguas son del color que su nombre indica, porque lleva en disolución la materia colorante del alerce. Recibe como afluente al Arena que tambien nace del Calbuco.

El de las dos Puentes, que se incorpora al Maullín a unas tres leguas al sur del Salto de aquel río. Poco ántes de su desembocadura toma el nombre de Gato.

El del Avellano, que como el anterior, atraviesa el camino de la colonia a la laguna, para ir a vaciarse dos leguas al sur del Gato.

El Calbuco da ademas, aunque indirectamente, el Rio grande de Cahihuín, navegable en parte de su trayecto por embarcaciones menores. Nace del lago Chapo, formado principalmente por varios ríos que bajan de aquel volcán, i engrosa su caudal recibiendo las aguas del Chico, del Oroco, del Coihue, del Correntoso i del Hornuinchén, para ir a desembocar en el golfo de Reloncaví.

Los ríos que suministra el Calbuco por el oriente no son conocidos, ni lo serán tan pronto, a causa de las dificultades que se ofrecen a la exploración de este lado del volcán.

El 11 de febrero me dirijí a Melipulli, con el objeto de poner en orden las plantas, insectos, rocas i otros objetos colectados durante el viaje.

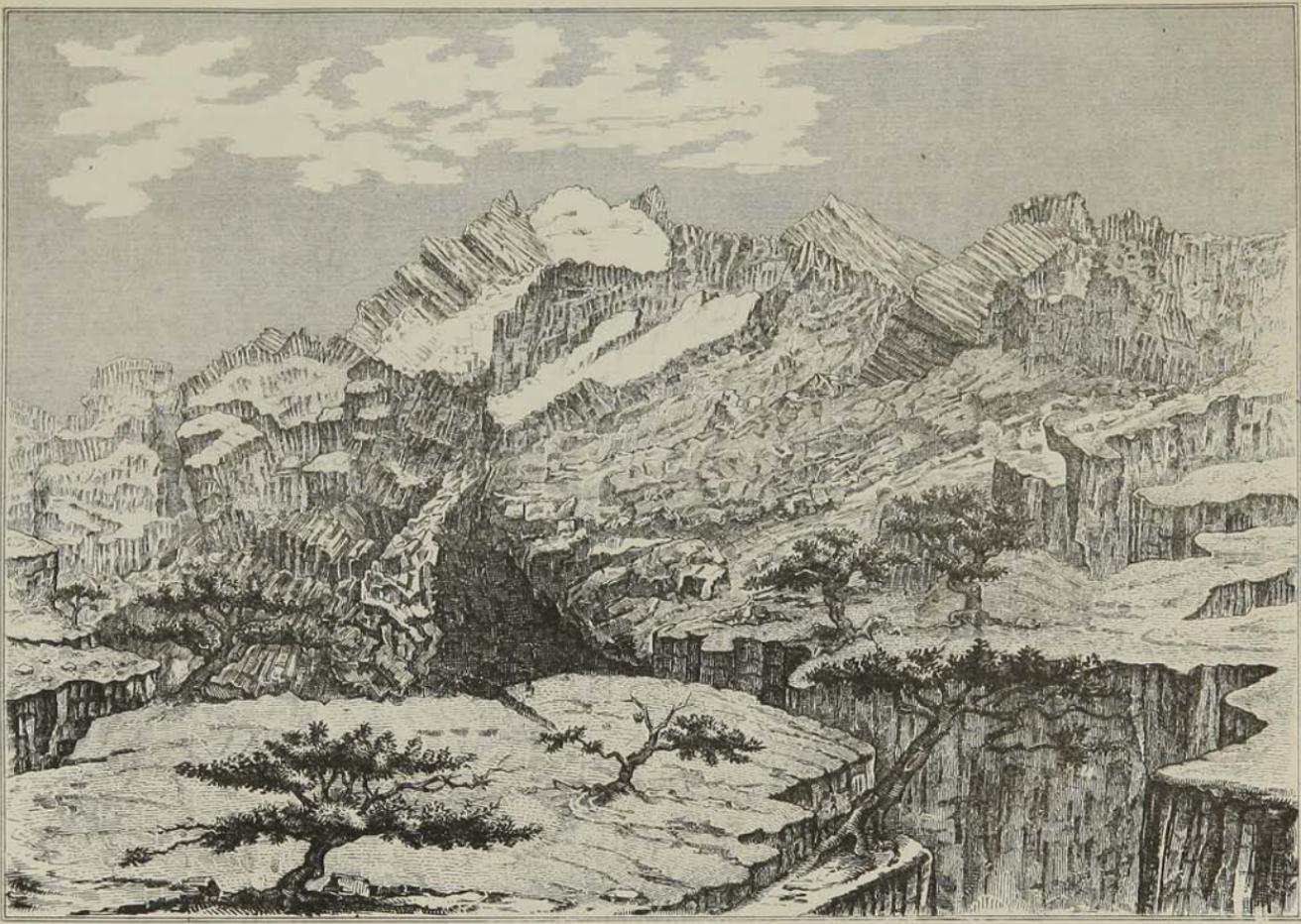
CÁRLOS JULIET.

SOÑÉ.....

Soñé feliz que a tu oriental morada  
Penetraba en la noche cautamente:  
Creí aspirar el delicioso ambiente  
De moribunda lámpara velada:  
Sobre muelles cojines reclinada  
Dormir finjías voluptuosamente,  
La cabellera de ébano luciente  
Sobre el albo ropaje destrenzada.....

Trémulo de emocion, tus labios rojos  
Oprimí con mis labios abrasados...  
Pudorosa i amante sonreiste...  
No vuelvas por piedad los dulces ojos,  
Brillen por el placer iluminados  
Haciendo alegre mi existencia tirste.

JORGE ISAACS.



Lit Cadot i Brändi

Vista de la cumbre de Calbuco tomada a 1300 metros de altura.

## DOÑA JERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA

---

“Nadie, sin hacerle agravio, puede negar a la señorita de Avellaneda la primacía sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en éste como en los pasados siglos.”

DON JUAN NICASIO GALLEGOS.

La literatura hispano-americana acaba de perder a uno de sus mas altos representantes. El 2 de febrero del año corriente ha fallecido en Madrid la señora doña Jertrudis Gomez de Avellaneda, escritora tan popular en América como en España, i considerada con justicia la poetisa mas insigne que ha tenido nuestra lengua. Sus poesías líricas, sus dramas, sus comedias i sus novelas la colocan en la fila de los mas distinguidos escritores castellanos de nuestra época, i le han asegurado una página duradera en los anales literarios de América.

No nos proponemos en este artículo hacer el análisis de las obras de la señora Gomez de Avellaneda, sino solo consignar algunas noticias biográficas i bibliográficas de que conviene dejar constancia en una revista que aspira a dar a conocer de algun modo el movimiento literario de los pueblos hispano-americanos.

Doña Jertrudis Gomez de Avellaneda nació en la ciudad de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, el 23 de marzo de 1816. Eran sus padres el teniente de navío don Manuel Gomez de Avellaneda, natural de Constantina, cerca de Sevilla, que era entonces comandante de matrículas del distrito, i doña Francisca Arteaga de Betancour, oriñaria de Cuba, e hija de una de las familias mas an-

tiguas de aquella poblacion. La señora Gomez de Avellaneda perdió a su padre cuando solo contaba seis años de edad. Su madre pasó poco mas tarde a segundas nupcias contrayendo matrimonio con don Gaspar Escalada, segundo jefe del rejimiento de Leon que guarnecia a Puerto Príncipe.

Desde sus primeros años manifestó la jóven una pasion singular por el estudio. En su ciudad natal faltaban establecimientos de educacion convenientemente montados. Ella suplió este vacio leyendo cuanto libro caia en sus manos; i luego que supo escribir corrientemente, comenzó a componer versos que rompia, desesperando alcanzar a hacer algo que se acercase siquiera a los grandes modelos que habia estudiado. Su natural despejo i su entusiasmo por las obras literarias, atrajeron luego la atencion pública sobre su persona mediante una circunstancia que no han conocido o que no han recordado algunos de sus biógrafos. Como las familias de Puerto Príncipe estaban obligadas a mandar a sus hijos a hacer sus estudios a la Habana o al extranjero, algunos vecinos promovieron una suscripcion popular cuyo producido debia invertirse en la fundacion de un colejo. Entre otros arbitrios a que se apeló para colectar fondos, fué uno el de dar algunas representaciones dramáticas de aficionados. La jóven Avellaneda se ofreció gustosa a contribuir con su talento a esa obra de patriotismo i de ilustracion, i desempeñó con jeneral aplauso el papel de primera dama en la representacion de dos comedias de Moratin i en una tragedia francesa que algunos años ántes había traducido al castellano el primer poeta de Cuba, don José María Heredia. Estos aplausos produjeron en el espíritu de la poetisa el efecto de comunicarle nuevo ardor para seguir cultivando las letras, con las cuales había estado a punto de romper en sus días de desaliento.

A los pocos dias de haber alcanzado estos triunfos, la señora Avellaneda abandonó la isla de Cuba. Su padrastro, fatigado por largos años de servicio militar, acababa de obtener una cédula de retiro, i queria pasar sus últimos años en la provincia de Galicia en España, de donde era orijinario. Al embarcarse para Burdeos en el puerto de Santiago de Cuba, en 1836, compuso su excelente soneto *Al partir*, que por ser la primera de sus obras que no quiso destruir, fué colocada al frente de sus poesías líricas. Ese soneto, que a juicio de un critico mui exigente, don Juan Nicasio Gallego, puede competir con los mejores del parnaso español, es pues, la obra de una jóven que apénas contaba veinte años de edad.

En esa época, las provincias del norte de España estaban ocupadas por el ejército carlista, que interceptaba toda comunicación por la vía de tierra entre la península i la Francia. La familia de la señora Avellaneda se vió forzada a permanecer dos meses en Burdeos, al cabo de los cuales se trasladó por mar a la ciudad de la Coruña, donde debía establecerse definitivamente. Allí nacieron en breve algunos disgustos domésticos, a los cuales puso término doña Jertrúdis, yendo en 1838 a reunirse a la familia de su padre, que habitaba la Andalucía. No siendo posible hacer este viaje al traves de las provincias que eran entonces teatro de una espantosa guerra civil, la joven poetisa acompañada por su hermano don Manuel Gomez de Avellaneda, se embarcó en Vigo con dirección a Lisboa, i desde allí se trasladó a Cádiz i luego a Sevilla i Constantina, donde residían sus parientes.

En estos lugares, cuya naturaleza ardiente le hacia recordar de algun modo el suelo de su patria, dió rienda suelta a su inspiración, publicando en diversos diarios sus primeras poesías bajo el seudónimo de la *Peregrina*, i haciendo representar en Sevilla en 1840 un drama titulado *Leoncia*, que aunque fué mui aplaudido, no quiso dar a la prensa. La carrera literaria, a que la arrastraba una vocacion irresistible, se abrió para ella en aquel año en medio de los aplausos con que era saludada cada una de sus producciones.

Entonces llegaba tambien a la mayor edad. Emancipada de toda tutela, poseedora de una corta fortuna que había heredado de su padre, i contando sobre todo con el probable beneficio que había de producirle su pluma, doña Jertrúdis se trasladó en ese mismo año a Madrid, donde, a pesar de la intranquilidad producida por la guerra civil, existía un notable movimiento literario en que tomaban parte algunos poetas mui distinguidos. La señora Avellaneda, que ya había recibido los consejos literarios del famoso maestro don Alberto Lista, cultivó en Madrid la amistad de muchos otros literatos no ménos célebres, como el duque de Frias, don Juan Nicasio Gallego, don Manuel José Quintana, Espronceda, Zorrilla, Roca de Togores, Pastor Diaz, Breton de los Herreros, i Hartzembusch. «La aparición de la señorita Avellaneda en el círculo literario de la capital, ha dicho uno de esos escritores, (don Nicomédes Pastor Diaz) le señaló desde luego el verdadero lugar que le correspondía.... Habíase creído encontrar en ella una distinguida poetisa; no era eso nuestra escritora; fué colocada desde

luego en el primer rango de nuestros mejores poetas. Uno de los mas célebres i justamente populares injenios (Breton de los Herreños), dijo de ella, al oir una de sns composiciones: *Es mucho hombre esta mujer.* I aunque las no comunes gracias i atractivos personales que tan privilejiadamente adornan a la ilustre cubana, hiciesen brotar en derredor suyo sentimientos e impresiones harto distintas que las que supone el dicho agudo del poeta cómico, la verdad es que en el círculo de la literatura se olvidó su sexo hasta para realzar la admiracion i el mérito.»

Alentada por el aplauso de jueces tan competentes, la jóven escritora se determinó a publicar en 1841 un volúmen de poesías líricas. Salió a luz en Madrid precedido de un prólogo escrito por don Juan Nicasio Gallego, que termina con las mismas palabras con que nosotros encabezamos este artículo. Ese volúmen de poesías es popular en Chile, porque fué reproducido por don Juan María Gutiérrez en la *América poética*; fué reimpreso en España, en 1850, junto con otras composiciones escritas posteriormente, i constituyen ahora el primer tomo de sus *Obras literarias*, publicado en Madrid en 1869.

En medio de los numerosos volúmenes que cada año se publicaban en España con el título de poesías líricas, el libro de la poetisa cubana llamó particularmente la atención no solo por ser la obra de una mujer, sino porque poseía un mérito mas real que el de la mayor parte de las producciones de este género. La prensa lo recibió con elogios unánimes. «No vacilamos en asegurar, decia una revista literaria mui aplaudida en esa época, *El Conservador*, en su número de 23 de enero de 1842, en un estenso artículo destinado a analizar el libro de la señora Avellaneda, que esta preciosa colección puede sostener ventajosamente el parangon con las colecciones de mayor mérito que han dado a luz en este último tiempo los poetas masculinos. Ninguno de ellos le excede en imaginación, en talento, en jenio. Ninguno, en la grandeza, elevación i originalidad de los pensamientos; ninguno, en la robustez i valentía de la expresión; ninguno, en la facilidad, pureza i armonía del lenguaje, en la riqueza del colorido, en la brillantez i propiedad de las imágenes; ninguno, en la belleza i variedad de las formas; ninguno, en la espontaneidad de la inspiración; mui pocos i contados, en la filosofía i profundidad de sus conceptos, en la extensión i trascendencia de sus ideas.» Lo que mas llamó la atención de los críticos españoles fué el vigor varonil de algunas de sus composiciones. «No es la

Avellaneda poetisa, sino poeta,» decia algún tiempo mas tarde el ilustrado escritor don Antonio Ferrer del Rio.

El mismo año de 1841 dió a luz la poetisa cubana un libro en prosa que dedicó a su distinguido amigo i consejero don Alberto Lista. Era una novela titulada *Sab*, en que ha descrito la exuberante riqueza del suelo de Cuba, la sociedad de su pueblo natal i los dolores de la esclavitud, pintando la pasion noble i jenerosa de un infeliz esclavo que se enamora de la hija de sus amos. Aunque esta novela fué recibida con grandes elogios por la prensa periodica, la señora Avellaneda la creyó mas tarde indigna de ser incluida en la colección de sus obras.

La señora Avellaneda no se limitó a conservar la posición que se había conquistado en la literatura española con la publicación de estos dos libros. Léjos de eso, consagrándose con mayor entusiasmo al cultivo de las letras, alcanzó en breve nuevos i mas preciosos laureles. Al mismo tiempo que daba a luz en diversas publicaciones periódicas, algunas poesías nuevas, preparaba otras obras que solo vieron la luz tres años mas tarde, en 1844. Figuran entre éstas dos novelas, *La Baronesa de Joux*, leyenda en prosa, fundada sobre una tradición del Franco Condado, del siglo XII, i *Espatolino*, interesante novela histórica cuya escena pasa en Nápoles i en Roma a principios de este siglo. En ambas obras, la poetisa cubana manifiesta conocimientos históricos superiores a los que podrían exigirse a una mujer educada por sí sola en una oscura ciudad de América, i desplega todo el poder de un estilo bien formado, lleno de naturalidad i de firmeza. La segunda de estas novelas debe ser conocida de muchos lectores chilenos, porque fué reimpressa en Valparaíso en 1853. En el mismo año de 1844, la señora Avellaneda dió al teatro dos composiciones suyas que le aseguraron un puesto distinguido entre los mas ilustres dramaturgos españoles.

La primera de ellas por orden cronológico, i tambien la mejor de sus obras dramáticas, es *Alfonso Munio*, drama correjido i reimpresso mas tarde con el nombre de *Munio Alfonso*. La señora Avellaneda ha sacado el asunto de esta pieza de un hecho conservado en las crónicas de su familia paterna. Munio Alfonso es un jeneral castellano mui famoso en las luchas contra los sarracenos en el siglo XII, que alcanzó el alto título de alcaide de las fortalezas de Toledo bajo el reinado de Alfonso VII. Habiendo sorprendido a su hija Fronilde en conversación amorosa con el infante don

Sancho de Castilla, la traspasa con su espada, sin saber que estaba concertado el matrimonio de esa hija única e idolatrada con el heredero del trono. Por mas que esta pieza haya sido llamada drama trágico, no puede considerarse sino como uno de esos dramas caballerescos, de la escuela de *García del Castañar* de Rojas Zorrilla, en que se enaltece la lealtad i el honor castellano por medio de violentas situaciones dramáticas. Pero cualesquiera que sean los defectos que en el fondo o en desarrollo de la acción puedan encontrarse en el drama de la señora Avellaneda, no es posible dejar de ver en él escenas de un alto interés, i una versificación fácil i vigorosa. La narración de un combate que hace Alfonso Munio en la última escena del primer acto, podría tener cabida en una epopeya heroica, i no desmerecería al lado de los mejores pasajes de Ercilla, el príncipe de los poetas épicos españoles.

El segundo drama trágico de la señora Avellaneda, representando a fines de ese mismo año de 1844, se titula *El príncipe de Viena*. Aunque muy inferior al primero, tiene sin embargo escenas interesantes, i esa versificación vigorosa i fluida que son el distintivo de todas las producciones poéticas de esta autora. Mas tarde, cuando ella hizo la edición definitiva de sus obras, condenó este drama a la pena de exclusión. Fueron necesarias las instancias de una amiga suya, la célebre novelista doña Cecilia Bohl de Faver, más conocida con el seudónimo de Fernan Caballero, para que lo salvara del olvido.

Un año más tarde, en 1845, la señora Avellaneda dió a luz otra novela titulada *La velada del hechizo i el donativo del diablo*, interesante leyenda basada sobre una tradición suiza. Pero en este mismo año alcanzó un triunfo literario que reveló su gran superioridad sobre muchos de los poetas españoles de ese tiempo. Los duques de Villahermosa acababan de abrir en su palacio un liceo o sociedad literaria de que formaban parte los más notables ingenios de Madrid. Habiéndose descubierto una conspiración, la reina Isabel indultó al coronel Renjifo i a los otros conspiradores que habían sido condenados a la pena capital. El liceo abrió un certámen literario con el objeto de premiar las dos mejores composiciones poéticas que se presentaran para cantar la clemencia de la reina. La señora Avellaneda escribió dos odas, una titulada *La Clemencia* i otra *La gloria de los reyes*. En uno de los pliegos cerrados que acompañaban a esas piezas escribió su nombre, i en el otro puso el de un hermano suyo, llamado Felipe Escalada, que seguía en Madrid sus

estudios para ingeniero militar. El jurado que debia informar sobre el mérito de las numerosas composiciones presentadas al certámen, declaró por unanimidad que las dos que dejamos mencionadas eran las que merecian el premio. Ya podrá comprenderse la admiracion que se produjo entre los asociados cuando se supo que ámbas piezas eran la obra de la ilustre poetisa. El liceo acordó celebrar una sesion solemne para que la joven cubana fuese corona da con dos coronas de laurel por la mano del infante don Francisco de Paula.

Cuando se conocen las miserias de la corte de Madrid, la degredacion de la familia real, i las pasiones que jerminaban en el palacio, se siente un verdadero dolor de que una poetisa de tanto talento como la señora Avellaneda, nacida en el suelo que tantas veces han manchado con sus matanzas i rapiñas los soldados de esos reyes, haya perdido su inspiracion en cantar en esa i en otras odas a Isabel II. Pero, debe decirse en su disculpa que como mujer, joven i educada en las ideas espiñolas, casi no era posible exijir a su musa esos acentos de condenacion de los reyes opresores de su patria, que han hecho la gloria de Olmedo, de Lopez, de Lanfinur, de Vera i de otros poetas de la América libre. Por otra parte, la poetisa cubana escribia esas odas en una época en que tanto en España como en las colonias todos los corazones jenerosos abrigaban grandes esperanzas en una reina de quince años a quien se pintaba como un conjunto armonioso de todas las virtudes i de todas las bondades. En 1869, cuando el trono de Isabel se habia hundido bajo el peso de sus faltas, i cuando la poetisa incluia esos cantos en el tomo I de la colección de sus obras, recordaba como sonrojada esta circunstancia atenuante, para merecer la induljencia de sus lectores. «Espero, decia con este propósito, que no sea motivo de impopularidad para este libro la circunstancia de aparecer en algunas de sus páginas el nombre de una reina que toda España miraba, en la época en que la canté, como el símbolo de sus libertades.»

La gloria de la ilustre poetisa habia llegado entonces a su mayor auje. Anteriormente habia publicado algunos artículos en la *Revista de Madrid* (1), el mejor periódico literario español de aquella época. En los meses que se daba de descanso habia visi-

[1] Fué uno de ellos una biografía de la condesa de Merlin, i análisis de su *Vaje a la Habana*, i otro una biografía del general español Narvaez.

tado varios lugares de España i algunos países de Europa; i en sus viajes, en la lectura i en el roce con los literatos había adquirido conocimientos raros en una mujer i muy poco comunes aun en los hombres que en aquel país cultivan la amena literatura. Sus escritos le proporcionaban los medios de llevar una vida holgada, i de tener en el mundo la representación que dan los bienes de fortuna. Tenía entrada en palacio, i era convocada a los bailes de corte con las grandes señoras de la antigua nobleza castellana. Su casa, menos modesta que la del común de los literatos,atraía muchos visitantes que festejaban en ella a la poetisa insigne i a la mujer adornada de todas las virtudes de su sexo, i que si no era precisamente hermosa, no carecía tampoco de esa belleza arrogante de las mujeres de la raza española de las Antillas, ojos grandes i negros, rostro animado i una gracia que cautivaba las simpatías de los que a ella se acercaban.

Uno de éstos era don Pedro Sabater, joven de distinguido talento, aficionado a la poesía, diputado a cortes i jefe político de Madrid en esa época. «Tocada del tierno interés i de la pasión profunda que ese joven le había consagrado, dice uno de los biógrafos de la señora Avellaneda, se resolvió a darle su mano a principios de 1846. Fué de parte de nuestra escritora, mas bien que la recompensa de un encendido amor, una compasión delicada, un consuelo con que quizo endulzar los últimos días de su buen amigo.» En efecto, apesar de las apariencias de una salud robusta, Sabater sufrió una laringitis peligrosa, que obligó a la poetisa americana a hacer el papel de enfermera los pocos meses que aquél sobrevivió a su matrimonio. Inútil fué que los esposos pasaran a París a consultar a los más famados médicos de Europa: en agosto de este mismo año, hallándose en viaje para España, Sabater murió en Burdeos dejando a su viuda sumida en la mayor aflicción. En su dolor, la señora Avellaneda buscó consuelo en el sentimiento religioso, i se asiló en el monasterio de Loreto de esa ciudad, donde permaneció dos meses. Solo a fines de aquel año volvió a Madrid a recibir las manifestaciones de simpatías de sus amigos, i donde pasó muchos meses absorta por sus pesares i sin escribir cosa alguna para el público.

Sim embargo, en el tiempo que la señora Avellaneda permaneció casada compuso un drama bíblico titulado *Saul*, que solo se representó tres años más tarde, en 1849, mereciendo una acogida lisonjera, pero inferior a la que habían recibido sus otras obras

dramáticas. En los primeros días de ese mismo año de 1846, i en vísperas de contraer matrimonio, había dado a la prensa una novela histórico-americana, *Guatimozin, último emperador de Méjico*, en cuatro pequeños volúmenes, que constituye la mas estensa de todas sus obras. Con un regular conocimiento de la historia de la conquista de Méjico, adquirida en la lectura de las cartas de Hernan Cortés i de las historias de Bernal Diaz del Castillo, Solis, Clavijero i Robertson (1), la señora Avellaneda pudo narrar en forma novelesca los principales sucesos de aquella heroica epopeya, realzando los caracteres históricos, e introduciendo pormenores romancescos de su invencion, pero jeneralmente verosímiles. Aunque esta obra dista mucho de cumplir con todos los requisitos de retrato fiel de los hombres i de las costumbres del tiempo pasado que se exigen en las novelas del género que creó i llevó a la perfección Sir Walter Scott, se lee con verdadero interes, da una idea aproximativa de los sucesos que consigna, marcha i se desenvuelve con cierta naturalidad, i constituye una de las mejores novelas históricas que se hayan escrito sobre cualquier país de la América española (2). *Guatimozin* fué favorablemente recibido por la prensa española: en América se le leyó con mucho gusto, i fué reimpresso en Valparaíso en 1847, i según creemos en Méjico. La autora, sin embargo, no quedó satisfecha de su libro: en 1871, cuando publicaba el 5.<sup>o</sup> tomo de la edición definitiva de sus obras, habría querido revisarlo i correjirlo por entero, i no pudiendo hacer esto por el mal estado de su salud, prefirió escluirlo de esta colección, conservando solo algunos fragmentos en que está referido el suplicio i muerte de Guatimozin, bajo el título de *Una anecdota de la vida de Hernan Cortes*.

Después de la representación del *Saul*, que como hemos dicho, tuvo lugar en 1849, la señora Avellaneda volvió con nuevo entu-

(1) La señora Avellaneda no conoció la famosa historia de Prescott, que habría podido serle de grande utilidad en la composición de su novela. La obra del célebre historiador norte americano había sido publicada en Nueva York en 1843 pero solo en 1847 se empezó a publicar en Madrid la traducción castellana de Beratarrechea, que solo se acabó de imprimir en 1859. En cambio, la traducción hecha en Méjico por don Joaquín Navarro, más fiel que la de Madrid, había sido publicada en los años de 1844 i 1845, pero era desconocida en España.

(2) De las novelas históricas americanas que conozco, solo dos pueden competir en extensión i en interés con la de la señora Avellaneda, *Mercedes de Castilla* por Fenimore Cooper, y *Ismael ben Kaisar, o el descubrimiento del nuevo mundo*, por M. Ferdinand Denis; ambas referentes a la historia de Cristóbal Colón.

siasmo al cultivo de las letras, que le habia proporcionado tantos lauros i le proporcionó en seguida el consuelo de sus penas. En octubre de 1850 hizo representar otra pieza, *Recaredo*, drama en tres actos i en variedad de metros; en enero de 1852, *La verdad vence apariencias*, drama histórico en verso, en dos actos i un prólogo; en octubre del mismo año, *La hija de las flores o todos están locos*, comedia orijinal en tres actos i en verso, que ocasionó el mas brillante triunfo dramático que haya alcanzado la autora, pues esta comedia se representó noche a noche durante mas de dos meses; i en mayo de 1853, *La aventurera*, comedia en cuatro actos i en verso, imitada con mucha libertad de otra composicion que tiene el mismo título, del dramaturgo frances Emilio Augier. Al lado de estas obras, es casi inútil recordar *El donativo del diablo*, drama sacado de una de sus leyendas en prosa, *La sonámbula i Los tres amores*, dramas ambos que fueron desfavorablemente recibidos por el público madrileño, talvez a consecuencia de intrigas i rivalidades, i que la autora no quiso colecccionar mas tarde con sus otras obras.

El amor propio de la ilustre poetisa recibió otra herida en ese mismo año de 1853. La muerte de don Juan Nicasio Gallego acababa de dejar vacante un sillón en la real academia de la lengua. Varios miembros de esta sabia corporacion, el duque de Rivas, don Joaquín Francisco Pacheco, don Nicomédes Pastor Diaz, don Fermín de la Puente i Apecechea i algunos otros, instaron a la poetisa cubana a presentarse como candidato para ocupar el lugar vacante. La señora Avellaneda vaciló un momento; pero instada con particular empeño, aun por los otros candidatos que aspiraban al mismo puesto i que querian darle esta prueba de galante caballerosidad i de acatamiento a sus méritos literarios, aceptó la proposicion que se le hacia. La ilustre escritora, sin embargo, no fué feliz en esta campaña; la academia reconoció plenamente sus títulos para formar parte de aquella docta sociedad; pero declaró por una débil mayoría, que por el espíritu de sus estatutos no podia dar lugar a una mujer. Este rechazo indirecto, no habria ofendido en lo menor a la señora Avellaneda; pero se dijo entonces que la real academia no habia querido llevar a su seno a una mujer que algunos pintaban dotada de una altivid*ad* i de una irritabilidad de carácter que habrian podido ocasionar embarazos desagradables en las sesiones de la corporacion. Sea de esto lo que se quiera, la verdad es que la poetisa cubana guardó un profundo desagrado por este

contratiempo; i que en algunos escritos posteriores dejó sentir la desdeñosa altanería con que miraba a los que creia sus injustos adversarios.

Se hace notar particularmente este sentimiento en una comedia en cinco actos i en verso que con el título de *Oráculos de Talia o los duendes en palacio*, hizo representar en Madrid el 15 de marzo de 1855. Tomando por campo de la accion la corte de España bajo la menor edad del rei Carlos II, hace aparecer un poeta víctima de mil intrigas, que al fin merece el premio a que lo hacian acreedor su talento i la grandeza de su alma. En ese mismo año, la señora Avellaneda hizo representar otro drama en verso i en un acto *La hija del rei René*, arreglado del teatro frances, que obtuvo como el anterior una favorable acogida del público de Madrid.

Un triunfo mucho mayor alcanzó la poetisa cubana el año siguiente. El 25 de marzo de 1855 se celebró en aquella capital una fiesta espléndida preparada por la admiracion de un pueblo i en homenaje de uno de los mas grandes poetas que haya producido la España, de don Manuel José Quintana. En la sala del Senado, la reina colocó sobre las sienes del insigne poeta i del gran ciudadano una corona de laurel de oro discernida por el pueblo. Entonces, la señora Avellaneda, poniéndose de pié, leyó con voz fuerte i segura una de las mejores odas que haya inspirado su musa, i tambien una de las mas notables a que diera oríjen la coronacion del venerable poeta. El público entero manifestó su entusiasmo por el inspirado canto de la ilustre poetisa cubana. «Estimo como mi primera gloria, le dijo Quintana el haber inspirado tan magníficos versos.»

A parte de esa i de otras composiciones líricas de un mérito sobresaliente que la autora ha reunido despues en la colección definitiva de sus poesías, la señora Avellaneda siguió trabajando para el teatro. Escribió para un teatrillo de aficionados una comedia en prosa i en dos actos, titulada *El millonario i la maleta*, que solo dió a luz en 1870, refundió en verso castellano el drama frances *Catilina* de los señores Dumas i Maquet, que no se representó nunca, i que solo se publicó en 1869, e hizo representar en marzo de 1858, una comedia original en prosa titulada *Tres amores*, en tres actos i un prólogo. Pero su verdadero triunfo de este año fué la representacion del drama bíblico *Baltazar*, en cuatro actos i en verso, que se estrenó en el mes de abril con un éxito comparable al que catorce años ántes había alcanzado *Alfonso Munio*. La

prensa aplaudió esta obra como una de las mas preciadas joyas del teatro español moderno. Se la comparó con el *Sardanápolo* de Byron, del cual se creía una imitacion; i los críticos madrileños lo hallaron superior al drama del famoso poeta inglés. Aunque no sea posible exijir de todos los lectores que participen de esta admiracion, no se puede dejar de reconocer en el drama de la señora Avellaneda una accion bien concebida i desenvuelta, caractéres notables i una versificacion digna de sus mejores obras.

Una gran desgracia doméstica vino a perturbar la satisfaccion que este triunfo debia producir en el ánimo de la ilustre eseritora. Despues de cerca de nueve años de viudez, habia contraido segundas nupcias en 1855 con el coronel de artillería don Domingo Verdugo Massieu, edecan del rei don Francisco de Asis. Este matrimonio, que tuvo por padrinos a los mismos reyes, se inauguró bajo los mas felices auspicios; pero la prosperidad no fué de larga duracion. Verdugo estaba afiliado en el partido Vicalvarista o de la Union Liberal, que tenia por jefe al jeneral O'Donnell, i llegó a ser diputado a cortes. Pero a la caída de ese caudillo en octubre de 1856, perdió los destinos que desempeñaba en el palacio. En abril de 1858, al dirijirse a medio dia al congreso, donde combatia ardorosamente al ministerio Nocedal, tuvo un altercado en la puerta de su casa en la calle del Cármen, en que recibió una herida de puñal que lo puso en el acto en las puertas del sepulcro. «La circunstancia de pertenecer Verdugo a un bando apartado entónces del poder i de suponerse a su adversario del bando contrario, dice uno de los biógrafos de la señora Avellaneda, don Jacobo de la Pezuela, dió lugar a que algunos i aun la misma Avellaneda supusieran haber sido ocasionado el lance por alguna venganza política. Aunque solo fué casual i puro efecto de provocaciones, miéntras duró el peligro de Verdugo, que estuvo por espacio de muchos dias a las puertas de la muerte, su casa estuvo constantemente concurrida por todas las notabilidades del partido vicalvarista». Al fin, el esposo de la señora Avellaneda se repuso un tanto, pero guardó en su cuerpo el jérmen del mal que lo llevó al sepulcro poco años mas tarde.

La Union Liberal reconquistó el poder en junio de 1858. El coronel Verdugo volvió a gozar del favor del ministerio; pero, necessitando reparar sus fuerzas, emprendió en compañía de su esposa un viaje a los Pirineos franceses en busca de las aguas medicinales que los facultativos le habian recomendado para su restablecimiento. De

vuelta de esta excursion veraniega, i a su tránsito por Barcelona, la señora Avellaneda fué hospedada por el capitán jeneral de Cataluña don Domingo Dulce, i recibió de las diferentes sociedades literarias i artísticas de esa ciudad, ovaciones ostentosas i conmovedoras. Poco mas tarde, la ciudad de Valencia, a donde la poetisa cubana fué a pasar el invierno buscando un clima templado que favoreciera la convalecencia de su marido, le prodigó aplausos i manifestaciones no ménos ardorosos i entusiastas.

Pero, la salud de Verdugo no logró restablecerse. La herida que recibió en Madrid, le había lastimado seriamente un pulmón; i a pesar de la mejoría que había alcanzado, estaba reducido a llevar una vida valetudinaria i llena de cuidados. La señora Avellaneda se acordó entonces de Cuba, la patria de los bosques de plácida verdura, de que había vivido ausente durante veintitres años. El ministerio acababa de nombrar capitán jeneral de la isla al jeneral don Francisco de la Torre, i éste ofreció al coronel Verdugo llevarlo consigo dándole un puesto en la administración. Esta proposición fué aceptada; i a fines de 1860 la señora Avellaneda se embarcó para la Habana, donde se le esperaban nuevos aplausos i nuevos triunfos.

En esa ciudad existe una asociación que con el título de Liceo, propende al fomento i desarrollo de las bellas letras. Esa sociedad, imitando la fiesta celebrada en Madrid para coronar a don Manuel José Quintana en 1855, acordó otorgar también una corona de laurel de oro al ingenio más notable que había producido la isla, a la poetisa más insigne que cuenta la literatura española. La coronación tuvo lugar en la noche del 27 de enero de 1860. El grandioso teatro de Tacon, lujosamente adornado, alumbrado con profusión, concurrido por todo lo que la Habana tenía de notable, fué el lugar designado para esta solemnidad. Celebróse un concierto en que se hizo oír el piano de Gotschalk, representóse una de sus piezas dramáticas, la más corta de todas, *La hija del rei René*, i en seguida apareció el escenario majestuosamente decorado, i ocupado por el capitán jeneral de la isla i por todas las personas notables que habían promovido esta fiesta. En medio de los discursos, i de las poesías compuestas para este acto, la ilustre poetisa fué coronada por el capitán jeneral; i en seguida, adelantándose al procedimiento, con voz conmovida por aquel triunfo de que era objeto, pronunció cinco cuartetos endecasílabos que por el sentimiento i por el vigor poético pueden figurar al lado de sus mejores cantos.

Ovaciones análogas a ésta recibió en las otras ciudades de la isla que visitó en seguida. Este espléndido recibimiento que le acordaba su patria, la estimularon a volver de nuevo i con mayor entusiasmo a la vida literaria. En la Habana fundó i dirigió una revista de literatura, publicó en el *Diario de la Marina*, el periódico más acreditado i popular de la isla, una serie de artículos titulados: *Mi última escursión a los Pirineos*, de que solo ha querido conservar algunos episodios i fragmentos; i otra colección de artículos sobre *La mujer*, o consideraciones generales sobre la influencia civilizadora del bello sexo, i cuál debe ser su rol en la literatura. Escribió además dos novelas, *Dolores*, basada en la historia de Castilla durante la primera mitad del siglo XV, i *El artista barquero*, en que hace intervenir a Madama de Pompadour con caractéres más simpáticos que los que les presta la historia de Francia del siglo XVIII. Esta última es considerada una de las mejores novelas de la señora Avellaneda.

La insigne poetisa no pudo residir largo tiempo en la Habana. Su marido fué nombrado teniente gobernador del distrito de Cienfuegos, i en seguida del distrito de Cárdenas, i le fué forzoso acompañarle a estos lugares. En el último pueblo se trataba de erigir una estatua a Cristóbal Colón, primer descubridor de la isla de Cuba. La señora Avellaneda prestó a esta idea todo su prestígio literario i toda la influencia del gobernador local. La estatua fué inaugurada el 25 de diciembre de 1862 en medio de una gran fiesta, para la cual la poetisa compuso un himno precioso, que sin embargo empañan sus sentimientos demasiado españoles que la llevan hasta celebrar la momentánea incorporación de la república dominicana a la corona de Castilla, que acababa de consumarse en esa época. En ese año también la ciudad de Cárdenas vió terminarse un hospital, en cuya obra la señora Avellaneda hizo intervenir toda su influencia.

Nuevas desgracias domésticas aguardaban a la poetisa en aquella residencia en que contaba con tantas simpatías. Allí recibió la noticia del fallecimiento de su madre, muerta en España; i cuando todavía estaba agobiada por este dolor, vió desaparecer a su marido el 3 de octubre de 1863, víctima de los daños causados por la herida que recibió en Madrid cinco años ántes.

En los primeros momentos de angustia que le causó este doble pesar, la señora Avellaneda determinó retirarse a un convento para pasar allí sus últimos días bajo la ójida de la religión. La fa-

milia de su padre, que, como hemos dicho, residia en Sevilla, la llamó a su lado con instancias tan cariñosas que no le fué posible resistirse. Su hermano, el compañero de sus primeras peregrinaciones en España, pasó a buscarle a Cuba; i en su compañía se embarcó a principios de mayo de 1864 para hacer un largo viaje que había de servirle de distracción en sus aflicciones. Recorrió una gran parte de los Estados Unidos, visitó la catarata del Niágara, que saludó con inspirados acentos como todos los poetas que han contemplado esa esplendida maravilla de la naturaleza; i dirigiéndose en seguida a Inglaterra, llegó a Sevilla a fines de ese año, después de haber atravesado de nuevo la Francia i la España. La vida de familia i el cultivo tranquilo de las letras iban a ser el consuelo de sus últimos días.

De este tiempo data la última obra de la señora Avellaneda. En su residencia de Sevilla compuso un *Devocionario* en verso, que fué publicado en Madrid i del cual solo conocemos algunas piezas elejidas por ella misma, i colocadas en el primer tomo de la edición definitiva de sus obras. A juzgar por estas muestras, i por los elogios que le ha tributado la prensa española, el *Devocionario* poético de la poetisa cubana es una de las mejores obras que con este título ha producido la literatura española, la cual cuenta, sin embargo, un libro notable por el sentimiento poético i por la elegancia de la versificación en el *Ejercicio cotidiano i novísimo devocionario* por don Miguel Agustín Príncipe, que fué publicado en Madrid en 1844.

Pero el trabajo mas importante a que se contrajo la señora Avellaneda durante su residencia en Sevilla, fué la revisión de sus obras para hacer de ellas una edición corregida i definitiva. Su plan era publicar seis volúmenes en 8.<sup>o</sup>, i de cuatrocientas a quinientas páginas i en una forma bastante compacta. En efecto, en 1869 se publicó en Madrid por la imprenta de don Manuel Rivadeneira el primer volumen que contiene las poesías líricas, precedidas de la biografía de la señora Avellaneda, por don Nicomédes Pastor Díaz; en 1869 i 1870 se dieron a luz los tomos II i III con las obras dramáticas; i en 1870 i en 1871 los tomos IV i V que encierran las novelas i obras en prosa. El segundo de éstos, que es el último de la colección, contiene algunos juicios críticos publicados en diversas épocas acerca de las obras de la autora. Pero a pesar del rubro de *colección completa*, que lleva cada uno de los cinco volúmenes de esta edición, la señora Avellaneda ha eliminado de

ellos los materiales para formar uno o dos volúmenes mas. Enfermiza i achacosa durante sus últimos años, harta de aplausos i de gloria, aunque contrariada en algunas de las mas nobles aspiraciones de su vida, la ilustre poetisa sometió sus escritos a una severa revision, corrijó o rehizo algunos de ellos; i cuando su salud no le permitió hacer lo mismo con otros, prefirió proscribirlos de la colección de sus obras, o limitarse a utilizar algun fragmento, un simple episodio. En ella faltan dos novelas, *Sab* i *Guatimozin*, i algunos dramas como *Leoncia*, *Ejilona*, *Errores del corazon*, la *Sonámbula* i *Simpatia i antipatia*. En cambio de estas obras, la señora Avellaneda recopiló muchas leyendas en prosa, publicadas en diversos periódicos, i que ella creía dignas de salvarse del olvido. La mas estensa de éstas, i quizá la mejor es *El cacique de Turmequé*, interesante novelita basada en la historia de los primeros años de la dominacion española en Nueva Granada.

La ilustre poetisa cubana pasó en Sevilla, ocupada en estos trabajos, los últimos ocho años de su vida. Cada verano hacia una excursion a Madrid, i aun algunas veces llegó hasta Francia. En 1872 determinó quedarse en aquella capital para someterse a una larga curacion i reparar su salud destruida casi por completo. La muerte la sorprendió allí el 2 de febrero de 1873.

El fallecimiento de la señora Avellaneda ha producido bien poca impresion en España. La opinion estaba ocupada preferentemente con las agitaciones políticas; i la muerte de una escritora, aunque fuese una escritora de gran mérito, no ha podido atraer la atencion pública. Sin embargo, el recuerdo de estas luchas pasará en breve; i los libros de la insigne poetisa vivirán miéntras haya quien hable la lengua de Castilla i quien tenga amor a los buenos versos, i a lo bello en literatura. La posteridad, estamos seguro de ello, aceptará un juicio dado por M. Villemain en un estenso estudio sobre la poesía lírica que sirve de introducción a las obras de Píndaro. «La señora Avellaneda, ha dicho M. Villemain, es la heredera de la lira de frai Luis de Leon.»

DIEGO BARROS ARANA.

## DON JOSÉ JOAQUIN DE MORA

### (CONCLUSION.)

Por el tiempo a que ha llegado esta relacion, don José Joaquín de Mora, enfermo del alma, estaba padeciendo de la terrible dolencia del desengaño producido por las vicisitudes de su vida ajitada i aventurera. Habia perdido esa fe en las doctrinas santas que inspira brios en medio de las mayores adversidades.

«Estoi tan harto de lo que se llama *principios*, escribia desde la Paz en 4 de mayo de 1835 al plenipotenciario del Perú en Bolivia, don Pedro Antonio de la Torre; he visto cometer tantos crímenes con los *principios* en la boca; la secta liberal me ha escandalizado de tal modo, i odio tanto la hipocresía, que no puedo todavía resolverme a execrar las líneas rectas, ni las resoluciones firmes.»

A pesar de un escepticismo político tan declarado, Mora prestó la mas decidida cooperacion al jeneral don Andres Santa Cruz para llevar a cabo la guerra contra el Perú i la formacion de la Confederacion Perú-Boliviana.

Mora era arrastrado a ésto por dos sentimientos que a la sazon imperaban en su alma: el odio a Chile i el afecto mas profundo a Santa Cruz.

«En verdad, escribia en una carta fecha 12 de enero de 1837, refiriéndose a Santa Cruz, entonces protector de la Confederacion Perú-Boliviana, este hombre es irresistible. No crea Usted que me alucinan ni la amistad ni el agradecimiento, cuando digo que es el mas amable de los grandes hombres que he visto de cerca.»

El aborrecimiento que experimentaba contra Chile era tan arraigado como su afecto a Santa Cruz.

Mora mismo espone bastante detenidamente en una de las cartas que tengo a la vista, esta situación de su ánimo.

«Me parece que a la hora esta me debe Usted algunas contestaciones; i como sé de positivo que vive i bebe, no puedo atinar en qué consiste su silencio, siéndome imposible atribuirlo a consideraciones políticas, puesto que Usted ha tenido el buen juicio de separarse de ese batiburrillo de ideas i de ese hormiguero de pasiones que trastorna hoy el cerebro de las cinco cuatro partes de esa casa de orates llamada género humano. No me venga Usted a decir:—*Cura te ipsum*,—porque yo estoy tan metido en la política *ut sic* como Usted mismo. Conozco su vacío; detesto hasta su nombre, i tanto entiendo de ella, como de capar monos. Para mí, la palabra *principios* no es mas que una de esas infinitas artimañas que han inventado los hombres para burlarse unos de otros, i gastar en tonteras el poco tiempo que la Providencia nos concede de vida.

¿Qué se llama *Principio*? Un monumento

Duro, inflexible, perdurable, frío.

A su vista, enmudece el sentimiento;

O si acaso se exalta, es desvarío.

Su fuerza oprime al pobre entendimiento.

De vigor priva al alma, i de albedrío.

—Quien no me adopta, mi venganza tema;

O adoptarme a morir—tal es su lema.

Los espíritus débiles se capta

Con su exageración i sus excesos;

Porque nada distingue, ni se adapta

A variedad de hombres ni sucesos.

Según él, nuestra especie siempre apta,

Siempre dócil, por más que los progresos

La cambien, no ha de hacerle resistencia;

i si la cosa sale mal, ¡pacienza!

Un *Principio* no se anda en ceremonias,

A donde pone el punto, marcha fijo.

—Perezcan treinta veces las colonias

Si el *Principio* se salva—como dijo

Mirabeau. No habrá mas que Babilonias

Con este documento, que es el hijo  
Natural de un orgullo pedantesco.  
Gobierno que lo siga, ya está fresco.

Corred el mundo; ved pingües haciendas  
Que ya son solo arena calcinada;  
De sanguinaria lid trazas horrendas;  
La tierra a seco espino abandonada;  
Do quier señal de bárbaras contiendas;  
I aquí i allí, ceniza, polvo, nada,  
Donde ántes hubo excelsos municipios.

¿Quién hizo estos primores?—Los *Principios*.

«Con estos *principios*, parecerá a Usted mui extraño verme metido en el laberinto de la jarana actual ( las complicaciones interiores i esteriores de la Confederacion Perú—Boliviana ); pero ¿cómo ha de ser, mi amigo? una cosa es *Principio* i otra cosa es simpatía i antipatía. Mi exaltada amistad al jeneral Santa Cruz, mis preocupaciones contra los beocios, contra sus regueldos, contra sus porotos, contra su grasa, contra su mezcolanza de barbarie i de astucia, contra su ingratitud, en fin contra todo lo que es beocio, vea Usted ahí la causa del efecto. Alimento mis afectos favoritos, i me divierto *chemin faisant*. Por esto escribo, por esto politiqueo, por esto viajo, i por esto retardo mi marcha a Europa, hasta tener el gusto de verlos aplastados, como espero en Dios i en María Santísima que lo estarán mui en breve!»

Mora firmaba la precedente carta, no con su nombre i apellido, sino con el seudónimo harto significativo de *Don Juan Tenorio*.

La firma correspondía mui bien a las ideas i a los sentimientos expresados en la carta.

Mora no era ciertamente un calavera galante, burlador de las mujeres i hartado de deleites, como el personaje sacado a las tablas por Tirso de Molina i por Molière, e inmortalizado por Byron; pero era, segun el retrato que hacía de sí propio, un calavera político, que había perdido la fe en la verdad i en la justicia, i cuyo único criterio en política era el impulso ciego i apasionado de su egoísmo i de sus afecciones personales.

*;Quantum mutatus ab illo!*

¡Cuán diferente había llegado a ser este Mora de aquel otro que

habia abrazado con tanto entusiasmo la causa de las nuevas repúblicas hispano-americanas, echando a un lado mezquinas consideraciones lugareñas, i que despues habia prestado su importante cooperacion a los ilustrados i liberales gobiernos del presidente Rivadavia en las Provincias Arjentinas, i del presidente Pinto en Chile!

A la verdad, habia experimentado perjuicios, agravios, persecuciones; pero habria valido mucho para su gloria, que, inalterable ante las vicisitudes i desgracias humanas, en vez de burlarse de los santos *principios* de que habia sido sacerdote, hubiera continuado tributandoles en las diversas situaciones de la vida el mismo fervoroso culto.

Las inspiraciones del despecho son siempre nocivas.

---

Don José Joaquín de Mora buscó en el cultivo de las letras un alivio contra los fastidios del desencanto político.

Un individuo tan activo como él no podia permanecer ocioso. Era indispensable que se ocupara en alguna cosa.

Ya se ha leído que en 1835, estaba componiendo un gran número de poesías que se proponía dar a luz en España, pensamiento que, sin embargo, no llevó a cabo por entonces.

Hé aquí cómo explicaba a su amigo don Ventura Blanco Encalada, cuáles eran sus propósitos sobre el particular.

«Me he echado en brazos de la Poesía con el ánimo de introducir entre mis compatriotas un pequeño cisma contra los *quintanistas* i *melendiztas* i sus anacreónticas i odas epilepticas, tratando de vencer algunas dificultades i de aventurar algunas innovaciones. He tocado todas las teclas, i he usado de toda clase de ritmos; i aunque haré tanto ruido en el mundo, como un ratón en un concierto, logro mi objeto principal, que es divertirme.

—¿Quién me impele a escribir?—Ya por supuesto

Dirá el lector:—Es hambre, o es envidia,

Vanidad, o ambición.—No es nada de esto.

Hambre, no tengo. Gloria, me fastidia.

¿Será envidia? ¿De quién? ¿De ese repuesto

De cantores que en lánguida desidia

Con rimas soporíferas empañá

El esplendor poético de España?

«Si he querido salira luz en la Península, no es mas sino porque aun conservo allí amigos que tendrán gusto en leerme. Por lo demas, crea Usted que doi por un comino toda la opinion de mis contemporáneos.

Yo por cierto no trato de dar gusto,  
Que no soy cocinero, ni payaso.  
A mí placer mi ocupacion ajusto.  
No hago de la opinion maldito el caso.  
Si contra mí la tengo, no me asusto.  
Por ganar su favor, no daré un paso.  
Nunca me puso esta señora en ascuas.  
Si no está bien conmigo, ¡santas pascuas!

Si fuera una muchacha que tuviera,  
Como dicen allá, buenos bigotes;  
Pura como cristal, blanda cual cera,  
Por ella sufriría cien azotes.  
Si fuera una matrona que luciera  
Por un conjunto de especiales dotes,  
Gracia, razon, bondad i compostura,  
Quizas por ella hiciera una locura.

Pero ¿qué es la opinion? Hablemos claro.  
Es una vieja torpe, vil, caduca,  
Que sin discernimiento, ni reparo  
Sus fallos injustísimos trabuca.  
Ya confunde el vigor con el descaro;  
Ya de laurel corona imbécil nuca;  
Ya dando a ciegas el dosel i el potro,  
Desnuda un santo por vestir a otro!»

Don José Joaquin de Mora no solo llenaba de bien rimados e ingeniosos versos manojo tras manojo de papel. Segun su costumbre, seguia componiendo testos de enseñanza, los cuales a la sazon eran mui escasos en la América Española.

Aunque su permanencia en Bolivia fué corta, alcanzó a hacer imprimir en aquel país un tratado de gramática jeneral con aplicación al idioma patrio.

Tenia el propósito de escribir otros dos: uno de oratoria i otro de poética; pero la afectuosa amistad que profesaba a don Andres

Santa Cruz i el grande aprecio que éste hacía del talento de Mora, hicieron que nuestro don José Joaquin le siguiera bien pronto al Perú en calidad de secretario privado cuando se constituyó la Confederacion Perú-Boliviana.

En aquellas circunstancias, faltaba tiempo a Mora para redactar cartas, oficios, decretos, leyes, manifiestos, artículos de periódico.

Sin embargo, en medio de aquel torbellino de negocios de toda especie, Mora sabía proporcionarse algunas horas de ocio que dedicar a su gusto favorito de la poesía.

«La temperatura de Lima, escribia en enero de 1837 a don Ventura Blanco Encalada, es verdaderamente deliciosa. Es un clima de poetas, i el efecto que hace en mí, *pauvre rimailleur que je suis*, me lo confirma. Cuando estoí en Lima, i mucho mas en sus alrededores, no puedo resistir al furor que se apodera de mi fantasía. Pasó la edad erótica, i ya no sé cantar los ojos negros, ni los hoyitos de las mejillas. Tampoco sé enarbolar el látigo satírico, porque este aire de merengues que respiro ha estinguido en mí el jérmen del odio. No aborrezzo ni aun a Portáles. Pero ya sin ilusiones i forzado a poetizar, me he dejado llevar por una malignidad inocente, que ve las cosas como son, i que se rie de todos los males morales de la especie humana. Usted verá mi *Don Juan*, que ya está mui adelantado, i que es una revista de nuestras miserias i flaquezas».

A pesar de su apasionada afición a la poesía, Mora, absorbido por las controversias políticas de una época asaz borrascosa en pueblos fuertemente agitados por toda especie de conmociones intestinas, no buscó por entonces ni en América, ni tampoco en España, como lo había proyectado, la dulce satisfacción que casi siempre experimentan los poetas de someter al fallo público las inspiraciones de su Musa.

Las únicas de las mencionadas composiciones en verso que, a lo que yo sé, dió a luz Mora por aquel tiempo, fueron una elejía dedicada a don Ventura Blanco Encalada en la muerte de su hija Luisa, i las varias que insertó en una compilación de prosa i verso titulada *Aguinaldo*, especie de *No me Olvides*, menos la belleza tipográfica. Estas obras fueron impresas en Lima, la elejía en 1832; i el *Aguinaldo* en 1834.

Mora continuaba mui desencantado de España i de sus estadistas.

En carta de 12 de enero de 1837, escribía a don Ventura Blanco Encalada, lo que sigue: «La pobre España me afije. La veo caminar aceleradamente a la república; i esto será una felicidad, aunque comprada a mui caro precio. Con eso habrá un escarmiento mas en el mundo, de que se aprovecharán nuestros hijos. ¡Hermosas cabezas de chorlitos han salido los Galianos, los Martínez de la Rosa, i los demás héroes que admirábamos en la tienda de la Taconera i en el café de Pepe Cosi! ¡Estupenda sabiduría ha desplegado el liberalismo de la Calle Ancha! Sin embargo, la muerte de Donadío prueba que el liberalismo suele ser justo. ¡Qué insigne bribbon era mi vice-director!»

Antes de continuar, voi a decir de paso una palabra sobre este señor Donadío, que tambien estuvo en Chile.

Como lo recuerda Mora, fué vice-director del Liceo, donde desempeñó ademas una clase de matemáticas.

Habiendo el ministro Portales quitado a Mora en 1830 el edificio de la Maestranza, en el cual había fundado su colejo, don José Joaquin trasladó éste a una casa de la calle de la Catedral

El Liceo continuaba funcionando allí, cuando a principios de 1831, Mora fué espulsado del país.

Entonces el vice-director Donadío lo tomó a su cargo; i asociado con algunos jóvenes profesores, lo sostuvo todavía por algunos meses en una casa de la calle de Agustinas.

Este es el Donadío a cuya muerte trágica en las turbulecias de la Península aludia don José Joaquin en el párrafo de carta antes citada.

Mora no tenia deseo de dejar la América cuando los apuros pecuniarios del protector don Andres Santa Cruz le obligaron en 1838 a ir a Inglaterra en calidad de cónsul jeneral de la confederacion Perú-Boliviana. i de ajente confidencial de su jefe.

La siguiente carta dirigida desde Londres a don Bernardo O'Higgins suministra algunas noticias sobre esta parte de la vida de Mora.

«Mi ilustre i venerado amigo i señor. He tenido la satisfaccion de recibir la de Usted de 2 de mayo, que ha sido una de las pocas escapadas del naufragio de la *Lady Charlotte*, ocurrido hace seis dias, el mismo en que sentimos aquí un huracan de que hai pocos ejemplos en la historia. Es inútil describir a Usted el gusto con

que he sabido de su buena salud, así como de la de esas mis queridas señoras.

«No he podido entregar la que Usted me incluye para el señor Baring, por hallarse este señor en el campo, como todos los *fashionables* en esta época del año.

«Inmediatamente que llegué a ésta, i empecé a tantear la opinión privadamente, i ántes de ostentar mi carácter público, se me cayeron los palos del sombrajo al ver lo que se decia i pensaba de todas las repúblicas americanas, sin escluir la Confederación. Los periodistas (que han llegado a ser unas verdaderas potencias políticas) rechazaban mis artículos con desden. A los prestamistas, no había que acercarse, pues me temía que me comiesen si los saudaba siquiera. Solo hallé calor, amistad i buena acogida en el gobierno, i sobre todo en el excelente i amable lord Palmerston; mas este aspecto favorable solo era para la mitad de mi propósito, i quizas la menos importante, pues en mi balanza política, el crédito público pesa mas, mucho mas, que todo el cuerpo diplomático, desde Metternich hasta Rosáles.

«Las causas de este descrédito son muchas: las intrigas de ciertos ajentes chilenos de la ciudad, que sueñan con grandes ganancias prometidas por Rosáles, en trápalas del empréstito de Chile; la estupidez de mi predecesor Pazos, que con mucho celo i honradez, carece de sentido comun, i nos ha puesto en ridículo; i sobre todo, la continuacion de nuestra insolvencia, pues estos hombres, cuando se les debe dinero, no hacen caso de reflexiones, i en vano se les hablaba de los deseos que tiene nuestro amigo de restablecer el crédito del Perú, en vano se les enseñaban documentos que prueban las primeras medidas tomadas con aquel objeto, en vano se les manifestaba que la propia defensa es ántes que todo. A esto respondian: *Money, Money, Money*; i de aquí no había que sacarlos.

«Atacar esta masa formidable de frente, hubiera sido una torpeza imperdonable, i que no haria mucho honor a mi diplomacia. Empecé, pues, adoptando líneas tan curvas, como si saliese por la portada del Callao para ir al Cerro de Pasco. Me insinué primero con Williams, secretario del Comité, a quien conocí durante mi primera mansión en ésta. De éste, pasé a Powles, pájaro gordo de la ciudad i segundo presidente del Comité, a quien presenté una carta de introducción de nuestro amigo Wilson. Vi a otros individuos de la misma corporación; les hice la corte; hablé en su propio sentido; vi que les caia en gracia; seguí la boyá; i al cabo, me dieron un gran

convite; i cuando se levantaron los manteles, ántes de haber vuelto las botellas de su primera rotacion a manos del *chairman*, ya eran mios todos ellos.

«Mi primer objeto era que hiciesen caso de una comunicacion mia en justificacion del jeneral Santa Cruz, cosa que me parecia indispensable; pero a la cual se opusieron desde luego mis amigos asegurandome que me espondria a recibir un desaire, como con igual motivo lo habia recibido mi predecesor pocas semanas ántes de mi llegada. No solo logré que convocasen el *Comité ad hoc*, i que se recibiese en él mi nota con aplauso; sino que el mismo *Comité* obligase al *Times* a publicarla en sus columnas, las cuales me habian sido cerradas herméticamente. Dado este paso, entré sin miedo en esplicaciones amistosas, tratando con estos buenos hombres, como si tuvieran el mismo interes que yo en la buena fama del jeneral Santa Cruz. Reservándome el derecho de hacer lo que me diese la gana, me puse enteramente en sus manos, i escuché con aparente docilidad sus consejos. Como ellos me han parecido mui sensatos, los he seguido ciegamente; i en su virtud escribo al jeneral lo que debe hacer.

«Antes de entrar en la esplicacion del plan, diré a Usted que inmediatamente que se publicó mi correspondencia en el *Times*, llovieron sobre mí cartas i visitas con planes i proyectos, a cual mas gigantescos i disparatados. No faltó quién me halagase con provechos metálicos. a lo que respondí en términos no mui cultos i amables. Otro quiso prestarme dinero para comprar bonos, a condiciones que recibieron la misma contestacion. Uno se ha tomado el trabajo de venir de Liverpool, para venderme los polvos de la madre Celestina.

«En lo que hemos, pues, convenido esos señores i yo, es lo siguiente: que por ahora no se haga proposicion de ninguna clase, en vista de que ninguna puede sentar bien si no viene *backed* por una suma de dinero, grande o chica; que el protector haga los mayores esfuerzos, toda clase de sacrificios, por remitir a ésta, a lo menos cien mil pesos, sin lo cual, no hai nada; depositada esta suma en el banco de Inglaterra, sirve de fundamento para hacer i oír proposiciones; i entre tanto, los mismos prestamistas se esforzaráن en hacer subir el valor de las acciones, que ahora están nominalmente a diez i siete. Si Su Excelencia aprueba este plan, i coopera a llevarlo a efecto, segun veo las disposiciones de estos señores, no tengo la menor duda que lograrémos un feliz resultado.

«La idea del banco ha sido rechazada de comun acuerdo, como una quimera irrealizable a lo ménos por ahora. Dicen que un banco no puede sostenerse, sino por la actividad del tráfico, i que éste en el dia está muerto; que no conciben cómo el banco pueda contribuir al pago de la deuda, sino es en el caso de una gran prosperidad comercial; i otras mil razones, que, sólidas o nó, les hacen mucha impresion, i me tapan la boca.

«En medio de esto, la noticia de la insurreccion del Norte, i de la defecion de Orbegoso ha venido a dar mayor incremento a la desconfianza i a desmentir en parte la buena idea que yo habia procurado inspirar sobre nuestra situacion. ¡Qué perversidad de hombres! ¡Qué falta absoluta de honor i de sentido comun! ¿Escarmentará de una vez el protector despues de una lección tan severa? ¿Se acordará de las frecuentes disputas que hemos tenido sobre Orbegoso, de quien era fácil prever lo que ha sucedido, puesto que todo cabe en un hombre dominado por vicios?

«He dicho a Usted que en el gobierno he hallado una buena acojida; i en las audiencias que he tenido con Lord Palmerston, he conocido que realmente se interesa en la suerte de la Confederacion, i en la persona del jeneral Santa Cruz. Tambien tengo poderosos motivos para creer que en la ocasión presente el gobierno habria intervenido directamente en la cuestión con Chile, a no haberse puesto de por medio la doble disputa de la Francia con Méjico i Buenos Aires, con cuyo motivo, habiéndose dirigido al gobierno los comerciantes, pidiendo su mediación, el consejo estableció por máxima inapelable la no intervención en los negocios sur-americanos. Precisamente recién pronunciado este fallo, fué cuando yo llegé a ésta.

«Otro gravísimo inconveniente de mi posición actual, es mi falta de rango diplomático, que en mi sentir, no se me dió por contemplaciones con Orbegoso, cuyo odio a mí, en los últimos meses de mi mansión en América, llegó a tocar en los límites de la ferocidad, pues tuvo la audacia de escribir al jeneral que en cualquier parte del globo en que me hallase, me asesinaría. Mi carácter de cónsul me cierra la puerta de las altas rejones diplomáticas, donde me sería fácil dar a conocer las miras políticas del jeneral, dándole reputación entre los hombres que pueden prestar servicios útiles. Si no me hacen ministro plenipotenciario, mis servicios quedarán reducidos a un círculo muy pequeño. Sobre esto podría escribir volúmenes; pero lo dicho basta para que

Usted emplee su amistad en mi favor, o por mejor decir, en favor de la causa que ha juzgado digna de su benevolencia.

«He tenido la satisfaccion de oír hablar de Usted en los términos de la mayor admiracion i aprecio por todos los que tienen relaciones o interes en las cosas de esas rejiones. Mr. Powles dice que Usted pertenece a la era mitolójica de la independencia.

«Celebro infinito que haya Usted establecido i completado sus injenios, pues ademas de las ventajas pecuniarias que le resultarán, ha dado un buen ejemplo a esos hacendados. ¡Ojalá no se ocupasen los sur-americanos sino en empresas de esta clase! ¡Ojalá se mirasen en el espejo de esta nacion, en que la aplicacion exclusiva a los trabajos útiles ha producido tan enorme masa de riquezas, que realmente confunde la imaginacion! Solo en el camino de hierro de Lóndres a Birmingham se han invertido veinte i cinco millones de pesos. Esta nueva *convegance* es cosa que aturde. Por solo cuatro chelines me llevaron ántes de ayer a veinte i siete millas de Lóndres en tres cuartos de hora, no en un coche, sino en un gabinete con sofáes, mesas, espejos, cortinas, etc.

«Tenga Usted la bondad de ofrecer mis cariños a esas amables señoras, a quienes ruego, como a Usted, mui encarecidamente, que me ocupen en cuanto quieran de este país, seguro de que en todas partes soi i seré su fiel, constante i ardiente amigo—*José Joaquin de Mora.*

«P. D. Hágame Usted el favor de dar mis cariñosas expresiones a nuestro buen amigo don Juan Thomas.»

La batalla de Yungai, que tuvo lugar el 20 de enero de 1839, dió un golpe mortal a la Confederacion Perú-Boliviana.

Don José Joaquin de Mora se encontró mui pronto ejerciendo en Lóndres el cargo de ajente de un estado que ya no existia.

Toda su vida, Mora conservó un profundo afecto, i aun admiracion al jeneral don Andres Santa Cruz.

El 24 de febrero de 1862, hacia en la *América*, número 24, tomo 5, un grande elogio de aquel caudillo; i declaraba que era posible el que algun dia insertase en las columnas de dicho periódico un bosquejo histórico de la caída de Santa Cruz, que Mora reputaba una gran calamidad para Bolivia.

---

Se recordará que Mora, en una carta ántes citada, escrita desde la Paz en 1835, anunciaba que estaba mui dedicado a la com-

posición de una obra poética, la cual sería una novedad en medio de las anacreónticas i odas epilépticas a la moda.

Habia pensado desde luego darla a luz en la Península por los motivos que expresa en la misma carta; pero no lo ejecutó así, aunque ignoro la causa.

La obra mencionada fué al fin publicada en Lóndres el año de 1840.

Llevaba por título: *Leyendas Españolas*; i contenía veinte poemitas narrativos cuyos argumentos eran tomados de sucesos históricos, o de simples tradiciones nacionales, verídicas o fabulosas.

No puede cabrer duda sobre que esta obra es la que Mora compuso en Bolivia. Él mismo ha declarado que escribió la tercera de estas leyendas titulada: *Una Madre*, en la hacienda de Cotaña, a la vista del Nevado de Illmaní, república boliviana. En la octava 101 del canto 1.<sup>o</sup> de *Don Opas*, que es la última i la mas estensa de estas leyendas, hace saber que la estaba escribiendo el año de 1835. Por fin, las octavas sobre la influencia francesa llevada a España por Felipe V i sus resultados, insertas en la carta a que acabo de aludir, aparecen con algunas variantes en el canto 2.<sup>o</sup> de *Don Opas*, estrofa 87 i siguientes.

El asunto histórico o tradicional de cada uno de estos poemitas es solo un pretesto, puede decirse, que toma el autor para intercalar a cada paso un gran número de digresiones morales, políticas o literarias.

Mora ha seguido en sus *Leyendas* bajo este aspecte el sistema de composición que Lord Byron adoptó en su *Don Juan*.

Como el Ariosto siglos atrás, i como el mismo lord Byron posteriormente, Mora mezcla en sus narraciones i en sus disertaciones lo serio i lo festivo.

Pero con esto terminan las semejanzas.

El poeta español está mui lejos de desplegar la sublime entonación del poeta inglés.

No posee como Byron ni la brillantez de la fantasía, ni el ardor de la pasión.

Sus figuras son por lo jeneral poco o nada pintorescas; sus reflexiones, comunes, aunque con frecuencia sensatas.

Murmura de los reyes, de los sacerdotes, de los nobles; se burla de ellos; pero mas o menos en el tono que suele hacerlo un periodista.

Mora no solo practicaba este sistema, sino que lo enseñaba como doctrina.

No es el verso lo mismo que la prosa:  
 Ya me lo han dicho; pero, al cabo, el verso  
 No es mas que idioma humano; no otra cosa.  
 El versificador no es ser diverso  
 Del prosista. Si en senda vaporosa  
 Sale de la rejion del universo,  
 I se sube a los cuernos de la luna,  
 Su jerga para mí será moruna.

(*Una Madre*, canto 3, estrofa 12)

La poesía era para Mora el razonamiento comun expresado en versos dificultosos, i esmeradamente elaborados.

El vaso debia estar cincelado con primoroso arte; pero el contenido no debia tener ciertas cualidades propias i especiales, distintas de las que se buscan en los pensamientos manifestados por la prosa.

Mora no admitia ni el uso de arcaísmos, ni el de voces selectas o el de jiros poéticos.

Era tan induljente por lo que tocaba a la materia misma, como riguroso por lo que tocaba a la forma métrica.

Reprobaba hasta el último estremo los consonantes fáciles, i sobre todo los versos asonantados i blancos.

¡Felices los poetas que arrogantes  
 Se lanzan a las aguas de Hipocrene,  
 Provistos de cadencias retumbantes,  
 Barniz que a toda inspiracion conviene;  
 I en cómodos i lisos asonantes  
 (¡Santa invencion!) su númer se mantiene  
 Sobre la altura del comun prosista,  
 Perdiéndose en los aires de su vista!

¡Feliz el que maneja con holgura  
 Del verso blanco el fácil instrumento!  
 Sublime innovacion que le asegura,  
 Entre los inmortales, noble asiento;  
 I en elocuente epístola procura,  
 Dar al lector, sino está soñoliento,  
 Narcótico eficaz i activo, conque  
 Abra la mano, caiga el libro i ronque.

En venturoso dia el verso blanco,  
 Renació para gloria de Castilla.  
 Con eso, la poesía no es estanco,  
 Ni un poeta la octava maravilla.  
 Ya al Pindo se concede paso franco.  
 Todo el que quiere su sendero trilla,  
 Si en darle la licencia están conformes  
 Los escojidos que produjo el Tormes.

De estos santos varones el concilio,  
 Protector del anciano Anacreonte,  
 Quiso darle en España domicilio,  
 Con tal que al asonante se remonte.  
 Ademas decretaron que el idilio  
 Sonase en todo prado i todo monte,  
 Arrinconando décima i quintilla  
 A vivir en tabernas i en guardilla.

Hasta del consonante los principios  
 Si fijaron en reglas mas discretas;  
 Con adverbios en *ente*, i participios  
 En *ido* i *ado*, viven los poetas.  
 Se alzó la escomunion contra los ripios,  
 Para que estén las odas mas repletas;  
 I para ennobecer fiestas de damas,  
 Fueron las seguidillas epigramas.

Para dar cima a tan gloriosa empresa  
 Se trajo a colacion el patriotismo,  
 I salió de las sombras de la huesa  
 Lozano i vigoroso el arcaísmo.  
 La ilustracion así rauda progesa.  
*Asaz, sus i magüer* dan parosismo  
 De gusto al que los nuevos dogmas sabe;  
 Ya no se dice *junto*, sino *cabe*.

(*Don Opas*, canto 1, estrofa 113 i siguientes.)

Sin duda, algunas de las censuras que Mora hace en las octavas precedentes, a la escuela de Meléndez son mui justas; pero la cues-

tion que debemos ventilar no es ésta, sino la de saber si, como lo pretende el autor de las *Leyendas Españolas*, el arte poética se reduce a expresar en versos bien forjados, i sobre todo bien rimados, lo mismo que podria expresarse en prosa, sin establecer ninguna diferencia en lo tocante ni a la clase de ideas i de afectos, ni al colorido del estilo.

Me parece que esta doctrina de Mora es errónea.

La diferencia esencial entre la prosa i el verso consiste en que el primero es un lenguaje sumamente elaborado.

Siendo esto así, el verso es propio solo para servir de órgano a asuntos no comunes, que por su belleza, su gracia u otras calidades de este género, merezcan ser espuestos con especial esmero.

Los utensilios de porcelana de Sevres, o de otras materias preciosas, no se destinan a los usos vulgares de la vida doméstica.

La relacion necesaria que debe existir entre la naturaleza del razonamiento, i el primoroso arte que se trata de lucir en ese lenguaje armonioso denominado versificacion, no significa de ninguna manera que deba buscarse la exajeracion o la extravagancia. El poeta puede ser mui noble i mui brillante sin caer en la hinchazon.

No se concibe cuál sería el objeto de expresar en verso, i particularmente en verso difícil, aquello que podria ser comunicado mui bien con la vil prosa, o a lo ménos con una prosa cuidada, aunque no sujet a trabas tan estrechas como las del metro.

Por ajustarse a un sistema contrario, Mora, a pesar de ser uno de los versificadores mas eximios e injeniosos de la lengua castellana, no ha logrado muchas veces sostenerse a la altura debida en gran número de sus estrofas.

Sin embargo, las *Leyendas Españolas* son una produccion notable, i quizá i sin quizá la mejor de Mora.

Don Eugenio de Ochoa, en los *Apuntes para una Biblioteca*, las califica de «obra mui apreciable»; i don Antonio Ferrer del Rio, en la *América*, número 21, tomo 8, fecha 12 de noviembre de 1864, reconoce que es «alto el mérito» de ellas.

Don Alberto Lista i Aragon dedicó tres artículos al exámen de esta obra.

El eminent crítico español principia por declarar que «esta clase de composiciones ha sido hasta ahora desconocida en nuestra literatura.»

«El lenguaje por lo general es puro i correcto, agrega; la versificacion fluida i sonora, aunque talvez peca por la multiplicidad de

versos pareados, que no hacen buen efecto dem asiado repetidos, a no ser en el jénero festivo; los adornos acomodados sin afectacion i distribuidos con sobriedad; el tono pasa con frecuencia a imitacion del Ariosto, de lo grave a lo tierno i a lo jocoso.

«Muchas de las leyendas son interesantes, no solo por la accion, sino tambien por el modo de contarlas. A veces el poeta se presenta al lector, entra en digresiones i se toma todas las licencias posibles, tanto mas agradables, cuanto mejor pintan el abandono del jenio a sus propios caprichos.»

Lista no aprueba a Mora ni la exclusion absoluta de los arcaismos ni el desprecio con que mira el romance i el verso blanco.

Don Andres Bello, echando jenerosamente al olvido pasadas desavenencias, se apresuró, apenas llegaron a sus manos las *Leyendas EspaÑolas*, a proclamar el mérito poético de la obra i del autor.

Léase lo que, entre otras cosas, escribia sobre el particular en el *Araucano*, número 535, fecha 27 de noviembre de 1840.

«Esta es una colección de poesías, digna de la fecunda i bien cortada pluma de su autor, que ha ensayado en ellas un jénero de composiciones narrativas que nos parece nuevo en castellano, i cuyo tipo presenta bastante afinidad con el del *Beppe* o el *Don Juan* de Byron, por el estilo alternativamente vigoroso i festivo, por las largas digresiones que interrumpen a cada paso la narración (i no es la parte en que brilla ménos la viva fantasía del poeta,) i por el desenfado i soltura de la versificación que parece jugar con las dificultades. En las *Leyendas*, fluye casi siempre, como de una vena copiosa, una bella poesía, que se desliza mansa i transparente, sin estruendo i sin tropiezo; sin aquellos, de puro artificiosos, violentos cortes del metro que anuncian pretension i esfuerzo; i al mismo tiempo, sin aquella perpetua simetría de ritmo que empalaga por su monotonía: todo es gracia, facilidad i lijerza. I no se crea que es pequeño el caudal de galas poéticas que cabe en este modo de decir natural, sosegado i llano, que esquiva todo lo que huele a la elevación épica, i desciende sin degradarse hasta el tono de la conversación familiar. Sus bellezas son de otro orden, pero no ménos aproposito que las de un jénero mas grave para poner en agradable movimiento la fantasía. Antes si hemos de juzgar por el efecto que en nosotros producen, tiene este estilo un atractivo peculiar que no hallamos en la majestad enfática que algunos han creido inseparable de la epopeya.»

Antes de concluir lo que tengo que esponer sobre las *Leyendas*

*Españolas*, séame permitido, despues de haberse oido a literatos tan insignes i tan justamente renombrados, hacer una última observacion acerca de esta obra.

Don José Joaquin de Mora no se ha cuidado de reproducir lo que los preceptistas modernos llaman *colorido local*; pues pone en boca de muchos de sus personajes, reflexiones o palabras que no son propias ni de la época en que se supone que ellos han vivido, ni de la situación en que los ha colocado el poeta.

Es ésta una inadvertencia bien extraña en un escritor que había sabido verter tan bien al castellano algunas de las novelas de Walter Scott.

Don José Joaquin de Mora tomó en 1843 la dirección del colegio de San Felipe, establecido en Cádiz, cargo importante en el cual había tenido antecesores tan ilustres como don Alberto Lista i Aragón, i don Antonio Alcalá Galiano.

Durante su permanencia en Inglaterra, Mora había trabajado relaciones con el famoso economista Mac-Culloch; i como nuestro don José Joaquin había sido siempre muy aficionado al estudio de la economía política, había tenido particular empeño en conversar sobre esta ciencia con aquel distinguido escritor, i en consultarle sobre la aplicación de sus doctrinas que podía hacerse a la situación de España.

Mac-Culloch se había prestado gustoso a entrar en estas conferencias.

—No hai mas remedio para los males de España, repetía con frecuencia a Mora durante ellas, que emancipar el comercio; i todo lo demás vendrá en pos.

Don José Joaquin de Mora trató esta materia en un interesante libro que denominó *De la Libertad del Comercio*, i que fué impreso en Sevilla el año de 1843.

Mora advierte que ha consignado en él muchas de las doctrinas i argumentos que oyó a Mac-Culloch, el cual dice «pasaba por el mayor economista de la época.»

El año siguiente de 1844, Mora puso un prólogo a una colección de gran número de artículos insertados por Lista en el *Tiempo* de Cádiz, los que aparecieron también en Sevilla reunidos en dos volúmenes con el título de *Ensayos Literarios i Críticos*.

El prólogo mencionado es notable, porque don José Joaquin

de Mora ha resumido en él las diversas observaciones que en muchos de sus propios artículos ha desenvuelto contra las producciones contemporáneas.

«Las letras humanas han llegado a tal abatimiento en nuestro malaventurado país, dice; tan estragado se halla el gusto público; tan erróneas son las ideas que dominan en materia de gusto literario; i en tanta dejeneracion ha venido a parar el arte de escribir en prosa i verso, que no es dable calcular a dónde nos llevará esta decadencia, ni dónde se detendrá el influjo que forzosamente ha de ejercer en las otras partes de nuestra civilizacion. Lenguaje sin dignidad, sin propiedad i sin pureza castiza; estilo sin formas determinadas, sin colorido, sin esmero i sin armonía; vulgaridad ras-trera i humilde en el concepto i en la expresion; metáforas estravagantes e incoherentes, sacadas por lo comun de asociaciones violentas, o de tipos exóticos a que no se accmodan nuestros hábitos tradiciones; desprecio orgulloso de los modelos consagrados por la admiracion de los siglos; hinchaçon en las voces, bajo la cual se quiere ocultar la pobreza de las ideas: tales son las tendencias comunes de la prosa castellana, como la escriben en el dia la mayor parte de los que lucen en la escena de la publicidad. A estos mismos defectos se agregan en la poesía: la introducción de ritmos inarmónicos, extraños a la índole de nuestro oído poético; la pobreza de los asuntos i conceptos; la alianza monstruosa i profana de ideas sacadas de las reijones mas altas en que puede penetrar el espíritu, i de pasiones desenfrenadas o pueriles, i sentimientos culpables o mezquinos; la pretendida aclimatacion de las ideas i propensiones características de una época con la que repugnan los progresos del siglo i el espíritu de los modelos de la antigüedad, verdadero fundamento de nuestra cultura literaria; por último, la deificacion de la pasion, que ya no se considera en las ficciones poéticas como uno de los elem entos destinados a provocar el interes, a revelar los secretos del corazon, a servir de vehículo á documentos saludables i doctrinas consoladoras, sino como un poder irresistible ante el cual enmudecen los deberes mas santos i los compromisos mas solemnes; como el destino de la tragedia griega, sorte invisible i formidable que precipita al hombre a pesar suyo en el abismo del crimen, i que le ciega hasta el estremo de hacerle desconocer su recato, i de considerarse como una víctima cuando no es mas que un perverso, como un juguete del destino cuando lo es de sus criminales estravíos.»

Mora reservaba todavía para esponer por separado i con mayores desenvolvimientos, los dos principales desaciertos que a su juicio cometía la literatura moderna española, a saber: la exageracion llevada hasta el último grado i la imitacion servil i desatinada de las obras francesas.

Contra todos aquellos males, no descubria mas que un remedio: la organizacion acertada i vigorosa de la instruccion pública.

Por aquel tiempo, Mora dió a luz el *Libro de la Escuela o Catecismo de conocimientos útiles destinados a la primera enseñanza*.

De Cádiz, don José Joaquin de Mora pasó a fijar su residencia en Madrid.

En aquella capital, tuvo a su cargo la redaccion de artículos económicos para el diario titulado: *La España*, i dió lecciones sobre distintas materias en el Ateneo.

Fuera de esto, escribió en diversos periódicos literarios, entre otros, en la *Revista de España, de Indias i del Extranjero*.

En 1848, el distinguido literato gaditano, don Adolfo de Castro, dió a la estampa un libro titulado: *El Buscapié de Cervántes con notas históricas i críticas por el editor*.

Desde que apareció, las opiniones de los doctos anduvieron divididas sobre si aquella obra había salido realmente de la pluma del inmortal autor de *Don Quijote* o si era solo un ingenioso lazo tendido a los eruditos por un escritor que había aspirado a lucir su destreza en imitar el estilo de uno de los primeros ingenios de la literatura castellana.

Don José Joaquin de Mora adoptó sin vacilacion la primera de estas opiniones.

«En cuanto a la ejecucion de la obra, el *Buscapié*, escribia en la *Revista de España e Indias*, baste decir que iguala, si en algunos puntos no excede, a los mejores capítulos del *Quijote*, tanto en la fluidez i gracia del estilo, i viveza de las pinturas i naturalidad del diálogo, como en la abundancia i elección de los donaires, en la copia de expresiones felices i en el tono festivo, irónico i epigramático que en toda la composicion domina. I sirva esto de contestación a los que ya a la hora esta han declarado *ex cátedra* que el *Buscapié* es una obra apócrifa; i que su editor se ha dejado llevar, o por una credulidad pueril, o por el deseo de adquirir renombre como descubridor de un deseado tesoro. Si parece increíble a estos discontentadizos que una produccion oscurecida i estraviada por espacio de siglos haya por fin venido a parar en manos de un

hombre esclusivamente dedicado a buscar i colectar curiosidades literarias, mas increíble nos parece a nosotros, i parecerá a todos los que entiendan algo en materia de composición, que exista en el siglo en que vivimos, un escritor capaz de imitar el inimitable estilo de Cervantes, sosteniéndolo con todas sus peculiaridades en la estension de muchas páginas, i variándolo en los diversos jéneros de narración, descripción, diálogo i razonamiento con los mismos artificios i condiciones especiales que se admirán en la obra maestra de aquel portentoso ingenio. Por nuestra parte, podemos asegurar que habiendo examinado muchos pasajes del *Quijote* después de la repetida lectura del *Buscapié*, encontramos en algunos de los de la primera obra, locuciones más modernas i cortes de frase i de período mas al gusto del dia, que en todo el contesto de la segunda. Hasta los defectos de Cervantes se notan en esta restaurada producción.»

El autor del *Buscapié* debió quedar muy complacido de este juicio de Mora; puesto que la crítica ha demostrado muy satisfactoriamente que la tal obra no es producción de Cervantes, como aparece, entre otras, de una disertación escrita por Ticknor, que puede leerse entre los apéndices de su *Historia de la Literatura Española* traducida al castellano por Gayángos i Vedia.

Lo que tan increíble parecía a Mora resultó ser lo verdadero.

En 2 de abril de 1848, la Academia Española ejecutó un acto de justicia eligiendo a don José Joaquín de Mora individuo de número para ocupar el asiento que dejaba vacante el fallecimiento del tan afamado presbítero don Jaime Bálmes.

Mora se incorporó el 20 de diciembre del mismo año, i leyó en su recibimiento un discurso en el cual desenvolvió varias consideraciones sobre el neologismo.

Don José Joaquín fué un miembro laborioso de aquella docta corporación.

Para comprobarlo, puedo citar la siguiente noticia que se encuentra consignada en el cuaderno primero de las *Memorias de la Academia Española*, publicado el año de 1870: «Don José Joaquín de Mora escribió varios discursos académicos, muchas definiciones del *Diccionario*, singularmente las que tienen relación con pueblos, usos i costumbres de América, en donde residió largo tiempo. Presentó ademas copia grande de artículos para el *Diccionario de Síntesis*.»

En efecto, corre aun impreso un tratadito de sinónimos trabajado por Mora.

Nuestro autor, que durante su larga existencia escribió tanta i tan buena prosa, daba sin embargo decidida preferencia al verso, en el cual no fué menos fecundo.

Era doctrina declarada suya que debia pedirse limosna por la calle, soportarse el abandono i la desnudez, i carecerse de techo bajo el cual buscar abrigo, ántes que prostituir el lenguaje de las Musas.

La prosa podia cometer el pecado de servir de instrumento a la lisonja o la injusticia; pero el verso, jamas!

Yo, víctima de instancias i de empeños,  
 Que me hacian parásitos risueños,  
 A fin de que a sus altos protectores  
 Incensase en conceptos seductores  
 (Como quien pide cera para el culto),  
 Miro esta invitacion como un insulto.  
 No se venden lisonjas en mi tienda.  
 Mi injenio, bueno o malo, no es ofrenda  
 Que se alquila, o billete que se endosa;  
 I si (lo digo con rubor) mi prosa,  
 Talvez sumisa a poderoso influjo,  
 La ajena inspiracion dócil tradujo,  
 Nunca mi labio en métrica armonía,  
 Mas conviccion espresa que la mia.  
 Una vez me enviaron ciertas monjas  
 Cuatro tarros de dulce i diez toronjas,  
 Porque hiciese uu soneto a la vicaria.  
 Neguéme, cual debia, a la plegaria;  
 I ellas, a quienes nada hai que resista,  
 Me trajeron de hereje i de ateísta.

No quiero entrar a averiguar si el verso de nuestro don José Joaquin fué en ocasiones tan «sumiso a poderoso influjo,» i tan «dócil a ajena inspiracion», como él temia que a veces hubiera podido ser su prosa.

Lo cierto fué que compuso considerable número de versos.

En 1853, dió a luz una abundante colección de ellos; i no habria

exageracion si se asegurara que le habria sido fácil aumentarla por lo ménos hasta el doble.

Desde luego, ha omitido todos aquellos que por aludir a la independencia americana, o a los sucesos políticos de nuestro continente, era de presumirse que serian leídos con poco favor en España.

Sin embargo, Mora no trató de echar al olvido todas las composiciones que se referian a los países en los cuales había residido diez años, i en cuyas agitaciones había tomado no pequeña parte; pues ha incluido en la colección de 1853, algunas de aquellas en que había consignado una expresión de afecto o de estimación a varios literatos hispano-americanos, como don Ventura Blanco Encalada, don Gabriel Real de Azúa, don José Manuel Valdez, don Felipe Pardo i Aliaga.

Muchas de las estrofas de Mora son perfecto modelo de la deliciosa armonía que puede obtenerse en el ritmo castellano. Son una verdadera música que deleita el oído.

Por desgracia, ni el colorido de la frase, ni la naturaleza de las ideas corresponden siempre a versificación tan primorosa.

Mora en sus poesías didácticas se complace en maldecir de la imitación i de las reglas; pero preciso es confesar que ha sido un poeta que, si exceptuamos las *Leyendas Españolas*, en lo demás se ha apartado mui poco de los senderos trillados.

El literato argentino don Alejandro Magariños Cervántes fundó en París, a fines de 1853, una publicación periódica, titulada: *Revista Española de Ambos Mundos*.

Don José Joaquín de Mora, que fué uno de sus colaboradores, dió en ella una caída literaria, que un hombre como él habría debido evitar.

En el tomo 1.º, Mora insertó un artículo denominado: *Machiavelli; sus obras i su carácter*, que olvidó advertir había traducido en gran parte literalmente del magnífico ensayo que lord Macaulay compuso sobre el mismo asunto.

El año de 1856, Mora, nombrado cónsul de España en Lóndres, volvió a la capital de Inglaterra, donde permaneció algún tiempo.

Don Manuel Rivadeneira, editor de la *Biblioteca de Autores Españoles* le encargó en 1858 la edición de las obras de frai Luis de Granada, las cuales don José Joaquín hizo preceder de un excelente prólogo.

En 1860, la Facultad de filosofía i humanidades de la Universidad de Chile, a propuesta de don José Victorino Lastarria, una

de los mas aventajados discípulos de Mora, le eligió miembro correspondiente en España.

«Se sirve Usted anunciarne el alto honor que ha tenido la bondad de conferirme la Facultad de filosofía de esa Universidad, nombrándome su individuo honorario, escribia Mora a Lastarria i le ruego que en mi nombre manifieste a los señores que la componen, el profundo agradecimiento con que he recibido esta honorífica distinción, mas grata para mí que los otros títulos literarios que poseo. Completa sería mi satisfacción si de algun modo pudieran mis pobres servicios ser de provecho en esa ilustrada corporación.»

Don José Joaquin de Mora, vuelto a la Península, tomó parte mui activa, desde el 24 de setiembre de 1859 hasta su muerte, en la *América*, revista fundada en Madrid por don Eduardo Asquerino.

Prestaria un útil servicio a la ilustración de los pueblos de habla castellana, el editor que publicara una colección de los interesantes i variados artículos que don José Joaquin de Mora dió a luz, tanto en el periódico citado, como en otros.

Me es mui satisfactorio recordar aquí el favorable juicio que Mora expresó sobre el estado de Chile en un artículo relativo a nuestro *Código Civil*, que insertó en la *América*, número 19, tomo 7, fecha 12 de diciembre de 1862.

«Son tan imperfectamente conocidas en Europa, i mui especialmente en España, las condiciones sociales i políticas, i aun las geográficas i locales del continente americano, antiguo asiento de nuestro vastísimo imperio colonial, que apenas hai entre nosotros quien sepa darse razon del singular espectáculo que presenta Chile puesto en oposición al que afije al hombre deseoso del bien al echar una ojeada en la suerte de las repúblicas sur-americanas. Entre ellas, las que no entran en el número de las que apenas han gozado de un corto período de interrupción de la guerra civil que desde su emancipación las ha devorado, como ha sucedido en Méjico i en las provincias del Río de la Plata, han sido teatro de incessantes conspiraciones, de frecuentes cambios de gobierno, de luchas sangrientas entre encarnizadas facciones, con largos intermedios de confusión i anarquía. Tal ha sido la suerte del Perú, de Bolivia, del Ecuador i de los Estados de la América Central. Chile también ha pasado por algunas de estas vicisitudes, aunque en mucho menor escala que sus compañeros, pero con asom-

bro jeneral la hemos visto despertar repentinamente de aquella fúnesta pesadilla, ahogar con mano firme las sierpes de la discordia, formar de toda su poblacion un todo acorde i compacto, i lanzarse ardorosa, enérjica i animada del mas noble entusiasmo i del mas ferviente patriotismo, en la carrera de los adelantos i de la civilizacion.»

Mora atribuia estos benéficos resultados obtenidos por la república chilena a la homogeneidad de la población; al aislamiento del territorio; «al buen sentido i la índole templada i calculadora de sus habitantes»; a la libertad del tráfico; i a una acertada organización de la instrucción pública, en la cual se complacia en reconocer que se debia mucho a su antiguo competidor don Andrés Bello.

Calificaba ademas al último «de gran jurista i de profundo literato.»

Declaraba también que el tratado del verbo, escrito por Bello. (*Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana*), era «una de las mas preciosas joyas de la filología moderna.»

Don José Joaquín de Mora falleció el 3 de octubre de 1864. «con profundo sentimiento de cuantos gozaban de su ameno trato, i de cuantos sin tener esta honra se ilustraban con las sazonadas producciones de su bien cultivado entendimiento» escribia en una necrología el académico don Antonio Ferrer del Río, uno de los escritores modernos de la Península mas simpáticos en los pueblos hispano-americanos, donde su reciente muerte ha sido lamentada como merecía serlo.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

## ACADEMIA DE BELLAS LETRAS

Gracias a la iniciativa de uno de nuestros mas eminentes publicistas, Santiago cuenta hoy con una sociedad literaria destinada a dar un impulso enérgico a los progresos intelectuales del país.

Para obtener un resultado de este género en una época de esclusiva consagración a los intereses materiales, se necesitaba la

accion vigorosa de un talento acostumbrado a tropezar con dificultades de toda especie i a vencerlas todas. El señor don J. Victorino Lastarria acometió la empresa, i el éxito coronó sus esperanzas.

Un puñado de hombres de buena voluntad se ha agrupado en torno suyo; i contra la corriente del tiempo en que vivimos, hai espíritus que se olvidan de las alzas i bajas del mercado para emplear la actividad de su inteligencia en el campo de las ideas.

El hermoso discurso del señor Lastarria, que publicamos a continuacion, da la medida de lo que puede esperarse de esta consoladora transformacion.

### LOS DIRECTORES.

He aquí el discurso:

#### DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS EN LA SESION DEL 26 DE ABRIL DE 1873.

SEÑORES:

Obra de pocos dias, i sin tropiezos, ha sido la organizacion de esta Academia, con cincuenta hombres de letras, entre los cuales figuran los mas distinguidos del pais.

Tomemos nota de un hecho semejante, que no deja de ser extraordinario, sobre todo si se advierte que hemos venido aquí de distintos rumbos, olvidando las causas que nos mantenian dispersos, que nos empujaban léjos, mui léjos de la senda que, en mejores dias, habíamos abierto todos juntos.

Hai sin duda algun interes superior que vuelve a dar unidad a nuestras fuerzas, i que nos ofrece la seguridad de que la nueva empresa no se disolverá con la misma facilidad con que se ha organizado. La vida, en jeneral, es tanto mas breve, cuanto mas precoz es su desarrollo; pero hai lianas, en nuestra América, que crecen en momentos, i cuyos sarmientos, sin embargo, toman el vigor del arbol secular en que se enlazan, i viven con él una edad prodigiosa.

Si nuestra empresa responde a una necesidad de nuestra sociedad, si el interes que tan fácilmente nos ha unido se nutre en el foco de nuestros grandes intereses sociales, no debemos dudar de que nuestra obra será duradera, ni de que ella será fecunda, si no nos falta la voluntad, i si, a tiempo oportuno, tenemos valor para resistir a las contrariedades de la fortuna.

I que nuestra asociacion tiene el propósito de satisfacer una necesidad social, es incuestionable. Demasiado bien lo prueba la circunstancia de haber aceptado todos nosotros, sin trepidacion i con franqueza, la primera base de nuestra institucion, que al darse por objeto el cultivo del arte literario, adopta como regla de composicion i de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, i en las sociológicas i obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana, que son *Libertad i Progreso*.

Al definir así el fin de nuestras aspiraciones, lo hemos hecho por que todos sentimos, comprendemos i afirmamos una gran verdad: la de que la literatura debe corresponder a la verdadera idea de progreso positivo de la humanidad.—I como la verdad tiene el poder de asociar a los hombres, por eso es que todos hemos venido presurosos, de los distintos círculos en que rotábamos, a agruparnos para servir esa gran verdad, de la única manera que es posible servirla, adoptando un criterio que, a la vez que deja en todo su vigor la independencia del espíritu, tambien lo dirige i le da la clave del estudio i de la investigacion de los fenómenos del universo físico i del universo moral.

El estudio de las ciencias i de las letras en pueblos democráticos, como los Americanos, no puede absolutamente tener otra base que la independencia del espíritu para investigar la verdad, independencia que constituye uno de los mas preciosos derechos del hombre, de esos derechos o libertades que forman la esencia i la subsistencia de la democracia, por que sin afirmarlos ni practicarlos, ella no puede existir en ningun pueblo.

¿Ni como podria tampoco la literatura corresponder a la verdadera idea del progreso positivo de la humanidad, si el espíritu soportase alguna esclavitud, si estuviese sometido a cualquier predominio extraño a su independencia, a cualquiera interes de bandería? En tal situacion, las ciencias i las letras serian puras convenciones de acomodo, i la literatura, que las representase sería una lite-

ratura estrecha, estéril, que no dejaría otro recurso que el de adoptar el colorido de convención, la verdad impuesta. Una literatura semejante, propia solamente para formar escritores sofistas i artistas de falso colorido, aparece algunas veces en la historia como síntoma inequívoco de la decadencia social i política de los grandes imperios que han establecido, como base de su poder, la unidad de la muerte.

Ese ha sido en la historia el resultado necesario de las tentativas dirigidas a coartar la independencia del espíritu humano; i por el contrario, donde quiera que el espíritu ha tenido libertad para estudiar la naturaleza, aceptando como verdadero solamente lo que es conforme a sus eternas leyes, allí han florecido las ciencias i las letras, i ha podido la literatura corresponder a la verdadera idea del progreso humano, como en la antigua Grecia, como en la moderna Alemania, i sobre todo como en la Unión Americana cuya literatura es ya en su infancia más robusta, más trascendental i más conforme al progreso positivo que la de aquellos pueblos.

Nosotros, los americanos de habla castellana, también podemos i debemos aspirar a una literatura semejante, i lo conseguiremos sin duda, si colocamos las ciencias i las letras en una esfera elevada, superior a la de los intereses momentáneos que nos dividen; i si las estudiamos solo en el interés de la verdad, de la verdad positiva en la naturaleza física, i de la verdad positiva en el orden humano, adoptando como criterio de la primera la demostración evidente de los fenómenos, i como criterio de la segunda su conformidad con la libertad i con el desarrollo de las facultades del ser inteligente, que son las dos leyes primordiales de la naturaleza humana.

Esa es la aspiración lejítima que nos sirve de vínculo, esa es la necesidad social que nos ha reunido, esa es la obra en que vamos a cooperar.

Definido el fin de nuestras aspiraciones, los medios de servirlo se comprenden fácilmente: están reducidos al trabajo inteligente dirigido por el criterio positivo que hemos adoptado. Nosotros no alcanzaremos a realizar ese fin, porque es demasiado grandioso para que él pueda ser la obra de una sola generación; pero a lo menos dejaremos trazada la tarea, si tenemos firmeza de voluntad, valor i prudencia para hacerlo comprender i amar por los que nos sucedan en la empresa de sostener esta divisa, que es la de nuestra sociedad,—AFIRMAR LA VERDAD ES QUERER LA JUSTICIA,

No en vano hemos rodeado este lema significativo de los símbolos con que la antigua teosofía de los ejípcios representaba la inteligencia, la firmeza de voluntad, el valor i la prudencia; pues tales son las fuerzas morales que hemos de poner en acción para servir el propósito de nuestra institución.

Que la inteligencia comprenda la verdad, no basta para alcanzar a poseerla i para hacerla aceptar. Se necesita ademas una firme voluntad para buscarla i demostrarla, para amarla i hacerla amar, para inculcarla i difundirla, venciendo las opiniones erróneas solo por la razon, combatiendo los intereses adversos, sin herirlos ni exasperarlos. Esta obra de tolerancia i de amor no se puede ejecutar sin valor i prudencia. Necesitamos principiar por vencer los estímulos de nuestro propio egoísmo, por vencer el desaliento i las contrariedades que se hallan a cada paso en una tarea ajena de las inspiraciones de la ambición i de la codicia; pues solamente así nos será posible vencer los obstáculos extraños que hallaremos en nuestro camino, i aprovechar con prudencia las oportunidades propicias para afirmar la verdad.

Por fortuna, en la edad presente, no son insuperables esos obstáculos, a lo menos en el orden moral; porque la época es de discusion, de aspiración constante a la justicia, i el error i la mentira apénas si tienen una sombra de la fuerza brutal que en tiempos antiguos sostenia en sus manos el cetro del poder absoluto. Quizá i sin quizás, el único obstáculo grave que esterilizará nuestras tareas será material, el de la falta de recursos para difundir el resultado de nuestros estudios por el órgano de la prensa i por medio de lecturas i de lecciones públicas.

Estos medios de difundir la verdad necesitan de algo que los hombres de letras jeneralmente no poseen, i que los principes de la fortuna solo podrían proporcionar, si comprendieran que cuando no va paralelo el desarrollo material con el intelectual, el progreso claudica, i la sociedad pierde en su marcha el equilibrio que asegura su porvenir.

El dia en que podamos fomentar el estudio por medio de lecturas i de lecciones públicas, será efectiva la cooperación que la Academia puede prestar a la instrucción popular; i el fruto de nuestras tareas, que de otra manera no saldría del recinto privado de nuestro humilde hogar, pasará a ser del dominio de todos, estimulará, la inteligencia de la juventud, i le ofrecerá un nuevo horizonte. Entonces principiaríamos nosotros a tener la satisfacción de ver cumplido nuestro propósito.

Allá iremos, si tenemos constante voluntad, valor i prudencia para abnegarnos, como debe abnegarse todo hombre que cultiva las ciencias de la naturaleza o las ciencias sociales solo por el interés de la verdad. ¡Que ella triunfe! Que la sociedad se la asimile con esa prodigiosa facilidad con que hoy se asimila todas las verdades nuevas, aun olvidando, i muchas veces sin conocer, el nombre del primero que las revela. Ese será nuestro triunfo, aunque nuestro nombre quede en la penumbra. No por eso irradiará menos la nueva luz que surje.

Mas, nuestra labor no debe limitarse al estrecho horizonte que nos forman los empinados Andes. No porque la naturaleza nos haya encerrado i aislado en los hondos senos de estas montañas, dejamos de ser solidarios en la causa de la civilización democrática de nuestro gran continente. Tenemos el deber de unirnos a los que, como nosotros, sirven en las demás secciones americanas al progreso moral, a la rejeneración social, a la realización de la síntesis democrática por medio del desarrollo intelectual, que es el primer agente del progreso, porque es su fuerza motriz i directiva.

Los esfuerzos de todos los americanos en este sentido tienen que ser paralelos i unitarios, porque el fin social es uno mismo para todos. Estos pueblos, nacidos de una revolución común, pueden tener cada uno su autonomía especial; pero no tendrán jamás sino una sola literatura, i los progresos científicos i literarios de cada uno serán los progresos de todos. ¿Cómo podría haber una literatura chilena distinta de la mejicana, o una literatura peruana diferente de la argentina, si en todos estos pueblos la literatura tiene que corresponder a la verdadera idea de un solo progreso positivo, común para todos ellos, servido con un mismo fin, con un mismo criterio, con una misma lengua, con iguales medios i con idénticas aspiraciones?

Entonces nuestro primer afán ha de ser el de ponernos en contacto con nuestros hermanos de labor, 'conocerlos i dárnos a conocer de ellos, estudiar sus obras, juzgarlas con nuestro criterio, para asimilarlos las que sean conformes, para estrecharnos e intimarnos en nuestro propósito de buscar la verdad positiva, solo en las leyes de la naturaleza, porque solo en ellas encontraremos la realización de nuestra síntesis común—la democracia americana.

Ya lo veis: nuestra tarea es vasta. Talvez será ruda. Quizá no alcanzaremos en nuestra vida ninguno de sus grandes resultados. Pero, cuándo no ha sido lento i trabajoso el progreso moral, i sin

embargo, cuándo han dejado de cumplir el deber de servirlo los hombres que, como vosotros, llevan en su espíritu el estro de la verdad, de su enseñanza i propagacion?

Cumpliremos nuestro deber. Al ménos, yo pagaré con mi constancia en el trabajo la deuda de gratitud que me habeis impuesto, al darme vuestros votos para la dirección de nuestras labores. Tengo fe en el progreso moral, i sé por experiencia que él siempre aprovecha de los esfuerzos independientes i desinteresados de los hombres de letras, por mas que éstos, a las veces, corran la mala fortuna de perder el favor de las potencias sociales que resisten a la verdad.

## LA BARBA DE SIGURD

## LEYENDA NORUEGA

Rendido de fatiga después de una larga caza en las montañas, Sigurd, el mas temido i el mas famoso de los jefes noruegos, se había tendido a la sombra de un pino de la selva i dormia profundamente, envuelto en los pliegues de su viejo manto gris que le ocultaba la cabeza i no dejaba ver mas que su larga i hermosa barba roja que le caia hasta mas abajo de la cintura.—Por casualidad pasó por allí Björn, el hijo de Swerker.

—«¿Quién es ese rústico vagabundo que se atreve a llevar en los dominios de Sigurd una barba mas espesa, mas larga i mas roja que la del mismo Sigurd?—pensó Björn»—«talvez seria un acto de caridad desembarazarlo de ella, no sea que pague su presuncion con la barba i la cabeza.»

Apéns había cruzado este pensamiento su cerebro i Björn, ha-

biendo sacado de su cintura un cuchillo de afilada lámina, se puso a la obra con tal destreza que en algunos momentos la barba del temible Sigurd estaba tan limpia como la de un niño recien nacido.

—«Dudo que se reconozca así mismo,» pensaba Björn, alejándose con paso animado por la satisfaccion de haber hecho una obra caritativa.

El sol se ponía ya cuando despertó Sigurd—i ¡qué despertar fué el suyo! Jamas leona a quien han arrebatado sus cachorros, experimentó una rabia parecida a la del gran jefe escandinavo, cuando al llevar la mano a su barba notó que no habia en ella ni un solo cabello; ni uno solo sobre el cual pudiese jurar!.....No menores fueron la indignacion i el dolor de sus vasallos cuando supieron el ultraje que habia sido inferido a su jefe, porque una barba que no tenía parecido en todo el mundo era una distincion de que participaban todos los que de cerca o de lejos, en el mas alto rango o en el mas humilde puesto, dependian de aquel que la llevaba.

«Juramos, esclamaron quinientas voces, no dejar crecer un solo cabello de nuestras barbas hasta el dia en que se vea espuesta sobre la puerta del palacio de Sigurd, la cabeza del que ha privado al mundo de la barba de nuestro jefe.»

Instantáneamente todas las tijeras i láminas cortantes del castillo fueron puestas en requisicion.—Los maridos, las esposas i las hermanas desconsoladas depositaron en sus cofres al lado de sus joyas preciosas, cadejos de barbas rojas, rubias i grises.

Esta demostracion habia sido brillante, pero no habia producido el efecto deseado: el descubrimiento del audaz criminal.

Sigurd, entretanto era devorado por una sed de venganza cada vez mayor.

«¡Por las bárbaras de mis abuelos! (éste era el juramento a que por falta de las suyas se había visto obligado a recurrir) quemaré todas las aldeas de Noruega si en tres días no se me ha traído al ladrón!—esclamó una mañana que sus servidores desolados le anunciaban que aun no habían sido descubiertos los rastros del culpable.

La nueva de esta amenaza se esparció a lo lejos causando en todas partes gran consternacion, hasta que por fin llegó a oídos del mismo Björn.

—«En nombre de todos los dioses, esclamó el jóven jefe sorprendido, ¿cómo podía imaginarme yo que ese vagabundo andrajoso, dor-

mido bajo un árbol, era el gran Sigurd?—Yo lo tomé por algun infeliz mendigo o por algun hombre de armas que esperaba a su señor i he creido verdaderamente que hacia un señalado servicio a Sigurd cortando una barba que podia rivalizar con la suya.—¡Cuán furioso debe estar! Habria dado la mitad de los años de vida que me restan o mas bien un dia i seis horas por haberlo visto despertar!

—Por el amor de nosotros, ya que no por el vuestro, sed serio alguna vez i pensad en el medio de evitar su venganza—decia Hugur, el mas antiguo i el mas prudente de los vasallos de Björn, el mismo que le habia llevado la noticia del terrible juramento de Sigurd.

—Podria ofrecerle mi propia barba hasta que la suya volviese a crecer, pero temo que haya alguna diferencia en el color—replicó riendo el incorrejible Björn—¿o te parece que suavizaré su orgullo ofendido pidiéndole un pedazo del manto en que se habia envuelto para dormir i que probablemente fué hecho del jubon mas viejo de su bisabuela?

—¡Por el amor del cielo! señor, no hableis así, no sea que alguna ave vaya a repetir a Sigurd vuestras imprudentes palabras—dijo el viejo con suplicante voz.

—¿Qué me importa lo que los pájaros puedan murmurar a su oido, si ese oso no olvidará jamás la libertad que me he tomado con su barba?

—Si, pero aun estais seguro, miéntras ignore que vos sois el autor del atentado, dijo Hugur.

—Lo ignora aun, pero lo sabrá, ciertamente, ántes que la luna haya llegado a su segundo dia—replicó Björn. ¡Silencio, Hugur, silencio! ¿Piensas tú, que yo dejaré que un inocente sufra las consecuencias de mi locura? Haz ensillar mi caballo, viejo amigo, i no dejes sospechar a nuestros bravos compañeros por qué me dirijo solo al palacio de Sigurd, hasta que sea lo suficientemente tarde para que no puedan mezclarse con sus largas lanzas en un asunto que no les concierne.»

No sin protestar aun, prometió Hugur obedecer a su señor, i se abstuvo de acompañarlo.—Björn mantuvo su resolucion i partió solo.

—«Mi leon sin barba será aun un terrible animal, le dijo Björn; quedate pues aquí mi buen Hugur, i haz de mí pequeño Harold un hombre mas prudente que lo que ha sido su hermano mayor.»

Despues de estas palabras, las mas graves que habia pronunciado en su vida, montó su corcel i tarareando un aire alegre bajó al trote la colina en que estaba situado su castillo, sin que nadie, escepto Hugur, sospechase cuán pocas probabilidades tenia de volver.

## II.

En la ventana de su cámara, en el castillo de Sigurd, estaba sentada Elena, su hija única, joven i bella entre todas las bellas de Noruega—pero cuya fisonomía expresaba tristeza e inquietud. No era posible sorprenderse de ese aire melancólico al ver una criatura tan dulce i encantadora en una fortaleza de tan sombrío aspecto i donde solo se veian hombres de guerra de aspecto amenazante. Elena, en efecto, se encontraba allí apesar suyo i aun le quedaba algun tiempo para volver a emprender el camino de la residencia mas agradable donde habia pasado apaciblemente los días de su niñez al lado de su tia Asfueda.

¡Ai! Huir era imposible. Por otra parte, ¿cómo se habria atrevido la bella Elena a volver a casa de su madre de adopcion si habia venido a casa de su padre por orden espresa de la sabia Asfueda?

«No te aflijas, hija mia, le habia dicho al recibir los abrazos de sus adioses. Si yo me separo de tí es porque he leido en mi espejo mágico que tu felicidad está amenazada de un gran peligro que solo tu presencia en Noruega puede alejar. Obedece, pues, a este aviso de nuestros dioses i los años que han de venir para tí serán numerosos i felices.»

Elena habia secado sus lágrimas i se habia dirigido al castillo de su padre. A decir verdad, la acogida de Sigurd no habia sido para reconciliarla con tan sombría mansión. El terrible jefe estaba entonces demasiado ocupado de su venganza para sonreir a su amable i graciosa hija. Despues de haberla instalado en el departamento de su madre, muerta ya, la habia dejado allí, sola consigo misma para no pensar mas que en la afrenta de su barba.

Hacia ya tres dias que la hija del gran jefe estaba pacientemente sentada en la ventana de su cámara, pensando cuál podria ser el peligro que su tia le habia anunciado. El cuarto dia, cuando el sol estaba en la parte mas alta del cielo, apercibió un caballero que habiendo subido la colina, echó pié a tierra delante de la puerta i se puso a llamar para que le abriesen. No llevaba

armadura, ni otra arma que su espada de empuñadura de oro. La riqueza de su traje i su elegante figura parecian revelar un novio o por lo menos un huésped invitado a alguna boda. En el momento en que el caballero pasaba bajo las ventanas de Elena, una rosa caida de su cintura fué a dar a sus pies. Levantó la cabeza, vió a la joven i habiéndole dirigido un cortes saludo, colocó la flor en la roseta de brillantes de su toca, siguiendo despues al hombre de armas quien lo condujo a presencia de Sigurd. Elena bajó el velo sobre su rostro i descendiendo por la escala de una torrecilla fué a ocultarse en un rincón de la gran sala.

«—¿Quién eres tú i qué te trae al castillo de Sigurd?» preguntó el jefe con un metal de voz que ciertamente no anunciaba al extranjero la recepcion de un huésped bien venido.

El extranjero respondió:

«Soi Björn, el hijo de Swerker i te traigo la barba que te he robado miéntras dormias en la selva»

Al decir estas palabras, Björn, el hijo de Swerker, sacó de debajo de su manto un puñado de cabellos rojos.

Si, era indudablemente la barba del gran Sigurd. En un momento cien espadas salieron de sus vainas para castigar al insolente. Pero, un movimiento de cejas del jefe ultrajado suspendió el zelo oficioso de sus vasallos. Solo la mano de Sigurd podía vengar la barba de Sigurd.

«¿Qué mal jenio, desgraciado joven, te ha inducido a cometer tan negro e insensato atentado?» preguntó Sigurd, cuyo aire enfurecido habria herido de muerte a cualquier otro que al indolente Björn que replicó sonriendo:

«El mismo mal jenio que me ha hecho cometer mas de una extravagancia; pero que esta vez, por la primera de mi vida, me ha persuadido de que ejecutaba una accion que me granjearia tu amistad.

Cuando encontré a un viejo envuelto en un manto roido durmiendo sobre la desnuda tierra, me dije a mí mismo: «¿cómo es posible que ese viejo mendigo se permita llevar una barba que por su largo i su belleza puede rivalizar con la de Sigurd cuya fama llena todo el universo?» Para castigar su presuncion desenvainé mi puñal i corté esa barba audaz con una destreza que atestigua el sueño no interrumpido del que yo despojaba.—Tal es la verdad, solo que mi mala suerte quiso que fuese al mismo Sigurd i no a un impudente rival al que yo afeité... Segun parece habré de pagar con mi vida, esa ofensa».

Cuando Sigurd vió el aire intrépido i arrogante del jóven, sintió en su corazon que los dioses no le hubiesen dado un hijo parecido.—Pero había hecho un juramento i era necesario cumplirlo.—Björn debía perecer i Sigurd envió a sus hombres de armas que le llevasen de la cocina un tronco suficientemente grueso para cortar sobre él la cabeza del culpable.

Acababan de salir los encargados de ejecutar la orden de Sigurd, cuando recibió éste un mensaje de su hija. Ella le decia: «Aprecuraos a encontrarme porque me ha sido revelado el por qué mi tía Asfueda me ha enviado cerca de vos.»

Sigurd fué a buscar a su hija, dejando a Björn de pié en medio del gran salon del castillo.

Diez, veinte, treinta minutos habian pasado sin que Sigurd volviese i ya sus vasallos comenzaban a murmurar en voz alta de esta demora.

—«En verdad, les dijo Björn viendo su impaciencia,—en verdad mis dignos amigos, yo mas bien que vosotros debiera quejarme, porque si Sigurd no vuelve pronto, yo no comeré aquí en la tierra, ni cenaré en el reino de Walhalla.»

Esta jovial observacion provocó una carcajada de risa i un viejo guerrero, llenando una copa, la presentó a Björn.

—«¡Gracias, mi cortes enemigo! le dijo Björn—pero ántes de beber, te suplico me digas el nombre de la jóven que me arrojó la rosa que llevo en mi toca» Antes que nadie hubiese podido responderle, la puerta se abrió de par en par i apareció Sigurd llevando de la mano a su hija ataviada como una novia. Un murmullo de admiracion se dejó oír cuando Elena, mas pálida que las nieves de sus montañas natales, avanzó con tímido paso hacia Björn. Éste sin turbarse por esta doble e inesperada aparicion, vació el vaso de vino diciendo: «A la salud de la mas hermosa de las hijas de Noruega.»

—«Puesto que la encuentras tan bella, dijo bruscamente Sigurd, me parece que no vacilarás en casarte con ella para salvar tu vida.»

Los ojos de Björn brillaron, sus mejillas se enrojecieron i dió un paso hacia la jóven.

Pero Elena palideció mas aun i dió a Björn una mirada tal de súplica desesperada, que la mano que éste le tendió cayó a su lado i retrocedió involuntariamente.

—«¿Qué significa esa locura, Elena?» esclamó Sigurd, frunciendo

do el ceño.—«Da sin vacilar tu mano a ese jóven que, ¡por las barbas de mis abuelos! te juro que no tendras otro esposo.

—«En ese caso, tu hija morirá sin casarse»—dijo Björn, con el tono firme del que vuelve en sí—«porque he dado mi mano a otra.....i aunque por un momento la belleza de tu hija.....i quién sabe si tambien el amor a la vida hayan podido hacerme olvidar la fe jurada. Pero...¡nó!— jamás seré infiel a mi prometida!

—¡Insensato! ¿podrás casarte en la tumba? Puesto que ella debe perderte, ¿quê importa que sea por la muerte o por el matrimonio?

—Talvez a ella le importa poco, replicó gravemente Björn, pero a mí me importa mucho.—Yo no juego con mi honor aun cuando pueda hacerlo con las barbas de otro.

—Con un jesto de triunfo i súplica a la vez, Elena se volvió hacia su padre.

—«Silencio, hija mia, dijo Sigurd, con tono tierno; tengo aun algo que pedir a ese jóven, ántes de renunciar a hacer de él tu marido.—Dime Björn: ¿quién es esa por quien estas dispuesto a perder la vida?

—En verdad, respondió Björn, ignoro su nombre.

—Los hombres de una noble raza, dijo Sigurd, no se casan con mujeres sin nombre. Mui bella debe ser para haberte arrancado esa imprudente promesa de matrimonio. ¿Es acaso mas bella que mi hija a quién desprecias por ella?

—Confeso, balbució Björn, enrojeciéndose i bajando los ojos, que tu hija es la mas bella que he visto, porque no conozco el rostro de mi prometida.....

—Te burlas de nosotros, Björn, dijo Sigurd, i no es ésta la ocasión mas oportuna...

—No río, Sigurd, estoí realmente comprometido con una niña a quién jamás he visto.—Si quieres concederme algunos minutos de vida, te contaré como pasó eso.

—Sé breve, dijo Sigurd.

I Björn comenzó su historia en estos términos:

### III.

«Hace ya dos años, cazaba yo en un canton lejano de Escandinavia; había perdido un dia el camino entre dos montañas i erraba hacía muchas horas buscando en vano algun castillo o alguna choza donde guarecerme hasta el dia siguiente. Al ponerse el sol, habiendo trepado sobre una roca escarpada, apercibí, mirando hacia

el otro lado, un valle encantador sombreado por grupos de altos árboles que dejaban ver los estrechos senderos de un laberinto, pero no el centro al cual conducian. «Indudablemente, álguien vive en este valle, me dije, i tomándome de las raíces pendientes de un hermoso pino, me atreví a descender a lo largo del precipicio hasta llegar lo bastante cerca de tierra para caer sobre un lecho de mullido musgo. Una vez en tierra, me sorprendí de ver los senderos rodeados de árboles i plantas floridas regadas por aguas cristalinas que salían de elegantes fuentes cuyo murmullo llenaba el aire de armoniosos sonidos.—Pero, aunque reconocia los signos del cultivo del hombre, no veía habitación ni salida alguna. A mi primer sentimiento de sorpresa i encanto, sucedió rápidamente la inquietud i el temor, cuando de repente, a la vuelta de una gruta excavada en la roca, ví una mujer sentada sobre el césped. A mi vista, ella había bajado su velo i se había levantado como para huir. Mis palabras i mis miradas la tranquilizaron. A mis ruegos se sentó nuevamente, dignándose escuchar la explicación que respetuosamente le daba i cuando ella habló a su vez,—quedé enajenado de su voz, pues jamás había oido acentos tan dulces.

—«Puesto que tu imprudencia te ha traído a mi valle encantado, tendrás que permanecer en él hasta que yo te permita salir.

«Yo le respondí:

—«Puesto que no hai camino para salir fuera de tu encantador dominio, me veré obligado a permanecer siempre en él.

«La dama se puso a reír i su risa era una música mas dulce que su voz.

«—Si no hai camino para salir fuera de mi valle, repuso ella, ¿cómo es que estoy yo en él?—crees que he caido de lo alto de las rocas?

—«Por lo visto, bella dama, repliqué yo, tu presencia aquí es un misterio que mi débil inteligencia no alcanza a comprender.

—¿Quién te lo pide? ¿cómo sabes que soy bella? dijo vivamente la dama velada.—

—«Adivino tu belleza en tu voz, respondí.—La voz de mi madre era tan dulce como la tuya i no había en toda Noruega una mujer mas bella.

—¿Tú eres, entonces, noruego?—me preguntó i cuando hubo satisfecho afirmativamente su pregunta, hablamos de mi país, de sus héroes...en una palabra, nuestra conversación duró hasta que la luna apareció sobre la cumbre de las montañas.

«Entonces la dama, creo que suspirando, me dijo;

«—Ha llegado el momento de tu libertad; pero antes de dárte la es necesario que encuentres un rescate digno del que lo da i de la que lo recibe.

«Le ofrecí la cadena de oro que llevaba al rededor de mi cuello i el broche de diamantes de mi manto, pero ella no aceptó ni uno ni otro.

«—En ese caso, dije yo, quedaré tu prisionero, porque no tengo nada mas para rescatar mi libertad.

«—Dame el anillo de tu dedo, me dijo ella, i la alcanzarás.

«Ese anillo era el de espousales de mi madre i yo le había prometido en su lecho de muerte que no sería llevado por otra mujer que por la que yo eligiera para esposa.—Guardaba, pues, silencio, pensando en si la dama velada sería digna de casarse con el hijo de Swerker,—porque no necesitaba que Sigurd me enseñase que los hombres de noble raza no se unen con mujeres de baja estirpe.—Cuando ella notó mi irresolucion, se levantó con arrogancia i me dijo:

«—Guarda tu anillo, caballero; no quiero un rescate dado con consentimiento i vuelve, a tu país i procura encontrar oídos que te revelen no solo mi belleza sino tambien mi nacimiento.

«Esas palabras me hicieron avergonzarme de mis dudas i tomando el anillo lo puse en el dedo de la dama diciendo:

«—Tú eres mi prometida i aun cuando no debiera volverte a ver no me casaré con ninguna otra!

«—Sí, me respondió ella, con su mas dulce acento, sí, estamos comprometidos, pero tengo algunas razones que me hacen creer que nuestro matrimonio no tendrá lugar todavía.

«Diciendo estas palabras, desprendió la banda que le servía de cintura i vendándome con ella los ojos, me llevó por un paso cuyas vueltas me parecieron las de un subterráneo, hasta que sintiendo la brisa de la noche en mi rostro conocí que estaba del otro lado de la montaña.

«—Ya puedes mirar, me dijo, abandonando mi mano.

«Cuando me quité la venda que cubría mis ojos, la dama había desaparecido.

«Permanecí muchos días aun en las montañas sin volver a ver a mi desconocida—ni el valle de que era reina.»

—Debes estimarte mui feliz—dijo Sigurd, cuando Björn concluyó de hablar.—Es evidente que esa virgen velada era algun mal

demonio i si no buscas algun padre que te absuelva del funesto pacto, puedes estar seguro de que no tardará en venir a arrastrarte a los infiernos.

—Durante largo tiempo he creido que no era hija de la tierra—pero ni tú, ni nadie en el mundo, podría hacerme creer que tiene relación con el infierno.—De cualquier modo que sea i aun cuando fuera hija de algun mal espíritu, he dado mi palabra i la cumpliré.»

A estas arrogantas palabras de Björn se sucedió un profundo silencio que solo fué interrumpido por una risa tan dulce i musical que no era posible atribuirla a labios mortales.—Sin embargo, por mas dulce que fuera esta música celestial, el que había permanecido inalterable ante la cólera del gran Sigurd, palideció i tembló al oirla.

—«Rie! rie aun, voz tan dulce! esclamó al fin Björn cayendo a los piés de Elena,—rie i esa risa por la cual tanto he suspirado llevará mi alma hasta la mansión de los Dioses.»

Entonces Sigurd puso la mano de Elena en la de Björn diciendo:

—«Eres feliz, ó Bjorn, por haber pasado gloriosamente por esta prueba de tu constancia—feliz porque tu alma ha resistido a la tentación—porque ¡por las barbas, que me has arrebatado! si hubieras querido salvar tu vida a espensas de tu honor, te habría muerto a la vista de mi hija. Recibe ahora la mano de tu prometida a quien diste el anillo de tu madre: eres digno de ser para Sigurd el hijo que los dioses le han negado.»

Miérntras Björn, casi enajenado, contemplaba la belleza de Elena, ella le refirió cómo habiéndolo visto en el valle, cuya entrada subterránea no era conocida mas que de ella i su tía, había reconocido en él a su futuro esposo cuya imájen había visto frecuentemente en el espejo mágico de su tía.

Los hombres de armas llevaron el tronco a la cocina donde fué perfectamente aprovechado en los preparativos de la comida de bodas; i mensajeros enviados a toda prisa al castillo de Björn, anunciaron a sus vasallos la buena suerte de su señor.

La crónica no dice nada de lo que sucedió despues de lo que precede, a no ser que Sigurd i su pueblo—para que Björn pudiera vivir sin que ningun juramento fuese violado—no dejaron crecer ni un solo cabello de sus barbas.—Bien pronto comprendieron ellos que esta moda era la única que estaba de acuerdo con la vo-

luntad de los dioses i declararon una guerra tan incesante a los vecinos que no quisieron seguir su ejemplo, que durante esa jeneracion las barbas se hicieron tan raras en Noruega, como los hielos en el Ecuador o las palmeras en Siberia.

**ALBERTO ORREGO L.**

(De la Revista Británica).

## EL ÚLTIMO ARREBOL

Los sauces alineados del camino

Dejaban soñolientos

Sus blandos plumajes peinar a los vientos,

Jugar con sus sombras al sol mortecino.

Ya nada nuestros labios se decian,

Mas sus ojos buscaban

Mis húmedos ojos despues que miraban

Los últimos rayos del sol que morian.

Vencida por mi amor i su ternura,

Reclinaba inocente

Entónces en mi hombro la pálida frente

Turbando su peso mi marcha insegura.

Vega del Medellin, ¿qué se juraron

Su corazon i el mio?

Si aquel juramento de amor era impío.....

Los hombres un crimen mi dicha llamaron!

**JORGE ISAACS.**

## EL PROYECTO DE CANONIZAR A CRISTÓBAL COLON

Critóbal Colon pertenece al número de aquellos locos sublimes cantados por Beranger, a quienes sus contemporáneos insultan i desprecian porque no pueden comprenderlos, i a quienes la posteridad erije estátuas cuando su gloria irradia sobre todo el orbe, i cuando la humanidad disfruta los beneficios alcanzados por sus teorías sociales i filosóficas o por sus descubrimientos materiales.

Los contemporáneos de Colon lo consideraron un aventurero vulgar, un visionario arrogante que pretendía destruir con sus proyectos químéricos la ciencia de muchos siglos. I cuando realizó esos proyectos, unos le negaron la prioridad de sus descubrimientos, otros lo creyeron un loco que, favorecido por la fortuna, había llevado a cabo una grande empresa, pero que era incapaz de hacerla productiva i de gobernar a los hombres que se ponían bajo sus órdenes.

Otros jenios menos infelices que Colon, han merecido siquiera que esta injusticia de sus contemporáneos cesase pronto, i que sobre la piedra que cubre su sepulcro, se hiciese la obra de reparación. El descubridor del nuevo mundo no alcanzó esta justicia tardía de la posteridad sino difícilmente i con una abrumadora lentitud. La ignorancia de unos, un sentimiento estraviado de vanidad nacional de parte de otros, fueron causa de que un gran número de los escritores que se ocuparon de la historia de las recientes esploraciones, confiriera a otros personajes reales i aun ima-

jinarios, la gloria de haber hallado un nuevo continente (1). En la

(1) A causa de la vaguedad i confusión de las primeras noticias que se publicaron acerca de los descubrimientos de Colón, un jeógrafo de Lorena sin sospechar siquiera que cometía una grande injusticia, dió en 1507 el nombre de América a las regiones recién exploradas. Este nombre hizo fortuna, i desde entonces la generalidad de los hombres ilustrados del siglo XVI, incluyendo en su número a sabios tan ilustres como Copérnico, repitieron en sus escritos que era el florentino Vespucio el descubridor del nuevo mundo.

En España i en Portugal se debía saber la historia verdadera de tan portentosos descubrimientos, i allí debía comenzar la labor de reparación para dar al navegante jenovés la gloria que se le había usurpado. Pero un sentimiento de mal entendida vanidad nacional vino a estorbarlo. Se inventó un cuento absurdo, grotesco, desprovisto de toda verosimilitud, pero que repitieron a porfía los escritores de uno i otro país durante más de dos siglos. Se dijo que un piloto, andaluz o vizcaíno según los historiadores españoles, portugués según los escritores lusitanos, había precedido a Colón en la carrera de las grandes exploraciones marítimas i había visitado ántes que él las regiones del nuevo continente. Refiriase al efecto que una nave arrastrada por los vientos del este había llegado a las costas de un país desconocido; i que para volver a Europa tuvo que experimentar tales dificultades que toda la tripulación, excepto el piloto i cuatro marineros, perdió de hambre i de cansancio. Aun esos desventurados navegantes iban tan estropados cuando llegaron a la isla de Madera, que todos murieron casi al desembarcar. El piloto, a quien dan el nombre de Alonso Sánchez, fué hospedado por Colón, que era su amigo íntimo. Ántes de espirar tuvo al menos el consuelo de referir su viaje singular i de comunicar otras noticias que sirvieron de guía al navegante jenovés en sus famosas exploraciones. Esta invención, revestida con circunstancias más o menos diferentes se encuentra consignada por numerosos historiadores que parecen creerla de buena fe.

El primer historiador que refirió este hecho es, segun creemos, Gonzalo Fernández de Oviedo, en el capítulo 11 del libro II de su *Historia natural i general de Indias*; pero la cuenta como una invención vulgar en que no cree. López de Gomara, que escribió algunos años más tarde, la acepta como verdad probada; i después de él la refieren casi todos los historiadores españoles i portugueses, con más o menos pormenores, con más o menos diferencias en los detalles. Debemos sin embargo exceptuar de ese náuero al cronista Antonio de Herrera, historiador tan diligente en la investigación como honrado i conciencioso en sus juicios, el cual no acepta i aun refuta la historia del piloto predecesor de Colón en la carrera de los descubrimientos.

Más tarde, pero ántes que la historia de Alonso Sánchez cayese en desprecio, se exhibió otro pretendiente a la prioridad del descubrimiento del nuevo mundo. Era éste Martín Beahim, jeógrafo de Nuremberg, que existió realmente en la segunda mitad del siglo XV, i del cual se ha contado con una aparente erudición que no solo había precedido algunos años a Colón en estas exploraciones, sino que costeando la América, había penetrado por un estrecho situado al sur del continente i reconocido el océano Pacífico veinte i cinco o treinta años ántes que Hernando de Magallanes.

Es justo declarar que estas invenciones de la injusticia de los hombres tuvieron siempre algunos contradictores.

segunda mitad del siglo XVIII, doscientos ochenta años después de efectuados esos descubrimientos, había aun falsos eruditos que sostienen con toda seriedad las injustas pretensiones de los que por pasión o por ignorancia habían intentado arrebatar a Colón los laureles conquistados en la empresa más memorable que hayan ejecutado los hombres. Un filósofo maldecido con frecuencia, pero cuya pluma ha salido muchas veces a la defensa de los que eran víctimas de la injusticia de sus contemporáneos o de la posteridad, se burlaba de esas pretensiones con ese buen sentido que le permitía resolver las más complicadas cuestiones históricas aun en aquellos puntos sobre los cuales no había podido hacer estudios especiales. «Cuando Colón, dice Voltaire, prometió un nuevo hemisferio, se le dijo que ese hemisferio no podía existir; i cuando lo descubrió, se pretendió que ya era conocido desde mucho tiempo atrás» (1). Despues de él, una falange de sabios laboriosos i de historiadores de gran mérito, entre los cuales descuellan Robertson en Inglaterra, Irving en la América del norte, i Humboldt en Alemania, han restablecido la verdad de los hechos, i restaurado la gloria inmarcesible de Colón.

Pero, hai en esta historia de dolorosas injusticias i de tardías reparaciones, una faz más interesante i más instructiva todavía, de que vamos a ocuparnos con algún detenimiento.

Cuando Colón se presentó a los reyes de España para pedirles los auxilios indispensables con que hacer su viaje de exploración, se le despachó a Salamanca, la ciudad sabia por excelencia en la península ibérica, asiento entonces de una antigua i famosa universidad. Allí iban a discutirse las teorías cosmográficas de Colón, ante una junta de doctores en teología convocada expresamente para dar sobre ellas una opinión que ilustrara a los reyes. Los teólogos negaron que la tierra fuese redonda, i que en caso de serlo, fuese posible hacer un viaje de circunnavegación sin desprenderse de ella para caer en los espacios sin límites, i se rieron de la existencia de los antípodas, es decir, de hombres que habitaran regiones en que era preciso andar con la cabeza para abajo, i en que la lluvia i el granizo cayesen de abajo para arriba. Despues de dilatadas i maduras discusiones, el proyecto de Colón fué condenado como quimérico por los teólogos de Salamanca.

(1) *Essai sur les mœurs*, chap. 115.

Por absurdos que parezcan en nuestros días los fundamentos de esta condenación, es preciso confesar que ella está dentro de la lógica de la teología del siglo XV. Los doctores de Salamanca consideraban error, i error incuestionable, toda noción científica que no estuviera contenida en la Biblia; i en los casos dudosos, buscaban, no la explicación racional que puede convencer a los espíritus libres de preocupaciones, sino los libros que nos legaron los santos padres. Los teólogos de Salamanca no hallaron en la Biblia una sola palabra que apoyase las doctrinas de Colón: allí no se habla ni de la redondez de la tierra, ni de la existencia de los antípodas. En cambio, dos de los más famados expositores de la doctrina bíblica, San Agustín i Lactancio (1), condenan terminantemente

[1] Hé aquí textualmente la opinión de estos dos padres de la iglesia.

San Agustín, en su libro titulado *La ciudad de Dios*, lib. XVI, cap. IX, se expresa en estos términos: «Por lo que respecta a lo que se nos cuenta de que hai antípodas, es decir, hombres cuyos pies están opuestos a los nuestros, i que habitan en esa parte de la tierra en que el sol se levanta cuando se pone para nosotros, no hai razón alguna para creerlo. Esta asección no está apoyada en ningún conocimiento histórico, sino en suposiciones i conjecturas que suponen que la tierra es redonda i que está suspendida en el aire, imaginándose que la parte que está bajo nuestros pies no carece de habitantes. Pero ellos no consideran que aun suponiendo que la tierra sea redonda, no se seguiría que la parte opuesta deje de estar cubierta de agua. Por otra parte, i aunque no lo estuviese, no habría necesidad de que fuera habitada, puesto que están en contra por una parte la Escritura, cuyas predicciones cumplidas ya atestiguan la veracidad en lo que respecta al pasado, i por la otra hai un absurdo en decir que algunos hombres han atravesado una extensión de mar tan considerable para ir a poblar en otra parte del mundo.»

Más explícito es todavía Lactancio. En su tratado de las *Instituciones divinas*, lib. III, cap. XXIV, no solo condena las teorías de los filósofos griegos sobre la redondez de la tierra i la existencia de los antípodas, sino que se burla de ellos en nombre de la razón i del simple sentimiento común. «Los que creen que hai antípodas, dice, ¡sostienen un pensamiento razonable! ¡Hai alguien bastante extravagante que pueda persuadirse que tengan los pies para arriba i la cabeza para abajo, que hai países en que las yerbas i los árboles crecen descendiendo, i que la lluvia i el granizo caen subiendo!... Busquemos la fuente de este error, i encontraremos sin duda que procede de la misma causa que los otros. Cuando los filósofos, engañados por la sombra de la verosimilitud, han admitido una vez un falso principio, es menester también que admitan las consecuencias que sacan de él. Caen de error en error; abrazan indiscretamente el primero, i en lugar de examinar el segundo que se presenta, lo sostienen por toda especie de medios en vez de juzgar el primero por el segundo. ¡Cómo se han empeñado en sostener que hai antípodas! Observando el movimiento i el curso de los astros, han observado que el sol i la luna se ponen siempre por el mismo lado, i salen siempre por el lado opuesto. Pero, no pudiendo descubrir el orden de su marcha, ni adivinar cómo pasaban del occidente al oriente, han imaginado que el cielo era redondo;

esas teorías como un error contrario a los libros sagrados i como una invencion absurda de los filósofos de la antigüedad griega. Si juzgando de las cosas bajo el punto de vista puramente humano, se creía que la ciencia de tantos siglos no había podido dejar sin resolver el problema que ahora pretendia explicar un oscuro nave-gante, colocando la cuestión bajo un aspecto teológico, se declaró que Colon no podía tener razon contra los padres de la iglesia. Solo la protección que le dispensaban algunos personajes mui influ-yentes, libertó a Colon de ir a parar a los calabozos de la inquisi-cion a purgar el crimen de herejía pública.

I sin embargo la experiencia vino a demostrar mui pocos años mas tarde, que era Colon quién estaba en el terreno de la verdad i de la razon, i que las teorías de los filósofos griegos sobre la redondez de la tierra, sobre la posibilidad de recorrerla en todas direccio-nes i sobre la existencia de los antípodas, tenian mucho mas fun-damento que las de sus contradictores, por mas que se rindiera a éstos un religioso acatamiento. La luz se ha hecho con tanta es-plendidez, que ya no es posible suscitar discusion sobre ninguna de esas cuestiones. El partido teológico lo ha reconocido así; i hoy pi-de que sea canonizado como santo, el hombre estraordinario cuyas doctrinas fueron condenadas como heréticas por los teólogos espa-ñoles del siglo XV.

El impulso ha partido de Francia. En 1843, un devoto escritor

que el mundo tambien lo era como una bola, que el cielo giraba continuamente arrastrando consigo el sol i los astros. Siendo redondo el cielo, era menester que la tierra, que está encerrada dentro de él, fuese redonda tambien. Si la tierra es redonda, debe mirar al cielo por todos lados i le opone por todas partes mares, llanuras i montañas. I de aquí se ha seguido que no hai ninguna parte que no sea habitada. Véase como la redondez que se atribuye al cielo, ha dado ocasion a inventar los antípodas. Cuando se pregunta a los que defienden estas opiniones monstruosas como puede suceder que estando sobre la tierra no caigan hacia el cielo, responden que es porque los cuerpos pesados tienden siempre hacia el centro co-mo los radios de una rueda. Confieso que no sé qué decir de esas personas que permanecen encaprichadas en sus errores i que sostienen sus extravagancias, sino es que cuando disputan no tienen otro objeto que divertirse i hacer ostentación de su ingenio. Me sería fácil probar con argumentos irresistibles, que es imposible que el cielo rodee a la tierra por todas partes."

Parece que Lactancio, San Agustín i otros escritores cristianos de la edad media que sostienen las mismas opiniones cosmográficas, se apoyaban en estas palabras de uno de los salmos de David: "*extendens coelum sicut pellen,*" estendiendo el cielo como una piel, lo que haría imposible que el cielo fuera esférico. De manera que esas palabras bastaban para destruir toda la ciencia astronómica de los griegos, que sirvio de cimiento a los progresos de la astronomía i de la geografía modernas.

frances, el conde Rosselly de Lorgues, publicó un volumen titulado *La cruz en ambos mundos* (*La croix dans les deux mondes*) en que se propuso demostrar por la primera vez la misión providencial confiada por el cielo a Cristóbal Colón, afirmando en voz alta la santidad de su carácter. Colón fué grande entre los mas grandes hombres de la tierra, dice Rosselly de Lorgues, porque fué el heraldo de la cruz.

Este primer escrito en favor de la santidad de Colón, tuvo muy poco eco en Europa. El promotor del pensamiento de incluir al descubridor del nuevo mundo en el número de los santos del calendario, no desmayó sin embargo, en vista de este resultado tan poco lisonjero. Léjos de eso, contrajose a hacer un estudio detenido de la vida del famoso navegante, comunicando su proyecto a los dignatarios de la iglesia a quienes creía interesados en esta obra llamada de rehabilitación. «Cuando se haya publicado i dado a luz todo lo que se refiere al descubrimiento del nuevo mundo por Cristóbal Colón, le contestó el papa Pio IX en breve de 10 de diciembre de 1851, aparecerá de manifiesto, como lo afirmais con razon, que Cristóbal Colón ejecutó sus maravillosos proyectos bajo el impulso, con el concurso de la santa sede, i con el celo del clero por principia auxiliar.» Se comprende fácilmente que la historia que se proponía escribir el conde Rosselly de Lorgues, había de sorprender a todos los eruditos que habían estudiado profundamente la vida de Colón. El nuevo historiador iba a probar el hecho extraordinario de que el descubrimiento de América se había efectuado bajo el impulso de Inocencio VIII i de Alejandro VI, que eran los papas que ocuparon la sede pontificia en la época en que Colón preparaba i realizaba su memorable empresa. El padre Ventura de Ráulica, para apoyar la rehabilitación prometida por Rosselly de Lorgues, publicó en 1853 un pequeño opúsculo que lleva el título de *Cristóbal Colón restituido a la iglesia*.

La nueva historia del descubridor de América, anunciada con tanto aparato, apareció al fin de 1856. Con un estudio detenido de los documentos, estudio tanto más fácil cuanto que prolíficos investigadores los habían compilado, ilustrándolos con todo género de comentarios, i teniendo a la vista las historias dadas a luz por escritores muy notables i laboriosos, Rosselly de Lorgues ha contado la vida de Colón de una manera clara i aun podría decirse elegante, buscando en toda ella argumentos no siempre ingeniosos para probar la misión sobrenatural del descubridor. Su libro, como

debe presumirse, no convenció a todo el mundo; i si no faltaron apolojistas de la pretendida rehabilitacion i de los medios empleados para llevarla a cabo, sobraron los críticos para demostrar que el carácter de Colon había sido desnaturalizado, i que de un hombre que reducido a las simples proporciones de la humanidad, puede ser considerado el tipo mas perfecto, el conjunto mas armonioso de virtudes i de heroismo, se ha pretendido hacer una especie de emisario de la iglesia para dar esplendor al catolicismo (1).

Decididamente, estos críticos no perteneceen al número de los *amigos póstumos de Colon*, título que M. de Rosselly de Lorgues no da mas que a los individuos que él cree interesados en canonizar al célebre descubridor. Cuenta entre éstos a todos los personajes notables de Francia i de Italia que han manifestado algun interés por su libro, comenzando por el papa, los cardenales, los obispos, i siguiendo por los hombres políticos o los literatos que lo han estimulado en su trabajo. M. Rosselly de Lorgues incluye en el número de los amigos de Colon, al rey de Cerdeña Víctor Manuel, que aun no había reñido con el papa; i declara con dolor que en Francia no ha hallado mas que una mujer interesada en la gloria de Colon, la emperatriz Eugenia, a quien prodiga las flores de su mística adulación.

Aunque la lista de los amigos póstumos de Colon sea mui larga, i aunque en ella figuren tantos personajes perfectamente colocados para llevar a cabo la canonizacion, nada se hizo por ella durante diez años. Solo el 2 de diciembre de 1866, monseñor Doumet, cardenal arzobispo de Burdeos, pidió a Pio IX la presentacion de esta causa ante la congregacion de ritos. Esta petición fué seguida de numerosas adhesiones de los episcopados frances e italiano; pero hasta ahora las cosas permanecen en la misma situación. Pio IX, mui ocupado con otros negocios de mas actualidad, dió solo una respuesta dilatoria, pero no negativa. Por fin, en 1869, el abate Eugenio Cadoret, canónigo del coro de Saint Denis, ha publicado una nueva *Vida de Cristóbal Colon*, que casi no puede

(1) M. Emilio Deschanel, escritor francés dotado de una vasta erudicion literaria i de un ingenio picante i burlon, publicó en el *Journal des débats*, el año de 1861, una serie de artículos que reimprimió en seguida en un volumen, para probar la diferencia que existe entre el Cristóbal Colon de la historia, i el que han pretendido forjar los escritores de la escuela devota. Conozco este libro por referencias e indicaciones bibliográficas; pero nunca lo he encontrado a mano para leerlo.

considerarse mas que un compendio de la historia de Rosselly de Lorgues, i que como ella, tiene el objeto de presentar al descubridor del nuevo mundo bajo las formas puramente católicas para preparar la canonizacion a que aspiran algunos individuos del partido devoto de Francia.

Estudiando estos diversos escritos, se encuentra en todos ellos la misma tendencia, el mismo espíritu i la misma lójica para juzgar los hombres i los sucesos. M. Rosselly de Lorgues i sus compañeros, comienzan por declarar que hasta ahora no se conocia la verdadera importancia histórica de Cristóbal Colon. Son los enemigos de éste los que han escrito su historia; i cada uno de ellos ha obedecido a un móvil mas o ménos oculto para encubrir la verdad, o para no presentarla mas que por una faz. Robertson, Irving i Humboldt que con la mas esquisita erudicion han demostrado que la humanidad no ofrece un carácter mas completo i admirable que el de Colon, ni tampoco una inteligencia mas vasta i profunda, no han podido comprender ni decir la verdad, porque los tres eran protestantes. Don Martín Fernández de Navarrete, el laborioso compilador que ha dado a luz la colección mas ordenada i completa de documentos sobre la historia de Colon, sus compañeros i sus sucesores, era empleado de Fernando VIII, i como tal se ha hecho el instrumento de los odios de Fernando el católico hacia el descubridor de América. El conde Napione, erudito italiano, autor de un libro notable sobre Colon, ha calumniado a éste porque aquél está en desacuerdo en algunos puntos con el mas antiguo de sus biógrafos, con el propio hijo del descubridor. Por causas análogas, nadie ha dicho la verdad; i después de tantos estudios, Cristóbal Colon era mal conocido por la posteridad hasta el año de 1856 en que el conde Rosselly de Lorgues emprende su rehabilitación para demostrar la intervención de un poder sobrenatural en la ejecución de sus empresas.

Vamos a ver ahora con algunos ejemplos, cómo proceden los pretendidos rehabilitadores de Colon.

Se sabe que después de la muerte del descubridor, su hijo lejítimo i heredero don Diego Colon tuvo que sostener un pleito con la corona para que se le pusiera en posesión de los honores i emolumentos ofrecidos a su padre. En ese juicio ruidosísimo se trató de negar a Colon hasta la prioridad del descubrimiento, sosteniéndose entre otros hechos que, en el mismo año de 1492 en que aquél hizo su primer viaje, Martín Alonso Pinzón estaba preparándose pa-

ra ir a descubrir las nuevas rejiones, porque tenia noticia cierta de su existencia por haberlas visto dibujadas en un mapa que existia en Roma en la biblioteca del Vaticano. Los testigos que rindieron informacion sobre este punto, eran los hijos i deudos de Pinzon, cuyo testimonio se invocababa para probar que Colon habia sabido de boca de aquél la existencia de los paises desconocidos; pero, muchos de ellos respondieron que no sabian nada, unos pocos dijeron que habian oido hablar vagamente de este asunto, i solo uno, que es un hijo de Pinzon, declaró que él habia visto en Roma el mapa de que se trataba, i que era cierto que Colon habia tenido conocimiento de él por la noticia que su padre le habia dado. La justicia no hizo caso de esa declaracion: los historiadores de Colon la han despreciado como una invencion ridícula con que se ha pretendido oscurecer las glorias de Colon suponiendo en otros la idea que el jenio de aquél habia concebido veinte años ántes de efectuar su viaje. El conde Rosselly de Lorgues, sin embargo, se apodera de ella; da crédito a la declaracion interesada de ese único testigo, i construye con ella todo un edificio de pura imaginacion para probar que el papa Inocencio VIII estaba en conocimiento de los planes de Colon, i que los favorecio con sus luces i sus bendiciones. Como indudablemente no puede entrar en ningun cerebro racional la idea de que hubiera un mapa en que estuviera dibujada la América ántes que la América hubiese sido descubierta, el conde historiador se cree en el caso de explicar el fundamento de su opinion, i añade con este motivo: «Nos sentimos inclinados a no emitir ninguna duda sobre la existencia de un mapa en que se señalaban las tierras que habia que descubrir, porque semejante indicacion podia existir por efecto de esa misteriosa iniciativa de las grandes cosas, que constituye el carácter distintivo de la iglesia romana» (1). ¿No es verdad que este argumento, mas que la obra de una candorosa sencillez, parece el fruto de un espíritu sarcástico i burlon?

A principios de julio de 1502 hallábase Colon en las costas de

(1) Rosselly de Lorgues, tomo I, paj. 225 de la edición francesa de 1856. Hay en este punto de la historia de M. Rosselly de Lorgues un pequeño error cronológico que ha repetido el abate Cadoret. Supone que el descubrimiento de América ocurrió bajo el pontificado de Inocencio VIII, que murió pocos días ántes que Colon saliera de España para su primer viaje. El descubrimiento se hizo bajo el pontificado de Alejandro VI.

la isla de Santo Domingo. El aspecto del cielo le hizo creer en la proximidad de una tempestad horrorosa, que anuncio a sus compañeros con alguna anticipacion. Seguramente, era uno de esos funestos huracanes o tempestades jiratorias que se desarrollan en el mar de las Antillas en la época de los grandes calores. Era éste un fenómeno nuevo para los españoles; pero la experiencia ha enseñado mas tarde a predecirlos con toda fijeza, i la ciencia ha dado a conocer sus causas, su rumbo i su duracion. Colon, con ese poder instintivo del jenio, habia previsto el peligro desde que aparecieron los primeros síntomas. Humboldt juzgando bajo el punto de vista puramente humano, la superioridad intelectual de Colon, ha podido con toda justicia «señalar entre los rasgos caracteristicos del célebre navegante, la seguridad i penetracion con que abraza i combina los fenómenos del mundo exterior. Observa prolijamente, dice, la configuracion de los paises, la fisonomia de las formas vegetales, las costumbres de los animales, la distribucion del calor, i las variaciones del magnetismo terrestre. Obstínandose en descubrir las producciones de la India, observa con un cuidado escrupuloso las raices, los frutos i las hojas de las plantas. En el diario marítimo de Colon i en sus relaciones de viaje, se encuentran establecidas todas las cuestiones hacia las cuales se dirijio la actividad científica en la última mitad del siglo XV i toda la duracion del siguiente»(1).

El conde Rosselly de Lorgues, por su parte, se coloca en un terreno diferente, i no ve en esta penetracion científica del jenio de Colon mas que una prueba de su misión sobrenatural, un simple milagro del cielo. «A falta de estudios físicos, dice el devoto historiador, la fe lo ayudaba a subir a esas alturas para comprender mejor las armonías de la creación: estaba de tal manera avanzado en la contemplación del Verbo, que debía mas fácilmente que ningún otro apoderarse de los indicios por los cuales se revelan las leyes fundamentales de nuestro globo. I su pensamiento, aguzado por la contemplación de las cosas divinas, veía también mas lejos, con mas rapidez i con mas exactitud de lo que podría hacerlo la ciencia que procede según sus propios datos»(2).

(1) Humboldt, *Cosmos*, tomo II, páj. 320 de la traducción francesa—*Examen critique de l'histoire de la géographie du nouveau continent*, tomo II, pájs. 20 i 25.

(2) Rosselly de Lorgues, tomo II, pájs. 429 i 430.

Pero hai un punto en la vida del ilustre descubridor que ha embrazado sobremanera a los pretendidos rehabilitadores de su memoria. Cuentan los biógrafos de Colón, que despues de haber enviudado, tuvo relaciones amorosas con una dama de Córdova llamada doña Beatriz Enríquez, i que de estas relaciones nació el segundo hijo del almirante, llamado don Hernando Colón, que fuó mas tarde un hombre distinguido por su ciencia i que nos ha dejado un libro notable sobre la vida del descubridor del nuevo mundo. Rosselly de Lorgues i el abate Cadoret no han podido dejar de ocuparse de este punto; i poniendo en juego todos los recursos de una crítica histórica que les es particular, han pretendido demostrar que doña Beatriz Enríquez fué la segunda mujer lejítima de Colón, que su hijo don Hernando es el fruto de ese matrimonio, i que el escritor italiano Napione, fué el primero que haya pretendido negar en 1805 su lejitimidad. Segun aquellos dos escritores, los biógrafos posteriores de Colón no han hecho mas que copiar sin discernimiento una calumnia desautorizada.

Permítasenos detenernos un momento en esta cuestión para señalar algunos de los hechos en que se apoya la creencia en la ilegitimidad de don Hernando Colón. Al esponerlos, señalaremos tambien la manera como se ha pretendido refutarlos.

1.º—En el testamento otorgado por Cristóbal Colón el 19 de mayo de 1506, se encuntran las palabras siguientes: «Digo i mando a don Diego, mi hijo, que haya encomendada a Beatriz Enríquez, madre de don Fernando, mi hijo, que la provea que pueda vivir honestamente, como persona a quien yo soi en tanto cargo. I esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razon dello no es lícito de la escribir aquí.» El abate Cadoret pretende que estas palabras no revelan nada en contra de la lejitimidad de don Hernando Colón, i que a lo mas importan la supresión casual de las palabras *mi esposa*, al nombrar a doña Beatriz Enríquez en el referido testamento.

2.º—Don Hernando Colón escribió, como hemos dicho, la vida de su padre. Cuenta ahí el matrimonio de éste con Felipa Moñiz de Perestrello (cap. V.), recuerda varias veces a ésta en el curso de su historia (cap. X i cap. LXXXVIII), llamándola la mujer del almirante, i nunca la primera mujer; pero en todo su libro no ha dicho una palabra siquiera sobre el pretendido matrimonio de Colón con doña Beatriz Enríquez, ni ha recordado a ésta, que era su madre, para darle el título de esposa del descubridor. Existen

ademas muchos documentos concernientes a don Hernando Colón, i entre ellos su testamento, i el epitafio que mandó grabar sobre su sepulcro. En todos ellos se da el título de hijo de Cristóbal Colón; pero nunca se ha llamado hijo lejítimo, ni ha recordado el nombre de su madre como era de uso i costumbre hacerlo en esos documentos(1). Los pretendidos rehabilitadores de la gloria de Colón no han querido consultar la luz que arroja este testimonio.

3.<sup>o</sup>—El historiador Gonzalo Fernández de Oviedo que conoció personalmente a Colón i a sus hijos, recuerda a éstos en los términos siguientes: «Los cuales eran don Diego Colón, hijo lejítimo del almirante, e otro su fijo don Fernando Colón, que hoy vive; el cual es virtuoso caballero; i demás de ser de mucha nobleza, e afabilidad e dulce conversación, es doto en diversas ciencias, i en especial en cosmographia»(2). Rosselly de Lorgues i el abate Cadoret parecen haber desconocido esta referencia reveladora que se encuentra en el libro de un testigo tan autorizado.

4.<sup>o</sup>—Antonio de Herrera, el mas prolífico i concienzudo de todos los escritores españoles que se han ocupado de la historia de Indias, dice estas palabras: «En Portugal casó Colón con doña Felipa Moñiz de Perestrello, i hubo en ella a don Diego Colón; i después en doña Beatriz Enriquez, natural de Córdoba, a don Hernando, caballero de gran virtud i letras»(3). Rosselly de Lorgues ha conocido este pasaje; pero para hacerlo servir a su sistema, lo traduce en la forma siguiente: «apres le décès de cette première femme, il en épousa une seconde, appelée Beatriz Enriquez, de la ville de Cordove, dont il eut Fernand, gentilhomme vertueux, fort expérimenté dans la science des bonnes lettres»(4). (Después de la muerte de esta primera mujer, se casó con una segunda llamada Beatriz Enriquez, de la ciudad de Córdoba, en la cual tuvo a Fernando, caballero virtuoso, i muy experimentado en la ciencia de las bellas letras). La traducción no se recomienda, pues, por su fidelidad: hace decir a Herrera lo que éste no había dicho,

5.<sup>o</sup> El erudito don Nicolas Antonio, que escribió a fines del si-

(1) Estos documentos han sido dados a luz por don Eustaquio Fernández de Navarrete, como apéndice a la vida de don Fernando Colón publicada por él en el tomo XVI de la *colección de documentos inéditos para la historia de España*.

(2) Oviedo, *Historia natural i general de las Indias*, libro III, cap. 6.<sup>o</sup>, tomo II, paj. 71 de la edición de 1851.

(3) Herrera, *Historia de las Indias Occidentales*, dec. 1.<sup>o</sup> libro I, cap. 7.

(4) Rosselly de Lorgues, tomo I, paj. 51.

glo XVII su *Bibliotheca Hispana nova*, cuenta a don Hernando Colon en el número de los escritores castellanos; i en la biografía de éste, dice que era hijo del almirante i de Beatriz Enríquez, pero nacido fuera de matrimonio, (*citra conjugium procreatus*) (1). Rosselly de Lorgues i el abate Cadoret han desconocido completamente este testimonio cuando han dicho que fué Napione el primero que en 1805 publicó en un libro la noticia de la ilegitimidad de Hernando Colon (2).

En realidad, no damos a esta cuestión grande importancia, ni tampoco la daban los contemporáneos de Colon que vieron a muchos bastardos elevados a las mas altas dignidades, i que juzgaban de estas debilidades de la naturaleza humana con otra lógica i bajó

(1) Nic. Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, tomo I, pág. 373 2.<sup>a</sup> edición.

(2) Rosselly de Lorgues cita además al célebre erudito Tiraboschi, que en su *Storia de la letteratura italiana*, tomo VI, lib. I, cap. VI, llama a doña Beatriz Enríquez segunda mujer *seconda moglia* de Colon. Pero conviene advertir que Tiraboschi, mui sabio en la historia de las letras italianas, no es autoridad en cuestiones de historia de América, que desconoce casi completamente.

El historiador francés pudo haberse apoyado en otra autoridad, la de un libro que quizás no ha conocido mas que por simples citaciones. Si hubiese leído toda la primera parte de las *Noticias históricas de las conquistas de Tierra firme* por frai Pedro Simón, publicado en 1627, habría encontrado en la pág. 44, cap. 14, las palabras siguientes: «Enviudó Colonicaso segunda vez en la ciudad de Córdoba con doña Beatriz Enríquez, natural de aquella ciudad, que parió a don Hernando Colon, que salió de mucha virtud i letras.» Este historiador, aunque constituye una autoridad mui atendible en lo que se refiere a la conquista de Venezuela i de Nueva Granada, no merece gran fe en lo que respecta a Colon, sobre cuya historia ha cometido graves errores; pero es mas digno de tomarse en cuenta que la opinión de Tiraboschi.

Rosselly de Lorgues no ha conocido tampoco otra opinión favorable a su causa, i que sin constituir una autoridad irrecusable, es mas digna de consideración en este punto que la de Tiraboschi. Bossi, en su *Historia de C. Colon*, pág. 16 (cito, la traducción francesa, que tengo a la mano) dice lo que sigue: «En este intervalo Colon se había casado en segundas nupcias con Beatriz Enríquez, de Córdoba, en la que tuvo a Hernando, el historiador de su vida. Se ignora la época precisa de este matrimonio etc. etc.»

Contra estas opiniones, existen las que están citadas en el testo i que han sido seguidas por la gran mayoría de los modernos historiadores de Colon. Al señalarlas aquí no pretendo resolver la cuestión, sino solo indicar las fuentes en que puede ser estudiada. Recientemente, en 1871, un célebre erudito norte americano Mr. Henry Harrisse, el autor de la *Biblioteca americana vetustissima*, ha publicado un *Ensayo crítico sobre la vida i las obras de Hernando Colón* que ha sido traducido ya al francés i al castellano. No he visto aún este libro; pero supongo que habrá estudiado esta cuestión de la ilegitimidad del nacimiento de Hernando Colon, con la paciente laboriosidad que pone en sus otras obras.

un punto de vista mai diferente de aquel en que se han colocado los pretendidos rehabilitadores de Colon. Pero, no dejaremos de recordar uno de los argumentos en que se apoya el abate Cadoret para sostener la lejitimidad de don Fernando. «¿Cómo explicarse, dice, que los religiosos i los eclesiásticos de tan alta consideracion que protegieron a Colon, no tuvieron jamás el pensamiento de inducirlo a que pusiera un término al desorden de su vida casándose, o cómo no supieron obtener de él esta necesaria satisfaccion?» Entre esos eclesiásticos amigos i protectores de Colon, el abate Cadoret menciona en este mismo punto al arzobispo de Toledo i gran cardenal de España, don Pedro Gonzalez de Mendoza, personaje tan ilustre por sus talentos políticos i militares, como por la injerencia que ejerció en la corte, en donde se le solia llamar *el tercer rei de España*, i que en efecto fué del número de los amigos i protectores del descubridor del nuevo mundo. Pero el famoso arzobispo de Toledo no habria podido censurar a Colon porque tenia un hijo natural. Hijo del ilustre marqués de Santillan<sup>1</sup>, célebre por sus talentos i por sus virtudes, el gran cardenal tenia una hermana bastarda que fué abadesa del monasterio de las Huelgas de Burgos. A pesar de su carácter sacerdotal, él mismo tuvo en dos damas de la corte, varios hijos naturales, a quienes reconocia públicamente. En favor de uno de ellos instituyó un rico mayorazgo con el título de marques del Cenete, i con las prerrogativas de la mas alta nobleza castellana, lo que sin embargo no impedia que se le proclamase campeon de la fe, i que fuese el fundador de la inquisicion i de muchos conventos, templos i ermitas (1). Por eso, parece que habria sido mas lójico demostrar que segun las ideas españolas del siglo XV, esto de tener un hijo bastardo, como se cuenta de Colon, no quitaba a nadie la consideracion social i ni siquiera la reputacion de buen cristiano i de hombre virtuoso.

Para esta pretendida rehabilitacion de Cristóbal Colon, ha sido útil al piadoso historiador la lectura de las antiguas crónicas de la conquista. Por mui poco conocimiento que se tenga de ellas, se sabe que abundan en milagros portentosos operados en todos los puntos donde ponian su planta los soldados de Castilla. Aquí, la vís-

(1) Aunque de estos hechos hablan casi todos los historiadores i los jencalojistas españoles, véase la *Vida del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza* por don Francisco de Medina i Mendoza, publicada en el tomo VI del *Memorial histórico español*, i particularmente las págs. 301 i siguientes.

jen María arrojaba a los indios puñados de polvo que se convertían en lluvia de piedras; allá, el apóstol Santiago, montado en un hermoso caballo blanco peleaba con la espada en mano en las filas de los conquistadores. En nuestro tiempo los historiadores no recuerdan estos cuentos más que para probar el fanatismo i la ignorancia de los soldados de Castilla: nadie se atreve a referirlos con apariencias siquiera de seriedad. Rosselly de Lorgues obedece a otra lójica: cree a pié juntillas en todas esas groseras invenciones de la superstición española, i las repite grave i solemnemente. Así es como ha empleado muchas páginas para contar la historia de una cruz de madera que se dice plantada por Colón en la isla de Santo Domingo. Esa cruz milagrosa curaba todas las enfermedades de los que se acercaban a ella. Los indios sublevados no pudieron arrancarla de su lugar para destruirla, porque un poder sobrenatural se los impedia. Habiéndole allegado fuego, las llamas la consumieron, pero al día siguiente renació en todo su esplendor. Aun que se le cortaron infinitos fragmentos que se guardaban cuidadosamente como reliquias milagrosas, la cruz conservaba siempre sus primeras dimensiones. Por fin, en el espantoso terremoto que ocurrió en la isla en 1553, se observó que todos los que poseían esas reliquias salvaron de la catástrofe protegidos por un poder invisible. Sin embargo, la cruz desapareció entonces o a lo menos no se supo más de ella; «pero la realidad de los milagros operados, dice el historiador, no se puede poner en duda» «Ningún hecho es más cierto ni está mejor comprobado», añade en otra parte, que el de esta cruz milagrosa» (1).

Colón ha sido comparado algunas veces con ciertos personajes de la antigüedad o de los tiempos modernos a quienes se asemeja por la importancia de sus descubrimientos o por las desgracias de su vida. Unos lo han asimilado a Gutenberg, otros al Dante. Ros-

[1] Rosselly de Lorgues, tomo II, —paj. 481 a 495 Este autor se apoya en el testimonio de Oviedo, a quien llama testigo de vista de los prodigios de la referida cruz; pero Oviedo que es un historiador formal i verídico, no dice que él los ha visto. Lejos de eso, en el capítulo V, lib. III de su *Historia general i natural de las Indias*, se leen estas palabras: «Afirman muchos e tienen por cosa pública cierta que ha hecho milagros después acá i que el palo desta cruz ha sanado a muchos enfermos.» De esta indicación de Oviedo sacaron Gómara i otros escritores, las noticias de los milagros de dicha cruz. Lo mismo sucede con los otros prodigios en que abunda la historia de la conquista de América. Siempre descansan en rumores anónimos i desautorizados, i muy rara vez hai quien hable de ellos como testigo de vista.

selly de Lorgues no acepta ninguna de estas comparaciones buscadas en la historia profana. Colon, segun él, no puede compararse sino con San Pedro, jefe del apostolado, o con Moises, jefe del pueblo de Dios, que desempeñaron una mision divina, como el descubridor del nuevo mundo. Son dignas de señalarse las semejanzas que el historiador encuentra entre estos personajes.

«Facilmente, dice, se ven algunos rasgos esteriores de semejanza entre Colon i el jefe del apostolado. En idiomas diferentes, uno i otro habian recibido el mismo nombre de familia. San Pedro era hijo de Colomba (la paloma), i Cristóbal de Colombo (el palomo). Uno i otro vivieron al principio del producto del mar. El primero recibió de Cristo un nombre que significaba que él llevaria la iglesia, el segundo recibió de la iglesia un nombre que significaba que él llevaria a Cristo» (1).

«Si consideramos, añade, las semejanzas mas salientes entre el destino de Moises i el de Colon, aparecerá que estos dos hombres estraordinarios han llenado igualmente una mision providencial. En el tiempo señalado por la Providencia, 1,500 años ántes de Jesucristo, Moises reconstituye al pueblo de Dios, debilitado por la esclavitud. En el tiempo marcado por la Providencia, 1,500 años despues de Jesucristo, Colon ensancha las vías de la tierra, acerca las naciones i dilata la iglesia católica. Uno i otro llevaban un nombre altamente simbólico. Uno i otro tenian cuarenta años cuando acometieron la ejecucion de su mandato divino. Moises debió separarse de Séfora, su esposa, para cumplir su mision. Colon se mantuvo alejado de Beatriz para cumplir la suya. El mar abrió sus ondas i dió paso a Moises. El océano allanó sus abismos bajo las naves de Colon (2).» Rosselly de Lorgues encuentra semejanza hasta en los prodijios operados en cada una de estas empresas. «Estos dos mandatarios del Altísimo, agrega, ocupados de diversa manera, recibieron muestras visibles de la asistencia divina, i fueron ayudados sobrenaturalmente con un socorro proporcionado a la diferencia de los tiempos i de los lugares.» Así se esplica claramente por qué Colon no sacaba agua de las rocas, no hacia llover el maná cuando estuvo a punto de perecer de hambre a la vuelta de su segundo viaje, o no abria los mares para volver a la isla Españo-

(1) Rosselly de Lorgues, tomo II, páj. 164.

(2) Rosselly de Lorgues, tomo II, paj. 461.

la despues del naufragio que lo mantuvo relegado en Jamaica sufriendo mil penalidades durante un año entero. Los milagros que hizo Colon eran menos portentosos, porque estaban proporcionados a los tiempos i a los lugares.

Cuando leemos éstos i otros pasajes análogos, casi estamos tentados a creer que son o una burla encubierta, o el producto de un cerebro enfermo. I sin embargo, el libro que los contiene es una historia escrita con verdadero conocimiento de causa, con un estudio detenido de los documentos i con buenas formas literarias. Es el sistema histórico a que obedece el autor, lo que le hace ver las tres virtudes teologales en las tres naves con que Colon hizo su primer viaje; la Santísima Trinidad, en las tres primeras expediciones de Colon (i nótese bien que Colon hizo cuatro viajes de descubrimiento); i la pasión de Jesucristo en el hecho de haberse descubierto el nuevo mundo en dia viernes; hallando en éstos i en muchos otros hechos, las pruebas evidentes de que la vida de Colon se aparta de todas las existencias contadas por la historia, por mas que los que los vieron, i aun los que cooperaron a ellos, no hayan comprendido esta obra sobrenatural(1). No es extraño, pues, que obedeciendo a este sistema, llegue el historiador a encontrar el vaticinio seguro de la conquista del nuevo mundo en un versículo de Isaías que dice así: «Las naciones i reinos que a tí no sirvieren, pecerán; i las naciones serán destruidas i desoladas.»

Despues de hacer este ligero análisis de los dos libros en que se pretende rehabilitar a Colon i pedir que sea canonizado como uno de los santos de la iglesia, es llegado el momento de preguntarse: ¿Ha ganado algo el nombre del descubridor del nuevo mundo con esta pretendida rehabilitacion? Ganará su gloria con la solicitada canonizacion? No vacilamos en decir que no. Dentro de la esfera de la humanidad, sin buscar en su carrera nada que sea sobrenatural, dando a conocer su espíritu sojuzgado en parte por las ideas de su siglo, pero descollando sobre sus contemporáneos por la elevacion de su inteligencia, Colon aparece en la historia como uno de los mas altos jenios que haya producido el mundo, como uno de los mas grandes caractéres que hayan existido jamas, i como el conjunto mas armonioso de talentos i de virtudes. Estudiado i conocido en esta forma real i verdadera, Cristóbal

[1] Rosselly de Lorgues, tomo II, págs. 453 i 454.

Colon vale mucho mas que el pretendido emisario de los poderes sobrenaturales que se ha querido forjar falseando su carácter histórico, i explicando por medio de prodijios las circunstancias mas naturales de su vida. Por eso creemos que el mundo de las letras obedece a la razon i a la justicia cuando prefiere el Colon que han dado a conocer los Robertson, los Irving i los Humboldt, al Colon ficticio i milagroso que han inventado el conde Rosselly de Lorgues i el abate Cadoret.

DIEGO BARROS ARANA.

## EN LA NOCHE CALLADA

(DE MOORE.)

Ai! Cuántas veces en las lentes horas  
 De la noche callada, ántes que el sueño  
 Venga a cerrar mis párpados, recorre  
 Mi memoria tenaz los bellos días  
 De lloros i de risas infantiles  
 A que siguieron tan hermosos años!  
 Sus palabras de amor entonces oigo,  
 Sus votos de constancia no cumplidos.....  
 I vuelvo a ver la luz de esa mirada  
 Que hundióse en el ocaso de la vida  
 Para ya no lucir.... Ai! para siempre!  
 Ah! cuántas veces los amigos caros,  
 Al corazon tan fuertemente asidos,  
 Que ya no existen, mi memoria evoca!  
 I hallo en torno de mí solo sus tuubas  
 A do bajaron cual al soplo frio  
 Del invierno las hojas macilentas.  
 Imajínome entonces que recorro  
 Un salon de banquete ya desierto,  
 Do algunas luces oscilando mueren,  
 Donde se ven aquí i allá dispersas  
 Las guirnaldas marchitas.... Lo han dejado  
 Todos escepto yo; i así en la vida  
 Ai! cuántas veces me contemplo solo!

JOEJE ISAACS.

abell fogueas me veleno regalos de la vida que yo no me  
quiero, tal es el ejemplo en otros. Dejare la cosa con el organ  
Imperial al estatuto que dice: i Ayuntamiento que no se halle en el derrumbre  
de los edificios de la ciudad o distrito de Santiago al derrumbe  
que causen daños menores al edificio lo que digan sobre  
estos i comunica que dueces en el derrumbe al ser de los derrumbes  
causados por el derrumbe de Santiago.

## LUIS GUIMARAENS JUNIOR

SEÑOR DON FANOR VELASCO

Ilustrado amigo:

No sé si Ud. recuerda que una de las tantas noches en que el atractivo de la charla nos reúne en el confortable Club de Setiembre, viéndome hojear un libro me dijo: ¿Qué está leyendo Ud.?

Leía yo *Los Corymbos*, poesías de mi amigo el delicado poeta brasileño con cuyo nombre encabezo estas líneas. Si Ud. no recuerda este incidente, casi le suplicaría que lo pescara en el arsenal de recuerdos que deben existir en su bullidora i activa inteligencia; pues que solo encontrándolo podrá Ud. perdonarme el atrevimiento de ocupar su tiempo i la pretensión de que «La Revista de Santiago» rejistre entre sus artículos uno que lleve al pie mi firma tan insignificante en el mundo de las letras.

Aquella noche hablamos, cosa bien natural, de los escritos en prosa i verso de Guimaraens, a quien, como Ud. sabe, tenemos el honor de hospedar en Santiago, donde desempeña las funciones de secretario de la Legación Imperial del Brasil,—le la cual, aunque hijos de *casteçao* i republicanos, nos ha hecho olvidar aquello de *Imperial* el simpático i distinguido señor Aguiar d' Andrada, digno representante de Pedro II, que sea dicho de paso es considerado hoy el más hábil i ilustrado de los soberanos reinantes—(ojalá alguno de los pretendientes a los tronos vacantes se le acercase).

Recuerde, amigo mío! Aque'l noche en el curso de la conver-

acion me dijo Ud: ¿Por qué no escribe algo sobre su amigo? Desde luego le ofrezco con el mayor gusto las columnas de *La Revista de Santiago*. Entónces me escusé, i para complacerlo le prometí traducir la biografía de Antonio Carlos Gomez; obra digna de ser conocida no solo por el mérito de la diestra pluma que la trazó, sino tambien porque ella es la vida de un ilustre sud-americano, a quien hoi mismo admiran en Europa. El éxito de *La Fosca*, su última ópera dada en la Scala, ha sido un espléndido triunfo.

Ah! mi amigo, aquella noche, fué Ud. el demonio tentador, i yo caí en la tentación... de borronear papel.

Que me perdonen pues, los literatos el atrevimiento de escribir sobre un prosador i poeta como Luis Guimaraens Junior; sírvame de escusa el haber caido tentado por Ud. i con solo el objeto de pagar al mismo Guimaraens, aunque en *moneda feble*, sus trabajos sobre tres de nuestros mas queridos poetas: Guillermo Blest Gana, Luis Rodríguez Velasco i Guillermo Matta.

Usted comprende que apénas puedo escribir como un simple aficionado. En fin, voi a la obra, la pongo bajo el amparo de su nombre,—protéjala Ud. ya que culpa suya es que haya jermínado.

Luis Guimaraens Junior nació en la soberbia ciudad imperial de Rio Janeiro, que al decir de cuantos la vieron es una *ciudad sueño*, esa sirena que sé aduérme en las playas de la gran bahía, al compas del arrullo de las ondas i de las palmeras,—acariciada por el alien-to tibio de la brisa que perfuma sus alas invisibles en el seno aromático de las flores del trópico, rodeada por la eterna primavera i recostada a la sombra de vírgenes florestas.

¡¡Con esa cuna, Guimaraens no podía ser si no poeta!!

Desde niño profesó a las musas un verdadero culto.—Alumno aun de *preparatorios* en Rio Janeiro, escribió algunos artículos pàra la *Marmota*, diario dirigido por el notable literato Francisco Paula Brito, eminente protector de las letras en el Brasil. Por ese mismo tiempo publicaba su primera obra: *Una escena contemporánea*, i se marchaba a la distinguida Academia de la ciudad de San Pablo para estudiar el derecho.

Allí, en ese emporio de los grandes hombres brasileros, su activa imaginacion tenia tiempo para todo: al par que masticaba *Las Pandectas*, publicaba un segundo libro titulado: *El lirio blanco* i hacia representar tres comedias en el teatro: *Un pequeño demonio*, *El camino mas corto*, i *Amores que pasan*; en dos actos la primera i en uno las últimas.

Apénas estuvo dos años en San Pablo, quebrantos de salud le obligaron a dejar esa fria ciudad; se marcha a Pernambuco, i allí continua sus estudios de derecho i se gradúa de abogado.

En Pernambuco como en San Pablo su pluma es inagotable; llegado apénas, Montt Alverne, pequeño poema, vé la luz pública. El diario del gobierno de la provincia, le confía sus folletines i él empieza sus *Historias para jente alegre*. A ellás debe en una buena parte su primera reputacion por una circunstancia digna de referirse. El nombre solo del folletin deja ver bien claro que está escrito en tono humorístico i de chanza. Un buen día las chanzas son con el Presidente, la Presidenta etc. Al siguiente, la imprenta está cerrada para el folletin, i el folletinista fuera de la imprenta.

¿Qué hacer en tan crítica situación? Callar o arrostrar las iras del Olimpo!

Las iras del Olimpo son siempre crueles pero...callar es la derrota.

Guimaraens dijo como César: A Roma por todo! I folletin en mano se presenta en la imprenta de *La Opinion Nacional*. Al dia siguiente las *Historias para jente alegre* como la *Linterna de Rochefort*, corren de mano en mano, hubo ruido, el barrullo crece, llueven suscripciones i las *Historias para jente alegre* se hacen de moda i alcanzan a formar dos volúmenes.

La posición que el jóven escritor perdió en el diario del gobierno, la gana en la opinión pública.—Dichoso cambio!!

En pos de las *Historias para jente alegre* escribe los *Paseos humorísticos* i el teatro anuncia dos dramas suyos: *Caidas fatales* en cinco actos, i *Amor de Madre* en uno solo.

*Caidas fatales* convuelven a Pernambuco entero, se representan quince noches seguidas, i la Compañía en quiebra, se salva.

*Caidas fatales* como *Historias para jente alegre* tiene su historia, es bien chistosa, i no resiste a la tentación de contársela.

Habia un señor millonario, en Pernambuco, cuya querida formaba parte del elenco de la compañía, i a quien Guimaraens no dio rol en *Caidas fatales*. El Drama hace furor, la prensa le tributa mil elogios,—el millonario quiere comprarlo, hace propuestas, son aceptadas.—*Caidas fatales* le pertenecen.

¿Se imaginaba el Redactor del *Correo de Pernambuco*, el fin del millonario?—No por cierto!!

El drama no puede repetirse, está preso en la caja del nuevo propietario.—El por qué es bien curioso.—El señor millonario casti-

gaba así al autor que se permitia dejar sin papel a su querida.—En vano se trata de rescatar al infeliz cautivo;—el poderoso sabe que la venganza es el placer de los dioses i él la saborea.

Hasta hoy «*Caidas fatales*» jimen en la esclavitud: la lei que declara libre el vientre de las esclavas no ha llegado con su benéfica influencia hasta el pobre hijo de Guimaraens.

Terminados sus estudios, Guimaraens vuelve a la ciudad natal como dice el notable escritor Machado de Assis: «trayendo en una «mano el título de abogado i en otra un tomo de poesías. Esta «coincidencia es premeditada o fortuita? Quiso él depositar en el «mismo momento un diploma en manos de la familia i un libro en «manos de la patria, mostrando así, que ni la poesía perjudica al «derecho, ni el derecho ahoga a la poesía? No lo sé. Baste saber «que la coincidencia existe, i que si la política o la magistratura nos «robase al ciudadano, nos quedaría siempre el poeta con todos «sus sueños i melodías, porque el autor de los *Corymbos* (ojalá no «me engañe) es de aquell os que nunca tienen mas de veinte años «en la vida. No se crea que esta profecía alude a la formalidad ne-«cesaria al hombre. Solo quiero decir que este poeta está vendido «en cuerpo i alma a la musa rubia i traviesa de la juventud; mu-«sa que coronó de rosas a Anacreonte a despecho de la calva i de «las canas.»

En Rio-Janeiro el jóven escritor se multiplica.—«Los *Corym-  
bos*» no están leídos aun i aparecen *Los Cuentos sin pretension*; quince días despues se anuncian *Los nocturnos* que apénas pre-  
ceden a *Curras i Zig-zags*.

Las últimas impresiones no se borran de la imaginacion de sus lectores i Guimaraens, incansable, les regala el «Perfil biográfico de Antonio Carlos Gómez. Mientras tanto, la prensa anuncia un nuevo libro, la biografía de Pedro Américo, i el teatro se abre para representar su cmedia orijinal en un acto: *Pantera Amorosa*.

Parece imposible tanta actividad, i sin embargo Guimaraens hace todavía mas.—Al mismo tiempo que escribe los folletines del «Diario de noticias,» es Redactor del «Diario de Rio Janeiro;» escribe para «El Mosquito;» i los teatros de San Pablo, Pernambuco i Rio le deben muchas traducciones, de la cuales mencionaré algunas.

*Mademoiselle de Belle Isle* en cinco actos para Rio.

*Los Pobres de Paris* de E. Brisebarre i E. Nus en 5 actos, para Pernambuco.

*La Gallina con pollos* en 2 actos i con ella se estrena el Ateneo Dramático de Rio.

*La familia Lambert* de Leon Gozlan en 2 actos, para Rio.

*Maison Neuve* de V. Sardou para Rio.

*Condesa de Limours* por H. Barriere en 4 actos, para San Pablo—i *Marques de La Seiglière* por Julio Sandeau en 4 actos, para el Jimnasio de Rio.

En julio de 1872, el Gobierno Imperial le ofrece un puesto en la Diplomacia; acepta i es nombrado secretario de la Legacion en Chile, i en los momentos mismos de partir, aparece aun una nueva obra suya, titulada *Filigranas* i todavía como si este jóven atleta del trabajo i de la fecundidad, pretendiese fatigar a la imprensa, deja en prensa *Los Cuentos provincianos*.

Hasta aquí, mi buen amigo Fanor, mi tarea ha sido fácil; enumerar es sencillo. Es ya tiempo de concluir, pero.....quiero i no quiero hacerlo sin darle alguna aunque remota idea sobre las obras de este abundante escritor.

I como?..... Le haré su crítica?

¡Pobre de mí! Soi incapaz, i en este duro aprieto, con estas horcas caudinas en que Ud. me ha metido, me digo a cada instante con el sarjento Peralta «¡Aquí te quiero ver, escopeta!!»

En fin, amigo, quién no se arriesga no pasa el rio.—Allá voi— aunque despues tenga Ud. como padrino que poner al pié de mi cuadro aquel famoso *Este es el leon*.

De las obras de Guimaraens que he citado a Ud. en el curso de esta, solo conozco las siguientes: *Corymbos*, *Cuentos sin pretension*, *Nocturnos*, *Antonio Carlos Gomez*, *Pedro Américo*, *Curvas i Zigs-zags*, i *Filigranas*.

De sus dramas i comedias ya sean orijinales ya traducidas, no conozco ninguna; sin embargo, referiré el siguiente hecho que puede darle una idea sobre su importancia, que dice por sí solo mucho mas que cuanto pudiera yo decir si las conociese.

*El Marques de la Seiglière* fué representado en el teatro MÁRIA II de Lisboa, i se prefirió la traducción de Guimaraens a otra hecha por un notable escritor portugues de cuyo nombre no estoy cierto en este momento; pero que si no es Rebello da Silva, es Mendez Leal.

Entro yo, mi amigo .....pasaré rápido como una ráfaga— fíjese Ud. mucho: sino, talvez ni perciba la sombra indecisa que voi a delinearle. Ud. sabe que para proyectar sombras

acentuadas, es precisa la luz viva i poderosa..... ¿De dónde la sacaré yo?

En la primera página de los *Corymbos* encuentra Ud. este verso de Lamartine: *Aimer, prier, chanter voilá toute, ma vie.*

Guimaraens dice como el gran poeta que ese es el compendio de su vida: pues yo, su pobre crítico, le aseguro que ese es el índice de sus obras.

Los griegos llamaban *Corymbo* el ramillete de flores i frutas, el mismo que mas tarde prendió los hermosos cabellos de las distinguidas matronas romanas.

Nuestro inteligente amigo Vicente Grez ha escrito un artículo sobre los *Corymbos* con que Guimaraens ha coronado a las musas brasileras.

Léalo Ud.—Grez mejor que yo le hará conocer i apreciar su valor; no puedo cumplir este compromiso, con la elegancia e inteligencia de ese querido amigo; con todo, quiero agregar a cuanto él ha dicho, algunos conceptos de escritores notables, i alguno que otro insignificante de mi propia cosecha.

Las poesías de Guimaraens son en verdad un magnífico ramillete de *Corymbos*.

Son delicadas i aromáticas como las flores, frescas i provocadoras como las frutas, ¡i qué frutas, mi amigo! como las frutas del trópico!

Sus versos fluyen suaves con la facilidad que las aguas de la fuente, gratos al oido como el eco lejano de un canto querido.

Guimaraens Junior escribe poco, su pensamiento es condensado i robusto, cuatro versos suyos pueden ser el tema de una disertación filosófica. Tiene mucho de Heine i de Lamartine. Profundo como el primero, ama como el segundo. No siempre es original i nuevo, pero siempre apasionado.

El escritor Franzia Junior dice hablando de los *Corymbos*: «un crítico disecaría luego el libro.»

«Yo no lo diseco por dos motivos: Primero, me falta este sexto i sentido que caracteriza al hombre analítico.—Segundo, porque solo se disecan los cadáveres, i los versos del señor Guimaraens i Junior tienen vida, i palpitán como el corazón que sufre.»

El 15 de enero de 1870, el escritor, consejero del imperio, A. J. Rivas, decía en el *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, hablando de esta misma obra. «En análisis, mis impresiones me dan como cualidades predominantes en sus poesías, la espontaneidad de la ins-

«piracion, naturalidad de sentimientos, pureza en el decir, melodía en la versificacion. I tanto mas preciosas son estas cualidades, cuanto es cierto que se van haciendo escasas en nuestra literatura patria.»

Vea Ud. sino recuerda a Heine en los siguientes *Versos escritos en la arena*:

Deus fez o amor, mas temendo  
Rival tao bello e tao forte,  
Deu-lhe as Lágrimas per guias  
E per companh'ira, a Morte.

El *Recuerdo*, es un trozo lleno de ternura i sentimiento que sin pensarlo trae a la memoria *El Lago* de Lamartine.

El *Sueño Cruel* tiene un sello de orijinalidad i novedad, de que por lo jeneral carecen sus otras poesías. Esto no quiere decir, mi amigo, que sean triviales, mui léjos de eso; Ud. descubre en ellas talento, i revelan al poeta que mas tarde escribió esta inspirada estrofa:

"Yo siento mi existir, porque tú existes,  
Como fuera infeliz si lo dudases!  
Me darías la muerte si apartases  
Tus negros ojos de mis ojos tristes!!"

Reputan algunos literatos brasileros que la mejor poesía de Guimaraens es la titulada *La Virgen de las Florestas* (Elejía brasilera) publicada en los *Nocturnos*, justísima persuacion, i recomiendo a Ud. esa bellísima joya.

De los *Cuentos sin pretension* le dirá, con mas autoridad que yo, una idea el escritor i poeta Joaquín Serra, en el siguiente trozo que tomo de un juicio publicado en la *Reforma de Rio Janeiro* el 5 de setiembre de 1872:

«El nuevo libro de Luis Guimaraens titulado *Cuentos sin pretension*, es todo un tejido de poesía íntima concluido con el mas dedicado trabajo artístico.

«El cuento, que el ilustre escritor titula *Alma del otro mundo*, es tan gracioso como bien imaginado. Descripciones amenas, diálogo trabajado con energía, sentimiento, frescura i elegancia en la forma.

«El *Último Concierto* es un perfil caprichoso de artista, una fan-

«tasiá al gusto de Nodier. Si no es el estudio completo de un corazon, es el oriijinalísimo bosquejo de una fisonomía fuera de lo comun.»

«El último cuento titulado *El Hombre i el perro*, es en todo igual a los dos primeros, tiene vida, movimiento i una cierta novedad que encanta i seduce.»

Al escribir este libro, parece que Guimaraens hubiese querido probar que su pluma tan diestra i fácil en el jénero humorístico, no era ménos elegante i apta para cultivar el campo ameno i escabroso del romance.

Apénas me ocuparé de *Antonio Carlos Gomes i Pedro Américo*. Ud. mismo los juzgará. El primero en mi pobre traducción que tan hospitalariamente ha recibido *La Revista de Santiago*; el segundo en el *Sud-América*, en donde sé que aparecerá. Estoí cierto que llamarán su atención la sencillez del estilo, la novedad en la narración.— Mas que biografía parecen romances históricos—apesar de lo dicho; como nunca una traducción (hablo por lo que yo hice) puede reproducir perfectamente el oriijinal, voi a copiarle algunos juicios sobre estas obras. Sobre todo, la segunda que ha merecido elogios de un literato de la talla de Pinheiro Chagas, estampados, como lo verá Usted, en *El Eco americano* publicado en Lóndres.

Sobre el *Perfil biográfico* de A. Carlos Gomes, dice la *Gazeta de Campinas*, se puede reasumir en pocas palabras el elogio de este elegante opúsculo: firmeza en los trazos característicos del festejado maestro, diccion pura, pero sonora i vibrante como la gota cristalina de rocio esparcido al medio dia sobre las yerbas; estilo ameno i travieso, cortado a la manera opulenta con que Julio Machado o Jilio Janix saben condensar la risa franca i sincera en una expresión pronta i rápida, como la gota de aljófar prendida en un cáliz delicado i trémulo.

*El Eco Americano* en 15 de julio de 1872 decia sobre *Pedro Américo* en la corespondencia de Lisboa:

»Hace poco recibí del Brasil un folleto, que fué para mí una verdadera revelacion. Se titula *Pedro Américo* i está escrito por el nombre del señor Luis Guimaraens Junior. Me muestra que hai en el Brasil un gran artista que al mismo tiempo es un filósofo i un pensador; un pintor admirable, que sostuvo ante la Universidad de Bruselas, con un éxito extraordinario, una tesis sobre ciencias naturales i filosofía. Está escrita esta biografía de ese hombre notable en un estilo que revela un talento. El señor Luis Guimara-

vens tiene con seguridad un brillantísimo futuro literario. Su folleto esta lleno de ideas; su pluma corre desembarazada , las imágenes ocurren naturalmente, i con todo no abusa de ellas apesar que es defecto vulgar en los hijos ardientes del trópico. ( Pinheiro-Chagas ). Esta sola opinion justifica cuanto he dicho sobre Guimaraens, pero vea Usted como no soi exagerado leyendo el siguiente trozo tomado del diario frances *Bataclan* que se publicaba en Rio bajo la dirección del literato Charles Berry:

«L'elegant écrivain des *Reveus du dimanche* du *Diario do Rio de Janeiro* trace un penitiere èmouvante des difficultés qu'a en a surmonter le peintre, aujord'hui célèbre, sur cette route hérissee d'ecueils qui conduit à la renommée. La perséverance de Pedro Ameríco, ses luttes contre la misère, sa confiance quand même dans «l'avenir malgré les courts instants de découragement, sont racontées avec une simplicité touchante dans cette petite brochure que je n'ai pas la prétention d'analyser, mais que je recommande a mes lecteurs. Personne mieux que M. L. Guimarães Junior ne s'apprêtait esquisser la biographie de Pedro Americo dont il a été «le compagnon d'étude et qui l'a fait le confident de ses souffrances.

«Cet opuscule, inspirée moins par l'amitié que par la admiration pour le talent et le noble caractère du peintre, est en même temps «que le première pierre du monument à éléver à la gloire de Pedro Americo, le plus beau fleuron de la couronne littéraire de M. Guimarães Junior.»

Cuando Usted lea a Pedro Americo le recomiendo la pintura de la batalla de Campo Grande: ella es magnífica, aunque talvez encuentre un poco recargado los caractéres, pequeña falta frecuente en cuantos pinta Guimaraens.

Me ocuparé ahora de *Curvas i Zig-Zags* espléndido capricho, diré caprichos escritos en ese jénero especial i picarezo, que con tanta maestria i fortuna maneja Guimaraens, a propósito del cual ha dicho el literato L. Correa: «En su humorismo hai un consorcio de «todo quanto es grave i travieso, instruye amenizando; critica con la «cortesía veneciana, censura magnetizando, i lanza el apóstrofe como consejo de amigo.»

Entre ellos encuentra Ud. el titulado *Embrion de un romance*, cuento mui interesante, i el primero que me ocurre, sin que por esto lo sean menos: la *Canicon del tintero*, *Los primos*, *Flacos i gordos*. Estrújelos Ud, i nada le quedará de ellos; de modo pues, que

en su género: *Son grand merite est d'etre sans substance* como dice Balzac.

Recorra *Curvas i Zig-Zags* i a cada paso tropezará con el lápis chistoso i jovial de Cham, jamas con el endiablado estilo de *nuestra matrona romana*, la beata, ese tipo orijinal sui géneris, todo devoción i todo picardía, que se come a los santos, i descuartiza al prójimo. La pluma de Guimaraens dista mucho de ese terrible e histórico alfiler de la procesion i de el templo, de ese acerado alabardero i gastador de la gasmoña.

¿Quéle diré a Usted de *Filigranas*? Que es un canastillo tejido con hilos de oro i plata, realmente filigrana? Ya Usted debe imaginarlo. Le diré entonces que su lectura me ha hecho recordar a Gottschalks con aquel su género tan caprichoso, tan nuevo, tan suyo, tan infinito. En *Filigranas* no sabe Usted qué le sorprende mas, si la rapidez de la pluma que las trazó, o la múltiple inteligencia que las concibió.

Al empezar esta rápida revista por las obras de Guimaraens, le decia a Ud. que aquel verso de Lamartine *Aimer, prier, chanter, voilá ma vie*, era el índice de sus obras.—Ábralas una por una i lo encontrará amando, rogando i cantando;—tome por último los *Nocturnos* i verá Ud. cómo ama, con cuánta poesía; cómo ruega, comó canta, con cuanta armonía i sentimiento del corazon. *Los Nocturnos* de Guimaraens despiertan involuntariamente el recuerdo de Chopin. Parece que el inspirado pianista recorriese el teclado arrancándole esas melodías tristes, e inolvidables, que solo él supo producir. Es imposible que leyendo la *Serenata en el río*, el alma no sienta el eco lejano de esa harpa triste, como es imposible leer a *Seráfica* sin que el corazon eche de ménos esos instantes de niño en que la nodriza nos contaba aquellas historias inocentes miéntras nos adormecíamos acarriados por princesas encantadas, temerosos de los brujos i gigantes.

Leyendo los *Nocturnos* el alma goza i sufre al mismo tiempo !!.....

Me parece divisar al borde de sus labios cierta irónica sonrisa.....¿Por qué, mi amigo? Cree Ud. acaso, que la ubicuidad del pensamiento, es como la ubicuidad de los santos, una paradoja?

¿No amó alguna vez?...Sí, no es verdad? I léjos de ese sueño de su mente, de aquel eden de su vida,, de aquella fuente que mitigaba su sed de amor.....no sufria Ud.? pero.....quiso alguna

vez olvidarla. nō!... No lo niegue. Jamas! Ah! con cuánta razón dijo un buen amigo mio:

¡Qué es el corazón? misterio  
Incomprensible, profundo;  
Se goza en su cautiverio,  
I aspira a伸出 su imperio  
Sobre los cielos i el mundo.

Suspira por libertad,  
I al hallarla en nuevas penas  
Jime su triste hoguera;  
I al ruido de sus cadenas,  
Canta su felicidad.

(J. M. ALVEAR).

Es verdad, Fanor, que se sufre i se goza a la vez; ojalá todas las *ubicuidades* aceptadas i creídas fueran como ésta!!

Cuando recorría los *Nocturnos* pensaba leer las páginas inspiradas de ese prosador lírico, que se llama Emilio Castelar. Guimaraens tiene como él un afecto, quizás excesivo a las *flores*. Es verdad que su perfume es delicado; aquí aplicaré yo aquél nuestro dicho popular: *De lo bueno poco*. Un junco deleita, agrada, un ramo de juncos marea.

Los *Nocturnos* encantan por su sencillez i naturalidad impregnadas de poesía. No es éste su único mérito: la primera página de este libro precioso está firmada por el delicado Alencar, el primero de los romancistas brasileros.

Al acaso traduzco el siguiente trozo:

« La noche estaba transparente, divina. El aire en calma i luminoso, las aves de la noche pasaban sin ruido i fujitivas como negras sombras, que asustara la luna iluminando. Las estrellas, diáfanas pupilas en el horizonte, parecían fijas contemplando el vaiven de los árboles que se reflejan en el lago adormecido.

« La fuente suspiraba llorosa entre las selvas perfumadas. Las blandas auras con el ala fujitiva merodeaban en los senos de las bonninas i fragantes madre-selvas.

« El eco repetía en las grutas lejanas i sombrías los misterios infinitos de la naturaleza que soñaba.

« La garza entre las zarzas-marinas desplegaba el ala soñolienta alargando el alvo cuello sobre el espejo de las aguas dormidas. Nuestra barca, como un sueño delicioso, se deslizaba en la laguna.

« Entre las sombras lejanas, brillaban tristes los reflejos del farol sobre las piedras.

« Nuestra barca, como un sueño delicioso, se deslizaba en la laguna.

« El batir acompañado de los remos, arrancaba de las aguas mil estrellas fosforescentes;— el viento susurraba misterioso en;

»tre los árboles corpulentos de la solitaria orilla, una que otra  
»ave asustada por la sombra de nuestra barca, se ocultaba tímida  
»entre los carrizos que crujian.

«Ella descansaba su cabeza sobre mis hombros recostada; una  
»lágrima pura, brillante, encantadora, surcó sus mejillas sosegadas.

«—...Sus ojos estaban clavados en el azul inmenso de los cielos,  
»parecia que las estrellas enviaban su luz a sumerjirse en el seno  
»de su virgen corazon...para trocarla allí por ese llanto ideal.»

»A aquella lágrima era el llanto de la poesía».

(POEMA DE LAS LÁGRIMAS)

Voi a concluir; me resta solo felicitar al señor Guimaraens Junior por su nombramiento de miembro correspondiente de la Sociedad de Bellas Letras, i a ésta por haber enrolado en sus filas brillantes este poderoso soldado del trabajo.

En fin, terminaré, mi amigo; ahora Ud. procure recuperar el tiempo que le haya hecho perder su afectísimo compañero i amigo

ARTURO TORO i HERRERA

ANTONIO CÁRLOS GOMEZ

COMPOSITOR DE «EL GUARANY»

PERFIL BIOGRÁFICO ESCRITO POR LUIS  
GUIMARAENS JUNIOR I TRADUCIDO DEL PORTUGUES PARA LA  
«REVISTA DE SANTIAGO»

I.

El 8 de agosto de 1870 es uno de los días mas felices de mi vida literaria. En ese dia vi por la vez primera a Antonio Carlos Gomez. Me impresionó aquella hermosa cabeza artística, que parece tallada en mármol, sombreada por las ondas de su negra cabellera caida hacia los hombros con elegante i desdenoso descuido.

¡Aquel era Carlos Gomez! Allí tenía, delante de mí, ese talento robusto, brillante, atrevido, indomable, esa naturaleza india se-misalvaje dulcificada por las aromáticas brisas del Adriático.

Algun tiempo antes, Francisco Castelloes, amigo íntimo del maestro, me había mostrado fotografías suyas venidas de Italia; fotografías que me bastó ver para comprender a primera vista lo que era i lo que vale el autor del *Guarany*. Le saludé en el boletín del *Diario del Rio*, i esperé ansioso su llegada.

Cuando fueron puestas en escena en la Opera Nacional la *Noche del Castillo i Juana de Flández*, comenzaba yo mis estudios preparatorios en San Pablo, i el nombre de Antonio Carlos Gomez sonó en mis oídos como una revelación, en medio de los aplausos que lo victoriaban, i de la prensa que lo aclamaba vencedor con todas las trompetas de la gloria i del renombre.

Mas, ¿podía yo, en aquella época, comprender bien el empuje que el artista laureado traía al desarrollo poco robusto aun de las musas brasileras?

Pasaron los días, pasaron los años, i el tiempo pasó; i cuando el destino me concedía apénas un título científico profuso en espinas literarias i una que otra alegría para compensar los trabajos del que corre costeando abismos en pos de una quimera, a él le abría el palacio encantado de la gloria, le mostraba las puertas del Pantheon, i le ofrecía las mas bellas ramas del gran laurel italiano, que coronó las cabezas de Rossini, Bellini, Verdi, Mercadante i Donizetti.

El autor de *La Noche del Castillo* era el autor de *El Guarany*. Despues de los aplausos del Lírico Fluminense, corrió el audaz peregrino hasta la escena del Scala, templo sagrado del arte, donde se bautiza el jénio i se coronan los soberanos de la inteligencia.

Hai algo tan admirable como el talento, i es el trabajo, ese trabajo atrevido, incansable, lucha constante, sin fin, terrible como el duelo de los caballeros de Walter Scott, que es o la victoria completa o el completo esterminio. El destino es el adversario i jamás dió treguas. ¡Oh Poetas! ¡Oh Filósofos! ¡Oh Artistas! Cuántos de vosotros habeis luchado con ese feroz enemigo i por un milagro de la buena Providencia las cicatrices que os dejara la dura batalla, se transforman en laureles, en coronas, en aureolas que iluminan a la Patria i se reflejan en la posteridad.

Carlos Comez nació predestinado para el fatal combate, tomó la espada, horas gastó de dolor i de cansancio en aguzarle el filo,

lanza el guante a la arena i arremete al enemigo. Todos esperan anhelantes el término del duelo, su resultado final. ¿Quién vencerá? De quién será la victoria? El atrevido joven caerá estenuado? Sucumbirá su pecho jeneroso al último golpe de su adversario?

No! ganaron la partida el trabajo, la inteligencia, la juventud! Carlos Gomez fué armado caballero en el mismo campo de batalla. El mundo aplaudía entusiasmado al nuevo lidiador; la Italia recogió de la mejor agua i del mejor quilate el brillante que la musa del *Scala* engastó en su deslumbrante diadema.

*El Guarany* por su forma artística se halla a la altura de las obras de Rossini; por la impetuosidad selvática de su inspiración puede sin temor parangonarse con las del viejo Meyerbeer.

Colmado de esperanzas i alegrías, el festejado *maestro* recordó aquel susurro de las palmeras, el canto amoroso de las aves en medio de las florestas de aquella tierra en que fueron acariciados sus primeros pasos i derramadas sus lágrimas primeras. Listo su equipaje, metió bajo su brazo esa epopeya: *El Guarany*, dió los adioses a la patria de su talento, i vino palpitante de amor a reposar su cabeza en el regazo de la tierra de su alma.

Cuando el *Poiton* llegó a Rio, resonaban aun en los oídos del artista las estrepitosas ovaciones de la platea delirante del primer teatro del mundo.

Pero ¿qué le importaban en esos momentos sus triunfos artísticos, delante de las playas de la patria perdida por seis años de recuerdos i fatigas?

Allí donde lo espera abierto de par en par el templo sublime del pasado!

El paquete fondeó tarde; de modo que, no pudo desembarcarse; mas en compensación como el mismo dice: «embriagado pasé la noche contemplando esos mil fuegos i luces que bordaban la bahía i que me hacían latir el corazón doscientas veces por minuto.»

Los amigos le preparaban una recepción digna de Carlos Gomez. El señor Castelloes no ahorró preguntas, recados i prevenciones al telégrafo i cuanto imagina el espíritu en tales circunstancias, para que fuésemos a bordo tan pronto como se permitiese.

Mas la ansiedad impaciente de Carlos Gomez desbarató nuestro proyecto. En el momento mismo en que los botes se dirigían a bordo, Carlos Gomez ponía el pie en tierra.

Diez minutos después, entraba como una avalancha en la con-

fitería Castelloes, preguntando por el amigo con el mas perfecto acento milanés.

—En dónde está? En dónde está? decia a todos.

—A bordo, se le respondió.

Fué a buscarlo. No lo encontró?

—*Corpo di Baco!* esto solo faltaba por los diablos!! ¡Cómo me vine yo: sin esperarlo!!

Me sentí fascinado por las palabras, por los movimientos, por el mas simple jesto de Carlos Gomez. Sus negros cabellos se escapaban en ondas bajo el ala de su sombrero napolitano, su pupila brillaba como una brasa i cuando la imprecacion cortó sus encarnados labios, sus dientes blancos i unidos mostraban su espléndida armadura.

En ese momento algunos curiosos se agrupaban en la puerta i varios amigos abrazaban al maestro con efusion i entusiasmo.

A todos conocia, de todos se acordaba, para todos tenia el ele-gante jóven una palabra de cariño, de simpatía, de agradecimiento sincero.

Lo acompañaba su hermano José Pedro de Santa Ana Gomez, distinguido violinista que iba a Italia para oir el *Guarany* i para volver a Antonio Carlos al seno de su familia, ansiosa i anhelante por verlo.

—Ah! llegaste al fin? decíanle de todos lados. Al fin has vuelto, no te has demorado poco! cuatro o cinco años, no es verdad?

—Seis, respondióles, seis años enteros; i despues cambiando de tono: qué recuerdo, mis amigos! no comprendeis el deseo, la prisa que tenia yo de llegar! Me faltaba este aire de América, este sol, es-tas flores, este cielo azul, que parte alguna del mundo tiene.

La conversacion se hizo jeneral, se habló de todo: de teatros, de artistas, de viajes, de Italia, del Papa, de Víctor Manuel, de *jettatura* i finalmente del éxito del *Guarany*. Entraba en ese momento el señor Mesquita, hermano del autor del *Vaga-mundo*.

Antonio Carlos, abrazándolo, le preguntó por Enrique Olves de Mesquita.

—Está en el Alcázar.

—Cómo! en el Alcázar? i haciendo qué?

—Tocando piston!

—Pues qué... Mesquita toca el piston? Bah!

—Sí, amigo mio, con qué ha de vivir entonces?

—Mesquita toca el piston, decia Antonio Carlos, con los ojos llenos de lágrimas i la voz trémula; ¡toca el piston para vivir!

Toda su alma jenerosa se revelaba en su mirada i se escapó en esas palabras compasivas.

Se admiraba su delicado espíritu, se admiraba de ver un talento como el de Mesquita, maestro laureado, compositor de primer orden, perdido en la oscuridad de una orquesta sin esperanza i sin aliento.

Pero es que Antonio Carlos Gomez conservaba frescas aun las sensaciones de sus triunfos en Italia, i olvidaba que hai una planta casi condenada entre nosotros a la penumbra i a la miseria.—Planta muchas veces pisoteada i regada; inútil para los ignorantes, venenosa para la opulencia.....llámase el talento.

El hombre de genio, las naturalezas raras i santas como la tierra para dar el diamante escondido, necesitan que se les ayude, anime i excite a volar en las llanuras de la inteligencia i del estudio.

El artista en el Brasil vive solo,—el hombre predestinado, el hombre de letras i de gabinete, el eterno perseguidor de la gloria, todo aquel que siente en su alma el fuego de la centella divina, i que atraviesa mil i mil precipicios para ir a donde vió brillar la estrella fatal, vive en un mundo aparte, en un mundo ¡ai de mí! cuántas veces combatido por la opinión i motejado por los tartufos de la aristocracia i los salones. I así vive, i espera el descanso, la recompensa, el lecho de laureles que casi siempre tapizan los fúnebres *goibos* (1).

En dónde está el error? Qué motivo tiene la crítica para flajelar sin piedad eso que llama languidez o desaliento innato en nuestros hombres de inteligencia?

Nos falta una sola cosa i nadie piensa en ello.—Nos faltan lectores para el libro; nos faltan admiradores para las obras de arte, falta incentivo para el trabajo, falta el grito de aliento animador para los que empiezan a caminar sobre abrojos espuestos a mil i mil peligros.

Entre nosotros nadie lee: hé aquí por qué todos los escritores viven para la política, por qué solo piensan en el artículo de fondo, por qué su ojo está fijo en las urnas....Si no, es preciso limpiar la

---

1 *Flor fúnebre por el estilo de la siempre viva.*

pluma, dejarla entre las toallas i pañuelos envuelta como una curiosidad, como un objeto de lujo.

Pobre literatura, sin lectores! pobre academia, sin concurrentes! pobre templo, sin fieles!

Qué quieren, pues, de nosotros?

Se gasta un año, dos i tres, en escribir un libro, se le lleva al librero que responde con mucha urbanidad i fineza: No puedo publicar su obra, porque..... vea Ud. en aquel armario, tengo aun mil ejemplares de un libro, que publiqué dos años há i del que apénas he vendido los ejemplares que he dado grátis.

El artista es mas desgraciado aun que el literato. Las concepciones de las bellas artes atraen ménos al público que algunos romancillos, que *dan en el gusto*, como dice el vulgo.

La escultura nacional, es Almeida Reis abandonado en una tienda de grabados al polvo i telaraña de un rincón con su gran sueño de Jeremías, al que uno que otro diario consagró algunas frases de animacion en artículo fujitivo.

La pintura, es Rocha, Fragoso, Víctor Meirelles, Motta i Noluceno, anunciando un taller de retratista, para llevar como Enrique Alves de Mesquita, un paltó limpio, i sin remiendo sus calzones.

La música, es Elías Alvares Cobo, Domingo Ferreira i Mesquita, dando a la escena de una efímera ópera nacional *La noche de San Juan*, *La corte de Mònaco* i *El vagamundo* admirables obras de almas favoritas de la divinidad, i cuyo eco pasó mas rápido que las primeras notas de aquellas mágicas armonias!

Dice no sé quién que una de las primeras cualidades del hombre de talento en nuestro siglo, es la muerte. Solo despues de ella se levanta su nombre, vivo, lleno de entusiasmo i luz imponiendo admiracion a todos.

A tal precio, declaro que renuncio ya a toda ambicion de gloria futura que conciba mi mente.

Ignoro si ésta es la verdad; pero lo que nadie me negará, es la frialdad sepulcral que el vulgo esparce en torno de esos ilustres trabajadores, cuyo mérito al fin es herencia lejítima de la patria tantas veces ingrata.

De la pléyade brillante, es preciso separar dos nombres sobre los cuales la felicidad i un destino lisonjero han durado mas:

Un maestro músico i un artista pintor.

Carlos Gomez, el autor del *Guarany*, i Pedro Américo, el crea-

dor de *Carioca*, aquella hermosa figura que se destaca de la tela, como una estrella de las nubes.

El primero obtuvo el patrocinio imperial i como las sacerdotisas antiguas, vuelve coronado de verbenas a su país, que no se cansa de aplaudirlo i que le prepara en el teatro un espléndido recibimiento.

El segundo, armado con el título científico que conquistara en el viejo mundo, gana una cátedra en la Academia, bien justo premio de sus incuestionables estudios.

¡Quiera Dios que esas glorias vivan mas aun que las otras, i que la mortaja de la indiferencia nacional no sofóque a los dos victoriosos jóvenes como a tantos otros ha sofocado ya!

Carlos Gomez llega al Brasil con el esplendor de sus victorias. Está ébrio, feliz, alegre, todo brilla para él como un astro. Aun no ha tenido tiempo de pensar en la posición real que el Brasil impone a la inteligencia i a los trabajos de la imaginación.

El éxito lo halaga; los aplausos lo rodean; los diaristas aclaman su nombre, i una compañía italiana hará conocer en Río Janeiro, las riquezas de ese *Guarany* que tanto resonara en Europa.

¡Ánimo! Coraje, amigo mío, i vuelve nuevamente a Italia! Sí, ésta es la patria de tu corazón i de tu alma, aquélla es la patria de tu porvenir i de tu jenio!

La emulacion, que es el espíritu del arte, no existe por acá. Hai una cosa que nos falta, i nadie piensa en ella: un teatro, mi querido Gomez, un teatro lírico normal!

Hai dinero para todo en esta tierra. Las finanzas corren a rienda suelta por un terreno blando i feraz; la política derrama urhas de oro junto a la urna popular; el comercio crece; el Alcázar Frances toma las proporciones de un tesoro nacional; los ferrocarriles cruzan el país en todas direcciones; los *tren-wäis* se multiplican. Nada falta; si no es, dos cosillas, mas fuertes sin embargo que las ametraladoras prusianas: el libro i el teatro, la lectura i la palabra.

El arte no puede crecer i robustecerse en el silencio, como los bancos i el periodismo. Quiere vida i movimiento, quiere revoluciones i combates, quiere vastos horizontes!

Poca gloria vale tanto como montones; el oro se adquiere por la traicion o perfidia misteriosa; la gloria, ah! un ápice de gloria!.... quiere mucho trabajo, mucha luz, muchos riesgos, i si no hai coraje para arrostrar al mundo frente a frente, mas vale abocarse el cañon de un revólver.

El dia que determiné escribir la biografía de Antonio Carlos Gomez, tuve serios presentimientos sobre el futuro de esta publicación. Principié por imaginarme un estilo que no fuese ni el folletín ni el acta del Instituto. Entrar en grandes consideraciones artísticas no puedo; i dejar correr mi pluma juguetona como en un capricho ligero, fué cosa que mi espíritu rechazó luego.

Armado de estas consideraciones abordé al *maestro*, i sin mas preámbulos le pedí noticias de su vida.

- Para qué?
- Para escribir tu biografía, mi querido.
- Oh! qué idea! Déjate de eso. Cuando componga tres óperas, que se den en Scala, estoy pronto a satisfacerte.
- Vas a satisfacerme ahora mismo, es cuestión de honra para mí!
- Cómo de honra?
- Me he comprometido con el público a hojearlo desde que naciste hasta hoy.
- Vaya! Vaya! esto es broma!
- Es una broma.....sería, le respondí, sacando una hoja de papel i examinando la punta de un lápiz.

Se negó algun tiempo todavía; pero al fin el adorable pudor de ese jentil i profundo talento se doblegó a mis exigencias de amigo, i de.....

Espera, lector, recuéstate en tu confortable poltrona i escúchame! En cuanto a tí, lectora, te veo desde aquí, el oido alerta, pintada la curiosidad en tus brillantes ojos.

## II.

Hai una tierra predestinada, entre las primeras, a ser en el Brasil la cuna de las grandes ideas i de los grandes hombres.

José Bonifacio, el astro de la tribuna, Alvarez de Acevedo, el genio de la poesía, nacieron allí. Forzoso era que Antonio Carlos Gomez, el águila de la música, tuviera en ella su cuna. La literatura, la ciencia i la libertad encuentran en ese bendito suelo el jérmen que fecunda i eleva. San-Pablo es el depósito de las mas brillantes aspiraciones de la juventud brasilera. ¿Quién ignora cuánto noble vigor jeneroso ha dado la vieja Academia al diarismo, a la oratoria i a la política de hoy?

Antonio Carlos nació en Campinas, ciudad de San-Pablo, el 14 de junio de 1839. Fueron sus padres, Manuel José Gomez i

Fabiana Jaguary Gomez, hijos de la misma ciudad. Cuenta hoy por consiguiente 31 años nuestro brillante *maestro*.

Manuel José Gomez era una verdadera naturaleza de artista: carácter rudo i jeneroso, talento incansable, voluntad enérgica; i a él se debe en Campinas el progreso de la música. Desde 1814, Manuel José Gomez dirijia una banda militar (la única de Campinas) i haciendo de la música su profesion i su gloria, el honrado profesor procuró tenazmente impregnar el ánimo de sus dos hijos, Antonio i José, del mismo ardor que a él le inspiraba: enseñóles violin, instrumento en que era notable.

Antonio Carlos fué de los dos el que mereció mas los cuidados del amor paterno.

La precocidad del futuro autor del *Guarany* asombraba a cuantos le conocian. Su decidida predilección por las grandes concepciones de la musa italiana i el entusiasmo con que desde pequeño escuchaba los trozos de Rossini o Verdi, su autor favorito, revelaban a los ménos perspicaces el temple de esa alma predilecta del cielo, naturaleza nacida para las grandes luchas de la inteligencia i del porvenir.

La niñez de nuestro *maestro* pasó como las de Hayden, Berlioz i tantos otros raros espíritus, venidos al mundo como la vanguardia de la Providencia. Volvia de la escuela a estudiar música, cerraba sus oídos a los gritos de sus alegres compañeros para recojer los murmullos misteriosos i las santas armonías con que la mano invisible del destino había dotado su corazón.

A los 11 años salió de la escuela i se entregó por completo al arte, al cual lo impelían sus deseos de gloria i la ambición de su padre. En las fiestas de iglesia fué donde se dió a conocer Antonio Carlos i alcanzó gran reputación en veinte leguas a la redonda. Una circunstancia notable concurría a completar su rara organización musical: hasta los 17 años tuvo la voz más clara i vibrante de *soprano sfogato*. Podía comparársele con la Patti en los trinados i caprichosas volatas.

En las tertulias de familias reclamaban a la esbelta cantatrix con el mayor empeño e insistencia. La graciosa cantinela i el aria sería huian inspiradas de su cristalina garganta.

Todos aconsejaban al viejo Gomez que mandase a su hijo a la corte de Rio-Janeiro, es el sueño de los artistas brasileros. Lo creen un pequeño París, poco más o menos en miniatura.

El ríjido maestro campineiro, por amor a su *Antuco* (tratamien-

to familiar de Carlos Gomez) i por la necesidad que de él tenía para sus trabajos profesionales, repelia los consejos, i rechazaba la idea de separarse de su hijo.

A los veinte años, Antonio Carlos componia las marchas para la banda militar, i descansaba al anciano dirigiendo él mismo a los músicos que lo interpretaban.

Iba, como se dice vulgarmente, la vena musical del jóven en pleno mar de rosas; no descansaba, no paraba un minuto su inspiracion indomable. Compuso dos misas de la escuela Passiniana, que alcanzaron en ese tiempo un incuestionable éxito artístico.

—Hombre, mande a Antonio a Rio, repetíanle todos los amigos.

El viejo movia la cabeza negativamente i todo estaba dicho.

El instinto, el sentimiento i el calor que acompañan al verdadero arte no lo dejaban nunca. En la mesa, en los paseos, a la cabecera de la cama, las melodias volaban a su rededor, como invisible enjambre de colibríes i de rosas.

Él se apoderaba de la pluma, abria el papel de música i componía, componía i componía sin atender siquiera a enjugar el sudor que corría por su frente.

Los instrumentos que aprendiera, cuando formaba parte de la banda militar, los arrojó lejos de sí.

¡Soi compositor! gritó como César, i he de llenar por fuerza mi. resmas de papel!

El viejo Gomez, por mas esfuerzos que hizo, no consiguió ya de su hijo una sola nota de violin ni clarinete. Antonio Carlos concebia un pensamiento cualquiera, i lo traducia febril en las teclas del piano, su compañero.

La admiracion por los ilustres maestros italianos crecía dia por dia en su alma.

En Campinas se encontraba en algunos pianos, una que otra aria sacada de los elocuentes poemas líricos: *Trovador*, *Norma*, *Lucia de Lamermoer*, *Traviata*, etc.

Él devoraba uno por uno los trozos sublimes, con la voracidad de un hambriento incansable.

Sucedío que un bello dia, cuya fecha ni él ni yo recordamos, tenia el maestrito quince años; le cayó en las manos, por casualidad, un ejemplar del spartito completo del *Trovador*.

Nuestro héroe tomó con ambas manos victoriosas el tesoro inapreciable; i a las cuatro de la tarde, cuando la familia salió a ver os saltos i cabriolas de una compañía ambulante de equitacion, se

quedó en casa finjiendo dolor de muelas o de cabeza, se fué al fondo de la arboleda con su *Trovador* bajo el brazo, i escondiéndose bajo la espesa sombra, abrió frenético la gran *partitura italiana*.

¡Cuánto sentiría ese distinguido espíritu, aquel corazón especial delante de las ideas mágicas del *maestro*, que se desenvolvían a su vista, como un sueño oriental, brillante, voluptuoso!

Desde la voz metálica de los clarines que abren el primer acto, hasta la última nota de la *Jitana*, nada escapó al terrible mirar escrutador del pequeño artista.

Él cantaba, marcaba el compás con ambas manos, soñaba, revivía, suspiraba, envidiaba i aplaudía al maestro, como si fuese fruto de su propia inteligencia esa obra monumental que palpitaba sobre sus rodillas vacilantes.

La tarde caía poco a poco, la sombra oscurecía la naturaleza, una bandada de alegres pajarillos cantaba escondida en las tranquilas ramas. ¡Qué cuadro para el pincel de Pedro Américo!!

La noche le sorprendió i embargóle su vista ansiosa.

Antonio Carlos, de un salto, llegó a la casa, se sienta a la mesa de trabajo i sin detenerse un instante compone una marcha sobre motivos del *Trovador* de Verdi.

La familia volvía del circo, i la primera cosa que el anciano profesor vió en su casa, fué a su querido Antonio tarareando la marcha, jesticulando, moviendo la cabeza, el semblante pálido, surcado de millares de lágrimas que corrían gota a gota.

—¿Por qué lloras? Qué tienes? Qué es esto, niño?

El apenás le mostró la *partitura italiana*, i el papel en que garabateaba su marcha, redoblando su llanto i riéndose en medio de los sollozos que lo sofocaban.

Santas joh! santas lágrimas de entusiasmo! Vosotras fuisteis el bautismo revelador del jenio de *Juana de Flández*, de *La noche del Castillo* i del *Guarany*!!

¡Benditos llantos mas saludables que todas las sonrisas del alma! Felices los que pueden derramarlos un dia!

El viejo profesor se encogió de hombros, como si hubiese perdido su tiempo, i abandonando a Antonio Carlos a la furia de su espíritu creador, volvióse a su otro hijo José Pedro de Santa Ana Gomez, de quien hizo uno de los mas notables violinistas brasileros.

Santa-Ana Gomez empezó a dar conciertos, yendo hasta San Pablo, seguido de Antonio Carlos, que lo acompañaba en el piano.

Tenia nuestro jóven en esa época 22 años; la sávia del entu-

siasmo, la sangre de la juventud impetuosa ardía en sus venas i le incendiaba el corazón predestinado a la gloria.

Los estudiantes lo aclamaron. El estudiante de San Pablo ha de quedar siempre en nuestros anales académicos como el tipo único i verdadero del estudiante de las facultades brasileras. El de Pernambuco no tiene la traza característica de su clase; ya es el gran señor social que frecuenta bailes, tertulias, paseos, que se mezcla con la gente que anda, que habla, que negocia; i recuerda solo que es estudiante cuando el bedel le pasa lista.

El de San Pablo, nó! el estudiante de San Pablo está muy lejos de ser así! Hai cierta semejanza entre él i el de París, en el tiempo en que París contaba entre sus barrios el *cuartel latino*.

San Pablo pertenece al estudiante brasiler, como pertenecía al francés aquel celebrado barrio de la capital del mundo, tan admirablemente descrito por los bohemios: Murger Gerard de Nerval i Teófilo Gautier.

Las serenatas que allí se oyen a los rayos silenciosos de la luna i al traves de la nieve que corona la ciudad como de misteriosos pensamientos, son dadas por ellos; la voz que vibra en el aire dormido, es su voz; el violin que jime, es el violin del estudiante; los aplausos que saludan a los cantores i trovadores, son los aplausos de los estudiantes.

La vida de San Pablo, les pertenece por derecho de conquista i de.....espíritu también.

Hai unas diversiones a que se ha dado el nombre de *prosas de república*, que valen tanto como las afamadas noches de *Ramborellet* o *El Café Inglés*.

El chiste salado del momento, que solo fecunda el espíritu, la idea galante, buen humor característico, orijinal, sentimientos jenerosos, instintos liberales i nobles, son las cualidades predominantes en aquellos endiablados enemigos de *lobao* i las Pandectas; para quienes la vida es una canción que no debe ahogarse en lágrimas.

Con la misma facilidad i jentileza repelen la injuria que dan limosna al pobre.

No les quiten la libertad de pasear en las riberas en las noches claras, en Ponte Grande en coche abierto, de reunirse despues del té al rededor de una mesa a cambiar alegres carcajadas, francesas i cristalinas.

Déjenles esto, que es bien poco, Dios del cielo! déñoles eso, i no  
R. de S. T. II

dejarán de ser algun dia publicistas, diaristas, beneméritos de la patria, lumbreñas de la humanidad.

Tan listo es el carácter de esa gente para hacer una fuerte jugada, como pronto para pagar sus resultados con una buena acción; acción desconocida talvez por todos los Rottschilds de la tierra.

Recuerdo ahora un simple episodio pasado en San-Pablo hará unos ocho años, i que caracteriza del mejor modo la índole original del estudiante travieso i compasivo.

Habia en ese tiempo en la académica ciudad una compañía de ratones, quiero decir, un tal *Signor Bartuluci*, que tenia nada menos que ochenta ratones, a los que habia enseñado el arte militar de una manera digna de figurar en el catálogo de las grandes acciones del universo.

*Signor Bartuluci*atraia todas las noches mucha gente con sus espectáculos. La juventud académica estaba allí siempre. Los aplausos, el entusiasmo por los ratoncillos eran sin descanso, sin tregua.

—Bravo *Bartuluci*!

—Viva el *Bartuluci*!

—A la escena, los ratones!

—Bis, *Signor Bartuluci*!

Los ratones volvian a la escena nuevamente, *Bartuluci* volvia con ellos, los aplausos atronaban, los traviesos se reian, decian mil pillerías, *pintando al padre* (1) como dice el vulgo.

Llega el dia del aniversario de la Academia. Por la noche los edificios públicos i particulares pusieron luminarias. Oh fatalidad! *Signor Bartuluci* ni siquiera prendió una lamparilla en su teatrito!

Los estudiantes proyectan una venganza tremenda. Anuncia *Bartuluci* un nuevo espectáculo. En el momento en que los ratones están haciendo ejercicios de todo efecto, un estudiante (cuyo nombre reservo con la mayor discrecion) lanza un gato en la escena. ¡Un gato! Imagináos la situación de cualquiera de los ratoncillos con tal visita! Los pobres animalitos gritan, brincan, corren saltan, huyen i se desparraman abriéndose brecha por todos los escaños. *Bartuluci* se arranca los cabellos, se siente desmayar de

1 Alusion al dicho que los estudiantes son hijos del *Diablo*.

desesperacion al ver huida su industria con la velocidad de cuatro piés amedrentados!

I qué sucedió! Poco mas. El mismo estudiante que lanzara el gato, promovió inmediatamente entre los colegas, a favor del signor Bartuluci, una suscripcion con la cual el buen italiano podria, si quisiera, comprar todos los ratones de las cinco partes del mundo.

En medio de esa pléyade caprichosa i brillante, el lector va a ver desenvolverse el talento compositor de Antonio Carlos Gomez.

### ARTURO TORO i HERRERA

*(Continuará.)*

---

### RECUERDOS

---

¿Recuerdas ¡ai! las horas deliciosas  
Que de amor embriagaron nuestro ser,  
Coronadas de imájenes hermosas,  
De perfume, de gloria i de placer?

¿Recuerdas ese dulce desvarío  
Cuando juntos soñamos un Eden;  
I si de amor latia el pecho mio,  
Sentia amor tu corazon tambien?

Los dos cruzámos del amor en alas  
Por sendas que hermoseó nuestra ilusion;  
Ofrecciones el mundo ricas galas  
Bañado en ámbar de celeste don.

Los dos miramos un vistoso cielo  
Sembrando de esperanza el porvenir,  
Sin entrever jamas letal desvelo  
En los bellos instantes del vivir.

Es grata, sí, la ilusion  
 Que nuestra vida embellece  
 Cuando se ama con pasion  
 Otro ser que amor ofrece  
 En puro i leal corazon.

El alma goza i anida  
 Placeres que no comprende  
 I ve una luz bendecida  
 Que de sus rayos desprende  
 El bienestar de la vida.

Tú sembraste de flores mi existencia,  
 Mi dulce amiga, mi querer, mi cielo,  
 I puse yo mil veces con anhelo  
 Frescas guirnaldas en tu bella sien.  
 Una mirada tuya, un tierno halago  
 Eran mi gloria, mi mayor ventura,  
 I tu suave sonrisa i tu faz pura  
 Eran mi encanto, mi supremo bien.

Mas ¡ai! que luego para siempre acaso,  
 Me apartó de tu lado el cruel destino  
 I vacilante sigo mi camino  
 Sin que ajite mi mente la ilusion.  
 Como vive penoso i desolado  
 El árbol que perdió su verde manto,  
 Derramando de hiel copioso llanto  
 Vive léjos de tí mi corazon.

I de aquellos instantes de alegría,  
 De amor, de dicha, de esperanza i gloria,  
 Solo guardo un recuerdo en la memoria  
 De tu dulce hermosura i de tu amor:  
 Recuerdo santo, delicioso i puro  
 Que conservar el corazon anhela  
 I que vive en el alma i me consuela  
 En el inmenso mar de mi dolor.

MANUEL A. HURTADO.

## ARTISTAS NACIONALES

DON COSME SAN-MARTIN I DGN NICOLAS GUZMAN.

### I.

Hace pocos meses, en la exposicion de setiembre, se exhibió entre tantos otros un cuadro bíblico *Jesus resucitado i las Santas Mujeres*. Su colorido era opaco, no habia grande espontaneidad en la composicion, los personajes eran demasiado tiesos. Todo el mundo, el jurado inclusive, pasó delante del cuadro sin detenerse. Sin embargo, nosotros creemos que bien valia la pena de haber parado un poco la atencion del observador: ese cuadro, con todos sus defectos era un paso adelante en la pintura nacional; era el resultado de un esfuerzo i de una serie de estudios con mucho superiores a los que representaban casi todas las pinturas premiadadas; era una tentativa, incompleta como lo son la mayor parte, pero sincera i llena de promesas.

San-Martin soportó pacientemente la indiferencia del público, que preveia, pero solo con gran dolor pudo resignarse al silencio del jurado, que no habria podido jamas imaginar. Fiel a sus antecedentes, consecuente consigo mismo, sin embargo, no desmayó un momento i se puso de nuevo a la obra para volver por su honor. Hoy exhibe *Sanson traicionado por Dalila*.

Pero, ántes de hablaros del cuadro, es preciso daros a conocer al artista. Dos palabras lo retratan: es un *héroe del trabajo*.

Los temperamentos artisticos son enemigos de los términos medios: entre ellos, la virtud como el vicio tiene siempre caractéres acentuados: San-Martin es un hombre ejemplo.

Constante como ninguno en la labor, muchas veces hemos con-

cursado juntos con desigual fortuna: jamas lo he visto envanecerse con el triunfo ni amilanarse con la derrota.

Los concursos académicos! Sabéis cómo trabajaba San-Martin en ellos? Se iba a la clase a las seis de la mañana i se retiraba a las seis de la tarde. A descansar? —Nó! San-Martin era violinista del teatro, i la orquesta no disculpa ausencias.

Pero al ménos tenia él entonces a su padre; mas éste no tardó en faltarle i lo dejó, a los veintiún años, jefe de una familia sin fortuna. Aquí teneis una situación difícil. Qué hacer? San-Martin no vaciló, i ha sabido salvarla a fuerza de moralidad i de trabajo.

Nosotros nos divertiamos a veces en la academia atribuyéndonos míticamente los nombres de los pintores célebres que mas convenian a nuestros caractéres o tendencias. San-Martin se ha llamado siempre *Monsieur Ingres*, i pocos sobrenombres ha habido mas bien puestos. Como el grande artista francés en nuestra época, así sobresalía él en la escuela por la insistencia en el diseño: tenia i conserva las mismas lentitudes pero la misma tenacidad escrupulosa que el célebre maestro; aun en la talla hai cierta semejanza, i en la seriedad de sus costumbres algo excepcionales en tan joven artista.

La intelijencia de San-Martin no es pronta ni atrevida, pero es clara i segura. Su ojo i su mano marchan como su intelijencia: siempre ha comenzado medianamente, pero siempre ha progresado con una constancia increible: su primera batalla ha sido siempre una derrota; jamas ha dejado el campo sin que la última acción haya sido una victoria.

San-Martin es, de todos los hombres que conozco, el que mas se parece a una progresion.

Basta ya del autor i pasemos a ocuparnos de la obra. Omitiremos describirla, porque el público la tiene ante sus ojos i por que todos los cuadros escritos se parecen.

Bajo el punto de vista filosófico, la composicion es clara, se explica por sí misma, i ha sido ejecutada en un estilo sobrio i sencillo, como conviene al tono de la leyenda bíblica.—Artisticamente considerada, las líneas están bien dispuestas, el dibujo es correcto, la luz se halla felizmente distribuida, el colorido es aceptable.

Entrando ahora en detalles, agregaremos que la pantomima de los cómplices e instigadores de Dalila nos parece justa i animada;

la musculatura del Sanson es fuerte sin pedanteria; el tipo de la cortesana es notablemente acentuado, original i de una belleza un tanto salvaje que justifica a nuestro ver la indiscrecion del héroe.

Defectos?—Felizmente los tiene; i decimos felizmente por que no hemos visto una cosa mas insopportable que una obra de arte sin defectos: de seguro que la que no los tenga, no encerrará tampoco ninguna gran cualidad, será tan irreprochable como se quiera, pero será fria, es decir, será nula. Desconfiad de las producciones, i aun de los hombres, sin pecado: no puede haber allí nada de grande; todo se irá en detalles.

Por nuestra parte callaremos esas pequeñas críticas pueriles que a nada conducen, sino es a manifestar la superficialidad del escritor; i nos limitaremos a hacer algunas observaciones relativas al colorido del cuadro, por ser ésta una cuestión de sistema en la escuela de Mr. Kirchbach.

Desde luego, hai dos especies de coloristas, los que descuellan en armonizar todas las tintas de un cuadro para producir un efecto determinado, i los que sobresalen en la reproducción exacta del color de un objeto especial. Entre el primero i el segundo hai una diferencia inmensa a favor de aquel, casi tanta como la que puede existir entre un artista i un artesano.

Mr. Kirchbach se cree un colorista en el primer sentido que hémos dado a la palabra, i desprecia altamente la otra facultad:—“el color no hace nada”—suele decir a sus discípulos.

Sin entrar nosotros a contestar al director de la academia lo motivado de su pretension, i sentando que la facultad de reproducir fielmente un color dado es en un artista una virtud de segundo orden, nula aun, cuando no va acompañada del sentimiento de la armonía jeneral; nos apresuramos a rechazar su opinion de que el color no ha hecho nada, tanto mas insostenible desde que el Ticiano i Rubens han sido colocados en la primera linea de los grandes maestros del arte.

Bien está que la pintura no sea la representacion de objetos visibles, pero *es la representacion de un carácter por medio de la imitación de objetos visibles*; i todos los objetos visibles tienen color tanto i mas que tienen forma. El artista puede introducir variantes en el color, como puede hacerlo en las formas, a fin de hacer mas patente el carácter que se propone representar, i producir mejor el objeto que persigue: la emoción del espectador. Pero

triste, alegre o sereno el tono que elija para su cuadro, es preciso que las carnes sean carnes, ropajes los ropajes, piedras las piedras.

Esto considerando la cuestion en abstracto; con mucha mayor razon descendiendo al terreno de la práctica i a las necesidades del momento, pues ante todo es necesario que el arte sea de la época a que pertenece, si quiere ser sincero i elocuente. Nuestro levita i nuestro pantalon, así como la malhadada crinolina, han disfrazado a tal punto la forma humana, que la inmensa mayoría de los individuos no tiene ideas exactas sobre las proporciones de la belleza. Testigos tantos rimadores i novelistas que empequeñecen los pies i adelgazan las cinturas de sus heroínas hasta tocar en los límites del mas soberbio ridículo: si Fidias resucitara i viera realizado uno de estos tipos, volvería a morirse de pesar, i Adam se volvería loco ante la mostruosa dejeneracion de su Eva.

Mui distinta cosa sucede con el color, que lo vemos a cada instante de la vida i en todos los objetos de la naturaleza. Nuestros ojos son buenos jueces en esta materia, la necesidad que de él tenemos es mas premiosa, mas viva la satisfaccion que nos produce su reproduccion. En este sentido observa Charles Blanc, i con mucha razón, que la pintura ha perdido en nobleza con los adelantos del colorido; lo que no por ser triste deja de ser cierto.

Volviendo, pues, al cuadro en cuestion, diremos que si el tono jeneral es armonioso, no todas sus partes se encuentran igualmente bien pintadas. La culpa lo sabemos, no es del artista sino de la escuela; tan cierto es esto, que donde San-Martin ha procedido mas personalmente i con mayor libertad encontramos trozos de color bien agradables. Esto nos responde de que cuando el autor campee por su sola cuenta volverá por su propia inclinacion i sentimiento al estudio del colorido, para conseguir la verdad i trasparencia que hoy le faltan.

Ahora una última cuestion enteramente local. Qué lugar ocupa la *Dalila* de San-Martin en el desarrollo artístico de nuestra sociedad? — A nuestro juicio es sencilla i llanamente el paso mas avanzado de la pintura chilena en el género mas noble i mas difícil, el género histórico.

## II.

Si los caracteres tuvieran pies, diríamos que Nicolas Guzman era el antipoda de San-Martin.

Con dificultad habrá dos naturalezas mas distintas. San-Martin es la consistencia, Guzman la versatilidad; aquél es la voluntad, este la fantasía; el uno es la línea recta, el otro el zig-zag. San-Martin me decia una vez: - Este Guzman es medio loco— Guzman me decia otra vez viendo salir de mi taller a San Martin despues de una visita silenciosa: — Ya se va la sombra.

La imajinacion! Hé aquí la gran cualidad de Guzman.

Mediocremente instruido, la historia, la literatura, las ciencias filosóficas i naturales, todo despierta i solicita su curiosidad. Vivir en una casa de campo entre su taller i una biblioteca, entre un jardin de plantas, un museo animal i un laboratorio químico: este es el paraíso de sus sueños.

Fervoroso entusiasta de la anatomía, fué bautizado en la academia con el nombre de Miguel-Anjel, cuyo brillante atrevimiento suele manifestar en algunos rápidos bosquejos llenos de movimiento i energía. El esqueleto humano es una de sus preocupaciones mas persistentes. Lo he visto alguna ocasión en la escuela ocupado en copiar la delicadísima figura del Apolo de Florencia, con el lápiz en una mano i una plancha de anatomía con tres deshollados en la otra, este amor al esqueleto no se concreta en él al del hombre; los de los animales i aun los de las aves le merecen un grandísimo interés. Una vez que almorcábamos juntos, se deleitaba en trinchar una gallina descubriendo las articulaciones con una maestría i una limpieza excepcionales.

Distruido en ocasiones, suele manifestar en otras una finura de observación i una originalidad de todo punto excepcionales. Como tiene una imajinacion muy viva, a veces se hace difícil comprenderle por la extraña i rápida encadenación de sus ideas. Algunas de sus salidas mas imprevistas i oportunas me han hecho recordar el Hamlet.

Tiene un amor decidido por la novedad. Cierta dia me dijo que estaba preocupado de pintar un paisaje visto desde el ferrocarril: yo no le comprendí en el primer momento; lo que él deseaba era producir en un cuadro el movimiento ficticio de la naturaleza para un espectador que corre a toda velocidad.

Por lo que hace a sus cualidades mas propiamente artísticas, posee una facilidad de todo punto extraordinaria para combinar una composición, por numerosa que sea, i descuellada en el movimiento que sabe imprimir a sus figuras.

Tiene tambien en alto grado el sentimiento del colorido, en los dos sentidos en que puede tomarse esta palabra, sobre todo en el mas elevado, el de la armonía.

Así, pues, si el mejor cuadro histórico de la escuela chilena ha salido del pincel de San-Martin, los bosquejos mas brillantes son produccion de Guzman. El sentimiento del arte es en este completamente espontáneo i natural. Si en la ejecucion de sus cuadros es menos feliz que en sus bosquejos, es a causa de su aprendizaje todavía incompleto i de esa misma riqueza de imaginacion, de esa fecundidad que será quizas mas tarde moderada por la reflexion i el estudio.

Trabaja actualmente en concluir un cuadro de costumbres: — *Chiquillos persiguiendo una mariposa*, — que estamos seguros de que obtendrá los aplausos del público i la aprobacion de los intelectuentes.

San-Martin es ya algo mas que una esperanza, principia a ser una realidad. Guzman no es todavía una realidad, pero es la esperanza mas brillante de nuestra escuela. Será o no será: esta es la cuestión. Si consigue moderarse i sistematicar sus estudios hasta ser completamente dueño de su mano, creemos que llegará un dia en que nos honraremos de que sea americano.

PEDRO LIRA.

1873.

## LOS OJOS VERDES

Hace mucho tiempo que tenía ganas de escribir cualquier cosa con este título.

Hoi, que se me ha presentado ocasión, lo he puesto con letras grandes en la primera cuartilla de papel, i luego he dejado al capricho volar la pluma.

Yo creo que he visto unos ojos como los que he pintado en esta leyenda. No sé si en sueños, pero yo los he visto. De seguro no los podré describir tales cuales ellos eran, luminosos, transparentes

como las gotas de la lluvia que se resbalan sobre las hojas de los árboles despues de una tempestad de verano. De todos modos, cuenta con la imaginacion de mis lectores para hacerme comprender en este que pudiéramos llamar boceto de un cuadro que pintaré algun dia.

## I.

— Herido va el ciervo.....herido va; no hai duda. Se vé el rastro de la sangre entre las zarzas del monte, i al saltar uno de esos lentiscos han flaqueado sus piernas... Nuestro jóven señor comienza por donde otros acaban... en cuarenta años de montero no he visto mejor golpe... ¡Pero por San Saturio, patron de Soria! cortadle el paso por esas carrascas, azuzad los perros, soplad en esas trompas hasta echar los hígados, i hundidle a los corceles una cuarta de hierro en los hijares: ¿no veis que se dirige hacia la fuente de los álamos, i si la salva ántes de morir podemos darle por perdido?

Las cuencas del Moncayo repitieron de eco en eco el bramido de las trompas, el latir de la jauría desencadenada, i las voces de los pajés resonaron con nueva furia i el confuso tropel de hombres, caballos i perros se dirijió al punto que Iñigo, el montero mayor de los marqueses de Almenar, señalara como el mas a propósito para cortarle el paso a la res.

Pero todo fué inútil. Cuando el mas ágil de los lebreles llegó a las carrascas jadeante i cubiertas las fáuces de espuma, ya el ciervo, rápido como una saeta, las había salvado de un solo brinco, perdiéndose entre los matorrales de una trocha que conducia a la fuente.

— ¡Alto!... ¡Alto todo el mundo! gritó Iñigo entonces; estaba de Dios que había de marcharse.

I la cabalgata se detuvo, i enmudecieron las trompas, i los lebreles dejaron refunfuñando la pista a la voz de los cazadores.

En aquel momento se reunia a la comitiva el héroe de la fiesta, Fernando de Arjensola, el primogénito de Almenar.

— ¿Qué haces? exclamó dirigiéndose a su montero, i en tanto, ya se pintaba el asombro en sus facciones, ya ardía la cólera en sus ojos. ¿Qué haces, imbécil? ¡Ves que la pieza está herida, que es la primera que cae por mi mano, i abandonas el rastro i la dejas

perder para que vaya a morir en el fondo del bosque! ¿Crees, acaso, que he venido a matar ciervos para festines de lobos?

—Señor, murmuró Iñigo entre dientes, es imposible pasar de este punto.

—¡Imposible! ¿i por qué?

—Porque esa trocha, prosiguió el montero, conduce a la fuente de los Álamos; la fuente de los Álamos, en cuyas aguas habita un espíritu del mal. El que osa enturbiar su corriente, paga caro su atrevimiento. Ya la res habrá salvado sus márgenes; ¿cómo la salvareis vos sin atraer sobre vuestra cabeza alguna calamidad horrible? Los cazadores somos reyes del Moncayo, pero reyes que pagan un tributo. Pieza que se refugia en esa fuente misteriosa, pieza perdida.

—¡Pieza perdida! Primero perderé yo el señorío de mis padres, i primero perderé el ánima en manos de Satanás, que permitir que se me escape ese ciervo, el único que ha herido mi venablo, la primicia de mis escursiones de cazador... ¿Lo ves?... ¿lo ves?... Aun se distingue a intervalos desde aquí... las piernas le faltan, su carrera se acorta; déjame... déjame... suelta esa brida, o te revuelco en el polvo... ¿Quién sabe si no le daré lugar para que llegue a la fuente? i si llegase, al diablo ella, su limpidez i sus habitadores. ¡Sús! ¡Relámpago! ¡sús, caballo mio! si lo alcanzas, mando engarzar los diamantes de mi joyel en tu serreta de oro.

Caballo i jinete partieron como un huracán.

Iñigo los signió con la vista hasta que se perdieron en la maleza; después volvió los ojos en derredor suyo; todos como él, permanecían inmóviles i consternados.

El montero esclamó al fin:

—Señores, vosotros lo habeis visto; me he espuesto a morir entre los pies de su caballo por detenerle. Yo he cumplido con mi deber. Con el diablo no sirven valentías. Hasta aquí llega el montero con su ballesta; de aquí adelante, que pruebe a pasar el capellan con su hisopo.

## II.

—Teneis la color quebrada; andais mestio i sombrío; ¿qué os sucede? Desde el dia, que yo siempre tendré por funesto, en que

llegásteis a la fuente de los Álamos en pos de la res herida, diríase que una mala bruja os ha encanijado con sus hechizos.

Ya no vais a los montes precedido de la ruidosa jauría, ni el clamor de vuestras trompas despierta sus ecos. Solo con esas cavilaciones que os persiguen, todas las mañanas tomáis la ballesta para enderezarlos a la espesura i permanecer en ella hasta que el sol se esconde. I cuando la noche oscurece i volveis pálido i fatigado al castillo, en balde busco en la bandolera los despojos de la caza. ¿Qué os ocupa tan largas horas lejos de los que mas os quieren?

Mientras Iñigo hablaba, Fernando, absorto en sus ideas, sacaba maquinalmente astillas de su escaño de ébano con el cuchillo de monte.

Después de un largo silencio, que solo interrumpía el chirrido de la hoja al resbalarse sobre la pulimentada madera, el jóven esclamó dirigiéndose a su servidor, como si no hubiera escuchado una sola de sus palabras:

—Iñigo, tú que eres viejo; tú que conoces todas las guaridas del Moncayo, que has vivido en sus faldas persiguiendo a las fieras, i en tus errantes escursiones de cazador sabiste mas de una vez a su cumbre, dime: ¿has encontrado por acaso una mujer que vive entre sus rocas?

—¡Una mujer! exclamó el montero con asombro i mirándole de hito en hito.

—Sí, dijo el jóven; es una cosa extraña lo que me sucede, muy extraña..... Creí poder guardar este secreto eternamente, pero no es ya posible; rebosa en mi corazón i asoma en mi semblante. Voi, pues, a revelártelo..... Tú me ayudarás a desvanecer el misterio que envuelve a esa criatura, que al parecer solo para mí existe, pues nadie la conoce, ni la ha visto, ni puede darme razón de ella.

El montero, sin desplegar los labios, arrastró su banquillo hasta colocarle junto al escaño de su señor, del que no apartaba un punto los espantados ojos. Este después de coordinar sus ideas, prosiguió así:

—Desde el dia en que apesar de tus funestas predicciones llegué a la fuente de los Álamos, i atravesando sus aguas recobré el ciervo que vuestra superstición hubiera dejado huir, se llenó mi alma del deseo de la soledad.

Tú no conoces aquel sitio. Mira, la fuente brota escondida en el seno de una peña, i cae resbalándose gota a gota por entre las verdes i flotantes hojas de las plantas que crecen al borde de su cuna. Aquellas gotas que al desprenderse brillan como puntos de oro i suenan como las notas de un instrumento, se reúnen entre los céspedes, i susurrando, susurrando, como un ruido semejante al de las abejas que sumban en torno de las flores, se alejan por entre las arenas, i forman un cauce, i luchan con los obstáculos que se oponen a su camino, i se repliegan sobre sí mismas, i saltan, i huyen, i corren, unas veces con risa, otras con suspiros, hasta caer en un lago. En el lago caen con un rumor indescriptible. Lamentos, palabras, nombres, cantares, yo no sé lo que he oido en aquel rumor cuando me he sentado solo i febril sobre el peñasco, a cuyos pies saltan las aguas de la fuente misteriosa para estancarse en una balsa profunda, cuya inmóvil superficie apénas riza el viento de la tarde.

Todo es allí grande. La soledad con sus mil rumores desconocidos, vive en aquellos lugares i embriaga el espíritu en su inefable melancolia. En las plateadas hojas de los álamos, en los huecos de las peñas, en las ondas del agua, parece que nos hablan los invisibles espíritus de la naturaleza, que reconocen un hermano en el inmortal espíritu del hombre.

Cuando al despuntar la mañana me veías tomar la ballesta i dirijirme al monte, no fué nunca para perderme entre sus matorrales en pos de la caza, nó; iba a sentarme al borde de la fuente, a buscar en sus ondas..... no sé qué, ¡una locura! El dia en que salté sobre ella con mi *Relámpago*, creí haber visto brillar en su fondo una cosa extraña..... mui extraña ..... los ojos de una mujer.

Talvez seria un rayo del sol que serpeó fujitivo entre su espuma; talvez una de esas flores que flotan entre las algas de su seno, i cuyos cálices parecen esmeraldas..... no sé: yo creí ver una mirada que se clavó en la mia, una mirada que encendió en mi pecho un deseo absurdo, irrealizable: el de encontrar una persona con unos ojos como aquellos.

En su busca fui un dia i otro a aquel sitio.

Por ultimo, una tarde..... yo me creí juguete de un sueño..... pero no, es verdad; la he hablado ya muchas veces, como te hablo a tí ahora..... una tarde encontré sentada en mi puesto i vestida

con unas ropas que llegaban hasta las aguas i flotaban sobre su haz, una mujer hermosa sobre toda ponderacion. Sus cabellos eran como el oro; sus pestañas brillaban como hilos de luz, i entre las pestañas volteaban inquietas unas pupilas que yo habia visto..... si; porque los ojos de aquella mujer, eran los ojos que yo tenia clavados en la mente; unos ojos de un color imposible; unos ojos.....

—¡Verdes! esclamó Iñigo con un acento de profundo terror, e incorporándose de un salto en su asiento.

Fernando le miró a su vez como asombrado de que concluyese lo que iba a decir, i le preguntó con una mezcla de anciedad i alegría:—¿La conoces?

—¡Oh! no, dijo el montero; ¡libreme Dios de conocerla! Pero mis padres, al prohibirme llegar hasta esos lugares, me dijeron mil veces que el espíritu, trasgo, demonio o mujer que habita en sus aguas, tiene los ojos de ese color. Yo os conjuro, por lo que mas améis en la tierra, a no volver a la fuente de los Álamos. Un dia u otro os alcanzará su venganza, i espiareis muriendo el delito de haber encenagado sus ondas.

—¡Por lo que mas amo!... murmuró el joven con una triste sonrisa.

—Sí, prosiguió el anciano; por vuestros padres, por vuestros deudos, por las lágrimas de la que el cielo destina para vuestra esposa, por las de un servidor que os ha visto nacer...

—¿Sabes tú lo que mas amo en este mundo? ¿Sabes tú por qué daria yo el amor de mi padre, los besos de la que me dió la vida, i todo el cariño que puedan atesorar todas las mujeres de la tierra? Por una mirada, por una sola mirada de esos ojos... ¿Cómo podré yo dejar de buscarlos?

Dijo Fernando estas palabras con tal acento, que la lágrima que temblaba en los párpados de Iñigo se resbaló silenciosa por su mejilla, mientras esclamó con acento sombrío: ¡Cúmplase la voluntad del cielo!

### III.

—¿Quién eres tú? ¿Cuál es tu patria? ¿En dónde habitas? Yo vengo un dia i otro en tu busca, i no veo el corcel que te trae a estos lugares, ni a los servidores que conducen tu litera. Rompe

de una vez el misterioso velo en que te envuelves como en una noche profunda. Yo te amo, i, noble o villana, seré tuyo, tuyo siempre...

El sol había traspuesto la cumbre del monte; las sombras bajaban a grandes pasos por su falda; la brisa jemía entre los álamos de la fuente, i la niebla, elevándose poco a poco de la superficie del lago, comenzaba a envolver las rocas de su márgen.

Sobre una de estas rocas, sobre una que parecía próxima a desplomarse en el fondo de las aguas, ea cuya superficie se retrataba temblando el primogénito de Almenar, de rodillas a los pies de su misteriosa amante, procuraba en vano arrancarle el secreto de su existencia.

Ella era hermosa, hermosa i pálida, como una estatua de alabastro. Uno de sus rizos caía sobre sus hombros, deslizándose entre los pliegues del velo, como un rayo de sol que atraviesa las nubes, i en el cerco de sus pestañas rubias brillaban sus pupilas, como dos esmeraldas sujetas en una joya de oro.

Cuando el jóven acabó de hablarle, sus labios se movieron como para pronunciar algunas palabras; pero solo exhalaron un suspiro, un suspiro débil, doliente, como el de la ligera onda que empuja una brisa al morir entre los juncos.

—¡No me respondes! exclamó Fernando, al ver burlada su esperanza; ¿querrás que dé crédito a lo que de tí me han dicho? ¡Oh! No... Háblame: yo quiero saber si me amas, yo quiero saber si puedo amarte, si eres una mujer. .

—O demonio... i si lo fuese?

El jóven vaciló un instante; un sudor frío corrió por sus miembros; sus pupilas se dilataron al fijarse con mas intensidad en las de aquella mujer, i fascinado por su brillo fosfórico, demente casi, exclamó en un arrebato de amor.

—Si lo fueses... te amaría... te amaría, como te amo ahora, como es mi destino amarte, hasta mas allá de esta vida, si hai algo mas allá de ella.

—Fernando, dijo la hermosa entonces con una voz semejante a una música: yo te amo mas aun que tú me amas; yo que desciendo hasta un mortal, siendo un espíritu puro. No soi una mujer como las que existen en la tierra; soi una mujer digna de tí, que eres superior a los demás hombres. Yo vivo en el fondo de estas

aguas; incorpórea como ella, fugaz i transparente, hablo con sus rumores i ondula con sus pliegues.

Yo no castigo al que osa turbar la fuente donde moro; ántes le premio con mi amor como un mortal superior a las supersticiones del vulgo, como a un amante capaz de comprender mi cariño extraño i misterioso.

Mientras ella hablaba así, el jóven, absorto en la contemplacion de su fantástica hermosura, atraido como por una fuerza desconocida, se aproximaba mas i mas al borde de la roca. La mujer de los ojos verdes prosiguió así:

—*¿Ves, ves el limpio fondo de ese lago, ves esas plantas de largas i verdes hojas que se ajitan en su fondo?..... Ellas nos darán un lecho de esmeraldas i corales..... i yo.... yo te daré una felicidad sin nombre, esa felicidad que has soñado en tus horas de delirio, i que no puede ofrecerte nadie..... Ven, la niebla del lago flota sobre nuestras frentes como un pabellon de lino.... las ondas nos llaman con sus voces incomprensibles, el viento empieza entre los álamos sus himnos de amor; ven, ven.....*

La noche comenzaba a estender sus sombras, la luna rielaba en la superficie del lago, la niebla se arremolinaba al soplo del aire, i los ojos verdes brillaban en la oscuridad como los fuegos fátuos que corren sobre el haz de las aguas infectas..... Ven..... ven..... estas palabras sumbaban en los oídos de Fernando como un conjuro. Ven... i la mujer misteriosa le llamaba al borde del abismo, donde estaba suspendida, i parecía ofrecerle un beso..... un beso..... Fernando dió un paso hacia ella.... otro.... i sintió vuos brazos delgados i flexibles que se liaban a su cuello, i una sensacion fria en sus labios ardorosos, un beso de nieve.... i vacío.... i perdió pié, i cayó al agua con un rumor sordo i lúgubre.

Las aguas saltaron en chispas de luz, i se cerraron sobre su cuerpo, i sus círculos de plata fueron ensanchándose, ensanchándose, hasta espirar en las orillas.

## EL MISERERE

Hace algunos meses que visitando la célebre abadía de Fitero i ocupándome en revolver algunos volúmenes en su abandonada

biblioteca, descubrí en uno de sus rincones dos o tres cuadernos de música bastante antiguos, cubiertos de polvo i hasta començados a roer por los ratones.

Era un *Miserere*.

Yo no sé la música; pero le tengo tanta afición, que aun sin entenderla, suelo cojer a veces la partitura de una ópera, i me paso las horas muertas hojeando sus páginas, mirando los grupos de notas mas o menos apiñadas, las rayas, los semicírculos, los triángulos i las especies de etcéteras, que llaman llaves, i todo esto, sin comprender una jota ni sacar maldito el provecho.

Consecuente con mi manía, repasé los cuadernos, i lo primero que me llamó la atención fué, que aunque en la última página, había esta palabra latina, tan vulgar en todas las obras, *finis*, la verdad era que el *Miserere* no estaba terminado, porque la música no alcanzaba sino hasta el décimo versículo.

Esto fué sin duda lo que me llamó la atención primeramente; pero luego que me fijé un poco en las hojas de música, me chocó mas aún el observar que en vez de esas palabras italianas que ponen en todos, como *maestoso*, *allegro*, *ritardando*, *piu vivo*, á *pi accere*, había unos renglones escritos con letra muy menuda i en aleman, de los cuales algunos servían para advertir cosas tan difíciles de hacer como esto: *Crujen...cr ujen los huesos, i de sus médulas han de parecer que salen los alaridos*; o esta otra: *La cuerda aulla sin discordar, el metal atruena sin ensordecer; por eso suena todo, i no se confunde nada, i todo es la humanidad que solloza i jime*; o la más original de todas, sin duda, recomendaba al pie del último versículo: *Las notas son huesos cubiertos de carne; lumbre inextingible, los cielos i su armonía...¡fuerza!... fuerza i du'zura*.

— ¿Sabeis qué es esto? pregunté a un viejecito que me acompañaba, al acabar de medio traducir estos renglones, que parecían frases escritas por un loco.

El anciano me contó entonces la leyenda que voi a referiros.

## I.

Hace ya muchos años, en una noche lluviosa i oscura, llegó a la puerta claustral de esta abadía un romero, i pidió un poco de

lumbre para secar sus ropas, un pedazo de pan con que satisfacer su hambre, i un albergue cualquiera donde esperar la mañana i proseguir con la luz del sol su camino.

Su modesta colacion, su pobre lecho i su encendido hogar, puso el hermano a quien se hizo esta demanda a disposicion del caminante, al cual, despues que se hubo repuesto de su cansancio, interrogó acerca del objeto de su romería i del punto a que se encaminaba.

—Yo soy músico, respondió el interpelado; he nacido muy lejos de aquí, i en mi patria gozé un dia de gran renombre. En mi juventud hice de mi arte un arma poderosa de seducción, i encendi con él pasiones que me arrastraron a un crimen. En mi vejez, quiero convertir al bien las facultades que he empleado para el mal, redimiéndome por donde mismo pude conde-

Como las enigmáticas palabras del desconocido no pareciesen del todo claras al hermano lego, en quien ya comenzaba la curiosidad a despertarse, e instigado por ésta continuara en sus prenarme,

guntas, su interlocutor prosiguió de este modo:

—Lloraba yo en el fondo de mi alma la culpa que había cometido; mas al intentar pedirle a Dios misericordia, no encontraba palabras para expresar dignamente mi arrepentimiento, cuando un dia se fijaron mis ojos por casualidad sobre un libro santo. Abrí aquel libro, i en una de sus páginas encontré un gigante grito de contrición verdadera, un salmo de David, el que comienza: *Miserere mei, Deus!* Desde el instante en que hube leído sus estrofas, mi único pensamiento fué hallar una forma musical tan magnífica, tan sublime, que bastase a contener el grandioso himno de dolor del Rey Profeta. Aun no lo he encontrado; pero si logro expresar lo que siento en mi corazón, lo que oigo confusamente en mi cabeza, estoy seguro de hacer un *Miserere* tal i tan maravilloso, que no hayan oido otro semejante los nacidos; tal i tan desgarrador, que al escuchar el primer acorde los arcángeles, dirán conmigo, cubiertos los ojos de lágrimas, i dirigiéndose al Señor: *Misericordia!* i el Señor la tendrá de su pobre criatura.

El romero, al llegar a este punto de su narración, calló por un instante; i despues, exhalando un suspiro, tornó a cojer el hilo de su discurso. El hermano lego, algunos dependientes de la abadía, i dos o tres pastores de la granja de los frailes, que formaban

círculo al rededor del hogar, le escuchaban en un profundo silencio.

—Despues, continuó, de recorrer toda Alemania, toda Italia, i la mayor parte de este pais clásico para la música religiosa, aun no he oido un *Miserere* en que pueda inspirarme, ni uno, ni uno, i he oido tantos, que puedo decir que los he oido todos.

—¿Todos? dijo entonces interrumpiéndole uno de los rabanos: ¿a qué no habeis oido aun el *Miserere* de la montaña?

—¡El *Miserere* de la montaña! exclamó el músico con aire de extrañeza: ¿qué *Miserere* es ese?

—¿No dije? murmuró el campesino; i luego prosiguió con una entonación misteriosa: ese *Miserere* que solo oyen por casualidad los que como yo andan dia i noche tras el ganado por entre breñas i peñascas, es toda una historia; una historia mui antigua, pero tan verdadera como al parecer increíble.

Es el caso que en lo mas fragoso de esas cordilleras de montañas que limitan el horizonte del valle, en el fondo del cual se halla la abadía, hubo hace ya muchos años, ¡qué digo muchos años! muchos siglos, un monasterio famoso, cuyo monasterio, a lo que parece, edificó a sus espensas un señor con los bienes que había de legar a su hijo, al cual desheredó al morir, en pena de sus maldades.

Hasta aquí todo fué bueno; pero es el caso que este hijo, que por lo que se verá mas adelante, debió ser la piel del diablo, sino era el mismo diablo en persona, sabedor de que sus bienes estaban en poder de los religiosos, i de que su castillo se había transformado en iglesia, reunió unos cuantos bandoleros, camaradas suyos en la vida de perdición que emprendiera al abandonar la casa de sus padres, i una noche de Jueves Santo, en que los monjes se hallaban en el coro, i en el punto i hora en que iban a comenzar o habían comenzado el *Miserere*, pusieron fuego al monasterio, saquearon la iglesia, i a éste quiero, a aquel nō, se dice que no dejaron fraile con vida.

Despues de esta atrocidad se marcharon los bandidos i su instigador con ellos, a donde no se sabe, a los profundos talvez.

Las llamas redujeron el monasterio a escombros; de la iglesia aun quedan en pie las ruinas sobre el cóncavo peñón, de donde nace la cascada, que despues de estrellarse de peñón en peñón, forma el riachuelo que viene a bañar los muros de esta abadía.

—Pero, interrumpió impaciente el músico, ¿i el *Miserere*?

—Aguardaos, continuó con gran sorna el rabadan, que todo irá por partes. Dicho lo cual, siguió así su historia:

—Las jentes de los contornos se scandalizaron del crimen: de padres a hijos i de hijos a nietos se refirió con horror en las largas noches de velada; pero lo que mantiene mas viva su memoria, es que todos los años, tal noche como en la que se consumó, se ven brillar luces a traves de las rotas ventanas de la iglesia; se oyen como una especie de música extraña i unos cantos lugubres i aterradores que se perciben a intervalos en las ráfagas del aire.

Son los monjes, los cuales, muertos tal vez sin hallarse preparados para presentarse en el tribunal de Dios limpios de toda culpa, vienen aun del purgatorio a impetrar su misericordia, cantando el *Miserere*.

Los circunstantes se miraron unos a otros con muestras de incredulidad; solo el romero, que parecía vivamente preocupado con la narración de la historia, preguntó con ansiedad al que la había referido:

—¿I decis que ese portento se repite aun?

—Dentro de tres horas comenzará sin falta alguna, porque precisamente esta noche es la de Jueves Santo, i acaban de dar las ocho en el reloj de la abadía.

—¿A qué distancia se encuentra el monasterio?

—A una legua i media escasa... pero, ¿qué haceís? —A dónde vais con una noche como ésta? ¡Estais dejado de la mano de Dios! exclamaron todos al ver que el romero, levantándose de su escaño i tomado el bordon, abandonaba el hogar para dirigirse a la puerta.

—¿A dónde voi? A oír esa maravillosa música, a oír el grande, el verdadero *Miserere*, el *Miserere* de los que vuelven al mundo después de muertos, i saben lo que es morir en el pecado.

I esto diciendo, desapareció de la vista del espantado lego i de los no menos atónitos pastores.

El viento zumbaba i hacia crujir las puertas, como si una mano poderosa pugnase por arrancarlas de sus quicios; la lluvia caía en turbiones, azotando los vidrios de las ventanas, i de cuando en cuando la luz de un relámpago iluminaba por un instante todo el horizonte que desde ellas se descubría.

Pasado el primer momento de estupor, exclamó el lego:

—¡Está loco!

—¡Está loco! repitieron los pastores, i atizaron de nuevo la lumbre, i se agruparon al rededor del hogar.

## II.

Despues de una o dos horas de camino, el misterioso personaje que calificaron de loco en la abadía, remontando la corriente del riachuelo que le indicó el rabadan de la historia, llegó al punto en que se levantaban negras e imponentes las ruinas del monasterio.

La lluvia había cesado; las nubes flotaban en oscuras bandas, por entre cuyos jirones se deslizaba a veces un furtivo rayo de luz pálida i dudosa; i el aire, al azotar los fuertes machones i estenderse por los desiertos claustros, diríase que exhalaba jemidos. Sin embargo, nada sobrenatural, nada extraño venia a herir la imaginacion. Al que había dormido mas de una noche sin otro amparo que las ruinas de una torre abandonada o un castillo solitario; al que había arrostrado en su larga peregrinacion cien i cien tormentas, todos aquellos ruidos le eran familiares.

Las gotas de agua que se filtraban por entre las grietas de los rotos arcos i caian sobre las losas con un rumor acompañado, como el de la péndola de un reloj; los gritos del buey, que graznaba refugiado bajo el nimbo de piedra de una imájen, de pie aun en el hueco de un muro; el ruido de los reptiles, que despiertos de su letargo por la tempestad sacaban sus diformes cabezas de los agujeros donde duermen, o se arrastraban por entre los jaramagos i los zarzales que crecian al pie del altar, entre las junturas de las lápidas sepulcrales que formaban el pavimento de la iglesia, todos esos extraños i misteriosos murmullos del campo, de la soledad i de la noche, llegaban perceptibles al oido del romero, que sentado sobre la mutilada estatua de una tumba, aguardaba ansioso la hora en que debiera realizarse el prodijo.

Trascurrió tiempo i tiempo, i nada se percibió; aquello mil confusos rumores seguían sonando i combinándose de mil maneras distintas, pero siempre los mismos.

—¡Si me habrá engañado! pensó el músico; pero en aquel instante se oyó un ruido nuevo, un ruido inesplicable en aquel lugar, como el que produce un reloj algunos segundos ántes de sonar la hora, ruido de ruedas que jiran, de cuerdas que se dilatan, de maqui-

naria que se ajita sordamente i se dispone a usar de su misteriosa vitalidad mecánica, i sonó una campanada... dos... tres... hasta once.

En el destruido templo no había campana, ni reloj, ni torre ya siquiera.

Aun no había espirado, debilitándose de eco en eco la última campanada; todavía se escuchaba su vibración temblando en el aire, cuando los doceles de granito que cobijaban las esculturas, las gradas de mármol de los altares, los sillares de las ojivas, los calados antepechos del coro, los festones de tréboles de las cornisas, los negros machones de los muros, el pavimento, las bóvedas, la iglesia entera, comenzó a iluminarse espontáneamente sin que se viese una antorcha, un cirio o una lámpara que derramase aquella insólita claridad.

Parecía como un esqueleto, de cuyos huesos amarillos se desprende ese gas fosfórico que brilla i humea en la oscuridad con una luz azulada, inquieta i medrosa.

Todo pareció animarse, pero con ese movimiento galvánico que imprime a la muerte contracciones que parodian la vida, movimiento instantáneo, mas horrible aun que la inercia del cadáver que ajita con su desconocida fuerza. Las piedras se reunieron a las piedras; el ara, cuyos rotos fragmentos se veían ántes esparcidos sin orden, se levantó intacta como si acabase de dar en ella su último golpe de cincel el artífice, i al par del ara se levantaron las derribadas capillas, los rotos chapiteles i las destrozadas e inmensas series de arcos, que cruzándose i enlazándose caprichosamente entre sí, formaron con sus columnas un laberinto de pór-fido.

Una vez reedificado el templo, comenzó a oírse un acorde lejano que pudiera confundirse con el zumbido del aire, pero que era un conjunto de voces lejanas i graves, que parecía salir del seno de la tierra e irse elevando poco a poco haciéndose de cada vez mas perceptible.

El osado peregrino comenzaba a tener miedo; pero con su miedo luchaba aun su fanatismo por todo lo desusado i maravilloso, i alentado por él dejó la tumba sobre que reposaba, se inclinó al borde del abismo por entre cuyas rocas saltaba el torrente, despeñándose con un trueno incesante i espantoso, i sus cabellos se erizaron de horror.

Mal envueltos en los jirones de sus hábitos, caladas las capuchas, bajo los pliegues de las cuales contrastaban con sus descarnadas mandíbulas i los blancos dientes, las oscuras cavidades de los ojos de sus calaveras, vió los esqueletos de los monjes que fueron arrojados desde el pretil de la iglesia a aquel precipicio, salir del fondo de las aguas, i agarrándose con los largos dedos de sus manos de hueso a las grietas de las peñas, trepar por ellas hasta tocar el borde, diciendo con voz baja i sepulcral, pero con una desgarradora expresión de dolor, el primer versículo del salmo de David:

—*Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam!*

Cuando los monjes llegaron al peristilo del templo, se ordenaron en dos hileras, i penetrando en él fueron a arrodillarse en el coro, donde con voz mas levantada i solemne prosiguieron entonando los versículos del salmo. La música sonaba al compás de sus voces: aquella música era el rumor distante del trueno, que, desvanecida la tempestad, se alejaba murmurando; era el zumido del aire que jemía en la concavidad del monte; era el monótono ruido de la cascada que caía sobre las rocas, i la gota de agua que se filtraba, i el grito del buho escondido, i el roce de los reptiles inquietos. Todo esto era la música, i algo mas que no puede explicarse ni apénas concebirse, algo mas que parecía como el eco de un órgano que acompañaba los versículos del gigante himno de contrición del rei Salmista, con notas i acordes tan gigantes como sus palabras terribles.

Siguió la ceremonia; el músico que la presenciaba, absorto i aterrado, creía estar fuera del mundo real, vivir en esa rejón fantástica del sueño en que todas las cosas se revisten de formas extrañas i fenomenales.

Un sacudimiento terrible vino a sacarle de aquel estupor que embargaba todas las facultades de su espíritu. Sus nervios saltaron al impulso de una emoción fuertísima, sus dientes chocaron agitándose con un temblor imposible de reprimir, i el frío penetró hasta la médula de sus huesos.

Los monjes pronunciaban en aquel instante estas espantosas palabras del *Miserere*:

*In iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis concepit me mater mae.*

Al resonar este versículo i dilatarse sus ecos retumbando de bóveda en bóveda, se levantó un alarido tremendo que parecía un grito de dolor, arrancado a la humanidad entera por la conciencia de sus maldades; un grito horroroso, formado de todos los lamentos del infiernito, de todos los aullidos de la desesperación, de todas las blasfemias de la impiedad, concierto monstruoso, digno intérprete de los que viven en el pecado i fueron concebidos en la iniquidad.

Prosiguió el canto, ora tristísimo i profundo, ora semejante a un rayo de sol que rompe la nube oscura de una tempestad, haciendo suceder a un relámpago de terror otro relámpago de júbilo, hasta que merced a una transformación súbita, la iglesia resplandeció bañada en luz celeste; las osamentas de los monjes se vistieron de sus carnes; una aureola luminosa brilló en derredor de sus frentes; se rompió la cúpula, i a través de ella se vió el cielo como un océano de lumbre abierto a la mirada de los justos.

Los serafines, los arcángeles, los ángeles i las jerarquías acompañaban con un himno de gloria este versículo que subía entonces al Trono del Señor como una tromba armónica, como una gigantesca espiral de sonoro incienso:

*Auditu meo dabis gaudium et lætitiam, et exultabunt ossa humiliata.*

En este punto la claridad deslumbradora cegó los ojos del romero, sus sienes latieron con violencia, zumbaron sus oídos, i cayó sin conocimiento por tierra, i nada más oyó.

### III.

Al día siguiente, los pacíficos monjes de la abadía de Fitero, a quienes el hermano lego había dado cuenta de la extraña visita de la noche anterior, vieron entrar por sus puertas, pálido i como fuera de sí, al desconocido romero.

—¿Oisteis al cabo el *Miserere*? le preguntó con cierta mezcla de ironía el lego, lanzando a hurtadillas una mirada de inteligencia a sus superiores.

—Sí, respondió el músico.

—¿I qué tal os ha parecido?

—Lo voi a escribir. Dadme un asilo en vuestra casa, prosiguió dirigiéndose al abad; un asilo i pan por algunos meses, i voi a dejaros una obra inmortal del arte, un *Miserere* que borre mis cul-

pas a los ojos de Dios, eternice mi memoria, i eternice con ella la de esta abadia.

Los monjes, por curiosidad, aconsejaron al abad que accediese a su demanda; el abad, por compasion, aun creyéndole un loco, accedió al fin a ella, i el músico, instalado ya en el monasterio, comenzó su obra.

Noche i dia trabajaba con un afan incesante. En mitad de su tarea se paraba, i parecia como escuchar algo que sonaba en su imaginacion, i se dilataban sus pupilas, saltaba en el asiento i exclamaba: ¡Eso es; así, así, no hai duda..... así! I proseguia escribiendo notas con una rapidez febril, que dió en mas de una ocasion que admirar a los que le observaban sin ser vistos.

Escribió los primeros versículos, i los siguientes, i hasta la mitad del Salmo; pero al llegar al ultimo que había oido en la montaña, le fué imposible proseguir.

Escribió uno, dos, cien, doscientos borradores; todo inútil. Su música no se parecía a aquella música ya anotada, i el sueño hu-yó de sus párpados, i perdió el apetito, i la fiebre se apoderó de su cabeza, i se volvió loco, i se murió, en fin, sin poder terminar el *Miserere*, que, como una cosa extraña, guardaron los frailes a su muerte, i aun se conserva hoy en el archivo de la abadía.

Cuando el viejecito concluyó de contarme esta historia, no pude menos de volver otra vez los ojos al empolvado i antiguo manuscrito del *Miserere*, que aun estaba abierto sobre una de las mesas.

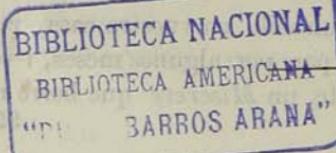
*In peccatis concepit me mater mea.*

Estas eran las palabras de la página que tenía ante mi vista, i que parecía mofarse de mí con sus notas, sus llaves i sus garabatos ininteligibles para los legos en la música.

Por haberlas podido leer hubiera dado un mundo.

¿Quién sabe si no serán una locura?

GUSTAVO A. BECQUER.



## DANZA ORIENTAL

El nhal iás

El nhal iás

Aquí está la abeja

Aquí está la abeja

*Palabras de las bailarinas del Cairo.*

Sobre una blanda alfombra que estendida  
Flores pintadas por el arte muestra,  
Tan bellas i tan frescas que parece  
Que del jardín acaban de cojerlas.

Bailarina jentil de negros ojos,  
Ajil, risueña, voluptuosa, esbelta,  
En loca danza enamorando al aire  
Con su pintado chal tímida juega.

Negros cabellos de ébano luciente  
Con gracia anuda en la jentil cabeza,  
1 en torno de su cuello dos cordones  
Ostenta altaiva de valiosas perlas.

Envuelve el talle airoso un corselete  
Hecho de rica i encarnada seda,  
I una bordada chaquetilla blanca  
El ancho seno descubierto deja.

Cae el vestido en infinitos pliegues  
Que a la garganta de los piés le llega,  
I un chal de cachemira, licenciosa  
La misma gracia en su cintura enreda.

Empieza el baile i con presteza jira  
Buscando siempre a la finjida abeja,  
I ya se ajita en acordados saltos  
I corre i grita temerosa tiembla.

Pretende hallarla en su tocado mismo  
I desata la negra cabellera,  
Que como un mar le cubre la ancha espalda  
Con las sedosas i brillantes hebras.

La chaquetilla con donaire arroja  
I mal prendido el corselete deja,  
I la convulsa agitacion del baile  
Parece redoblar en su violencia.

Cae el vestido ya, i el chal gracioso  
Que en su cintura púdica sujetá  
En infinitos pliegues guarda un mundo  
De misterio, de gracia i de belleza.

ADOLFO VALDERRAMA.

## DON VENTURA BLANCO ENCALADA

La biografía de los escritores, aun de los mas mediocres, i el exámen de sus obras, aun de las mas insignificantes, contribuyen en gran manera al adelantamiento de las letras en un país. Los elogios i las críticas provocan la discusion sobre las materias literarias i científicas; i llevan la atención a cuestiones que conviene promover, si se desea la pronta difusión de las luces. La fermentación activa e incessante que este género de estudios origina, es altamente provechosa para multiplicar i robustecer la producción intelectual.

La literatura bajo este aspecto se asemeja a una floresta que crece i avanza rápidamente por su propia virtud, desparramando por todas partes sus semillas, i estendiendo a todos lados sus vástagos i sus brotes. Aun la caída de una hoja amarillenta i marchita, que el viento desprende de la rama, i que el transeúnte destroza bajo su pie, sirve para abonar la tierra, i dar jugo nutritivo a nuevos árboles, plantas i flores.

Me propongo en este artículo consignar algunos apuntes biográficos de don Ventura Blanco Encalada, que prestó a Chile servicios importantes como estadista, i que fué un literato distinguido, cuando en nuestro país había tan pocos aun medianos.

El abate Gerbet ha insertado en una obra titulada *Esquisse de Rome Chrétienne* una página admirable en que ha descrito con la pluma de Bossuet las degradaciones que el cuerpo humano va experimentando después de la muerte, las cuales pueden observarse con la mayor facilidad en esa vasta necrópolis denominada: *Las Catacumbas*.

Al cabo de algún tiempo, el cadáver se convierte en esqueleto; en seguida, ese esqueleto se reduce a simples lineamientos de sucio polvo que señalan la dirección de los huesos; estos mismos lineamientos acaban por borrarse; al fin, solo queda un pequeño montón de partículas casi imperceptibles que marca el sitio donde estuvo la cabeza.

Si quereis acercaros para examinar esa narigada de átomos, el aliento de vuestra boca basta para disiparla; aquella armazón llena de vida que se llamaba hombre, se reduce a nada.

La literatura tiene también sus catacumbas. Es menester que bajemos a ellas de cuando en cuando para recojer con mano piedosa las reliquias de los varones preclaros que trabajaron afanosos para darnos ilustración, si queremos ponerlos a cubierto de ese gusano roedor que habita principalmente entre los muertos, i que se llama olvido.

Ha habido hombres que gozaron en vida de una estensa reputación. Sus producciones fueron jeneralmente conocidas. Cualquiera persona ilustrada habría podido dar noticias acerca de sus doctrinas, de sus discursos, de sus artículos, de sus versos. Indudablemente contribuyeron a imprimir eficaz impulso al adelantamiento de la sociedad.

Pero tuvieron la desgracia de que sus escritos no se recojieran en la oportunidad debida. El tiempo ha hecho desapare-

cer u olvidar la mayor parte de ellos. Apénas se conserva uno que otro.

Si no nos apresuramos a recojer lo que todavía puede salvase, i dejamos trascurrir algunos años mas, todo se habrá perdido para siempre.

Don Ventura Blanco Encalada es uno de los hombres que se encuentran en este caso.

Pertenecia a una de las familias mas nobles de la América Española.

Su padre don Lorenzo Blanco Ciceron fué nombrado por real cédula de 25 de agosto de 1774, fiscal de lo civil en la audiencia de Chile, con el sueldo de cuatro mil ochocientos sesenta pesos, recientemente asignado a aquella plaza.

El fiscal Blanco, segun un árbol jenealójico que tengo a la vista, era descendiente «de uno de los cuatro primeros condes de Castilla mandados degollar por el rei de Leon don Ordoño II, porque se querian levantar por reyes.»

Apénas don Lorenzo Blanco Ciceron se establecia en Chile, cuando tomaba la determinacion de casarse con doña María Mercedes de Encalada i Recavárren, hija del marques de Villapalma, el cual residia en este país, poseyendo en él un pingüe mayorazgo i cuantiosos bienes libres.

El proyecto era mas fácil de concebirse que de realizarse.

La metrópoli, que buscaba en el aislamiento de sus ajentes superiores la garantía mas eficaz del acierto i de la fidelidad, prohibia, como se sabe, a los miembros de las audiencias, el contraer matrimonio con mujeres residentes en su jurisdiccion.

En el primer tiempo de la dominacion española en América, la regla habia sido aun mas severa, pues no era lícito ni siquiera contratar matrimonio bajo la espresa condicion de solicitar el real permiso.

Aunque la disposicion mencionada no fuese observada con tanta estrictez, sin embargo la corte se mostraba siempre rigorosa en hacerla cumplir a lo ménos en lo sustancial.

Así lo experimentó el fiscal don Lorenzo Blanco Ciceron. A pesar de haber movidó en su favor las mas poderosas influencias, la resolucion que obtuvo fué la que se expresa en la siguiente real cédula:

«El Rei. Por don Lorenzo Blanco Ciceron, fiscal de lo civil de mi real audiencia de Chile, se me ha hecho presente que despues

de un serio exámen de su actual situación i ministerio, ha deliberado mudar de estado, i elegido para cuando pueda verificarse, la persona de doña María Mercédes de Encalada i Recavárren, natural de aquella ciudad de Santiago, e hija del marques de Villapalma, vecino de la misma capital, suplicando me digne concederle mi real permiso para contraer el enunciado matrimonio. I habiéndose visto en mi consejo de cámara de Indias, i consultádome sobre ello, i no tenido por conveniente conceder el permiso que solicita para el referido casamiento, manteniéndose en el ejercicio de la referida fiscalía, he venido en promover al referido don Lorenzo Blanco Ciceron a una plaza de oidor vacante en mi real audiencia de Chárcas (de la cual se le despacha con fecha de hoi el respectivo título); i en esta conformidad, le he concedido la licencia que se solicita para contraer matrimonio con la dicha doña María Mercédes de Encalada i Recavárren. En su consecuencia, mando a todos los tribunales i ministros a quienes corresponda, que teniéndolo así entendido, no impidan ni pongan el mas leve embarazo en que tenga efecto esta mi real determinacion. Fecha en el Pardo a 24 de marzo de 1779.—*Yo el Rei*—Por mandado del Rei Nuestro Señor, *Miguel de San Martín Cueto.*»

Habiendo ocurrido la casualidad de que otros tres miembros de la audiencia de Santiago, los oidores Plata, Gorbea i Zerdan pretendieran, como el fiscal Blanco Ciceron, casarse con otras tantas hijas del marques de Villapalma, el soberano les concedió su beneplácito, cuidando de trasladarlos a otras audiencias.

La circunstancia referida hizo que don Ventura Blanco Encalada, hijo mayor de don Lorenzo Blanco Ciceron i de doña María Mercédes de Encalada i Recavárren, viniera al mundo en la ciudad de la Plata, capital de la provincia i arzobispado de Chárcas, donde, recien nacido, fué bautizado el 14 de julio de 1782.

El oidor don Lorenzo Blanco Ciceron fué trasladado de la audiencia de Chárcas a la de Buenos Aires.

En esta ciudad, nació el año de 1790, su segundo hijo don Manuel Blanco Encalada, a quien estaba destinada una página tan gloriosa en la historia de la independencia sur-americana.

Habiendo fallecido don Lorenzo Blanco Ciceron en diciembre de 1790, su viuda la señora Encalada, aunque había quedado escasa de recursos, hizo sacrificios para enviar a su hijo Ventura a educarse en España.

El niño tenía en la corte parientes de respetabilidad que podían mirar por él, i que efectivamente le dispensaron protección.

Entre ellos, se distinguió el famoso don Antonio de Ulloa, aquel insigne marino cuyo recuerdo unido al de su no menos ilustre amigo don Jorge Juan, será siempre simpático para los hispano-americanos.

Don Ventura Blanco Encalada recordaba con gratitud las atenciones que en los primeros años de su vida había debido a Ulloa.

Aunque nuestro joven no se dedicó a ninguna carrera profesional, supo adquirir una buena educación literaria, que desenvolvió notablemente su inteligencia, inclinándole a aceptar las doctrinas filosóficas del siglo XVIII.

Desde temprano logró ser admitido en la compañía americana de los guardias de corps.

Era tan decidida su afición al cultivo de las bellas letras, que empleaba en oír i tratar a cuantos escritores podía, todas las horas que le dejaba libres el servicio militar.

Más tarde, los recuerdos de aquella parte de su vida, para él la más agradable i feliz, constituyan su principal consuelo en medio de la pobreza i de la amargura.

Don Ventura Blanco se complacía en las memorias de aquella época de su existencia, como un veterano suele complacerse en las de sus campañas i combates.

Conocía gran número de anécdotas i peculiaridades de los escritores españoles de entonces, que refería con el mayor gusto.

Era una gaceta viva de la crónica literaria del reinado de Carlos IV.

Don Ventura Blanco Encalada, verbigracia, refería con los más minuciosos pormenores su presentación a don Manuel José Quintana, que todavía era joven, pero que ya anunciaba lo que había de llegar a ser; i sus frecuentes visitas al venerable anciano don Pablo de Olavide.

Se comprende que un individuo que tanto se deleitaba en hablar de libros i de escritores, debía haber sacado el mayor provecho posible del trato con hombres de talento i de instrucción a quienes con tan juvenil entusiasmo había solicitado oír.

En 1807, don Ventura Blanco Encalada había pasado de guardia de corps a ser teniente en un regimiento de caballería, denominado *Dragones de Sagunto*.

Entre tanto, sobrevino la invasion de España por los ejércitos de Napoleon I.

La familia de Blanco Encalada conserva un retrato de don Ventura en traje de teniente de dragones, pintado en Sevilla el 6 de enero de 1809 por don José María de Arango.

Segun la moda acostumbrada entonces, el artista ha colocado en el márgen del cuadro inscripciones que resumen la corta biografía del joven oficial.

Hé aquí cuáles son esas inscripciones:

«En 18 de febrero de 1809, don Ventura Blanco i Calvo Encalada se halló con su rejimiento en el ataque de Mora.

«En 22 del mismo, mandó su compañía en el ataque i retirada de Consuegra.

«En 19 de marzo, se halló igualmente en el ataque de Yevénes.

«En 27 del mismo, en las guerrillas de Santa Cruz, fué contuso en el brazo izquierdo de una bala, que le pasó el dolman i chaleco.»

Sin embargo, don Ventura Blanco Encalada no debia concluir bajo la misma bandera la campaña de la Península.

Despues de haber combatido entre los que rechazaban la invasion francesa, abrazó la causa de Bonaparte, en cuyas tropas ascendió hasta comandante de escuadrón.

Indudablemente, el gobierno del rei José tenía tendencias mucho mas liberales i progresistas, que las de la dinastía caduca a la cual había venido a reemplazar. Esto explica las simpatías que encontró entre muchos de los hombres mas ilustrados de España, i el apoyo decidido que varios de ellos le prestaron. Pero aquel nuevo régimen, impuesto violentamente por el extranjero, importaba un recio golpe a la dignidad de la nación española; era un verdadero atentado contra su independencia. Así se concibe que hubiera personas de opiniones adelantadas que vacilaran sobre la determinación que les correspondía adoptar, juzgando, bien o mal, que en aquellas circunstancias andaban encontrados los intereses de la patria i del progreso social.

Don Ventura Blanco Encalada tomó parte en varias de las acciones de guerra que se empeñaron para sostener al rei José. Fué uno de los derrotados en Vittoria.

Cuando los ejércitos franceses se vieron obligados a evacuar definitivamente la Península, don Ventura Blanco Encalada, como los otros oficiales que se hallaban en su caso, tuvo que internarse en Francia, donde residió dos años, dedicado a lecturas literarias,

Al cabo de este tiempo, en 1816, resolví venir a Buenos Aires, donde vivia su madre, i donde él esperaba encontrar alguna ocupacion; pero antes pasó por Cádiz para casarse con una jóven española a quien amaba.

Don Ventura Blanco Encalada permaneció tres o cuatro años en la capital de las Provincias Arjentinas, sin poder proporcionarse el empleo que había menester.

Como su hermano don Manuel hubiera alcanzado una posición brillante en Chile, a consecuencia de los señalados servicios que había prestado en tierra i en mar a la causa de la independencia, don Ventura se vino en 1820 a este país, que era la patria de su familia materna.

A pesar de que nuestra principiante nación necesitaba en gran manera por entonces de la cooperación de hombres instruidos i competentes, que eran mui escasos en los distintos ramos de la administración pública, don Ventura Blanco Encalada, que jamas lució por lo afortunado, permaneció varios años condenado a la inacción de que le urgía salir.

La fama de su talento i de su ilustración estaba mui asentada; pero nadie se fijaba en aprovechar en beneficio común estas felices disposiciones.

Don Ventura se había alistado en el partido liberal.

De cuando en cuando, escribia en la prensa artículos que se hacían notar por la templanza.

El 15 de setiembre de 1824 dió a luz un folleto denominado: *El Grito del Patriotismo*; i algunos días después, otro titulado: *El Autor del Grito del Patriotismo al Liberal*. Los dos se encaminaban a manifestar la conveniencia de la moderación en medio de las facciones que dividian a los ciudadanos de nuestra naciente república.

Al fin, el 17 de octubre de 1825, el presidente don Ramón Freire i el ministro don Joaquín Campino llamaron a Blanco Encalada para desempeñar la oficialía mayor del ministerio de relaciones exteriores.

Habiendo Campino renunciado en marzo de 1826 los ministerios del interior i de relaciones exteriores, el supremo director delegado don José Miguel Infante confió interinamente ambos ministerios a don Ventura Blanco Encalada.

Cuando el director propietario don Ramón Freire volvió de la expedición a Chiloé, no hizo innovación en este particular.

Don Ventura Blanco Encalada continuo teniendo a su cargo

los ministerios mencionados, i aun por algun tiempo el de la guerra, bajo la presidencia del jeneral don Manuel Blanco Encalada, que sucedió a Freire.

Los dos hermanos renunciaron sus respectivos puestos el 9 de setiembre de 1826.

Pero no trascurrieron muchos meses sin que don Ventura Blanco Encalada volviera a ser llamado a tomar parte principal en la direccion de los negocios públicos.

El 12 de mayo de 1827, el presidente don Francisco Antonio Pinto le nombró ministro de hacienda.

Blanco Encalada se dedicó con empeño al arreglo de los ramos cuya administracion se le había confiado, dictando para ello acertadas disposiciones.

Tiene sobre todo el honor de haber fundado la caja de amortizacion para el pago de la deuda nacional, con lo cual estableció sobre sólida base el crédito público.

Las multiplicadas i pesadas tareas a que hubo de entregarse quebrantaron su salud hasta el punto de hacerle imposible continuar al frente del ministerio de hacienda.

El presidente Pinto se vió forzado a admitir a Blanco Encalada su renuncia; pero cuidó de hacerlo en los términos mas honoríficos.

*« Santiago, junio 23 de 1828.*

« Convencido el Gobierno de que no es justo obligar a que continúe en un destino al ciudadano que por haberlo desempeñado con la constancia i exactitud correspondiente a su gravedad, ha tocado en el riesgo de consumar el sacrificio de su salud, i de imposibilitarse absolutamente para cualesquiera otros a que pueda llamarlo el bien de la República, si oportunamente no se le exonera de obligaciones tan perjudiciales a su individuo, i cierto de que don Ventura Blanco Encalada, que ha servido hasta aquí el ministerio de hacienda, hallándose en el caso enunciado, no podría sobrellevar las variadas i complicadas atenciones de esta parte esencial de la administracion del estado, sin agravar enormemente los males que aquejan su delicada salud de resultas de la asiduidad i conato con que se consagró a las tareas de su cargo, tiene a bien ceder a las vivas i reiteradas instancias con que le ha pedido acepte la dimision que hace del expresado ministerio, declarando que solo compelido por una razon tan poderosa como la que ha indicado, podría adoptar una medida que le cuesta el sentimiento mas

acerebo, porque con ella pierde el eficaz auxilio que recibia de sus luces, actividad, celo e incesante empeño por la felicidad de la República, i asegurándole de su gratitud i reconocimiento por tan eminentes servicios a la nación, a cuyo nombre será un deber suyo manifestarle en todas circunstancias las distinguidas consideraciones a que le hacen acreedor su intachable honradez, su esclarecido patriotismo i demás prendas igualmente recomendables que lo adornan. Comuníquese i tómese razon.—*Pinto—Rodríguez*

Alejado de la política, don Ventura Blanco Encalada se dedicó al cultivo de las letras.

La íntima amistad que trabó con el ilustre literato español don José Joaquin de Mora, llegado a Chile algunos meses ántes, volvió a concentrar su atención sobre materias a que siempre había manifestado decidida afición.

Al poco tiempo de haber salido del ministerio, ya hacía representar en el teatro de Santiago una traducción en verso de la *Merope* de Voltaire.

Léase cómo don José Joaquin de Mora daba cuenta de este acontecimiento literario en un comunicado inserto en la *Gaceta de Chile*, número 5, fecha 7 de noviembre de 1828.

#### MEROPE.

«La bella traducción de esta obra inmortal, debida a la pluma del señor don Ventura Blanco, ha sido ejecutada en el teatro de la capital. El público ha sabido apreciar el mérito del poema i el de los versos sonoros i castizos en que lo ha vertido el traductor. Su estilo i su destreza en manejar el difícil verso blanco anuncian un gusto delicado i un conocimiento profundo de los buenos modelos. Debemos tambien un justo tributo de elogios a los actores, que se esmeraron en dar a la pieza todo el realce posible. La decoración pintada por el señor Villalba es verdaderamente magnífica i de un gusto clásico. Despues de la tragedia vimos con satisfacción una pieza, que creemos imitada de Picard, i cuyo fin moral es demostrar que la profesion cómica no es incompatible con el ejercicio de las virtudes. Esta representacion, i algunas otras que la han precedido, manifiestan que el público sabe conocer las obras de mérito; i que

Si cuando le dan paja, come paja;  
Tambien si le dan grano, come grano.

«Cuán importante sea cultivar esta afición a las buenas cosas, no es asunto que necesita mucha explicación. Sin embargo, no será fuera del caso observar que en las presentes circunstancias morales del país, el teatro puede ser un gran instrumento de aquella civilización sólida i pura, que no consiste en la finura de los modales, sino en la rectitud de los sentimientos, que hace caminar de frente los progresos de la razón con la consolidación de la moral, i que contribuye poderosamente a propagar la afición a las artes, sin las cuales no puede haber una verdadera i perfecta cultura. No nos hallamos en situación de tener una literatura dramática nacional, pero podemos formarla estudiando los excelentes modelos que nos suministran otras naciones, i de los cuales la mayor parte nos son accesibles por medio de buenas traducciones. Ni debemos descuidar las producciones escogidas del teatro español, tan fecundo en primores de toda clase, tan abundante en sales, en situaciones dramáticas, en diálogos vivos e injeniosos. No aconsejaremos jamás un sistema exclusivo en este ramo de las bellas letras: los clásicos rigorosos tienen su mérito; tienen también el suyo los que se han apartado de las unidades i de la verosimilitud. En una i en otra escuela, se hallan grandes lecciones.»

Hace algunos años, yo mismo tuve en mis manos esta traducción de la *Mérope*; pero ahora, no he podido volver a encontrarla, por mas diligencias que he practicado para ello.

Casi inmediatamente, don Ventura Blanco Encalada dió a luz dos composiciones en verso blanco: la una dirigida *Al Doctor Hufeland* en *El Mercurio Chileno*, número 9, fecha 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1828; i la otra *A Don José Joaquín de Mora* en la *Clave de Chile*, número 64, tomo 2, fecha 27 de diciembre de 1828.

Para que el lector, pueda apreciar por sí mismo el estilo poético de don Ventura Blanco Encalada, voi a copiar íntegra la segunda de estas composiciones.

#### A DON JOSÉ JOAQUÍN DE MORA

¿Por qué en el pecho agitación continua  
I sed de mando i gloria i los favores  
De Pluto enciende el humanal deseo?  
¿Por qué, cuál vagadora mariposa,  
Desacordado el hombre, incierto jira  
En torno la ilusión pérflida, leve,  
De impalpable ventura, que sonriendo  
Huye, i le deja el desengaño en prenda?

I no le cura, ni escarmienta; i ciego  
 En pos de nuevo con furor se lanza  
 De brillantes fantasmas que su mente  
 Herida halagan.—Al **immenso oceano**  
 Audaz se entrega, i de los patrios lares  
 Se aleja, desoyendo la voz tierna  
 De sus deudos i amigos. Clama en vano  
 Del respetable padre la amargura,  
 O de la madre el lastimero acento.  
 Ni de filial amor el dulce encanto,  
 Ni el infantil i candoroso lloro,  
 Ni de amistad divina el blando ruego,  
 Fuerzan su corazon. ¡Bárbaro! Sea  
 Esa misma esperanza que te anima,  
 Digno castigo a tu anhelar ansioso.  
 Por siempre ausente de tu pecho mires  
 El reposo i placer: hondo jemido  
 Exhale tu dolor: el desengaño  
 En ti sus puntas aceradas clave,  
 I en desconsuelo i soledad inmensa  
 Ingratitud i desamor recojas.

Ora le ajita del voluble pueblo  
 El aura aun mas voluble. i necio estima  
 Mérito insigne lo que intrigas fueron,  
 O vil sufrajo al interes vendido.  
 Alzase turbulento: el cetro empuña  
 Del podér ominoso; i cual altiva  
 Aguilá que subiendo en raudo vuelo  
 Por la etérea rejion, al cenit llega,  
 I en ufanía i resplandor se baña;  
 Así la vista en rededor pasea  
 Su alteza contemplando embebido.  
 La infame adulacion héroe le aclama,  
 I en su favor al despotismo invoca.  
 —I el despotismo acude, i su semblante  
 De bien comun hipócrita velando,  
 Ora la voz al pensamiento veda,  
 Ora el crimen ensalza, i perseguida  
 Mírase la virtud: la lei hollada;  
 I en degradante esclavitud se abisma  
 La felice rejion, do un tiempo ondeaba  
 De libertad el pabellon divino.

Ora dirige de Belona el carro  
 Contra la humanidad. Ah! cual convierte  
 En espantosas ruinas las ciudades  
 Do la opulencia i lujo se albergaban!  
 ¡Cual en desierto los opimos campos!  
 Ya vasta soledad, silencio mudo

Reinan do el jenio a pesadumbre eterna  
 La tierra condenó, sus portentosas  
 Obras alzando; o con la dura reja  
 (Inmortal don del almo Triptolemo)  
 Su seno desgarrando, le arrancara  
 Las fuentes de abundancia i de ventura;  
 Al viajero filósofo ofreciendo  
 Reliquias de dolor enternecido  
 Cuales contempla en pasmo enajenado  
 Do Atenas, Ménfis o Palmira fueron.

Tal el hombre es, Mirilo; tal la historia  
 Nos le presenta cuando devorado  
 De la ambicion frenética, abandona  
 De la razon la divinal antorcha.  
 Miserio! ¿Qué le vale, ni del oro  
 El seductor encanto, ni el soberbio  
 Poder con que a los otros encadnca?  
 Ni de la turba vil el torpe incienso?  
 Pesar profundo, cruel remordimiento,  
 En vez de la fortuna que anhelaba,  
 A combatir su pecho congojoso  
 Vendrán por siempre.—Veladoras sombras  
 Verá do quier la dolorida mente  
 Procure revolver. Naturaleza  
 No le embeleza ya, ni sus encantos;  
 I en su pensar i su despecho horrendo  
 Busca en la muerte el postrimer alivio.  
 ¿Ni qué de pura inmarcesible gloria  
 El brillante sendero aprovechara  
 A las almas virtuosas? ¿Qué sirvieron  
 Al gran Colon sus inmortales hechos?  
 Descubre un mundo, i muere en el olvido.  
 Al defensor de sus hollados furos  
 Llora Castilla, i en viudez amarga  
 En vano exhala el jemidor lamento.  
 ¡Oh de Cervántes venerable sombra!  
 Envidia, menosprecio i la miseria  
 Fueran tu galardon.—En suelo estraño  
 Mueren proscritos Moratin, Meléndez;  
 I perseguido i de amargura opreso,  
 Hunde en la tumba su radiosa frente,  
 La frente del saber, el gran Jovino.  
 ¿I qué encontramos al fijar los ojos  
 Del *pueblo rei* en los anales fieros?  
 Los de la sabia Grecia ¿qué recuerdan?  
 Bajo infame cuchilla la garganta  
 Tiende el claro varon que a Catilina  
 Con osada elocuencia le aterrara,

I la patria salvó.—Neron infame  
Al estoico brindó con el suplicio.  
Del tósigo fatal Sócrates lleva  
A los labios, impávido, la copa.  
Persigue el ostracismo las virtudes  
Con cruel estrañamiento, i no perdona  
De Salamina al triunfador ilustre.

Oh! mil veces feliz, Mirilo amigo,  
Aquel mortal que en el tranquilo estado  
De mediana fortuna se recrea!  
I ni puestos, ni gloria, ni riquezas  
Esento de ambicion, su pecho ajitan!

Tú, que huyendo del bárbaro tirano  
Que el suelo ibero oprime, las riberas  
Del Manzáres i divino Bétis,  
Trocaste por el Támesis nuboso;  
I ora junto al Mapocho, tu destino  
Para público bien fijarte quiere,  
Feliz tambien serás si los raudales  
Estiendes de las luces, que anhelante  
Busca la juventud: ella tu nombre  
Ensalzará por premio, i de los tíros  
Que negra envidia i la ignorancia laneen  
Te escudará su voz agradecida.

En efusión tiernísima anegada:  
» El, el primero fué que en los misterios  
» De Minerva (dirá) nos iniciara.  
» Huyó el falso saber, i derroqadas  
» Yacen por siempre bárbaras doctrinas,  
» Funesto don que al colombiano suelo  
» Hizo la España bárbara—La aurora  
» Brilló de la razon: rompió la venda  
» Al error engañoso, en que fundara  
» Su gloria i ciencia el infeliz colono.»  
Dirá; i en estro ajitador ardiendo  
Entonará de bendicion el canto,  
I de la patria la futura gloria.

Algunos de los numerosos adversarios que tenia en Chile don José Joaquin de Mora llevaron mui a mal el que Blanco Encalada, a lo que decian, se empeñase en presentarle en la última estrofa como el maestro de los chilenos, que no habian menester de sus lecciones, porque «eran hijos mui amados de Minerva.»

Uno de estos descontentos publicó en la *Gaceta de Chile*, número 13, fecha 10 de enero de 1829, un comunicado contra don Ventura, el cual terminaba con estas palabras: «Aunque Usted,

por poeta tiene licencia de lisonjear i exajerar las cosas a su antojo, en lo porvenir sea mas cauto en materias que puedan ofendr el crédito de Chile, porque sus hijos son mni celosos del honor nacional; i si esta vez ha escapado Usted bien, en otra quizá le salga mui cara la lisonja, i tenga mucho que sentir.»

Don Ventura Blanco Encalada contestó a su agresor anónimo en el número siguiente del periódico mencionado.

«Soi mas chileno que este zote, decia en su respuesta; i debo vindicarme para con mis compatriotas, aunque en este paso vean muchos mas delicadeza que necesidad.»

Por lo que tocaba a las bravatas, ántes copiadas, de su antagonista, Blanco Encalada le aplicaba la siguiente traducción libre de la conocida fábula de La Fontaine

#### EL ASNO VESTIDO DE LEON.

Un borrico vestido  
 Con una piel de leon, era temido  
 En toda la comarca, de tal suerte  
 Que parecia una mansion de muerte.  
 No fué, nó, Napoleon mas espantoso  
 Al Niemen caudaloso;  
 Ni en los campos de lisa  
 Brilló mas ominosa la divisa  
 Del grande Federico.  
 Mas hizo la ventura que el borrico  
 Descuide la *toilette*; fuera deja  
 De su disfraz la punta de una oreja.  
 Adviértenlo las jentes; i ¡oh destino!  
 Me pillan *infraganti* a mi pollino.  
 Dánselo al molinero; llueve el palo  
 Sobre el pobre animal, que no era malo,  
 Sino que con su suerte descontento,  
 Deseaba mas ser leon, que no jumento.  
 Yo digo para mí que el molinero  
 Fué mas que justiciero;  
 Pues no merece tan pesada mano  
 El pretender ser leon, ni aun africano.

El fabulista español don Félix María de Samaniego ha dejado

R. DE S. T. II

de esta misma fábula otra traducción libre, que es superior a la de Blanco Encalada, menos en la aplicación moral que le da el primero, la cual es falsa.

Véase la moraleja de Samaniego.

Desde que oí del asno contar esto,  
 Dos ochavos apuesto,  
 Si es que Pedro Fernández no se deja  
 De andar con el disfraz de caballero,  
 Que le han de ver la punta de la oreja  
 Por debajo del ala del sombrero.

¿Cuál es el mal que resulta de que aparente serlo el que no es caballero?

La moraleja de Blanco Encalada reunía lo oportuno a lo sarcástico.

Desgraciadamente, la versificación es dura, i el lenguaje bastante desaliñado.

El cuarto verso contiene una incorrección gramatical que un purista habría debido evitar. El haberse omitido el sujeto de *parecía* es causa de que desde luego se vacile sobre si desempeña este oficio gramatical la palabra *borrigo*, que es la indicada por el jiro de la frase, o si lo desempeña la palabra *comarca*, que es la designada por el sentido.

La Francia, como las demás naciones que no habían querido reconocer al principio la independencia de la América Española, no acreditaba, en las repúblicas que de ella se habían formado, ministros diplomáticos, sino agentes consulares.

En 1829, Carlos X envió al vizconde d'Espinville i a Mr. de Saillard con el carácter de vice-cónsules, el primero a Chile i el segundo al Perú.

Los dos franceses salieron juntos de su país para venir a desempeñar sus cargos respectivos; pero desgraciadamente tuvieron en Montevideo una discusión muy acalorada en la cual el vizconde d'Espinville dió una bofetada en la cara a Mr. de Saillard.

¿Cuál fué la causa de la cuestión? Lo ignoro.

La injuria era atroz.

Mr. de Saillard desafió en el acto al vizconde d'Espinville, quien, como era de esperarse, aceptó sin vacilar. Pero el capitán del buque que los conducía se opuso tenazmente a que el encuen-

tro tuviera lugar durante el viaje; i tomó las mas acertadas disposiciones para que no pudiera realizarse sin su conocimiento.

Los dos vice-cónsules fueron desembarcados separadamente en los puertos de su destino; i en la apariencia todo quedó terminado.

La tragedia que había principiado en Montevidea debía tener su desenlace en Chile.

El 26 de agosto de 1829, el gobierno de la República reconoció a don Luis Francisco Augusto vizconde d'Espinville como vicecónsul de Su Majestad Cristianísima en el puerto de Valparaíso.

El vizconde d'Espinville tenía poco más de veinticinco años, una hermosa presencia i cualidades nobles i distinguidas que le conquistaron las simpatías de todos los que le conocieron.

Mientras tanto, Mr. de Saillard había sido recibido con el mismo título en Lima. Era un hombre implacable. A pesar del tiempo transcurrido, no había podido olvidar la afrenta que se le había inferido.

En varias ocasiones solicitó del cónsul jeneral del Perú que le diera permiso para venir a Chile con el objeto de arreglar un negocio de importancia; pero este funcionario rechazó terminantemente su petición.

No pudiendo obtener su licencia, Mr. de Saillard resolvió prescindir de ella; i al efecto se embarcó ocultamente en la fragata de guerra inglesa *Sapphire*, que zarpaba del Callao para conducir a Chile a un cónsul británico i su familia.

El viernes 11 de junio de 1830, la fragata inglesa mencionada anclaba en Valparaíso.

Inmediatamente M. de Saillard se puso al habla con M. d'Espinville.

—¿Me aguardabais?

—Ciertamente.

—Después de la ofensa que me habeis hecho, uno de los dos debe morir.

—No lo niego.

Ambos estaban en perfecto acuerdo.

Mr. de Saillard eligió como padrino a don Enrique A. Dubern, i M. d'Espinville a don Jorge Lyon.

El combate debía ser a muerte; las armas, las pistolas.

En lances de esta especie, lo mas pronto es lo mejor.

En la tarde del mismo dia 11, los dos vice-cónsules fueron a ba-

tirse a Playa-Ancha, i se dispararon un tiro sin herirse. La sombra de la noche, que había venido entre tanto, les obligó a separarse, habiendo determinado reunirse al dia siguiente por la mañana en el Almendral para continuar la partida.

Los dos adversarios fueron exactos a la cita.

Se colocaron a veinte pasos de distancia el uno del otro.

Estaba convenido que los dos podian hacer fuego al mismo tiempo, o el uno primero i el otro despues, una vez que los padrinos diesen la voz de: *En guardia!*

La palabra fatal fué pronunciada.

El vizconde d'Espinville disparó su pistola con precipitacion; la bala fué a perderse en el espacio.

Mr. de Saillard sufrió el tiro con calma, i disparó a su vez sin moverse; su bala se introdujo en el costado derecho de su contendor.

El vizconde cayó al suelo agonizando, i a los pocos instantes espiró en los brazos de su padrino. No alcanzó a decir mas que: *hoo!* Mas bien que una palabra, fué la ronquera de la muerte.

El cadáver del malogrado jóven fué conducido a la cabaña de un pescador, i de allí al cementerio.

Mr. de Saillard se refugió en la corbeta de guerra francesa *Durance*, i de allí se trasladó a una fragata norte americana, que daba la vela para el Perú.

El vizconde d'Espinville era mui querido. Se le hicieron magníficas exequias en la matriz, a que concurrieron los cónsules de Inglaterra, de los Estados Unidos i de los Países-Bajos, los comandantes i oficiales de cuatro buques de guerra ingleses surtos en lo bahía i todas las personas notables de Valparaíso. El duelo fué presidido por el comandante de la *Durance* i por el cónsul jeneral de Francia Mr. de La Forest, que había venido de Santiago con este objeto.

En el túmulo levantado en la nave principal del templo, se colocaron el sombrero i el uniforme de Mr. d'Espinville,

La tropa de la *Durance* hizo tres descargas en la puerta de la iglesia.

He recordado la triste suerte del desventurado Mr. d' Espinville, porque aquel suceso inspiró a Blanco Encalada una composicion que fué mui aplaudida.

Uno de los compatriotas de Mr. d' Espinville dedicó a su memoria una elejía, que don Ventura vertió al castellano a solicitud del cónsul Mr. de La Forest.

Héla aquí:

### ELEJÍA.

*Ne, pueri, ne tanta animis assuescite bell. i—VIRJILIO.*

¿Qué anuncian aí! el lastimoso canto,  
I del parche i cañon el ronco estruendo?

¿Quién dió a la tierra su mortal despojo,

I al Hacedor el alma?

El es.... aquel a quien la Océania viera,  
De ilustración i de virtud ornado.

D'Espanville es....; Oh Dios! Lloradle, amigos,

Lloradle, patria mia.

Ah! pereciera en los gloriosos campos

Que las hazañas del frances ilustran!

De la inmortalidad pisara el templo,

Seguro ya de olvido.

Alumno de las Gracias! ¿cómo pudo

La Pareja cruel en el festín alegre

De la vida alcanzarte?—Aun no libada

Allí tu copa rompe.

El amor maternal contra su seno

Talvez soñando en ilusion te estrecha:

Duerme, madre infeliz! i goza al ménos

El sueño de ventura.

Tu cuna en vano te meció dichoso;

Léjos feneceas de tus patrios lares;

Que en tu carrera te atajó inclemente

El golpe de un hermano!

Cual arbusto florido que en su otoño

Creyó ostentar el sazonado fruto,

I arrebatado de aquilon sañoso

Muere en su primavera.

¿Quién la bárbara lei proclama insano

De hollar la humanidad en mascarada

De falso pondonor, i que trasforma

El hombre en fratricida?

Tú, cuyo pecho se mostró desnudo

De grandor de alma i jeneroso olvido,

Síntele palpitar atormentado

De roedora conciencia.

Objeto tierno que adoró algun dia,

I adoró fiel hasta el postrer suspiro,

Ven i un tributo a sus cenizas rinde

En dolorido acento.

Adios, oh! d'Espanville! Adios por siempre.

En paz reposa; en tanto que tu amigo

Tu tumba riega con amargo llanto,

I a derramarlo vuelve.

Los ejípcios solian colocar una calavera en sus festines. Los habitantes de Valparaíso han temido una idea semejante al establecer su cementerio en una eminencia que domina la ciudad, como la muerte se cierne sobre la vida para acechar su presa. El espectáculo inevitable de ese calvario, adonde todos ellos mas tarde o mas temprano deben subir, es capaz de disgustar de las alegrías mundanas. Hace mui pocos meses trepé a ese promontorio de la eternidad, cuya cima está ocupada por esa inmensa poblacion de los difuntos a quienes nada despierta de su pesado sueño, i cuya planta está azotada por dos océanos, el uno compuesto de jente que corre deseada en busca de su negocio i de su placer, i el otro de olas que se ajitan sin cesar. Una de las primeras tumbas en que por casualidad me detuve fué la d'Espinville, que por cierto no han visitado nunca ni su madre ni su querida a que alude el poeta.

Me parece que interesará conocer lo que pensaba sobre la composicion anterior don José Joaquin de Mora, a quien Blanco Encalada consultó acerca de ella ántes de darla a luz.

Léase lo que Mora escribia confidencialmente a Blanco.

«*Vir bonus et prudens versus reprehendit inertes.*

«Amigo, con mi acostumbrada franqueza bética declaro que no encuentro en la bella traducción que Usted me ha enviado otro defecto que un hiátus en

I cae en la primavera.

«Soy de opinion que los envíe Usted a La Forest para que los haga publicar, pues son dignos del asunto.

Duerme, madre infeliz, i goza al ménos

En sueño de ventura

es mejor que el *Dormez toujours* del oriijinal.

«*Alumno de las Gracias* es mui superior al testo.»

El poeta corrijió el verso duro que le indicaba su amigo; i dejó correr su traducción.

Don Ventura Blanco Encalada permaneció completamente alejado de la vida pública hasta el año de 1840.

Durante ese largo período, experimentó amarguras, no solo políticas, sino tambien domésticas.

Vió combatidas sus doctrinas i perseguidos sus amigos; soportó ademas inmensas desgracias de familia: la muerte de una hija, aquella en cuyo honor compuso Mora una elejía; la muerte de su esposa, a quien idolatraba.

Para colmo de infortunio, su situacion pecuniaria se hallaba lejos de ser holgada.

En 1840, se operó en Santiago i en todo Chile un gran desperdicio político.

Acerándose el término de la presidencia de don Joaquin Prieto, los hombres mas prominentes de las distintas fracciones en que, como de costumbre, estaba dividido el partido liberal, se reunieron para trabajar en las próximas elecciones. Para esto se organizó entonces la *Sociedad Patriótica* a cuya cabeza se pusieron don José Miguel Infante, don Diego José Benavente, don Joaquin Campino, don Melchor de Santiago Concha, don Ramon Errázuriz, don Bruno Larraín i muchos otros, i entre ellos, don Ventura Blanco Encalada.

Este último redactó en aquellas circunstancias un periódico titulado *El Liberal*.

Blanco Encalada no economizó en *El Liberal* los ataques contra los ministros i sus amigos.

En el número 1.<sup>o</sup> de dicho periódico, que apareció el 22 de enero de 1840, insertó, por ejemplo, una letrilla, cuyas primeras estrofas eran dirigidos contra los ministros, don Ramon de la Cavareda, don Joaquin Tocornal i don Mariano de Egaña.

*Este antiguo cuento  
Era de mi abuela.*

Diz que a don Narciso  
Los males aquejan;  
Cansado de estragos,  
Cansado de guerra,  
Sosiego apetece,  
Por la paz anhela.

*Este antiguo cuento  
Era de mi abuela.*

Frai Molondro al cabo  
Dice: mi cabeza  
No es para guarismos,  
Ni planes ni empresas;  
Ganga mas segura  
Será la Moneda.

*Este antiguo cuento  
Era de mi abuela.*

Item don Embrollo,  
Exhalando quejas,

De Solon la silla  
 Deja ya desierta,  
 I oscuro retiro  
 Tambien se condena.  
*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

El autor seguia por el estilo pintando el sobresalto de los palaciegos temerosos de que los ministros fuesen a abandonar sus puestos hasta que una vieja los califica de bestias, i les asegura que primero volará un carro ántes que los ministros piensen en retirarse

En el número 3 del *Liberal*, don Ventura Blanco Encalada, volvió a tratar el mismo asunto en forma de oración dirigida a la Virgen.

#### LITERATURA SAGRADA

¡Salve, madre de dulzura,  
 Piadosísima María!  
 Asítenos en el trance  
 De la mas eruel agonía.

Eres esperanza nuestra;  
 Eres nuestro norte i guia;  
 I así cada cual esclama:  
 ¡Socorro! señora mia!

No excitán nuestras plegarias  
 El rencor ni la manía;  
 Disimulad, pues, aquesta  
 Nuestra cristiana osadía.

De la silla de Solon  
 A don Embrollo desvía;  
 I en Peñalolen esconda  
 Su negra misantropía.

I en el caudal de las aguas  
 Qué juegan con simetría,  
 Apague su sed de mando;  
 De lejislar, su porfía.

A don Narciso apartad  
 Tambien de la cofradía;  
 No pega el rayo de Marte  
 A su blanda cortesía.

En pedir *extraordinarias*  
 No apuren su fantasía;  
 Miren que estos no son tiempos  
 De aquella abuelita mia.

I para que en su retiro  
 No mueran de hipocondría,  
 Dejadles (pues que no entienden  
 De moral filosofía.)

Su orgullo i su necesidad,  
 I su fantasmagoría,  
 Sus impotentes esfuerzos  
 I el baston i señoría.

Como era natural, los sostenedores del gobierno del presidente Prieto no permanecieron mudos.

La *Tribuna Nacional*, número 1, fecha 1.<sup>o</sup> de febrero de 1841, dió a luz la siguiente letrilla:

*Dicen que este cuento  
 Contaba mi abuela.*

Don Atrabiliario,  
 Libre de jaqueca,  
 De su encierro sale  
 Con planta lijera;  
 Un empleo busca,  
 Venganzas anhela.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

De Yungai la gloria  
 Dormir no le deja;  
 Ni de Paucarpata  
 La memoria acerba;  
 I del noble triunfo  
 Furioso blasfema.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela*

Dicen que allá a solas  
 Cuando alegre piensa,  
 Un cambio felice  
 Se le representa,  
 I con ojos tiernos  
 Mira la Moneda.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela*

!Oh cuán venturoso!  
 Dice, yo me viera,  
 Si, aunque por lo pronto  
 Maneje la hacienda,  
 Este descansado  
 Destino me dieran(1).

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

Será así; no hai duda.  
 ¡Quiéralo mi estrella!.....  
 !Qué buenos inviernos  
 Tendré en la Moneda,  
 Sentado a la lumbre  
 De mi chiminea!

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

Mi Volter leyendo,  
 O allá en mi cabeza  
 Buscando memorias  
 De mi amada Iberia,  
 O bien escuchando  
 La charla fraterna.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

Diz que así delira,  
 Que así se embeleza,  
 Mas luego mirando  
 A su biblioteca,  
 Saca de Hermosilla  
 Una edición nueva.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

El polvo le sopla,  
 Sus páginas besa,  
 I—perdona, dice,  
 Si de tus ideas  
 Ciertos compromisos  
 Un tanto me alejan.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

(1) El destino de supe rintendente de la casa de Moneda, que entonces proporcionaba habitacion en ella.

Liberal me finjo  
 Con la turba necia,  
 Que el sabio profundo  
 Ver la luz no deja  
 A ojos que al mirarla  
 Cegaran con ella.

*Este antiguo cuento  
 Era de mi abuela.*

Si algun dia logro  
 Hacer mi cosecha,  
 De tu oscurantismo  
 Seguiré la senda;  
 I habrán de aguantarlo,  
 Quiéranlo o no quieran.

*Aquí maliciosa  
 Sonreia mi abuela.*

Don Ventura Blanco Encalada atribuyó desde luego esta letrilla a don Andres Bello; pero mas tarde se supo que era obra de la señora doña Mercédes Marin del Solar.

La que acabo de recordar fué la última campaña política de don Ventura Blanco Encalada.

Sin renunciar a las ideas liberales que profesó siempre, se concentró en el hogar doméstico, donde su principal entretenimiento era conversar de letras i de artes.

A pesar de que estaba mui lejos de abundar en recursos pecuniarios, fué uno de los primeros que reunió en Santiago una buena colección de pinturas, cuya mayor parte había pertenecido a su antigua i opulenta familia. Entre ellas, había una que se tenia por original de Murillo.

En 21 de junio de 1845, fué nombrado secretario del senado, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento con algunas interrupciones originadas por las intercadencias de su salud.

Cuando en 1843 se organizó la Universidad de Chile, don Ventura Blanco Encalada fué uno de los miembros fundadores de la Facultad de filosofía i humanidades.

Llamado por motivo de antigüedad, en julio de 1852, a suplir el decanato de esta corporación, obtuvo la propiedad de este cargo en agosto de 1853 por designación de la expresada Facultad, habiendo sido reelegido en 1855.

Don Ventura Blanco Encalada falleció repentinamente el 13 de junio de 1816.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

## CRÓNICA NACIONAL

Santiago, mayo 14 de 1873.

Como no tenemos nada que hacer en el interior, como el trigo no se apolvilla, ni el cobre se desprecia ni el crédito sucumbe, como estamos satisfechos con la marcha de los negocios públicos, como el gobierno nos ha ahorrado hasta el trabajo de mezclarlos en elecciones i como la vida seria imposible sin algo en que gastarla, todas las miradas han tenido que dirijirse fuera del país en busca de algun acontecimiento de importancia para entretenir las largas veladas del invierno; i ya que no hai complicaciones en nuestra política interna, i ya que gobierno i país, arzobispo i presidente, ultramontanismo i demagogia permanecen confundidos en un estrecho abrazo de amistad, menester ha sido poner los ojos en el vecino, para matar un tiempo que de otro modo seria aburridor como la eternidad.

Hemos estirado el pescuezo en Caldera para divisar lo que sucede en el Callao, i estamos asomando la cabeza por encima de los Andes para decirnos algunas frescas con la República Arjentina. No quieren en el Perú que nuestra influencia domine en el gabinete de la Paz; i Chile, que no tiene influencia ni siquiera sobre el gabinete de Santiago, i el gabinete de Santiago, que no tiene influencia ni siquiera sobre Chile, toman a lo serio lo que no pueden haber dicho sino en broma los periodistas del Rimac. La discusion se traba, la polémica nos hace concebir hermosas ilusiones; i cuando celebramos como un triunfo los arreglos verificados con el gobierno de Bolivia, el Ministro de Relaciones Esteriores

de ese país nos deja caer un cántaro de agua fría, asegurando que todavía no son tales los celebrados arreglos i que los repiques de nuestra prensa han tenido el defecto de ser considerablemente prematuros. Semejante descubrimiento contraría un poco los espíritus, i alguna queja hubiera alcanzado a oírse si por una casualidad como no hai dos unos cuantos cadetes no hubieran salido de Buenos Aires con dirección a la Patagonia. Notas van i notas vienen, funciona sin cesar el telégrafo trasandino, hai movimiento en los papeles de Caracoles vista la probabilidad de una complicación en el Estrecho, i al fin de cuentas nos encontramos en la Paz con amigos que no nos aman i en Buenos Aires con enemigos que no nos odian.

Mientras nos preocupa la perspectiva de perturbaciones internacionales, que nadie tiene interés en suscitar, i nosotros menos que nadie, el gobierno ha elegido con una prudencia que le hace honor los diputados que deben representar al país i los cabildos que deben representar a los vecindarios. A fin de que no se traigan al seno de la cámara las rencillas personales que cargan la atmósfera de los pueblos cortos, el gobierno ha tenido cuidado de que ninguno de sus escogidos conozca ni por oídas el departamento que viene a representar. Las elecciones se hicieron muchoántes del 6 de abril en los salones ministeriales; i tan seguros estaban todos de que esas elecciones eran las decisivas, que mucho antes de aquella fecha había ya para la secretaría de la cámara media docena de pretendientes que andaban a caza de votos por las calles de Santiago.

Así compuesto, el Congreso Nacional va a dar principio a sus sesiones, i en la primera va a leerse el Mensaje Presidencial. Se sabe que esto sucederá el 1.<sup>o</sup> de junio porque para entonces los oficiales de sala están haciendo sacudir el polvo de las mesas i recomendar el tapiz de los sillones. Por lo demás, ese Mensaje no transformará la paz del universo. Desde hace tiempo se encuentra estereotipado, i en él se limita el Presidente de la República a referir mal lo que todo el mundo sabe bien i a hacer tantas promesas cuantas son las que no deben verificarse.

Para dar a cada uno lo que es suyo, hai necesidad de reconocer que si en las pasadas elecciones la intervención gubernativa ha sido manifiesta, el público no ha visto en ella nada de extraño i nada de reprobable. Apénas una que otra protesta aisladas se han dejado.

do oír; i para hacer todavía mas incuestionable i mas vergonzosa la abdicación de su voluntad, el país ha formulado acusaciones contra el Presidente de la República, porque, animado de un exclusivismo estrecho, no hacia figurar en sus listas el nombre de individuos importantes del partido de oposición. ¿Con qué título semejantes acusaciones podían formularse? La oposición, que no trabajaba por sus propios individuos, ¿tenía derecho para exigir que trabajara por ellos el Presidente de la República? ¿Ignoraba que abrigar una exigencia de esta especie era reconocer en el Presidente de la República la facultad de componer por sí mismo el Congreso Nacional? Indudablemente; i por otra parte, sumergida como está en una indiferencia muy parecida al estupor, la oposición ha dejado de existir como partido, porque en las democracias no tienen derecho de existir las opiniones que no se ajitan, que no se predicen, que no están en perpétuo movimiento i que no entran en combate cada vez que llega la ocasión de combatir.

¿Qué puede justificar esta indiferencia? ¿El país está satisfecho con la marcha impresa a la dirección de sus destinos? Pero en este caso es doblemente culpable porque todo el que está satisfecho con la marcha de los negocios públicos, debe prestar un concurso activo a los que dirigen esta marcha. ¿El convencimiento de que todo esfuerzo es impotente para entrar en lucha contra la autoridad en el campo de la ley? Pero para probar que semejante convencimiento es equivocado, basta con el ejemplo de las pocas poblaciones en que la virilidad política no se ha extinguido i que cada tres años envian al Congreso un lejítimo representante de sus aspiraciones.

Lo que hai de cierto es que, combinado nuestro pésimo sistema electoral con los pésimos hábitos del público, los gobiernos tienen indefinidamente asegurada la victoria. La necesidad de triunfar es la consideración suprema, i las municipalidades, compuestas siempre de individuos afectos al gobierno, sacrifican a esta consideración las mas urgentes necesidades de sus poblaciones respectivas. Por otra parte, dividido el país en multitud de colegios electorales con diversas cifras de electores, nunca consigue la opinión pública manifestarse ni siquiera aproximativamente: dos o tres mil votos de Santiago valen menos que cincuenta o ciento de Valdivia, i los hombres mas distinguidos del país, si no tienen raíces o no concentran sus esfuerzos en una localidad determinada, están en la imposibilidad de llegar hasta el Congreso, por más nu-

merosas que sean las simpatías con que cuenten en toda la nación.

Con estas leyes i con estas costumbres no es raro que hayamos revestido de una completa omnipotencia al Presidente de la República. El país espera del gobierno las libertades que deben dar impulso a sus progresos como los terrenos de la costa aguardan del cielo el agua que debe fecundizarlos. El Presidente de la República ha compuesto una Cámara casi totalmente adicta a su persona; pero el Presidente de la República, se dice, es liberal, i marcha con el clero solo por compromisos que en primera oportunidad se apresurarán a romper. Esta oportunidad se espera desde hace mucho tiempo, se ha presentado mas de una vez i no se ha aprovechado nunca. Los que aseguran que se aprovechará algún dia, colocan miéntras tanto a don Federico Errázuriz en una triste situación, porque suponer que marcha apesar suyo i a sabiendas con un partido funesto para los intereses del país es acusarlo de una falta de sinceridad que podría llamarse mala fe.

Lo que parece averiguado es que el Presidente de la República seguirá el camino en que se encuentra hoy día, miéntras la fuerza irresistible de una opinión enérgicamente manifestada no lo obligue a variar de dirección; i como esta opinión no se manifiesta ni trata de manifestarse, como no hay para los descontentos ni prensa, ni acción ni disciplina, i como nada valen las quejas que se formulan perezosamente al amor de la chimenea ni las que confidencialmente se escriben los amigos, el señor Errázuriz tiene derecho para creerse apoyado por el país entero porque realmente lo apoyan todas las voluntades activas del país.

La inercia i la dispersión son los dos signos característicos de la situación presente. Cada cual permanece inmóvil i oculto adentro de su concha asomando apenas la cabeza cuando los intereses materiales se encuentran comprometidos. Sacudir estos espíritus soñolientos, reanimar estos organismos enervados, infiltrar una gota de entusiasmo en estos corazones helados por el egoísmo, hé ahí la gran tarea que debe desempeñarse i cuya realización no se divisa todavía en el más remoto porvenir.

Un hombre notable en la historia literaria i política del país ha querido reaccionar en cierta escala contra esta invasión de los intereses materiales, i hasta aquí el éxito va coronando sus esfuerzos en una consoladora proporción. A la iniciativa de don José Victorino Lastarria se debe la creación i la organización de una Academia de Bellas Letras que ya cuenta en su seno con casi todos los hombres de inteligencia que abriga la capital. El señor Hóstos ha dado allí a conocer la generación i las tendencias de las diversas fracciones políticas de España; el señor Bárrus Arana ha puesto su erudición al servicio de la verdad histórica i del buen sentido que una nueva escuela crítica se empeña en falsificar; el señor Lavin Matta ha pulverizado en el yunque de usiljica absurdos a que han dado una solidez de granito las preocupaciones de la humanidad, i el señor Arteaga Alemparte ha tra-

zado la marcha del progreso en unos cuantos rasgos de la mas profunda filosofia.

Ademas de establecer conferencias públicas, la Academia se propone cultivar estrechas relaciones literarias con los otros paises de Sud-América para crear alguna vez la comunidad intelectual que debe existir entre pueblos que tienen un mismo orígen, que hablan un mismo idioma i que marchan a un mismo fin. De otro modo, la literatura americana no existirá mas que en el nombre, i circunscrita a los estrechos límites de cada pueblo, se resentirá de un provincialismo en que no cabria ninguna obra monumental.

Como en este país hai la costumbre de hacerlo todo al revés, la autoridad ha querido que las jentes sepan cantar en italiano ántes de aprender a hablar en español i no ha perdonado ni perdona esfuerzos para mantener compañías líricas en nuestro teatro principal. En la ultima sesión de la Academia, el señor Lastarria ha puesto en transparencia este contrasentido i ha presentado un proyecto de acuerdo para crear una clase de declamación i conferir un premio de trescientos pesos al autor de la mejor obra dramática presentada al certámen anual que con este objeto debe celebrarse. La Academia tiene ya recursos propios gracias a la jenerosidad de dos buenos ciudadanos, las contribuciones de sus socios responden del porvenir, i los gastos que ocasionará la realizacion de esas ideas podrán satisfacerse con holgura.

A este despertar literario hai que atribuir la aparicion de dos nuevos periódicos: el SUD-AMÉRICA i el SALÓN, que han visto la luz pública durante la quincena. Las prensas que vomitan incansablemente estatutos i balances de sociedades anónimas, se mueven rara vez para proveer a las inteligencias de sus artículos de primera necesidad. Cuando por una rara i feliz casualidad se consagran a esta tarea, es un deber de patriotismo alentarlas en su obra i abrirles el camino de la prosperidad.

Ningún otro acontecimiento digno de notarse en el tiempo transcurrido. El Congreso del Perú se ha clausurado, i el orden permanece. En Bolivia parece que la tranquilidad no tendrá que sufrir con la próxima renovación de los poderes públicos. En la Argentina se discuten todavía los candidatos para la presidencia, i es de esperar que las armas no se usen como recurso de polémica. La paz, aunque enfermiza, reina en Venezuela i Nueva Granada. En Centro-América las convulsiones del suelo han retardado las erupciones de la política. Chile duerme; pero en el mundo intelectual el progreso ejerce un poder irresistible de atracción, i sin quererlo, sin saberlo i sin pensarla Chile marcha tambien hacia el progreso.

FANOR VELASCO.

## LOS VASCONGADOS I LOS CRIOLLOS

### EN LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ.

#### I.

Voi a referir, tomando principalmente por guia a un cronista de la época colonial (1), una historia ya antigua, que propiamente podria llamarse historia de capa i espada.

Me parece que el conocimiento de los hechos de que paso a ocuparme puede, no solo despertar alguna curiosidad, sino tambien sujerir ciertas reflexiones, quizá no desprovistas de interes.

Hacia los veinte i un grados i cuarenta minutos de latitud sur, existia en Chárcas una rejion que, aunque situada en la zona tórrida, era frijidísima, por lo tanto estéril, en consecuencia bastante despoblada.

Veíase en ella destacarse entre varios cerros uno de color rojo oscuro que, como tantos otros, imitaba la forma de un pan de azúcar.

Este cerro tenia desde la cumbre hasta el pié, un cuarto de legua; i de rodeo una legua completa.

En su falda nacia un cerro pequeño.

Los indíjenas llamaban al cerro principal *Potosí* i *Guaina Potosí*, al otro.

(1) He tomado la mayor parte dé las noticias consignadas en este articulo de la obra denominada: *Anales de la Villa Imperial de Potosí* por don Bartolomé Henríquez i Vela, que don Vicente de Ballivian i Rójas acaba de dar a luz en el primer tomo de la interesante colección de documentos inéditos que esta publicando bajo el título de *Archivo Boliviano*.

En las inmediaciones de estas dos eminencias, no se encontraban ni frutos ni granos.

El grande i el pequeño Potosí, como la planicie vecina, aparecían cubiertos de algunas pocas yerbas i de algunos pocos arbustillos.

Aquella mezquina vegetacion permitia que se sustentaran en tan desolada comarca, si no hombres, por lo menos algunos venados.

A mediados de enero de 1545, un indio, cuyo nombre era Gualca, se puso a dar caza a uno de estos animales, que corría Potosí arriba.

La noche se acercaba.

Sin embargo, el indio, lisonjeándose con la esperanza de alcanzar al venado, no aflojaba en la persecucion.

De repente, no vió bien el terreno que pisaba, dió un mal paso, i se hubiera despeñado si no se hubiera asido de unas ramas, que con la fuerza que hizo, arrancadas de raíz, se le quedaron en las manos.

El indio Gualca se olvidó del venado, que continuó huyendo cerro arriba.

Sus ojos atónitos habian percibido en el lugar descubierto por las plantas desprendidas una asombrosa veta de plata.

Gualca podia apreciar lo que aquello valia, porque precisamente trabajaba en el vecino mineral de Porco.

Entre tanto, la noche habia ya entrado.

El indio no se movió del lugar para no perder de vista el tesoro que había hallado.

Siendo el frio sumamente intenso, como sucedia en Potosí, el indio reunió palos, ramas i yerba seca para encender un fuego, a cuyo calor se puso a dormitar, soñando en todas las felicidades que la riqueza podia proporcionar aun al pobre indígena en el primer tiempo de la conquista.

La tradicion se complacia en contar que cuando había amanecido, Gualca había notado con asombro que la fogata había derretido el precioso metal, trasformándolo en lucentes hilos de plata.

Efectivamente, la veta era la mas espléndida que jamas se hubiera visto.

A lo que el padre jesuita Acosta ha dejado consignado en la *Historia Natural i Moral de las Indias*, libro 4, capítulo 6, era una cresta que tenia trescientos pies de largo, trece de ancho i una lanza de alto.

La mitad del metal era plata.

Segun lo que se opinó mas jeneralmente, aquella veta monstruosa había quedado desenterrada desde la época del diluvio, habiendo su dureza resistido a la impetuositad de las aguas que habian destruido i arrastrado tantas i tan enormes cosas.

Gualca guardó desde luego el mas profundo secreto sobre su descubrimiento; pero por mucho i mui bien que disimulara, otro indio llamado Guanca, que trabajaba tambien en el mismo mineral de Porco, notó que el primero hacia en las fundiciones mayores tejos que los de costumbre; i a lemas, que a pesar de haber sido Gualca bastante pobre hasta entónces, se daba mas comodidades de las que habia solidó.

El indio sospechoso pidió a su compatriota una esplicacion de la novedad que le había llamado la atencion.

Por mas que Gualca trató de escusarse, tuvo al fin que confesarlo todo.

Para evitar la divulgacion de la noticia, Gualca convino en dividir con Guanca el tesoro encontrado.

Habiéndole llevado a Potosí, le mostró la primera veta que había descubierto, i que reservaba para sí; i ademas, otra que había hallado despues, igualmente rica, pero mas dura, que le obsequió.

Los dos indios estuvieron esplotando por algunos dias cada uno su veta; pero al cabo, habiéndose desavenido, porque Guanca exigía participacion en la veta blanda, éste reveló a su amo el capitan don Juan de Villarroel la existencia del mineral de Potosí.

No tardó en esparcise por todo el Perú que se había descubier-to un cerro cuyo cuerpo era de tierra, i cuya alma era de plata, segun la expresion de un antiguo cronista.

El rejistro del pedimento de minas hecho por el capitan Villarroel, que fué el primero, lleva la fecha de 21 de abril de 1545.

Por setiembre del mismo año, se había formado ya a la falda del Potosí una poblacion que contaba ciento setenta españoles i tres mil indios.

En 1547, la nueva poblacion contenía ya dos mil quinientas casas habitadas por catorce mil personas.

Cincuenta años mas tarde, en 1598, aquella villa imperial, como se la llamaba en honor de Carlos V, tenia dos leguas de contorno, quinientas noventa i cuatro calles i diez i seis mil casas.

La ciudad de Potosí llegó a ser una de las mas opulentas de la América Espanola.

Habiendo el año de 1611 uno de los oidores de la audiencia de los Chárcas levantado por órden del virrei del Perú, marques de Montes Claros, un prolíjo censo de su población, resultó que ésta ascendía a ciento sesenta mil personas, de las cuales cuarenta mil eran españoles europeos, treinta i cinco mil criollos nacidos en distintos lugares del nuevo mundo i tres mil nacidos en el mismo Potosí.

## II

La causa de tan asombrosa prosperidad era la extraordinaria riqueza del mineral.

Según el jesuita Acosta, desde 1545 hasta 1585, se cobraron los quintos reales sobre ciento once millones de pesos de trece reales, i un cuartillo. Agréguese a esta suma la cantidad de plata que se sacaba de contrabando, i la que se empleaba en utensilios domésticos i de otra especie, i podrá formarse una idea aproximativa de tan estupenda riqueza.

Persona que ha calculado el producto del cerro de Potosí desde su descubrimiento hasta fines del siglo XVIII, tomando por base datos oficiales, lo hace subir a tres mil trescientos noventa i tres millones doscientos sesenta i dos mil treinta i dos pesos (\$3,393,262,032).

En vista de tales datos, no debe extrañarse que los vecinos de Potosí fueran inmensamente ricos. Había entre ellos muchos millonarios. Los caudales comunes se evaluaban por centenares de miles. Eran mui numerosos los que poseían seiscientos, quinientos, trescientos, doscientos mil pesos.

No eran raros los casos de jóvenes que llevaban al matrimonio dotes de uno o de dos millones de pesos.

Algunos ejemplos de los crecidísimos gastos que podían sopor tar los moradores de Potosí servirán para que se comprenda cuán ricos eran.

Las exequias de Carlos V importaron ciento cuarenta mil pesos de a nueve reales; las de Felipe II ciento treinta mil de a ocho reales; las de Felipe III ochenta mil de igual clase; las de Felipe IV solo doce mil; las de Carlos II fueron tambien modestas, aunque segun un cronista, «ardió en ellas una hoguera de luces en seis mil marcos de bruñida plata.»

Las fiestas reales para celebrar la coronacion de Felipe II costa-

ron mas de ocho millones; las de Felipe III mas de seis; las de Felipe IV cinco millones; las de Felipe V mas de dos millones.

Desde 1560 hasta 1670, los vecinos de Potosí dieron a los reyes católicos en forma de donativos voluntarios la suma de diez millones de pesos.

En 1578, se remató para don Juan de Zárate el puesto de alférez real por la suma de cuarenta mil pesos de a ocho reales. El agraciado hizo todavía un gasto de treinta mil pesos en las fiestas del apóstol Santiago, en las cuales tuvo el honor de pasear por primera vez el estandarte de Castilla.

En 1702, importó un millón i cien mil pesos lo que se invirtió en procesiones, novenarios, adornos de santos, altares en las calles, comedias, corridas de toros, fuegos i otras fiestas para solemnizar la canonización de San Juan de Dios.

No debe asombrar que se gastaran enormes sumas en las funciones públicas, religiosas i civiles, puesto que eran exorbitantes las que se invertían en las fiestas simplemente domésticas. No era raro que los gastos de una boda llegaran a cuarenta mil pesos.

El lujo que los particulares, hombres i mujeres, desplegaban en todas ocasiones, rayaba en lo inconcebible.

El atavío de nna dama en joyas i galas importaba ordinariamente doce o catorce mil pesos de a ocho reales.

El precio solo de sus chapines bordados de perlas pasaba de quinientos.

En la segunda mitad del siglo XVII, vivió en Potosí un español llamado don Antonio López Quiroga, el cual había llegado pobre en busca de fortuna, i había logrado ser tan rico, que materialmente ignoraba cuántos millones de pesos poseía.

Constaba de los libros reales que había pagado al rei quince millones por derechos de quintos.

En la semana santa acostumbraba recibir a los pordioseros en una sala donde estaba sentado cerca de cuatro sacos de reales de plata. A medida que se iba presentando cada mendigo, López Quiroga metía con fuerza en algunos de los sacos un plato que tenía en la mano, i daba de limosna al visitante todo el dinero que sacaba.

Podría decirse que era tanta la plata acopiada en su casa, que se la despreciaba. Destrastándose cierto dia un cuarto, se hallaron dos mil marcos de plata piña, que nadie se acordaba cuándo habían sido colocados allí.

Habiendo llegado a Lima el virrei conde de Lémus, don Antonio López Quiroga tuvo el antojo de hacer viaje para ir a saludarle.

—¿Cuánto gastará Su Excelencia por semana? preguntó el opulento minero a uno de los oficiales de palacio.

—El gasto se nanal es asombroso, respondió el oficial; i exajerando la suma, agregó: alcanza a cuatrocientos pesos.

—Pues yo, replicó López Quiroga, i decia la verdad, invierto eso cada semana en solo velas de cebo.

Este insigne ricacho de Potosí falleció en abril de 1699. Sus funerales importaron diez mil pesos; pero esta suma pareció mequinha en atencion al caudal del difunto, i al costo ordinario de los entierros, los cuales imponian comunmente un desembolso de seis mil, cuatro mil o dos mil pesos, si se trataba de personas ricas, o por lo ménos de trescientos, si se trataba de personas de mediana condicion.

### III.

La que habitaba la villa imperial de Potosí era una poblacion dominada por la fantasía i la pasion, cuya vida se componia de una serie no interrumpida de las fiestas mas suntuosas i de las aventuras mas dramáticas.

Aquella jente que se gobernaba por la imaginacion, i no por el buen sentido, dividia su ajitada existencia entre las commociones de una devocion supersticiosa, los azares del juego, los lances del amor, los espectáculos de las funciones religiosas i profanas, los riesgos de los desafios o de las riñas i asaltos.

Los vecinos de Potosí eran personajes de Lope de Vega i de Calderon en carne i hueso.

En medio de los desiertos del Alto Perú, a la falda de un cerro de plata, las ficciones poéticas que talvez parecerian inverosímiles se habian convertido en realidades.

La sociedad de la villa imperial era un drama en accion que contenia escenas serias i grotescas, i que habria podido satisfacer todos los gustos.

Potosí, a lo que aparece, igualaba a Venecia i a Florencia en regocijos de toda especie.

La vida era para sus moradores un carnaval perpetuo.

Habia novenas, procesiones, toros, cañas, sortijas, torneos, máscas-

ras a pié i a caballo, bailes, en una palabra, cuántos entretenimientos se han inventado.

Habia ademas para diversificar los pasatiempos asesinatos i penencias sangrientas.

Los habitantes de Potosí eran tan diestros para inferir una herida o la muerte, como para manejar un caballo, o ejecutar una danza.

Hubo tiempo en que existieron juntamente ocho casas de esgrima, donde los hombres, i aun las mujeres, aprendian el modo de matar.

Vayan de paso dos ejemplos de mujeres feroces.

El año de 1641, dos jóvenes damas, doña Juana i doña Lucía Moráles, combatieron a caballo armadas de lanza i escudo contra dos jóvenes, don Pedro i don Graciano González, equipados de la misma manera, i les quitaron la vida en castigo de haberles ellos quitado a ellas la honra.

Sépase ahora el segundo caso ocurrido algunos años mas tarde.

Doña Magdalena Téllez, viuda noble, tuvo en la iglesia de los jesuitas un disgusto con doña Ana Roéles, mujer de don Juan Sans de Barea. Ignoro cómo, pero lo cierto fué que este señor dió a doña Magdalena una bofetada, que ella no pudo perdonar jamás, i que procuró vengar a toda costa. No habiendo podido lograrlo, concedió la mano de esposa al contador don Pedro de Arechua bajo el solemne compromiso que éste contrajo de que buscaría la condigna reparación del agravio.

Entre tanto, trascurrieron los años, i el marido no se cuida' a de cumplir la palabra empeñada a su implacable consorte.

Doña Magdalena, no resignándose a ser burlada impunemente, asesinó una noche a don Pedro Arechua.

Aun corrió la voz de que aquella furia le había arrancado el corazón i se lo había comido.

La audiencia de los Chárcas condenó a doña Magdalena Téllez a la pena de garrote.

El vecindario de Potosí, que se interesó vivamente por la suerte de aquella señora, ofreció doscientos mil pesos si se la perdonaba.

La audiencia rehusó el ofrecimiento.

Entonces, don frai Gaspar de Villarroel, el erudito autor del *Gobierno Eclesiástico Pacífico*, el mismo que fué obispo de Santiago, a la sazon arzobispo de la Plata, se presentó con la cabeza des-

cubierta, i puesto de pié, delante del supremo tribunal, a implorar misericordia para la culpable.

Pero los ruegos del ilustre prelado no obtuvieron lo que tampoco habian alcanzado las ofertas pecuniarias de los vecinos de Potosí.

Doña Magdalena Téllez fué ajusticiada.

Las fiestas de carnestoléndas eran particularmente memorables por los regocijos i por las desgracias. Eran dias de alegría i de matanza.

Salían por las calles escuadrones de hombres i mujeres lujosamente vestidos con joyas i con plumas.

Eran precedidos de vistosas banderas.

Estos escuadrones venian frecuentemente a las manos, i se acuchillaban.

En las carnestoléndas de cada año, había que lamentar de cuenta a cien muertes.

I esto sin contar las rivalidades nacidas entonces, cuyas funestas consecuencias se experimentaban mas tarde.

Cuando se practicaba en Potosí alguna excavacion, era mui comun descubrir esqueletos humanos que conservaban los rastros de la muerte violenta.

Pero si había venganzas crueles, había tambien placeres hasta saciarse i fiestas hasta aburrir.

Llegó a haber en la villa imperial catorce escuelas de baile, en las cuales se ejercitaban hombres i mujeres, i que en ocasiones producian al maestro una entrada diaria de dos o tres mil pesos. La moda establecida era que cada galan i cada dama cuando concluia de bailar arrojaba al suelo un pañuelo lleno de reales de plata.

Funcionaron hasta cuatro compañías de cómicos, a las cuales la entrada sola producia por noche tres o cuatro mil pesos, sin contar el producto de los palcos i asientos, que se aplicaba al sostenimiento del hospital.

Alcanzaron a estar establecidas al mismo tiempo treinta i seis casas de juego, donde los concurrentes ganaban o perdian cantidades fabulosas.

En las corridas de cañas i de sortijas, i en las máscaras i cabalgatas, sacaban a lucir los caballos i los arneses mas soberbios.

Los caballos preferidos eran los de Chile, que se compraban a dos mil pesos cada uno,

- Los frenos, pretales i herraduras eran de plata.

Los estribos i acicates de oro fino; o por lo ménos, de plata dorada.

Los trajes de los jinetes iban cuajados de perlas i de piedras preciosas.

Como no les pareciese bastante la duracion del dia para saciarse de diversiones, las prolongaban por la noche, cuyas sombras ahuyentaban por medio de luces artificiales. Al efecto, tan luego como anochecia, cada jinete acostumbraba hacerse acompañar por doce, diez i seis o veinte pajés, espléndidamente ataviados, que llevaban antorchas de cera. Conviene que se tenga presente que la libra de cera, cuando mas barata, valia veinte reales; pero que a veces importaba hasta cinco pesos.

#### IV.

Tal era la ciudad de Potosí, que sirvió de teatro a las encarnizadas luchas de que me propongo hacer una rápida relación.

Una de las principales causas que produjeron al principio de este siglo la revolución de la independencia hispano-americana fué, como se sabe, la profunda rivalidad que se había establecido entre los peninsulares i los criollos, o sean los españoles-europeos i los españoles-americanos.

Este odio de clases, que trascorriendo el tiempo debía ser orígen de resultados sociales i políticos tan importantes en la historia del nuevo continente, comenzó a manifestarse en Potosí con los caracteres más alarmantes desde fines del siglo XVI.

Los vascongados se habían hecho en pocos años los verdaderos señores de la villa imperial.

Habían llegado a ser casualmente los más acaudalados. Las minas más productoras, los ingenios mejor administrados, las tiendas mejor provistas les pertenecían.

Habían logrado que se les asignaran los principales cargos públicos de la ciudad.

Entre los treinta i ocho empleados de la casa de moneda, veintidós eran vascongados.

Entre los diez de las cajas reales, seis eran vascongados.

Entre los doce regidores del cabildo, seis eran vascongados.

Muchos años los dos alcaldes eran vascongados.

Esta superioridad de riqueza i de posición había enorgullecido

sobre manera a los vascongados residentes en Potosí, que hacían ostentación de despreciar a los españoles oriundos de otras provincias de la Península, i que por lo mismo eran aborrecidos de muerte por todos ellos.

Los naturales de España se reproducían poco en aquella comarca, porque la mayor parte de los hijos se les morían, probablemente a causa del excesivo frío.

Esta mortífera peste de niños duró, según las crónicas, hasta que una madre tuvo la feliz idea de colocarse bajo el amparo de San Nicolás de Tolentino.

Residían en Potosí don Francisco Flóres i su mujer doña Leonor de Guzman, personas bastante pudientes, cuya renta semanal ascendía a dos mil pesos de a ocho reales.

Sin embargo, pasaban tristes la vida, porque habían experimentado la desgracia de perder sucesivamente en tierna edad los seis hijos que habían tenido.

Doña Leonor estaba próxima a parir su séptimo hijo; i considerando lo que le había pasado con los anteriores, le lloraba como muerto, ántes de haberle dado a luz.

Habiendo ido a visitarla el prior de la comunidad agustiniana la cual acababa de establecerse en la ciudad, e informado del motivo, de aflicción que acongojaba a la señora, le aconsejó que se encendiera a San Nicolás de Tolentino, asegurándole que si lo hacía, todo iría bien.

Doña Leonor prometió al santo, si vivía el hijo aguardado, presentar ante su altar una valiosa ofrenda i poner su nombre al niño.

El voto fué aceptado, a lo que se contaba.

Don Nicolás Flóres, el séptimo hijo de don Francisco Flóres i de doña Leonor de Guzman, no solo enteró un buen número de años, sino que también fué rejidor del cabildo de Lima i doctor de la universidad de San Marcos.

Desde entonces las madres de Potosí, visto el excelente resultado obtenido por doña Leonor, tan pronto como se encontraban en cinta, invocaban la protección de San Nicolás de Tolentino, i conseguían que sus hijos vivieran.

Escusado parece advertir que todos los nacidos en Potosí recibían en el bautismo el nombre de Nicolás.

Pero prescindiendo de piadosas leyendas, ello fué que el año de 1593 había ya en aquella ciudad un buen número de niños criollos,

que contaban de diez i seis a diez i ocho años. Todos ellos sobresalían por lo esforzados.

Habiendo sus padres, que eran estremeños, andaluces, castellanos, gallegos, portugueses, i naturales de otras provincias españolas, determinado dar batalla a los vascongados, los jóvenes criollos solicitaron tomar parte en la empresa.

La pelea fué reñidísima.

Murieron muchos de uno i otro bando.

Entre los que perecieron, se contaron trece niños criollos.

Desde entonces, las mas sangrientas contiendas se sucedieron sin intervalo.

Era un batallar de todas las horas i de todos modos.

Los vascongados i sus contrarios, entre los que dominaban los criollos, se maldecian de palabra en presencia i en ausencia, i peleabau de hecho como mejor podian, en campo abierto, en encrucijada, en franco desafío, en alevoso asalto.

Unos i otros consideraban excelentes todos los arbitrios que se les ocurrian para exterminarse.

El odio que se profesaban era implacable.

Los del uno i del otro bando perseguian con castigo de muerte aun a los artesanos que hacian obras para sus enemigos, o a los arrieros que les proporcionaban cabalgaduras, o trasportaban sus cargas.

Los jóvenes criollos sujirieron a sus padres la idea de que por ningun motivo ni pretesto permitieran que sus hermanas se enlazaran en matrimonio con los vascongados.

Lo supieron éstos, i naturalmente lo recibieron como el mas feroz de los agravios.

—Pues, quiéranlo o no lo quieran, esclamó un vascongado en un círculo de sus paisanos, las criollas nos han de servir en la mesa i en la cama.

Apénas lo habia dicho, cuando la baladronada fué puesta en noticia de don Pedro Arias Zamorano, individuo de la faccion opuesta, el cual sin pérdida de tiempo, salió a esperar al deslenguado, a quien casi despedazó en la misma plaza, golpeándole con una amazon de toro, que fué lo primero que hubo a las manos propio para acometer.

Habiendo acudido personas de uno i otro bando, la contienda de singular se hizo jeneral, i hubo abundantísimo derramamiento de sangre, hasta que la justicia, (cosa que no siempre sucedia) logró separar a los contendientes.

Pero si los criollos i sus parciales no consentian en que sus hijas o hermanas se casaran con los vascongados, no se vedaban poner los ojos en las de sus enemigos.

Mas de un potosino habia escojido por dama de sus pensamientos a alguna belleza del contrario bando, i habia logrado ser correspondido por ella.

Así debe presumirse que no faltarian escenas parecidas a las de *Romeo i Julieta*.

Vivia por entonces en le villa imperial un criollo de mucha empresa llamado don Nicolas Saúlo Ponce de Leon, caballero de Santiago i descendiente de los duques de Arcos.

Este caballero amaba perdidamente a una niña vascongada, doña Margarita Astete de Ulloa, hija del factor, la cual le amaba de la misma manera.

El vascongado don Sancho de Mondragon pidió a esta niña en matrimonio; i aunque ella lloró, i resistió cuanto pudo, el padre decidió que la enamorada joven sería de grado o por fuerza esposa de su paisano.

¿Cómo habia de consentirse en que fuera mujer de un despreciable criollo?

Se pusieron los novios i sus deudos en camino para la iglesia.

Los vascongados que formaban el acompañamiento eran mas de ciento.

Habian llegado a la plaza con dirección a la matriz, cuando de repente se precipitaron en medio del concurso, don Nicolas Saúlo Ponce de Leon i un íntimo amigo suyo don Bernardo Cortes, montados en brioso caballos de Chile, i tirando lanzadas a diestro i siniestro.

De esta manera, en medio del mayor alboroto, se abrieron paso hasta don Sancho de Mondragon, que conducía de la mano a la hermosa i atribulada novia; i habiéndosela arrebatado, Ponce de Leon, ayudado de Cortes, la montó en las ancas de su caballo, i los tres tomaron lijeros el camino de Chuquisaca.

Don Sancho de Mondragon no era hombre para no intentar vengarse de un agravio tan atroz como aquel que se le había inferido en la plaza pública, a la vista de toda la ciudad, esponiéndole al escarnio de los criollos.

Sin mas tardanza que la mui precisa para armarse i ensillar los caballos, salió en persecución de los fujitivos, acompañado de otros seis vascongados.

A dos leguas de Potosí, alcanzaron a Ponce de Leon i a Cortes, los cuales, aunque solo eran dos contra siete, i se veian ademas embarazados con la dama, resistieron firmes a sus enemigos.

Como se comprenderá fácilmente, la pelea fué mui encarnizada.

Ponce de Leon dió la muerte a Mondragon; i Cortes, a otro de sus acompañantes.

Los otros cinco volvieron las espaldas.

La victoria habia favorecido al amor.

Sin embargo, Ponce de Leon, que habia recibido siete heridas, estaba casi exánime.

Cortes i Margarita le acomodaron como pudieron en uno de los caballos; i prosiguieron su viaje a Chuquisaca.

Tan luego como Ponce de Leon se hubo recobrado algun tanto, se casó en aquella ciudad con Margarita.

A los pocos dias, los dos esposos dormian tranquilos en un cuarto.

Su fiel amigo Cortes reposaba en otro a corta distancia.

De repente se ven asaltados por cinco vascongados de Potosí, capitaneados por un primo del difunto Mondragon.

Ponce de Leon defendió intrépidamente la entrada del cuarto de su mujer.

Cortes acudió pronto en su auxilio.

Uno i otro no tardaron en ser heridos.

Mientras los dos jóvenes eran casi abrumados por el número, el primo de Mondragon, que estaba impaciente por asegurar la venganza, aprovechándose de la confusión, penetró en el cuarto de Margarita para degollarla con un alfanje.

La niña, que era una heroína capaz de intervenir en aquellas sangrientas contiendas, estrechó fuertemente con los brazos el cuello de su acometedor hasta casi ahogarle, logró arrebatarle el alfanje i le abrió con él la frente desde la cabeza hasta la nariz.

Inmediatamente, salió a la defensa de Ponce de Leon i de Cortes, que, aunque heridos, habian podido quitar la vida a dos de sus cinco asaltantes.

Tal era el estado de la pelea, cuando se oyó que se acercaba la justicia.

Margarita i los dos criollos consiguieron escapar saltando paredes.

Estuvieron ocultos en el campo hasta que los dos potosinos sanaron de las heridas.

Entónces buscaron un asilo en el Cuzco; pero como no se halla-

sen todavía seguros en esta ciudad, pasaron a la de Lima, donde se presentaron al virrei marques de Montes Claros, haciendole una relacion de sus novelescas aventuras.

Aquel encumbrado personaje los oyó con benignidad, i les prometió su proteccion.

Las ocurrencias análogas a la referida eran frecuentes en Potosí.

Así las animosidades de los dos bandos opuestos habian llegado al último extremo.

No habia acto de残酷 o de barbarie que no consideraran lícito contra sus enemigos.

«En las muertes, heridas i pendencias, dice un cronista, fueron tales las tiranías i calamidades de estas guerras civiles de Potosí, que dejan mui atras a las de Roma, Francia, Granada i otros reinos donde las ha habido. Cometieron infinitos pecados contra Dios. Terribles escándalos experimentaron los moradores de Potosí; horribles cruelezas. Apoderóse de los católicos corazones un espantoso rencor. No habia padres para hijos, ni habia parentesco i amistad; todo era残酷, falta de razon, de lei i de caridad. ¿Quién podria especificar el rigor con que a manos de la tiranía tenian muchos una muerte dilatada i lastimosa? Pues a unos mui despacio les iban cortando los brazos, piés i pedazos de sus cuerpos, i así morian. A otros les picaban en mui menúdo, con puñales, las carnes, i molian los huesos, i así acababan. A otros les sacaban las entrañas, i de ellas hacian sogas, i los arrastraban a los campos para manjar de los perros, i en los huecos de las entrañas servian de lastimosos pesebres poniendo la cebada i paja para los caballos. A otros les cortaban las telas de los vientres, i con gran inhumanidad las ajustaban en las cajas de guerra, i con ellas salian a sus bárbaras batallas.»

Pero se preguntará: ¿qué hacía la autoridad pública que no reprimia tan espantosos desórdenes?

La verdad es que ella, jeneralmente hablando, no tenia fuerzas para impedirlos, o para castigarlos.

En mas de una ocasión que intentó hacerlo, salió bastante mal parada.

Hubo ejemplo de correjidor de Potosí a quien alguno de los bandos de la ciudad incendió la propia casa, i que perdió una hija en el incendio, teniendo él mismo que dar gracias a Dios por haber salvado, aunque chamuscado.

Hubo ejemplo de otro a quien uno de los mismos bandos anduvo buscando para quitarle la vida, i que se vió obligado a esconderse en un pozo como si fuera un malhechor, i en seguida que irse huyendo hasta Lima.

Me parece que estos hechos bastan para demostrar que en muchas ocasiones la autoridad pública era completamente impotente en Potosí para remediar tan desenfrenada anarquía.

## V.

En 1618, llegó a Potosí, un estremeno llamado don Antonio Jéldres o Jéldres, hombre de alma atravesada.

Como sus demás paisanos, se alistó en el bando de los criollos; i era tal su audacia, i tantas las atrocidades que cometió contra los vascongados, que no tardó en ser reconocido por caudillo de la faccion opuesta.

Su solo nombre causaba espanto en la ciudad.

Hacía algunos años que el vecindario estaba soportando los excesos de aquel discolo sanguinario, cuando en la cuaresma de 1621, el jesuita Pedro Alonso Trujillo, rector del colejio que la Compañía de Jesus había fundado en Potosí, i varon de virtudes i letras, creyó de su deber predicar contra los disturbios que causaban la desgracia pública, i reprender, aunque con palabras suaves i medidas, la conducta de los que los premovían.

El terrible Jéldres, que se había hallado presente al sermon, se creyó personalmente designado por el predicador; i juró en sus adentros tomar una venganza ejemplar.

Habiendo sido invitado el padre Trujillo a deshoras de la noche para ir a confesar a un moribundo, acudió al llamamiento sin ningún recelo de emboscada.

Fué conducido a una casa donde, en vez del enfermo a quien pensaba encontrar, halló a Jéldres, acompañado por varios otros individuos de su jaez.

Jéldres tenía en la mano una talega repleta de arena.

Manifestaba estar loco de furor.

Apénas tuvo delante de sí al padre Trujillo, comenzó a pegarle redoblados golpes con la talega.

Parece que el propósito primitivo de Jéldres había sido aplicar al predicador una reprimenda dolorosa, pero no mortal.

Sin embargo, la furia de que estaba poseido no le permitió medir los golpes, i pegó, i pegó hasta que el jesuita quedó exánime.

El padre Trujillo fué llevado a su convento casi sin movimiento.

Efectivamente, a pocos días, murió.

Un suceso tan horroroso causó una profunda impresión en todo el vecindario.

Todos abominaban contra el infame, el cruel, el descomulgado Jéldres, el atormentador de sacerdotes.

El estremo tuvo que ocultarse, i que ocultarse bien.

Si hubiera sido encontrado, habría sido despedazado.

Viendo que no podía quedar en Potosí, realizó sus bienes; i cuando estuvo próximo a partir, reunió en casa de un amigo a los principales de su bando.

—Camaradas, les dijó; ya conoceis la situación en que me hallo. Yo había pensado castigar al padre, pero no matarle; sin embargo, la cosa ha pasado de otro modo. ¿Qué hacerle? Tengo que irme, por lo que aquí podría sucederme, i porque debo ir a Roma a pedir al papa que me absuelva de la escomunión. No siento mi partida precisamente por mi persona, pues llevo ochenta mil pesos, que son suficientes para mis necesidades. Lo que me da pena es tener que ausentarme cuando nuestra obra se halla tan a los principios.»

Jéldres guardó un corto momento de silencio; i luego continuó:

—Es indispensable, compañeros i señores, que prosigáis nuestra obra hasta dejarla completamente terminada. No debe quedar en Potosí un solo vascongado. Todavía sería mejor que hicierais salir a todos ellos para el otro mundo.

Como Jéldres percibiese que sus palabras eran muy bien acogidas por los oyentes, agregó ademas:

—Para conseguir este objeto, es necesario que os organiceis, i que os armeis, i que resistais hasta a las tropas del virrei, si quisieren impedir vuestros planes, o castigaros. No dejéis a los vascongados ni hacienda ni vidas.

—Ahora abrazadme, porque no nos volveremos a ver más.

En cumplimiento de los encargos de Jéldres, los criollos i los españoles sus secuaces alistaron secretamente doscientos soldados, que dividieron en doce compañías con su capitán a la cabeza. Estos capitanes i sus soldados eran casi todos criollos; los españoles se limitaban a suministrar dinero para comprar armas i municiones.

Se acordó que los soldados usarian como distintivo sombre-

ros de lana de vicuña. De aquí les vino el nombre popular de *Vicuñas* con que fueron designados.

Los criollos no pudieron mantener sus proyectos tan secretos, que no llegaran a conocimiento de sus enemigos.

Los vascongados, viéndose tan amenazados, se apercibieron por su parte para la guerra, armando quinientos arcabuceros, a cuya cabeza pusieron al capitán don Francisco Oyanume.

Habían hecho bien en prepararse, porque no tardaron en ser acometidos.

Los *Vicuñas* dirijieron el ataque contra la casa del capitán Oyanume, que estaba perfectamente fortificada i abastecida.

Ocho veces renovaron inútilmente el asalto; pero al fin, aunque, al entrar en ella murieron seis, mataron a cuarenta vascongados, a diez i nueve negros i a muchos indios; hicieron huir por un postigo a trescientos vascongados con Oyanume al frente; i se apoderaron de ocho mil marcos de plata piña.

Los vascongados no se recobraron nunca bien de este primer descalabro.

Apénas los *Vicuñas* habían alcanzado este espléndido triunfo, cuando supieron que el virrey del Perú marqués del Guadalcázar enviaba en calidad de corregidor de Potosí a don Felipe Manrique a la cabeza de un cuerpo de tropas para que restableciera el orden en aquella ciudad, tan opulenta, como alborotada.

Los *Vicuñas*, queriendo observar desde lejos el aspecto que tomarían los negocios, se retiraron prudentemente al valle de Ulti.

El corregidor Manrique entró en Potosí en mayo de 1625, trayendo consigo quinientos hombres de guardia, entre quienes venían ciento treinta vascongados de los que habían fugado.

Lo primero que hizo fué ajusticiar a varios criollos comprometidos en las anteriores turbulencias, a quienes cojío de sorpresa.

Este escarmiento atemorizó sobre manera a los estremeños i andaluces, que se manifestaron dispuestos a mantenerse en lo sucesivo quietos.

No sucedió otro tanto con los criollos, ni mucho menos con los *Vicuñas*, que no se movieron de Ulti, pero que permanecieron siempre en actitud hostil.

Léjos de acobardarse al verse abandonados de todos, eligieron un excelente jefe, que importaba por sí solo un poderoso refuerzo,

don Francisco Castillo, jóven potosino, que era mui rico i mui osado.

Miéndras tanto, el correjidor Manrique creia haber dominado la situacion, i solo pensaba en atesorar dinero por todos medios.

Sus pesadas estorsiones llegaron a ser insopportables para los moradores de la ciudad, algunos de los cuales escribieron a Castillo que viniera a salvarlos.

El jeneral de los *Vicuñas* oyó sus súplicas.

Habiendo reunido a su jente, se deliberó sobre lo que convenia hacer, i se resolvio que doce hombres sacados a la suerte entrasen en Potosí a matar al gobernador.

Tocó la suerte a don Francisco Castillo i a otros once.

El miércoles 6 de setiembre de 1623, el jefe de los *Vicuñas*, sus once compañeros armados de arcabuces como él, i algunos soldados mas, llegaron a las inmediaciones de Potosí.

Castillo mandó a los últimos que hicieran alto, i se mantuvieran ocultos.

—Si oís, les dijo, un toque de corneta, marchareis en nuestro ausilio.

Castillo i los otros once entraron en la ciudad.

Eran las ocho de la noche.

El correjidor Manrique estaba jugando a los naipes, mui ajeno del peligro que le amenazaba.

De repente, se siente un tiro de arcabuz.

Inmediatamente, se sigue un grande alboroto.

Los doce *Vicuñas* llegan hasta el cuerpo de guardia, i matan a cinco hombres.

Nadie se atreve a detenerlos.

Castillo i los suyos perciben al correjidor; i gritando *¡Viva el rei! ¡Muera el correjidor codicioso!*, le hacen fuego con los arcabuces.

Manrique huye de cuarto en cuarto.

Encontrándose al fin encerrado, se tapa con unos colchones.

Los *Vicuñas* continúan haciéndole fuego.

Una bala le atraviesa el muslo; i otra, una pantorrilla.

Castillo cree que está muerto, i le deja abandonado.

Los *Vicuñas* tomaron luces, i prendieron fuego por los cuatro costados a la casa del correjidor.

Por ultimo, se retiraron sin recibir lesion alguna, repitiendo de

trecho en trecho el grito de *¡Viva el rei! ¡Muera el correjidor codicioso!*

Entre tanto, la confusión que había en la ciudad se asemejaba a la de una población entregada a saco. Todo era gritos i carreras. Nadie se daba cuenta de lo que sucedía. Las campanas a todo volumen tocaban a rebato.

Don Francisco Castillo i sus compañeros salieron sanos i salvos.

Algunos días después, llegó disfrazado de Chuquisaca el oidor don Diego Muñoz de Cuéllar, quien venía a tomar lenguas de lo que pasaba, i ver lo que podía hacerse para aquietar a Potosí.

Encontró en las Cajas Reales al correjidor Manrique, el cual no había muerto, pero había quedado muy mal herido.

El pobre oidor no hallaba qué hacer.

No tardó en aumentar su confusión un pasquín que amaneció fijado en las puertas de las Cajas Reales.

El oidor con su garnacha

Dicen lo ha de remediar;

Bien pueden por él doblar.

Don Diego tomó aquello por anuncio de un próximo i espantoso asalto de los formidables *Vicuñas*.

A fin de parar cualquier golpe, puso sobre las armas cuatro mil españoles con grandes gastos del erario real.

Casi al mismo tiempo, se espacia en Chuquisaca la voz de que iban a entrar los *Vicuñas* para matar a los oidores i a los vascongados refugiados en la ciudad.

Este rumor hizo poner otro ejército sobre las armas.

La tropa de Castillo tenía, pues, en la mayor inquietud a dos poderosas ciudades.

Ahora ¿deseais saber cuántos eran los *Vicuñas*?

Cien jinetes, i doscientos infantes.

Eso sí que eran verdaderos leones.

Castillo no intentó nada por entonces ni contra Potosí ni contra Chuquisaca.

- Los ánimos fueron calmándose poco a poco.

Los *Vicuñas* se contentaban con dar asaltos aislados para proporcionarse botín.

La audiencia prohibió bajo pena de la vida que se diera albergue a ningún individuo de aquel bando.

Habiéndosele denunciado que cierto caballero había infringido esta disposición, envió cincuenta hombres al mando de un oficial para que le trajesen preso.

Lo supo don Francisco Castillo, i sorprendió por la noche el destacamento.

Las cabezas de los que lo componían amanecieron colocadas en el portal del cabildo de Chuquisaca.

Hazañas de esta especie daban un prestígio inmenso al jefe de los *Vicuñas*.

En marzo de 1624, Potosí se hallaba consternada.

Se sabía que los *Vicuñas* habían decidido dar aquella noche misma un asalto que arruinaria hasta los cimientos la villa imperial.

Todos los campanarios tocaban plegarias.

Por do quiera, se oían lamentaciones de las mujeres i de los niños; imprecaciones de los hombres.

Todo era preparativos de defensa.

A las doce de la noche en punto, entraron los *Vicuñas*, siendo ochenta de a caballo, i ciento veinte de a pie.

Evidentemente, venían en son de guerra, i mui mal dispuestos.

Cuando llegaron a la calle de la Merced, les salió a recibir la comunidad de este nombre en solemnisima procesión, llevando la hostia consagrada, i formando el cortejo una multitud de mujeres i de niños llorosos.

Detúvose la procesión delante de los guerreros.

El padre comendador los exhortó en nombre del Señor i de la Virgen a que respetasen la ciudad indefensa.

Don Francisco Castillo i sus soldados presentaron armas. Los jinetes se apearon de los caballos. Todos doblaron las rodillas ante la santa custodia.

La procesión continuó su curso sirviéndole de escolta los que habían venido a destruir la ciudad.

Los *Vicuñas* no arruinaron a Potosí, como lo tenían determinado; pero se fijaron en ella cual si fueran sus señores, sin prestar ninguna atención al correjidor don Felipe Manrique.

En tales circunstancias, llegó en mui mala hora una real cédula por la cual Felipe IV ordenaba al virrey del Perú marques de Guadalcázar que esterminase a sangre i fuego a todos los *Vicuñas*.

Tan luego como lo supo don Francisco Castillo, determinó fortificar a Potosí para defenderse hasta el último trance.

La obra se empezó a ejecutar.

Entonces todas las comunidades i las mujeres fueron a suplicar con lágrimas en los ojos al jefe de los *Vicuñas* que no llevase adelante designios que podían ocasionar la ruina de Potosí.

Castillo, enternecido, prometió cooperar a la paz.

Contribuyó mucho para que pudiera cumplir su palabra la retirada del correjidor don Felipe Manrique i de todos los vascongados, que resolvieron abandonar para siempre la ciudad.

El sosiego se restableció al fin.

Habiéndolo sabido Felipe IV, espidió afortunadamente una cédula por la cual enviaba un perdón general, ordenando a todos que volviesen a Potosí.

El capitán don Francisco de Oyanume i algunos otros vascongados pidieron a Castillo i a algunos otros *Vicuñas* que ratificasen las paces, pues estaban dispuestos a vivir tranquilos en la ciudad.

Los *Vicuñas* accedieron jenerosos a la solicitud.

Las amistades se renovaron en la iglesia de San Francisco; i para firmeza de lo pactado, se casó doña Eugenia Castillo, hija única i muy hermosa de don Francisco, con don Pedro de Oyanume, hijo del capitán vascongado del mismo apellido, llevando la novia al novio una dote de cerca de ochocientos mil pesos.

Las desavenencias entre los criollos i los españoles orijinarios de ciertas provincias de la Península no desaparecieron completamente en Potosí hasta fines del siglo XVII; pero después de los sucesos referidos, no tuvieron nunca un carácter tan sumamente alarmante.

## VI.

*Los fabulistas acostumbran expresar la máxima filosófica, moral, literaria, política o de cualquiera otra especie que se deduce de sus ficciones poéticas. A ejemplo suyo, voi a consignar aquí una observación a que da oríjen la crónica precedente.*

Lo que sucedió en Potosí manifiesta como nacia espontáneamente la rivalidad entre los españoles-europeos i los españoles-americanos.

Era aquel un hecho muy grave que debía haber llamado la atención de los estadistas de la metrópoli, estimulándolos a buscar sin pérdida de tiempo los arbitrios más eficaces para poner término a

desavenencias intestinas que podian ser tan funestas a su dominacion.

Las contiendas entre los peninsulares i los criollos no tuvieron desde luego, como ha podido notarse en la relacion anterior, ningun carácter político, ni mucho menos hostil a la soberanía del rei i a la supremacía de España. Era simplemente, por decirlo así, una lucha local i privada de clase a clase, como en ciertos países i en ciertas épocas, ha solidó haberla de familia a familia.

La prudencia mas vulgar aconsejaba a los estadistas españoles empeñarse por apaciguar aquellos odios, i sobre todo por procurar no atraerse la enemistad declarada de los bandos.

No faltaron entre esos estadistas quienes lo advirtieran demostrando la urgente necesidad de aplicar pronto remedio a un mal que podia producir los resultados mas desastrosos. Puedo citar entre otros a don Rafael Melchor de Macanaz, a don Jorje Juan i a don Antonio de Ulloa. Pero lo cierto fué que la inmensa mayoría de los estadistas españoles, no solo desdeñó un peligro tan evidente, sino que lo agravó.

En vez de aparecer siquiera neutrales en las desavenencias que cada dia fueron siendo mas frecuentes i encarnizadas entre los españoles-europeos i los españoles-americanos, tomaron partido decidido por los primeros, a quienes sistemáticamente confirieron de preferencia los cargos lucrativos i honoríficos.

Al principio de la dominacion española en América, los reyes espidieron varias cédulas sucesivas en las cuales ordenaban que los hijos de los conquistadores fueran atendidos i premiados ántes que cualesquiera otros pretendientes; pero a medida que fué avanzando el tiempo, las disposiciones mencionadas, que nunca fueron muy observadas, cayeron en desuso.

Los empleos públicos de importancia se confirieron casi exclusivamente a los peninsulares con menosprecio i detrimento de los criollos.

Ocurrió algo mas grave todavía.

Habia cargos electivos, como las prelacias de las comunidades religiosas, i los oficios i puestos consejiles de los cabildos.

En aquellas corporaciones, dominaban naturalmente los españoles-americanos, que eran en ellas mucho mas numerosos, que los españoles-europeos.

Ahora bien, como sucediera que los americanos fueran mas elegidos que los europeos para las prelacias i para los oficios consejiles.

les, se trató pronto de quitar a los naturales del nuevo mundo una ventaja que estaba mui léjos de ser una compensación de las muchas que tenian sus competidores.

En las comunidades religiosas, se hizo obligatoria la alternativa de los peninsurales i de los criollos en las prelaciás i otros cargos de importancia, aun cuando los primeros fueran tres o cuatro, i los segundos, centenares.

Por lo que toca a los cabildos, se pensaba seriamente en establecer en ellos un sistema análogo, cuando estalló la revolucion.

Una parcialidad semejante en favor de los españoles-europeos irritaba, como era de suponerse, a los españoles-americanos, exacerbándolos contra sus rivales; i engreia a los españoles-europeos estimulándolos a desdeñar a sus adversarios.

Así los procedimientos poco cuerdos de los estadistas de la Peñísula enconaron pasiones que estaban mui interesados en aplacar.

Pero no fué esto solo.

Muchos criollos comenzaron a molestarse por el menosprecio con que los trataba el gobierno central, el cual por su parte, persistia tanto mas en su mal concebido propósito, cuanto mayor era la desconfianza que le inspiraba la actitud de los hispanos-americanos.

De este modo, una conducta por demas imprudente convirtió la primitiva rivalidad de las dos clases, la cual desde luego fué solo privada por decirlo así, en una verdadera lucha política, en que vino a encontrarse comprometida la soberanía de la metrópoli, i que trajo al fin por resultado la independencia.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

### A TÍ. . . .

Je t'adore ange, et t'aime femme  
Dieu qui par toi m'a complété  
A fait mon amour pour ton amo  
Et mon regard pour ta beauté—  
VICTOR HUGO.

¡Quién como tú, mi bien, es tan hermosa!!  
Tu rostro es puro, anjelical, moreno,  
Breve tu boca, de coral i rosa,  
Negros tus ojos de mirar sereno.

Los castaños cabellos de tu frente,  
 Rizados bajan en tropel gracioso,  
 Tu seno a cobijar, donde inocente  
 Late tranquilo el corazon dichoso.

Tú eres la imajen vaporosa, incierta,  
 Que yo en mis sueños con placer veia,  
 Tú eres el anjel que soñó despierta  
 En horas de ventura el alma mia.

Tu talle, no es el de jentil palmera  
 Que altiva se alza i cimbra majestuosa;  
 Como el bello rosal de la pradera  
 Eres pequena, sí; pero graciosa.

En la sonrisa que en tus labios vaga  
 Se adivina el Eden, por que suspira  
 El loco corazon, cuando se embriaga  
 En soñadas quimeras i delira.

Tu acento me asemeja enamorado  
 El aura al resbalar junto a mi oido;  
 Mantiéndome talvez que soi amado,  
 Mantiéndome que soi correspondido.

Mira en mi pecho enamorado el rizo,  
 Vé tus cabellos que me diste, amiga,  
 Emblema de ventura, eterno hechizo,  
 Lazo de amor que el corazon nos liga.

Mi tesoro será, mi dulce encanto,  
 De tu alma i de la mia eterno nudo;  
 Mi bálsamo será i aliento santo  
 En el combate de la vida rudo.

¡Vendrá algun dia, en que cansada, ingrata,  
Rompas la fácil, plácida cadena,  
Con este rizo nuestras vidas ata,  
La mia condenando a eterna pena!!

Nunca me niegues tu sonrisa, esquiva,  
Mírenme siempre con amor tus ojos,  
I haz que engañado yo a tu lado viva,  
Si es que no me amas i te causo enojos

**ARTURO TORO I HERRERA.**

1863

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

### III

Creo que no tendré dificultad para convencer a los que me han seguido en la cuestión de la igualdad de la mujer con el hombre en la familia, que este principio de igualdad completa arrastra a otra consecuencia: la admisión de la mujer en las funciones i ocupaciones que hasta aquí han sido el privilegio exclusivo de un solo sexo.

Creo que si se habla de su incapacidad para estos destinos, es con el fin de mantenerlas en el mismo estado de subordinación en que ahora se hallan, porque la jeneralidad de los hombres aun no puede tolerar la idea de vivir con un igual. Sino fuera por esto me parece que casi todos, siguiendo las ideas que dominan en derecho i economía política, reconocerían la injusticia de escluir a la mitad de la raza humana de la mayor parte de las ocupaciones lucrativas i de casi todas las altas funciones sociales, decretando desde su nacimiento que la mujer no sea ni pueda ser capaz de desempeñar los empleos que la lei no niega a los hombres por mas estúpidos i degradados que sean.

(1) Véanse los números XIX, XXI i XXIV de la REVISTA DE SANTIAGO.  
R. de S. T. II

En los dos últimos siglos no se pensaba en invocar otra razon que el hecho mismo para justificar la incapacidad legal de la mujer. No se atribuia a inferioridad de inteligencia, ni podia atribuirse en una época en que las luchas de la vida pública a cada paso probaban lo contrario. La razon que entonces se daba no era su incapacidad sino el *interes de la sociedad*, lo que queria decir el interes del hombre: lo mismo que la *razon de estado* queria decir la conveniencia del gobierno i de los que lo sostenian.

En nonbre del interes social, i de la razon de estado se esplican i escusan los crímenes mas horribles.

En el dia el poder usa de un lenguaje mas suave, i cuando opri me a álguien, pretende siempre hacerlo por su bien; por esto cuan do se prohíbe algo a la mujer se cree necesario decir, i mui bueno creer, que son incapaces para hacerlo i que concedércelos, si fueran capaces, seria separarlas de la verdadera via que conduce a la felicidad. Pero para hacer plausible esta razon, no digo justa, será necesario que aquellos que la sostienen estén dispuestos a aceptar las deducciones lójicas que lleva consigo. No basta sostener que la jeneralidad de las mujeres son ménos bien dotadas que los hombres, con respecto a las mas altas facultades mentales, o que hai ménos mujeres que hombres aptas para ocupaciones i funciones que requieran un gran desarrollo intelectual. Tienen que sostener que ninguna mujer es capaz de ésto. Que las mas eminentes son inferiores en sus facultades mentales a los mas mediocres de los hombres en quienes recaen hoy esas funciones. Pero si hai una sola, si hai unas pocas que sean capaces ¿por qué escluirlas? Si la función se adquiere por la competencia o cualquier otro medio de elección que preste garantías que sirvan de salvaguardia al interes público ¿por qué temer que cualquier empleo importante caiga en manos de mujeres inferiores a la jeneralidad de los hombres, o solamente a la jeneralidad de sus competidores?

Habria ménos mujeres que hombres en esos empleos; lo que necesariamente tendria lugar en todo caso, aunque no fuera mas que por la preferencia que probablemente sentirán siempre la mayoría de las mujeres por la única vocación que no se les disputa. Pero los mas decididos detractores de la mujer no se atreverán a negar que si a la esperiencia de los tiempos recientes añadimos la de los siglos pasados, las mujeres, i no simplemente unas pocas sino muchas, han probado que son capaces de desempeñar los destinos que el hombre desempeña talvez sin una sola excepcion, i capaces

de hacerlo con buen suceso i con honor. Lo mas que puede decirse es que hai muchas cosas que ninguna de ellas ha podido hacer tan bien como algunos hombres; i muchas otras en que no han alcanzado los primeros puestos; pero hai mui pocas de las que dependen de la inteligencia, en que no hayan alcanzado a lo menos el segundo. ¿No es esto suficiente i mas que suficiente, para probar que no permitirles competir con los hombres en el ejercicio de estas funciones, es una tiranía para ellas i un mal para la sociedad? ¿No es mui sabido que estas funciones son amenudo desempeñadas por hombres mucho menos aptos que un gran número de mujeres que los derrotarian en cualquier campo de una justa competencia? ¿Es tanto el exceso de hombres aptos para las altas funciones, que la sociedad puede rechazar el servicio de una persona competente? ¿Tan seguros estamos de encontrar siempre un hombre a propósito para cualquier funcion social de alguna importancia que pudiera vacar, que no perdemos nada rechazando la mitad del género humano i rehusando de antemano tomar en cuenta sus facultades por distinguidas que sean? Aun cuando pudiéramos pasar sin ellas ¿sería justo rehusarles la parte de honor i distinciones que les tocan o negarles el derecho moral que tiene todo ser humano para elejir su ocupacion (no haciendo mal a otro), segun sus preferencias i de su cuenta i riesgo? Esta injusticia no las hiere solo a ellas, hiere tambien a todos los que aprovecharian de sus servicios i que ahora los pierden. Ordenar que se escluya a una clase de personas de la profesion médica, del foro o del parlamento: es molestar no solamente a las personas mismas, sino a todos los que emplean médicos i abogados, o elijen miembros del parlamento, es suprimir la influencia estimulante que un mayor número de concurrentes ejerceria sobre los competidores, es restrinjir a un círculo mas estrecho a los que tienen que elejir entre ellos.

Me limitaré en los detalles de mi tesis, a las funciones públicas. Creo que bastará, porque si salgo bien en esto, probablemente se convendrá [con facilidad que se debe admitir a la mujer en todas las demas ocupaciones.

Principiaré por una funcion mui distinta de todas las demas, en que el derecho para obtenerla es completamente independiente de toda cuestion sobre sus facultades. Quiero hablar del sufragio parlamentario i municipal. El derecho para tomar parte en la eleccion de aquellos que deben ejercer un cargo público, es una cosa del todo distinta a competir por el cargo mismo. Si nadie pudiera vo-

tar por un miembro del parlamento sino con la condicion de tener las cualidades que debe presentar un candidato, el gobierno seria una oligarquia bien limitada. Tener voz en la eleccion de aquellos que deben gobernarnos, es un arma de proteccion que se debe dar a todos aunque tengan que permanecer siempre escluidos del gobierno mismo. Desde luego se puede presumir que se considera apta a la mujer para esta eleccion desde que la lei le permite hacerlo en el caso mas importante para ella; porque la eleccion de su marido, del hombre que ha de gobernarla toda la vida se supone siempre que la hace voluntariamente i por si misma. En el caso de eleccion para cargos publicos, la lei debe rodear el ejercicio del derecho de sufragio de todas las garantias i de todas la restricciones necesarias; pero cualquiera que sean las garantias que se exijan a los hombres no hai derecho para exigir mas a las mujeres.

Cualquiera que sean las condiciones o restricciones bajo las cuales se permite que el hombre tome parte en el sufragio no existe ni la sombra de una razon para que no se admita del mismo modo a la mujer que reuna esas condiciones. La mayoria de las mujeres de una clase no difieren en opiniones politicas de la mayoria de los hombres de la misma clase, a no ser que la cuestion envuelva de alguna manera los intereses de su sexo; i si es asi, la mujer tendria necesidad del derecho de sufragio como una garantia de que sus reclamos seran examinados con justicia. Esto deberia ser evidente aun para aquellos que no participan de ninguna de las demas opiniones que defiendo. Si todas las mujeres fueran esposas, i todas las esposas tuvieran que ser esclavas, tanto mas necesitarian estas esclavas de una proteccion legal, porque bien sabemos cual es la proteccion con que ellas pueden contar cuando las leyes son dictadas por sus amos.

En cuanto a la aptitud de la mujer, no solo para tomar parte en las elecciones, sino tambien para ejercer cargos publicos o profesiones de una importante responsabilidad publica, he observado que esta consideracion no es esencial para la cuestion practica que discutimos. Mientras se reconozca que puede haber unas pocas mujeres capaces de desempeñar estos cargos, las leyes que cierran la puerta a estas excepciones, no pueden encontrar justificacion en la opinion que se tenga de la capacidad de la mujer en jeneral. Pero aunque esta ultima consideracion no es esencial, estan muy lejos de ser sin valor. Examinandola sin preocupacion alguna da nueva

fuerza a mis argumentos i les presta el apoyo de las altas consideraciones de utilidad pública.

Hagamos primero entera abstraccion de toda consideracion psicológica que tienda a demostrar, que las pretendidas diferencias mentales entre el hombre i la mujer no son mas que el efecto natural de las diferencias de su educacion, que son detalles que no indican una diferencia radical, i mucho menos una inferioridad radical en su naturaleza. Consideremos a la mujer como es o como se sabe que ha sido, i juzguemos las aptitudes que prácticamente ha demostrado. Es evidente que por lo menos puede hacer lo que ha hecho sino algo mas. Si consideramos con quanto cuidado se les separa por su educacion de todas las ocupaciones reservadas a los hombres en lugar de prepararlas para ellas, se verá que no soy muy exigente en su favor cuando me contento en tomar por base lo que ellas ya han realizado. Porque en este caso una evidencia negativa vale poco, mientras que cualquiera evidencia positiva es concluyente. No se puede inferir que sea imposible que una mujer sea un Homero, un Aristóteles, un Miguel Angel o un Beethoven, porque ninguna ha producido hasta ahora obras que sean comparables a las de estos poderosos génios, en los géneros en que ellos han brillado. Este hecho negativo, a lo sumo deja la cuestión indecisa i abierta a la discusion psicológica. Pero es completamente cierto que una mujer puede ser una reina Isabel, una Débora o una Juana de Arco, desde que esto no es una inferencia sino un hecho. Ademas, es curioso que las únicas cosas de que se excluye a la mujer por la lei actual son aquellas para las cuales se ha mostrado mas capaz. Ninguna lei prohíbe a la mujer escribir los dramas de Shakespeare o componer las óperas de Mozart; pero si la reina Isabel o la reina Victoria no hubieran heredado el trono no se les habría confiado ni el mas ínfimo cargo público, i sin embargo la primera se ha mostrado a la altura de los mas grandes políticos i hombres de estado.

Si la experiencia pudiera probar algo sin el análisis psicológico, seria que las cosas que se les prohíbe a las mujeres son precisamente aquellas para las cuales están particularmente dotadas, puesto que su vocacion para el gobierno se ha abierto paso i se han hecho eminentes en las muy pocas oportunidades que se les ha dado, mientras que en las vías de distincion que aparentemente están abiertas para ellas de ninguna manera se han distinguido tanto. Sabemos cuán pequeño es el número de reinas que la historia nos presenta comparado

con el de reyes, i en este pequeño número las mujeres que han mostrado talento para gobernar es proporcionalmente mucho mayor, i sin embargo algunas han ocupado el trono en las circunstancias mas difíciles. Es de notar tambien que en muchas ocasiones se han distinguido por los méritos mas opuestos al carácter que el capricho i la convencion atribuyen a la mujer: se han distinguido tanto por la firmeza i el vigor de su gobierno como por su inteligencia. Si a las reinas i emperatrices añadimos las rejentas i gobernadoras de provincias, la lista de mujeres que han dirigido con brillo el género humano se hace mui larga (1). Este hecho es tan incontestable que alguien trató hace tiempo de rechazar el raciocinio contestando la verdad admitida con un nuevo insulto, diciendo que las reinas son mejores que los reyes porque bajo los reyes gobiernan las mujeres i bajo las reinas gobiernan los hombres.

Talvez sea perder tiempo argumentar contra un mal chiste, pero estas cosas hacen efecto en el espíritu de cierta jente, i he oido repetir este dicho a algunos hombres con cierto aire grave como si creyeran que hai en él algo de verdad. En todo caso servirá, como cualquiera otra cosa, de punto de partida para la discussion. Niego, pues, que bajo los reyes, gobiernen las mujeres. Estos casos son completamente excepcionales, i si los reyes débiles han gobernado mal, están tan a menudo bajo la influencia de sus favoritos, como de sus favoritas. Cuando una mujer gobierna a un rei por el amor, no hai que esperar un buen gobierno, aunque en esto hayan sus excepciones. Pero la historia de Francia cuenta dos reyes que entregaron voluntariamente por algunos años la dirección de los ne-

(1) Esto se hace aun mas verdadero si estendemos nuestras observaciones a Asia. Guando un principado de la India es gobernado con vigor, vigilancia i economía, si se mantiene el órden sin opresion, si se estiende el cultivo de las tierras i el pueblo es feliz, en tres casos sobre cuatro será una mujer la que gobierne allí. Este hecho completamente inesperado para mí, me ha sido revelado por un largo conocimiento oficial de los gobiernos de la India. Hai muchos ejemplos de esto' pues aunque por las instituciones indias una mujer no puede reinar, ella es por la lei la rejenta del reino durante la menor edad del heredero; i ésto es mui frecuente en un país donde los príncipes perecen víctimas prematuras de la ociosidad i de los excesos. Si consideramos que estas princesas jamas han aparecido en publico; nunca han conversado con hombre alguno que no sea de su familia, a no ser ocultas tras de una cortina; que no leen i si lo hicieran no hai libros en su idioma que puedan suministrarles la menor instrucción en los negocios publicos; es mas sorprendente el ejemplo que presentan de la capacidad natural de la mujer para gobernar.

gocios públicos el uno a su madre, el otro a su hermana; uno de estos, Carlos VIII, era un niño, pero al hacer esto seguia las indicaciones de su padre Luis XI, el monarca mas capaz de su época; el otro, Luis IX, fué el rei mejor i el mas enérjico que ocupó el trono despues de Carlomagno. Ambas princesas gobernaron de tal manera que ningun príncipe contemporáneo las sobrepasó. El emperador Carlos V, el soberano mas hábil de su siglo, que tuvo a su servicio mas hombres de talento que cuantos tuvieron otros príncipes i que era mui poco inclinado a sacrificar sus intereses a sus sentimientos, dió durante su vida, el gobierno de los Paises-Bajos, sucesivamente a dos princesas de su familia (ellas fueron reemplazadas en seguida por una tercera). Ambas gobernaron mui bien i la princesa, Margarita de Austria, fué uno de los mejores políticos de la época. Esto basta examinando una faz de la cuestión, veamos la otra. ¿Cuándo se dice que bajo las reinas gobiernan los hombres, se debe entender lo mismo que cuando se acusa a los reyes de dejarse gobernar por mujeres? Quieren decir que las reinas elijen por instrumento de gobierno, a los hombres a quienes consagran sus sentimientos? Mui rara vez ha sucedido aun con aquellas que son tan sin escrúpulos como Catalina II; i no es en estos casos donde debe buscarse el buen gobierno que se atribuye a la influencia de los hombres. Si es cierto que bajo el gobierno de una reina, la administracion está en manos de hombres mas competentes que bajo el gobierno de la jeneralidad de los monarcas, es necesario que ellas tengan mas aptitudes para elejirlos; lo que equivale a decir que las mujeres están mejor dotadas que los hombres tanto para ocupar el trono como para desempeñar las funciones de primer ministro; porque la ocupacion principal del primer ministro no es gobernar en persona, sino encontrar las personas mas capaces de dirijir cada ramo de los negocios públicos. Es cierto que se concede jeneralmente que la mujer tiene entre otras ventajas sobre el hombre la facultad de descubrir mas rápidamente el fondo de los caracteres, i que esta ventaja debe hacerlas en igualdad de cualidades, mas aptas para la elección de sus instrumentos, que es el asunto de mas importancia para gobernar a la humanidad. Hasta la inmoral Catalina de Médicis supo apreciar el valor de un canciller como l'Hôpital. Pero tambien es cierto, que las mas grandes reinas han sido grandes por su propio talento i por esta razon han sido bien servidas. Conservaban en sus manos la suprema dirección de los negocios, i escuchando buenos conse-

jeros, han dado una prueba de que su buen juicio las hacia capaces de tratar las mas graves cuestiones de gobierno.

¿Es razonable pensar que las que son aptas para desempeñar las mas grandes funciones políticas son incapaces de desempeñar las mas pequeñas? Existe alguna razon en la naturaleza de las cosas, para que las mujeres i hermanas de los príncipes sean tan competentes como ellos para desempeñar esos cargos, i que las mujeres i hermanas de los hombres de Estado, administradores i directores de compañías, i jefes de establecimientos públicos, sean incapaces de hacer lo que hacen sus hermanos i maridos? La verdadera razon salta a la vista; es porque a las princesas nunca se les ha enseñado que sea impropio que ellas se ocupen de política; al contrario, se les ha reconocido el derecho de sentir el interes jeneroso, natural en todo ser humano, por las grandes cuestiones que se agitan a su rededor i en que pueden llegar a tomar parte. Las mujeres de las familias reinantes son las únicas a quienes se permite los mismos intereses i la misma libertad de desarrollo que al hombre: i es precisamente en este caso en el que no se encuentra la menor inferioridad. En cualquiera proporcion o en cualquiera parte que se hayan probado las aptitudes de la mujer para gobernar se le ha encontrado siempre a la altura de su situacion.

Este hecho está de acuerdo con las conclusiones generales que parece sugerir la experiencia aun imperfecta de las tendencias particulares i de las aptitudes características de la mujer, tal como ha sido hasta ahora. Yo no digo cómo seguirá siendo; porque, como he dicho mas de una vez, considero como temeraria presunción que alguien pretenda decidir lo que la mujer es o no es, puede o no puede ser, por su constitucion natural. En lugar de dejarla desarrollarse espontáneamente, se la ha tenido hasta ahora en un estado tan contrario al natural que ha debido sufrir modificaciones artificiales. Nadie puede asegurar que si se hubiera permitido a la mujer la eleccion de su vía como al hombre, habria habido una diferencia importante o una diferencia cualquiera en el carácter i aptitudes de ambos sexos. Pronto mostrará, que las diferencias que ahora existen entre ellos pueden mui bien ser simplemente el producto de las circunstancias, sin que haya ninguna diferencia en las capacidades naturales.

Pero mirando a la mujer tal como la experiencia nos la muestra puede sostenerse con mas verdad que cualquiera otra proposicion general sobre las mujeres, que la verdadera inclinacion de su talen-

to es hacia la práctica. Esto está conforme con todo lo que la historia refiere de la mujer en el presente o en el pasado, i la experiencia diaria lo confirma. Consideremos la naturaleza especial de las capacidades mentales que caracterizan mas a menudo a una mujer de talento. Todas son propias para la práctica, i las hace inclinarse hacia ella. Lo que se llama facultad de intuicion de una mujer, es una vista rápida i exacta de un hecho presente. Esta cualidad completamente concreta no tiene nada que hacer con los principios generales i abstractos. Por la intuicion nadie ha llegado a percibir una lei de la natureza ni a conocer una regla jeneral de deber o de prudencia. Este es el resultado de una lenta i cuidadosa colección i comparacion de experiencias i ni las mujeres ni los hombres de intuicion brillan comunmente en esta parte de la ciencia, a no ser que no se necesite para esto mas experiencia que la que pueden adquirir por sí mismos. Lo que se llama sagacidad de intuicion es una cualidad que las hace especialmente aptas para recojer las verdades generales que están al alcance de su observacion personal. Así, pues, cuando la casualidad hace que la mujer posea como el hombre los resultados de la experiencia de otro, por medio de la lectura o de la instrucción (empleo intencionalmente la palabra casualidad porque las únicas mujeres instruidas en los conocimientos que las hacen aptas para los grandes negocios de la vida son aquellas que se instruyen a sí mismas), ella está mejor provista que la mayor parte de los hombres, de los requisitos indispensables para desempeñarse bien en la práctica.

Los hombres que han recibido mucha instrucción están espuestos a encontrarse deficientes para comprender un hecho que se presenta a su vista; no ven allí lo que realmente hai, sino lo que se les ha enseñado que deben encontrar. Esto le sucede rara vez a una mujer de cierta capacidad. Su facultad de intuicion la preserva de ello. Con la misma experiencia, i las mismas facultades generales, una mujer ve comunmente mucho mejor que un hombre lo que está inmediatamente delante de ella. Esta sensibilidad para las cosas presentes, es la principal cualidad de que dependen las aptitudes prácticas en el sentido en que se oponen a las teóricas. El descubrimiento de los principios generales pertenece a la facultad especulativa; el discernimiento i determinación de los casos particulares en que son o no son aplicables esos principios constituyen el talento práctico; i para esto, la mujer tiene una aptitud particular. Reconozco que sin principios, no puede haber buena práctica, i que

la importancia predominante que tiene la rapidez de observación, entre las facultades de la mujer, la hace especialmente apta para hacer generalizaciones apresuradas sobre sus propias observaciones aunque al mismo tiempo está muy pronta para rectificar estas generalizaciones a medida que se estiende su observación. Pero el correctivo de este defecto, es el libre acceso a la experiencia de la humanidad; es la ciencia, es precisamente, lo que puede suministrar la educación. Los errores de una mujer son del mismo género que los de un hombre inteligente, instruido por sí mismo, que ve a menudo lo que no ven los hombres educados en la rutina, i que cae en errores por no saber las cosas conocidas desde largo tiempo. Por supuesto que ha adquirido muchos de los conocimientos existentes, sin lo cual no habría podido hacer nada, pero lo que sabe, lo ha cogido al azar i por fragmentos, como la mujer.

Si esta atracción del espíritu de la mujer hacia el hecho real, presente, actual, considerado exclusivamente, es una fuente de errores, es también el más útil remedio para el error opuesto. La aberración principal i más característica de los espíritus especulativos, consiste precisamente en la falta de esa percepción viva i siempre presente del hecho objetivo; por falta de esto, no solamente están expuestos a descuidar la contradicción que los hechos anteriores pueden oponer a sus teorías, sino a perder de vista el fin legítimo de la especulación, i a dejar que se pierdan sus facultades en las regiones que no están pobladas de seres reales, animados o inanimados, ni aun idealizados, sino de sombras creadas por las ilusiones de la metafísica o por una mera confusión de palabras que miran como los verdaderos fines de la más alta o de la más trascendental filosofía. Para un hombre de teoría o de especulación que no se ocupa de reunir materiales para la observación, sino de trabajarlos por medio de operaciones intelectuales, i sacar de ellos leyes científicas o reglas generales de conducta, no hay nada más útil que llevar adelante sus especulaciones con la ayuda i bajo la crítica de una mujer realmente superior. No hay nada comparable a esto para mantener sus pensamientos dentro de los límites de las cosas reales, i de los hechos actuales de la naturaleza. Una mujer rara vez se deja alucinar por una abstracción. La tendencia habitual de su espíritu para ocuparse de las cosas separadamente, mas bien que en grupos, i su vivo interés por los sentimientos de las personas, la hacen fijarse sobre todo, en cualquiera cosa que vaya a poner en práctica, en la impresión que lo que haga va a producir en los

demas. Estas dos disposiciones no la inclinan a tener fé en una especulacion que pierde de vista a los individuos i trata las cosas como si existieran para bien de alguna entidad imaginaria, pura creacion del espíritu, que no puede unirse a los sentimientos de los seres vivientes. Las ideas de la mujer son útiles para dar realidad a las de un pensador, como las del hombre para dar estension a las de la mujer. En profundidad, dudo mucho que aun ahora, comparada con el hombre tenga la mujer alguna desventaja.

Si las cualidades mentales de la mujer, tal como sucede ahora, pueden prestar tan poderoso auxilio en las teorías, son de una importancia mayor, cuando concluidas las teorías, se trata de trasportar sus resultados a la práctica. Por las razones que he dado, la mujer está incomparablemente menos expuesta a caer en el error comun de los hombres, a adherirse ciegamente a las reglas en los casos en que no son éstas aplicables, o en que es necesario modificarlas para poderlas aplicar.

Examinemos ahora otra superioridad que se reconoce a las mujeres intelijentes: una prontitud de comprension mayor que la del hombre. Cuando predomina esta cualidad, ¿no tiende a hacer apta a una persona para la práctica? En nuestros actos el buen éxito depende siempre de una pronta decision. No pasa lo mismo en las teorías; un pensador puede aguardar, puede tomar tiempo para refleccionar, puede pedir nuevas pruebas, no está obligado a completar de un solo golpe su teoria, temiendo que se le escape la ocasion. Poder sacar conclusiones exatas partiendo de datos escasos, no es realmente inútil en filosofia. La construccion de una hipótesis provisoria, de acuerdo con todos los hechos conocidos, es a menudo la base necesaria para una investigacion ulterior. Pero esta facultad es mas bien ventajosa que indispensable en filosofía, i para esta operacion auxiliar como para la principal, el filósofo puede tomarse el tiempo que le plazca. Nada lo obliga a apresurarse; mas bien necesita de paciencia para trabajar lentamente hasta que las vagas claridades se trasformen en luz viva i que su conjectura se convierta en teorema. Para aquellos que por el contrario tienen que ocuparse de lo fujitivo i perecedero, de los hechos particulares i casos determinados, la rapidez del pensamiento oncede en importancia mas que a la facultad misma del pensamiento. Aquel que no tiene un inmediato dominio sobre sus facultades en las circunstancias en que es necesario obrar, es como si no las tuviera. Puede ser apto para la critica, pero no para la accion. En

esto, tienen una superioridad reconocida las mujeres i los hombres que mas se les asemejan. Los demas hombres por eminentes que sean sus facultades, llegan lentamente a tenerlas bajo su completo dominio: la rapidez de juicio i la prontitud de la accion juiciosa aun en las cosas que saben mejor, son entre ellos el resultado gradual i tardio de un vigoroso esfuerzo dejenerado en costumbre.

Se dirá talvez, que la mayor susceptibilidad nerviosa de la mujer la imposibilita para la práctica en todo lo que no sea la vida doméstica, porque la hace voluble, inconstante, demasiado sumisa a la influencia del momento, incapaz de una obstinada perseverancia, desigual e incierta en el dominio de sus facultades. Creo que estas palabras resumen la mayor parte de las objeciones que comunmente se hacen a las aptitudes de la mujer para las ocupaciones de un orden superior. Mucho de esto es simplemente el desbordamiento de una fuerza nerviosa que se malgasta, i que cesaria cuando se empleara en perseguir un fin determinado. Otra parte tambien proviene de haber fomentado todo eso con o sin conciencia: como lo prueban la desaparicion casi total de los histéricos i desmayos desde que han pasado de moda. Mas aun, cuando las personas han sido educadas como muchas mujeres de las clases elevadas (esto sucede menos en Inglaterra que en otras partes), como plantas de conservatorio, resguardadas de las saludables influencias del aire i de la temperatura, i que no se han acostumbrado a los ejercicios i ocupaciones que existan i desarrollan los sistemas circulatorio i muscular, miéntras que su sistema nervioso, i sobre todo las partes mas susceptibles a las emociones, son mantenidas en un estado de actividad anormal, no es de extrañarse que las mujeres se mueran de consuncion, adquieran constituciones susceptibles de desordenarse por la menor causa esterna o interna, incapaces de soportar un trabajo fisico o mental que exija un esfuerzo continuado. Pero las mujeres educadas para ganar su vida con su trabajo, no demuestran ninguna de estas particularidades mórbidas, a no ser que estén obligadas a un exceso de trabajo sedentario en aposentos insalubres. Las mujeres que han participado en sus primeros años de la saludable educación física i libertad corporal de sus hermanos i que consiguen bastante aire puro i ejercicio en el resto de su vida, rara vez tienen una excesiva susceptibilidad nerviosa que las imposibilite para tomar parte en la vida activa. Es verdad, que en uno i otro sexo hai personas que poseen por naturaleza una estremada sensibilidad nerviosa, de un carácter tan

marcado que llega a ser la faccion de su organismo que ejerce mayor influencia sobre el conjunto de los fenómenos vitales. La constitucion nerviosa, como otras disposiciones físicas, es hereditaria i se trasmite a los hijos como a las hijas, pero es posible i probable que las mujeres hereden mas el temperamento nervioso que los hombres. Partamos de este hecho, i dejadme ahora preguntar: ¿Los hombres de un temperamento nervioso se estiman como incapaces para las funciones i ocupaciones que ordinariamente desempeñan? Si no es así, ¿por qué lo serian las mujeres de igual temperamento? Las particularidades del temperamento nervioso son sin duda hasta cierto punto, un obstáculo para desempeñar bien ciertas ocupaciones, i una ayuda para otras. Pero cuando la ocupacion es adecuada al temperamento, i algunas veces aun cuando sea inadecuada, los hombres de la sensibilidad nerviosa mas exagerada nos dan continuamente los mas brillantes ejemplos de buen suceso. Se distinguen en sus manifestaciones prácticas sobre todo porque siendo susceptibles de mayor grado de excitacion que aquellos que tienen otra constitucion física, sus facultades, cuando están excitadas difieren mas que en otros hombres de aquellas que demuestran en su estado ordinario, se elevan, por decirlo así, sobre si mismos i hacen con facilidad cosas de que habrian sido completamente incapaces en otros momentos.

Pero esta excitacion sublime no es, excepto en las constituciones débiles, un simple relámpago que se estingue pronto, sin dejar huellas durables e incompatible con la persecucion firme i constante de un objeto. Está en el carácter del temperamento nervioso el ser capaz de una excitacion sostenida durante largos i continuados esfuerzos. Esto es lo que hace que un caballo corredor bien criado, corra sin cesar hasta caer muerto en la carrera. Esto es lo que ha hecho a tantas mujeres delicadas capaces de manifestar la constancia mas sublime, no solo en la hoguera del martirio sino en las largas torturas del cuerpo i del espíritu, que han precedido a su suplicio. Es evidente que las personas de este temperamento son particularmente aptas para lo que podria llamarse la parte ejecutiva en la direccion del género humano. Esta es la constitucion esencial de los grandes oradores i grandes predicadores, conmovedores, propagandistas de las influencias morales. Podría creérsele ménos favorable a las cualidades que se exigen de un hombre de estado en el gabinete, o de un juez. Sería así, si fuera cierto que una persona excitable debiera estar siempre en

estado de excitacion. Pero esta es completamente cuestion de educacion. Una sensibilidad intensa es el instrumento i la condicion que permite ejercer sobre si mismo un poderoso imperio, pero para esto es necesario que se la cultive dandole esa direccion. Cuando es asi, no solo forma a los heroes del primer impulso, sino a los heroes de la voluntad que se domina. La historia i la experiencia prueban que los caracteres mas apasionados son los mas fanaticamente estrictos en el sentimiento del deber, cuando su pasion ha sido dirigida en ese sentido. El juez que falla con justicia en una causa en que sus sentimientos estan profundamente interesados por el lado opuesto, saca de esa misma sensibilidad el sentimiento enérjico de justicia que le permite obtener una victoria sobre si mismo. La aptitud de sentir a veces este sublime entusiasmo que saca al hombre de su caracter habitual, ejerce una influencia permanente, una accion constante sobre su mismo caracter ordinario. Ese estado excepcional, las aspiraciones i facultades de esos momentos de excitacion llegan a ser el tipo con que compara i con el cual estima sus sentimientos i sus acciones de otros momentos. Sus tendencias habituales se amoldan i asimilan a esos momentos de noble excitacion, aunque estos por la constitucion fisica del hombre, solo pueden ser fugaces. La experiencia de las razas, como la de los individuos, no nos muestra que los temperamentos excitables sean de ordinario menos aptos para la especulacion o los negocios, que los temperamentos frios. Los franceses i los italianos, tienen sin duda por naturaleza, sus nervios mas excitables que las razas teutonicas, i comparados con los ingleses, ellos llevan jeneralmente una vida mas llena de emociones: pero han sido por eso menos grandes en ciencia, en negocios de Estado, en legislatura, en magistratura, o han sido inferiores en la guerra? Tenemos muchas pruebas de que los griegos eran en otro tiempo, como son aun sus descendientes i sucesores, una de las razas mas excitables de la humanidad. Seria superfluo preguntar en que jenero no se han distinguido. Probablemente los romanos, como pueblo tambien meridional, tenian en su origen el mismo temperamento; pero la severidad de su disciplina nacional hizo de ellos, como de los espartanos, un ejemplo del tipo nacional opuesto, haciendo servir lo que habia de excepcional en la fuerza de sus sentimientos naturales, en provecho de los artificiales. Si estos ejemplos muestran lo que se puede hacer de un pueblo naturalmente excitabile, los celtas irlandeses nos ofrecen el mejor ejemplo de lo que es un

pueblo abandonado a sí mismo si puede decirse que está abandonado a sí mismo cuando ha permanecido durante siglos sometido a la influencia indirecta de un mal gobierno, i a la educación directa de una jerarquía eclesiástica que era dominada i dominaba merced a las preocupaciones religiosas.

El carácter de los irlandeses, debe pues, considerarse como un ejemplo desfavorable: sin embargo, siempre que las circunstancias lo han permitido, ¿qué pueblo ha mostrado mas aptitudes para todo género de superioridades? Como los franceses comparados con los ingleses, como los irlandeses comparados con los suizos, como los griegos i los italianos comparados con los alemanes, así las mujeres comparadas con los hombres harán en suma las mismas cosas, habiendo solamente entre lo que ambos hagan una diferencia de grado. Pero no veo la mas pequeña razon para creer que ellas no las hicieran tan bien como los hombres si su educación estuviese destinada a correjir en vez de agravar las debilidades naturales de su temperamento.

MARTINA BARROS BORGOÑO.

(Continuará).

---

## LA JUVENTUD DE LORD BYRON (1).

---

### V

En medio de esa vida ajitada por el sopló febril de las orjías dió Byron al público la primera colección de sus poemas. En esas páginas no se encuentra, como pudiera a primera vista creerse, ni una sola composición que nos revele el género de vida que hemos visto llevaban en Newstead. Esto, a falta de la terminante afirmación del mismo Byron, sería prueba bastante para hacernos ver que ese desorden moral, ese desquiciamiento de todo lo que hai de noble i elevado en la naturaleza humana no eran el resultado de una perversión de su carácter sino simplemente de un estravío de su imaginación.

---

(1) Véase el número XVII de la REVISTA DE SANTIAGO.

Hai un momento en la juventud de todo hombre en què súbitamente despiertan i se concentran las facultades activas de su espíritu i las fuerzas físicas de su organismo. Si la educación previendo ese instante, casi siempre decisivo en nuestra vida, no ha despertado en el alma de aquel joven aspiraciones elevadas, propósitos nobles que le sirvan de guía i objetivo, el joven desorientado en medio de las fascinaciones de la vida que lo atraen i dominado por sus fuerzas que lo arrastran, se deja ir hacia la corriente de las pasiones desordenadas. Momento de locura, de fiebre, de incesante agitación, que ya se evapora en los ensueños vagos de un ideal o se materializa en el vértigo de la embriaguez i de la orjía. Por una especie de revelación interior, por una misteriosa intuición del organismo, que trata de deshacerse de ese exceso de fuerzas que lo abrumán, se arroja el joven en brazos de todo aquello que mas lo postra i en que mas se gasta. Mientras mas viva es su imaginación, es mas fecunda en buscar medios para conseguir esa profunda enervación que necesita.

Byron llegó a esa edad, sintió ese vértigo, se encendió esa fiebre en su organismo sin que se encendiera en su conciencia esa luz que nos guía hacia lo grande. Sentía un disgusto profundo por aquella vida i sin embargo se arrojaba en ella. ¿Por qué? Porque no sabia como emplear esas fuerzas que la naturaleza ponía en sus manos; porque faltaban en su vida los dos polos que guian hacia el bien: el carácter, propósito fijo de ser útil a los demás, i el amor, vago deseo de ser utilizado por los otros.

Pero tan pronto como el carácter se desenvolviera en su espíritu, tan pronto como el amor renaciera en su corazón, es decir cuando aquel joven tenga un guía i un estímulo rompiendo esa lápida con que lo sepulta el vicio, se levantará grande como la conciencia i noble como el amor. Así debía suceder i así sucedió.

Pero no anticipemos los hechos.

Desde el coro de su abadía Byron había lanzado un libro en medio de una sociedad distraída i una crítica severa. La sociedad no hizo caso, la crítica disparó sus flechas. La sociedad i la crítica fueron injustas: ese libro no merecía ni el desden impasible de los unos ni el sarcasmo acerado de los otros.

La literatura inglesa renacia en aquella época. Burns inspirándose en las sencillas baladas de las montañas escocesas iniciaba, sin saberlo acaso el mismo, aquel renacimiento, abandonando la rebuscada naturalidad de la expresión i el artificio de los sentimientos

Crabbe, en su poesía triste i enérgica, Cowper en sus melancólicas sátiras, continuaban aquella vuelta hacia la naturaleza i la realidad de la vida humana. Coleridge, Wordsworth, Southey, Lamb, Rogers i muchos otros oscurecidos por los que les sucedieron, i muertos con los que los admiraron, formaban la entonces brillante aureola de aquellos genios que nada oscurece i nunca mueren.

A su lado renació tambien esa crítica estudiosa, enérgica i severa que no ha sido mas tarde superada en su conjunto en Inglaterra. La REVISTA DE EDIMBURGO i la REVISTA TRIMESTRAL eran los dos órganos mas autorizados de esa crítica. Smith, Mackintosh, Malthus, Lamb i otros, bajo la dirección de Jeffrey publicaban la primera, la mas popular i leída de las dos.

En sus páginas no se sabe a punto fijo si Jeffrey o Lord Brougham dió a luz la crítica abrumadora que hirió tan profundamente la orgullosa susceptibilidad del joven bardo. Esa desapiadada censura está lejos de ser un modelo literario, está lejos aun de la altura a que alcanzaba el volumen que con tanta acritud despedazó. Pero si sus hirientes sarcasmos no merecen el honor de llegar hasta nosotros, tuvieron el privilegio de llegar al inesperto corazón de Byron. Se sintió abatido, abrumado bajo el peso de aquel inesperado i brusco ataque. Se ajitaba su espíritu en las angustias de la incertidumbre, hasta que resolviéndose a encarar la situación se decidió a tomar una venganza.

Byron, como todos los hombres que se encuentran delante de un instinto, se deja ver en toda la plenitud de su ser ahora que él mismo se coloca delante del instinto de la venganza, todo se pone de relieve en su figura iluminada con los sombrios resplandores del odio que arde en su alma.

Un espíritu elevado concentrándose en sí mismo, estudiando el arte i ensanchando sus aptitudes con la contemplación de lo que ha de mas bello i más grandioso en la naturaleza i en la humanidad, habría buscado esa venganza en la producción de una obra superior que obligara a sus críticos a convertir en aplausos merecidos los inmerecidos ataques.

Un carácter vehemente, dominado por una orgullosa altivez, inspirándose en sus pasiones heridas i en su orgullo humillado, no quedaría satisfecho sino después de hacer experimentar a sus contrarios aquel mismo malestar que lo afectaba, hiriéndolos en sus pasiones, humillándolos en su orgullo, volviéndoles sarcasmo por sarcasmo, injuria por injuria.

Byron no era de los primeros i buscó la venganza en esa triste retaliacion de los apasionados i los orgullosos.

Los espíritus superiores, habituados a mirar los fallos de los hombres desde la impasible altura de la justicia eterna, oyen los elogios sin sentir el vértigo de la vanidad i escuchan los sarcasmos sin que los domine el vértigo del odio. El elogio en los lábios del que quiere adular, como el sarcasmo en los lábios del que solo quiere herir, son dos fórmulas de la debilidad que aspira a apoderarse de nosotros apoderándose de lo que hai de mas bajo en nuestra naturaleza, lo único que está a su alcance.

Un espíritu vulgar que nada aguarda mas allá de la justicia de los hombres; cuyo ser moral se sacude con las fruiciones de la alegría cuando se siente alzagado por cualquiera adulador como tiemblan las plantas acariciadas por cualquiera brisa o que se ajita rabioso por el contrario delante de cualquier censura, sin atender ni al móvil de donde viene, ni al fin hacia donde va; un espíritu que así vive sin mas criterio que el caprichoso criterio de las opiniones populares, se deja siempre arrastrar por las pasiones de su alma como las algas marinas por las corrientes del océano i como ellas parece sentirse satisfecho i feliz con solo boyar, con ser visible i estar en la superficie.

Byron no era un carácter i lo vemos, sin saber qué hacerse, vagar desatentado buscando una venganza en la embriaguez de su orgullo como vaga vacilante, sin sentido, el hombre afiebrado que busca con que apagar la sed que lo devora.

No sentia el amor, faltaba en su corazón esa antorcha que ilumina el camino de los buenos que van hacia lo grande i escuchando solamente la voz del odio, ese triste consejero de los pequeños, lo vemos arrojarse en brazos de la sátira i la diatriba imprimiendo su venganza.

Huye de la sociedad, se encierra con su orgullo, i su despecho; a la luz del odio que ilumina su alma, lee, estudia i medita todo lo que la sátira ha producido de mas hiriente. Durante un mes, Byron, aquel niño que ayer seguíamos con la mirada conmovida del que contempla esa combinación indefinible de la ternura infantil, la inocencia virginal i el abandono de los primeros amores, ese mismo Byron es el que ahora vemos, como un alquimista de la edad media, solitario, destilando en el silencio de la meditación las amarguras del sarcasmo para emponzoñar con ellas la vida de sus enemigos.

I cuando ya sintió que su veneno era el mas amargo de los

venemos, cuando ya en su corazon lleno de hiel no cabia mas hiel, cuando ya en su espíritu saturado de sarcasmo no cabia mas sarcasmo, entonces derramó sobre sus páginas veneno, hiel i sarcasmo, las arrojó al rostro de sus enemigos i creyéndose vengado miró sonriendo su obra con la triste calma de las bajas pasiones satisfechas.

Esa venganza era una sátira que él llamaba **BARDOS INGLESES i REVISTEROS ESCOSESES.**

La naturaleza que había prestado a Harmodio sus flores para que ocultara entre ellas su puñal homicida, le prestó a Byron el melodioso ambiente de la poesía para que lo impregnara con los miasmas de su odio.

Aquellas estrofas enérgicas i audaces, que nada respetaban, ni las glorias del pasado, ni los ídolos del dia, ni las esperanzas de la fe religiosa; aquellos versos elegantes, alados, que volaban a clavar su agujon como esos bellísimos insectos tropicales; aquella abundancia de imaginacion que aquí i allá palpitaba en sus cuadros eternamente vivos, todo eso, i sobre todo eso, el escándalo del libro, llamaron con fuerza la atención hacia el escritor en cuyos epigramas mismos por una ironía de la naturaleza se veia desbordar el jenio poético.

Desde aquel dia la Inglaterra tenía un jenio mas... pero ¿tenía tambien un carácter mas?

En su sátira, él, que había sentido tan profundamente las angustias del que se ve juzgado con injusticia, no ahorraba sin embargo a los demás la crueldad de esos sinsabores i mas injusto acaso de lo que con él mismo habían sido, prodigaba el vituperio o lo cambiaba en lisonjas dejándose llevar completamente por el humor del momento.

Hablando de Lord Carlisle, a quien había dedicado la primera colección de sus ensayos, decía en su sátira original: «A uno solo se digna Apolo sonreir i en Carlisle corona al nuevo Roscomón.» Un incidente doméstico se deslizó entre la redacción del manuscrito el dia en que fué a la prensa, i lo que hizo a Byron cambiar su juicio por «el pasaje mas sangriento, de su sangrienta sátira» según la expresión de Moore, quien juzgando a su amigo no puede menos que reconocer, a pesar de su apasionado entusiasmo, que todavía con esto no tuvo Byron bastante para satisfacer su cólera, i dos notas de las mas injustas i mas insolentes sirvieron de comentario al testo.

Con la misma volubilidad había escrito: «Aunque los impresos-

res consientan en manchar sus prensas con las obras de Smythe i i los cantos épicos de Hoyle».....Conoció a los dos poetas ántes de lanzar en público su tremendo juicio. Borró de una plumada la sentencia i apostrofando a la Universidad de Cambridge escribió: «Oscuro asilo de una raza de vándalos, a la vez honra i mengua del saber: de tal modo sumida en la torpeza, de tal modo cubierta de desprecio que apénas Smythe i Hoyle pueden conservarte tu renombre.»

En otra parte llamaba *fátno* a Gell, pero tambien le fué presentado i variando el epíteto escribió, *el clásico Gell.*

I no son estas las únicas variaciones en que deja ver como entendia Byron su posicion de crítico i de que dependian esos juicios que un apreton de mano hacia cambiar del uno al otro polo. Así mostraba la debilidad de una conciencia que no tiene fuerza para llegar hasta la justicia, i la debilidad de un carácter que no tiene valor para sostener sus propios juicios!

La curiosidad vive con el escándalo i el público con la curiosidad, así es que luego se agotó la primera edición de aquella scandalosa sátira. Al reimprimirla Byron, que estaba ya próximo a abandonar su patria, quiso a pesar de las protestas de sus amigos, añadir a las injurias que había dicho a gritos i delante de todo el mundo, las provocaciones que solo había murmurado en las cóleras silenciosas i en un *post-scriptum* arrojó el guante a quien quisiera recojerlo.

«Se dirá quizás, decia en su *bravata*, que yo dejo la Inglaterra porque he censurado públicamente a personas que gozan en la ciudad de la reputacion de hombres de mérito i honor; pero volveré i su venganza no se entibiará hasta mi vuelta; los que me conocen pueden dar fe de que no son temores literarios o personales los que me inducen a dejar la Inglaterra; i los que no me conocen podrán un dia convencerse de ello. Desde que se publicó esta obra mi nombre no ha sido ocultado. Casi siempre he estado en Léndres pronto para responder de mis imputaciones i aguardando muchos carteles todos los días; pero cosa triste! el siglo de la caballería ya ha pasado, o para hablar un lenguaje mas vulgar en nuestros días, no hai valor.»

Por lo menos no lo había en aquel cartel. El valor huye de la ostentación fastuosa con ese pudor de los sentimientos verdaderos.

Aquella sátira, concebida entre las sombras del odio sobre el lecho de la venganza, era un triunfo para el escritor i una caída

para el hombre. El mismo Byron, en 1816 pasada ya la efervescencia de las pasiones, volvía en Diodati a releer su libro i sobre su primera pájina escribió: «Este libro es la propiedad de otro, única consideración que me impida entregar a las llamas este miserable monumento de una cólera ciega i una acrimónia sin justicia.» I completando tan severa i merecida censura al cerrar el libro añadía: «Desearía sinceramente que la mayor parte de esta sátira no hubiera sido nunca escrita, no solo por la injusticia de muchas críticos i de algunas personalidades, sino tambien porque no puedo aprobar ni su tono ni su espíritu.»

Tener que firmar su propia condenacion es el castigo que impone la conciencia a aquellos que no quisieron escucharla. I ai! del que no es capaz de fustigar con sus propias manos las injusticias que él mismo ha cometido. Desgraciado el que no conoció la alegría i el dolor del arrepentimiento, porque no ha conocido lo mas bello, lo mas grande de la conciencia humana!

## VI

Siguiendo la vida de Byron hemos tenido un cuidadoso empeño en poner de relieve lo que tienda a hacernos ver el desarrollo de su carácter.

A cada paso en sus primeros años encontramos algo que venga a ajitarlo con dolorosas convulsiones: una mujer ha pasado por su vida pero no para dejar en ella su perfume sino para desgarrar su corazon con las punzantes espinas de un amor burlado: ya lo hiere una censura injusta, ya lo desalienta un desengaño prematuro.

Mientras preparaba la impresion de su sátira llegó Byron a la mayor edad, es decir, que llegó para él la época en que debia ser introducido en esa vida pública con que tanto había soñado.

Lord Carlisle, su pariente mas inmediato i su tutor, era quien naturalmente estaba llamado a introducirlo. Lord Carlisle sin embargo, cuando llegó la época oportuna, guardó un absoluto silencio a este respecto. Byron atribuyendo quizás a un olvido ese silencio, le escribió una carta a que el lord respondió detallando minuciosamente los procedimientos que en tales circunstancias se observaban.

Aquella fria respuesta era tanto mas embarazosa para Byron cuanto la buena voluntad de su tutor le habria ahorrado lento i pesados trámites para justificar su nacimiento i el lejítimo consorcio de sus padres.

Tuvo que hacerlo, sin embargo; tuvo que soportar esa cruel indiferencia i uno de los lores que mas lustre le han dado a la Inglaterra i su nobleza, entró solo en aquellas salas sombrías, como un extraño arrojado allí por el acaso. En el sensible corazon de Byron dejó aquella escena una impresion profunda i aquel aislamiento vino a aumentar su prematura i cruel misantropía.

«Estaba pálido, dice un testigo de esos momentos; su espíritu estaba ajitado. Me dijo:—«Me felicito de que la casualidad lo traiga aquí. Voi a ocupar mi puesto en la cámara, talvez Ud. me acompañará». Yo le expresé mi buena voluntad para hacerlo, oculándose mi sorpresa al ver que un jóven a quien su nacimiento, su fortuna i su inteligencia colocaban a tan gran altura, se encontrara sin embargo abandonado hasta el punto de no tener en el senado, de que iba a formar parte, una sola persona a quien pudiera recurrir para ser introducido de una manera conveniente. Ví que él sentia profundamente su situacion.....Despues de unas cuantas palabras sobre su sátira cuyas últimas hojas estaban en prensa, salimos para la cámara de los pares. Fué recibido en una de las antesalas por los oficiales de servicio, con quienes ajustó los honorarios que debia pagar. Uno de ellos fué a anunciar al lord canciller nuestra llegada i volvió a buscarlo. Habia poca jente en la sala. Lord Eldon se ocupaba de algunos asuntos sin importancia. Byron al entrar se puso mas pálido todavia i su fisonomía expresaba visiblemente una gran humillacion reprimida por el orgullo i la cólera. Pasó delante del lord canciller i sin mirar a ningun lado se fué directamente a la mesa delante de la cual estaba sentado el oficial que debia recibir su juramento. Concluida la ceremonia, el canciller se levantó, avanzó hacia él i sonriendo le tendió afectuosamente la mano. Le dijo algunas palabras que no oí pero que debian ser un cumplimiento por la expresion de su fisonomía. Lord Byron no respondió sino con un frio saludo i tocó apénas con la estremidad de sus dedos la mano del canciller. Este no insistió en cortesías de tal manera recibidas. Volvió a su asiento miéntras lord Byron se sentaba con indiferencia en uno de los bancos que quedaban vacíos a la izquierda del trono i que ocupaban jeneralmente los lores de oposicion. Cuando volvimos a juntarnos le dije lo que habia observado. El me respondió: «Si yo le hubiera estrechado amigablemente la mano, inmediatamente me habria incluido entre sus partidarios i no quiero tener nada de comun con unos ni con otros. He tomado posesion de mi asiento i

ahora me voi a viajar.» Volvimos a su casa i todavía no recobraba su tranquilidad.»

La frialdad de esa escena, aquel abandono, aquel encontrarse solo, desconocido i extraño entre sus iguales i sus compañeros, despertaron, como era natural, en un carácter orgulloso dominado por una imaginación ardiente i excitada, un desaliento que solo habría podido compararse con el entusiasmo por la vida pública que habría despertado en él una recepción brillante i estremecida.

Su imaginación abultaba aquella frialdad hasta convertirla en un desden. I aquel desden roía su corazón en su parte más sensible. I en medio de los claustros silenciosos i oscuros de su abadía, atormentado por la fiebre interior que lo abrazaba frente a frente de aquel agravio, se sentía a cada instante más humillado i más herido. La soledad es un lente al través del cual los sufrimientos se exajeran, es un prisma que presta a las desgracias los tintes sombríos de la desesperación.

Para huir de ese recuerdo que lo perseguía como un remordimiento se resolvió Byron a dejar la Inglaterra i partió.

## VII

Así se formó en él la conciencia de su abandono i su desgracia, i así se explica que al dar en la vida sus primeros pasos se encuentre sin embargo ya gastado. ¡Ai! las penas del alma, i sobre todo los pesares ficticios que la imaginación nos crea, agotan más las fuerzas, secan más la misteriosa fuente de la vida que largos años de trabajosos esfuerzos!

Cuando vemos pasar la figura de Byron enlutada i pensativa entre los héroes de sus caprichosos poemas, lo miramos como hermano de esos personajes, como un fruto de la misma fantasía, como una personificación de los mismos sufrimientos. El carácter que se atribuye, las desgracias que envenenan i hacen amarga su existencia, como el carácter de sus héroes i los sufrimientos bajo cuyo peso se doblegan desesperados, son para nosotros igualmente imaginarios.

Byron, en el momento de su vida a que hemos alcanzado, se creía como ha pintado a su CHILD HAROLD. Envuelto en el sombrío traje de su héroe, con el bordon del peregrino, como uno de esos bardos de la edad media, volverá a su patria a cantar sus lejas

nas correrías i donde verán los demás un sueño caprichoso de la imaginación, él creerá pintar la triste realidad de su existencia.

Si queremos seguir a Byron en sus viajes, sigamos a CHILD HAROLD en su poema. Repitiendo sus propias reflexiones con sus propias palabras, engastaremos páginas brillantes entre nuestras páginas opacas i evitarémos el peligro tentador de reemplazar las ideas i las emociones de Byron por las ideas i emociones que habríamos tenido en su lugar.

Lo mejor i lo único que podemos hacer para bosquejar esta faz de su juventud será extractar los cantos de CHILD HAROLD i seguirlo en su viaje de ese modo.

### VIII.

Un viento favorable vino a hinchar las velas, parecía complacerse en arrastrarlo lejos de su tierra natal. Vió las blancas rocas decrecer rápidamente i confundirse con su cintura de espuma. Entonces quizás se arrepintió de haber querido viajar; pero ese pensamiento silencioso quedó encerrado en su pecho i ni una sola queja se escapó de sus labios. Continuó la nave surcando las olas. La tierra desapareció. Cuatro días transcurrieron i al quinto la tierra se dibujó en el horizonte i la alegría renació en los corazones. Las montañas de Cintra se desplegaron a su vista i vieron al Tajo precipitarse en el Océano. Bien pronto los pilotos lusitanos los abordan i el navío avanza entre las riberas fértiles en que algunos paisanos concluyen su cosecha.

A primera vista qué de bellezas se descubren en Lisboa! Su imagen se refleja en ese río a que los poetas regalan una arena de oro. Pero cuando se penetra en el interior de esa ciudad que brilla de lejos con el resplandor de los cielos, se marcha lleno de dolor entre los objetos más repugnantes para un extranjero, ¡Pobres i villes esclavos nacidos, sin embargo, en medio de los más nobles espectáculos! Oh naturaleza ¿por qué derramas tus maravillas en medio de hombres semejantes?—Pero hé aquí Cintra que les ofrece su magnífico Eden, serie variada de montes i de valles. ¿Cuál es la pluma, dónde está el pincel que puede trazar solamente la mitad de lo que el ojo descubre en esos sitios más seductores para las miradas mortales que aquellos que ha descrito el poeta que primero abrió al mundo asombrado las puertas del Eliseo?

Las rocas horribles que corona un convento suspendido en el

nire, el musgo de las montañas tostadas por un sol devorador, el valle profundo cuyos arbustos lloran la ausencia del sol, el tierno azul del mar tranquilo, los torrentes que desde las rocas encumbradas se despeñan sobre el valle, allá arriba las viñas, allá abajo los sauces, todo eso reunido forma un espectáculo lleno de magnificencia i variedad. Gravitó lentamente el tortuoso sendero, volvió con frecuencia la cabeza para mirar hacia atrás i descubrir desde un punto de vista mas elevado nuevas bellezas en el paisaje; detiéndese en el convento de NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES donde monjes sóbrios muestran al viajero sus pequeñas reliquias i le cuentan leyendas. Aquí i allá franqueando precipicios nota esas groseras cruces de madera que bordan el sendero. No es la devoción quien las haya colocado allí: son los monumentos frágiles de algun asesinato. Sobre las pendientes de las colinas o en el seno de los valles se ven castillos en otro tiempo habitados por los reyes, ahora no tienen mas habitantes que las flores silvestres que crecen a su rededor.

Eran bellos esos sitios, pero él, mas móvil que la golondrina en los aires, quería huir de ahí i dejar para siempre esa mansión de la paz ya dulce a su alma. I prosigue su marcha entre valles feraces, pintorescas colinas, sitios deliciosos en que se encanta su vista.

Los colinas blanquean i decrecen a lo lejos. Valles menos ricos, menos accidentados se presentan a la vista i tan lejos como puede alcanzar la mirada aparecen en el horizonte los dominios de España.

Entre España i Portugal un riachuelo de plateadas olas se desliza en silencio, apénas si tiene nombre. I sin embargo sus orillas pintorescas sirven de límite i barrera a dos reinos rivales. Allí el pastor apoyándose tranquilamente en su cayado, mira con indiferencia esa ola que rueda apacible entre dos enemigos implacables.

No lejos de ese límite imperceptible el sombrío Guadiana rueda murmurando sus tristes i grandes olas. En otro tiempo vió acumularse sobre sus riberas innumerables lejones de moros i caballeros cubiertos de brillantes armaduras; allí se detuvieron; allí cayeron los mas fuertes; allí rodaron confundidos en las ensangrentadas olas, el turbante del musulman i el casco del cristiano. Oh! bella España! suelo glorioso i romántico! Dónde están ahora las banderas que en otros tiempos desplegadas sobre la cabeza de tus hijos flotaban victoriosas al soplo de los vientos?

El viajero continua su camino solitario hasta los lugares en que Sevilla alza con altivez su frente indómita. Pero en la descuidada Sevilla solo se ocupan de cantares, de banquetes i de fiestas; no se oia el clarin de la guerra sino la guitarra del amor. I sin embargo el peligro la rodeaba, el enemigo se cernia sobre sus cumbres i las lanzas del extranjero ha cian sangrar el corazón de la patria.

Pero fuera de allí, la guerra esparcia su pánico mortal. El campeño se oculta con su trémula compañera i no se atreve a mirar temiendo ver devoradas sus viñas con el aliento abrazador de la guerra. No oyó en medio de la propicia claridad de la tarde, al alegre fandango ajitar sus castañuelas. En medio de ese silencio del corazón esclama tristemente: Oh! monarcas, si pudierais gustar los placeres que turbais no iríais a afrontar las fatigas de la gloria, enmudecería la voz triste i discordante del tambor i habria para el hombre alguna felicidad sobre la tierra!

¿Cuáles son ahora los cantos del robusto muletero? ¿Cómo en otro tiempo la romanza de amor o el cántico piadoso es lo que disipa el fastidio del camino mientras las campanillas de la mula hacen oír su pintoresco ruido? Nó, él solo oye cantar *Viva el Rei!* solo se interrumpe el muletero para maldecir a Godoy, al imbécil rei Carlos, al dia en que la reina de España vió por primera vez al joven de los ojos negros.

Por todas partes se respira ese aire de los campamentos, todo lo oscurece con sus sombras el espectro de la guerra. Hasta la joven española empuña la espada, suspende entre los sauces su guitarra silenciosa, se despoja de su sexo i armándose de audacia entona el canto de las batallas i se alista en las filas de los guerreros. Ella que palidecía al ver la herida mas ligera, contempla con un ojo tranquilo las bayonetas erizadas, la espada flameante. I sobre los cadáveres calientes todavía ella avanza como intrépida Minerva, a donde Marte mismo temeria seguirla.—Vosotros a quienes maravillará la relación de su historia oh! si la hubieseis conocido en tiempos mas dulces! Si hubiera visto su ojo negro brillar al traves del negro tejido de su velo, si hubieseis oido su voz alegre i ligera; contemplado sus largos cabellos que desafian el arte del pintor, sus formas encantadoras, su gracia mas que femenina, no hubierais podido creer que un dia las torres de Zaragoza la verian mirar de frente el peligro, sonreirle, abrir brechas en las filas enemigas i guiar los guerreros por el camino peligroso de la gloria.

Su amante cae;—ella no derrama lágrimas importunas. Su jefe

es muerto;—lo reemplaza en el puesto fatal. Sus conciudadanos huyen;—ella detiene su cobarde retirada. El enemigo retrocede;—marcha a la cabeza de los que lo persiguen. ¿Quién mejor que ella apaciguará los manes de un amante? Quién como ella podrá vengar la muerte de su jefe?

Sin embargo no son Amazonas, las jóvenes hijas de la España: fueron creadas para el amor i sus encantos. Delante de aquel cuadro, su alma dominada por tan nobles emociones piensa sin embargo en lo dulce que debe ser esa mejilla cuya fosita indica el sello que dejó allí el dedo del amor! en esos lábios que ocultan un nido de besos prontos a volarse! en la enérgica belleza de su mirada! Los rayos del sol acariciando su mejilla no la han gastado, ha salido mas fresca todavía de esos besos amorosos. Nunca, monte sublime! jamás, esclama, ni siquiera cuando la Grecia era joven, vistes en tu gigantesca base un coro de bellezas mas brillantes. Jamás, ni aun cuando la sacerdotisa abrasada por un fuego divino hacia oír el himno pítico contempló Delfos un cortejo de vírgenes mas dignas de inspirar los cantos de una lira enamorada, que esas hijas de la Andalucía nacidas en la caliente atmósfera de los tiernos deseos.

Todos los países tienen sus locuras. Él vió las de la bella Cádiz. Apénas el dia domingo suena las nueve la campana de la mañana, los devotos rezan su rosario i despues se dirigen al circo en tropel; jóvenes i viejos, pobres i ricos todos toman parte en la diversion que se prepara.

La liza está abierta; la arena espaciosa está libre; al rededor se agrupan millares de espectadores.

El ruido de las conversaciones ha cesado i cuatro caballeros con la cabeza adornada por blancos pénachos, llevando espuelas de oro, armados delijeras lanzas, montados en briosos corceles, avanzan inclinándose delante de los espectadores i se preparan para luchar en el peligroso torneo. Si pueden distinguirse en ese juego terrible los aplausos de la multitud, las miradas de aprobacion de las mujeres, todo lo que recompensa las acciones mas nobles será para ellos: las fatigas de los reyes i los héroes no son pagadas a mas alto precio.

Cubierto con un traje espléndido i una capa brillante, pero siempre a pie, el ágil matador está en el centro de la arena, abrasado por el deseo de luchar con el rei de los rebaños mujidores; pero antes recorre lentamente el recinto para asegurarse de que ningun

obstáculo embarazará la carrera. No tiene mas arma que un dardo; solo combate de lejos; el hombre no podría aventurarse a mas sin el auxilio del caballo fiel, con demasiada frecuencia condenado, por desgracia, a recibir en su lugar las heridas i la muerte!

Tres veces ha sonado el clarín; la señal está dada; el antro se abre; la multitud mira en una muda impaciencia. El poderoso animal se lanza de un salto sobre la arena, pasea a su rededor sus miradas salvajes, golpea la tierra con su pie sonoro pero no se lanza ciegamente sobre su enemigo. Vuelve a la derecha i a la izquierda su frente amenazadora como para ensayar su primer ataque, sacude su cola irritada, sus ojos encendidos ruedan i se dilatan en las órbitas.

De improviso se detiene; su mirada se fija. ¡Huye! huye! jóven imprudente! prepara tu lanza, ha llegado el momento de desplegar esa maestría que puede engañar el furor de tu enemigo. Los corceles ájiles se hacen a un lado; el toro corre echando espuma, no puede evitar los golpes que le dirigen i la sangre rueda a borbotones por su costado. Huye; vuelve sobre sus pasos; el dolor lo enfurece. El dardo sucede al dardo, la lanza sigue a la lanza; sus sufrimientos se exhalan en largos mugidos.

Vuelve sobre sus pasos; nada lo detiene, ni los dardos, ni las lanzas, ni los saltos rápidos del corcel sin aliento. ¿Qué pueden contra él el hombre i sus armas vengadoras? Son inútiles sus armas, mas inútil todavía su fuerza. Ya un valiente corcel ha caido exanime ¡oh espectáculo horrible! al través de su pecho ensangrentado aparecían los órganos palpitantes de la vida. Herido de muerte se sostiene a pesar de su debilidad i continuando su carrera con un paso vacilante arranca su señor a los brazos del peligro.

Vencido, ensangrentado, anhelante, la rabia del toro llega a su colmo. En el centro de la arena, en medio de sus heridas, de los dardos clavados a sus costados, de los fierros de las lanzas rotas, de los enemigos fuera de combate, se detiene inmóvil. Entonces los matadores voltejan a su rededor, ajitan el manto rojo i blanden el fierro fatal. Una vez mas se lanza con la rapidez del rayo. Inútil furor! El manto cae de la mano pérvida sobre sus ojos coléricos—Concluyó,—va a caer sobre la arena!

En el punto en que su grueso cuello se une al tronco la espada mortal se unda toda entera. Se detiene—vacila—desdeña la fuga. Lentamente cae en medio de los gritos de triunfo. Muere sin jemir, sin agonía. Avanza un carro pomposamente decorado

do; se coloca al cadáver sobre él ¡espectáculo delicioso a las miradas de la multitud! cuatro caballos arrastran la pesada masa con la rapidez del relámpago.

Vió los juegos crueles que encantan a los jóvenes i agrandan a las hijas de la España. I él pensó en la corrupcion que debe sentir el alma habituada desde temprano al espectáculo de la sangre, que se deleita en la venganza i goza en los sufrimientos de otros.

AUGUSTO ORREGO LUCO.

(Concluirá).

## DOLORES VEINTIMILLA

(APUNTES DE MI CARTERA.)

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"

1.

No es una novela romántica la que hoy damos a luz. Es la biografía de una poetisa menos conocida en su patria por sus sentidos versos que por la lamentable catástrofe que puso fin a su vida.

En febrero de 1855 cuponos en suerte hacer un viaje a Guayaquil a bordo del vapor de guerra *Rimac*, que un mes mas tarde debía naufragar en las costas del Sur del Perú. La sociedad del Guayas es altamente obsequiosa i pocas horas despues de fondeado un buque en la ria es abordado por multitud de canoas, portadoras de tarjetas i esquelas de invitacion para los nuevos huéspedes. Entre las relaciones cuyo trato frecuentó el firmante de este artículo existia una señorita de notable hermosura i cultivando ingenio a la que, hablando una noche de versos, le arrancamos el compromiso de que nos proporcionaria las composiciones de una amiga suya. Causas extrañas a nuestra voluntad nos hicieron por entonces abandonar precipitadamente a Guayaquil, i en distintas

ocasiones que tuvimos motivo para escribir a nuestra benévolísima amiga la recordamos talvez con impertinencia su promesa. Por fin, en 1857, recibimos de ella un paquetito contenido un periódico i un pliego de versos, preciosos materiales que fueron a enriquecer nuestra cartera.

## II.

Recorriendo las columnas del periódico nos detuvimos en un artículo que se ocupaba de un fusilamiento, de uno de esos asesinatos que la sociedad ejecuta en nombre de la lei. Hé aquí el artículo:

“No es sobre la tumba de un grande, nō sobre la de un poderoso, nō sobre la de un aristócrata, que derramo mis lágrimas.

Nó! Las vierto sobre la de un hombre, sobre la de un esposo, sobre la de un padre de cinco hijos, que no tenía para éstos mas patrimonio que el trabajo de sus brazos.

“Cuando la voz del Todo-Poderoso manda a uno de nuestros semejantes pasar a la mansión de los muertos, lo vemos desaparecer de entre nosotros con sentimiento, es verdad, pero sin murmurar. I sus amigos i deudos calman la vehemencia de su dolor con el religioso pensamiento de que es el Creador quien lo ha mandado, i que sus derechos sobre la vida de los hombres son incontestables.

“Mas no es lo mismo cuando vemos por la voluntad de uno o un puñado de nuestros semejantes, que ningun derecho tiene sobre nuestra existencia, arrancar del seno de la sociedad i de los brazos de una familia amada a un individuo, para inmolarlo sobre el altar de una lei bárbara. ¡Ah! entonces la humanidad entera no puede ménos que revelarse contra esa lei i mirar petrificada de dolor su ejecucion.

“¡Cuán amarga se presenta la vida si se la contempla al través de las sombrías impresiones que desperta una muerte como la del indígena TIBURCIO LUCERO, ajusticiado el dia 20 del presente mes, en la plazuela de San Francisco, de esta ciudad!—La vida que de suyo es un constante dolor, la vida que de suyo es la defecion continua de las mas caras afecciones del corazon, la vida que de suyo es la desaparicion sucesiva de todas nuestras esperanzas, la vida, en fin, que es una cadena mas o menos larga de infortunios,

enyos pesados eslabones son vueltos aun mas pesados por las preocupaciones sociales!

“¿I qué diremos de los desgarradores pensamientos que la infeliz víctima debe tener en ese instante?...; ¡Imposible no derramar lágrimas tan amargas como las que en ese momento salieron de los ojos del infortunado Lucero! Sí, las derramaste, mártir de la opinión de los hombres; pero ellas fueron la última prueba que diste de la debilidad humana. Despues, valiente i magnánimo como Sócrates, apuraste a grandes tragos la copa envenenada que te ofrecieron tus paisanos i bajaste tranquilo a la tumba.

“Que allí tu cuerpo descansé en paz, pobre fraccion de una clase perseguida; en tanto que tu espíritu, mirado por los ángeles como su igual, disfrute de la herencia divina que el Padre comunte tenia preparada. Ruega en ella al GRAN TODO que pronto una jeneracion mas civilizada i humanitaria que la actual, venga a borrar del código de la patria de tus antepasados la pena de muerte.”

Este articulo tan henchido de sentimiento i de unción habia brotado de la pluma de Dolores Veintimilla. Sin embargo, la sociedad, léjos de prosternarse ante el talento de la mujer, encontró en su mismo artículo una arma para herirla i los mas groseros insultos cayeron sobre la ilustrada jóven. Los ménos osados la aconsejaban que se dejase de moralizar; porque la obligacion de la mujer no era escribir en los periódicos sino atender a las faenas domésticas. Dolores, que habia publicado ya algunas poesias acojidas con idénticas diatribas, no tuvo la bastante fuerza de ánimo para despreciarlas i la prensa no volvió a registrar ninguna otra flor de su bella intelijencia.

Pero la poetisa sentia en su espíritu la imperiosa necesidad de trasladar sus impresiones i sufrimientos al papel i por eso escribia ya solo para sus amigas íntimas, las que sacaban copias de sus armoniosos versos. Así han podido llegar a nuestras manos, i salvarse quizá de la oscuridad, las producciones que insertamos i que al saborearlas, harán lamentar a todos los apreciadores de las bellas letras la prematura pérdida de ese jénio, agostado en la primavera de la vida i que tan brillantes promesas daba para el porvenir.

### III.

Los versos de Dolores Veintimilla son por lo jeneral fáciles i

armoniosos, sin estar exentos de incorrecciones que con un poco mas de estudio habria conseguido evitar. Resalta en ellos una melancolia profunda que es el reflejo de su alma desgarrada. Juzguen nuestros lectores por las composiciones que pasamos a copiar.

### A CARMEN.

(Remitiéndola un jazmín del Cabo.)

Menos bella que tú, Carmela mia,  
 Vaya esa flor a ornar tu cabellera:  
 Yo misma la he cojido en la pradera  
 I cariñosa mi alma te la envía.  
 Cuando seca i marchita caiga un dia  
 No la arrojes, por Dios, a la ribera:  
 Guárdala cual memoria lisonjera  
 De la dulce amistad que nos unia.

Presumimos que la autora se propuso acaso escribir un soneto i que lo dejó sin terminar. El primer verso dice en el original — *menos bella, que tú, amiga mia;* mas nosotros en gracia de la armonía nos hemos tomado la lijera libertad de corregirlo. A la misma amiga, a quien consagró tan linda octava, dirijía algun tiempo despues al separarse de ella esta fluidísima letrilla:

Ninfa del Guáyas	De los placeres
Encantador!	Que apuras hoi,
De tus abriles	Los tiernos goces
En el albor,	I laemocion
Cuando regreses	Con que las madres
A la mansion,	Amamos ¡oh!
Donde te espera	A los pedazos
Todo el amor	Del corazon;
De los que hoi ruegan	No olvides, Cármen,
Para tí a Dios;	No olvides, ¡nó!
Cuando mas tarde	A tu Dolores
Vengan en pos	Por otro amor.

Si se exceptúa la incorrección gramatical que hemos subrayado, la letrilla toda revela excesiva facilidad para versificar; lo que nos

demuestra que deben existir otras muchas poesias de la señora Veintimilla. Para escribir así creemos indispensable haberse ejera citado mucho.

### A UN RELOJ.

Con tu acompañado son	Funesto, funesto bien
Marcando vas inclemente	Haces, reloj.... La venida
De mi pobre corazon	Marchas del ser a la vida,
La violenta pulsacion....	I así impasible tambien
Dichosa quién no te siente!	La hora de la partida.

El espíritu de estas quintillas es un tanto oscuro.

La poetisa no pudo ser indiferente como ya lo hemos dicho a la critica ultrajante i a la maledicencia. Hé aquí acaso una de sus mejores producciones en la que devuelve a la sociedad de su patria toda la hiel que la injusticia de los hombres la hizo apurar.

### A MIS ENEMIGOS.

¿Qué os hice yo, mujer desventurada,  
 Que en mi rostro, traidores, escupís  
 De la infame calumnia la ponzoña  
 I así matais a mi alma juvenil?  
 ¿Qué sombra os puede hacer una insensata  
 Que arroja de los vientos al confín  
 Los lamentos de su alma atribulada  
 I el llanto de sus ojos ¡ai de mí!  
 ¿Envidiaiás, envidiaiás que sus aromas  
 Les dé a las brisas mansas el jazmín?  
 ¿Envidiaiás que los pájaros entonen  
 Sus himnos cuando el sol viene a lucir?  
 Nó! no os burlais de mí si no del cielo....  
 Que, al hacerme tan triste e infeliz,  
 Me dió para endulzar mi desventura  
 De ardiente inspiracion rayo jentil.  
 ¿Por qué, por qué quereis que yo sofoque  
 Lo que en mi pensamiento osa vivir?  
 ¿Por qué matais para la dicha mi alma?  
 ¿Por qué ¡cobardes! a traicion me herís?  
 No dan respeto la mujer, la esposa,  
 La madre amante a vuestra lengua vil....  
 Me marchais con el sello de la impura....  
 Ait! Nada! nada! respetais en mí!

Estos endecasílabos hacen adivinar completamente a la mujer que, como la leona herida, se alza arrogante e irritada; pero cuya exaltacion termina siempre con lágrimas. Despues de la indignacion que respiran algunos versos nada hai tan sentido como el último. En él está la mujer que cediendo a su debilidad estalla en lastimero llanto.

## SUFRIENTO.

Pasaste, edad hermosa,  
 En que rizó el ambiente.  
 Las hebras del cabello por mi frente  
 Que hoy anubla la pena congojosa.  
 Pasaste, edad de rosa,  
 De los felices años,  
 I contigo mis gratas ilusiones----  
 Quedan en su lugar los desengaños  
 Que brotó el huracán de las pasiones.

Entónces ¡ah! entónces, madre mia,  
 Tus labios enjungaban  
 Lágrimas infantiles que surcaban  
 Mis purpúreas mejillas----I en el dia  
 Ah! de mí no estás cerca para verlas----  
 ¡Son del dolor alquitaradas perlas!

Madre! madre! no sepas la amargura  
 Que aqueja el corazon de tu Dolores.  
 Saber mi desventura  
 Fuera aumentar tan solo los rigores  
 Con que en ti la desgracia audaz se encona.  
 En mi nombre mi siño me pusiste!  
 Sino, madre, bien triste!  
 Mi corona nupcial, está en corona  
 De espinas ya cambiada----  
 Es tu Dolores ¡ah! tan desdichada!!!

Esta composicion hace vislumbrar los padecimientos morales que en el hogar doméstico torturaban el corazon de Dolores. No faltarán rigorosos preceptistas que encuentren arrastrado tal o cual verso, impropia la aplicacion de este o aquel verbo----pero para nosotros los jemidos que se desprenden del alma se juzgan solo con el sentimiento. Ni cómo entrabar con las reglas del arte los sollozos de los que lloran!

Nuestra poetisa, tierna i dulce a veces como en la composicion que acabamos de examinar, es en otras arrebatada i enérgica. ¿A quién no conmoverá dolorosamente el desencanto amargo que reflejan las octavas siguientes?

## QUEJAS.

I amarlo pude!!! Al sol de la existencia  
 Se abría apenas soñadora el alma----  
 Perdió mi pobre corazon su calma  
 Desde el fatal instante en que lo hallé.

Sus palabras sonaron en mi oido  
Como música blanda i deliciosa;  
Subió a mi rostro el tinte de la rosa;  
Como la hoja en el árbol vacile.

Su imájen en el sueño me acosaba,  
Siempre halagüeña, siempre enamorada:  
Mil veces sorprendiste, madre amada,  
En mi boca un suspiro abrasador.  
I era él quien lo arrancaba de mi pecho;  
Él, la fascinacion de mis sentidos;  
Él, ideal de mis sueños mas queridos;  
Él, mi primero, mi ferviente amor.

Sin él, para mí el campo delicioso  
En vez de flores me obsequiaba abrojos;  
Sin él, eran sombrios a mis ojos  
Del sol los rayos en el mes de abril.  
Vivia de su vida apasionada;  
Era el centro de mi alma el amor suyo;  
Era mi aspiracion, era mi orgullo....  
¿Por qué tan presto me olvidara el vil?

No es mio ya su amor que a otra prefiere:  
Sus caricias son frias como el hielo:  
Es mentira su fe, finje desvelo....  
Mas no me engañará con su ficion....  
I amarle pude delirante, loca!!!  
Nó! mi altivez no sufra su maltrato  
I si a olvidar no alcanzas al ingrato  
Te arrancaré del pecho, corazon!

Confesamos que pocas veces hemos leido versos mas llenos de pasion i naturalidad. Ellos importan la historia de un amor desgraciado, acaso el perjurio de un esposo, las ilusiones de una alma de fuego desvanecidas. Ellos hacen presentir un drama terrible i espantoso. ¡Pobre mujer!

#### IV.

En julio de 1857 fuimos dolorosamente sorprendidos por la lectura del siguiente artículo consignado en la *Democracia de Quito*:

“Es un caso mui raro un *suicidio* en el Ecuador, porque su carácter, sus creencias, sus costumbres han hecho felizmente dificil la fatal resolucion de que un individuo, colocado en cierta posicion social, se arrebate su propia existencia. I cuando alguna vez ha ocurrido un hecho de esta naturaleza, ha sido quizá por-

que algun desgraciado ha llegado a enajenar su voluntad i buscar en la muerte el remedio a un dolor continuo i desgarrante. En otras partes los individuos se suicidan por causas quizá comunes; entre nosotros un suicidio es mui raro i por lo mismo el motivo debe ser estraordinario i poderoso.

“La mujer, por sus sentimientos, por su debilidad i por su constitucion misma, parece debe estar mas preservada de un pensamiento fatídico. Así el suicidio de una mujer de ciertas prendas i virtudes, i si a esto se añade la condicion de madre i esposa, debe ser el resultado de un móvil mui atroz, de una herida mui honda.

“La señorita Dolores Veintimilla se ha suicidado en Cuenca!

“Quiteña de oríjen, desposada con un ciudadano granadino, permaneció algun tiempo en Guayaquil, i luego se trasladó a la provincia de Cuenca, donde ha cortado ella misma el hilo de sus días.

“¿Cuál ha podido ser la causa de tan funesta resolucion? Esa jóven que ha buscado en la muerte un remedio desesperado; esa jóven que no solo renunció su existencia, sino que pudo sobreponerse a la ternura de dos objetos mui caros para ella, ¿ha dejado siquiera al juicio de los vivos alguna causa ostensible que escusar pudiera tan terrible resolucion?

“Ella ha muerto cantando su desventura i dejando a la justicia humana patentes los motivos que fueron los verdaderos verdugos de su existencia; motivos que sobradamente pueden escitar la clemencia de los hombres sensibles respecto de una mujer, que vió su pudor ofendido por villanos sarcasmos i su dignidad ultrajada por impuros conceptos; ¡i todo esto en papeles públicos!

“Favorecida por la naturaleza, la señorita Veintimilla pudo desarrollar i cultivar su talento singular; pudo elevarse a la region de las ideas; pudo hacer sentir sus conceptos armoniosos, i quiso revelarse como mujer de espiritualidad i sentimiento: quiso hacer conocer que su alma comprendia la importancia de un principio humanitario i que su corazon latia con una emocion jenerosa; i cuando ella creyó, como era natural, encontrar justos apreciadores de su talento que se exhibia con gracia i con modestia, encontró profanadores indignos que no supieron ni respetar su pudor, ni comprender el mérito de sus conceptos delicados.

“La ejecucion de un reo desvalido dió ocasion a la señorita

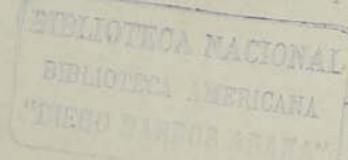
Veintimilla para dar a luz una sentida *necrolojía*, donde se encuentran los rasgos de la mas esquisita sensibilidad, donde el alma de una mujer pensadora se subleva contra la pena del suplicio, donde las consideraciones mas piadosas revelan a la mujer cristiana, donde se encuentran las ideas mas juiciosas, i que comproban que una mujer tiene tambien el derecho de juzgar i de pensar como un filósofo. Quiso manifestar una noble compasion por un desgraciado i asistirle con una lágrima jenerosa en sus últimos momentos.

“Si nuestra compatriota, en su inapreciable ensayo, fué quizá la primera que se ha revelado por la prensa, emitiendo un voto de su corazon i un juicio de su intelijencia; si ella quiso manifestar que una ecuatoriana es tambien capaz de un gran pensamiento, como tantas mujeres célebres de otros pueblos; si ella quiso hacer honor a su sexo, comunicando la luz que rebosaba en su espíritu; ella ha debido ser enaltecidá, i nunca ha podido esperarse que su primer ensayo fuese la causa, no de una digna recompensa que la señorita Veintimilla pudo i debió esperar, sino de un golpe mortal para su alma pura i candorosa. Ella juzgó sin duda que dando a luz sus concepciones encontrarían éstas una entusiasta acojida en el teatro en que las emitía; porque es propio i digno de un pueblo culto aplaudir i ensalzar a la mujer que piensa. Pero hemos visto con indignacion los conceptos cínicos, impudentes, abominables, lanzados contra la señorita Veintimilla, conceptos que asesinaron su alma delicada, i que la determinaron a no sobrevivir a un golpe tan cruel i tan alevoso.... La opinion ilustrada del pais lanzará un anatema contra aquellas plumas impías i perversas de Cuenca, que llevaron su infernal fiera hasta el punto de emponzoñar la existencia moral de una mujer estimable, i precipitarla al suicidio.

“Sí! la señorita Veintimilla se elevó a la rejion de la inteligen-  
cia donde debia hacerse espectable a sus compatriotas, i descendió  
asesinada por verdugos que si no comprendieron la virtud sin  
mancilla de aquella mujer, comprendieron el secreto de inmolarla  
ferozmente.

“La señorita Veintimilla ha brillado como un crepúsculo, como  
un meteoro fugaz; ha hecho sentir su jénio, su talento, las vispe-  
ras de descender a la tumba!

“Pero ya despues de muerta, ¿ha podido escaparse de los tiros



salvajes de los que con tanta atrocidad la atormentaron cuando viva? No: todavía sobre su tumba, en ese lugar donde la criatura no pertenece al mundo sino a la eternidad, la ha alcanzado la maledicencia engalanada con rudos i plebeyos versos.

Tal ha sido el drama trágico i sombrío de la señorita Veintimilla; i habiendo resultado claros i patentes los motivos de su sensible muerte, su memoria no podrá ser maldecida por los que aprecian i respetan en la mujer el talento i la virtud."

## V.

Un poeta chileno, don Guillermo Blest Gana, amigo de la infunadada Dolores i que acompañó su cadáver a la fosa, consignó en un sentido artículo algunos pormenores íntimos sobre tan desconsoladora tragedia. Creemos oportuno reproducir en parte ese delicado artículo.

"Vivia en Cuenca, ciudad importante de la república del Ecuador, una mujer joven i hermosa.—Era casada i tenía un hijo.—Su marido estaba ausente.

"De cuerpo era alta, de frente espaciosa, de ojos bellísimos, de boca fresca i pequeña, de cabellos castaños, noble i majestuoso porte.

"Lectura i estudios mal dirijidos, habían estorbado mas bien que servido al desarrollo de su inteligencia despejada; i era de corazón ardiente, entusiasta i romanesca de espíritu.

"Unida en su temprana edad a un hombre a quien no amaba, sentía que algo faltaba a su vida i el fuego de su imaginación la hacia correr tras la forma químérica de un bien desconocido.

"No encontrando la dicha, había dudado del bien i el espíritu religioso había muerto en su corazón.

"Sucedió que un hombre logró tal vez inspirarla el amor que por ella sentía. Su corazón i su imaginación la arrastraban: su orgullo i los juicios del mundo la detenían al borde del abismo.

"El presente era triste, oscuro, de lágrimas. El porvenir incierto, amargo, sin esperanzas.

"Entonces quiso morir.

"La felicidad era para ella imposible. En un lazo ilegítimo no puede hallarse la dicha sino la desesperación.

"La calumnia espacia rumores que despertaban injuriantes sospechas. El mundo cree siempre en el mal.

“En estas circunstancias fué cuando ella escribió algunas líneas contra la pena de muerte.

“Esas líneas no quedaron sin respuesta. Bajo el velo del anónimo, un hombre sin corazón cometió la barbarie de injuriar por la prensa a esa pobre mujer.

“Aquel hombre era un sacerdote!

“El golpe fué mortal.

“Era una noche. Algunos amigos estuvieron a verla. A las once se retiraron las visitas.

“Su hijo dormía. La desdichada se acercó a su lecho i lo besó, sofocando sus sollozos i ahogando sus lágrimas.

“Una criada se despertó; pero no la causó extrañeza ver a su señora acariciando al niño. Vió que en seguida se dirijía a la mesa i escribió algunas líneas. Era una carta en que la infeliz se despedía de su madre.

“Después volvió al lecho de su hijo. La criada creyó oír un jemido; pero la vió alejarse con rapidez, apurar con resolución el contenido de un vaso i vestida como estaba acostarse en su cama.

“A la mañana siguiente el niño lloraba sobre el cadáver de su madre i la noticia de un suicidio corria de boca en boca.

“Un viejo coronel se presentó en mi casa: — Dolores se ha suicidado anoche, me dijo

“Juntos salimos. El cadáver estaba sobre un lecho. Era un hermoso cadáver. La vida parecía haberse alejado solo por un instante i no para siempre de aquellos grandes i hermosos ojos. Su frente, blanca i espaciosa, parecía albergar aun un pensamiento. Sus mejillas i sus labios tenían la palidez de la muerte i se notaba en su boca una tijera contracción de angustia. Sus cabellos caían en derredor sobre una de sus sienes, sobre el hombro derecho i sobre el seno.

“Su rostro todo, en fin, era un lirio recién cortado. No podía tornar a su ser primero, la vida le faltaba; pero conservaba por un momento un resto de su frescura, antes de marchitarse para siempre.

“Varias personas contemplaban el cadáver con una estúpida curiosidad. Dos médicos i algunos estudiantes se preparaban a hacer la autopsia. Nos opusimos con indignación; pero ruegos i reflexiones fueron estériles.

“Rumores infames corrían entre tanto. Decían que la infeliz se había dado la muerte porque estaba en cinta!

"Habian insultado la desgracia, insultaban la muerte. La calumnia perseguia a la desdichada mas allá de la tumba!

"Las miradas impúdicas iban a profanar el cadáver. El viejo coronel obligó a retirarse a los curiosos, dejando solo a los médicos i dos estudiantes.

"Abrieron la frente, rompieron el pecho del cadáver i descubrieron que la pobre mujer habia muerto ----envenenada.

"Antes de eso lo sabiamos todos. Ella asi lo dejaba escrito i aun quedaba un resto del veneno en el vaso.

"Era necesario llevar el cadáver a su huesa i costó mucho encontrar algunos hombres que lo condujeran. Aquel cadáver era un cadáver maldito i la preocupacion i la miseria especulaban con la muerte.

"Los ministros de Aquel que todo lo perdona, negaron tambien a la suicida un pedazo de tierra en la tierra de todos.

"Los hombres que cargaban el ataúd atravesaron la ciudad, dirigiendo groseras burlas a los que encontraban al paso.—Está condenada, decian, el demonio ha cargado con lo suyo.—

"Este era el juicio del mundo!

"Ni un deudo, ni un amigo acompañó el cadáver a su última morada. I fué un extranjero, un hombre que la había conocido apenas, el que, condolido de tanto abandono, con la cabeza descubierta, formaba, él solo, el fúnebre cortejo.

"En una colina, al lado del cementerio se cavó la fosa. El ataúd fué arrojado en ella, cubierto a medias con la tierra. Los conductores habian ganado su salario i nadie los inspeccionaba. Demasiado hicieron.

"Al lado de esa tumba no hubo ni oraciones ni lágrimas. Los sacerdotes imitaron la残酷 de los otros hombres! Solo el viajero cojío algunas flores i las puso sobre aquella tumba mas abandonada que las otras.

"Yo creo en la justicia de Dios; pero en aquellos momentos dudaba de ella. ¿Por qué tanto rigor para con la pobre suicida?

La suerte la habia siempre perseguido: sus labios no se acostumbraron nunca a la sonrisa: sus ojos vertieron muchas lágrimas: su alma sufrió mil dolores. Cuando amó, su amor era imposible----

"El cáliz estaba lleno i la amargura rebosaba por los bordes.

"Esa alma franca no se atrevió a engañar al mundo. Fué since-

ra i prefirió la muerte a la mentira. I el mundo la castigó con su desprecio! ¡Justicia de Dios!

“Pero nō: Dios quiere que la virtud luche i venza: no es bastante luchar, es necesario vencer. Las palmas están tras del martirio.

“Nosotros la compadecemos de todo corazon. ¡Sufrió i lloró tanto! La piedad encuentra siempre un eco en nuestra alma i no sabriamos, nō podriamos condenar a la mujer a quien todos condenaron.”

## VI.

El 23 de mayo de 1857 Dolores Veintimilla abandonaba la existencia, dirigiendo antes a la mujer que la había llevado en su seno esta lacónica despedida:

“Perdon una i mil veces, adorada madre. No me llore.  
“Le envío mi retrato----¡bendígalo!  
“La bendición de la madre alcanza hasta la eternidad.  
“Cuide de mi hijo----Déle un adios al desgraciado Galindo-----”

“Su—DOLORES.”

Galindo era el apellido del esposo, ausente por entonces de Cuenca.

El mismo periódico que insertó esta carta registraba una composición que la suicida escribió pocos días ántes de morir.

## LA NOCHE I MI DOLOR.

El negro manto que la noche umbría  
Tiende en el mundo a descansar convida;  
Su cuerpo estiende ya en la tierra fría  
Cansado el pobre, i su dolor olvida.

Tambien el rico en su mullida cama,  
Duerme, soñando avaro en sus riquezas,  
Duerme el guerrero i en su ensueño esclama:  
Soy invencible i grandes mis proezas!

Duerme el pastor feliz en su cabaña  
I el marino tranquilo en su baje;

A éste no altera la ambicion i saña,  
El mar no inquieta el reposar de aquél.

Duerme la fiera en lóbrega espesura,  
 Duerme el ave en las ramas guarecida,  
 Duerme el reptil en su morada impura,  
 Como el insecto en su mansión florida.

Duerme el viento---!La brisa silenciosa  
 Jimé apenas las flores carciendo;  
 Todo entre sombras a la par reposa,  
 Aquí durmiendo, mas allá soñando.

Tú, dulce amiga, que tal vez un día  
 Al contemplar la luna misteriosa  
 Exaltabas tu ardiente fantasía,  
 Derramando una lágrima amorosa,

Duerme tambien tranquila i descansada,  
 Cual marino calmada la tormenta,  
 Así olvidando la inquietud pasada  
 Mientras tu amiga su dolor lamenta.

Déjame que hoy en soledad contemple  
 De mi vida las flores deshojadas;  
 Hoy no hai mentira que mi angustia temple---  
 Murieron ya mis fábulas soñadas!

Hoy en mi yermo espíritu no existe  
 Ese incesante sueño de ventura;  
 Ya el místico tronco de mi vida triste  
 Lo ha desgarrado el rayo de tristura.

Llegué al instante postrimero---amiga,  
 Que mi destino cruel me señaló---!  
 Propicio el cielo siempre te bendign---!  
 De mi vida la antorcha se apagó---!

## VII.

Cierto es que en la prensa ecuatoriana algunos, lejos de compadecer a la suicidia, insultaron su memoria; pero tambien tuvo en su defensa no pocas plumas nobles i jenerosas. Aparte del artículo de la *Democracia*, que hemos reproducido, i del brillante escrito de Blest Gana, el señor Antonio Marchan consagró a la poetisa el siguiente soneto:

### RECUERDO.

Amargo el cáliz de la vida hallaste  
 En tus horas de negro sufrimiento,  
 I mártir de un sublime sentimiento

Tu existencia infeliz abandonaste;

El porvenir que con horror miraste  
Oscureció tu noble pensamiento,  
I en un sombrío, lugubre momento,  
Descanso eterno a tu dolor buscaste-----

Que solo pudo prometerte el mundo  
En sus halagos i mentida gloria,  
De corrupcion un piélagos profundo,

Su pestilente lodazal i escoria;  
¡Incomparable i bárbaro suplicio  
A una alma grande que detesta el vicio!

Pobre Dolores! En las veintiseis auroras de tu existencia llegó  
un instante en que al impulso del sufrimiento se rompieron las ya  
debilitadas fibras de tu alma, huyó de tí la fe i te arrojaste en  
brazos del crimen. La sociedad que despiadada te precipitó en él,  
quizás un dia sea menos cruel con tu memoria i perdona tu estra-  
vio por amor al brillo que has añadido a las letras en la patria de  
Olmedo. Así haya pesado mas que tú fin criminal en la balanza  
de la justicia eterna, la inmensidad de los martirios que soportas-  
te sobre la tierra!

RICARDO PALMA.

## DISCURSOS PRESIDENCIALES

Los discursos con que el Presidente de la República instala el Congreso Nacional constituyen una costumbre tradicional, en el país, i es una de las pocas que se respeta.

Pero como obra tradicional se respeta la costumbre hasta en la forma esterior de aquellas piezas.

No creemos que sean muchos los que se hayan tomado la tarea de leer unos tras otros aquellos trozos de oratoria, i sin embargo todos sabemos de antemano la forma que tendrá el que esperamos en cada año.

Comienzan todos con una invocación a la Providencia por sus

beneficios; continúan con la cuenta del estado de las relaciones exteriores i siguen con la esposicion de los negocios administrativos en el órden que les da la lei que organizó los ministerios.

Terminada la esposicion de los negocios, despues del vocativo consabido de *conciudadanos del senado etc.*, se dicen algunas palabras de galantería a las luces del Congreso, invocándolas como auxiliar, i se concluye con una nueva invocacion a la Providencia para que continúe protegiéndonos con su amparo.

Esta insustancial esposicion, que lo ha sido en la jeneralidad de los casos, tiene sin embargo el privilegio de provocar curiosidades, i aun discusiones sobre su contenido.

En 1834, el Presidente del senado contestó con un discurso al mensaje leido por el Presidente, conservando las formas que aquella práctica tenia entonces en los paises monárquicos, i dijo en el período mas importante de aquella peroracion:

*«La nación representada ha escuchado en el discurso de V. E. lo mismo que la publicidad había trasmítido anticipadamente a cada uno de los ciudadanos: la tranquilidad de que se disfruta; la seguridad de derechos de que se goza, hacen el mas digno elogio del gobierno: las grandes obras saben esplicarse por sí, con lenguaje el mas puro i el mas elocuente; ellas, sin el riesgo de hacerse lisonjeras, encomian a su autor.»*

Si no fuera por la admiracion i elogio que envuelve la segunda parte, habria sido de creer que, en la primera, el señor don Diego José Benavente, entonces Presidente del senado, siguiendo las inspiraciones de su carácter, habia querido hacer una censura indirecta a la vaciedad del discurso presidencial.

Pero como quiera que sea, desde aquel año hasta hoi ha podido decirse siempre en respuesta del discurso presidencial «la nación ha escuchado en el discurso de V. E. lo mismo que la publicidad había trasmítido anticipadamente a cada uno de los ciudadanos.»

La imitacion de las prácticas parlamentarias de Inglaterra i los Estados Unidos es sin duda el oríjen de la costumbre de hacer un discurso en la instalacion del Congreso, i esa costumbre se ha seguido hasta en la forma, sin darse cuenta talvez del por qué de esto.

La constitucion de los Estados Unidos, en la sección 3.<sup>a</sup> artículo 2.<sup>º</sup>, impone al Presidente la obligacion de «dar periódicamente informe al congreso del estado de la Union, i recomendar a su consideracion las medidas que juzgue necesarias i conducentes»; i

como no hace mencion de los secretarios, no toma en cuenta que éstos pueden o deben dar esa noticia anual del estado del país.

Esta misma costumbre se observa en Inglaterra, en cuyo país se considera el discurso de la corona como la cuenta del gabinete en los diversos ramos de administracion, puesto que segun el orden de las monarquías constitucionales, el rei no ejerce funciones de administracion ni de gobierno, i su participacion en ellas está limitada a designar de tiempo en tiempo las personas que han de desempeñarlos en el gabinete.

Así en estas naciones el mensaje anual se reduce tambien en la jeneralidad de los casos, como en el nuestro, a esponer la marcha del país i a indicar las reformas necesarias i las leyes que es preciso dictar.

En Inglaterra, sin embargo, el gabinete formula jeneralmente en el discurso de la corona alguna cuestion política, que le permite apreciar su situacion en el parlamento, cuando llegue su discusion, al contestarse el mensaje.

En los Estados Unidos, no hai tales cuestiones de gabinete, i no tenemos conocimiento de otra que la que provocó la resistencia de Mr. Stanton, ministro de la guerra de Jhonson, cuando se negaba, apoyado por el congreso, a abandonar el ministerio de que habia sido exonerado por el Presidente.

Entonces se dictó la lei que rige actualmente sometiendo el nombramiento i separacion de los ministros a la aprobacion del senado.

Como decimos, nunca hai en aquel país cuestiones de política ministerial, ni puede haberlas por su organizacion especial.

Por consiguiente, en el discurso presidencial casi nunca tampoco se encuentran indicadas cuestiones que pudieran llamarse políticas, ni de aquellas que requieran el voto u opinion del congreso para la continuacion del gobierno.

Cuando el congreso siente la necesidad de cambiar la política, que sucede raras veces, lo manifiesta por recomendaciones especiales al presidente, o por la acusacion de este funcionario que es removido en caso preciso.

Luego la constitucion deja tal accion a los Estados, i las de estos tal accion al individuo, que allí son mui raras las cuestiones verdaderamente políticas.

Entre nosotros pasa todo lo contrario, i no necesitaremos perder mucho tiempo en esponer nuestro sistema tan condenado i tan absurdo, que apénas se sostiene por la fuerza ficticia que le co-

múnica la indiferencia que se apodera del país de tiempo en tiempo.

Desde que nuestra constitución da al Presidente de la república la suma del poder, haciéndolo al mismo tiempo inviolable, dándole un gabinete responsable, ha formado una entidad híbrida que participa a la vez del carácter del monarca constitucional i del absoluto.

Es dueño de hacer lo que quiera i tiene la suprema dirección de todo, constituyendo así un monarca absoluto; pero al mismo tiempo sus ministros pueden influir en la marcha del gobierno, moderado por los votos del congreso. Sin embargo, como puede cambiarlos a voluntad, puede deshacerse de ese poder moderador, que le da el aspecto de rei constitucional.

No tiene el Presidente de la república, en el sistema *absoluto-despótico-electivo* que nos rige, mas moderador efectivo que la opinión.

Sin embargo las costumbres de nuestro país han privado completamente a nuestra máquina gubernativa de ese poder moderador.

La única manera que se podría emplear para devolvérsela, a nuestro juicio, está en cambiar la forma i fondo de los discursos presidenciales.

Como lo llevamos dicho, el Presidente sintetiza en su persona todas las fuerzas i toda la acción del país para su gobierno i su administración.

Pero como en el sistema de gobierno *absoluto-despótico-electivo* que nos rige subsiste la ficción de que la autoridad es delegada, el presidente debe siempre buscar el parecer de su delegante o mandante. Hablamos en el sentido de que ese sistema se practique lealmente, no en el de que aun en su práctica haya engaño, ni en el de que el Presidente se considere con derecho propio para mandar.

¿Cómo se consulta la voluntad del delegante actualmente?

No conocemos el medio.

En el congreso es notorio que no está, ni ha estado nunca, representando el país; sus opiniones no se pueden considerar como la opinión de los ciudadanos.

Entre tanto el Presidente gobierna i dispone de nuestro porvenir i de nuestros bienes a su satisfacción. Como no tiene delegación divina para hacerlo, no tiene derecho propio; i desde que no tiene derecho propio, debe buscar el parecer o la opinión del que le da esa facultad.

Un rei absoluto de derecho divino puede hacer de su capa un sayo, i nadie estrañará de que considere a su pais como comprendido entre los pliegues de su capa.

Un presidente absoluto electivo puede hacer tambien de su capa un sayo, pero nadie dirá que la capa de su país sea la suya.

Estas son verdades que no hai para qué demostrar.

Entónces si se ha de practicar con sinceridad el sistema *absoluto-despótico-electivo* que nos rige, los presidentes de Chile deben someter a la nacion sus miras i su opinion sobre el porvenir del pais, sus aspiraciones i propósitos en la administracion i en el gobierno.

Entónces podrá la nacion decir; me parece bien o me parece mal; i S. E. podria apreciar ese parecer en lo que valiera en su conciencia.

Es cierto que en el régimen absoluto, despótico, electivo, que hemos adoptado como forma de gobierno, la resistencia del presidente a dar satisfaccion a los dictados de la opinion, pudiera ser causa u oríjen de la revolucion provocada por la fraccion desatendida; pero ese temor no puede aconsejar, omitir la práctica de que venimos ocupándonos.

La práctica de un sistema político debe hacerse i desenvolverse a pesar de sus defectos, i si los tiene tan graves que no sea posible su continuacion, debe cambiarse el sistema, pero no traicionarlo i barrenarlo sin derecho.

Así en el nuestro, volveremos a repetirlo, el presidente elejido por un círculo o una pandilla, o por su antecesor para ejercer funciones absolutas i administrar i gobernar el país, no tiene un título individual o personal para ejercer ese gobierno. Si la inquisicion del parecer de su delegante que debe hacer, puede ser causa de desórdenes, no podrá suprimir esos medios de inquisicion porque no podria disponer de la marcha del país a su voluntad o a su capricho.

La esposicion de las miras del Presidente, en órden a la política i la administracion, no puede ni debe ser tan frecuente que le coloque diariamente en debate o en lucha con la opinion.

Ademas, la marcha de estos paises es tan lenta, que un gobernante no puede tener con frecuencia nuevos puntos de vista ni nuevas miras que someter a la deliberacion de su delegante o mandante.

Bastaria con que se hiciera esa comunicacion en ciertos períodos mas o menos largos; una vez al año.

Aun cuando el presidente sea elegido por una pandilla o círculo, cuyas aspiraciones o intereses aparenta servir, el ejercicio de la autoridad absoluta que inviste lo coloca siempre en una posición superior a esa pandilla o círculo, i por consiguiente le da una personalidad mas predominante i fuerte, que tiene sus intereses i fines propios.

Resulta que no basta para conocer esos intereses o fines presidenciales, el saber el círculo de donde viene, por lo que su manifestación debería serle impuesta por las costumbres o las leyes, desde que no tiene derecho de resolver de su propia cuenta los intereses nacionales, como resuelve de los suyos propios.

En todo lo que dejamos espuesto creemos haber demostrado que la práctica leal del sistema que nos rige, impone a los presidentes absolutos la obligación de manifestar sus miras en el gobierno.

Como la única vez que esos funcionarios dirigen la palabra a la nación es en el discurso que hacen el 1.<sup>o</sup> de junio de cada año, sería muy de desear que cambiaran la forma de tales discursos i le dieran la de programas, mas que la de relaciones descarnadas e inútiles que hoy tienen.

Pero si este debe ser el fin de tales discursos bajo el régimen oligárquico que impera, nos parece que no necesitaremos de muchos esfuerzos para demostrar que debiera serlo también bajo el régimen representativo a que aspiramos.

En el sistema representativo la dirección de los negocios públicos no está confiada a un solo hombre sino a la de muchos.

El acuerdo entre todos los funcionarios es entonces una de las condiciones de la acción, pero no el acuerdo que consiste en que prevalezca uno de los funcionarios sobre los demás, ni su parecer o iniciativa sobre el parecer e iniciativa de los otros.

Mucho menos puede servir a los fines del gobierno representativo el acuerdo que es obra del interés del partido a que pertenezcan los funcionarios.

Es muy frecuente que el interés del partido, el respeto a sus preocupaciones i tradiciones, sea el agente de unión i el móvil en la acción, olvidando i dando de mano al interés del país.

Una venganza contra un hombre u otro partido, el odio contra una fracción de sus conciudadanos, son con frecuencia dentro de la práctica del orden representativo, los móviles de gobierno. Entonces se falsea el sistema i se traiciona el interés del país, usando del poder que éste ha dado para que se procure su servicio.

No creemos que el medio para evitar estos males que venimos indicando sea una panacea jeneral, i tanto ménos cuanto que la im pudencia en política es un mal tan corriente, i que la regla de que en el arte de la política no hai nada absoluto sirve tan admirablemente a tantos para cubrir actos vergonzosos e indignos. Olvidan que si en el arte de la política no hai reglas absolutas, las hai en el ejercicio de la razon i de la moralidad aplicadas al gobierno de las sociedades.

Pero sea como quiera, no nos ocupamos de casos excepcionales, ni de los espíritus pervertidos bajo la oligarquía.

La manifestacion franca de su opinion sobre todas las materias de gobierno que hiciera el Presidente de la república cada año, ante el congreso nacional, serviria admirablemente para formar el acuerdo entre los diversos funcionarios, asegurando el bienestar del país; esa manifestacion comprometeria su palabra i su honor en el servicio de las ideas que hubiere esplanado, i si estas fueran erróneas la nacion representada en el congreso indicaria las modificaciones de que fueran susceptible.

Aquí llegamos a una materia mui debatida entré nosotros desde larguissimos años atrás, cual es la contestacion de las cámaras al mensaje presidencial.

Los que han combatido esta práctica han tenido como argumento principal que es una práctica monárquica, lo que no es un daño en un país que tiene tantas, tantísimas.

Pero en 1848 don Manuel A. Tocornal la objetó por inútil e inconducente.

Recordaba que jamás el congreso había hecho otra cosa que manifestar su aprobacion a todos los actos del presidente sin que hubiera producido en esas piezas una indicacion útil ni provechosa. Creia el señor Tocornal que bastaria hacer uso de una interpelacion, si alguna vez tales indicaciones se ocurrian.

El señor don Antonio Varas combatió las doctrinas anteriores sosteniendo que la contestacion al discurso era casi la única manera que tenia el congreso de influir en la opinion, a que no debia renunciar en este país donde hai tan pocas, i agregaba: si es inútil la contestacion, es inútil el mensaje, porque ¿para qué sirve que habla el presidente si no se aprecia la marcha del gobierno?

A nuestro juicio las observaciones del señor Tocornal eran mui justas, pero olvidaba aquel hombre de estado que si el congreso nunca había producido una reflexion útil, no era porque no tuviera

objeto la contestacion del mensaje, sino porque los congresos no eran tales sino en cuanto eran reuniones de personas.

Esas reuniones de personas han sido puestas para que nada digan i por consiguiente mal podrian decir algo.

Así la contestacion al mensaje era inútil, i es inútil verdaderamente.

Es inútil por la corporacion que la daria, que en la mayor parte de los casos, siuo en todos, ha sido una corporacion sin prestigio, sin valimiento en el país, i de cuya opinion i modo de ver las cosas no son muchos los que se cuidan jeneralmente, salvo cuando ha existido una fraccion que ha podido entrar allí contra todas las previsiones de la oligarquía.

Ademas podria decirse: a tales discursos, tales contestaciones. No hemos leido una sola que no sea una paráfrasis insustancial del mensaje.

Con excepcion de las de 1846 i 1849, dadas por la cámara de diputados, todas las demas se refieren a esperarlo todo del presidente, hasta la iniciativa de leyes de cuya falta se queja el congreso. Es cuanto hai que decir. ¡Un congreso esperando del presidente la iniciativa de leyes, que en muchos casos manifiesta que se esperan como el maná bendito!

Las dos contestaciones que hemos indicado manifiestan que las cámaras que las dieron tenian ideas i voluntad de hacerlas prevalecer. Sin embargo aun con ese carácter no dejan de esperarlo todo del Presidente.

Así en 1846 la cámara de diputados esperaba su iniciativa para fortificar todavía mas el orden establecido, sobre todo en materias de libertad personal. La cámara estaba alarmada con los motines que ocurrieron en Valparaíso por ese tiempo, así como por el tono de la prensa, que renacia entonces, después de quince años de silencio, en manos del coronel Godoy, don Juan N. Espejo i otros.

La iniciativa conservadora i pelucona pedida por la cámara no se dejó esperar i nació la lei de imprenta de ese año i algunas otras.

En 1849 la cámara de diputados era en su mayoría, a lo menos momentáneamente, liberal. Era en este sentido la iniciativa que esperaba del Presidente, pero esta vez la iniciativa no vino de arriba sino del pueblo, i produjo la revolución mas violenta i mas vasta que haya presenciado el país.

Volveremos a repetirlo: nada hai mas inútil que la costumbre

de contestar el mensaje presidencial, por su forma i fines, así como tambien por la respetabilidad del cuerpo que da esa contestacion; pero en la práctica del sistema representativo a que aspiramos, a nadie podria ocurrirle decir que esa práctica fuese inútil.

Si el Presidente de la República hacia manifestacion de su modo de ver en las materias cuya direccion le está confiada, esa posicion deberia ser analizada i estudiada por la nacion representada.

El congreso en ese estudio haria tambien manifestacion de sus miras, provocando por su parte una saludable influencia de la opinion en sus deliberaciones, i con ella el prestijio i la autoridad para los actos que fueran resultado del acuerdo de los mandatarios.

En este orden de cosas la paz pública estaria siempre asegurada puesto que jamás habria causa para revolucionar un país cuyos mandatarios dedujeron su fuerza para el gobierno de la aprobacion previa de sus actos por la opinion, de la manifestacion clara de sus miras.

La delegacion de la autoridad que hoy tiene lugar en una sola persona, pue es el *jefe supremo* de la nacion, en el hecho i en el derecho, aconseja al que ejerza tales funciones hacer periódicamente la manifestacion de sus miras de gobierno, para buscar la manifestacion de la opinion de sus delegantes por cualquiera de los medios conocidos; este funcionario no necesita que la reunion de personas que se llama congreso nacional segun la constitucion de 1833, le manifieste nada sobre esas opiniones, puesto que esa reunion de personas nada significa, ni nada representa para su mandante.

Por eso creemos muy natural la supresion de la costumbre de contestar al discurso del presidente, supresion que se introdujo talvez sin apercibirse de ello en 1850.

Pero como lo tenemos dicho ántes, creemos que la conservacion de la forma antigua de aquella pieza, no es conveniente, ni tiene objeto.

Es tan inútil como lo era su contestacion.

Como lo dijimos al principio, no tiene otro oríjen que la imitacion de lo que se practica en Inglaterra i los Estados Unidos i ya hemos hecho ver que las razones que hai en aquellos países para esa práctica, no existen en Chile.

El artículo 88 de la constitucion de 1833, encarga a los ministros dar cuenta anual del estado de la nación, en lo relativo a los negocios en el departamento de cada uno.

Esta función es la que desempeña el discurso del Presidente en los Estados Unidos i el discurso de la Corona en Inglaterra. ¿Entonces a qué conduce la imitación de estas piezas que han hecho los presidentes de Chile? Nada mas inútil.

En aquellos países se toma nota por los congresos acerca de las indicaciones que se hacen, i en el primero se pasa el discurso del presidente a las comisiones de las cámaras para que estudiándolo, propongan los proyectos de lei que sean necesarios.

En Chile lejos de hacerlo, las cámaras esperan la iniciativa del gobierno sobre todo, i mucho mas sobre los puntos que indica el discurso. El Presidente debiera usar de la iniciativa sin necesidad de formar un discurso insustancial e inútil.

En la mayor parte de los casos, ni el Presidente inicia proyecto sobre lo que dice, ni el congreso se preocupa de ello, resultando el desconsolador fenómeno de que se venga hablando año tras año de las mismas cosas i prometiéndose año tras año ocuparse de ellas, sin que a nadie le ocurra hacerlo.

No hai un país en que, como en el nuestro, sus gobernantes hayan hablado de la necesidad de dar una lei organizando los tribunales, durante cuarenta años consecutivos, i que esa lei no se haya preparado.

Los códigos en ciernes han sido tambien la preocupación de los Presidentes de Chile desde hace cuarenta años, i lo que se ha hecho no manifiesta que esa preocupación les haya quitado el sueño.

Los mismos cuarenta años hace que la instrucción pública es la mas grave preocupación de los mandatarios de Chile, i han subido Presidentes llevando su fomento como única bandera; i la instrucción permanece a merced de los caprichos del primer venido, i en el estado rudimentario que tenia en 1833.

¿Seguirémos señalando otras materias?

¿Para qué? Las leyes electorales i de hacienda se han reformado unas tras otras, sin dejar de merecer cada año una palabra en los mensajes, i sin embargo el derecho electoral no existe, ni las rentas se administran de otro modo menos desordenado que hace cuarenta años.

I es doloroso decirlo, las reformas de alguna importancia en materia criminal i tramitación civil, son obra del poder arbitrario del presidente Prieto.

El origen del mal es muy fácil señalarlo i lo diremos: viene de que en Chile ni aun el sistema absoluto despótico electivo en que

vivimos se practica lealmente, i que lo que ménos preocupa ni ha preocupado a sus presidentes es gobernar ni administrar.

Salvar el caso del dia, fomentar el progreso material del país, ha sido la preocupacion de todos los gobernantes, para dar satisfaccion a la gula, i tener en ella una escusadora de su conducta.

¿Seria un remedio a estos males que el Presidente hiciera de tiempo en tiempo una esposicion del sistema que se proponga seguir, así como de las medidas que quiera tomar?

Dentro de la lealtad sí, porque el Presidente tendría un programa que seguir i realizar, conocido de sus delegantes i apreciado por ellos.

Hoi no tiene nuestra máquina gubernativa poder moderador ninguno i todo marcha al sabor de los presidentes que son superiores al país, a los partidos i a los individuos.

**DEMETRIO LASTARRIA.**

## EL COLONIAJE I EL PROGRESO

### I.

Unos doce años atras, don Miguel Luis Amunátegui nos contaba la historia del descubrimiento i conquista de Chile en un libro notable por la felicidad de su composicion i por el buen sabor histórico de su estilo.

El mismo infatigable escritor acaba ahora de terminar la publicacion de tres volúmenes que forman otro libro con el título de *Los Precursores de la Independencia de Chile*. Su nuevo libro no es ya una historia: es solo un rico museo de investigaciones históricas, de datos curiosos, interesantes e instructivos sobre la sociedad colonial que fundaron los descubridores i conquistadores de nuestro pais.

La inagotable inventiva del intendente de Santiago tiene, en estos momentos, mui ocupada a una de sus innumerables comisiones en organizar lo que él llama la Esposicion del Coloniaje, o sea

una exhibicion de todas las reliquias materiales de nuestro pasado colonial. El ultimo libro del señor Amunátegui presenta mucha analogía con el proyecto del intendente de Santiago: podria llamarse con exactitud la esposicion moral del coloniaje.

El intendente se propone reunir i hacernos contemplar los retratos en lienzo de los que gobernaron a Chile a nombre del rei de España, las calesas i carrozas de la aristocracia de la época, las casacas i espadines de los condes i marqueses criollos, las golillas de los magistrados peninsulares, el corsé que oprimia la cintura i el zapato que encerraba el pié de las damas de aquellos dias, joyas, objetos de arte, manufacturas, trajes, muebles, utensilios, desde los toscos productos de la alfarería indíjena hasta las perfumadas ollitas de las monjas, desde el mate i el sahumador de plata hasta el tacho i el brasero de cobre.

El escritor ha reunido i presentado a nuestra contemplacion otra clase de retratos, otra abundante variedad de objetos, otra colección de recuerdos de los mismos tiempos, agrupándolos en los capítulos de su libro como en los diversos departamentos de una sala de esposicion, sin enlace cronológico, sin relación ni encadenamiento sensibles.

Esta falta de orden i sucesion cronológica es una de las críticas que se ha dirigido al libro del señor Amunátegui. La crítica me parece poco fundada. La cronología tiene muy escasa o ninguna importancia en la historia del coloniaje, en que un dia, un mes, un año son iguales a todos los demás días, meses i años; en que el tiempo se desliza por entre una aglomeración de hombres inertes i silenciosos como la corriente de un río por su lecho de piedras i guijarros; en que la existencia humana, privada de su iniciativa, de su voluntad inteligente, de sus nobles entusiasmos, de sus vicisitudes gloriosas, dejenera en una especie de vegetación humana.

El señor Amunátegui nos había contado con un sentimiento de admiración mezclado de horror las proezas i cruelezas de la conquista. Ahora, el desprecio i el fastidio respiran en sus narraciones de la vida colonial. I como si no hubiera podido fastidiarse solo, comparte su fastidio con el lector, imponiendo amenudo silencio a su estilo claro, metódico i discreto, para dejar hablar a las reales cédulas, a las reales órdenes, a los autos acordados de la audiencia, a las actas del cabildo, a la correspondencia oficial de los gobernadores i a otros narradores tan insoportables como esos.

Apresurémosnos a sorprender un momento en que habla él mismo i resume su juicio sobre la vida del coloniaje.

«Me parece, dice, haber manifestado en los capítulos precedentes, con abundante copia de documentos i de hechos, que los caracteres distintivos de la sociedad hispano-americana bajo la dominacion de la metrópoli fueron una ignorancia supina, una segregacion casi completa del resto de los pueblos civilizados, i una coaccion constante i minuciosa de la autoridad hasta en los menores incidentes de la vida pública i privada.

«El resultado de un régimen semejante fué el que debia esperarse: la degradacion de los individuos.

«Por lo jeneral, en las colonias de América, no se pensaba, ni se escribia, ni se hablaba sobre nada que fuera serio i grande; i por lo tanto no se ejecutaba tampoco nada que mereciera el aplauso de los contemporáneos o la gratitud de las jeneraciones venideras.

«Todo allí era mas o méno pequeño: los pensamientos, los escritos, las palabras, las acciones.

«La evocacion de tanta miseria acongoja verdaderamente el corazón.

«Un espectáculo de esta especie produce una tristeza mas amarga de la que causaria la vista de ruinas colosales, amontonadas por la accion destructora del tiempo.»

«Allí el hombre no parece grande ni al principio, ni al fin.

«Allí no se descubren columnas i chapiteles, ni siquiera derribados i cubiertos de amarillo jaramago.

«Rioja no habria tenido voz para cantar delante de tanta mezquindad; Volney no habria podido filosofar delante de tanta miseria.

«A fuerza de intrepidez i de heroismo, algunos millares de conquistadores castellanos se apoderan de un mundo tan vasto, como privilejiado, que parecia dispuesto para servir de asiento a la mayor de las civilizaciones; i miéntras tanto, no fundan en él mas que una especie de aldea grande, donde no se produce nada notable ni bajo el aspecto intelectual, ni bajo el industrial.»

Sin embargo, a traves de aquellos siglos opacos, mudos i frios, el señor Amunátegui persigue las señales precursoras de tiempos mejores, los albores de una aurora. *Nihil desperandum*, dice i piensa como Camilo Henríquez. Es que el señor Amunátegui cree en el libre arbitrio del hombre, en la eficacia de la inteligencia, i vo-

luntad humanas para modificar las condiciones del desarrollo de nuestra especie. Es que el señor Amunátegui cree en el progreso.

Pero, ¿qué es el progreso?

No entra en mi propósito añadir un nuevo juicio crítico a los muchos de que ya ha sido objeto el último libro del señor Amunátegui. Solo quiero manifestar mi gratitud por este nuevo e importante servicio que el autor ha prestado a nuestra literatura histórica, i aprovecharme del libro mismo para buscar en sus páginas la justificación de mi respuesta a esta pregunta:

¿Qué es el progreso?

## II.

Nada mas hermoso i amable que la infancia. Tiene todos los atractivos de las cosas bellas: los frescos i suaves colores de la flor, la timidez i la lijereza del ave, los volubles jiros de la mariposa, las sonrisas i las lágrimas del dia naciente. Tiene la inocencia, esa santa ignorancia del mal; tiene la debilidad, ese escudo sagrado en que se embota la fuerza de las almas jenerosas.

Pero, tan hermoso i amable como es, el niño no es todavía un ser racional. Puede llegar a serlo mas tarde o mas temprano, de un modo mui imperfecto o mui completo: hé ahí todo. Mientras tanto, despertado a la vida por el sentimiento, la memoria i la imaginación alimentan casi esclusivamente la actividad de su espíritu. Siente, recuerda, imagina mucho; raciocina poco o nada. Antes que consiga hacerse bastante dueño de su razon para dominar sus sentimientos e imaginaciones, ya la naturaleza i la sociedad en medio de las cuales crece, le han comunicado inclinaciones, hábitos, gustos, costumbres, ideas, creencias, preocupaciones, supersticiones. Todo eso ha entrado en su espíritu sin que la razon haya abierto la puerta, sin que haya examinado, discutido, reconocido siquiera lo que entraba. Todo eso le ha sido impuesto fatalmente por el instinto de la propia conservacion, por el miedo al castigo, por la sumision a las autoridades domésticas, por el espíritu de imitacion, por sus sujestedes de la fantasía, por muchas otras fuerzas que no son la fuerza del raciocinio.

Si el niño ha nacido en un aduar de salvajes, sus hábitos serán groseros, escasas sus ideas, falsas sus creencias, absurdas sus preocupaciones. Absorbido por el sentimiento de las necesidades i peligros de la naturaleza física, tiranizada su imaginacion por supers-

ticosos terrores, su infancia se prolongará por muchos años, se prolongará talvez hasta el sepulcro. A despecho de las arrugas de su frente, de las canas de su cabeza, de la decrepitud de sus miembros, continuará siendo niño, pero ya no un niño hermoso i amable, sino un niño deforme i repugnante, ese eterno niño que se llama el salvaje. Si llega, llegará mui difícil e imperfectamente a hacerse dueño de su razon, a adquirir la suprema dignidad del hombre, que consiste en la ciencia del bien i del mal, en la libertad de escoger entre el uno i el otro, en la responsabilidad de su propio destino.

Por el contrario, ¿ha nacido el niño en medio de una sociedad culta, que le brinda los medios de desarrollar sin tramas su cuerpo i su alma, de crear i engrandecer su personalidad? Entónces las mismas costumbres, gustos, ideas i opiniones que ha recibido de su centro social, ayudarán al pronto advenimiento de su razon. Dueño de ella, la empleará en revisar i discutir lo que siente, lo que imagina, lo que piensa, lo que cree; discernirá racionalmente entre el bien i el mal, entre la verdad i el error; aprenderá mucho, desaprenderá muchomas; será una personalidad porque será una inteligencia libre i una libertad inteligente. Solo entónces el niño se convierte en hombre. Solo entónces el hombre adquiere las dos nociones supremas del deber i de la divinidad. Practica el deber, no por miedo al castigo o a la censura, sino porque el deber es la armonía de la vida individual con la vida jeneral del universo. Ama a Dios, no por miedo al infierno, sino porque Dios es el eterno ideal de la libertad i de la inteligencia, del bien, de la verdad, de la belleza. Así es como la moral i la piedad religiosa cesan de imponerse al sentimiento i a la imaginacion, es decir, al miedo i a la supersticion, para hacerse aceptar por la razon humana.

Resumiendo, el niño es sentimiento e imaginacion, el hombre es razon.

Individualmente considerado, el progreso consiste en la supremacía de la razon humana sobre la imaginacion i el sentimiento, es decir, en el aumento de la moralidad del hombre, en el acrecentamiento de la responsabilidad de sus acciones.

### III.

Las sociedades nacen i crecen como el hombre.

En el principio de ellas hai de ordinario un Nemrod, o muchos.

Nemrodes. A despecho del pretendido pacto social, la fuerza triunfante es la que les da oríjen. La fuerza asocia a los vencidos i a los vencedores, i la sociedad comienza.

Despues de haberse apoderado así del sentimiento, el vencedor quiere consolidar su poder i para ello apoderarse tambien de la imaginacion del hombre. Es el momento en que aparece el sacerdote al lado del conquistador. La religion viene a consagrar el triunfo de la fuerza. El conquistador se diviniza. El omnipotente se hace infalible. La autocracia se transfigura en teocracia. Se hace al cielo cómplice de las violencias de la tierra. El miedo, que es la aprehension de los males naturales, se complica con la supersticion, que es la aprehension de los males sobrenaturales. El sentimiento i la imaginacion se reunen así para forjar esa pesada cadena que embarga la accion de la razon humana.

La historia de nuestro pasado colonial, consignada en las páginas del último libro del señor Amunátegui, no es mas que la historia del cautiverio de la libertad inteligente del hombre, reducida a esclavitud por el miedo i la supersticion, por la fuerza i la superchería.

#### IV.

Las observaciones que preceden son i tenian que ser sumamente incompletas. El estudio del progreso en la historia i en la naturaleza humana cabria estrechamente en un libro voluminoso.

Pero, a lo menos, esas observaciones me autorizan para responder a esta pregunta:

¿Qué es el progreso?

El progreso es el predominio mas i mas jeneral i completo de la libertad inteligente del hombre sobre la fatalidad de la naturaleza, de la sociedad i del hombre mismo.

La medida del progreso es la razon humana, que observa, compara i juzga, que relaciona i combina sus juicios hasta conseguir establecer reglas, principios i sistemas, i que llega así, por la ciencia i el arte, al conocimiento i al ejercicio de lo útil, de lo verdadero i de lo bueno.

A todo aumento de racionalidad corresponde siempre una disminucion de fatalidad.

Pero, por una parte, las fatalidades que se oponen a la libertad inteligente del hombre son imposibles de destruirse por completo,

¡por otra parte, la razon humana no puede alcanzar nunca la suprema utilidad, la suprema verdad, el supremo bien. De ahí que el progreso humano no tenga término, que se acerque mas i mas cada dia i no alcance jamas su ideal, en una palabra, que sea indefinido.

Gracias al progreso, gracias al predominio creciente de la razon, el sentimiento i la imaginacion dejan de ser flores de letal perfume, dejan de servir para forjar cadenas que opriman la inteligencia humana. Antes bien, sirven al arte i a la poesía para tejer coronas inmortales que orlen las sienes de los grandes pensadores i de los bienhechores de la humanidad.

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.

## POESÍA NACIONAL (1)

### PROBLEMAS CIENTÍFICOS

#### La humana inteligencia

Posee los untos de la antigua bruja;  
Segura, audaz la ciencia  
Toda fuerza de májia sobrepuja.  
Por ella el hombre es tela, es aire, esencia,  
Al relámpago vence, al barco empuja,  
I de un polo a otro polo, en un momento,  
Llevan hilos de alambre al pensamiento!

(1) Al leer estas tres composiciones, en la Academia de *Bellas Letras*, el señor Matta indicó que habría deseado precederlas de un estudio sobre lo que debe entenderse por poesía nacional. El tiempo le hizo falta, i su trabajo vendrá después.

Las composiciones que publicamos hoy marcan cada una un ancho i hermoso sendero abierto a la poesía nacional. ¡Por qué no será la ciencia una fuente de inspiraciones si todos los espíritus marchan ansiosos en busca de la verdad? El arte busca la belleza, i de ahí una nueva fuente de inspiraciones. El poeta se reconcentra en sí mismo, i el análisis de su propia personalidad le suministra un poderoso elemento de creación.

El señor Matta ha realizado estos tres tipos. Permitanos aquí agregar nuestros aplausos a los que se le prodigaron en la Academia.—FANOR VELASCO.—AUGUSTO ORREGO LUCA.

No hai distancias! Se encorba  
 La alta cima, el obstáculo se arrasa;  
 Cae todo cuanto estorba  
 I el tren, dragon de acero, abismos pasa!  
 La tierra hiere con su reja corva  
 El arado; la industria el barro amasa,  
 I se alzan, en montuosas soledades,  
 Prodijiosa creacion, nuevas ciudades!

Quien piensa en la grandeza  
 Del espíritu humano; quien levanta,  
 Madre naturaleza,  
 Los ojos a tus astros, biblia santa;  
 Quien por la ciencia, que es doctrina, empieza  
 I vá al arte, que es himno, enseña i canta;  
 I ese traza con mano mas segura  
 Tu nueva senda, humanidad futura!

Problemas de mañana;  
 Quizas hoi mismo, un pensador austero,  
 En su ingenio devana  
 La solucion que aguarda el mundo entero.  
 Augusta maestra, inteligencia humana,  
 De la vasta creacion, ojo certero,  
 Medita, observa, estudia i adivina.  
 Solo en la ciencia la verdad jermina!

### EL REI LEAR

---

Lear, en la sombra oscura,  
 Corre, corre i sus fuerzas no se agotan;  
 I ahulla como un lobo en la espesura  
 Entre el viento i la lluvia que lo azotan.  
 Rompe el aire con torvas manotadas  
 I con gritos furiosos lo amedrenta;  
 Vuelve chispeando fuego sus miradas  
 Que alumbran el horror de la tormenta.

Sus cabellos revueltos por su frente  
 Como sierpes fantásticas se ajitan;  
 Su risa es un relámpago estridente,  
 Sus músculos tiritan.

I corre i corre! i árboles i rocas  
 Huella su pié, domina su demencia;  
 I en sus palabras, maldiciones locas,  
 Su mente estalla i pierde su conciencia!

«Eres tú, Lear? responde! -  
 O el fantasma de Lear?» así vagando  
 Sin saber cómo i dónde  
 El viejo padre enfermo vá clamando!  
 I el infeliz buscándose a sí mismo  
 Aturrido se vé, como rodando,  
 Caer de cima oscura a horrible abismo!  
 I sus hijas ingratas  
 Desdeñosas burlándose le miran;  
 I a su mente, visiones insensatas,  
 Con furor llegan, con furor deliran!

Padre infeliz! Jamás el jenio humano  
 Ha bajado a un infierno mas profundo.  
 En la mente, en el alma dē ese anciano,  
 Sufre la humanidad, padece el mundo.  
 Oh! jamás la locura  
 Ha mostrado un aspecto mas sublime!  
 En Lear el padre apura  
 La hez del pesar; en Lear el padre jime,  
 En Lear al padre oprime  
 Todo el dolor de humana desventura!  
 Oh! jamás la locura  
 Ha mostrado un aspecto mas sublime!

### SANTUARIO

Mi cuarto es un asilo!

En él, como en un templo misterioso,  
 Busca la paz mi espíritu intranquilo  
 Amante del silencio i del reposo.

Despues de la algazara  
 I la inquieta ambicion que a otros hostiga,  
 Un buen libro es cordial que me repara,  
 Grato placer que no harta ni fatiga.

Me hallo con otros hombres,  
 Hablo con otros jenios que venero;  
 I mi alma ensalza sus eternos nombres  
 I es hostia de su gloria el libro austero!

Ah! por mas que el cinismo  
 I el desden, consu estúpida jactancia,  
 Manche al pudor, ultraje al heroismo,  
 Postre al saber i exalte a la ignorancia;

Hai siempre un monte oculto,  
 Monte excelsa entre fangos terrenales  
 En cuya cima, antorcha de su culto,  
 Radia el sol de los bellos idéales!

GUILLERMO MATTA.

## LA AJORCA DE ORO

### I. .

Ella era hermosa, hermosa con esa hermosura que inspira el vértigo; hermosa con esa hermosura que no se parece en nada a la que soñamos en los ángeles, i que sin embargo, es sobrenatural; hermosura diabólica, que talvez presta el demonio a algunos seres para hacerlos sus instrumentos en la tierra.

Él la amaba; la amaba con ese amor que no conoce freno ni límites; la amaba con ese amor en que se busca un goce i solo se encuentra martirios; amor que se asemeja a la felicidad i que, no obstante, parece infundir el cielo para la espiacion de una culpa.

Ella era caprichosa, caprichosa i extravagante, como todas las mujeres del mundo.

Él supersticioso, supersticioso i valiente, como todos los hombres de su época.

Ella se llamaba María Antúnez.

El Pedro Alfonso de Orellana.

Los dos eran toledanos, i los dos vivian en la misma ciudad que los vió nacer.

La tradicion que refiere esta maravillosa historia, acaecida hace muchos años, no dice nada mas acerca de los personajes que fueron sus héroes.

Yo, en mi calidad de cronista verídico, no añadiré ni una sola palabra de mi cosecha para caracterizarlos mejor.

## II.

Él la encontró un dia llorando i le preguntó:—¿Por qué lloras?

Ella se enjugó los ojos, le miró fijamente, arrojó un suspiro i volvió a llorar.

Pedro entonces, acercándose a María, le tomó una mano, apoyó el codo en el pretil árabe desde donde la hermosa miraba pasar la corriente, del rio i tornó a decirle:—¿Por qué lloras?

El Tajo se retorcía jimiendo al pie del mirador entre las rocas sobre que se asienta la ciudad imperial. El sol trasponía los montes vecinos, la niebla de la tarde flotaba como un velo de gasa azul, i solo el monótono ruido del agua interrumpía el alto silencio.

María esclamó:—No me preguntes por qué lloro, no me lo preguntes; pues ni yo sabré contestarte, ni tú comprenderme. Hai deseos que se ahogan en nuestra alma de mujer, sin que los revele mas que un suspiro; ideas locas que cruzan por nuestra imaginación, sin que ose formularlas el labio; fenómenos incomprensibles de nuestra naturaleza misteriosa, que el hombre no puede ni aun concebir. Te lo ruego, no me preguntes la causa de mi dolor; si te la revelase, acaso te arrancaría una carcajada.

Cuando estas palabras espiraron, ella tornó a inclinar la frente, i él a reiterar sus preguntas.

La hermosa, rompiendo al fin su obstinado silencio, dijo a su amante con voz sorda i entrecortada:

—Tú lo quieras, es una locura que te hará reir; pero no importa: te lo diré, puesto que lo deseas.

Ayer estuve en el templo. Se celebraba la fiesta de la Vírgen; su imagen colocada en el altar mayor sobre un escabel de oro res-

plandecia como una áscua de fuego; las notas del órgano temblaban dilatándose de eco en eco por el ámbito de la iglesia, i en el coro los sacerdotes entonaban el *Salve Regina*.

Yo rezaba, rezaba absorta en mis pensamientos religiosos, cuando maquinalmente levanté la cabeza i mi vista se dirigió al altar. No sé por qué mis ojos se fijaron desde luego en la imájen, digo mal, en la imájen nô; se fijaron en un objeto que hasta entonces no había visto, un objeto que, sin poder esplicármelo, llamaba sobre sí toda mi atención. No te rias... aquel objeto era la ajorca de oro que tiene la Madre de Dios en uno de los brazos en que descansa su divino Hijo... Yo aparté la vista i torné a rezar... ¡Imposible! Mis ojos se volvían involuntariamente al mismo punto. Las luces del altar, reflejándose en las mil facetas de sus diamantes, se reproducian de una manera prodigiosa. Millones de chispas de luz rojas i azules, verdes i amarillas, volteaban al rededor de las piedras como un torbellino de átomos de fuego, como una vertiginosa ronda de esos espíritus de las llamas que fascinan con su brillo i su increíble inquietud...

Salí del templo, vine a casa, pero vine con aquella idea fija en mi imaginación. Me acosté para dormir; no pude... Pasó la noche, eterna con aquel pensamiento... Al amanecer se cerraron mis párpados i, ¿lo creerás? aun en el sueño veía cruzar, perderse i tornar de nuevo una mujer, una mujer morena i hermosa, que llevaba la joya de oro i de pedrería; una mujer, sí, porque no era ya la Virgen que yo adoro i ante quien me humillo; era una mujer, otra mujer como yo, que me miraba i se reía mosándose de mí.—¿La ves? parecía decirme, mostrándome la joya.—¡Cómo brilla! Parece un círculo de estrellas arrancadas del cielo de una noche de verano. ¿La ves? pues no es tuya, no lo será nunca, nunca... Tendrás acaso otras mejores, mas ricas, si es posible; pero ésta, ésta que resplandece de un modo tan fantástico, tan fascinador... nunca... —Desperté; pero con la misma idea fija aquí, entonces como ahora, semejante a un clavo ardiendo, diabólica, incontrastable, inspirada sin duda por el mismo Satanás... ¿I qué?... Callas, callas i doblas la frente... ¿No te hace reír mi locura?

Pedro, con un movimiento convulsivo, oprimió el puño de su espada, levantó la cabeza, que en efecto había inclinado, i dijo con voz sorda:

—¿Qué Virgen tiene esa presea?  
—La del Sagrario, murmuró María.

—¡La del Sagrario! repitió el jóven con acento de terror; ¡la del Sagrario de la catedral!... I en sus facciones se retrató un instante el estado de su alma, espantada de una idea.

—¡Ah! ¿por qué no la posee otra Vírgen? prosiguió con acento enérgico i apasionado: ¿por qué no la tiene el arzobispo en su mitra, el rei en su corona, o el diablo entre sus garras? Yo se la arrancaría para tí, aunque me costase la vida o la condenacion. Pero a la Vírgen del Sagrario, a nuestra santa patrona, yo... yo que he nacido en Toledo, ¡imposible, imposible!

—¡Nunca! murmuró María con voz casi imperceptible; ¡nunca! i siguió llorando.

Pedro fijó una mirada estúpida en la corriente del río. En la corriente, que pasaba i pasaba sin cesar ante sus estraviados ojos, quebrándose al pie del mirador entre las rocas sobre que se asienta la ciudad imperial.

### III.

¡La catedral de Toledo! Figuraos un bosque de gigantes palmeras de granito, que al entrelazar sus ramas forman una bóveda colossal i magnífica, bajo la que se guarece i vive con la vida que le ha prestado el jenio, toda una creación de seres imaginarios i reales.

Figuraos un caos incomprendible de sombra i luz, en donde se mezclan i confunden con las tinieblas de las naves los rayos de colores de las ojivas; donde lucha i se pierde con la oscuridad del santuario el fulgor de las lámparas.

Figuraos un mundo de piedra, inmenso como el espíritu de nuestra religión, sombrío como sus tradiciones, enigmático como sus parábolas, i todavía no tendréis una idea remota de ese eterno monumento del entusiasmo i la fe de nuestros mayores, sobre el que los siglos han derramado a porfía el tesoro de sus creencias, de su inspiración i de sus artes.

En su seno viven el silencio i la majestad, la poesía del misticismo i un santo horror que defiende sus umbrales contra los pensamientos mundanos i las mezquinas pasiones de la tierra.

La consciencia material se alivia respirando el aire puro de las montañas; el ateísmo debe curarse respirando su atmósfera de fe.

Pero si grande, si imponente se presenta la catedral a nuestros ojos a cualquier hora que se penetra en su recinto misterioso i sagrado, nunca produce una impresión tan profunda, como en los días en que despliega todas las galas de su pompa religiosa, en

que sus tabernáculos se cubren de oro i pedrería, sus gradas de alfombras i sus pilares de tapices.

Entónces, cuando arden despidiendo un torrente de luz sus mil lámparas de plata; cuando flota en el aire una nube de incienso, i las voces del coro i la armonía de los órganos i las campanas de la torre estremecen el edificio desde sus cimientos mas profundos hasta las mas altas agujas que lo coronan, entónces es cuando se comprende, al sentirla, la temenda majestad de Dios que vive en él, i lo anima con su soplo, i lo llena con el reflejo de su omnipotencia.

El mismo dia en que tuvo lugar la escena que acabamos de referir, se celebraba en la catedral de Toledo el último de la magnífica octava de la Vírgen.

La fiesta religiosa había traído a ella una inmensa multitud de fieles; pero ya ésta se había dispersado en todas direcciones, ya se habían apagado las luces de las capillas i del altar mayor, i las colosales puertas del templo habían rechinado sobre sus goznes para cerrarse detrás del último toledano, cuando de entre las sombras i pálido, tan pálido como la estatua de la tumba en que se apoyó un instante miéntras dominaba su emocion, se adelantó un hombre que vino deslizándose con el mayor sijilo hasta la verja del crucero. Allí la claridad de una lámpara permitía distinguir sus facciones.

Era Pedro.

¿Qué había pasado entre los dos amantes para que se arrostrara al fin a poner por obra una idea, que solo el concebirla había criado sus cabellos de horror? Nunca pudo saberse. Pero él estaba allí, i estaba allí para llevar a cabo su criminal propósito. En su mirada inquieta, en el temblor de sus rodillas, en el sudor que corría en anchas gotas por su frente, llevaba escrito su pensamiento.

La catedral estaba sola, completamente sola, i sumergida en un silencio profundo.

No obstante, de cuando en cuando se percibían como unos rumores confusos: chasquidos de madera talvez, o murmullos del viento o ¿quién sabe? acaso ilusión de la fantasía, que oye i ve i palpa en su exaltación lo que no existe; pero la verdad era que ya cerca, ya lejos, ora a sus espaldas, ora a su lado mismo, sonaban como sollozos que se comprimen, como roce de telas que se arrastran, como rumor de pasos que van i vienen sin cesar.

Pedro hizo un esfuerzo para seguir en su camino; llegó a la verja, i subió la primera grada de la capilla mayor. Al rededor de esta capilla están las tumbas de los reyes, cuyas imágenes de piedra,

con la mano en la empuñadura de la espada, parecen velar noche i dia por el santuario a cuya sombra descansan todos por una eternidad.

—¡Adelante!—murmuró en voz baja, i quiso andar i no pudo. Parecía que sus piés se habían clavado en el pavimento. Bajó los ojos, i sus cabellos se erizaron de horror: el suelo de la capilla lo formaban anchas i oscuras losas sepulcrales. Por un momento creyó que una mano fria i descarnada le sujetaba en aquel punto con una fuerza invencible. Las moribundas lámparas, que brillaban en el fondo de las naves como estrellas perdidas entre las sombras, oscilaron a su vista, i oscilaron las estátuas de los sepulcros i las imágenes del altar, i osciló el templo todo con sus arcadas de granito i sus machones de sillería.

—¡Adelante!—volvió a esclamar Pedro como fuera de sí, i se acercó al ara, i trepando por ella subió hasta el escabel de la imagen. Todo al rededor suyo se revestía de formas químéricas i horribles; todo era tinieblas i luz dudosa, mas imponente aun que la oscuridad. Solo la reina de los cielos, suavemente iluminada por una lámpara de oro, parecía sonreir tranquila, bondadosa i serena en medio de tanto horror.

Sin embargo, aquella sonrisa muda e inmóvil que le tranquilizara un instante, concluyó por infundirle temor; un temor mas extraño, mas profundo que el que hasta entonces había sentido.

Tornó empero a dominarse, cerró los ojos para no verla, estendió la mano con un movimiento convulsivo i le arrancó la ajorca de oro, piadosa ofrenda de un santo arzobispo; la ajorca de oro, cuyo valor equivalía a una fortuna.

Ya la presa estaba en su poder; sus dedos crispados la oprimían con una fuerza sobrenatural; solo restaba huir, huir con ella; pero para esto era preciso abrir los ojos, i Pedro tenía miedo de ver, de ver la imagen, de ver los reyes de las sepulturas, los demonios de las cornisas, los endriagos de los capiteles, las fajas de sombras i los rayos de luz que, semejantes a blancos i gigantescos fantasmas, se movían lentamente en el fondo de las naves, pobladas de rumores temerosos i extraños.

Al fin abrió los ojos, tendió una mirada, i un grito agudo se escapó de sus lábios.

La catedral estaba llena de estatuas; estatuas que, vestidas con luengos i no vistos ropajes, habían descendido de sus huecos, i ocupaban todo el ámbito de la iglesia, i le miraban con sus ojos sin pupila.

Santas, monjas, ánjeles, demonios, guerreros, damas, pájares, cenobitas i villanos, se rodeaban i confundían en las naves i en el altar. A sus piés oficiaban, en presencia de los reyes, de hinojos sobre sus tumbas, los arzobispos de mármol que él había visto otras veces, inmóviles sobre sus lechos mortuorios, mientras que arrastrándose por las losas, trepando por los machones, acurrucados en los doceles, suspendidos de las bóvedas, pululaban, como los gusanos de un inmenso cadáver, todo un mundo de reptiles i alimañas de granito, químéricos, deformes, horrorosos.

Ya no pudo resistir más. Las sienes le latieron con una violencia espantosa; una nube de sangre oscurecía sus pupilas; arrojó un segundo grito, un grito desgarrador i sobrehumano, i cayó desvanecido sobre el ara.

Cuando al otro día los dependientes de la iglesia le encontraron al pie del altar, tenía aun la ajorca de oro entre sus manos, i al verlos aproximarse, esclamó con una estridente carcajada.—¡Suya, suya!

El infeliz estaba loco.

## REVISTA DE LA QUINCENA

*Santiago, mayo 31 de 1873.*

El Congreso de 1873 da principio a sus funciones. Resignada por el país la tarea electoral, ha tenido que desempeñarla el Presidente de la República. Si los congresos deben representar las opiniones que los forman ¿con qué derecho podría el país señalar al que mañana se organiza la norma de su conducta? Es S. E. quien lo ha elegido, i es S. E. quien está por él representado. La omnipotencia presidencial ha realizado sus sueños de oro. Su voluntad es soberana i no hai nadie que desvie los rayos de su cólera o la corriente de su bondad.

Pocas veces, sin embargo, los pueblos necesitaron tanto como ahora de un congreso que fuera la expresión exacta de sus múltiples aspiraciones. Vigorosas arterias de hierro van a unir el cora-

zon con las estremidades del país. Los capitales se ajitan escondiéndose con una timidez inmotivada o manifestándose con peligrosa temeridad pero siempre dando un impulso enérjico al carro de la industria. Santiago es estrecha ya para contener los carruajes que la recorren, i hai el propósito de hacerla sufrir una radical transformacion. La luz se esparce, los espíritus se ilustran, el obrero despierta sorprendido al contemplarse dueño de una poderosa personalidad. Hombres, ideas, órden social, todo experimenta una modificación profunda. El país se siente incómodo en el ropaje legal con que está cubierto desde el tiempo de la colonia. Es necesario tomarle las medidas otra vez i cortarle nuevas vestiduras para que recobre la libertad de sus movimientos.

Nuestra cordura proverbial, que tanto puede atribuirse a un organismo privilejiado como a un organismo defectuoso en que no alcanzaron a desarrollarse las fibras del entusiasmo, hace mas realizables que en cualquiera otro pais todas las reformas i todas las libertades. La autoridad puede despojarse de sus mas caras atribuciones, i no se verá por eso la aparicion de la anarquía. La autoridad puede arrogarse atribuciones que no le pertenecen, i tampoco se oirán por eso gritos de muerte contra el usurpador. El progreso entra en las costumbres ántes que en la lei. La lei es la consagración de los hechos consumados o la satisfaccion de necesidades unánimemente reconocidas; i como se la busca sin ardor, se la recibe con frialdad. La prensa ha permanecido largos años bajo las duras condiciones que en 1846 se le impusieron. Cuando esta lei vino a derogarse, estaba ya mui de antemano en el rico museo de las antigüedades despóticas, i con su derogacion no ha habido que cargar un solo escándalo a la cuenta siempre limpia de la libertad.

Reorganizar el Consejo de Estado, ensanchar i robustecer las garantías individuales, hacer de la Constitucion una lei amable i perfectible que no rechace con enojo la mano del progreso cuando éste vaya a acariciarla, no es abrir las puertas a la anarquía ni dar principio a la disolucion. Si las innovaciones se anticipan a su época, son letra muerta i nada mas. Si se retardan, la práctica las pone en ejercicio, i entonces ¿por qué resistirlas en la lei? No importa que un artículo constitucional desconozca la libertad de cultos si cada disidente eleva un altar a los dioses de su fé, i no importa tampoco que otro artículo constitucional establezca la igualdad ante la lei si hai toda una clase de individuos que viven exentos de la jurisdicción comun.

Entregar la constitucion del sufragio a los que están llamados a ejercerlo, dejar a los ciudadanos la organizacion de las mesas calificadoras i receptoras mediante numerosos fraccionamientos que alejen el arrebato contagioso de las grandes aglomeraciones, destruir con el colegio único o con el voto unipersonal esta desigualdad monstruosa que hoy anula enormes guarismos de electores i que permite a los gobiernos i a los partidos ejercer su presion o su corrupcion sobre una localidad determinada; abolir los fueros para terminar con las jurisdicciones especiales que hacen sospechosa una parte de la justicia i que la inclinan a dejarse dominar por el espíritu de cuerpo, para que sea un hecho la igualdad ante la lei i para que la soberanía nacional no permanezca mutilada; establecer el jurado en materia criminal para que los hombres buenos puedan tomar en cuenta los infinitos impulsos del corazon humano que hoy es incapaz de medir la inflexibilidad i la limitacion de la lei escrita; dar una organizacion robusta a la enseñanza para que los espíritus se fortifiquen, para que las ciencias se esparzan i para que prospere la industria que, en último resultado, es hija de la ciencia; abrir un ancho campo i ofrecer a la inmigracion facilidades de todo género para que dejemos de ver el desierto a las puertas mismas de nuestras ciudades: hé ahí toda una noble tarea que el Congreso de 1873 podria desempeñar sin obstáculo en medio de la calma imperturbable que le asegura la homogeneidad de su composicion.

Pero esta misma homogeneidad de composicion, que debiera ser una garantía de éxito para todas las reformas liberales que el país aguarda de tiempo atrás ¿no será un obstáculo imposible de vencer para entrar siquiera en el camino de la transformacion? Mucho es de temerlo, porque hay un partido que deriva toda su fuerza i todo su prestijio de la subsistencia indefinida de nuestra situación actual, i son miembros de este partido, criaturas de este partido, usufructuarios de este partido, los que componen la inmensa mayoría del Congreso de 1873.

En los términos en que ha planteado los problemas políticos, es casi imposible aguardar de esta escuela una solución favorable para las tendencias i necesidades de la época. Esta lucha es universal: hay un mundo de nuevas verdades, de nuevas doctrinas, de nuevas inclinaciones que se desploman sobre el mundo viejo; i con el heroísmo que da la conciencia de que retroceder un paso es declararse vencido i de que avanzar una pulgada de terreno es con-

quistarse una probabilidad de salvacion, a este mundo de innovaciones liberales se opone un mundo de resistencias conservadoras. ¿Cómo esperar, por ejemplo, que el fuero eclesiástico sea abolido por los partidarios de la Iglesia exclusiva i dominante? El fuero le asegura la subordinacion pasiva, silenciosa, automática del inferior al superior, pone en sus manos una parte de la fuerza pública, hace imposibles las deserciones, le entrega el estado civil del ciudadano i la formacion de la familia, hace del clero un elemento del mecanismo administrativo, e inviste a sus miembros con el doble carácter de funcionarios de la Iglesia i funcionarios del Estado junto con las dobles influencias que se derivan de ámbos caracteres. ¿Cómo creer que se dará vida propia a la enseñanza, que se mejorará la condicion del profesorado, que se hará subir el nivel de los estudios, cuando hace poco tiempo se emprendió una cruzada enérgica contra el Instituto Nacional en un principio, i despues contra el ramo mas importante de la administracion en todos los pueblos del universo, contra la instrucción pública? ¿Cómo sospechar que se mire con simpatías el proyecto de abrir una corriente de colonización industrial, inteligente, ilustrada iemprendedora, cuando el problema de la inmigración se considera bajo el prisma de la unidad religiosa? Para conservar íntegra esta unidad, para hacerla resistir a los jérmenes de dispersion que cargan la atmósfera del siglo, los hechos económicos se falsean con descaro: se señala la constante emigración de nuestros trabajadores, i de ella se deduce que no son brazos los que faltan, que los brazos abundan, que por eso se retiran i que traerlos nuevos i en gran número es como dejar caer agua en un vaso que se desborda. Pero ¿por qué esta triste despoblación sino porque el trabajo acude a la mejor oferta, i por qué olvidar que los brazos europeos traen en sus manos industrias desconocidas i fuentes de prosperidad que han hecho de Valdivia en pocos años una de las ciudades mas florecientes del país? Todo ello es bien difícil, i abrigar ilusiones a este respecto es esponerse a sufrir severos desengaños. En la práctica se suavizarán las asperezas de la ley para impedir que suba el diapason de las protestas; pero llegado el caso i aseguradas las riendas del poder ; quién sabe si la casa de gobierno no se trasladaría al palacio arzobispal!

Mejor es estar preparado para las emergencias desagradables que dejarse sorprender por su aparición. A haber aplaudido con reservas la celebración del convenio Corral-Lindsay, la perspectiva de

una desaprobacion probable no habria despertado inquietud en los espíritus. Don Adolfo Ballivian ha sido elevado a la presidencia de Bolivia que un anciano respetable ha sabido mantener en paz durante unos pocos meses que formarán época en los anales bolivianos. Bajo la direccion de don Tomás Frias la trasmision de los poderes públicos se ha operado con una tranquilidad perfecta, i acaso por primera vez la administracion que entra no ha tenido que lavar con sangre las huellas impresas en el país por la administracion que sale. El señor Frias dejará este hermoso recuerdo para la historia nacional, i Chile no será el último en tributar un homenaje de respeto a la ilustrada rectitud del funcionario que supo comprender los intereses de su país i conciliarlos con el derecho de sus vecinos. El candidato vencido ha vuelto a desempeñar sus deberes de simple ciudadano sin medir la distancia que lo separa del victorioso despues de examinar la carga de su revólver: transformacion inesperada que todo corazon americano debe aplaudir i que Chile aplaude el primero aunque esté a punto de renacer una cuestión que pueden hacer difícil e irritante consideraciones estrechas de política interior.

Miéntras tanto, el Congreso entra en funciones. El Presidente de la República dá la última mano a su omnipotencia. ¿Por qué no aprovecharse de esta circunstancia para hacer el bien?

FANOR VELASCO.

## LOS SOCIOS DE PEDRO DE VALDIVIA

FRANCISCO MARTINEZ I PEDRO SANCHO DE HOZ

(SEGUN DOCUMENTOS ENTERAMENTE INÉDITOS)

En la segunda mitad del año de 1538, Francisco Pizarro visitaba las provincias australes del vasto territorio que, bajo su dirección i bajo su nombre, un puñado de aventureros acababa de incorporar a los dominios de la corona de Castilla. Habíalo llevado a aquellos lugares el deseo de acelerar el sometimiento definitivo de los indígenas, que capitaneados por el último descendiente de los incas, oponían aun en esta parte del país una resistencia vigorosa a la dominación extranjera. Tenía además el propósito de cimentar sólidamente su autoridad entre los mismos españoles, restableciendo la tranquilidad alterada por la reciente guerra civil.

Al llegar al Cuzco, supo que sus hermanos Hernando i Gonzalo Pizarro, venciendo todo género de obstáculos, se habían internado en las dilatadas rejones que se estienden hacia el sur en la gran meseta de Bolivia. Pasaron el Desaguadero, i trasmontando ásperas sierras en un país que denominaban el Collao, habían llegado a la provincia que habitaban los Charcas, indios esforzados i guerreros. En aquel lugar recojieron la noticia i las muestras de una asombrosa riqueza mineral, ante la cual eran nada todos los tesoros hallados hasta entonces en el Nuevo Mundo. Cuando se le comunicaron estas noticias, Francisco Pizarro mandó que uno de

sus mejores capitanes, llamado Pedro Anzúres, se trasladase inmediatamente a aquel lugar, tomase el mando de las tropas que allí habian dejado sus hermanos i fundase una ciudad con el nombre de La Plata.

La nueva poblacion se anunciaba como un centro de riquezas, prodijiosas, capaz de satisfacer todos los dorados ensueños de los codiciosos conquistadores. Las minas de Porco que comenzaban a esplotarse, producian abundantes cantidades de plata, i los campos vecinos a la nueva ciudad presentaban un porvenir halagüeño a la agricultura. Esto fué causa de diferencias i dificultades entre los mismos conquistadores. Quejábanse muchos de ellos de la manera cómo se habian efectuado los repartimientos, i esperaban que Pizarro se acercase a esos lugares para reparar las injusticias reales o imajinarias.

El conquistador del Perú, en efecto, salió del Cuzco para visitar las nuevas conquistas a principios de 1539. Recorrió todas las márgenes occidentales del lago Titicaca, i llegó hasta un lugar llamado Chuquiapo, donde diez años mas tarde se echaron los cimientos de la ciudad de La Paz. Allí acudieron los vecinos de La Plata a tratar de sus negocios i a pedir las concesiones a que cada cual se creia merecedor.

Entre esos capitanes de la conquista se presentó tambien Pedro de Valdivia. No iba a reclamar como los otros un ensanche en el repartimiento que le habia tocado en suerte. Sus servicios a la causa de los Pizarros eran tan notorios, que Hernando al separarse de esos lugares para volver a España, lo habia dejado en posesion de una mina de plata en el mineral de Porco i de un estenso valle denominado la Canela, en que mas tarde encontraron colocacion tres ilustres conquistadores. Valdivia se sentia con ánimo para empresas mas grandes, i no queria reducirse a vivir tranquilo como uno de los mas ricos encomenderos en aquel país de tesoros prodijiosos. Pretendia una conquista en un país lejano, en donde pudiera adquirir la gloria que alcanzaron algunos de sus compatriotas, i establecer un gobierno propio, alejado de la metrópoli i dependiente solo de la autoridad del rei, autoridad mui acatada en apariencias, pero que por la distancia habia llegado a hacerse casi nula.

Con este pensamiento, se presentó a Pizarro a pedirle la conquista de Chile, cuya pobreza mui proclamada en el Perú despues de la vuelta de Almagro, no despertaba la codicia de nadie. Sea que

Pizarro no quisiera alejar de aquel país a un soldado valiente i entendido, en cuya lealtad tenía plena confianza, sea que creyese que la proyectada conquista de Chile era una empresa que solo había de producir desencuentros i contrariedades a Pedro de Valdivia, se resistió cuanto fué posible a acceder a su petición. Valdivia sin embargo, instó de nuevo i con tanta persistencia, que el gobernador del Perú no pudo negarse a acordarle lo que le pedía. Autorizado por el rey de España desde dos años atrás para disponer nuevas conquistas, Pizarro dió a Valdivia la autorización que solicitaba con el título de teniente gobernador de las provincias de Chile.

Entre los conquistadores españoles del nuevo mundo, este género de concesiones no importaba de ordinario mas gasto que el de la hoja de papel en que se estendía el título. Valdivia recibió del gobernador del Perú solo su nombramiento oficial. Para acometer la empresa que proyectaba, no debía contar más que con sus propios recursos, realizando al efecto, no las tierras que se le habían dado en repartimiento, i que no le era permitido vender, sino la plata que había sacado de su mina i los otros bienes que había podido adquirir. Con ellos se trasladó al Cuzco, puso en la puerta de su casa la bandera de enganche, i comenzó a reunir en torno de su persona una compañía de animosos aventureros, que quisieron acompañarlo para compartir con él las penalidades i los productos de una campaña erizada de peligros i que en realidad no ofrecía muchagüeñas expectativas. El descrédito en que había caído la conquista de Chile lo obligaba a pagar a título de enganche una fuerte suma a cada uno de sus soldados. Las armas i los caballos, por otra parte, se vendían en el Cuzco a precios enormemente caros. Antes de mucho tiempo, Valdivia había gastado cuanto poseía, esto es, nueve mil pesos de oro<sup>(1)</sup>, equivalentes a cerca de veinticinco mil pesos de nuestra moneda, i todavía no había reunido la mitad de los elementos necesarios para llevar a cabo la empresa en que soñaba.

Es preciso leer en los escritores primitivos de la conquista, los precios a que habían llegado en el Cuzco los artículos europeos de uso común, para comprender lo que debía costar el equipo de

[1] El peso de oro, que era la medida usada por los conquistadores para contar las sumas de dinero, no era en realidad una moneda. Equivalía exactamente, según se lee en Jerez, Oviedo i Herrera, a un castellano, o lo que es lo mismo, a un peso siete centavos de nuestra moneda.

una expedicion. Uno de los secretarios de Pizarro, Francisco Jerez, refiere que él vió vender caballos por 2,500 pesos de oro, una botija de vino de tres azumbres (poco mas de 6 litros) por 60 pesos, un par de borceguies por 30 o 40, unas calzas por el mismo precio, una capa por 100 i 120 pesos, una espada por 40 i 50 pesos, una cabeza de ajo por medio peso, una mano de papel por 10 pesos. El mismo Jerez que, segun cuenta, compró algunos de estos artículos a los precios que señala, agrega que pagó doce pesos de oro por media onza de azafran dañado (1). En el tiempo en que Valdivia preparaba su expedicion, el mercado del Cuzco había comenzado a regularizarse; pero todavía tenian precios locos todos los objetos europeos, por la escasez que había de ellos i por la abundancia de las especies metálicas halladas en los templos i en los palacios de los incas.

La campaña de Chile estaba, pues, a punto de fracasar ántes de haberse principiado por la escasez de recursos del futuro conquistador. En esas circunstancias, Valdivia conoció en el Cuzco a un comerciante llamado Francisco Martínez, que acababa de llegar de España trayendo armas, caballos, esclavos i otros artículos, que tenian fácil i rápido espéndio en los establecimientos recien fundados en el Nuevo Mundo. A él se dirigió para pedirle el dinero que necesitaba, empeñándose en interesarlo en favor de sus proyectos. Se trataba de un préstamo a la gruesa ventura en que el prestamista iba a arriesgar sus capitales en una empresa desconocida i que no podía inspirar mucha confianza. Martínez fué por esto mismo exigente; i Valdivia tuvo que aceptar las condiciones que se le impusieron. El 10 de octubre de 1539 celebraron entre ambos un contrato de compañía. Martínez se comprometió a poner la mitad de los capitales necesarios para la expedicion. Aunque todos los trabajos de la campaña iban a recaer solo sobre Valdivia, que era quien debía dirigirla, se estipuló que se repartirían por mitades los beneficios que produjera. En virtud de este compromiso, que se denominó hermanable compañía, Martínez integró la suma de 9,000 pesos de oro en armas, caballos, vestuarios i otros objetos, segun la tasacion que él mismo quiso hacer, i que sirvieron para completar el equipo de la columna conquistadora.

(1) Francisco de Jerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, en la página 233 del tomo III de los *Historiadores primitivos de Indias*, de Barcia, i en la página 344 de la edición del mismo autor que contiene el tomo XXVI de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira.

Para salir de este embarazo, Valdivia había tenido, pues, que someterse a condiciones muy desventajosas; pero apenas había venido esta dificultad, se suscitó otra mucho más grave todavía. En los primeros días de diciembre de ese mismo año, cuando el futuro conquistador de Chile se disponía ya para emprender la marcha, se presentó en el Cuzco un personaje que se decía portador de provisiones reales para llevar a cabo la conquista de ese país. Llamándose Pedro Sancho de Hoz; i aunque no era desconocido en el Perú, nadie tenía motivo para verlo llegar en pretensión de una empresa que exigía en el jefe inteligencia i prestigio. Sirviendo en la infantería de Pizarro, había hecho la primera campaña de la conquista del Perú, había asistido a la captura de Atahualpa, i se había hallado en la ocupación del Cuzco. Se sabe que los soldados que hicieron esa campaña obtuvieron en Cajamarca primero i en el Cuzco después, riquezas fabulosas por la porción que les correspondía en el reparto del botín tomado al enemigo. En la distribución del rescate del inca, que constituye una de las más negras perfidias de la conquista, pero que fué efectuado poniendo por testigo a «Dios, nuestro señor, e invocando el auxilio divino,» Pedro Sancho, obtuvo 181 marcos de plata i 4,440 pesos de oro. Dos años más tarde, i después de la repartición de los tesoros que encerraba el templo del Sol en el Cuzco, Pedro Sancho hacia fundir diversas cantidades de oro i plata para liquidar una fortuna adquirida en poco más de cuatro años, i que se elevaba, según el cálculo de un antiguo cronista (1), a cincuenta mil ducados, equivalentes a veintisiete mil pesos de nuestra moneda. Con ese dinero se marchó a España para llevar allí la vida descansada de los grandes señores.

En nuestro tiempo no se comprende que un hombre que ha adquirido una fortuna semejante, tenga tan altas aspiraciones; pero es preciso conocer el valor comercial o comparativo del dinero, para formarse una idea de la suma de comodidades que esa cantidad podía proporcionar en España en el siglo XVI. Según los prolíjos estudios del erudito Clemencin, el numerario tenía en tiempo de los reyes católicos un valor comercial más de cuatro veces mayor al que se le daba al principio de nuestro siglo. Pero esta diferencia es más grande todavía si se aceptan las noticias

(1) Mariño de Lobera, *Crónica del reino de Chile*, lib. I, cap. XIV.

trasmitidas por uno de los antiguos cronistas de América. Cuenta el inca Garcilaso de la Vega (1), que poco ántes del descubrimiento del Nuevo Mundo, un caballero de Córdoba fundó por su testamento una fiesta religiosa con misa cantada i sermon, mandando que cada año se diera al convento de San Francisco treinta maravedis (2) (que equivalen a doce centavos de nuestra moneda), para la comida de los frailes el dia del piadoso aniversario; i que pocos meses ántes de la conquista del Perú, se instituyó un buen mayorazgo en Estremadura en una dehesa o estancia que costó veinte mil maravedis, o lo que es lo mismo poco mas de 730 pesos. El mismo Garcilazo refiere con su candor habitual que cuando llegó por primera vez a Sevilla en 1560, compró dos pares de zapatos a real i medio cada uno, i que este mismo artículo importaba en Córdoba, ciudad mas barata que Sevilla, cinco reales en la época en que escribia (1613). Ya se comprenderá si Pedro Sancho tenía motivos para creerse rico con los cincuenta mil ducados que llevaba del Perú.

Desgraciadamente, la riqueza no le duró muchos años. La perdió en ménos tiempo del que había empleado para adquirirla. Comenzó por instalarse en Toledo: allí se casó con una señora principal llamada doña Guionar de Aragón, gastó con ella cuanto tenía, i ántes de tres años había pasado a engrosar el número mui considerable ya de los pretendientes a los títulos de conquista que el rei podía conferir en el Nuevo Mundo. No parece, sin embargo, que acordara a Pedro Sancho una provision en regla, a lo ménos él no la exhibió nunca ni ha quedado constancia de ella entre las capitulaciones i nombramientos oficiales. Creo, por esto, que el único título que este personaje trajo al Perú fué una carta en que el rei lo recomendaba para que Pizarro le diese la conquista del país que se estendia entre los límites australes de la gobernacion conferida a Almagro i la rejion vecina al estrecho de Magallanes. La conquista de esta última rejion se había concedido poco ántes en la corte a un caballero llamado Alonso de Camargo.

Pedro Sancho llegó al Perú a fines de 1539, i se presentó a Pi-

(1) Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales del Perú*, parte II, lib. I, cap. VI.

(2) No es posible decir con fijeza el valor del maravedí, que varió en los diversos tiempos. Creo, sin embargo, que la estimación del texto no se aleja mucho de la verdad.

zarro en el Cuzco, en diciembre de ese año. Talvez en otras circunstancias, el gobernador no se habria apresurado mucho para atender las pretensiones de ese caballero; mas en esos momentos, tenia sobrados motivos para creer que no gozaba por completo de la confianza del rei. La reciente guerra civil, la prision i muerte de Almagro, habian enturbiado sus relaciones con la corte, i no le era posible desatender las órdenes i ni siquiera los deseos del soberano. Como tampoco queria burlar las espectativas de un servidor tan leal i tan inteligente como Valdivia, no halló un arbitrio mejor que reducir a ámbos pretendientes a acometer en compañia la empresa que meditaban. Un dia, el 28 de diciembre de 1539, reunió en el comedor de su casa a Valdivia i a Pedro Sancho, i poniéndolos de acuerdo, les hizo firmar un contrato de sociedad para hacer juntos la conquista de Chile. El primero, con los recursos i las tropas que habia reunido, se pondria prontamente en marcha: el segundo, es decir Pedro Sancho, se le reuniria cuatro meses mas tarde, debiendo miéntas tanto trasladarse a Lima para equipar dos buques cargados de provisiones, que habian de seguir a la expedicion, i ademas cincuenta caballos o yeguas i doscientas corazas. Trece años ántes, Pizarro habia celebrado un contrato análogo en la iglesia parroquial de Panamá, para ejecutar la conquista del Perú en compañia de su mas íntimo amigo, i esa sociedad se terminó en el cadalso ensangrentado en que Almagro perdió la vida. ¿Podia Pizarro tener mucha confianza en que la sociedad celebrada entre Valdivia i Pedro Sancho no tendria un resultado semejante?

Valdivia comenzó por cumplir puntualmente aquello a que se habia comprometido. A mediados de enero de 1540 salió del Cuzco en marcha para Chile a la cabeza de poco mas de ciento cincuenta hombres. Algunos de éstos se revolvieron del camino por diversas causas, i entre ellos Francisco Martínez i un hermano suyo, que en un principio habian querido venir hasta Chile para recojer los provechos pecuniarios de la conquista, pero que se arrepintieron de su proyecto cuando comenzaron a experimentar las penalidades de la marcha. En reemplazo de ellos, Valdivia incorporó en la columna expedicionaria a los soldados castellanos que bajaban de la altiplanicie boliviana hasta Arequipa i Moquegua huyendo de los indios rebelados. A esta circunstancia debió el contar en su ejército a tres de sus mejores i mas fieles capitanes, Francisco de Villagra, Francisco de Aguirre i Rodrigo de Quiroga.

La marcha de la columna expedicionaria se hacia con mucha lentitud. Atravesaba un pais en que no son abundantes los pastos ni las aguadas, i en que por esto mismo era preciso dividir las tropas en pequeños grupos, i enviar a cada paso esploradores a fijar el rumbo que debia seguirse. Sin que tal fuera la intencion de Valdivia, parecia que se queria dar tiempo a que llegaran los auxilios que debian venir de Lima. Pero se pasaron los cuatro meses fijados en la estipulacion, i aun no se tenia noticia alguna de Pedro Sancho de Hoz. Valdivia, creyéndose ya desligado de todo compromiso, escribió a Pizarro una carta en que le daba cuenta de estos hechos, i le pedia que no permitiera que su socio siguiese su marcha a Chile si no habia de traer los caballos i armas a que estaba obligado por el contrato de sociedad.

Pero Sancho de Hoz no habia desistido de la empresa, i pretendia obtener de un modo u otro el gobierno de Chile para reparar los quebrantos de su fortuna. Aunque sus títulos fueron mas autorizados que los de Valdivia, puesto que poseia un nombramiento o a lo ménos una recomendacion del rei, no contaba con mas recursos que los que él mismo pudiera proporcionarse, empeñando, como su socio, su crédito personal. Mucho ménos sagaz que éste, i también mucho ménos prestijioso, Pedro Sancho no halló en Lima quien le prestase el dinero que necesitaba; o mas bien, lejos de encontrar los recursos que buscaba, solo halló acreedores exigentes que lo tuvieron a las puertas de la cárcel para hacerse pago de ciertas pequeñas cantidades que les adeudaba. En esa ciudad trabó amistad con un hidalgo de Cáceres, en Estremadura, llamado Antonio de Ulloa, hombre de espíritu inquieto i de torcidas inclinaciones, i con otros tres individuos, dos de ellos apellidados Guzman i el tercero Avalos, que habian pertenecido al bando de Almagro, i que como todos los individuos de esta parcialidad se encontraban en la mayor miseria. Todos ellos concertaron un atrevido golpe de mano que podia sacarlos de pobreza i elevarlos a un rango que no debian esperar en el Perú.

El plan consistia en alcanzar a Valdivia i caer de improviso sobre su campo. Allí, Pedro Sancho podria exhibir sus títulos a la conquista de Chile, apresar a Valdivia, e imponerse a los soldados que lo acompañaban para tomar bajo su mando i bajo su responsabilidad la dirección de la campaña. No parece probable que trajeran meditado el proyecto de asesinar a Valdivia, como éste i los suyos se empeñaron en hacerlo creer,

sino en el caso de no poder conseguir su intento por otros medios.

La hueste de Valdivia se hallaba acampada a entradas del desierto de Atacama, una noche de junio de 1540. Allí llegaron de repente Pedro Sancho i los cuatro aventureros que lo acompañaban; i dirigiéndose a la toldería que se les señaló como alojamiento de Valdivia, penetraron en ella con resolución de ejecutar los planes que traían meditados. Encontraron solo a Ines Suárez, a Luis de Toledo i a otros oficiales que conversaban tranquilamente, pero no hallaron al jefe que buscaban. Valdivia, en efecto, se había adelantado ese mismo día hasta un pueblo de indios llamado Atacama a fin de preparar los forrajes i bastimentos para su tropa. Avisado de lo que ocurría en su campo, volvió a él el día siguiente; i contando con la lealtad incontrastable de los suyos, redujo a prisión a los conjurados, para proceder contra ellos con toda severidad.

El castigo de Ávalos i de los dos Guzmanes no ofrecía la menor dificultad. Valdivia los condenó a volverse al Perú, donde tendrían que llevar una vida de miserias, i en donde se comprometieron en las maquinaciones de los almagristas, pagando uno de ellos sus faltas en el último suplicio. Ulloa, que era de condición más elevada que aquellos aventureros, consiguió ganarse a Valdivia con sus protestas de fidelidad para lo futuro, i pasó a ser uno de los hombres de confianza del conquistador de Chile, a quien sin embargo, trajo más adelante. Pedro Sancho de Hoz permaneció preso cerca de dos meses, durante todo el tiempo que Valdivia estuvo en Atacama dando descanso a sus soldados i a sus animales ántes de emprender la travesía del desierto.

Por más que él fuera el más comprometido en aquel complot, Valdivia se hallaba muy embarazado para castigar a un hombre que tenía mejores títulos que él para la conquista de Chile, i que podía exhibir en su defensa un nombramiento o a lo menos una recomendación con la firma del rey de España. Prefirió dar otra solución a su embarazo; i manejando este negocio con todo artificio, obtuvo que el mismo Pedro Sancho, que no quería volver al Perú a vivir en la miseria i a ser objeto de las burlas a que se prestaba su situación, pidiera la disolución de la sociedad celebrada en el Cuzco. Dos de los más fieles capitanes de Valdivia, Juan Bohon i Alonso de Monroy, intervinieron en este negocio. Representaron

al jefe conquistador que Pedro Sancho queria renunciar todos sus derechos a la conquista i ocupacion de Chile; presentando al efecto un escrito en que este desgraciado aventurero esponia humildemente que no habiendo podido cumplir ninguna de las condiciones a que se habia comprometido, reconocia que sus poderes habian caducado, pedia a Valdivia que lo llevase consigo bajo sus banderas, que le diese en Chile un repartimiento proporcionado a su calidad i que por ultimo, le pagase las pocas armas i caballos que el i sus compañeros habian traído. El jefe expedicionario accedió a esta solicitud; i el 12 de agosto estendió un contrato formal ante el escribano del ejército en que se estipulaban las referidas condiciones.

Ese contrato, conservado cerca de tres siglos en los archivos españoles, ha sido publicado hace algunos años. En ninguna de sus cláusulas, ni en la exposición que las precede, se deja ver que Sancho de Hoz hubiera procedido a este arreglo compelido por la violencia, i ni siquiera dominado por ajenas sugerencias. Segun la letra i el espíritu del convenio, renunciaba a sus derechos libre i espontáneamente, en la convicción de que esos derechos habían fenecido por no haber por su parte dado cumplimiento a sus compromisos. Ha sido necesario sacar del polvo en que yacia sepultado el proceso seguido a Valdivia en Lima, en 1548, para descubrir las causas que produjeron este arreglo tan franco i espontáneo al parecer.

Zanjada así la dificultad, la columna expedicionaria emprendió su marcha. Quitáronse las prisiones a Pedro Sancho, se le dió un caballo para que siguiera su camino; pero no se le permitió llevar consigo ninguna arma, i se colocó a su lado un centinela que vijilara todos sus movimientos.

Indescriptibles fueron los sufrimientos porque pasaron los españoles en los primeros días de la conquista. A los peligros de la guerra contra los indígenas, se unieron las conspiraciones de los que querían volverse al Perú i que fué necesario reprimir con castigos terribles. Vino luego el hambre i la desnudez. Un testigo caracterizado que pasó por esos sufrimientos, los ha contado con vivos colores en un documento inédito hasta ahora. «Andaban muchos españoles en cueros, dice Luis de Toledo, porque no tenían con que se vestir. No traían encima camisas ni otros vestidos, sino unos muslos de cuero i unos jubones con que se cubrían las vergüenzas. Había españoles que no tenían mas de una camiseta de lana, que era de indio, e como todos cavaban e araban, e iban

a cavar e a arar, e por no gastarla desnudaba cuando habia de arar e cabar» (1).

En 1543 estos padecimientos comenzaron a desaparecer. Un teniente de Valdivia, Alonso de Monroy, consiguió en el Perú levantar nuevos empréstitos i reunir algunos soldados. Indujo además a un vecino de Arequipa llamado Lúcas Martínez Vegazo, soldado enriquecido en la conquista, a enviar a Chile un navío cargado de armas, herraje, vestuario i los demás artículos que aquí eran indispensables. Trajo este auxilio un caballero llamado Diego García de Villalón, que fué mas tarde uno de los mejores amigos de Valdivia (2).

Pero entonces se originó un nuevo embarazo. En el mismo buque en que llegaron esos auxilios, arribó a Valparaíso Francisco Martínez, aquel otro socio que Valdivia había dejado en el Cuzco. Venía a Chile a balancear los productos de la empresa para que se le pagara la mitad de ellos, como estaba estipulado. El gobernador lo recibió afablemente; pero cuando llegó el caso de rendir las cuentas, solo habló de las pérdidas que la conquista había producido, las deudas con que se había gravado i las pocas esperanzas que tenía de reponerse de estos quebrantos. Martínez, que no había visto esta expedición más que por su lado mercantil, se presentó a los alcaldes del cabildo de Santiago, Juan Dábalos Jufré i Juan Fernández Alderete, con fecha 11 de octubre, reclamando la disolución de la compañía celebrada en el Cuzco i la devolución de los 9,000 pesos de oro que había puesto en la empresa. Valdivia creyó contrario a su dignidad de gobernador el entrar por sí mismo en litijios de esta naturaleza. Fue su camarero Jerónimo de Alderete el que contestó la demanda. Espuso que su parte, es decir Valdivia, había gastado 10,000 pesos de oro, que debía a sus soldados 50,000 por sueldos atrasados i por oro que les había tomado en préstamo, i que estaba comprometido en otros 70,000 por pedidos de ropa, armas, herraje, etc., etc. Alderete no se negaba a que la sociedad siguiese adelante, pero exigía que Martínez contribuyese por su parte con la mitad de la suma para satisfacer estas deudas, a fin de tener derecho a la mitad de las utilidades futuras de la expedición. En el caso de disolver la sociedad, Alderete pe-

(1) Declaración de Luis de Toledo en el proceso de Pedro de Valdivia.

(2) García de Villalón declaró también en el proceso de Valdivia, i su declaración es una de las más favorables al conquistador.

dia en nombre de Valdivia que se nombraran árbitros, que avaluan-  
do en su justo valor los objetos entregados en el Cuzco por Fran-  
cisco Martínez, fijaran el monto de la cantidad que debia devol-  
vérselle.

Entre estos dos caminos, los únicos que se presentaban a un litigante que gestionaba bajo tan desfavorables condiciones, no habia lugar para la menor vacilacion. Martínez aceptó el último de los partidos que se le proponian, i nombró por su parte árbitro liquidador a Diego Garcia de Villalon, comerciante honrado i formal que, como hemos dicho, acababa de llegar del Perú. Por parte de Valdivia fué nombrado Alonso Galiano. La sentencia no se hizo esperar mucho tiempo. Despues de examinar prolíjamente las cuentas, los jueces árbitros declararon por resolucion de 10 de noviembre de 1543, que la compañía quedaba disuelta, i que Valdivia debia pagar dentro de diez dias 5,000 pesos de buen oro en lugar de los 9,000 que se cobraban. El 22 de noviembre, Martínez recibió esta suma, i poco despues se volvió al Perú satisfecho de haber llegado a este avenimiento, i dejar establecidas en Chile ciertas relaciones que le permitirian seguir comerciando con este pais (1).

La fortuna volvió a sonreir a Pedro de Valdivia. Poniendo en juego su incansable actividad, desplegado en todas las ocasiones una voluntad de fierro, asentó su dominacion en Chile, i estirpó todos los jérmenes de revuelta que existian en la colonia. Habia entre sus soldados muchos que, por haber recibido agravios en sus personas o perjuicios en sus intereses, le profesaban un odio pro-

(1) La sociedad celebrada entre Pedro de Valdivia i Francisco Martínez consta de dos expedientes depositados en los archivos de Indias. El primero son los autos del juicio seguido en 1543 para deshacer la sociedad, donde figura una copia del contrato celebrado en el Cuzco en 1539. El segundo es una informacion de servicios de Bautista Ventura Martínez, hermano de Francisco, levantada en el Perú en 1565. De esta informacion aparece que los dos hermanos Martínez salieron de España en 1537 en una armada en que Blasco Nuñez Vela venia por el tesoro del rei. Ahí se ve que llegaron al Perú el año siguiente de 1538, trayendo armas, caballos, esclavos i otros objetos que pusieron en la sociedad celebrada con Valdivia. Dos de los testigos llamados a declarar, uno de los cuales era Diego García de Villalon, dijeron que ambos hermanos salieron del Cuzco con el ejército de Valdivia, i que se habian revuelto del camino. De esta misma informacion aparece que Bautista Ventura Martínez vino mas tarde a Chile con don García Hurtado de Mendoza, que desembarcó con él en la Serena, que fué enviado a Concepcion a juntar las tropas necesarias para abrir la campaña en el sur, i que pasó en seguida a Concepcion hallandose en muchos combates contra los indios araucanos.

fundo; pero ninguno de ellos se atrevió a levantar cabeza después que se vió la dura severidad con que había castigado las primeras revueltas.

Al fin, el 6 de diciembre de 1547, Valdivia se embarcó cautelosamente para el Perú, agitado entonces por la revolución que encabezaba Gonzalo Pizarro. La historia ha referido en diversas ocasiones la reserva que puso para ejecutar este viaje, el expediente que empleó para llevarse el dinero de muchas personas que en esa ocasión querían irse al Perú, i el nombramiento que hizo en su teniente Francisco de Villagra para que lo reemplazara en el gobierno. Pero no ha podido referir con toda exactitud los desastrosos sucesos que se siguieron a su embarco, i que voi a consignar con el al auxilio de documentos inéditos i desconocidos hasta ahora.

La noticia del embarco de Valdivia i del nombramiento de Villagra se supo en Santiago el 7 de diciembre. Sus enemigos alzaron el grito a los cielos, proclamando la alevosía con que el gobernador se había apoderado del oro recojido con tanto afán i con tantos peligros por algunos de sus súbditos. Villagra, sin embargo, fué recibido por el cabildo en su carácter de gobernador sin resistencia ni dificultad (2).

Pero los descontentos no dejaron de lamentarse de lo que ellos consideraban la más inaudita arbitrariedad, i aun de hablar de la necesidad que había de levantarse para hacer llegar hasta España la noticia de los abusos que se cometían en Chile con los buenos vasallos del rey. Se llegó a tratar de hacer salir para Valparaíso una partida de treinta hombres que tomaran por asalto el buque en que estaba Valdivia, todavía fondeado en el puerto, i que le dieran barreno, para que el gobernador no pudiera irse con los tesoros que había recojido por el fraude i el engaño. Los más ardorosos entre todos ellos eran, segun se deja ver en la información que se levantó después, Hernan Rodríguez de Monroy, Antonio Taravajano, Diego de Céspedes, Antonio Zapata, Francisco Rabdona, que más tarde fueron del número de los acusadores de Valdivia, cuando se le procesó en Lima, i ademas Francisco Gudiel, Alonso de Escobar, Juan Benítez i Martín de Valdivia.

---

(2) Segun las actas del cabildo de Santiago, aparece que Francisco de Villagra fué recibido gobernador interino de Chile en sesión de 8 de diciembre. Sin embargo, en el proceso de Pedro Sancho de Hoz iniciado ese mismo dia, se ve que Villagra había tomado el mando el dia anterior, i que el cabildo había reconocido su autoridad.

Mui probablemente, todo habria quedado reducido a simples conversaciones, sin la actividad de un mancebo llamado Juan Romero, que vivia en la casa o solar de Pedro Sancho de Hoz, i que probablemente era su pariente. El fué a hablar con Gudiel, Escobar i Taravajano, i les manifestó que éste era el momento de alzarse contra el despotismo de Valdivia, i de proclamar a Pedro Sancho, cuyos títulos al gobierno de Chile eran incontestables; i los tres lo alentaron a seguir en la empresa asegurándole que el pueblo apoyaria cualquier movimiento revolucionario, a causa de la irritacion que habia contra Valdivia.

Pedro Sancho se hallaba en el campo, en un lugar denominado la Mallera de Flores, a cinco leguas de la capital. Vivia allí en una especie de destierro, ajeno a todo lo que se referia a la administracion de la colonia, pero conservando siempre los papeles por los cuales se le habia conferido la conquista i el gobierno de Chile, i aguardando que pronto hallaria reparacion de los agravios inferidos por Valdivia. En ese retiro no habria sabido el viaje del gobernador ni la designacion de su reemplazante, sin un recado que le envió Juan Romero pidiéndole que se presentara cuanto ántes en Santiago.

En la mañana del 8 de diciembre, Pedro Sancho de Hoz llegaba a Santiago. En el acto aceptó la idea de un pronunciamiento que lo pusiese a la cabeza del gobierno; pero estaba tan seguro de su buen derecho que creia que le bastaba presentarse ese mismo dia al cabildo, exhibir allí los títulos de que era poseedor i exigir que se le reconociera en lugar de Villagra. Pedro Sancho queria una revolucion pacífica, sin derramamiento de una sola gota de sangre, sin aparato siquiera de armas i de tropa. Faltaba solo arreglar las cosas para que en el cabildo hubiera una voz que defendiera sus derechos, i para que el pueblo se pronunciase en su favor. Juan Romero se encargó de hacer estos preparativos.

Inmediatamente, Juan Romero fué a buscar a Hernan Rodríguez de Monroy, hidalgo arrogante que era tenido por valenton. Creia éste que era imposible hacer una revolucion pacífica, i que el movimiento debia efectuarse dando muerte a Francisco de Villagra i apresando a algunos de sus parciales, por que los títulos de Pedro Sancho de Hoz no eran suficientes para que se le reconociese como gobernador. Romero, para convencerlo de lo contrario, fué a buscar esos títulos, i luego los presentó a Rodríguez de Monroy con una carta que le escribia Pedro Sancho. «Porque semejantes

negocios, decia esa carta, se han de confiar i encomendar a personas servidoras de S. M. caballeros como vuestra merced lo es, e hijosdalgo que procuren el servicio de su rei, me he atrevido a poner en manos de vuestra merced, así la persona como el caso, pues es de tal calidad que no conviene que otra persona le tome entre manos, sino vuestra merced. Porque siete años ha que no hallo de quien me fiar en cuanto a este caso, porque vuestra merced ya sabe lo que sobre ello podia decir. Juan Romero me ha dicho lo que vuestra merced ha dicho en lo que toca a mis provisiones que vuestra merced quiere ver las que yo tengo al presente i he podido escapar. Son las que ahi lleva Juan Romero, las cuales me dejaron como cosa de que pensaron que no me podia aprovechar, que las demas todas me las tomaron en la primer prision, i las del marques don Francisco Pizarro, por quien yo soi teniente, i una facultad del rei, que el dicho marques tenia para enviar a poblar esta tierra, por virtud de la cual me envió a mí. Yo fuí desposeido por fuerza: mis poderes están en su fuerza porque emanaban del rei, los demas que mandan son sin facultades.» I despues de manifestarle la razon que tenia para revelarse, le agregaba: «Agora es tiempo en el cual hable vuestra merced a todos esos caballeros, i les diga que el tiempo sin dar lugar a escandalos es éste, i que no lo dejen pasar porque si pasa noche en medio no puede haber efecto. No tengo ni quiero otras armas para ofender ni defenderme sino es las armas del rei, que es una vara de dos palmos, i esos sellos.»

Romero vió tambien al alcalde Roiligo de Araya. Este se excusó de tomar parte en la proyectada revolucion alegando los favores que debia a Valdivia; pero despues de algunas vacilaciones, prometió que él apoyaria en el cabildo las pretensiones de Pedro Sancho si habia otro miembro de esa corporacion que hablara ántes que él. Los conjurados buscaron todavia el apoyo de otras personas, i entre éstas el de Alonso de Córdoba, rejidor del cabildo de Santiago, i el de Juan Lobo, clérigo secular, que gozaba de la reputacion de hombre de empresa. Casi todos ellos aceptaron el plan: solo Córdoba declaró que él no queria tomar parte alguna; i el clérigo Lobo, sin declararse decididamente en contra del proyecto, se retrajo un poco tomando por pretesto su carácter sacerdotal, como hombre que hubiera querido ver triunfante la revolucion sin comprometer mucho su persona.

Pero el plan de trastornar el gobierno había llegado a ser el secreto de muchos. Córdoba i Juan Lobo fueron a verse con Villagra poco después de medio día para que se pusiera en guardia contra la conspiración. Cuando salían de la casa del gobernador, encontraron a Rodríguez de Monroy. Al saber éste que la trama había sido denunciada, se apresuró a presentarse a Villagra no para descargarse de la responsabilidad que pudiera caberle, sino para entregar infamemente la carta de Pedro Sancho. Todo quedaba, pues, descubierto, i el castigo de los culpables no podía hacerse esperar.

Villagra sabía por experiencia propia (1) cómo los gobernadores de la conquista de América acostumbraban reprimir estas conspiraciones. En el acto dió orden para que el alguacil mayor de la ciudad, Juan Gómez, a la cabeza de algunos soldados de confianza, apresase a Pedro Sancho i a Juan Romero, i los encerrase en la casa de Francisco de Aguirre, situada en la misma plaza.. Este inesperado aprisionamiento produjo en toda la ciudad grande excitación; los vecinos de Santiago ignorando lo que ocasionaba este extraño movimiento, salían de sus casas i se dirigían a la plaza, cuando el gobernador mandó que su pariente Pedro de Villagra marchase con una partida de arcabuceros i cerrase todas las bocas-calles que dan entrada a dicha plaza.

Inmediatamente se inició el proceso de los reos. Villagra se trasladó a la casa que les servía de prisión, mandó amarrar con una soga las manos del infeliz Pedro Sancho; i presentándole la prueba de su delito, le exigió su confesión. Sancho de Hoz se condujo en esos momentos con una gran dignidad. No reveló el nombre de ninguno de sus cómplices, i se limitó a decir que si sus faltas merecían la pena capital, se le perdonase al menos la vida i se le arrojara a una isla desierta para pasar sus últimos días haciendo penitencia por sus pecados. Villagra fué inflexible; no quiso oír estos ruegos, ni demorar un momento el castigo. Dispuso que en el acto mismo i sin más tramitaciones, Pedro Sancho de Hoz, el socio de Valdivia para la conquista de Chile, fuera degollado en la sala que le servía de prisión.

(1) En otro estudio sobre los antecedentes de los compañeros de Valdivia, referiré cómo Villagra había estado a punto de ser decapitado nueve años antes por un proyecto de revolución.

La ejecucion de esta sentencia, o mas bien de este mandato gubernativo, no se hizo esperar.

El alguacil mayor Juan Gómez, sacó de su cinto la espada de la justicia real, la pasó a un negro que había sido llamado para ejecutar el fallo; i Pedro Sancho fué decapitado. El pueblo, agolpado en las bocas-calles vecinas a la plaza, no supo nada de lo que ocurría sino cuando el verdugo paseó la cabeza ensangrentada del infeliz conspirador, i cuando el pregonero repitió con tono solemne en cada una de las esquinas de la plaza las palabras siguientes:— «Esta es la justicia que manda hacer S. M. i en su real nombre el magnífico señor Francisco de Villagra, teniente i capitán jeneral en nombre de S. M. i del mui magnífico señor Pedro de Valdivia, electo gobernador i capitán jeneral en estos reinos de la Nueva Estremadura, a este hombre por traidor i amotinador contra el real servicio de S. M., mandándole cortar la cabeza por ello, porque a él sea castigo e a otros escarmientos. Quien tal hace que tal pague.»

El mismo dia se continuó la investigacion, llamándose a declarar a todos los que de alguna manera aparecían comprometidos en la conspiración. Todos ellos, con la sola excepción de Juan Romero, defendieron sus cabezas con disculpas más o menos bien combinadas. Nadie había aprobado el plan de Pedro Sancho; todos lo habían combatido franca i resueltamente. Rodríguez de Monroy dijo que él no había recibido ningún agravio de Valdivia, i que en vez de tomar parte en el complot, había tratado de disuadir a los reos, manifestándoles que Villagra contaba con las simpatías de todos i que los títulos de Pedro Sancho no valían nada(1). El clérigo Lobo, no queriendo dejar en el expediente la constancia de su delación, se empeñó en declarar que él había dado aviso a Villagra del plan de los conspiradores, negándose a revelar los nombres de éstos apesar de las amenazas que se le hicieron.

Solo Juan Romero dijo todo lo que sabía sin escusar su culpabilidad, i sin disimular la de los otros. Trasladado a la cárcel pú-

(1) Pocos meses más tarde, este mismo aventurero pasó al Perú, i tomó una parte principal en la acusación entablada contra Valdivia ante el presidente La Gasca. Absuelto el gobernador de Chile, Rodríguez de Monroy no quiso volver a este país, se fué al alto Perú a buscar fortuna, i tomó parte en la insurrección de Potosí que encabezaba Egas de Guzman. Cuando este país fué reconquistado por las tropas reales, Rodríguez de Monroy, que había caído prisionero, fué condenado al último suplicio, i sufrió la pena de decapitación en 1553.

blica, prestó allí una estensa confesión en que daba a conocer sin plan ni método, pero con abundancia de datos, todos los incidentes de la trama. Despues de oídas estos informes, Villagra se guardó para dar la sentencia definitiva el dia siguiente.

Sea que creyese que los únicos autores de aquel proyectado movimiento revolucionario eran Pedro Sancho i Juan Romero, sea que pensase que la muerte de ámbos bastaba para afianzar su autoridad i para producir el terror, el 9 de diciembre de 1547 falló la causa definitivamente, limitando la condenación a esas dos únicas personas. «Por quanto parece el dicho Juan Romero ser principal cabesa del alboroto i levantamiento del dicho Pedro Sancho, dice la sentencia, i quel dicho Romero era la principal persona que movía e advertía a la mayor parte de los españoles de esta cibdad a que fuesen en su traicion i diesen favor i ayuda al dicho Pero Sancho de Hoz e les traia e mostraba escrituras i sellos para que pareciese ser la cabesa justa, siendo como era tan en de servicio de Dios Nuestro Señor i desacato de la justicia real de S. M. i cabesa de tan grandes daños i muertes de hombres como de fuerza habia de acaecer, estando de una parte los servidores del rei i favorecedores de su real justicia i de la contraria los amotinadores de tan feo caso, mando que el dicho Juan Romero muera por ello i sea sacado por las calles acostumbradas de esta cibdad con una soga a la garganta, con pregónero público que manifieste su delito, e llegados a la plaza pública de esta cibdad, sea ahorcado hasta que rinda el ánima i muera naturalmente, porque a él sea castigo i a otros ejemplo.» La sentencia se ejecutó fielmente. Juan Romero fué ahorcado el mismo dia 9 en la plaza de Santiago como traidor al rei i como procurador de alborotos i motines.

Pedro de Valdivia se hallaba todavía en la rada de Valparaíso cuando ocurrían estos graves sucesos. Zarpó de allí el dia 10 de diciembre, despues de recibir la noticia de la muerte de Pedro Sancho de Hoz; pero empeñado en no dejar ver nada que pudiera comprometerlo cerca de los delegados del rei, la guardó con la mayor reserva, de tal modo, que solo se supieron estas ocurrencias en el Perú cuando fueron comunicadas por otros conductos.

En el primer momento, se trató de enjuiciar allí a Villagra por la muerte de un hombre que había obtenido el título de gobernador de Chile; pero el olvido natural que produce el tránscurso de los tiempos, i mas que eso todavía las revoluciones i trastornos que tuvieron lugar en aquel país, fueron causa de que nada se inten-

tara por entonces contra el gobernador interino Francisco de Villagra. Solo un antiguo cronista de la conquista de Chile ha referido el último incidente de este famoso proceso por el delito de conspiración. «Después de pasados algunos años, dice Mariño de Lobera (1), estando el capitán Francisco de Villagra en la ciudad de los Reyes del reino del Perú que había ido preso, le puso demanda ante el presidente i oidores una hija de Pedro Sancho de la Hoz casada con Juan de la Voz Mediano siguiendo ella, i su marido con todo rigor la demanda de la muerte de su padre. Mas como se pusiese en ello silencio por haber entrado personas graves de por medio, lo remuneró Villagra, cuando volvió a este reino por gobernador díl, dando a Juan de la Voz un repartimiento de indios en encomienda, con el cual quedó satisfecho.»

### DIEGO BARROS ARANA.

## GARANTÍA CONSTITUCIONAL

### DEL DERECHO DE PROPIEDAD

#### IDEA DE ESTE CAPÍTULO

Por nuestro código civil pueden ser capaces de ejercer el dominio i por lo tanto ser propietarios i usufructuarios de bienes muebles e inmuebles:

Las comunidades religiosas, como conventos, monasterios, cofradías, etc.

Las iglesias como catedrales, parroquias, capillas, etc.

Las imágenes i los santos.

Las almas de los muertos.

Las personas naturales.

El fisco i las municipalidades i

1 Mariño de Lobera, *crónica del reino de Chile*, lib. I, part. II, cap. 17.

### Los establecimientos de beneficencia.

Nos proponemos demostrar en este capítulo que el Estado nada tiene que garantir a ciertas entidades fantásticas o imaginarias que solo existen mediante alguna ficcion legal; i que, al contrario, tiene que garantir mucho mas que lo que se acostumbra, la propiedad de las personas naturales que son las únicas que verdaderamente componen la nacion.

### DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Los derechos de las comunidades religiosas de regulares para adquirir i conservar bienes, se pueden considerar bajo dos aspectos: o bien se considera a la comunidad existiendo en virtud del reconocimiento de las autoridades tal como la lei ordena reconocerla, es decir, compuesta de miembros muertos civilmente; o bien independiente de toda ficcion legal, es decir, existiendo por derecho propio en virtud de la voluntad de sus miembros.

En el primer caso cada uno de los miembros en particular, no es dueño de los bienes de la corporacion puesto que no puede enajenarlos ni trasmitirlos por herencia. Por consiguiente, los miembros de las comunidades religiosas, considerados individualmente, no son mas que simples usufructuarios de los bienes que poseen, i el Estado, a lo mas, solo podria estar obligado a garantirles ese derecho en aquella parte de que se aprovechan.

Una comunidad religiosa, convento, cofradía, etc, sclo tiene existencia legal en virtud del reconocimiento que de ella hace la autoridad i solo tiene derecho a existir miéntras la corporacion se considere útil o que no llegue a ser perjudicial. En cualquiera de estos casos, la autoridad puede retirarle el reconocimiento; la corporacion, por consiguiente, muere legalmente i como no testa ni tiene hijos ni parientes que la hereden *ab intestato*, la hereda el fisco.

Así, pues, si el Estado, sin retirar su reconocimiento a alguna corporacion religiosa, le quita sus bienes, se podria decir que comete un despojo; pero si la corporacion fallece por órden de la autoridad que le dió vida, entonces el Estado no despoja sino que hereda. Los miembros de la corporacion solo tendrían la facultad de pedir alimentos así como puede pedirlos al heredero todo aquel que hubiera podido pedirlos al difunto. Esto es sin tomar a lo serio la ficcion de la muerte civil, porque si se tomase, el magistrado

debiendo considerarlos como muertos, aunque los vea comer debe suponer que es efecto de una ilusion.

Consideremos el segundo caso, es decir, las comunidades religiosas independientemente de toda fiction legal. Siendo así, si la comunidad tiene bienes no se podría decir que no pertenecen a cada uno de los miembros en particular, pues la inteligencia no concibe que si ninguno de ellos no tiene nada en la corporacion, entre todos puedan tener algo, desde que nada i nada siempre será nada. En los herederos de una sucesion, en los socios de una sociedad i si la sucesion o la sociedad tiene algo, alguna parte tienen tambien los herederos o socios; pero si nada hai entonces nada tienen.

Así, pues, prescindiendo de la fiction legal, si la comunidad tiene bienes, éstos pertenecen a sus miembros i ellos en conjunto son entonces árbitros para disolver la sociedad i disponer de sus haberes como les convenga. Individualmente cada uno de los miembros tendría tambien facultad para enajenar su derecho i trasmitirlo por herencia como sucede con las acciones de toda sociedad.

Para que cada uno de los miembros no tuviese este derecho sería preciso establecer en los estatutos de la sociedad que la duracion era perpétua i que los socios forzosamente se heredasen entre sí. Ambas estipulaciones son prohibidas por derecho desde que no se puede estipular por indivision por mas de 5 años (art. 1317 del Código civil), ni se puede hacer ninguna clase de estipulaciones sobre la herencia de una persona viva (art. 1463 del mismo código) i menos perjudicar el derecho de los herederos lejítimarios (art. 1193 del mismo).

Todas esas disposiciones de derecho civil, se quebrantarian admitiendo que los bienes de una comunidad religiosa con el carácter de perpétua pertenecen a sus miembros individualmente; por esto la lei ha ocurrido a la fiction de suponerlos muertos civilmente a cada uno de sus miembros en particular i por lo tanto incapaces de ejercer el derecho de propiedad. Pero la lei, en esta parte, es absurda desde que permite que muchos muertos lleguen a componer una personalidad viva, es decir, una corporacion capaz de adquirir indefinidamente, que no perece i que puede heredar sin que haya reciprocidad de ser heredada.

De este absurdo resulta que las corporaciones religiosas pueden enriquecerse indefinidamente no siendo mas que cuestion de tiempo para que lleguen a poseer una gran parte de las propiedades

de un Estado, mucho mas si se consideran los medios espirituales qne ellos ponen para engañar. Esto se ha visto varias veces i en especial en Chile con respecto a la comunidad de jesuitas.

Las comunidades religiosas absorviendo sucesivamente herencias i legados, llegan a ser un poder temible que es preciso destruir; conducen al empobrecimiento de los habitantes que componen el Estado, hasta que llega un momento en que, mediante un cataclismo político, les quitan violentamente i por junto lo que han dejado cojer pacíficamente poco a poco en virtud de leyes absurdas i perjudiciales.

El reconocimiento legal de una corporacion religiosa es un acto voluntario de la autoridad; pero no está en la conveniencia pública prestarlo a cualquiera comunidad religiosa que pueda adquirir bienes a costa de los habitantes. La sociedad para su existencia no necesita tampoco de comunidades religiosas reconocidas, lo que está fuera de discusion, desde que otros paises se gobiernan perfectamente con tal reconocimiento.

Estas sociedades nada producen para el pais; i sin embargo, reúnen mas bienes que las que mas trabajan. De esta manera se premia i protege el ocio, lo que es inmoral. Los bienes de las comunidades o permanecen improductivos, lo que es un mal para la nacion, o producen. Para esto necesitan entrar en la constante circulacion jeneral en cuyo caso los muertos se hacen vivos; se separan de sus reglas, porque de sacerdotes se convierten en negociantes.

#### DE LAS IGLESIAS

Los bienes destinados simplemente al sostenimiento de iglesias, es decir, aquellos que no son usufructuados por una corporacion determinada, es indudable que no pertenecen a los edificios llamados catedrales, parroquias, capillas, oratorios, etc., pues seria el colmo de la absurdidad suponer que un edificio puede ser propietario.

Considerada la cuestion legalmente, esos establecimientos solo pueden tener bienes mediante la personalidad jurídica que les reconoce la lei como fundaciones pías; pero esto no es mas que un reconocimiento voluntario que otra lei fundada en la conveniencia pública, puede retirar. Entónces la fundacion fenece i es heredada por el fisco.

Independientemente de toda cuestión legal, si los bienes de una iglesia están destinados para la comunidad de una familia, de una localidad, de un Estado, etc., indudablemente que corresponden respectivamente a la familia, a la localidad, al Estado. Si por ejemplo fuesen de una localidad, las municipalidades respectivas podrían darles otra inversión que creyese más conveniente no existiendo la ley que obligue a invertirlas forzosamente en objeto determinado.

Así, pues, conforme a equidad natural, los bienes de las iglesias dejando éstas de tener personalidad jurídica, debían pasar a los que de ellos se aprovechaban; pero conforme a la ley deben ser heredados por el fisco.

Un gobierno representativo, no debe hostilizar ni favorecer ninguna creencia, dejando a los ciudadanos la libertad de que costeen i fomenten la que mejor les perezca. Bastaría que a las diversas comuniones se les permitiese tener las iglesias necesarias para la celebración de sus cultos.

Una creencia privilegiada i poderosa por sus riquezas, puede convertirse en auxiliar de un mal gobierno i entorpecer la marcha de otro bueno.

Un gobierno que se vale de la iglesia como de un auxiliar, es lógico que le conceda privilegios formando de ella una entidad ficticia capaz de tener bienes i heredar.

Si la iglesia sirve de obstáculo al gobierno, es un absurdo que se le conceda ningún privilegio ni excepción de la ley común. Si los tiene, el hecho no se puede explicar sino porque habiéndolos adquirido en otro tiempo, no se ha vencido aun la inercia para derogarlos o porque el gobierno no estando bien afianzado la teme.

En el gobierno representativo, no es justo que prevalezca otra influencia que la de los vivos i ni conviene que los muertos con sus bienes pasados a la iglesia influyan para sostener un orden de cosas que ya no les interesa.

Si la iglesia se mantiene con las erogaciones de los vivos, resultará que éstos la sostendrán si conocen que les conviene; i en el caso contrario, la abandonarán, i no es justo ni conveniente que los vivos al formar una u otra determinación, sean influenciados por riquezas ni por otra causa que no sea su propio dictámen.

#### DE LAS IMÁJENES I LOS SANTOS

¿Los bienes destinados a costear festividades en honor de ciertos

santos a quienes pertenecerán? Se pueden hacer dos suposiciones, es decir, que pertenecerán al mismo santo o alguna imájen de él aquí en la tierra.

Analizando la primera suposición, veremos que el santo no puede enajenar ni disponer por testamento de los bienes; por consiguiente, no tendrá la nuda propiedad sino cuando mas el usufructo. Pero es evidente que el santo no tiene ni aun el usufructo, desde que no puede disponer de él ni nos consta de modo alguno que las festividades que aquí se hacen en su honor, sean con su consentimiento, es decir, que sean de su agrado, o que de ellas le resulte algun provecho. Por consiguiente, el santo no siendo ni propietario ni aun usufructuario, no hai ningun derecho que garantirle.

En cuanto a la segunda suposición, observaremos que solo por una ficcion legal, se puede dar vida civil a una imájen para que ejerza el derecho de propiedad. Esa ficcion puede desaparecer con la misma lei que dió lugar a ella. En cuanto a la imájen, puede morir por alguno de estos medios de destrucción, como la polilla, el incendio, etc.

Así, pues, quedando los bienes sin dueños, la imájen no tendría otro heredero que el fisco.

En el caso anterior, la imájen no pudiendo disponer por acto entre vivos o por testamento ni de la nuda propiedad ni del usufructo, bien pudiera tambien por esta sola causa considerársela que no es propietaria ni usufructuaria.

#### DE LAS ÁNIMAS

Bienes hai cuya renta por disposición testamentaria debe invertirse perpétuamente en beneficio del alma de uno o varios individuos. No cabe duda que en casos semejantes las almas de los muertos son usufructuarias i tambien propietarias desde que el usufructo lo retienen a perpetuidad.

Aunque existe la creencia de que los productos de los bienes de la tierra pueden continuar aprovechándolos el alma en otra parte, no es conveniente que el Estado les garantice a las ánimas ningun derecho ni de propiedad ni de usufructo. Basta reflexionar que los habitantes de Chile siempre serán un número limitado con relación a las almas de los muertos que se aumentarán hasta el infinito. Garantiéndoles tal derecho en mas o menos tiempo, los muertos serían dueños de casi todas las propiedades de un Estado.

En este caso los habitantes se empobrecen i tienen que trabajar para los sacerdotes que a su vez pretenden trabajar para los muertos.

Por compra, permuta u otro acto entre vivos, las almas de los muertos no pueden ni han podido adquirir nada desde que no pueden comparecer por sí ni se tiene tampoco noticia de que hayan alguna vez autorizado algun representante.

Los bienes que tienen solo los han obtenido por testamento ya sea como herederos o legatarios habiéndose prescindido de la aceptacion de la herencia o legado.

En todo tiempo una lei podria emplazar a las almas para que aceptasen en un plazo dado bajo apercibimiento de que no aceptando transmitan sus derechos al fisco para que fomente la beneficencia. La lei podria omitir el emplazamiento por ser notorio que las almas nada dirian.

En cuanto a las almas con la expectativa de heredar, bastará que la lei las declare evidentemente incapaces con mas razon que la que hai para que lo sean los regulares individualmente por la fiction de la muerte civil, las corporaciones de vivos i las fundaciones que no han obtenido el reconocimiento de personas juridicas.—Nosotros los vivos concedemos a las almas de los muertos un derecho que no se nos concede donde ellos habitan. Efectivamente, no se tiene noticias de que alguno de los vivos haya podido adquirir por allá derecho de propiedad o de usufructo sobre bienes muebles o raices, i esta falta de reciprocidad debe inducirnos a establecer que los muertos no pueden aquí ejercer ninguno de esos derechos.

A las personas sensatas les basta que se les garantice la propiedad de sus bienes miéntras viven, pudiendo trasmitirlos por herencia en favor de sus hijos, de otras personas queridas o de algun establecimiento de beneficencia. De ninguna manera pretendan que a sus almas se les garantice ningun derecho de propiedad ni de usufructo.

El hombre, siendo un ente pasajero en la tierra, pasajeros deben tambien ser todos sus derechos aquí. Él nada ha creado de lo que existe i no ha hecho otra cosa que modificar lo que ha encontrado ya formado, desde que ni aun el árbol plantado por él es obra suya porque ni férnó la semilla que le dió oríjen ni tampoco el carbon, oxíjeno e hidrójeno de que se compone la madera.

El hombre se hallaria cuando mas colocado en el caso de un

arrendatario que tiene que abandonar las mejoras porque no las puede utilizar i como los muertos nada pueden llevar de aquí las mejoras que hicieron en esta vida deben quedar a beneficio de los vivos.

Un Estado tiene perfecto derecho para prohibir que los extranjeros tengan bienes de cualquiera clase dentro de su territorio. Prohibiendo a las almas poseer bienes, no podrían quejarse de ningún atentado ni aun las de los chilenos, desde que yendo a residir perpétuamente en otra parte sin permiso del presidente de la República, pierden la ciudadanía i de almas chilenas pasan a ser almas extranjeras.

Hai bienes en cuya renta o usufructo debe perpétuamente sucederse de un modo forzoso i arbitrario no estando sujeto ni a la sucesión intestada ni a los modos comunes de sucesión testamentaria.

Los capitales accensuados i los fondos vinculados se hallan en el caso expresado.

Los que poseen estos bienes son simples usufructuarios desde que el dominio de ellos no puede nadie tránsitirlo por acto entre vivos ni por testamento, ni segun las reglas de sucesión intestada, por consiguiente el nudo propietario, no estando en la tierra, debemos buscarle en otra parte, no puede ser otra que el alma del que dispuso la accensuación o la vinculación. Así, pues, el alma tiene la nuda con la facultad de señalar perpétuamente el usufructuario.

En estos bienes verificada cierta condición o muerte del usufructuario, entra otro a poseerlos segun la voluntad del testador, lo que es lo mismo que conceder al alma la facultad de testar indefinidamente.

Si las personas están sujetas en todos sus actos a la lei común con mayor razon debe ser lo mismo respecto de las propiedades, ya sea que consistan en capitales, fincas o casas, es decir, que puedan tránsitir dominios por todos los medios reconocidos por derecho.

Justo es, pues, que la lei permita disponer de sus bienes al que todavía tiene un pie en este mundo i otro en la eternidad; pero no es ni justo ni conveniente conservarle ningún derecho para después.

Los censos i vinculaciones están fuera de la lei común, i esto tiene varios inconvenientes.

Como el alma no puede designar nominalmente a todos los usufructuarios, resulta que el usufructo no se transfiere jeneralmente de un modo tranquilo de uno a otro. Casi siempre es preciso ven-

tilar el producto ante la autoridad judicial. En Chile no es extraño ver individuos que dedican su vida, pierden todo su tiempo ya sea en adquirir o en defender una miserable renta de alguna capellanía. Se concibe que, si andando el tiempo los censos i las vinculaciones aumentasen de un modo desmedido, tendremos que Chile se convertirá en un país en que, una parte de los habitantes litigarán perpetuamente con el resto sobre derechos antiquísimos, i por lo mismo mui difíciles de esclarecer, ya sea que se trate de saber a quién corresponde una renta o de averiguar el predio que la reconoce.

La instabilidad de la fortuna de una familia i la desigual condición de los herederos es otro de los inconvenientes. Un padre de familia que posea una injente renta vinculada, educa a sus hijos con relación a la posición social correspondiente. Si la renta pasa después a un extraño, toda la familia puede quedar en la miseria i los hijos educados con arreglo a una alta posición social, no se hallarán en estado ni de sostenerla ni aun de ganar la vida como la ganan los pobres i tendrán que convertirse en la clase de mendigos decentes tan abundantes en Chile. Si la renta ha de pasar solo al mayor de los hermanos siempre se notará igual anomalia, subsistirá la misma desventaja para los demás, i se establecerá una odiosa designialdad entre ellos.

Las propiedades, sean que consistan en precios o en capitales acensuados, deben estar todas sujetas a la ley común, es decir, que sean enajenables i trasmisibles por testamento o *ab-intestato*. Lo contrario es establecer un privilegio en favor de ciertos sucesores, privilegio perjudicial a la riqueza pública desde que lo que conviene al Estado es que las propiedades, de cualquiera clase que sean, pasen libremente al que mas bien sepa utilizarlas, no que a veces, permanezcan en manos de imbéciles que las desperdician.

Por todas estas razones, porque, como se ha dicho, no hai fundamento para garantir derecho alguno en favor de las almas de los muertos, el Estado respetando la posesión de los actuales usufructuarios podría lejítimamente hacer que los bienes acensuados i vinculados quedasen para después de la misma condición que los bienes libres. Muerto el actual usufructuario o cumplido su término no se reconoceria, pues, al alma del que dispuso la fundación, la facultad de nombrar un nuevo poseedor. Los bienes, quedando sin dueño, podrían en todo o parte ser aplicados al fisco o por equidad a la familia poseedora. Tratándose, pues, de dar un heredero fiscal

a una alma que no le tiene por la lejislacion vijente, la lei podrá proceder de cualquiera manera sin vulnerar ningun derecho adquirido; ni habria mérito para respetar la espectativa del que segun la fundacion pudiera ser sucesor inmediato, desde que nuestra lejislacion vijente reconoce que las espectativas no confieren derecho. El inmediato sucesor se hallaria en el mismo caso que aquel que segun una lei fuese lejitimario de otro, dejase de serlo en virtud de lei posterior promulgada ántes de diferirse la herencia.

#### DE LAS PERSONAS NATURALES

Ya hemos visto que el Estado no estaria obligado a garantir ningun derecho a ciertas entidades ficticias o imaginarias; pero en cuanto a las personas naturales, es mui distinto. Éstas existen realmente por derecho propio independientemente de toda ficcion legal, i componen la nacion; por lo tanto tienen derecho a que se les garantice la propiedad de lo que les pertenece. Así, pues, todas las sociedades modernas garantizan el derecho de propiedad de las personas naturales i los gobiernos los mas despóticos lo respetan.

El derecho de propiedad debe ser garantizado no solo contra los ataques de todo individuo particular, sino tambien contra las depredaciones que haga la autoridad, los enemigos esteriores, los beligerantes en las guerras civiles i ademas contra las pretensiones de los muertos.

Para garantir la propiedad contra los particulares basta el ocuparse de la autoridad judicial en los casos lejítimos. El Estado en ningun caso estaria obligado a garantir el pago de las especies aparecidas si se tratase de hurtos o robos desde que la policía local debe ser costeada por los vecinos, los que a su vez deben cada uno respectivamente estar al cuidado inmediato de su propiedad.

Tratándose de depredaciones de la autoridad el caso es distinto. El Estado está obligado a colocar hombres honrados en los puestos públicos i si no lo hace i emplea en su servicio bribones, como suele suceder, debe ser responsable de los daños que occasionen. No basta dar accion al perjudicado contra el que causó el daño; es preciso tambien que el Estado quede responsable subsidiariamente en caso de insolvencia del último.

Algunas veces el Estado no puede satisfacer debidamente sus necesidades a consecuencia de lo defectuoso del sistema tributa-

rio. Entóncses el Estado suele convertirse en gran estafador de los acreedores.

Para ello hai dos recursos: la alteracion de la moneda bajando su lei o disminuyendo su peso: o bien la emision de papel con curso forzoso. En ambos casos el Estado en compañía con los deudores estafa a los acreedores, reportando al primero solo una parte del provecho i arruinando a veces totalmente a aquellos que tenian su fortuna en capitales debidos por otros.

Prescindiendo de alzas momentáneas de una mercadería, la relación del valor de metales preciosos con respecto a las demás especies varía mui lentamente desde que la cantidad de oro o plata circulante no aumenta sensiblemente sino en el trascurso de muchos años.

Así, pues, el acreedor de una suma de pesos lo es en realidad de una cantidad de metal fino en oro o plata con lo que sabe que podrá adquirir, poco mas o ménos cierta cantidad de trigo, jéneros u otros artículos útiles.

Si conservándose uniforme el peso de la moneda su lei se disminuye a la mitad, conservándose a las piezas su misma denominación, es indudable que los deudores se quedan con la mitad del capital de los acreedores, porque solo les pagarán la mitad de metal fino.

Si bajando el peso o la lei de la moneda, el Estado compra las pastas por el precio corriente, no tendrá otro provecho de la estafa que el que le resulte como deudor, es decir, que cancelará sus deudas como ménos que lo que debiera; i lo mismo resultará respecto a los demás deudores cuyas obligaciones sean anteriores a la emision de la nueva moneda.

Pero si el estado monopoliza la pasta i le fija un precio arbitrario, entonces estafa como comprador a los productores de pastas, i todos los deudores incluso el Estado, estafan a sus acreedores pagándoles con ménos cantidad de metal fino que el que debian segun sus compromisos.

Cuando el Estado emite papel con curso forzoso, el papel se deprecia mas i mas, miéntras mas remota es la probabilidad del reembolso, hasta que a veces llega a no valer absolutamente nada. Los acreedores anteriores a la emision son, pues, despojados parcial o totalmente.

Sea que se baje el peso o la lei de la moneda o que se emita papel con curso forzoso, el erario tiene que compartir con los deudores, el provecho de la estafa que resulta contra los acreedores.

Las constituciones políticas, no establecen ninguna garantía contra estas depredaciones, i debieran hacerlo, aun cuando el erario reportase todo el provecho de ellas.

Así, pues, para garantir completamente el derecho de propiedad contra esta clase de peligros, una constitución deberia establecer que no pudiera jamas emitirse papel que tenga curso forzoso i que cuando se altere la moneda los acreedores anteriores a la emision de la nueva le recibirán solo por el valor real que tenga con relación a la antigua.

La falta de una garantía eficaz contra esta clase de depredaciones contribuye sin duda alguna a la carestía del interes desde que los capitales están siempre expuestos a desaparecer por un abuso de autoridad.

Desde que el Estado es obligado a mantener la paz i la defensa del territorio, si no lo hace debe sufrir las consecuencias. Así, pues, debe pagar los perjuicios que hagan los beligerantes ya sea que se trate de las guerras civiles o con enemigos esteriores. No es justo hacer pesar las consecuencias de una guerra solo sobre ciertas localidades, desde que todos pagan para la defensa del Estado. Si en algunos puntos de difícil defensa, como la frontera con los indígenas, el Estado no quiere garantir la propiedad, contra las depredaciones de los enemigos, entonces para no estar obligado a pagar los perjuicios debiera hacer conocer a los ciudadanos que no los garantiza la propiedad. Como consecuencia de esta falta de garantía los ciudadanos si se establecian lo harian de su cuenta i riesgo i no deberian ser obligados a pagar ninguna contribucion ni en dinero ni en servicios para la defensa del Estado.

Los vivos tienen a veces la pretension de reservarse perpétuamente para despues de sus días, en algunos casos la nuda propiedad de sus bienes, determinando para siempre la línea de usufructuarios; i en otros se reservan ademas el usufructo dando a la renta una inversion perpétua en un objeto determinado.

Ya hemos visto que ni es de conveniencia pública que se garantice aquí en la tierra ningun derecho a las almas de los muertos ni ellas tienen tampoco motivo para exijirlo. Al contrario, una constitución debiera garantir que no reconoce otros propietarios i usufructuarios que los vivos, es decir, que a ellos solos corresponden los bienes de la tierra sin que se respete ninguna traba impuesta por los muertos para no enajenarlos o trasmitirlos por herencia conforme a las leyes comunes. Esto es, pues, lo que se puede

Llamar una garantía a los vivos contra las pretensiones de los muertos.

Lo que razonablemente puede pretender un individuo al disponer de sus bienes por testamento, es que separada la porción que ha de corresponder a los lejitimarios, el resto puede dejarlo a la persona o personas que sean de su agrado como herederos o legatarios, pero sin que los bienes queden sujetos a ningún orden de trasmisión arbitrario ni a ninguna inversión forzosa. Es decir que el testador trasmitiría el dominio tan libre como él lo tenía; de este modo todos los bienes estarían sujetos a la ley común i no habría privilegio para las propiedades así como no debe haberlo para las personas.

En cuanto a las producciones del talento i del ingenio, en Chile no debiera garantizarse el derecho exclusivo a ellas por el término que designe la ley, sino a los chilenos i a los extranjeros domiciliados. En cuanto a los extranjeros no domiciliados ninguna garantía se les es debida si antes no se ha estipulado por tratados internacionales en que se acuerde a los ciudadanos chilenos igual reciprocidad.

Lo mismo podría decirse respecto de herencias. Los extranjeros no domiciliados no podrían ser herederos de bienes existentes en Chile si los chilenos no pudiesen serlo en el país del extranjero.

#### EL FISCO I LAS MUNICIPALIDADES

Los bienes del fisco i de las municipalidades no teniendo prohibición de enajenar impuesto por los muertos, indudablemente que pertenecen a los vivos, quienes por medio de sus representantes les darán la inversión que más les convenga.

Pero no es conveniente para la riqueza pública que ni el fisco ni las municipalidades tengan bienes con el objeto de usufructuarlos, porque nunca producirán como si estuviesen en manos de particulares. Esos bienes estarían mejor empleados aplicándolos a la amortización de las deudas o al pago de cualesquier otros gastos públicos.

Para que los ciudadanos tengan interés en vigilar la inversión de los gastos públicos es muy conveniente que sepan cuánto pagan, i que efectivamente sientan que ellos lo dan, lo que no sucede con los productos de los bienes que posee el fisco o las municipalidades. La conveniencia pública requiere que éstas i aquél no tengan otros bienes que aquellos en que deban establecerse las oficinas i establecimientos públicos.

## LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

El fisco haciéndose cargo de sostener convenientemente la beneficencia pública, tendría perfecto derecho para ocupar los bienes de los diversos establecimientos de esta clase, no para que se los apropie el erario, sino para darles la mejor inversión, de modo que se saque de ellos el mayor provecho en beneficio de los pobres.

Hai bienes que deben recibir una inversión caprichosa según los donantes o los testadores quisieren o entendieren la beneficencia. Pero los vivos no tienen por qué obedecer perpetuamente la voluntad de los muertos i siempre sabrán mejor que éstos darle el empleo mas conveniente.

El Estado, invirtiendo del modo mas útil a los pobres los bienes de los establecimientos de beneficencia, no vulnera ningun derecho desde que para ello bastaría retirar la personalidad jurídica a aquellos establecimientos cuyos bienes, mediante la voluntad de los donantes no reciben la inversión mas conveniente posible.

BENJAMIN LAVIN MATTA.

---

## UN BESO

Te ví, me viste, i un amor inmenso

Nos abrasó a los dos;

Nos miramos....¿qué mas?... ya no me acuerdo!

No sé lo que pasó!

Solo sé que temblando murmurabas:

Un beso!... Santo Dios!

Un beso!... fué el primero!... ojalá nunca

Me vuelvas otro a dar!

—Por qué?—Silencio!... Porque nunca darme

Podrias otro igual!

Ese fué, no lo olvides, el primero!...

Dos primeros no hai!!

VÍCTOR TORRES A.

## EL PLACER

SEÑORES:

Hace algun tiempo leí en el *Círculo de Amigos de las Letras* un pequeño trabajo sobre el dolor. Aquel estudio, fruto de mis lecturas i de mi propia experiencia, era solo una parte del libro de la vida: necesitaba un complemento. Al lado del dolor debia estar el placer. El debe i el haber tenian el mismo derecho de figurar en el libro de la existencia. Completado habria sido aquel trabajo si hubiera solo dependido de mi voluntad el hacerlo; pero tales fueron las circunstancias que me rodearon por aquel entonces, que no me dejaron tiempo ni reposo suficientes para cumplir mi propósito.

Hoi, que con la creacion de esta academia siento renacer mi antiguo entusiasmo por las letras i que espero ser oido con benevolencia, fundado mas en la jenerosa intelijencia de mi distinguido auditorio que en mis propios merecimientos, os traigo un estudio sobre el placer, estudio que, elaborado a la luz de mi lámpara de trabajo, aspira a ser una muestra de gratitud hacia este cuerpo distinguido.

Corto ha de ser este trabajo por su naturaleza misma, que siempre será ménos el placer que el dolor en el destierro de la vida i en ménos espacio ha de tener que estudiarse el primero por la misma razon. Pero si, como creen algunos, el placer consiste en no sentir pasar el tiempo, temo que no lo experimenteis oyendo mi pobre trabajo que encomiendo a vuestra benevolencia: si bien me alienta el pensar que, siendo miembro de esta corporacion, tengo el deber de darle el fruto de mis estudios para pagar la honra de pertenecerle, que ántes quiero merecer el título de poco versado en las letras que el duro calificativo de ingrato.

## I.

Fué siempre asunto serio i espinoso, aun para los mas doctos, hacer una definicion que convenga en todo al objeto que se tiene el propósito de definir. Por eso yo no tengo la idea de daros una definicion del placer al abrigo de todo reproche, pero fuerza es bosquejar siquiera lo que por placer debe entenderse, aunque no sea mas que para dar orden a este trabajo cuyo objeto es de suyo vago i poco preciso.

Descartes decia que el placer resultaba del conocimiento de alguna de nuestras perfecciones: noble definicion si se quiere, pero que ha sido elaborada mas en la apacible meditacion de un espíritu jeneroso que en la fria razon de un observador imparcial, fantastica vision de lo que debiera ser i no pintura fiel de lo que en realidad es. Tampoco es posible aceptar la opinion de los que creen definir el placer diciendo que es una impresion que gustamos de sentir, que es el sentimiento que nos hace preferir el ser al no ser, que es una sensacion que desearíamos eternizar. Esto no es una definicion; todas estas frases nada expresarán que no indique la palabra misma que se quiere definir. Por eso preferimos la definicion de Platon que considera el placer como una modificacion de la sensibilidad favorable a la organizacion i a la vida. Así definido el placer, sino hemos dado una idea clara i precisa del objeto, aceptamos una definicion que es la expresion mas jeneral de las modificaciones agradables de la sensibilidad. (*Bilon*)

## II

Busquemos el sitio del placer i para encontrarlo recordemos que el hombre es la union de dos vidas, la vida vegetativa i la vida de relacion. Pero esta division que nos permite considerar aisladamente los dos grandes grupos de aparatos que funcionan en el hombre, no debe hacernos olvidar que el organismo es uno, que todo en él se relaciona por una especie de solidaridad orgánica. Por eso las modificaciones de la sensibilidad, ya tengan su asiento en los órganos de la vida vegetativa, ya en los de relacion, necesitan un punto central que juzgue, que forme conciencia de las impresiones, que transfigure en sensaciones las iradiaciones de la naturaleza externa.

Podemos, pues, dividir el placer en placer orgánico i en placer moral, sin olvidar que el placer no existe sin conciencia de las impresiones recibidas i sin una transformacion de estas impresiones en sensaciones verdaderas. De modo que de una manera jeneral puede decirse que el placer se siente en el *sensorio comun*, en el cerebro. ¿Cómo es que las impresiones recibidas lejos del cerebro se experimentan en el punto en que ellas han obrado inmediatamente?

Permitidme, señores, que me detenga un instante en la explicacion de este fenómeno que es todo entero del dominio de la fisiología. Las acciones nerviosas se resuelven lo mas frecuentemente en actos reflejos: puede decirse que la vida entera se compone de una serie de impresiones i reflexiones, de corrientes centrípetas i centrífugas. La impresion recibida es conducida por los filetes nerviosos hasta la masa cerebral i modifica las las células del cerebro por la impresion misma o la imájen de la impresion, queda fotográficamente estampada en el centro estrellado de la célula, constituyendo la memoria; o por los tubos de comunicacion la impresion elaborada es lanzada al punto impresionado en forma de sensacion. Agradable o penosa, la sensacion tiene el mismo mecanismo; la vida es así una eterna divinizacion de la naturaleza esterna por la elaboracion del pensamiento, i la masa cerebral el prisma maravilloso de las transfiguraciones de la sensibilidad. Pero, notad bien, señores que la impresion aun elaborada ya por el cerebro i reflejada hacia la periferia deja en las células cerebrales el sello de su paso, la vibracion de su efecto primitivo: es el recuerdo. De manera que cuando una impresion análoga se presenta, la antigua impresion se despierta, la imájen torna a mostrarse, la sustancia gris del cerebro, como una maga misteriosa, evoca las imájenes del pasado i las encierra en su seno o las lanza como antiguamente a un punto determinado del territorio orgánico. Así se esplica el recuerdo de las impresiones que pasaron, así se esplica la resurrección de los placeres o dolores que murieron.

Si pues la vida es esa, una serie de impresiones i de elaboraciones sucesivas, el sitio del placer como el sitio del dolor es todo punto en que se distribuyan filetes nerviosos sensitivos o no sensitivos pero que estén en comunicacion con el *sensorio comun*.

### III

Las causas del placer las encontramos en la misma definicion

del placer que hemos tomado de Platon. Si hemos de aceptar aquella definicion, tenemos que convenir en que todo excitante de la sensibilidad, para ser causa de sensaciones placenteras, tiene que ser de tal naturaleza que su modo de obrar esté en armonía con el tipo de nuestro organismo i con las aspiraciones de nuestra existencia individual i social.

Cuando hemos tomado una alimentacion conveniente, cuando respiramos un aire puro i suficientemente oxigenado, sentimos un bienestar jeneral que no tiene sitio fijo pero que parece ocupar todos los puntos del sistema nervioso. Cuando ejercemos una funcion orgánica cualquiera el cumplimiento regular de esta funcion produce el bienestar que resulta de todo acto armónico en nuestro ser i si los placeres de esta regularidad funcional no siempre llaman de un modo acentuado nuestra atencion, es porque las funciones vegetativas se ejecutan de una manera mas silenciosa que las funciones de relacion. Pero bien se puede ver por estos ejemplos que es indispensable que las causas exitantes del placer estén en armonía con la vida i las aspiraciones de nuestra personalidad.

Esta armonía que exijimos en la relacion de las causas del placer i nuestra vida, hace del placer un bien i no una falta, una condicion de la existencia i no una degradacion de nuestro ser. Es tan cierta nuestra proposicion que si esta armonía falta, si caemos en el abuso, el placer se cambia en dolor, el bien en mal, la armonía en desequilibrio.

Imposible seria estudiar en detalle las diferentes causas que pueden producir el placer. Por eso hacemos solo mencion de las condiciones jenerales que esas causas reclaman para producir su efecto. Cumplimiento de las funciones nutritivas produciendo el bienestar de la necesidad cumplida; vibracion de todo nuestro ser en la fecundacion misteriosa del óvulo; luz, forma i colores excitantes de las impresiones visuales; modulaciones armónicas de las vibraciones sonoras trasmittiéndose a los nervios acústicos, donde quiera que una modificacion del sistema nervioso tiene lugar, la relacion armónica entre el ajente excitador i el órgano excitado, es una condicion obligada de la produccion del placer.

#### IV

Pero, ¿cuáles son los síntomas del placer? ¿son todos apreciables por el observador? ¿son todos de la misma naturaleza? ¿son los mis-

mos en todos los individuos?... Nada hai mas vago que las manifestaciones del placer, nada mas variable en los diferentes individuos. Sin embargo, vamos a señalar algunos de esos síntomas mas jeneralmente observados i completaremos el estudio de ellos con un exámen del estado del espíritu durante las sensaciones placenteras.

El primero de esos síntomas es la *risa*, fenómeno singularísimo, especie de locura de los músculos de la cara i de los que sirven para la expiración. Patrimonio exclusivo del hombre, él solo puede reirse, él solo es capaz de transformar los movimientos armónicos de su rostro en la convulsión demente de la risa, especie de carnaval de la musculatura.

Largo sería hacer un estudio completo sobre este fenómeno en todas sus variadas manifestaciones. En efecto, la risa no es siempre la expresión del placer, como no siempre las lágrimas son una expresión del dolor. La *risa* (*risus* de los latinos) es la manifestación de los mas variados sentimientos. Entre la apacible sonrisa de la compasión i la sonrisa rápida i acentuada del desden; entre la risa expansiva i graciosa del niño que juega i la descompasada carcajada del demente, entre todas estas formas de la risa, hai una inmensa diferencia que no solo se muestra en la fisonomía sino en los sentimientos. ¿Quién puede confundir la péruida sonrisa de la mujer que nos da la razón porque nos ha arrancado la esperanza con la eterna i simpática sonrisa de la hermosura que se defiende, porque siente que nos lo ha concedido todo? ¿Quién no verá el abismo que separa el sonreir celestial de la madre que vela el sueño de su hijo, de la sonrisa convulsiva i amarga de la ira? Pero nosotros no nos ocupamos en este estudio sino de la risa considerada como expresión de sensaciones placenteras, i bajo este punto de vista, hai mas de una observación que hacer sobre este singularísimo fenómeno.

La risa se divide en *risa propiamente dicha* i *sonrisa* que es una convulsión menos aparente de los músculos de la cara. Esta contracción ligera de la musculatura parece que debiera corresponder a un grado de placer mucho menor, i en realidad es todo lo contrario. Puede decirse de un modo jeneral que ningun gran placer tiene como expresión la risa propiamente dicha. Ni el sabio que vé coronada su obra inmortalizando su nombre por los servicios prestados a la humanidad; ni el artista que vé encarnado su pensamiento en el mármol que labra; ni el escritor que siente sobre su

frente la corona inmortalizadora que le decreta un pueblo intelectual i agradecido; ni el esposo apasionado que cae en los brazos de la compañera de su vida; ninguno, decimos, expresa estos grandes placeres por la risa. Entonces, ¿cuándo i por qué se ríe?

La risa es la expresión de un placer que tiene su punto de partida en la excitación de las funciones nutritivas o lo que es más frecuente, en lo ridículo. Todo lo que es capaz de producir en nuestro cerebro un contraste chocante, excita nuestra risa i de una manera tanto más marcada cuanto más grotesco es el contraste. El talento de los escritores burlescos está precisamente en la verdad con que pintan el contraste chocante i en el ingenio con que lo descubren o finjen.

Un individuo pasa por la calle. Hacía un mal paso: resbala i cae. Si el sujeto es un niño, comprendemos que su debilidad o falta de prudencia le haya hecho caer; si es un anciano, sentimos pena de ver caer al infeliz i vamos a prestarle apoyo; pero suponed que se trata de un adulto, fuerte, vigoroso. El golpe ha sido terrible: no importa, reímos de su caída. Si queréis que nuestra risa sea mayor, aumentad la gravedad del personaje o la solemnidad de las circunstancias, i una salva de carcajadas acojerá al infeliz que cae sobre el pavimento. La causa del fenómeno es la distancia que existe entre la situación del personaje en el momento de la caída i la altura del personaje mismo. Esta falta de relación entre los diferentes elementos de un episodio cualquiera, hace que el episodio se presente a nuestro espíritu como una desviación extraña del curso ordinario del hecho; siendo cierto, parece inverosímil, es la caricatura de lo que debiera ser.

Si aplicamos nuestra manera de ver al ridículo fuera del dominio de los hechos materiales, sucede la misma cosa. Pongamos un ejemplo cualquiera. Cuando don Quijote, creado por el ingenio inmortal del manco sublime de Lepanto, nos hace la descripción de «los imaginados ejércitos de Alí Fanfarrón de Trapobana i Pentapolín de Garamanta,» la risa estalla en nuestra fisonomía de una manera irresistible; vemos a don Quijote, alto, seco de cuerpo, con el rostro iluminado por su cómico denuedo, alzar el brazo i lanzarse valeroso contra aquellos ejércitos que no eran sino apacibles rebaños de ovejas. El contraste no podía ser más grotesco, aquello era sorprendentemente ridículo.

Cuando el padre José Francisco de Isla, haciendo el retrato de frai Jerundio de Campuzano nos habla de aquel predicador de chás-

bitos siempre limpios i mui prolijos en pliegues, zapato ajustado, solideo de seda, hecho de aguja, con muchas i mui graciosas labores, elevándose en el centro una borlita mui airosa, obra toda de ciertas beatas que se desvivian por su padre predicador,» cuando nos cuenta que había de «afeitarse ántes de predicar, igualar el cerquillo, levantar el cópete, sonarse las narices con estrépito» i que todo esto «no dejaría de hacerlo el padre predicador mayor en todos sus sermones aunque el mismo San Pablo le predicara, que todos ellos eran por lo ménos otras tantas evidencias de que allí no había ni migaja de juicio, ni asomo de sindéresis, ni gota de ingenio, ni sombra de meollo, ni pizca de entendimiento,» cuando leemos un retrato semejante es mui difícil contener la risa i eso se concibe fácilmente: esta pintura es ridícula. La idea de predicador arroja a nuestro espíritu las de modestia, severidad, saber profundo, virtud austera, i el padre Isla se complace en dar a su personaje movimientos, palabras i jestos que nos hacen sospechar que el retratado no tiene ni modestia, ni saber, ni virtud. Aquí está el contraste que nos hace reir: nos anuncia el retrato de un sacerdote i nos da el de un majo de las calles de Sevilla que cubre con los hábitos de un fraile.

Pero, ¿cómo todas estas impresiones chocantes son capaces de producir en nosotros un placer? ¿Cómo estas grotescas desarmonías pueden estar en relación armónica con nuestro ser? Ya hemos dicho que la risa no es jamás el síntoma de un placer intenso; por consiguiente, lo ridículo no nos produce sino un placer de segundo orden. Las impresiones sucesivas que nos hacen formar una idea clara de un hecho, son recibidas por el cerebro de una manera igualmente sucesiva; pero como lo lógico, lo ordinario es que haya en estas diversas impresiones un cierto encadenamiento, las células cerebrales son modificadas de una manera inesperada por ciertas impresiones cuando falta la relación lógica entre ellas: el contraste tiene el atractivo de lo imprevisto. Apenas necesitamos decir que esta desarmonía del ridículo tiene ciertos límites i una forma propia cuya esencia se nos escapa, pero que comprendemos sin poder explicar satisfactoriamente.

El mecanismo de la risa que no es otra cosa que uno de los infinitos actos reflejos del sistema nervioso en que el *sensorio* arroja sobre los músculos de la cara en forma de movimiento las impresiones recibidas de la naturaleza externa, es siempre el mismo en todos los casos, cualquiera que sea la causa productora del fenó-

meno. Sabemos de antemano que esta manera puramente orgánica de considerar los fenómenos del intelecto no satisface a los psicólogos i confesamos por nuestra parte que todavía estamos mui lejos de poder explicar de un modo satisfactorio los diferentes fenómenos intelectuales; pero tenemos fundadas esperanzas en una ciencia que ha hecho admirables progresos i que ha imitado sobre la mejilla el pudor de la vírgen, irritando la porcion cervical del gran simpático.

Pero, volvemos a repetirlo, la risa no es la expresion de los grandes placeres; la sonrisa expresa mejor esos placeres intensos en que todo nuestro ser se reconcentra i parece que teme que la dicha se escape en violentas manifestaciones. Detengámonos un instante en el estudio de este fenómeno.

## V.

Es de noche. Una hermosa mujer yace sobre su *lecho de miseria*. El doctor vela al pie de su lecho. El esposo la mira con la pena en el corazon. La madre trata de levantar su espíritu abatido. Todos esperan silenciosos. En medio de esta escena dolorosa solo una persona sonríe de cuando en cuando: es la madre que muestra en aquella sonrisa el presentimiento de un gran placer, que ella conoce pero que su hija ignora. Al fin aquel cuadro tiene su término: La joven arroja un grito seguido de una profunda respiracion; tras ese grito hondo, arrancado de lo mas profundo de sus entrañas, se oye el llanto de un niño; la alegría se pinta en todas las fisonomías.....¿En todas? Nô, la joven esposa parece indiferente. Silenciosa, penetra en el fondo de su ser, se examina, es madre, i cuando le presentan a su hijo, *sonríe* i tiene los ojos llenos de lágrimas. Concentracion misteriosa de un placer infinito, aquella sonrisa es la ofrenda primera de cariño, de abnegacion i de amor que la madre hace a aquel pedazo de su corazon.

Sobre el cuello desnudo de la joven desposada una mano solícita ha puesto un ligero chal. Es ya tarde. Hace frio. Las visitas dejan desierto el salon. La joven siente pasar por su rostro como una llamada que la pone roja de zozobra. Su madre la acompaña hasta la alcoba i despues de haberla besado en la frente, la deja sola. So-la! ¡Qué inmensa inquietud! i sin embargo tiene miedo de ser acompañada. Se ajita, palidece, llora, se quita sus azahares. Estâ en presencia del abismo.....

El joven esposo acaba de empujar la puerta. La niña tiembla,

tiembla i no sabe por qué. Ama a su esposo i sin embargo teme verlo. Está sola, sin amparo...el esposo entra.....

La aurora pinta con su eterna paleta las nubecillas que flotan en la atmósfera azul. Por la ventana que da al jardín penetra en la alcoba una luz rosada como la mejilla de una vírgen... la joven *sonrie* en brazos de su esposo. ¡Sonrisa inmortal que se exhala como la fusión misteriosa de dos almas, prólogo sublime de una existencia nueva, de una existencia de dicha, de abnegación i de amor!

Allí está. Es Miguel Anjel que da la última mano a su Moisés. Los últimos golpes de cincel han sido ya dados sobre aquella obra inmortal, i el artista contempla aquel trozo de bronce calentado por su arte sublime, animado por su poderoso cerebro, divinizado por su jenio... i *sonrie* de placer.

Aquel es Cuvier que, oculto en el seno de la Normandía, viene a París atraido por el espíritu brillante de Geoffroy Sainte-Hilaire. Las canteras de Monmartre le muestran una gran riqueza. Una inmensa cantidad de huesos de animales antídiluvianos se presentan a la contemplación de aquella cabeza privilegiada. Estudia, medita, dibuja, compara, busca una lei; i cuando la encuentra, surje a la voz de su lógica inmortal un mundo nuevo que evoca su jenio incomparable. Cuvier debió *sonreir* al mirar aquel esfuerzo poderoso de su cerebro.

Así, todos los grandes placeres de la vida, ya dependan de la satisfacción de nuestras facultades intelectuales o afectivas, tienen como una de sus manifestaciones esternas la sonrisa, las lágrimas o un *estremecimiento* de nuestro organismo. Pero estos síntomas de un gran placer ¿son los únicos? Nó: el pulso se acelera, el rostro se anima o languidece; hai algo de tierno o de expansivo en la fisonomía segun qué especie de facultades han sido satisfechas. La ternura es mas propia de las facultades afectivas; la expansión es mas frecuente como signo de la satisfacción de nuestras facultades intelectuales. Pero, ¿qué son la expansión o la ternura en la fisonomía? Es fácil decirlo pero es imposible pintarlo. Aquella mujer nos llama la atención. Hai en su fisonomía no sé qué indecible ternura. Nos ama. Sus ojos parecen agrandarse. Su pupila inmóvil, que ilumina una lágrima naciente, deja ver el fondo de su alma. Su labio entreabierto, que el ángel del deseo acaba de enrojecer con las tintas del pudor, deja ver sus dientes blanquísimos. Un ligero estremecimiento aumenta la frecuencia de su respiración. Sus brazos caen sobre su falda con un dulce abandono. Suspira, tiembla, nos llama

con la palabra eterna del sentimiento que no se pronuncia pero que se irradia como un rayo de luz, i aquel suspiro i aquella lágrima i aquel temblor i todo aquel cuadro que vive, que siente que ama..... Nós, señores, no es eso, no podemos tener la pretension de pintarlos lo que es la ternura en la fisonomía; hai siempre algo que se nos escapa i que es precisamente lo que constituye la esencia de la ternura. Confesamos nuestra impotencia.

## VI.

Las manifestaciones del placer que acabamos de estudiar son las que es posible observar en el seno de la sociedad civilizada, de esta sociedad que tiene tanto de artificial i de falso, de esta sociedad que ha aprendido a reir de cólera i que justifica aquel amargo dicho de que «la palabra fué inventada para ocultar el pensamiento.» No hemos tenido ocasion de estudiar las manifestaciones del placer en los pueblos salvajes i por eso nos vemos obligados a indicar las que son propias de los pueblos civilizados.

Las formas del placer varian con la naturaleza de los aparatos orgánicos puestos en actividad armónica i aunque ya hemos tocado de paso los placeres de las facultades intelectuales i afectivas, no será inútil echar una rápida ojeada sobre los placeres de los sentidos esternos. Entre los sentidos, los mas intelectuales, permítasenos este calificativo, son la vista i el oido, no solo por el oríjen de sus nervios especiales, sino por las ideas que despiertan en el ejercicio de sus funciones.

La vista tiene como excitante funcional la luz, esta antorcha maravillosa que ilumina la naturaleza, lámpara de trabajo de la humanidad que se ajita en la noche de la existencia, i para servirnos de las palabras del ciego sublime, autor de *El Paraíso perdido*, «carroyo de puro éter» sin el cual el mundo perderia sus formas i colores i no seria mas que una eterna noche. La integridad del aparato de la vision es una de las condiciones capitales de la regularidad de sus funciones; la iluminacion de los objetos es igualmente indispensable. No entra en nuestro plan explicar los fenómenos físicos de la vision; no estudiaremos el mecanismo por medio del cual la imájen va a pintarse en esa maravillosa plancha fotográfica que se llama la *retina*; no nos preguntaremos por qué teniendo dos ojos no vemos los objetos dobles; no entraremos en fin en ninguna de las interesantes cuestiones que se desprenden del estudio de la

funcion visual. Basta a nuestro objeto saber que la *retina* recibe la impresion conducida al fondo del ojo por manojos de rayos luminosos i que esta impresion se trasmite despues al cerebro que la aprecia i la juzga.

Los placeres de la vision no solo resultan de la armonia de las formas i colores que se pintan en la *retina* i que elabora el *sensorio comun*; estos placeres son mas complejos. La naturaleza tiene un idioma, lengua admirable que el cerebro traduce, que el espíritu interpreta; palabra milagrosa que despierta los recuerdos del pasado, que excita las aspiraciones del presente, que ilumina los horizontes del porvenir.

Allá, mui lejos, en medio de la niebla, al pie de la colina, se divisan mesetas pobladas de naranjos i chirimoyos que ostentan su verde follaje entre las torres blancas de la ciudad. Al norte un pobre rio se desliza como una pequeña serpiente que huye. Al oriente i al sur la vista distingue manchas verdes i amarillas que se parecen a los *lavados* de un plano topográfico: son los sembrados de las chacaras que rodean la ciudad. Al poniente el mar azulado i tranquilo murmura apénas, lamiendo el pie de la colina. El cielo es triste, la luz opaca, el aire tibio i enervante.

Este pobre bosquejo de una ciudad del litoral es para vosotros, señores, de ningun valor. La vista de la misma ciudad halaga vuestro espíritu por la armonía de las formas i colores i vuestros ojos se fijan en ella con placentera indolencia, como si contemplárais un lienzo de Salvator Rosa. Pero nosotros le miramos de otra manera; aquel cuadro nos estasia; en aquellos bosquecillos de naranjos i chirimoyos, hemos corrido cuando éramos niños; bajo aquel cielo sombrío nuestra madre nos sentaba en sus rodillas i nos besaba en la frente cuando éramos buenos i estudiosos; allí recibimos el primer abrazo de la naturaleza que forma el temperamento i el carácter; allí escuchamos los severos consejos del paternal cariño; en aquella tierra accidentada duermen los seres queridos autores de nuestra existencia.

Para nosotros, la impresion visual es tambien agradable; pero lo es tanto mas cuanto la imajen de aquellos objetos despierta en nosotros antiguas imájenes queridas, ensueños de una juventud a la que querriámos volver. Como un comprobante de que la sola impresion visual es incapaz de producir un placer tan grande, basta recordar que el mismo cuadro produce un efecto enteramente diverso segun el individuo que lo observa. Así, pues, la armonía de

las formas i colores que produce el placer de la vista es de poca importancia como excitante del placer; pero de mucha si se tiene en cuenta las ideas que despierta i que modifican el estado del espíritu. Por esta razon sucede que un mismo paisaje, un mismo cuadro de la naturaleza produce gran placer a un individuo i desperta en otro ideas dolorosas.

## VII.

Ocupémonos un instante del oído.

No es nuestro objeto estudiar la fisiología de este sentido, ni entrar en una investigacion seria sobre la formacion del sonido: mucho menos hablar de la influencia de éste sobre la naturaleza en jeneral. Pero fuerza será tocar aunque sea de paso la accion de los sonidos sobre el organismo cuando ellos producen impresiones placenteras. No hablamos del ruido, que ejerce sin embargo, una marcada accion sobre la naturaleza orgánica; en la batalla de Leypsik no fué el cadáver del príncipe Poniatowski i el de algunos de sus soldados los únicos que el río arrojó a la ribera; el cañoneo fué tan espantoso que las vibraciones sonoras trasmítidas a la superficie del río hicieron morir todos los peces en una gran estension de la corriente. Pero nosotros hablamos del sonido que, ya combinado de una manera sencilla produce la melodía o que ordenado de un modo mas complejo constituye lo que se llama armonía; en una palabra, del que está en relacion armónica con nuestra funcion auditiva.

El sentido del oido es, si cabe, mas importante i mas intelectual que el de la vista; no sabemos qué vale mas, si ser ciego o sordo. Esta opinion podrá parecer una paradoja, pero solo a primera vista. Si se trata de las necesidades ordinarias de la vida, sin duda las ventajas son de la vista; pero si entramos a considerar estos dos sentidos bajo el punto de vista de las grandes aspiraciones de la inteligencia, vemos que el oido se apropiá un mayor número de conocimientos, que él es el que nos pone en relacion con nuestros semejantes, que él es en fin el ajente principal que sirve al enaltecimiento de nuestro espíritu.

Si, pues, en la funcion visual el placer resulta menos de la armonía de las formas i colores que de las imágenes que en nosotros despiertan los objetos, en el oido este fenómeno se verifica con mayor razon, porque es mas intelectual que el sentido de la vista.

De todos los sonidos el mas admirable como expresión de ideas i

sentimientos, es la voz humana, ya se revista de las formas maravillosas del lenguaje, ya se exhale en música, armonía en forma de canto; vienen en pos los diferentes instrumentos, remedios imperfectos de la *laringe* humana. Las impresiones que recibe el oído en la melodía i armonía producen en este sentido sensaciones agradables pero mediocres, comparadas con el placer que resulta de las ideas i sentimientos que despierta la música en nuestro espíritu. La música es un lenguaje maravilloso que produce los mas variados sentimientos; aquí es grande i majestuosa como las sonatas i sinfonías de Beethowen, allá tierna i melancólica como un *nócturno* de Schalkoff; a veces burlona como la música de Offenbach o la *Pasquinade* de Gottschalk. La música que tiene como agentes los instrumentos conocidos, cambia sus efectos segun el instrumento de que se hace uso; el violin, uno de los mas admirables para expresar la melodía, se presta poco para la ejecucion de las grandes producciones de majestuosas armonías; en el mismo caso se encuentra la flauta i otros instrumentos; cada uno tiene al parecer un objeto especial i produce efectos diferentes. La guitarra parece un instrumento hecho para pintar las emociones secretas del espíritu. Es un instrumento que tiene muchas cosas íntimas que contar para hacerle resonar en las tablas de un proscenio. Su mundo es la alcoba o el pie de una ventana. En vano los compositores han querido sacarlo de su teatro; en vano hemos oido la obertura del *Barbero* ejecutada por grandes tocadores. Aquello era admirable, considerada la pobreza del instrumento; pero aquel esfuerzo del talento no podía realizarse sin arrancar a la guitarra todo lo que tiene de tierno, de amante en sus sonidos. Pero dejemos esta apreciacion de los diferentes instrumentos i preguntémonos desde luego: ¿Cuáles son los efectos de la música en el organismo?

No tenemos la pretension de contestar por completo esta pregunta; eso seria el objeto de un libro voluminoso; pero vamos a tocar mui a la ligera este asunto i solo en lo que pueda relacionarse con nuestro objeto. Por lo demas, queremos hablar solo del hombre; no recordaremos la tierna historia que nos refiere el marqués de Montecoulant sobre aquel perro amante de la música; no mencionaremos las diversas emociones que se hacia experimentar a los elefantes del Jardin de Plantas de París, segun los diferentes aires que se ejecutaban por una orquesta que tocaba cerca de estos intelligentes animales.

La música, ya lo hemos dicho, produce influencias mui diversas segun el temperamento i ciertas disposiciones individuales. ¿Necesitaremos recordar el motivo que hace que los ejércitos sean acompañados por bandas de música? Ella despierta el valor i el amor a la gloria, levanta el espíritu, alienta al soldado que se lanza en la pelea; ella resucita en cada batalla los belicosos acentos de Tirteo. En este caso la influencia es debida al carácter de la música misma que es otro poderoso elemento que modifica sus efectos.

En la antigüedad es donde deben estudiarse los efectos de la música; allí es donde ella aparece como un poder maravilloso. La historia cuenta que Alejandro el Grande era excitado al combate por un célebre músico hasta el punto de hacerlo correr a las armas i que aquel mismo músico lo calmaba cambiando el aire que ejecutaba para excitarlo. Los antiguos se sirvieron de la música para calmar la ferocidad de los pueblos bárbaros, para inspirar ideas pacíficas, para exaltar los nobles sentimientos, para calmar el furor del pueblo amotinado, para producir en fin los mas variados sentimientos. ¿Por qué en los tiempos modernos esta influencia poderosa de la música no se manifiesta? Los pueblos antiguos tenian una música mui sencilla, la armonía era casi desconocida para ellos no solo por la imperfeccion de sus instrumentos, sino tambien por las condiciones particulares del espíritu humano en aquellos remotos tiempos. Hoy, las costumbres, la influencia poderosa del hábito que gasta la sensibilidad, la moda, las conveniencias sociales, en fin, todo este cúmulo de pequeñas cosas que acallan las impulsiones del sentimiento en una sociedad enteramente artificial, no nos permite comprobar los efectos sorprendentes de este arte maravilloso. Solo en los casos en que el hombre da rienda suelta a sus inclinaciones se pueden observar efectos notables, como en ciertas enajenaciones del espíritu. Por eso se ha recomendado la música en el tratamiento de la locura.

Si la música es capaz de producir en nuestro espíritu tan variadas modificaciones, el placer del oido resulta precisamente de esas modificaciones mismas. Amor a la gloria, impulsiones jenerosas hacia el bien, tierna melancolía, amor, ensueños de felicidad: he ahí una serie de impresiones que, estando en relacion armónica con nuestro ser, son una fuente inagotable de variadísimos placeres. Con mucho gusto estudiaríamos detalladamente todos los efectos que puede producir la música en nuestro ser; pero los límites de

este trabajo no nos permiten entrar profundamente en esta materia interesante.

### VIII.

¿Cuál es el estado del espíritu durante las sensaciones placenteras? Este estado varia sin duda alguna segun el carácter, el sexo i algunas otras condiciones especiales del individuo. La vanidad, la tendencia espansiva de ciertas naturalezas hace que el espíritu no quepa en sí mismo, perdónesenos esta expresion, i entonces se exhala en manifestaciones que muestran a todo el mundo su estado. No basta amar i ser amado, es preciso que nadie ignore nuestra dicha. No basta la conciencia de haber obrado bien, de haber consumado una grande obra, es preciso que todo el mundo nos aplauda i si tarda en hacerlo, nosotros mismos le recordaremos su deber.

En los caractéres concentrados, al contrario, el espíritu se encierra en sí mismo, el placer que se experimenta no tiene casi manifestaciones esternas, el espíritu guarda sus placeres, como el avaro su tesoro; parece que tiene miedo de verlo escaparse. Lo siente, lo acaricia, lo devora en silencio.

En todo caso hai en todo nuestro ser una vibracion misteriosa que ensancha el horizonte de la vida, que nos inclina a la benevolencia, que nos hace mejores, que acentúa nuestras inclinaciones jenerosas, que ahuyenta del espíritu las negras sujestiones del mal.

### IX.

Placer, fuente misteriosa en que la fatigada humanidad apaga la sed de su espíritu; antorcha divina cuyos resplandores iluminan de tarde en tarde las tinieblas de la vida; premio que la religión ofrece a las almas buenas, nó, tú no eres un mal.

Arcángel que bates tus alas para refrescar la frente calcinada del hombre; estrella que das tu luz a la sonrisa de la madre que vela al pie de la cuna de su hijo; musa que fecundas la flor de la esperanza en el alma del jenio al nacimiento de su primer triunfo, nó, tú no eres un mal.

Placer, eterna sonrisa del cielo; altar donde no pueden depositar su ofrenda sin amargura la maldad ni la mentira; satisfaccion íntima de la verdad i del bien, nó, tú no eres un mal.

En vano te maldicen los que han abusado de tí aniquilándose en su alma i en su cuerpo; en vano te desdeñan los que no te co-

nocen; en vano te ultraja la impostura que te ama en silencio; en vano te mutila la ignorancia i el error te maldice. Consuelo de la existencia, dáliva del cielo, eres como el dolor la obra de la naturaleza i el mas bello episodio de nuestra vida. Amar, hacer el bien, crear, sentir en el fondo de nuestro ser la vibracion misteriosa de tu aliento, eso no es un crimen, es la mas noble i grande de las aspiraciones del corazon i de la intelijencia.

Siendo, como eres, una modificacion de la sensibilidad en armonia con nuestro ser, tú no puedes ser el mal. El abuso te mata por el hastío; el odio i la venganza te envenenan con el remordimiento; el error i la mentira te finjen pero no te poseen; la vanidad te ahoga en la risa de los que piensan con espíritu sereno. Tú solo puedes vivir en la atmósfera de la verdad i del bien; tú solo tocas la puerta de la intelijencia i de la virtud; nó, tú no eres el mal.

ADOLFO VALDERRAMA.

---

## AGUARDA, AGUARDA!

---

¿Ves tantas flores de matices varios  
Que besa amante el aura matinal?  
Aguarda, aguarda, las verás mui presto  
Marchitas sin aromas  
Agotadas por fiero vendaval

¿Ves como el sol levántase irradiante  
Del Universo exelsa majestad?  
Aguarda, aguarda, que verás mui presto  
Su fulgor apagarse,  
De la noche en la densa oscuridad.

¿Oyes los cantos que al laud sonoro  
Tan solo para tí quiero arrancar?  
Aguarda, aguarda, que verás mui presto  
Sus cuerdas desgarradas,  
I al labio mudo sin cansion quedar.

¿Te ves hermosa, de virtudes llena,  
Con un jenio sublime, sin rival?  
Aguarda, aguarda, que verás mui presto  
Virtud, jenio i belleza  
Estdiguirse en la noche sepulcral.

RAFAEL DE ZAYAS ENRIQUEZ.

## EL PRESIDENTE DE CHILE

### DON GABRIEL CANO DE APONTE

#### I.

No me propongo ser el cronista de don Gabriel Cano de Aponte, como don Cristóbal Suárez de Figueroa lo fué de don García Hurtado de Mendoza, o don Francisco Caro de Tórres lo fué de don Alonso de Sotomayor. Mi pretension es mucho mas humilde. Voi tan solo a extractar varios documentos inéditos relativos a este personaje, que no se encuentran en ningun historiador, i que pueden, no solo suministrar algunos datos nuevos sobre la vida de aquel presidente de Chile bajo el régimen colonial, sino tambien darnos alguna luz sobre el estado de este país a principios del siglo XVIII.

Don Gabriel Cano de Aponte era hijo lejítimo de don Juan Cano Ruiz i de doña Josefa de Aponte Carvajal.

Nació en la villa de Mora, donde su padre residia.

Tocóle vivir en medio de los alborotos i guerras a que dió lugar la exaltacion de Felipe V al trono vacante por la muerte de Carlos II. Alistado en el ejército, se hizo notable por su denuedo; i ascendió desde alférez hasta el grado de mariscal de campo. Sirvió al rei durante muchos años en España i en Flández, peleando en todas las batallas que ocurrieron durante aquella ajitada época.

En un tiempo tan revuelto, las tropas mal pagadas se alimentaban con el pillaje, i cobraban sus sueldos, no al erario público, sino a los habitantes de las ciudades, o de los campos, sin distincion de amigos o enemigos.

Siguiendo la conducta de los demás jefes, don Gabriel Cano de Aponte toleró o disimuló las tropelías i estorsiones cometidas por sus soldados en los parajes donde se alojaban; pero esta condescendencia culpable fué una espina que quedó clavada en su alma, i que nunca logró arrancar. En sus últimas disposiciones, ordenó que se sacaran cuarenta bulas de composición de a dos pesos cada una en descargo de su conciencia por la falta mencionada.

El amor suele nacer entre las armas i combates, como una flor entre las zarzas i abrojos. Los horrores de la guerra no habían petrificado el corazón del joven oficial, que era muy inclinado al bello sexo. Entre batalla i batalla, se casó en Malinas con doña María de Champs, natural de Bruselas, que aportó al matrimonio más de cuarenta mil florines en casas, rentas i otros bienes de consideración.

Esta señora falleció sin dejar hijos; i en su testamento, que otorgó en la villa de Almagro el año de 1713, nombró heredero universal a su marido.

Un hermano de la finada promovió un pleito contra el asignatario; pero la cuestión fué transijida mediante ochocientos doblones de a dos escudos de oro cada uno i diferentes alhajas de oro, diamantes i plata que se dieron al reclamante.

En 31 de octubre de 1715, Felipe V nombró a don Gabriel Cano de Aponte presidente, gobernador i capitán general del reino de Chile.

El monarca mismo hizo en la real cédula de nombramiento la biografía del agraciado.

«Por cuanto los cargos de presidente, gobernador i capitán general del reino de Chile están próximos a vacar por cumplirse el tiempo porque proveí en ellos a don Juan Andrés de Ustáriz; i haber resuelto por justos motivos de mi servicio, a consulta de mi consejo de las Indias de 14 de agosto próximo pasado de este año, no subsista la merced que de ellos tenía concedida en futuro por despacho de 21 de junio de 1709 a don Sebastián Rodríguez de Madrid, i que se le permute en otra cosa; i conviniendo nombrar persona que sea la más acreditada en servicios, valor i experiencias militares para que, segun el estado presente de las cosas, sirva estos empleos con el cuidado e integridad que se requieren; i hallándome con entera confianza de que concurren todas estas buenas partes en Vos el mariscal de campo don Gabriel Cano de Aponte, comandador de Mayorga en la órden de Alcántara, teniendo con-

sideracion a que me habeis servido treinta i tres años continuos en los ejércitos de Flándes con los empleos de alférez de infantería española, capitan de caballos, sargento mayor, teniente coronel de caballería, brigadier i mariscal de campo de mis ejércitos, habiéndoos hallado haciendo la guerra pasada, como en esta última, en ocho batallas generales, i en los sitios de Namur i Campo Mayor, distinguiéndoos siempre con particularidad, especialmente en la batalla de Ramillies i en otras funciones particulares que se os encargaron por los generales, mereciendo a éstos os diesen gracias en mi real nombre, como lo hizo el mariscal de Villars, por lo que obrasteis en las líneas de Stollhofen, de lo cual tambien os las dió el conde de Bergueick de órden del elector duque de Baviera; i que el año de 1707 para la sorpresa de la plaza de Gante, fuisteis mandando la caballería, en cuyo feliz suceso, tuvisteis gran parte, segun me informó el serenísimo duque de Borgoña, mi hermano, por lo cual os concedí una pension de cuatro mil libras en el asiento de negros; i últimamente a que desde el año de 1710, que vinisteis a España, habeis continuado el servirme, i halladoos en los reencuentros de Alguaire i Peñalba, i batalla de Zaragoza; i que en la expedicion de Barcelona, mandasteis en la marina del levante un destacamento de tropas, con que lograsteis varias funciones contra los rebeldes, he tenido por bien, a consulta de mi consejo i junta de guerra de Indias de 3 i 4 de setiembre próximo pasado de este año, de elejiros i nombraros, como por la presente os elijo i nombro, gobernador i capitan jeneral del reino de Chile, para suceder al referido don Juan Andres de Ustáriz, para que lo sirvais por ocho años mas o menos, segan mi voluntad fuere.»

Antes de venir a tomar posesion de su empleo, don Gabriel Caño de Aponte se casó en segundas nupcias en Pamplona con doña María Francisca Javiera Velaz de Medrano, hija lejítima de don José Velaz de Medrano, vizconde de Azpa, señor de Mendi-lloirri i de la villa de Autol, i de doña María de Larrea, ya difunta.

El 5 de enero de 1716, en que se estendieron las capitulaciones matrimoniales, concurrieron al acto, i firmaron como testigos el príncipe de Castellon, virrei i capitan jeneral de Navarra; el mariscal conde de San Javier, el marqués de Cortes, el conde de Ayanz, el gobernador de Pamplona, el marques de Santa Clara, el gran prior de Navarra i muchos otros nobles i magnates.

Don José Velaz aseguró a su hija tres mil ducados de dote; i el novio le donó igual cantidad en atencion al sacrificio que ella hacía,

dejando a su padre i a su patria, i esponiéndose a los riesgos de una larga navegacion, por seguir a su marido hasta remotas tierras.

La desposada llevó ademas al matrimonio cuatro mil pesos en alhajas.

## II.

El cabildo de Santiago de Chile recibió a don Gabriel Cano de Aponte como jefe superior del reino el 16 de diciembre de 1717, habiendo sido reconocido como presidente por la real audiencia un dia despues.

Don Gabriel Cano de Aponte, al tomar posesion de su empleo, prestó, hincado de rodillas en un sitial, i puestas las manos sobre un misal abierto, el solemne juramento que paso a copiar:

—«Juro a la Majestad de den Felipe V, nuestro rei i señor natural, i a esta ciudad de Santiago, por Dios Todopoderoso, por la señal de la cruz, i por los santos evanjelios, que corporalmente toco, i hago pleito homenaje a lei de caballero, segun fuero de España, de ejereer el cargo de gobernador i capitán general de este reino fielmente, como soi obligado, i como el rei, nuestro señor, lo manda, atendiendo a su real servicio i bien comun del reino; i que a esta ciudad la ampararé i guardaré, i mandaré, guardar i cumplir sus regalías i privilejos; que daré aviso al rei, nuestro señor, de las cosas que a su real servicio convengan, como leal vasallo; i que, si así lo hiciere, Dios, Nuestro Señor, me ayude en esta vida en el cuerpo, i en la otra, en el alma, i si no, me lo demande. Amen.»

Por un olvido raro en aquella época de fórmulas, ni Cano de Aponte, ni los capitulares, ni el escribano firmaron este juramento, de que hai constancia en uno de los libros del cabildo de Santiago.

El nuevo presidente introdujo en nuestro país el gusto del lujo i del boato, de la galantería i de las fiestas. Es indudable que ántes de su gobierno, habia habido en esta tierra corridas de cañas i sortijas, funciones i amoríos; pero él fomentó esta aficion con su estímulo i su ejemplo.

A pesar de estar su cuerpo estropeado por treinta i tres años de un porfiado batallar; no obstante haber sido casado dos veces, i de ser su segunda mujer jóven i bella; sin embargo del alto puesto que ocupaba, i de las graves tareas del mando, tenia, a lo que se cuenta, brios, tiempo i desplante para entregarse a alegres diversiones i a dulces conquistas, sin hacer mucha diferencia entre la dama principal i la moza plebeya. La tradicion, confirmada en

este punto a medias por la crónica, nos le presenta como el protagonista de varios dramas galantes, que principiaban a veces en la reja de una ventana, se anudaban en la cama de una alcoba i solian desenlazarse en la calle a golpes i cuchilladas.

Sea lo que fuere de estas infidelidades, cuya efectividad no me atrevo a garantir, parece que don Gabriel Cano de Aponte estimaba mucho a doña Francisca Velaz, reconociendo las relevantes prendas de que estaba adornada. Al redactar sus últimas voluntades en 29 de setiembre de 1725, expresó que tenía plena confianza en su mujer por el mucho amor que ella le había profesado, i de que había dado una prueba irrecusable al dejar a su padre, su patria i sus parientes con el objeto de acompañarle a Chile; i la nombró tutora i curadora de sus dos hijos don Juan Gabriel i don Gabriel José Antonio, teniendo presente la esmerada crianza i buena educación que ella les había suministrado, i el gran juicio, talento i capacidad que la distinguían.

El inventario de la guardarropa del presidente Cano de Aponte servirá para pintar su magnificencia, o siquiera lo que en Chile se consideraba como tal al comenzar el siglo VIII.

Don Gabriel Cano de Aponte tenía los trajes siguientes, sin enumerar otros que omito por insignificantes:

Una casaca, chupa i calzones de grana, franjeados de oro;

Un vestido compuesto de las mismas piezas, de carro de oro;

Otro igual de tafetán doble negro;

Dos chupas de brocado amarillo;

Un rodo de grana con franjas de oro;

Cinco balandranes (vestidura talar ancha, que no se ciñe, i con mangas cortas), dos de ellos caris, uno de todos colores, otro azul i otro rojo;

Doce camisas con puños de encaje, e igual número de corbatas también de encaje;

Cuatro sombreros de castor: tres con franja de oro, i el cuarto sin ella;

Tres plumajes, de los cuales dos eran blancos i el tercero negro;

Un espaldín con guarnición de oro, i un bastón con puño del mismo metal;

Medias de seda, i guantes de varios colores.

En la triste i misérrima colonia, donde por lo comun no se conocían otros bordados que los remiendos; donde los trajes solían mudar de color sobre el cuerpo por el polvo, la mugre i el sudor; donde algunos de los mas encopetados magnates andaban a veces

con las chaquetas rotas en los codos, i los calzones pelados en las rodillas; donde los sujetos mas pudentes solo se mudaban cada ocho dias, hasta el estremo de haberse descubierto a un asesino por haber practicado esta operacion ántes del plazo acostumbrado, aquellos vistosos i espléndidos atavíos parecian deslumbradores.

La mesa del presidente Cano de Aponte era igualmente sumtuosa. Las fuentes, azafates, platos, saleros i cubiertos eran de plata.

El salon principal de palacio estaba alumbrado por seis candelabros de plata, cuyas velas de sebo se despabilaban con seis tijeras del mismo metal.

El calentador i brasero eran tambien de plata.

Todas las noches, se servia a los tertulios de Su Excelencia mate en seis marcelinas de plata, chocolate que se batia en una chocolatera tambien de plata, o helados que se cuajaban en un cubo del mismo metal.

Los domésticos de aquel excuso potentado llevaban su librea, la cual consistia en casaca i chupa de paño colorado, franjeadas de plata.

Don Gabriel Cano de Aponte poseia nueve esclavos, fuera de las esclavas que dependian especialmente de doña Francisca Velaz,

Voi a consignar aquí el nombre de estos infelices, i su avalúo para que se sepa el precio del ganado humano en Chile el año de 1733 de la era cristiana. La tasacion fué practicada el 24 de noviembre del año citado por el maestre de campo don José Antonio de Lizarzaburu, despues del fallecimiento de Cano de Aponte

El perito se espresa en estos términos:

«Id a Alberto, mulato criollo, al parecer de treinta años, en trescientos cincuenta pesos.

«Id a Martin, mulato criollo, al parecer de veinte i siete años, con tachas, en doscientos setenta i cinco pesos.

«Id a Juan, negro criollo, al parecer de treinta i dos años, con todas tachas, pero de buen servicio, i buen cochero, en trescientos pesos.

«Id a Juan de Dios, negro mulato, al parecer de veinte i cinco años, enfermo de una pierna, que casi tiene seca, en doscientos veinte i cinco pesos.

«Id a Ventura, negro criollo, al parecer de veinte i cuatro años, de buenas propiedades, en cuatrocientos pesos.

«Id a José, mulato negro, al parecer de veinte i seis años, de buenas propiedades, en cuatrocientos pesos.

«Id a Isidro, negro, al parecer de veinte i siete años, de buenas propiedades, en cuatrocientos pesos.

«Id a Javier, negro, al parecer de diez i ocho años, en trescientos pesos.

«Id a Manuel, negro, al parecer de veinte i seis años, bozal, en trescientos cincuenta.»

Ascendia el valor de esta recua de machos a tres mil veinte pesos.

El presidente pagaba ademas un mayordomo, un caballerizo mayor, pajés i otros domésticos.

Don Gabriel Cano de Aponte estaba dominado de una pasion loca por los caballos; i se jactaba de ser uno de los mejores jinetes de su tiempo. La equitacion era para él una ciencia. Cabalgaba con agilidad i gracia, i manejaba el potro mas indómito con soltura i destreza. Causaba gusto verle en una carga, un torneo o una cabalgata.

Cuando iba a caballo, usaba botas fuertes, o botas a la dragona; i llevaba en magníficas pistoleras pistolas ya inglesas, ya españolas, ya catalanas.

Su guardarnes estaba mejor provisto que su guardarropa; i su caballeriza mas repleta, que el corral de su servidumbre.

Tenia sillas de combate i sillas de parada.

Entre estas últimas, se notaban una silla de felpa verde, bordada de oro; i otra de terciopelo carmesí, franjeada de oro.

Los frenos, riendas, pretales, tapancas, i demas arreos eran muy lujosos.

Doña Francisca Velaz i uno de los niños solian acompañarle en sus excursiones ecuestres, la una en un sillón, i el otro en una silla de terciopelo carmesí.

Cuando don Gabriel Cano de Aponte pasaba caracoleando en su brioso corcel por las calles de Santiago, junto con su mujer i su hijo, i seguido por sus lacayos i sus guardias, los habitantes asombrados i boquiabiertos creian contemplar al rey en persona.

El presidente salia tambien a veces con doña Francisca en calesin tirado por mulas.

Merece notarse que, cuando a la muerte de don Gabriel Cano de Aponte, se formó inventario de sus bienes, no se encontró un solo libro, a no ser que se considere como tal un mapa de Chile.

### III

Los tres enemigos capitales del hombre son, segun el padre Astete, el mundo, el demonio i la carne. Los tres enemigos de Chile,

según la metrópoli, eran los araucanos, los piratas i los comerciantes extranjeros. Ordinariamente las funciones del presidente de este reino se limitaban a mantener sujetos a los primeros, i a rechazar de nuestras costas a los segundos.

Veamos cómo se procedía con los comerciantes extranjeros, que eran equiparados a los bárbaros i a los corsarios.

Don Gabriel Cano de Aponte había traído consigo a un sobrino llamado don Manuel de Salamanca i Cano, quien, andando el tiempo, estaba destinado a sucederle como presidente interino.

Salamanca era en la Península teniente de la coronela del regimiento de caballería de Dupui; pero, por cédula fecha en Madrid el 29 de noviembre de 1716, el rei le había enviado con el sueldo de cincuenta escudos mensuales a disciplinar las tropas de Chile.

Dicho jóven tuvo un ascenso rápido, indudablemente a causa de su inmediato parentesco con el presidente de este país.

El 29 de enero de 1718, se le dió el título de inspector jeneral de caballería.

El 5 de abril del mismo año, pasó a ejercer el empleo de capitán de una compañía de caballos que se formó para guarnecer la costa de Concepcion.

El 4 de junio de 1720, se le nombró comisario jeneral de la caballería.

Llegado a esta parte de mi relación, me parece oportuno copiar íntegro el documento que sigue para que el lector palpe, por decirlo así, la recepción que los gobernantes españoles hacían en la América a las naves mercantes. Los romanos negaban el agua i el fuego a los ciudadanos que ponían fuera de la ley. Las autoridades coloniales no solo rehusaban el agua i los víveres a los comerciantes extranjeros, sino que además los recibían en la punta de las bayonetas i en la boca de los cañones. Léase el certificado que voi a trascibir, dado a don Manuel de Salamanca, i conservado por éste como un timbre de honor; i así se podrá juzgar debidamente un sistema que repelia el comercio exterior cual si se tratara de una invasión a mano armada.

«Yo el capitán José Gómez de Lámas, escribano público de esta ciudad de la Concepcion del reino de Chile, dofe i verdadero testimonio, cual por derecho mejor puedo i debo en este caso, cómo el comisario jeneral don Manuel de Salamanca, inspector de la caballería de este real ejército, que por orden de Su Majestad vino a él en compañía del excelentísimo señor don Gabriel Ca-

no de Aponte, presidente, gobernador i capitán jeneral de este reino, para la disciplina de la caballería de este dicho ejército; i habiendo pasado Su Excelencia a la ciudad de Santiago de este reino, dejó a cargo de dicho comisario don Manuel de Salamanca el que impidiese el comercio i bastimento a los navíos franceses que se tenia noticia habian de pasar a esta mar con pretension de comerciar, i así a éstos, como a otros enemigos de la real corona, que intentasen infestarla, continuando Su Excelencia desde la dicha ciudad de Santiago órdenes i comisiones al dicho comisario jeneral para que celase i vijilase lo referido, debajo de lo cual, con el anhelo i celo que ha manifestado en el real servicio de Su Majestad, i se halla probado de lo que ha ejecutado el dia 27 del mes pasado de junio de este presente año, que se le dió noticia por los centinelas, que continuamente ha mantenido i mantiene en los sitios i parajes que divisan i pueden divisar la mar afuera del sur, esto de haberse visto un navío, cuya noticia luego que la adquirió, i que dicho navío se divisió a la parte del sur, acuarteló la caballería, que no lo estaba, i aquella noche con otros muchos la pasó rondando con diferentes guardias la marina de esta ciudad; i habiendo entrado en este puerto el dia 27 de dicho mes el dicho navío, i pasado a dar fondo en el puerto de Talcaguano, sin demora de tiempo alguno mandó al sargento mayor de este presidio i batallon de esta ciudad don Sebastian Mandiola fuese con algunos soldados al dicho puerto de Talcaguano a reconocer si era español o frances; i habiendo enviado los dichos franceses una chalupa a tierra con un oficial, discurriendo que las cosas corrian como ántes, como ellos mismos lo dijeron, i sin dejarlos desembarcar dicho sargento mayor, supo de ellos que era navío frances, i su pretension ver si podia introducir comercio, viiniendo cargado de ropa, la cual noticia participó a dicho comisario, quien luego que la tuvo, mandó que dicho sargento mayor continuase estar en el dicho puerto de Talcaguano por ser el mas inmediato i arriesgado a conseguir introducir su ropa, i bastimentarse, cuando no en un todo, en parte, cojiendo refresco, remitiendo al dicho puerto caballería e infantería, con orden al dicho sargento mayor de que impidiese en el todo, así el bastimento, como el comercio, i que pusiese en todos los puertos, sitios i parajes de dicho Talcaguano las guardias necesarias para que en ninguna manera se les diese bastimento alguno, ni se les concediese hacer agua, i celase i vijilase que no hubiese comercio en ninguna forma, i que para mejor impedir i asegurar-

se de todo lo referido, i que la jente de tierra no tuviese comunicacion con los franceses, pusiese en todos los caminos publicos i secretos guardias de confianza que embarazasen i no permitiesen pasar persona alguna con ningun bastimento al dicho puerto de Talcaguano, i que si alguno lo intentase o ejecutase, lo prendiese i remitiese a esta ciudad, dándole parte de cuanto sucediese para dar las providencias convenientes al exacto cumplimiento de todo lo referido, cuyas órdenes continuó i mantuvo durante el tiempo que el dicho navío frances, i otro que despues vino, i fué a surjir i dar fondo en el dicho puerto, donde se hallaba su compañoero, hasta que se fueron i desampararon la bahía i puerto principal de esta ciudad.

«Al mismo tiempo que mandó i ejecutó lo referido, atendió igualmente al seguro de los demas puertos i caletas de él i el Tomé, Dichato i Eirquen, i mandó que un oficial fuese con veinticuatro hombres, i coronase con guardias los dichos sitios, caletas i puertos, debajo de las mismas órdenes dadas al mismo sargento mayor.

«I al mismo tiempo, mandó que una compañía de a caballo rondase i guardase la plaza que llaman del Hospital, la mas próxima a esta ciudad a la banda del norte de este puerto, con la misma orden dada a su capitán; i habiendo una isla, que llaman de Barriga, a la parte del sur, que la hacen el río de Talcaguano i el de Andalien pegado a la mar, i que hace playa en ella, mandó que un oficial pasase i asistiese a ella con cuatro hombres debajo de las dichas órdenes; i en las playas de esta ciudad, mandó i continuó que un cabo con dieciocho hombres las rondasen todas las noches, sin descuidar, ni impedirles la fatiga, ni contratiempo referido, que es el invierno, montando a caballo, i por su propia persona ver i reconocer si había cuidado i vijilancia en las dichas rondas, i cumplimiento de sus órdenes.

«I al mismo tiempo, mandó acuartelar la compañía de comercio i demas del número de esta ciudad, i vecinos de ella, i que se les diesen armas a los que no las tenían, amunicionándoselas de pólvora i balas, pasándoles muestra de cuando en cuando para que no hubiese descuido i estuviesen prontos i prevenidos a cualquiera contingente que ofrecerse pudiese; mandando el mismo día que todos los ganados mayores i menores de toda la costa los retirasen a ocho leguas la tierra adentro debajo de graves penas, duplicando por segunda vez al dicho sargento mayor don Sebastian de Mandiola i

demas oficiales atendiesen a la ejecucion de lo referido, i que si algunos ganados no los habian retirado, lo mandasen ejecutar con las penas impuestas, con calidad que tuviese cumplimiento lo referido, i no hubiese ocasion de que la codicia de alguno pudiese dar mérito a conseguir los franceses algun bastimento o refresco. I sin embargo de las duplicadas órdenes en este particular, mandó a personas de toda confianza fuesen a reconocer toda la costa, i viesen si estaba efectuada dicha orden, i que de nó, la hiciesen cumplir i observar sin que quedase ganado alguno que no se retirase como estaba mandado.

«Asimismo se publicaron bandos para que ninguno tuviese comunicacion, ni comercio, ni diese bastimentos a los franceses, con graves penas impuestas a los que los quebrantases; i atendiendo a que no hubiese falta en lo que tenia ordenado i mandado a los cabos que estaban guarneciendo i vijilando los referidos parajes de Talcaguano, el Tomé, Dichato i Eirquen, i Plaza del Hospital, fué en persona a visitar i reconocer las guardias, i sí los oficiales i cabos estaban con vijilancia a cumplir las órdenes dadas.

«I teniendo noticia que en el dicho puerto de Talcaguano, donde se hallaban surjidos los navíos, intentaban los franceses saltar a tierra de noche i cojer agua en algunas caletas del dicho puerto inmediatas a dichos navíos como a tiro de mosquete o fusil, las visitó todas por su persona; i reconocidas las aguas donde lo pudieran pretender, dispuso i ordenó al dicho sargento mayor don Sebastian de Mandiola pusiese guardias de infantería para que guardasen las dichas aguadas, i defendiesen el que saltasen a tierra los franceses a cojerla, señalándoles los parajes donde habian de ponerse para que la artillería de los navíos no los ofendiese.

«Recelando que los soldados que estaban en la guarnicion de Talcaguano, cuando venian a esta ciudad, trajesen o llevasen cartas de correspondencia, o intencion de contrato, con los franceses i los vecinos de esta ciudad, mandó secretamente a un cabo que con cuatro hombres se emboscase en el paso preciso por donde habian de venir i volver con orden de que a cuantos fuesen i viniesen en aquel dia rejistrase sin reserva de cosa alguna; i que si trajesen alguna carta o papel los asegurase i trajese a su presencia con lo que se les hallase, para que se diese la providencia conveniente, lo cual ejecutó, i no resultó hallarse cosa alguna en los que fueron i vinieron aquel dia.

«Habiéndose divisado una embarcacion que salió a la vela del

puerto de Talcaguano para la playa de esta ciudad, que se discu-  
rrió ser franceses, al instante el dicho comisario jeneral don Ma-  
nuel de Salamanca montó a caballo, i salió a la playa el primero  
con algunos que le acompañaron, dando órden que montase toda  
la caballería, i le siguiese; i enderezó a la parte a donde la dicha  
embarcacion se encaminaba; i reconociendo ser española, se retiró  
con toda la caballería, que ya se había juntado, pasando por la pla-  
za de esta ciudad, donde formó su jente, dando ejemplo a que to-  
dos se animasen i perdiessen el miedo antiguo que tenian, i habian  
contraído, de haber visto en otros tiempos que cualquiera chalupa  
francesa ejecutaba lo que queria, viendo lo contrario en lo ejecuta-  
do i experimentado en el dicho comisario jeneral, que habiendo  
escrito los dichos franceses diferentes veces al dicho comisario je-  
nral, le hicieron ofertas, i una de ellas que le regalarían con mas  
cincuenta mil pesos por un tantito permiso, o porque aflojase la  
cuerda en las diligencias que tan exactamente hacía, lo cual des-  
preció con el celo i anhelo de servir a Su Majestad, cumplir sus  
reales mandatos, de que tengo dado otro testimonio, al cual me re-  
mito.

«I viendo los franceses que por ningun medio podian conseguir  
lo que intentaban, pretendieron por amenazas ver si podian conse-  
guir su designio; i escribieron carta en que dijeron que si dentro  
de veinte i cuatro horas no les respondia, lo escusase, porque esta-  
ban previniendo para tomar la resolucion que les conviniese. I por  
dicho señor comisario jeneral don Manuel de Salamanca se les res-  
pondió a los dichos franceses: que si ahora estaban disponiendo,  
muchos dias habia que dicho comisario jeneral estaba dispuesto i  
pronto a cualquier lance de guerra, de que estaba cierto sacarian los  
dichos franceses el peor partido. I de allí adelante no hicieron pro-  
puesta alguna

«Inmediatamente a la dicha respuesta, dicho comisario jeneral  
mandó pasar los ríos de Andalien i Talcaguano dos pedreros para  
mejor impedirles el desembarco, si lo intentasen en aquella parte,  
lo cual se ejecutó con tal empeño i secreto, que ántes de amanecer,  
estaban en el puesto donde habian de servir, sin embargo de la dis-  
tancia de cuatro leguas, ríos i pantanos que hai de esta ciudad al  
dicho paraje pasándolos en balsas, con la precaucion de que fuesen  
puestos donde ofendiesen i no recibiesen ofensa de la artillería de  
los navíos franceses, quienes desampararon el puerto de Talcaguano  
i ganaron el de la isla de la Quiriquina, que es dentro de la ba-

hía de este puerto principal, isla a que no se puede entrar por tierra firme, por lograr el cojer agua, en la cual estuvieron algunos dias, i de allí se hicieron a la vela, i se fueron de este puerto el dia 17 de agosto de este presente año, sin haber conseguido en manera alguna ningun comercio ni bastimentos, segun consta de lo referido i autos que ante mí sobre ello se han hecho, por los cuales, i por haber asistido siempre al dicho comisario jeneral me consta todo lo referido.

«I luego que los dichos navíos franceses desampararon este puerto, i salieron de esta bahía la barra afuera, pasó el dicho comisario jeneral al dicho puerto de Taleguano, llevándome en su compañía, i llegado a él se embarcó en una barca, i fondeó el navío que allí se hallaba nombrado *Nuestra Señora de Carelmapu*, de que es dueño don José Marin de Velasco, por ver sí en él había alguna ropa o cartas de correspondencia, sin reserva de cosa alguna que no se registrase, de cuya diligencia resultó no hallarse ningun indicio de comercio ni correspondencia.

«I habiéndose hallado allí el señor capitán don José de Arce i Soria, correjidor i justicia mayor de esta ciudad, que tambien pasó a reconocer i rejistrar la dicha isla de la Quiriquina, i ver si habian dejado algunos papeles o ropa, lo cual ejecutó el dicho señor correjidor; i segun lo que dijo de su diligencia, pareció no haberse hallado cosa alguna de lo referido.

«I vi que dicho señor comisario jeneral durante los dichos navíos estuvieron en los referidos puertos, i hasta que se fueron i desampararon esta bahía, no omitió tiempo ni hora, por rigorosa que fuese en que los vientos i temporales le estorbasen, para montar a caballo, visitando i recorriendo las guardias i centinelas que estaban puestas para el seguro i observacion de lo que pudiesen intentar los dichos franceses.

«I constándome por lo referido haber pasado i ser así, de pedimento de dicho comisario jeneral, doi el presente hecho en la ciudad de la Concepcion del reino de Chile en 7 dias del mes de setiembre de 1720 en este papel a falta de sellado.— *José Gómez de Lámas, escribano público.*»

El admirable arte de la fotografía no habia aun sido inventado entonces; pero menester es confesar que el certificado precedente del escribano Gómez de Lámas es una representacion, tomada del natural, en la que se reproduce a las mil maravillas una de las mas curiosas e instructivas escenas de la vida colonial.

Sin duda ninguna, cualquier escritor podria describir con frases mas pintorescas, i especialmente mas aliñadas, todo ese sistema de suspicaz vijilancia i de aparato belicoso desplegado, no para rechazar una invasion extranjera a mano armada, sino para impedir que se vendiera ropa de mejor calidad i a mas bajo precio; pero nadie podria narrarlo de un modo tan verídico i auténtico como el ministro de fe pública que el comisario don Manuel de Salamanca llevaba constantemente a su lado en aquel lance a fin de que certificase su celo en velar por los intereses de la corona, i talvez la incorruptibilidad que habia ostentado para resistir a las tentadoras ofertas de los comerciantes franceses.

El certificado de Gómez de Lámas es un cuadro viejo, pero contemporáneo del suceso cuya memoria conserva; toscamente pintado, pero mui exacto i expresivo.

Ello es que a causa de las cualidades mencionadas, nos da a conocer en su estilo incorrecto de escribano aquella época ya lejana, mucho mejor de lo que podria hacerlo una relacion mas literaria i esmerada.

Pero, por mui estremada i activa que hubiera sido la vijilancia del comisario don Manuel de Salamanca, no pudo cortar a los franceses toda comunicacion con tierra.

Tal es lo que aparece claramente del oficio que va a leerse.

«Con carta de 14 de mayo del año próximo pasado, remite el señor don Gabriel Cano dos cartas descifradas, cuyos originales se hallaron enterrados en la isla de la Quiriquina, reduciéndose su contenido a haber dejado noticia un navío frances para los navíos que llegasen a esos parajes, del estado de sus costas; precios que tenian algunas mercaderías; de que en las de la Concepcion se les habian negado absolutamente los víveres, así por el señor don Gabriel Cano, como por Vuestra Merced, no obstante haber ofrecido un seis por ciento de las mercaderías que llevaban, i mil i quinientos pesos cada navío para la libertad de hacer víveres, ni aun se les habia respondido, si bien despues de haber escrito, habiendo dado fondo en la Quiriquina, habian llegado de noche dos españoles en una balsa, llamados don Francisco de Quintana i Martin de Labieta, que llevaban una carta de un religioso frances, llamado el padre Francisco Esquenar, en que les aseguraba se podian confiar de dichos españoles para los refrescos que necesitaban, quienes con efecto habian llevado muchos bueyes, vacas, carneros i harina, previniendo en dicha carta que si los dichos españoles

fueran a bordo de los navíos que llegasen, se podían fiar de ellos.

«Habiéndose visto en el consejo, con lo representado por su fiscal, ha parecido agraciar a Vuestra Merced todo lo ejecutado, dandole al mismo tiempo las gracias por la puntualidad con que obra las órdenes de Su Majestad, sin dudar de su amor i celo al real servicio la continuará en cuanto conduzca a él, lo que participo a Vuestra Merced para su intelijencia, deseándole le guarde Dios muchos años. Madrid, 20 de setiembre de 1722.—*Don Francisco de Arana.*—Señor Don Manuel de Salamanca.»

Según aparece de lo que va espuesto, la metrópoli ponía toda especie de trabas a los comerciantes extranjeros, hasta el estremo de rechazarlos con las armas en la mano, i aun de negarles el agua i el pan. Naturalmente, este régimen agradaba mucho, i muchísimo, a los habitantes de España, en cuyo provecho había sido establecido, pero molestaba con igual intensidad a los de América, cuyos intereses perjudicaba. Nada tiene entonces de extraño que los colonos comenzasen a detestar un sistema cuyo resultado inmediato era obligarlos a vender barato i a comprar caro; i que tratasen de violar disposiciones odiosas i arbitrarias dictadas en su daño. A pesar de las tremendas penas fulminadas en contra de los infractores, no faltaban, como se ha visto, quienes se espusieran a ellas, estimulados por la codicia de ganancias exorbitantes, i tratasen de lograr su propósito recurriendo a toda especie de medios, i arrostrando cualesquiera riesgos.

Las autoridades de la metrópoli i de la colonia estaban tan convencidas de la profunda aversión que causaban a los habitantes de América las prohibiciones comerciales, i de la impaciencia con que ellos las soportaban, que no escusaban las más minuciosas i vejatorias precauciones para impedir o castigar el contrabando.

Da verdaderamente pena el ver que un hombre benemérito, como don Gabriel Cano de Aponte, fuera obligado a enviar despachos a los correjidores i justicias de la comarca que se estiende desde Concepción hasta Santiago para que rejistrasen cuantas cargas se condujesen por sus respectivos distritos a fin de examinar si traían cierta cantidad de ropa extranjera que se sospechaba haber sido importada por el puerto de Talcahuano.

El mismo presidente ordenaba en particular al correjidor i justicias del Maule que vijilaran el paso principal de este río, i los demás vados que en él hubiese, para que i practicasen análoga ins-

pección en todos los baúles i fardos cuyo trasporte se intentase; i creaba comisarios especiales para que, ademas de los jueces i oficiales reales, recorriesen los puertos i caletas, los caminos i sendas, los montes i los llanos, sin exceptuar uno solo; se cerciorasen de si los cajones i fardos que encontraran contenian jéneros prohibidos; prendiesen a los conductores que resultasen culpables; i decomisasen las mercaderías de contrabando.

Era aquella una campaña en regla contra la ropa a bajo precio i de buena calidad.

No se habria perseguido con mayor encarnizamiento los jéneros introductores del mas mortífero contagio.

¿Qué podian pensar de un régimen semejante los hispano-americanos, por mucha que fuera la veneracion tributada por ellos al monarca?

El espíritu de esplotacion llegaba a ser tan evidente i palpable, que no podia ménos de ir abriendo los ojos a los colonos, i quebrantando poco a poco su fidelidad.

Aquel conjunto de medidas, tan proljas, como vejatorias, era insoportable, sobre todo durante la conflagracion europea orijinada por la terrible guerra de sucesión, que interrumpió la comunicacion de Chile con la España, i aun con el Perú, por temor de los piratas que infestaban, o se temia que infestasen el Pacífico.

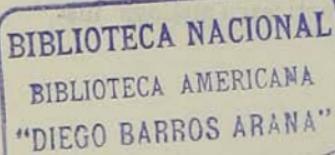
La prohibicion tocaba en lo ridículo. Por ejemplo, escaseaban o faltaban las navajas de afeitar; i los infelices colonos tenian que dejar crecer su barba, o que cortársela con tijeras, porque no se permitia que un barco frances introdujese cierta cantidad de navajas que ofrecia en venta.

Bajo un régimen tan despótico i abusivo, el contrabando era una consecuencia forzosa e inevitable. Las necesidades eran tan apremiantes, i las ganancias tan crecidas, que los hispano americanos no tenian escrupulo alguno en practicarlo. La desobediencia en este punto les parecia lejítima.

La metrópoli empezaba a representar respecto de la América, a la faz del mundo, las chistosas escenas de *La Precaucion Infructuosa*. Su esclavizada pupila principiaba a robarle las llaves de debajo de la almohada, i a mantener correspondencia clandestina con los galanes que rondaban en torno de las paredes, no diré de su casa habitacion, sino de su casa prision, aguardando una coyuntura favorable para escapar por la ventana, ya que no se le permitia comunicarse libremente por la puerta de calle.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).



otorgandole la mayor parte de su tiempo a la lectura i el estudio, i  
el de observar con detencion las cosas i los hechos que se presentan  
en el mundo. La mujer, en cambio, no tiene el mismo tiempo para  
desarrollar sus facultades i no se dedica tanto a la lectura i el estu-  
dio como al trabajo domestico i social. Sin embargo, es importante  
que la mujer desarrolle sus facultades i no se limite a la realizacion  
de tareas domesticas. Es necesario que la mujer sea capaz de  
desarrollar su personalidad i su independencia, i no solo ser una  
esposa y madre.

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER

### (CONTINUACION)

Suponiendo que fuera cierto, que la inteligencia de la mujer es por naturaleza mas voluble, menos capaz de persistir por mucho tiempo en un esfuerzo continuado, mas apta para dividir sus facultades entre muchas cosas que para abrazar una sola, esto solo puede ser en la organizacion actual de la sociedad (aunque con muchas excepciones). La educacion que ahora recibe podria explicar por qué no ha alcanzado el mismo grado de eminencia que el hombre, precisamente en aquellas cosas que exigen sobre todo la absorcion completa del espíritu en una larga serie de ideas i de trabajos. Pero esta diferencia solo afecta el género de superioridad, no la superioridad misma o su valor real: i queda por demostrar si este empleo exclusivo de una parte de la inteligencia, esta absorcion del pensamiento en un solo objeto i su concentracion en una sola obra, es la condicion normal i saludable de las facultades humanas, aun para los trabajos especulativos. Creo que lo que se gana en desarrollo de una facultad especial por medio de esta concentracion del espíritu, se pierde en capacidad para las demas facultades. Aun en las obras del pensamiento abstracto, soi de opinion que se hace mas yendo i volviendo a menudo sobre un problema dificil, que entregandose a él sin interrupcion. En todo caso, en la practica, desde sus mas altas divisiones hasta las mas bajas, tiene mucha mas importancia la facultad de pasar rápidamente de

un sujeto de meditacion al otro, sin que el vigor del pensamiento decaiga en la transicion; i esta facultad la posee en alto grado la mujer, a causa de esa misma movilidad de que se le acusa. Se la debe probablemente a la naturaleza, pero con seguridad la obtiene por la costumbre i por la educacion; porque casi todas las ocupaciones de las mujeres se componen de una multitud de detalles, en cada uno de los cuales la imaginacion no puede detenerse un minuto, porque tiene que pasar a otra cosa; de manera que si un sujeto reclama mayor atencion, tiene que buscar tiempo en los momentos perdidos para poder pensar mas detenidamente en él. Se ha observado a menudo que las mujeres poseen la facultad de hacer sus trabajos del pensamiento en tales circunstancias i momentos que cualquier hombre se escusaria de ensayarlos. La inteligencia de una mujer, aunque solo esté ocupada de pequeñas cosas, no puede permanecer desocupada como está tan a menudo la del hombre cuando no la tiene absorvida por lo que él considera como el objeto de su vida. La mujer lo cree todo digno de ocupar i preocupa su vida.

Pero se dice: la anatomia prueba que los hombres tienen una capacidad mental mayor que la de las mujeres, porque tienen el cerebro mas grande. Yo respondo: primero, que este hecho es dudoso. No está de ninguna manera científicamente demostrado que el cerebro de la mujer sea más pequeño que el del hombre. Si esto se infiere únicamente de que el cuerpo de la mujer tiene menores dimensiones que el del hombre, este criterio conduciría a extrañas consecuencias. Un hombre alto i bien desarrollado, segun estos principios, debería ser extraordinariamente superior en inteligencia a un hombre pequeño; i un elefante o una ballena debería ser prodigiosamente superior al hombre. El volumen del cerebro en el hombre, dicen los anatomistas que varia mucho menos que el tamaño del cuerpo, i que no se puede calcular el de uno por el del otro. Es verdad que algunas mujeres tienen un cerebro tan grande como el de cualquier hombre. Ha llegado a mis noticias que un hombre que había pesado muchos cerebros humanos, dijo que el de mas peso que conocía, aun mas que el de Cuvier (el mas pesado de todos los conocidos previamente) era el de una mujer. En seguida debo hacer notar que la relación precisa que existe entre el cerebro i las facultades intelectuales, no está aun bien conocida, i es asunto de grandes controversias. No podemos dudar de que esta relación debe ser muy estrecha. El cerebro es ciertamente el ór-

gano material del pensamiento i del sentimiento, i haciendo abstraccion de la controversia aun pendiente sobre la apropiacion de diferentes partes del cerebro para diversas facultades mentales, admito que seria una anomalía i una excepcion a todo lo que conocemos de las leyes jenerales de la vida i de la organizacion, si el volumen del órgano fuera del todo indiferente a la funcion, si la magnitud de un instrumento no aumentara su poder. Pero la excepcion i la anomalía serian igualmente grandes si el órgano ejerciera su influencia *solo* por su volumen. En todas las operaciones mas delicadas de la naturaleza, entre las cuales las mas delicadas son las de la vida, i entre éstas las del sistema nervioso sobre todo, las diferencias en los efectos dependen tanto de las diferencias i la calidad de los agentes fisicos, como de su cantidad. Si la calidad de un instrumento se atestigua con la delicadeza de la obra que es capaz de hacer hai mucha razon para pensar que el cerebro i el sistema nervioso de la mujer son de una calidad mas fina que los del hombre. Desechando la diferencia abstracta de la calidad, tan dificil de verificar, se sabe que la importancia del trabajo de un órgano depende no solamente de su volumen, sino tambien de su actividad i tenemos la medida de esa actividad en la enerjía con que circula la sangre en su interior. Como la sangre es el estimulante de los órganos, miéntras mas rápida sea la circulacion, mas enérjico será el estímulo i por consiguiente mayor la actividad.

Nada tendría de extraño que el cerebro del hombre fuese mas grande, i que la circulacion fuese mas activa en el de la mujer. Esto mismo es una hipótesis que concuerda bien con todas las diferencias que se observan actualmente, entre las operaciones mentales de ambos sexos. Los resultados que la conjetura hace, fundada en la analogía, nos conducirían a aguardar que a esta diferencia de organizacion, corresponderían algunas de aquellas diferencias que observamos todos los días. En primer lugar puede decirse que las operaciones mentales del hombre serían mas lentas. No tendrán ni la prontitud del pensamiento de la mujer ni su rapidez para sentir. Los cuerpos grandes necesitan mas tiempo para entrar en acción. Por otra parte, el cerebro del hombre una vez puesto en juego con toda su fuerza soportará mas trabajo. Será mas persistente en la dirección que tome primero; tendrá mas dificultad para cambiar de modos de acción, pero podrá trabajar mas tiempo en la obra emprendida sin pérdida de fuerza i sin fatiga. ¿No vemos, en efecto, que las cosas en que los hombres aventajan a las mujeres son aque-

llas que exigen mas perseverancia en la meditacion i en la persecucion de una misma idea, miéntras que la mujer hace mejor todo lo que debe hacerse rápidamente? El cerebro de una mujer se fatiga i se agota mas pronto; pero, una vez agotado, recupera mas pronto la posesion de toda su fuerza. Repito que estas ideas son enteramente hipotéticas; no pretendo con esto mas que indicar una via de investigacion. Ya he declarado que no se sabe con seguridad si existe alguna diferencia natural en la fuerza o la tendencia media de las facultades mentales de ambos sexos, mucho menos en qué consiste esa diferencia. Ni es posible que esto se sepa, miéntras no se estudie mejor, aunque sea de una manera jeneral, i no se apliquen científicamente las leyes psicológicas de la formacion del carácter; miéntras se desdeñen las causas esternas mas evidentes de las diferencias de carácter, que el observador no toma en cuenta, i que las escuelas reinantes de fisiología i de psicología miran de alto a bajo con el mas arrogante desprecio. Si buscan en la materia o en el espíritu el oríjen de lo que principalmente distingue un ser humano de otro, estas escuelas se ponen de acuerdo para anonadar a aquellos que prefieren explicar estas diferencias por las diversas relaciones de estos seres con la sociedad i la vida.

Las ideas que se han formado de la naturaleza de la mujer, sobre simples jeneralizaciones empíricas, construidas sin espíritu filosófico i sin análisis, con los primeros casos que se presentan, son tan poco serias, que las que se admiten en un país difieren de las de otro, i varian segun el impulso que den o los obstáculos que opongan las opiniones o circunstancias sociales de un país al desarrollo de sus mujeres en cualquier especialidad. Los orientales creen que las mujeres son por naturaleza singularmente voluptuosas. Un inglés cree ordinariamente que son por naturaleza frias. Los proverbios sobre la inconstancia de las mujeres son sobre todo de oríjen francés, hechos ántes i despues del famoso dístico de Francisco I. Se observa comunmente en Inglaterra, que las mujeres son mucho mas constantes que los hombres. La inconstancia ha sido considerada como deshonrosa para una mujer, en Inglaterra ántes que en Francia; i ademas las inglesas son mucho mas sumisas a la opinión social que las francesas. Se puede hacer notar de paso, que los ingleses están en circunstancias particularmente desfavorables para juzgar lo que es natural i lo que no lo es, no solamente para las mujeres sino para los hombres. Por lo menos si juzgan sola-

mente por lo que ven en la sociedad inglesa, porque no hai lugar donde la naturaleza humana muestre menos sus rasgos naturales. Los ingleses están mas alejados que cualquier otro pueblo moderno del estado natural en el buen i mal sentido; mas que ningun otro son el producto de la civilizacion i de la disciplina. La Inglaterra es el país en que la disciplina social ha tenido mas fuerza, no para vencer, sino para suprimir lo que pueda resistirle. Los ingleses, mas que ningun otro pueblo, no solamente obran, sino que sienten segun la regla. En otros paises, la opinion oficial, las exigencias de la sociedad pueden mui bien tener la preponderancia, pero las tendencias de la naturaleza de cada individuo siempre se dejan ver bajo su imperio i a menudo lo resisten: la regla puede ser mas fuerte, pero la naturaleza está siempre allí. En Inglaterra la regla en gran parte ha sustituido a la naturaleza.

Esto tiene su buen lado, sin duda, pero tiene tambien uno bien malo; i esto hace a un ingles incapaz de juzgar las tendencias originales de la naturaleza humana por su propia experiencia. Los errores que un observador de otro país puede cometer a este respecto son de un carácter mui diferente. Un ingles ignora la naturaleza humana, un frances la vé al traves de sus preocupaciones; los errores de un ingles son negativos, los de un frances son positivos. Un ingles se imagina que las cosas no existen porque nunca las ha visto, un frances cree que deben existir siempre i necesariamente porque él las vé. Un ingles no conoce la naturaleza, porque no ha tenido oportunidades de observarla, un frances generalmente conoce una gran parte, pero a menudo se equivoca porque solo la ha visto desfigurada i disfrazada. La forma artificial que la sociedad ha dado a las cosas que son el sujeto de observacion oculta las tendencias naturales de dos maneras: oculando su naturaleza, o trasformándola. En un caso no queda que estudiar mas que un mezquino residuo de la naturaleza, en el otro la naturaleza queda, pero mostrándose bajo una faz que talvez no habria tenido si hubiera podido desarrollarse libremente.

He dicho que hoy no puede saberse lo que hai de natural i de artificial en las diferencias mentales que existen entre el hombre i la mujer: que no puede afirmarse si realmente hai alguna que sea natural. Yo no voi a tratar de hacer lo que he declarado imposible: pero la duda no prohíbe las conjeturas, i donde no puede alcanzarse la certeza puede todavía haber medios de llegar a cierto grado de probabilidad. El primer punto, el oríjen de la dife-

rencia que hoy vemos, es el mas accesible a la investigacion; trataré de acercármelo por la única vía que conduce a él, buscando los efectos de las influencias esteriores sobre el espíritu. No podemos aislar a un miembro de la humanidad de la condición en que está colocado, de manera que pueda asegurarse con la experiencia lo que habría sido naturalmente en otra condición; pero podemos considerar lo que es, i lo que han sido sus circunstancias i ver si éstas han podido hacerlo como es.

Tomemos, pues, el único caso notable de una aparente inferioridad de la mujer con respecto al hombre. Ninguna producción en la filosofía, la ciencia o el arte, digna del primer rango ha sido obra de una mujer. ¿Puede explicarse esta inferioridad sin suponer que la mujer es completamente incapaz de producirlas?

Supongamos el hecho como exacto.

Han pasado escasamente tres jeneraciones desde que las mujeres, salvo raras excepciones, han principiado a ensayarse en la filosofía, en las ciencias i en el arte. Antes de nuestra jeneracion, estos ensayos no eran numerosos, i aun ahora son muy raros fuera de Inglaterra i Francia. Podría preguntarse, si según lo que puede aguardarse del cálculo de las probabilidades, una inteligencia dotada de las cualidades de primer orden para la especulación i las artes creadoras, hubiera podido levantarse en tan corto tiempo entre las mujeres, cuyos gustos i posición les permiten consagrarse a ellos. En todas las cosas para las cuales han tenido el tiempo necesario, especialmente en la parte en que ellas han trabajado más tiempo, la literatura (prosa o verso) sin alcanzar los primeros rangos, las mujeres han producido obras tan bellas i obtenido tantos triunfos como pudiera esperarse tomando en cuenta el tiempo i el número de competidores. Si retrocedemos a los tiempos primitivos, cuando muy pocas mujeres se ensayaban en la literatura, vemos que algunas de esas pocas se distinguieron notablemente. Los griegos contaban siempre a Safo entre sus grandes poetas; i nosotros podemos con razon suponer que Myrtis, que según dicen enseñó la poesía a Píndaro, i Corinna, que cinco veces arrebató a éste el premio de sus versos, por lo menos deben haber tenido suficiente mérito para que se hubiese podido compararlas con ese gran poeta. Aspasia no ha dejado obras filosóficas pero se sabe que Sócrates le pedia lecciones i declaraba haberse aprovechado de ellas.

Si consideramos las obras de las mujeres de los tiempos moder-

nos i las comparamos con las de los hombres, sea en la literatura o en las artes, la inferioridad que puede encontrarse se reduce a un solo punto, aunque mui important: falta de orijinalidad. No una falta absoluta, porque toda produccion de algun valor tiene su orijinalidad propia, es una concepcion de la mente misma i no una copia de alguna otra cosa. Hai muchos pensamientos orijinales, en el sentido de que no son robados, en los escritos de las mujeres, pensamientos formados de sus propias observaciones i por su propia intelijencia. Pero aun no han producido ninguna de esas grandes i luminosas ideas, que marcan una época en la historia del pensamiento, ni de esas concepciones esencialmente nuevas en el arte, que abren una perspectiva de efectos posibles nunca imaginados i fundan una nueva escuela. Sus composiciones se basan mas a menudo sobre el fondo actual de las ideas, i sus creaciones no se desvian mucho de los tipos existentes. Esta es la especie de inferioridad que sus obras manifiestan; porque en la ejecucion, en la aplicacion detallada de la idea, i en perfeccion de estilo, no hai la menor inferioridad. Los mejores novelistas por la composicion i manejo de de tales, han sido en su mayor parte mujeres; i en toda la literatura moderna no hai expresion mas elocuente del pensamiento que el estilo de Madame de Staél i como ejemplo de perfeccion artistica, no hai nada superior a la prosa de Jorje Sand, cuyo estilo obra sobre el sistema nervioso como una sinfonía de Hayden o de Mozart. He dicho que lo que falta a las mujeres es una grande orijinalidad de concepcion. Veamos entretanto si hai alguna manera de explicar esta deficiencia.

Comencemos por el pensamiento. Recordemos que durante todo el periodo de la historia i de la civilizacion, en que se podia llegar a grandes i fecundas verdades con solo la fuerza del genio, sin gran estudio previo i sin muchos conocimientos, las mujeres no se ocuparon absolutamente de la especulacion. Desde los dias de Hypasia hasta los de la Reforma, la ilustre Heloisa es casi la única mujer que pudo hacerlo, i no sabemos qué gran espíritu filosófico se perderia para la humanidad con las desgracias de su vida. Desde que han principiado a dedicarse a la filosofia un numero considerable de mujeres, no ha sido fácil obtener orijinalidad. Casi todas las ideas que pueden alcanzarse con solo las fuerzas de las facultades nativas han sido adquiridas desde tiempo atras; i la orijinalidad, en su sentido mas elevado, no la obtienen hoy casi nunca mas que esas intelijencias que han sufrido una laboriosa

preparacion, i esos espíritus profundamente versados en los resultados obtenidos por sus predecesores. Creo que es Maurice el que observa que los pensadores más orijinales de nuestra época son aquellos que conocen mas a fondo las ideas de sus predecesores; i en adelante será siempre así. Hai ya tantas piedras en el edificio que aquel que quiera colocar una a su turno encima de las demás, tiene que izar penosamente sus materiales a la altura a que ha llegado la obra comun. ¿Cuántas son las mujeres que han llenado esta tarea? Mrs. Somerville, es talvez la única mujer que conoce bastante sas matemáticas para poder hacer un descubrimiento considerable: si ella no ha tenido la felicidad de ser una de esas dos o tres personas que durante su vida, han asociado su nombre a algun progreso notable en esta ciencia, se dirá por eso que ella es una prueba de la inferioridad de la mujer? Desde que la economía política es una ciencia, dos mujeres han sabido lo suficiente para escribir con utilidad sobre ella: ¿de cuántos de los innumerables hombres que han escrito sobre esta materia durante el mismo tiempo podría decirse mas, sin alejarse de la verdad? Si ninguna mujer ha sido hasta ahora un gran historiador, cuál de ellas ha tenido la erudicion necesaria? Si ninguna mujer ha sido un gran filósofo, cuál de ellas ha estudiado el sanscrito, el eslavo, el gótico de Ulphilas, i el pérsico del Zendavesta? Aun en las cuestiones prácticas, todos sabemos lo que vale la orijinalidad de los jenios ignorantes. Ellos inventan de nuevo bajo una forma rudimentaria lo que ya ha sido inventado i perfeccionado por una larga sucesion de inventores. Cuando las mujeres hayan recibido la preparacion de que todos los hombres tienen necesidad para ser eminentemente orijinales se podrá juzgar por experiencia si pueden o no llgar a serlo.

Sin duda sucede a menudo que una persona, que no ha estudiado a fondo i con esmero las ideas que otros han omitido sobre un asunto, tiene por efecto de una natural sagacidad, una feliz intuicion que puede sugerir pero no probar, i que madurada puede ser un aumento importante para la ciencia; pero aun en este caso, no se puede aprovechar esta intuicion ni hacérsele debida justicia hasta que alguna otra persona provista de previos conocimientos, se apodera de ella, la verifica, le da una forma científica o práctica, i la coloca en el lugar que le pertenece entre las verdades de la filosofía i de la ciencia. Se supone acaso que no se les ocurre a las mujeres felices pensamientos? Los tiene en gran número una mujer inteligente, pero se pierden la mayor parte por falta de un

marido o de un amigo que posea los otros conocimientos, que le hagan estimar estas ideas en su valor i darlas a luz, i aun así, pasan por ser mas bien del que las publica que de su propio autor. ¿Quién podrá decir cuántos de los mas orijinales pensamientos manifestados por escritores del sexo masculino, pertenecen a una mujer que los ha sujerido, i que no han recibido de aquéllos mas que la confirmacion i los trabajos de conclusion? Si puedo juzgar por lo que a mí me pasa, realmente son muchos.

Si de la especulacion pura, volvemos a la literatura tomada en el sentido mas estricto de la palabra, i a las bellas artes, hai una razon mui clara que nos hace ver por qué la literatura de las mujeres es una imitacion de la de los hombres en su concepcion jeneral i en sus rasgos principales. ¿Por qué la literatura latina, como lo proclaman los criticos hasta el cansancio, no es orijinal, sino una imitacion de la griega? Simplemente porque los griegos vinieron primero. Si las mujeres hubieran vivido en otro país que los hombres, i no hubieran leido jamas ninguna de sus obras, habrian tenido una literatura propia. Así como están ellas no han creado una literatura, porque han encontrado una ya mui avanzada. Si jamas hubiera habido interrupcion en los conocimientos de la antigüedad o si el renacimiento se hubiera producido ántes de la construccion de las catedrales góticas, éstas nunca habrían sido construidas. Vemos que en Francia i en Italia la imitacion de la literatura antigua, impidió el desarrollo de un arte orijinal, aun despues de haber comenzado. Todas las mujeres que escriben son discípulas de los grandes escritores del otro sexo. Las primeras obras de un pintor, aunque éste sea un Rafael, no se distinguen en su estilo de las de su maestro. Mozart mismo no desplegó su poderosa orijinalidad en sus primeras obras. Lo que hacen los años en un individuo bien dotado, solo pueden hacerlo las jeneraciones en las masas. Si la literatura de las mujeres está destinada a tener en su conjunto un carácter diferente de la de los hombres, dependiendo de cualquier diferencia en las tendencias naturales de uno i otro sexo, es necesario mucho mas tiempo del que ha corrido para que esta literatura pueda emanciparse de la influencia de los modelos aceptados i dirijirse segun su propio impulso. Pero si como creo, nada viene a probarnos que hai en la mujer tendencias naturales que la distinguen del hombre, no por eso cada mujer que escribe deja de tener sus tendencias particulares que actualmente están aun sometidas a la influencia del precedente i del

ejemplo, i sería necesario muchas jeneraciones, para que su individualidad se desarrollase lo suficiente para poder resistir a esa influencia.

Es en las bellas artes propiamente dichas, donde a primera vista parece mas fuerte la presuncion en contra de la facultad de originalidad en la mujer, desde que la opinion, puede decirse, no la escluye de ellas sino que mas bien la estimula a cultivarlas, i su educacion en vez de descuidarlas hace de ellas su mas bella parte, sobre todo en las clases ricas. En este jénero de produccion mas que en muchos otros, las mujeres se han quedado atras del grado de eminencia alcanzado por los hombres. Esta inferioridad sin embargo, no necesita de otra esplicacion que el hecho bien conocido, i aun mas verdadero en las bellas artes que en cualquiera otra cosa; la inmensa superioridad de los artistas sobre los aficionados. A casi todas las mujeres de las cláses educadas se les enseña mas o ménos algunos ramos de las bellas artes, pero no para que se sirvan de eso para ganar su vida o adquirir renombre. Las mujeres artistas son todas aficionadas. Las excepciones son de tal clase que confirman la verdad jeneral. A las mujeres se les enseña la música, pero no para componer sino solamente para ejecutarla: i en realidad solo como compositores los hombres exceden a las mujeres en la música. La única de las bellas artes que siguen las mujeres como profesion i como ocupacion principal, es el arte del teatro, i allí son iguales sino superiores a los hombres. Para hacer una justa comparacion entre ámbos, seria necesario comparar las producciones de las mujeres en cualquier ramo del arte, con las de los hombres que no son artistas de profesion. En las composiciones musicales, por ejemplo, las mujeres por cierto han producido tan buenas obras como los aficionados del otro sexo. Hai actualmente unas pocas mujeres, mui pocas, pintoras de profesion, i principian a mostrar tanto talento como pudiera esperarse. Aun los pintores del sexo masculino (pese a Mr. Ruskin) no han hecho una figura notable en estos últimos siglos i pasará mucho tiempo ántes que la hagan. Si los antiguos pintores eran tan superiores a los modernos, es por que un gran número de hombres dotados de un espíritu de primer orden se aplicaban a la pintura. En el siglo catorce i en el siglo quince los pintores italianos eran los hombres mas distinguidos de su época. Los mas notables de entre ellos poseían conocimientos enciclopédicos i sobresalían en todos los jéneros de producion, como los grandes hombres de la Grecia. Pero en esa época las be-

llas artes eran a los ojos de los hombres, casi la mas noble de las cosas en que un hombre pudiera distinguirse; i por ellas se conseguia lo que hoy solo se adquiere con las distinciones politicas o militares: ser el amigo de los principes i el igual de los mas altos nobles. Hoy los hombres de algun valor encuentran algo mas importante que la pintura para su propio renombre i utilidad del mundo moderno, i solo de vez en cuando se encuentra un Reynolds o un Turner (cuyo rango entre los hombres eminentes no pretendio determinar) que se dedique a cultivar este arte. La musica es de un orden diferente; ella no exige el mismo poder jeneral de la inteligencia i parece depender mas bien de un don natural i podria sorprendernos de que ninguno de los grandes compositores haya sido una mujer. Pero aun este don natural requiere estudios profesionales para ser capaz de grandes creaciones. Los unicos paises que han producido compositores de primer orden son: la Alemania i la Italia; dos paises donde las mujeres han quedado mui atras de las de Francia e Inglaterra en la cultura intelectual jeneral i especial. En esos paises se cuenta por cientos o por miles los hombres que conocen los principios de la composicion musical, i las mujeres solo por docenas. De manera que en proporcion no podemos pedir razonablemente mas que una mujer eminente por cada cincuenta hombres notables i los ultimos tres siglos no han producido cincuenta grandes compositores del sexo masculino ni en Alemania ni en Italia.

Ademas de las razones que he dado, hai otras que ayudan a explicar por quē las mujeres se quedan atrás de los hombres, aun en las carreras que están abiertas para ambos. Desde luego mui pocas mujeres tienen tiempo que dedicarle; esto puede parecer una paradoja, pero es un hecho social incontestable. Los detalles de la vida practica reclaman sobre todo una gran parte del tiempo i del espíritu de una mujer. Primero, la direccion de la familia, los gastos domésticos que por lo menos ocupan una mujer en cada familia, jeneralmente aquella que ha llegado a la edad madura i que tiene mas experiencia; a no ser que la familia sea bastante rica para abandonar este cuidado en manos de algun sirviente, i soportar todo el desperdicio i malversacion inseparables de este modo de administracion. La direccion de una casa, aun cuando no exija mucho trabajo en otro sentido, es estremadamente pesada para el espíritu; ella reclama una vijilancia incessante, un ojo al que no se escape ningun detalle, listo para examinar i resolver a toda hora cuestiones

previstas o imprevistas que la persona responsable puede difficilmente desechar de su espíritu. Si una mujer pertenece a un rango, o se encuentra en un estado que le permita sustraerse de alguna manera a estas obligaciones, le queda aun la dirección de la familia en sus relaciones para con lo que llamamos la sociedad, i miéntras menos tiempo le quiten los primeros deberes mas desarrollo toman los últimos: como son las comidas, conciertos, tertulias, visitas, correspondencia, etc. I sobre todo esto el deber supremo que la sociedad impone esclusivamente a las mujeres: el de hermosearse. En los rangos elevados de la sociedad una mujer distinguida encuentra suficiente empleo para su talento en el cultivo de la gracia en sus maneras, i del arte de la conversación. Ademas, mirando sus obligaciones bajo otro punto de vista, el esfuerzo intenso i prolongado del pensamiento que todas las mujeres que quieren vestirse bien, consagran a su traje (no hablo de aquellas que se visten a todo costo, sino de las que lo hacen con gusto, i segun las conveniencias naturales o artificiales), i talvez al de sus hijas, bastaria para conseguir magníficos resultados si lo aplicasen al estudio serio del arte, la ciencia o la literatura; i hoi esto devora mucha parte de su tiempo i de su fuerza de espíritu, que habrian podido dedicar a un fin mas bello (1). Si fuera posible que esta cantidad de pequeños intereses que se han hecho importantes para ellas, les dejaran bastante tiempo, energía i libertad de espíritu para dedicarse al arte o a la ciencia, seria preciso que ellas tuviesen a su disposición una riqueza de facultades activas mucho mas grande que la de las mayoría de los hombres.

Pero esto no es todo. Independientemente de los deberes ordinarios de la vida que recaen sobre la mujer, se exige que ellas tengan su tiempo i sus facultades a la disposición de todo el mundo. Si un

(1) «Parece que es una misma cualidad del espíritu la que permite al hombre adquirir la verdad i la idea justa de lo que está bien en los adornos, o en los principios mas fijos del arte. Es el mismo centro de perfección, aunque en círculo mas pequeño. Pongamos por ejemplo la moda de los trajes, en que sabemos que hai buen i mal gusto. Las diferentes partes que componen un traje están cambiando continuamente de grandes a pequeñas, de cortas a largas, pero en el fondo conservan su forma; es siempre el mismo traje con un tipo relativamente fijo sobre bases estrechas; pero es en esto en lo que la moda debe apoyarse. Aquel que inventa con mejor éxito, o que se viste con mejor gusto, si hubiera empleado la misma sagacidad en cosas mas elevadas, probablemente habria revelado igual destreza o se habria formado el mismo gusto esquisito en los mas nobles trabajos del arte.» —Sir Joshua Reynolds' DISCOURSES Disc. VII.

hombre tiene una profesion que lo pone al abrigo de estas pretensiones, o siquiera una ocupacion, él no ofende a nadie consagrándole su tiempo; puede escudarse con ella para no acceder a las exigencias que tengan con él. Las ocupaciones de la mujer i sobre todo aquellas que elige voluntariamente, ¿son miradas como excusas que la dispensen de lo que se llama deberes sociales? Escasamente se les considera exentas por sus deberes mas reconocidos i mas necesarios. Es preciso que haya una enfermedad en la familia o alguna otra causa extraordinaria para autorizarlas a dar la preferencia a sus propios asuntos ántes que al placer de los demas. La mujer debe estar siempre a las órdenes de alguien, i en jeneral de todo el mundo. Si tiene que ocuparse de algun estudio, es necesario que le consagre los cortos instantes que accidentalmente pueda procurarse. Una ilustre mujer observa con razon, en una obra que espero se publicará algun dia, que todo lo que hace una mujer, lo hace en momentos perdidos. ¿Es posible sorprenderse entonces, de que no llegue al mas alto grado de perfeccion en las cosas que requieren una atencion sostenida, i de las cuales es necesario hacer el interes principal de la vida? La filosofia es una de estas cosas, el arte tambien es otra, el arte sobre todo, que exige que se le dediquen no solamente todos los pensamientos i sentimientos, sino tambien el ejercicio constante de la mano a fin de adquirir gran destreza.

MARTINA BARROS BORGOÑO.

*(Continuará).*

## LA JUVENTUD DE LORD BYRON

### IX.

Hasta aquí la realidad i la poesía se confunden i vemos tan solo en el poema la faz poética de su poética excursion.

Pero al concluir el primer canto del CHILDE HAROLD, Byron pinta a su héroe, frio e insensible a la provocadora embriaguez de la española. En vano quieren despertar de su profundo sueño el ador-

mido corazon de Haroldo, en vano los ojos negros lo miran con amor al traves de las moriscas celosias, inútilmente desde el terreno le arrojan flores.

«La pasion huye de su corazon o se sepulta bajo el peso de sus propios furores. El vicio habia desde hacia largo tiempo i para siempre muerto sus esperanzas. Víctima de la saciedad, un odio sombrío por la vida, habia escrito sobre su frente la sentencia fatal de Cain el maldito.»

Byron se pinta en sus estrofas como un espectador que contempla impasible i a la distancia, el drama de la vida que se desarrolla ante sus ojos. Es un hombre aparte, separado por una mano misteriosa de la multitud que lo rodea.

El arte tiene sus exigencias i hai que hacer sacrificios a la ficcion como hai que hacerlos a la verdad. Por una de esas exigencias del arte Byron tiene que hacer el sacrificio de sus amores, como Bernardino de Saint-Pierre tuvo que condenar a la desgracia i a la muerte esos dos enamorados a quienes la felicidad i la vida no habrian podido conservar su poesía.

Sin embargo, de otro modo habló Byron en el fondo de un palco gaditano, otras fueron sus palabras cuando la joven española le enseñaba a leer en su lengua i en sus ojos.

«Dulce es, dirá mas tarde en el DON JUAN, aprender una lengua extraña en los lábios de una mujer, sobre todo cuando el maestro i el estudiante son jóvenes, como me sucedió a mi.» I en otra parte recordando esa misma escena añadirá. «Durante algun tiempo hice progresos como alumno i como amante, hasta que se le ocurrió a la dama envidiarle un anillo que llevaba i exijirme que se lo diera como un gaje de mi sinceridad. Era imposible. Le declaré que todo menos el anillo estaba a sus órdenes, todo menos esa joya, que habia jurado no dar nunca. La joven se ofendió con la respuesta i el amante no tardó tambien en enojarse. En suma, la cosa acabó con una separacion mútua. Bien pronto despues me hice a la vela para Malta donde perdí al mismo tiempo mi corazon i mi joya.»

I en Sevilla! Allí él mismo ha dejado las huellas de una de sus pasiones fujitivas i en una anécdota picaresca nos descubre la lijereza con que le ofrecen todo sus fáciles amantes. Callaremos por respeto al amor una parte de esa anécdota que por respeto al arte calló Byron en sus cantos.

«Viviamos, dice en una de sus cartas, junto con dos señoras sol-

teras, que poseian seis casas en el pueblo: eran mujeres de posicion social. La libertad de maneras que aquí reina no me asombró poco, pero despues he visto que la reserva no es la cualidad de las señoras españolas que son en jeneral mui bellas, con grandes ojos negros i formas soberbias. La mayor me honró con una atencion particular; me abrazó al partir con gran ternura (solo había estado allí tres dias), me cortó un cadejo de mis cabellos i en cambio me dió otro de los suyos. Sus últimas palabras fueron, «Adios hermoso! me gustas mucho!»

Pobre amante de Sevilla! Aquellas palabras que pasaron comprimidas entre tus lábios que temblaban ajitadas por el doble sueño del alma i las entrañas; aquellas frases que buscaron la sombra i la soledad para salir de tu corazon ébrio de amor, hoi las encuentro en medio de una anécdota de callejuela que no me atrevo a repetir!—Pobre amante de Sevilla!

Sigamos.

Él siguió. Saludó al pasar las islas de Calipso, cuyo grupo fraternal se levanta en el seno del océano.

Pasó delante de la ribera estéril dónde la triste Penélope contemplaba las olas; mas léjos divisó el promontorio no olvidado todavía que ofreció un refugio a los amantes i a la musa de Lesbos una tumba.

Era una bella tarde de otoño, de un otoño de la Grecia, cuando saludó a la distancia ese cabo de Léucade que tanto ansiaba contemplar. Él, que había visto sin sentir en su alma las sagradas emociones de los héroes, los campos de Actium, Lepanto i Trafalgar saluda temblando desde léjos el peñón de Léucade, que bañado por la estrella de la tarde proyectaba su sombra sobre las olas profundas, último refugio de un amor sin esperanza.

La aurora se presenta i con ella las colinas de la Albania. Las cruces principian a desaparecer, los minaretes se alzan i la pálida media luna brilla en el valle, por entre los bosques de cipreses que rodean las ciudades.

Medio ocultas bajo un velo de vapores, asoman las rocas sombrías de Souli i las cimas lejanas del Pindo. Poco a poco las neblinas se disipan i se divisa el rústico hogar del montañés. Ahí ronda el lobo i el águila aguza su pico, ahí viven aves de rapiña, bestias salvajes i hombres mas salvajes todavía.

Al traves de las montañas, barreras sombrías de esa tierra accidentada, llega Byron a los valles centrales de la Iliria. Atraviesa

las frias cumbres del Pindo para ir a saludar al señor de la Albania, a Alí-Thebelin, el sombrío bajá de la ensangrentada Janina. De allí vá a Zitza—la monástica Zitza—desde cuyas colinas se divisa uno de los cuadros mas poéticos de la poética Turquía. Rocas, ríos, bosques, todo abunda i un cielo del mas hermoso azul viene a harmonizar el conjunto. A bajo la voz atronadora del torrente indica el lugar a donde rueda la inmensa catarata entre esas rocas amenazadoras cuya vista aterra i encanta a la vez. Los Alpes cierran el horizonte de izquierda a derecha. Debajo se estiende un valle lleno de vida, cuyos mil rumores llegan a la altura. Los rebaños se ajitan, se mecen los árboles, ruedan las olas, los pinos de la montaña inclinan sus elevadas copas. I mas allá, mas allá, se divisa el río Calamas, el sombrío Aqueronte de los griegos, en otro tiempo consagrado a la tumba. Ni ciudades, ni barreras vienen a perturbar la encantadora solemnidad del panorama. Janina está cerca pero no se divisa. Hai pocos habitantes, las chozas están mui separadas; las cabras saltan sobre las pendientes del precipicio i el pequeño pastor, envuelto en su capote blanco, apoyado en una roca, cuida pensativo su rebaño desparramado o aguarda en una caverna el fin de la tempestad pasajera.

Él continúa su camino. Dodona se pierde en el horizonte como se perdieron su bosque antiguo, su fuente sagrada i sus oráculos divinos. Las fronteras del Epiro se alejan, decrecen las montañas i el ojo embriagado se recrea con delicia en uno de los paisajes mas bellos que jamás haya cubierto la primavera con sus tintes verdosos.

Siguiendo las orillas del Laos divisa a la distancia los minaretes resplandecientes de Tepalen. Allí lo han precedido la noticia de su viaje i la fama de su ilustre cuna. El déspota lo recibe como amigo i desplega a sus ojos maravillados todos los esplendores de la pompa oriental. El peregrino fatigado se detiene a contemplar el lujo musulman; pero le cansó bien pronto la mansión de la opulencia i la malicie. Dejó las montañas i mirando las torres silenciosas del harem se encamina hacia la Grecia.

¡Qué bella se presenta a su vista, en su vejez dolorosa, la patria desheredada de los dioses i los héroes! La verdura de sus valles, la nieve de sus montañas anuncian la variedad de un suelo favorecido por la naturaleza. Los altares, los templos se inclinan hacia el suelo i rotos por la rueda de la carreta, mezclan lentamente su polvo al polvo de los héroes. Así perecen los monumentos

obras del hombre; todos desaparecen sucesivamente, todos, excepto el recuerdo de los grandes actos inmortalizados en las obras del genio; excepto aquí i allá una columna solitaria que llora sobre los restos de sus hermanas que yacen tendidas a sus piés; excepto ese templo aereo de Tritona que adorna todavía la roca de Colonna i brilla sobre las olas; excepto la tumba oscura de un guerrero cuyas piedras grises, cuyo musgo espeso, desafian debilmente todavía, no el olvido, sino los siglos, llamando la atencion del viajero que como él se detiene un momento, mira i suspira. I sin embargo, su cielo es siempre azul, sus rocas salvajes, sus bosques dulces, verdes sus campiñas, sus olivos maduran como en los tiempos en que Minerva les sonreia; una miel pura rueda todavía sobre el Himeto, i libre viajera en el aire de la montaña, la abeja alegra allí levanta su perfumada ciudadela, Apolo dora siempre sus largos estíos i los mármoles de Mendéli resplandecen aun al fuego de sus rayos. Las artes, la gloria, la libertad han desaparecido, pero la naturaleza es bella todavía.

Por donde quiera que se vaya la tierra es consagrada i santa. En ninguna parte ofrece un aspecto vulgar, en todas partes nos rodean maravillas. Todas las ficciones de la Musa parecen verdades hasta que el ojo se fatiga de contemplar esa patria de nuestros primeros sueños. Allí no hai colina, valle, bosque o llano que no desafie ese poder que ha tendido los templos en la arena. El tiempo que ha derribado las torres de Aténas ha mirado con respeto al viejo Maraton.

Es el mismo el sol, el mismo el suelo, pero no es el mismo el esclavo que lo cultiva, solo ha cambiado de señor extranjero el campo de batalla en que la horda de los persas dobló la serviz por la primera vez delante de la espada de los Helenos. Ha conservado sus límites i su fama imperecedera, como en ese dia querido para la gloria, en que el nombre de Maraton se hizo una palabra mágica, que no se podía pronunciar sin traer a la memoria del que la oia, el campo, los dos ejércitos, el combate, la victoria. Por aquí huia el persa, despojado de sus flechas i llevando su arco roto. Por ahí el griego amenazador lo perseguía con su lanza sangrienta i victoriosa. Allí arriba las montañas, abajo el valle i el oceano! Adelante la muerte! Atrás la destrucción! ese era el cuadro. ¿Qué queda ahora de todo eso? ¿Qué trofeo señala esa tierra consagrada que vió sonreir la libertad i llorar al Asia? Urnas saqueadas, tumbas violadas i el polvo que sacude al pasar el corcel de un Bárba-

ro! I sin embargo el viajero no dejará de visitar pensativo los restos de tu esplendor. Durante largo tiempo todavía el peregrino arastrado por el viento de la Jonia saludará la patria brillante de los poetas i los guerreros. Durante largos años i en mas de una tierra la juventud se embriagará con tu gloria en tus anales i tu lengua inmortal! orgullo de los viejos, lección de los jóvenes, tu que el sabio venera i el poeta adora cuando Palas i la Musa nos abren sus tesoros sagrados.

En la Grecia terminó su viaje meditando sobre los estragos del tiempo i evocando el pasado en medio de las ruinas; i en la Grecia, por una extraña combinación de su destino, también terminará su vida contemplando los estragos de la guerra i evocando el porvenir en medio de su propia destrucción!

## X.

A la vuelta de su viaje el aislamiento fué aun mayor de lo que antes había sido. Los antiguos amigos lo abandonan i en medio del olvido i soledad se concentra i ágrida su carácter.

Para disipar el monótono fastidio de esas largas horas de obligado aislamiento preparó la impresión de su *CHILD HAROLD* i rompiendo sus ya olvidados propósitos entró en la arena de las luchas políticas.

Pero al correr en pos de lo efímeros laureles del poeta i los aplausos fugaces del político, no cedia solamente a la vaga necesidad que siente el hombre de buscar en nuevas emociones algo que rompa la monótona melancolía de una vida siempre igual, siempre fastidiosa i fastidiada. Byron obedecía la fuerza omnipotente i misteriosa de un instinto, se dejaba dominar por una ley moral análoga a la que en el mundo físico lleva los gases hacia las capas superiores de la atmósfera.

Ese instinto es el amor a la gloria, noble sentimiento que arrasta el espíritu a las rejas etéreas del ideal, que transforma el deber en heroísmo i los fujitivos destellos del talento en el perpetuo resplandor del genio.

Esa ley es la eterna ley de la reacción i del contraste que hace a nacer la libertad al esclavo, la fortuna al mendigo, el ruido al que vive en el silencio i la sociedad de los hombres al que se encuentra lejos de ellos, separado por su condición o su fortuna o cualquiera otra de las barreras sociales.

Bajo el imperio de esa lei Byron sintióse superior se veía aislado, envuelto en esa atmósfera helada de la indiferencia que paraliza a los débiles i exita a los fuertes. El habría preferido el ólio a esa indiferencia, habría preferido verse entregado a la execracion de la canalla, a leer en los ojos de una sola mujer ese compasivo desden con que se abruma a la vulgaridad inútil.

Vivía en el silencio i ansiaba el ruido, vivía en la oscuridad i amaba la luz, vivía solo i buscaba el tumulto. I era la luz, i era todo lo que brilla i resplandece la insaciable aspiración de su alma sumida en la oscuridad; i era el ruido atronador i tumultuoso el perpetuo sueño de su oido cansado del silencio.

Ah! yo comprendo a Eróstrato, comprendo los Lacenaire, los Napoleon, comprendo esos espíritus inquietos que buscan la gloria siguiendo el camino del crimen.

El salteador de encrucijada i el bandido de los tronos son dos personificaciones gigantescas de lo que puede el espíritu del hombre por romper las sombras de la oscura vulgaridad i ceñirse una aureola resplandeciente. ¿Van al patíbulo, van al trono? Poco les importa. Van hacia arriba i eso es todo lo que quieren. Todo lo que está arriba resplandece. La horca tiene su aureola como el trono. El dogal i la púrpura no se han hecho para el vulgo!

Siguiendo ese amor instintivo de la gloria, obedeciendo a esa apremiante lei de reaccion se lanzó Byron por el doble camino que le abrian la política i las letras.

Su discurso en las camaras produjo cierto ruido por la enérgica audacia de su estilo i la noble elevacion de sus ideas. El mismo acarició la esperanza de llegar por la política al fin que ambicionaba. Pero a pesar de los felices presagios de su viejo tutor, el doctor Drury, a pesar de los elogios alentadores de Sheridan no fué Byron mas allá de su primer ensayo en la carrera pública.

¿Por qué se detuvo al principiar? ¿Por qué su espíritu soñador prefería la gloria mas íntima i mas dulce del artista a los triunfos agitados i brillantes del político?

Nó. Era natural dentro de la lójica que domina ese instante de su vida que los aplausos prodigados al poeta le hiciesen olvidar sus dotes de orador. Lo que él quería sobre todo, lo que él sobre todo ambicionaba era romper la oscuridad de las segundas filas i llegar a la plena luz del primer plan.

Se sintió mas capaz de llegar luego a la cima del arte que a las

cumbres de la política i él, impaciente por llegar luego a cualquier cima, abandonó las convicciones por seguir los aplausos.

Los que como yo saborean cierto placer mafistofélico al sorprender en una frase escapada al acaso el secreto de una evolucion instinctiva del espíritu, cierto placer indescriptible que solo pudiera compararse con la voluptuosa complacencia del libertino que sorprende en una carta el secreto de un amor, esos verán como yo veía toda esta faz del carácter de Byron encerrada en el juicio que daba de su discurso, «Ese discurso, decia, es el mas bello prefacio que pudiera escribirle a mi CHILD HAROLD.»

Es decir que esos arranques apasionados, esa profunda indignacion de su alma sublevada por la injusticia i la crudeldad se transformó a sus ojos en una especie de anuncio literario. I no vió en la política una noble palanca que eleva los pueblos al ideal social, solo vió en la tribuna un escenario apropiado para que se exhibiera en él un literato. La moral i la política fueron para él lo que son la moral i la política para un letrado de la China.

Sobre el imprescriptible deber de la conciencia, sobre la moral, sobre todo, están para Byron los aplausos. No defiende las clases desgraciadas porque se desgarre su corazon al verlas oprimidas con el peso de una lei odiosa, no defiende sus convicciones porque son justas sino porque son aplaudidas. Es un mercader que vendería su conciencia por un poco de ruido.

No sube a la tribuna, Sinai de las naciones, como subió Moises —personificacion del hombre superior— a buscar en el seno de Dios —divinizacion de la conciencia humana— las leyes que deben dirigir al pueblo en su marcha a la tierra prometida, símbolo infantil i risueño de nuestro ideal político. Sube a la tribuna como el hombre vulgar trepa las cumbres para sentirse envuelto en el ruido sonoro de los truenos, iluminado con los destellos deslumbradores del relámpago.

La política dejó de ser un fin para ser un medio: la política como fin es noble, como medio es despreciable.

Esta que es la primera vez, será tambien la última que nos ocupemos de las ideas políticas de Byron. Él mismo nos ha trazado su programa con la sincera franqueza i el abandono injénico del que le abre su corazon a un amigo, con ese candor del hombre que habla en la hora de las confidencias.

«Por mi parte, dice en las notas de su vida, gracias a la indiferencia, he simplificado asombrosamente mi política i la he reducido

a la detestacion pura i simple de todos los gobiernos existentes, i como es, en opiniones, el resúmen mas corto i agradable que sea posible, apénas viera constituida la república universal me convertiría en abogado del despotismo absoluto. El hecho es que la riqueza es el poder i la pobreza es la esclavitud en toda la tierra i en todos los gobiernos: ninguna constitucion es mejor que otra. Soi i seré fiel a mi partido porque no seria honroso que obrase de otro modo; pero, en cuanto a *opiniones* encueunto que la política no vale la pena de que se tenga una. La *conducta* es otra cosa, si habeis principiado con un partido, conservadlo. Solo en política soi constante i esto sin duda proviene de mi indiferencia a este respecto.»

Esta triste confirmacion de mi severo juicio no necesita comentarios.

## XI.

Dos dias despues de aquel discurso, el poëma de Byron se dió a luz i vió entonces la Inglaterra uno de esos movimientos de entusiasmo que habia presenciado pocas veces, por no decir jamas. Moore para explicar el éxito indecible del poema, la celebridad súbita de Byron, recuerda que ciertas particularidades de su historia i su carácter contribuian a despertar una favorable prevención. Se habia presentado al público, añade, bajo el punto de vista mas propio para despertar la atención i el interés. De ordinario los jóvenes de un rango elevado que anuncian algun talento son introducidos en el mundo en medio de los aplausos anticipados de una lejion de amigos; el joven Byron se presentó solo, sin apoyo, sin padrinos, representante de una antigua familia, cuyo nombre largo tiempo sepultado en la sombría soledad de Newstead, parecía salir de un sueño de medio siglo. Las circunstancias que siguieron, el vigor de su defensa contra aquellos que atacaban su reputación naciente, la manera como desapareció despues de la lucha, sin dignarse ni siquiera recojer los laureles conquistados, esa partida para un viaje lejano que podia porlongarse al grado del acaso i del capricho, todo espacia sobre el carácter del joven poeta un aire aventurero que disponian a los lectores en favor suyo. Leyendo el poema la imaginación en vez de ser engañada en sus esperanzas descubría nuevos motivos de interés que sobrepasaban todavía lo que se había imaginado; la curiosidad i las simpatías despertadas por lo que dejaba transpirar de su historia se aumentaban con alusiones misterio-

riosas a algo que no esplicaba.....Estas influencias personales obraban con tanta mas fuerza sobre el círculo de su sociedad particular cuanto que eran apoyadas por todo lo que puede fascinar las imaginaciones móviles. Su juventud, su belleza, la nobleza de su fisonomía en que jugaban continuas oposiciones de sombra i luz, tanta dulzura en la voz, tanta gracia en sus maneras con las mujeres, tanta altivez en sus relaciones con los hombres; las pretendidas irregularidades de su género de vida, tan propias para excitar la curiosidad, todo contribuia a estender su reputacion. I es necesario confesarlo, a demás de las fuentes de un interes puro, las alusiones que hace en su poema a «amores que no sufrieron jamas un rechazo,» entraron por algo en el entusiasmo de ese sexo, tan pronto para dejarse subyugar por los que mas han triunfado de su debilidad.

Era natural que la admiracion de la nobleza por el nuevo poeta se aumentara con la idea de que habia nacido en medio de ella i que su jénio iba a pagar con usura la deuda que habia contraido desde hacia largo tiempo con la literatura nacional.

De lo que precede se puede concluir que nunca habia existido i que probablemente jamas existirá una reunion semejante de facultades, jénio, ventajas i encanto de todo género a propósito para deslumbrar i atraerse a los hombres. Por eso el efecto fué en cierto modo eléctrico. Su celebridad sin pasar por los grados ordinarios apareció de improviso como esos palacios de las hadas edificados en una noche. I él mismo en sus recuerdos dice: «Una mañana desperté i me encontré célebre,» La primera edición fué arrebata da en un instante. CHILD HAROLD i lord Byron fueron el tema obligado de las conversaciones. Los primeros hombres de la época se hicieron anunciar en sus salones i entre ellos los hombres a quienes habia guardado menos consideraciones en su sátira, pero cuyo resentimiento cedia a una jenerosa admiracion. De la mañana a la tarde se sucedian a porfía los testimonios de admiracion mas halagüeños, desde el homenaje serio del hombre de estado i del filósofo hasta el billete de alguna romántica desconocida o la apremiante invitación de alguna belleza, árbitro del buen tono i de la moda. Lóndres que pocas semanas ántes era para él un desierto se poblaba con sus admiradores. Los salones de la mas alta sociedad se abrieron para recibirlo i en medio de esa ilustre multitud él era el mas distinguido i a quien se dirijian todas las preferencias.

Sin embargo en medio de ese coro universal de los aplauso, co-

mo las notas discordantes de una sinfonia, vienen a ajitarlo las concecuenias de su primera i malhadada sátira. Aquellas cortantes i malignas aserciones me presiguen como fantasmas, decia. El coronel Greville creyéndose ofendido pedia esplicaciones i lo mismo que el coronel las pedian otros. Felizmente no tuvo conclusion marcial ninguna de esas solicitudes bélicas.

Sostener una reputacion semejante a la que Byron habia alcanzado, realizar las descontentadizas i exigentes esperanzas de los críticos, eclipsar todo lo que mas habia brillado hasta entóncenes en el arte, era la tarea mas que humana que debia impónerse para poder conservar la admiracion i los laureles conquistados.

Byron así lo comprendia i sentia el peso abrumador de los aplausos. Siguiendo a las repetidas instancias de lord Holland escribió un Prólogo para el teatro de *Drury Lane* que no pudo sino difficilmente sostenerse i poco despues publicó anónima una viva i animada sátira sobre el *Valse*, cuya paternidad tuvo que renegar en vista del pobre efecto que produjo.

Pero bien pronto dejó Byron aquellas creaciones objetivas completamente estrañas a la índole de su naturaleza i dando libre rienda a su poderosa imaginacion entró resueltamente en el campo de la poesía romántica, tendió su vuelo vigoroso, el vuelo de las águilas i el jenio, por las rejones subjetivas del lirismo.

EL GIAOUR, la NOVIA DE ABIDOS fueron las dos primeras creaciones de una escuela nueva para él i para el mundo, i en ellos al resplandor de su loca fantasía entrevió el vasto horizonte que se abria a su jenio.

Cuando vió Byron suspendidas sobre las olas de sus pasiones tempestuosas, entre las brumas de su tristeza eterna, aquellas flores estrañas de su estraña poesía, debió sentir algo como la impresión de Colon al ver sobre las olas de la mar las flores desconocidas de los trópicos, algo como el presentimiento de que un nuevo mundo estaba cerca.

Pero la poesía de Byron ha sido ya juzgada i yo no tengo para que ocuparme del poeta sino en el punto en que se confunde con el hombre. Ni siquiera habria dicho que escribió versos si ellos no hubieran influido sobre el desarrollo de su carácter, ni siquiera hubiera recordado que fué poeta si el poeta no hubiese decidido de la suerte del hombre.

Para esplicar esa influencia que la poesía tuvo en la vida de

Byron, necesito fijar dos puntos: la manerá como Byron concebia i la manera como el público comprendia.

Esa concepcion no es la concepcion traquila i majestuosa de los griegos, no es la dulce aspiracion hacia un ideal sereno i puro. I sin embargo cuando mi cerebro, ávido siempre de darle a todo las formas de la vida, busca un cuerpo en que encerrar el espíritu de Byron solo en esa antigüedad lo encuentra.

En el peristilo de ese templo encantado que la Grecia elevó al arte hai dos grupos de mármol, dos poemas de piedra: la Niobe i el Laoconte. Ni el mismo Miguel Anjel ha podido oscurecer su brillante majestad.

Schlegel ha reflejado en una de sus páginas mas bellas la sombra de esas creaciones. Es una joya digna del maestro de la crítica alemana.

«En el grupo del Laoconte, dice, los esfuerzos del cuerpo para soportar i del pensamiento para resistir están admirablemente equilibrados. Los niños que piden auxilio, tiernos objetos de compasion, no de admiracion, hacen dirigir nuestras miradas hacia el padre que parece en vano levantar los ojos suplicantes hacia los dioses. Las encolerizadas serpientes nos representan aquel inevitable destino que lo envuelve todo en una ruina comun. I sin embargo las bellezas de las proporciones, el gracioso movimiento de las líneas no se pierden en aquella violenta lucha, i la escena ménos agradable para los sentidos, virilmente manejada, está envuelta por el suave aliento de la gracia.

«En el grupo de la Niobe hai la misma perfecta mezcla del terror i la piedad. La mirada de la madre dirigida hacia lo alto, su boca suplicante i entreabierta, parecen acusar todavia la invisible cólera del cielo. La hija colgándose en medio de las agonías de la muerte en el regazo de su madre, en su infantil inocencia solo tiene miedo para sí misma; el sentimiento instintivo de la conservacion personal no ha sido nunca expresado de una manera mas tierna i mas aflictiva. Per otra parte ¿puede haber una imagen mas bella de la abnegacion, de la magnanimidad heroica que esa Niobe que se inclina hacia atrás para recibir si es posible en su solo cuerpo el rayo mortal? El orgullo i la desconfianza se pierden en las profundidades del amor materno. La mas que humana dignidad de la figura apénas es alterada por la agonía. La acumulacion de los sufrimientos es tan rápida que ya parece estar sumida en su letargo de piedra. Pero delante de esta figura que ha

sido así *dos veces* petrificada i que sin embargo tiene tanta vida i alma, delante de este término de piedra de los límites del sufrimiento humano, el espectador no puede contener las lágrimas.»

Ahora bien, esos dos grupos representan la tremenda, la terrible lucha entre la naturaleza humana i el destino; entre ese *algo divino* que se ajita dentro de nosotros i ese algo fatal que nos envuelve como el Anteo de la leyenda envolvía al mundo; entre el alma de Laoconte, el corazón de Niobe i la cólera del cielo.

Byron nos presenta en sus poemas el cuadro de esa misma lucha. El *MANFREDO* i *LARA* reproducen en la imaginación las escenas de la *NIOBE* i el *LAOCONTE*, como un espejo reproduce una figura.

Byron aparece en sus creaciones luchando con algo misterioso, omnipotente i terrible como el destino que transforma a Niobe, como las serpientes que abrazan a Laoconte.

Ese algo misterioso, omnipotente i terrible es un secreto. Un secreto que lo agobia, lo asedia, lo abruma i lo persigue con la tenacidad inexorable de un fantasma. Un secreto que se ha apoderado de su espíritu como las furias se apoderaron de Orestes.

Él siente la necesidad de arrojar fuera de sí aquel espectro fatal. Él sabe que basta descubrirlo a los demás para que se desvanezca su poder. Es necesario que lo diga, no puede resistir i va a decirlo; prepara la escena, anuncia el momento, todo está ya pronto... vacila, duda, se anima de nuevo, i cuando la palabra misteriosa va a escaparse de sus labios ya entreabiertos retrocede aterrador ante la revelación tremenda.

¿Cuál era ese secreto terrible? ¿Qué había dentro de esa copa invisible que en medio de la oscuridad inundaba de amargura el alma de Byron sin que un solo rayo de luz permitiera ver lo que encerraba? El secreto era imaginario, esa copa una ficción i una quimera esa amargura.

Ahora que conocemos hasta los menores detalles de su vida en aquella época, podemos decir que Byron al presentarse envuelto en esa bruma de un misterio impenetrable no hacia más que explotar la imaginación de sus lectores ávidos siempre de lo que es maravilloso.

Aquel enigma no era más que un recurso de artista, un procedimiento para iluminar sus cuadros con los resplandores de una luz extraña i dar cierto colorido i relieve a sus figuras.

Así conseguía que los sentimientos, que los caracteres, que to-

dos los objetos en fin, perdieran en su poesía los contornos fijos i acentuados del medio dia para aparecer a los ojos del lector con la melancólica i tierna vaguedad de un claro de luna.

Hasta aquí todo iba bien. Cada cual es dueño de adoptar como artista el procedimiento que mejor le plasca i el resorte literario que mas bien se adapte a sus facultades. Pero Byron se apercibió del engaño de su público que tomaba por realidad aquella ficcion i que trataba con inquieta curiosidad de descifrar su enigma.

No supo resistir a ese demonio fatal para los artistas que los induce a realizar en su propia vida lo que han soñado en la vida de sus héroes i transportó aquel secreto del poeta al corazon del hombre. El autor se convirtió en actor i se esforzó en amoldar sus palabras i sus actos al caprichoso personaje que había ideado.

No sé si exista—i ojalá que exista—una lei de la conciencia que condena a engañarse a sí mismos a los que principian engañando a los demás: no sé, si el hábito de representar siempre al mismo personaje acaba por transformar la naturaleza i convertir en verdad lo que fué solo ficcion; pero si sé,—porque lo veo en todas partes,—que siempre acaban por extraviararse en el laberinto de sus propias fábulas los que con fábulas han querido extraviar a los demás.

Byron quiso jugar ese juego siempre peligroso. Principió por ser pueril i acabó por ser terrible. Poco a poco fié sintiendo en su vida aquel misterio que él mismo había finjido i sintiendo que oprimia su alma el peso abrumador de sus creaciones. Llega un momento en que se pregunta a sí mismo si aquello es verdad o si es mentira. Pero la verdad i la mentira se confunden en la media luz de su alma soñadora i ya no sabe distinguir lo que ha pasado en su vida de lo que ha visto en sus sueños. Vacila i cae en el profundo abismo, en el horrible infierno que solo para sus héroes había creado.

Pobre actor! No sabias que en el mundo de los sentimientos donde principia la ficcion principia la desgracia!

(Concluirá).

AUGUSTO ORREGO LUCO.

A OFELIA PLISSÉ

( EN SU ALBUM )

Yo no te ví jamás; pero hubo un día  
En que un patriota i jóven peregrino  
Que de esa tierra donde existes vino  
Hasta las playas de la patria mia,  
Conmovido me habló de tu hermosura  
Que de una diosa el don llamarse puede,  
I que admirable i rara, solo cede  
A la santa virtud de tu alma pura.

—Crusaba yo, medijo tristemente,  
Mi camino, erial desfallecido,  
Temiendo sucumbir; mas de repente  
Me encontré sorprendido  
Al levantar mi dolorida frente,  
Con un cármen florido,  
Que resguardan altivos cocoteros,  
Que embalsaman oscuros limoneros,  
I que esmaltan jazmines i amapolas,  
I que mecen pujantes  
De dos oceáños las inmensas olas.

—Es Panamá la bella, la cintura  
De la virgen América, allí donde  
Del mundo de Colon el cielo esconde  
La grandeza futura.

Como símbolo santo, hermoso i puro  
 De esa edad venturosa i anhelada,  
 Cuya luz ya descubre la mirada  
 Del porvenir en el cofin oscuro,  
 Existe una beldad, jóven, risueña,  
 Inteligente, dulce i seductora  
 Como un amante en sus afanes sueña,  
 Como un creyente en su delirio adora.

Es Ofelia, la diosa de ese suelo,  
 La maga de ese cármen encantado,  
 De dicha imájen, ideal deseado,  
 El astro fulgurante de aquel cielo.

La perfumada flor, la que descuellga,  
 De corola jentil, fresca i lozana,  
 Abriéndose a la luz de la mañana  
 En los jardines ístmicos —es ella!

—Allí la admiracion le erigió altares,  
 Incienso le dá Amor — la Poesía  
 Le consagra dulcísimos cantares;  
 I un himno inmenso Libertad le envía  
 Entre el ronco suspiro de los mares\*

Yo la ví, la adoré — cual peregrino  
 A quien la mano del dolor dirige;  
 Adorarla i pasar fué mi destino.  
 ¡Ai! yo me alejo, mi deber lo exige,  
 Mas su recuerdo alumbrá mi camino;  
 Yo llevaré su imájen por do quiera,  
 I confundiendo en uno mis dolores  
 I en un objeto uniendo mis amores,  
 Yo escribiré su nombre en mi bandera.

—Tú á esa tierra lejana  
 En las dóciles alas de los vientos  
 Envía de tu lira los acentos  
 A esa beldad que he visto, soberana.  
 Así me dijo el jóven peregrino  
 I siguió con tristeza su camino.

Mi alma adora lo bello, i cree, señora,  
 Te conoce sin verte, i su fé es tanta,  
 Que como al Dios a quien no ha visto, ahora  
 Como ha cantado a Dios, así te canta,  
 Como ha adorado á Dios, así te adora.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.  
 (De Méjico)

## REVISTA DE LA QUINCENA

*Santiago, junio 15 de 1873.*

Chile está condenado a agitarse eternamente adentro de un mismo círculo. Siempre vê cumbres, abismos, horizontes idénticos. Las mismas dudas, las mismas esperanzas, las mismas ideas i los mismos hombres desfilan en torno suyo con una monotonía desesperante.

Las miradas que una cuestión de límites mantenía fijas en el Sur, se vuelven rápidas al Norte para examinar otra cuestión de límites también. El horizonte se despejó por aquel lado i por éste amenaza tempestad. El Convenio Corral-Lindsay es aplazado, i este aplazamiento se considera como una elocuente manifestación de la decidida mala voluntad que Bolivia nos profesa. Sopla el fuego la prensa peruana. El gobierno del señor Pardo, que es bastante modesto para desviar de sí los ojos de su pueblo, está muy lejos de ser hostil a la atención con que se nos favorece. Los emigrados de Colombia, Venezuela i el Ecuador, que en el Perú son dueños de un privilegio exclusivo para consumir papel, no quieren enturbiar el estanque en que han hecho su nido. ¿Qué tema esplotar para agradar al público? ¿La fe púnica de Chile? Vaya en buena hora; i el público, cándido incorrejible, cree nuestra diplomacia dotada de un insondable maquiavelismo i nos considera poseidos de una insaciable ambición territorial.

¿Qué sucede en Chile mientras tanto? Seguimos las evoluciones de la prensa peruana con benévolas curiosidad. Sus ataques halagan nuestro amor propio, i al oírlos se siente complacida la vanidad nacional. Algo debemos valer cuando preocupamos a dos pueblos. Algo debemos poder cuando sin necesidad de quemar un

grano de pólvora hacemos que solo al vernos dos pueblos se pongan sobre las armas. ¿Qué es esto? No quemamos pólvora; pero consumimos enormes cantidades de carbon de piedra, i el cielo se ennegrece con el humo que se escapa en las batallas de la industria. El silbato de las locomotoras hace vibrar el aire con mas fuerza que una descarga de artillería. El sudor del trabajo fecunda una tierra ingrata i convierte en riqueza el polvo de sus entrañas. Los jefes del Estado no abandonan a sus asesinos la banda presidencial. No hai caudillos. Los cuerpos de guardia no disponen del porvenir del pais, ni en la plaza públicas se hacen autos de fé. Esta prosperidad es lo que nos quieren hacer purgar nuestros amigos, vecinos, aliados i hermanos del Perú. ¿No seria mejor que imitaran nuestro ejemplo en vez de echarse a caza de aventuras?

Sí que lo seria; porque mirados a la distancia no presentamos ninguna de las negras sombras con que ellas aparecen a los ojos de este país. Tenemos nuestras dificultades, nuestros desalientos, nuestros defectos, nuestras miserias; pero en el gran cuadro de nuestro progreso material e intelectual, todo ello es como un punto imperceptible que no alcanza a descubrir el observador; i si hai alguna manera de consolarse de los contrastes que se experimentan i de olvidar los retardos que sufre el advenimiento de las reformas, ella consiste en comparar nuestra situación presente con la situación de nuestros vecinos. Todos tenemos la misma edad, el mismo oríjen, los mismos hábitos, las mismas tradiciones: todos recibimos una herencia igual. ¿Quiénes han marchado? ¿Quiénes han hecho germinar la semilla del progreso? ¿Quiénes van destruyendo aunque sea poco a poco las pésimas tendencias que infiltró en nuestro organismo la colonia?

En medio de estas preocupaciones internacionales, complicaciones mas o menos rastificadas que pueden sin embargo colocarnos en dolorosos compromisos, proyectos aun no formulados de creación de impuestos han venido a despertar la alarma en el espíritu de los contribuyentes i nuevos desórdenes ocurridos en el Instituto Nacional han venido a sembrar la inquietud en todos los que aman la instrucción.

Los proyectos de contribuciones han tenido un oríjen hasta cierto punto sospechoso. Ellos han partido del señor Intendente de Santiago que desgraciadamente i sin pensarlo quizás ha dado un impulso enérgico a las enérgicas tendencias suntuarias de la población. El señor Vicuña Mackenna, que en un año ha hecho por la capital

lo que no imaginaron en veinte sus antecesores, no ha sabido detenerse a tiempo i ha atribuido una importancia excesiva a establecimientos que en último resultado solo pueden servir a los que disponen de un supérfluo considerable despues de liquidar sus gastos i sus recursos. Localizados los trabajos útiles en el centro de la población, el arrabal, que en días de peligro mereció del señor Vicuña una atención solícita, ha vuelto a quedar en el olvido; i los tristísimos informes que entonces llegaron a su poder sobre las imposibles condiciones higiénicas en que viven grandes aglomeraciones de individuos i las dolorosas estadísticas de la muerte que inspiraron al señor Vicuña el benéfico pensamiento de reglamentar las habitaciones, todo eso está archivado i empolvado en los estantes de su secretaría. Desgraciadamente el señor Vicuña fué bastante respetuoso de la opinión o bastante débil, mejor dicho, para ceder a las observaciones de la prensa que, haciéndose eco de mezquinos i antisociales intereses, consideró esa medida atentatoria del derecho de propiedad, como si no fuera la vida la primera i la mas inalienable propiedad humana. El señor Vicuña ha recibido sin beneficio de inventario la desgraciada herencia que le legaron sus predecesores; i el Mercado Central, enorme construcción de fierro que solo ha servido para empeorar las condiciones del consumo, es un fastasma gigantezco que se presenta sin cesar a la conciencia pública acusándola de inútiles prodigalidades. I así, la idea sola de aumentar los impuestos existentes o de crear otros nuevos ha encontrado resistencias que parecen invencibles aunque siempre que se hable de contribuciones será lógico i equitativo pedir i aceptar la equiparacion de la propiedad rústica i la propiedad urbana para los efectos del impuesto que hoy paga exclusivamente la primera.

La atención se ha distraído últimamente de estos negocios para fijarse otra vez en el Instituto Nacional, pequeña ciudadela en que se hacen una guerra sin cuartel los intereses retrógrados i los intereses progresistas. Lo que allí sucede raya en lo increíble. Las autoridades del Instituto i las autoridades superiores de la instrucción se declaran derrotadas ante un centenar de niños que pisán todavía los umbrales de la existencia. El establecimiento ha permanecido clausurado. Mil i tantos jóvenes han vagado en torno de su recinto esperando que se les permitiera entregarse a las pacíficas tareas del saber. Por un instante se ha temido que esta clausura transitoria se hiciera definitiva. Entre nosotros todo se consa-

gra en poco tiempo i pasa a la categoría de hecho consumado. Esta experiencia hace temblar por la suerte del Instituto.

Hace temblar, sí, porque al traves de los debates ardientes, de las polémicas irritantes, de las revoluciones sangrientas, el Instituto ha permanecido sagrado, fijo, inmóvil como un faro que en medio del fragor de la pelea i la confusión de la tempestad indica a los navegantes que luchan con la oscuridad i con las olas su único puerto de salvacion. Sí, allí ha estado siempre la salvacion de todos, allí ha tenido su cuna la difusion de la verdad, que es el conocimiento del deber i del derecho, que es el trabajo, que es la industria i que en una palabra es la civilizacion. El Instituto es el laboratorio de los hombres a quienes pertenece el porvenir, i cerrarlo es cubrir el cielo de este país con un velo impenetrable i entregarlo ciego, indefenso, maniatado a los lazos que le tiende el espíritu reaccionario irritado, colérico, exacerbado por los incessantes triunfos del espíritu de exámen. Nós, no habrá administracion que se atreva a tocar con un dedo sacrílego el santuario de nuestros progresos. El país se levantaria como un solo hombre; i si deja consumarse esa obra de destrucción inicua, seria preciso desesperar de su inteligencia, de su voluntad, de su virilidad i de su porvenir.

Mientras tanto, la siniestra trompeta de la guerra civil ha vuelto a sonar en la República del Plata. En el Perú el orden se sostendrá mientras Chile haga el gasto de su atención. Para mantenerse, para conservar una popularidad que ya se ha desvanecido, para apartar las miradas de las múltiples heridas que se ostentan en el cuerpo desgarrado de aquel país, la administración fragua complots cuya trama descubren después los tribunales de justicia. Política de reprobados expedientes, ella no podrá subsistir; i al fin, fatigados los espíritus volverán otra vez a deslizarse por la rápida pendiente de la insurrección que poco a poco hará caer al Perú en el abismo de su ruina.

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"

FANOR VELASCO.

## INDICE

### DEL TOMO II

#### ESTUDIOS HISTÓRICOS

##### **Diego Barros Arana:**

Proceso de Pedro de Valdivia, 365.

Alonso Gonzalez de Najera, 421.

Inés Suárez i doña Mariana Ortiz de Gaete, segun documentos completamente inéditos, 533.

El proyecto de canonizar a Cristóbal Colon, 653.

Francisco Martínez i Pedro Sancho de Hoz, socios de Pedro de Valdivia, 845.

##### **Miguel Luis Amunátegui:**

Los vascongados i los criollos en la villa imperial de Potosí, 749.

El presidente de Chile don Gabriel Cano de Aponte, 872.

#### ESTUDIOS BIOGRÁFICOS

##### **Eugenio María Hostos:**

Plácido, 37, 88, 192, 250.

**Miguel Luis Amunátegui**

Don José Joaquin de Mora, 47, 66, 145, 205, 325, 395. 453,  
547, 612.

Ventura Blanco Encalada, 720.

**Gabriel René Moreno:**

Arcesio Escobar, 160.

**Diego Barros Arana:**

Doña Jertrudis Gomez de Avellaneda, 596.

**Luis Guimaráens Junior:**

Antonio Carlos Gomez, 632.

**Ricardo Palma:**

Dolores Veintimilla (poetisa ecuatoriana), 801.

**CIENCIAS NATURALES****Diego Barros Arana:**

Abajamiento gradual de la cordillera de los Andes, 18.

**Federico Leybold:**

Excursion a las Pampas Argentinas, 220, 281, 387, 430, 485.

**Carlos Juliet:**

Viaje al Calbuco, 581.

La expresion de las Emociones en el Hombre i los Animales,  
409.

**DERECHO CONSTITUCIONAL, CIVIL, ECLESIASTICO.**

Derecho público eclesiastico por el presbítero don Rafael Fernández Concha « bibliograffía » 4, 133, 214,

**Augusto Matte:**

Atribuciones del presidente de la República; 74, 150, 244.

**Demetrio Lastarria:**

Los discursos presidenciales, 815.

**Fanor Velasco:**

El Estado i la Instrucción Pública, 462.

**Benjamin Lavin Matta:**

Del derecho de propiedad, 863.

**SOCIOLOGÍA:****Martina Barros Borgoño:**

Ensayo sobre la Esclavitud de la Mujer por J. Stuart Mill, 112.

La Esclavitud de la Mujer « traducción », 297, 512, 773, 9<sup>o</sup> 9.

**Benjamin Vicuña Mackenna:**

La Exposición del Colonaje, 341.

**Domingo Arteaga Alemparte:**

El colonaje i el progreso, 825.

**FISIOLOGÍA:****Adolfo Valderrama:**

El placer, 876.

**ARTES.****Pedro Lira:**

Don Cosme San Martín i don Nicolás Guzmán, 696.

**Eduardo Wilde:**

Fisiología de la música.—Alfredo Napoleón, 469.

## TRADICIONES PERUANAS.

### **Ricardo Palma:**

Dos millones, 13.

El justicia Mayor de Layecacota (tradicion de la época del viejo conde de Lémus), 83.

## POESIA.

### **Carlos Guido Spano:**

Amira, 58.

Al pasar, 188.

### **Jorge Isaacs:**

Soledad, 292.

La casa paterna, 480.

El primer beso, 578.

Soñé, 596.

El último arrebol, 652.

En la noche callada, 670.

### **A. de la E. Delgado:**

Las campanas de San Pedro, 407.

### **Guillermo Matta:**

La resurrección del bronce, 418

Problemas científicos, 829

El rei Lear, 830.

Santuario, 831

### **Manuel Antonio Hurtado:**

Recuerdos, 695.

### **Adolfo Valderrama:**

Danza oriental, 718.

**Arturo Toro i Herrera:**

A tí, 771.

**Víctor Torres Arce:**

Un beso, 876.

**Rafael de Zayas Enriquez:**

Aguarda, aguarda! 892.

**Ignacio Montenegro:**

A Ofelia Plissé, 934.

**MISCELANEA****Juan María Gutierrez:**

Carta sobre Francisco Bilbao, 26.

**Enrique Wood Arellano:**

De mi cartera.—Notas varias (bibliografía—filología), 31.

**José Victorino Lastarria:**

Discurso inaugural de la Academia de Bellas Letras, 637.

**Gustavo A. Bécquer:**

Los ojos verdes, 702.

El Miserere, 709.

**Augusto Orrego Luco.**

La juventud de Lord Byron, 787, 921.

**Diego Barros Arana.**

Diccionario biográfico americano, 124.

Notas bibliográficas sobre los poemas a que ha dado origen Cristóbal Colón, 269.

**Adolfo Murillo:**

Bibliografía Médica, 265.

**TRADUCCION.**

La barba de Sigurd, 642.

**ACTUALIDADES NACIONALES.**

**Fanor Velasco:**

Revista política, 58, 355, 744, 840.

